

20.05.09

R. 472.437

5402591

~~EB/018403000~~

JOSE M.<sup>a</sup> LACARRA Y DE MIGUEL

Catedrático de la Facultad de  
Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza



# HISTORIA DE LA EDAD MEDIA

Cuarta Edición  
revisada  
TOMO I



Montaner y Simón, S.A.  
Barcelona

94199  
LAC  
LWS  
1

HISTORIA GENERAL DE LA HUMANIDAD  
bajo la dirección de

JAIME VICENS VIVES

LA HUMANIDAD PREHISTORICA  
por el Dr. Juan Maluquer de Motes,  
catedrático de la Universidad de Barcelona

HISTORIA DEL ANTIGUO ORIENTE  
por el Dr. Antonio Tovar  
catedrático de la Universidad de Madrid

HISTORIA DE GRECIA  
por los Dres. Antonio Tovar,  
catedrático de la Universidad de Madrid, y  
Martín S. Ruipérez,  
catedrático de la Universidad Complutense, Madrid

HISTORIA DE ROMA  
por el Dr. Luis Pericot García,  
catedrático de la Universidad de Barcelona,  
y el profesor Rafael Ballester Escalas

LA EDAD MEDIA (1.<sup>a</sup> parte)  
por el Dr. José M.<sup>a</sup> Lacarra,  
catedrático de la Universidad de Zaragoza

LA EDAD MEDIA (2.<sup>a</sup> parte)  
por el Dr. Juan Reglá Campistol,  
catedrático de la Universidad de Barcelona

HISTORIA GENERAL MODERNA (1.<sup>a</sup> parte)  
por el Dr. Jaime Vicens Vives

HISTORIA GENERAL MODERNA (2.<sup>a</sup> parte)  
por el Dr. Jaime Vicens Vives

1.<sup>a</sup> edición, 1960  
2.<sup>a</sup> edición, 1969  
3.<sup>a</sup> edición, 1971

© Montaner y Simón, SA/Editores, 1978  
4.<sup>a</sup> edición

ISBN obra completa: 84-274-0534-0  
ISBN tomo I: 84-274-0426-3  
Depósito Legal: S.S. 450/78

Impreso en España  
*Printed in Spain*

Impreso por Talleres Offset Nerecán, S.A.  
Carretera Herrera-Alza. San Sebastián.



## INTRODUCCION

A fines del siglo IV Roma aparecía a los ojos de sus contemporáneos satisfecha de sus victorias, sin ambiciones, esperando poder disfrutar de una paz ganada tras largos y honrosos esfuerzos. “En su infancia —nos dice Amiano Marcelino— combatió tras sus murallas. Duros combates ocuparon su adolescencia; entonces cruzó los Alpes y el mar. Hecho hombre, el pueblo romano alcanzó triunfos y laureles por todo el Universo. Pero ahora camina hacia la vejez y aspira a disfrutar de una vida tranquila, pues con sólo su nombre obtiene todavía victorias. Por todas partes el nombre del pueblo romano está rodeado de consideración y respeto.”

Las palabras de Amiano Marcelino envuelven una nostalgia de glorias pasadas y una tácita confesión de incapacidad.

**Los peligros exteriores.** En efecto, en los días en que Amiano Marcelino componía su obra, eran muchos los peligros que amenazaban las fronteras del Imperio, tanto en Europa como en Asia y en Africa. Este peligro lo constituían diversos pueblos calificados por los romanos de “bárbaros”, como extraños al mundo en que ellos vivían, si bien su grado de civilización difería mucho de unos a otros.

En Bretaña, las costas del Mar del Norte y del Canal de la Mancha se ven asaltadas por los sajones procedentes del Holstein, lo que obliga a organizar una frontera especial marítima, el *litus saxonicum*; por el Norte, los pictos de Caledonia, y por el Oeste, los escotos de Irlanda, constituyen también un peligro grave, como se vio en seguida cuando en 401 y en 407 las débiles guarniciones romanas eran evacuadas de la isla.

En las fronteras del Rin al Danubio la amenaza viene de diversos pueblos germánicos. La Germania con la que tenían que enfrentarse ahora los emperadores, no es la que siglos atrás nos describiera Tácito. A fines del siglo II y durante todo el siglo III la emigración de tribus desde Escandinavia hacia el centro y Sudeste de Europa, ha alterado completamente el panorama del mundo bárbaro. El desorden en la Europa Central debió de ser grande, y las tribus fugitivas o errantes asaltaban repetidas veces las fronteras del Imperio. Pero son siempre rechazadas. Grupos de vencidos son internados en el Imperio y empleados en el cultivo del campo; pero dados su escaso número y su dispersión no constituyen peligro alguno para la estructura y seguridad de Roma. De estos pueblos tal vez los más temidos sean los alamanes, que a mediados del siglo IV tuvieron que ser



contenidos por el emperador Juliano (357) cuando ya amenazaban todo el Nordeste de la Galia. En el valle del Main, frente a Maguncia, están los burgundios o borgoñones. Más arriba, los francos, que, con sus dos ramas, los ripuarios (frente a Bonn, Colonia y Neuss) y los salios (Holanda), llegaban hasta el Mar del Norte; vencidos también por el emperador Juliano, habían sido instalados como *foederati*, o aliados en Toxandria (Brabante); pero con eso no cesaron en sus incursiones devastadoras.

En el curso superior del Danubio acampan antiguas tribus suevas (cuados y marcomanos), entre las que se abren paso los vándalos que vienen de las costas del Báltico. Pero en este sector las fronteras del Imperio no han sufrido todavía retroceso alguno.

Más amenazadores se muestran los godos que, procedentes de las costas de Escandinavia, se han extendido por las estepas rusas hacia el Mar Negro, donde los encontramos en 230 sitiando Olbia, en la desembocadura del Bug. Desde aquí irrumpen en la Mesia y la Tracia por tierra o por mar, llegando hasta Salónica; pero son siempre rechazados y sus bandas destruidas; los que escapan con vida quedan reducidos a la condición de esclavos o colonos. En 332 se coaligaron con sármatas y taifales irrumpiendo por el Danubio; pero derrotados por Constantino, hijo de Constantino el Grande, se someten y quedan al servicio del Imperio con la misión de defender sus fronteras. Son instalados entre el Danubio y el Dniester, en la actual Rumania, y durante más de cuarenta años permanecieron tranquilos. Entonces comienzan a civilizarse. Fueron los primeros pueblos germánicos que se hicieron cristianos, por las predicaciones de Ulfilas, un ciudadano romano de ascendencia goda, que tradujo la Biblia a su lengua, iniciando con esta traducción las literaturas modernas. Dominando entonces en Oriente la doctrina de Arrio, los godos aceptaron el cristianismo arriano, y su ejemplo fue imitado más tarde por otros pueblos germánicos, lo que dificultó y retardó, según veremos, la mejor inteligencia y fusión con la población romana del Occidente, que era católica.

Los godos instalados al otro lado del Danubio forman la rama de los visigodos o "godos brillantes", y más al Este, hasta el Don, acampa otro grupo de los mismos, los ostrogodos o "godos prudentes". Aquí, en la costa Norte del Mar Negro, se creará un foco de cultura bárbara, fuertemente influido por la cultura del Irán y del Asia Central, que se transmitirá a todo el mundo germánico.

En Africa Occidental —del Atlántico a la Cirenaica— los bereberes, constantemente rechazados hacia las montañas y desiertos del interior, son una amenaza permanente, por lo mismo que es difícil reducirlos a fronteras de fácil defensa y vigilancia; los instalados en tierras del Imperio no eran tampoco fáciles de asimilar, y su fanatismo se hace patente en las violentas contiendas religiosas de donatistas y circoncelianos.

En Asia, los árabes, pero sobre todo los persas del Irán, constituyen un grave

peligro. A estos últimos sólo en cuanto extraños al Imperio se les puede calificar de "bárbaros". Desde la instalación en Persia de la nueva dinastía sasánida (224), Roma estaba a la defensiva y últimamente se había visto forzada a ceder la mayor parte de Armenia (387). Espíritu anticlásico, su arte (esmaltes, decoración) se propagará al Occidente a través de las naciones bárbaras del centro de Europa, para renacer siglos después; viejas creencias religiosas (mazdeísmo, culto a Mitra, maniqueísmo) encuentran favor entre los persas y aun se propagarán al mundo grecolatino; el cristianismo, que es ahora la religión oficial del Imperio, tendrá que mantenerse allí a la defensiva o será perseguido.

**La defensa del Imperio.** Las fuerzas militares del Imperio van a su vez creciendo a medida que se hacen más necesarias para proteger tan extensas fronteras; aumenta así el poder del ejército, y, tras un largo período de paz, que puede decirse alcanza a los dos primeros siglos de nuestra era, hace su aparición el despotismo militar, nombrando y quitando emperadores y sembrando la anarquía, que sólo Diocleciano, Constantino y, más tarde, Teodosio, lograrán contener.

Paulatinamente, cuando menos desde Constantino, el ejército va reclutándose entre los bárbaros. Si siempre los había habido en las legiones, a partir de Teodosio su número se multiplica. Todas las naciones están en él representadas: francos, godos, hunos, alamanes, alanos, armenios, sármatas; los únicos que faltan son los romanos. Estos rehuyen el servicio militar y buscan excepciones al reclutamiento; los propietarios, en vez de enviar sus campesinos al ejército, prefieren comprar bárbaros que vayan en su lugar: el emperador acaba por fijar la redención a metálico de los exentos y encuentra preferible comprar él mismo con sus ingresos a estos bárbaros mercenarios; finalmente, junto a la recluta voluntaria de bárbaros, Teodosio introduce la peligrosa necesidad de los federados, en que pueblos enteros instalados en el interior del Imperio se encargan de proteger a la población civil inerme. El presupuesto del ejército se llama *fiscus barbaricus*, y *miles* viene a ser sinónimo de *barbarus*. Pronto estos bárbaros alcanzan las más altas dignidades del ejército, y, no hay que decir, obtienen la ciudadanía romana. Con Constantino los preferidos habían sido los francos: *Franci quorum multitudo in palatio florebat*; con Teodosio fueron los godos; con Honorio el defensor del Imperio es Estilicón, hijo de un vándalo; Aecio reclutará sus mejores tropas entre los hunos, cuando menos hasta el año 441. Alarico y los demás reyes o jefes de pueblos que se instalan en el Imperio vienen a suplir esta falta de un ejército romano compuesto por romanos.

A la vez que el ejército romano se barbariza, cambia la táctica y la estrategia militar para poder hacer frente a los nuevos adversarios, que disponen de una excelente caballería. El descubrimiento de la herradura, la silla y el estribo, provoca una verdadera revolución en el arte de guerrear; el caballero, bien





Detalle de la Columna Trajana. Roma.

asegurado en su silla, calzado de espuelas y dotado de armas pesadas, es un peligroso enemigo con el que la vieja infantería de las legiones nada tiene que hacer. El descubrimiento viene del interior de Asia y pronto lo aprenden los persas y los sármatas (de Ucrania), de ellos los godos, y las nuevas oleadas asiáticas (hunos) instruyen a vándalos, gépidos, alanos, etc. El caballero se protege con cota de malla y casco; como arma ofensiva, aparte de la espada y larga lanza, emplea el arco, que a imitación de los partos y sasánidas empiezan a usar los romanos; paralelamente la legión, que ha dejado de ser el arma de choque por excelencia, aligera su equipo y pasa a cumplir un papel auxiliar: cubrir en sus evoluciones a la caballería que desde este momento, y durante varios siglos, será la verdadera arma de combate. La recluta de bárbaros en el ejército romano debió de incrementarse en los últimos tiempos ante esta apremiante necesidad que se sentía de aumentar la caballería.

También a partir de Constantino la defensa de las fronteras sufre modificaciones importantes. En vez de alinear las legiones a lo largo del Rin o del Danubio, formando un frente de escaso fondo y fácilmente vulnerable, se busca una defensa en profundidad. La frontera se llena de *castella* o *burgi*, con pequeñas

guarniciones, que se nutren de soldados labradores, frecuentemente reclutados entre los mismos bárbaros, y hereditariamente sujetos a prestar este servicio; no hay que decir que el poder combativo de estas fuerzas era escaso. Tras esta línea (*limes*) están las principales ciudades, que ya a partir de 260-270 empiezan a fortificarse. La fuerza de choque, de una mayor movilidad, la constituyen las legiones llamadas *comitatenses*, tropas de línea que forman el cortejo (*comitatus*) del emperador y cuyo mando suele encomendar éste a personas de su confianza (*comites*); a estas fuerzas hay que agregar las constituidas por los cuerpos de tropas bárbaras (*foederati*); aparte están los cuerpos de tropas escogidas de *palatini*, *scholarii*, etc., destinadas a asegurar la guardia personal del emperador, de gran valor militar, pero no muy numerosas. En el Norte de Africa se monta también un aparatoso sistema de defensa para contener a los bereberes.

En conjunto las fuerzas de choque que conservaba cada provincia eran escasas —se calcula en unos 250 000 soldados de infantería y caballería para todo el Imperio—, y si por cualquier contingencia eran llevadas a otro sitio, aquélla quedaba desguarnecida.

**Oriente y Occidente.** La mejor defensa del Imperio había movido a Diocleciano a buscar un colega, que elevó a la categoría de “Augusto”, al que luego agregó dos “Césares”, para que estuvieran atentos a las fronteras del *Barbaricum*. Si este reparto de poderes no suponía una partición del Imperio, la preludiaba. Era imposible que una sola persona pudiera gobernar desde el Eufrates al Atlántico y desde el Sahara hasta Bretaña. Diocleciano abandona la residencia de Roma y prefiere habitar en Nicomedia o en Dalmacia para mejor vigilar a persas o germanos. Sus colegas residen en Tréveris, Milán o Sirmium. Roma perdía el carácter de capital, que en adelante estará donde se encuentre la cabeza, es decir, donde resida el emperador.

Si la unidad, al menos ideal, se mantiene, Constantino da un paso más y establece en la antigua Bizancio, agrandada y embellecida, su capital oriental, Constantinopla, la Nueva Roma frente a la vieja Roma en la que ya no reside emperador alguno. Estos preferían Milán, donde convergían las rutas de Los Alpes y, en los últimos tiempos, Rávena, bajo la protección de las marismas. Roma queda como capital simbólica del Imperio, bajo cuyo nombre se cobijan todos los súbditos. Abandonada por los emperadores, los Papas —con una autoridad siempre en aumento— ocuparán el puesto de aquéllos y mantendrán la unidad espiritual de todo el Occidente en torno a la Ciudad Eterna.

Con la fundación de Constantinopla se trasladaban los centros de mando hacia aquellas regiones que pesaban más en la economía del Imperio y que a la vez parecían estar en mayor peligro. Pero la creación de Constantinopla acentuó el proceso de separación entre Oriente y Occidente. Hasta fines del siglo IV estas



diferencias apenas son perceptibles: las mismas leyes rigen en las dos partes del Imperio, los mismos peligros las amenazan, una prosperidad aparente cubre por igual las dos partes imperiales. A comienzos del siglo V las cosas han cambiado de un modo profundo: si el Occidente pudo acudir en Socorro del Oriente tras el desastre de Adrianópolis (378), el Oriente ni se sintió afectado ni reaccionó debidamente ante el saqueo de Roma por Alarico (410). Viejos males y diferencias más profundas van saliendo a la superficie: la mayor pobreza de Occidente, su menor cristianización y, ahora, su mayor barbarización. Se percibe a la vez en las provincias un fuerte sentimiento nacional, hasta ahora latente, lo mismo en la Galia que en España, en Egipto que en Africa.

Este proceso de disgregación es lento. A pesar del agotamiento económico de Occidente y de su mayor ruralización, subsiste durante varios siglos la unidad económica y una superior e ideal unidad, a la que se acogen cuantos viven dentro de sus antiguas fronteras. En el siglo V eran todavía muchos los grandes propietarios cuyos latifundios se extendían por Italia, la Galia y España. El Mediterráneo conserva su fuerza de atracción, y mercancías de todas clases circulan de un extremo a otro. La unidad monetaria, basada en el sueldo de oro establecido por Constantino, subsistirá en las monarquías germánicas de Occidente. En el siglo VI las colonias de judíos y sirios mantendrán el comercio en las dos orillas del Mediterráneo, y la seda del Extremo Oriente, trabajada en talleres bizantinos, llegará a la Galia y a España por la ruta de Antioquía. Aun después de asentadas las monarquías bárbaras, los "romanos" o los godos y francos de Occidente siguen viajando por Oriente, y así, el lusitano Juan de Biclara se educa en Constantinopla, como siglo y medio antes Orosio e Hidacio eran aleccionados por San Jerónimo y San Agustín. Cuando el Imperio de Oriente no conservaba ni una sombra de poder en la Europa Occidental, sigue su serie de emperadores sirviendo de hilo conductor a los cronistas de los reinos bárbaros.

Pero a la postre el Oriente se heleniza, mientras el Occidente se barbariza. Los emperadores acentúan en Oriente su carácter religioso y su poder autocrático, cuando ya no ejercen ninguna autoridad en Occidente. Aunque los bizantinos siguen muy orgullosos de su condición de romanos, de ser los auténticos herederos del Imperio, a partir del siglo VI en que la lengua oficial —del Estado y de la Iglesia— es el griego, ni los reinos bárbaros de Occidente ni la Iglesia de Roma podían ver en el emperador "griego" un continuador de los antiguos emperadores de Roma. Las iglesias orientales se inspiran en Constantinopla más que en Roma, y su patriarca, que trata de emular al Pontífice romano, queda sometido a la autoridad del emperador. Ni política ni espiritualmente cabe ya pensar en la restauración de la unidad.

Síntomas de decrepitud. Hacía tiempo que el Imperio venía dando



alarmantes síntomas de debilidad, precursores de la catástrofe final. Los autores discrepan, sin embargo, sobre el alcance y profundidad de los mismos. Mientras unos opinan que sus males hubieran tenido remedio de no ocurrir la invasión germánica (Piganiol), otros estiman que el Imperio no fue en realidad destruido por los bárbaros, sino que murió de enfermedad interna (Lot).

En efecto, a partir del siglo III crecen las dificultades económicas y sociales, los excesivos gastos de la corte y de la guerra aumentan la miseria de las clases inferiores, mientras los altos funcionarios y propietarios nadan en la abundancia. Los unos se rigen por la moneda de oro, que les permite adquirir sus productos en el mercado negro, mientras la masa de la población sólo dispone de una moneda de cobre cada vez más desvalorizada. Hay una crisis de autoridad a medida que aumenta el despotismo imperial, y una grave crisis moral cuando el Imperio, que ha aceptado el cristianismo como religión oficial, se ve invadido y humillado por los bárbaros.

A pesar de los esfuerzos de Diocleciano y Constantino para sanear la moneda y estabilizar los precios, se percibe en todo el Imperio un progresivo empobrecimiento, la vida económica se hace más primitiva, las ciudades se despueblan y el comercio decae por falta de clientes. La sociedad se anquilosa, se apaga. Para asegurar el pago del impuesto, los colonos son adscritos a la tierra y se venden con ella; los servidores del Estado, agrupados en "collegia", quedan sometidos a una estrecha disciplina militar; los gladiadores, cómicos y cocheros de circo son encadenados hereditariamente a sus profesiones, que se consideran infamantes; los curiales, colectivamente responsables de la percepción de los impuestos, no pueden evadirse de su condición ni aun para hacerse clérigos. Pero, "si el régimen de castas impuesto al mundo romano pudo retardar su descomposición, se reconoce impotente para devolverle la juventud y vigor" (Lot).

La idea del Estado y del servicio público se eclipsa. Con Diocleciano el "imperio" se transforma de magistratura en poder monárquico; pronto —segunda mitad del siglo IV— los cargos de la corte se alzarán por encima de los cargos públicos: desde Teodosio la monarquía se hace hereditaria. Los grandes propietarios van a su vez suplantando al Estado en sus funciones. Las gentes de las clases media e inferiores de la sociedad tienen que defenderse de la rapacidad del fisco y de la violencia de los grandes propietarios; para ello no encuentran mejor solución que ponerse bajo el "patrocinio" de esta aristocracia territorial; pueblos enteros entran bajo la protección de los grandes terratenientes, sustrayéndose así al pago de impuestos. Arcadio, Honorio (395, 399) y Teodosio II (415) prohíben a los *vici* entrar en patrocinio, pero sin éxito, pues la prohibición tiene que ser renovada por otros emperadores.

La conversión de Constantino y la protección que a la Iglesia dispensan los

emperadores, fue sin duda el hecho más trascendental del Bajo Imperio romano. A partir de este momento se abre un nuevo mundo a la vida del espíritu; la humanidad entra en una nueva era. Perdida la fe en los antiguos dioses, se llegará a dudar de la perennidad de la Roma imperial, que algunos espíritus identificaban con la persistencia de aquellos cultos. Los valores terrenales ceden la primacía a otros espirituales y eternos, y las glorias de este mundo palidecerán ante la de los mártires y ascetas. A lo largo del siglo V los cristianos constituyen ya la mayoría del Imperio; Justiniano cerrará los últimos templos paganos. Pero con el triunfo surgen las divisiones; fuertes querellas religiosas desgarran la Iglesia lo mismo en Oriente que en Occidente. El cristianismo, convertido en religión oficial, fuerza al emperador a ligarse a un determinado credo de los varios en disputa, y a la vez le obligará a luchar con los disidentes de esa creencia. La protección que le preste el Estado, la paga la Iglesia oriental con la pérdida de su libertad. En Occidente, las invasiones bárbaras y los sucesivos saqueos de Roma, primero por Alarico (410) y más tarde por los vándalos (455), someten a los espíritus sinceros a una angustiada crisis de pensamiento. Estas generaciones, educadas en la cultura romana, adheridas recientemente a una fe que había conquistado el Imperio, contemplan la desarticulación de un mundo sabiamente organizado y se ven sometidas a gentes bárbaras, feroces, incultas y de tradiciones tan diversas. Calamidades materiales y espirituales afligen los espíritus sensibles que buscan en una filosofía de la historia la explicación de sus males. Los paganos que aún quedaban en el Imperio achacaban a los cristianos la ruina del mismo. Surge entonces la explicación agustiniana, que informará toda la historiografía medieval: Los romanos dominaron el mundo cuando cultivaron las virtudes patrias que alaban los autores antiguos; pero ahora los pecados de los hombres han atraído hacia ellos la ira divina. No faltan autores, como Salviano, que en su detracción de la corrupción del ambiente, prefieren los bárbaros a los romanos: "Al fin y al cabo, dice, los bárbaros resultan preferibles, pues poseen virtudes que los romanos desconocen, y ellos a su vez desconocen la corrupción de los romanos... El Imperio se destruye a sí mismo y la iniquidad de Roma es causa de que Roma ya no exista."

¡Cuán lejos estamos aquí de aquel optimismo placentero que en los finales del siglo IV parecían reflejar las palabras de Amiano Marcelino que citamos al principio! Las crisis económicas, las desigualdades sociales, la corrupción de la administración, han minado las bases sobre las que se asentaba el Imperio; ahora, perdida la fe en las deidades de la antigua Roma, las calamidades inherentes a la invasión hacen que algunos romanos selectos, como Salviano, renieguen de su romanidad para "buscar refugio entre los bárbaros". Sus extremismos no eran, naturalmente, compartidos por todos sus contemporáneos; pero como síntoma tienen indudable interés.

## BIBLIOGRAFIA

Damos a continuación unas orientaciones bibliográficas de carácter general, procurando señalar, muy especialmente, aquellas publicaciones o ediciones más accesibles al lector español. Quien desee una información más completa debe consultar la breve, pero utilísima, *Initiation sur études d'histoire du Moyen Age*, de L. HALPHEN, 3.<sup>a</sup> edición, París, 1952; M. PACAUT, *Guide de l'étudiant en Histoire Médiévale*, París, 1968. Para Portugal, *Guia do estudante de História Medieval Portuguesa*, Lisboa, 1964. Con especial referencia a los conceptos y métodos, la obra más reciente de C. TORRES DELGADO, *Introducción a la Historia Medieval (Guía para estudiantes)*, Granada, 1977. En estas obras se da también una sumaria indicación de las principales colecciones impresas de fuentes narrativas y documentales de la Edad Media.

Obras Generales. G. GLOTZ, *Histoire générale. Section du Moyen Age*. París, 1928, diez volúmenes en publicación. Colección excelente y muy al día; los hechos son estudiados por los distintos autores a escalas muy diferentes, dándose especial importancia a la historia de Francia. En su lugar correspondiente hacemos especial referencia a las distintas partes de esta colección. *Handbuch der Europäischen Geschichte*, t. I redactado por distintos especialistas y dirigido por T. SCHIEFFER, Stuttgart, 1976.

H. M. GWATKIN, J. P. WHITNEY, J. R. TANNER, PREVITÈ-ORTON, Z. N. BROOKE, *The Cambridge Medieval History* (8 vols., 1911-1936). Redactada por especialistas de todos los países, con amplia información de fuentes y bibliografía. Un resumen de la misma por C. W. PREVITÈ-ORTON, *Historia del mundo en la Edad Media*, Barcelona, 1967, 3 vols. Más breve, y tomando como eje la historia del mundo carolingio, la traducción francesa de la obra de M. DEANESLY, *Histoire de l'Europe au Haut Moyen-Âge (476-911)*, París, Payot, 1958, sin referencias bibliográficas.

La antigua colección "Peuples et civilisations", fundada por L. HALPHEN, ha sido renovada bajo la dirección de M. Crouzet; el tomo V, dirigido por F. FOLZ, con la colaboración de A. GUILLOU, L. MUSSET y D. SOURDEL, *De l'antiquité au monde médiéval*, París, P.U.F., 1972, con excelente información histórica y muy selecta bibliografía.

Con orientación más moderna, y dando especial importancia a la civilización, E. FERROY, *Le Moyen Age. L'expansion de l'Orient et la naissance de la*

*civilisation occidentale*, t. III de la colección "Histoire générale des civilisations", dirigida por M. CROUZET; traduc. española, Barcelona, 1961; J. LE GOFF, *La civilisation de l'Occident médiéval*, 1964; L. PIETRI, *Epoques médiévales (V<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècle)*, París, 1966, tomos III y IV de la colección "Le monde et son histoire", dirigida por M. MEULEAU.

G. FOURNIER, *L'Occident de la fin du V<sup>e</sup> siècle a la fin du IX<sup>e</sup> siècle*, Collection U, París, 1970; G. DEVAILLY, *L'Occident du X<sup>e</sup> siècle au milieu du XIII<sup>e</sup> siècle*, Coll. U. París, 1970. Un buen manual escolar, M. RIU, *Lecciones de historia medieval*, Barcelona, 1972, 3.<sup>a</sup> edic. Colecciones de textos con fines escolares, R. LATOUCHE, *Textes d'histoire médiéval, V<sup>e</sup>-XI<sup>e</sup> siècle*, París, 1951; CH.-M. DE LA RONCIERE, R. DELORT y M. ROUCHE, *L'Europe au Moyen Age. Documents expliqués, t. I, 395-888; t. II: Fin IX<sup>e</sup> - fin XIII<sup>e</sup> siècle*, Coll. U, París, 1969; RIU, BATLLE, CABESTANY, CLARAMUNT, SALRACH, *Textos comentados de época medieval (siglo V al XII)*, Barcelona, 1975; P. RICHE, G. TATE, *Textes et documents d'histoire du moyen âge, V<sup>e</sup>-X<sup>e</sup> siècles*, París, 1972-1974, dos vols.; M<sup>a</sup> I. FALCON y otros, *Antología de textos y documentos de Edad Media. I. Occidente europeo*, Valencia, 1976.

Como visiones de conjunto más generales, pero con sugestivos puntos de vista, conviene ver R. S. LOPEZ, *El nacimiento de Europa*, Barcelona, 1965. JACQUES PIRENNE, *Les grands courants de l'Histoire Universelle*; traduc. española. Barcelona, 1951 y 1952. L. GENICOT, *El espíritu de la Edad Media*, Barcelona, 1963. JOSE LUIS ROMERO, *La Edad Media*, México, 1970, breviario sugestivo para iniciarse en el panorama cultural de la Edad Media; J. HEERS, *Historia de la Edad Media*, Barcelona, 1976; A. R. LEWIS, *Emerging Medieval Europe, A. D. 400-1000*, New York, 1967; J. DHONT, *Le Haut Moyen Âge (VIII<sup>e</sup>-XI<sup>e</sup> siècles)*, edición francesa revisada y puesta al día por M. ROUCHE, París, 1976.

Historias Nacionales. Para España, la *Historia de España* dirigida por R. MENENDEZ PIDAL, de la que sólo se han publicado seis volúmenes que interesan a la Edad Media: III, *España visigoda*; IV, *España musulmana*, hasta 1031; V, *Idem, Instituciones y vida social e intelectual*; VI, *España cristiana. Comienzo de la Reconquista (711-1038)*; XIV, *España cristiana. Crisis de la Reconquista y guerras civiles*; XV, *Los Trastámaras de Castilla y Aragón en el siglo XV. Manual de Historia de España*, por P.



AGUADO BLEYE, t. I, Madrid, 1947; *Historia de España*, por L. G. DE VALDEAVELLANO, t. I, Madrid, 1958 (3.ª ed.), que presta especial atención a las instituciones y con bibliografía moderna.

Para Francia es clásica la *Histoire de France*, dirigida por E. LAVISSE, de la que sólo interesa para nuestra época el vol. II, cuyas dos partes han sido redactadas por C. BAYET, C. PFISTER, A. KLEINCLAUSZ y A. LUCHAIRE (1901 y 1903). De fácil lectura, aunque algo anticuadas. Preferible es F. LOT, *Naissance de la France*, París, 1948, que sólo alcanza hasta los Capetos, pero con puntos de vista personales y bibliografía selecta.

Para Bélgica, H. PIRENNE, *Histoire de Belgique*, t. I, 5.ª edic., Bruselas, 1929, que alcanza hasta el siglo XIV y es fundamental. H. LIGNY, *L'Occident médiéval. La Belgique et l'Europe*, Bruselas, 1948.

Para Inglaterra, como manuales, el de G. M. TREVELYAN, *History of England*, 3.ª edic. Londres, 1945; G. O. SAILES, *The mediæval foundations of England*, Londres, 1948; como estudio extenso *The Oxford history of England*, dirigida por G. M. CLARK, de la que interesan los vols. I, por COLLINGWOOD y MYRES, *Roman Britain and the English settlements* (1936) y II, por F. M. STENTON, *Anglo-Saxon England* (1943); véase también *The Heritage of early Britain*, Londres, 1952, que son unas conferencias dadas en la Universidad de Cambridge por distintos especialistas, y que comprenden desde los tiempos prehistóricos hasta el siglo XI.

Para Alemania, GEBHARTT, *Handbuch der deutschen Geschichte*, 2 vols., 9.ª edic. 1970, sólo el vol. I interesa para la Edad Media.

Para Italia, la *Storia d'Italia illustrata*, de la que interesan los vols. III: *L'Italia medioevale, dalle invasioni barbariche agli inizi del secolo XI*, y IV: *L'Italia comunale, dal secolo XI alla metà del secolo XIV*, ambos por L. SALVATORELLI.

**Imperio Bizantino.** Aparte de los volúmenes a él dedicados en las colecciones antes citadas de GLOTZ (t. III y IX, 1.ª parte, debidos a CH. DIEHL) y la *Cambridge Medieval History* (t. IV), son fundamentales las grandes obras de J. B. BURY, *A history of the later Roman Empire from Arcadius to Irene* (Londres, 1889, 2 volúmenes), que refundió y amplió, pero incluyendo sólo los acontecimientos hasta 565, en su *History of the Roman Empire from the death of Theodosius to the death of Justinian* (Londres, 1923, 2 vols.; reedición, Nueva York, 1958), y *A history of the Eastern Roman Empire*

*from the fall of Irene to the accession of Basil I, 802-867* (Londres, 1912).

Fundamental también, pero que desgraciadamente sólo comprende hasta el reinado de Justiniano inclusive, son los dos volúmenes de E. STEIN, *Histoire du Bas-Empire. I: De l'Etat romain à l'Etat byzantin (284-476)*, ed. francesa por J.-R. PALANQUE, París, 1959. *Histoire du Bas-Empire. II: De la disparition de l'Empire d'Occident à la mort de Justinien, 476-565*, París-Bruselas-Amsterdam, 1949. Del mismo, una exposición muy sugestiva, que abarca toda la historia bizantina, con especial consideración de sus aspectos sociales, económicos, instituciones y cultura, *Introduction à l'histoire et aux institutions byzantines*, publicada en "Traditio" (Fordham University, New York), VII, 1949-1951, pp. 95-168.

A. A. VASILIEV, *Historia del imperio bizantino*, Barcelona, 1946, 2 vols., que comprenden toda la historia bizantina, desde Constantino hasta 1453; buen manual, de agradable lectura y rica información.

L. BREHIER, *Le monde byzantine* tres vols. de la colección "L'Evolution de l'Humanité", que llevan por título: *Vie et mort de Byzance*, París, 1948; *Les Institutions de l'Empire byzantin*, París, 1949; *La Civilisation byzantine*, París, 1950; excelentes de información, exposición sistemática y nutrida bibliografía. Traduc. española. UTEHA. México, 1956.

El breve resumen de N. H. BAYNES, *El imperio bizantino*, México, 1949, mejor que el titulado *Bizancio* (Barcelona, 1943), de AUGUSTE BAILLY. En castellano pueden verse también STEVEN RUNCIMAN, *La civilización bizantina*, Madrid, 1942; BASILIO TATAKIS, *Filosofía bizantina*, Buenos Aires, 1952, cuyo contenido es más rico en sugerencias de lo que haría prever su título: CH. DIEHL, *Grandeza y servidumbre en Bizancio*, Madrid, 1943. La compilación de estudios de varios autores preparada por F. G. MAIER, con el título *Bizancio*, Madrid, 1972, que comprende hasta el año 1459.

**Mundo islámico y Extremo Oriente.** Además de la colaboración de G. MARCAIS, en el t. III de la *Histoire générale* de G. GLOTZ, ya citada, pueden verse los manuales de PHILIP HITTI, *History of the arabs*, Londres, 1948, del que hay traducción española (Madrid, 1950) y C. BROCKELMANN, *Histoire des peuples et des états islamiques*, París, 1949. Excelentes resúmenes de la doctrina e instituciones musulmanas en M. GAUDEFROY DEMONBYNES, *Les institutions musulmanes*, París, 3.ª edición 1946 y H. A. R. GIBB, *El mahometismo*, México, 1952; C. CAHEN,

*El Islam. I. Desde los orígenes hasta comenzo del Imperio otomano.* Madrid, 1972; R. MANTRAN, *La expansión musulmana (siglos VII al XI)*, "Nueva Clío", Barcelona, 1973. Diversos estudios con el estado actual de las cuestiones en L'Occidente e l'Islam nell'alto medioevo, *Spoleto, 1965. Para Marruecos el vol. I de la Histoire du Maroc* (Casablanca, 1949) de H. TERRASSE; sobre el norte de Africa G. MARCAIS, *La Berbérie musulmane et l'Orient au moyen âge*, París, 1946.

Sobre el Extremo Oriente, el t. X de la colección de G. GLOTZ, titulado *L'Asie Orientale des origines au XV siècle*, por R. GROUSSET, J. AUBOVER, y J. BUHOT; R. GROUSSET, *Histoire de l'Extrême-Orient*, París, 1929, donde queda excluida la historia del Japón; del mismo *L'Empire des Steppes, Attila, Gengis-khan, Tamerlan*, 4.<sup>a</sup> edic. París, 1952, fundamental para comprender los movimientos de los pueblos de las estepas y sus repercusiones en Europa; del mismo hay una muy amena *Histoire de la Chine* París, 1942; O. FRANKE, *Geschichte des chinesischen Reiches*, t. II y III, Berlín y Leipzig, 1936-1937, 2 vols., que comprende la historia de la China desde el siglo III al X.

Historia de la Iglesia. Una exposición detallada y de criterio seguro es la *Histoire de L'Eglise depuis ses origines jusqu'à nos jours*, publicada bajo la dirección de A. FLICHE y de Mgr. V. MARTIN; interesan para la alta Edad Media los volúmenes siguientes: 3. *De la paix constantinienne à la mort de Théodose*, por J. R. PALANQUE, G. BARDY y P. de LABRIOLLE (1947); 4. *De la mort de Théodose à l'élection de Grégoire le Grand*, por P. DE LABRIOLLE, G. BARDY, L. BREHIER y G. DE PLINVAL (1948); 5. *Grégoire le Grand, les Etats barbares et la conquête arabe (590-757)*, por L. BREHIER y R. AIGRAIN (1947); 6. *L'époque carolingienne*, por E. AMANN (1947); 7. E. AMANN y A. DUMAS, *L'Eglise au pouvoir des laïques*, 2.<sup>a</sup> ed. 1946; 8. *La Réforme grégorienne et la Reconquête chrétienne (1507-1123)*, por A. FLICHE (1946). De esta obra está en publicación una versión española. Más resumidas: *Historia de la Iglesia Católica*, t. I, *Edad Antigua (1-681)*, por B. LLORCA; t. II, *Edad Media (800-1303)*, por R. GARCIA-VILLOSLADA, en la "Biblioteca de Autores Cristianos", Madrid, 1950 y 1953; J. DANIELOU, H. MARROU, *Nouvelle histoire de l'Eglise*, I: *Des origines à Saint Grégoire le Grand*, París, 1963, traduc. española, Madrid, 1964. Sugestivas visiones de conjunto, dirigidas al gran público, en DANIEL-ROPS, *L'Eglise des temps barbares*, París, 1950, y

*L'Eglise de la Cathédrale et de la Croisade*, París, 1952; J. CHELINI, *Histoire religieuse de l'Occident médiéval*, Coll. U, París, 1968. Para la historia de la cultura, G. SCHNÜRER, *Kirche und Kultur in Mittelelter*, Paderborn, 1926-1929, 3 vols., de la que hay traducción francesa (París, 1933-1938, 3 vols.), y española, Madrid 1955; J. PAUL, *Histoire intellectuelle de l'Occident médiéval*, Coll. U, París, 1973.

Derecho, economía, instituciones. Para el Derecho español, A. GARCIA GALLO, *Historia del Derecho español*, Madrid, 1943, en publicación; del mismo, *Curso de Historia del Derecho español*, t. I, 1946. L. G. DE VALDEAVELLANO, *Curso de Historia de las Instituciones españolas, de los orígenes al final de la Edad Media*, Madrid, 1968. Para el Derecho francés, E. CHENON, *Histoire générale du droit français public et privé*, París, 1926-1929, dos vols., y F. OLIVIER-MARTIN, *Histoire du droit français des origines à la Révolution*, París, 1948. Para el Derecho alemán, R. SCHROEDER, *Lehrbuch der deutschen Rechtsgeschichte*, 7.<sup>a</sup> edic. Berlín, 1932; H. BRUNNER, *Deutsche Rechtsgeschichte*, Leipzig, 1906-1928, dos vols.; del manual de BRUNNER, *Grundzüge der deutschen Rechtsgeschichte*, hay versión española anotada por J. L. ALVAREZ LOPEZ: *Historia del derecho germánico*, Barcelona, 1936; M. PACAUT, *Les structures politiques de l'Occident médiéval*, Coll. U, París, 1969; R. FOSSIER, *Histoire sociale de l'Occident médiéval*, Coll. U, París, 1970.

Para la historia del comercio, la obra dirigida por J. LABOUR-GAYET, *Histoire du commerce*, cuyo t. II, *Le commerce de l'ancien monde jusqu'à la fin du XV<sup>e</sup> siècle* (París, 1950), se debe a M. LEMOSSE y a M. BOULET. Sobre la historia económica, *The Cambridge Economic history of Europe from the decline of the Roman Empire*, publicada bajo la dirección de J. H. CLAPHAM y E. POWER, pero redactada por especialistas de todos los países, cuyo primer volumen, referente a la vida agraria, ha sido traducido por la "Revista del Derecho Privado", con el título de *Historia económica de Europa*, Madrid, 1948; vol. II, Madrid, 1947. W. HEYD, *Histoire du commerce du Levant au moyen âge*, Leipzig, 1885-1886, dos vols., reimpresión, Amsterdam, 1959; R. LA-TOUCHE, *Les origines de l'économie occidentale (IV<sup>e</sup>-XI<sup>e</sup> siècle)*, París, 1956, muy desigual, con descuido de lo referente a Italia, España e Inglaterra; G. FOURQUIN, *Histoire économique de l'Occident médiéval*, Coll. U, París, 1969; R. DOEHAERD, *Occident durante la Alta Edad Media. Economías y sociedades*, "Nueva Clío", Barcelona, 1974. Sobre un tema más limitado, la obra póstuma de M. LOM-



BARD, *Les métaux dans l'ancien Monde*, París, 1974.

Otras obras de carácter general. El medievalista hallará una útil información en cuanto a la *historia militar* en F. LOT, *L'art militaire et les armées au moyen âge*, París, 1946, 2 tomos; sobre la penetración y distribución de los distintos pueblos en el Continente europeo en la obra del mismo autor, *Les invasions barbares et le peuplement de l'Europe*, París, 1937, dos vols.; una visión general, con estado actual de los problemas en L. MUSSET, *Las invasiones, Las oleadas germánicas, y Las invasiones. El segundo asalto contra la Europa cristiana*, en "La Nueva Clío", Barcelona, 1967-1968, dos vols.; un buen resumen de la cuestión por E. MITRE, *Los germanos y las grandes invasiones*, Bilbao, 1968; un esquema lingüístico en W. VON WARTBURG, *Les origines des peuples romans*, París, 1941; sobre historia de la ciencia, A. MIELI, *Panorama general de la historia de la ciencia*, II, *El mundo clásico y el occidente medieval cristiano*, Madrid, 1946; acerca de la filosofía, en E. GILSON, *La philosophie au moyen âge des origines patristiques a la fin du XIV<sup>e</sup> siècle*, 3.<sup>a</sup> edic. París, 1947; para la historia del arte al lector de habla española dispone de la gran publicación de J. PIJOAN, *Summa Artis*, tomos VII, VIII, IX, XII, con abundantísima ilustración gráfica aunque de criterio poco seguro; más recomendables, aunque circunscritos a lo español, los volúmenes del II al IX de la colección titulada *Ars Hispaniae*, Madrid. Como orientación general, G. DEMIANS D'ARCHIMBAUD, *Histoire artistique de l'Occident médiéval*, Coll. U, París, 1968. Sobre arqueología medieval, M. DE BOUARD, *Manual de arqueología medieval. De la prospección a la historia*, con un apéndice dedicado a la *Arqueología medieval en España*, por R. RIU, Barcelona, 1977.

Una buena información sobre el estado actual de los estudios acerca de diversos temas de historia medieval, con selecta bibliografía, puede verse en *Questioni di storia medioevale* (Milán, s. d.), publicación dirigida por E. ROTA, en la que colaboran distinguidos especialistas. Orientados hacia la enseñanza universitaria, P. ZERBI, ANNAMARIA AMBROSINA, *Problemi di storia medioevale*, ed. "Vita e Pensiero", Milán, 1977; P. ZERBI, *Il Medioevo nella storiografia degli ultimi vent'anni*, Id. 1977.

**Introducción.** Para estudiar las fases finales del Imperio Romano hay dos obras fundamentales, ya citadas: J. B. BURY, *History of the later Roman*

*Empire*; E. STEIN, *Geschichte des spätrömischen Reiches*. Es de agradable lectura la exposición que hace de la situación del Imperio en el siglo IV, A. PIGANIOL, *L'Empire chrétien*, 325-395 (en GLOTZ, *Histoire générale*, t. IV, 2.<sup>a</sup> parte, 1947). Véase también ARTURO SOLARI, *La crisi dell'impero romano*, Milán, 1933-1937, 4 tomos en 5 vols.; del mismo *Il rinascimento dell'Impero romano*, t. I: *L'unità di Roma*, 363-476, Milán, 1938. R. REMONDON, *La crisis del Imperio romano de Marco Aurelio a Anastasio*, en "La Nueva Clío", Barcelona, 1967, con especial consideración del estado actual de las cuestiones, bibliografía reciente y orientación de las investigaciones. Conviene conocer para las últimas fases del Imperio las penetrantes páginas de M. ROSTOVITZ, *Historia social y económica del Imperio Romano*, Madrid, 1937, dos vols., y la breve exposición de L. M. HARTMANN, *La decadencia del mundo antiguo*, Madrid, 1925. Sobre los años decisivos de las primeras invasiones, E. DEMOUGEOT, *De l'unité à la division de l'Empire romain*, 395-410, París, 1951; con riquísima información, que tal vez dificulta la visión total del momento.

Las fases de tránsito entre el Mundo Antiguo y la Edad Media han sido objeto de varios estudios penetrantes, entre los que recomendamos muy especialmente el de F. LOT, *La fin du monde antique et le début du Moyen Age*, en la colección "L'evolution de l'Humanité", última edic. con notas adicionales, París, 1951. Muy importante, también, la obra póstuma de H. PIRENNE, *Mahomet et Carlemagne*, 4.<sup>a</sup> edic. París, 1937, en la que se restringe el papel de las invasiones bárbaras en cuanto a la transformación del mundo occidental, insistiendo en la trascendencia que tuvo la ocupación del Mediterráneo por los musulmanes. Pirenne fija su atención muy especialmente en el aspecto económico; en este sentido es indispensable conocer la obra de A. DOPPSCH, *Fundamentos económicos y sociales de la cultura europea (De César a Carlomagno)*, México, 1951, que carece de la claridad y gracia expositiva de los anteriores. Sobre el tránsito de las doctrinas políticas y otros aspectos éticos e ideológicos, del Mundo antiguo al medieval, PAOLA MARIA ARCARI, *Storia della dottrine politiche italiane. I. Le due tradizioni. II. Il periodo gotico*, Como, 1943 y 1946; de la misma autora *Problemi e processi mentali dell'età barbarica*, Università di Cagliari, 1950.

PENETRACION Y ASENTAMIENTO DE LOS BARBAROS  
EN EL IMPERIO ROMANO

**El empuje destructor de los hunos y sus consecuencias.** Cuanto llevamos dicho sirve para explicar la debilidad política y militar del mundo romano en los finales del siglo IV. Pero el Imperio hubiera podido subsistir, mal que bien, si una fuerza exterior y remota no hubiera impelido a los pueblos germánicos que acampaban al otro lado del Rin y del Danubio a solicitar acuciosamente la entrada, o a introducirse violentamente en tierras de Roma. Esta presión incontenible era ejercida por los hunos, que, desde los tiempos más remotos, vemos asentados en la Mongolia.

Así, pues, las invasiones germánicas, como otras que hallaremos a lo largo de la historia, son un reflejo de las revoluciones étnicas del Asia. Los inmensos territorios que se extienden en el centro y Norte de Eurasia, desde la Manchuria hasta Budapest, no permiten, sino en zonas reducidas, el cultivo agrícola. Sus gentes se ven condenadas a la vida pastoril, lo que, en contraste con las tierras vecinas, en un estado de civilización más avanzado, les hace aparecer como bárbaros. Mientras muchos de esos pueblos seguían en una fase paleolítica o de cazadores magdalenenses, en el resto del Asia o en las costas mediterráneas se desarrollaban las brillantes culturas de los pueblos sedentarios. Este contraste, como señala Grousset, será el causante de muchas situaciones dramáticas en la historia de la humanidad.

A comienzos del siglo IV una rama de estos hunos o hiong-nu asalta la Gran Muralla y forma un imperio de corta duración que se extiende hacia el río Amarillo y Golfo de Petchili, imperio que es destruido por los sien-pei, gentes de raza mongola, que a su vez, franquean la Muralla por el lado oriental. Otro grupo de hunos, que desde el siglo I antes de nuestra era vemos asentado más al Occidente, en las estepas al Norte del Aral y del Balkach, se pone en movimiento hacia el Oeste por causas no bien aclaradas todavía.

En su avance por el Norte del Mar Caspio, los hunos chocan primero con los





La penetración bárbara en el Imperio Romano

alanos, pueblo sárмата que habita las llanuras que se extienden entre el Ural, el Don y el Cáucaso, dejándolos pronto fuera de combate. De los alanos, unos permanecerán en el país sometidos a los hunos; otros, les seguirán en sus andanzas, hasta que un cuarto de siglo después les veremos retirarse acosados por los mismos hunos, y, en unión de los vándalos y suevos, penetrar en la Galia el año 406. En su marcha hacia el Oeste los hunos cruzan el Don atacando a los ostrogodos (hacia 374), y en breve tiempo se hacen dueños de la costa Norte del Mar Negro, entre el Don y el Dniester; de los ostrogodos, unos pocos se refugian en Crimea, otros se dirigen hacia el Danubio, en cuya huida les preceden los visigodos; la mayor parte, sin embargo, al igual que los alanos, se ven forzados a someterse a los hunos. Treinta años después veremos aparecer en las llanuras del Norte de Italia, conducidos por Radagaiso, a algunos de los ostrogodos que se habían establecido en Panonia (Hungría occidental) con autorización de

Teodosio; pero la masa del pueblo ostrogodo no encontrará su libertad hasta ochenta años más tarde con la destrucción del imperio de los hunos a la muerte de Atila; posteriormente harán su aparición en Italia conducidos por su rey Teodorico.

Los hunos, verdaderos nómadas, no se fijan jamás al terreno; rehuyen el cultivo del campo, desprecian la vida urbana. Amiano Marcelino nos los describe como de corta estatura, cabeza grande, imberbes, de aspecto feroz que “más parecen animales bípedos que seres humanos”; no cuecen los alimentos, limitándose a calentar la carne colocándola sobre los lomos de los caballos. “Recorren montes y bosques, acostumbrándose desde la más tierna edad a sufrir la intemperie, el hambre y la sed; no penetran bajo techado, a no ser que se vean obligados por la más urgente necesidad, y, una vez dentro, no se encuentran jamás seguros... A caballo día y noche, el huno trafica, come y bebe.” Montados a caballo celebran también sus asambleas; peligrosos como combatientes, tienen una movilidad que contrasta con la lentitud y rigidez de las legiones romanas. “Sus evoluciones son ligeras y repentinas. Obligados a dispersarse, se rehacen instantáneamente, y sus galopadas en desorden siembran la carnicería por doquier. Es tal su rapidez, que saltan el foso y saquean el campo enemigo antes de haber sido advertidos... Siempre errantes, sin hogar, sin ley, sin costumbres fijas, parecen fugitivos”; su único domicilio son los carros, donde transportan a sus mujeres e hijos.

Con dureza mantienen sometidos a los pueblos que van venciendo, todos ellos más refinados por su mayor contacto con las civilizaciones asiáticas o romana; su primitivismo y su resistencia física, hecha a las estepas de Asia, les permite actuar de dominadores en un imperio que carece de cohesión y que durará mientras estén al frente del mismo figuras de fuerte personalidad. Y, con la misma rapidez y facilidad con que crearon su imperio, desaparecerá sin apenas dejar otro recuerdo que su estela destructora.

Durante treinta años, a partir de la destrucción del imperio de los ostrogodos (376), los veremos instalados tranquilamente en las llanuras de Ucrania y Rumania, sin provocar graves inquietudes al mundo romano, al menos en Europa. Pronto tendremos ocasión de volver a ocuparnos de ellos.

## LOS VISIGODOS EN EL IMPERIO ROMANO

**Batalla de Adrianópolis (378). Teodosio.** Al empuje de los hunos, todos los pueblos de la Rusia meridional se ponen en movimiento. Cuando hacia 374 atacaron a los ostrogodos, el rey de éstos, Ermanrico, se dio muerte al ver que no podía resistir a los invasores; su sucesor, Withimer, era derrotado poco después



(375), dejando el campo libre a los hunos, que se extienden por toda Ucrania.

El pánico llegó hasta los visigodos, divididos como estaban por luchas civiles, y dudosos sobre la conducta que debían seguir. Su jefe, Atanarico, que celoso del culto de los antiguos dioses, había combatido a las tropas imperiales, intenta resistir y tiene que replegarse primero al Dniester, luego al Prut, y, finalmente, se retira hacia Transilvania, dejando libre el camino hacia la Mesia; los visigodos partidarios de Frigiderno, más romanizados y de religión arriana, se estacionan a orillas del Danubio, suplicando a los romanos que les dejen pasar. Se habla de matanzas sin número. El paso de los visigodos tenía que autorizarlo el emperador que estaba en Antioquía, y las negociaciones fueron largas. Ofrecían aquéllos tres condiciones: dejarse acantonar en la Tracia o en la Mesia para cultivar las tierras, servir como soldados y someterse a las leyes del Imperio. Valente añadió otra: que entregaran las armas. Por fin, en la primavera del año 376, los visigodos atravesaron el Danubio por Silistria y se extendieron por la Mesia Inferior —actual Bulgaria— y a ellos siguieron, ya sin autorización imperial, otros fugitivos.

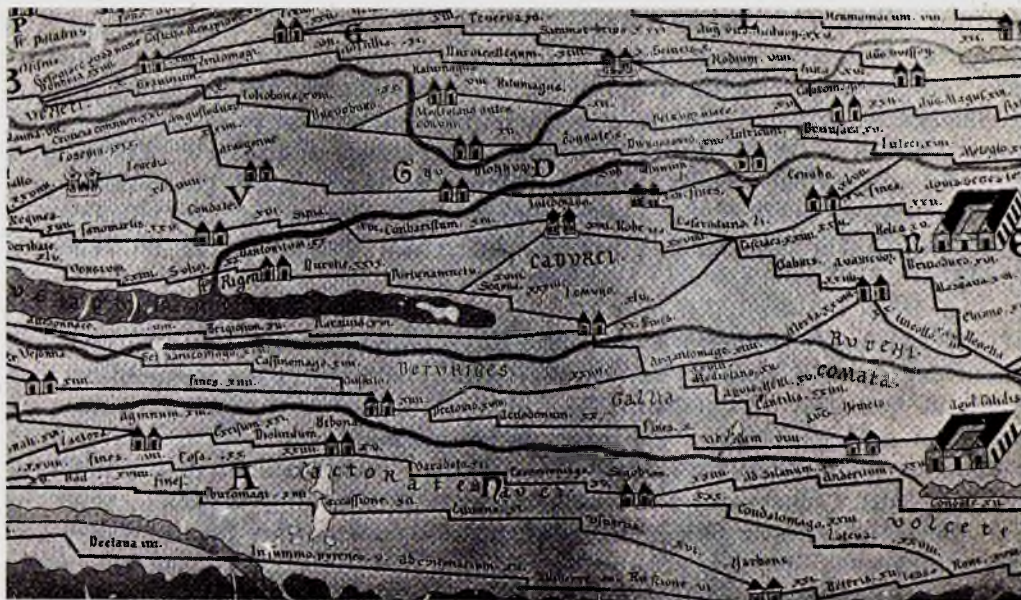
La medida tomada era de extrema gravedad, como se vio después. Muchas veces habían sido internadas bandas de fugitivos bárbaros o acogidas en calidad de auxiliares con el título de *foederati*; pero eran cuerpos siempre reducidos, que, como los soldados romanos, eran alimentados por la intendencia del ejército (*annona militaris*).

Ahora se trataba de un verdadero pueblo, con mujeres y esclavos, cuya cifra se evalúa en 70 000 personas. Para una época en que la densidad de población era escasa, supone un número muy considerable. Sólo la alimentación constituiría para la administración romana un problema enojoso y difícil de resolver aun con la mejor voluntad. Pronto surgieron las quejas contra la rapacidad de los gobernadores, y uno de ellos, Lupicinio, era derrotado por los godos en Marcianópolis (hoy Pravadia, entre Shumla y Varna).

Por fin, el emperador Valente se decide a intervenir. La situación se hacía tanto más difícil cuanto que muchos veteranos habían sido enviados a sus casas, dejando desguarnecidas las legiones, pues se confiaba en la fidelidad de los nuevos soldados; además, tras los visigodos de Frigiderno, habían cruzado el Danubio los ostrogodos con su rey Viterico, éstos ya sin permiso imperial. Cuando Valente llegaba a Constantinopla, los visigodos avanzaban hacia Adrianópolis cargados de botín. La ira se sobrepuso a la prudencia. Sin esperar la llegada de Graciano, el emperador de Occidente, que, a marchas forzadas se dirigía desde la Galia donde acababa de vencer a los alemanes, Valente, en un caluroso día de agosto, se lanza sobre los visigodos y es completamente derrotado (9 agosto, 378); herido, es transportado a una cabaña a la que los godos prendieron fuego; con él perecieron cuatro jefes superiores del ejército y treinta y cinco tribunos.

Carentes de plan, los visigodos no supieron sacar ventajas de su victoria. Por





La Galia según la Tabla de Peutinger.

otra parte, un nuevo personaje se hacía cargo del Imperio de Oriente, al que con habilidad y energía había de sacar de tan apurado trance. Teodosio, un romano de España, hijo de un conde del mismo nombre que se había distinguido en Bretaña y en Africa, es elegido *Augusto* por las tropas, a instigación de Graciano (19 enero, 379). La designación era tanto más significativa cuanto que Graciano, celoso de los éxitos de su padre, había obligado a éste, años atrás, a darse muerte. Y Teodosio logra atraerse a los godos y ligarlos a su política imperial. Primero da pruebas de sus dotes militares derrotando a un ejército godo y obligando al resto a evacuar hacia el Norte. Luego, con hábil diplomacia, consigue dividirlos y atrae a su partido al viejo e intransigente Atanarico, al que invita a visitar Constantinopla, donde le hizo un recibimiento magnífico; al ver éste desfilar el ejército romano, no pudo menos de exclamar: “No cabe duda que el emperador es un dios en la tierra” (Jordanes); cuando murió dos semanas después (381), Teodosio le hizo un entierro regio, erigiendo una columna en su honor.

Por un tratado acordado entre Teodosio y los jefes visigodos (382), éstos se establecieron en Mesia y Tracia en calidad de “federados”; su obligación como tales federados era proporcionar ciertos contingentes de tropas al ejército imperial, a cambio de un “tributo” que les sería pagado anualmente por el gobierno de Constantinopla. Desde entonces los godos nutren los cuadros del

ejército y son el principal apoyo con que cuenta el emperador. Se le tiene por gran amigo de los godos, *amator generis gothorum*, y de ello dio cumplidas pruebas: para vengar la muerte de un jefe godo, Boterico, hizo una matanza entre el populacho de Salónica. Con razón podía ufanarse de mandar un ejército de godos, pues por dos veces le salvaron de situaciones comprometidas. Primero contra Máximo, que elegido por las tropas de Bretaña, se había alzado con la Galia y con la prefectura de Italia (388), y años después contra Eugenio, a quien el ambicioso Arbogasto había elevado a la púrpura esperando el asentimiento de Teodosio (394).

**Situación del Imperio a la muerte de Teodosio.** Teodosio murió el 17 de enero del año 395, después de haber reinado durante tres años como emperador único de Oriente y de Occidente. Su política de clemencia hacia los vencidos y de atracción de los elementos disidentes, había permitido incorporar a su ejército tanto a los godos como a las tropas de Arbogasto y Eugenio. Pero eran grandes los odios latentes y muchas las dificultades de orden económico y militar.

En el Imperio de Oriente se iba formando un ambiente hostil a los godos, que acaparaban no sólo el mando militar, sino importantes puestos de la administración. Era fácil atribuirles todos los males de la situación. Algo análogo ocurría en el Imperio de Occidente, especialmente en el Norte de Italia, donde residían la corte y los altos funcionarios de la milicia y de la administración. La división entre Oriente y Occidente se hacía más patente con las diferencias religiosas, ya que en Oriente predominaba el arrianismo, frente a la fórmula atanasiana, más extendida en Occidente; en una y en otra región quedaban gentes apegadas a los cultos paganos, lo mismo entre los romanos que entre los germanos incorporados al Imperio. Estas discrepancias religiosas solían exteriorizarse en crímenes horribles, en los que hoy nos es difícil separar lo que tuvieran de ambición personal. Recorrido el país por tropas, o mejor por "naciones" de pueblos, "como verdaderas nubes de langosta", según expresión de un cronista contemporáneo, consumían los víveres y producían graves alteraciones en los precios, aumentando el desasosiego general. Para colmo, el Imperio había pasado a manos de los dos hijos de Teodosio, Arcadio y Honorio, muy jóvenes —Honorio tenía once años—, y con escasas dotes de inteligencia y carácter. Junto a ellos, había colocado su padre a dos hombres no exentos de inteligencia y de ambición. Rufino, un aquitano, que pronto desaparece de escena para ser sustituido por el eunuco Eutropio, es el prefecto del pretorio en Oriente. Estilicón, vándalo por su padre, aunque romanizado, gobierna Occidente en nombre de Honorio, aunque parece que su tutela se extendía, según las previsiones paternas, sobre los dos hermanos. Había casado Estilicón con Serena, sobrina de Teodosio, y sus dos hijas, María y Termancia, casarían sucesivamente con Honorio. Este cerco puesto



por un “bárbaro” al trono imperial, no dejaría de suscitar descontentos.

**Alarico.** La inquietud principal la siguen, sin embargo, provocando los godos, que, al mando de Alarico, mantendrán el desasosiego entre los dos Imperios durante quince años, que serán decisivos en la marcha del mundo romano.

Espíritu ambicioso, Alarico, a poco de morir Teodosio reclama el título de *magister militum*, y, al serle negado, se dirige a Constantinopla al frente de sus visigodos, que le han elegido rey. Rufino negocia con él (marzo, 395), lo que le permite pasar a Tesalia, amenazando a Occidente. La rivalidad entre Rufino y Estilicón deja libre el campo a Alarico que, por las Termópilas, entra en Grecia y se instala en el Peloponeso. Al ser atacado aquí por Estilicón, la corte de Oriente, que no perdona ocasión de humillar a su rival, otorga a Alarico el título de *magister militum per Illyricum*; si de una parte alejaba de Constantinopla la peligrosa vecindad de los godos, decidía, de otra, la suerte de esta provincia disputada entre los dos Imperios, y que Teodosio había segregado, sin motivos plausibles, del Imperio de Oriente.

Desde la “diócesis” de Iliria, Alarico amenaza a la vez a Oriente y a Occidente. La suerte cupo a la diócesis de Italia. Tal vez influyera en esta decisión el movimiento antigodo que se había extendido por Oriente, especialmente en Constantinopla, donde había sido exterminada la guarnición de 7 000 hombres dejada por Gainas, y el estado de desolación y empobrecimiento en que habían quedado las tierras de Tracia, Macedonia y Dacia (pág. 111). El hecho es que en noviembre del año 401 Alarico invade las tierras del Norte de Italia, provocando un pánico general. Estilicón, entretenido en contener a los bárbaros en las fronteras del Danubio, pudo acudir por fin y batir a Alarico en Pollenza (abril, 402), obligándole a abandonar Italia. Al año siguiente, una nueva expedición de Alarico, que llega a sitiar Verona, es rechazada también por Estilicón, que autoriza al godo a establecerse en Dalmacia y Ponia.

**Los ostrogodos.** Mientras tanto, los hunos siguen presionando en la Europa central, empujando a los germanos hacia las fronteras del Danubio y del Rin. Por un momento se cierne sobre Italia un peligro mayor: los ostrogodos, tal vez los mismos que en 380 habían sido admitidos por Teodosio en Panonia, siguiendo el ejemplo de las huestes de Alarico, invaden Italia. Aumentaba el terror el hecho de que, al revés de los godos de Alarico, estos nuevos invasores seguían siendo paganos. Se conducen con ferocidad, saqueando y quemando cuanto ocupan. El pánico hace multiplicar las cifras a los cronistas: 200 000 según Orosio, 400 000 según Zósimo. Un cálculo prudente las reduciría a la décima parte. El pánico, también, hizo que muchos romanos volvieran a rendir culto a sus antiguos dioses. Reclutando tropas de todas partes, incluso siervos, pudo Estilicón contener a los

bárbaros. Como siempre, con la ayuda eficaz de otras tropas "bárbaras", godos de Saro, rival de Alarico, y caballería de alanos y de hunos. Encerrados los invasores en Fiésole, fueron obligados a rendirse (23 agosto, 406) y su jefe, Redagaiso, ejecutado; pocos escaparon con vida, repasando los Alpes.

Pocos meses después, las fronteras del Rin se ven forzadas por otros pueblos germánicos que escapan al empuje de los hunos. Suevos y vándalos asdingos y silingos, unidos a los alanos, penetran en la Galia el último día de diciembre del año 406, quebrando la débil defensa de los francos federados. Estilicón no valoró debidamente la gravedad de la situación, o nada pudo hacer para remediarla (pág. 37).

**Alarico en Italia.** Mientras tanto, Alarico seguía amenazando desde el *Noricum* (Austria), a donde se había retirado, y sus exigencias eran cada vez más exorbitantes. Cuando en 408 se presentó de nuevo en Italia no pudo oponérsele fuerza alguna organizada: Estilicón había perecido pocos meses antes, víctima del recelo antigermánico latente en el Norte de Italia, y muchos de sus auxiliares bárbaros se habían unido al ejército de Alarico; Honorio se refugiaba en Rávena, que desde 402 alojaba a la corte, bajo la protección de sus tierras pantanosas; Alarico tenía libre el camino de Roma, que se libró del saqueo mediante una fuerte contribución de guerra (diciembre, 408). Fracasadas las tentativas de entenderse con Honorio, Alarico se dirige a Roma dispuesto a tratar directamente con el Senado, y éste, temiendo los horrores de un nuevo asedio acepta las sugerencias del godo y designa emperador a Atalo, prefecto de Roma.

Si poder disponer ahora a su antojo de un emperador satisfacía sus ambiciones de mando —Alarico fue nombrado *magister utriusque militiae*, lo que le daba autoridad sobre el ejército romano, y Ataúlfo jefe de la guardia imperial, *comes domesticorum*—, tenía en cambio que enfrentarse con problemas de otra índole. El conde de Africa, Heraclio, detiene los transportes de trigo y aceite que abastecían a Roma, y el hambre hace presa en la ciudad. Incapaz Atalo de hacer frente a la nueva situación, es destronado por Alarico (verano de 410), quien trata, sin éxito, de negociar con Honorio. El godo sólo tiene a su favor el recurso de la fuerza que, para hacer presión, aplica contra Roma, a la que asedia por tercera vez y entrega al saqueo de sus tropas durante tres días (24 de agosto, 410).

Aun cuando Alarico, como buen cristiano, aunque arriano, libró del saqueo la basílica de San Pedro, no pudo evitar que, contra sus órdenes se cometieran numerosos asesinatos, violaciones e incendios; el asalto y saqueo de la ciudad imperial, ahora cabeza del mundo cristiano, produjo entre sus contemporáneos una fuerte impresión.

Sin embargo, la conquista de Roma no podía reportar a Alarico ninguna ventaja económica ni política. Depauperado todo el Sur de la Península, sueña

con pasar a aquellas tierras africanas de las que ha visto pendía el abastecimiento de la ciudad; reúne una flota en Reggio (Calabria), que es dispersada por una tempestad, y poco después moría Alarico sin haber logrado para su pueblo un establecimiento fijo. Su cuñado Ataúlfo, nuevo rey de los visigodos, los dirige hacia el Norte de Italia, y, año y medio después, entran en la Galia (412).

Durante tres cuartos de siglo, hasta la llegada de Teodorico con los ostrogodos, Italia se verá libre de nuevas visitas de pueblos bárbaros.

## LA GALIA Y ESPAÑA

**La gran invasión (407).** Mientras Italia soportaba trabajosamente el humor inquieto de los visigodos, Bretaña, la Galia y España, es decir, las dos terceras partes del Imperio de Occidente, caían en poder de los bárbaros, sin que pudiera oponérseles fuerza alguna organizada.

En los finales del siglo IV los territorios situados al Norte del Danubio se veían recorridos por un confuso y desesperado movimiento de pueblos. Ante la presión de los hunos, los alanos, en constante marcha hacia el Oeste, arrastran a los vándalos asdingos, que, aplastados por los godos, vivían en el valle del Tisza (Hungría), a la izquierda del Danubio. No pudiendo cruzar este río, defendido a la sazón por Estilicón (401), avanzan por la margen izquierda, arrastrando a suevos o cuados y a silingos, rama de los vándalos fijada tiempo atrás en el curso medio del Main. Los que atravesaron el alto Danubio fueron asentados por breve tiempo como federados. Cinco años después llegaban a la frontera del Rin, punto débil de la defensa del Imperio, que, como ya dijimos, fue forzado el 31 de diciembre del año 406. El paso del río, probablemente helado, parece que tuvo lugar por Maguncia, tras un breve combate con los francos ripuarios, que, como federados, estaban encargados de su defensa; en el encuentro murió Godegiselo, rey de los vándalos asdingos.

La Galia estaba desguarnecida desde que Estilicón retiró en 401 tropas para proteger Italia de Alarico. Así, sin resistencia, atraviesan los invasores el país, y, del primer empujón, llegan a la Aquitania, presentándose ante los Pirineos. El avance se haría con alguna lentitud, ya que se trataba de un verdadero desplazamiento de pueblos, con mujeres e hijos. El Pirineo fue eficazmente defendido por dos jóvenes nobles, Dídimio y Veriniano, primos del emperador Honorio, que con sus tropas de siervos cerraron el paso a los bárbaros. Estos entonces se desparramaron por el país, saqueando las ciudades y sembrando la desolación por todas partes. "Si todo el Océano se hubiera desbordado sobre los campos de la Galia, no hubieran causado sus aguas tanta ruina", dice un poeta anónimo.



Esta situación calamitosa se resolvió para la Galia del modo más inesperado. En Bretaña se alzó por entonces un usurpador, Constantino III, que, con las pocas tropas que pudo recoger, pasó a la Galia cuando ya los bárbaros saqueaban la Aquitania (407). Estilicón envió contra él un pequeño ejército al mando de Saro, godo rival de Alarico, que nada consiguió. Constantino, más atento a extender su autoridad sobre las poblaciones romanas que a combatir a los bárbaros, asoció al gobierno a su hijo Constante, antiguo monje, y, con algunas tropas de bárbaros federados lo envió a España (408). Honorio se vio forzado a reconocer como colega a Constantino, quien fijó su residencia en Arlés. Aquí, como dice Orosio, comienzan las calamidades de España, pues Constante capturó a Dídimo y Viriniano, que fueron llevados a Arlés, y, como rebeldes, condenados a muerte, en tanto que las tropas de Constante, en vez de guardar los pasos del Pirineo, se lanzaban a saquear los campos de Palencia, como pago a su colaboración.

Los suevos, vándalos y alanos atravesaron el Pirineo en el otoño del año 409 —el 28 de septiembre, según unos, o el 12 de octubre, según otros—, probablemente por Roncesvalles y Pamplona, y durante dos años saquearon las provincias del Oeste y Sur de España. Hidacio, que escribe sesenta años después, nos ha dejado una descripción apocalíptica de las devastaciones: “Los bárbaros llevan todo a sangre y fuego; la peste, por su parte, no hizo menos destrozos. A las rapiñas cometidas por los bárbaros y a los estragos de la peste, hubo que añadir las tiránicas exacciones de los agentes del fisco, que, juntamente con la insaciable sed de botín de la soldadesca desenfadada, dejaron exhaustos a los pueblos. El hambre llegó a tal extremo que se vio a los hombres alimentarse con carne humana, sirviendo a las mismas madres de alimento el cuerpo de sus hijos, muertos y preparados por ellas. Las fieras, acostumbradas a cebarse en los cadáveres, hacinados por el hambre, la guerra y las enfermedades, que hacían estragos aun en los hombres más vigorosos, iban acabando lentamente con el género humano. Así, estas cuatro plagas, la guerra, el hambre, las fieras y la peste, desatadas por doquier, vinieron a cumplir las predicciones de los profetas del Señor”.

Por fin, “convertidos los bárbaros a deseos de paz”, se reparten por suerte la Península, es decir, llegan a un acuerdo más o menos forzado y precario con las autoridades romanas (411), y los suevos y vándalos asdingos se establecieron en Galicia, los alanos en la Lusitania y Cartaginense, y los vándalos silingos en la Bética. La Tarraconense quedó libre de invasores.

Constante y Constantino habían, mientras tanto, desaparecido de la escena política, el primero muerto en Vienne por Geroncio (410), un general salido de España con algunas tropas, el cual se apresuró a proclamar emperador a su “domesticus” Máximo; el segundo era capturado en Arlés por tropas enviadas por Honorio al mando de Constancio, y llevado a Italia, donde fue decapitado (411);



Detalle de la Columna Aureliana. Roma.

la presencia de este ejército romano legítimo —en el que, por cierto, iba como *magister equitum* Ulfila, godo de origen— hizo que Geroncio se viera, a su vez, desamparado por sus soldados y muerto en circunstancias dramáticas. Máximo salvó de momento la vida huyendo a España y refugiándose entre los bárbaros, donde años más tarde, renovando sus veleidades de mando, fue capturado por Honorio, llevado a Rávena, y allí, después de ser exhibido triunfalmente, era ejecutado (422).

No acabaron aquí los levantamientos —Jovino y Sebastián en Maguncia, Heraclio en Africa—; pero la causa de Honorio contaba ahora con el apoyo de un gran general, el ilirio Constancio, que, especialmente en la Galia, pudo enderezar la situación.

**Visigodos y suevos en la Galia y en España.** Poco después (412), llegaban los visigodos al Sur de la Galia acaudillados por Ataúlfo. Sus relaciones con el Imperio aparecen por el momento un tanto confusas. Oficialmente se trata de “federados” a los que Roma debe alimentar y ellos servir con las armas. La realidad es que ni Roma puede cumplir sus compromisos, ni exigir de los visigodos una leal prestación de sus obligaciones militares. Ni tiene fuerza para expulsarlos, ni se

siente capaz de asimilarlos.

Ataúlfo duda entre la lealtad a Roma o la sumisión de Roma al pueblo godo; en 413 se apodera de Narbona, Tolosa y Burdeos, pero al fin se inclina por Honorio; en la lucha que éste mantiene con Jovino, un usurpador alzado en Maguncia, decide la suerte en favor del primero. El cronista Orosio nos informa de las ambiciones de Ataúlfo: "Deseó en un principio borrar el nombre romano y crear un imperio que llevara el nombre de los godos. La *Romania* se convertiría en *Gotia*, y Ataúlfo sería su emperador. Pero una larga experiencia le hizo ver que los godos, por su barbarie desenfrenada, eran incapaces de someterse a las leyes. Como sin leyes no hay Estado que merezca tal nombre, prefirió emplearse en restaurar en su integridad y en realzar el nombre de Roma con la fuerza de los godos. Así podría pasar a la posteridad como el restaurador del Imperio romano, al que no había podido suplantar". En 414 casa con Gala Placidia, hermana del emperador Honorio, que había sido apresada en el asalto de Roma y llevada en rehenes por Ataúlfo. La boda se celebró en Narbona con esplendor y pompa romanas. El hijo de esta unión, nacido en Barcelona, y al que se puso el significativo nombre de Teodosio, podría cumplir estos sueños restauradores de su padre. Pero el niño murió pronto y Ataúlfo fue asesinado, víctima de una venganza personal (415).

Su sucesor, Sigerico, antirromano, que sometió a Placidia a las mayores humillaciones, es sustituido a los siete días por otro jefe igualmente antirromano, Valia, quien intenta volver sobre los proyectos de Alarico, embarcando a su pueblo rumbo al Africa; al fracasar en Cádiz, como Alarico había fracasado en Reggio, recuerda su condición de federado, y se pone al servicio del Imperio con encargo de someter a suevos, vándalos y alanos, otros "federados", que habían quebrantado el pacto firmado en 411 y mantenían la intranquilidad en España.

Valia se dirige contra alanos y vándalos silingos que ocupaban Lusitania y Bética, y, tras varios meses de luchas sangrientas (417-418), logra exterminar a los silingos, cuyo rey Fridebaldo era enviado prisionero a Roma; los alanos, que dominaban sobre asdingos y suevos, fueron destrozados de tal suerte que, muerto su rey Adax y arruinado su reino, los pocos que se salvaron se acogieron a la protección de Gunderico, rey de los vándalos asdingos, que residía en Galicia. Valia no intentó sacarlos de allí.

A Roma, por otra parte, le interesaba tener a los godos alejados de España. Tal vez teme que instalados en territorios tan apartados se hagan dueños de la situación, o quizá piensan que pueden ser unos federados más útiles que suevos y vándalos. Así, los godos, llamados por Constancio, fueron acantonados en la segunda Aquitania (418), es decir, en el territorio comprendido entre Tolosa, Burdeos y el mar. Constancio había seguido la política de apartarlos de aquellos puntos que se estimaban vitales para el Imperio. Al bloquear los abastecimientos



de Ataúlfo, le había obligado a evacuar Narbona y dirigirse a Barcelona. Ahora se mantiene también a los godos alejados de aquella ciudad, lo que suponía apartarlos del Mediterráneo y de las rutas de comunicación entre Italia y España. El Garona y Galicia son los puntos donde, en 418, se encontraban los nuevos pueblos federados.

Pero el Imperio no da por perdidas, ni mucho menos, las provincias occidentales. En realidad no se ha creado ninguna situación jurídica nueva, ni, contra lo que suele insinuarse, se ha formado para Valia un reino independiente. En ningún momento ha renunciado el Imperio a sus derechos sobre estas regiones, cuya administración y justicia sigue en manos de los romanos; tan sólo el ejército queda, en virtud del "foedus", encomendado a los godos, y éstos reciben, como es habitual en los acantonamientos de pueblos federados, tierras "ad inhabitandum". No obstante, estos federados, que, como dice Lot, "no se romanizan y son de un humor turbulento, constituyen una vecindad ciertamente más desagradable que los soldados bárbaros del ejército regular, que conocen más o menos el latín, y están sometidos a una relativa disciplina".

Pronto se vio hasta qué punto podía fiarse el Imperio de la lealtad de estos federados.

En Galicia surgen rivalidades entre suevos y vándalos, y estos últimos, estrechados por el conde de las Españas, Asterio, se dirigen hacia la Bética y no tardarán en evacuar la Península. Quedaban los suevos, que acampaban en el Noroeste, y que constituyen en este momento el pueblo germánico más fuerte de la Península. Las ciudades y castillos principales seguían, no obstante, en manos de los hispanos, con los cuales estaban los suevos en perpetua contienda. En una ocasión fue enviado a la Galia el obispo y cronista Hidacio para pedir el concurso de Aecio contra los suevos que habían violado la paz (431), sin que el legado enviado por éste tuviera éxito alguno, antes bien, suevos y godos intentaban entenderse para hacer frente a las autoridades imperiales; la paz tenían que negociar directamente los obispos de la región, entregando rehenes a los bárbaros (433).

Así, en la primera mitad del siglo V, todo es confusión en la Península. Réchila (441-448), que ha sucedido a su padre Hermerico (430-441) en el mando de los suevos, derrota, siendo todavía corregente, al general romano Andevoto a orillas del Genil (438), entra en Mérida (439) y Sevilla (441), sometiendo a su autoridad la Bética y la Cartaginense, es decir, Andalucía y Castilla la Nueva, mientras que un embajador imperial era apresado en Mértola (Lusitania). La Tarraconense, hasta ahora libre de bárbaros, se ve en cambio saqueada por los "bagaudas", bandidaje de descontentos, aquí alimentados probablemente por los vascos que descienden por el valle del Ebro, a los que se unen romanos de calidad. Frente a ellos fracasan Flavio Asturio (441-443) y su yerno, el sabio y poeta

Merobaudo (443), y las mismas tropas imperiales que manda el generalísimo Vito se dedican más a saquear que a proteger la Cartaginense y Bética, las que, al ser "liberadas" a su vez por los suevos, son víctimas de nuevas depredaciones (446).

En la Aquitania los godos siguen una política muy semejante. Su rey Teodoro —o Teodorico I, como dicen otros autores— fracasa repetidas veces en sus intentos de tomar Arlés (425-430) y Narbona (436); pero logra vencer al conde Litorio junto a Tolosa, haciéndole prisionero (439). Trata entonces de aumentar sus fuerzas buscando la alianza de vándalos y suevos por medio de enlaces matrimoniales. El primero de éstos no condujo a nada bueno, pues habiendo casado una hija suya con Hunerico, hijo de Genserico (442), que actuaba en Africa con total independencia de Roma, le fue poco después devuelta, cortadas la nariz y las orejas, cuando el príncipe vándalo trataba de contraer nuevo matrimonio con una hija de Valentiniano III. El enlace de otra de sus hijas, celebrado en 449 con el nuevo rey de los suevos, Rechiaro (448-456), tampoco alcanzó los éxitos que se esperaban, ya que con la muerte de Teodoro (451), la política de suevos y godos siguió derroteros opuestos.

**Los vándalos pasan al Africa.** De todos los pueblos germánicos que en 409 pasaron a España fueron los vándalos asdingos los que alcanzaron una más rápida fortuna. Conducidos por Gunderico supieron esquivar o derrotar a los ejércitos imperiales mandados por el conde Cástino (422), y hacerse dueños de la Bética. Otro éxito de los vándalos fue llegar a dominar el mar, lo que tanto temían los romanos. Precisamente por entonces (419) se había dictado en Constantinopla una ley que castigaba con la pena de muerte al que instruyera a los bárbaros en las artes de la construcción naval. De la Bética los vándalos pasaron a las Baleares, y, dueños de Cartagena y Sevilla, pudieron sin dificultad preparar el paso al Africa del Norte.

Esta misión estaba reservada a Genserico, que a la muerte de su medio hermano Gonderico (428) sucedió en el mando. Africa aparecía a los ojos de los bárbaros como un paraíso lleno de riquezas, del que Italia, y especialmente Roma, se abastecían en aquellos momentos; si bien no se había empobrecido, como las demás provincias, por las invasiones, las querellas donatistas y los levantamientos de bereberes venían turbando la tranquilidad de estas tierras; por aquellas fechas, precisamente, atravesaba una crisis política, pues el conde Bonifacio, su general, había caído en desgracia por una intriga de la corte y se encontraba en estado de abierta rebelión. Algunos cronistas posteriores dicen que fue el mismo Bonifacio quien, despechado, invitó a los vándalos a pasar al Africa, lo que resulta muy dudosa. Según el testimonio de Víctor Vitensis, que escribe unos sesenta años después, la flota preparada por Genserico transportó por el estrecho, desde Tarifa, 80 000 personas, entre vándalos y alanos, incluyendo mujeres, niños y esclavos

(mayo, 429), lo que daría una cifra de unos quince mil varones en condiciones de empuñar las armas.

La campaña de los vándalos en Africa se hizo con una violencia inusitada, que se ha hecho proverbial; arrianos fanáticos, perseguían con igual dureza a católicos y donatistas. En un año llegaron a la zona de Túnez; pero Cartago y otras ciudades fortificadas resistieron. Bonifacio, que había recuperado la confianza de la corte, defendió Hipona durante más de un año, en cuyo asedio murió su obispo San Agustín (junio, 430-julio, 431). Por fin derrotados Bonifacio y Aspar, un alano enviado desde Oriente para defender el Africa, se llegó a un acuerdo por el que se admitía a Genserico y sus vándalos como "federados" (11 febrero, 435). Los vándalos entraban al servicio del Imperio y recibían a cambio tierras para su subsistencia. Como consecuencia de este pacto los vándalos se establecieron al parecer, en la Numidia, y Genserico entregó a su hijo Hunerico en rehenes. Pero Genserico consideraba esta situación como algo provisional en su carrera para constituir un reino totalmente independiente de Roma.

No era fácil al Imperio aparejar una flota para contener a los vándalos y defender lo que aún conservaba en Africa. Aecio, por otra parte, estaba demasiado ocupado en los asuntos de la Galia. De esta forma pudo Genserico lanzarse por sorpresa sobre Cartago y la Tunicia septentrional, la tierra del trigo (octubre, 439), y recorrer con sus naves el Mediterráneo (Sicilia, Cerdeña) para cortar los aprovisionamientos de Roma. El Imperio tuvo que capitular ante el vándalo, y por un nuevo tratado (442) aceptar los hechos consumados. Para calmar a Genserico, Aecio, verdadero amo del Imperio, propuso una alianza matrimonial entre Eudocia, primogénita del emperador Valentiniano III, y Hunerico, el hijo de Genserico; pero sirvió de poco.

Genserico, al revés de los reyes visigodos o burgundios que mantuvieron por mucho tiempo la ficción del pacto, se conduce desde los primeros momentos como dueño y señor de la provincia de Africa, haciendo caso omiso de la autoridad imperial y sometiendo a la población romana a las mayores humillaciones. Pero el Imperio nada podía hacer para impedirlo.

**Instalación de los bárbaros al Norte de la Galia.** En la primera mitad del siglo V —una vez rotas las defensas del Rin— toda la Galia del Norte, hasta el Loira, quedaba abierta para la infiltración lenta o la ocupación violenta de diversos pueblos bárbaros.

De ellos, los llamados a alcanzar un porvenir más brillante eran los francos. De las dos ramas en que los vimos divididos, los salios, infiltrándose por el valle del Isel, se habían extendido por las costas de la actual Holanda, y, a mediados del siglo IV, estaban en Brabante en calidad de federados. Desde aquí, avanzando por el Escalda y el Lys, les vemos hacia el año 443 extenderse hasta Cambrai, siendo



contenidos por Aecio, ayudado por Mayoriano —el futuro emperador—, en Vic-en-Artois (448). Los francos ripuarios, que se estacionaban en el Rin hacia Bonn, Colonia y Neuss, habían pasado a la orilla izquierda a raíz de la gran invasión (407), al igual que los alamanes y burgundios. A mediados del siglo V el valle del Mosela —hasta Thionville—, la Alsacia y el Palatinado está en poder de francos y alamanes.

Los burgundios o borgoñones, que acampan en ambas orillas del Rin, intentan avanzar hacia Occidente ante presiones de los hunos; pero contenidos y derrotados por Aecio (436), son luego internados, y, para alejarlos de la Germania, instalados en la *Sapaudia*, que corresponde, al parecer, a la Saboya actual (443). Allí quedaron en calidad de federados (“hospites”). De la derrota que les inflige Aecio, en la que murió su rey Gunther, ha quedado un recuerdo muy deformado en la epopeya germánica de los *Nibelungos*; los hunos de la leyenda no son, en realidad, tropas mandadas por Atila, sino cuerpos auxiliares del ejército de Aecio.

Un grupo de alanos, que no había pasado a España con suevos y vándalos, quedó en la Galia al servicio del Imperio y fue acantonado en Valence (curso medio del Ródano) y en el Loira, éstos, sin duda, para vigilar a los visigodos por el Sur y a los armoricanos por el Norte.

El *tractus Armoricanus* —que se extendía por la zona costera del Canal de la Mancha entre el Somme y el Loira— se agita coincidiendo con un movimiento general de descontentos, que degenera en verdadero bandidaje: los *bagaudas*. Finalmente, en el extremo Noroeste de la Armórica se instalan los bretones (hacia 441-442) fugitivos de las Islas Británicas, y que darán a la región el nombre de Bretaña. No bien romanizados éstos, aparecen en la Galia como una nueva invasión bárbara.

## BRETAÑA Y PANONIA SE PIERDEN PARA EL IMPERIO

La Gran Bretaña ha quedado, desde ahora, separada del Imperio de Occidente.

Roma tan sólo había ocupado la parte inferior de la isla, hasta la línea de Adriano, que iba por la cuenca del Tyne a la altura de Newcastle. Pero su posesión nunca fue tranquila. Por eso, cuando en 402 Estilicón tuvo que retirar tropas para contener a Alarico y en 407 el usurpador Constantino traslada a la Galia las últimas guarniciones para apoyar sus pretensiones frente a Honorio, la Gran Bretaña quedó abierta al primer ocupante, ya que los bretones, habituados a una vida civil y tranquila, no estaban en condiciones de defenderse eficazmente. Por el Norte y el Oeste atacan celtas y escotos; por el Este, germanos. Los escotos

ocuparon toda la costa occidental, desde la península de Cornualles hasta el Norte de Caledonia, conocida hoy con el nombre de Escocia. Por las costas del mar del Norte llegaron los sajones y tras ellos los anglos y jutos. Los anglosajones se condujeron con excepcional dureza, exterminando a la población indígena; pero las noticias que nos han llegado de estas luchas son escasas y confusas. De entonces data la emigración de bretones del Oeste a las costas de la Armórica, que hemos citado.

El recuerdo de Roma y de su lengua se va lentamente borrando en la isla; bien es verdad que el latín nunca llegó a imponerse totalmente entre los bretones, que al emigrar a la Galia conservaban todavía su idioma céltico. A la vez el mundo romano se olvida totalmente de la Gran Bretaña. Procopio, que escribe un siglo después, nos la presenta como un país legendario, lleno de serpientes, al que emigraban las almas de los armoricanos.

Otro territorio que puede darse por perdido para el Imperio es la Panonia, es decir, la zona de la baja Austria y de Hungría comprendida al Oeste del Danubio. Teodosio autorizó a los ostrogodos para instalarse allí (380). Hacia 433 los ostrogodos eran sometidos por los hunos; tras la derrota de los hunos, los ostrogodos recobran la libertad (454), y al dirigirse éstos hacia la Mesia (471) ocupan la Panonia los gépidos. El Imperio de Occidente no pudo hacer ya nunca efectiva su autoridad en estos territorios. Los hunos en un primer momento mantienen amistosas relaciones con Roma, y sus soldados nutren los ejércitos del Imperio. Al alcanzar la libertad los ostrogodos, quedan a modo de federados con el Imperio de Occidente. Los desgraciados provinciales romanos que quedaron en Panonia tenían que subvenir a la subsistencia de estos ostrogodos, que sólo viven para la guerra.

#### CRISIS MORAL EN LOS ALBORES DEL SIGLO V

La penetración en masa —paulatina o catastrófica, según los casos— de los pueblos germánicos, no pudo menos de producir una honda huella en los espíritus selectos y una grave crisis en las conciencias de los romanos. “El mundo romano se hunde —escribe San Jerónimo en 396— y, no obstante, nuestra altiva cabeza no cede. ¿Cuál crees que puede ser el estado de espíritu de los corintios, de los atenienses, de los lacedemonios, de los arcadios y de toda Grecia, a quienes mandan los bárbaros?”. Pronto surgirán las primeras reservas sobre la perennidad de Roma y de su Imperio, y, perdida la fe en los antiguos dioses y no muy afirmado el cristianismo, un ambiente de duda y de nostalgia se extenderá por doquier entre las fuertes polémicas de los exaltados escritores de una y otra tendencia.





Diptico de los Nicómacos y Símacos. Museo de Cluny, París, y Museo Victoria y Alberto, Londres.

tenta y cuya muerte señalará el fin del Mundo". Ya en el umbral de los días oscuros que han de venir, el egipcio Claudiano, el último poeta del clasicismo pagano, todavía firme la esperanza, ve pasajeros los males que empiezan a afligir a Roma, "invencible cabeza del Universo... la única que recibió a los vencidos en su seno y agrupó en un hogar común a todo el género humano".

En la misma época, el español Prudencio —saliendo al paso de los primeros chispazos de la crisis que se inicia— tiene una visión mucho más amplia de esa

Cristianos y paganos habían compartido hasta ahora la ferviente admiración por la obra de Roma y la certeza de su permanencia a lo largo de los tiempos. Estas dos ideas resplandecen en la obra de los escritores de los siglos IV y V. Lactancio, que escribe a comienzos del siglo IV, piensa que el día que sucumba la Ciudad Eterna se iniciará el fin del Mundo: "Parece que el mundo está amenazado de próxima ruina, y tan sólo anula nuestro temor el ver que la ciudad de Roma subsiste en estado floreciente. Pero cuando esta cabeza del Universo haya caído y sólo sea un montón de ruinas (según la predicción de la Sibila) no habrá motivo para dudar que el fin del Mundo ha llegado ya. Es ésta la ciudad que todo lo sus-



misma idea, relacionando la misión universal de Roma con los ideales de la religión cristiana, a la vez que acierta a sentir, con una profética visión del futuro, su patriótica confianza en la duración de la obra de Roma: “¿Quieres saber, romano, por qué tu gloria llena el Mundo y lo sujeta a tus mandatos? Porque Dios quiso primero unir a todos los pueblos discordes y someterlos a un único imperio para que la religión de Cristo encontrase luego en paz y unidos en espíritu común a los corazones de los hombres. Pues sólo la concordia conoce a Dios. Por todas las tierras de Oriente a Occidente, Belona armaba las feroces diestras, y Dios, para frenar esta furia, hizo que todos los hombres se sometieran a las mismas leyes y que todos, del Rin al Nilo, se hicieran romanos. Vivimos en una patria y un hogar común. Esto se ha logrado merced a tantos y tan grandes triunfos del Imperio romano. El mundo unido y en paz, gracias a Roma, está preparado, ¡oh Cristo! , para recibirte”.

Sin embargo, viendo cómo las fuerzas del Imperio iban disminuyendo a diario por las continuas desgracias, empieza a flaquear la confianza y cunde el desconcierto ante sucesos tan insólitos. Un renacer del paganismo y del culto a sus dioses quiere ser consecuencia de todo esto. Si el culto a las divinidades paganas había ido siempre unido al de la República cuando Roma era fuerte y triunfadora, cúlparse ahora a su abandono y a la nueva religión cristiana de las calamidades que llueven sobre el Imperio. Toma cuerpo esta idea cuando a comienzos del siglo V los godos se presentan en el Norte de Italia. Con la amenaza de Alarico en 401, el mundo romano se llena de terror, y, avivada la superstición de los viejos paganos, pone su mirada en la estatua de la diosa Victoria, retirada del Senado por Teodosio tras varias alternativas. Es la elocuencia de Símaco la que, a la cabeza de los deseos paganos, se dirige suplicante a los emperadores: “Si en vuestro corazón hay algún deseo de victoria, devuélvase su templo a la diosa ¿Qué amigo de vuestro enemigos os disuadió de rendir culto a la que siempre ayudó al Imperio y le colmó de gloria? ”.

Orosio nos cuenta la reacción de gran parte de la población romana el año 406, cuando Radagaiso, con sus bárbaros, se aproximaba a la ciudad: “Por todas partes, dice, se escuchan lamentaciones y se organizan rápidamente sacrificios y desagravios públicos a los dioses, a la vez que se blasfema del nombre de Cristo”. Pero Dios no permitió que llegasen triunfadores a Roma, porque de ello “se hubiera desprendido una clara certeza para los paganos de que debía restablecerse el culto a los idólos, a la vez que una peligrosa confusión para los cristianos”.

Es fácil imaginar la sacudida que la nueva de la toma y saqueo de Roma por Alarico produciría en todas las gentes del Imperio: “Cosas horrendas nos han sido contadas, dice San Agustín; ruinas, incendios, rapiñas, muertes. Mil veces nos las han contado y otras tantas las hemos lamentado y llorado, y todavía no nos podemos convencer y consolar de ellas”. Y desde su retiro de Belén, clama San

Jerónimo: “La lengua se me pega al paladar y mis palabras se entrecortan por el llanto”.

La toma de Roma dio pie a los paganos para aumentar sus recriminaciones, que a su vez provocaron la reacción cristiana que achaca los males presentes a las culpas de la vieja Roma y pretende llevar a los espíritus la fe en la permanencia de una Roma perfeccionada por el cristianismo.

Refutan a los paganos, Tertuliano, Arnobio, San Cipriano y, ahora sobre todo, San Agustín, que en su *De Civitate Dei* nos presenta a la Providencia divina dirigiendo a las dos ciudades, la Ciudad de Dios y la Ciudad terrena, hacia sus destinos eternos por encima de todas las desgracias temporales, a la vez que presenta a los bárbaros y a los males presentes como el fuego purificador que borra los pecados de Roma. Esta idea de que los pecados de los romanos eran los que habían atraído sobre sí el castigo del cielo, es duramente expresado por Salviano.

Mientras la crisis material va perfilando la nueva configuración del mundo, al margen de la polémica, aún quedan restos de la fe, al modo antiguo, en el Imperio y en la Roma Eterna. Los últimos y conmovedores acordes son los del galo Rutilio Namaciano, que visita Roma en 416 —cuando, merced a Constancio, parecía la tranquilidad restablecida y la ciudad repuesta del saqueo de las tropas de Alarico—, y expresa con pasión el entusiasmo que le inspira la urbe siempre gloriosa —a pesar de sus desgracias—, que, como los astros, debe tener un orto y un ocaso para volver a resurgir más brillante al siguiente día, “mientras el mundo exista, mientras el firmamento sostenga las estrellas”.

La devoción a Roma del galo Namaciano y de Claudino —que llena de un contenido sincero su poesía, haciéndola viva y conmovedora—, y su fe en la misión universal y eterna del Imperio, es nota común que estos escritores paganos tienen con los cristianos.

Unos y otros presintieron cómo después de la crisis prevalecería la obra de Roma, a la que precisamente el cristianismo había de tender un brazo para prolongarla en ese Imperio universal y duradero, “*dum stabunt terrae, dum polus astra feret*”.

#### EL IMPERIO DE OCCIDENTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO V

**La familia imperial y los defensores del Imperio.** El imperio de Occidente pasa en la primera mitad del siglo V de manos de Honorio (395-423) a las de Valentiniano III (425-455), sin que la persona del emperador juegue un papel decisivo, al menos en el aspecto militar. Teodosio fue el último emperador con



claras dotes militares y el último también que, efectivamente, ejerciera el mando del ejército. Encerrados sus sucesores en Rávena, bajo la protección de las marismas, ven deslizar su vida en una penumbra de intrigas de mujeres y eunucos, rodeados de obispos y cortesanos, entre recelos, odios y asesinatos, mientras diversos jefes del ejército, frecuentemente reemplazados tras un crimen, protegen al Imperio de la amenaza de los bárbaros.

Bajo Honorio fue primero Estilicón quien contuvo las provocaciones de Alarico y derrotó las bandas de ostrogodos mandados por Radagaiso (405-406), aunque no pudo impedir que sue-

vos, vándalos y alanos franquearan el Rin (406), ni que el usurpador Constantino III pasara de Bretaña a la Galia y extendiera su actividad por España. Pero pronto fue sacrificado para calmar el movimiento antigermánico, muy vivo en el Norte de Italia, y ejecutado por orden del mismo Honorio (408).

Suceden días críticos para Honorio. El usurpador Constantino no logra imponer su autoridad frente a las bandas germánicas que saquean la Galia; en España se alza un nuevo competidor, Máximo, al mismo tiempo que Alarico en Roma designaba como emperador a Atalo. Desembarazado de Constantino y de sus hijos, en Maguncia las tropas proclaman a Jovino.

Afortunadamente para Honorio puede contar con un nuevo jefe del ejército,



Díptico consular del emperador Honorio. Catedral de Aosta.



eficiente y leal, Flavio Constancio, un ilirio, que por diez años asegurará al Imperio una cierta tranquilidad. Honorio entonces reorganiza las asambleas provinciales, convocando anualmente la de la Galia en Arlés, ciudad que ha venido a sustituir a la antigua capital, Tréveris, arruinada por los bárbaros. Eran estas reuniones una ocasión excelente para que los provinciales expusieran sus quejas y para que los visigodos —pues sólo se convocaba a la Galia meridional— se compenetraran con la vida romana. Constancio casó con Gala Placidia, viuda de Ataúlfo y hermana de Honorio y dio al Imperio un sucesor en la persona de Valentiniano III.

Murió Honorio en 423 (15 agosto) y Constancio había muerto dos años antes. Por un momento parecía que iban a reunirse las dos partes, oriental y occidental, del Imperio, pues Teodosio II, el sucesor de Arcadio en Oriente, no quiso reconocer a Valentiniano como emperador. Surge entonces un usurpador en Rávena, Juan, hombre de escaso relieve, que obtiene algunas adhesiones, pero que no es reconocido en la Galia y en Africa, territorios que se mantienen fieles a Placidia y a su hijo. Teodosio II creyó entonces más prudente apoyar a su primo Valentiniano, el cual, con la ayuda de un importante ejército enviado de Constantinopla, era instalado en Roma (425). Valentiniano tenía entonces siete años y en su nombre Placidia gobernaba el Imperio. La instalación de Valentiniano III no se hizo sin condiciones: se pactó su matrimonio con Licinia Eudoxia, hija de Teodosio II, y la entrega al Imperio de Oriente del Illyricum oriental, por cuya incorporación a Occidente tanto había batallado Estilicón. Pero, lo que es más importante, la autoridad del emperador de Occidente quedó gravemente aminorada, pues el Oriente acabó por atribuirse una verdadera supremacía sobre Occidente, hasta el punto de que en adelante ningún emperador de la “pars occidentalis” sería tenido como legítimo si no era reconocido o enviado por Constantinopla.

Valentiniano III, supersticioso y abúlico, no era la persona más adecuada para proteger al Occidente de los graves peligros, tanto interiores como exteriores, que le amenazaban.

La defensa del Imperio está ahora encomendada a dos generales rivales, Bonifacio y Aecio, los dos romanos, y los dos dotados, al parecer, de especiales talentos militares. Pero sus ejércitos, como siempre, están integrados por bárbaros. Bonifacio defendió con fortuna el Africa de los vándalos; pero falto de tropas romanas, y agotados los godos que tenía a su servicio, hubo de recurrir a la ayuda del Imperio de Oriente, que envió a Aspar, un alano; éste fue, igualmente, vencido por los vándalos de Genserico, y el Africa pudo darse por definitivamente perdida. Bonifacio murió pronto (432), y, en adelante y durante veinte años, la defensa del Imperio de Occidente estará exclusivamente a cargo de Aecio.

Aecio, aunque romano, de distinguida familia de la Mesia, tenían más de

bárbaro por su educación y aficiones. Siendo niño había sido entregado en rehenes a Alarico, y más tarde a Rugila, rey de los hunos; aquí realizó su formación militar, y entre los hunos, con los que mantuvo amistosas relaciones, reclutará luego sus mejores tropas. Estuvo en perpetua oposición con el “partido romano” de Rávena —Gala Placidia y los generales Félix y Bonifacio—, de los que pudo triunfar gracias a los hunos que tenía a su servicio. Su misión fue la defensa de la Galia. Donde él no llegó o donde su intervención no tuvo éxito, puede decirse que quedó perdido para Roma. Falto de naves, no pudo impedir la instalación definitiva de los vándalos en Africa, ni que los suevos se afirmaran en Galicia y sojuzgaran desde allí gran parte de la Península Ibérica, ni pudo tampoco socorrer a los bretones acosados por los anglosajones. Pero en la Galia logra contener a los francos que avanzan por el Mosela; con sus auxiliares hunos derrota a los burgundios y los instala en la Sapaudia, contiene a los visigodos que tratan de ocupar Arlés y Narbona para extenderse por el Mediterráneo, y, con ayuda de los alanos somete a los armoricanos y a los bagaudas del Norte de la Galia.

Por una ironía del destino quedaría a él reservada la defensa de la Galia, y de todo el Occidente, del brutal empuje de los hunos mandados por Atila.

**Balance de la situación a mediados del siglo V.** La situación del Imperio no puede ser más descorazonadora. No está perdido; pero sí gravemente amenazado dentro y fuera de las fronteras.

Eran varios los factores que entraban en juego. Vemos, de una parte, unos emperadores sin personalidad, incapaces, abúlicos, que entregan el mando a unos generales que monopolizan el poder. Estos son con frecuencia de estirpe bárbara (Estilicón, Rufino, Gainas), que, aun cuando romanizados y sin conciencia de su nacionalidad germánica, herían la sensibilidad de los romanos, que recelaban de ellos. Como por otra parte los romanos rehuyen el servicio militar, hay que recurrir a estos bárbaros federados, a los que los generales romanos enfrentan unos contra otros.

Afortunadamente para Roma, los atacantes, bandas o naciones errantes, no están unidos entre sí, ni pretenden reemplazar un Estado romano por otro puramente germánico. Así, la rivalidad entre Saro y Alarico, y luego con Ataúlfo, es hábilmente aprovechada por Honorio; los godos son empleados contra suevos y vándalos; con los alanos se contiene a los armoricanos; con tropas de hunos se somete a los burgundios. Ni están animados de un profundo sentimiento nacional, ni su antipatía hacia Roma es superior a la que anima a unos contra otros. Como dice Lot, “estos agresores no buscan tanto destruir el Imperio como vivir a sus expensas”.

Ahora bien, desde la entrada de los godos por el Danubio, Roma no tiene que negociar con jefes de tropas federadas, sino con jefes de pueblos que —por

muy romanizados que estén, como ocurría a los visigodos— conservan su lengua y sus leyes, en una palabra, su espíritu nacional. Esto dificultará la asimilación—hasta entonces la incorporación al ejército había sido uno de los medios más eficaces de romanización de los bárbaros— y, sobre todo, impedirá que Roma pueda disponer de ellos con la libertad y eficacia con que antes disponía de las legiones.

Poco faltará para que estos “federados”, al ver el poder en sus manos, se conviertan en fautores de emperadores. Esto ocurrirá a partir de la muerte de Valentiniano III (455). Sin embargo, ninguno de estos bárbaros osará alcanzar la púrpura; lo más gestionará un enlace con la familia imperial, para que aquélla pase a sus descendientes, pues el prestigio de la institución imperial subsiste como algo simbólico, bien que su eficacia real esté gravemente herida.

A mediados del siglo V ninguna autoridad imperial es escuchada en la parte occidental de España, y menos todavía en Africa. Como más al abrigo de la frontera germánica, España carecía de guarniciones: sólo once *auxilia palatina* y cinco *legiones comitatenses*, sin caballería; en total, de 10 a 11 000 hombres, que sólo residían en España en caso de alarma; desde 395 el cargo de conde de las Españas estuvo muchas veces sin proveer. Liberada de los vándalos y alanos, se han hecho dueños de la Península los suevos, a los que no hay forma de sujetar. Los “federados” godos, que acampaban en la Aquitania, y los generales romanos enviados sucesivamente—Cástino, Andevoto, Censorio, Vito— nada consiguen, y Réchila, con los suevos, domina la mitad occidental y meridional de España y amenaza la otra mitad.

Sin naves, nada puede Roma contra Genserico, otro “federado”, que, instalado en Africa, se conduce brutalmente, despoja de sus bienes a los propietarios romanos y desconoce en todo momento la autoridad de Roma.

En la Galia, visigodos y burgundios no son muy de fiar, menos aquéllos que éstos. Por el Rin y el Mosela se infiltran alamanes y francos; en la Armórica se han instalado bretones y en las costas del Canal pequeños núcleos de sajones. Más allá, puede darse por perdida Bretaña y en el Danubio la Panonia.

Italia, desde la salida de Ataúlfo, está libre de bárbaros, pero los romanos han perdido la voluntad de defenderse; ni aun parecen contar con recursos para comprar un ejército que les defienda.

En estas condiciones, el Imperio de Occidente aún tendrá que soportar una nueva prueba: el ataque de los hunos de Atila, que mostrará la debilidad de los recursos imperiales y acrecerá el prestigio de los “federados” godos.

#### ASENTAMIENTO DE LOS BARBAROS Y SUS REPERCUSIONES ECONOMICAS Y ETNICAS

El reparto de tierras y el régimen de hospitalidad. De mucho tiempo atrás Roma estaba en contacto con los bárbaros y los admitía en su suelo. Si habían



sido vencidos, los trasladaba a regiones desiertas, donde quedaban reducidos a la condición de esclavos o colonos, o bien los instalaba en zonas fronterizas a título de *leti*, con la obligación de defenderlas. Soldados y agricultores al mismo tiempo, conservaban su lengua y sus costumbres en este régimen de semiindependencia. Los que no habían sido vencidos, acordaban libremente con Roma tratados de alianza, y entraban a servir en el ejército romano en calidad de auxiliares (*foederati*). Su sistema de alojamiento (*hospitium*) era análogo al empleado con los demás soldados o funcionarios imperiales: a cada alojado se daba un boleto (*pittacia*) que le autorizaba para instalarse en una vivienda particular, y un vale de víveres (*delegatoria*) que debía presentar en los almacenes del ejército, pues la alimentación corría a cargo de la *annona militaris*.

Al comenzar el siglo V eran ya muchos los bárbaros instalados en el Imperio por este sistema. Sólo que ahora se planteó en proporciones mucho mayores, y en condiciones algo distintas. No se trataba ya de alojar tropas; sino a pueblos enteros, con mujeres, ancianos y niños. Los almacenes del ejército no estaban en condiciones de abastecer a esta multitud, entre otras razones porque los “provinciales” no enviaban sus provisiones con regularidad, ni, por la desorganización imperante, era factible exigirlos. Finalmente, la instalación de estos nuevos “alojados” iba tomando unos caracteres de fijeza que reclamaban la adopción de nuevas medidas.

Entonces se empezó a instalar a estos “federados” en el campo, en tierras de grandes propietarios, que eran compartidas a la vez por romanos y bárbaros. No conocemos bien las bases jurídicas de este reparto, ni en qué medida tuvo real aplicación. De los visigodos —que sin duda iniciaron el sistema— sabemos tan sólo que al establecerse en Aquitania “obtuvieron del Imperio víveres y tierras para cultivar” (Filostorgo); pero más tarde los textos nos hablan de las *sortes gothicas* y de la *tertia romanorum*. Según este nuevo sistema de hospitalidad (*hospitalitas*), federados y romanos se reparten la tierra y sus medios de explotación (colonos, esclavos, ganado) en una proporción variable. La *Lex Burgundionum*, la más explícita a este respecto, nos informa que el bárbaro se quedaba con los dos tercios de la *terra indominita*, es decir, de la cultivada por los colonos u hombres libres —que sólo beneficiaba al propietario con su renta— y un tercio de la reserva señorial o *dominicatum*, que solían ser las tierras más próximas a la residencia del propietario romano; bosques y pastos se repartían por mitad, o mejor, se disfrutarían por partes iguales sin llegar a una efectiva partición; el alojado bárbaro no podía ceder su lote (*sors*) sino a otro bárbaro o a su propietario romano. Este sería también el sistema empleado entre visigodos e hispanorromanos. En Italia, las tropas de Odoacro, y luego los ostrogodos de Teodorico, se contentaron con el tercio.

Una diferencia esencial separaba a estos nuevos “federados” de las antiguas

tropas de auxiliares bárbaros, y es que, aun después de su instalación en tierras del Imperio, continuaban sometidos a sus propias leyes y se gobernaban por sus autoridades privativas, a la cabeza de las cuales figuraba un jefe, al que los textos dan el título de *rex*. La azarosa marcha de estos pueblos por Germania, acosados por otras naciones bárbaras, y luego por tierras del Imperio, realzó el prestigio de ciertos jefes, con los cuales acaban entendiéndose los emperadores, y ellos, en nombre de su pueblo, “contratan” las condiciones del asentamiento. Si los germanos no reconocen a otros jefes que a sus reyes nacionales, el Imperio a su vez se entiende tan sólo con ellos, a los que entrega el importe total del sueldo o “tributo” acordado como pago de sus servicios militares. Estos reyes pronto se dan cuenta de que su título no les da ningún prestigio a los ojos de los romanos con los cuales conviven; de aquí la insistencia con que solicitan altas dignidades imperiales. Toda la pretensión de Alarico, una vez elegido rey por los suyos, es la de ser nombrado *magister militum*; su compatriota Gianas es designado *magister militum in presenti*, o sea generalísimo del ejército romano en Oriente; un siglo después, cuando el Imperio conserva tan sólo una sombra de poder, Teodorico gobernaría a los romanos de Italia como *magister utriusque militiae*.

Como vemos, esta primera instalación de pueblos o “naciones” germánicas en tierras del Imperio se hace de común acuerdo entre romanos y bárbaros, en forma perfectamente “legal”. En teoría, Roma no ha renunciado en nada a su soberanía sobre las tierras cedidas. La administración de justicia o la recaudación de impuestos siguen en poder de los romanos que conservan sus propias autoridades con jurisdicción territorial; aun después del año 476 siguen algunos personajes de la Galia usando el título más o menos honorífico de prefecto del pretorio. Que la jefatura de los reyes bárbaros tan sólo alcanzaba a su pueblo respectivo, se ve bien en los títulos que ostentan: *rex wisigothorum*, *rex burgundionum*, *rex francorum*.

Pero si el alojamiento de estos pueblos se hizo en forma legal, para los romanos que los soportan constituyen una verdadera calamidad. Junto a los romanos que se ocupan en la agricultura, el comercio o la administración, están estos nuevos soldados, no muy disciplinados, que sólo obedecen a sus jefes respectivos, que viven en el campo, no entienden el latín, se cubren con pieles, y en religión son herejes cuando no paganos. Los romanos los reciben como un mal transitorio, a veces como un mal menor, pues los protegen de otros bárbaros no asentados todavía, de la rapacidad del fisco o de los bagaudas; creen que la cosa pública se arreglará, que las aguas volverán a su cauce. En esta confianza se soportan mejor las incomodidades. Que esta atribución no es una ficción lo sabemos por el testimonio de Paulino Pella, que atribuía el saqueo (hacia 450) de una “villa” suya por una banda de visigodos, a que no tenía en ella alojado a ningún compatriota de los asaltantes. Además, los nuevos “hospites” no se hallan

repartidos por todo el Imperio; quedan todavía muchas provincias libres, y aun en las ocupadas, no todas las tierras o casas han sido repartidas. Todo contribuye, pues, a que los contemporáneos estimen esta primera instalación de germanos en los países de Occidente como una calamidad transitoria.

Las cosas no llevaron, sin embargo, esa dirección. La gran cantidad de bárbaros ingresados en poco tiempo en el Imperio hacía difícil y lenta la asimilación, dificultad que se acrecía por la separación de pueblos que hemos esbozado; el Imperio, enfermo de esclerosis, como dice Lot con acertada frase, no estaba en condiciones de reaccionar, y, mucho antes de que pudiera hacerlo, nuevas invasiones más violentas o más nutridas acabaron por arruinarlo y marchitar estas esperanzas.

**Regresión económica del Occidente.** Las invasiones germánicas del siglo V acentuaron el proceso evolutivo que, desde el siglo III, se percibe claramente en la economía del Imperio romano: el Oriente se distancia del Occidente. En el mundo occidental se retrae la vida urbana y se reduce la importancia económica y política de la ciudad, así como la actividad mercantil y la circulación monetaria.

En efecto, aun formando todas las tierras del Imperio una sola unidad económica con una vida de relación extraordinariamente activa, se percibía en el Bajo Imperio una clara diferencia entre el Oriente y el Occidente. En Oriente la economía tenía un marcado carácter urbano industrial y comercial mientras que en Occidente predominaba una economía de tipo agrario. Los emperadores habían propagado el urbanismo por Italia, la Galia y España, transformando sus aldeas en ciudades ricas y populosas, e instalando en ellas las comodidades y placeres de las ciudades de Oriente. Con todo, Alejandría era, con Roma, la ciudad más poblada del mundo romano; Antioquía seguía siendo el gran centro industrial, y las ciudades de la "pars Orientalis" continuaban proveyendo al Imperio de manufacturas de lujo. La creación de Constantinopla privó a Roma del trigo de Egipto, y su abastecimiento quedó a merced de los suministros de Sicilia y Africa, y así, mientras en Oriente perduraba la economía urbana tradicional, Occidente se repliega en sí mismo y decae brutalmente. Las medidas administrativas y, sobre todo militares, tomadas en los siglos IV y V no hicieron sino agudizar estas diferencias. Las invasiones bárbaras y los desórdenes a ellas inherentes, hicieron el resto.

↳ La regresión del Occidente se manifiesta ya ante los primeros peligros de invasión. Desde la segunda mitad del siglo III las ciudades de la Galia y de España empiezan a fortificarse, y, al hacerlo, su recinto urbano se reduce, lo que prueba que su población había disminuido. Más que ciudades de placer, donde se solaza una clase media y ociosa, parecen plazas fuertes en estado de alerta permanente. Roma se ciñe con Aureliano de un nuevo recinto amurallado, y su ejemplo es



seguido por gran parte de las ciudades de Occidente. Los ricos abandonan las ciudades y se acogen a sus latifundios, donde tratan de escapar a la rapacidad del fisco, mientras las clases medias se arruinan. Según sugestivos cálculos de F. Lot, las ciudades galas de fines del siglo III tienen una superficie de 7 a 25 hectáreas, en las que podría haber una población de 2 000 a 6 000 habitantes. Taracena calcula para la Península en la misma época, cifras algo mayores: 9 hectáreas Barcelona y Conimbriga, 19 León, 34 Lugo, 60 Zaragoza y Tarragona, Córdoba 70, llegando Mérida a las 120 hectáreas, con lo que se comprueba la afirmación de Ausonio de que era la novena ciudad del Imperio.

Esta reducción de la vida urbana trae como consecuencia una reducción de las actividades mercantiles al disminuir el número de consumidores. El comercio entre los dos extremos del Mare Nostrum venía produciendo una lenta sangría del oro, en provecho de las zonas industriales y en perjuicio de las provincias del Occidente, que no encuentran manera de compensar esta salida del metal noble. El oro sale también por el Danubio y por el Rin en forma de subvenciones a los bárbaros, y al revés, se recomienda el sacar de ellos la mayor cantidad de oro posible, aun con engaños. Con todo no puede evitarse una paulatina reducción de la riqueza y que el marasmo económico se acentúe.

Las invasiones, con su secuela de saqueos y destrucciones, no hacen sino acelerar este proceso. Estas destrucciones no deben atribuirse tanto al empuje de los germanos —cuando su entrada en el Imperio fue violenta— cuanto a la crisis de autoridad que aquella trajo consigo, que entorpecía la máquina administrativa, fomentaba el bandidaje y como consecuencia el abandono o poco cuidado por la conservación de las obras públicas. Tréveris es suplantada por Arlés (395-398) como capital de las Galias, y pronto los francos y alamanes empiezan a poblar la orilla izquierda del Rin. El hambre hace estragos en las ciudades al dificultar el comercio por la inseguridad ambiente. Afecta también a los mismos bárbaros, que, víctimas de sus propios éxitos, pueden en ocasiones ser reducidos suministrándoles los medios de subsistencia. Así, cuando Valia pactó con Honorio la devolución de Gala Placidia, el segundo se comprometió a entregarle 600 000 modios de trigo. Toda la aspiración de los jefes de fuerzas federadas es proporcionar a sus gentes víveres y tierras para cultivar. A su vez la ocupación del África y de Sicilia por los vándalos, obligaba a Roma, falta de víveres, a plegarse a la voluntad de Genserico.

Al hambre debe agregarse la pérdida de vidas humanas, tanto por las epidemias como por las guerras. Esta pérdida de vidas y el empleo de muchas gentes en funciones de guerra, o en el bandidaje de los bagaudas a que se lanzaban los mismos romanos en la Galia y en España, se reflejaría en una reducción de los medios de producción y en un apagamiento de las actividades mercantiles. Nadie duda que la Europa Occidental salió de todas estas calamidades notablemente

empobrecida. Si la unidad económica —basada en el sueldo de oro de Constantino— subsistió en las riberas del Mediterráneo, la realidad es que el comercio entre Oriente y Occidente se vio en adelante gravemente afectado.

**Las monarquías bárbaras dentro de la órbita económica del Imperio.** No obstante, las monarquías bárbaras siguen dentro de la órbita económica del Imperio. Los germanos no se proponían destruir, sino aprovecharse de la organización fiscal, económica y política existente en las provincias. Pero su mentalidad no estaba en condiciones de suplantar de un golpe algo tan sutil como la administración romana. Se produce, pues, un entorpecimiento, una "oxidación" de los órganos de la administración, no un colapso.

Sabemos que el mundo romano, al final del Imperio, tenía grandes territorios sin cultivo, los cuales aumentarían con las invasiones, ya que la agricultura dejaba de ser un ingreso remunerador desde el momento en que las ciudades, que eran los centros consumidores por excelencia, se despoblaban. Los grandes propietarios vivirán, como hasta aquí, de las rentas y servicios que les prestan sus siervos y colonos. / Los germanos no introducen ninguna nueva técnica comercial ni industrial. Como única novedad señalaremos una orfebrería inspirada en modelos iraniohelénicos, que godos y ostrogodos aprenden durante su estancia en la Rusia meridional y propagan a otros pueblos germánicos. Para la fabricación de sus armas recurren incluso a forjadores indígenas con procedimientos copiados de los romanos. Ninguna innovación técnica ni administrativa venía, por tanto, a vigorizar la depauperación que se iba agudizando en el Bajo Imperio.

Aun cuando los germanos tuvieron especial interés en conservar toda la máquina fiscal del Imperio, cuya administración seguía en manos de los romanos, ni godos, ni francos, ni vándalos, ni burgundios pagan la capitación ni el impuesto territorial; aquélla porque se considera infamante, éste porque las tierras que han recibido lo son como pago de los servicios militares que prestan. Si el soldado romano no pagaba impuestos por su soldada, tampoco el bárbaro debía hacerlo por las tierras que le habían tocado en suerte, y, si bien es cierto que debía darlas por las que adquiriera en adelante, es dudoso que esta obligación llegara a hacerse efectiva. Así, pues, la instalación de estas nuevas gentes en las tierras del Imperio no sólo no acrecía la riqueza del mismo, sino que suponía una notable disminución de los ingresos del Estado. Verdad es que en adelante el sostenimiento del ejército dejará de pesar sobre el erario gracias al reparto que se había hecho de las tierras.

**El aporte étnico de las invasiones.** Sería muy interesante poder precisar en qué medida los invasores —o mejor, la emigración de pueblos, *Völkerwanderung*, como dicen los alemanes— influyeron en la densidad de la población del Imperio.

Pero todo cálculo a este respecto no puede salir del terreno de las hipótesis, ya que desconocemos la población total del Imperio romano a la llegada de estos nuevos pobladores, y las opiniones emitidas a este respecto deben someterse a una prudente revisión.

Sobre las cifras de invasores —aparte la lenta y constante infiltración de germanos desde los días del Bajo Imperio— poseemos algunas informaciones fragmentarias, y éstas nos prueban que la aportación étnica de los pueblos germánicos fue escasa. Cuando los vándalos pasaron al Africa, embarcaron —según el testimonio de Víctor Vitensis— 80 000 personas, incluyendo en la cifra a guerreros y no combatientes, tanto de los vándalos como de lo que quedaba del pueblo alano. Si, como calcula Gautier, la población del Africa romana era entonces de siete a ocho millones de habitantes, la aportación de sangre germánica no llegaba a la centésima parte. Sabemos que Teodorico pudo, años después, recoger a todo el pueblo ostrogodo, combatientes y población civil, dentro de los muros de Pavía. Su número no sería muy grande, a pesar de lo cual pudo con tan reducida fuerza emprender la conquista de Italia.

Sin embargo, esta renovación étnica, no alcanzó la misma intensidad en todas las tierras del Imperio, tanto porque los nuevos pobladores tendían a concentrarse, cuanto porque se instalaban en territorios muy desigualmente poblados.

Por razones de seguridad les interesaba no dispersarse demasiado. La concentración les permitía fomentar el espíritu de casta, cuidar mejor su propia organización política, conservar los lazos familiares (*Sippe*) y el arrianismo entre godos, vándalos, burgundios y ostrogodos. Los hallazgos arqueológicos y las noticias documentales abonan esta concentración, que se comprueba, además por la toponimia.

En la Gran Bretaña los invasores germánicos (anglos, sajones y jutos) pudieron dominar a una población céltica ya muy menguada, imponer su idioma, sus costumbres y una toponimia casi nueva; los que no se dejaron dominar, se concentraron al Oeste, donde todavía unas 100 a 150 000 personas comprenden el gaélico; otros vimos cómo emigraron a la Armórica (Noroeste de la Galia), cuya densidad de población sería también muy escasa, pues lograron imponer su lengua y dar al territorio el nombre de Bretaña con que todavía se conoce. Este aflujo de germanos a Gran Bretaña y de celtas a la Armórica, si contribuyó a renovar la población de esos territorios, no acrecentaría su densidad, harto reducida por la dureza de las luchas a que fueron sometidos.

Otro es el caso de los francos salios, que se extendieron por Flandes, Brabante Occidental y Septentrional, sobre territorios al parecer apenas poblados. El avance de francos y alamanes por la orilla izquierda del Rin redujo sensiblemente el territorio de la Galia romana; pero no hay pruebas de que la



densidad de la población aumentara con ello. En total, de 639 000 kilómetros cuadrados que tenía la Galia, el elemento "romano" perdió, según Lot, unos 90 000, es decir, una séptima parte del total. La penetración de los francos se hizo sensible hasta el Loira, aun cuando la población romana siguió dominando en ciudades y campos. Wartburg, utilizando el recuerdo que han dejado en la toponimia, y en cálculo optimista supone que en las zonas de penetración más intensa, pasarían del 15 por ciento sin llegar al 25 por ciento, porcentaje que estima ocho o diez veces superior al que alcanzaron los godos en los territorios que dominaron.

El número de burgundios internados por Aecio en la Sapaudia, y repartidos por Ginebra, Lyon y Grenoble, parece que fue muy reducido, ya que su influencia étnica y lingüística apenas es perceptible. Se habla de 3 000 guerreros, lo que daría una cifra total de unos 25 000 burgundios.

En los territorios del *Noricum* —entre el Danubio y los Alpes— el desplazamiento de población romana, aunque paulatino, fue más intenso, iniciándose también en el siglo V; en la *Raetia* —que corresponde a la parte oriental de la actual Suiza— el reparto del territorio entre bávaros y alamanes se hace en el siglo VI. Todavía en el cantón suizo de los Grisones se habla, por un grupo reducido, una lengua románica, que en 1938 ha alcanzado el reconocimiento de lengua nacional.

Tampoco el aporte étnico de los visigodos contribuyó a aumentar sensiblemente la población de las provincias de Occidente. En la batalla de Adrianópolis, Valente se enfrentó con un ejército de 10 000 a 15 000 godos; esto supondría, con mujeres, hijos y esclavos, una población de unas 70 000 personas. Se calcula que los godos que colonizaron la Aquitania Secunda serían unos 90 000, y que al producirse la catástrofe de Vouillé (507), la población gótica de la Galia meridional se había elevado, según Schmidt, hasta los 200 000 habitantes. Antes de esa fecha (¿494-497?) ya habían iniciado su entrada en gran escala en la Península Ibérica. Reinhart supone que el número de godos inmigrados en la Península no pasaría de 80 a 100 000. Beloch calcula para la totalidad de la Península de seis a siete millones de habitantes en tiempo de Augusto y hasta nueve en los momentos de mayor densidad demográfica del Imperio. A juzgar por la localización de las necrópolis del siglo VI que han sido estudiadas, los visigodos se asentaron fundamentalmente en las provincias de Castilla la Vieja, lo que probaría, una vez más, esta tendencia a la concentración, y, además, que la masa de inmigrantes penetró por la ruta de Roncesvalles; es preciso reconocer, sin embargo, que las excavaciones arqueológicas no se han llevado a cabo con la misma intensidad por todo el territorio peninsular; la toponimia basada en nombres de persona no es tampoco un dato muy seguro para señalar la distribución de la población germánica, ya que esos nombres, que luego fueron

adoptados por los hispanorromanos, se multiplicaron en la Reconquista, a cuya época pueden muy bien corresponder estos topónimos.

Todavía fue menor el número de suevos instalados en el Noroeste de la Península, sin que tengamos datos para poder calcularlo con precisión. Se cree que no pasarían de 20 a 25 000. Los alanos, prácticamente destruidos como nación desde 418, juntamente con los vándalos, emigraron al Africa en número de 80 000, según ya hemos indicado. Como no se instalaron por el sistema de "hospitalidad", pudieron concentrarse en la Zeugitana (parte septentrional de Túnez), sin compartir las tierras con los propietarios romanos, los cuales fueron desposeídos. De su debilidad nos da idea la facilidad con que fueron sometidos por los bizantinos (533), sin apenas dejar rastro.

Según cálculos de Julius Beloch, la población del Imperio era de unos 50 millones en tiempo de Augusto, lo que daría una densidad de 16 habitantes por kilómetro cuadrado. Aun suponiendo que la población hubiera aumentado en el siglo V —lo que es muy dudoso—, el número de germanos difícilmente alcanzaría al 5 por ciento de la población total en las provincias por ellos ocupadas.

No era, pues, el número lo que daba, en la mayor parte de los casos, la fuerza a los pueblos germánicos instalados en las provincias de Occidente, sino el constituir grandes grupos étnicos y lingüísticamente homogéneos, grupos que mantienen una fuerte cohesión interna, y que una vez instalados en tierras del Imperio, gozan en ellas de plenas atribuciones, que desde mediados del siglo V extenderán, según veremos, a otras esferas de la administración, todavía en poder de los romanos.

## BIBLIOGRAFIA

Las invasiones. Sobre el origen asiático de las grandes invasiones es fundamental el libro de GROUSET, *L'Empire des Steppes*, citado en la página 15; véase también el artículo de L. HALPHEN, *Les origines asiatiques des grandes invasions*, recogido en su libro *A travers l'histoire du moyen âge*, París, 1950, p. 15-21.

Obras fundamentales para estudiar el proceso de las invasiones germánicas son las de O. SEECK, *Geschichte des Untergangs der antiken Welt* (Berlín-Stuttgart, 1895-1921, 6 vols. y 6 fascículos); F. DAHN, *Die Könige der Germanen*, (Würzburg, 1861-1909, 9 volúmenes), de la que puede leerse un resumen en castellano en la *Historia primitiva de los pueblos germánicos y romanos*, Barcelona, 1918 (en la *Hist. Universal*, ONCKEN, t. X y sigs.); L. SCHMIDT, *Geschichte der deutschen Stämme bis Ausgang der Völkerwanderung* (Munich, 2.<sup>a</sup> edic.

1934-1938, 2 vols.). Un resumen claro y penetrante en L. LOT, *Les invasions germaniques. La pénétration mutuelle du monde barbare et du monde romain* (París, nueva edic., 1945), y también en R. LATOUCHE, *Les grandes invasions et la crise de l'Occident au V<sup>e</sup> siècle* (París, 1946), además los dos vols. de L. MUSSET, *Las invasiones* (citado en la pág. 15). Los textos pueden seguirse en P. COURCELLE, *Histoire Littéraire des grandes invasions germaniques* (París, 1948). Como exposición de conjunto para todo este período se recomienda muy especialmente LOT, PFISTER, GANSHOF, *Les destinées de l'Empire en Occident en 395 à 888* (t. I de la *Hist. générale*, de GLOTZ) y el magistral cuadro trazado por LOT, *Le fin du monde antique et le début du Moyen Age. L'Evolution de l'Humanité* (citado en la pág. 16).

Visigodos, vándalos, Galia, Bretaña y Panonia. Para las primeras fases de la invasión (de 395 a 410) es fundamental el libro de E. DEMEUGEOT, *De l'unité* (citado página 16). Para Italia no puede prescindirse de la obra de LUDO MORITZ HARTMANN, *Geschichte Italiens im Mittelalter*, t. I, 2ª edic. 1923.

Sobre la llegada de los pueblos germánicos a España, así como para el estudio de España bajo dominio visigótico es fundamental J. ORLANDIS, *Historia de España. La España visigótica*, Madrid, 1977; el estudio está preparado con especial consulta de las fuentes y con una rica bibliografía comentada; A. LOYEN, *Le traité de fédération imposé aux visigoths par l'Empire* ("Rev. des études latines", XII, 1934, 31); del mismo, *Les débuts du royaume wisigoth de Toulouse* (idem., 406-415). R. DE ABADAL, *Del reino de Tolosa al reino de Toledo*, Madrid, 1960. Los textos han sido reunidos y comentados por R. GROSSE, *Las fuentes de la época visigoda y bizantina* ("Fontes Hispaniae Antiquae", IX, Barcelona, 1947). Para los suevos W. REINHART, *Historia general del reino hispánico de los suevos*, Madrid, 1952. Sobre el declinar romano en Hispania, J. M.ª Lacarra, *Il tramonto della Romanità in Hispania*, "Cuadernos de trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma", XI (1961), pp. 17-32, traducción en "Estudios de Alta Edad Media Española", Valencia, 1971, pp. 7-23.

Acerca de los vándalos son fundamentales L. SCHMIDT, *Geschichte der Wandalen* (2.ª ed. Munich, 1942) de la que hay traducción francesa (París, 1953); CH. COURTOIS, *Les Vandales et l'Afrique*, París, 1955; los sugestivos, más que fundados, comentarios de E. F. GAUTIER, *Genserik, roi des vandales* (París, 1951); J. LE GALI, *L'itinéraire de Genserik* ("Rev. de Philologie d'hist. et de littérature anciennes", X, 1936, 268). Para todas las cuestiones del África del Norte en esta época se recomienda muy especialmente CH.-ANDRE JULIEN, *Hist. de l'Afrique du Nord (Tunisie, Algérie, Maroc) des origines a la conquête arabe (647 ap. J. C.)*, 2.ª ed. París, 1951.

Sobre el establecimiento de los anglosajones en Gran Bretaña, *Roman Britain and the english settlements, to A D 600*, Londres, 1937, por COLLINGWOOD y MYRES. (Es el t. I de la "Oxford history of England").

Sobre el abandono de Panonia por Roma, A. ALFORDI, *Der Untergang der Römerschaft in Pannonien*, t. I, 1934 ("Ungarische Bibliothek", 1.ª serie, fascículo 10).

Crisis moral. La crisis que las invasiones provocaron en el espíritu de las gentes puede seguirse a través de los escritores de la época (historiadores, poetas, moralistas). Una selección de textos por orden cronológico, anteriores, coetáneos y posteriores a las invasiones, en la obra de P. COURCELLE arriba citada. Las mismas cuestiones agrupadas por temas (tendencia escatológica, la idea de Roma, tendencia apolagética, ascética, etc.) en J. FISCHER, *Die Völkerwanderung im Urteil der zeitgenössischen kirchlichen Schriftsteller Galliens unter Einbeziehung des heiligen Augustinus* (Heidelberg, 1948). Una breve exposición del sentimiento cristiano ante la presencia de los bárbaros por P. de LABRIOLLE en *Hist. de l'Eglise*, de A. FLICHE y V. MARTIN, T. 4, p. 355 y sigs.

Asentamiento de los bárbaros. Se estudia con bastante detalle en LOT, *Les invasions germaniques*, en cuya última edic. (1945) discute las opiniones de los filólogos alemanes acerca de la proporción que guardaban germanos y romanos en la Galia; a ello dedicó también una nota en los *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions*, 1945, p. 289-298, con el título *Que nous apprennent sur la France les récents travaux de toponymie*. Una discusión sobre los efectivos de las bandas germánicas en GAUTIER, *Genserik*, p. 52-67, y una rápida exposición del tema en R. LATOUCHE, *Aspect démographique de la crise des grandes invasions* ("Population", 1947, 681-690). F. GIDON, *Les invasions barbares et le peuplement de l'Europe*, "Publ. du Centre Intern. de Synthèse et Institut. Intern. d'Archéocivilisation", 1953.

Sugerencias muy vivas sobre la estructura económica del Imperio y de los países germanos al tiempo de las invasiones y acerca de la ocupación y poblamiento en BLOCH, *Les invasions. Deux structures économiques. Occupation du sol et peuplement* ("Annales d'Hist. économique et sociale", 1945, VII, 33-46; VIII, 13-28); TARACENA, *Las fortificaciones y la población de la España romana* ("Crónica del IV Congreso del Sudeste español", 1949, 421-441).

Sobre el reparto de tierras hay una literatura abundante. Puede consultarse LOT, *Du régime de l'hospitalité* ("Rev. belge de philologie et d'Hist.", VII, 1928, 975-1011) y A. GARCIA GALLO, *Notas sobre el reparto de tierras entre romanos y visigodos* ("Hispania", 4.º, 1941, pág. 40 y sigs.). Un buen resumen del mismo, en lo referente a España, en su *Hist. del Derecho español*, I, 1941, p. 271 y sigs.



## II

### FORMACION DE LOS REINOS BARBAROS EXTINCION DEL IMPERIO DE OCCIDENTE

El Imperio de los hunos. Dejamos a los hunos establecidos al Sur de Rusia, en vecindad relativamente tranquila con los romanos (pág. 19). De su historia en este momento sabemos poco; sus bandas inquietan a veces por el Cáucaso, y, penetrando por Armenia, llegan hasta Antioquía (395): mantuvieron buenas relaciones con Arcadio, y Estilicón y más tarde Aecio, llevarán entre sus tropas caballeros hunos. Como gota de aceite se van extendiendo, sin alcanzar nunca unas fronteras fijas; les hemos visto hacia 405 desalojar a los vándalos asdingos de una parte de la actual Hungría, y, para aquietarles, Teodosio II les pagará un tributo de 350 libras de oro anuales. Temidos por los bizantinos, son a la vez temidos y odiados por los germanos, que los consideran totalmente extraños por sus rasgos físicos, su vida nómada, su trato despótico. Su poder se extiende desde los Alpes orientales hasta el Don; pero su fuerza se apoya en la de las tribus sometidas: gépidos, alanos, godos, etc. Hacia 430 son tres los jefes que gobiernan a los hunos: Rugila, Mundzuk y Oktar; en 434 ocupan el trono dos hermanos, Bleda y Atila, hijos de Mundzuk; desde 446, asesinado Bleda por su hermano, Atila gobernará solo.

Durante diez años el Imperio de Oriente soporta esta vecindad peligrosa; con especiosos pretextos se ve invadido por las hordas de Atila, que siembran la destrucción por todas partes, y el Imperio cree comprar la tranquilidad con tratados cada vez más humillantes; el "tributo" de 350 libras será duplicado, y, finalmente, elevado a 2000 libras anuales; los romanos se comprometen a rescatar sus prisioneros y a liberar gratuitamente a los hunos que tengan en su poder; no podrán tampoco aliarse con enemigos del pueblo huno.

Cuando parecía que Atila iba a entrar en lucha a fondo con el Imperio de Oriente, volvió bruscamente sus ataques sobre Occidente. Marciano, el nuevo emperador de Oriente, se negaba a pagarle el tributo habitual; en Occidente reinaba Valentiniano III, hombre débil, que tenía a su lado a Aecio, un jefe de la milicia enérgico y buen conocedor de la nueva táctica introducida por los hunos. Ya dijimo cómo siendo niño había sido entregado en rehenes a Rugila, rey de los hunos, en cuya corte conocería a Atila, su sobrino, con el que ahora mediría Aecio sus armas. Atila reclamó en matrimonio a Honoria, hermana de Valentiniano, que, expulsada de la corte por su conducta irregular, había enviado a Atila su anillo de prometida; exigía, además, que, con su futura esposa, se le entregara la mitad de las provincias de Occidente. Para conseguir sus proyectos de

establecerse en Occidente, Atila llevaba a cabo una doble negociación: sabedor de que el único apoyo del Imperio estaba en los visigodos, reclamaba a Valentiniano la entrega de los mismos, como antiguos "súbditos" suyos que habían desertado al extranjero; a la vez trataba de atraerse a su rey, Teodored, para que los visigodos no apoyaran la causa del Imperio.

No eran ya los hunos la horda asiática que cincuenta años antes nos describía Amiano Marcelino. Su vecindad con el Imperio bizantino y la superior cultura de los diversos pueblos germánicos que tenían sometidos a su imperio, habían alterado un tanto su porte tradicional. De su corte nos queda la descripción hecha por el griego Priscos, que acompañaba a la embajada enviada en 448 por el emperador de Oriente. Habitan ahora en casas de madera, y la de Atila y su mujer preferida estaban trabajadas con cuidado y decoradas interiormente con tapices de lana. A su manera trata de imitar la vida y costumbres romanas. Atila ha hecho construir unas termas, la vajilla del banquete es de plata y las copas de oro; cuando aquél termina, poetas y bufones entretienen a los convidados; los personajes de su séquito visten bien y llevan espadas y monturas ricamente trabajadas. Sólo Atila conserva en todo la sencillez primitiva que nos describía Amiano Marcelino. Come poco y en vajilla de madera; a sus pies tiene a su hijo mayor, que no ha osado levantar los ojos en toda la fiesta. Pequeño, de pecho voluminoso, cabeza grande, ojos menudos y hundidos, barba rala, cabello entrecano, nariz chata, aplastada, color moreno, recoge los trazos del tipo mongol. Despótico y a la vez hábil, cauto, sutil, conoce las almas y sus pasiones. Es frecuente que recurra a la astucia antes que a la guerra. Se ha llegado a decir, no sin visos de verosimilitud, que era más diplomático que guerrero. Tiene a su servicio germanos, griegos y romanos, a los que exige una férrea lealtad personal. Secretario de Atila es Orestes, un romano, que será el padre de Rómulo Augústulo, último emperador de Occidente; una de sus embajadas a Constantinopla la lleva Edeco, un germano, padre de Odoacro, que matará a Orestes y destronará a Rómulo en 476; otro de sus secretarios es Oneges, un griego.

El ejército de Atila, compuesto en buena parte por germanos sometidos, atravesó el Rin en la primavera del año 451, y el 7 de abril había ocupado Metz. De aquí se extendió por la Galia, alcanzando hasta el Loira.

En Italia no había tropas; la única fuerza organizada la constituían los visigodos, y había dudas sobre el partido que tomarían en la contienda. Aecio pasó a la Galia, envió al exprefecto del pretorio, Avito, a Tolosa para convencer a Teodored, mientras Atila ponía sitio a Orleáns. Los buenos oficios de Avito, que tenía gran ascendiente en la corte de Tolosa, hicieron el resto, y Teodored, acompañado de sus hijos Turismundo y Teodorico, salió al encuentro de Atila.

Este evacuó Orleáns, que acababa de rendirse, y se replegó hacia el Rin. A

mitad de camino, en el lugar llamado *Campus Mauriacus*, a unos veinte kilómetros al Oeste de Troyes, tuvo lugar el encuentro, que cronistas posteriores sitúan, equivocadamente, en la llanura de Châlons, y le dan el nombre de "Campos Cataláunicos". La lucha comenzó a las tres de la tarde, y hasta la mañana siguiente ninguna de las partes tuvo idea clara del resultado; el rey de los godos había muerto en la contienda, y los hunos siguieron en el campo replegados tras de sus carros. Pero no se les persiguió. Turismundo tenía prisa en regresar a Tolosa, temeroso de que sus hermanos se alzaran con el reino, y así se lo insinuó Aecio, que recelaba del excesivo auge que tomaban los godos. Atila pudo retirarse por el valle del Danubio hacia Panonia, seguido de cerca por Aecio; pero sin ser seriamente molestado.

Contenido, pero no vencido, Atila pudo así lanzarse al año siguiente sobre Italia con renovadas fuerzas. Ocupó Aquilea, que fue arrasada, y por la llanura del Po llegó hasta Milán y Pavía. Valentiniano, sintiéndose inseguro en Rávena, corrió a refugiarse en Roma. Aecio, que ya no contaba con las fuerzas godas que tan brillante papel desempeñaron el año anterior, tiene que tratar con Atila en condiciones de inferioridad. No obstante, una embajada presidida por el obispo de Roma, San León Magno, logró que esta ciudad fuera respetada, y que el bárbaro se retirara de Italia mediante el pago de un tributo anual. Cuando al año siguiente proyectaba dirigirse contra el Imperio de Oriente, que había dejado de pagar el tributo ofrecido en 448, murió súbitamente en su noche de bodas (453).

La muerte de Atila acarreó la desaparición de su imperio, el mayor que hasta la fecha habían logrado formar los bárbaros en Europa. Sin fronteras muy precisas, que se extendían desde el Don a los Alpes, constituido por una minoría de nómadas asiáticos que englobaban a germanos y aun a romanos (de Panonia) sometidos, su disgregación era fatal, ya que su fuerza se basaba tan sólo en la superior capacidad de su jefe. Atila, como polígamo que era, había dejado gran número de hijos, que naturalmente no se entendieron, y los germanos aprovecharon la primera oportunidad para liberarse. Gépidos y ostrogodos se alzaron contra los hunos, apoyados éstos por algunos sármatas y alanos, y los derrotaron en las llanuras de Panonia, muriendo Ellac, primogénito de Atila (454).

La historia política de los hunos acaba aquí. Parte de los vencidos se dirigieron hacia el Mar Negro, hasta el Dnieper, o a la parte baja del Danubio, donde prosiguieron su vida nómada; uno de los hijos de Atila, Dengizich, era allí muerto más tarde por los romanos de Oriente (468), a los que venía molestando con sus rapiñas, y su cabeza expuesta en el circo de Constantinopla. Otros, tal vez la mayor parte, quedaron internados en el Imperio de Oriente, en la Mesia (Bulgaria) y Pequeña Scitia (Dobrudja). Descendientes del pueblo huno quedarán por mucho tiempo al Norte del Mar Negro, repartidos en dos hordas, los hunos cutrigures y los hunos utrigures, que en el siglo VI serán aplastados por una



tercera horda de nómadas llegada de Asia: los ávaros. Los gépidos se instalaron en el valle de Tisza o Teiss (Hungría), donde años más tarde serían aplastados por lombardos y ávaros. Los ostrogodos se establecieron al Sur del Danubio, y de sus andanzas posteriores tendremos ocasión de ocuparnos más adelante. Restos de otros pueblos —sciros, rugios, turcilingos, hérulos— se dirigen hacia Italia y les veremos engrosar el ejército romano.

**Los últimos emperadores.** En la segunda mitad del siglo V, el Imperio de Occidente se precipita en rápido curso hacia su ruina, de la que no le salvó la muerte de Atila.

Aecio, su vencedor, apenas sobrevivió a su victoria. Envidiado, o mejor, odiado por la corte, su crédito había sufrido bastante con la llegada de los hunos a Italia, y fue Valentiniano III el que, habiéndole atraído engañosamente a palacio, le dio muerte enloquecido por la idea de que pudiera sucederle el hijo de su rival (21 sept. 454). Pues el emperador, que no tenía hijos varones, había dado su consentimiento para el matrimonio de su hija Eudoxia con el hijo de aquél, Gaudencio. Tan sólo seis meses le sobrevivió Valentiniano, que cayó a su vez asesinado por dos soldados de Aecio, cuando aquél se dirigía a las carreras (16 marzo), vengando así la muerte de su señor.

Valentiniano no dejaba sucesión directa, y una larga serie de emperadores fantoches, sustituidos casi siempre tras un crimen, marcan la lenta agonía del Imperio. En veinte años se suceden en Roma hasta nueve emperadores o que al menos se tuvieron por tales, si bien varios no llegaron a ser reconocidos por el Imperio de Oriente, ni su autoridad apenas se extendía más allá de las fronteras de Italia.

Petronio Máximo, el instigador de la muerte de Valentiniano, que se hizo proclamar emperador, le sobrevivió poco más de dos meses (31 mayo). Dos días después se presentaba en Roma Genserico con sus vándalos, como “vengador” de Valentiniano, y sometía la ciudad a un saqueo de quince días, llevándose al Africa a la viuda e hijas de Valentiniano y a Gaudencio (junio). Vimos cómo los visigodos eran la única fuerza organizada con que podía contar el Imperio de Occidente. Su rey, Teodorico, se permitió proclamar emperador a Avito, noble de la Auvernia, hombre de letras y que había hecho la carrera de las armas a las órdenes de Aecio (julio, 455); al año siguiente, aprovechándose de que Teodorico estaba combatiendo a los suevos, era capturado Avito por el patricio Ricimero, quien le asignaba como retiro la sede episcopal de Piacenza, que estaba vacante (octubre, 456).

Ricimero, un bárbaro, hijo de un príncipe suevo, y, por su madre, nieto de Valia, es en realidad quien como generalísimo gobierna Italia y quien hace emperadores y se desprende de ellos cuando éstos muestran algunos atisbos de



Gala Placidia. Flavio Aecio. Díptico de marfil conservado en la Catedral de Monza.

poder personal y no se pliegan a su voluntad. Suspicious and jealous, master in the art of intrigue, he tries not to be surprised; but he knows how to stay behind the curtain, reserving for others the apparent role of first figures. Majorian, the more capable without doubt (457-461), is deposed and decapitated when he had achieved the

adhesión del rey de los visigodos Teodorico II y de gran parte de España; Severo, un hombre oscuro, alzado a la púrpura por Ricimero, sólo duró cuatro años (461-465), y no fue reconocido por Constantinopla. Tras un interregno de dos años, Ricimero acepta como emperador a Antemio, enviado por Marciano, emperador de Constantinopla, con cuya hija estaba casado (467), y aun cuando para asegurar éste su posición, casó a su hija Alypia con Ricimero, cinco años más tarde provocaba los recelos del omnipotente patricio y era muerto en Roma tras una ardorosa defensa de la ciudad (11 julio, 472). Ricimero proclamó *augusto* a Olybrio, un senador casado con Placidia, hija de Valentiniano III y que contaba con el apoyo de Genserico; pero pocos meses después morían Ricimero (19 agosto) y Olybrio (2 noviembre), dejando vacante el Imperio y el cargo, ahora más importante, de *magister militum*.

Mientras emperadores y pretendientes se disputaban el poder, van abandonando a los “federados” jirones del Imperio. En 462 Ricimero cede a los visigodos Narbona, Julio Nepote les entrega la Auvernia (475) y Eurico toma por su cuenta la mayor parte de Provenza. El emperador de Oriente, Zenón, ratifica estas cesiones y le entrega la Tarraconense (¿477?). En Africa, fracasadas las tentativas para someter a Genserico por la fuerza —la primera de Mayoriano, la otra de Antemio, apoyado éste por Constantinopla—, el emperador Zenón reconoce al vándalo (474) como señor de Africa y de las islas del Mediterráneo occidental (Sicilia, Cerdeña, Córcega y Baleares). Se explica así el desinterés que muestran Eurico y Genserico, los dos hombres fuertes del Imperio, por presentar candidatos para el puesto de emperador de Occidente, que sólo tenía ya un interés muy local.

Glicerio, un jefe de la guardia, es propuesto como emperador por otra persona de no más relieve: Gundebaldo, un jefe borgoñón —futuro rey— sobrino de Ricimero, que accidentalmente se encontraba en Roma. Glicerio se mantuvo un año (473), hasta que llegó Julio Nepote, el candidato propuesto por Oriente, quien, al vencerle, siguiendo el precedente de Avito, lo envió de obispo a Salone (Dalmacia). Nepote, que carecía de ejército propio, tuvo a su vez que ceder el puesto a Orestes, el antiguo secretario de Atila, un romano de larga experiencia militar y diplomática, que había sabido ganarse la confianza del ejército. Nepote se retiró a Dalmacia; pero Orestes, cautamente, no osó proclamarse emperador y designó para este puesto a su hijo Rómulo, un muchacho de trece o catorce años, al que la historia conocerá con el apodo de “Augústulo”.

El golpe de Estado de Odoacro (476). Era ésta la confesión más palmaria de que no era la vacante de emperador la que había que cubrir, sino la de *magister militum*, generalísimo del ejército. Ante un pueblo que ha perdido la voluntad de luchar, aun en defensa de sus propios intereses, el ejército lo es todo. Pero este





ejército, compuesto de bárbaros, como en todas partes, no tenía en Italia la estructura uniforme que en las demás provincias ocupadas por los pueblos federados. Fruto de una recluta variada, se integraba en gran parte con fugitivos danubianos, liberados tras la derrota de Atila: rugios, sciros, turcilingos; pero, principalmente, hérulos. Así y todo, sabedores de la fuerza y del papel que venían desempeñando, aspiraron a no ser menos que los otros pueblos germánicos acantonados en el Imperio, y solicitaron ser tratados también como federados; esto suponía la entrega de tierras (las *tertia*e, la tercera parte de las tierras disponibles en Italia) y de un sueldo o tributo que se abonaba al jefe. Se hizo portavoz de estas demandas Odoacro, un sciro, hijo de Edeco, a quien vimos años atrás de consejero y embajador de Atila, y al que ahora los soldados, a ejemplo de los demás pueblos bárbaros, aclamaron como rey. La petición, por extraña que fuera, tenía buenas razones en qué apoyarse: el ejemplo exterior, y, ante todo, la fuerza. Orestes fue pronto vencido y muerto por Odoacro, lo mismo que Paulo,

hermano de aquél, que se defendió en Rávena. El “augústulo” Rómulo fue perdonado, y aun se le asignó una pensión que disfrutó muchos años.

Nadie pensó en designar nuevo emperador, cuya función, por nominal, se había revelado como inútil, y Odoacro remitió las insignias imperiales al emperador de Constantinopla, Zenón, significándole que un solo emperador bastaba para gobernar las dos partes del Imperio (476).

No nos es posible hoy día darnos cuenta exacta de hasta qué punto los contemporáneos valoraron la decisión de Odoacro. Habitados a soportar desde hacía veinte años unos emperadores fantasmas, y entre largos interregnos, no debieron percibir que la interrupción de la serie imperial de Occidente era definitiva. Desde Rávena, donde antes se ocultaban los emperadores, se seguía gobernando Italia, ahora por Odoacro y más tarde por Teodorico, rey de los ostrogodos, con una especie de corregencia imperial. Además, según el principio de la *unanimitas*, el Imperio, aunque partido en dos cuerpos (*pars Orientis vel Occidentis*), era un todo único e indivisible, con una sola alma, por lo que al faltar uno de los emperadores, el otro recuperaba la plenitud de sus atribuciones, sin que en realidad hubiera habido interregno. Entre las atribuciones imperiales figuraba la de proponerse un colega para la otra parte del Imperio; ahora bien, los largos y frecuentes interregnos en la *pars Occidentis* habían habituado a sus gentes a recibir de Constantinopla una especie de investidura para sus emperadores, y esta subordinación del mundo occidental era ahora aceptada, o se fingía aceptar por Odoacro, para no proceder a la designación de nuevo emperador para Italia. Porque la realidad era ésta, que sólo a Italia —y aquí de un modo nominal— alcanzaba la medida, pues fuera de la península italiana no era ya reconocida la autoridad del emperador. Se comprende perfectamente que los contemporáneos no vieran la decisión de Odoacro como una calamidad, ya que al reunirse en el emperador de la Nueva Roma la plenitud de facultades, parecía volverse a una situación remota y añorada, en que un solo emperador bastaba para regir las dos partes del Imperio. Pero nadie se engañaba sobre el alcance de tal medida.

**Gobierno de Odoacro.** La situación en que quedó Odoacro era un tanto confusa. Zenón no reconoció la deposición de Nepote y encargó a Odoacro que se entendiera con él. Odoacro, por su parte, aspiraba a quedarse, en calidad de patricio, gobernando Italia en nombre del emperador único de Constantinopla. El asesinato de Nepote en Salone (Spalato) puso fin a este estado de incertidumbre (480), y Odoacro siguió en el gobierno de Italia con el consentimiento tácito del emperador. En efecto, entre los años 480 y 490 los fastos consulares registran el nombramiento por Odoacro de cónsules que eran reconocidos por Constantinopla.

En esta situación prestó notables servicios al Imperio, o si se quiera a la "romanidad"; gestionó un ventajoso tratado con Genserico por el que recuperaba Sicilia, asegurando así el abastecimiento de Roma (476); la Dalmacia, separada de Italia hacía veinte años, y con una dependencia nominal del Imperio de Oriente, fue también recobrada al ser asesinado Julio Nepote (9 mayo, 480), el último emperador "legítimo" de Occidente; con gran energía contuvo a los bárbaros entre el Danubio y los Alpes, capturando a Feva, rey de los rugios, que fue llevado a Roma, donde, después de proceder a la ceremonia del "triumfo", lo hizo decapitar (482); pero incapaz de sostenerse en la Nórico, retiró la población romana de la línea del Danubio, llevándola al Sur de los Alpes. Vimos también cómo los visigodos, por su parte, ocupaban la Provenza, y aun parece que Odoacro renunció a ella por un tratado con Eurico.

Consciente de la escasez de sus fuerzas, se mostró respetuoso con la población romana de Italia, y fueron muchos los romanos que le sirvieron con fidelidad, como el conde Pierius, que luchó contra los rugios; la misma actitud mantuvo con la Iglesia católica, siendo como era arriano. "Dándose cuenta de los límites que le imponían las circunstancias, supo, por la moderación de su política interior y exterior, procurar a Italia, tras las convulsiones que habían marcado la agonía del Imperio de Occidente, un período saludable de paz casi ininterrumpido" (Stein). Su gobierno hubiera podido prolongarse, de no haber decidido Zenón entregar Italia a Teodorico y sus ostrogodos, cuya presencia en Oriente resultaba demasiado incómoda para el Imperio. Las relaciones entre Zenón y Odoacro se basaban en un equívoco o, si se quiera, en la impotencia de Bizancio para obrar de otra manera. Nunca fueron cordiales, y el emperador aprovechó la primera ocasión que se le presentó para desembarazarse de él.

## LOS REINOS BARBAROS

**Los vándalos en Africa.** De los dos poderosos pueblos federados con Roma, visigodos y vándalos, los más peligrosos eran, sin duda, estos últimos, no ya por su total inobediencia a las disposiciones imperiales, sino porque dueños de una flota y dominando los centros de abastecimiento de Roma, la ciudad quedaba a merced de los caprichos del vándalo. Se intentó la sumisión por la fuerza, y, al fracasar, hubo que pactar con Genserico y dar por perdida el Africa.

En virtud del pacto de 442, Genserico quedó asentado en la provincia de *Africa*, es decir, en la región de Túnez, como federado; desde allí, ya sin enemigo, fue extendiéndose hacia Numidia y las Mauritánias por un lado, y hacia Tripolitania por otro. Hemos visto cómo a la muerte de Valentiniano III se presentó en Roma, saqueándola durante quince días (junio, 455). El emperador



Mayoriano, para contenerlo, pasó a España y preparó una gran armada (300 naves) en Cartagena y en la rada de Elche; pero fue destruida o capturada por los vándalos, cuando ya Genserico, intimidado iniciaba conversaciones de paz (460). Un segundo intento, de mayor alcance, fue preparado de común acuerdo por los emperadores de Oriente (León I), y de Occidente (Antemio); ejércitos de tierra ocuparon Cerdeña y Tripolitania, pero la escuadra que llevaba el grueso de las fuerzas fue destruida en las inmediaciones de Cartago por un ardid de guerra (468). La tentativa había agotado los recursos del Imperio, y Genserico nada tuvo que temer en adelante. Pudo así, hacia 470, ocupar Sicilia. Ahora bien, como ya advertía Salviano, “quitar la Cerdeña y Sicilia es quitar los graneros sin los cuales no podemos vivir, es cortarnos las venas”. Años después, el emperador Zenón se vio forzado a negociar una paz con Genserico, abandonando al vándalo lo que ya éste venía ocupando: el Norte de Africa y las islas del Mediterráneo occidental (474); a su vez Genserico llegó a otro acuerdo con Odoacro por el que cedía a éste Sicilia, salvo la fortaleza de Lilybea (hoy Marsala), con lo que quedaba asegurado el abastecimiento de Roma.

Poco después (25 enero, 477), moría Genserico, el primer rey bárbaro que, con el reconocimiento imperial, había logrado constituir un Estado totalmente independiente. Su poder se extendía desde Trípoli hasta Ceuta; pero sus gentes quedaron, sin duda, concentradas en las costas frente a Sicilia, sin penetrar mucho en el interior.

La romanidad no se había adentrado mucho por estas tierras del *Africa Minor*, y los vándalos, que como vimos eran pocos en número, no estaban en condiciones de dilatar sus fronteras. En Marruecos, los romanos habían ocupado tan sólo la zona Tánger-Ceuta-Rabat-Fez, no encontrándose restos de fundaciones romanas en el Jbel ni en el Rif; con la reforma de Diocleciano, que incorporó la Tingitana a España, aún sufrió una reducción el territorio, evacuándose probablemente la ciudad de Volubilis. En el interior seguían las tribus moras independientes, pero aun en la parte romanizada continuaban en uso las lenguas bereberes, reservándose el latín como lengua escrita y de cultura. La renuncia del Imperio a la soberanía sobre estas tierras y su adjudicación a Genserico, provocaría la reocupación de las mismas por los moros de las dos Mauritania, que ya a fines del siglo IV aparecían muy independientes. En la Numidia (Constantina) Proconsular y Bizancena (Tunicia), donde la romanización fue mayor, parece que perduró también por mucho tiempo el uso de la lengua púnica. A fines del siglo V los reyes vándalos son incapaces de sujetar a los moros, que obligan a Hunerico a reconocer la independencia de los más próximos y derrotan a Trasamundo.

Los romanos, reducidos con la ocupación vándala a la condición de vencidos, conservan su lengua y sus leyes; pero quedan en adelante al servicio de aquéllos,

los cuales, a la muerte de Genserico, se conducen con mayor dureza, si cabe, que la empleada hasta ahora. Los propietarios son despojados de sus tierras, los católicos son atrozmente perseguidos. Hunerico (477-484), el sucesor de Genserico, desterró a tierras de moros a cerca de mil católicos y martirizó a otros muchos; los que podían huían a España; en 484, tras un coloquio entre obispos católicos y arrianos, “convencidos” aquéllos de “falsas creencias”, se les prohibió “celebrar sus misterios que eran una profanación”. Por un edicto aplicó a los católicos las medidas que en Bizancio se tomaban contra los arrianos y otros herejes, pero los encargados de aplicarlas se excedieron en su cometido y resultó la persecución más dura que había sufrido el catolicismo africano; la misma crueldad empleó con sus familiares, sin duda para asegurar la sucesión a su gusto, fuesen católicos o arrianos. Con Gundamundo (484-496), su sobrino y sucesor, cesaron las persecuciones; su gobierno coincidió con la ruptura entre Roma y la Iglesia de Oriente —cisma de Acacio (pág. 116)—, por lo que no podía temerse que los católicos de Africa conspiraran a favor del emperador. La persecución se reanudó con Trasamundo (496-523), hermano de Gundamundo, quien, si no ejerció crueldades con las personas, desterró a Cerdeña a 120 obispos de los 400 o más que había en Africa del Norte, y prohibió a los fieles que eligieran nuevos prelados para cubrir los vacantes que se fuesen produciendo.

Trasamundo murió el 6 de mayo de 523, y en virtud del sistema sucesorio vigente, correspondía el trono al más viejo de los descendientes de Genserico, que resultó ser Hilderico, hijo de Hunerico y de Eudoxia, la hija de Valentiniano III. Favorable a un entendimiento con Constantinopla, donde Justiniano, el sobrino del emperador Justino, ejercía el mando efectivo del Imperio, había colocado la efigie de éste en sus nuevas acuñaciones monetarias; a la vez se inclinaba hacia una política de clemencia con los católicos, lo que no dejaría de crear descontentos entre los vándalos arrianos; precisamente por entonces (523) el emperador Justino había proscrito el arrianismo del Imperio, provocando la resistencia de otro príncipe arriano, el ostrogodo Teodorico. La hija de éste, Amalafriada, viuda de Trasamundo, parece que entró en una conspiración contra el rey; fue apresada cuando ya se dirigía a tierra de moros, y su séquito de godos condenado a muerte; ella murió también en prisión poco después. Hilderico, por otra parte, que carecía de dotes de mando y “ni siquiera podía oír hablar de guerra”, había dejado el poder en manos de un pariente suyo llamado Oamero. Todo contribuyó a alentar las aptencias de Gelimero, presunto heredero de la corona, quien, con el apoyo de una parte de la nobleza vándala, encerró en una prisión a Hilderico y a Oamero, y se erigió en rey (530). Dada la amistad y estrecha correspondencia que había entre Hilderico y Justiniano, la medida ofrecía a éste una magnífica ocasión para intervenir en los asuntos de Africa, como así ocurrió en efecto.



Fíbulas visigóticas. Barcelona, Museo Arqueológico.

## VISIGODOS Y SUEVOS EN AQUITANIA Y EN ESPAÑA

El decisivo papel desempeñado por los visigodos en la derrota de los hunos, les había revelado como la única fuerza organizada con que podía contar el Imperio. Por otra parte, su situación estratégica entre el Garona y los Pirineos, les colocaba en condiciones inmejorables para intervenir eficazmente en la política de la Galia y de España. El Imperio los había empleado como federados para contener a los suevos y para establecer en la Península la autoridad imperial; aprendido el camino, estas intervenciones se harán en adelante en provecho propio, aunque en ocasiones se invoquen los intereses del Imperio.

En la Gallaecia, hacia el Miño y Duero, estaban los suevos con su rey Rechario, que oprimía con toda clase de violencias a los hispanos, los que sólo con intermitencias lograban alcanzar “una sombra de paz”, como decía Hidacio; la Tarraconense y la Cartaginense no estaban ocupadas, aunque sí saqueadas por los bárbaros y bagaudas, y en ellas seguía reconociéndose la autoridad del



Imperio; la Lusitania y Bética, más aquélla que ésta, eran las principales víctimas de esta rivalidad entre godos y suevos.

**Los suevos son contenidos por los visigodos.** Turismundo (451-453), en su breve reinado, sigue una política de expansión territorial en las Galias a costa de Roma, y aun cuando su hermano y sucesor Teodorico (453-466) renueva el pacto federal, esto no evita que prosiga la misma política de expansión. Cuando a la muerte de Valentiniano III presentó la candidatura de su preceptor Avito, pudo, actuando en nombre de éste y con su apoyo, derrotar a los suevos con muerte de su rey Rechiario (456) e imponerles, aunque por breve tiempo, un gobernador. Separado Avito del poder ese mismo año, Teodorico se resiste a reconocer a Mayoriano, y cuando al fin se ve forzado a aceptar su autoridad, se comunica el hecho, sin duda para intimidarles, a suevos y vándalos. Mucho se esperaba de la autoridad romana, reforzada por el poderoso brazo de los godos. Mayoriano fue el último emperador que estuvo en España —pasó de Arlés a Zaragoza y Levante— con la idea, frustrada, de atacar a los vándalos (460). Su muerte aceleraba el proceso de desintegración de las provincias de Occidente. Si Teodorico fracasó ante Arlés, la rica y codiciada capital de las Galias, logró de forma no muy clara la cesión de Narbona (462), por donde establecía contacto con el Mediterráneo y obtenía un acceso fácil a la Tarraconense.

Mientras tanto, los suevos, que parecían llamados a desaparecer, levantan cabeza, pues los godos requieren su ayuda y la de los vándalos frente al poder vacilante de Roma. Su arrianismo reciente (465) es un nuevo motivo de atracción entre los dos pueblos bárbaros, cuyos reyes se unen en lazo familiar.

**El reino tolosano de Eurico.** Eurico (466-484), hermano y asesino de Teodorico, completará la obra de éste. Al comienzo de su reinado, tal vez para legalizar o reforzar la situación, envió una embajada al emperador de Oriente, León; al fracasar, volvió a la idea siempre latente, pero nunca lograda, de formar una coalición antirromana entre visigodos, suevos y vándalos (467). El proyecto fracasó también, y Eurico, que pronto se apercibió de que al otro lado de los Alpes no había ni sombra de autoridad, decidió obrar por su cuenta.

A los suevos, en trance de guerra civil desde 457, les arrebató la Lusitania, aunque no puede impedir que por la traición del jefe visigodo aquéllos ocupen Lisboa (468); casi al mismo tiempo rechaza a los romanos más allá del Loira, logrando así la incorporación de la primera Aquitania; sólo la región central, Auvernia, ofrece una resistencia tenaz, alentada por Ecdicio y Sidonio Apolinar, hijo y yerno respectivamente del difunto emperador Avito. Poco después (470-471), coincidiendo con la lucha entre Ricimer y Antemio, amenaza a Arlés y Provenza.

Un refuerzo le llega de donde menos podía esperar: los ostrogodos, incómodos en su asiento de Panonia, deciden evacuarla; los unos, al mando de Teodomiro y luego de Teodorico, se dirigen hacia el Este y se establecen en la Mesia; los otros, acaudillados por Vidimer, toman la ruta de Italia (473). Coincidió su llegada con el breve gobierno de Glicerio, quien, para librarse de una vecindad enojosa, los desvió hacia la Galia, donde se fundieron con los visigodos de Eurico. Así, tras una separación de un siglo, volvían a unirse las dos ramas de la familia goda.

Por entonces —no es fácil precisar la fecha—, Eurico se lanza a la conquista de la Tarraconense, la provincia más rica de la España romana, pues era la única que, salvadas las irrupciones de los bagaudas, venía disfrutando de una paz relativa. Eurico logró vencer la resistencia de la nobleza hispanorromana, ocupando Pamplona, Zaragoza y ciudades próximas hasta Tarragona; desde aquí completó la conquista de la costa, ignoramos hasta donde; la resistencia debió de ser escasa, a juzgar por el silencio de los cronistas.

Luego, por cubrir las formas ante la población romana, trata de legalizar sus adquisiciones. Eurico, el único hombre fuerte de Occidente, obtiene de los emperadores cuanto desea. Consigue la cesión de Auvernia por parte de Julio Nepote (475), quien esperaba así, sin duda, salvar la Provenza; pero cuando Odoacro pone fin a la comedia de emperadores de Italia, Eurico ocupa Arlés, Marsella y toda la costa hasta los Alpes. Todas estas conquistas, incluida la Tarraconense, serían por fin reconocidas en el tratado de paz concertado en 477, y en el que intervinieron el emperador de Oriente, Zenón, y el rey de los burgundios.

Viendo Eurico el continuo cambio de emperadores, nos dice Jordanes, rompió el pacto que le ligaba con Roma y sometió *iure suo* las tierras que ocupaba. La última ley romana que figuraba en la *Lex romana Wisigothorum*, es del año 463. Así, pues, antes de la simbólica extinción del Imperio de Occidente con Rómulo Augústulo (476), Eurico había prescindido de él y obraba en todo por cuenta propia.

Cuando murió en Arlés (484) dejaba un vasto reino continental, cabalgando por ambos lados del Pirineo y que alcanzaba desde el Loira hasta España; aquí sus límites eran imprecisos, pues los suevos seguían independientes en el Noroeste, y en el resto de la Península la ocupación goda no era efectiva en todas partes. Con todo, constituía la más poderosa monarquía de Occidente. Su capital era Tolosa, y Eurico aparece en todo momento más atento a los asuntos de la Galia que de España, pues sus residencias habituales son Burdeos o Arlés. Todos los síntomas parecían presagiar que, al extinguirse el Imperio romano de Oriente —o si se quiere, al quedar como única capital imperial la lejana Constantinopla—, un vasto imperio gótico, o mejor romanogótico, con capital en Tolosa, sucedería

en los territorios de la Galia y de España.

**Fin del reino visigodo de Tolosa (507).** La historia siguió, sin embargo, rumbos muy distintos. El reino visigodo, como todas las monarquías bárbaras de Occidente, se asentaba sobre unas bases muy inestables. La población romana de la Galia y de España era católica, cuando los godos seguían aferrados a su fe arriana. Este arrianismo de los godos tenía, sin duda, un carácter defensivo; servía para mantener la cohesión de su pueblo frente a la masa de población romana, ya que los godos, y en general los germanos, no fueron un pueblo de fe ardiente presto a entusiasmarse con sutiles distinciones teológicas. Los rozamientos entre los dos pueblos serían frecuentes, y los romanocatólicos, que ya no podían contar con el apoyo de los emperadores de Roma, se agrupaban en torno a sus obispos, que, como la autoridad más destacada de las ciudades, canalizaba la oposición a los arrianogodos.

A Eurico, que ya tuvo sus diferencias con los obispos católicos, sucedía Alarico II (484-507), que no tenía las dotes políticas y militares de su padre. Poco después, convertido Clodoveo al catolicismo (¿hacia 499?), se erigió en campeón de los católicos oprimidos. Los obispos empezaron a conspirar contra Alarico, que apresó al obispo de Tours, Volusiano, por querer entregar la ciudad a los francos, y lo mismo hizo con su sucesor Vero; Cesáreo de Arlés fue desterrado por el mismo motivo y la población de Rodez expulsó a su obispo Quinciano. Estas medidas de Alarico eran puramente defensivas; no había en ellas el menor signo de crueldad, y los prelados expulsados pronto volvían a sus sedes. Pero revelaban una clara animadversión de la población romanocatólica hacia el elemento godo. Su suegro Teodorico, el gran rey ostrogodo de Italia, pronto vio el peligro y trató de desviarlo. Se dirigió a los reyes de los burgundios, hérulos, varnos y turingios para que hicieran las paces entre sí y con los visigodos a fin de formar una coalición contra los francos. A merovingios y visigodos recomendaba calma y prudencia: “No os mueve —les decía— ni el deseo de vengar la sangre de vuestros parientes, ni la invasión del territorio nacional; se trata tan sólo de una pequeña cuestión de palabras; será facilísimo entenderos antes de que las armas lleguen a encontrar los ánimos”. No tenía gran confianza en la defensa que pudieran hacer los godos, a los que la larga paz había adormecido; pero, con todo, añadía, “tendría por enemigo al que se empeñara en ponerse frente a vosotros”.

Alarico, por iniciativa propia o por consejo ajeno, cambió de táctica y trató de congraciarse con los católicos y con el mismo Clodoveo: autorizó la celebración de un concilio en Agde (septiembre, 506), en el que los prelados hicieron votos por la prosperidad del rey y del reino; otro concilio se proyectaba celebrar al año siguiente en Tolosa; en febrero de 506 publicó la *Lex romana Wisigothorum*, llamada también Código de Alarico o Breviario de Aniano, donde



se recogía la legislación romana peculiar de los provinciales; finalmente, solicitó una entrevista con Clodoveo, que tuvo lugar en una isla del Loira, junto a Amboise. Allí comieron y bebieron juntos los dos reyes, y se prometieron amistad y paz; pero, como dice Gregorio de Tours, “era ya mucha la gente de las Galias que deseaba ardientemente tener por señores a los francos”.

Clodoveo atacó bruscamente y sorprendió a Alarico en Vouillé, a 15 kilómetros al Noroeste de Poitiers, donde murió el rey de los visigodos y sus soldados huyeron (507). Los burgundios, de común acuerdo, penetraron por Auvernia, juntándose con los francos en Tolosa, donde capturaron el tesoro de los reyes visigodos. Al regresar, fueron ocupando los francos todas las ciudades de Aquitania (Burdeos, Saintes, Angulema, Tours), mientras los burgundios entraban en Narbona. La dominación visigoda en la Galia hubiera terminado aquel día de no haber intervenido Teodorico con rapidez.

**La intervención ostrogoda.** Alarico II dejaba un hijo ilegítimo, Gesaleico, al que los nobles eligieron rey, y otro legítimo, Amalarico, nieto del ostrogodo Teodorico, pero que sólo contaba cinco años de edad. Gesaleico (507-511), que se había instalado en Narbona, fue echado de allí por los burgundios y se refugió en Barcelona. Pero la intervención de Teodorico impidió que los francoborgoñones ocuparan de modo permanente la Septimania y la Provenza. Un ejército ostrogodo, al mando del duque Ibbas, liberó Arlés, Carcasona y Narbona, llegando hasta Barcelona, de donde expulsó a Gesaleico, que se refugió entre los vándalos; vuelto a España, fue vencido junto a Barcelona, y, capturado más tarde, fue ejecutado (511).

Teodorico se atribuyó entonces una verdadera tutela sobre su nieto y sobre el reino de éste, que puede decirse quedó incorporado a la monarquía del ostrogodo (511-526). “Gobernó a godos y a visigodos —dice Procopio— como si estuvieran bajo una misma autoridad y tuvieran la misma tierra, casando sus hijos entre ellos, y así unió las dos razas en un reino.” Diversos personajes —Ampelio, Livirito y Teudis— gobernaron España en su nombre, reorganizaron la administración y enderezaron la recaudación de impuestos evitando los fraudes, pues gran parte de los ingresos, así como su producción agrícola, se emplea ahora en el avituallamiento de la ciudad de Roma. La sumisión era tal que durante estos quince años los documentos de la España visigoda se dataron por el año de reinado de Teodorico, cuando en Italia venían datándose por los cónsules. Gracias a una política de tolerancia —la misma que Teodorico llevaba en Italia— se suavizaron las relaciones entre godos e hispanorromanos, favoreciendo la convivencia y la instalación pacífica de aquéllos en el interior de la Península. La Iglesia católica pudo reorganizarse, y sus comunicaciones con Roma se hicieron más fáciles y frecuentes.

Muerto Teodorico, Amalarico recuperó la plenitud de su poder; pero la Provenza quedó definitivamente en poder de los ostrogodos. La corte de Amalarico siguió en Narbona; para proteger estos territorios de la fuerza creciente de los francos, casó con Clotilde, hija de Clodoveo y hermana de Childeberto, rey de los francos de París. Pero nada había aprendido Amalarico de la experiencia de su padre, y los malos tratos que parece dio a su esposa, que era católica, provocaron la intervención de Childeberto, quien derrotó al visigodo junto a Narbona, ocupó esta ciudad y liberó a su hermana. Amalarico moría poco después asesinado en Barcelona, donde se había refugiado (diciembre, 531).

**Los visigodos se instalan en la Península Ibérica.** Fue entonces elegido rey Teudis (531-548), el antiguo gobernador de Teodorico, quien en un principio trasladó su residencia a Barcelona. Este ostrogodo, que estaba casado con una rica propietaria española, es, en cierto modo, el primer rey godo de España. Su tolerancia con los católicos y su actividad legislativa hablan en favor de una política de sincera unión entre godos e hispanos que hubiera fortificado el Estado. Pero al Norte y Sur de la Península se iban dibujando dos poderosas fuerzas, las dos católicas, que laboraban en sentido opuesto. De un lado estaban los francos, que se habían incorporado la Borgoña (534) y con la ocupación de Provenza (536) habían llegado al Mediterráneo. Del otro, las fuerzas imperiales de Justiniano, que acababan de destruir el reino de los vándalos y se habían instalado en Ceuta para “vigilar cuanto se hiciera en tierras de España o de la Galia” (534). Teudis tuvo que rechazar a los francos que habían ocupado Pamplona y asediado Zaragoza, aunque no la pudieron tomar (541). Luego se dirigió contra Ceuta, que ocupó (543), aunque se perdió pronto. Teudis fue asesinado en Sevilla (548), lo mismo que su sucesor Teudiselo, que sólo reinó dieciocho meses.

Percibimos aquí un adentramiento pacífico y paulatino de los visigodos desde sus antiguas sedes de la Galia (Tolosa, Narbona) hacia la Tarraconense (Barcelona) primero y la Bética más tarde. Esta inmigración parece haberse iniciado algo antes, a fines del siglo V, penetrando en la Península por los Pirineos Occidentales y asentándose en las actuales provincias de Castilla la Vieja, donde radican la mayor parte de las necrópolis visigodas del siglo VI que conocemos; tras la derrota de Vouillé, una parte de los godos de Tolosa se concentraría en la Narbonense, la futura Gotia; otros muchos es de suponer siguieron residiendo en las inmediaciones de Tolosa, donde aceptaron el catolicismo y se fundieron con la población del país.

El dominio efectivo de los visigodos sobre la Bética era, por tanto, dudoso. Por eso Agila (549-554), el nuevo rey visigodo, trasladó su residencia a Mérida, y, cuando quiso afirmarse en estas tierras del Sur, encontró fuerte resistencia entre los hispanorromanos. Una conspiración catolicobizantina se insinúa en el

horizonte, que Agila reprime violentamente. San Isidoro le reprocha su hostilidad al catolicismo; pero ya hemos visto que la resistencia política iba aparejada a la defensa de su fe por parte de los hispanos. Cuando intentó someter a los cordobeses fue derrotado con muerte de su hijo, y Agila tuvo que retirarse a Mérida. El caudillo de los rebeldes, Atanagildo, pidió ayuda a Justiniano, que, según veremos, había reincorporado al Imperio de Oriente toda el Africa Minor y por aquellas fechas luchaba desesperadamente por someter a los ostrogodos de Italia. La ayuda que Justiniano podía ofrecerle no era grande; pero Atanagildo, de quien se dice que en secreto había abrazado el catolicismo, y que sin duda contaba con el apoyo de gran parte de los católicos de la Bética, derrotó a Agila junto a Sevilla, y, habiéndose retirado éste de nuevo a Mérida, fue muerto por los suyos (554).

Atanagildo no pudo evitar que, desde aquel momento, los bizantinos ocuparan la Bética y una parte de la Cartaginense.

#### FRANCOS Y BORGOÑONES EN LA GALIA

La Galia a mediados del siglo V. En la segunda mitad del siglo V encontramos la Galia sometida a cuatro dominaciones distintas. Desde Eurico, todo el territorio comprendido entre el Loira, el Ródano y los Pirineos obedecía a los visigodos, que a la vez dominaban la mayor parte de la Península Ibérica; al Este del Ródano, entre el Saona y el Durance, estaban los burgundios o borgoñones; la representación del Imperio la ostentaba Egidio, nombrado por Mayoriano “jefe del ejército de la Galia” (*magister militum per Gallias*), quien acampado al Norte, entre el Loira y el Somme, tenía su residencia en Soissons; al Norte y al Nordeste estaban los francos, divididos en salios y ripuarios, estos últimos en las riberas del Rin y del Mosela. De todos ellos los más poderosos eran, sin duda, los visigodos que, según vimos, habían logrado ocupar la Provenza (476), y con la llegada de los ostrogodos a Italia, amenazaban convertir en realidad aquel sueño de Ataúlfo de sustituir la “Romania” por la “Gotia”.

Los francos salios, que en la primera mitad del siglo V se infiltraban por la actual frontera de Bélgica, eran poco numerosos —un autor calcula que en la segunda mitad del siglo IV no pasaban de 100 000 a 150 000— y, sin embargo, contra todo lo que podía esperarse, estuvieron en breve tiempo en condiciones de restaurar la unidad de la Galia, rechazando o sometiendo a los diversos pueblos bárbaros en ella asentados. Esto fue posible merced al esfuerzo de un gran jefe, Clodoveo; pero debemos aclarar que las noticias que tenemos de este período son confusas y de un valor muy dudoso. El principal historiador de los francos, Gregorio de Tours, escribe un siglo después, zurciendo con sobrada ingenuidad y



afición a lo maravilloso una serie de relatos legendarios. Sólo a través de la toponimia podemos seguir las primeras andanzas de los salios y su paulatino avance desde Toxandria (Brabante) hasta la región del Lys y del Escalda, con la ciudad de Tournay como centro, donde los vemos establecidos a mediados del siglo V.

Comienzan los francos salios sirviendo al Imperio —ahora que estaba en franca descomposición— como verdaderos federados. En 451 ayudaron a Aecio contra Atila; hacia 463-469 uno de sus reyes, Childerico, ayudó a Egidio y luego al conde Paulo, a defender la “Romania”, primero contra los visigodos que habían pasado el Loira y luego contra los sajones que se infiltraban por la desembocadura de este río (470).

Muerto Childerico (hacia 481-482), le sucede su hijo Clodoveo, que sólo contaba quince años de edad.

**Clodoveo.** Con el golpe de Estado de Odoacro (476) el Imperio romano de Occidente había dejado de existir. Siagrio, que había sucedido a su padre Egidio en el mando de los romanos del Norte de la Galia, en realidad no representaba a nadie, pues tampoco estaba en contacto con el emperador de Bizancio. Gregorio de Tours, asimilando su gobierno al de los demás reinos bárbaros, le llama “rey de romanos” (*Romanorum rex*). Su situación era bastante precaria, pues contaba con escasas fuerzas y éstas constituidas, como siempre, por mercenarios bárbaros, probablemente reclutados entre los mismo francos. Clodoveo pudo así apuntarse un éxito fácil, que le daría gran prestigio. En 486 atacó a Siagrio, derrotándole en Soissons, y éste fue a refugiarse a la corte del visigodo Alarico II, en Tolosa. Pronto todo el territorio entre el Somme y el Loira se sometió a los francos, al parecer sin gran resistencia. Ante una reclamación de Clodoveo, Alarico II entregó a Siagrio, que fue ejecutado.

De todos los posibles rivales de los francos, eran sin duda los alamanes, que se infiltraban por Alsacia, los más peligrosos. Habían pasado el Rin con la gran invasión de 406-409, y a mediados del siglo V estaban instalados entre Basilea, Besanzón y Langres; por el Norte iban extendiéndose hacia Spira, Worms y Maguncia, donde limitaban con los francos ripuarios, que oponían a su avance una tenaz resistencia. Las informaciones que tenemos de estas luchas son un tanto confusas. Parece que los ripuarios vencieron a los alamanes en la batalla de Tolbiac (Zülpich, cerca de Colonia), donde el rey de aquéllos, Sigeberto, quedó cojo. Entonces intervino Clodoveo con los salios y, tras violentos combates, los alamanes tuvieron que someterse (496). Clodoveo se condujo con gran dureza, y, gracias a la intervención del ostrogodo Teodorico, los que se salvaron de sus iras fueron instalados en tierras de la Suiza actual.

Quedaban así los francos dominando en la Galia desde el Rin al Loira.

Faltaba someter el resto del país, en poder todavía de los borgoñones y visigodos.

Tiene entonces lugar un hecho de excepcional trascendencia, que decidiría la suerte de la Galia y colmaría las ambiciones de Clodoveo: fue su conversión al catolicismo. Mientras los demás reinos bárbaros de Occidente seguían adheridos al credo arriano, Clodoveo, que al comienzo de su reinado era todavía pagano, por instigación de su esposa Clotilde, y en circunstancias no bien aclaradas, abraza el catolicismo hacia el año 499. Esto atrajo a su partido a los obispos de la Galia y a la mayor parte de la población romana entonces sometida a visigodos y a borgoñones. El emperador de Oriente vio en Clodoveo un aliado, que liberaría al Occidente de ostrogodos y visigodos. Hemos aludido ya a la incómoda situación de los visigodos frente a los romanos sometidos, que ven despertar su patriotismo. Clodoveo preparó hábilmente la campaña, obteniendo la colaboración de los borgoñones y de los francos ripuarios. Gregorio de Tours señala bien el pretexto religioso que le animaba: “Mucho me molesta, le hace decir, que estos arrianos tengan parte de las Galias. Marchemos con la ayuda de Dios, y después de haberlos vencido, sometamos su país a nuestro dominio”. Vimos ya cómo en una sola batalla librada en Vouillé (507) se decidió la suerte de los godos en la Galia y cómo sus territorios sitos entre el Loira y los Pirineos fueron ocupados —con excepción de la Narbonense y Provenza— por los francos.

Clodoveo se había visto alentado para esta campaña por el emperador de Oriente, Anastasio, quien manteniendo la ficción de la hegemonía imperial, le envió con una embajada las dignidades de cónsul y de patricio. La embajada llegó a Tours al tiempo que Clodoveo ofrecía sus presentes en la basílica de San Martín, patrón de la Galia. Entonces, revestido de la túnica de púrpura y de la clámide, ceñida la diadema, montó a caballo, repartiendo entre el pueblo monedas de oro y plata. “A partir de este momento, dice Gregorio de Tours, fue llamado cónsul o augusto.”

Para completar su obra necesitaba Clodoveo establecer una más estrecha unión con la otra rama franca, la de los ripuarios, y un crimen facilitó su tarea. El viejo rey de los ripuarios, Sigeberto, el cojo, fue asesinado por su hijo Cloderico, crimen al que parece no fue ajeno Clodoveo; después (hacia 509), pudo éste arreglárselas para que los ripuarios le aclamaran como sucesor.

No tuvo el mismo éxito con los borgoñones, que se extendían del Ródano al Aar (Suiza) y desde el Saona a la Provenza (río Durance). Nunca fueron muy numerosos los borgoñones instalados en tan extenso territorio; por otra parte, su organización política acusaba una debilidad manifiesta, ya que, al no tener un claro sistema sucesorio, el país se repartía entre varios reyes, con las envidias y recelos consiguientes; de ello se aprovechaban los francos y ostrogodos, sus vecinos, y aun a veces los visigodos. A pesar de lo cual, la conquista del reino de los borgoñones fue para los francos empresa más larga y difícil que la destrucción

del reino visigodo de Tolosa, y tuvo que ser ultimada por los hijos de Clodoveo.

Gobernaban por esta época a los borgoñones los hijos del rey Gondeveco (muerto hacia 470), que habían sucedido, no a su padre, sino a su tío Childerico I, muerto hacia 480. De los cuatro hermanos que se repartieron el reino, sólo quedaban dos hacia 493, Gondebaldo, con residencia en Lyon, y Godegiselo, cuya sede era Ginebra. A las diferencias surgidas entre los hermanos por el reparto de las tierras, se agregaban las discordias religiosas, ya que, si bien los borgoñones seguían siendo arrianos, la masa de los súbditos romanos y aun algunos miembros de la familia reinante, como la mujer de Gondebaldo, eran católicos. En esta ocasión el clero católico se había colocado frente a Gondebaldo por no aceptar éste la fe de su esposa. Godegiselo buscó la alianza de Clodoveo y ambos derrotaron a Gondebaldo en Dijon (500), avanzando por el Sur hasta Aviñón, donde, sitiado por sus perseguidores, pudo Gondebaldo salvarse gracias a la ayuda del visigodo Alarico II. Luego, reaccionando en forma inesperada, sorprendió y mató a su hermano en Vienne, quedando Gondebaldo como único rey de Borgoña. La tentativa de Clodoveo por extenderse al otro lado del Ródano, había fracasado totalmente. Pronto hizo las paces con el nuevo monarca y éste le ayudó, como hemos visto, en su lucha contra Alarico II.

Al morir Clodoveo (511) no quedaba en la Galia ninguna otra política organizada, salvo el vacilante reino de los borgoñones. Había comenzado Clodoveo siendo uno de tantos jefes del pueblo salio, igual a sus compañeros en el reparto del botín; logra imponerse a los suyos en plena juventud, y muere a los 45 años acatado como único rey de todos los francos. Pero si su obra está clara, la psicología del personaje se nos escapa. Los romanos de la Galia vieron en él su liberador, no tanto de la barbarie de los visigodos como de la herejía de los arrianos, y los obispos nos hacen su panegírico presentándolo como un nuevo Constantino que camina de triunfo en triunfo bajo la protección divina. "A diario postraba Dios a sus enemigos por su mano —dice Gregorio de Tours— y engrandecía su reino, porque obraba rectamente para con El y hacía lo que era grato a sus ojos." Pero de los episodios que de su vida recoge el mismo Gregorio de Tours, tan sólo percibimos una ambición sin límites, una mentalidad bárbara, con un temperamento cruel y cierta habilidad política exenta de todo escrúpulo. Fue, como se ha dicho, el primer rey que logró la unidad del pueblo franco y echó los cimientos para la formación de la nación francesa; pero sin que llegara a apercibirse del trascendental papel que estaba desempeñando en la historia de la Galia.

**Los sucesores de Clodoveo. Sumisión de los borgoñones.** Clodoveo, al morir, repartió el *regnum francorum* entre sus cuatro hijos: Teodorico, Clodomir, Childeberto y Clotario. Estos, a pesar de las fuertes disensiones internas,





Theodorico. Pintura mural del siglo XIV. Rávena, Santa María.

conducidas con una violencia brutal y en medio de los crímenes más espantosos, no sólo supieron mantener la dominación franca en la Galia, sino que lograron extenderla más allá de sus antiguas fronteras.

En la Galia llevaron a cabo la conquista de Borgoña. A Gondebaldo, que se había preocupado de un mejor entendimiento entre sus súbditos codificando los derechos burgundio y romano, sucedía su hijo Segismundo, ferviente católico. Pero no pudo desviar la catástrofe que le amenazaba. Buscó ansiosamente la alianza del emperador Anastasio; pero éste nada podía hacer para socorrerle. “Mis antepasados, le decía, siempre fueron servidores del Imperio, y nada les honró tanto como los títulos que les otorgó Vuestra Magnificencia. Mi pueblo os pertenece. Al mandarlo os obedezco y encuentro mayor placer en obedeceros que en mandarlo. Parezco rey ante mis súbditos y no soy más que vuestro soldado.

Espero las órdenes que os dignéis encomendarme.” En 523 se formó una coalición entre los hijos de Clodoveo, que atacaron por el Norte, y Teodorico, que con los ostrogodos invadía la Borgoña por Provenza. Sorprendido por este doble ataque, Segismundo fue capturado juntamente con su mujer e hijos, y, por orden de Clodomir, uno de los hijos de Clodoveo, fueron arrojados vivos a un pozo. Se hizo cargo de la defensa de Borgoña Godomar, hermano de Segismundo, quien, contando con fuerte apoyo popular, excitados los ánimos por el martirio de Segismundo, forzó a los francos a capitular en Vézoronce (25 de junio, 524). Clodomir fue hecho prisionero y su cabeza paseada en triunfo por Borgoña.

Poco después los francos renovaron el ataque (532), ahora con pleno éxito. Teodorico había muerto (526); Italia pasaba aquellos años por momentos difíciles, y los ostrogodos no podían ir a la parte en la campaña. Los hijos de Clodoveo ocuparon, tras dos años de lucha, toda la Borgoña (534), y Teodoberto, su nieto, obtenía de los ostrogodos la Provenza (536), cesión que poco después se veía obligado a confirmar el mismo Justiniano (536). La Borgoña había dejado de existir como reino independiente, y, lo que era muy importante, los francos contaban por primera vez con una salida al Mediterráneo y una ruta abierta hacia Italia. La ocupación de Marsella, principal puerto de Provenza, por Teodoberto, fue acompañada de la primera acuñación de moneda de oro hecha por los francos sin el nombre del emperador.

**Intervención de los francos en Italia y en Germania.** Al mayor de los cuatro hijos de Clodoveo, Teodorico, tocó la parte más peligrosa, que lindaba con Germania: el país de los ripuarios y el protectorado de los alamanes; él y su hijo Teodoberto fueron los que mostraron una mayor actividad en Italia y éxitos más duraderos en Germania.

En Italia, aprovechándose de las luchas entre ostrogodos y bizantinos, ofreciendo sus servicios a unos y otros y traicionando a todos, las tropas de Teodoberto avanzan por el Norte del país. Su ferocidad se puso de manifiesto al entrar en contacto con pueblos más civilizados, y se les acusó de practicar sacrificios humanos. Más adelante (553-554), con Teodobaldo, hijo de Teodoberto, ocupan el valle del Po y llegan hasta Venecia, y en una expedición de saqueo alcanzan la Italia meridional. Ese mismo año (554) Italia quedó incorporada al Imperio y los francos renuncian por largo tiempo a nuevas empresas al otro lado de los Alpes.

En las tierras situadas a la orilla derecha del Rin, los éxitos de los francos son más duraderos. Los alamanes, que se replegaban por los altos valles del Danubio y del Rin, fueron sometidos por Teodoberto (536); la Turingia, comprendida entre el Fulda y el Verra, lo fue por Teodorico y Clotario tras una batalla librada a orillas del Unstrut (531) y convertida en gran ducado franco; los sajones que,

repartidos en diversas tribus, acampaban entre el Elba y el Ems, pagaban a Teodorico un tributo anual de quinientas vacas; los frisones, que habitaban las costas de la actual Holanda hasta el Weser, reconocieron la autoridad de Clotario.

Así, estos francos a medio romanizar, se vuelven hacia Germania para incorporarla a la nueva política que nace de los escombros del mundo romano occidental. Esta compenetración de los dos mundos, germánico y romano, bajo la monarquía franca, preparará el camino a los misioneros que han de llevar a cabo la cristianización de la Germania.

**El reino de los francos.** Dentro de las fronteras tradicionales de la Galia, todas las pequeñas fracciones de pueblos bárbaros habían sido exterminadas, absorbidas o sometidas. Los bretones de la Armórica, aun conservando su autonomía, desde comienzos del siglo VI pagaban tributo a los francos; los alanos del Loira y del Ródano desaparecieron sin dejar rastro; los reducidos núcleos de sajones infiltrados en el Loira o asentados en las costas de Boulogne y del Bessin, no cuentan para nada en esta época. Salvo la Septimania, que seguirá sometida a los visigodos hasta el siglo VIII, toda la Galia acata la autoridad de los francos. Pero los intentos de extenderse por el lado de España fracasaron siempre, como habían fracasado en Italia.

En el interior del *regnum francorum* se percibe un manifiesto predominio de las tierras del Norte sobre las del Sur, de la región entre el Rin y el Loira sobre la Aquitania y Provenza, predominio que veremos aumentar con el tiempo. Después de la batalla de Vouillé, Clodoveo fijó su residencia en París, donde murió, y la región del Sena será la tierra preferida de sus sucesores de la dinastía merovingia. Conscientes los francos de su debilidad numérica, no intentaron dispersarse, y desde sus bases del Norte ejercieron el dominio de sus extensos territorios.

En poco más de medio siglo el *regnum francorum* había venido a dominar sobre las tierras que antes se repartían entre francos, "romanos", alamanes, visigodos y borgoñones. Su fuerza expansiva se proyecta hacia la Germania, donde ejerce una verdadera hegemonía. Juntamente con el reino de los godos, reconstruido en España, será a mediados del siglo VI la única fuerza capaz de enfrentarse con las ambiciones reconquistadoras del Imperio de Constantinopla.

## LOS OSTROGODOS EN ITALIA

Italia no había sufrido ninguna invasión desde la llegada de Alarico ochenta años atrás, pues ya vimos que las tropas bárbaras que, con Odoacro, se habían alzado con el gobierno de Italia no procedían de ninguna nueva invasión, sino de la recluta que desde hacía más de dos siglos se venía haciendo para el ejército



romano entre los pueblos germánicos. Lo curioso del caso es que los nuevos “invasores”, que crearán la primera monarquía nacional bárbara en Italia, eran enviados por Constantinopla para restaurar la autoridad del Imperio.

**Los ostrogodos en el Imperio de Oriente.** Los ostrogodos, liberados tras la muerte de Atila (453), habían quedado al Sur del Danubio como federados del Imperio de Oriente. Pronto decidieron buscar fortuna en mejores tierras, y, conducidos por tres hermanos de la familia de los Amalos —Videmiro, Valamiro y Teodomiro—, se encaminaron hacia el interior del Imperio. Vimos cómo los que siguieron a Videmiro, después de cruzar las llanuras del Po, fueron a engrosar las fuerzas de Eurico en Aquitania (473). Teodomiro avanzó hacia *Sigidunum* (Belgrado), tomó *Naisus* (Nisch) y su hijo Teodorico logró para sus gentes un acantonamiento en la Mesia Inferior (483), allí donde setenta y cinco años antes estaban instalados los godos de Alarico. Y, cosa curiosa, vuelve a repetirse con los ostrogodos la misma historia de Alarico. Agotadas las tierras en que habían sido instalados, e incapaces de cultivar el suelo, llevados de su humor inquieto saquean Macedonia, Tesalia y Tracia, y amenazan varias veces a Constantinopla, sembrando el desasosiego general, tanto, que el emperador Zenón no encontró mejor solución para librarse de tan incómodos vecinos que, recordando el precedente de Arcadio con Alarico, encaminarlos hacia Occidente, es decir, hacia la Italia regida por Odoacro.

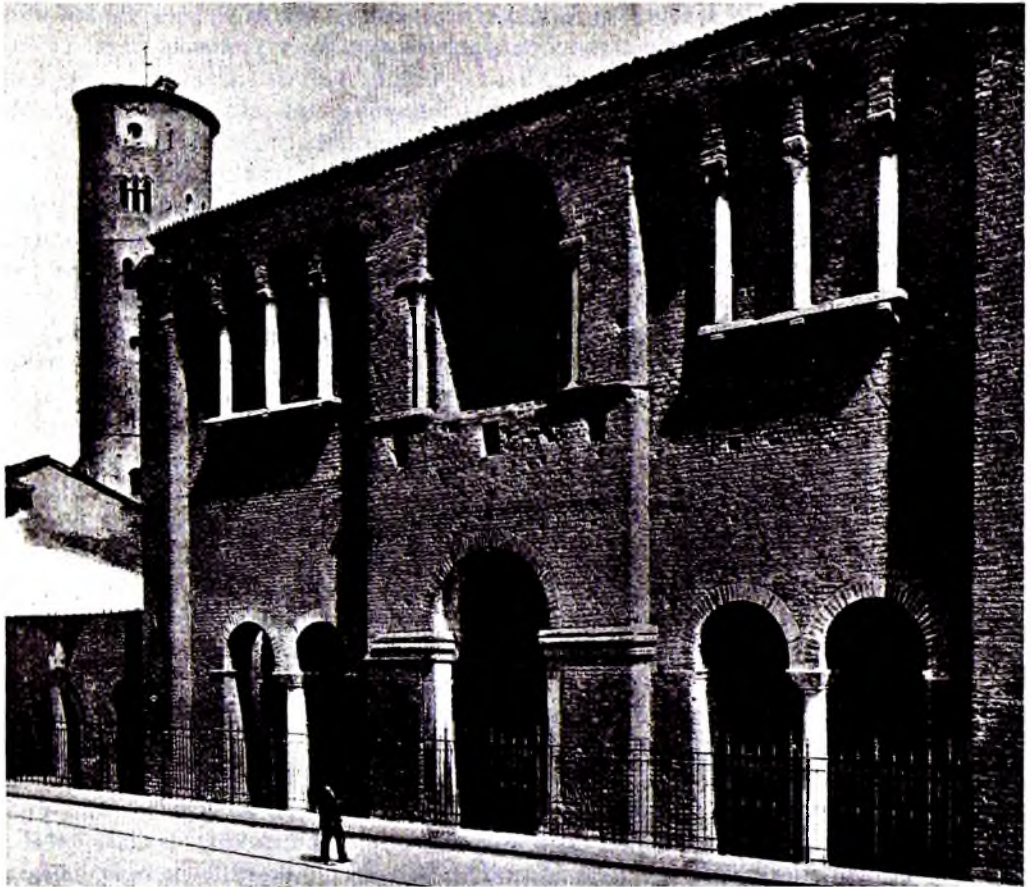
Teodorico era bien conocido en la corte de Constantinopla, donde había estado en rehenes diez años, de los ocho a los dieciocho. Asociado por su padre al gobierno de su pueblo (471), le había sucedido poco después (474), precisamente cuando, muerto el emperador León, quedó planteada la sucesión al Imperio. Teodorico acertó al apoyar la candidatura de Zenón, frente a la de Basílico, que defendía su homónimo Teodorico *el Strabo* (el Bizco), jefe de otro grupo de ostrogodos federados, y Zenón le colmó de honores: le adoptó como hijo de armas (476), le nombró patricio; pero él, tan pronto sumiso como rebelde, escucha la llamada de su pueblo o corre en socorro de Zenón, que hábilmente fomenta en provecho propio las rivalidades y celos de los dos Teodorico. En 481 murió Teodorico el Strabo; en 483 obtenía el *Amalo* el título de *magister militum praesentialis*, es decir, generalísimo, el mismo que Alarico había alcanzado años atrás, y fue designado cónsul para el año siguiente, lo que no le impidió levantarse de nuevo en 487 y dirigirse contra Constantinopla. Fue entonces cuando Zenón aceptó la idea —se discute de quién partió la iniciativa— de que se dirigiera a Italia para reemplazar a Odoacro. En una ceremonia solemne que tuvo lugar en el palacio de Constantinopla (488), en presencia del Senado, del ejército y del pueblo, Zenón dio a Teodorico la investidura del Gobierno de Italia.

**Los ostrogodos en Italia.** En el otoño de ese mismo año se puso en camino Teodorico con todo su pueblo ostrogodo, incluidos mujeres y niños y parte de los ruginos salvados de la destrucción de Odoacro, llegando en la primavera siguiente a la frontera de Italia. En el puente del Isonzo tuvo lugar el primer encuentro con Odoacro (28 agosto, 489), del que salieron vencedores los godos, lo mismo que en otro combate librado un mes después ante los muros de Verona. Odoacro corrió a refugiarse en Rávena. Luego la fortuna se volvió contra Teodorico, quien tuvo que encerrarse en la plaza de *Ticinum* (Pavía). Ambos contendientes pidieron auxilio, Odoacro a los burgundios, que se dedicaron a saquear el Norte de Italia; Teodorico a los visigodos, cuya ayuda fue más eficaz, tanto que, derrotado en una sangrienta batalla cerca del Adda, volvió Odoacro a encerrarse en Rávena (490).

Rodeada la ciudad de pantanos y marismas, próxima al mar, que se ha ido retirando paulatinamente, y cruzada por canales como la Venecia de nuestros días, era una fortaleza natural de fácil defensa. Esto explica que Honorio y Valentiniano III prefirieran la vida oscura y apartada, pero más tranquila de Rávena, a las inquietudes de una Roma pronta a las revueltas interiores o a los asaltos de los bárbaros. Odoacro resistió allí más de dos años y medio, hasta que, con la promesa de una paz y reparto del poder, fue atraído engañosamente por Teodorico. Diez días más tarde era muerto en un banquete por el mismo Teodorico (15 marzo, 493), y poco después su mujer, hermano e hijo. Entretanto, toda Italia se iba con el vencedor.

**Situación legal de Teodorico ante el Imperio.** El Senado romano reconoció pronto su autoridad (490); pero su situación legal frente al Imperio fue objeto de una negociación lenta y dificultosa, y hasta el año 497 no se llegó a una fórmula de compromiso con el emperador Anastasio. Teodorico, en cuanto generalísimo (*magister utriusque militiae*) y patricio, recibía el gobierno de Italia y tenía autoridad sobre la población romana; pero él prefiere usar el título de rey, y como rey de los godos rige a su pueblo y manda el ejército compuesto exclusivamente por godos.

Desde el punto de vista romano, Teodorico es un comisario imperial y jefe de milicias, pero que ni puede promulgar verdaderas leyes ni conferir la ciudadanía romana. Si bien él posea la ciudadanía de tiempo atrás, para alcanzarla su yerno y presunto heredero, tuvo que otorgársela el emperador. Las leyes promulgadas en Constantinopla rigen, al menos teóricamente, en Italia; Teodorico tan sólo puede dar edictos regulando la aplicación de las leyes existentes; pero sin modificarlas. Sin embargo, en la práctica hizo un amplísimo uso de estas facultades. En las monedas figura la efigie del emperador y en el reverso el monograma de Teodorico. El emperador había devuelto las insignias imperiales de Occidente enviadas por Odoacro a Constantinopla. Teodorico nombraba los dos cónsules, no



Palacio de Teodorico en Rávena.

hay que decir que entre ciudadanos romanos, que eran aceptados por Constantinopla. Procuró guardar una actitud deferente hacia el emperador, al menos en las formas externas: “Nuestro reino— escribe en 508— es imitación del vuestro, imagen del Imperio, que es único..., ya que cuanto más os imitamos más superamos a los demás pueblos. Se añade también el amor y veneración por Roma, que no pueden dejar de sentir quienes se sujetaron bajo la unidad de su nombre. Sea siempre una la voluntad, uno el sentir del mundo romano”.

Dueño de los resortes del poder, su política podía tomar dos direcciones opuestas: o la aproximación y fusión entre bárbaros y romanos, o la separación de ambos pueblos. Nadie más indicado que él —que había vivido en Constantinopla



en su juventud y que sentía y admiraba la civilización romana— para haber encauzado su política en el primer sentido. Sin embargo, todo su reinado es un esfuerzo sostenido por mantener esta separación. A los godos se reserva el servicio de las armas, a los romanos la administración, las artes y las letras; la religión era una nueva barrera, al ser unos arrianos y otros católicos; el *connubium* entre romanos y bárbaros está prohibido. Sólo en la cúspide del poder, el rey y patricio Flavio Teodorico mantiene este raro y difícil equilibrio entre dos fuerzas desiguales, frente a las ilusiones de Constantinopla y las realidades de los reinos bárbaros circundantes.

**Asentamiento de los ostrogodos.** Los ostrogodos fueron instalados, de acuerdo con el régimen de hospitalidad, en los dominios de grandes propietarios rurales, reservándose a éstos las dos terceras partes y al soldado ostrogodo una tercera parte. El reparto, que parece se hizo sin grandes violencias, no afectó a toda Italia; siendo escaso el número de ostrogodos, no les convenía una dispersión que hubiera debilitado sus fuerzas, y aquéllos quedaron concentrados al Norte del país, donde desde hacía dos siglos venían acampando las tropas que defendían el Imperio. No parece que en el Sur de la Península ni en Sicilia se hiciera ningún reparto efectivo.

Los conflictos que pudieran surgir entre godos y romanos se ventilaban ante autoridades godas —cosa lógica tratándose de soldados que, según el Derecho romano, estaban sometidos a la jurisdicción militar—, bien es verdad que asesoradas por un jurisconsulto romano; pero el derecho que aplicaban los tribunales era fundamentalmente romano. En efecto, el *Edicto*, verdadero código, dado por Teodorico hacia el año 512, y que afectaba a romanos y bárbaros, estaba todo él inspirado en el *Código Teodosiano* y en las *Sentencias* del jurisconsulto Paulo; sus disposiciones van con frecuencia encaminadas a evitar el abuso de los poderosos, sean romanos o godos. Los escasos godos instalados en Italia no sólo no aportaron nada al derecho escrito, sino que el principio de la personalidad de las leyes, tan caro a todos los pueblos bárbaros, era aquí formalmente repudiado. “No queremos en modo alguno —dice Teodorico— que godos y romanos vivan bajo diferentes leyes cuando a todos une el mismo afecto”, y su sucesor Atalarico dice poco después: “Entre nosotros las reglas del derecho son las mismas para todos, sean godos o romanos. La única diferencia que hay entre unos y otros es que los godos asumen el mando del ejército en interés común, para que vosotros, romanos, podáis disfrutar tranquilamente de los beneficios de la civilización romana”.

**Política exterior.** Como rey de los ostrogodos de Italia no pudo menos de seguir una política nacional, pareja a la que seguían los demás reinos bárbaros que

le rodeaban, política que llegó en ocasiones a enfrentarle con el Imperio. Esta política va encaminada, como señala Stein, a formar una alianza de los reinos romanogermánicos bajo su dirección, alianza que no sólo debía asegurar una paz general en la cuenca occidental del Mediterráneo, sino impedir que el gobierno de Bizancio enfrentara entre sí los Estados occidentales.

Una red de lazos matrimoniales le van ligando con todos los reinos bárbaros; él contrajo segundas nupcias con una hermana de Clodoveo (hacia 493); una de sus hijas casó con Alarico II, rey de los visigodos, y otra con Segismundo, rey de los burgundios; su hermana Amalafriada casó con Trasamundo, rey de los vándalos (500), y una sobrina suya con el rey de los turingios. “En esta costumbre de casar con príncipes extranjeros —dice Lot—, costumbre que el Imperio romano ignoraba, se resumirá toda la política, europea hasta el siglo XVIII. Era representativa de la mentalidad germánica, incapaz por mucho tiempo de elevarse sobre el concepto de familia y de ver más alto y más lejos.”

Pero, como ha ocurrido siempre, los lazos familiares no eran suficientes para contener los apetitos de los reyes o de sus pueblos. De todos los vecinos, el más peligroso resultó Clodoveo. El súbito ataque de francos y burgundios contra visigodos, cogió a Teodorico desprevenido. Pudo, no obstante, intervenir a tiempo para impedir que aquéllos ocuparan la costa de la Galia; con la rápida ocupación de la Provenza y la Narbonense quedaba establecido un enlace entre las dos ramas de la familia goda (508-510). La alianza francoborgoñona estaba alentada por el Imperio, que veía en ella un contrapeso a las ambiciones de Teodorico. Por eso otorgó a Clodoveo los títulos de cónsul y de patricio, y una escuadra bizantina saqueaba la costa meridional de Italia. Sobre los visigodos ejerció Teodorico una verdadera tutela, como hemos visto, amparando los derechos de su nieto Amalarico. Con los burgundios las relaciones fueron empeorando, pues habiéndose vuelto a casar Segismundo, la nueva reina le indujo a matar a su hijo Sigerico ante el temor de que en vida suya se alzara con los dos reinos de Borgoña y de Italia; hemos visto cómo Teodorico, para vengar éste y otros agravios, entró en una coalición con los hijos de Clodoveo contra el burgundio (523). El matrimonio de la hermana de Teodorico con el rey de los vándalos, tampoco tuvo especial trascendencia política, ya que éstos, sumidos en luchas dinásticas y religiosas, e incapaces de contener a católicos y bereberes, habían dejado de ser los peligrosos vecinos de otro tiempo.

Teodorico se erige en protector de alamanes y turingios; la Dalmacia sigue incorporada a Italia desde los días de Odoacro, y el ostrogodo quiere seguir decidiendo la suerte de Panonia, su patria de origen, donde, apoyando a Mundo, descendiente de Atila, entró en conflicto con el Imperio de Oriente y extendió su autoridad hasta la Mesia Superior por tierras que siempre habían dependido de Constantinopla (505).

Aunque conducida con cautelosa inteligencia, esta política nacional de Teodorico, que tendía a hacer de Italia la potencia directora de las monarquías germánicas de Occidente, se traducía en un efectivo distanciamiento del Imperio de Oriente.

**Política interior.** Como contraste, la monarquía de Teodorico es la única en todo el Occidente que verdaderamente se esforzó por salvar todo lo que podía ser salvado de la antigua cultura romana y de las normas de vida romana. Y en esta empresa los resultados alcanzados fueron verdaderamente notables. “Es nuestro propósito —decía— construir cosas nuevas; pero más todavía conservar las antiguas”.

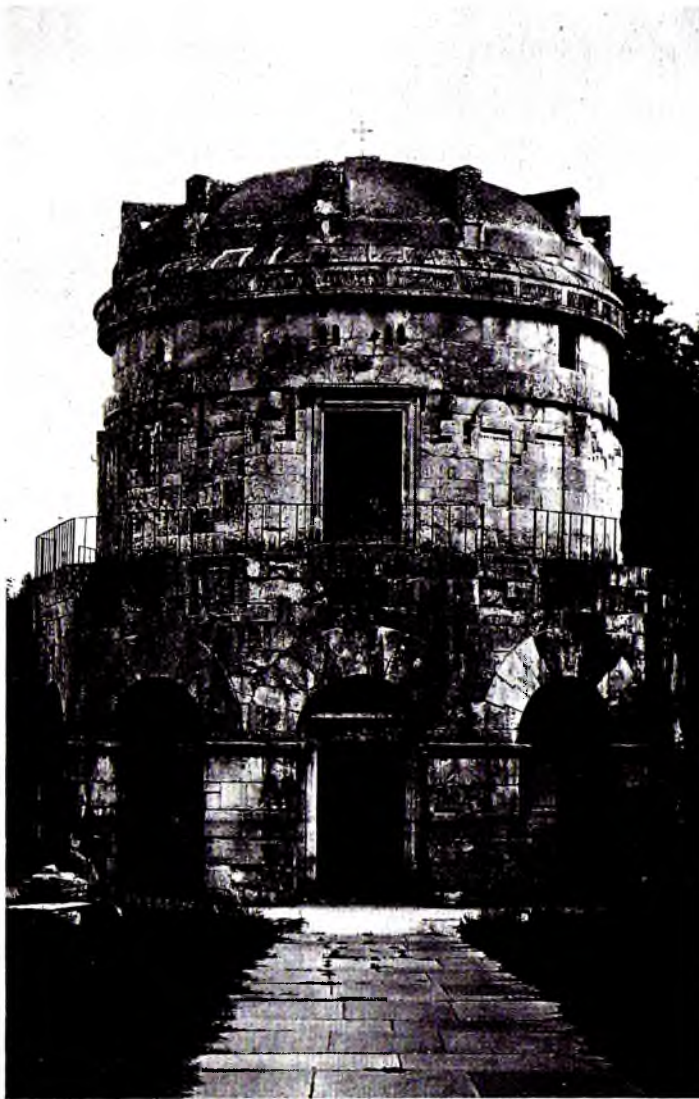
Reservando el servicio de las armas a los ostrogodos, la administración del reino quedó en manos de la población romana. El Senado, en el que se congregaban los grandes terratenientes, era tratado con toda deferencia en pomposas comunicaciones; los altos dignatarios —prefecto del pretorio, *magister officiorum*, *praefectus Urbis*, etc.— corresponden a la antigua jerarquía romana. Había en cada provincia, al lado del gobernador civil romano, un gobernador militar godo (*comes gothorum provinciae*), y, bajo él en las ciudades, al lado del *defensor* y del *curator* romanos un godo jefe de la plaza (*comes gothorum civitatis*); al servicio de las autoridades godas había un cuerpo de *saiones* encargados de ejecutar sus órdenes. Al tomar posesión de la antigua Provenza visigótica lo hace como representante del Imperio, y se esfuerza en resucitar allí la antigua organización administrativa romana: nombra un vicario de las Galias, un prefecto del pretorio, y, conforme a los deseos de Teodorico, el papa Símaco confirma al obispo Cesáreo de Arlés en su calidad de metropolitano. Verdad es que la autoridad de todos ellos se limitaba al territorio ocupado por los ostrogodos. Teodorico cuidaba personalmente de los menores detalles de la administración. En Rávena, donde reside habitualmente, hace desecar sus terrenos pantanosos y plantar árboles frutales; con ocasión de su visita a Roma el año 500 para celebrar su treinta aniversario como rey de los godos, aumenta la distribución de pan que se hacía gratuitamente al pueblo y señala una cantidad de 200 libras por año para reparar sus murallas y el antiguo palacio imperial en que se alojó. Los juegos del circo, combates de hombres y de fieras, carreras de caballos, ven con él un nuevo renacer.

En materia religiosa sigue una política de respeto y tolerancia. “No podemos imponer la religión —dice—; nadie puede creer a la fuerza”. A pesar de su arrianismo veló por la independencia en la elección de papas y logró atraer a su partido el alto clero. Buena prueba de ello es el panegírico que le dedicó el obispo de Pavía, Ennodio, que llega hasta excusar sus crímenes.

Gracias a esta política de pacificación interior, las letras y las artes vieron



como un nuevo renacer bajo la mirada protectora de Teodorico. Murallas, acueductos, termas y teatros son restaurados en Roma, Rávena, Verona y Pavía. En Rávena levanta palacios, iglesias (San Apolinar el Nuevo, Santa María in Cosmedin) y el magnífico mausoleo que lleva su nombre. No hay que esperar que



aliente en ellos el arte de la antigua Roma; sería pedirles una fidelidad arqueológica, fría, de cosa muerta; sobre los grandes sillares del mausoleo, de la mejor tradición romana, campeon motivos decorativos de gusto germánico; en los templos, casi todos muy alterados posteriormente, vemos ya la influencia del nuevo arte que se iba creando en Constantinopla.

Las letras tienen en su hombre de confianza, Casiodoro, un típico representante; de una elegancia demasiado artificiosa tal vez, responde al gusto de una época en que la frescura y espontaneidad son sustituidas por un alarde erudito que hoy nos hace sonreír. Pero sus 400 cartas constituyen la mejor fuente para estudiar la

Mausoleo de Teodorico en Rávena.

dominación ostrogoda en Italia. Otras figuras: Ennodio, profesor de retórica antes de ser obispo de Pavía, y autor de epigramas, sermones, vidas de santos y de poemas religiosos y profanos, además del citado penegórico de Teodorico; el poeta místico Arator; el poeta Maximiano, autor elegíaco; pero, sobre todo, Boecio, que con pasmosa erudición resume todo el saber de su tiempo. Sabio, teólogo, filósofo, poeta, es el traductor y comentador de Aristóteles, de Porfirio, de Nicómaco, de Euclides, de Tolomeo, de Arquímedes. Hasta las traducciones que en el siglo XII se hacen en Toledo, todo lo que el Occidente cristiano supo de Aristóteles lo fue a través de Boecio. Es el último sabio de la antigüedad, con un saber de erudito, de conocimientos meticulosamente ordenados, pero muertos. Otro carácter tiene su obra más famosa, *De consolazione Philosophiae*, que mereció ser traducida al inglés por Alfredo el Grande y fue leída con éxito creciente durante toda la Edad Media y por los humanistas del Renacimiento. Escrita en la prisión, cuando esperaba la muerte, no busca consuelo tanto en la religión como en la Filosofía antigua. Es, como se ha dicho, “el último suspiro de la Antigüedad que muere”.

La admiración sin reservas que Teodorico mostró por la cultura romana, se resume en esta frase que se le atribuye: “Es lamentable que el romano imite al godo; pero el godo que imita al romano es útil”. Con todo, no imaginemos a Teodorico como un mecenas de la Roma antigua o del Renacimiento. Sabemos que no llegó a escribir con soltura, pues firmaba rellenando con la pluma las ranuras de una plancha de oro, en lo cual estaba a la misma altura que el emperador Justino I. Pero si no era capaz de apreciar las bellezas literarias o los méritos científicos, comprendía, como político sagaz, que su protección convenía bien a un príncipe que rigiera la Roma imperial.

**Los últimos años de Teodorico.** Toda la fuerza de Teodorico frente a Constantinopla estriba en mantener el equilibrio político en el exterior y la tranquilidad política y religiosa en el interior de Italia. Este equilibrio empezó a resquebrajarse cuando en la Galia surge una potencia católica, alentada por Constantinopla, en medio de los reinos arrianos de los bárbaros. La batalla de Vouillé (507) marca una fecha decisiva; con todo, pudo Teodorico enderezar hábilmente la situación. En 510 logra firmar una paz con el Imperio por la que la mayor parte de la Panonia Segunda quedó para el ostrogodo; los vándalos, que habían apoyado a Gesaleico, se excusan ante Teodorico; en 511 muere Clodoveo y cesa por el momento la expansión franca; los burgundios, a su vez, están intimidados y sólo confían en el apoyo imperial, cada vez más improbable.

La paz interior se vio también turbada por la nueva política religiosa iniciada por Justino I, y, como respuesta, los últimos años de la vida de Teodorico (523-526) estuvieron oscurecidos por una reacción anticatólica. Justino,

emperador desde 518, había puesto fin al cisma que separaba a Roma de Bizancio y se había reconciliado con el Papa. Los legados del papa Hormisdas fueron acogidos en Constantinopla con toda deferencia. La población romana de Italia tenía que sentirse atraída por el emperador de Constantinopla, vuelto a la senda ortodoxa, lo que haría recelar al arriano Teodorico. Para colmo, en 523 Justino dictó una disposición excluyendo a los no católicos de cargos oficiales. Teodorico, alarmado, reclamó ante el emperador. Se sorprenden entonces unas cartas de un alto personaje, Albino, dirigidas al emperador, y que parecen sospechosas en palacio. Boecio toma la defensa de Albino, y Teodorico, presa de temores y sospechas, creyéndole cómplice del traidor, abre proceso contra Boecio, que es condenado a muerte. Su suegro Símaco, jefe del Senado, fue también ejecutado.

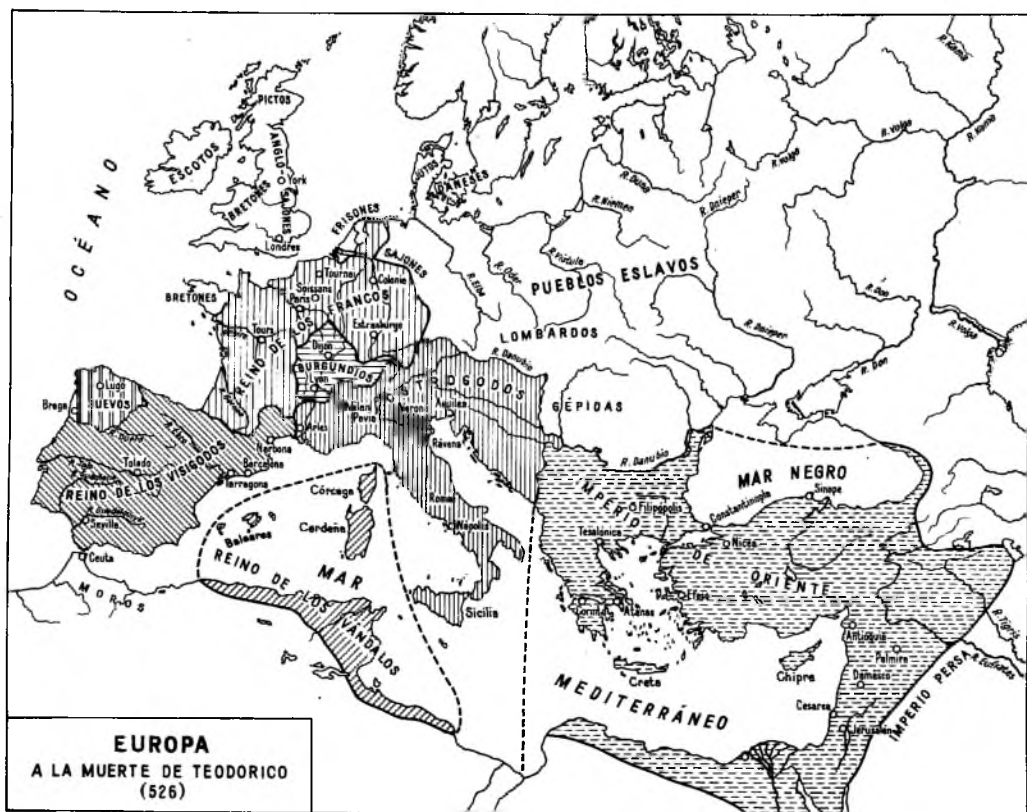
Al año siguiente (525) Teodorico envió a Constantinopla una embajada presidida por el papa Juan I para pedir al emperador la derogación de sus medidas contra los arrianos. Era la primera vez que un papa visitaba Constantinopla, y tuvo una acogida magnífica. Aun cuando logró que Justino exceptuase de la medida a los godos de Oriente, Teodorico se consideró burlado, el Papa fue apresado a su regreso y murió pocos días después en la prisión. Inmediatamente hizo consagrar un papa de su gusto, Félix V, y un mes más tarde moría Teodorico “demasiado tarde para su buena fama” (526).

La épica glorifica al *Dietrich von Bern* (Verona), más romano y patricio, sin embargo, que germano. La leyenda latina da al olvido las glorias anteriores y recoge el postrer recuerdo de un Teodorico condenado a la apariciones vengadoras de sus víctimas.

Nada tiene de extraño que la figura de Teodorico haya sido juzgada de modo muy diverso por los historiadores. Mientras unos ven en él al godo degenerado, que se esfuerza por someter a los germanos al elemento romano, otros, con mejor acierto, reconocen en la persona de Teodorico a una de las figuras más grandes de la Historia. “Desde Diocleciano —dice Stein—, no encontramos un hombre de Estado más perfecto que este príncipe germánico. Sólo con reservas podemos admitir para un Constantino y para un Teodosio I el epíteto de “Grande” que la Historia les otorga; pero lo aceptamos sin restricción para Teodorico.” Su obra política, basada en un difícil equilibrio entre dos fuerzas opuestas, no tuvo continuadores. No pudo alcanzarse la fusión de germanos y romanos en un solo pueblo, como más tarde se lograría en la monarquía visigoda; pero la solidez del Estado creado por Teodorico se vio bien en las grandes dificultades que encontró Justiniano para recuperar Italia, en contraste con la rapidez con que fue sometido el reino de los vándalos.

La sucesión de Teodorico. A su muerte se manifiestan entre los ostrogodos dos tendencias: unos eran partidarios de un entendimiento con Constantinopla,





otros de una vuelta a la tradición nacional goda. La primera dirección tomó Amalasantha, hija de Teodorico, que a la muerte de su padre quedó como regente de su hijo Atalarico. Los asuntos públicos fueron mal dentro y fuera de Italia: en España, su sobrino Amalarico había sido asesinado (531) y sustituido por Teudis; su hermana Amalafriada era muerta por el nuevo rey de los vándalos; después de ceder parte de la Provenza a los burgundios, la Borgoña era a su vez ocupada por los francos (532-534), cuya vecindad no dejaría en adelante de ser peligrosa.

Muerto Atalarico (534), su madre buscó un protector que cubriera su gobierno de apariencias legales. Dudó entre Justiniano y su primo Teodato, inclinándose al fin por éste. Pero Teodato, a los pocos días, la hizo encerrar en una isla del lago Bolsena, donde unos meses después (30 abril, 535) era asesinada por los parientes de tres jefes godos a quienes ella había mandado matar. Antes Amalasantha había solicitado la protección de Justiniano, y éste, que acababa de vencer a los vándalos en Africa, no tardó en intervenir.

En el primer tercio del siglo VI vemos a los francos hacerse dueños de toda la Galia, después de vencer a visigodos y burgundios, y alcanzar las costas del Mediterráneo; los visigodos, que se han replegado hacia la Península Ibérica, se esforzarán por dominarla haciendo frente a la resistencia de hispanos y suevos. Alejados francos y godos del poder imperial, irán afirmando su autoridad y consolidando un poder monárquico totalmente autónomo. En cambio, la dinastía vándala del Africa Minor y la ostrogoda de Italia volverán a caer, por la fuerza de las armas, en la órbita imperial de Justiniano.

### COMO CESA LA AUTORIDAD IMPERIAL Y SE EXTINGUE LA ROMANIDAD ENTRE LOS PROVINCIALES

**Muchos romanos prefieren vivir entre los bárbaros.** Hemos ido viendo cómo a lo largo del siglo V, sin que los contemporáneos se den clara cuenta de ello, va extinguiéndose la autoridad imperial en las provincias de Occidente.

A mediados de ese siglo ya anunciaba Salviano, con notoria exageración, que de la España romana sólo quedaba el nombre, y eran muchos los que preferían acogerse a los bárbaros renunciando a su condición de romanos. “A mí —dice— no me admiraría que todos los pobres y necesitados desertasen, si no fuera porque dejan abandonados sus haberes y sus familias. ¿Mas cómo admirarnos nosotros, los romanos, de no poder dominar a los visigodos, cuando los mismos romanos prefieren vivir entre ellos que entre nosotros?” Salviano escribe hacia el año 445, en Marsella, territorio todavía sometido al Imperio, pero no lejos del que ocupan los visigodos. “Hoy por hoy —agrega—, los romanos que viven en el Imperio de los godos se avienen tan bien a la dominación de éstos, que prefieren vivir pobres con los godos que poderosos entre los romanos y soportar la pesada carga de los impuestos.” Las palabras de este Padre de la Iglesia reflejan un ambiente de la Galia meridional, y son un pronóstico de lo que ocurrirá en seguida.

**La autoridad imperial a mediados del siglo V.** En España las repetidas embajadas de Valentiniano III habían conseguido que los suevos devolvieran la Cartaginense (453), aunque inmediatamente volvieron a saquearla. Todavía a mediados del siglo V los reyes visigodos invocan la autoridad imperial y en ocasiones la refuerzan al intervenir en los asuntos españoles; así ocurre al pacificar la Tarraconense de la bagauda (454) o al dirigirse contra los suevos (456); las tropas de Teodorico saquean Astorga (457) “so color de cumplir órdenes de Roma”, nos dice Hidacio. Es el momento en que Avito, hechura del rey visigodo, rige el Imperio. Mayoriano (457-461) aún logró el reconocimiento del visigodo,

pasando a España con el propósito de someter a su autoridad a los vándalos del Africa. Hemos visto el fracaso de su misión.

A partir de este momento la autoridad imperial dejó de ser efectiva en nuestra Península. Genserico, rey de los vándalos, ocupa las islas del Mediterráneo occidental (Sicilia, Cerdeña, Córcega y Baleares), cortando así toda posible comunicación por mar. Los suevos, que sólo constreñidos por la fuerza respetaban las leyes del Imperio, prosiguen en sus depredaciones, y Eurico, que nada puede esperar ni temer de unos emperadores que se suceden sin tiempo apenas para ser reconocidos, se decide a obrar por cuenta propia, conteniendo a los suevos y sometiendo a su autoridad el resto de la Península, empezando por la Lusitania y siguiendo por la Tarraconense.

En Africa puede decirse que desde la llegada de los vándalos dejó de ser reconocida la autoridad de Roma. Si alguna esperanza quedaba, se disipó totalmente al fracasar la gran expedición naval preparada contra ellos por el emperador de Oriente, Zenón, juntamente con su colega Antemio, y en la que se habían agotado los recursos, en hombres y en dinero, de las dos partes del Imperio (468). En la Galia, las campañas de Clodoveo tienen lugar, precisamente, cuando cesa la serie de emperadores de Occidente; su monarquía viene, en cierto modo, a llenar el vacío de autoridad que ha dejado el Imperio. Los serviles acatamientos por parte de los burgundios hacia el emperador de Constantinopla, suenan más a petición de auxilio contra sus vecinos que a un efectivo reconocimiento de su autoridad.

El prestigio de Roma se debilita al compás que cesaba su fuerza. Como señala Lot, las "Novellae" de los últimos emperadores habían dejado de tener curso antes de la caída del Imperio. Mientras tanto, los reyes germánicos, cuya autoridad se extendía en un principio tan sólo a sus propias gentes, van insensiblemente ampliando sus atribuciones sobre todos los que viven en los territorios que ocupan. A mediados del siglo V los reyes godos, lo mismo que los vándalos y burgundios, que tienen a su servicio funcionarios romanos, someten a su suprema autoridad la administración de justicia y la administración fiscal, al igual que ya tenían la administración militar. Más que suplantar una autoridad imperial, entonces inexistente, lo que vienen es a suplirla.

**El prestigio de Roma.** El nombre de Roma seguirá, sin embargo, invocándose con más o menos frecuencia, pues las gentes no se acostumbran tan fácilmente a su desaparición. Como dice Fustel de Coulanges, si ha desaparecido la fuerza del Imperio, queda éste en pie como una dignidad santa e inviolable. "El Imperio, señala Pirenne, subsiste de derecho por una especie de presencia mística; de hecho —y esto es mucho más importante— subsiste la *Romania*."

El mundo de los provinciales romanos sigue pensando en la perennidad del



Imperio, como una institución destinada a perpetuarse a través de los siglos. Frente a los germanos, muchos de ellos arrianos o paganos, se sienten adscritos a una superior unidad cultural y a una comunión religiosa que, a la vez, simbolizaba la romanidad, pues la Iglesia viene a encarnar para los romanos la antigua majestad ecuménica del Imperio. Con la presencia de los bárbaros muchos de estos provinciales, como Rutilio Namanciano y Sidonio Apolinar, sentirán exaltarse su romanidad. Hidacio, desde los confines de Galicia, soñará confiadamente en la tutela imperial frente a la “falacia y perfidia” de los suevos.

Los provinciales, los reyes bárbaros y la romanidad. Pero si antes de mediar el siglo V eran muchos los que huyendo de la rapacidad del fisco se ponían bajo la tutela de los bárbaros, según nos informa Salviano, son ahora romanos de alta condición los que aconsejan entenderse con ellos, como Seronato, agente del fisco, que hace la propaganda de Eurico, o Arvando, ex prefecto de las Galias, que escribe a éste para que no haga la paz con el emperador Antemio, a pretexto de que es “griego”, y para que se reparta con los burgundios el territorio del Berry, expulsando a los bretones del Loira. A estas claudicaciones seguirán otras más, a medida que los romanos de Occidente se vayan dando cuenta de que el Imperio, como entidad política, ha dejado de existir, y que el único poder público efectivo lo constituyen las nuevas monarquías bárbaras.

Contribuyó también a acelerar este proceso el alejamiento material y espiritual de la nueva capital del Imperio. En la primera mitad del siglo V los hispanorromanos de Galicia tenían noticias y estaban atentos a lo que ocurría en Oriente. En 435 un presbítero de Arabia y otros viajeros griegos les informan del estado de la Iglesia de Jerusalén; los marineros llegados a Sevilla en 456 dan cuenta de la guerra que Marciano, emperador bizantino, mantiene con los *lazos*, pueblo del Cáucaso. Pero cuando en Italia deja de haber emperadores (476) y la capital del Imperio se halla en el extremo opuesto del Mediterráneo, cuando este Imperio de Oriente olvida la lengua latina para expresarse en griego (fines del siglo VI), los provinciales de la Galia y de España acaban por considerar totalmente extraños a estos representantes de la Nueva Roma. Si a esto se agrega que el contacto entre bárbaros y romanos se hace más frecuente, y que este ambiente bárbaro es el que domina en las esferas del poder, se comprende fácilmente que el sentimiento romano se vaya lentamente esfumando de las mentes, conservándose tan sólo entre clérigos y letrados y entre raras familias senatoriales.

En los países arrianos es la Iglesia la que recoge la bandera de la romanidad entre los provinciales católicos. Pero la Iglesia, por su parte, contribuyó también a apartar del pasado romano a las gentes cultivadas de la sociedad; primero, al poner en duda sus pasadas glorias, como lo hace Orosio; después, al poner en guardia a los fieles ante las letras antiguas impregnadas de paganismo. Poco a poco las gentes

letradas, educadas todas en el seno de la Iglesia, se aleccionarán con la lectura de la Biblia, y la Historia Sagrada ocupará el puesto que antes tenía la Historia Romana entre los espíritus cultivados. Los reyes visigodos serán ungidos invocando el ejemplo de Samuel y de David. Olvidados los precedentes de los grandes emperadores, se propondrán como modelos de los nuevos reyes las figuras de Gedeón, David o Salomón. Del brazo de la Iglesia, que cobija a bárbaros y a romanos, nos alejamos de la antigüedad y caminamos hacia un mundo nuevo con nuevos ideales, al que damos el nombre, enteramente convencional, de Edad Media.

**La Galia, España, Italia y Bretaña.** Bizancio conservará todavía la ilusión de representar toda la romanidad, ilusión un tanto apagada. Cree atraerse a Clodoveo otorgándole el título honorario de patricio, que ya tenía el rey de los burgundios. Cuando sus tropas reconquistan el Africa Septentrional, coloca una guarnición en Ceuta con el encargo de vigilar cuanto ocurra en tierras de España y de la Galia; pero sin abiertos propósitos reconquistadores (534). Justiniano, que mantiene altaneramente entre sus títulos de cancillería los de vencedor de los alamanes, godos y francos, ve como un desafío la medida tomada por Teodoberto I de colocar su propio nombre en las monedas de oro, en lugar de la efigie del emperador, como antes se hacía (539). “Entonces —se lee en la biografía de un santo ermitaño— los reyes de las Galias y de los francos, rechazando la autoridad legal del Imperio, se hacen cargo del mando, y, al cesar la soberanía de la República, ejercen un poder personal.”

Dentro de la misma Galia se acusa pronto una clara distinción entre los territorios del Norte, más germanizados, y donde el nombre de Roma se olvida pronto, de los del Sur, donde los galorromanos, que conservan gran parte de sus propiedades, siguen predominando en la vida pública. Estas diferencias se señalan en todos los órdenes de la vida pública y cultural (lengua, derecho, formulario diplomático, etc.), y perdurarán durante varios siglos.

Respecto a España, la romanidad se apaga antes en las provincias del Occidente por la presión de los suevos. Estas tierras eran las menos adentradas en la civilización romana, y es precisamente allí donde encontramos los más claros síntomas de barbarización. En la Tarraconense y en la Cartaginense, perdido el contacto directo con Roma, las novedades artísticas y culturales llegarán del Africa, de los católicos perseguidos por los vándalos y, más tarde, de los griegos imperiales. Es sintomático a este respecto el distinto sistema cronológico usado en la parte oriental y occidental de la Península. Allí, las inscripciones seguirán datándose por los cónsules, lo mismo que en la Roma imperial. En cambio, en los territorios del Noroeste, ganará popularidad un antiguo cómputo local, el de la *era*, que partiendo de una fecha fija servirá de claro punto de referencia en la

cronología. Este sistema de datación se extenderá a la Lusitania, Bética y Gallaecia a últimos del siglo V, a la parte occidental de la Cartaginense a mediados del siglo VI, y no llegará al resto de la Península hasta la época de la Reconquista.

En Italia, como es natural, el recuerdo de Roma sigue presente en todo momento. No había sufrido invasiones destructoras, y la vida y sociedad romanas subsistían al margen del gobierno oficial de Odoacro y Teodorico. Los ostrogodos se esfuerzan en aparecer como continuadores del Imperio, y las letras y las artes conservan una mayor autenticidad y una cierta grandeza. Serán precisamente las largas y destructoras guerras sostenidas por Justiniano para reincorporarla al Imperio, las que más contribuirán a apartar a Italia de su pasado romano. Los lombardos, germanos sin cristianizar, que llegan después, completarán su obra. En Italia, la Roma papal vendrá a llenar el vacío dejado por la Roma imperial (pág. 278).

En Gran Bretaña las cosas se desarrollaron en forma muy distinta a como ocurrieron en el Continente. Los invasores —sajones, jutos y anglos— no habían tenido con el mundo romano los contactos que de siglos atrás se habían establecido entre éste y los otros pueblos germánicos. Por otra parte, la romanización de Bretaña había sido menos intensa, no se había olvidado todavía la lengua céltica, la vida urbana estaba poco desarrollada; no había, en suma, una organización administrativa, una cultura, unos monumentos que pudieran impresionar a los conquistadores como en Italia o la Galia a la llegada de Alarico y Ataúlfo. Además, los conquistadores ni siquiera eran cristianos, como los del Continente; no tenían por qué respetar una religión o unos sacerdotes para ellos totalmente extraños. La resistencia a la germanización fue, por tanto, escasa; la lengua latina se olvidó por completo, y, hasta fines del siglo VI, no volverá Bretaña a entrar en contacto con la romanidad; pero ahora es a través de la Iglesia, no de los emperadores, que envía sus misioneros a evangelizar a los anglosajones.

Puede, por tanto, decirse que en el primer tercio del siglo VI, cuando los ejércitos de Justiniano tratan de reincorporar el Occidente al Imperio de la Nueva Roma, el recuerdo del antiguo Imperio estaba lo suficientemente apagado como para que a todos sonara a cosa extraña. La aportación del elemento germánico había dado un nuevo tono a la vida y a la sociedad, que difería considerablemente del pasado romano de Occidente, y, no hay que decir, de la sociedad bizantina, contaminada de influencias totalmente distintas. En las antiguas provincias de Occidente se habían ido constituyendo Estados con personalidad y fuerza suficiente para poder subsistir, y toda tentativa de restauración tenía que chocar con los intereses de los dos pueblos —romanos y germanos— que caminan trabajosamente hacia la unificación social. Las palabras que Orosio escribiera un siglo antes, llevaban camino de convertirse en profecía: “Los germanos —decía— trastornan ahora toda la tierra; pero si — ¡lo que Dios no



quiera! — acabasen por hacerse dueños de ella y por gobernarla según sus costumbres, quizá la posteridad salude un día como grandes reyes a los que hoy no sabemos mirar sino como aborrecibles enemigos”.

#### FUSION DE GERMANOS Y ROMANOS EN LAS PROVINCIAS DE OCCIDENTE

Cuando los suevos, godos y burgundios quedaron instalados en las provincias de Occidente, en modo alguno intentaron destruir el Imperio Romano. No habían entrado en él como conquistadores; estaban a su servicio, habían recibido tierras para habitar, y en ellas prestaban funciones militares con fidelidad claudicante e incierta, es verdad; pero reconociendo el orden preestablecido bajo la autoridad suprema del emperador. Aunque se lo hubieran propuesto, les hubiera sido imposible sustituir la administración imperial por otra de tipo germánico. Toda la máquina administrativa del Imperio, en lo que tenía de aprovechable, subsistió en mayor o menor grado. Pero los nuevos pobladores vivieron en un principio separados de los provinciales; ni intentaron fundirse con la antigua población romana, ni pretendieron tampoco imponer sus leyes y sus costumbres, cosa que no hubiera sido fácil dado su escaso número en relación con la población del país.

**Causas que se oponían a la fusión.** Eran varias las causas que se oponían a la fusión de germanos y romanos.

Una antigua constitución imperial dada por Valentiniano y Valente (del 370 ó 373), castigaba con pena de muerte el matrimonio entre provinciales y bárbaros, y esta disposición fue renovada por visigodos y ostrogodos, ahora, sin duda, para acentuar el hecho diferencial. Sin embargo, entre los visigodos, mucho antes de su derogación por Leovigildo, la mencionada constitución había dejado de cumplirse.

Otra barrera que mantuvo separados bastante tiempo a germanos y romanos, fue la religión. Cuando aquéllos penetraron en el Imperio, unos, como los vándalos, burgundios, visigodos y ostrogodos, eran arrianos; otros, como los alamanes, anglosajones, francos y suevos, permanecían paganos. Estos últimos, tras una breve fase católica, aceptaron en masa el arrianismo (465), y sólo en 559 entraron en el seno de la Iglesia Católica. Entre los burgundios, ya a fines del siglo V, parte de la familia real era católica; su rey Segismundo lo era desde 516. Entre los vándalos —los únicos que se mostraron intolerantes en materia religiosa— desapareció el arrianismo tan pronto como el país fue ocupado por Justiniano (533); mayor duración tuvo entre los visigodos (hasta 589). Con todo, el arrianismo no habría sido, por sí solo, un fuerte obstáculo para la fusión de pueblos —ya que no parece que su religiosidad fuese muy profunda— si no les

hubiera servido para construir una iglesia nacional, con clero propio, que les ayudaba a conservar sus caracteres nacionales. Así, pues, a lo largo del siglo VI la diferencia religiosa se había borrado y la fe de los provinciales romanos se había impuesto en todo el Occidente.

Otras diferencias, reflejo de un distinto grado de civilización, separaban también a bárbaros de romanos: eran el modo de vestir y conducirse en la vida, la alimentación y hasta el peinado. Sin oírles hablar —y el lenguaje era también otro motivo para que los germanos se mantuvieran agrupados—, sólo por el vestido era fácil distinguir un bárbaro de un romano. “¿Por qué me mandas componer un verso —escribe Sidonio Apolinar— cuando me ves entre catervas de largas cabelleras y soportando el hablar germano, obligado a alabar de mala cara lo que canta el borgoñón, cuyo cabello huele a manteca rancia? Felices tus ojos y tus oídos, y feliz también tu nariz, a la que no llegan diez veces por la mañana los olores del ajo y de la cebolla.” El foso que marcaba el distinto refinamiento de la vida se pudo salvar a medida que se empobrecía la vida urbana, cuyos muros cobijaban a la vez a las clases selectas de la sociedad romana y a los germanos, que, al hacerse cargo de los resortes del mando, van instalándose en las ciudades. Este proceso, difícil de seguir hoy día, sería muy distinto en los diversos países.

**La barrera legislativa.** Pero lo que más separadas mantenía a las gentes de ambos pueblos, era la distinta legislación porque se regían. Si entre germanos y romanos no se establece ninguna diferencia de carácter político y unos y otros pueden alcanzar por igual favores y empleos, en lo que al derecho privado se refiere la separación es radical. En este aspecto ni los germanos intentaron imponer su derecho a los provinciales, ni éstos, que se regían por códigos más perfectos, podían acomodarse a la rudimentaria legislación de los nuevos dominadores.

Los romanos, orgullosos de la superioridad de su derecho, lo habían ido paulatinamente extendiendo como una concesión especial, primero a los habitantes de Italia, luego, con Caracalla (siglo III), a todas las provincias del Imperio. Cuando más tarde visigodos y burgundios se instalan en él, pareció lo más sencillo dejarles que se rigieran por sus propias leyes y costumbres, y así estaban las cosas al desaparecer el Imperio de Occidente; la monarquía de Clodoveo, cuyas tierras habían sido conquistadas no al Imperio, sino a otros bárbaros, no iba a aceptar un derecho que los provinciales romanos no estaban en condiciones de imponer. Así, por una tolerancia mutua, romanos y bárbaros convivieron mucho tiempo regidos cada uno por leyes distintas. En los contratos, en el procedimiento y en el derecho penal —que entraba en la esfera del derecho privado— se aplicaba la *Lex Salica* o la *Lex Romana* según la condición de los interesados, condición que se adquiría por nacimiento, pues a nadie estaba

permitido escoger su ley. Este es el sistema llamado de la “personalidad de las leyes”, típico de la Edad Media, y que ha perdurado en los tiempos modernos en aquellos países en que coexistían pueblos de costumbres y tradiciones juridicorreligiosas muy distintas, como en Marruecos o en la India.

Ahora bien, en tanto los germanos tenían que suplir su pobre tradición jurídica recurriendo al derecho romano, éste, falto de órganos que lo refresquen y acomoden a las nuevas necesidades, se va paulatinamente empobreciendo. Los germanos recurren a juristas romanos para redactar sus códigos; el contacto con visigodos o francos hace a su vez a los provinciales aceptar algunas de las instituciones jurídicas de aquéllos. De esta forma, las diferencias entre ambos derechos se fueron reduciendo poco a poco.

Sin embargo, no fue igual la suerte que corrió el principio de la personalidad de las leyes en las diversas monarquías bárbaras, apareciendo más tajante la distinción entre las dos sociedades —romana y germana— a medida que nos alejamos de Italia.

En Italia los ostrogodos viven, bajo Teodorico, cuidadosamente separados de la población romana; pero no se aplica el principio de la personalidad de las leyes, ni se lleva a cabo ninguna recopilación de su derecho privativo. El edicto de Teodorico es enteramente romano y se aplica por igual a unos y a otros. Pero los ostrogodos, como soldados, no están sometidos a la jurisdicción ordinaria, sino a tribunales militares, que estaban formados por godos.

Entre los burgundios se llevan a cabo, a comienzos del siglo VI, dos recopilaciones, la *Lex barbara Burgundionum* y la *Lex romana Burgundionum*, para que cada uno de los dos pueblos viva con arreglo a su ley; pero a ambos se les reconoce la misma condición jurídica, “una conditione teneantur”, y las mismas penas se aplican a unos y a otros. Sin embargo, el burgundio no puede defender en juicio a un romano, en los procesos mixtos se sigue la ley del vencedor y los matrimonios entre burgundios y romanos sólo paulatinamente son autorizados.

Entre los visigodos parece que durante algún tiempo coexistieron dos legislaciones, una para godos y otra para romanos. Pero ya el código de Eurico, el más antiguo de los códigos dados para un pueblo germánico (¿480?) está fuertemente influido por el derecho romano y helenístico, tanto que se aplicaba en los procesos mixtos entre godos y romanos. Alarico II (506), por su parte, hizo una recopilación muy útil del derecho de la población romana —la *Lex romana Visigothorum*, llamada también *Breviario de Aniano*—, que se aplicó no sólo en el Sur de Francia y en España, sino que influyó en la legislación de otros países (Inglaterra, Alemania y tal vez Italia), por lo que ha sido calificada como la “ley romana de Occidente” en contraposición a la recopilación que en Oriente hacía muy poco después el emperador Justiniano. Leovigildo revisó las leyes de Eurico, es decir, las leyes dadas para los godos; pero ya a partir de Recesvinto (mediados



del siglo VII) un mismo código, intensamente romanizado, rige para todos los súbditos de la monarquía visigoda. Con anterioridad eran muchas las disposiciones legales que venían aplicándose a godos y romanos. A fines del siglo VI había sido derogada la ley que prohibía los matrimonios mixtos, y no mucho después los godos aceptaban la misma religión católica que practicaban los hispanorromanos, facilitando así la convivencia y la fusión de los dos pueblos.

En Africa, vándalos y romanos son juzgados cada uno según sus costumbres y por sus tribunales propios; pero las causas entre romanos y vándalos se ventilaban ante tribunales de estos últimos y se aplicaba la ley del vencedor; la prohibición de matrimonios mixtos se mantuvo en todo tiempo.

Muy distinto era el caso de los francos salios y ripuarios. Su legislación, sumamente arcaica, está enteramente libre de influencias romanas. La *Lex Salica*, cuya primitiva recopilación debe atribuirse a Clodoveo (508-511), casi no contiene más que tarifas de penas, según el sistema de “composiciones” pecuniarias propio del derecho germánico. De los sesenta y cinco artículos de la versión primitiva de la ley, cuarenta y cinco no son sino tarifas penales. Toda demanda ante los tribunales debía iniciarse con una declaración de la ley bajo la cual se vivía; era la “*professio iuris*”. Por estas declaraciones vemos el éxito que tuvo tan rudimentaria legislación en la Europa Occidental debido a las conquistas que llevan a cabo los francos y al prestigio que siempre acompaña al derecho del vencedor. En las zonas más densamente pobladas por francos —entre el Mosa y el Rin— el derecho romano desapareció totalmente; poco a poco los romanos del Norte de Francia, aun cuando fuesen más numerosos que los francos, fueron aceptando ciertos usos germánicos; en el Sur, donde la población franca era casi nula, ocurrió exactamente lo contrario. Así, al cabo de algún tiempo, el territorio regido por los francos se encontró repartido geográficamente entre dos legislaciones, una germánica, apenas codificada, en la que predominaba el derecho consuetudinario (“*droit coutumier*”) y otra de derecho escrito, basado en la legislación romana. Las últimas invocaciones hechas a las distintas leyes sobre un mismo territorio, desaparecen en Francia a lo largo del siglo X.

**Circunstancias que favorecían la fusión entre romanos y germanos.** Frente a estos motivos de separación, otros muchos conspiraban para que la fusión entre romanos y germanos se hiciera más íntima. Los francos, que no conocieron el régimen de “hospitalidad”, ni por tanto la prohibición de *connubium* con los romanos, y que, además, eran católicos, estaban en excelentes condiciones para fundirse con la población galorromana. De hecho, en el Sur, la nobleza senatorial enlazó pronto con la franca.

El ejército fue otro poderoso agente para borrar las diferencias entre germanos y romanos. Había sido en la época imperial un factor de romanización.

Ahora facilitará la fusión de las dos razas en la Galia y en España. En efecto, sabemos que entre los germanos, lo mismo que en la República romana y en todos los pueblos antiguos, el ejército se componía de todos los hombres libres capaces de llevar las armas. El principio fue mantenido después de la emigración; pero pronto francos y godos lo extendieron a los pueblos sometidos. Los visigodos parece que en tiempo de Eurico ya habían extendido el servicio militar a los romanos, y más tarde, incluso a los siervos. Cuando Alarico II era vencido en Vouillé, su causa la vemos apoyada con las armas por Apolinar, un romano descendiente de aquel Sidonio Apolinar que años atrás había defendido la Auvernia contra Eurico. Los francos, que para conquistar la Galia tuvieron que recurrir a la ayuda de los burgundios, necesitaron contar con los galorromanos para proseguir su política expansiva en Italia, España y Germania; pronto los veremos colaborar con entusiasmo no sólo en las empresas exteriores, sino en las múltiples querellas intestinas de la Francia merovingia. En cambio, los ostrogodos en Italia y los vándalos en Africa, mantuvieron reservado el servicio militar a las gentes de su raza; la separación de germanos y romanos fue aquí más rígida y duradera, y el desinterés de estos últimos por la defensa del Estado facilitó, sin duda, la reconquista de Justiniano.

Entre la clase senatorial y de los grandes propietarios y la aristocracia germánica —convertida también en territorial— pronto se establecen contactos. Esta última trata de imitar los refinamientos de la vida romana. Aquéllos acaban por volverse hacia la única fuente del poder, que, desde la segunda mitad del siglo V, son los reyes bárbaros. La asistencia a la corte, ante la que ventilaban sus causas romanos y germanos, y en la que unos y otros buscaban protección y favor, servía para que pueblos distintos se consideraran iguales en el acatamiento a la superior autoridad del monarca. La corte de Eurico, en Burdeos, tal como nos la describe Sidonio Apolinar, es buena prueba de ello: “El orbe sometido —dice— viene a pedir consejo al señor. Aquí vemos al sajón de ojos azules, que hasta ahora sólo temía al mar, y cuya cabellera cortada al raso reduce el cráneo y aumenta el semblante. Aquí, viejo sugambro, afeitada la cabeza después de tu derrota, dejas crecer de nuevo tus cabellos. Aquí se pasea el hérulo de azuladas mejillas, semejante en el color al profundo Océano cuyas últimas orillas habita. Aquí el borgoñón de siete pies de altura, doblada la rodilla pide la paz. Gracias a tu ayuda se siente fuerte el ostrogodo y puede oprimir a los hunos, sus vecinos, superándolos por haberse humillado antes. Aquí el romano busca su salvación y contra las turbas de Scitia pide a tus tropas, ¡oh Eurico! , que el fuerte Garona defienda al débil Tíber. El mismo Arsaces Pártico suplica que le sea permitido reinar en su propio palacio pagándote un tributo, pues aunque tiene a los astros por parientes, viene aquí a pedirselo a un mortal”.

La lengua no llegó a ser un obstáculo insuperable. Si en el siglo V godos,

francos y burgundios conservaban su lengua, al menos en las villas y lugares donde se concentraba la masa de soldados y labradores, en la corte y entre la aristocracia pronto se introdujo el latín, en el que todo el mundo se entendía. A Teodorico II, discípulo de Avito en letras latinas, le elogia Sidonio por su cultura; entre los cortesanos de Eurico están su ministro León, que había sido historiador, jurista y poeta, y Lampridio, profesor de retórica y poeta. Entre los francos, Chilperico presume de gramático y de poeta y pretende introducir modificaciones en la ortografía latina. Todas las leyes dadas para los pueblos germanos están redactadas en latín, salvo las de los sajones. El ejemplo de la corte es luego imitado por los que ocupan las capas inferiores de la sociedad. La aceptación por los germanos de la religión católica era un nuevo paso hacia la romanización de estas monarquías al introducir sin recelos, en puestos de alta dirección, a los obispos y a la aristocracia de los provinciales..

Probablemente en el siglo VI los francos de la Neustria hablaban dos lenguas, germánica y romana; del siglo VII al VIII olvidarían su lengua germánica; en el siglo VII la lengua gótica estaría también en España en plena descomposición. Hoy los territorios ocupados en otro tiempo por suevos, godos y burgundios hablan lenguas románicas con escasas aportaciones de los idiomas de esos pueblos. Para el francés, el aporte germánico se cifra en unas 300 voces. Las palabras de origen godo incorporadas al español son muy pocas, la mayoría figuran también en francés, provenzal o italiano —lo que prueba que proceden de cuando los godos acampaban en el Sur de Francia y los ostrogodos en el Norte de Italia—, y varias estaban ya incorporadas al latín vulgar. De los suevos apenas pueden rastrearse algunas voces en las lenguas gallega y portuguesa de nuestros días, y lo mismo puede decirse de los burgundios. Estas voces se refieren, en primer lugar, a términos de guerra, armas y equipo militar; pero también a instituciones políticas, sociales y judiciales, a la casa, alimentos, colores o al mundo afectivo. En la onomástica, la huella es mayor. Los germanos, orgullosos de su condición, no aceptaban nombres latinos, cuando los romanos se apresuran a adoptar nombres germánicos. Esta onomástica germánica la encontramos desde la segunda mitad del siglo V y va en constante aumento a lo largo de la Edad Media. Mientras en Francia se propagan nombres como Roberto, Guillermo, Raúl, Bernardo, Ricardo, Arnaldo, Godofredo, etc., para los varones, y Berta Gertrudis, Adelaida, Matilde, Hildegarda para las mujeres, en España se multiplican los de Rodrigo, Fernando, Gonzalo, Alvaro, Alfonso, Ramiro, Elvira, etc. Más difícil es rastrear las influencias —indudables— que la epopeya germánica ejerció en la formación de la épica medieval de los países de habla romances.

## EL ESTADO Y LA SOCIEDAD GERMANICA A COMIENZOS DEL SIGLO VI

**El elemento germánico.** Los germanos, al entrar en contacto más estrecho con



el Imperio, aparecían fraccionados en diversos pueblos, cada uno de los cuales llevaba una existencia política independiente y con instituciones bastante diferentes. Falto de información precisa, los historiadores suelen recurrir a textos, como los de Tácito, que corresponden a un tiempo anterior en tres siglos a la invasión, o a recopilaciones de leyes, a veces muy posteriores al momento que nos ocupa. Una comparación entre instituciones de diversos pueblos que han recibido esta aportación de sangre germánica, permite rastrear algunos rasgos comunes que, con una generalización y sistematización a veces excesiva, suelen presentarse como características del derecho y de la sociedad germánicos, en oposición a las instituciones propiamente romanas. Queda siempre al margen el derecho provincial, consuetudinario y poco conocido, libre ahora de la coacción que sobre él pudo ejercer la autoridad unificadora del Estado, y al que habrá que atribuir una buena parte en la conformación de las sociedades “germánicas” de Occidente.

Una primera observación que surge al comparar las instituciones de todos estos pueblos es que se trataba, en todo caso, de sociedades en un estado primitivo, sin núcleos urbanos importantes, formados éstos por viviendas construidas de madera y con muy escasa densidad de población; no eran nómadas, pero su estabilidad no era absoluta, y cuando el país no producía lo suficiente, abandonaban los campos patrimoniales para buscar otros que estimaban mejores; su impedimenta era escasa, y podían fácilmente cargar en sus carros los útiles de trabajo. El primitivismo de sus almas lo ve Salviano como un instrumento purificador de la “corrupción romana”: “Los godos —dice— son pérfidos, pero púdicos; los alanos voluptuosos, pero fieles; los francos embusteros, pero hospitalarios; la crueldad de los sajones horroriza, pero se ensalza su castidad”.

Como pueblos agrícolas y, sobre todo, ganaderos, las penas pecuniarias las pagaban en cabezas de ganado, pues desconocían la moneda. La propiedad privada no está todavía muy afirmada, y se reputa propietaria a la agrupación formada por la *sippe*, que era el conjunto de personas descendientes por línea masculina de un tronco común. La estrecha solidaridad del grupo juega un papel decisivo tanto en la vida económica como en el culto, en el ejército o en la vida jurídica. Puede decirse que el individuo no existe como concepto jurídico; pero encuentra amparo y venganza dentro de cada grupo, frente a toda hostilidad de elementos extraños. Al igual que el malhechor, quedaba expuesta a la venganza de la familia ofendida su *sippe*, que estaba a su vez obligada a defenderse. De aquí que estos conflictos entre grupos familiares se resolvieran normalmente por la guerra.

El estado más o menos permanente de guerra fue moldeando su derecho, su religión y toda su organización en un espíritu bélico, que, en lo político, se agudizó en la época de las migraciones. En su terminología romana, los escritores hablan de la *civitas* como de una comunidad de población análoga a un pequeño

Estado, del *gau*, como de una subdivisión de la *civitas*, cuyas gentes se agrupaban en *centenas* para fines militares y judiciales. El *concilium civitatis* —siempre dentro de la terminología romana— aparece constituido por la asamblea de hombres libres capaces de llevar las armas, y ésta decide sobre la paz y la guerra, y sobre los asuntos importantes de la comunidad. Al frente de ésta aparecen unos jefes cuyas atribuciones no están bien perfiladas y que, sin duda, variaron mucho según las circunstancias. Son los que los autores latinos llaman *reges* y *principes*, y que actúan como jefes del ejército, sacerdotes y jueces. Todo hombre libre estaba obligado a prestar el servicio militar, que cobra a la vez un carácter religioso como servicio debido a los dioses nacionales. Igualmente estaba obligado a frecuentar la asamblea judicial pública (*ding, warf, mallus*) y a participar en la administración de justicia, colaborando a la captura del malhechor sorprendido “in fraganti” y en la ejecución de la proscripción o pérdida de la paz.

**Organización política y administrativa de los nuevos estados germánicos.** Los Estados constituidos por los vándalos, visigodos, francos y burgundios presentan un cierto número de notas comunes, que conviene destacar, frente a otras peculiares de cada uno de ellos. Señalamos una más fuerte tradición romana entre los visigodos y burgundios que entre los francos, y, aún dentro del país regido por éstos, una clara distinción entre la parte meridional, más romanizada, y la mitad superior de la Galia, más germanizada. De los anglosajones y suevos sabemos poco para poder perfilar sus instituciones en los albores del siglo VI. De la Italia regida por los ostrogodos, nos hemos ocupado antes.

**La monarquía.** Los pueblos bárbaros, desarraigados, sólo aportaban una institución política, la realeza; pero entendida de un modo peculiar. Sus reyes son ante todo jefes de bandas, procedentes de algunas familias de origen divino: los Amalos y los Baltos entre los godos, los Merovingios entre los francos. A su origen divino agregaban sus éxitos guerreros, que les colocaban por encima de sus compañeros de armas. Si su autoridad antes de las emigraciones había sido limitada, el estado permanente de guerra desde que atravesaron las fronteras del Imperio, acreció su poder, que vino a ser casi absoluto. La imitación del poder personal de los emperadores hizo el resto. El rey sólo tiene que contar con sus compañeros de armas, que son los que le eligen, y el carácter estrictamente nacional de su jefatura se manifiesta en sus títulos: *rex Gothorum, rex Vandalorum, rex Francorum, rex Burgundionum*. Para las poblaciones romanas el rey aparece tan sólo como el jefe de las tropas federadas, o, según ocurre entre los francos y vándalos, como el jefe victorioso frente al cual los vencidos nada pueden exigir. Pronto —fines del siglo V— el rey será la única autoridad constituida en sus respectivos territorios, y, sin perder su carácter de jefe militar, actuará cada

vez más como jefe de gobierno. El reinado de Eurico marca el momento culminante de esta evolución.

Pero la monarquía tuvo características especiales en cada uno de los reinos bárbaros, no tanto por sus precedentes diversos como por las condiciones personales de sus monarcas y por las circunstancias en que tuvieron que afirmar su autoridad. Así, burlando el principio electivo, Clodoveo, que había logrado asentarse de forma indiscutible, se deshizo de sus parientes colaterales y afirmó la sucesión en su propia familia. La elevación sobre el pavés y la aclamación por sus guerreros no es más que una fórmula, frente a la efectividad de su régimen hereditario. De modo análogo, Genserico, cuya autoridad se impone de un modo absoluto, establece entre los vándalos un extraño sistema de sucesión: a su muerte el reino pasaría al mayor de los descendientes masculinos, sin tener en cuenta la línea directa. Esto se hacía para evitar las regencias, tan peligrosas en un Estado de tipo militar, lo que no dejó de acarrear graves complicaciones, que a la larga darían al traste con la monarquía de vándalos y alanos. Entre los visigodos, por el contrario, el sistema electivo, al principio dentro de un cierto linaje (el de los Baltos) y limitado luego a la stirpe goda, pugnó siempre con el deseo de los reyes por hacer hereditaria la corona, sin que llegara nunca a tener efectividad.

No se crea por eso que la monarquía goda conservó mayores notas de germanismo que la franca: antes al contrario. Afirmado el principio electivo, hubo que separar los intereses personales y privados del rey de los del reino, y pronto se distinguió el patrimonio de la corona del patrimonio del rey; la figura de éste había de cobrar, por influencia eclesiástica, un carácter de jefe de Estado más conforme con el tradicional del Bajo Imperio y con nuestras concepciones actuales. En cambio, entre los monarcas merovingios, que se habían instalado por la violencia sobre galorromanos, visigodos y burgundios, perduró este carácter de jefe de banda guerrera, que considera el reino como botín ganado por la espada. El *regnum* es tan sólo para los francos, y lo mismo para los burgundios, un patrimonio, que se reparte según las reglas del derecho privado: todos los hijos varones, legítimos o bastardos, tienen derecho a la sucesión y a una igual participación en la herencia paterna; todos llevarán el título de *rex Francorum*, pues todos conservan un eventual derecho a la herencia total. Más que una verdadera desmembración territorial, parece un reparto de zonas de influencia, en la que cada heredero disfruta sus rentas y manda a los guerreros asentados en el país. Nada más lejos este concepto patrimonial de la monarquía de la idea que los galorromanos podían tener del Estado, de la nación, de los servicios públicos y de los deberes del rey hacia sus súbditos. Nada más distante tampoco de los antiguos emperadores romanos que estos reyes francos, deambulando por sus dominios sin una residencia fija, al frente de un corto número de servidores y de guerreros, sin burocracia, sin aparato, sin "majestad".

Debemos a Sidonio Apolinar una deliciosa descripción de la corte tolosana del visigodo Teodorico, que retrata bien la sencillez de vida de estos monarcas del siglo V. “Muy de mañana —dice— se dirige con una pequeña comitiva a cumplir sus deberes religiosos, aunque, a decir verdad, tanta reverencia se debe más a la costumbre que al convencimiento. Luego dedica el resto de la mañana a los asuntos de gobierno. Junto a su silla está vigilante un conde portador de sus armas. Se admite una compañía de guardias cubiertos de piel, que están a la vista, pero lo suficientemente alejados para que no hagan ruido; por eso se les coloca ante las puertas, entre los velos y las rejas, para que allí puedan estar hablando. Durante estas horas se reciben las diversas embajadas de los pueblos”. A las ocho terminan las audiencias y Teodorico visita su tesoro o sus cuadras. Si va de caza, él mismo lleva su arco; en las comidas la mayor sencillez preside la mesa y es raro el uso de bebidas; juega a los dados con los comensales y a la hora de nona vuelve a ocuparse de los negocios públicos y escuchar las quejas de los litigantes hasta el anochecer. “Aunque rara vez, durante la cena se recurre a algunas jocosidades, para evitar la murmuración, pero allí se desconocen tanto los órganos hidráulicos como los coros dirigidos; allí no canta ningún lirista, flautista ni timpanista o salmista; tan sólo el rey en persona se divierte con las cuerdas, de suerte que su arte no sólo alegra el alma, sino que el canto regala el oído. Y cuando ya se ha levantado de la mesa, comienzan las guardias sobre el palacio real; en las puertas se yerguen armados, a fin de vigilar bien las horas del primer sueño.”

**Administración de los reinos bárbaros.** El carácter de jefe de banda o de tribu hace que el rey sólo se deba a los suyos, a sus guerreros. Pero las antiguas asambleas nacionales, que en un tiempo colaboraron con los reyes en la gerencia de la cosa pública, eran difíciles de reunir por la dispersión de los hombres libres que las integraban. Entre los merovingios el rey convoca una vez al año a sus guerreros en el *campo de marzo*; pero se trata tan sólo de una revista militar, cuyos asistentes no participan en los negocios públicos. Entre los vándalos y alanos, desde que Genserico llegó a la cumbre de su poder (442), dejó de reunir a su pueblo. De los godos sabemos que a la muerte de Teodoro en la batalla de los Campos Mauriacos (451), los soldados aclamaron a su sucesor Turismundo “*armis insonantibus*” es decir, a la manera antigua, produciendo con las armas el murmullo aprobatorio de las primitivas asambleas; años después, el ejército godo obligó a Alarico II a entablar contra los francos la batalla de Vouillé (507). Estas asambleas de los godos en armas serían cada vez más espaciadas; en su lugar, el rey y los que más inmediatamente le rodeaban iban poco a poco asumiendo el gobierno efectivo del reino, lo mismo entre los francos que entre los visigodos.

Los reyes se rodean de una guardia personal compuesta de hombres de confianza, que además se ligan a ellos por un juramento especial de fidelidad. Son



los que los autores llaman *socii*, *satellites*, *comites*, *clientes*; entre los francos se les dice *leudes* o *antrustiones*; entre los godos *gardingos*; rodean al soberano y comen a su mesa, de aquí el nombre de *convivae regis* con que también se les conoce. Entre estas gentes proveerá el rey los distintos empleos de su Casa, y poco faltará para que, por una ley natural, los que han comenzado ejerciendo unos servicios puramente domésticos se alcen con los altos puestos de la gobernación del país. En un régimen en que el rey lo es todo y no hay más noción del servicio público que el cumplir la voluntad del monarca, esta evolución era obligada. Tal ocurre entre los francos. Entre los visigodos la evolución se da también, aunque entre ellos son más patentes los precedentes del Bajo Imperio y, más adelante, la imitación de la corte de Bizancio, que, por otra parte, había seguido una evolución análoga. En efecto, ya antes de la irrupción germánica, los emperadores venían confiando los altos puestos de gobierno a sus "amigos" o compañeros (*comites*), y en Bizancio subsiste la misma confusión entre los miembros del servicio privado del soberano (*cubiculum*) y los encargados de una función pública, que puede confiarse incluso a eunucos.

Aparte de esta administración central, tan rudimentaria, subsiste en algunos territorios la antigua división en provincias, con las modificaciones propias de la nueva situación política; pero con una clara tendencia a desaparecer.

En el país dominado por los francos no sólo desaparece la antigua prefectura de las Galias, que comprendía, además de la Galia, España y Gran Bretaña, sino que se pierden también las subdivisiones en diócesis y provincias. Sólo subsisten los distritos menores, sin duda divisiones naturales anteriores a la conquista romana, a los que se califica de *pagi*. Las provincias españolas sufren también alteraciones en armonía con la paulatina y desigual ocupación del territorio por los visigodos; las Baleares, ocupadas primero por los vándalos y luego por el Imperio bizantino, no llegaron a formar parte de la monarquía visigoda; en cambio, la Narbonense Primera estuvo siempre bajo dominio visigodo. Instalados los vándalos en la Zeugitana, no parece que introdujeran modificaciones en la división provincial. Un mismo gobernador regía desde Cerdeña las islas de Córcega y Baleares, sometidas a los vándalos.

Al frente de estas provincias subsisten en la España visigoda los antiguos *rectores* o *iudices provinciae*, ahora nombrados por el rey visigodo, que poco a poco irán cediendo el puesto a los *duces*, que unen al supremo gobierno de la provincia el mando militar y la administración de justicia. Pero aun estas grandes circunscripciones van esfumándose ante divisiones más pequeñas del territorio, que se encomiendan a *condes*, los cuales, aparte de su función esencialmente militar, actúan como supremos agentes del rey en la antigua ciudad romana donde tienen su residencia: gobiernan el territorio y mantienen el orden, juzgan o ayudan a los jueces en materia civil y criminal, cobran impuestos, etc. A sus

órdenes están los *vicarios* y *thiufados*, con la misma complejidad de funciones. A medida que el municipio romano pierde autoridad y prestigio, van ganando importancia los condes, que en nombre del rey gobiernan la ciudad y disponen con mayor soltura de los recursos de la misma.

El papel de conde parece esencial en todos los reinos bárbaros, y también es general esta concentración de atribuciones civiles y militares en una misma persona, frente a la antigua separación de funciones cuidadosamente mantenida en el Imperio desde Diocleciano. La fusión parece forzada por las circunstancias excepcionales de la instalación de los germanos en los territorios del Imperio, y responde a la simplificación y centralización administrativa que se introduce en todas partes, especialmente cuando no se cuenta con bastantes personas a las que confiar misiones especializadas. Lo mismo ocurrirá en el Imperio de Oriente, donde Justiniano, forzado por las circunstancias, confiará al *questor* Bonus el gobierno civil y militar de extensos territorios (536).

Esta falta de tradición administrativa y de personal especializado hizo que los germanos conservaran en los territorios que ocuparon la máquina administrativa y los cuadros de mando heredados del Bajo Imperio.

Entre los vándalos el rey nombra todos los funcionarios, que selecciona entre germanos y romanos: si el *praefectus regni*, especie de primer ministro, parece que era germano, el jefe de la cancillería (*referendarius*) es romano; como los vándalos se concentraron en la Zeugitana (Tunicia septentrional), los funcionarios romanos actúan tan sólo en los territorios no ocupados, pero aun en la misma Cartago había en tiempo de Hunerico un alto dignatario con el título de *proconsul Carthaginis*, que representaba, sin duda, a los romanos de la provincia; en la ciudad se conserva el *ordo decurionum*. Entre los visigodos, el *dux provinciae* lleva el título de *magnifica potestas*, y desde un principio el cargo de conde se escoge indistintamente entre godos y romanos. Entre los burgundios, el mismo monarca se considera un *magister militum* que actúa en nombre del emperador, y tiene a su servicio un *questor Palatii y domestici*.

En todas partes procuraron los reyes conservar el sistema financiero del Bajo Imperio, más o menos simplificado, por fuerza de las circunstancias y confiada su gestión a funcionarios romanos: subsiste el impuesto territorial, que ahora grava únicamente a los *possessores* romanos, estando exentos de él los germanos; se multiplican las prestaciones de servicios y se conserva la obligación de mantener los caballos destinados al curso público, que en la España visigoda, todavía a mediados del siglo VII pesaba sobre los curiales y privados. Se tiende a gratificar a los funcionarios con parte de los ingresos (rentas, multas), en vez de asignarles un sueldo.

Todos los reyes bárbaros acuñan moneda, en un principio con efigies y leyendas imperiales, imitación de las bizantinas. Los francos, hasta Teodeberto,

nieto de Clodoveo (540), no empezaron a poner sus nombres y efigies en las monedas, cesando las acuñaciones pseudo imperiales a comienzos del siglo VII. Los suevos siguieron acuñando monedas a nombre de Honorio e imitando sus valores aun después de muerto el emperador, y también imitaron las de Valentiniano III; sólo en una emisión, en que figura el nombre y busto de Honorio, se indica en el reverso que ha sido hecha por mandato del rey Rechiaro (448-456). Los visigodos parece que no labraron moneda nacional hasta Leovigildo (573-586); lo anterior son imitaciones bizantinas. Los vándalos acuñan sus monedas imitando también las bizantinas o siguiendo modelos más viejos, en los que aparece una figura de mujer que lleva espigas de trigo (*Felix Carthago*), como en las monedas de Diocleciano y sus sucesores.

**Caracteres de la sociedad germánica. Espíritu del derecho privado.** Fue en el dominio del derecho privado donde la influencia germánica se dejó sentir con más fuerza, introduciendo conceptos nuevos en la vida social. La separación de pueblos, mantenida durante el siglo V y afianzada por el principio de la personalidad de las leyes, aseguró una mayor persistencia entre los conquistadores de algunas instituciones de derecho privado, que, por imitación o por la práctica de los procesos mixtos, se extendieron a la población romana. Una pugna de principios contrapuestos caracteriza esta etapa inicial, de la que a la postre surgirá una nueva sociedad sobre bases jurídicas nuevas.

Hemos dicho que el bagaje jurídico que aportaban los germanos era escaso, y, aun éste, era más consuetudinario que escrito. Cuando comienzan a recogerlo por escrito, o bien tratan de contrariar el espíritu nacional reforzando la nota romanista (como en el Código de Eurico o en la *Lex barbara Burgundionum*) o se limitan a consignar disposiciones de carácter penal, regulando muy sumariamente el derecho civil, como sucede con la *Lex Salica*. Este derecho germánico, arcaizante, muy apegado al ritual y al formulismo, se basa en la solidaridad familiar y en la venganza privada, responde todavía a un sistema de propiedad colectiva y apenas conoce el empleo del documento escrito. Se ha dicho que corresponde a la misma fase jurídica que el derecho de las Doce Tablas.

La fuerte solidaridad de la familia germánica, frente al individualismo romano, se pone de manifiesto lo mismo en la responsabilidad criminal que en el concepto de la propiedad o en el sistema de sucesión.

Esta solidaridad familiar hacía que todos sus miembros se consideraran afectados por la ofensa inferida a uno de ellos, y todos, a su vez, estaban obligados a tomar venganza. Esta idea de la venganza privada, de tipo tan primitivo, frente a toda intervención superior del Estado en la represión de los crímenes, había penetrado profundamente en todos los pueblos germánicos. Entre los frisones, sajones y lombardos, la víctima o su familia podía recurrir inmediatamente a la

venganza privada (*faida*), e infligir al culpable la pena del talión. Entre francos y visigodos no se puede recurrir a la *faida*, y el ofensor puede comprar su seguridad mediante una cantidad (*wergeld*) proporcionada al crimen, que se entrega al ofendido y a su familia. Todo está minuciosamente previsto y tasado. En el homicidio se regula al detalle la composición, según la edad y sexo de la víctima. Si un hombre libre hiere a otro en la cabeza, pagará, según el derecho visigodo, 5 sueldos por la herida; si le rompe la piel, 10 sueldos; si la herida llega al hueso, 20 sueldos; si rompe el hueso, 100 sueldos; si el libre hiere a un siervo sólo pagará la mitad de la tarifa anterior; si el siervo hiere a otro siervo será la tercera parte y recibirá, además 150 azotes; pero si el siervo hiere al libre, se le aplicará la tarifa de los libres y, además, 70 azotes. En todas las legislaciones se propaga este sistema de composiciones pecuniarias para castigar los crímenes, en vez de las penas afflictivas propias del derecho romano.

Si el culpable de un crimen no puede pagar esta reparación, ni su padre o hermanos, la ley Sállica previene que debe jurar con 12 conjuradores que no tiene más bienes, “ni sobre la tierra ni bajo tierra”; después debe entrar en casa y cogiendo un poco de tierra de los cuatro ángulos, sentarse en el suelo con la cara vuelta hacia el interior de la casa; en esta actitud debe arrojar sobre sus más próximos parientes con la mano izquierda y por encima de su espalda, la tierra recogida; por último, en camisa, sin cinturón, descalzo y con un palo en la mano debe saltar sobre el vallado de la casa, simbolizando así que abandona a sus familiares. Los parientes paternos y maternos más próximos deben pagar cada uno la mitad de la composición pecuniaria; si entre ellos no encuentra quien puede pagarla, puede recurrir a otros más lejanos, y si, finalmente, nadie puede pagar, es entregado a su acreedor. Este debe presentarlo en cuatro audiencias sucesivas del tribunal (*mallum*), y, si nadie se ofrece a pagar el *wergeld*, el deudor pagará con su vida (*tunc de sua vita componat*). Pugnando con esta solidaridad familiar, el derecho visigodo trata de implantar el principio de la responsabilidad individual, principio que encontrará fuerte resistencia en la sociedad visigoda. “De todo crimen, dice el *Liber Iudiciorum*, debe responder su autor y no debe alcanzar pena alguna ni al padre por el hijo, ni al hijo por el padre, ni a la mujer por el marido, ni al marido por la mujer, ni al hermano por el hermano, ni al vecino por el vecino, ni al pariente por el pariente, sino que tan sólo se juzgue culpable al que cometió la culpa y con él se extinguirá la responsabilidad. Ni los descendientes o herederos correrán peligro alguno por los hechos de sus padres.”

Franco y visigodos abandonan, no sin dificultad, el principio de la propiedad colectiva y aceptan el de la propiedad individual para las tierras de cultivo. Pero la fuerte tradición familiar pesa mucho, y, más que individual, diríamos que la propiedad sigue siendo familiar. El jefe de la familia es aquí el administrador de los bienes de la colectividad, que se transmiten de generación en



generación. De aquí que nadie pueda disponer de estos bienes, sin contar con los demás, ni a título gratuito ni oneroso; de aquí también que el testamento fuese desconocido entre los germanos y sólo sea admitido con lentitud y dificultad. Ya a fines del siglo V (Código de Eurico), los visigodos aceptan el testamento, la donación y la venta. Se multiplica el empleo de documentos escritos en la vida jurídica, frente al contrato, formalista y simbólico, de tradición germánica. Pero mientras godos y burgundios, impregnados del espíritu del derecho romano, ven en el contrato un modo de contraer obligaciones, los francos, alamanes y bávaros sólo lo aceptan como un medio de prueba; la transmisión de la propiedad iba acompañada de la entrega de un trozo de tierra, de unas hierbas o de una rama de árbol; el hombre libre formalizaba la pérdida de su libertad atándose él mismo una cuerda o una correa al cuello, o hacía entrega de su persona remitiendo un mechón de pelo; la entrega de la carta, cuando ésta se hacía, no era en el fondo sino un símbolo más, que casaba bien con su tradición formalista. Aceptaron también los godos el préstamo con interés, el testamento, los impedimentos matrimoniales de parentesco. Otras instituciones romanas fueron recibidas en los nuevos derechos germánicos con mayor o menor éxito, como las formas de manumisión romana (*per cartam*), que alterna con las germánicas (*per denarium*), sin duda por influencia de la Iglesia, que introduce la *manumissio in ecclesia*.

Los germanos introducen, por su parte, la costumbre de que la mujer sea dotada por el marido, y también el sistema de pruebas negativas, es decir, que no corresponde al acusador el probar su acusación, sino al defensor el justificarse mediante juramento o reforzando su autoridad moral con un cierto número de cojuradores, o bien recurriendo a las pruebas vulgares (*ordalías*), como las del agua caliente, el hierro candente o el duelo judicial. Eran estos verdaderos juicios de Dios, en cuyo resultado se creía ver reflejada la voluntad de la justicia divina.

En resumen, en el dominio del derecho privado es donde las influencias mutuas —de romanos y germanos— son más perceptibles. En algunos territorios, como ocurre entre los visigodos, perduran al margen de las disposiciones legales, excesivamente romanizadas, costumbres jurídicas de raigambre germana, que renacerán en siglos posteriores.

## BIBLIOGRAFIA

**Obras generales.** Las mismas indicadas en la pág. 48 para estudiar las invasiones y en general todas las del cap. I.

**Extinción del Imperio de Occidente.** Sobre los hunos, y más concretamente sobre Atila, es funda-

mental el testimonio de PRISCOS, que acompañó a la embajada enviada por Teodorico II al campamento de aquel jefe (edic. DE BOOR, *Excerpta de legationibus*, t. I y II, Berlín, 1903). Una exposición de conjunto del problema sármata, húnico y ávaro de Hungría en N. FETTICH, *Die Metallkunst der*

*Landnehmenden Ungarn* ("Archaeologia Hungarica", XXI, Budapest, 1937). Sobre el arte de los hunos puede consultarse, además, A. ASFÖLDI, *Funde aus der Hunnenzeit und ihre ethnische Sonderung* ("Archaeologia Hungarica", 1932) y ZOLTAN DE TAKACS, *Congruencies between the arts of the Eurasiatic migrations periods* ("Artibus Asiae", V, fasc. 2, 3, 4, página 177, Leipzig, 1935). Acerca de Atila el prof. de la Universidad de Estambul REGID SAFFET, *Contribution à une histoire sincère d'Attila* (París-Estambul, 1934), esboza un interesante panegírico del jefe de los hunos. E. A. THOMSON, *A history of Attila and the Huns*, Oxford, 1947; F. ALTHEIM, *Geschichte der Hunnen*, Berlín, 1959-1962, 4 vols. Para Italia, además de las obras arriba citadas (pág. 48) de SCHMIDT y HARTMANN, añádesse F. GAVOTTO, *Storia dell'Italia occidentale nel medio evo (395-1313)*, t. I, 1911 y R. PARIBENI, *La Dioceziano a la caduta del Impero d'Occidente* (t. VIII de la "Storia di Roma", publ. por el "Istituto di Studi romani", Roma, 1941). Se ha discutido la procedencia de Odoacro. R. L. REYNOLDS y R. S. LOPEZ (*Odoacer: German or Hun?*, en "American Historical Review", t. LII, 1946, 36-53) sostienen que era un huno de clan real (por tanto de la familia de Atila), que se apoyaba sobre su guardia turca, los turkilingos, y que llevaba consigo restos de una tribu báltica, sin duda no germánica (tal vez eslava o finesa), los sciros y una parte de germanos, los hérulos. Para el gobierno de Odoacro, véase STEIN, *Hist. du Bas-Empire*, II, 39-54.

**Vándalos.** Además de la bibliografía citada en la página 49, véase para la política religiosa de los vándalos, G. G. LAPEYRE, *La politique religieuse des rois vandales*, en la colección "L'Ancienne Eglise de Carthage", t. II, 1932, pág. 11-151 y P. DE LABRIOLLE, en la *Hist. de l'Eglise* dirigida por A. FLICHE y V. MARTIN, t. 4, pág. 378-385. Sobre el Africa vándala de fines de siglo V es fundamental la magnífica edición y estudio hecha por CH. COURTOIS, L. LESCHI, CH. PERRAT y CH. SAUMAGNE de una serie de tabletas escritas sobre madera entre los años 493-496; *Tablettes Albertini. Actes privés de l'époque vandale (fin du Ve siècle)*, París, 1952, un tomo de texto y otro de láms.

**Visigodos y suevos.** Además de las obras citadas en la pág. 49 del capítulo anterior, pueden consultarse H. ZEISS, *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*, Berlín, 1934; WM. REINHART, *Sobre el asentamiento de los visigodos en la Península*

(*"Arch. español de Arqueología"*, 1945, 124-139); del mismo *El reino hispánico de los suevos según sus monedas* (Idem. 1942). R. DE ABADAL, *Del reino de Tolosa al reino de Toledo*, Madrid, 1960; del mismo, *A propos du legs visigothique en Espagne*, en "Caratteri del secolo VII in Occidente", Spoleto, 1958, pp. 541-585. Sobre Eurico, G. IVER, *Euric roi des visigoths 446-485* ("Etudes d'hist. dédiées à G. Monod", 1896) y más recientemente K. F. STROHEKER, *Eurich, König der Westgoten*, Stuttgart, 1937. Acerca de la intervención ostrogoda en España, E. STEIN, *Hist. du Bas-Empire*, 151-155. Para el estado actual de las cuestiones referentes a godos y ostrogodos son fundamentales los estudios reunidos en *I Goti in Occidente*, Spoleto, 1956.

**Franco y borgoñones.** La bibliografía es muy abundante. Sigue siendo de consulta indispensable F. DAHN, *Die Könige der Germanen*, t. VII en tres vols. (1894-1895) y en el t. II, pág. 429 y sigs. de la *Hist. Universal* de ONCKEN; LOT, en la *Hist. générale* de G. GLOTZ, t. I, pág. 181 y siguientes. Las obras de FUSTEL DE COULANGES, sugestivas, pero deben consultarse con precaución; M. BLOCH, *Observations sur la conquête de la Gaule romaine par les rois francs* ("Revue historique", t. CLIV, 1927, p. 161-178). Para Clodoveo conserva valor, a pesar de la fecha, la biografía de G. KURTH, *Clovis*, 2 vols. 3.ª edic. Bruselas, 1923; del mismo, *Etudes Françues*, París-Bruselas, 1919, 2 vols. Excelente resumen en F. LOT, *Naissance de France*, pág. 10 y sigs. G. TESSIER, *Le batême de Clovis*, París, 1964. Acerca de la civilización merovingia presenta una enorme cantidad de noticias de toda clase, muchas —las arqueológicas—, de primera mano, la obra de E. SALIN, *La civilisation mérovingienne d'après les sépultures, les textes et le laboratoire. I. Les idées et les faits. II. Les sépultures*, París, 1950-1952, dos vols.

**Ostrogodos.** Acerca de los ostrogodos y la Italia de su tiempo son fundamentales las obras de L. M. HARTMANN, *Geschichte Italiens im Mittelalter*, t. I, 2.ª edic. Stuttgart, 1923, y de L. SCHMIDT, *Die Ostgermanen*, 2.ª ed. Munich, 1934 (de su "Geschichte der deutschen Stämme"). Una exposición ecuaníme puede verse en E. STEIN, *Hist. du Bas-Empire*, II, 54-58, 107-156, etc. Entre las últimas biografías de Teodorico está la de W. ENSSLIN, *Theodorich der Grosse*, Munich, 1947. Como obras generales, *Les destinées de l'Empire en Occident* (t. I, de la *Hist. générale* de G. GLOTZ),

capítulo IV, debido a F. LOT, y el cap. VI de L. HALPHEN, *Les barbares*. Además los citados estudios del volumen I *Goti in Occidente*, Spoleto, 1956. E. PONTIERI, *Le invasioni barbariche e l'Italia del V e VI secolo*, Nápoles, 1960, con estudio de fuentes y estado actual de cuestiones, y que alcanza hasta la invasión lombarda.

La autoridad imperial en Occidente. Para España deben leerse las breves pero sustanciosas páginas de R. MENENDEZ PIDAL, *Historia de España*, t. II, págs. XXXI-XL; t. III, pág. VII-XIX. Muchos datos, aun cuando son también muchas las referencias que deben rectificarse, en H. PIRENNE, *Mahomet et Charlemagne*, 4.<sup>a</sup> edic. 1937. pág. 1-126. J. M.<sup>a</sup> LA-CARRA, *Il tramonto della Romanità in Hispania*, Madrid-Roma, 1961; L. A. GARCIA MORENO, *Hidacio y el ocaso del poder imperial en la Península Ibérica*, en "Rev. de Arch. Bibl. y Museos", LXXIX, 1 (1976), pp. 27-42.

Fusión de germanos y romanos. Es fundamental especialmente en lo que a Francia se refiere, la 2.<sup>a</sup> parte (pág. 165 y sigs.) de la obra de LOT, *Les invasions germaniques* última edic. con adiciones, 1945. Sobre el principio de personalidad de las leyes, F. OLIVER-MARTIN, *Hist. du Droit français* (p. 14). En España el tema ha sido replanteado por A. GARCIA GALLO, al estimar que tanto el código de Eurico como el Breviario de Alarico II tuvieron carácter territorial y rigieron por igual para godos y romanos (*Nacionalidad y territorialidad del Derecho en la época visigoda*, en "Anuario de Hist. del Derecho español", XIII, 1936-1941, p. 168 y sigs.); la abundante literatura a que han dado lugar estos puntos de vista puede verse recogida en VALDEAVELLANO, *Hist. de España*, I, 276; WM. REINHART, *Sobre la territorialidad de los códigos visigodos* ("Anuario de Hist. del Derecho español", XVI, 1945, 704-711). Posteriormente la tesis de

García Gallo ha sido reforzada con nuevos argumentos por A. D'ORS, *La territorialidad del derecho de los visigodos*, en "I Goti in Occidente", Spoleto, 1956, 363-408. Para la lengua, además de WARTBURG, *Les origines* (citado pág. 15), H. F. MULLER, *L'époque mérovingienne. Essai de synthèse de philologie et d'histoire*, Nueva York, 1945; E. GAMILLSCHEG, *Historia lingüística de los visigodos* (en "Rev. de Filología Española", XIX, 1932, 118-150; 229-260); R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid, 1942, 2.<sup>a</sup> edic. corregida y aumentada, s.a.; J. M. PIEL, *O patrimonio visigodo da lingua portuguesa*, ("Congreso mundo portugués", I, 565-586).

El estado y la sociedad germánica. Acerca de las instituciones germánicas pueden verse las obras de SCHROEDER y BRUNNER citadas en la pág. 15, además de las de DAHN y SCHMIDT, que se citan en la pág. 48. Además, MARCO SCOVAZZI, *Le origini del diritto germanico. Fonti, preistoria, diritto publico*, Milán, 1957.

Para los visigodos, además de GARCIA GALLO (citado pág. 49), E. PEREZ PUJOL, *Hist. de las Instituciones de la España goda, Valencia, 1896, 4 vols.*; C. SANCHEZ ALBORNOZ, *Fideles y gardingos en la monarquía visigoda*, t. I, de su obra "En torno a los orígenes del feudalismo", Mendoza, 1942; del mismo, *El Aula Regia y las asambleas políticas de los godos*, en "Cuadernos de Hist. de España", V, 1946, 5-110.

Para los francos las obras de CHENON y de OLIVIER-MARTIN (citadas página 15) y de éste especialmente las páginas que dedica al derecho privado (págs. 76-79); LOT en el capítulo sobre las instituciones merovingias de la *Hist. générale* de GG. GLOTZ, p. 297 y siguientes.

No hay que decir que lo fundamental es el manejo de los mismos textos legislativos de estos pueblos germánicos.

### III

#### EL IMPERIO ROMANO EN ORIENTE EL IMPERIO DE ORIENTE EN EL SIGLO V

En el transcurso del siglo V las provincias occidentales se van separando del Imperio y sobre ellas irán perfilándose los reinos bárbaros. Quedan libres de invasores las provincias de la parte oriental, lo que nosotros llamaremos a partir de ahora Imperio de Oriente. No así sus contemporáneos, que en nada habían perdido la noción de seguir siendo ciudadanos del antiguo *Orbis romanus*: romanos se llaman los emperadores de la parte de Oriente hasta la conquista turca (1453), *Nea Roma* su capital y *romaioi* (romanos) sus habitantes.

La extensión del Imperio de Oriente coincide con la de la *pars Orientalis* atribuida por Teodosio en 395 a su hijo Arcadio, esto es, todas las tierras que iban del Danubio a la primera catarata de Egipto, y que, limitando con el reino de los persas y con Arabia en el Este, tenían por frontera en el Oeste el *Illyricum* occidental o Dalmacia en Europa, mientras que en Africa concluían en la Gran Sirte, dejando la Cirenaica dentro de sus líneas. Todo este territorio estaba dividido en dos prefecturas de extensión muy desigual —*Illyricum* y *Oriente*—, que a su vez estaban organizadas en siete diócesis: Dacia y Macedonia para la prefectura de *Illyricum*, Egipto, Siria, Oriente, Asia y Tracia para la de *Oriente*. Las diócesis estaban subdivididas en provincias, que en total eran 60 en la época de Teodosio el Grande; al final del siglo V, merced a reajustes posteriores, fueron aumentadas a 64.

**Causas de la supervivencia del Imperio de Oriente.** En el tiempo que va desde la muerte de Teodosio al advenimiento de la dinastía justiniana —algo más de cien años, casi coincidentes con el siglo V (395-518)—, el mundo romano presenció los más graves trastornos y los cambios más profundos: en Occidente, la germanización de las provincias y su pérdida para el Imperio, que será definitiva, pues poco cuentan las tentativas ulteriores de reconquista; en Oriente, el remodelarse del mundo romano en nuevas formas y límites, inspirado por nuevas ideas.

No puede menos de sorprender que, a pesar de que gran parte de las figuras que se sucedieron en su trono no pasaran de medianías, el Imperio sobrevivió en Oriente mil años más que en Occidente; y es lo cierto que este hervidero de complicaciones y pasiones fue durante ese milenio el Estado más brillante del universo civilizado: la salvaguardia para que, decantada tras el trastorno de las invasiones, tuviera tiempo de forjarse la nueva Europa cristiana, y, a la vez, reserva

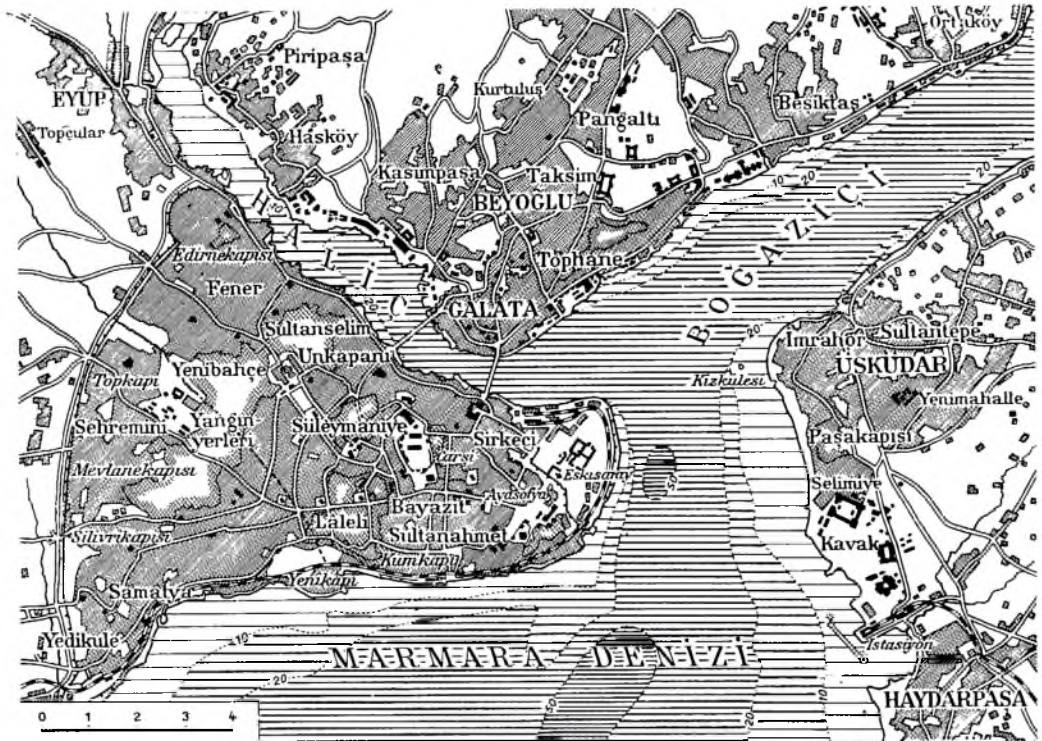


donde se guardaron las esencias de la civilización antigua —así nos ha sido transmitido el Derecho romano y la literatura griega— y de donde dimanó el más vivo resplandor civilizador.

Frente a la desolada historia de Occidente en estos primeros siglos de formación de las nacionalidades, Bizancio, con su agitación y sus luchas, con sus escasos momentos de paz, atrae como el escenario donde la humanidad se nos ofrece con unas tradiciones superiores de civilización.

La supervivencia del Imperio de Oriente débese, sin duda, en primer lugar, a su situación geográfica y a las ventajas económicas que esta situación le reportaba. Los orientales supieron librarse del peligro gótico en sus fronteras y del morbo gótico en su interior; el imperio de los hunos, más amenazador para Oriente, se deshizo de modo inesperado. Ayudó al Imperio el que Persia se mantuviera en paz en los cien primeros años, absorbida por sus propios asuntos y constituyendo la retaguardia ideal para Bizancio; pero sobre todo el que su capital fuera inexpugnable, lo que se debía tanto a su situación geográfica como a sus murallas

Plano de Constantinopla.



y a su riqueza. Y mientras duró la capital, permaneció el Imperio.

Porque el Imperio es rico, aunque en algunos momentos la desproporción entre sus grandes recursos y las mayores empresas a que se ve empujado lo coloquen a dos pasos de la ruina. Al Imperio de Oriente, merced al comercio, afluó en gran cantidad el oro de Occidente, oro que sirvió tanto para la construcción de murallas y fortalezas como para pagar tributos con que desviar de sus fronteras a los bárbaros. Como decía un escritor bizantino del siglo VII: “El dinero es el nervio de la guerra, sobre todo en la que se hace contra los bárbaros” (Georgios Pisides).

**La Nueva Roma.** Toda la prosperidad del Imperio parece acumularse para la más brillante exhibición de su resplandeciente capital, Constantinopla, la ciudad que respira riqueza por todas partes. La *Nea Roma* había sido fundada en 325 por Constantino el Grande. Ya los emperadores anteriores habían sentido la necesidad de construir una segunda capital en Oriente, a donde tan a menudo tenían que desplazarse por necesidades militares o políticas. Constantino eligió por ello el sitio que había ocupado la antigua Bizancio, colonia de Megara, en la orilla europea del Bósforo.

No es preciso ponderar el acierto de su emplazamiento, privilegiado desde todos los puntos de vista —político, económico y espiritual—. Empezados los trabajos en 325, la ciudad pudo ser inaugurada en parte en 330. Se reunieron de todas partes mano de obra y materiales de construcción, y, una vez inaugurada recibió una serie de inmunidades y privilegios para atraer a ella una población numerosa. Poco después de su fundación se calculan en 200 000 sus habitantes.

Constantino, que no escatimó nada para embellecer la nueva capital, hizo trasladar a ella obras artísticas de todo el mundo, a la vez que la enriquecía con magníficas construcciones. A su nombre va unida la edificación de las iglesias de los Santos Apóstoles, destinada a panteón real, Santa Irene y Santa Sofía, no la actual, sino otra anterior de planta basilical. En lo que se suponía que había de ser centro urbano de la nueva ciudad, se construyó una plaza, el *Augusteion*, encuadrada por las fachadas del Hipódromo, el Sagrado Palacio, el Senado y la ya mencionada iglesia de Santa Sofía. Obra de esta época es también el Foro de Constantino con sus dos arcos de triunfo y la alta columna de pórfido, todavía en pie, en cuya base debieron colocarse los *Sacra*, un poco de tierra de la antigua Roma. A la nueva ciudad empezó a llamársele más tarde Constantinopla en memoria de su fundador, al que se debe también la construcción de magníficas termas y cisternas para abastecer a la población de agua potable, que son casi el único monumento que nos ha llegado de su época. La realización de Constantino fue más allá de construir una bella ciudad rival de Roma; como dice Uspenski, “Constantino, por un traslado oportuno de la capital del mundo a Constantinopla,

salvó la civilización antigua y creó una atmósfera propicia a la expansión del cristianismo”.

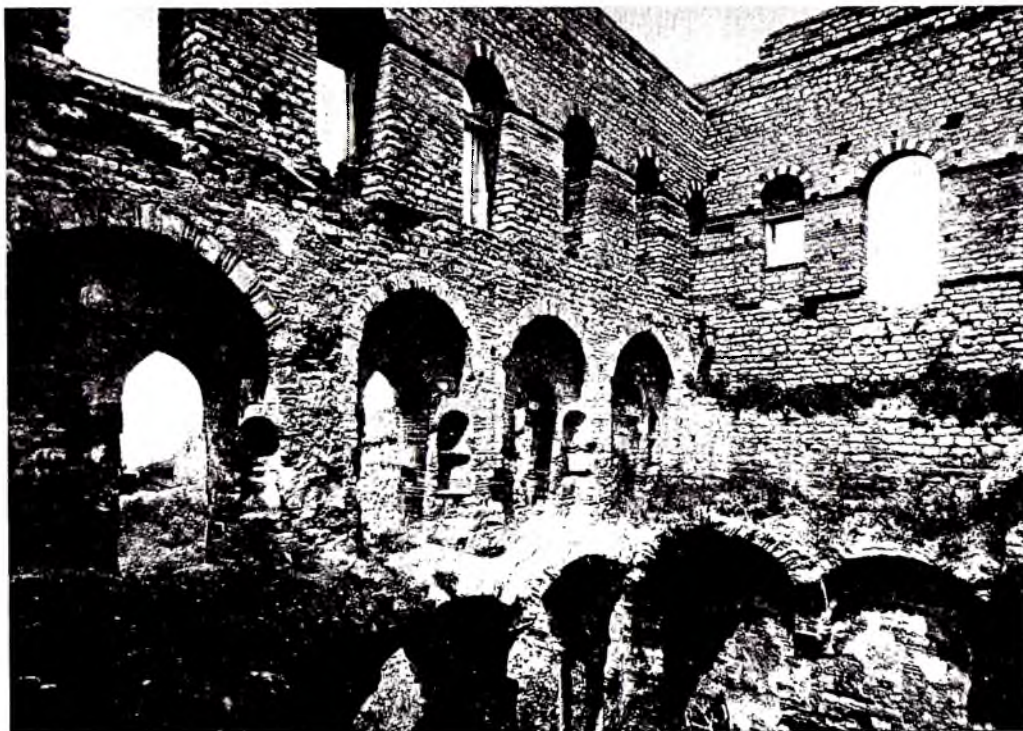
Propiamente Constantinopla no fue capital de la parte oriental del Imperio hasta que Teodosio trasladó allí su residencia (380). Fue el mismo Teodosio quien al repartirse Armenia con los persas (387), fijó la frontera bizantino-persa durante dos siglos. En el siglo V la ciudad rebasaba por muchos sitios el muro con que la rodeara Constantino. “Como un animal vigoroso, escribe en este tiempo el retórico Themistios, la ciudad crece sin cesar. Un mismo pensamiento nacido de la voluntad imperial inflama a todos...; el uno construye un pórtico, el otro una casa...; la ciudad, llena de arquitectos y constructores, se diría que no es sino un gran taller de magnificencia”, y añade: “yo querría vivir lo bastante para ver la tercera ciudad (evocando el recuerdo de la primitiva Bizancio y de la Constantinopla de Constantino) que el emperador va a añadir a la actual”.

Y, en verdad, que la ciudad se engrandecía prodigiosamente. Teodosio II (408-450), el emperador a que alude Themistios, para evitar que corriera la suerte de Roma con Alarico (410), levanta unas nuevas murallas que abrazan completamente la ciudad con todos sus ensanches. Construidas en dos veces, estaban formadas por dos grandes muros de doce metros de altura el exterior y de quince el interior, más un foso de casi 20 metros de anchura, con agua, que rodeaba por el exterior ambas murallas. Iban las murallas de Teodosio, del Mármara al Cuerno de Oro, de modo que por el lado de tierra tenía la ciudad una triple defensa. Más tarde se prologaron también por el borde del mar. Durante varios siglos las murallas hicieron inexpugnable a Constantinopla, salvándola de inminentes peligros, y todavía son, en lo que de ellas nos queda, uno de los más bellos ejemplares del arte militar de la Edad Media.

El desarrollo urbano de Constantinopla alcanza su plenitud bajo Justiniano. En el siglo VI la ciudad llega a su madurez espiritual y material. En lo espiritual, cada vez más alejada de Occidente, afirma su personalidad helénica y oriental. En lo material se enriquece con sus mejores monumentos, síntesis y expresión de los elementos que han de integrar el arte bizantino: la tradición clásica y la tradición oriental, alentadas por el ideal cristiano. Sobre todos ellos descuella Santa Sofía, de la que ha de escribir un peregrino ruso del siglo XIV: “En cuanto a Santa Sofía, el ánimo humano no puede decir nada de ella ni hacer su descripción”.

**Los peligros exteriores e interiores: godos y hunos.** Si el Imperio de Oriente duró mil años, no fue en medio de una vida tranquila. Los peligros exteriores e internos que se conjuraron contra él, parecían tener montada una guardia para relevarse en estrecho turno, cuando no se presentaban varios a la vez. La azarosa historia del Imperio bizantino es una apasionada partida por la vida: agobiado a veces hasta la desolación, levantado otras de una manera increíble, siempre





Interior del Palacio de Constantino. Constantinopla.

encuentra en el momento preciso el hombre que sabe extender hasta el máximo sus recursos y sus energías, y al fin, es vencido cuando, fortalecida la Europa cristiana, parece que su misión educadora ha terminado.

En el siglo V el Imperio tuvo que atravesar dos crisis muy graves: las invasiones bárbaras y las querellas religiosas, a las que se enlazaban una serie de nuevas dificultades de orden administrativo —especialmente la creación de impuestos y su recaudación—, más la indisciplina del pueblo en las grandes ciudades, favorecida por las facciones del circo.

Si el gobierno imperial había logrado a principios del siglo V desviar a Alarico hacia Occidente, el peligro goda se había infiltrado, no obstante, en la misma Constantinopla, y durante el siglo V los emperadores tuvieron que luchar por extirpar ese mal interior mientras vivían alerta para rechazar a los nuevos bárbaros que sucesivamente se presentaban ante sus fronteras.

En esta lucha por librarse de la infiltración goda, el gobierno se vio secundado por el elemento nacional, que había abierto los ojos y comprendía



claramente el grave peligro que para la seguridad del Imperio suponía la preponderancia de los bárbaros. Conservamos un escrito interesantísimo, dirigido a Arcadio, y que expresa con gran clarividencia los sentimientos nacionales en esta cuestión. Se debe a Sinesio, un neoplatónico de Cirene, más tarde convertido y hecho obispo, que estuvo tres años, a partir de 399, en Constantinopla y pronto se hizo cargo de la situación: “Bastará el más ligero pretexto, dice Sinesio, para que los bárbaros tomen el poder y adquieran supremacía sobre los ciudadanos libres. Entonces los civiles deberán combatir con hombres sumamente experimentados en el arte militar. Es preciso ante todo depurar el ejército. Tu padre, por exceso de clemencia, trató a esos bárbaros con dulzura e indulgencia; él les dio el título de aliados, él les concedió derechos políticos, honores; él, generosamente, les donó tierras. Pero no han comprendido y apreciado como convenía la nobleza de ese trato. Han visto en ello una debilidad por nuestra parte, y eso les ha inspirado una arrogancia insolente y una jactancia inaudita. Recluta a nuestros nacionales en mayor número, eleva nuestro ánimo, fortifica nuestros propios ejércitos y cumple lo que el Estado ha menester. Que estos bárbaros trabajen la tierra o bien que se vayan por el mismo camino por el que vinieron...”.

Efectivamente, con la política complaciente y germanófila de Teodosio los godos habían logrado puestos importantes en la administración y en el ejército, y su influencia creciente se desbordó tan pronto como el débil Arcadio ocupó el trono. El jefe de este partido germano era el godo Gainas, que, habiendo obtenido el alto cargo de *magister militum praesentalis*, tenía a sus órdenes numerosas fuerzas integradas por bárbaros y era el verdadero árbitro de los destinos del Imperio. Frente a él, y disputándole la influencia, estaba el partido del eunuco Eutropio, favorito del emperador, al que Gainas quería privar de todo su valimiento. Alrededor del senador Aureliano se agrupaba la masa de sentimientos nacionalistas.

Desde el Asia Menor, donde se había aliado con otros godos rebeldes a los que llevaba el encargo de someter, Gainas fue aumentando sus exigencias más allá del límite tolerable aun para un emperador poco enérgico: primero el destierro de Eutropio (399) y luego, no conforme con esto, su ejecución. Después, la petición de que se le entregase un templo en Constantinopla para destinarlo al culto arriano. Gainas había ido demasiado lejos. Arcadio y la misma población estaban decididos a acabar con aquella peligrosa situación alentados por la voz del obispo de Constantinopla, Juan Crisóstomo, que, defensor acérrimo del credo de Nicea, no temió oponerse a las exigencias del poderoso Gainas. Aunque éste no insistió en su petición del templo, su suerte ya se había decidido: mientras estaba ausente de Constantinopla estalló una revuelta popular en la que fueron muertos 7 000 godos, y Arcadio envió contra Gainas, que no se atrevía a volver a la capital, a otro godo fiel, el pagano Fravita, que le batió y puso en fuga. Gainas saqueó la

Tracia y luego se refugió al Norte del Danubio, donde fue hecho prisionero por el rey de los hunos, que envió su cabeza a Arcadio (23 diciembre, 400).

El peligro godo en el interior estaba conjurado por ahora, y casi definitivamente. Bajo Teodosio II (408-450) el peligro bárbaro para el Imperio lo representaron los hunos, a los que hubo que hacer concesiones claudicantes, que motivaron el envío en 445 de la embajada en que iba Priscos, que nos ha dejado el pintoresco relato de Atila y su corte ya mencionado (pág. 51).

Muerto Teodosio II, los godos intentaron recuperar su antigua influencia. Era jefe de este movimiento el alano Aspar, que habiendo elevado al trono a Marciano (450-457) y a León I (457-474), pensó que fueran un instrumento dócil en sus manos. Pero el terreno no estaba preparado para ello. Al fracasar la gran expedición organizada por León I contra los vándalos del Norte de Africa (468), se achacó este fracaso a una traición de Aspar, y la ciudad empezó a manifestarse contra él. Más tarde logró que el emperador hiciera cónsul a su hijo, y la población, exasperada, hizo una matanza de Aspar y su familia (471). La influencia germánica en la administración y en el ejército había terminado para siempre.

Desaparecido el peligro huno con la muerte de Atila (453) y desviados hábilmente los ostrogodos hacia Italia (488), parecía que el Imperio de Oriente lograba al fin alejar la amenaza bárbara de sus fronteras. Pero cuando aquéllos habían desaparecido, otros pueblos —búlgaros y eslavos— ocupaban su puesto, y, en incursiones primero de pillaje, y progresivamente más peligrosas, mantendrán a Constantinopla en un permanente estado de sitio.

**Las querellas religiosas.** Pero más que el peligro bárbaro preocupó al gobierno de Bizancio la política religiosa. Durante el siglo V, desde Arcadio a la muerte de Anastasio, las querellas religiosas agitaron la vida del Imperio, ramificándose y enlazándose los problemas de tal forma que ninguna disputa, una vez iniciada, pudo resolverse sin dañar gravemente la unidad de la Iglesia. Estas querellas, que parecen basarse en meras sutilezas teológicas, tenían por fondo problemas nacionales complejísima, y fueron de gran trascendencia para la vida ulterior del Imperio. Porque por debajo de los debates cristológicos, que intentaban fijar hasta lo imposible en qué forma Cristo era Dios y Hombre, agitábanse otras ambiciones y pasiones: estaba, en primer lugar, la revancha de Oriente (los coptos de Egipto y los arameos de Siria) contra los griegos y su capital Constantinopla, contra ese helenismo que en mil años de labor no ha podido calar tan hondo como para borrar diferencias espirituales y nacionales; en este ambiente se movían también las rivalidades de los patriarcas orientales, que ambicionaban convertirse en jefes de una Iglesia de Oriente independiente de Roma, y los emperadores que, aun reconociendo la autoridad dogmática del Pontificado, ponían mayor cuidado en

restablecer la paz religiosa en Oriente que en evitar un conflicto con Roma; a esto se añadía una masa de población en la que prendía hasta lo indecible la chispa de cualquier sutil discusión. A la postre, los emperadores acaban por convertirse en jefes de una Iglesia nacional, separada de Roma, y es en este imperialismo religioso, en que la Iglesia queda supeditada al Estado, donde se ve al Imperio romano de Bizancio desplazarse más claramente hacia una autocracia oriental, en oposición a la trayectoria seguida en Occidente, donde la Iglesia se transforma en un poder independiente y soberano.

Los emperadores que recogieron la herencia teodosiana de la *pars Orientalis*, Arcadio y Teodosio II, encontraron ya el terreno bien dispuesto para que floreciera la discordia.

El Concilio de Nicea, convocado en 325 por Constantino, había condenado la doctrina de Arrio, surgida de la escuela de Antioquía, y proclamado en el llamado Símbolo de Nicea que, contra lo que Arrio sostenía, “el Hijo de Dios no era creado, sino consubstancial con el Padre y de la misma naturaleza que El”. El arrianismo no recibió un golpe definitivo en Nicea, y, con variadas alternativas, aún llegó a alcanzar asenso imperial con alguno de los sucesores de Constantino. Con Teodosio el Grande, decidido defensor de la ortodoxia contra paganos y herejes, el arrianismo podía darse por extirpado entre los ciudadanos romanos. La herejía tuvo, sin embargo, graves y remotas repercusiones tanto en Oriente como en Occidente: aquí, porque la transmisión a los bárbaros de la fe cristiana en su forma arriana dificultaría por varios siglos la fusión, y aun la convivencia, de germanos y romanos; en Oriente porque, establecido en Nicea que Cristo era Dios y Hombre, ya en el camino del análisis, una nueva cuestión se ofrecía a la investigación de los teólogos: ¿De qué modo Dios y Hombre?, es decir, ¿en qué forma se unen en Cristo las dos naturalezas humana y divina? Además, en el Concilio que Teodosio reuniera en 381 en Constantinopla, se había establecido que el obispo de la capital sería el primero después del de Roma, “porque Constantinopla es la Nueva Roma”. Los patriarcas de Alejandría y Antioquía iban a trabajar afanosamente por demostrar que, como más próximos a la verdad, eran más merecedores de ese rango.

Ya desde finales del siglo IV las escuelas teológicas de Alejandría y Antioquía habían formulado sus doctrinas. La de Antioquía, más racional —no en vano había salido de ella el arrianismo—, sostenía que Cristo era un hombre en el que había ido a habitar la divinidad. La Virgen no es, pues, madre de Dios, sino la madre de este hombre en el que Dios quiso encarnarse. La escuela de Alejandría elaboró una doctrina opuesta. Cristo era Dios mismo hecho hombre, de tal suerte que el elemento humano, en unión estrechísima con la divinidad, llegaba a desaparecer en la esencia misma del Verbo divino. De aquí se iba derecho a proclamar que en Cristo no había más que una sola naturaleza divina. Las dos

doctrinas apasionaron a la multitud, ya que ponían en peligro la certeza de la redención humana, inexistente tanto si era simplemente un hombre quien había sufrido en la cruz, como si era solamente un Dios, cuya condición divina hacía ese sufrimiento imposible.

En 428, Nestorio, de origen sirio y apasionado por las ideas de la escuela de Antioquía, fue nombrado obispo de Constantinopla, y pronto dejó entrever su posición en un asunto no definido todavía: declarado que Jesucristo era verdadero Dios, consubstancial con el Padre, y afirmado que su naturaleza humana era completa, quedaba por aclarar cómo se realizaba la unión de la divinidad con la humanidad de Cristo. Nestorio sostenía que esa unión era puramente extrínseca y accidental; la Virgen no debía proclamarse madre de Dios, sino “madre de Cristo”. “No fue Dios, decía, quien sufrió en la cruz, sino que estaba unido a la carne que era crucificada”. Según esto la Redención quedaba destruida al ser la persona humana la que había sufrido todos los dolores de la pasión.

Era entonces jefe de la Iglesia alejandrina Cirilo (412-444), un hombre enérgico, que se erigió en seguida en defensor de la ortodoxia, aprovechando la ocasión para someter a un rival que podía ser peligroso. Porque las ambiciones de la Iglesia de Alejandría a ostentar la primacía en Oriente, no se habían conformado con el acuerdo tomado en el Concilio de 381. La Iglesia alejandrina gozaba de un gran prestigio en la cristiandad, su obispo San Anastasio había sido campeón de la fe ortodoxa en Nicea, y sus jefes contaban con magníficos elementos para la lucha: los monjes, el espíritu nacional, la riqueza. El patriarca de Alejandría, Cirilo, que era un soberano en Egipto, replicó a Nestorio con doce anatемismos, cuya texto, si bien ortodoxo, se prestaba a confusiones.

El papa Celestino apoyó la actitud de Cirilo frente a la doctrina de Nestorio, y, por fin, para aclarar la cuestión, el emperador convocó un Concilio Ecuménico, con asentimiento del Papa, el cual se reunió en Efeso en 431. De la reunión, sumamente accidentada, salió la deposición de los obispos Cirilo y Nestorio; pero Cirilo regresó con rapidez a Alejandría y volvió a hacerse cargo de su sede; con habilidad ganó nuevamente el favor de la corte, inclinada un momento hacia Nestorio, mientras que éste era desterrado y moría más tarde en el destierro. El foco principal del nestorianismo, que era la escuela de Edesa, fue suprimido por el emperador Zenón en 489 y sus adeptos se internaron en Persia, donde, muy bien acogidos por el rey de los persas, que vio la ocasión de utilizarlos contra el Imperio, propagaron hasta la China y la India el cristianismo en su forma nestoriana. Todavía quedan unos 150 000 nestorianos repartidos entre Turquía y Persia, cuyo patriarca reside en Kurdistán. Cirilo había triunfado y la paz parecía restablecida. La realidad era que la lucha quedaba reducida a Alejandría contra Constantinopla, mejor dicho, a los patriarcas de la Iglesia alejandrina frente a los poderes imperial y papal.



Muerto Cirilo en 444, su sucesor Dióscoro no fue un hombre menos ambicioso y enérgico. Un archimandrita de uno de los conventos de Constantinopla, Eutiques, partidario entusiasta de las doctrinas de Cirilo, llegó a negar la naturaleza humana, al menos igual a la nuestra, en Cristo. En la unión del Verbo con la naturaleza humana, ésta quedaba como absorbida por la naturaleza divina. Era esto el monofisismo, la doctrina que atribuye a Cristo una única naturaleza divina. En la disputa que se entabló entre Eutiques y el obispo de la capital, Flaviano, que le excomulgó, Dióscoro acudió en ayuda del primero, y ambos consiguieron la convocatoria de un Concilio en Efeso, que se celebró en agosto de 449, y que ha pasado a la historia con el nombre de "latrocinio de Efeso".

Los monofisitas —Eutiques y, sobre todo, Dióscoro— fueron al Concilio dispuestos a triunfar de cualquier forma. Se presentó Dióscoro acompañado de sus monjes como un general para la batalla, y consiguió aterrorizar al Concilio. Además, los legados del emperador tenían orden clara de favorecer el partido de los herejes, ya que el todopoderoso ministro de Teodosio II, Crisafio, protegía a Eutiques. Los monofisitas impusieron su voluntad por la fuerza y los legados del papa San León no lograron siquiera hacerse oír. Eutiques fue rehabilitado, su doctrina proclamada ortodoxa y varios antioqueos depuestos como nestorianos. Dióscoro instaló en Constantinopla un obispo de su gusto. Alejandría había vencido en toda la línea y el acuerdo de que el obispo de Constantinopla sería el primero en Oriente había pasado a ser letra muerta. La ambición, la tenacidad y la fortuna de la Iglesia alejandrina había prevalecido.

Pero las circunstancias cambiaron pronto. Muerto Teodosio II (450), salió del gobierno el poderoso Crisafio y los nuevos emperadores Marciano y Pulqueria dieron nueva orientación a la política religiosa, para lo que encontraron un ambiente favorable. El papa San León Magno no podía estar conforme con la conducta seguida por los alejandrinos, ni tampoco con la mayoría de los obispos de Oriente que se habían visto violentados en sus decisiones. De acuerdo San León con el emperador, se convocó un nuevo Concilio para el 8 de octubre de 451 en Calcedonia. Esta vez Dióscoro fue plenamente derrotado y depuesto. Cirilo y Flaviano fueron rehabilitados. Se proclamó como ortodoxa la doctrina que reconocía en Cristo una sola persona en dos naturalezas distintas.

En Calcedonia había triunfado la ortodoxia de mano del emperador, que en adelante usurpará la autoridad del Papa. Un canon aprobado en el Concilio, contra la opinión de los legados papales, decía que la sede de Constantinopla sería desde entonces la siguiente a Roma en importancia, aunque igual en categoría. No se negaba la primacía del Papa; pero se estimaba que ésta se basaba en el papel político de la capital, como residencia habitual del emperador y del Senado, y no en su cualidad de sucesores de San Pedro. Si Constantinopla era una segunda

Roma, los emperadores van a ser en adelante los papas de Oriente. La orientalización del Imperio romano de Bizancio ofrece un ejemplo más. La separación entre los dos mundos, el imperial en Oriente y el romano occidental, es cada vez más clara.

Pero el concilio de Calcedonia tampoco consiguió una Iglesia de Oriente unida, aunque fuese un tanto apartada de la autoridad papal. De aquel problema religioso, envenenado más y más, derivaron otros de caracteres aún más graves. Los sentimientos separatistas de Siria y Egipto, de parte de Palestina y del Asia Menor, encuentran un cauce en la cuestión religiosa. En esas provincias los monofisitas, y los había en gran número, rehusaron aceptar las soluciones del concilio y siguieron firmes en sus doctrinas. La Iglesia egipcia celebró desde entonces sus oficios en lengua copta en lugar de en griego. En Alejandría las gentes eligieron un obispo monofisita y asesinaron al que se les había impuesto en Calcedonia. En Jerusalén estallaron turbulencias, que hubo que reprimir por la fuerza militar. Los sentimientos separatistas de estas provincias ya no cesaron de manifestarse.

Así, la cuestión religiosa desembocó fatalmente en otra más grave, porque afectaba a la integridad nacional. Dos emperadores parecieron comprender claramente la importancia que para el Imperio tenían esas provincias orientales, perdidas ya las de Occidente, y encaminaron su política religiosa a estrechar vínculos con el Este.

Zenón, poco después de su advenimiento, viendo la gravedad de la situación, y aconsejado por el patriarca de Constantinopla, Acacio, y por el de Alejandría, el monofisita Pedro Mongo, publicó en 482 su *Henoticon*, o Edicto de Unión, que, redactado con habilidad para no herir a nadie, terminó por no agradar a ninguno. La mayoría de los ortodoxos no quisieron aceptar ninguna concesión hecha a los monofisitas, y éstos consideraron insuficientes las que se les hacían. El Edicto de Unión sólo consiguió aumentar las desavenencias. Como los patriarcas de Alejandría y Constantinopla lo aceptaron, los monofisitas intransigentes —entre ellos treinta mil monjes— formaron una secta que se llamó de los *acéfalos* (porque no obedecían al patriarca de Alejandría), mientras que la ortodoxia extremista, que tampoco se aceptó, se refugiaba en los conventos de los llamados *acoimetas*.

Una nueva complicación vino a añadirse a éstas. El Papa, ahora Félix III, no podía aceptar que el obispo de Constantinopla se hubiera prestado a ningún arreglo en materia de fe, y lo excomulgó. Acacio dejó de nombrar al Papa en sus oraciones, y así empezó el primer cisma entre Oriente y Occidente, que había de durar treinta y cinco años, hasta que con el advenimiento de la dinastía justiniana la política imperial gira plenamente hacia Roma.

El nuevo emperador, Anastasio, viendo que no había que esperar nada de soluciones intermedias, se puso francamente al lado de los monofisitas. Bajo su

largo reinado (491-518) el Imperio de Oriente tiene una Iglesia oriental, monofisita en cuanto al dogma, separada de Roma, imperial en su gobierno y con su centro en Constantinopla. La política religiosa de Anastasio produjo buena impresión en Egipto y Siria; pero no así en la capital —Constantinopla y la península de los Balcanes, así como las islas y parte del Asia Menor y Palestina eran en general afectas a la ortodoxia—, y cuando Anastasio ordenó una modificación en el Trisagio en sentido monofisita, se produjeron graves disturbios en la capital (512). Poco después, y una vez más, el nombre de la fe cristiana y de sus sagrados dogmas sirvió de bandera a la revolución y a la violencia. Vitaliano, con sus tropas —en las que iban hunos, búlgaros y tal vez eslavos—, desde Tracia marchó contra la capital para deponer al emperador con el pretexto de restablecer la ortodoxia. La rebelión fue aplastada después de larga lucha, sin más consecuencias que, como dice Uspenski, “revelar a los bárbaros la debilidad del Imperio y las grandes riquezas de Constantinopla y habituarlos a movimientos combinados por tierra y por mar”.

Así, pues, tampoco Anastasio logró la unión. La oposición de Oriente frente al helenismo se va marcando cada vez con más nitidez y, ya se incline la Iglesia imperial al monofisismo o se declare por la ortodoxia, esa oposición, que no ha de cesar, será la que dos siglos más tarde facilite la separación de las comarcas orientales del Imperio y la fatal evolución de éste hacia una monarquía griega.

## LOS EMPERADORES DESDE ARCADIO A LA DINASTIA JUSTINIANEA

El primer siglo de la historia del Imperio bizantino no suele estudiarse sino como un prólogo del gran siglo de Justiniano. Sin embargo, hay aquí ciento veinte años de historia, más llenos de acontecimientos, o al menos, de acontecimientos más trascendentales que los brillantes sucesos del siglo VI. La diferencia más notable entre este siglo y el siguiente es que en él los hechos históricos se sobreponen a las personas, que están, con más frecuencia, a merced de ellos, y si alguna personalidad se destaca no es precisamente entre las que se sientan en el trono imperial. Por el contrario, Justiniano llegó al trono en el momento preciso para poder ser otra vez árbitro de los destinos del Imperio y aprovechar —no siempre con un resultado más práctico que brillante— los materiales que le habían procurado los ciento veinte años precedentes.

A unos emperadores batalladores, que conducen personalmente sus ejércitos, como ocurre con la mayor parte de los del siglo IV, sucede ahora un tipo de emperadores sedentarios, protocolarios, cuya vida es demasiado preciosa para ser expuesta en el campo de batalla. Los seis emperadores que ocuparon el trono

desde Teodosio el Grande a Justiniano, defendieron discretamente la integridad territorial y espiritual del Imperio de los peligros que la azotaban, singularmente de los dos que ya hemos señalado: los bárbaros y las discordias religiosas. Y esto mientras el Imperio se liquidaba en Occidente, dando nacimiento a nuevos reinos bárbaros, cuyas relaciones con Oriente son en un principio completamente respetuosas.

**Arcadio y San Juan Crisóstomo.** Cuando en 395, Arcadio, a la muerte de su padre, recibió la *pars Orientalis* del Imperio, sólo contaba diecisiete años. La debilidad de su carácter, acentuada quizá por su juventud, lo hizo fácil a toda clase de influencias. Primero su preceptor Rufino, luego el eunuco Eutropio y Gainas, el bárbaro. Si le cupo la suerte de que los hombres que gobernaban el Imperio resolvieron afortunadamente el grave problema godo en sus dos aspectos, exterior e interior, no alcanzaron tan buen resultado frente a las agitaciones religiosas que ya turbaron su reinado y habían de complicarse más y más en los de sus sucesores.

Fue ahora centro, aunque involuntario, de estos disturbios, una de las personalidades más atractivas de la historia de la Iglesia, el obispo de Constantinopla, San Juan Crisóstomo. Elegido por Eutropio para esa sede cuando era sacerdote en Antioquía, fue consagrado en 398. Elocuente (“boca de oro”) y enérgico, con fama de santidad, sin miedo a atacar las debilidades y pecados de los ricos, quiso reformar también el clero imponiéndole su austeridad. A la muerte de Eutropio y de Gainas, quien también había sentido gran respeto por Juan, se desataron sus enemigos, que eran, en los medios devotos y ricos, todos aquellos cuya falsa y cómoda piedad había fustigado.

Cuando en el año 400 declaró a varios obispos de Asia convictos de simonía —ya que por el concilio de 381 tenía intervención en todos los asuntos eclesiásticos de Oriente— y cuando, poco después, tuvo que enfrentarse en otro asunto desagradable con Teófilo, obispo de Alejandría, las fuerzas enemigas se decidieron a obrar. Un concilio reunido cerca de Calcedonia presidido por Teófilo y en el que tomaban parte 29 obispos egipcios —ya Egipto intervenía tumultuosamente en la vida eclesiástica de Oriente— lo juzgó y desterró sin escuchar su defensa a la que él mismo renunciara, así como se alejó voluntariamente, para evitar violencias, tan pronto como recibió la orden de destierro. Pero los disturbios estallaron, y graves, ya que en la capital el pueblo no quería verse privado de su obispo, y Juan pudo reintegrarse triunfalmente a su sede. Sus enemigos no se dieron por vencidos y lograron atraer a su partido al influenciable Arcadio y a la misma emperatriz Eudoxia. Desterrado nuevamente, no sin que ello produjera grandes desórdenes en Constantinopla, y enviado a la orilla oriental del Mar Negro —“el lugar más desierto de todo el Imperio”, dice él



mismo en una carta—, murió tres años después, en 407. Su alejamiento definitivo suscitó la persecución de todos sus partidarios. El Papa y el emperador Honorio quisieron hacer oír su voz en favor del desterrado, pero sin éxito. Las cartas de Juan desde el destierro constituyen hoy un interesante legado literario.

La Iglesia de Alejandría y su poderoso patriarca Teófilo —“el nuevo Faraón”, en boca de Juan Crisóstomo— se habían apuntado el primer triunfo en su lucha por el predominio de Oriente.

**La obra cultural de Teodosio II.** Cuando murió Arcadio (408), su hijo y sucesor Teodosio II sólo contaba siete años. Estuvo bajo la influencia de su hermana Pulqueria, quien más tarde le hizo contraer matrimonio con Eudoxia, hija de un filósofo ateniense, y ella también dotada de notable talento literario. Si las aficiones de Teodosio le inclinaban poco a la política y sí más a la vida estudiosa y retirada, los años en que le tocó vivir (408-450) fueron los más intensamente turbados por los acontecimientos. Bajo su reinado, Alarico entró en Roma y se formaron los primeros Estados bárbaros de Occidente, los hunos llegaron al pie de las murallas de Constantinopla y las disputas religiosas alcanzaron su máxima tensión en el mismo Imperio de Oriente.

La intervención de Pulqueria en la política de Occidente, especialmente desde la muerte de Honorio, condujo primero a la instauración de Valentiniano III en esa parte del Imperio (425), luego al matrimonio de éste con Eudoxia, hija de Teodosio II (437), matrimonio que llevaba como cláusula secreta la cesión del *Illyricum* Occidental (salvo la Nórica) al Oriente, y, finalmente, la aceptación por Occidente de la legislación que Teodosio acababa de compilar. La sumisión del débil Valentiniano al Imperio de Oriente regido por la piadosa y enérgica Pulqueria, era casi completa (pág. 50).

De la obra cultural de Teodosio II nos han quedado tres muestras de gran trascendencia, cual si se hubiera desenvuelto en un ambiente de mayor tranquilidad; es en este aspecto en el que su reinado adquiere un interés especial. Son la Escuela Superior de Constantinopla, el *Codex Theodosianus* y las murallas de Constantinopla.

La Escuela Superior fue fundada por un edicto del año 425 con 31 cátedras, de las que es muy de notar que más de la mitad habían de explicarse en lengua griega. Comprendía diez de gramática latina y otras tantas de gramática griega, tres de elocuencia latina, cinco de elocuencia griega, una de filosofía y dos de derecho. Esta Escuela de Constantinopla —cuya creación en Oriente marca un fuerte contraste con un Occidente que por entonces se hundía en la barbarie y en la ruina—, asestó un gran golpe a la escuela pagana de Atenas, cada vez más en decadencia.

Ya antes de Teodosio II había habido dos intentos de compilar las



Torre de Marmo en el Mar de Mármara.

Constituciones imperiales, de las cuales sólo nos han llegado algunos fragmentos. Para poner orden en los asuntos públicos y evitar la confusión que se derivaba de la pérdida y olvido de muchas disposiciones imperiales, Teodosio II encargó a una comisión de juristas la compilación de todas las Constituciones dadas desde Constantino al propio Teodosio, ambos inclusive. Tras nueve años de trabajos (438), la comisión publicó su labor, que se conoce con el nombre de *Codex Theodosianus*, redactado en latín y dividido en 16 libros. Las disposiciones posteriores a Teodosio, recibieron el título de *Leyes novellae* (Nuevas o Novelas).

El *Codex Theodosianus* tuvo gran trascendencia —además de su innegable importancia histórica—, ya que, al introducirse también en Occidente, influyó notablemente en las legislaciones bárbaras. La *Lex romana Visigothorum* (506) es, en parte, un resumen del *Codex Theodosianus*, y a través de aquélla influyó en las legislaciones de otros países, como Inglaterra, Alemania y tal vez Italia. El Código de Teodosio será el precedente de la obra legislativa de Justiniano.

Las murallas de Constantinopla son la única de las obras de Teodosio que nos

recuerdan la agitada situación del mundo en aquellos días. A ellas se debe en no pequeña parte la permanencia de Constantinopla y del Imperio de Oriente.

**Fin de la dinastía Teodosiana.** Teodosio murió en 450, y, tras el breve reinado de su cuñado Marciano (450-457), casi todo él ocupado por el problema religioso —el concilio de Calcedonia tuvo lugar en 451—, vacante nuevamente el trono a su muerte, se extingue la dinastía teodosiana.

Durante trece días, del 26 de enero al 7 de febrero de 457, no hubo emperador en Oriente ni en Occidente —Avito había sido depuesto en 456—, y las dos partes del mundo romano, que hasta ahora habían girado en órbitas diferentes, coinciden en un momento cardinal: Genserico en África, Teodorico II en la Galia, Ricimero en Rávena y en Constantinopla, Aspar, un jefe alano de los federados de la capital, popular y ambicioso, detentan una autoridad que, al menos ideológicamente, sigue siendo privativa de los emperadores como representantes del pueblo romano. Como si esos trece días marcaran la solución de continuidad entre la historia romana de la *pars Orientalis* y la historia bizantina, acabada la dinastía teodosiana, empieza la serie de emperadores de política nacionalista, cuya posición ante los bárbaros no puede menos de ser artificiosa, y cuyo interés se cifra en conservar la integridad territorial y espiritual del Oriente. Hasta Justiniano no volveremos a encontrar otro emperador de espíritu romano.

Había que elegir emperador, y Aspar, que había intervenido ya en la elección de Marciano, quiso asegurar su influencia elevando al trono a un emperador que, hechura suya, fuera dócil instrumento en sus manos. Así fue elegido el tracio León I (457-474), antiguo tribuno, que había estado al servicio de Aspar.

Ahora, medio siglo después de la muerte de Gainas, vuelve a agitarse en el Oriente el problema de las milicias extranjeras, cuyas rivalidades por el predominio político sumirán al Imperio en una guerra civil que durará veinte años. Ya que León I, lejos de someterse a la voluntad de Aspar, alarmado por la importancia que pretendían adquirir las milicias góticas, reclutó en las montañas de Isauria una milicia nacional —germen de futuras discordias— que oponer a la bárbara, y casó a su hija Ariadna con el jefe de estos soldados isáuricos, que cambió su nombre de Tarasicodissa por el de Zenón, nombrándole *magister militum per Orientem*. La muerte de Aspar y de toda su familia fue el primer acto de esta lucha entablada entre las dos milicias (471).

A la muerte de León I, Zenón (474-491), su yerno, a quien aquél había dejado expedito el camino al trono, tuvo que retirarse ante el cuñado de León, Basiliscus, favorable a la milicia goda, y refugiarse en su país natal, del que volvió para ser restaurado veinte meses después.

El desinterés por los asuntos de Occidente va en aumento. Marciano había

sido elegido sin preocuparse de consultar con su colega de Rávena; León, de origen oscuro, y Zenón, de escasa cultura y maneras brutales, tan sólo atendieron sus problemas nacionales. Cuando los vándalos entraron en Roma (455), Marciano nada hizo por socorrer la capital. Fracasada la tentativa de someter a los vándalos (468), por un acuerdo posterior (474) se les reconocieron sus conquistas, y Zenón confirmó la cesión que Odoacro había hecho a Eurico de la Provenza meridional (476-477). Tras esto, ni en Africa, España y la Galia tenía el Imperio nada que hacer. Quedaba Italia.

Hemos visto (pág. 41) cómo la intervención del Imperio en Italia guarda estrecha relación con las dificultades interiores provocadas por las milicias. Ante el golpe de Odoacro (476), no sintiéndose con fuerzas para intervenir eficazmente, Zenón había adoptado la actitud, más imperial, de consagrar los hechos consumados. Luego, aprovechando las rivalidades de los dos Teodoricos, había desviado el peligro ostrogodo hacia Italia; sin duda pesaba más en Zenón la idea de librar al Oriente de las turbulencias de estos extranjeros que la esperanza de recuperar Italia.

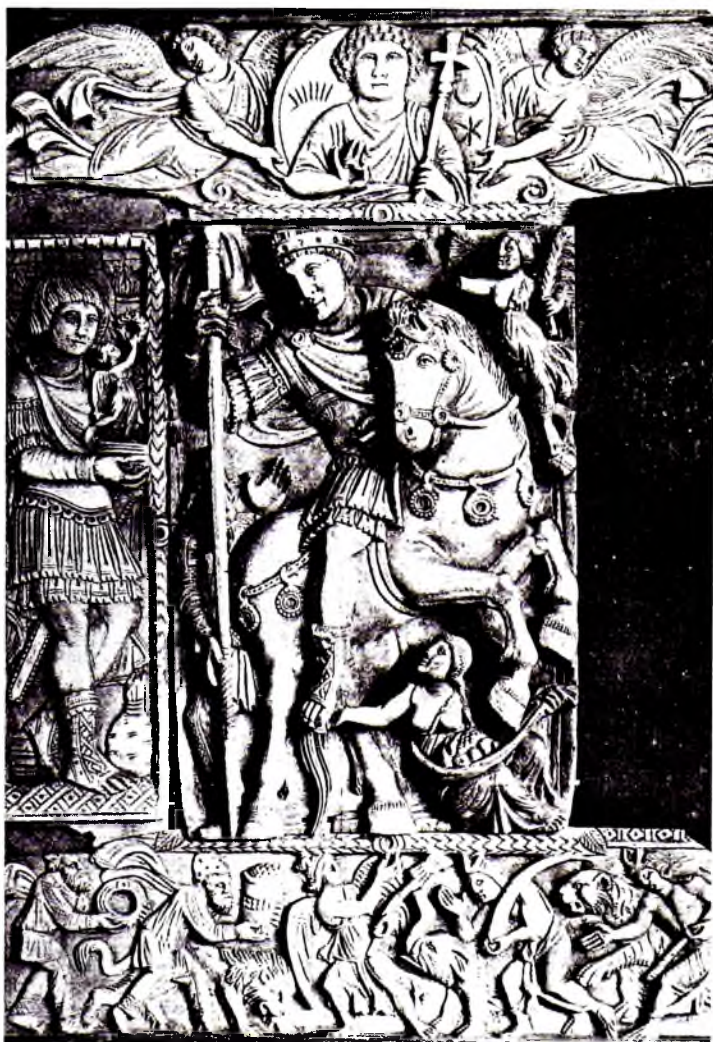
También tuvo que poner freno —aunque isáurico él— a la influencia creciente de las milicias isáuricas en la capital, y demoler algunas de sus fortalezas en la propia Isauria. Pero este asunto sólo revestirá gravedad en el reinado de su sucesor. De los problemas nacionales, estuvo atento a la escisión espiritual que provocaban los debates religiosos; pero el *Henoticon* no pasó de ser un bien intencionado, al par que desafortunado, intento de arreglo que trajo consecuencias peores: la efectiva separación espiritual entre Roma y Constantinopla durante treinta y cinco años.

**El gobierno de Anastasio (491-518).** Zenón murió en 491. Su viuda Ariadna casó con Anastasio, un modesto “silenciario” de 61 años, al que elevó a la púrpura. Con ello fracasaron los proyectos de Longinos, hermano de Zenón, que contando con el apoyo de las milicias isáuricas esperaba sucederle en el trono. Las milicias isáuricas tomaron las armas en apoyo de Longinos; pero Anastasio, reaccionando enérgicamente, expulsó de Constantinopla a los isáuricos, que, refugiados en su país, reclutaron tropas para atacar la capital, siendo derrotados (492). Anastasio tuvo que sostener con ellos una lucha de seis años, al final de la cual (497), ocupada Isauria, muchos de sus habitantes fueron trasladados a Tracia.

La elección de Ariadna no pudo ser más acertada. Hombre de exquisita educación y gustos literarios, enérgico y generoso, buen administrador, Anastasio fue reconocido por la generación siguiente como uno de los emperadores más atentos a las necesidades del Estado, opinión que hoy siguen manteniendo los historiadores.

Si no intentó extender las fronteras del Imperio, supo mantener el prestigio





El emperador Anastasio (?). Marfil Barberini (placa central). París. Louvre.

Evagrio, en su “Historia eclesiástica”, dice de ellas que “hacían de la ciudad una isla en vez de una península”. No fueron muy eficaces, pues construidas de prisa, posteriores temblores de tierra abrieron brechas en ellas.

Un primer aviso de los peligros que amenazaron más tarde al Imperio, fue la

de Bizancio con mayor energía que Zenón. Contuvo a las tribus árabes de las fronteras del Eufrates y Siria (lajmíes y gassaníes), procurando ligar a estos últimos a su política. Tuvo que contender repetidas veces (493, 499, 502) con los búlgaros (de origen húnico) y los getas y escitas (quizá eslavos), que violaban la frontera del Danubio con incursiones de pillaje, sin que, no obstante, llegaran estas incursiones a alcanzar la importancia que más tarde tuvieron. Para proteger la capital de esos bárbaros nórdicos hizo construir Anastasio la “muralla larga”, que iba del mar de Mármara al Mar Negro, a 65 kilómetros de la ciudad, y que, junto con las otras fortificaciones reparadas o construidas de nuevo, atestiguan la preocupación de Anastasio por asegurar la integridad de su Imperio.

guerra de Persia. En 442, bajo Teodosio II, se había firmado una paz por cien años y concertado el compromiso de defender a expensas comunes, de Persia y Bizancio, los pasos del Cáucaso contra los hunos heftalitas (pág. 145). Habiéndose negado Anastasio a pagar la parte que le correspondía en esa defensa, el rey persa Kavad empezó en 502 una guerra que duró tres años y que tuvo por escenario la alta Mesopotamia; un ataque de los heftalitas obligó a Kavad, triunfador hasta entonces, a pedir la paz. Por un tratado (506) fueron devueltas al Imperio las ciudades que habían tomado los persas. Anastasio, en su preocupación por asegurar las fronteras, construyó frente a la ciudad persa de Nisibis, la fortaleza de Dara. La paz con Persia se mantuvo hasta Justiniano.

La integridad que Anastasio buscaba para el Imperio de Oriente, no podía soñar ya en mantenerla en Occidente. En Italia, Teodorico, como lógico resultado de la política de Zenón, aunque guardando una apariencia de sumisión, actuaba como verdadero rey. En la Galia, ya antes de que Anastasio subiera al trono, Clodoveo, había iniciado sus conquistas. Ambos bárbaros, así como los habitantes de la Galia y de Italia, saben que sus reinos se han establecido sobre territorios de Roma, del emperador bizantino en este caso, y no estará de más añadir a sus títulos el ornato de la legitimidad. Con los borgoñoses mantiene Anastasio estrechas relaciones a través del obispo Avito, consejero de Segismundo; éste, que ya era patricio, recibía el título de *magister militum* de las Galias; sin duda Anastasio esperaba poder contener así las ambiciones de Teodorico. Clodoveo también recibía con gran satisfacción el título de cónsul y de patricio, después de vencer a los visigodos (507). Si todo ello mostraba que, a fines del siglo V y principios del VI, la idea del Imperio romano, único y universal, flotaba en el ambiente y aun se le reconocía un cierto valor, los hechos la iban contradiciendo cada vez más; la realidad avanzaba más de prisa, como se pudo comprobar cincuenta años después cuando ni los éxitos militares de Justiniano bastaron para revivir el antiguo estado de cosas.

Hemos aludido ya (pág. 115) a su política religiosa, de franco apoyo a las creencias monofisitas, y que no condujo a ningún resultado útil para el Imperio. Sus éxitos más notables los tuvo en el aspecto financiero, donde llevó a cabo, con una política inteligente y honrada, reformas de gran trascendencia. Supo reorganizar la hacienda de forma que, aligerando las cargas fiscales de las clases más pobres, y aun concediendo subsidios a las regiones azotadas por las malas cosechas o las devastaciones, a su muerte no sólo saldó el déficit inicial, sino que dejó en el tesoro un superávit de 23 millones de sueldos oro. Los curiales cesaron de ser responsables del pago de los impuestos, especialmente de la anona, y la recaudación fue desde entonces confiada a funcionarios especiales (*vindicis*), con amplias atribuciones. El ejército se transformó también, aumentando en eficacia a pesar de sus efectivos reducidos.

Gracias a su administración escrupulosa y austera, y, sobre todo, a su gestión financiera, serían posibles las grandes empresas del reinado de Justiniano.

## EL SIGLO DE JUSTINIANO

Los sucesores inmediatos de Zenón y Anastasio siguieron una política diametralmente opuesta: en vez de concentrar su interés en Oriente volvieron los ojos a Occidente, restableciendo la unidad religiosa con Roma y esforzándose por restaurar en lo político el antiguo *Orbis romanus*.

**Restauración católica.** Muerto Anastasio en la noche del 9 al 10 de julio de 518, el Senado eligió por emperador, el mismo día 10, a Justino, conde de los Excubitores (regimiento de la guardia), elección que, según uso tradicional, ratificaron inmediatamente el ejército y el pueblo reunidos. Era Justino un viejo militar, de brillante carrera, pero de pocas letras. Contaba 68 años al ser designado emperador y pronto cayó en una debilidad senil que le incapacitó para el gobierno. A falta de hijos, fue su sobrino Justiniano quien desempeñó las principales funciones de gobierno, por lo que el historiador Procopio —que es nuestra principal fuente de información para este reinado— comienza la historia de Justiniano con el advenimiento de Justino.

La primera medida tomada por el nuevo emperador fue apartarse de la herejía monofisita y volver a la ortodoxia del concilio de Calcedonia. El ambiente estaba preparado para ello, pues el primer domingo después de su advenimiento (15 julio) la multitud, entre aclamaciones al soberano, obligó al patriarca Juan a subir al púlpito para aceptar el concilio de Calcedonia y condenar a su colega el patriarca Severo de Antioquía. Un sínodo de cuarenta obispos que se encontraban en la capital ratificó las decisiones del pueblo (20 julio), y Justino dio inmediatamente un edicto ordenando a todos los obispos a reconocer el concilio de Calcedonia y a redactar una profesión de fe ortodoxa, bajo pena de destierro y confiscación de bienes. Los obispos que habían sido condenados por Anastasio, fueron puestos en libertad, y una fuerte reacción ortodoxa agitó las provincias del Imperio; los obispos y monjes monofisitas tuvieron que huir, siendo castigadas las ciudades que les acogían. La ortodoxia halló eco en Palestina y Siria meridional; Egipto seguía aferrado al monofisismo. Tras el cambio doctrinal, había que arreglar las relaciones con Roma, interrumpidas desde el cisma de Acacio (pág. 116). Justino comunicó al papa Hormisdas su advenimiento (1 de agosto); pero fueron precisas largas negociaciones, con una activa correspondencia del emperador, de Justiniano y de otros personajes de la corte, para arreglar todas las cuestiones pendientes. Por fin, en marzo de 519 salieron de Roma los legados del



Papa, para recibir la reconciliación de la Iglesia de Constantinopla y del emperador, y allí estuvieron hasta julio de 520 para vigilar mejor la aplicación de los acuerdos. Sin embargo, no sintiéndose bastante fuerte, Justino no intentó introducir la reforma católica en Egipto, donde la Iglesia siguió en poder de los monofisitas, y el país sirvió de refugio a los adeptos de la herejía.

El celo ortodoxo de Justino había de provocar los celos del ostrogodo Teodorico, distanciando a éste de la población romana de Italia, la cual, al ver unidos al emperador y al Papa, mirará con ilusión hacia Bizancio. A partir de este momento en Constantinopla se empezará a pensar en la reconquista de Italia.

La política religiosa, dentro de la ortodoxia católica, emprendida por Justino por propia convicción, había de ser apoyada y proseguida por Justiniano a lo largo de su reinado, a pesar de la resistencia ofrecida por la emperatriz Teodora, que apoyaba a los monofisitas.



**Justiniano. El hombre y sus ideas.** Justino murió en agosto del año 527, y Justiniano, que ya había sido designado regente en el mes de abril, fue reconocido como emperador sin la menor dificultad.

La curiosa personalidad de Justiniano ha dado lugar a los juicios más contradictorios. Nacido en Tauresium (Macedonia), de una modesta familia de origen ilirio y de lengua latina, encarna el último y grandioso esfuerzo hecho para restaurar la romanidad en Occidente.

Su retrato oficial nos lo proporciona el mosaico de San Vital de Rávena, cuando Justiniano tenía 65 años, aunque el modelo está rejuvenecido. También Procopio nos hace una breve descripción del hombre: “cuerpo regular, ni grande ni corto en demasía, de buenas carnes y bien formado a la vista; la estatua de Domiciano lo representa tan bien, que cualquiera podría confundirlo con él”. Esta descripción podríamos trasladarla a lo moral: alma regular, ni grande ni pequeña en demasía, de buenos sentimientos y magnífica voluntad; animado de las mejores intenciones y deseoso del bien de sus súbditos; pero al que no faltaban las pequeñas debilidades humanas de vanidad, desconfianza y, en ocasiones, falta de energía que más bien parecía cobardía. La restauración de la grandeza de la antigua Roma inspira todos sus movimientos, sin darse bien cuenta de la realidad circundante, pero de una Roma perfeccionada por el cristianismo; emperador por la gracia de Dios, tratará de restaurar el Imperio sobre los cuerpos y sobre las almas, y de esta altísima misión se sentirá responsable ante Dios. Por esta elevada concepción de sus deberes trabajará con ardor sin el menor desfallecimiento; sus súbditos le llamarán “el emperador que no duerme jamás”. Si en 529 cierra la Escuela de Atenas, foco principal de paganismo, no debemos ver en ello una contradicción, ya que lo que Justiniano quiere vivificar es la Romanidad purificada por el Cristianismo, aunando los conceptos de Roma y Universalidad tal como el cristianismo los fundió y vivificó. En este sentido, con todos sus afanes de restaurador, nos resulta un paladín completamente medieval.

El mismo nos señala las directrices de su política: “proviendo, dice, la máxima prosperidad del Estado de la conjunción de las armas y las leyes, pudo el pueblo romano, apoyándose en ellas, aventajar a los otros en tiempos pasados y dominar a las naciones, como, Dios mediante, ha de continuar haciéndolo siempre”. Legislación y reconquista, animadas por la fe cristiana, “pues que gobernamos un imperio que nos ha sido dado por la voluntad divina, por la celeste Majestad... sólo pensamos en la ayuda de Dios... y toda esperanza la tenemos puesta en la providencia de la Altísima Trinidad”.

De ahí su constante intervención en cuestiones religiosas. El, que se cree teólogo, no duda en dogmatizar e imponer su opinión, sujeta a frecuentes variaciones, en cuestiones de fe o disciplina eclesiástica. Su reinado señala, como dice Diehl, el triunfo de la intolerancia y del cesaropapismo. Activo y minucioso,

quiere resolverlo todo por sí mismo; pero, más hombre de pensamiento que de realidades, todo lo decide sin salir de su palacio. Y, sin embargo, bajo un exterior autocrático, se oculta un temperamento voluble, con cambios bruscos de humor, indeciso y débil. De aquí que las etapas de su gobierno las apreciamos mejor según las personas que en cada momento gozan de su confianza.

**Sus colaboradores.** Dos etapas podríamos distinguir, siguiendo a Stein, en el gobierno de Justiniano, separadas por la destitución de Juan de Capadocia (541). La una ascendente, en la que tiene lugar su obra legislativa, los éxitos contra los vándalos y ostrogodos, su política de unificación religiosa; la otra descendente, en la que los monofisitas se reorganizan, los ostrogodos reaccionan con su rey Totila, el Africa se revuelve con los bereberes, y por último, la gran peste reduce en un tercio la población del Imperio.

En la primera etapa pudo contar con la colaboración de Triboniano, jurisconsulto eminente, “el más sabio de su tiempo”, según Procopio, y en quien Justiniano se confiaba enteramente. De gran ambición, su honestidad no iba a la par de su ciencia, y era capaz de todo por dinero. En la milicia se auxilió de los grandes generales Belisario y Narsés. Para la administración interior contó con Juan de Capadocia, funcionario eficiente y de gran clarividencia, que estrujó a los contribuyentes para facilitar a su señor los recursos necesarios para sus grandes empresas. Sus reformas fiscales tropezaron con la resistencia de los grandes terratenientes, especialmente en Egipto, lo que provocó su caída, empujado por la emperatriz Teodora.

Esta será su más eficaz colaboradora en esta primera etapa del reinado, hasta el año 548 en que muere. De origen humilde, llevó en su juventud una vida borrascosa, dedicada al teatro; en Egipto influyeron sobre ella elementos del partido monofisita, y al regresar a Constantinopla hizo una vida retirada y de trabajo, interesándose vivamente por las cuestiones religiosas. Es entonces cuando la conoció Justiniano, quien, enamorado de su belleza e ingenio, la hizo patricia y se casó con ella. Cuando Justiniano ocupó el trono, Teodora fue reconocida como emperatriz, observando en todo momento una conducta irreprochable. Justiniano depositó en ella una confianza absoluta y en algunas de sus *Novellae* reconoce que las ha dictado después de escuchar el consejo de su cónyuge. Teodora intervino en todos los asuntos de Estado, demostrando una gran inteligencia, energía y claridad de juicio. Se rodeó de un lujo refinado; guardó siempre un resentimiento hacia las clases elevadas y una conmiseración hacia los humildes y necesitados. En los asuntos religiosos dificultó la aplicación de las medidas dictadas contra los herejes. En la sedición llamada Nika (“victoria”) por el grito de los amotinados, fue ella la que salvó la situación (532). Por una indiscreción del prefecto de la ciudad, los dos partidos del circo, *Verdes* y *Azules*, se habían coaligado contra el gobierno. La



†

El emperador Justiniano. Mosaico de San Vital, Rávena.

multitud enfurecida incendió y saqueó los más bellos edificios de Constantinopla, y Justiniano, acobardado, accedió a destituir a los odiados ministros Triboniano y Juan de Capadocia; durante seis días el populacho fue dueño de la calle, insultó al emperador cuando apareció en el Hipódromo, y proclamó en su lugar a un sobrino de Anastasio. Justiniano, falto de fuerzas, proyectaba huir cuando Teodora le detuvo: “Aun cuando no quedara otro remedio que la huida —dijo ella—, no huiría. Los que han llevado la corona no deben sobrevivir a su pérdida. No he de ver el día en que dejen de saludarme como emperatriz. Si quieres huir, César, puedes hacerlo. Tienes dinero, los barcos están dispuestos, la mar abierta; pero yo, me quedo. Me atengo a la vieja máxima de que la púrpura es una buena mortaja”.

Las tropas de Belisario pudieron cercar a los sublevados en el circo matando a más de treinta mil. Los parientes de Anastasio fueron ejecutados, y Justiniano, bien asegurado en el trono, pudo entregarse de lleno a sus grandes empresas de Occidente.

**Labor legislativa.** La primera preocupación de Justiniano al ocupar el trono fue alcanzar la unidad legislativa y restaurar la enseñanza del Derecho romano. Las compilaciones precedentes —códigos Gregoriano, Hermogeniano y Teodosiano— no habían logrado resultados muy brillantes. En estos códigos tan sólo se habían reunido disposiciones de cierta época. Faltaba, además, recoger la obra doctrinal de los juristas. Aun cuando se había decretado que podía seguirse la opinión de los cinco jurisconsultos más famosos, ni estas opiniones estaban acordes, ni resolvían todas las cuestiones que podían plantearse, por lo que el caos legislativo iba en aumento. En el mes de febrero del año 528 nombró Justiniano una comisión de diez miembros, presidida por Triboniano, con el encargo de redactar un nuevo código de las Constituciones imperiales, eliminando lo caído en desuso así como lo contradictorio que hubiera en las mismas, e incorporando las disposiciones vigentes dictadas con posterioridad al código Teodosiano. La comisión estaba autorizada para introducir los cambios necesarios en gracia a la claridad, libertad que no habían tenido los redactores del código Teodosiano. La comisión cumplió su encargo en 14 meses —recordemos que en la redacción del código Teodosiano se invirtieron nueve años—, y el 7 de abril de 529 Justiniano pudo publicar la constitución “*Summa rei publicae*” que ponía en vigor el *Código* que lleva su nombre. Una segunda edición del mismo, publicada en 534, es la única que ha llegado hasta nosotros.

En 530 otra comisión presidida por Triboniano recibía el encargo de reunir la doctrina de los jurisconsultos clásicos, con las mismas atribuciones de extractar, suprimir contradicciones y ordenar el conjunto. Sus 16 miembros tuvieron que revisar unos dos mil libros. Era ésta una obra que, como dice el mismo Justiniano, “nadie se había atrevido ni a desear siquiera”. Esta colección se conoce con el nombre de *Pandectas* o *Digesto*, y fue promulgada el 15 de diciembre de 533.

Al mismo tiempo que se preparaba el *Digesto*, Triboniano, auxiliado por los juristas Teófilo y Doroteo, componía un manual para los estudiantes que “hallándose en la antecámara del Derecho, quisieran penetrar en sus arcanos”. Consta de cuatro libros y sus redactores utilizaron trabajos análogos de la época clásica. Se conoce con el nombre de *Instituta* o *Instituciones*, y fue publicado en 21 de noviembre de 533.

Pocas semanas después, otra constitución imperial reformaba la enseñanza del Derecho. No se admitían más escuelas de Derecho que las de Constantinopla, Roma y Beirut; se fijaba en cinco el número de años de estudio —antes eran



cuatro—, estudiándose en el primero las Instituciones y los primeros libro del *Digesto*, en los tres años siguientes sólo el *Digesto* y en el último el Código.

Las Constituciones publicadas después del año 534 fueron llamadas *Novelas* (*Novellae leges*). Mientras el Código, *Digesto* e *Instituciones* están redactados en latín, la mayoría de las *Novelas* se publicaron en griego, acomodándose así a la realidad lingüística del Imperio de Oriente. De éstas, las tres cuartas partes se dictaron antes de la caída de Juan de Capadocia, y de ellas la mayoría están dirigidas a él. Justiniano se proponía reunir las en una compilación; pero, sin duda, la ausencia de Juan de Capadocia, principal artífice de esta labor administrativa, apagó estas iniciativas.

El derecho recopilado por Justiniano no corresponde exactamente al cuerpo de derecho vigente en la época Imperial romana. Sufrió retoques y supresiones al ser preparado por los juristas de Justiniano. Pero, “la ejecución de tal obra legislativa, escribe Vasiliev, basta para justificar el sobrenombre de *Grande* que la historia ha dado a Justiniano”. “Obra inmensa, dice Stein, más gloriosa que las victorias de Belisario y de Narsés y aún más importante que los esplendores de Santa Sofía, porque no se exagera al decir que el *Corpus iuris civilis* ha tenido más importancia para la evolución del género humano que cualquier otro libro a excepción de la Biblia. En efecto, por él y gracias a él, Roma legó a la posteridad lo mejor que había creado, su derecho, del que muchas nociones y aplicaciones han entrado hasta tal punto en nuestro espíritu y en nuestras costumbre que, de no ser juristas, no tendríamos conciencia de su origen.”

**Guerra de Persia.** Al morir Justino, la tregua ajustada con Persia en 506, acababa de romperse. El punto de fricción había sido el mar Negro, donde Bizancio iba estableciendo en su provecho un bloque de países cristianos. En 522 el rey de Lázica, en vez de recibir la investidura de rey de Persia, se dirigió a Constantinopla; con ello se cerraba a Persia el acceso a dicho mar; más adelante, el rey de los hunos de Crimea acudía a Constantinopla para recibir el bautismo, del que fue padrino el emperador. El rey de Persia, Kavad, para contrarrestar el paso dado por el rey de los lazos, hizo notar su autoridad sobre la Iberia del Cáucaso, prohibiendo el cristianismo que había sido introducido allí en tiempo de Constantino.

La lucha se desarrolló, sin embargo, en Asia Menor, donde la frontera romanopersa era más extensa. Se preveía una guerra larga, ya que ninguna de las dos partes podía asestar un golpe decisivo al adversario. En 529, Mundir, jefe árabe de la tribu de los lajmíes al servicio de Persia, llegó hasta Antioquía, y al regreso sacrificó a una de sus divinidades cuatrocientas vírgenes cristianas que había capturado; los romanos, a su vez, invadían Persia. En 531 obtuvieron los persas una gran victoria sobre Belisario, el mejor general del Imperio, en



Europa y el Imperio de Oriente hacia el año 585.

Callinicum (Rakka), y unos meses después moría Kavad. Su hijo Cosroes, que le sucedió (531-576), se apresuró a concluir unas negociaciones de paz, ya iniciadas en vida de su padre, temeroso de las dificultades que podía encontrar al comienzo de su reinado. El emperador no tenía tanto prisa. Se acordó una tregua de tres meses, que se prolongó hasta que en septiembre de 532 se firmó la “paz perpetua”, que entraría en vigor al año siguiente. Por ella se devolvían las mutuas conquistas territoriales; los persas conservarían el señorío sobre Iberia y los bizantinos sobre Lázica. Estos se comprometían a pagar once mil libras de oro, que era el importe de las veinte anualidades estipuladas en el tratado del año 506.

Tranquila la frontera de Oriente, Justiniano tenía las manos libres para actuar en Occidente.

**Restauración imperial en Africa.** Hemos aludido a la situación del reino de los vándalos, turbado por la prisión de su rey Hilderico, partidario de un

entendimiento con los católicos y con Bizancio (pág. 60). Mientras duró la guerra de Persia, Justiniano se limitó a dirigir a Gelimero quejas moderadas para que respetara la ley de sucesión y restaurara en el gobierno al viejo Hilderico “por el poco tiempo que le quedaba de vida”. Una respuesta arrogante de Gelimero precipitó la guerra.

El ambiente en Bizancio era poco propicio a la lucha. Las tropas que regresaban de Oriente —después de acordada la “paz perpetua”— no querían volver a combatir; estaba vivo en Constantinopla el fracaso del año 468 frente a los vándalos; se temía a su escuadra y, por otra parte, Gelimero gozaba fama de buen militar. A su vez los comerciantes orientales establecidos en Cartago y los católicos africanos refugiados en Constantinopla, incitaban a la liberación del territorio oprimido por los vándalos arrianos. Justiniano, contra la opinión de los técnicos, se decidió a intervenir. Belisario era nombrado jefe de las fuerzas con poderes ilimitados y a mediados de junio de 533 embarcaba en Constantinopla un ejército de unos 18 000 hombres: 10 000 de infantería, 5 000 de caballería, 400 hérulos aliados, 600 aliados de los búlgaros, más los bucelarios de Belisario; la flota estaba formada por 500 naves protegidas por 92 barcos de guerra.

El éxito de la operación sobrepasó los cálculos más optimistas. Conocemos bien la historia de esta campaña, pues Procopio, que iba en el séquito de Belisario, nos ha dejado un puntual relato de la misma. Gelimero había enviado 5 000 hombres con 120 barcos a Cerdeña para someter un levantamiento, lo que ignoraban los bizantinos; por otra parte, los bereberes de Tripolitania, que se hallaban en rebeldía, apoyaron el desembarco de Belisario, que tuvo lugar a comienzos de septiembre en Caput Vada (Ras Kabudia), a unos cien kilómetros al Sur de Hadrumetum (Susa).

En Decimum —a unos 15 kilómetros de Cartago— una avanzada bizantina mató por sorpresa al hermano de Gelimero, Ammatas; poco después llegaba Gelimero, poniendo en situación apurada a Belisario; pero, al encontrar aquél el cadáver de su hermano, se olvidó de todo, y, lo que pudo ser una victoria vándala, se convirtió en derrota. Al día siguiente entraba Belisario en Cartago entre las aclamaciones de la multitud. Gelimero llamó a las tropas de Cerdeña y se aproximó a Cartago, cortando el acueducto e interceptando los víveres. Por fin Belisario se decidió a atacarle a mediados de diciembre; en Tricamarum —a 30 km. de Cartago— la victoria quedó para los bizantinos; un hermano de Gelimero, Tzazon, quedó muerto y aquél huyó para refugiarse entre los bereberes. La victoria de Tricamarum, como la de Decimum, habían sido obra de la caballería, pues la infantería no llegó a intervenir. Tres meses después, acosado por Belisario, Gelimero se entregaba (marzo, 534). Fuerzas destacadas por Belisario sometieron Córcega, Cerdeña, Baleares, Cesárea de Mauritania y Ceuta. Gelimero figuró en el triunfo de Belisario en el Hipódromo de Constantinopla, y, de acuerdo con las

condiciones de sumisión, recibió ricos dominios en Galatia, y aun hubiera sido hecho patricio de haber abjurado del arrianismo.

A la victoria militar siguió la incorporación del Africa al Imperio. Hilderico había sido muerto durante su prisión, y nadie pensó en restaurar su dinastía. En abril de 534 Justiniano promulgó en dos constituciones el plan para la reorganización civil y militar de los territorios reconquistados. Se hizo tabla rasa de la situación anterior, y se volvió, en lo posible, al estado en que se encontraba el país en la época imperial. No pudiendo reincorporarse a la diócesis de Italia, ahora en manos de los ostrogodos, se convirtió en provincia independiente, poniendo al frente un prefecto del pretorio y a sus órdenes un numeroso personal burocrático; el territorio quedó dividido en siete provincias. El ejército estaba mandado por un *magister militum*, al que aguardaba la difícil misión de contener a los bereberes. Para ello fueron necesarias largas campañas de Solomón, que al retirarse Belisario quedó gobernando Africa (en 534-536 y en 539-544), reuniendo los poderes civil y militar. Se construyeron grandes fortalezas en el interior, que, si nos asombran hoy por el magnífico esfuerzo que suponen, prueban también la debilidad del dominio bizantino y la gravedad del peligro bereber.

En el aspecto religioso se restauró la jerarquía católica, bien que sometida a la obediencia imperial; pero más próxima espiritualmente a Roma que a Constantinopla, los conflictos religiosos entre ambas Iglesias tuvieron aquí especial repercusión (pág. 60); arrianos, paganos, donatistas y judíos fueron perseguidos y privados de sus funciones públicas (535).

El Africa bizantina, aun en su momento de mayor extensión (hacia 540), era más reducida que el Africa romana; sólo comprendía en la Mauritania Secunda las costas de Ceuta y Cesárea, que se comunicaban por mar, y al Este los territorios del actual Túnez con parte de Argel; las zonas del interior, así como el resto de Argel, Orán y Marruecos estaban en poder de los moros.

**Restauración imperial en Italia.** Tras la conquista de Africa, la campaña de Italia era obligada. Justiniano podía también presentarse como vengador de una reina —Amalásunta— que había solicitado su apoyo (pág. 83). Pero, contra lo que podía esperarse de un territorio tan ligado con la historia imperial, su conquista resultó mucho más dificultosa que la de Africa.

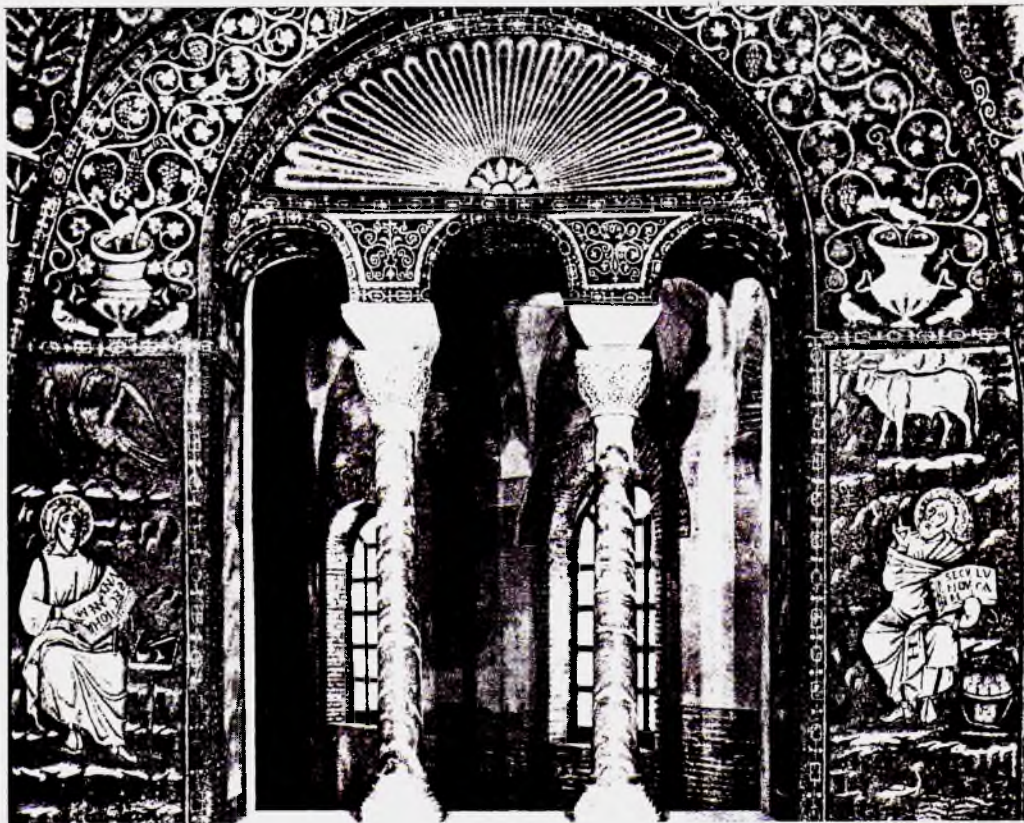
Tan pronto como Justiniano conoció la muerte de Amalásunta, envió dos ejércitos, uno a las órdenes de Mundus, que invadió la Dalmacia, y otro mandado por Belisario, que desembarcó en Sicilia. A la vez enviaba embajadores a la Galia para comprar la alianza de los francos a peso de oro (junio, 535). Las tropas de Mundus ocupaban Salona, casi sin resistencia; las de Belisario —en un total de diez mil hombres— se hacían dueñas de Sicilia antes de finalizar el año, cortando así



los abastecimientos de Roma. Teodato entró en negociaciones con Justiniano; pero un éxito transitorio alcanzado en Dalmacia y la noticia de las dificultades con que tropezaban los bizantinos en Africa, le hizo cambiar de opinión. En la primavera de 536 Belisario pasaba el estrecho de Mesina y entraba en Nápoles, que resistió durante veinte días. Teodato fue reemplazado por Vitiges, un oscuro oficial que gozaba de la confianza del ejército godo, pero que no pudo impedir que Belisario entrara en Roma (10 diciembre), mientras la guarnición goda —4 000 hombres— salía por otra puerta. Así, al cabo de sesenta años, un emperador romano recobraba la plena autoridad sobre la capital del Imperio de Occidente.

Vitiges, para legalizar su situación, casó con la nieta de Teodorico, Matasonta, y se dirigió a Justiniano con proposiciones de paz toda vez que la muerte de Amalasunta estaba vengada con la muerte de Teodato y que la hija de

Los Evangelistas. Mosaicos de la iglesia de San Vital de Rávena.



aquella —Matasonta— había recogido la herencia materna. Pero en vano. Puso sitio a Roma, que resistió durante un año (febrero 537-marzo 538), en cuya defensa Belisario demostró su genio militar, pues sólo contaba con 5 000 hombres. El hambre hizo presa en el campo sitiador, y, cada vez más acosado por los bizantinos, cuyos destacamentos habían ocupado Rímini y amenazaban Rávena, Vitiges se decidió a levantar el asedio. La lucha siguió con varias alternativas, llevada con gran ferocidad, especialmente por la intervención de los borgoñones, que, atentos sólo al saqueo, atacaron alternativamente a godos y a bizantinos. Las rivalidades entre Belisario y Narsés, que había llegado con refuerzos, retardaron la conquista del Norte de Italia.

Vitiges daba mientras tanto muestras de una gran actividad diplomática: trató en vano de comprar la ayuda de los lombardos, y dirigió una embajada a Cosroes previniéndole del peligro que supondría para Persia el triunfo de Justiniano en Italia. En todo momento se esforzó por llegar a un arreglo con Justiniano, cuya efigie figuró siempre en sus monedas. Cuando las fuerzas de Belisario —ahora jefe indiscutido tras la retirada de Narsés— tenían cercada Rávena, llegó una embajada de Justiniano con proposiciones de paz. Proponía que Vitiges y los godos se replegaran al valle del Po y renunciaran al resto de Italia y a la mitad de su tesoro en favor del Imperio. Belisario se resistió a dar su conformidad a este acuerdo, y, con engaño, sugirió a los godos que él estaba presto a traicionar la causa del Imperio, proclamándose emperador de Occidente y rey de los godos. Estos entonces abrieron las puertas de la ciudad (mayo, 540); pero Vitiges fue hecho prisionero y, como tal, juntamente con el tesoro de los godos, conducido a Constantinopla por Belisario.

Cinco años había durado la guerra, al cabo de los cuales Justiniano creía ver restaurado para siempre el poder imperial en Italia; restableció la prefectura del pretorio de Italia, pero —retirado Belisario— no se restauró la unidad de mando en el ejército; las tropas eran escasas —apenas llegaban a quince mil hombres— y, reorganizados los godos, cuyas fuerzas eran todavía menores, no tardaría en reanudarse la lucha.

**La crisis de los años 540 a 552. Guerra de Persia.** Cuando las armas imperiales parecían triunfar por todas partes, he aquí que las fronteras de Oriente y de Occidente empiezan a resentirse. Primero es Persia, luego Italia y Africa, y por último, los búlgaros (hunos cutrigures) y eslavos, que entran en los Balcanes amenazando Constantinopla. Falto de recursos económicos y de hombres para defender tan extensas fronteras, los sueños de Justiniano parecían hundirse cuando estaban a punto de convertirse en realidad. Le faltó, además, la asistencia de sus mejores consejeros, y sólo la pericia militar y diplomática de Belisario y Narsés lograron enderezar la situación.

Antes de que Belisario acabara la campaña de Italia, Cosroes I, aleccionado por la embajada goda, se lanzaba al ataque. Era Cosroes un joven activo, que había llevado a cabo felices iniciativas en la administración del reino; había creado un ejército permanente pagado por él y que dependía directamente del rey y no de los grandes señores del reino. Más que conquistar tierras prefería estrujar al Imperio con fuertes tributos y rescates. En marzo de 540 violaba de improviso la frontera del Eufrates, entraba en Sura y llegaba hasta Antioquía, la rica capital de Siria, que era arrasada y la población superviviente trasladada a Persia. La sorpresa había sido tal, que Justiniano se decidió a buscar un rápido arreglo de la cuestión ostrogoda en la forma que hemos dicho. Ocupada Rávena, Belisario fue enviado al nuevo frente de combate, trabándose una costosa guerra de cinco años que finalizó en una tregua (545) por la que Justiniano se comprometía a entregar 2 000 libras de oro; por una de las cláusulas Justiniano cedía durante un año a Tribunus, médico famoso, que ya había curado antes una enfermedad del rey; al cabo del año, Tribunus regresó a Bizancio acompañado de tres mil cautivos, cuya libertad había sido el pago de sus servicios. La tregua pactada en 545 no afectaba al país de los lazos, que había servido de pretexto a Cosroes para lanzarse al ataque. La guerra siguió en el Cáucaso con intermitencias, hasta que en 562 se acordó una paz por 50 años en virtud de la cual los persas evacuaban el país de Lazica y Justiniano se comprometía a pagar 30 000 sueldos de oro.

**Fin del dominio ostrogodo en Italia.** En Italia, tan pronto como Belisario abandonó el país, renació la guerra. Los ostrogodos no renunciaban a su monarquía y eligieron primero a Ildibaldo, pariente de Teudis, rey de los visigodos, luego a Erarico, y, finalmente, a Totila (541), joven de unos treinta años, que resultó el más peligroso adversario de Justiniano. A medida que avanzaba hacia el Sur, sus tropas liberaban a los esclavos, que eran incorporados al ejército, y sus agentes se encargaban de cobrar no sólo los impuestos imperiales, sino las rentas de los cultivadores, lo que equivalía a una verdadera expropiación de los grandes propietarios; jamás, dice Stein, se había producido en Italia una revolución de tal envergadura. Sus éxitos fueron fulminantes. En 543 entraba en Nápoles y atacaba Otranto. Belisario fue enviado con urgencia al nuevo frente; pero sin recursos, por lo que no pudo impedir que Totila entrara en Roma (17 diciembre, 546), que venía sufriendo un largo asedio. Pero Totila no pudo conservar la plaza, y, fracasadas sus negociaciones de paz, evacuó Roma, llevando consigo a toda la población, no mucha, que quedó con vida; pero sin cumplir la amenaza que había hecho de arrasar la ciudad. Esta, durante seis semanas, quedó totalmente desierta. Por entonces había muerto la emperatriz Teodora, que amparaba a Belisario, y Justiniano había caído en una peligrosa inactividad. Belisario era retirado de Italia, mientras Totila entraba en Roma y preparaba una

flota para ocupar Sicilia. Por fin, el emperador se decidió a enviar a Narsés con un gran ejército y la guerra de Italia varió de curso. Narsés entró en Italia por Rávena, que seguía en poder del Imperio, de donde pasó a Roma. En ruta tuvo un encuentro con las tropas de Totila, que fueron totalmente aplastadas, muriendo éste (553). Narsés entró en Roma, al pie del Vesubio derrotó, tras dos días de combate, al último ejército que le hizo frente y aún tuvo que luchar por expulsar de Italia a las bandas de francos y alamanes que habían llegado hasta el extremo Sur de la Península y se disponían a pasar a Sicilia (554). Los últimos godos que se sometieron en el Sur fueron enviados a Oriente a engrosar los ejércitos imperiales (555). En el Norte, Brescia y Verona capitularon en 562.

Las guerras con los ostrogodos acabaron por arruinar Italia. Puentes, murallas, monumentos de toda clase quedaron arrasados; cortados los acueductos de Roma durante el primer asedio (537), no se rehicieron jamás, y los palacios de las termas, al no ser utilizados, se convirtieron en montones de ruinas. Justiniano trazó las bases jurídicas para la restauración imperial en su pragmática de 554; en ella se anulaban las disposiciones tomadas por Totila, aunque se respetaban las de los reyes anteriores como delegados que habían sido del Imperio; se separaban las funciones civiles de las militares, aunque en la práctica esto no tuvo aplicación. Las exacciones fiscales siguieron pesando sobre el arruinado contribuyente italiano y la economía no pudo enderezarse. Las gentes, decepcionadas, se retiraron a la vida monástica o buscan la protección de la Iglesia, cuyo papel crecerá de día en día. Ejemplo representativo es Casiodoro, quien después de haber desempeñado tan importantes cargos con los reyes ostrogodos, se retira a su hacienda de Vivarium, donde funda un monasterio; por entonces San Benito de Nursia echa los fundamentos de la orden benedictina. La clase senatorial dejará en adelante de pesar en la vida política y cultural de Italia. Arruinado el Imperio, no podía dejar en Italia fuerzas de ocupación, y, tres años después de la muerte de Justiniano, el país caerá en poder de los primeros invasores bárbaros que se acerquen a sus fronteras, que en este caso fueron los lombardos. “Al exterminar a los godos sin poder reemplazarlos por una fuerza equivalente, Justiniano causó la desgracia de Italia” (Lot).

**La crisis en Africa y en los Balcanes.** Mientras los bizantinos intentaban sofocar el peligroso levantamiento de Totila, la guerra de guerrillas que en Africa venían haciendo los bereberes se agudizaba en forma inquietante. El gobernador de Africa, Solomón, era muerto (544) y la anarquía se extendía por toda la provincia; los sucesivos gobernadores enviados en vida de Justiniano, apenas consiguieron restablecer el orden.

En los Balcanes, el mismo año que Cosroes entraba en Antioquía (540), los hunos saqueaban la Tracia y llegaban al istmo de Corinto, sembrando el pánico en



Constantinopla, adonde se dirigió una de sus bandas errantes. Los bizantinos, faltos de hombres, no podían defender adecuadamente la frontera del Danubio, y su línea de fortificaciones era violada con frecuencia. En 559 otra gran invasión de hunos cutrigures penetró en la Tracia, donde se dividió en tres grupos: uno se dirigió a Grecia y llegó al paso de las Termópilas, donde fue rechazado; otro se encaminó hacia los Dardanelos, y un tercero avanzó hacia Constantinopla, forzó la “muralla larga”, en parte destruida por un reciente temblor de tierra, y empezó a presionar la capital. El pánico se extendió a todas las clases sociales; las joyas de las iglesias fueron recogidas y parte fueron trasladadas a la otra orilla del Bósforo. Se recurrió como siempre en casos apurados, a Belisario, quien con gran dificultad pudo salvar la situación.

**Restauración imperial en España.** Cuando las tropas imperiales luchaban trabajosamente por someter a los ostrogodos, se presentó una ocasión de intervenir en España al socaire de una lucha civil por la sucesión en el reino visigodo (pág. 67). Justiniano no podía despreciar una oportunidad, que tan bien rimaba con sus ansias de restauración imperial, y envió al patricio Liberio con algunas tropas, que sin dificultad ocuparon las costas desde el Segura al Guadalquivir (552-553). Pero acabada la lucha con el triunfo de su candidato Atanagildo, las armas bizantinas no pudieron hacer más progresos. Un tratado acordado con Atanagildo, y cuyo texto se desconoce, fijaba los límites y condiciones del dominio bizantino en la Península (554). El reducido territorio, gobernado por un *magister militum Spaniae* que dependía de la prefectura de Africa, se conservó para el Imperio, más o menos mermado durante setenta años.

**Política religiosa de Justiniano.** Justiniano, como continuador de los Césares romanos, se había propuesto restaurar la unidad en el Imperio: una Ley, un Estado, una Iglesia. Conseguida la primera de un modo brillante, en camino de alcanzar la segunda con la reconquista del Occidente, tuvo menos éxitos en su tercer empeño. Prosiguiendo la política del emperador Justino, esta unidad de la Iglesia se haría a base del reconocimiento de la autoridad pontificia y de la ortodoxia romana. Responsable tan sólo ante Dios, considerará como un deber primordial el hacer reinar el orden por la fuerza de las leyes, no sólo en el Estado, sino en la Iglesia misma. De aquí su constante intervención en todas las cuestiones de disciplina eclesiástica (organización del clero y su vida moral, régimen de bienes eclesiásticos, fundación de monasterios, etc.), y también su intervención en cuestiones dogmáticas, ya que una de las misiones del emperador es “conservar íntegra la fe cristiana y defender contra toda perturbación el estado de la Iglesia Católica y Apostólica..., y nada sería más grato a Dios que la unión de todos los cristianos en una misma fe”. De aquí también su protección munificente a las

iglesias y monasterios; como contrapartida, si el emperador debe proteger a los sacerdotes, “los obispos se hallan en la obligación de orar constantemente por los emperadores”. Hemos visto cuán confusos aparecían en Oriente los límites entre la autoridad imperial y la eclesiástica. La política seguida por Justiniano no serviría, precisamente, para aclararlos.

Esta política de unidad la lleva a cabo contra paganos, judíos y herejes. A los paganos obliga a instruirse en la fe y a bautizarse so pena de confiscación de bienes (528), los herejes son excluidos de los cargos públicos y los judíos encontrarán dificultades y limitaciones para el ejercicio de su religión. La dificultad más grave estaba en los monofisitas, no sólo por su importancia numérica en algunos territorios (Egipto, Siria y Palestina), sino por el decidido apoyo que encontraron en la persona de la emperatriz Teodora.

Ahora bien, el acercarse a Roma suponía enemistarse con los monofisitas y el congraciarse con éstos era a costa de sacrificar la unión de la Iglesia alrededor del Romano Pontífice. Justiniano aceptó la política de la unidad; pero, a instigación de Teodora, trató de atraer a los monofisitas a esta política de unidad, sin concesiones dogmáticas; aunque apartándose un tanto del concilio de Calcedonia, o mejor, dando a los escritos de San Cirilo la interpretación más antinestoriana posible. El difícil equilibrio que esta política suponía, le llevó en ocasiones a entrar en conflicto con el Romano Pontífice, con grave daño para la misma unidad que trataba de imponer.

En esta política de acercamiento, Justiniano presidió varias conferencias entre obispos ortodoxos y monofisitas, y, habiendo vacado la sede de Constantinopla, fue designado como patriarca, por instigación de Teodora, Antimo, de tendencias monofisitas, quien inició conversaciones con el jefe de la secta, Severo, venido expresamente de la corte, con gran conmoción, todo ello, de la cristiandad católica.

Oportunamente llegó a Constantinopla el papa Agapito I (marzo, 536), quien depuso a Antimo y consagró como patriarca al sacerdote Menas. Para todo contó el Papa con el apoyo de Justiniano, que creyó haber ido demasiado lejos en su condescendencia y que, además, por haber comenzado la guerra de Italia, necesitaba el apoyo de la Santa Sede. Los monofisitas fueron perseguidos, a pesar de lo cual, al amparo de Teodora, encontraron refugio en el mismo palacio imperial. Pero ocupada Roma por los bizantinos, el Papa quedaba más subordinado al emperador, para quien venía a ser como el primero de los cinco patriarcas del Imperio. Entonces la emperatriz hizo que Belisario depusiera al papa Silverio, injustamente acusado de inteligencia con los godos, sustituyéndole por el diácono Vigilio, a quien consideraba más dócil a las sugerencias imperiales (537).

Pero Vigilio nada hizo en favor de los monofisitas, y la situación de éstos parecía cada vez más desesperada, cuando hacia 542 hubo un gran resurgir de la

secta en Asia Menor, Oriente y Egipto por la actividad de Jacobo Baradeo, animado por la política indiscreta de la emperatriz. Justiniano volvió a pensar en la necesidad de un arreglo pacífico. Por aquellas fechas, Justiniano había promulgado un edicto condenando algunos errores origenistas, para el cual logró la aprobación del patriarca Menas y del Papa Vigilio. Animado por el éxito, y por sugestión del obispo de Cesárea y de Teodora, condenó por otro edicto los escritos de Teodoro de Mopsuestia, Teodoreto de Ciro e Ibas de Edesa, jefes que habían sido de la escuela de Antioquía y particularmente odiados por los monofisitas. Se fundaba la condena en sus doctrinas nestorianas, y, si bien esto era verdad, también era cierto que los dos últimos se habían retractado en el concilio de Calcedonia. Esta condena de lo que se llamaron “Los Tres Capítulos”, fue recibida en Oriente con alguna resistencia; pero en Occidente encontró una oposición total. Si bien los citados escritos eran condenables, al volver sobre ellos al cabo de los años, parecía que se trataba de condenar a las personas, y precisamente las dos últimas habían sido absueltas por el concilio de Calcedonia; el Occidente estimó que se trataba de rectificar o de perfeccionar la obra del concilio por voluntad imperial, y de aquí la cerrada oposición que encontró el edicto.

Justiniano, crecido por esta resistencia, quiso alcanzar la aprobación del patriarca Menas y del papa Vigilio. En el otoño de 545 Totila estaba a las puertas de Roma, lo que era un buen pretexto para llevarse al Papa a Constantinopla, sustrayéndole a la influencia occidental, menos fácil para dejarse convencer. Vigilio llegó a Constantinopla en enero de 547 —después de una estancia en Sicilia— y allí, tras indecisiones y presiones diversas, dio su sentencia, *Iudicatum*, condenando los Tres Capítulos; pero dejando a salvo el concilio de Calcedonia (548). Contra lo que podía esperarse, la sentencia del Papa nada resolvió, y levantó contra él a todo el Occidente; se le acusó de herejía y un sínodo de Cartago le excomulgó (550). Asustado Justiniano, y ya sin el apoyo de Teodora, que acababa de morir, permitió al Papa que retirara el *Iudicatum*, alegando éste que debía convencer a los obispos de Occidente de las razones aducidas por los teólogos griegos, y a la vez se comprometía por juramento escrito a trabajar para que más adelante un concilio general condenara los Tres Capítulos. Pero viendo el emperador que no lograba vencer todas las resistencias, animado nuevamente por el obispo de Cesárea, volvió a anatematizar los Tres Capítulos en una *Confesión de fe* (551), violando así su compromiso de abstenerse de toda discusión hasta la reunión de un concilio. Esta declaración, que prejuzgaba las decisiones del concilio, encontró una abierta oposición del Papa, quien, temiendo por su seguridad, se escondió en la iglesia de San Pedro de Constantinopla y luego en la de Santa Eufemia de Calcedonia. De allí se le quiso sacar por la fuerza, llegándose a escenas vergonzosas; pero al fin la firmeza de Vigilio se impuso, los obispos por

él anatematizados se sometieron y Justiniano se convenció de la inutilidad de usar de la violencia, volviendo a la idea del concilio general. Este se reunió en Constantinopla del 5 de mayo al 2 de junio de 553, y en él se condenaron formalmente los Tres Capítulos. El Papa se negó a asistir al concilio; pero seis meses después, tras diversas vacilaciones, aprobaba sus decisiones. Su sucesor, Pelagio I, tuvo que esforzarse para que los obispos de Occidente aceptaran los decretos del concilio, sin que, por otra parte, hubieran logrado atraer a los monofisitas a la ortodoxia.

Justiniano, con sus contradicciones y su intromisión desatentada en cuestiones dogmáticas, que tenía por rebeldes a los que no aceptaban sus decisiones, fuesen éstos obispos, patriarcas o papas, dejaba a la Iglesia en situación más turbada de como la encontrara a su advenimiento. A pesar de su respeto a la Sede Apostólica, ésta había sido humillada y el Occidente quedaba abocado a un cisma. Tan sólo su legislación eclesiástica persistió y es hoy una de las principales fuentes del Derecho canónico en las Iglesias de Oriente; su protección a la obra misional en el Mar Negro y en el Cáucaso, en las fronteras de Siria y en Nubia, permitió extender el cristianismo por estas regiones.

**La cultura en la época de Justiniano.** La tentativa de restaurar el Imperio, cual si pudiera retrocederse en la marcha de los siglos, estaba llamada al fracaso. Pero la recolección de las leyes y las doctrinas de los juristas romanos, será obra permanente en cuanto salvó para una posteridad más alejada un conjunto de principios y doctrinas que tanto contribuirían a la unificación jurídica del mundo occidental. A su vez en Bizancio se incubaba toda una cultura original —en artes y letras— a la que el Occidente no podía oponer nada semejante.

En literatura, como ocurre en todo lo bizantino, falta cierta espontaneidad creadora. Sin embargo, en poesía religiosa, la obra de Romano, de elegante sencillez y sincera inspiración, es, sin duda, la más original de todos los poetas bizantinos. Las letras latinas tienen también un digno representante en Corippo, un africano, que hacia 550 publica un poema de inspiración virgiliana sobre los levantamientos en el Africa latina y las victorias de Juan Toglita (de 543 a 546). Como historiador, Procopio de Cesárea puede ser tenido como uno de los grandes historiadores de todos los tiempos. Cronista y consejero de Belisario, dispuso de fuentes de información de primera mano para narrar las guerras en que éste intervino, en un griego de una pureza casi clásica, juicio claro, vivas descripciones y lenguaje vigoroso; si su libro de los *Edificios* se hace sospechoso por los elogios excesivos hacia el emperador, la *Historia secreta*, no publicada hasta después de la muerte de éste, es un libro maldiciente, seductor como anecdotario; pero cuya lectura deja un regusto amargo, como todo ataque al que no puede ofrecerse respuesta adecuada. El continuador de sus historias, Agatias, no dispuso de tan



buenas fuentes de información y su lenguaje peca de oscuridad.

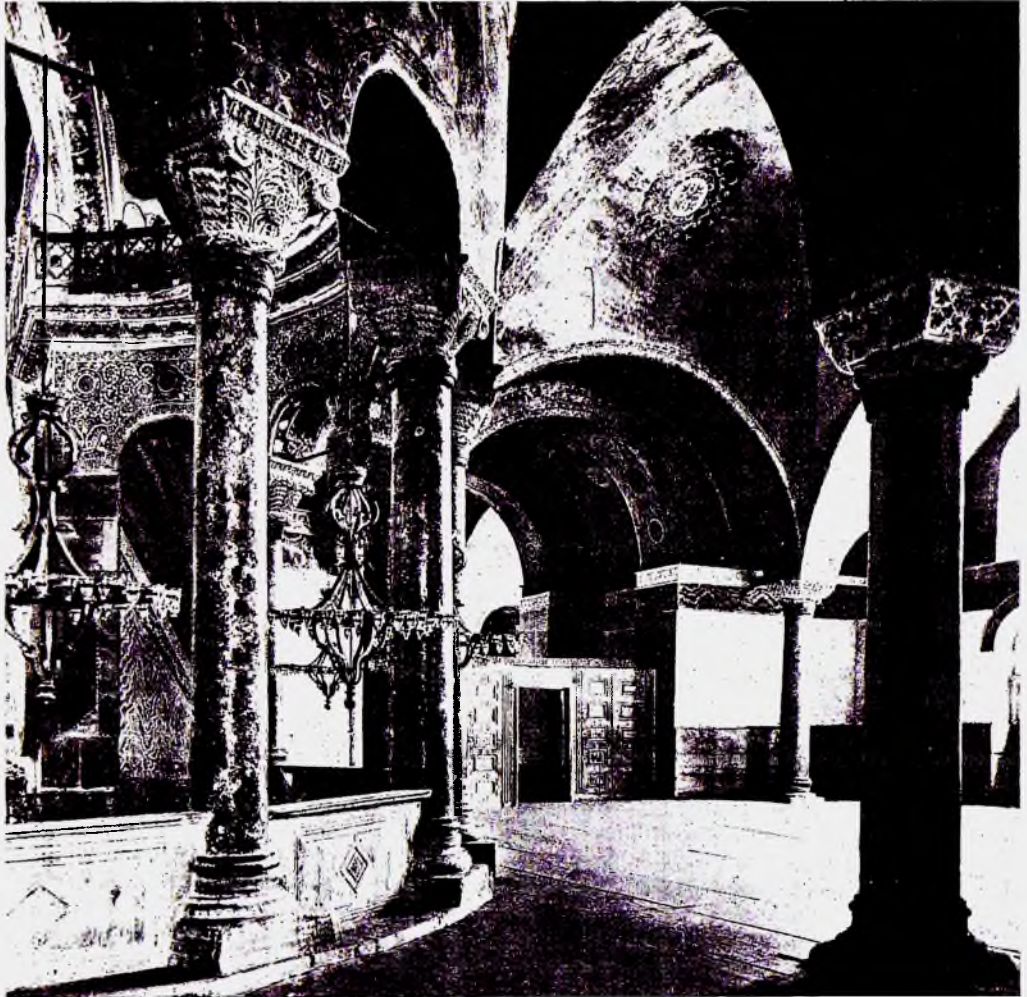
Es en las bellas artes donde el Imperio de Justiniano había de dejar sus obras más originales y que aún hoy nos producen admiración por su grandiosidad. Sobre una síntesis de influencias crea el artista bizantino una obra original: un impresionismo, desconocido en el mundo grecorromano, de inspiración aramea; un simbolismo de influencia sasánida y una emoción cristiana en contraste con la fría severidad romana. A esto se une una magnificencia imperial: el nuevo arte nace —directa o indirectamente— para exaltar la majestad cesárea de los emperadores. El esplendor y riqueza se manifiesta en la profusión de mármoles y mosaicos rutilantes de fondos de oro; riqueza de materiales que se prodiga lo mismo en las telas, sedas o brocados, que en la iluminación de manuscritos o en el pórfido y bronces de sus estatuas.

Este arte lo conocemos mejor en sus manifestaciones religiosas, de una parte porque apenas nos han quedado muestras de sus palacios y construcciones civiles, y de otra porque como tal arte religioso estaba destinado a alcanzar un mayor eco entre la cristiandad occidental.

La escultura exenta fue casi proscrita. Sólo perdurará en algunos retratos imperiales; se prefería el relieve, en el que se acusaban ciertos rasgos de gusto arameo para producir impresión; una cierta rigidez y regularidad en la decoración, muy del gusto oriental, frente a las curvas naturalistas del arte helenístico. Si las formas perdían gracia, cobraban nueva fuerza por la intensidad de sentimiento. Esto se aprecia bien en la pintura mural, y, sobre todo, en los mosaicos, en los que es imposible obtener una delicada matización de tonalidades. Las figuras de Justiniano y Teodora y de sus acompañantes de los mosaicos de San Vital de Rávena, tienen una vivacidad y majestad, dentro de su rigidez, que sobrecogen. Sólo en la iluminación de los manuscritos perdura un tanto la tradición antigua.

Este arte figurativo es, ante todo, didáctico. Se propone enseñar a los creyentes las verdades de la fe y a la vez estimular la devoción. Su iconografía, relegando un tanto los temas del Antiguo Testamento, propone otros nuevos, inspirados casi siempre en el Nuevo Testamento y con un sentido apologético.

Peor es en la arquitectura donde los bizantinos encontrarán fórmulas de mayor novedad, que culminarán en la grandiosa construcción de Santa Sofía. Destruída la antigua iglesia de Santa Sofía durante la sedición Nika (532), Justiniano emprendió su reconstrucción sin reparar en gastos, y con tal celeridad que pudo ser solemnemente inaugurada el 27 de diciembre de 537. Sus arquitectos, Antemio de Tralles e Isidoro de Mileto, cumplieron su misión con tal arte que, como dice Procopio, quien la ha visto no puede olvidarla jamás. Junto a las construcciones basilicales de tradición constantiniana y las cúpulas de ascendencia oriental, en Santa Sofía se monta con perfecto equilibrio y armonía una grandiosa cúpula sobre una nave de tipo basilical. Ya las proporciones



Interior de Santa Sofía de Constantinopla

producen asombro: 54 metros de altura y 31 de diámetro, cuando la altura de la cúpula del Panteón de Roma no pasa de 43 metros. Cubierta toda de mosaicos dorados, ligera y luminosa, “no parece apoyarse en firme sobre el edificio –al decir de Procopio–, sino que, suspendida del cielo, semeja cubrir la tierra con una esfera de oro”.

Constantinopla será en el siglo VI el centro de toda una escuela artística

independiente, por la acción personal de Justiniano. La misma iglesia de Santa Sofía es, como reconocía Procopio, obra muy personal de su voluntad e inteligencia, que solucionaba difíciles problemas constructivos —“creo que inspirado por Dios”, nos dice adulador—, cuando ya los obreros desesperaban de hallarla. La obra de Justiniano no se limitó a Constantinopla, sino que cubrió de templos todas las ciudades. Este arte, nacido en Bizancio, en vez de repetir con monotonía las soluciones halladas en Santa Sofía, muestra una enorme variedad de recursos artísticos: basílicas, como las de San Apolinar el Nuevo y San Apolinar in Classe, de Rávena; basílicas con cúpula, pero de planta circular, como la de los santos Sergio y Baco, de Constantinopla, y San Vital, de Rávena; iglesias con planta de cruz, como la de San Juan de Efeso y la de los Santos Apóstoles, de Constantinopla, etc. Las repercusiones de este arte bizantino alcanzarán hasta el extremo más occidental del mundo antiguo: la Lusitania y la Gallaecia.

#### EL ORIENTE PROXIMO DESPUES DE JUSTINIANO

**Triunfo de la barbarie en Asia: hunos heftalitas y turcos (siglos V y VI).** Mientras el Oriente europeo parecía reconstruirse por el esfuerzo de Justiniano, las estepas de Asia se veían sacudidas por nuevos movimientos de pueblos bárbaros, que no tardarían en repercutir en Europa. Todos ellos son turcomongoles, de la misma raza que los hunos de Atila.

A mediados del siglo VI tres pueblos de origen análogo habitan las estepas desde la Manchuria al Sur de Rusia, el Turquestán y la India. Al Norte están los yuan-yuan, que dominan la Mongolia desde la frontera de Manchuria hasta el lago Balkach; al Oeste los heftalitas, de raza mongola, que pronto cederán el puesto a los turcos; en la estepa rusa, entre las costas del mar Azov y las bocas del Don, persisten los restos del pueblo huno, que ya conocemos —también de raza turca—, ahora en plena decadencia por la rivalidad entre los hunos cutrigures y hunos utrigures.

Los hunos heftalitas constituyeron un vasto imperio a lo largo del siglo V; pero la Persia de los sasánidas actuó de valladar que salvó a Europa de su invasión. Los historiadores bizantinos les conocen también con el nombre de “hunos blancos”. A comienzos del siglo V eran todavía una horda secundaria sometida a los yuan-yuan. Pronto se extienden por el Yaxartes y el Oxus hasta el Aral; hacia 440 los vemos en Samarcanda y la Bactriana, donde chocan con los sasánidas, asaltan el Jorasán y, por último, vencen y matan a su rey Peroz (459-484); intervienen en las querellas intestinas de la monarquía sasánida —así, el rey Kavád se refugia entre los heftalitas y con su ayuda recupera el trono (499)—; pero no pudiendo vencer la resistencia del imperio persa, y, de la Bactriana, descienden

por Gandara a la India, entonces unificada bajo la dinastía de los Gupta.

El imperio Gupta, iniciado en el valle del Ganges a comienzos del siglo IV, se había ido extendiendo por todo el Norte de la India, desde el golfo de Bengala al mar de Oman y desde el Himalaya a los montes Vindhia. Fue, sin duda, la época más brillante de la historia de la India. En pleno apogeo, durante el reinado de Kumaragupta (hacia 414-455) o de su hijo Skandagupta (hacia 455-470), llegaron los primeros ataques de los heftalitas, que avanzaban por el Pendjab; pero en 460 habían sido ya rechazados. Estos, no obstante, desde sus bases de la Bactriana y Cabul seguían amenazando a la India, y, cerrado el paso hacia la Persia de los sasánidas, a comienzos del siglo VI penetraron en el valle del Indo. Los textos chinos y persas están acordes en describir la barbarie de esta horda, que se establecía en la región de Gandara, allí precisamente donde el helenismo y el budismo asociados habían establecido un elevado ambiente cultural. Según uno de estos testimonios, después de matar a los dos tercios de la población, redujeron el resto a la esclavitud. El éxito de los heftalitas estaba favorecido por la división del imperio Gupta a la muerte de Skandagupta (470). El jefe de los heftalitas, Mihirakula (¿502-542?), es considerado como el Atila de la India; desde Zacala, en el Pendjab, dirigía sus ataques, en los que llegó hasta el Ganges. Derrotado hacia 528, se retiró a Kazmir, desde donde sus sucesores siguieron sembrando la inquietud en los territorios vecinos.

El núcleo central de los dominios heftalitas, la Sogdiana y la Bactriana, siguió en su poder hasta su destrucción por los turcos y sasánidas (hacia 565). Los heftalitas del Pendjab desaparecen de la historia en la segunda mitad del siglo VII. En cuanto al Imperio Gupta, no sobrevivió a la invasión de los hunos heftalitas. Dos ramas de la familia Gupta siguieron reinando en Megada y en Malva; esta última, la más importante, que tenía su centro en la península de Valabi, se enriqueció con el comercio de Levante, y duró desde 495 hasta 770, poco más o menos.

Como todos los imperios de las estepas, el de los hunos heftalitas duró poco. Otro pueblo de raza turca, los tu-kiu o turcos, ocupará su puesto y volverá a sembrar el terror en la frontera persa, alcanzando sus movimientos hasta el imperio bizantino. A comienzos del siglo VI los vemos sometidos a los yuan-yuan, establecidos en el Altai, cuyas minas, según se dice, beneficiaban. Debilitados éstos por las luchas civiles, se alzan contra ellos los turcos y los vencen en 552, obligando a los restos de los yuan-yuan a abandonar la Mongolia, refugiándose en China. Tras el triunfo, los turcos repartieron sus tierras en dos reinos, el oriental asentado en la Mongolia, y el occidental, al Sur del lago Balkach. El jefe de éste, o kagan, aliado con los sasánidas, derrotó a los heftalitas (hacia 565), y los territorios de éstos fueron repartidos entre los vencedores: a los turcos correspondió la Sogdiana (Bujara y Samarcanda) y a los sasánidas la Bactriana.



Parte de los heftalitas de la zona del Aral, huyeron hacia el Oeste y pronto los encontraremos con el nombre de ávaros en la zona del Danubio.

Así, pues, en los mismo días en que moría Justiniano, una nueva invasión bárbara amenazaba al mundo occidental. Como los hunos de Atila, con los que están emparentados, estos turcos son nómadas, de gran resistencia física, que viven del pastoreo y de la caza; pero entrenados en la lucha, combaten a caballo manejando con gran destreza el arco, la lanza y la espada, y se protegen con corazas.

**Sus repercusiones en Europa: los ávaros.** La primera consecuencia de estas luchas en las estepas fue la instalación de los ávaros en las fronteras del Danubio. Se ha pensado que los ávaros procedían de los yuan-yuan fugitivos de los heftalitas, aunque hoy parece imponerse la teoría de que descendían de estos mismos heftalitas, vencidos a su vez por los turcos. Las estepas de la Rusia meridional no son sino una prolongación de la estepa asiática, por lo que los fugitivos pronto se dejaron sentir en las fronteras del Imperio bizantino: en 557 llegaban al Cáucaso y al año siguiente era recibida una embajada suya en Constantinopla; aplastan a los hunos citrigures y utrigures, que incorporaron a su propia horda, y en 561 los encontramos en las bocas del Danubio con demandas que se estimaron excesivas por parte del emperador. Todavía no son muy de temer, pues no han revelado toda su potencia; pero como ocurre con todas estas hordas de caballeros nómadas, su imperio crece como la espuma y en poco tiempo su poder se extiende desde el Danubio al Volga. Su rey Bayan (565-602), político calculador como Atila, mantiene buenas relaciones con los bizantinos en esta primera etapa; aplasta a los gépidos (pueblo de raza gótica) apoyado por los lombardos, los que a su vez huirán hacia Italia temerosos de estos nuevos bárbaros (pág. 178); contenido en Turingia por Sigeberto, rey de Austrasia, se instala definitivamente en Hungría y Austria, en las mismas tierras donde su antecesor Atila asentaba sus reales. Sólo que en vez de desaparecer a su muerte, como el de Atila, su imperio duró lo bastante para impedir la rehabilitación de Europa. El imperio bizantino, vigilante ante la amenaza de los árabes, no pudo prestarles la atención debida, y, como un vecino incómodo para todos —bizantinos, lombardos y francos— dominarán la orilla norte del Danubio hasta ser aplastados por Carlomagno (796). Por eso, algunos historiadores presentan su llegada a Europa como una fecha que marca el corte entre la Antigüedad y la Edad Media.

**Persia y Bizancio frente a frente.** Bizancio había salido enormemente debilitado tras la política imperial de Justiniano. Las guerras y la peste del año 542 y siguientes habían mermado los recursos del Imperio en hombres y dinero. En tan difíciles circunstancias, y mientras la barbarie de turcos y ávaros rondaba

las fronteras de Persia y Bizancio, los dos grandes imperios se lanzaban a una lucha agotadora que conduciría a la ruina del primero y dejaría al segundo en difícil situación para resistir la nueva oleada de pueblos del desierto que llegaba de Arabia: los árabes.

Bizancio, que no podía sostener una guerra en dos frentes, tuvo que abandonar Italia a los lombardos y contemplar cómo los bárbaros se iban adentrando por las tierras del Danubio.

El sucesor de Justiniano, Justino II (565-578), provocó la guerra al negarse a pagar el tributo acordado con Persia en 562. Cosroes I (531-579), en la cumbre de su poder, ocupó Apamea, que era la segunda ciudad de Siria, y se llevó cautiva a la población, la fortaleza de Dara capituló y sus tropas saquearon los arrabales de Antioquía (573). Poco después eran vencidos los persas en Mitilene (575), una de las más grandes batallas del siglo, en la que los bizantinos cogieron 24 elefantes que llevaron como botín a Constantinopla. Consecuencia de ello se acordó una tregua que duró tres años (575-578), y, si no condujo a un arreglo de las cuestiones pendientes entre ambos imperios, fue aprovechada por los bizantinos para reorganizar sus fuerzas, lo que hicieron sus estrategas y futuros emperadores, Tiberio y Mauricio.

La guerra había de prolongarse con violentas alternativas y en medio de sangrientas revoluciones palatinas en uno y otro imperio. A Cosroes I sucedía en Persia su hijo Hormizd IV (579-590), partidario de la guerra a ultranza; pero que tuvo que vigilar por la otra frontera a los turcos, que, aliados de los bizantinos, trataban de arrebatárles la Bactriana. Un héroe de estas guerras, Bahram Techubin, destrona y mata a Hormizd; pero el hijo de éste, Cosroes II (590-628), solicita y obtiene el apoyo del emperador Mauricio, que le repone en el trono. La amistad de los dos imperios parece asegurada, aunque no se puede evitar que los turcos ocupen la Bactriana.

Mauricio (582-602) es, sin duda, uno de los grandes emperadores de Bizancio, así como un gran técnico militar. A él se debe un tratado de estrategia (*Strategikon*), que hoy es fundamental para conocer la organización y técnica de los ejércitos bizantinos. Lograda la paz con los persas y un tratado con los ávaros (601), se alcanza un ventajoso equilibrio de fuerzas que parece permitirá a Bizancio proseguir la política de Justiniano. Pero Mauricio, que no cuenta con las simpatías de todo el ejército, que le acusa de tacañería, cae víctima de un complot movido por uno de sus oficiales —Focas—, quien, tras de ordenar la muerte de los cinco hijos del emperador, hace a éste correr la misma suerte (602). “La espada que cortó la cabeza de Mauricio y de sus hijos abrió en Bizancio la era de las revoluciones sangrientas y dio el golpe de gracia al Imperio romano universal” (P. Goubert).

La revolución de Focas, provocada con el pretexto de la paz a todo precio



Cosroes II. Copa de plata.

acordada con los ávaros, va a lanzar sobre Constantinopla a éstos y a los persas, poniéndola a dos pasos de la ruina. Para vengar a Mauricio, su padre adoptivo, Cosroes II, se lanza sobre el Imperio. Sus tropas ocupan Dara, la Armenia romana,

llegando hasta el Bósforo (610); otro ejército iba sometiendo a las ciudades de la Alta Mesopotamia. Focas, soldado inculto, despótico y cruel, no supo reaccionar adecuadamente. Una verdadera anarquía reinaba en las provincias: su política estrictamente ortodoxa le había enajenado las simpatías de los monofisitas de Siria y Egipto, y el odio popular se cebaba en los judíos, a los que se acusaba de ayudar a los persas. En tan críticas circunstancias Heraclio, hijo del exarca de Africa del mismo nombre, llegaba con una flota a Constantinopla, donde era coronado emperador después de que Focas, abandonado de todos, era ejecutado (octubre, 610).

**Heraclio. Persia vencida.** Pero la muerte de Focas no contuvo el peligro persa. Sucesivamente iban cayendo en poder del enemigo Antioquía (611), Damasco (613) y, al fin, Jerusalén (5 mayo, 614), que era saqueada y profanada durante tres días; se dice que 57 000 cristianos fueron muertos y 35 000 vendidos como esclavos o llevados a Persia, y entre ellos el patriarca Zacarías. Entre el inmenso botín capturado figuraba la reliquia de la Vera Cruz, lo que produjo una emoción universal. Mientras tanto, otras tropas, después de atravesar el Asia Menor sin resistencia, se presentaban en Calcedonia (Bósforo), sembrando el terror en Constantinopla (615). Heraclio quiso abdicar o huir a Cartago; trató de negociar con Cosroes; pero éste se negó.

A su vez el ejército persa avanzaba victorioso por Siria y Palestina, entraba en Egipto y en poco tiempo (617-619) se hacía dueño de la más rica provincia del Imperio. Con ello Constantinopla se veía privada de sus abastecimientos de trigo; en España, Sisebuto expulsaba a los bizantinos de la costa mediterránea (615), mientras los lombardos amenazaban el exarcado de Rávena y los ávaros y eslavos, cual nube de langostas, se lanzaban sobre los Balcanes, saqueando las provincias y amenazando Constantinopla; poco faltó para que éstos capturaran por sorpresa al emperador; pero saquearon los arrabales a su placer, llevando consigo largas filas de prisioneros (617).

Heraclio reorganizó el gobierno, reconstruyó el ejército, buscó recursos, para lo que encontró apoyo decidido en la Iglesia y en el patriarca Sergio, y, al cabo de seis años de una política de austeridad económica, estaba en condiciones de tomar la ofensiva (622). El mismo se puso al frente del ejército, al que preparó como para una guerra santa. Poco antes de salir a campaña fue leída en Santa Sofía una carta insultante de Cosroes en la que blasfemaba del Dios de los cristianos y les amenazaba con horribles castigos si no entregaban la ciudad. En vez de recobrar Siria y Egipto, Heraclio se dirige contra el mismo corazón de Persia, levantando de paso en su favor a los pueblos guerreros de Armenia y del Cáucaso, “concepción digna de Aníbal, que hace de él el más grande estratega del Imperio desde los días de Trajano”.



Para apartar el peligro, Cosroes hizo un esfuerzo supremo y, en estrecha alianza con los ávaros, dirigió un ejército contra Constantinopla. Creyó que Heraclio correría a salvar la capital; pero no fue así. El 29 de junio de 626 los ávaros, reforzados por búlgaros y eslavos, aparecieron ante los muros de la ciudad, y, tras inútiles negociaciones, el 30 de julio todo el ejército bárbaro tomaba posiciones de combate ante los muros de Teodosio; durante ocho días trataron inútilmente de batir sus murallas y de hacer un asalto general; fracasó también el intento de penetrar con los navíos eslavos por el Cuerno de Oro; al final, tuvieron que batirse en retirada, perseguidos de cerca por los defensores; la ciudad estaba salvada y “Constantinopla cumplía una vez más su misión histórica, oponiendo una barrera infranqueable a la unión de las dos barbaries de Oriente y de Occidente” (Brehier). La victoria fue atribuida a la Madre de Dios, cuya imagen fue paseada por las murallas durante la lucha.

Heraclio, mientras tanto, seguía la guerra en Asia Menor; avanza imperturbable por el valle del Tigris (diciembre, 627), vence al ejército persa cerca de Nínive y se aproxima a Ctesifonte (febrero, 628). Pero la guerra pérsica tocaba a su fin. Cosroes es destronado por un movimiento a cuya cabeza se encuentra uno de sus hijos, Kavad Siroes, quien se apresura a enviar embajadores a Heraclio pidiendo la paz. El 8 de abril pudo éste dirigir un mensaje triunfal al Senado y pueblo de Constantinopla, que fue leído en Santa Sofía ante el entusiasmo general, y no mucho después (agosto, 629) hacía su entrada solemne en la ciudad ante la multitud delirante. Al año siguiente (marzo) iba personalmente a recibir la reliquia de la Santa Cruz, que conducía triunfalmente a Jerusalén.

Persia y los ávaros habían sido vencidos, ya que tras la derrota del año 626, los pueblos vasallos de éstos (eslavos, hunos y búlgaros) se levantaron contra sus dominadores; Heraclio tomó por primera vez el título de *basileus*, que hasta entonces no tenía reconocimiento oficial; un soberano de la India y los reyes Dagoberto y Sisenando se apresuraron a felicitarle por sus triunfos. La derrota de Persia libraba al Imperio del único enemigo organizado, hostil a la vez al helenismo y al cristianismo. En adelante será sólo Bizancio quien tendrá que hacer frente a los nuevos peligros. Y antes de cinco años, el mismo Heraclio, vencedor de los sasánidas, se encontrará, en las más difíciles circunstancias, ante un enemigo por nadie sospechado: los árabes.

**La civilización sasánida.** La monarquía sasánida, que surge en el siglo III como un movimiento político contra los partos, supone a la vez un renacimiento del antiguo espíritu nacional persa, frente al helenismo que aquéllos representaban; es una reacción anticlásica, que trata de resucitar la Persia de los aqueménidas. Esta tendencia se pone de manifiesto lo mismo en arte, en religión o en sus instituciones políticas.

Su monarquía es un absolutismo teocrático, en que el rey, rodeado de una corte fastuosa, ostenta el poder como representante del gran dios Ahura Mazda. El nombra al gran pontífice, quien a su vez designa libremente a los sacerdotes, los cuales ocupan la clase social más elevada. Inmediatamente después vienen los altos dignatarios civiles y militares. La aristocracia terrateniente, en realidad siete familias privilegiadas, detentan los más altos puestos. La población urbana, de condición libre, está sujeta a impuestos, pero no al servicio militar; éste es prestado por la masa rural de gentes semilibres, que proporcionan la infantería y es de escaso valor militar; la caballería se nutre con los pequeños propietarios rurales y es el arma por excelencia.

La administración, muy centralizada, tiene al frente los ministros, gran sacerdote, canciller y virreyes de las cuatro provincias del Imperio; las oficinas de la administración (*divan*), perfectamente organizadas y con procedimiento escrito, se transmitirán al califato abbasí, lo mismo que el servicio de correos y otras instituciones.

Esta regresión a la tradición nacional se ve más claramente en religión; el mazdeísmo es impuesto como religión del Estado a todos los súbditos, persiguiéndose de modo despiadado toda otra creencia. Esto no impidió que en la misma Persia sasánida surgiera una nueva doctrina, el maniqueísmo, que en su sincretismo religioso halló numerosos adeptos no sólo en el país —donde fue inmediatamente proscrito—, sino entre la cristiandad occidental y en el Oriente, donde llegó al Turquestán y hasta la China. Este fanatismo religioso acentúa la hostilidad entre Persia y el Imperio romano, especialmente cuando en Constantinopla se adopta el cristianismo como religión del Estado. Todos los rebeldes a la creencia oficial (nestorianos, monofisitas, judíos, etc.), hallarán acogida o apoyo en la Persia sasánida, la que, por oposición a Bizancio, tendrá que aceptar estas doctrinas en sus nuevos súbditos. Así el nestorianismo, a través de Persia, pasará hasta la India y la China.

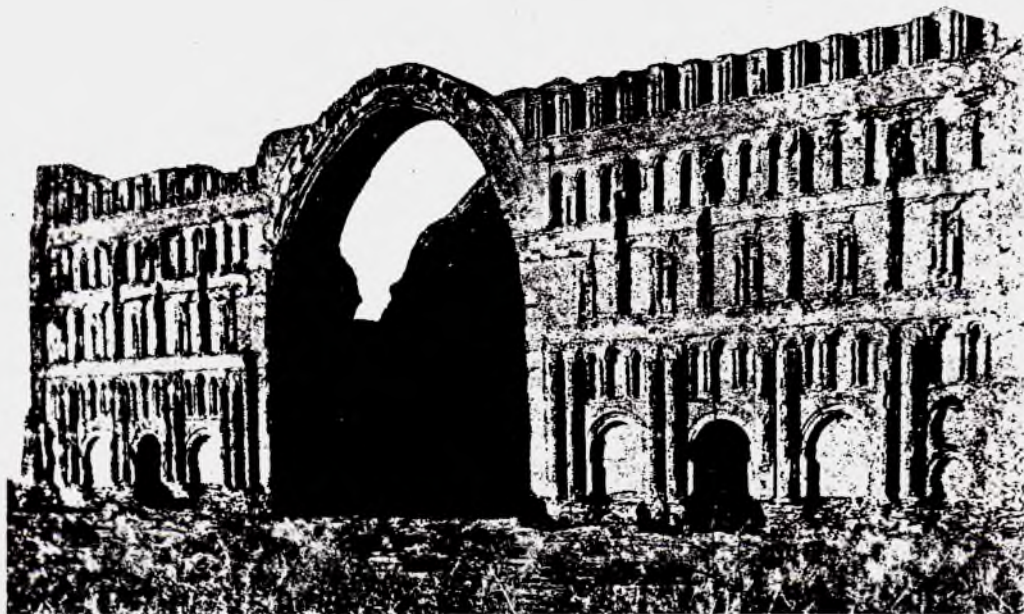
En Nísibis se habían refugiado los nestorianos y otros elementos de la escuela de Edesa al ser ésta clausurada por el emperador Zenón (489), escuela que a principios del siglo VI vemos reorganizada en Chundisapur (en el Kurdistán). Esta escuela tuvo una especial importancia en el aspecto médico. Aunque en la ciudad se congregaban sabios de distintos países y culturas (griegos, judíos, sirios, persas, hindúes), la escuela se basaba, ante todo, en la cultura griega y en los libros llevados por los nestorianos.

El reinado de Cosroes I (531-579) marca el apogeo de la civilización sasánida. Al subir al trono muestra una relativa tolerancia hacia las demás creencias y acoge a los filósofos neoplatónicos de la escuela de Atenas clausurada por Justiniano; pero pronto se dan éstos cuenta de que la monarquía oriental en que se habían refugiado no era precisamente el Estado ideal soñado por Platón, y vuelven a su

país al acordarse la “paz perpetua” entre Persia y Bizancio. La breve estancia en Persia de los filósofos neoplatónicos estimuló la traducción a la lengua local (pehlvi) de importantes libros de los antiguos escritores griegos. A su vez, la constante intervención de Persia en tierras de Siria, especialmente desde Justiniano, y el trasplante a Mesopotamia de poblaciones helenizadas, influirá poderosamente en la helenización de su arte y en la propagación de las letras griegas; dicese que las obras de Homero fueron traducidas al pehlvi y que Cosroes mandó traducir las obras de Aristóteles y de Platón; el mismo monarca leía el *Timeo*, el *Fedon*, el *Gorgias* y el *Parménides*, de Platón, en persa. Un tal Paulos, *el persa*, dedicó a Cosroes un “Tratado de lógica aristotélica” escrito en siríaco, y de la India se recibieron, además de importantes tratados de medicina, los *Cuentos del Panchatantra*, que, traducidos del sánscrito al pehlvi serían más tarde vertidos al árabe y al español con el título de *Calila e Dimna*. Más adelante tendremos ocasión de aludir a la proyección de esta ciencia grecohindú del Irán en la cultura del mundo árabe.

La monarquía sasánida se afirma con las crisis de los dos grandes imperios, China y Roma, que hasta el siglo III habían venido ejerciendo la hegemonía en

Palacio de Ctesifonte.



Oriente y Occidente. Por su posición en la encrucijada de las comunicaciones está llamada a monopolizar el comercio entre los dos continentes. Para ello trata de asegurar el tráfico con el Mediterráneo, con la India y con el Lejano Oriente. En la primera dirección fracasa al no poder conservar Siria —varias veces intentó su salida hacia Antioquía—, ni asegurarse en Armenia para dominar al menos el tráfico entre el Mar Negro y el Asia Central. En Asia dominaron los persas la ruta de la seda, que en vano Justiniano trató de desviar por el Sur (pág. 259); sólo al instalarse los turcos en la Sogdiana y la Bactriana el comercio de la seda quedó a merced de éstos; entonces se cruzaron varias embajadas entre turcos y bizantinos a través del bajo Volga y el Cáucaso para entenderse directamente sin la mediación de Persia; pero, por causas diversas, no se llegó a resultados prácticos. Aunque las relaciones entre Persia y la India se vieron también dificultadas por la interferencia de los hunos heftalitas, las influencias mutuas entre el arte de la India y el sasánida son manifiestas, y de ello son buena prueba las pinturas de Bamiyan y de Doktor-i-Nochirwan, en Afganistán.

La actividad comercial de los sasánidas se refleja en la riqueza del reino, que se pone de manifiesto en las grandes construcciones (palacios de Firuzabad, Sarvistan, Hatra y Ctesifonte), en las ricas joyas, especialmente las páteras repujadas de plata, vasos, telas, etc. A su comercio deben agregarse como saneados ingresos los enormes tributos, pagados en buen oro, con que Bizancio compraba la paz con Persia. Su literatura, casi toda de carácter teológico, pero sobre todo su arte e instituciones, impregnarán fuertemente en los siglos siguientes el califato de Bagdad, y, propagadas por el mundo islámico, volveremos a tropezar con la cultura del Irán desde España hasta la India. Antes había influido en la etiqueta palatina y organización burocrática del Bajo Imperio.

## BIBLIOGRAFIA

La bibliografía general acerca del Imperio bizantino se ha indicado en la pág. 14. A ella pueden agregarse: CH. DIEHL, *Les grands problèmes de l'histoire byzantine*, París, 1943; N. IORGA, *Histoire de la vie byzantine. Empire et civilisation. I, L'Empire, 522-641; II, L'Empire moyen de civilisation hellénique, 641-1084; III, L'Empire de pénétration latine, 1081-1453*, Bucarest, 1943, 3 vols. Para la Iglesia bizantina, los capítulos de L. BREHIER en el t. IV de la *Hist. de l'Eglise* de A. FLICHE y V. MARTIN, citada en la pág. 15; A. A. CASTELLAN, *La idea de Imperio y la idea de Iglesia. En torno a los problemas planteados por el canon 28 del concilio de Calcedonia*, en "Anales de hist. Antigua y Medieval", Buenos Aires, 1950, 59-84. Para la historia de la cultura y de

la mentalidad bizantinas es fundamental W. WOLSKA, *La topographie chrétienne de Cosmas Indicopleustès. Théologie et science au VI<sup>e</sup> siècle*, París, P.U.F., 1962.

Acerca del emperador Justino, A. A. VASILIEV, *Justin the First. An Introduction to the Epoch of Justinian the Great*, Cambridge, Mass. Harvard Univ. Press, 1950. Para el reinado de Justiniano es fundamental la obra de E. STEIN, *Hist. du Bas Empire*, ya citada (pág. 14); además, CH. DIEHL, *Justinien et la civilisation byzantine au VI<sup>e</sup> siècle*, París, 1901; P. N. URE, *Justiniano y su época*, Madrid, 1963; sobre el Africa bizantina conserva todo su valor CH. DIEHL, *L'Afrique byzantine, histoire de la domination byzantine en Africa*,



533-709, París, 1896; un buen resumen en Ch. André JULIEN, *Hist. de l'Afrique du Nord*, París, 1951, págs. 256-279; sobre la España bizantina los artículos del P. GOUBERT, *Byzance et l'Espagne Wisigothique (354-711)*; *L'Administration de l'Espagne byzantine. I, Les gouverneurs de l'Espagne byzantine. II, Les Provinces. Influences religieuses et politiques sur l'Espagne wisigothique*, publicados en "Etudes byzantines", T. II, 1944, 5-78; III, 1945, 127-142; IV, 1946, 70-134, 287-289; del mismo *Ceuta byzantine ou wisigothique? Notes d'histoire et d'archéologie*, en "Miscell. Puig i Cadafalch", I, 1947-1951, 337-343. La fuente principal para conocer el reinado de Justiniano, son las tres obras de PROCOPIO: *Historias* (ocho libros), *De las construcciones* y la *Historia secreta*; las tres han sido editadas por J. Haury en la "Biblioteca Teubneriana", Leip-

zig, 1905-1913. Véase A. FREIXAS, *Temas de Procopio de Cesárea*, en "Anales de hist. Antigua y Medieval", Buenos Aires, 1949, 36-66 y del mismo, *Otros temas de Procopio de Cesárea*, en la misma revista, 1951-1952, 45-67.

Sobre los movimientos de los pueblos de las estepas, *L'Empire des Steppes*, de GROUSSET, ya citado (pág. 15); para los sucesores de Justiniano es fundamental el vol. I (único publicado) del P. GOUBERT, *Byzance avant l'Islam*, París, 1961; para Heraclio, L. BREHIER, *La crise de l'Empire et le redressement d'Heraclius*, en la *Hist. de l'Eglise*, de A. FLICHE y V. MARTIN, tomo V, capítulo III, p. 79-101. Acerca de la organización, armamento y táctica del ejército bizantino, en esta época, puede verse la obra ya citada de F. LOT, *L'Art militaire* cap. I.

## IV

### EL EXTREMO ORIENTE

**Los bárbaros en China.** La historia del Extremo Oriente guarda una cierta similitud con la de Occidente. Algo antes de que los hunos de Atila se lanzaran sobre el Imperio, otro grupo de este mismo pueblo, situado más al Oriente, había sido acogido en la China de los Han como refugiado e instalado en la gran vuelta que forma el río Amarillo al exterior de la Gran Muralla. Allí, a lo largo del siglo III, venían prestando a los emperadores de las dinastías Wei y Tsin análogos servicios a los que los godos u otros pueblos germánicos hacían a los emperadores romanos. Y, lo mismo que en Europa, uno de estos generales, Liu-Tsong (310-318), el Atila de la China, se revolvió contra los emperadores, asaltó por dos veces (311 y 316) la capital del Imperio y ejecutó, tras someterlos a grandes humillaciones, a dos de ellos; después de lo cual un miembro de la misma dinastía trasladó su residencia al Sur, a Nankin, para estar más al abrigo de posibles invasiones. Nankin será durante cerca de tres siglos (318-589) el refugio imperial, como Bizancio lo fue para los emperadores romanos.

En el Norte, una serie de reinos bárbaros se reparten el país, y, como ocurre en Europa, todos luchan por dominar a los demás; tras de los hunos, han llegado los to-pa, de probable origen turco, y, finalmente, el clan Mu-jong, de la horda mongola de los sien-pei. A todos se imponen los to-pa, que entre 396 y 439 someten a su dominio toda la China del Norte.

La instalación de estos nómadas, como la de los bárbaros en Europa, produjo daños incalculables: incendios, destrucciones, campos abandonados, despoblación; los lobos y tigres invaden las poblaciones. Habiendo pedido los súbditos chinos a uno de estos jefes que les librara de las fieras, respondió: “Estos animales tienen hambre. Cuando se hayan saciado no comerán a nadie”. Muchas gentes buscan los consuelos de la religión, y algunos jefes bárbaros, dulcificados por la cultura china, autorizan y aun favorecen la predicación del budismo. Así, estos bárbaros ganados a la causa de la civilización, se erigirán en sus defensores frente a otros nómadas —los yuan-yuan—, que, por seguir en los desiertos del Gobi, persisten en la barbarie. Durante todo el siglo V, en una serie de expediciones de castigo, los van rechazando al interior de la Mongolia, donde los encontramos en el siglo VI (pág. 146).

Figura representativa de este nuevo imperio es To-pa Tao (423-452), de fuerte personalidad, que trató de armonizar las ideas turcas de su raza con los principios de la civilización china. Pero si abandonó sus cultos ancestrales, mantuvo la costumbre turcomongola de que al advenimiento de un nuevo rey, su

madre fuese muerta para evitar las ambiciones de la reina viuda o de su clan, y, frente al pietismo budista, ordenó la laicización de sus monjes y aun los persiguió, temeroso de que debilitaran las virtudes militares de su pueblo. Sus sucesores, sin embargo, cada vez más ganados por el budismo y por la cultura china, acabaron por perder las viejas virtudes militares de su raza. En 471 un rey abdica en su hijo para hacerse monje, se dulcifica la legislación con arreglo a las nuevas doctrinas, y, en este amoldarse a la vieja cultura del país, se traslada la capital a Loyang, la antigua capital imperial, y se impone a los jefes el uso de la lengua y el traje chinos en lugar de los nacionales, es decir, los turcos.

El misticismo religioso de los nuevos tiempos se refleja en el arte. De este arte to-pa o wei —como se designa a la dinastía— nos han quedado las grutas búdicas de Yun-kang (labradas entre 414-520) y de Long-men (entre 494-759), cuya obra escultórica, de delicada espiritualidad, ha sido comparada con las creaciones religiosas de nuestro arte románico y gótico.

Nadie podría reconocer en estos monarcas de la dinastía Wei a los antiguos turcos nómadas del desierto. Con su adaptación a la vida civilizada vino su decadencia: revoluciones de palacio, repartos familiares, guerra civil. En 534 estaban repartidos en dos grupos, los Wei orientales con capital en Tchan-to y los occidentales con capital en Tchan-nan, hasta que en 581 un ministro enérgico, Yang Kien, funda una nueva dinastía, la de los Suei, que en 589 completa su obra conquistando la China meridional, es decir, el imperio de Nankin, y realizando la unidad nacional.

**China del Norte y China del Sur.** La desmembración del Imperio, provocada por la formación de los reinos bárbaros del Norte, dio una fisonomía especial a cada uno de los dos territorios, Norte y Sur, en que se fraccionó. El imperio nacional de Nankin, víctima de sucesivas revoluciones palatinas, entre monarcas parricidas, locos o verdaderos monstruos, pasó sucesivamente de manos de la dinastía Tsin a la dinastía Song (420-479), fundada por el general Liu-yu, después a la dinastía Tsi (479-502), luego a la dinastía Liang (502-557), y, por último, a la de los Tchen (557-589), en cuyo tiempo la dinastía Suei, del Norte, unifica el imperio.

El gobierno de Nankin no pudo constituir un Estado fuerte; abierto al comercio marítimo, extiende su actividad mercantil hasta Ceilán; pero la clase adinerada, egoísta, sólo pensaba en sus propios negocios, y, sin virtudes militares, no tardaría en caer ante el asalto de la China del Norte.

Esta, a pesar de sus divisiones internas, supo aprovechar mejor su situación. Predominaba en ella el régimen agrario; pero logró atraer el comercio de las caravanas de Persia y fomentar sus relaciones económicas con la China del Sur; se fue borrando el régimen señorial, los conventos fueron perdiendo sus



León alado. Sepulcro de Suei. Nankín.

latifundios, los reyes pudieron reclutar su ejército por un servicio militar obligatorio.

**La dinastía Suei (589-618).** Con la nueva dinastía se inicia un resurgir económico, una política de expansión imperial y un renacimiento cultural, que ha de culminar poco después en la dinastía Tang.

El fundador de la dinastía Suei, Yang Kien (581-604), hombre poco letrado, pero puntual administrador, supo atizar las discordias entre los turcos orientales y los occidentales —sus incómodos vecinos por el Oeste— para afirmar la supremacía de China en el Asia Central. Su hijo Yang-ti (605-616), fantástico y



desigual, construye palacios lujosos con jardines de ensueño, junto a canales y otras obras de utilidad pública. Esto y la desgraciada política imperial ocasionará gastos que provocarán su ruina y la caída de la dinastía.

En conjunto, la dinastía Suei supuso una fase de prosperidad económica e intelectual. Se fomentan los estudios clásicos, las bibliotecas y se edita una gran enciclopedia de 17 000 volúmenes; la renovación espiritual afecta al budismo y al confucianismo; se fomenta la pequeña propiedad y se traza el primer canal imperial entre Loyang y la desembocadura del Yang-tseu.

Pero la política imperialista de Yang-ti condujo al fracaso. Por el Sur se sometió a los anamitas y se ocupó Formosa; en el interior de Asia, los chinos actuaban de árbitros en las discordias de los turcos, logrando ventajas territoriales a costa de ellos. Pero las tres grandes expediciones preparadas para someter a Corea (612-614), terminaron en sendos desastres, y los enormes gastos que ocasionaba esta política de expansión territorial provocaron una revuelta general (616-621), en la que los distintos jefes militares, alzados en las provincias, se declararon independientes. En 618 Yang-ti era asesinado, y poco después, uno de estos generales, Li Yuan, lograba imponerse a los demás, fundando la dinastía Tang.

**El Imperio de los Tang.** La dinastía Tang continuó con éxito creciente la política imperial de los Suei y en poco tiempo la Mongolia Oriental, el Turquestán, los reinos tocarios, el Tibet y el reino Kmerio le están sometidos o acatan su soberanía. Nunca la China había extendido tan lejos sus fronteras ni su nombre pesaba con tal autoridad en los confines de Asia. Toda esta grandeza, puede decirse, se debe al esfuerzo personal de un solo príncipe, Taitsong (626-649), en quien su padre, el fundador de la dinastía, abdicó a poco de ocupar el poder.

Coincidió el auge de China con el hundimiento del Imperio sasánida y con la reducción del Imperio bizantino ante el empuje de los árabes. Chinos y árabes habían de luchar por la hegemonía sobre las tierras fronterizas ocupadas por los turcos orientales (Khorasán, Turquestán, Sogdiana y Bactriana); pero sin que los chinos se decidieran a combatir fuera de sus fronteras naturales. Vencidos éstos al fin por los árabes en la batalla de Talas (751), la mayor parte de los territorios disputados quedaron para el Islam (pág. 215), y el imperio de los Tang inicia su dorada decadencia, que durará hasta su extinción en 907.

El emperador Taitsong sometió primero el kanato de los turcos orientales (630), que había de estar unido al imperio Tang hasta 682; luego se volvió contra los turcos occidentales (641), cuyas disensiones fomentó, y, apoyándose en los uigures del Gobi —también de raza turca—, logró tenerlos a raya. Durante tres siglos los uigures serán fieles auxiliares del Imperio. Los reinos tocarios e

iranioorientales del Asia Central (valle del Tarim), que de antes venían aceptando la hegemonía china, intentaron levantarse; pero fueron sometidos (640-648). Los territorios más alejados de la Transoxiana (principados de Bujara y Samarcanda) prestaron vasallaje (631) y los pueblos tibetanos, que seguían en la barbarie, fueron ligados a la política imperial con enlaces matrimoniales (641).

Aun cuando su hijo y sucesor, Kaotsung (650-683), carecía del espíritu guerrero de su padre, todavía sus generales prosiguieron la lucha, y así, de los tres reinos en que se hallaba repartida Corea, sometieron a dos (660 y 668) y el tercero entró en vasallaje de la China. Pero pronto la suerte cambió. El Asia Central aflojaba sus lazos con el Imperio de los Tang (665-683) y el príncipe, débil y sometido a las intrigas de harén, no pudo hacer frente a la situación. Primero son los turcos occidentales que recobran la independencia, luego los tibetanos que invaden el valle del Tarim, y, finalmente, el kanato de los turcos orientales que se reconstruye y durante sesenta años (682-744) mantendrá la China del Norte en un estado de permanente intranquilidad. Afortunadamente para el Imperio, los uigures reemplazan a los turcos orientales en el dominio de la Mongolia y mientras éste duró (744-840), fueron fieles aliados con la dinastía Tang.

Tras varias revoluciones de palacio, todavía tuvo la dinastía Tang otro gran emperador, Ming-huang (712-755), el más grande, sin duda, después de Taitson. Fastuoso y hombre de letras, su reinado señala un momento culminante para las letras y las artes, y en el que la civilización china alcanza su mayor refinamiento. En el exterior mantuvo el prestigio del Imperio, aunque no se decidió a medir sus armas con los musulmanes. El único encuentro (en Talas, 751), que tuvo uno de sus gobernadores con una coalición de turcos y árabes, resultó un fracaso para los chinos, y en diez años toda la política de protectorados que pacientemente venía siguiéndose en el Oeste se vino abajo. El Asia Central, o al menos el Turquestán, no sería jamás de la China. En el otro extremo, los kitat descienden por el golfo de Petchili; las gentes, cansadas de los desastres que acarreaban las continuas luchas, se levantan; el emperador huye y al fin abdica.

Los emperadores siguientes, para mantener su autoridad, tienen que recurrir a los uigures, a los árabes y a los turcos; los tibetanos se aprovechan y asaltan la capital del Imperio. A fines del siglo IX puede decirse que, salvo el Anam, la China se encuentra reducida a su propio territorio.

**Organización y cultura del Imperio Tang.** El nuevo imperio se asentaba en una redistribución de la propiedad que daba al Estado una firme base popular, en una jerarquización administrativa que colocaba en manos de un poder central fuerte todas las riendas de la administración y en una aceptación de la autoridad moral de los hombres de letras, que con los funcionarios son las clases mimadas de

la sociedad.

Los Tang llevaron a cabo la mayor revolución económica que recuerda la Historia en orden a la propiedad agraria. El Estado se constituyó, teóricamente, en propietario de todas las tierras; pero no se propuso explotarlas él directamente, sino que las repartía entre los campesinos cuando éstos alcanzaban la edad de 20 años. Cada labrador recibía un lote vitalicio de 3 a 6 hectáreas y una propiedad transmisible a sus descendientes, de una hectárea y media aproximadamente; pero ninguno de estos lotes podía enajenarse; el primero, a la muerte del beneficiario revertía a la comunidad local y sería objeto de nuevos repartos. A cambio de esto, el campesino pagaba un canon y estaba sometido al servicio militar. Sólo los funcionarios podían adquirir grandes propiedades y conservarlas hereditariamente.

La consecuencia fue la formación de una clase de agricultores libres; se fomentó el cultivo de la seda, que era tejida por los propios labradores, y, con la libertad económica se entró en una fase de prosperidad general. El comercio marítimo se ejercía en los puertos de Futchou y Canton, donde había importantes colonias de comerciantes extranjeros (árabes y persas), y por vía terrestre a través del llamado “camino de la seda”, que a su vez conducía por tierra a la India.

Este comercio con el Irán y la India tendrá bajo la dinastía Tang una trascendencia no sólo económica, sino espiritual y política. Es entonces cuando los chinos, a imitación de los hindúes, aprenden a fabricar el azúcar de caña, cuando se propaga la fabricación del vino de uva (siglo VII) junto al vino de arroz, de mijo o de otros granos, tradicional en el país; el té, conocido de antiguo como bebida de lujo, se hace en el siglo VII una bebida verdaderamente nacional, accesible a todos.

Por la ruta de la seda o por la del mar llegan a la India piadosos y sabios peregrinos que, a su regreso, refrescarán las doctrinas budistas de la China, elevando su misticismo. Son famosos los viajes de Hiuang-tsang (que duró de 630 a 644) y el de Yi-tsing (entre 671 y 695), que a su regreso trajeron verdaderas bibliotecas de textos sánscritos que luego fueron traducidos a lengua china. Ambos acabarán siendo consejeros de los emperadores. En cuanto al arte, la plástica de la época Suei abandona su sequedad un tanto “románica” al contacto con la delicadeza de formas y la sensualidad tropical de la escultura india de los gupta.

Junto a la escultura religiosa, de extremada delicadeza, hay un arte laico, realista, de enorme precisión y elegancia, que produjo obras como los altorrelieves de caballos tallados en seis piezas de mármol del sepulcro del emperador Taitsong (637) o las figuritas de cerámica policromada, con frecuencia esmaltadas, con representaciones de animales en vivos movimientos, bailarinas o soldados. En pintura, junto a escenas religiosas (cortejos de donantes, escenas de hagiografía búdica) hallamos retratos y paisajes ejecutados con finura de miniatura. Es

también la época Tang el momento de apogeo de la literatura, especialmente de la lírica, en la que a un delicadísimo sentimiento de la naturaleza, inspirado a la vez en el taoísmo y en el budismo, se une a veces una tierna melancolía ante la fugacidad de la vida o un gusto romántico por las ruinas y las ciudades muertas. Nombres representativos de esta época son los de Li Taipo (701-762) y Tu Fu (712-770), cuyas obras concuerdan admirablemente con nuestra sensibilidad actual.

Cuando los Tang mantenían buenas relaciones con los sasánidas, se elevó en la capital un templo mazdeísta (631); por entonces penetró también el cristianismo en su forma nestoriana (635). De las doctrinas introducidas desde la Persia sasánida, la que alcanzó mayor difusión fue el maniqueísmo, sobre todo desde que a mediados del siglo VIII el rey de los uigures lo adoptó como religión de Estado; su boga duró lo que duró la dominación de éstos en Mongolia. Pero las doctrinas más extendidas fueron el confucianismo, el taoísmo y el budismo, aquél especialmente entre los letrados. Los emperadores favorecían según los casos una u otra creencia, o como Kao-tsang, protegían a la vez todos los cultos. “La verdadera ley religiosa sólo tiene un nombre; los santos no tienen residencia fija; recorren el mundo, propagando la religión, exhortando al pueblo y socorriendo en secreto a la multitud.” Así se leía en la célebre inscripción bilingüe (en siriaco y chino) del año 781, en que se daba cuenta de la primera predicación de un monje nestoriano y se hacía un resumen del dogma cristiano. Sin embargo, es frecuente encontrar en la literatura fuertes ataques contra el monaquismo y la ociosidad budistas, contra la pasividad o la alquimia y brujería del taoísmo; pero confucianos y taoístas podían unirse contra el budismo, como en ocasiones ocurrió mirándolo como religión extranjera, lo mismo que contra el nestorianismo.

Bajo la dinastía Tang tiene también lugar la codificación del derecho, un siglo después de la promulgación del Código de Justiniano (637). En dicho código se consagraba la política igualitaria aplicada ya a la tierra. Desapareció la nobleza de sangre, pasando los letrados a ocupar la primera categoría en el Estado, y, para formarlos, se creó una escuela de funcionarios. Una aristocracia administrativa, a la que tenían acceso todos los ciudadanos, substituye así al régimen señorial de las viejas dinastías.

Pero a mediados del siglo VIII la economía toma otros rumbos. Para lograr ingresos y limitar el gran capitalismo que surge, el Estado vuelve al sistema de monopolio de metales; el absolutismo centralista multiplica los funcionarios, aumentando las cargas del Estado; éste se convierte en una autocracia y los reveses militares acaban por arruinar las finanzas imperiales. Se multiplican los impuestos, el servicio militar de los campesinos se hace más frecuente; la miseria y el hambre les mueve a vender sus tierras —a pesar de la prohibición legal— a los grandes



propietarios, con lo que aumenta la desigualdad económica y social; los antiguos propietarios se convierten ahora en arrendatarios o jornaleros de aquellas mismas tierras. A fines del siglo VIII las familias de propietarios no representan más que el cinco por ciento de la población. El Estado, para arbitrar recursos y contener la oligarquía plutocrática, recarga con tales impuestos a los comerciantes, que equivale a una verdadera confiscación (781-783). Movimientos populares, en los que participan descontentos de todas las clases sociales, le lanzan al saqueo y los grandes puertos comerciales quedan arruinados. En el siglo IX el poder público, reorganizado sobre una base militar, trata de restaurar la seguridad interna, reduciendo el desequilibrio social en el interior y conteniendo a los invasores en las fronteras. Cuando en 907 se extingue la dinastía Tang, el país cae en la anarquía y queda de nuevo fraccionado en diversos Estados.

## LAS MONARQUIAS BÁRBARAS DE OCCIDENTE DEL SIGLO VI AL VIII

El esfuerzo de Justiniano por restaurar la autoridad del Imperio en sus antiguas fronteras había fracasado. En Africa los bizantinos tuvieron que abandonar a los moros las Mauritánias y parte de la Numidia, y en el resto del país mantenerse a la defensiva en forma precaria. En España tan sólo dominaron durante setenta años una faja costera, no bien precisada. Lo demás quedó para los visigodos en virtud de un tratado cuyas cláusulas se desconocen. Esto, y la resistencia de los ostrogodos en Italia, impidió el intentar siquiera la sumisión de la Galia merovingia. Podía aquí mantenerse la ficción de una alianza católica frente a los bárbaros arrianos.

Sin graves peligros exteriores, la dinastía de Clodoveo pudo mantenerse en la Galia y, de meros jefes de bandas, sus reyes pasan a gobernar un extenso territorio con plenitud de poderes. La adaptación a las nuevas circunstancias es trabajosa y difícil; los sucesores de Clodoveo siguen conduciéndose como jefes de bandas y mirando el gobierno del Estado, que se va plasmando a su alrededor, como un simple asunto de familia; las disputas familiares degeneran en luchas atroces; culturalmente el país camina hacia un marasmo general; políticamente la regeneración viene de su vecindad con los territorios germánicos, a los que se intenta someter por la fuerza de las armas y de los que llegan sin cesar nuevas reservas, acentuando el carácter germánico del nuevo Estado; a la vez una noble familia de Austrasia se impondrá a las desidencias interiores y a las amenazas del exterior restaurando el *regnum Francorum*.

La monarquía visigoda, con una mayor tradición cortesana, no pudo crear un poder político fuerte por haberse mantenido el sistema electivo para sus reyes. Sometidos suevos y bizantinos, y sin graves peligros exteriores, el poder público afloja sus riendas; las viejas virtudes militares de la clase dirigente han desaparecido, y el Estado —como ocurrió con el reino visigodo de Tolosa y con el Africa vándala— pudo ser barrido en una sola batalla. Como contraste, es en el reino visigodo donde perdura una más limpia tradición cultural romana, o mejor, romanocristiana, renovada por los no interrumpidos contactos con Oriente, que cristalizará durante el siglo VII en un esperanzador resurgir

artístico y literario de la monarquía de Toledo. Esperanzas pronto fallidas ante la nueva ola anticlásica del Islam.

## LA MONARQUIA VISIGODA

**Los peligros exteriores e interiores.** La historia de la monarquía visigoda es un continuo esfuerzo por lograr la unidad territorial bajo su mando y la cohesión interior, necesarias para formar un Estado fuertemente articulado. En su empeño, los reyes visigodos tuvieron que luchar con enemigos exteriores y con graves problemas interiores, y, si a los primeros lograron rechazar o someter, al no haber alcanzado la necesaria trabazón interna, el Estado pudo ser fácilmente derrotado por el último enemigo que se presentó en sus fronteras: los musulmanes.

Por el Norte, los francos seguían siendo una vecindad, si no peligrosa, al menos molesta; aspiraban a redondear su reino ocupando la Galia Narbonense, empeño que nunca consiguieron; en ocasiones llegaron a intervenir en conflictos sucesorios, facilitando el destronamiento de Suintila por Sisenando, gracias a un ejército enviado por Dagoberto que llegó hasta Zaragoza (631). En el Sur, la presencia de los bizantinos, los *militēs Romani*, en las costas del Mediterráneo desde el Algarbe hasta Denia, constituía ciertamente una peligrosa amenaza para la vacilante monarquía goda, no tanto por su fuerza militar cuanto por el apoyo que en ellos podían encontrar los rebeldes hispanorromanos de la Bética.

Dentro de la Península quedaban muchos núcleos sin asimilar debidamente y sin incorporar a la monarquía de los godos. En el Noroeste los suevos, de los que no tenemos noticias en ochenta años, vuelven a dar señales de vida, gobernados ahora por una dinastía de reyes que, desde Teodomiro (559-570), han aceptado el catolicismo gracias a las predicaciones de San Martín de Dumio. Por zonas muy diversas de la Península, grandes señores hispanorromanos, dueños de extensas tierras y de numerosos siervos y colonos, conservan una independencia de hecho, basada en su riqueza, y sirven de cobijo y amparo a otros rebeldes; de su distribución e importancia apenas podemos darnos cuenta exacta, pues los cronistas tan sólo nos informan de esporádicas campañas que hacen los monarcas para someterlos. Están, finalmente, los vascos, que desde que cesó la autoridad romana en la Tarraconense dan muestras de un espíritu inquieto y rebelde, saqueando las ciudades del valle del Ebro, y mostrando un odio feroz por las personas y cosas religiosas.

La íntima cohesión entre godos e hispanorromanos no era fácil de alcanzar mientras les separara la barrera religiosa, y era de temer que los enemigos exteriores, todos católicos menos los vascos, encontraran apoyo para sus agresiones en los católicos hispanos.

Atanagildo, que, tras apoyarse en los bizantinos para alcanzar el trono pretendió rechazarlos, estableció su capital en Toledo, plaza estratégicamente situada, fácil de defender, y desde la que podía ir imponiendo su autoridad a toda la Península, contando con el apoyo de la población goda instalada en la meseta de ambas Castillas. Toledo, que sustituye a Cartagena como sede metropolitana, estaba llamada a alcanzar gran resonancia como capital de la primera monarquía nacional asentada en la Península y como sede primada de la Iglesia española.

**Leovigildo.** Hasta Leovigildo (568-586) no adquiere la monarquía visigoda la firmeza de acción en el camino de su política nacional, que había de conducir a la unificación de España bajo el cetro de los reyes de Toledo. Leovigildo hizo casi todo lo necesario para lograrlo.

Atacó a los bizantinos, saqueando la comarca entre Cartagena y Málaga y ocupando las plazas de Medina Sidonia y Córdoba (571-572). Con mano dura sojuzgó a los hispanos rebeldes y a los vascos, y para mejor vigilar a éstos levantó la fortaleza de *Victoriaco* (Vitoria). La campaña contra los suevos condujo a la definitiva sumisión de este pueblo. A su rey Miro, que había apoyado la rebelión de Hermenegildo en Andalucía, sucedía su hijo Eborico (Eurico), que reconoció la supremacía del rey visigodo; esto contrarió a un sector nacionalista del pueblo



Leovigildo y Hermenegildo. (De la serie *Effigies et series regum Hispaniae primum ex gothis christianorum dein ex iisdem et austriacis catholicorum*).



suevo, que, acaudillado por Andeca, recluyó al joven monarca en un convento, y Andeca, para legitimar su posición, casó con la viuda de Miro. Estos sucesos dieron a Leovigildo ocasión para intervenir e incorporar el reino suevo de modo permanente a la monarquía goda. Un posterior intento de restauración sueva fue rápidamente reprimido.

Mayor trascendencia tuvo la aludida rebelión de su hijo Hermenegildo, a quien había encargado del gobierno de la Bética. Casado con una princesa católica, Ingunda, hija de Sigeberto, rey de Austrasia, su estancia en Sevilla junto al metropolitano Leandro, al parecer tío carnal suyo, facilitó su conversión a la fe católica (579). Pronto se alzó contra su padre, que trataba de forjar la unidad nacional sobre la creencia

arriana, buscó el apoyo del prefecto de la España bizantina, de Miro, rey de los suevos, y no hay que decir que de los católicos descontentos; así el conflicto cobró a la vez un carácter nacional y confesional: con Leovigildo simpatizaban la mayoría de los visigodos arrianos; con Hermenegildo gran parte de los hispanos católicos. El rey, que no se dejaba arrastrar a procedimientos violentos, hizo que un sínodo de obispos arrianos buscara una fórmula transaccional; los católicos, sin necesidad de nuevo bautismo, con una simple imposición de manos y formular la profesión de fe —*Gloria Patri "per" Filium "in" Spiritu Sancto*—, serían



Recaredo. (De la serie *Effigies et series regum Hispaniae primum ex gothis christianorum dein ex iisdem et austriacis catholicorum*).

admitidos en la fe nacional de los godos; a la vez sobornó al prefecto imperial para que se separara de la rebelión; con ofertas matrimoniales apartó también a los reyes francos católicos, cuñados de Hermenegildo. Por su parte, Leandro pasó tres años en Constantinopla (580-583) sin lograr la apetecida ayuda imperial para la causa católica. Mientras Leovigildo consigue identificar su causa con el interés del Estado, Hermenegildo no será, a los ojos de sus connacionales, más que un rebelde a la autoridad real y paterna. Por la fuerza de las armas entra Leovigildo en Sevilla y en Córdoba, donde captura a Hermenegildo, que es encerrado en prisión, mientras la mujer e hijo de éste buscan la protección bizantina. No mucho después, Hermenegildo sería muerto en Tarragona por su carcelero al negarse a recibir la comunión de manos de un obispo arriano. Los reyes francos contestaron a esta medida atacando la Septimania o Narbonense y enviando naves a Galicia para sublevar a los suevos, todo sin éxito.

Leovigildo fortifica la autoridad real y la hace sentir a la nobleza; cuida de acrecentar su tesoro real con el botín capturado a los enemigos, las contribuciones y confiscaciones; sustituye la antigua simplicidad de los reyes germánicos con todo el aparato regio y ceremonial copiado de los emperadores de Constantinopla; intenta regular la sucesión al trono, haciendo a sus hijos corregentes suyos; por primera vez las monedas visigodas ostentan la imagen de su rey, no la del emperador bizantino.

**La unidad religiosa.** Pero si la monarquía visigoda había de asentarse sobre bases duraderas y firmes, no podía menospreciar a la masa de la población, que era católica. Había que atraerla a una sincera colaboración, y esto no era posible mientras el recelo religioso mantuviera separados a los dos pueblos. La rebelión de Hermenegildo venía a demostrarlo de un modo palpable. Por eso Recaredo, su prudente hermano, obró políticamente abjurando del arrianismo. Fuera de España corrió el rumor, que recoge San Gregorio Magno, de que Leovigildo, en sus últimos momentos, conoció su error y recomendó a San Leandro que hiciera con su hijo Recaredo tan buenos oficios como los había hecho con su otro hijo Hermenegildo. El hecho es que el obispo Leandro, cuya familia se había mostrado francamente hostil a la dominación bizantina y se le conocía como devoto de la causa nacional, no tardó en convertirse en consejero del joven monarca, y que éste, a los diez meses de reinado, había abrazado el catolicismo y se disponía a trabajar con suavidad, pero con firmeza, por la conversión de los que todavía seguían arrianos.

Dos años empleó en exhortaciones, coloquios e instancias, y cuando estimó vencidas todas las resistencias se decidió a proclamar la unión religiosa en un solemne concilio reunido en Toledo (589). El alma de este tercer concilio toledano fue San Leandro, quien en su homilía gratulatoria señalaba la

trascendencia política de la conversión: “La Iglesia ha dado a luz un nuevo pueblo para su esposo Cristo...; a la discordia de España sucede la paz santa, la unanimidad, y con ella la estabilidad del reino terrenal, seguida de la beatitud en el reino celeste...; los que antes nos atribulaban con dureza, de pronto nos alegran con su fe; los que nos hacían gemir bajo pesadísima carga, ahora, por su conversión, se han hecho corona nuestra.” El pueblo godo podía considerarse ahora elegido por Dios para los más altos destinos, y si la conversión de Clodoveo fue recibida por Gregorio de Tours como la de un nuevo Constantino, ahora “la gracia divina y la fe católica que el rey Recaredo aceptó fielmente con los godos” le permitía, como a Gedeón, poner en fuga, con sólo trescientos hombres, a un ejército de 60 000 francos que intentaba ocupar la Galia Narbonense, según nos dice el cronista Juan de Biclara.

El prestigio alcanzado por Recaredo llevó al trono a su hijo, no legítimo, Liuva II, que a los dos años era asesinado por Viterico, de quien se dice intentó provocar una reacción arriana. Si fue así, pronto se vio que la unión religiosa estaba firmemente asentada, pues un nuevo movimiento llevó al trono a Gundemaro, ferviente católico.

**Hacia la unificación nacional.** A partir de este momento la monarquía visigoda cuenta con el apoyo leal de un fuerte sector de la población española, cuya aristocracia, tanto laica como eclesiástica, empieza a sentirse gótica; entonces se completa la reconquista peninsular, antes retrasada por estas desidencias. Sisebuto (612-621), de quien su religiosidad y aficiones literarias atraen la adhesión del clero y de los hispanos, expulsa a los bizantinos de los territorios que ocupaban en la costa mediterránea, y Suintila (621-631), su colaborador, conquista el último reducto que conservaban en los Algarbes. San Isidoro, que registra con satisfacción estos triunfos de los godos sobre los “romanos”, podrá decir que Suintila era el primer príncipe que obtenía “la monarquía en toda España del lado de acá del Estrecho”. El matrimonio entre godos e hispanos había sido autorizado por Leovigildo. La unidad legislativa de godos y romanos, última etapa de esta política, será obra de Recesvinto al promulgar el *Liber Iudiciorum* (año 654), según el texto revisado primero, al parecer, por San Braulio, obispo de Zaragoza, y luego por el concilio VIII de Toledo (653).

Pero la unificación nacional, con el triunfo de las tendencias romanocatólicas, traía aparejadas otras dificultades que no tardaron en manifestarse. De una parte el esfuerzo reiterado, y siempre fallido, por asimilar a la población judía; de otro, el choque entre el principio electivo y el hereditario en la designación del monarca.

**El problema judío.** Las disposiciones contra los judíos se inician con

Recaredo y se acentúan con Sisebuto; creyó éste, sin duda, que el gran número de judíos refugiados en el país podía debilitar la monarquía visigoda y ordenó su conversión en masa o su expulsión de la Península; muchos hebreos pasaron entonces a las Galias; pero la medida, como decía San Isidoro, demostraba más celo que prudencia y nada resolvió. Después, casi todos los monarcas, apoyados por los concilios toledanos, renovaron las medidas restrictivas contra los judíos; pero su misma reiteración está proclamando la ineficacia de las mismas. En el concilio XVII (año 694), Egica acusaba a los judíos de conspirar contra la monarquía visigoda, de acuerdo con sus hermanos de Africa, con el propósito de asesinar al rey y entregar España a los musulmanes. Como no mucho después la llegada de los árabes se vio facilitada por las comunidades hebreas de España y Africa, se infiere que la acusación y el peligro denunciados tenían algún fundamento.

**La sucesión a la corona.** Mayor peligro para la solidez del Estado suponían las contiendas partidistas por la designación del monarca, contiendas que a la postre habían de acarrear el hundimiento de la monarquía gótica. Era ésta la única monarquía en la que el principio electivo, de tradición germánica, conservaba fuerte arraigo. La elección parece que tenía lugar entre los miembros de determinada familia; pero casi todos los monarcas se esforzaron por asegurar la sucesión asociando a sus hijos al gobierno e incluso designando su sucesor; otras veces el nuevo rey trata de reforzar su posición emparentando con la familia del monarca anterior.

Desde que Atanagildo se estableció en Toledo, tras un golpe de Estado, reinan sus hijos Liuva y Leovigildo; a éste sucede su hijo Recaredo y luego Liuva II. Cuando parecía afianzarse el principio hereditario, la nobleza recuperó sus fueros y Viterico quedó instalado en el trono, acusando una reacción contra las ideas romanas de sucesión hereditaria. Más adelante Suintila asocia al trono a su hijo Ricimero, contando sin duda con la adhesión de la Iglesia; pero una fuerte reacción nobiliaria expulsa a aquél del trono y coloca en su lugar a Sisenando (631). Este se presenta entonces humildemente ante el IV concilio toledano convocado el año 633 para legitimar su elección y para regular a la vez las normas por que se regirá la elección de los futuros monarcas.

La Iglesia se manifiesta de un modo abierto por el principio electivo: muerto el monarca, los nobles del reino, juntamente con los sacerdotes, designarán sucesor, que deberá pertenecer al linaje de los godos. Pero aspirando todos a ser elegidos, los golpes de fuerza se suceden a cada intento de hacer hereditaria la corona, no bastando los anatemas de los concilios para templar “la feroz sangre de los godos”.

Chindasvinto, apoyado al parecer por la nobleza seglar, depuso a Tulga, que



había sucedido a su padre Chintila, y era encerrado en un monasterio; pero temiendo, a su vez, el destronamiento, mató a doscientos miembros de la alta nobleza y a quinientos de condición inferior, por lo que no “atreviéndose nadie a ir contra él”, aseguró el trono para su hijo Recesvinto, a quien en vida asoció al gobierno.

Muerto Recesvinto (672), los nobles recobran la prerrogativa electoral y designan a Vamba, que, si mostró repugnancia a aceptar, pronto dio muestras de excepcional energía y dotes de gobierno sometiendo a los vascos, los eternos rebeldes; pero, sobre todo, frente a otra rebelión más grave que en seguida se alzó en Septimania. Acaudillaba a los sublevados el duque Paulo, otro aspirante al trono, como emparentado con la familia de Chindasvinto, y que, además, contaba con el apoyo militar de los francos. Paulo fue capturado en Nimes, y Vamba se mostró clemente con los vencidos. Por el Sur hacen su primera aparición los árabes, que han sucedido a los bizantinos en el Africa Menor; Vamba destruye 270 naves con las que atacaban las costas de España, y conquista Ceuta. Se esforzó también Vamba por vigorizar el Estado restaurando las antiguas leyes sobre cumplimiento de los deberes militares y reorganizó el ejército.

La lucha partidista. Una intriga de otro sector de la nobleza que se creyó postergado, el de la familia de Chindasvinto, puso fin a su gobierno y precipitó la monarquía por los caminos de una estrecha lucha partidista en la que dos familias pugnan, entre intrigas y crímenes, por asegurar el poder en sus manos, con absoluto menosprecio por los superiores intereses del Estado. Vamba es depuesto con engaño, y asciende al trono Ervigio (680-687), de la familia de Chindasvinto, que había preparado la conjuración contra Vamba. Temiendo a su vez por su seguridad y por la de su familia, busca el apoyo de los concilios, y, para calmar a la oposición, casa a su hija Cixilona con el magnate Egica, primo del destronado Vamba. Ervigio murió confiado, y la víspera de morir designó por sucesor a Egica (687-702). Este, atendiendo más a las llamadas de Vamba, que desde su retiro clamaba venganza, aparta de sí a su mujer y persigue con crueldad a los familiares de Chindasvinto, sus posibles rivales; a Teodofredo, hijo de Chindasvinto, que formaba parte como conde del Aula Regia, le incapacitó para reinar, sacándole los ojos. Egica asoció al gobierno a su hijo Vitiza (702-710), que pudo sucederle sin dificultad. Con una política clemente, según nos dicen los cronistas, perdonó a muchos de los enemigos de su padre; Rodrigo, hijo de Teodofredo, fue hecho duque de la Bética; pero no logró atraerse la adhesión de la familia de Chindasvinto. Por eso —aun cuando asoció al gobierno a su hijo Aquila, a quien confió el mando de la Septimania y Tarraconense, donde llegó a acuñar moneda—, a su muerte el partido de la oposición triunfó de nuevo y la nobleza eligió por rey a Rodrigo (710-711), hijo del ciego Teodofredo y nieto de Chindasvinto.

**La intervención musulmana.** Aquila, que se consideraba rey y contaba con fuertes apoyos en el reino, recurrió, una vez más, a la ayuda extranjera, ahora solicitada de los musulmanes que, instalados en la Mauritania, habían intentado, sin éxito, aproximarse a las costas de España. Las negociaciones llevadas a cabo con Tariq ben Ziyad, lugarteniente de Musa ben Nusayr, implicaban la reposición de los hijos de Vitiza en el trono de sus mayores. La connivencia del gobernador de Ceuta, Julián o Urbano, facilitó el paso de un corto ejército, que se fortificó en el monte que se llamó de Tariq (*Chabal Tariq* o Gibraltar), mientras Rodrigo se hallaba en el extremo opuesto del reino conteniendo en Pamplona un nuevo levantamiento de vascones. Al medir la importancia del peligro, acudió a la Bética; pero cometió la imprudencia de confiar el mando de parte del ejército a dos hermanos de Vitiza, Sisberto y Oppas. Estos, en la encarnizada batalla que tuvo lugar cerca del río Guadalete, se pasaron al enemigo (julio, 711), provocando la derrota de Rodrigo, que murió en el combate.

La suerte de la monarquía goda se decidía en una sola batalla, como dos siglos antes el encuentro de Vouillé había decidido la suerte del reino tolosano de los godos. Tariq avanzó pronto hasta Toledo, donde capturó el tesoro de los reyes. Musa, que llegó con refuerzos, ocupó Mérida tras un largo asedio; pero la mayor parte de las plazas capitularon sin gran resistencia. La confusión era grande, pues los invasores llegaban como auxiliares en una lucha civil y contaban con el apoyo del poderoso partido vitizano; el metropolitano de Sevilla, Oppas, era hermano de Vitiza; las comunidades judías, resentidas por las violencias de Egica, facilitaron la ocupación de algunas poblaciones y quedaron, de momento, guarneciéndolas, como ocurrió en Córdoba, Granada, Sevilla y Toledo.

Los invasores, dueños de los resortes del mando, no pensaron en reponer en el trono a los familiares de Vitiza; pero les indemnizaron entregándoles los latifundios que constituían el patrimonio de los reyes de Toledo —tres mil alquerías—, y por mucho tiempo los tres hijos de Vitiza, Aquila, Olmundo y Ardabasto, lo mismo que sus descendientes, gozaron de gran predicamento y autoridad en la España islamizada, tanto entre cristianos como entre musulmanes.

## MEROVINGIOS Y CAROLINGIOS

**Debilidad del reino de los francos.** El reino de los francos, llamados merovingios, tiene una fortaleza más aparente que real. Ha crecido demasiado de prisa y no ha logrado asimilar a los pueblos sometidos. Los hijos de Clodoveo, para protegerse mejor, residen en París, Orleáns, Soissons y Reims, a muy poca distancia unos de otros, y desde allí rigen, o mejor, explotan las tierras que dominan, como quien disfruta de las rentas y frutos de una posesión privada;

como si fuera una finca particular la dividen ellos a su vez entre sus hijos atendiendo a consideraciones puramente personales, sin señalar fronteras claras y límites precisos y sin la menor preocupación por el interés nacional o el bienestar de los gobernados. Si a esto se agrega la escasa capacidad personal y calidad moral de sus reyes, casi todos degenerados y crapulosos, fieras salvajes más que seres humanos, se explica fácilmente la rápida debilitación de un Estado que había nacido con tan fuertes impulsos vitales. No hay que decir que los monarcas merovingios carecían de planes políticos nacionales, de aspiraciones colectivas; de la lectura de Gregorio de Tours, que sigue siendo el hilo conductor para este período, tan sólo entresacamos ambiciones y rivalidades, guiadas por instintos criminales, de hermanos contra hermanos, padres contra hijos, tíos frente a sobrinos.

**Austrasia y Neustria.** Entonces empiezan a tomar cuerpo cuatro regiones o Estados con personalidad más o menos definida: Austrasia, Neustria, Borgoña y Aquitania. Austrasia o reino del Este, comprendía las zonas del Mosa y del Rin, tierras más despobladas por las invasiones, donde los guerreros francos constituyeron sus grandes dominios y se mostraron más refractarios a acatar la autoridad de los reyes. La Neustria se extendía al Noroeste, entre el Escalda y el Loira; aquí los francos estaban en minoría respecto a la población romana; pero la presencia frecuente de los reyes que allí tenían sus capitales, hace que la fusión de los dos pueblos sea más temprana y más completa. En cambio, en Aquitania y Borgoña, territorios más ricos y más romanizados, los francos fueron siempre considerados como extraños; la Aquitania no fue adjudicada a ninguno de los hijos de Clodoveo, sino que fue repartida entre todos. Por encima de estas divisiones, flotaba la idea de una unidad superior, el *regnum Francorum*, que, una vez reconstituido y conducido por reyes capaces, será una fuerza positiva de la Cristiandad occidental y un puente tendido hacia la Germania que empieza a cristianizarse.

A fuerza de crímenes, Clotario, el menor y menos capaz de los hijos de Clodoveo, logra reunir en sus manos todo el *regnum Francorum*; pero por sólo tres años, de 558 a 561. Clotario, al morir, vuelve a partir el reino entre sus cuatro hijos, y vuelven los odios y las rivalidades entre los hermanos, azuzados ahora por sus mujeres respectivas. Dos de los hijos de Clotario, Sigeberto y Chilperico, habían casado con dos hermanas, Brunequilda y Galswinta, hijas del rey visigodo Atanagildo. Pero Chilperico, instigado por su amante Fredegunda, mató a su mujer, encendiendo con ello los odios vengativos de Brunequilda y provocando unas luchas dramáticas que llenaron toda la segunda mitad del siglo VI. Los francos del Este se enfrentan con los del Oeste, creando un antagonismo mortal, hasta entonces desconocido; la realeza pierde prestigio. Episodios de estas luchas

son el asesinato de Sigeberto a instigación de Fredegunda (575), la misteriosa muerte de Chilperico (584), “el Nerón y Herodes de aquellos tiempos”, como le llama Gregorio de Tours, y el asesinato de Teodeberto, nieto de Brunequilda, por su hermano Teodorico II (612). Tan sólo Brunequilda sale realzada de este ambiente de brutalidad y bajas pasiones. Princesa inteligente y de gran sentido político, educada en la corte de Toledo, que se estimaba entonces como la de mayor nivel cultural, intenta robustecer la autoridad real frente a las pretensiones de la nobleza, y al final se ve traicionada por ésta y entregada al hijo de Chilperico, Clotario II, que la hizo perecer de muerte infamante, lo mismo que a los hijos de Teodorico II. Tras esta carrera de crímenes, Clotario II consigue restaurar la unidad del *regnum Francorum* (613).

**El reino de los francos carece de fuerza expansiva.** No hay que decir que en esta segunda mitad del siglo VI la fuerza expansiva de los francos ha cesado totalmente, y ya es un éxito el que sus gobernantes puedan conservar las posiciones adquiridas y se hagan respetar de sus vecinos. Los lombardos, el nuevo peligro surgido por el lado de Italia, avanzan por Provenza y llegan al Ródano; pero son contenidos por Gontran, rey de Borgoña (569, 571, 574); su sobrino Childeberto II, rey de Austrasia, se alía con el emperador bizantino para ir contra ellos; pero tampoco logra éxitos positivos, y a su muerte (595) se paralizan las empresas de los francos en Italia. En Germania, aunque los francos siguen conservando una posición dominante, tienen también que enfrentarse con nuevos enemigos, ante los cuales vuelve a hacerse patente su debilidad. Ahora son los ávaros (pág. 178) que avanzan por Panonia hacia la Germania, entran en contacto con los austrasianos y capturan a su rey Sigeberto I, que tiene que ser rescatado por dinero (hacia 568); treinta años más tarde su viuda Brunequilda tendrá que comprar la retirada de los ávaros que amenazan la Turingia (596). En el extremo opuesto, los bretones, que habían aceptado la soberanía de Clodoveo, se mantuvieron tranquilos durante la primera mitad del siglo VI, pero luego sus reyezuelos, que moralmente no valían más que sus colegas merovingios, salen de sus fronteras y los francos no cosechan más que derrotas. Por el Sur los francos fracasaron también cuantas veces intentaron apoderarse de la Septimania, que seguía en poder de los visigodos. La debilidad de la monarquía franca se puso bien de manifiesto ante las irrupciones de los vascos que, descendiendo del Pirineo, llegaron hasta el Garona (hacia 580), siendo inútiles todos los esfuerzos hechos para expulsarlos; ellos dieron a esta región el nombre de Gascuña, donde su fuerza fue en aumento en el siglo VII.

**Clotario II y Dagoberto.** La unión de los tres reinos —Austrasia, Neustria y Borgoña— en manos de Clotario II (613-629) y luego en las de su hijo Dagoberto



(629-639), permitían presagiar un enderazamiento de la cosa pública. Pero el prestigio de la realeza había salido muy mermado de las luchas pasadas, y Clotario, hombre de no grandes luces, bastante hizo con mantenerse en el poder mediante concesiones a las nuevas fuerzas que se apuntaban en el horizonte. De un lado la aristocracia, y a su cabeza el mayordomo de palacio de cada reino; de otro estos mismos reinos que van cobrando una personalidad más definida. A los nobles se les conservan o devuelven sus bienes; los condes serán elegidos en la misma región que han de administrar, lo que no hace sino aumentar el localismo y la fuerza de la nobleza hereditaria; la Iglesia afirma su independencia y obtiene libertad para sus elecciones episcopales. Austrasia y Borgoña reclaman una administración separada, con su “palacio” y su mayordomo; para satisfacer las aspiraciones autonómicas de Austrasia, a cuya nobleza debía el triunfo, envía el rey a su hijo Dagoberto, que sólo contaba diez años de edad.

Dagoberto, con el prestigio que le daba su energía, detuvo por diez años este proceso de disgregación; político hábil, fue también afortunado en casi todas sus empresas. En el interior, bretones y vascones —éstos, después de violentos encuentros— le juraron fidelidad. En el exterior su nombre es respetado; llamado por la aristocracia visigoda, ayuda a colocar en el trono a Sisenando frente a Suintila; con el Imperio acuerda una paz perpetua; ante el peligro eslavo, lombardos y sajones se agrupan a su alrededor, y, si no alcanzó en este sector triunfos decisivos, logró al menos contener al enemigo. Pero Dagoberto murió pronto, a los treinta y seis años, y las fuerzas disociadoras cobran nuevo impulso. Dagoberto puede ser mirado como el último rey merovingio, pues a partir de él el poder efectivo del reino estará en otras manos.

**Los mayordomos de palacio.** La nueva fuerza la constituyen los mayordomos de palacio. Encargados de la administración de la Casa real, pronto se erigen en jefes de todos los cargos domésticos del “palacio”. En una monarquía en que sólo cuenta la voluntad despótica del rey, la nobleza, cuya riqueza se basa en la tierra, está pendiente de los favores que alcance del monarca; se pone al servicio particular del rey y a él se liga por un juramento especial de fidelidad, que es recompensado con nuevas concesiones territoriales. El “palacio” y los cargos palatinos vienen a hacer las veces de una administración central inexistente! Las largas minorías y las frecuentes sustituciones de monarcas hacen que ante el exterior cambiante, el “palacio” y su mayordomo sean la única realidad permanente. La importancia de los mayordomos va en aumento; pero su situación es un tanto contradictoria, pues si representan los intereses del rey, son a la vez los jefes de la nobleza local. De aquí que su actuación oscile, según las circunstancias, en favor de unos o de otros. Por otra parte, el antagonismo entre el Este (Austrasia) y el Oeste (Neustria) había llevado a reclamar por cada Estado un rey

particular; pero sobre todo una administración propia con una "palatio" y un mayordomo privativo. Las rivalidades entre los mayordomos no hacen sino acentuar estas diferencias en provecho propio más que en el de los monarcas respectivos, que no pasan de simples figuras simbólicas. Los mayordomos procuran hacer sus cargos hereditarios, y, junto a la dinastía real, que para nada cuenta, están las dinastías de los mayordomos. La historia de los cien próximos años es la historia de las ambiciones rivales de estos mayordomos.

La supremacía correspondió primero a la Neustria, cuyo mayordomo Ebroin, hombre de una ambición y crueldad inigualadas, logró imponerse en Borgoña y en Austrasia. El mayordomo de Austrasia, Grimaldo, hijo de Pipino, que pretendió sustituir a su rey fantoche por su propio hijo, fracasó rotundamente; la Austrasia fue de momento incorporada a la Neustria y la familia de Pipino quedó apartada del poder durante veinte años. El particularismo de Austrasia y Borgoña exigía reyes y mayordomos propios, y Ebroin se los dio; pero cuando los nobles creyeron que era más peligroso un mayordomo que un rey, llamaron a Childerico II de Austrasia y Ebroin quedó de momento apartado del gobierno. Al recobrar el poder tomó venganzas terribles. Una de sus víctimas fue el obispo de Autun, Leodegario, que representaba los intereses de Borgoña.

**Pipino de Heristal.** Al frente de la nobleza de Austrasia aparece ahora Pipino II, llamado de Heristal, sobrino de Grimaldo; no lleva el título de mayordomo, sino el de duque; derrotado por Ebroin, huye (680); pero al ser éste asesinado, vuelve a la carga, ahora con éxito. En Tertry, cerca de San Quintín, la Austrasia derrota a la Neustria (687), y ambos reinos quedan reunidos bajo el mando de Pipino. Este, dando muestras de gran sentido político, y acordándose sin duda de lo ocurrido con su tío Grimaldo, puso al frente del Estado, y como rey único, la fantasmal figura de Teodorico III. Para halagar a la Neustria y Borgoña, donde conocía su impopularidad, les dio un mayordomo propio en la persona de uno de sus hijos. Con Pipino de Heristal (687-714) se inaugura en Francia la dinastía carolingia, bien que de momento falta a sus miembros el título de reyes.

Mientras tanto el prestigio de los francos decae en el exterior; sus fronteras se retraen. La Turingia ha recobrado su independencia; los bávaros y los alamanes intentan hacer lo mismo; los sajones habían dejado de ser tributarios de los francos en tiempo de Dagoberto I; los frisones, que ocupan las costas del Mar del Norte, se revuelven, y para calmarlos Pipino casa uno de sus hijos con la hija de uno de sus jefes; este expediente facilitará la evangelización de los frisones, que seguían paganos. Por el lado opuesto, la Aquitania, ahora mejor llamada Gascuña, bajo la jefatura de duques de origen franco, camina hacia su total independencia; la presencia de los árabes se anuncia ya al otro lado del Pirineo. Mucho es que Pipino logre conservar unido el *regnum Francorum* hasta su muerte.

Al morir, su obra parece llamada a desaparecer. Sus hijos le habían precedido al sepulcro y su viuda pretende regir el país en nombre de sus nietos, menores de edad; la Neustria se levanta contra Austrasia y en la contienda intervinieron sajones y frisones, que llegan hasta Colonia (715). Un destino análogo al de los godos amenaza el reino de los francos. La salvación vino de un bastardo de Pipino, Carlos, a quien después se dio el nombre de *Martel* (Martillo).

**Carlos Martel.** La actividad desplegada por Carlos Martel para recuperar el poder y mantener unidos los dominios de su padre fue extraordinaria: en sucesivas campañas aniquiló a la nobleza de la Neustria, cuyo mayordomo se había aliado con los aquitanos; castigó a los sajones de 719 a 738; incorporó el ducado de los alamanes en 730; sometió a los frisones en 733; menos éxito tuvo en la Gascuña; pero cuando el peligro musulmán llegó a la Galia, y Eudón, duque de Aquitania, fue rebasado, solicitó la ayuda de Carlos Martel, quien logró contener el avance islamita en Poitiers (732). Antes habían ocupado los musulmanes Carcasona, Nimes y por el Ródano habían llegado hasta Autun (725). La victoria de Poitiers, si no quebró el poder sarraceno, tuvo una alta significación: era el primer triunfo militar alcanzado por los cristianos sobre los sarracenos, y Carlos Martel podía ser aclamado como el defensor de la Cristiandad frente al infiel.

La fuerza de Carlos Martel en las tierras del Sur fue siempre débil. Intentó ocupar la Aquitania a la muerte de Eudón, y fracasó; la lucha en Borgoña y Provenza consumió gran parte de sus esfuerzos. Los nobles de estos territorios parecían aceptar de mejor grado el dominio de los musulmanes que el de los francos. Con todo, logró reducir el dominio islamita al territorio de Narbona, desde donde por algún tiempo seguirán los musulmanes inquietando las fronteras de la Galia.

Carlos se apoyaba para sus campañas en las tierras patrimoniales de Austrasia; pero no bastando éstas, tuvo que recurrir a las de la Iglesia que concedió a los nobles, no en propiedad, sino en "beneficio", para que pudieran mantener el equipo militar adecuado. Sus campañas en la Germania facilitaron la labor evangelizadora que, en estrecho acuerdo con Roma, iba llevando a cabo en los valles del Rin y del Main el gran apóstol anglosajón San Bonifacio (pág. 291). Era, sin duda, el príncipe más poderoso de Occidente, y a él acude el Papa para que proteja Roma del peligro lombardo. A su muerte (741) dejará Carlos restablecida la unidad territorial y considerablemente acrecido el poder público, y, como un verdadero rey merovingio, repartirá los territorios entre sus dos hijos, Pipino y Carlomán.

**La monarquía carolingia.** Poco faltaba, sin embargo, para que los miembros de la dinastía carolingia alcanzaran el título efectivo de reyes. Por un temor

supersticioso, Carlos Martel había mantenido la ficción de la sucesión real en la persona de Teodorico IV; a la muerte de éste (737) no le buscó sucesor; pero Pipino y Carlomán, de común acuerdo, todavía colocaron en el trono a un niño llamado Childerico (743). Cuando, por renuncia de su hermano, quedó Pipino como único mayordomo, se decidió a dar el paso definitivo. Para ello buscó el apoyo del Papado, la mayor autoridad moral del Occidente, y el papa Zacarías, consultado al efecto, respondió que “valía más llamar rey al que ejercía el poder real, que a quien se daba este título sin tener poder alguno” Entonces una asamblea de nobles reunida en Soissons le aclamó como rey (noviembre, 751), mientras el joven Childerico era tonsurado y encerrado en un monasterio. Después, San Bonifacio, a quien el Papa había colocado al frente de los prelados de la Galia y Germania, derramó sobre su cabeza el óleo santo, consagrándole al modo de los reyes visigodos y de los antiguos monarcas de Israel. Los reyes de la dinastía carolingia, frente a los antiguos monarcas merovingios, descendientes del legendario dios del mar y elegidos por la voluntad de los francos, se nos presentan como ungidos del Señor y reyes por la gracia de Dios.

#### ITALIA EN PODER DE LOS LOMBARDOS

Por etapas sucesivas los lombardos se han ido aproximando a Italia. En el siglo I de nuestra era estaban en el curso inferior del Elba, y por Silesia y Moravia avanzan hasta las orillas del Tisza, donde, a comienzos del siglo VI desplazan a los hérulos; en su avance tropiezan con otro enemigo terrible, los gépidos, que vienen de Transilvania y les disputan el dominio de estas llanuras, que corresponden, poco más o menos, a la Hungría actual; en las luchas que con éstos sostienen cuentan con el apoyo de los bizantinos, que, temerosos a su vez de los gépidos, apoyan a los lombardos y les aceptan como federados; de esta forma su rey Alduino obtiene de Justiniano parte de la Panonia, y los lombardos pueden poner pie en la margen derecha del Danubio. Como federados del Imperio facilitarán algunos miles de hombres a Narsés, que en Italia reduce los últimos focos de resistencia ostrogoda (552); pero después de la victoria estos cuerpos auxiliares regresan a su país.

Cuando, no mucho después, los ávaros llegan a la zona del Danubio, la situación se hace insostenible (pág. 147). Alboino, rey de los lombardos, busca la alianza de los ávaros, y juntos derrotan a los gépidos, que quedaron anulados como nación (567); ávaros y lombardos se reparten los despojos; pero con la victoria no había mejorado mucho la situación de los lombardos, ya que los recién llegados eran, sin duda, más peligrosos que los gépidos. Así lo comprendió su rey Alboino, quien, cerradas todas las salidas, no encontró mejor solución que



conducir a su pueblo hacia Italia. El camino les era ya conocido, e Italia, apenas sin guarniciones, no estaba en condiciones de resistir.

Los lombardos, llevando consigo los restos de otros pueblos (sajones, eslavos, gépidos, búlgaros), se ponen en marcha el 2 de abril de 568, y antes de cinco años el Norte de Italia estaba en su poder. Fijaron su capital en Ticinum (Pavía) y en su empuje guerrero atacan por igual a francos y a romanos; no parecen llevar un plan metódico de conquista; sólo les interesa el saqueo; no tienen tampoco un poder monárquico establecido, y muerto su rey Alboino (572) y asesinado su sucesor Clef (574), sucederá un anárquico interregno de diez años en que todo quedará a la iniciativa de los duques, que, en número de 35, se reparten el país.

Parece que en tales condiciones no ha de ser difícil al Imperio poner fin a la invasión; pero entretenido por aquellos años en contener a los ávaros y persas, le será imposible reforzar las guarniciones de Italia; los romanos, por su parte, no ofrecen resistencia alguna, y aun es muy probable que parte de la antigua población ostrogoda, que sigue habitando en las ciudades, esté de acuerdo en apoyar a los invasores. Bizancio busca entonces la cooperación de los francos, que han sido vejados por los lombardos y a quienes atraen con ricas ofertas; pero no hay forma de concertar los esfuerzos; francos y bizantinos luchan por su propio provecho, y los lombardos, sin unidad de dirección, pero con un fuerte impulso batallador, van imponiendo su voluntad sobre gran parte de Italia, a despecho de todos los obstáculos; atraviesan los Apeninos, avanzan hacia el Sur y un aventurero, Faroaldo, se instala en Spoleto (575), otro en Benevento. Antes de

Frontal del yelmo del rey Agiulfo. Florencia, Museo Nacional.



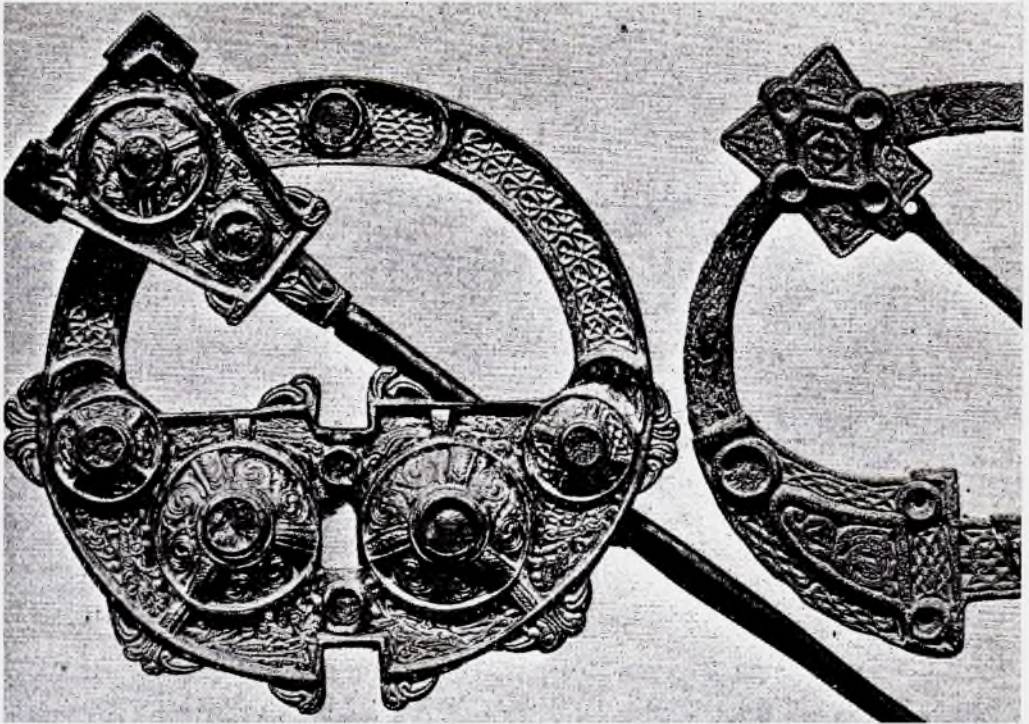
acabar el siglo VI, Italia se halla repartida en forma muy irregular, pero bastante estable, entre lombardos y bizantinos. Bizancio, gracias a sus naves, conservó por mucho tiempo las zonas costeras: Génova (hasta 543) y Venecia; más al Sur, Rávena, donde residía la autoridad imperial, cuyos territorios mantenían una penosa comunicación con Roma por una estrecha faja de terreno, muchas veces atacada por los lombardos, que a su vez trataban de mantener el enlace con los ducados de Spoleto y Benevento situados al Sur de aquella ruta; en la parte meridional quedaron para el Imperio, Nápoles y sus inmediaciones, Apulia y Calabria, además de la isla de Sicilia.

Presionados por francos y bizantinos, los lombardos restauran la unidad monárquica en la persona de Autari (584-590), hijo de Clef, con quien la dominación lombarda queda asegurada en el Norte de Italia. Sus sucesores van poco a poco mermando las tierras sujetas a la dominación bizantina; Agiulfo (590-616) presiona sobre Roma, y el Papa, al ver que el Imperio no puede protegerle, negocia con él mediante el pago de un tributo de 500 libras de oro; Rotari (636-652), primer legislador de los lombardos, ocupa la Liguria. Los ducados del Sur (Spoleto y Benevento) llevaban una vida independiente hasta que Grimaldo, duque de Benevento, echó a la vieja dinastía y se alzó con el poder; pero tan sólo bajo su reinado (662-671) se mantuvieron unidos todos los ducados. Tras un período de anarquía, en el que los duques luchan por obtener la corona, viene una restauración en la persona de Liutprando (712-744), y con él se renueva la política lombarda de alcanzar el dominio de toda la península italiana; Astolfo (749-756) verá el fin del exarcado de Rávena (751), no quedando para Bizancio al Norte de Italia más que los territorios de Venecia e Istria.

• Pero la lucha no estaba planteada en estas fechas entre lombardos e imperiales, sino frente a las nuevas fuerzas que se habían consolidado en Occidente y que informarán la vida de la Alta Edad Media: el Papado y la monarquía carolingia, y los lombardos no estaban en condiciones de hacerles frente.

## LOS ANGLOSAJONES EN GRAN BRETAÑA

La conquista de la Gran Bretaña por los sajones, anglos y jutos, es uno de los episodios peor conocidos de la historia universal. La fuente narrativa más antigua, el “*Liber querulus de excidio Britanie*” de Gildas, es un siglo posterior a los sucesos y el autor no se propuso en realidad componer un relato histórico, sino flagelar los vicios de su época. Otras historias que por largo tiempo gozaron de amplio crédito —la “*Historia Brittonum*” atribuida a Nenio y la *Crónica anglosajona*— se ha comprobado que no fueron compuestas antes del siglo IX, la



Broches anglosajones de los siglos VIII y IX. Londres, Museo Británico.

última en los días de Alfredo el Grande. Tenemos que llegar a la “Historia Anglorum”, de Beda el Venerable, para dar con la primera historia de estas islas que merezca tal nombre; pero su autor, que compuso su obra en el siglo VIII, no pudo recoger una información muy segura del tiempo de la invasión. Los anglosajones no aprendieron a escribir hasta su conversión al cristianismo (fin del siglo VI), y toda su historia está cubierta por las brumas de la leyenda.

A la llegada de los invasores germanos, la población bretona, de raza celta, se fue replegando hacia el Oeste, cuando no emigró a la Armórica, en las Galias, según dijimos. En la Bretaña propiamente dicha —la que hoy llamamos Gran Bretaña— los elementos bretones quedaron concentrados en los territorios de Cornualles y de Gales principalmente; al Norte de Gales, siguiendo la costa del Mar de Irlanda, núcleos menos numerosos había en Lancashire y Cumberland; en el resto de la isla los bretones fueron probablemente exterminados por los invasores; pero sobre ellos nos faltan las necesarias fuentes de información. La arqueología y la filología, puestas a contribución, no son muy explícitas a este

respecto. Una barrera ideológica y cultural separaba a los bretones de los invasores: mientras aquéllos habían recibido el cristianismo y un barniz de cultura romana, éstos seguían paganos y alejados de todo contacto cultural con Roma. La resistencia de los bretones debió durar hasta fines del siglo V o comienzos del VI, en que una victoria alcanzada sobre los sajones —batalla de Monte Badon— les proporcionó medio siglo de paz.

De los invasores, los anglos estaban diseminados por la zona costera al Norte del Támesis (Anglia del Este), desde donde se extienden hasta el territorio de los pictos (Deira y Bernicia); los sajones ocupaban ambas orillas del Támesis, pero preferentemente el Sur, y los jutos se repartían en el territorio de Kent, isla de Wight y Hampshire.

El paisaje de la isla, tan distinto del actual, favorecía la disgregación política: las costas del Este eran terrenos pantanosos hoy desecados; el estuario del Humber, prolongado por marismas y espesos bosques, constituía una barrera difícilmente franqueable entre el Norte y el Sur; las trabas que a la comunicación interior oponían los bosques, marismas y otros obstáculos naturales, explican que los territorios ocupados por los invasores —que, como vemos, no formaban un pueblo único— se repartieran bajo distintas agrupaciones políticas, regidas por aventureros o pequeños reyes en guerra permanente y sin que ninguno estuviera en condiciones de construir un gran Estado o de ejercer la jefatura sobre toda la isla.

Esta fase de la historia de la Gran Bretaña es la que se conoce con el nombre de *Heptarquía*, por los siete estados en que se fragmentaron los pueblos invasores, aun cuando su número sufrió frecuentes alteraciones. De ellos mencionaremos: los de Essex (con Londres), Sussex, Wessex (con Winchester), formados por sajones; Anglia del Este, Mercia, Deira, Bernicia, constituidos por anglos; Deira y Bernicia se unirán luego (547), formando el Estado de Northumbria; por último, el Estado de Kent, que era de los jutos.

A fines del siglo VI, a juzgar por el testimonio de Beda, es el Estado de Kent el que alcanza la hegemonía sobre los demás; mantenía relaciones con los francos, y una hija de Cariberto, rey de París, Berta, casó con el rey de Kent, lo que facilitó, según veremos, la conversión de estos pueblos al cristianismo. En la primera mitad del siglo VII es Northumbria, donde va penetrando el catolicismo, el Estado que, en guerra permanente con Mercia, alcanza la supremacía hasta 685, poco más o menos. Mercia adquiere entonces un papel preponderante, sobre todo bajo el reinado de Offa (757-796), quien incorpora Kent (764), Sussex, Northumbria (773) y Wessex (779); introduce reformas en el sistema monetario, y para pagar el dinero de San Pedro, acuña piezas de oro a imitación de las musulmanas, cosa que no había hecho Carlomagno; es también el primer legislador de su pueblo. Offa pudo pomposamente titularse *rex Merciorum*



*simulque aliarum circumque nationum*. Su sucesor, Coenwulf (796-821), aún mantuvo la supremacía de Mercia sobre los demás estados ingleses, y llegó a someter el país de Gales; pero a su muerte, otra figura descollante, el rey Ecberto de Wessex, pone fin al predominio de Mercia y traslada hacia el Sur, al Estado sajón de Wessex (ya unido con Sussex), esta función hegemónica. Como ocurre en todas las organizaciones de tipo primitivo, el predominio, siempre oscilante, de uno u otro Estado se basaba tan sólo en las cualidades personales de sus jefes; al morir éstos, no dejan tras de sí una organización estatal, con base económica y social sobre la que establecer una continuidad. El rey Ecberto (802-839) anexiona el Estado de Kent, incorpora los territorios bretones de Devonshire y parte de Gales, y puede decirse que es quien echa los cimientos de la nacionalidad inglesa.

Los bretones, mientras tanto, van retrocediendo ante la presión anglosajona. Primero son separados los bretones de Gales de los de Cornualles (¿577?); la conquista de Chester (¿613?) permite a los anglos llegar al mar de Irlanda y separar a los bretones de Gales de los de Lancashire y Cumberland. Los pequeños territorios bretones fueron ocupados paulatinamente por los anglosajones; de ellos, es el país de Gales el que por más tiempo conservó su independencia —hasta fines del siglo XIII—, perdurando todavía el uso de su lengua céltica entre núcleos reducidos de población.

Sin embargo, la historia de la Gran Bretaña puede decirse que no comienza hasta la conversión de los anglosajones al catolicismo (pág. 286). La isla reanuda entonces sus relaciones con el mundo romano, se redactan las primeras leyes y se reúnen las primeras asambleas, que fueron los concilios; la unión de la cultura céltica con la tradición romana producirá, a su vez como veremos, uno de los focos culturales más notables de la Europa cristiana occidental.

## BIBLIOGRAFIA

Para la historia de la monarquía visigoda es fundamental la viva exposición que hace R. MENENDEZ PIDAL del proceso unificador de la España goda hasta la caída del reino de Toledo, en la Introducción (p. XIX-LV) a la *Hist. de España*; que él dirige; en la misma obra una exposición detallada de la historia política por M. Torres López (pp. 95-140). Una exposición clara y documentada, de acuerdo con las fuentes y las últimas investigaciones es la obra citada de J. ORLANDIS, *Historia de España. La España visigótica*, Madrid, 1977. Exposiciones más resumidas en las obras de L. G. de VALDEAVELLANO y P. AGUADO BLEYE, citadas en la página 13. Acerca de la dominación bizantina en España, los trabajos

del P. GOUBERT citados en la pág. 155; H. SCHLUNCK, *Relaciones entre la península ibérica y Bizancio durante la época visigoda*, en "Arch. Español de Arqueología", núm. 60 (1945), 177-204, J. L. ROMERO, *San Isidoro de Sevilla. Su pensamiento histórico-político y sus relaciones con la España visigoda*, en "Cuadernos de Hist. de España", Buenos Aires, VIII, 1947, 5-71. K. F. STROHEKER, *Leowigild. Aus einer wendzeit westgotischer Geschichte* en "Die Welt als Geschichte, Zeitschrift für Universalgeschichte", t. 5, 1939, 446-485. Wm. REINHART, *El rey Leovigildo unificador nacional*, en "Bol. del Seminario de Arte y Arqueología. Valladolid", 1944-45, XI, núm. 37-39, 97-107. Sobre la conver-

sión de San Hermenegildo, que sigue interesando a los investigadores, véase L. VAZQUEZ DE PARGA, *San Hermenegildo ante las fuentes históricas*, Madrid, 1973. Acerca de la cuestión judía pueden verse Z. GARCIA VILLADA, *Hist. eclesiástica de España*, II, 1.<sup>a</sup> parte, cap. VIII; B. S. BACHRACH, *A reassessment of Visigothic Jewish Policy (589-711)*, en "The American Historical Review", 78 (1973), pp. 11-34, y J. L. LACAVE RIAÑO, *La legislación antijudía de los visigodos*, en *Simposio "Toledo Judaico"*, I, Toledo, 1973, pp. 31-42. Sobre las últimas etapas del reino visigodo; L. A. GARCIA MORENO, *El fin del reino visigodo. Decadencia y catástrofe. Una contribución a su crítica*, Madrid, 1975; también los exhaustivos trabajos de C. SANCHEZ ALBORNOZ, *El Senatus visigodo. Con Rodrigo, rey legítimo de España*, en "Cuadernos de Hist. de España", VI, 1946, 5-99; del mismo, *Dónde y cuándo murió don Rodrigo, último rey de los godos*, íd. III, 1945, 5-105; del mismo *Otra vez Guadalete y Covadonga*, ídem, I y II, 1944, 11-114; además R. MENENDEZ PIDAL, *El rey Rodrigo en la literatura*, en "Bol. Acad. Esp.", 1924.

Para los merovingios, los cap. X, XI, XV y XVI de la *Hist. du Moyen Age*, t. I, en la "Hist. Générale"

de GLOTZ, debidos a F. LOT, CH. PFISTER y F. L. GANSHOD; conserva valor FUSTEL DE COULANGES, *Les transformations de la royauté pendant l'époque carolingienne*, 1892, 1-112. L. DUPRAZ, *Les Royaume des Francs et l'ascension politique des maires du palais au déclin du VII<sup>e</sup> siècle (656-680)*, Fribourg-en-Suisse, 1948; además, las obras de DAHN, LOT y SALIN citadas en las páginas 50, 106 y 307.

Sobre la Italia lombarda es fundamental L. M. HARTMANN, *Geschichte Italiens im Mittelalter*, t. II, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> parte (Gotha, 1900-1902, 2 vols.). G. ROMANO, *Le dominazioni barbariche in Italia, 395-1024*, Milán, 1909; R. CESSI, *Le prime conquiste longobarde in Italia*, Venecia, 1918 y L. SALVATORELLI, t. III de la obra citada en la pág. 16. G. PEPE, *Le moyen âge barbare en Italia*, París, 1956. Para la historia política de los anglosajones *The Oxford history of England*, citada en la pág. 51, y F. LOT, *Les Iles Britanniques du V<sup>e</sup> au X<sup>e</sup> siècle*, en la "Hist. Générale de GLOTZ, tomo primero de la sección "Moyen Age", capítulo XXVI. E. DE-MOUGEOT, *Les invasions germaniques et la rupture des relations entre la Bretagne et la Gaule*, en "Le Moyen Age", t. 68, 1962, pp. 1-50.

LA OLEADA ISLAMICA  
EL ISLAM

**Arabia antes del Islam: la tierra y los hombres.** Los árabes —pueblo de origen semítico asentado en la península arábica— habían tenido pocos contactos con el mundo greco-latino antes del siglo VII. Tan sólo los instalados al Norte, en los desiertos de Siria, habían recibido la influencia de las civilizaciones griega y aramea, creando los reinos helenísticos arabo-arameos, de los que las ruinas de Petra pueden hoy servirnos como espléndida muestra de su actividad constructiva y de su riqueza. Cuando en la segunda mitad del siglo III —bajo Valeriano y Galieno— las provincias se alzan proclamando emperadores a su capricho, sólo el reino arabo-sirio de la reina Zenobia estuvo alentado de un espíritu separatista. Esta reina, formada en la cultura helenística, logró fundar un Estado, conquistando Egipto y gran parte del Asia Menor. Fue, como dice B. A. Turaiev, la primera advertencia del Oriente hacia la escisión del Imperio en dos partes, Oriental y Occidental. Vencida por Aureliano, hubo de seguir a éste en su cortejo triunfal a la entrada en Roma. Su capital, Palmira, fue destruida (273), pero sus ruinas sobrecogen hoy por su grandiosidad, al que se adentra por los desiertos de Siria. Una línea de fortificaciones, el llamado *limes* sirio, cuyas ruinas son todavía perceptibles, defendía estas fronteras del Imperio. En ella los beduinos nómadas tienden a hacerse sedentarios y se ponen a sueldo de Constantinopla o de Ctesifonte, con la misión de guardar sus fronteras.

En la época de Justiniano dos poderosas familias árabes, emigradas del Sur (del Yemen), mantienen el contacto con Bizancio y Persia, los dos grandes Estados rivales. Eran, de un lado, la de los *gassaníes*, que ocupaban la frontera de Siria y que mantenían alternativas relaciones de amistad o rivalidad con los emperadores de Constantinopla; del otro, la familia de los *lajmíes*, establecidos en las fronteras del Eufrates. La capital de los *gassaníes* era Bosra y su rey Harith ibn Gabala (Arethas) había recibido de Justiniano los títulos de filarca y patricio, con una fuerte pensión (531); a sus órdenes estaban todas las tribus del sector de Siria; como era cristiano monofisita, gozó del favor de la emperatriz Teodora; en cambio, a su sucesor Al-Mundir, el decidido apoyo prestado a los monofisitas, acarrió su ruina, fue destrerrado a Sicilia y suprimido el filarcado (584). Cuando en 635 los árabes musulmanes llegaron a las fronteras de Siria, los árabes *gassaníes* seguían al servicio de Bizancio. Los *lajmíes* tenían una organización monárquica más definida, y sus reyes seguían la inspiración de Persia, por lo cual mantenían una eterna rivalidad con los *gassaníes*. Su capital estaba en Hira, a orillas del

Eufrates, diez leguas al Sur de la antigua Babilonia, que en el siglo V alcanzó momentos de gran esplendor. Aunque en la lengua hablada empleaban el árabe, al escribir usaban el siríaco. Los lajmíes eran en su mayoría paganos, aunque el cristianismo, en su forma nestoriana, había alcanzado bastantes adeptos en el país. Sólo el último rey de los lajmíes, Numan III (580-602), abrazó el cristianismo. Pero este reino había dejado de existir el año 602, en que los sasánidas instalaron en Hira sus funcionarios, por lo que, al propagarse el Islam, los musulmanes no encontraron frente a ellos ninguna organización estatal de pueblos de origen árabe. A través del reino de Hira penetrarán en la Arabia propiamente dicha las influencias persas y nestorianas.

La Península Arábiga había estado más aislada de los centros políticos y culturales del mundo antiguo. En ella se reconocen tres territorios bien definidos, cuyas gentes habían alcanzado diversos grados de civilización. En el interior de la Península, el Neched, es como una prolongación del desierto de Siria; de escasas lluvias, sólo permite una población poco densa de pastores nómadas. Son los beduinos, que se consideran los representantes más puros de la raza árabe; resistentes a todas las inclemencias, nostálgicos de esta vida de libertad e independencia, se rigen por unos principios caballerescos de dignidad y nobleza. Su organización social, muy primitiva, se basa en la tribu, que establece entre sus miembros lazos de sangre. Cualquier pequeña rivalidad provoca largas y sangrientas luchas entre las tribus. La poesía primitiva exalta los odios y glorias de tribu, los triunfos guerreros, presididos por la animosidad y arrogancia, junto al deporte de la caza o la vida amorosa. A la poesía deberán los árabes la conciencia de formar un solo pueblo, a pesar de todas las oposiciones tribales (Brockelmann).

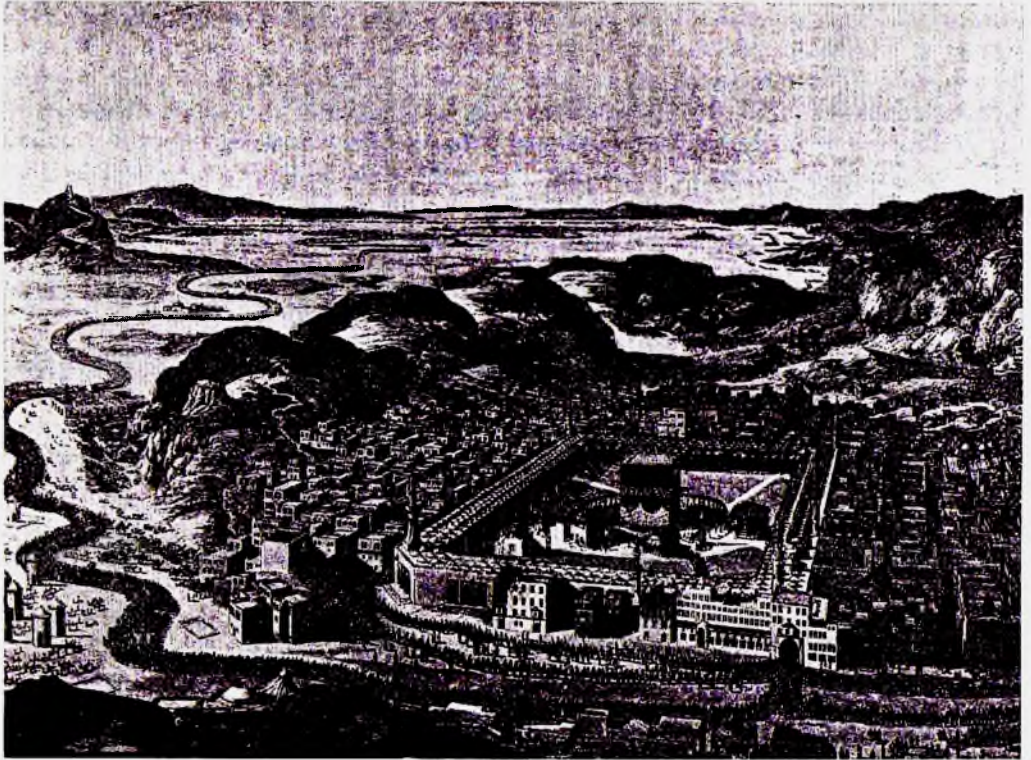
En el ángulo Sudoeste de la Península está el Yemen, territorio más accidentado y mejor regado que el interior. De aquí el nombre de Arabia Feliz con que se la conoce. Es el país del incienso y de los perfumes. Sus gentes mantuvieron, de antiguo, un activo comercio entre el mar Rojo y el golfo de Aden, del que nos ha quedado recuerdo en los textos hebreos, egipcios, babilónicos y griegos. Es también aquí donde los árabes comienzan a hacerse sedentarios. Su historia antigua, bajo los reyes de Saba, se remonta a los años 700 y 500 antes de Cristo. Desde el siglo II antes de Cristo reina la dinastía de Himyar (homeríes), hasta el año 521, en que la persecución de que eran víctimas los cristianos por parte de un príncipe himyarí, de religión judía, dio lugar a la intervención del negus de Abisinia, que era también cristiano. Así hasta el año 570, en que los persas, atentos a la importancia comercial de este territorio, lo ocuparon militarmente.

Al Norte del Yemen, en la zona costera del mar Rojo, estaba el Hechaz, paisaje desolado y árido, de clima inhóspito. Sus habitantes, sin embargo, había sabido sacar ventaja de su situación geográfica, en el cruce de importantes rutas de



comunicación, y, abandonando sus costumbres nómadas, se habían entregado de lleno al comercio. Estos eran camelleros, que viene a ser otra forma de nomadismo. Por allí pasaban las caravanas que del Yemen se dirigían hacia el puerto de Akaba y Palestina; otra vía comercial se establecía, a través del desierto, con Babilonia y Persia; en las perpetuas luchas de Persia con el Imperio Romano habían logrado atraer parte del comercio que de la India iba por el golfo Pérsico y el valle del Eufrates, desviándolo por la Arabia central; estaban también en contacto con Etiopía. Sus caravanas transportaban hacia el Norte perfumes e incienso, metales preciosos, ricas maderas, y traían aceite y trigo de Siria o artículos de lujo procedentes de Bizancio. Poblaciones importantes eran Yatrib (la futura Medina), donde una colonia judía establecida de antiguo había logrado poner en explotación sus tierras próximas con huertos y palmerales; Taif, que exportaba cueros ricamente trabajados, y, sobre todo, La Meca, en territorio más árido, y, por tanto, totalmente dedicada al comercio. La Meca era el principal depósito y mercado de las caravanas que cruzaban Arabia. En sus ferias hacían acopio los árabes de las mercancías llegadas de Europa, y allí llevaban sus productos para la exportación. En La Meca se iba formando una clase social de comerciantes ricos, que gobernaba la ciudad en forma no bien conocida, pero sin aceptar la forma monárquica de los árabes del Yemen.

Antes de Mahoma coexistían en Arabia una gran variedad de creencias religiosas. La religión más que un asunto nacional era cuestión que afectaba a la tribu o al clan. Pero aunque cada tribu tuviera su deidad particular, no dejaban de reconocer el poder de los dioses de otras tribus vecinas. Los nómadas del desierto tenían unos conceptos religiosos muy primitivos, y apenas habían salido del fetichismo. Adoraban ciertos objetos tenidos por sagrados, como piedras, árboles, fuentes, astros y, sobre todo, la luna. En ellos creían inserto un poder mágico, lo mismo que en los adivinos, brujos y aun en los poetas. Pero sobre todo eran seres no humanos los que tenían un poder sobrenatural, demoniaco (*jinn*), enemigo del hombre. Alá era tan sólo el principal de sus dioses, aunque la idea que tenían de la divinidad carecía de precisión; invocaban a sus dioses para alcanzar algún suceso favorable, pero sobre todo para sus venganzas. No hay que decir, que entre los nómadas del desierto no había santuarios o lugares fijos consagrados al culto. Otro era el caso de las ciudades del Hechaz, donde junto a las comunidades judías y cristianas, existían cultos locales más o menos populares entre los árabes. De éstos, el santuario de la Caaba (el Cubo), en La Meca, era el más importante. Allí se adoraba la famosa "piedra negra", sin duda un aerolito, que la tradición asociaba al nombre de Abraham; leyendas de la época islámica afirmaban que Adán conoció una primera Caaba, pero que el santuario fue reconstruido después del Diluvio por Abraham, ayudado por Ismael y el ángel Gabriel. Este santuario era objeto de peregrinaciones procedentes de toda la Península, devoción que los



La Meca, según un grabado de 1790.

habitantes de La Meca, y, especialmente la poderosa tribu de Coraix que se atribuía su conservación, se encargaban de propagar. Para ello se habían colocado en él ídolos de diversas tribus —se habla incluso de una imagen de la Virgen con el Niño Jesús—, pero la “piedra negra” seguía siendo el principal atractivo de todas las peregrinaciones. Al llegar la época de las peregrinaciones una “tregua santa” se predicaba por todas las tribus, y durante ella deponían sus odios y rencillas para acudir a La Meca. Coincidió este período sacro con una feria famosa a la que acudían mercaderes árabes y extranjeros, feria que a la vez que enriquecía la ciudad, propagaba su culto local, que poco a poco va tomando un carácter nacional. La feria y la peregrinación eran el principal lazo de unión de las tribus del Neched con las gentes sedentarias del Yemen y del Hechaz, y La Meca vino a jugar hacia el siglo VII el papel de centro espiritual y económico de todos los pueblos árabes. Allí se arreglaban los conflictos de tribus, se intercambiaban productos y se divulgaban las poesías de los poetas más famosos.

Este era, en resumen, el estado religioso de Arabia antes de las predicaciones de Mahoma; fetichismo, cultos hebraicos y cristianos propagados especialmente en las ciudades de Hechaz y del Yemen, y el parsismo, menos extendido, pero conocido por los contactos con Persia.

**Mahoma.** Nacido en La Meca hacia el año 571, pertenecía al clan hachemí, y era de condición modesta, aunque por su familia pertenecía a la poderosa tribu de Coraix; cuando sólo contaba seis años murió su madre; su padre había muerto unos meses antes de que él naciera; quedó al cuidado de su abuelo abd-al-Muttalib y luego de su tío Abu Talib, y desde muy temprano tuvo que trabajar para ganarse la vida. Luego entró al servicio de la rica Jadicha, pariente lejana suya, cuyas caravanas de camellos condujo por algún tiempo, y, cuando él contaba 25 años, casó con Jadicha, aunque ésta era bastante mayor que él y dos veces viuda. Mahoma encontró en Jadicha una fiel colaboradora, y mientras ella vivió no tuvo más mujeres. El matrimonio le liberó económicamente, lo que le permitió consagrarse a la meditación a que se sentía inclinado por su temperamento nervioso y soñador. Sus viajes con las caravanas a través de Arabia hasta Siria y Palestina le habían puesto en contacto con las comunidades judías y cristianas en sus diversas sectas, cuyas doctrinas habían sobreexcitado su inquietud religiosa. Le preocupaba gravemente la idea de la vida futura, los castigos que aguardaban tras la resurrección y el juicio final. Se iba afirmando en él la idea de que había que conformar la conducta a la voluntad de Dios (*islam*). En sus paseos solitarios por los alrededores de La Meca se veía asaltado por dudas terribles; se compadecía de la vida que llevaban sus convecinos, empleada en amasar riquezas, y pronto se creyó designado por Dios para conducirlos al buen camino.

Cuando contaba 40 años de edad comenzó su predicación, al principio con sencillez, sin salir de su propia familia, luego en círculos más extensos de gente de condición modesta y pronto su nombre llegó a miembros de las familias poderosas de La Meca. El ángel Gabriel se le había aparecido anunciándole que él era el Profeta de Dios. Pero si su mujer, Jadicha, prestó desde el principio una adhesión ardiente a sus ideas y creyó en sus revelaciones, entre sus conciudadanos, especialmente entre los miembros más destacados de los coraixíes, sólo halló escepticismo, sarcasmo, cuando no una cierta oposición. Le trataban de loco o de “poeta”, es decir, de soñador. Exigían pruebas concretas de su vocación profética, milagros. Esto le obligaba a un mayor estudio de los textos revelados —especialmente de la Biblia—, pues sus conocimientos hasta entonces eran bastante elementales. En cada momento, decía, Dios ha advertido al pueblo el camino que debe seguir, por medio de sus Profetas, y él era el Profeta designado por Dios para sacar al pueblo árabe del materialismo en que se hallaba sumido y enderezarle por la senda de la salvación. Su doctrina venía a continuar y a sustituir

la de la Biblia. Amenazaba a los mecenos con castigos terribles para el día de la Resurrección. Sólo había un Dios, Alá, todopoderoso, creador y supremo juez.

Esta doctrina, monoteísta, espiritual y ascética, chocaba con el fetichismo y materialismo de los mercaderes de La Meca. Apenas lograba adeptos sino entre las gentes de las clases inferiores. La hostilidad de los coraixíes iba en aumento, el ambiente se enrarecía, por lo que, muerta su mujer Jadicha (619) y tres años después su tío Abu Talib, decidió abandonar La Meca y emigrar a Yatrib; aquí el ambiente estaba más preparado para recibir sus doctrinas monoteístas por las comunidades judías existentes.

La fecha de esta emigración (*hichira*: hégira) servirá de punto de partida para la cronología musulmana (622).

Sin embargo, Mahoma no encontró en Yatrib el éxito inmediato que esperaba. Su doctrina, imprecisa, chocó pronto con judíos y cristianos; ni unos ni otros le recibieron como continuador de Moisés y Jesús, ni encontraron su doctrina muy acorde con los libros santos.

Pronto se reveló Mahoma como gran organizador religioso y jefe de Estado. Arremete contra judíos y cristianos, a quienes acusa de haber alterado la palabra de Dios, omitiendo especialmente de sus textos las profecías que anunciaban la venida de Mahoma. Había que volver a la fe de Abraham, sometiéndose humildemente a la voluntad de Dios (de ahí *muslim*, musulmán). El santuario de la Caaba, erigido por Abraham, será el templo de los nuevos adeptos, hacia él dirigirán sus plegarias y a él acudirán en peregrinación en las fechas tradicionales. Su doctrina cobra con esto un aire nacional, al ligarle con las viejas tradiciones del país.

Con los adeptos que le acompañaron de La Meca y los convertidos en Yatrib formó su primera comunidad, de la que él era a la vez jefe político y religioso; organiza el culto y recibe constante inspiración de la Divinidad sobre la conducta que debe seguir. Yatrib será en adelante *Medinat an-nabi* (la ciudad del Profeta) o Medina. Ante todo había que evitar que los impíos mecenos siguieran profanando el santuario de Abraham. Rotos los lazos que le ligaban a sus antiguos compatriotas, la lucha contra La Meca adoptó la forma tradicional entre los nómadas, esto es, la de razzias y golpes de mano contra las caravanas. En 624 los musulmanes tuvieron la suerte de asaltar en Badr una gran caravana que conducía ricas mercancías desde Siria a La Meca. El cuantioso botín logrado fue repartido por Mahoma entre sus adeptos, iniciando así una política llamada a alcanzar gran porvenir: la guerra por el botín como medio de subvenir a las necesidades de la Comunidad.

El éxito no le acompañó en todas sus empresas. En 625 los de La Meca derrotaron a los musulmanes en el monte Ohod, cerca de Medina; allí perecieron algunos de los mejores defensores del Profeta, y él mismo resultó herido en el



combate. La Meca ganaba partidarios, y éstos con todos sus auxiliares (beduinos y aun abisinios) cayeron sobre Medina. En previsión de un ataque, las gentes de Mahoma habían rodeado la ciudad de un foso, que los sitiadores no pudieron salvar. Al cabo de un mes tuvieron que retirarse (627). Con ello creció el crédito del Profeta. La “jornada del foso” había sido decisiva. Su tenacidad había salvado la ciudad, y dueño de la situación —los judíos rebeldes fueron muertos o expulsados— pudo dirigirse a sus antiguos compatriotas con la autoridad de un jefe de Estado al par que religioso. En 629 entró en La Meca como peregrino, acompañado de una escolta de dos mil musulmanes, ante el temor respetuoso de los orgullosos coraixíes, sus antiguos rivales. Al año siguiente ocupó sin gran resistencia la Ciudad Santa y tomó posesión del santuario de la Caaba en nombre del Dios Único y Todopoderoso, librándolo de los ídolos que lo impurificaban (enero, 630). Poco antes había dirigido expediciones y embajadas para recibir la sumisión o el reconocimiento de otras tribus y pueblos vecinos. Se habla también de embajadas a Persia, Bizancio, Egipto y al negus de Abisinia. Una expedición que dirigió contra Siria llegó hasta Murta, al Sudeste del Mar Muerto, y fue casi exterminada por tropas bizantinas (629). Pero Mahoma había logrado para estas fechas fundir a los árabes en un superior ideal politicorreligioso, y la derrota no alteró su prestigio. En 632 su autoridad era reconocida en buena parte de la Península. Se disponía a organizar una expedición contra Siria para vengar el desastre de Murta, cuando le sorprendió la muerte en Medina (8 junio).

**La doctrina de Mahoma.** No es fácil presentar de un modo sistemático la doctrina del Islam, ni tampoco es posible señalar con precisión hasta qué punto estaba ésta definida en los días del Profeta. Mahoma, que no era un espíritu lógico ni tenía una firme base teológica, elaboró su doctrina influido por el cristianismo, el judaísmo y en parte por el parsismo o zoroastrismo, más por aquél que por éstos, adaptando a estas doctrinas algunas tradiciones locales con un cierto oportunismo. Por otra parte, muchas de sus prescripciones religiosas se fueron concretando después de muerto Mahoma.

La doctrina del Islam y las reglas por las que deben conducirse sus creyentes están en el *Corán* y en la *Sunna*. Las predicaciones y revelaciones de Mahoma habían quedado en su mayor parte en la memoria de sus oyentes, y sólo años más tarde fueron recogidas por el cuidado de Omar, bajo el califato de Abu Bakr o durante su propio gobierno. De ello fue encargado Zaid ben Tabit, que había sido secretario de Mahoma. Tras diversas recensiones, el califa Otmán ordenó al mismo secretario que llevara a cabo una edición definitiva (653), y mandó destruir las demás versiones. El Corán así redactado, comprende 114 capítulos o *suras*, presentadas sin orden alguno metódico ni cronológico. Por otra parte, muchas de sus revelaciones resultan contradictorias, y corresponde a los especialistas el

señalar los capítulos vigentes y los abrogados.

La *Sunna* es una reunión de tradiciones (*hadizes*) sobre la conducta de Mahoma en casos concretos, no incluidas entre las revelaciones del Corán. Se formó con noticias recogidas de sus familiares, especialmente de Aixa, la viuda del Profeta. Es una fuente más tardía e impura, y hay toda una ciencia crítica juridicoteológica para precisar los *hadizes* que deben reputarse como auténticos.

El Islam propugna un renunciamiento a las propias pasiones y una ciega sumisión a la voluntad divina. Afirma la existencia de un Dios omnipotente y eterno: “sólo hay un Dios y Mahoma es su profeta”. Moisés, David y Jesús son también reconocidos como profetas, pero ninguno es superior a Mahoma; se admite la creencia en los ángeles, como servidores celestes de Alá, y en los demonios, como rebeldes, que descarrían a los hombres, en la Resurrección y en el premio o castigo de los hombres según sus méritos, pero los conceptos de cielo, infierno y juicio final eran muy poco espirituales y en parte inspirados en la literatura apócrifa judeocristiana; se aceptan los libros revelados, de los que el Corán es el último, cuyo testimonio anula todos los anteriores.

La doctrina de Mahoma venía a contrariar no sólo la tradición religiosa de los árabes, sino muchas de sus prácticas sociales; en lugar de la venganza, predica la paz y concordia, el dominio de sí mismo y la sumisión a la voluntad de Dios (Alá). Mahoma se esforzó por regularizar las relaciones matrimoniales, reduciendo a cuatro el número de mujeres legítimas; él en esto se tomó alguna licencia —casó hasta quince veces—, si bien varias de sus uniones tuvieron un carácter más bien político.

Interesa recordar aquí algunas de sus prescripciones religiosas, pues ellas contribuyeron a propagar el Islam y a mantener unidos en una misma comunidad política y de sentimientos a pueblos de culturas tan variadas.

En primer lugar está la profesión de fe por la que se reconoce a un solo Dios, Alá, y a Mahoma como su profeta. Por esta declaración se entra en la comunidad musulmana, y es públicamente proclamada cinco veces al día por los almuédanos cuando desde lo alto de los alminares llaman a la oración.

La oración a horas fijas, siguiendo un ritual estrictamente fijado, es la segunda obligación de los musulmanes. Cualquiera que sea la lengua de los fieles, para dirigirse a Alá sólo puede emplearse el árabe. Esto, y el conservar el texto del Corán como supremo código de conducta —libro a la vez de teología, jurisprudencia, de ciencia y modelo literario de todos los musulmanes— ha servido para afirmar la unidad lingüística y cultural de los pueblos más diversos. Si un sirio o un marroquí se entienden difícilmente en el lenguaje hablado, ambos recurren al mismo lenguaje escrito, el árabe clásico o literal en que está escrito el Corán. Para la oración no son precisos templos. Basta que haya limpieza en el que ora y en el lugar de la oración, que se hace dirigiendo la vista hacia La Meca. El

camellero del desierto ora limpiando el suelo sobre el que hará la plegaria y practicando la ablución ritual con arena. La sencillez misma de este culto fijará la disposición de las mezquitas que, con variantes locales, apenas difieren en sus partes esenciales. Suele preceder a la mezquita un patio con alberca para las abluciones y torre para el almuédano; el interior, sin santuario, tan sólo lleva un pequeño nicho (*mihrab*) que señala la dirección (*quibla*) de La Meca, el cual, contrastando con la sencillez decorativa del conjunto, suele estar ricamente exornado. A la cabeza se coloca el *iman*, que dirige la oración y cuyos gestos y genuflexiones repiten todos los fieles. “Como medida disciplinaria, esta oración en común hubo de tener gran valor ante los individualistas y orgullosos hijos del desierto, pues ha logrado desarrollar en ellos el sentimiento de la igualdad social y de la solidaridad, formando entre los creyentes un sentimiento de hermandad que en la religión de Mahoma, al menos teóricamente, ha sustituido a los lazos de sangre” (Hitti).

Otra obligación de los fieles es ayunar durante el mes de Ramadán. En este tiempo deben abstenerse de toda comida, bebida o relación sexual durante el día, hasta que se pone el sol.

La limosna, el contribuir con una cierta cantidad de dinero para ayudar a los fieles necesitados y para los gastos militares, es la cuarta obligación del musulmán. El Profeta señaló la proporción en que debía pagarse y el destino de las sumas recaudadas. En la confusión de los principios morales y jurídicos propia del derecho musulmán, esta aportación, tasada en beneficio de la comunidad musulmana, participa del doble carácter de limosna e impuesto. Los fieles no estaban obligados, en principio, a otra aportación que a la limosna (*zakah*, azaque), de la que sólo los pobres quedaban exceptuados. Sus ingresos se destinaban “para los pobres, los necesitados, los encargados de su recolecta, los que han de ser conciliados, los esclavos y los prisioneros, los deudores, los viandantes y la Guerra Santa” (Sura IV, ver. 60). Las demás cargas del Estado recaerán sobre los no musulmanes, y el botín —del que el quinto corresponde a Alá— será, especialmente en los primeros siglos, uno de los recursos más saneados. Esto hace que los primeros ejércitos musulmanes, deseosos de botín, no estén muy interesados en la conversión de los vencidos, ya que de aplicarse rigurosamente la doctrina del Islam, deberían equipararse todos en estas prescripciones legales. Sobre las graves cuestiones que provocó la desigual aplicación de este precepto, tendremos ocasión de ocuparnos más adelante.

La quinta obligación del musulmán es el realizar, al menos una vez en la vida, la peregrinación a la Caaba de la Meca, peregrinación realizada con arreglo a un rito tradicional, anterior, en parte, a la predicación del Profeta. Esta prescripción, que realizaba el prestigio de Arabia sobre todas las demás tierras ganadas para el Islam, servirá para mantener unidas espiritualmente gentes de procedencias tan

diversas, que en largas caravanas se dirigen a la Meca y se confunden en la práctica de los mismos ritos.

Por último, todos los musulmanes deben defender y propagar el Islam con las armas en la mano. Es la Guerra Santa (*chihad*), de tan trascendentales consecuencias no sólo por lo que contribuyó a la propagación del Islam, sino por la reacción que este concepto militar de la religión había de provocar en los países cristianos. Hasta qué punto este concepto arranca de la misma predicación de Mahoma e influyó en las fulminantes victorias de los primeros califas, es asunto hoy muy discutido. En el Corán hay preceptos que contradicen esta pretendida intolerancia religiosa: “No se haga violencia en materia religiosa; la verdad se distingue bien del error” (II, 257); “Si Alá hubiese querido, no habría hecho sino un solo pueblo de todos los hombres” (XI, 20). En otra parte se lee: “Combatid a la manera de Alá contra los que os combaten; pero no comencéis las hostilidades. Alá no quiere agresores” (II, 90). La violencia es predicada contra los idólatras, haciéndose una clara distinción entre paganos y las gentes del Libro —los que creen en la Revelación: cristianos y judíos—. “Matad a los idólatras donde quiera que los halléis, hacedlos prisioneros, sitiad sus ciudades, preparadles emboscadas; pero si se convierten, si observan la oración e hicieran limosna, dejadlos entonces tranquilos. Combatid a los que no creen en Dios y en el Día del Juicio Final, a los que no respetan lo que Dios y el Profeta han prescrito y que no profesan la verdadera religión de los judíos y de los cristianos. Combatidlos hasta que paguen el tributo por sus propias manos y sean del todo sometidos” (IX, 29). Los que mueren en la Guerra Santa no están muertos, sino “vivos en la presencia de su Señor, con sus necesidades atendidas, gozando de las mercedes que Dios les ha concedido” (III, 163-164).

Acompañan a estas obligaciones generales otras prescripciones rituales, como la prohibición de los juegos de azar, de los instrumentos de música, y del consumo de ciertos alimentos, como el vino, la sangre, el cerdo, la carne de animales muertos de muerte natural o que hubiesen servido para ofrecer sacrificios a ídolos paganos. Algunas, como la prohibición del vino, no se han aplicado con igual rigor en todas las comunidades islámicas.

#### LOS CALIFAS ORTODOXOS (632-661)

En los treinta años siguiente a la muerte del Profeta su obra se consolida y se extiende desde el Afganistán hasta Berbería. Un siglo después, un vasto imperio, firmemente asentado desde el Indo al Cáucaso y desde el Africa del Norte hasta la Galia, ha alterado profundamente las fuerzas hasta entonces en juego en las riberas del Mare Nostrum. Frente a un mundo cristiano y de cultura grecolatina, hallamos



un mundo musulmán, orientalizado y anticlásico.

Más adelante insistiremos en la trascendencia que tuvo la formación de este imperio, verdadera revolución en el marasmo político y cultural en que se iba sumiendo el Mundo Antiguo. Nos interesa ahora señalar las causas que hicieron posible esta revolución.

A la muerte de Mahoma nada había sido previsto sobre la sucesión en la jefatura semipolítica y semirreligiosa que él había ejercido en vida. La suerte de la comunidad musulmana hubiera sido muy otra si desde el primer momento no se hubiera pensado en un sucesor que, como “vicario” o “califa” suyo, ejerciera los poderes del Profeta. Tras alguna vacilación se impuso el nombre de Abu Bakr (632-634), padre de Aixa, la esposa preferida de Mahoma, y a quien éste, unos días antes de morir, había encargado de dirigir la oración en su nombre. A su muerte fue designado Omar, y sucesivamente, durante treinta años, los cuatro califas que rigieron la comunidad musulmana fueron elegidos entre los que se estimaron como más dignos de continuar la obra del Profeta. Estos son los califas que los autores suelen designar con el nombre de “Califas ortodoxos”. Con ellos el Islam se afirma en Arabia, se extiende por Siria, Persia y Egipto y adquiere una estructura política definida y pujante.

Los cuatro califas habían conocido al Profeta, estaban emparentados con él y su vida y doctrina iluminaban todos sus actos. Los tres primeros (Abu Bakr, Omar y Otmán) siguieron residiendo en Medina; sólo Alí trasladó su capital a Cufa, en el Irak.

**La conquista de Arabia (632-633).** Abu Bakr había sido uno de los primeros adheridos al Islam, por el que sacrificó gran parte de su fortuna personal. Identificado con la obra del Profeta, era la persona más indicada para continuarla.

No hay seguridad sobre qué territorios de Arabia reconocieron la autoridad del Profeta y aceptaron su doctrina. Algunos suponen que apenas llegarían a la tercera parte de la Península. La adhesión no parecía muy firme cuando, a la muerte de Mahoma, muchas tribus se levantaron y por doquier surgieron profetas que pretendieron continuar su obra mientras entre los nómadas se alzó una protesta general contra la “limosna” o impuesto personal, que estimaban signo de servidumbre. Abu Bakr, con singular energía, acalló todas las protestas y en un año consiguió someter a su autoridad toda la Península. Envío a Jálid contra Tolaya, falso profeta del Neched; de aquí pasó a las costas de Hasa, en el Golfo Pérsico, venciendo a los Banu Tamin; otra columna, mandada por Ikrima, logró, tras algún fracaso, someter las costas de Omán y Mahrah. Faltaba el Yemen, donde la dominación persa tocaba a su fin: contra ella se habían levantado los indígenas con su profeta Aswad. El califa envió un ejército que exterminó a los herejes, y todo el territorio del Yemen con el Hadramunt quedó sometido.

**Ataques a Irak y a Palestina.** Ocupada la península arábiga, y en vida del califa Abu Bakr, se emprendió la conquista de Persia y de Palestina. La tribu árabe de los Bakr, que acampaba en la frontera del Irak y que se había convertido al islamismo, pidió ayuda al califa para proseguir sus razias tradicionales. (633). Este envió a Jálid, y cuando había logrado éxitos importantes sobre el territorio de los lajmíes y ocupado su capital, Hira, tuvo que suspender las operaciones para acudir con sus tropas a Palestina, a requerimientos del califa.

Vimos cómo en vida de Mahoma los musulmanes habían iniciado sus ataques a Palestina, aunque sin éxito. Ahora las circunstancias habían cambiado para ambas partes. De Medina salieron varias columnas al mando de jefes enérgicos y decididos: Yazid, de la familia de los Omeyas, que serían los futuros señores de Siria, y Amr, que más tarde conquistaría Egipto, que vencieron a las tropas del patricio Sergio, gobernador de Cesárea, en el valle de Al-Araba, al Oeste del Mar Muerto, y poco después en la batalla de Datina (4 febrero, 634), donde murió Sergio, dejando a los invasores libre el camino de Palestina y Judea. Un ejército de refuerzo —de 500 a 800 hombres— que mandaba Jálid, llegaba de la frontera del Eufrates, se unió a Yazid en Bosra, y juntos se dirigieron contra las tropas bizantinas que a toda prisa iba reclutando Teodoro, hermano del emperador Heraclio. El encuentro tuvo lugar en Ajnadain, al Sudoeste de Jerusalén (30 julio, 634), y el campo quedó para los musulmanes, que, ya sin enemigo, pudieron dedicarse al saqueo y a la persecución de las tropas dispersas. Un mes después de esta victoria, que decidía la suerte de Siria, moría el califa Abu Bakr (23 agosto, 634).

**Omar (634-644). Conquista de Siria.** La elección recayó, esta vez sin protestas, en la persona de Omar, hombre realista, enérgico y organizador, que había inspirado la política guerrera en el Irak y Siria, la cual proseguiría ahora con redoblada energía en Persia, Armenia y Egipto.

En Siria los árabes seguían sus avances sin encontrar resistencia. En marzo de 635 estaban ante los muros de Damasco, que se entregó a los seis meses de asedio (4 septiembre), y poco después Emesa y otras plazas. Los musulmanes, que carecían de medios de ataque se limitaban a asediar las fortalezas que, mal guarnecidas, se entregaban con facilidad. Los sitiadores contaron en todo momento con la eficaz colaboración de la población judía.

En la primavera del año 636 Teodoro avanzó con un gran ejército —se habla de 30 000 hombres— reclutado de prisa por las provincias limítrofes; con él pudo recuperar Emesa y Damasco, mientras Jálid se retiraba prudentemente. Por fin se encontraron los dos ejércitos a orillas del Yarmuk, afluente del Jordán (20 agosto, 636), y la batalla constituyó una gran victoria para las armas musulmanas. Las tropas bizantinas, faltas de cohesión, cedieron; los árabes de Siria se pasaron a sus



Jerusalén. Mezquita de Omar.

hermanos de raza. Teodoro fue muerto y la caballería musulmana pudo perseguir al enemigo a su placer. Todo el país se entregaba de nuevo a los musulmanes sin ofrecer resistencia seria. En 637 caían Acre, Tiro, Sidón, Beirut y Laodicea. Al año siguiente el patriarca Sofronios hacía entrega de la ciudad de Jerusalén al califa Omar, mediante ciertas capitulaciones en las que se acordaban garantías para la población cristiana, que no se cumplieron en su totalidad. Antes de que los árabes ocuparan la ciudad, pudieron los cristianos sacar la reliquia de la Santa Cruz y llevarla a Constantinopla. El califa Omar entró como peregrino en la Ciudad Santa (febrero, 638). Ese mismo año se entregaba Antioquía, y dos años después Cesárea, residencia del gobernador imperial, cuando ya todo el país estaba en poder de los musulmanes.

**Conquista de Persia.** Interrumpida la campaña contra Persia, pudo reanudarse en 637, después de la victoria de Yarmuk. En un primer choque las tropas musulmanas mandadas por Abu Obayd, quien cuenta con la ayuda de Mutanna, jefe de la tribu de los Bakr, sufren una derrota a orillas del Eufrates, después de haber pasado el río por un puente de barcas. Es la “batalla del puente”, en la que murió Abu Obayd aplastado por un elefante. La serenidad y pericia de Mutanna salvó la situación, retirando las tropas a la otra orilla del río y manteniéndose a la defensiva. Nuevos refuerzos sasánidas mandados por Rustan, obligan a los musulmanes a pedir socorros a Medina, que llegan mandados por Said, uno de los compañeros del Profeta. El ejército persa era uno de los más fuertes reunidos hasta entonces, y contaba con treinta y tres elefantes que transportaban torres llenas de arqueros. El encuentro tuvo lugar en Cadisiyyah, cerca de Hira, y duró tres días, al cabo de los cuales las tropas sasánidas eran puestas en fuga. Rustán quedaba muerto en el campo, y el imperio persa, sin defensas organizadas, estaba a merced de los invasores. El rey Yezdegerd tuvo que abandonar la capital, Ctesifonte, que los árabes saquearon a placer (julio, 637).

La ocupación de la mayor capital del Asia ceterior puso a los árabes en contacto directo con el lujo y comodidades de la civilización. Las enormes riquezas capturadas sirvieron a su vez para estimular la incorporación al ejército de muchas gentes, compensando así las grandes pérdidas sufridas por los árabes en estos combates.

A partir de Cadisiyyah la conquista es una constante persecución de Yezdegerd, sin que las tropas sasánidas ofrezcan una resistencia seria. Siguiendo los valles del Tigris y del Eufrates, ocupan toda la Mesopotamia, y, para asegurar lo conquistado, fundan dos ciudades, Basora y Cufa —ésta junto a las ruinas de Babilonia— a modo de campos atrincherados que sirvan de base y refugio a la población musulmana. En 639 ocupan Rakka, sobre el Eufrates; en 641 Mosul, sobre el Tigris, cerca de la antigua Nínive. Pasan las montañas de Armenia, cruzan el Araxes y toman su capital Dwin, no lejos de la actual Erivan (octubre, 642). Por el Sur, cruzan el Tigris inferior y toman el Juzistan (638-640); atraviesan los desfiladeros del Luristán y en la llanura de Nihawand vencen, tras gran resistencia, al último ejército persa, mandado por Firuzan (642). Las tropas dispersas se refugian en las ciudades fortificadas. No cabe ya una resistencia organizada, y todas las ciudades de la Media caen una tras otra en poder de los árabes (643-644). Al Noroeste el Azerbaidjan y al Sudeste el Fars se someten tras largos años de lucha (643-649); desde aquí, siguiendo la costa del Golfo Pérsico, pronto se acercarán a la India. Poco después, el desgraciado rey sasánida, huyendo de provincia en provincia con sus tesoros, era asesinado en Merw, cerca del imperio turco (651). El reino sasánida, que pocos años antes había puesto en tan gran aprieto al imperio de Bizancio, había dejado de existir.



**Conquista de Egipto (639-642).** La conquista de Egipto fue empresa mucho más sencilla. Es conocido el descontento del país contra las autoridades de Constantinopla y la ineficacia de su ejército, bueno tal vez para funciones de policía, pero totalmente impreparado para resistir una agresión del exterior, que, por otra parte, no era de esperar. Por eso cuando Amr ben al-As —uno de los conquistadores de Siria— se presentó en sus fronteras con una columna de 3000 a 4000 hombres (diciembre del 639), más para hacer una demostración armada que con propósito de conquista, apenas encontró quien le hiciera frente. Sin dificultad ocupó Pelusa, en la costa, y animado por este éxito pidió ayuda al califa, quien envió un refuerzo de 5000 hombres al mando de Zubayr, uno de los compañeros del Profeta. Sin adentrarse por las bocas del Nilo, se dirigió hacia el interior, venció a las fuerzas imperiales cerca de Heliópolis (diez kilómetros al Norte de El Cairo actual) y sitió la fortaleza de Babilonia de Egipto (julio, 640). El pánico cundió por Egipto y las gentes corrieron a refugiarse en Alejandría. El patriarca Ciro se apresuró a negociar con los vencedores, y acudió a Constantinopla para que ratificaran sus acuerdos, a lo que Heraclio se negó; Ciro fue desterrado. Pero los socorros que hubiera sido preciso enviar a toda prisa, no llegaban; a fines del año 640 los musulmanes entraban en Babilonia de Egipto (Viejo Cairo), y el 11 de febrero del año siguiente moría Heraclio cuando ya Egipto podía darse por perdido. En efecto, dos meses después (9 abril) capitulaba la fortaleza de Babilonia, que había resistido un largo asedio, dejando libre el acceso al Alto Egipto. Faltaba ocupar Alejandría, que hubiera podido ofrecer una larga resistencia; pero los disturbios entre los distintos bandos dificultaban la defensa, y Ciro, que, tras haber recuperado la gracia imperial, había regresado con plenos poderes, firmaba con Amr una capitulación (noviembre, 641); por ella se obligaban los habitantes de Alejandría a pagar dos dinares por adulto y un canon territorial en especie, y a no ayudar al ejército bizantino a reconquistar la ciudad; a cambio de ello, los musulmanes dejaban a los cristianos en posesión de sus iglesias y se comprometían a no mezclarse en la Administración de los asuntos de su comunidad. Once meses después, los griegos abandonaban definitivamente la plaza (29 noviembre, 642). Con la ocupación de la ciudad hubo los consiguientes saqueos, incendios y matanzas; pero la destrucción de la famosa Biblioteca de Alejandría por orden del califa Omar, parece ser una leyenda que no se forma hasta el siglo XIII.

Destacamentos musulmanes completaron la conquista llegando hasta la Cirenaica (642) y prepararon la conquista de Berbería al avanzar hasta Tripolitania. La rica provincia de Egipto, tan fácilmente conquistada (de noviembre 639 a julio 642), quedó definitivamente para el Islam. Una expedición enviada desde Constantinopla, aunque logró entrar en Alejandría (645-646), no pudo mantenerse. Para asegurar la conquista, los árabes, al igual que habían hecho

en Mesopotamia, fundaron una ciudad, Fostat, sobre el campamento emplazado ante Babilonia, que sirviera para instalar a los musulmanes con sus familias, a modo de centro religioso y militar.

**Causas que favorecieron la rápida expansión del Islam.** Ya hemos indicado que no fue el entusiasmo por extender su fe el motor que impulsó a los adeptos del Islam a emprender la conquista de las provincias próximas a la península arábiga. “Los campeones del Islam no se propusieron tanto la conversión de los infieles como su sujeción” (Goldziher). Un impulso vital les movía a abandonar las tierras de Arabia, pobres en recursos naturales, para lanzarse sobre los territorios vecinos, más ricos y que los comerciantes del Hechaz conocían bien. Cuenta Al-Baladhuri, historiador árabe del siglo IX, que para reclutar gente para la campaña de Siria, Abu Bakr “escribió al pueblo de la Meca, de Taif y Yemen, y a todos los árabes del Neched y del Hechaz, convocándoles para la Guerra Santa y animándolos con el botín que se cogería a los griegos”. Pero no cabe duda que la fe que les predicó Mahoma les dio por primera vez una conciencia nacional; ellos estaban en el recto camino, en posesión de la verdad.

El temperamento fuertemente individualista e insolidario del árabe se movió en una sola dirección, gracias al fundente de la nueva fe; el orgullo y altanería del beduino, que no acepta otra autoridad que la suya, hace que en las tierras que ocupa trate más de vencer y subyugar que de convencer. Esto explica cómo teniendo los árabes una organización política rudimentaria y siendo muy inferiores en cultura a todos los pueblos que incorporaron a su imperio, no se dejaron someter por ninguno de ellos. La unificación de Arabia bajo Abu Bakr y, sobre todo, la organización del Islam como fuerza política con el califa Omar, permitieron la conquista y la conservación de lo conquistado. “Si el Islam hubiera persistido como una nueva doctrina moral y religiosa, su existencia habría terminado pronto en aquella Arabia escéptica y materialista y, sobre todo, en la atmósfera hostil de la Meca” (Caetani).

Por otra parte, la debilidad interna de las provincias del Imperio bizantino lindantes con Arabia, y del mismo Imperio persa, permitieron unos éxitos fulminantes que no parecen guardar proporción con las escasas fuerzas militares puestas en juego por los árabes. Jálid dispuso sólo de tres a cuatro mil hombres para sus campañas iniciales en el Irak y Palestina. En la batalla de Cadisiyyah, que decidió la suerte del imperio persa, éste llegó a congregarse cerca de 20 000 soldados, frente a los 10 000 que opusieron los musulmanes. Los cálculos más prudentes cifran en 27 000 el número máximo de árabes que participaron en las campañas de Siria y Palestina (Caetani). El ejército bizantino era, probablemente, menos numerosos todavía. La invasión de Egipto se llevó a cabo por Amr con un ejército de 3000 a 4000 hombres, a los que se agregó un refuerzo de 5 000 que

envió poco después el califa.

Persia, vencida por Heraclio (628), se hallaba sumida en la anarquía; se suceden las revoluciones palaciegas en las que cada partido triunfante entroniza su soberano. Hasta ocho se sucedieron entre 629 y 632. El 16 de junio del 632, los nobles aceptaron la soberanía de Yezdegerd III, nieto de Cosroes, que será el último de los sasánidas. La corrupción administrativa, las persecuciones religiosas y la tiranía política habían minado las bases del Imperio. Le faltaba, además, la protección que por Occidente le habían prestado antes los lajmíes de Hira, que, como vimos, habían sido poco antes (602) incorporados a la monarquía de Cosroes. Estos árabes fronterizos facilitarán el acceso y dirigirán los primeros golpes contra el flamante imperio sasánida.

Algo parecido ocurría en el imperio bizantino, sobre todo en sus provincias vecinas de Siria, Palestina y Egipto.

Aquí la irritación religiosa, el agotamiento del ejército y la indisciplina facilitaron la tarea. De antiguo estos territorios, monofisitas y en parte nestorianos —según hemos visto—, venían distanciándose de Constantinopla, cuya autoridad reputaban tiránica e insoportable. Durante dieciocho años la Siria (611-629) y durante once Egipto (618-629) habían estado sometidos a los persas y en ellos los jacobitas (monofisitas) habían podido ejercer libremente su culto. Las recientes medidas tomadas por Heraclio para encontrar fórmulas intermedias de arreglo, no habían hecho sino excitar más los ánimos, poco propicios a la transacción, que, en el fondo, estimaban como una sumisión a la autoridad del patriarca de Constantinopla. Coincidió esto con la elección para obispo de Jerusalén del viejo monje jacobita Sofronios, temperamento exaltado, que había rebatido la doctrina monotelita, propugnada por el patriarca Sergio de Constantinopla y aceptada por Heraclio. Añadíase la hostilidad de los judíos, a los que Heraclio, con notoria inoportunidad (hacia 634), había obligado a recibir el bautismo.

Esto explica que muchas gentes no vieran en el Islam un enemigo, sino un aliado frente a Constantinopla. La idea que tenían de la nueva fe era bastante vaga, y apenas era considerada como una secta más entre las muchas que se habían conocido en Oriente. Un siglo después, San Juan Damasceno, de familia sarracena y que había vivido en la corte musulmana, no veía en el Islam sino una especie de cisma análogo a otros anteriores. De aquí que las gentes del país se dirigieran a los conquistadores, según el testimonio de Al-Baladhuri, diciéndoles: “Vuestro gobierno y justicia no son más agradables que la tiranía e insultos que hemos sufrido”.

En Egipto la situación era muy semejante. El ejército era bastante numerosos —de 25 000 a 30 000 hombres—; pero estaba carcomido por viejos odios y rencillas y sin espíritu militar alguno. Heraclio evitaba dar demasiados

poderes a ninguno de los jefes, y los cinco duques que mandaban las tropas apenas se ocupaban más que de percibir el impuesto y de atender al avituallamiento de Constantinopla. Los soldados, en su mayoría coptos, y que como tales odiaban a los griegos, no valían más que los jefes, y estaban prestos a la defección al menor síntoma de debilidad por parte del poder público; los grandes terratenientes eran de hecho independientes del gobierno central, y, como en Siria, la escisión religiosa venía preparando la escisión política. Al frente de la Iglesia de Egipto estaba el patriarca Ciro, que había aceptado el “monoenergismo” —fórmula transaccional propuesta por Sergio, patriarca de Constantinopla— y secundaba las miras imperiales de unificación religiosa. Ciro había sido enviado a Alejandría con poderes políticos extraordinarios. Pero en Egipto encontró una resistencia feroz por parte del clero y especialmente de los monjes, adheridos al monofisismo, lo que le obligó a recurrir a la fuerza para reducirlos a la obediencia. De aquí que los escritores coptos posteriores, cuando recordaban el nombre de Ciro, su perseguidor, veían en él como una primera aparición del Anticristo. Así, pues, la conquista de Egipto por los árabes, no fue, como dice H. J. Bell, “ni un milagro ni un ejemplo de la venganza divina sobre la cristiandad extraviada, sino el debilitamiento inevitable de un edificio podrido hasta el meollo”

La conquista era más obra del Estado teocrático que de la religión islámica. Pero los primeros califas no pudieron prever el éxito de sus campañas, ni éstas deben atribuirse a un plan preconcebido y clarividente. Las primeras correrías serían como una válvula de seguridad de la población díscola de Medina; hubo después que dar tierras para alimentar o pagar a los conquistadores. Cada victoria llamaba a otra, en la que la ambición jugaba ya más que la necesidad. A sus enemigos les quedaba el elegir entre el Islam, la sumisión mediante tributo o la espada. La mayoría de las gentes de Siria, Mesopotamia, Persia y Egipto aceptaron el pago del tributo. La conversión en masa de su población no tendría lugar hasta dos o tres siglos después.

En resumen, vemos de un lado el contraste entre la pobreza natural de la Arabia y la riqueza de las tierras circundantes; un orgullo de raza, exaltado por la nueva fe, que les pone en posesión de la verdad, y de otro una debilitación de los imperios vecinos por las discordias religiosas y viejos rencores políticos, unida a un desgarnecimiento de sus fronteras. Si a esto se añade el origen semítico de los pueblos que hubieran podido servir de valladar ante Bizancio y Persia, se explican cumplidamente los éxitos iniciales de los islamitas. El islamismo se presentaba en estos territorios como un panarabismo. Como dice Grousset, venía a destruir la obra de Alejandro que había asegurado por mil años a los griegos, y después a romanos y bizantinos, el dominio del viejo mundo. Desde la conversión de Constantino, el helenismo se presentaba en Asia bajo la forma de un *credo*. A él respondía el Asia con la Guerra Santa musulmana.



**La ocupación del país y problemas que suscitaba.** La ocupación de tan extensos territorios en el breve espacio de diez a doce años, no podía menos de plantear graves problemas a la comunidad musulmana. El escaso número de árabes desplazados en proporción a la densa población de Siria, Persia y Egipto; la superioridad cultural y la diversidad lingüística y religiosa de estos países; los complicados y variados sistemas de administración de estos territorios, frente a la simplicidad patriarcal de las tribus árabes; los distintos modos de cultivo y explotación de la tierra en cada una de estas provincias, ofrecían otras tantas dificultades que debían sortear los rectores de la comunidad musulmana. De su acertado encauzamiento dependía no sólo la pacífica posesión de las tierras conquistadas, sino la posibilidad de seguir avanzando.

Esta primera organización se debió al califa Omar, que en sus diez años de gobierno se esforzó por dotar al Islam de una organización financiera clara y estable. Se basó para ello en la ocupación militar de las tierras conquistadas.

En Arabia no era tolerada otra religión que la musulmana; los judíos, que había tolerado Mahoma, fueron expulsados a Siria; a su vez, las tribus árabes, separadas del Islam a la muerte del Profeta, se incorporan ahora plenamente a la comunidad a favor de las enormes ventajas económicas que les reportaba la guerra. Estos árabes musulmanes, sin mezcla de ningún otro pueblo, constituyen la base del nuevo Estado religioso militar; no había interés en convertir a los no árabes, sino en someterlos, y sólo a los primeros alcanzaban los derechos de ciudadanía en el nuevo Estado.

Para evitar la fusión de las poblaciones y conservar a los árabes en su pureza islámica y en su actitud de mando, se concentraban éstos con sus familias en las plazas designadas al efecto (Basora, Cufa y, más tarde, Wasit, en Mesopotamia; Fostat en Egipto, y luego Cairuán en Africa del Norte), desde donde irradiaría la islamización y arabización de estos países. Por algún tiempo la comunidad musulmana conservó esta organización militar. Los primeros gobernadores del califa eran, a la vez, jefes del ejército, dirigían la oración y suministraban justicia; sólo el funcionario encargado de la recaudación de impuestos dependía directamente del califa.

El botín de guerra (muebles y prisioneros) era repartido entre los conquistadores después de reservarse el quinto para el califa; pero en cuanto a tierras, Omar dispuso que continuaran indivisas en provecho de la comunidad. El musulmán, fuera de Arabia, sólo debía emplearse en la guerra y sería sostenido por las rentas del *fay*, engrosado por las rentas de las tierras conquistadas y por los ingresos de los súbditos.

De esta forma el cultivo del suelo siguió en manos de los antiguos poseedores y se dificultaba el arraigo de los árabes en la tierra. Se afirmaba así también la distinción tajante entre dominadores y sometidos. Los vencidos siguieron

ejerciendo sus profesiones; cultivaban la tierra ya como propietarios, ya como colonos —si la región había sido sometida por la violencia—; pero siempre en condiciones de inferioridad. Por las tierras pagaban unas cantidades variables, según la naturaleza de éstas y de acuerdo con el sistema que regía antes de la ocupación; además, estaban sometidos a un impuesto personal o capitación, que cesaba al convertirse al Islam. El impuesto territorial (*jarach*) solía pagarse en especie y a plazos; el personal (*chizia*), en dinero, según la condición económica de las personas; pero la distinción y regulación de este sistema fiscal parece algo posterior, de tiempo de los últimos Omeyas.

En general, fueron respetados los sistemas de explotación de las tierras y toda la administración fiscal de los territorios sometidos; los impuestos eran recaudados por los mismos funcionarios —persas, sirios o egipcios— que antes de la conquista, los cuales, para su contabilidad, seguían empleando el persa o el griego, pero cuyos ingresos iban ahora a engrosar el tesoro de la comunidad islámica. Los musulmanes, en cambio, sólo pagaban el impuesto o limosna de los pobres.

El musulmán se convirtió así en un guerrero a sueldo del Estado, o cuando más en un funcionario cuyos servicios se pagaban de las rentas e impuestos de los territorios sometidos. Este sistema, que hacía de los musulmanes una casta privilegiada, tenía sus peligros. Se basaba en la explotación metódica de tierras e impuestos. ¿Qué hacer cuando la masa de cultivadores o funcionarios sometidos aceptara también el Islam? Como los impuestos que pesaban sobre los no musulmanes eran superiores a los que pagaban los que ya formaban parte de la comunidad islámica, resultaba que los conquistadores, al par que ganosos de conquistas, fuesen tolerantes con los vencidos, y no tuvieran interés en que éstos abrazaran el Islam. Sin embargo, los conversos no entraron a gozar de los derechos y exenciones de la vieja casta de musulmanes originarios de Arabia. Esta nueva clase social de los conversos (*mawla*), cada vez más numerosa, originaría graves conflictos en los siglos siguientes.

Culturalmente los árabes nada tenían que enseñar a los vencidos, y poco a poco fueron ellos asimilando las ciencias, letras y artes de los países conquistados. Las figuras destacadas por su saber son, durante el califato, sirios, persas o egipcios, bien convertidos al Islam o conservando su antigua religión. Puede decirse que las únicas aportaciones originales de los conquistadores proceden de su lengua y de su religión.

Los musulmanes llevaron consigo a todas partes sus viejas rencillas y rivalidades de la Arabia. Estaban de un lado los “emigrados” con el Profeta a Medina, miembros de su tribu (*coraixíes*) y que habían sido los primeros en aceptar su misión, y, de otro, los “partidarios” medineses (*ansar*) que, al acoger al Profeta, habían salvado el Islam. Unos y otros se unieron para formar un tercer

grupo, los “compañeros”. La designación de futuros califas agrupó de un lado a la aristocracia coraixí, representada por los Omeyas, que monopolizaba el poder en los tiempos preislámicos y que sólo había aceptado el Islam a última hora, en el momento del triunfo; de otro los llamados “legitimistas”, que creían en un derecho divino de gobierno ligado a la familia del Profeta y que no podía basarse en un sistema electoral; estos últimos defendían los derechos de Alí, esposo de la única hija superviviente de Mahoma.

Otros peligros más inmediatos se dejaron sentir. Los primeros conquistadores, transformados en ricos hacendados, se fueron convirtiendo en ociosos parásitos, sin más estímulo que la conservación de sus rentas; para contentar a todos y conservar la fidelidad de sus guerreros, era preciso que el botín y las rentas fuesen indefinidamente en aumento; la paralización de las conquistas acarrearba la quiebra del sistema. Las envidias y celos menudeaban, pues eran muchos los que se creían injustamente postergados. Fueron éstos, sin duda, los que tramaron la conjura en la que pereció el califa, asesinado por un esclavo persa (noviembre, 644).

**Lucha por el califato.** Cuando a la muerte de Omar fue elegido para sucederle Otmán (644-656), la inestabilidad del sistema se puso de manifiesto. Otmán, perteneciente a la familia Omeya, rama de la tribu de Coraix, no estaba a la altura de las circunstancias. Carecía de la claridad de visión y de la energía de su antecesor; oportunista, había esperado el triunfo de Mahoma para trasladarse a Medina y sumarse al Islam. Sus contemporáneos le achacarán, además de tibieza en la fe, un excesivo favoritismo en el reparto de mercedes.

Las dificultades que ya se habían señalado en el califato anterior, pero que la decisión y energía de Omar pudo vencer, fueron en aumento. Las campañas militares eran ahora más lentas, menos espectaculares y, por tanto, menos productivas. El botín no bastaba para acallar las protestas de los descontentos, y criticaban el lujo excesivo de los gobernadores y funcionarios. Se dudaba de la sinceridad religiosa de muchos cortesanos, se protestaba incluso contra algunas medidas piadosas tomadas por el califa con la mejor buena fe, como era la recensión definitiva del Corán o la ampliación de la plaza que rodeaba al santuario de la Caaba. Se protestaba también de su gestión financiera. Tras las grandes conquistas, los guerreros se habían dado cuenta de que al dejar en manos del califa las tierras que constituían el botín, le habían otorgado una fuerza económica que le independizaba totalmente del ejército: el califa fijaba las pensiones y las alteraba como le placía. El sistema había sido establecido por Omar; pero si en vida de éste nadie se hubiera atrevido a protestar, ahora las cosas habían cambiado. Se acusaba a los gobernadores de estrujar las provincias en beneficio del califa, y a éste de emplear en su provecho las rentas de la comunidad, la “parte del combatiente”.

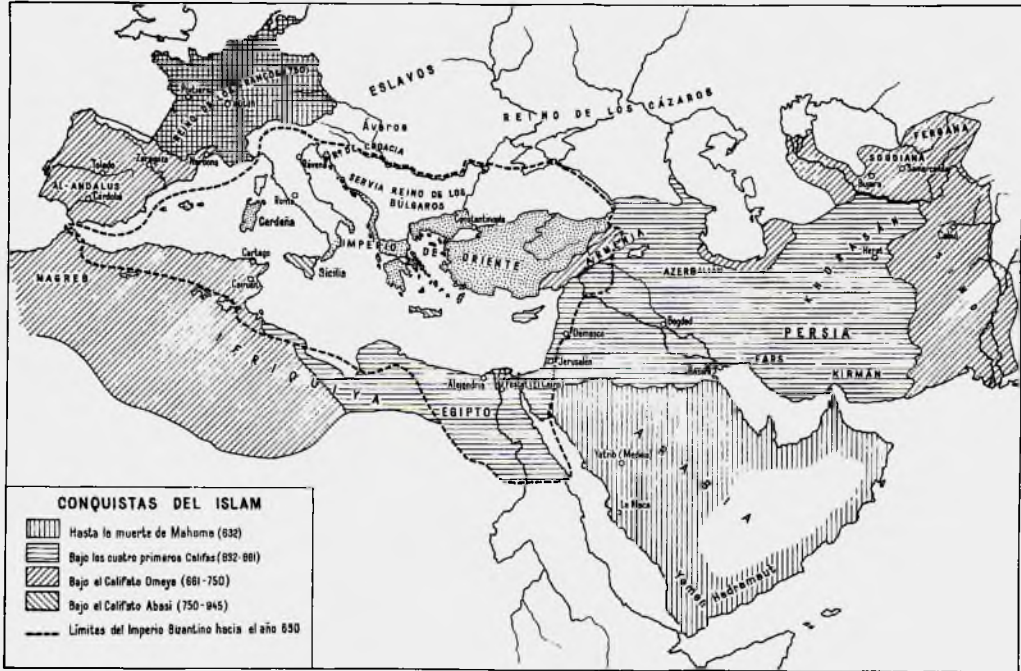
Las protestas arreciaron, algunos gobernadores fueron expulsados de sus provincias, y el califa, débil y contemporizador, tuvo que ceder.

Se empezaron pronto a discutir sus derechos al califato. Surgió la idea de que éste sólo podía ser ocupado por descendientes del Profeta. Esta doctrina encontró pronto apoyo en las comunidades de Persia, habituadas como estaban a la sucesión hereditaria. El hecho es que entre las colonias árabes de Cufa, Basora y Fostat se empezó a conspirar contra Otmán, y se lanzó la candidatura de Alí, el yerno del Profeta, injustamente postergado. En Medina la oposición contra Otmán se agrupaba alrededor de Aixa, la viuda de Mahoma. Un motín provocado en Medina por gentes llegadas de Cufa y Egipto puso fin al califato de Otmán, que moría en su domicilio asaltado por las turbas (17 junio, 656).

Muerto Otmán, fue proclamado califa Alí (656-661); pero su designación fue contestada inmediatamente. Se señalaba su actitud sospechosa en el asesinato de Otmán, que pronto fue presentado como víctima inocente. Aixa no dudó en acusarle abiertamente de instigador en lo que ahora se reputaba como un sacrilegio. El gobernador de Siria, Mohavia, se erigió en vengador de su pariente Otmán. Alí se trasladó a Cufa, mientras Aixa arrastraba contra él a la colonia árabe de Basora. Un combate librado en las proximidades de Basora se decidió en favor de Alí. Es la batalla llamada "del camello" (9 diciembre, 656), por haberse tenido los encuentros decisivos junto al camello que llevaba a Aixa. Por primera vez los musulmanes combatían entre sí en batalla campal. Aixa, que había caído prisionera, fue puesta en libertad, y Alí se hacía dueño de las provincias del Irak. Triunfo efímero. Mientras él se encerraba en Mesopotamia, los demás territorios musulmanes se alzaban en contra y a la cabeza aparecía el hábil e inteligente Mohavia, que arrastraba tras de sí toda la Siria. Avanzó hacia el Eufrates y encontró a las fuerzas de Alí en Siffin, al Noroeste de Rakka (26 julio, 657). El combate parecía decidirse en favor de Alí cuando Mohavia, por consejo de Amr, que mandaba la caballería, le sugirió someter la decisión a un arbitraje. Esto era poner en tela de juicio la legitimidad de la designación de Alí, quien accedió de mejor o peor voluntad. Las reuniones tuvieron lugar en Adroh, no lejos de la antigua Petra, donde no le fue difícil a Mohavia conducir las deliberaciones a su favor. Alí fue condenado por su participación en la muerte de Otmán, y Amr, que era el árbitro designado por parte de Mohavia, proclamó a éste como la persona más digna de ocupar el califato (enero, 658).

Pronto Amr, el conquistador de Egipto, levanta este país en favor de Mohavia; Siria seguía fiel a éste, y mientras su candidatura ganaba partidarios, el desprestigio de Alí iba en aumento. Al fin, Mohavia se hizo proclamar califa en la mezquita de Jerusalén (julio, 660) y, pocos meses después, Alí era asesinado por un exaltado a la salida de la mezquita de Cufa (24 enero, 661).





## LA DINASTIA OMEYA (661-705)

**Nuevas orientaciones políticas.** La accesión del nuevo califa trajo consigo importantes novedades. Instalado en Siria desde los días de la conquista (639), conocía la organización administrativa del imperio bizantino y sus ventajas, que pronto se reflejaron en el nuevo gobierno. Con Mohavia (661-680) el califato pierde el carácter patriarcal que hasta entonces había tenido, y se transforma en una monarquía, si no laica —pues nunca perdió el califa su condición de jefe de los creyentes—, al menos cortada por el mismo patrón que los imperios persa y bizantino, a los que en parte había venido a sustituir. Los autores griegos le llamaron el Cosroes árabe, aunque su monarquía recuerda más la del basileus de Bizancio que la del sátrapa de los sasánidas. Todo lo logró a fuerza de tenacidad y destreza.

Contrariando el carácter electivo que hasta entonces había tenido el califato, él hace triunfar el principio hereditario. Para ello hizo que en vida suya los notables aceptaran la elección anticipada de su hijo y sucesor, Yazid, que contaba

treinta y cinco años. Lo mismo hará éste con su hijo Mohavia II, y, extinguida la línea directa, el principio dinástico se había afirmado lo bastante para que, pese a las oposiciones que se iban acusando con Mohamed II (684), fuese designado sucesor Marwan, tío del difunto.

Mohavia instaló su capital en Damasco; con ello se alejaba de la Arabia y de sus tradicionales centros políticos y religiosos, Medina y la Meca, y se convertía la Siria en el núcleo de su nuevo Estado. Allí reclutaba sus funcionarios, muchas veces entre cristianos, pero expertos en las distintas ramas de la administración. El mismo funcionario que al llegar los musulmanes llevaba la gestión financiera en Damasco —Mansur ibn Sarjun (Sergio)—, siguió encargado de la recaudación de tributos y de la contabilidad del ejército: su nieto, San Juan Damasceno, ocupará también un puesto importante en la administración califal. Estos funcionarios continúan redactando sus documentos en griego, copto o persa, aunque paulatinamente vaya introduciéndose el árabe en la administración. Las monedas, imitadas de las bizantinas, conservan todavía la cruz.

Gracias a esta organización monárquica, fuertemente centralizada y apoyada en la experiencia de la administración bizantina, pudo afirmarse el califato; “si hubo un imperio árabe en la Edad Media, se debe a los califas de Damasco” (Halphen).

**El dominio del mar.** Mohavia, en sus años de gobernador de Siria, había iniciado una política llamada a alcanzar gran trascendencia. Nos referimos al dominio del mar, que los bizantinos venían monopolizando desde la destrucción del reino de los vándalos, y que por primera vez en la historia pasaba a una potencia asiática. Con gran actividad se dio a construir naves, cuyas tripulaciones fueron en un principio reclutadas entre la población grecosiria, hecha a navegar. Pronto equipó una flota que en 649 saqueó la isla de Chipre —que constituía una importante base naval bizantina—, ocupó Arad (650) y la costa de Isauria. Allí y en Egipto se habían de construir las naves que darían a los árabes el dominio de los mares por varios siglos. En 652 es rechazada de Alejandría una gran flota griega. En 654 los barcos de Mohavia asaltan la isla de Rodas, al año siguiente las islas de Creta y Cos, y se atreven a amenazar Constantinopla.

El emperador Constante II, para contenerle, sale con la flota imperial a las costas de Licia y sufre una terrible derrota. El mismo Constante pudo salvar la vida gracias al sacrificio de uno de sus oficiales que le sustituyó en la nave imperial (655). A la vez, Mohavia atacaba por tierra, entraba en Capadocia y amenazaba Cesárea. Es entonces cuando el asesinato de Otmán (656) distrajo a Mohavia de sus actividades guerreras para ocuparse de los problemas internos del Islam, con el resultado que conocemos. Mohavia se vio forzado a firmar una paz con los bizantinos por la que se comprometía a pagarles un tributo de 1 000 sueldos de

oro (659).

Los musulmanes, gracias a la energía y dotes militares del gobernador de Siria, dominaban las aguas del Mediterráneo Oriental y pronto iban a dominar en el Occidental. El Imperio tendrá que mantenerse en adelante a la defensiva.

En dos direcciones orientó sus ataques al Imperio bizantino: hacia Constantinopla, tratando de cercarla por tierra y por mar, y en el Norte de Africa para alcanzar el Estrecho de Gibraltar. Propósitos ambiciosos, que si no consiguió ver coronados por el éxito, estuvo muy cerca de lograrlos, y el último fue alcanzado no mucho después por sus sucesores inmediatos.

**Ataques a Bizancio.** Los ataques por tierra los venía realizando Mohavia desde que era gobernador de Siria, y había conseguido en atrevidas excursiones llegar hasta Dorilea, en Frigia, y a Ancyra (actual Angora), en Galatia. Mayor trascendencia tuvieron sus ataques a la Armenia llamada “romana” —para distinguirla de la Persarmenia, incorporada al imperio sasánida— por ser la región en donde los bizantinos reclutaban muchas de las fuerzas de su ejército; la obstinación de Bizancio por someter la Iglesia armenia a la autoridad del patriarca de Constantinopla, preparó —como en Siria, como en Egipto, y, como veremos luego, en Cartago— la conquista árabe; con todo, fueron precisos veinte años de lucha para alcanzar la sumisión total.

Animado por estos éxitos, Mohavia se atrevió a mayores empresas. Por tierra, un ejército avanzó hasta Calcedonia, en la orilla asiática del Bósforo; por mar, una escuadra pasó el Helesponto e intentó, sin éxito, atacar directamente Constantinopla. Instalados en Cizico, en la Propóntide (Mar de Mármara), como base de operaciones, los árabes mantuvieron un bloqueo de cinco años (673-678), renovando al llegar la primavera sus ataques a Constantinopla con redoblada energía. Pero nada consiguieron. El emperador había sabido poner la ciudad en condiciones de defensa. Se repararon las murallas, se equipó una flota; pero, sobre todo, el empleo de un nuevo recurso técnico, el *fuego líquido* o *fuego griego*, que destruía las naves enemigas, decidió la situación. Se atribuía la invención a un arquitecto sirio llamado Calínico, y consistía en un líquido a base de nafta, azufre y resina, que se lanzaba sobre las naves enemigas por medio de sifones. La característica era que ardía sobre el agua. Su fórmula, celosamente guardada por el gobierno de Bizancio, aseguró por mucho tiempo la superioridad de su flota. Los árabes se decidieron a levantar el sitio (25 junio, 677); pero, en la retirada, una violenta tempestad destruyó parte de la flota y los ataques bizantinos sobre las naves dispersas completaron el desastre. Por tierra las fuerzas musulmanas eran también acosadas, los mardaitas del Líbano se sublevaron alentados por los griegos, y Mohavia se decidió a solicitar la paz (678). Por primera vez el Islam retrocedía ante el Imperio. La paz se acordó por treinta años y el califa se

comprometió a pagar un tributo anual de 3 000 libras de oro y a entregar cada año 50 esclavos y 50 caballos.

**Conquista del Africa del Norte.** Vimos cómo tras la conquista de Egipto, destacamentos musulmanes llegaron hasta Cirenaica (642); al año siguiente se extendieron a Trípoli y luego, en un audaz avance por el Africa del Norte, penetrando en el actual territorio de Túnez, vencieron al exarca Gregorio en la batalla de Sufetula, actual Sbeitla (647).

Después, y durante diecisiete años, se detienen los avances por este sector. Son los años en que el Islam se debate en luchas internas por los discutidos califatos de Otmán y Alí. Y, sin embargo, la ocasión era propicia para el ataque, ya que en Cartago la situación política y religiosa, aquélla consecuencia de ésta, no podía ser más delicada. Sus obispos, más ligados con Roma que con Bizancio, no aceptaban el monotelismo, ni la descarada intromisión del emperador en los asuntos religiosos. La llegada de gran número de egipcios monofisitas, que huían de la invasión árabe, no sirvió más que para exaltar los ánimos y promover controversias. Tras una disputa pública celebrada en Cartago entre el monje Máximo y el patriarca Pirro (julio, 645), éste, convencido de su error, fue a Roma para hacer penitencia, abjurando el monotelismo. Animados por este triunfo los obispos de Africa se dirigieron al emperador exigiéndole pusiera fin al escándalo que agitaba la Iglesia, y, respondiendo a este estado de ánimo, y tal vez alentado por el Papa, el exarca Gregorio se había proclamado emperador. Esta decisión era todo un síntoma, aunque no tuvo trascendencia, pues cuando Gregorio se dirigía a sublevar unas tribus bereberes fue alcanzado, como hemos dicho, en Sufetula por algunas avanzadas musulmanas, muriendo en el combate (647).

Mayores dificultades habían de encontrar los árabes en otro pueblo africano, los bereberes, en parte cristianizados, aunque en su mayoría seguían refractarios a la civilización latina, y, no hay que decir, a la dominación bizantina. Los más apartados de la costa conservaban sus costumbres, su lengua y sus supersticiones. Tras las fortalezas levantadas en la frontera a raíz de la reconquista bizantina, al aumentar el peligro a comienzos del siglo VII, se habían construido junto a las ciudades del interior reductos fortificados para acoger a la población en caso necesario. Todo revela un propósito de mantenerse a la defensiva, sin esperanza de incorporar, ni menos asimilar, estas tribus cuyo individualismo y ferocidad era proverbial. Para conservar estos territorios, que una vez perdido Egipto escapaban a la dominación bizantina, el emperador Constante II, a su regreso de Roma, se había establecido en Sicilia (663). Pretensión inútil, pues asesinado cinco años después en Siracusa (668), quedaba el Imperio en la situación más angustiosa. Es el momento en que Mohavia, asentado en el poder, ataca a la misma capital del Imperio, y sus tropas y naves reanudan los avances en Africa, largo tiempo



interrumpidos a causa de las dificultades internas.

En 664, cuatro años después de su proclamación en Jerusalén, había salido de Egipto una expedición de tanteo, que llegó hasta la Bizacena; desde el año 666 se emprendió una conquista metódica al mando de Uqba ben Nafi —sobrino de Amr, el conquistador de Egipto—, el cual, en 670, fundó la fortaleza de Cairuán, como refugio de los musulmanes y punto de partida para futuras campañas. Evitando las fortalezas bizantinas, los árabes pudieron avanzar por la costa apoyados por la flota y llegando tal vez hasta Tánger y otras partes de Marruecos. Entonces sería cuando Vamba destruyó 270 naves sarracenas, según nos informa una crónica española muy posterior.

Estas luchas, de las que no estamos bien informados, parecen dirigidas más contra los bereberes que contra los bizantinos. En 683 una fuerte reacción bereber obliga a los musulmanes a retroceder. Uqba es muerto por sorpresa cerca de Biskra al regreso de una expedición, y los bereberes acaudillados por Kusayla entran en Cairuán. La Tripolitania es evacuada por los árabes, que se repliegan a la Cirenaica. La situación parece retroceder al estado en que se encontraba cuarenta años atrás. Ahora, como entonces, son las crisis interiores del mundo musulmán las que entorpecen los avances. Muerto Mohavia (680), discutido el gobierno de su hijo Yazid, luego el de su nieto Mohavia II (684), y finalmente el de Marwan (684-685), que tienen que luchar con los anticalifas proclamados en Medina, la cosa pública no se endereza hasta la instalación de Abd al-Malik (685-705), y con él el Islam reanuda su política expansiva.

Abd al-Malik dirigió un ejército al Norte de Africa al mando de Zohair, que recuperó Cairuán y derrotó a los bereberes en Sbida (688), donde murió su jefe Kusayla. Nuevamente tienen los musulmanes que evacuar el país, hasta que el califa envía un nuevo ejército de 40 000 hombres, el más fuerte, según se dice, de los dirigidos hasta entonces contra Occidente. Lo manda Hassán ibn Noman al-Gassani (693), y el ataque no se limita ahora a los bereberes, sino que se dirige muy especialmente contra las fortalezas bizantinas. En 695 Cartago era ocupado tras un asalto violento, y la noticia produjo tal emoción en Constantinopla que el emperador Leoncio (695-698) se apresuró a enviar una expedición naval que recuperó la ciudad (697). Pero al año siguiente Hassán entraba de nuevo en Cartago, la escuadra bizantina era deshecha, y las demás guarniciones, aisladas, se fueron entregando una a una. El año 698 señala el fin de la dominación bizantina en Africa. A Cartago sucederá Cairuán en la jefatura política y espiritual del Africa Minor. La mezquita de Cairuán —la gran mezquita de Occidente— servirá de antecedente a la mezquita de Córdoba.

Mayores dificultades encontraron los árabes entre los bereberes. Estos, alentados por una heroína legendaria llamada Kahina (“la profetisa”), mantuvieron una resistencia feroz. Muchos bereberes murieron, otros muchos

fueron llevados a Oriente y vendidos como esclavos. Pero, al fin, el Islam triunfó. Kahina fue muerta profetizando, según se dice, el triunfo del Islam, y Musa ben Nusayr (703-711), sucesor de Ḥassán, pudo extender la dominación musulmana hasta el Atlántico.

A Musa ben Nusayr hay que atribuir la sumisión de Marruecos —donde no encontró gran resistencia—, pero no de Ceuta. Musa, que no dependía, como sus predecesores, del gobernador de Egipto, colocó a su liberto Tariq ben Ziyad en Tánger con doce mil soldados bereberes y veintisiete árabes encargados de enseñarles el Corán. De aquí partirá la expedición que ha de llevar a cabo la conquista de España.

En contraste con los fulminantes avances llevados a cabo en Oriente, la conquista de Africa del Norte había tardado setenta años.

**Dificultades interiores.** Hemos visto cómo los avances y retrocesos frente a Bizancio, tanto en Asia Menor como en el Norte de Africa, están en íntima relación con la existencia de un poder califal fuerte e indiscutido. El Islam seguía siendo un ejército de ocupación constituido por las tribus salidas de Arabia, y de la armonía o rencillas de estas tribus dependía la estabilidad del sistema. El árabe siente con gran fuerza el lazo de consanguinidad, que recuerda constantemente agregando al nombre propio el de sus ascendientes. Por mucho tiempo los descendientes de los primeros conquistadores del Irak o de España conservarán el recuerdo de su primer ascendiente que salió de Arabia, y con él la memoria de los viejos odios y rivalidades. El califa debía, pues, tener esto muy presente, no distinguiendo con su favor a unos clanes sobre otros, si quería conservar la paz interior. De los dos grandes grupos, kalbís o yemeníes y qaysíes, procedentes éstos del centro y Norte de la Península Arábiga, Mohavia se apoyó en los kalbís, que constituían la mayor parte de la población árabe de Siria.

Por otra parte, era difícil mantener unidos espiritualmente territorios tan diversos como Siria, el Irak, Egipto y Berbería, en los que a la distinta composición de sus poblaciones indígenas se agregaba la desigual distribución en todos ellos de las diversas tribus árabes. Estas diferencias irían haciéndose más patentes a medida que los sirios, coptos o bereberes fuesen ingresando en la comunidad islámica.

El asentamiento de la dinastía Omeya en Siria y el apoyo que prestaba a los cristianos introducidos en las distintas ramas de la administración, no podía menos de producir escándalo entre los musulmanes más escrupulosos. Al final del siglo VII, a medida que el elemento dominador fue ensanchando su base, se marcó una tendencia hacia la arabización, que se hizo patente tanto en los documentos, que van redactándose en árabe, como en las monedas, de las que se suprime todo signo extraño al Islam y llevan también sus leyendas en árabe (683).

De los distintos territorios musulmanes, el Hechaz fue el primero que sintió esta postergación. Para rebajar a la Meca se exaltó Jerusalén, lugar santo también para los musulmanes, y en el emplazamiento del antiguo templo de Salomón, Omar levantó una mezquita que trató de desplazar al santuario de la Meca. Allí, donde Mahoma se había elevado al cielo en su maravilloso viaje nocturno, y donde el fundador de la dinastía había sido aclamado como califa, su sucesor Abd al-Malik había de levantar una gran mezquita de planta octogonal, con grandiosa cúpula montada sobre dieciséis columnas, obra de artistas griegos, que será el primer gran santuario construido al servicio del Islam. En la Meca, como guardando el fuego sagrado de la tradición, estaba Aixa, la viuda del Profeta, que acaudillaba la oposición. Esta se hizo patente cuando a la muerte de Mohavia (680), este grupo se resistió a reconocer el califato de Yazid y propugnó la candidatura de Husayn, el hijo segundo de Alí. Husayn, con algunos de los suyos, se dirigió al Irak, donde la memoria de Alí había conservado seguidores —los *xiies* o “partidarios”—; pero les salieron al encuentro fuerzas enviadas por el gobernador de Cufa, que encontraron a los viajeros en Kerbala, unos sesenta kilómetros al Norte de Cufa, en la orilla izquierda del Eufrates, y los mataron a todos. La “pasión” de Kerbala (10 octubre, 680) tuvo una enorme resonancia en todo el Islam, y todavía hoy el sepulcro de Husayn en Kerbala es objeto de peregrinaciones por parte de los *xiies*, especialmente de Persia. Los medineses exaltados, rompieron con el califa y aclamaron a Abd Allah ben al-Zubayr, sobrino de Aixa, arrastrando tras de sí a las gentes de la Meca y del Irak. El califa Yazid se apresuró a enviar un ejército sirio contra los medineses, que, tras haber ocupado la ciudad, cercó la Meca, atacándola con máquinas de guerra. Por un accidente de la lucha, el andamiaje que protegía la Caaba se incendió y la piedra negra se partió en tres pedazos. El sitio fue levantado cuando, dos meses después de comenzado, llegó la noticia de la muerte de Yazid (683).

Pero las revueltas continuaron en la Meca y en el Irak, que seguían reconociendo a Abd Allah al-Zubayr. Era ahora califa de Damasco Abd al-Malik (685-705) y fueron menester varias campañas para someter primero al Irak y finalmente la Meca, que hubo de atacar de nuevo con máquinas de guerra (692).

Aquietado este movimiento, se alzó otro llamado a alcanzar mayores repercusiones, pues no se basaba en disidencias territoriales o personales, sino en discrepancias politicorreligiosas. Es la secta de los *jarichíes* o “disidentes”, que se había iniciado con ocasión del arbitraje de Adroh. Puritanos e igualitarios, enemigos del sistema hereditario, tanto entre los descendientes de Mohavia como en los de Alí, defendían que todos los musulmanes, cualquiera que fuese su condición, eran aptos para alcanzar el califato. Lo fundamental era la pureza moral y religiosa, y así la jefatura suprema podía recaer entre gentes de cualquier raza, incluso un negro. Había que respetar la voluntad divina, aunque se

discrepaba sobre la forma de llegar a conocer y llevar a efecto dicha voluntad. Fue precisa toda la energía del gobernador al-Hachchach, conocido por su ferocidad, para someter el levantamiento. Para mantener la paz en el Irak, donde se iba afirmando un espíritu anti Omeya, se fundó una nueva ciudad, Wasit, entre Cufa y Basora, en la que se instaló una fuerte guarnición siria.

#### APOGEO Y DECADENCIA DE LA DINASTIA OMEYA (705-750)

En los últimos años del siglo VII y primer tercio del siglo VIII el Islam alcanza la mayor extensión de sus fronteras. Por el Oriente sus tropas llegan hasta la China y penetran en la India; por Occidente, conquistan España y se adentran en la Galia; a la vez renuevan los ataques a Constantinopla. Autores musulmanes posteriores aseguran que el conquistador de España, Musa ben Nusayr, proyectó regresar a Oriente por Bizancio. Si la atribución no parece probable, los avances fulminantes en el corto tiempo del califato de Walid (705-715) la hacían verosímil.

Estos avances, al parecer, deben atribuirse más a la iniciativa de los propios generales que a una inspiración de la corte califal. Verdad es que la personalidad de estos califas, maltratados por los historiadores de la época Abbasi, resulta un tanto confusa para nosotros. Vimos cómo Abd al-Malik (685-705) demostró una indomable energía para someter a su autoridad todas las provincias del Islam; sus generales prosiguieron sin interrupción sus avances por Oriente y Occidente. Las mismas cualidades habrá que atribuir a su hijo al-Walid (705-715); a Sulayman (715-717) los autores árabes nos lo presentan como un glotón que sólo piensa en sus placeres; tan sólo Omar (717-720) se salva del oprobio general, por su espíritu sinceramente religioso y por su deseo de alcanzar la pacificación interior: Yazid II (720-724) es fustigado por su sensualidad, Hixem (724-743) por su avaricia y Walid II (743-744) por su impiedad. Pero la personalidad de los califas interesa ahora menos que los progresos que hace el Islam en todas direcciones.

**Avances en el Asia central.** Desde el hundimiento de la monarquía sasánida las armas del Islam no habían cesado de progresar hacia Oriente, chocando primero con los turcos —al Norte del Jurasán— y alcanzando a comienzos del siglo VIII la frontera de la China. El gran imperio turco, constituido a mediados del siglo VI, y que alcanzaba en el Norte de China desde la Mongolia hasta Persia, se hallaba ya muy debilitado cuando llegaron los árabes a sus fronteras. Avanzaron éstos por la Bactriana y pasaron el Oxus (671), logrando que les pagasen tributo las tierras de Bujara y Samarcanda (674-676). Paralizada la expansión por las disidencias interiores, será proseguida con renovado impulso por Qutayba,



gobernador del Jurasán (705-715). Este instala la administración árabe en Bujara y Samarcanda, conquista el valle inferior del Oxus hasta el Mar de Aral; en 713 invade el territorio de Fargana, donde encontró gran resistencia, llegando, según se dice, hasta Kashgar, en la China occidental (714).

Aquí se detienen los avances árabes en esta dirección, porque en 715 Qutayba era asesinado al negarse a reconocer al nuevo califa Sulayman, y, de otra parte, la China reacciona con el emperador Ming-huang, rechazando a los turcos, tibetanos y árabes que iban recortando su imperio por Occidente; los territorios recién incorporados (Samarcanda, Bujara, Balj) se sublevan contra el Islam, y han de pasar largos años para que unos y otros puedan tomar la ofensiva. Esta tiene lugar en 751, precisamente cuando el Islam ha vencido la crisis interna del califato de los últimos Omeyas e inaugura la nueva dinastía Abbasi.

A orillas del río Talas —entre el Yaxartes y el lago Balkach— turcos y árabes derrotan a la China (751). A partir de este momento las armas se aquietan por este sector, como si chinos y árabes hubieran llegado al límite de sus posibilidades. El momento tiene otro interés para la historia de la cultura, pues, según se dice, los prisioneros chinos de Talas fueron los que divulgaron entre los vencedores el secreto de la fabricación del papel.

**Expansión por la India.** Casi a la vez tenía lugar la penetración musulmana en la India. Ya habían realizado algunas afortunadas excursiones desde Kabul, por el Norte del Indo, y por la costa hacia las bocas del mismo río (664 y 667), que no se reanudaron, ahora con pleno éxito, hasta después de vencidas las dificultades por que pasó la dinastía Omeya en los finales del siglo VII. El jefe que manda ahora las fuerzas es Muhammad ben Qasim, quien penetra por el Sur con un gran ejército en el que iban 6 000 sirios (711) y siguiendo el curso del Indo sube hasta Multan, llegando a dominar una buena parte del Pendjab. Hasta fines del siglo X no continuaron los musulmanes sus avances por la India; pero este primer contacto tendría importantes consecuencias en el orden cultural. El Sind en la India, Kashgar en la China y Tashkent en el Turquestán, serán los puntos más avanzados alcanzados por el Islam.

**Bizancio, baluarte de la Europa cristiana.** La paz firmada en 678 entre Constantinopla y Damasco (pág. 209), fue renovada diez años más tarde por Justiniano II, quien acordó con Abd al-Malik el condominio de Chipre, Iberia y Armenia; más discutida fue la medida que tomó aquél de aceptar el internamiento en sus Estados de los mardaítas del Líbano, cristianos rebeldes a la dominación musulmana, que eran una constante pesadilla para los califas de Damasco. Con mala fortuna decidió Justiniano II romper la paz con el califa (693), pues, derrotado en Sabastópolis, vio cómo la Armenia, recuperada por él años antes

(686-687), se pasaba de nuevo a los árabes. En el turbulento período de veintidós años que siguió al destronamiento de Justiniano II (desde 695 a 717), Bizancio conoció siete emperadores; si bien algunos no carecían de excelentes cualidades, nada pudieron hacer para contener la desarticulación del Imperio ante el empuje de las armas musulmanas: en Africa se perdió Cartago (695-698) y de Africa los musulmanes pasaban inmediatamente a España (711). En Asia Menor el retroceso de los imperiales era constante: en 696 ocupan los musulmanes el país de los lazos (en el Cáucaso); en 709 Tyana, en Capadocia; en 712 avanzan hacia el Mar Negro, ocupando Amasia, y, por el extremo opuesto, Antioquía de Pisidia (713). Todo se dirigía a cercar de nuevo Constantinopla por tierra y por mar. La Galatia es invadida (714), se ocupa Pérgamo y Sardes, y un ejército de tierra mandado por Moslema, que sale de Galatia, en combinación con la flota —1 800 naves— concentrada en Abydos (Helesponto) pasa a la costa de Europa y se presenta ante los muros de la capital. Pero el Imperio encontró otra vez su salvador, ahora en la figura de León III Isáurico, proclamado cinco meses antes; los árabes no pudieron forzar la cadena que cerraba el paso del Cuerno de Oro, no pudiendo asaltar la Gran Muralla, ni oponer una defensa adecuada al *fuego griego*, empleado de nuevo por los defensores de la capital. El hambre y la peste hicieron presa en el campamento árabe, que, a la vez se vio atacado por los búlgaros, aliados de los bizantinos. Al cabo de un año de costosas e inútiles tentativas (15 de agosto de 717 a 15 de agosto de 718), los árabes se retiraron y la retirada constituyó un nuevo desastre: las naves fueron destruidas por una tempestad y el ejército de tierra fue diezmado cerca de Tyana.

Este ruidoso fracaso tuvo trascendentales consecuencias: Constantinopla aparecía como “el baluarte de la Europa cristiana” (Bury), frente al cual los árabes no intentaron en adelante ningún ataque serio; la dinastía isáurica se afirmaba en el trono y Europa se veía libre de inquietudes por este sector. Los musulmanes se limitaron a incursiones de saqueo, y, una tentativa más seria de Sulayman (740) fue rechazada por León III y su hijo Constantino en Acroinon (Frigia), y obligó a los invasores a retroceder sus fronteras del Asia Menor.

**Conquista de España y ataques a la Galia.** La conquista de España fue otro golpe afortunado del Islam, favorecido por una serie de circunstancias, a alguna de las cuales ya hemos aludido: lucha dinástica en la monarquía de Toledo, en la que intervinieron los musulmanes apoyando a uno de los bandos; colaboración de la minoría hebrea, maltratada por los últimos reyes visigodos; desinterés colectivo por la cosa pública y por el servicio de las armas, cuya dirección era monopolizada por un sector reducido de población goda; confusiónismo de los primeros años acerca de la verdadera naturaleza del Islam, que, como sabemos, se mostraba respetuoso con la religión de los vencidos y fiel complidor de los pactos.

Los resultados obtenidos en la campaña de España superaron los cálculos más optimistas. Vimos cómo Tariq ben Ziyad, tras algunos escarceos llevados a cabo el año anterior por Tarif ben Malluk, pasó con sus tropas el Estrecho de acuerdo con el gobernador de Ceuta, acampando en el Peñón, que de él tomó el nombre de Gibraltar. Este cuerpo de ejército había sido transportado clandestinamente, en pequeños barcos de mercaderes que hacían la travesía del Estrecho. No se trataba, por tanto, de ninguna gran expedición que contara con el apoyo de la flota musulmana. Era un ejército de unos 7 000 hombres, en su mayoría bereberes, enviado por iniciativa de Musa Ben Nusayr. Ante el anuncio de la llegada del rey Rodrigo, Tariq pidió refuerzos y le llegaron 5 000 hombres más. La victoria de Guadalete (711) decapitó la resistencia organizada del bando rodriguista y la ocupación de Toledo dificultaba una elección normal. Por otra parte, Aquila —el hijo de Vitiza— se presentaba como rey legítimo. El saqueo del tesoro de Toledo y la colaboración del sector vitizano daba a Tariq un papel de árbitro en la situación.

Musa, celoso de los éxitos de su cliente, desembarcó al año siguiente con un ejército de unos 18 000 hombres. Entre sus tropas, más seleccionadas, entraban muchos elementos árabes, tanto kalbíes como qaysíes. La expedición de Tariq había sido un paseo militar del brazo de los vitizanos, premiado con espléndido botín. Musa tendría que enfrentarse con la verdadera conquista del país. Pero tan sólo en Mérida, capital de la antigua Lusitania, que se defendió durante un año, parece haber encontrado resistencia seria. Casi todas las demás ciudades, con sus obispos y gobernadores al frente, capitularon en condiciones honrosas. Se respetaba el estado de cosas anterior, las mismas autoridades seguían en sus cargos, y tan sólo se comprometían a pagar un pequeño tributo y a no acoger a los enemigos del Islam. Era una situación indecisa, de alianza y sumisión por la que, salvo la superior estructura del Estado, las cosas parecían seguir igual que antes. Dado el escaso número de fuerzas invasoras, éstas no podían hacer otra cosa.

Tariq y Musa reunidos cerca de Toledo (713) prosiguieron al año siguiente la sumisión del resto del país (Zaragoza, Huesca y Castilla), alcanzando tal vez hasta Galicia y por Oriente quizá llegaron a Tarragona. Las insistentes llamadas del califa Walid para que dieran cuenta de su gestión —y a la vez rindieran cuentas del valioso botín alcanzado— les hizo suspender esta marcha triunfal, más que campaña militar, quedando el mando del reducido ejército o comunidad musulmana encomendado a Abd al-Aziz, hijo de Musa.

Sus sucesores inmediatos completaron la sumisión de las plazas visigodas, pasando el Pirineo y entrando en Narbona, que, como sabemos, formaba parte de la monarquía de Toledo. Con ello los árabes estaban a las puertas de las Galias, donde la situación del poder público no podía ser más desastrosa, según hemos visto. Es cuando Carlos Martel se afirma dificultosamente, y todo el Sur del país

—Aquitania y Provenza— escapaban a su autoridad. Eudón, duque de Aquitania, pudo defender Tolosa (720), aunque en 725 los musulmanes ocuparon Carcasona y luego se desviaron hacia el Ródano, saquearon la Borgoña y, en una marcha audaz llegaron hasta Antun, que saquearon (22 agosto, 725). Vimos también cómo en Poitiers (732) logró Carlos Martel derrotar un ejército musulmán mandado por el gobernador de España Abd ar-Rahman al-Gafiqi. En esas fechas la fuerza expansiva del Islam había alcanzado su límite máximo. La rebelión cristiana organizada en Asturias y el acoso a que en el Sur de Francia les iban sometiendo las armas de Carlos Martel y de sus sucesores, frenaban todo avance audaz. Con todo, las amenazas musulmanas a Provenza continuaron, pues contaban con la complicidad de los condes, rebeldes al poder unificador de Carlos Martel. Hasta 759 no fueron expulsados de Narbona, merced a una sublevación de sus naturales.

**Paralización de las conquistas.** A medida que declinaba la dinastía Omeya, los avances se hacían más lentos y dificultosos. Como hemos indicado, la fuerza expansiva del Islam había tocado su límite máximo: Carlos Martel frenaba los avances por la Galia; León III Isáurico defendía Constantinopla (717-718) y derrotaba a los árabes en Asia Menor (740); la China de Ming-huang actúa de valladar a la progresión musulmana en Asia. Pero a la vez el Islam carece del empuje de otros tiempos, pues le aqueja una grave crisis de crecimiento en la que se debatirá durante treinta años (720-750), al cabo de los cuales un cambio de dinastía orientará el Islam por rumbos nuevos.

**Los problemas interiores.** Un descontento general se extendía por el interior del mundo musulmán, el cual tomaba formas diversas según las regiones. En todas era alimentado por los *mawlas* o conversos, aunque no siempre su participación en las revueltas fuese manifiesta. Estos *mawlas*, despreciados por los musulmanes árabes, no gozaban de los mismos privilegios y exenciones que éstos. En principio, según dijimos, los musulmanes sólo estaban obligados a la limosna de los pobres (*azaque*), pero en la práctica los convertidos seguían sometidos a las mismas contribuciones que antes de su conversión; los musulmanes aprovechaban su condición para comprar tierras, reclamando para ellas la exención del impuesto, y, de otra parte, los conversos del campo emigraban a las ciudades con la esperanza de ingresar en el ejército y escapar así al pago de los impuestos que sobre ellos pesaban. Esto suponía una doble pérdida para el tesoro, pues si las conversiones reducían sus contribuciones, al ingresar en el ejército había que pagarles sus servicios. Ante estos peligros, el gobernador del Irak, al-Hachchach, prohibió el éxodo del campo e impuso la contribución territorial incluso a los propietarios árabes. Omar II volvió al principio de que los musulmanes estaban libres de



impuestos, pero a la vez insistió en la práctica de Omar I de que la tierra conquistada pertenecía a la comunidad islámica; los musulmanes no podían tener tierras a título individual, y si un propietario rural se convertía, sus tierras pasaban a engrosar las de la comunidad rural, aunque él podía conservarlas a título de arrendatario de las mismas. Omar II apenas tuvo tiempo de aplicar estas medidas y pronto se volvió a la práctica de al-Hachchach, aunque con modificaciones: la *chizia*, impuesto personal, cesaba al convertirse al Islam; el *jarach* que era la principal fuente de ingresos, pesaba sobre las tierras y no se suprimía con la conversión.

Hemos visto que en Siria, Palestina y Egipto los árabes habían sido bien recibidos por las poblaciones cristianas, que veían en ellos unos aliados antes que enemigos. De aquí que recibieran de los musulmanes un trato muy favorable. Por mucho tiempo proveyeron de funcionarios a la dinastía Omeya, y no parece que fuesen molestados en su religión, al menos hasta los días de Omar II; conservaron sus templos, la ciudad de Jerusalén siguió recibiendo peregrinos de todas partes y aun se exaltó a la categoría de Ciudad Santa al igual que la Meca y Medina, los patriarcas ortodoxos fueron restablecidos en Antioquía y Alejandría, y todavía subsisten. En Egipto la situación no parece haber sido tan favorable para los cristianos. En Africa del Norte, donde la conquista se había llevado a sangre y fuego, los musulmanes se condujeron con igual dureza frente a “romanos” que a bereberes. Algunos cristianos emigraron a Italia y a la Galia, pero la Iglesia africana quedó desarticulada y apenas alguna noticia puede rastrearse de su subsistencia en los siglos siguientes. “Durante cerca de dos siglos —escribe Diehl— el Imperio bizantino había asegurado al país una grande e indiscutible prosperidad al amparo de sus fortalezas; durante cerca de dos siglos había mantenido en el Africa del Norte las tradiciones de la civilización antigua e iniciado a los bereberes, con su propaganda religiosa, en una cultura más elevada. En cincuenta años la conquista árabe arruinó todos estos resultados.”

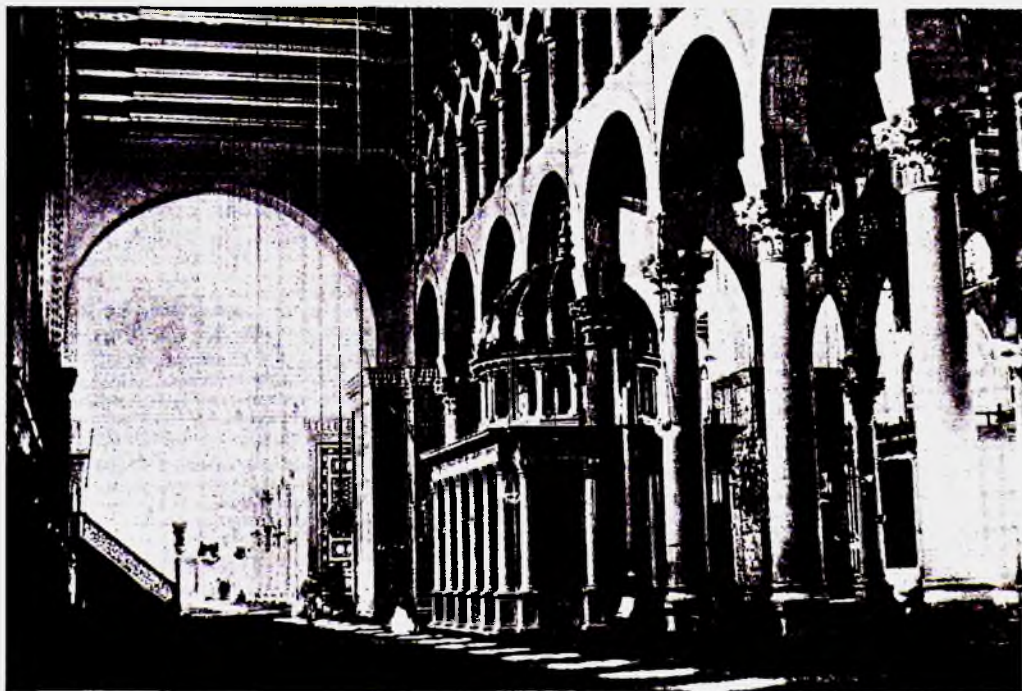
Pero los bereberes, una vez incorporados al Islam, seguían siendo mucho peor tratados que los cristianos de Siria. Seguía pesando sobre ellos el impuesto que pagaban antes de su conversión, se les tatuaba su nombre en las manos y un gobernador pretendió reducir a la esclavitud la quinta parte (la correspondiente al califa) de los apresados en una revuelta, como si fuesen botín de guerra. Una sublevación, que estalló en Tánger, pronto encontró eco entre la masa de bereberes. Mataron al gobernador y rápidamente se extendió por todo el Magrib (740). La acaudillaba un aguador del mercado de Cairuán, llamado Maysara, afiliado al jarichismo, doctrina que, como vimos, congeniaba perfectamente con todos los musulmanes que no fuesen árabes. El gobernador de España, que pasó con tropas, fue derrotado, y un enorme ejército enviado desde Siria por el califa Hixem, fue igualmente vencido cerca del río Sabú, al Norte de Marruecos.

Mientras tanto, los bereberes de España, a los que habían correspondido las tierras peores, hicieron causa común con sus hermanos de Africa y pusieron en grave aprieto a los árabes congregados en Córdoba. Con dificultad pudo resolverse la situación en España gracias a los sirios, que, derrotados en Africa, hallaron acogida en la Península; en Africa, por nuevos contingentes de tropas enviados desde Egipto, que vencieron a los bereberes en dos batallas.

Entre el elemento que podemos llamar director, el de los árabes puros, las cosas no iban mucho mejor. Subsistía la vieja rivalidad de kalbís y qaysís. Las querellas religiosas, con sus sectas de xiies y jarichies, hacían su aparición y con frecuencia servían para ocultar el odio profundo que en extensos territorios del Islam (Jurasán, Mesopotamia, Arabia) se mantenía contra la dinastía Omeya. Los soberanos Omeyas, actuando cada vez más en déspotas orientales, no contando ni con la simpatía de las gentes de Siria, que habían sido el sostén de la dinastía, evitan el contacto con la multitud, se retiran de Damasco, donde sólo esporádicamente hacen acto de presencia, y viven en el campo, en las magníficas residencias de Qusair Amra y Mchatta, levantadas en el desierto sirio.

**La guerra civil. Fin de la dinastía Omeya.** Víctima de un complot urdido por una secta religiosa —los qadaríes, partidarios del libre arbitrio— cayó Walid II en la fortaleza de Bakra, adonde se había retirado (17 abril, 744). Los qadaríes le sustituyeron por uno de su secta, Yazid III, hijo de Walid I, sin encontrar apoyo en nadie, pues por todas partes se alzaron califas. Muerto aquél a los cinco meses, su hermano Ibrahim nada pudo hacer para recoger el poder. La Mesopotamia apoyó entonces a un primo hermano de su padre, Marwan II, que tras grandes esfuerzos logró someter la Siria y entrar en Damasco proclamándose califa (diciembre, 744). Pero, aunque Omeya, sentía la Siria como algo extraño a él, y trasladó su residencia a Harrán, al Este del Eufrates.

Mientras tanto, el número de descontentos va en aumento en las provincias situadas al Este del Tigris. La masa la constituyen los mawlas o conversos, a los que su situación de inferioridad les hacía mantenerse en un estado de constante protesta. La secta jarichí cuenta entre ellos con numerosos adeptos, ya que satisface sus aspiraciones igualitarias dentro del Islam: pero en el país, especialmente en el Jurasán, se concreta en una oposición francamente antidinástica. Enardecidos por la propaganda de un liberto, Abu Muslim, atraen a su causa a los árabes yemeníes. Se predice la adhesión ciega de la familia de Mahoma; el jefe es todavía desconocido; pero el movimiento se cobija bajo la bandera negra del Profeta. En dos años Abu Muslim ha levantado el Jurasán; sus seguidores, perfectamente organizados, avanzan hacia el Irak, mientras las guarniciones sirias se van entregando. En 749 (2 septiembre) entran en Cufa, donde se ocultaba el pretendiente Abu-l-Abbas, descendiente de al-Abbas, tío de



Damasco. Interior de la mezquita de los Omeyas.

Mahoma, quien poco después (28 noviembre) se hizo proclamar solemnemente en la gran mezquita de Cufa. Se presenta como vengador del Profeta frente a los impíos Omeyas; el movimiento arrastra también los odios, largo tiempo contenidos, de las gentes de Persia y Mesopotamia contra los sirios, que habían sido el sostén de la dinastía proscrita. Marwan es derrotado a orillas del Gran Zab, afluente del Tigris (25 enero, 750). Perseguido, se refugia en Siria, luego en Egipto y aquí es muerto abandonado de todos (agosto, 750). Abu-l-Abbas, que se había proclamado en Cufa con el título de as-Saffah, “el Sanguinario”, hizo honor al sobrenombre. Los Omeyas fueron perseguidos y exterminados en todas partes, como raza maldita. En Palestina, ochenta miembros de esta familia eran asesinados en un banquete al que habían sido engañosamente atraídos (25 junio); los cadáveres eran desenterrados y sus cenizas aventadas; se destruyen sus palacios, acueductos y pantanos para que nada recuerde su memoria. Un solo miembro, Abd al-Rahman nieto del califa Hixem, logró huir y, después de vagar algún tiempo por el Norte de Africa, conseguía instalarse en España.

“Así, la experiencia omeya —dice Halphen— no había triunfado mejor que la

de los *piadosos califas* del comienzo. Para hacer de los inmensos y dispares territorios conquistados por los generales del Islam un verdadero imperio, no bastaba con transformar el califato, como lo habían hecho el gran Mohavia y sus primeros sucesores, en una monarquía libre de las concepciones religiosas y patriarcales del tiempo de Mahoma, y crear, a imagen de las viejas administraciones romanas o persas, un embrión de administración central. Lo difícil era sobre todo asimilar los pueblos sometidos ganando sus corazones, pues hasta entonces sólo se les había mantenido, y de un modo bien precario, por la fuerza y el temor."

**Aspectos culturales del califato Omeya.** Con el apogeo de los Omeyas se había ido arabizando la administración e islamizando el país: empleo de la lengua árabe en los registros públicos y sustitución con ello de muchos funcionarios no musulmanes, fabricación de moneda propia en sustitución de la bizantina, hasta entonces en uso, y arabización de la moneda, que comenzó imitando los tipos bizantinos o persas. El mayor empleo del árabe como lengua escrita, obliga a introducir reformas en su ortografía, especialmente para evitar errores en la recitación del Corán.

En Siria sigue su antigua población cristiana o hebrea cultivando las ciencias, en las que pronto adoctrinarán a los musulmanes. A San Juan Damasceno, que dominaba, además del griego, el arameo y el árabe, debe atribuirse una primera introducción de las ciencias cristianas y del pensamiento griego en el Islam: Jorge, obispo monofisita de Mesopotamia (687-724), tradujo y comentó el *Organon* de Aristóteles; Masarjaway tradujo del siríaco al árabe (683) un tratado de medicina escrito por el sacerdote cristiano Aarón de Alejandría, inaugurando así las traducciones científicas a la lengua árabe.

En arquitectura fueron también los árabes tributarios de Bizancio, aunque la nueva fe irá marcando su impronta en las bellas artes. Las construcciones de Siria —mezquita llamada "de Omar", en Jerusalén, y la de "los Omeyas", en Damasco— son obra de artistas bizantinos, lo mismo que los magníficos palacios y casas de campo levantados en el desierto. La actitud hostil del Islam hacia las representaciones humanas, hizo que ni la escultura exenta ni la pintura alcanzaran especial importancia: las interesantes pinturas del palacio de Qusair Amra, en las que aparece representado el rey visigodo Rodrigo, son obra de artistas cristianos. Sólo la música y, no hay que decir, la poesía, que tanta importancia alcanzaron en las ciudades de Arabia —La Meca y Medina— y de Siria, tuvieron acentos propios.

Con la enorme riqueza que en poco tiempo se concentró en manos de los califas y de la aristocracia árabe, las ciudades santas de la Arabia perdieron su antiguo recogimiento y austeridad y se convirtieron en ciudades de placer, donde las diversiones mundanas —música, vino, poesía erótica, danzas de esclavas persas

o bizantinas— consumían las energías de la joven sociedad árabe.

A la caída de la dinastía Omeya se inicia una nueva era en la vida del Islam: termina la fase propiamente árabe, y a la Siria sucederá el Irak como centro del nuevo imperio: nuevos elementos, persas, khorasianos, sustituirán a la antigua aristocracia árabe, y con ellos nuevas influencias culturales entrarán en juego.

## BIBLIOGRAFIA

Una orientación general en las obras ya citadas (pág. 14) de MARÇAIS, HITTI y BROCKELMANN, a las que puede agregarse M. A. SHABAN, *Historia del Islam (600-750 d. J. C.)*, Barcelona, 1976.

Sobre el estado de Arabia antes del Islam: H. LAMMENS, *Le Berceau de l'Islam. L'Arabie occidentale à la veille de l'Hégire*, vol I. *Le climat, les Bédouins*, Roma, 1914 ("Scripta Pontificii Instituti Bibliici"); G. RYCKMANS, *Les religions arabes préislamiques*, 2.ª edición 1952; P. HENRI CHARLES, *Le christianisme des Arabes nomades sur le limes et dans le désert syromésopotamien aux alentours de l'hégire*, París, 1936; para las relaciones entre Bizancio y los árabes en la época del emperador Mauricio, el cap. IX del P. GOUBERT, *Byzance avant l'Islam*, obra ya citada.

Para conocer la vida de Mahoma y su doctrina es indispensable consultar el Corán, del que puede verse la traducción de R. BLACHERE (París, 1947), que tiene la ventaja de presentar las *suras* por un orden cronológico, de acuerdo con las últimas investigaciones. Además, H. A. R. GIBB, *La structure de la pensée religieuse de l'Islam*, trad. del inglés por Jeanne y Félix ARIN, París, 1950; TOR ANDRAE, *Mohammed, sein Leben und seine Glaube*, traduc. francesa de J. G. DEMOMBYNES con el título: *Mohamet, sa vie et sa doctrine*, París, 1945; J. M.ª PEÑUELA, *Mahoma, su carácter y personalidad*, en "Arbor", 1945, núm. 10, pág. 5-100; I. GOLDZIEHER, *Le dogme et la loi de l'Islam*, traduc. francesa, París, 1920, y la obra ya citada de M. GAUDEFROY-DEMOMBYNES, *Les institutions musulmanes*, París, 1946.

Es fundamental para la historia política de los califas ortodoxos, L. CAETANI, *Annali dell'Islam*, Milán, 1905-1926, 10 vols. y del mismo *Cronografia islamica*, París, 1912-1923, cinco fasc. en que se exponen cronológicamente y documentados los sucesos hasta el año 750. Sobre la situación del Asia Menor, H. AHRWEILLER, *L'Asie Mineur et les*

*invasions arabes (VII<sup>e</sup>-IX<sup>e</sup> siècles)*, en "Revue Historique", t. 227 (1962), pp. 1-32. Para la conquista de Siria, M. J. de GOEJE, *Mémoire sur la conquete de la Syrie*, en el t. II de sus "Mémoires d'hist. et géographie orientales", 2.ª edic. Leyden, 1900. Sobre la conquista de Egipto y situación del país antes de la misma: J. MASPERO, *L'organisation militaire de l'Egypte byzantine*, París, 1912; G. ROUILLARD, *L'administration civile de l'Egypte byzantine*, París, 1923; 2.ª edic. 1928; Alfred J. BUTLER, *The Arab conquest of Egypt and the least thirty years of the Roman dominion*, Oxford, 1902; CASANOVA, *L'incendie de la bibliothèque d'Alexandrie par les Arabes*, "Académie des inscript, et belles lettres. Comptes rendus", 1923, p. 163-171. Acerca de los problemas religiosos en el Oriente bizantino al tiempo de la propagación del Islam, L. BREHIER, *La nouvelle crise religieuse*, en la "Hist. de l'Eglise" de FLICHE y MARTIN, t. V, p. 103 y sigs. y pág. 151. Sobre la *caballería árabe* en los primeros siglos del Islam y en la conquista de Africa, y sobre el régimen de la tierra desde Mahoma a los Omeyas, los cap. IV, V y VI de C. SANCHEZ ALBORNOZ, *En torno a los orígenes del feudalismo*, t. III, Mendoza, 1942.

Como estudios de conjunto sobre la dinastía Omeya, J. WELLHAUSEN, *Das arabische Reich und sein Sturz*, Berlín, 1902, tradc. inglesa, *The Arab kingdom and its fall*, Calcuta, 1927; H. LAMMENS, *Etudes sur le siècle des Omayyades*, Beyrouth, 1930. Sobre Muhavia I, recogiendo muchas anécdotas, O. PINTO y G. LEVI DELLA VIDA, *Il califfo Muawwīya I secondo il "Kitab ansab al-asraf" di Ahmad ibn Yahya al-Baladuri*, traduc. anotada del texto árabe inédito, Roma, 1938. Para las relaciones con Bizancio, aparte las historias generales de Imperio, M. CANARD, *Les expéditions des Arabes contre Constantinople dans l'hist. et dans la légende*, en "Journal Asiatique", t. CCVIII (1926), p. 61-121. Sobre el Africa del Norte, GAUTIER, *L'islamisation de l'Afrique du Nord. Les siècles obscures*, París, 1937,



con puntos de vista muy personales; G. MARCAIS, *La Berbérie musulmane et l'Orient au moyen âge*, París, 1946, p. 19-42; H. TERRASE, *Hist. du Maroc des origines à l'établissement du Protectorat français*, t. I (1949), p. 75-89. Para el aspecto religioso, ALFRED BEL, *La religion musulmane en Berberie. Esquisse d'histoire et de sociologie religieuse*, t. I: *Etablissement et développement de l'Islam en Berberie du VII<sup>e</sup> au XX<sup>e</sup> siècle*, París, 1938, y sobre las poblaciones cristianas de Egipto y Africa del Norte, los cap. V y VIII, debidos a L. BREHIER y R. AIGRAIN, en la "Hist. de l'Eglise" tomo V, dirigida por FLICHE y MARTIN. Acerca de las rivalidades de árabes y chinos, la citada obra de R. GROUSSET, *L'Empire des Steppes*, pag. 165; para sus relaciones con la India, I. PRASAD, *History of mediaeval India from 647 A.D. to the Maghal conquest* (Allahabad, 1925; 2.<sup>a</sup> ed. 1928) traduc. francesa: *L'Inde du VII<sup>e</sup>*

*au XVI<sup>e</sup> siècle* (París, 1930, t. VIII de la "Histoire du monde" dirigida por E. Cavaignac). Sobre la conquista de España por los árabes y en general sobre la España musulmana: R. DOZY, *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andalusie par les Almoravides (710-1110)*, nueva edic. puesta al día por E. LEVI-PROVENÇAL, Leyden, 1932, 3 vols.; E. LEVI-PROVENÇAL, *Histoire de l'Espagne Musulmane*, 2.<sup>a</sup> edic. París, 1950; traduc. española de E. GARCIA GOMEZ, en "Hist. de España" dirigida por R. Menéndez Pidal, t. IV, Madrid, 1950; C. SANCHEZ ALBORNOZ, *Itinerario de la conquista de España por los musulmanes*, en "Cuadernos de Hist. de España", Buenos Aires, t. X, 1948, p. 21-74; como exposición de conjunto puede verse la citada *Hist. de España*, de L. GARCIA DE VALDEAVELLANO, I, 361-380.

## LIQUIDACION DEL IMPERIO ROMANO UNIVERSAL

A partir de Heraclio el Imperio de Oriente ve considerablemente reducida su extensión. Primero son los árabes que conquistan Palestina, Siria, Egipto, y, al acabar el siglo VII, toda el Africa del Norte. De estos territorios, Egipto era la clave y la principal fuente de riqueza, y sin Egipto no había que pensar en un Imperio universal. Por el Norte, eslavos y búlgaros se infiltran paulatina o bruscamente en territorio propiamente romano, y en menos de un siglo someten la Península balcánica a una transformación étnica total. En Italia, incapaz el Imperio de hacer frente a los lombardos, será el Papado el que tome la defensa de la romanidad apoyado por los francos; Italia quedará así fuera de la órbita política del Imperio. Finalmente, instalados los árabes en el Mediterráneo, el dominio del mar latino será disputado por una nueva potencia.

En el aspecto espiritual los cambios no son menos profundos. Una decadencia intelectual inicia esta nueva época, de la que apenas nos quedan algunas obras teológicas y Vidas de santos; el latín cede definitivamente paso al griego como lengua oficial del Imperio; las querellas religiosas culminan con el movimiento iconoclasta, que, al ser rechazado por Occidente, abrirá una nueva barrera entre el Imperio griego y la Cristiandad latina. Perdido Egipto, principal foco de los monofisitas, la Iglesia oriental, que no tiene que combatir con los herejes, se repliega en sí misma al amparo del emperador ortodoxo. La jurisdicción del patriarca de Constantinopla coincide ahora con la del emperador al quedar los demás patriarcados orientales “in partibus infidelium”.

Así, lo que el Imperio pierde en extensión lo gana en cohesión: un territorio más compacto, una sola lengua, una sola fe y, en el centro, Constantinopla, que sigue siendo, con todo, la mayor ciudad de la Cristiandad y el único foco cristiano de cultura en estos siglos oscuros.

## EL ORIENTE SE REPLIEGA EN SI MISMO

**Los bárbaros en los Balcanes.** Hemos visto cómo el Islam había ido recortando el Imperio bizantino, y aun en dos ocasiones su misma capital se había visto estrechamente cercada por los enemigos de la fe (pág. 209). La penetración de los bárbaros en los Balcanes fue menos espectacular. Desde mediados del siglo VI ávaros y eslavos venían cruzando el Danubio y saqueando la Tracia, llegando en sus incursiones hasta el Sur de Grecia y el Adriático; en tiempos de Heraclio los



Escena bélica. Manuscrito griego del siglo VII. Roma, Biblioteca Vaticana.

croatas y servios recibieron tierras y se hicieron súbditos del Imperio. Mientras tanto proseguía la eslavización lenta de la Península balcánica, hasta el punto de que, en el siglo VII, Salónica llegó a estar rodeada de tribus eslavas que pugnaban por ocupar la ciudad. Hacia 679, los búlgaros, pueblo de raza turca, que habían mantenido buenas relaciones con Heraclio, presionados ahora por sus congéneres, los kázaros, pasan el Danubio y se fijan en la Dobrudja; Constantino IV, que intentó contenerlos fue vencido y tuvo que resignarse a cederles los territorios que ocupaban y aun a pagarles un tributo anual; eran estos territorios la Scitia (Dobrudja) y la Media, o sea, las tierras comprendidas entre el Danubio y los montes Balcanes, que corresponden a la mitad superior de la actual Bulgaria. Como en estos territorios la población eslava era más numerosa, al fusionarse con los búlgaros les impusieron su lengua, si bien éstos les dieron una organización militar y unidad de dirección de que hasta entonces carecían. Este elemento extraño, asentado dentro de las fronteras tradicionales del Imperio, dificultaría la comunicación con el Danubio y se comportará como un vecino indeseable. Los emperadores dirigieron varias campañas contra eslavos y búlgaros; muchos fueron trasladados al Asia Menor y allí formaron importantes colonias que eran utilizadas en la lucha contra los árabes.

Los emperadores mantuvieron también relaciones con los kázaros, asentados hacia la desembocadura del Volga. Sin duda eran los más civilizados de los pueblos

turcos de Europa. En 626 ayudaron a Heraclio en su lucha contra Persia, atacando con 40 000 hombres por el Azerbaidjan, y más adelante (en 764) cogerían por la espalda a los árabes, atacando por el Cáucaso, cuando éstos amenazaban a los bizantinos en Asia Menor.

**Los emperadores.** A Heraclio sucedió su nieto Constante (641-668) tras una revolución palatina un tanto confusa. Constante tenía entonces once años de edad y quedó bajo la tutela del patriarca y del Senado. Al peligro árabe se agregaban las cuestiones cristológicas, que venían royendo los cimientos de las comunidades cristianas del Oriente y facilitarían su entrega al Islam.

El monotelismo (dos naturalezas y una sola voluntad en Cristo) propuesto por el patriarca de Constantinopla, Sergio, como fórmula de compromiso, no agradó a los católicos ni a los monofisitas. Heraclio, que lo había aceptado con entusiasmo, publicó el edicto llamado *Ekthesis* (638), sin éxito, y Constante, para apaciguar los ánimos dio un nuevo edicto, el *Typos*, prohibiendo hablar del tema (647). El papa Martín I (649-655) rechazó expresamente la *Ekthesis*, el *Typos* y el monotelismo, y excomulgó a sus más significados defensores. El emperador, enfurecido, trató al Papa como a un rebelde más; fue llevado a Constantinopla, donde después de someterlo a un proceso indigno, se le condenó a muerte; indultado, fue desterrado a Quersoneso (Crimea), donde murió (655). Así, no sólo fracasaba la pretendida unión de la Iglesia Oriental, sino que una vez más el Occidente se alzaba contra el cesaropapismo.

El ambiente en Constantinopla se hacía cada vez más ingrato por las amenazas de búlgaros, eslavos y árabes; Constante se dio cuenta de que si se quería salvar el Imperio había que proteger el Africa del Norte, amenazada por los árabes, y liberar a Italia de los lombardos. En 660 abandonó Constantinopla, y tras una larga estancia en Salónica y Atenas, se dirigió a Italia con un importante ejército; desembarcó en Tarento (663), luchó con los lombardos, y el día 5 de julio hacía su entrada triunfal en la antigua capital del Imperio. Pero si proyectó reconquistar Italia, pronto se convenció de las dificultades de la empresa: en Roma era ya mirado como un extraño, y para luchar con los lombardos necesitaba un ejército propio con el que no contaba. A los doce días abandonaba la ciudad, pasando a Sicilia, donde al menos podía contar con el auxilio de su flota. Allí murió asesinado cinco años después (668), sin que su acercamiento a las costas africanas salvara a estas tierras de la invasión árabe.

Su hijo Constantino IV (668-685) renunció a tan altos vuelos y se limitó a poner a Constantinopla en condiciones de defensa, salvándola de los graves ataques musulmanes (años 670, 673-677) de que ya hemos hecho mención. Su prudente política religiosa restableció la paz de la Iglesia, a pesar de la resistencia que encontró en el alto clero. El VI Concilio Ecuménico reunido en el palacio

imperial de Constantinopla (680-681), condenaba el monotelismo y ponía fin a la escisión religiosa. Sin embargo, no tardarían en surgir nuevos motivos de disputa.

El gobierno de Constantino IV, a pesar del fracaso con los búlgaros había sido reparador. El de su hijo Justiniano II (685) iniciaría una era de perturbaciones en uno de los momentos más críticos para el Imperio. Enérgico, pero vanidoso, quiso seguir las huellas de su homónimo y sólo logró atraer hacia Constantinopla los más fuertes ataques del Islam. Un concilio reunido en el palacio imperial para completar con algunos cánones disciplinarios los de los V y VI Concilios Ecuménicos (de aquí el nombre de concilio *Quinisexto* con que se le conoce), no fue aceptado por el Papa como Ecuménico por chocar sus acuerdos con algunos usos de las Iglesias de Occidente (692); de aquí un nuevo conflicto con el Papado. Con los años, Justiniano II dio marcadas muestras de crueldad y aun de locura, por lo que sin gran dificultad Leonicio, estrategia de la Hélade, pudo hacerse con el poder; dos ministros de Justiniano fueron quemados vivos, y él mismo, después de ser insultado en el Hipódromo por el populacho y cortarle la nariz, fue desterrado a Quersoneso (695).

Leonicio apenas pudo sostenerse en el poder, pues la flota que regresaba de Cartago, después de perdida esta ciudad proclamó en Creta a Tiberio III (698-705), quien si no pudo salvar el Africa, puso al menos el Asia Menor en condiciones de defensa. Pero, súbitamente, Justiniano II regresa de su exilio con la ayuda de kázaros y búlgaros (705) y se lanza en persecución de sus enemigos con una locura furiosa. Las crónicas relatan a este respecto escenas atroces, que dan idea de la relajación moral en que había caído el Imperio. Pronto un nuevo levantamiento pone en su lugar a Bardanes, que se hace llamar Filípico (711), y que sólo consigue enemistarse con el Papa y con los armenios por su vuelta al monotelismo; los árabes atacan, y los búlgaros se presentan en las fronteras como vengadores de Justiniano II; Filípico era asesinado (713) y su sucesor Anastasio II era depuesto poco después por Tiberio III (715), quien tampoco puede sostenerse y entrega el poder a León III, llamado el Isáurico (717-741).

La dinastía Isáurica, fuertemente apoyada en el ejército, logró enderezar la situación: los árabes fueron rechazados por León III y en adelante el Imperio no tuvo que temer ataques importantes. Su hijo Constantino V (741-775) luchó con los búlgaros en nueve campañas de (755 a 775), y, si no logró someterlos, al menos restableció en los Balcanes el prestigio de las armas imperiales. Salvadores de un Imperio que parecía llamado a desaparecer, la dinastía isáurica se mantendría en el poder durante un siglo.

**El movimiento iconoclasta.** Cuando las cuestiones dogmáticas aparecían ya claramente definidas y la autoridad del Papa era reconocida en el Imperio de Oriente, surge una nueva escisión, que, si en un principio no afectaba al dogma,



sino a las costumbres y tradiciones del culto, había de complicarse poniendo una vez más de manifiesto la aversión mutua entre el Oriente y el Occidente. Esta escisión fue provocada por las discusiones en torno al culto que debía darse a las imágenes.

Sobre ello la práctica de la Iglesia era diversa. En Oriente las imágenes de Cristo, de la Virgen y de los santos y las composiciones que representaban escenas de su vida, se habían multiplicado de un modo extraordinario; las iglesias aparecían cubiertas de pinturas y mosaicos; en las viviendas particulares y en todas partes, muebles o cuadros reproducían imágenes y escenas religiosas; imágenes de santos decoraban los trajes de ceremonia de los miembros de la aristocracia, y sabemos de un senador cuya toga estaba decorada con escenas que reproducían toda la vida de Cristo. Entre estas imágenes, había algunas que pasaban por retratos auténticos de Cristo o de la Virgen, a los que se atribuían un poder milagroso; se creía de algunos que no habían sido hechos por la mano del hombre (*acheiropoietas*). Así el culto a las imágenes había ido cayendo en una verdadera idolatría, ya que en vez de adorar a la persona o idea simbolizada, se adoraba a la imagen en sí. Contra esta degeneración del culto, y aun contra cualquier clase de culto rendido a las imágenes, se habían alzado las voces de algunos obispos en Oriente y en Occidente; pero sin que estas protestas degeneraran en un movimiento iconoclasta.

En Occidente las cosas no sólo no habían llegado a estos extremos, sino que en la práctica las iglesias seguían desprovistas de imágenes, cuya introducción era mirada en algunas partes con extrañeza y recelo. En España seguía en vigor el canon del concilio de Iliberis, que prohibía las pinturas en las iglesias “para que no fuese pintado en paredes lo que se reverancia y adora”. Las representaciones más antiguas, hasta el siglo XI, tan sólo señalan como temas decorativos —salvo alguna rara excepción— cruces, Agnus Dei, Tetramorfos, ángeles, etc. Existía, en cambio, el culto a las reliquias. La doctrina vigente en Occidente está bien expresada por San Gregorio Magno en sus cartas al obispo de Marsella, Sereno, al reprenderle (599) por haber mandado destruir unas imágenes: ni destrucción ni adoración; adoración sólo a Dios, veneración a los santos; las imágenes tienen un valor decorativo, o si se quiere instructivo —ya que el pueblo ignorante “puede al menos leer en los muros lo que no sabe leer en los libros”— y, siempre, sin prodigarse.

Pero en ciertos sectores de Asia Menor había acerca de esto ideas más absolutas. Sin duda el ejemplo de judíos y musulmanes influía en su punto de vista. En el siglo VII un obispo de Chipre escribe una apología del culto a las imágenes para refutar los argumentos judíos, y la primera proscripción de las imágenes no procede de ningún cristiano, sino del califa Yazid, quien, en 723, dio un edicto ordenando la destrucción de todas las imágenes existentes en templos y viviendas. Aun cuando el Corán tan sólo prohibía los ídolos, ya a finales del siglo

VII se manifiesta en el mundo islámico una tendencia a prohibir toda clase de figuras, aun como motivo decorativo.

En la Iglesia de Oriente, el movimiento iconoclasta comenzó por algunos obispos del Asia Menor. El emperador León III estaba ganado a esta tendencia. Es de notar que todos los emperadores iconoclastas procedían del Asia Menor (Siria o Armenia), mientras que los restauradores del culto a las imágenes eran de origen griego. No parece que León III diera ningún edicto iconoclasta; antes bien, temiendo la reacción popular, comenzó por una preparación insidiosa para ganar adhesiones. El primer acto ostensible fue la destrucción del icono de Cristo que había sobre la puerta del Palacio Sagrado, lo que provocó desórdenes; un movimiento del ejército para proclamar emperador a un tal Cosmas, fue pronto sofocado. El emperador quería atraer a su causa al patriarca de Constantinopla, Germano, y al papa Gregorio II, con el cual sostuvo correspondencia de 726 a 729; pero ambos se mantuvieron firmes; León argumentaba con textos sacados del Antiguo Testamento, los cuales justificaba el Papa por la natural precaución de evitar el que los judíos cayeran en la idolatría, y, a la vez, reprochaba al emperador el no haber consultado con las autoridades competentes. León III clamaba: "Yo soy Emperador y Sacerdote", y amenazaba con deponer al Papa si no se sumaba a su política iconoclasta; Gregorio II envió cartas a la Cristiandad advirtiendo el peligro.

Dispuesto el emperador a obrar, depone al patriarca Germano, y una asamblea reunida en palacio (730) acuerda prohibir el culto de las imágenes; el nuevo patriarca, Anastasio, redacta un edicto sinodal en este sentido, que el Papa se niega a recibir. Entonces comienza una persecución sistemática: bajo graves penas todos los particulares deberán llevar sus imágenes a una plaza de Constantinopla para ser quemadas. La medida produce conmoción en el Imperio y San Juan Damasceno escribe estableciendo los fundamentos dogmáticos del culto a las imágenes. Por aquellas fechas muere el Papa y el nuevo pontífice, Gregorio III, reúne un concilio en Roma que excomulga a los iconoclastas (731). Exasperado el emperador por la resistencia que encontraba en Italia, toma represalias: comienza por enviar una flota, que es destruida en el Adriático por los elementos; eleva en un tercio la capitación que debían pagar las gentes de los "temas" de Calabria y Sicilia, y confisca los bienes que constituían el patrimonio de San Pedro en estas regiones, haciendo que sus ingresos (350 libras de oro al año) se envíen al tesoro imperial. Parece datar también de entonces la segregación del patriarcado romano de las diócesis del antiguo Illyricum, juntamente con Creta, Calabria, Sicilia y probablemente Cerdeña, para colocarlas bajo la autoridad del patriarcado de Constantino. Estas medidas serían uno de los más graves motivos del permanente conflicto entre Roma y Constantinopla.

El nuevo emperador, Constantino V (741-775) que desde el año 720 estaba

asociado al gobierno de su padre, había de llevar más lejos esta persecución, ya que su sectarismo y heterodoxia sobrepasaban en mucho a las de éste. Encontró fuerte resistencia en algunas regiones; pero sobre todo en los monjes. Su cuñado Artavasdo, apoyado por los adoradores de imágenes, le disputó por algún tiempo el trono (741-742), y él tomó venganzas terribles. Para reforzar su política reunió un concilio (754), al que asistieron 338 obispos, pero en el que ni los patriarcas orientales ni el Papa estuvieron representados. El concilio prohibió fabricar, retener o colocar imágenes en iglesias o casas particulares, pero no se autorizaba su destrucción o profanación; cualquier cambio debería hacerse con autorización del emperador o del patriarca.

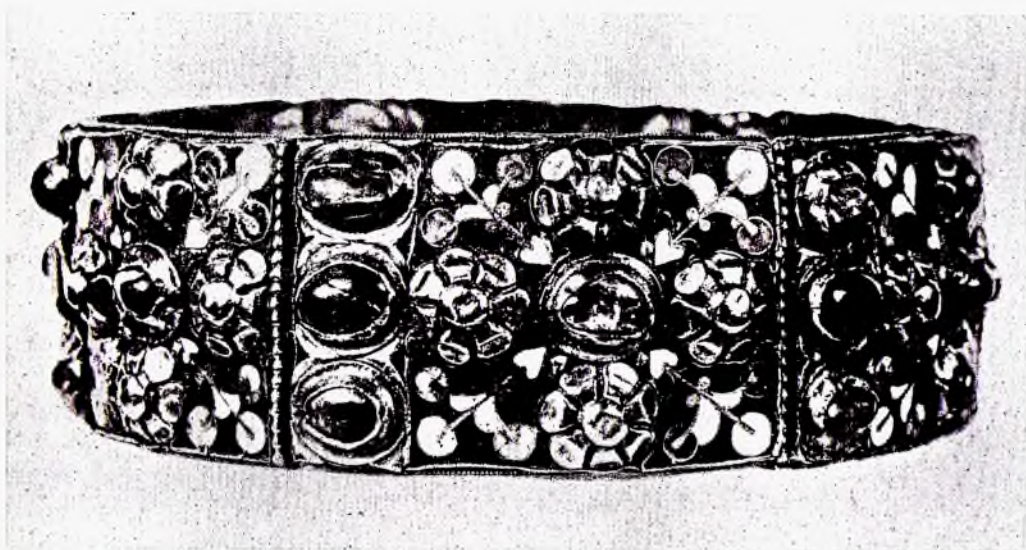
Con esta arma ya podía tratar a los defensores de las imágenes como herejes; por su parte dio un decreto en el mismo sentido, por lo que a la vez serían tratados como rebeldes. Entonces se inicia la más feroz persecución, en la que se multiplican los martirios. Se prohíben incluso las oraciones a los santos o la adoración de sus reliquias, que en muchos casos son arrojadas al mar: los monjes eran ignominiosamente obligados a apostatar; muchos —se habla de cincuenta mil— se refugiaron en Italia.

El movimiento iconoclasta marca bien los límites a donde alcanzaba la autoridad imperial. Los patriarcas de Alejandría, Antioquía y Jerusalén, sometidos a dominio árabe, siguieron fieles al culto de las imágenes: el rey de los francos, Pipino, rechazó cuantas invitaciones se le hicieron para sumarse a la iconoclastia: en Italia, sería ésta una de las causas de la rápida caída del prestigio imperial. Los papas habían iniciado hacia un siglo una gran labor apostólica en Gran Bretaña y Germania, con excelentes resultados (pág. 290). Por eso Gregorio II escribe a León III: “Nos llena de aflicción que vos, el hombre culto, os hayáis vuelto salvaje e inculto, en el momento en que los bárbaros y salvajes se llegan a la cultura. Por todo el Occidente se están recogiendo frutos admirables de la fe, mientras vos mandáis vuestros sicarios para que destrocen la imagen del Príncipe de los Apóstoles, el glorioso San Pedro”.

Cuando en 787 se reúne en Nicea un Concilio Ecuménico para restablecer el culto de las imágenes, la escisión espiritual entre el Oriente y el Occidente se había operado ya. No era ajena a ello la imposibilidad en que se encontraba el Imperio para defender en Italia la causa de la romanidad contra los lombardos.

## ITALIA SEPARADA DEL IMPERIO

**Lombardos y romanos en Italia.** Tras dos siglos de continuo batallar, los lombardos se habían mostrado incapaces de dominar toda la Península y de instaurar en ella una monarquía unificada y respetada. Esto se debía a las mismas



Corona de hierro. Monza, Catedral.

condiciones en que se había realizado la conquista y a los factores políticos y espirituales que pesaban sobre Italia.

Cuando los lombardos llegaron a Italia, su nivel cultural era muy bajo; en religión seguían paganos o arrianos y, además, no se hallaban ligados con el Imperio por pacto alguno, como lo estuvieron los ostrogodos; antes bien, venían a contender con él, disputándole unas tierras que acababa aquél de recuperar tras larga lucha. De aquí que los lombardos se condujeran en todo momento con una brutalidad y violencia inusitadas, sin el menor respeto por el anterior estado de cosas: muchos romanos fueron muertos y privados de sus tierras; se persiguió a la Iglesia católica; el primer duque de Benevento, Zotto, destruía la abadía de Montecasino (580-581); muchos obispos y ricos propietarios del interior tuvieron que buscar refugio en las ciudades de la costa, donde los bizantinos podían ofrecer una mayor resistencia.

El resultado fue que romanos y lombardos quedaron territorialmente separados; los que, despojados de sus tierras, siguieron bajo dominio lombardo, quedaron en situación de vencidos, tratados como raza inferior, a los que no se reconocía ningún derecho político; si en los asuntos entre romanos se seguía invocando el viejo derecho romano, para las contiendas de éstos con lombardos se aplicaba el derecho lombardo y ante tribunales compuestos tan sólo por lombardos; en el Edicto del rey Rotari (643) que recoge un derecho lombardo de tipo muy primitivo, no se hace la menor alusión a la población romana; los escasos

*possessores* romanos que sobrevivieron en territorio lombardo se vieron obligados incluso a adoptar la indumentaria de los dominadores.

A la larga se estableció la convivencia y con ella la fusión de los dos pueblos; pero esto ocurrió tarde, a fines del siglo VII o comienzos del siguiente, cuando ambas partes se convencieron de la imposibilidad de imponerse la una a la otra. Un primer paso fue la entrada de los lombardos en el seno de la Iglesia católica; la empresa venía preparada por Teodolinda, reina de origen bávaro, mujer de Agiulfo, que educó a su hijo Adoaldo (616-626) en el catolicismo, aunque el reinado de Rotari supuso una reacción de tipo nacionalista, y, por tanto, arriana; la conversión oficial tiene lugar con Ariperto I (653-661); pero la adhesión a los errores de la Iglesia de Aquiles en la cuestión de “los Tres Capítulos”, aún mantiene el reino lombardo distanciado de Roma hasta fines del siglo VII. Los matrimonios entre gente de los dos pueblos comenzaron pronto; los lombardos, al perseguir a los propietarios romanos, no estaban animados de un odio racial; querían tan sólo apoderarse de sus tierras, con sus animales, aperos y colonos, y no tanto para cultivarlas personalmente como para vivir de sus rentas; como en los matrimonios mixtos se imponía siempre la ley del marido, no tuvieron inconveniente en casar con romanas de condición inferior, que por este hecho se redimían de la esclavitud o colonato; los romanos casaron también con mujeres de estirpe germánica o descendientes de estos matrimonios mixtos, y, como la población romana era mucho más numerosa, pronto se impuso su lengua, olvidándose paulatinamente el lombardo. Finalmente, a mediados del siglo VIII, la necesidad de equipar tropas de caballería movía al rey Astolfo a obligar a los propietarios, fuesen lombardos o romanos, a sostener, según la extensión de sus tierras, un equipo de armas y caballo; esta equiparación en el servicio de las armas habría igualado a ambos pueblos en las responsabilidades del poder, si la medida no hubiera llegado demasiado tarde.

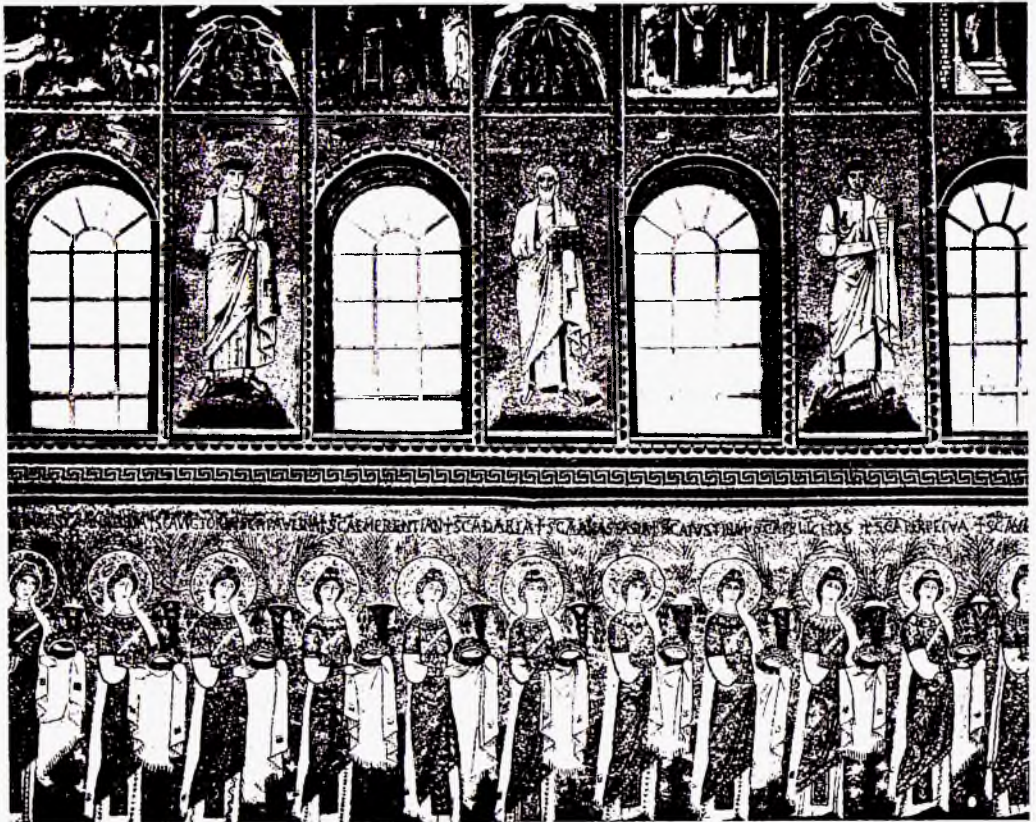
**La Italia bizantina.** Los territorios sometidos a la administración bizantina experimentan una evolución paralela, aunque de signo contrario. Para hacer frente a los lombardos, el gobierno de Bizancio tuvo que romper con la tradición administrativa de mantener cuidadosamente separados los poderes civiles y militares, y puso al frente de la Italia bizantina a un funcionario militar con el título de exarca y con residencia en Rávena, al que estaban subordinados todos los funcionarios civiles; en las ciudades se hace algo parecido, y el *tribunus* colocado al frente reúne a sus poderes militares atribuciones judiciales y financieras; los funcionarios civiles y las curias municipales tienden a desaparecer ante esta organización típicamente militar. Medidas análogas se habían visto obligados a tomar en Africa ante la presión de bereberes y moros.

Desde Rávena el exarca gobierna la Italia bizantina con plenitud de poderes,



goza de honores imperiales y, como el emperador, pretende actuar de árbitro en los asuntos religiosos del exarcado. Los territorios sometidos a su mando, en comunicación frecuente con Constantinopla, van asimilándose a las demás provincias del Imperio: artistas bizantinos levantan en Rávena las iglesias de San Vidal, San Apolinar del Puerto (*in Classe*) y decoran San Apolinar el Nuevo con mármoles y espléndidos mosaicos al igual que en Constantinopla; monjes llegados de Oriente propagan sus reglas por la Italia del Sur e introducen el culto a reliquias y a santos de origen oriental, como San Miguel, San Teodoro, San Cosme y San Damián: los nobles romanos reciben títulos bizantinos; vuelve a emplearse el griego en las ciudades de la Italia meridional; sus Iglesias se ven sometidas a la autoridad del patriarca de Constantinopla y reciben la liturgia griega. Esta helenización de la Italia del Sur y de Sicilia se verá favorecida por circunstancias

Procesión de santas. Mosaico. Rávena. San Apolinar Nuevo.



diversas; una de ellas fue la ocupación de Siria por los musulmanes a fines del siglo VII, que provocó una emigración de gentes hacia Sicilia; de los trece papas que gobernaron la Iglesia entre 678 y 752, salvo dos, todos eran griegos, sirios o al menos sicilianos.

Pero la fuerza de que pueden disponer los exarcas es escasa; los emperadores, cada vez más apretados por eslavos, búlgaros, persas y finalmente musulmanes, no están en condiciones de enviar refuerzos; se recurre entonces a la población civil para que, una vez armada, colabore con las reducidas guarniciones bizantinas, y ya a mediados del siglo VII se empieza a hablar de la milicia romana. Italia se ve forzada a defenderse con sus propios recursos. Los exarcas fomentan disensiones entre los duques lombardos y aun logran atraerse eventualmente algunos a su causa. Ante las dificultades, Bizancio trata de aplacar las discusiones religiosas y pretende imponer fórmulas de compromiso, que Roma no acepta.

**Los papas ante bizantinos y lombardos.** Los papas venían oponiendo una firme resistencia a las intromisiones imperiales en los asuntos de la Iglesia romana, y, por otra parte, estaban decididos a no ser incluidos dentro de la Italia lombarda. En esta actitud eran apoyados por la población romana de Italia. A la postre la suerte será decidida en favor del Papado por las armas de los reyes carolingios.

Desde la reconquista de Italia los emperadores trataron de intervenir en los asuntos de la Iglesia, como lo venían haciendo en Constantinopla, y, de triunfar, los papas hubieran acabado por convertirse en unos obispos áulicos como eran los patriarcas de Constantinopla. Se reservaron el ratificar la elección que de los papas hacían el clero y pueblo romano, y prohibían su consagración hasta que la ratificación no llegaba; más tarde transfirieron estas atribuciones al exarca de Rávena, para evitar los largos y tormentosos interregnos. Tratando de rebajar la autoridad pontificia, los emperadores apoyan las disidencias de los obispos de Aquilea y Rávena, y niegan al obispo de Roma autoridad para consagrar al de Rávena. Ante la avaricia y violencias de los exarcas, Gregorio Magno no podía menos de exclamar: “La perversidad de los exarcas nos hace más daño que la espada de los lombardos, y los enemigos que nos matan son más apacibles que los generales del Imperio; éstos nos destrozan el corazón con sus maldades, sus rapiñas y sus engaños”. Atentos más a sus derechos que a sus deberes, los emperadores cuidaron poco de Roma y de los romanos, que tuvieron que atender a su propia defensa frente a los lombardos. En 593 Gregorio Magno lograba que Agiulfo levantara el asedio de Roma mediante el pago de 500 libras de oro; el gobierno imperial se negó a ratificar el compromiso; pero cinco años más tarde, ante las violencias de los lombardos y las dificultades del Imperio, se decidió éste a autorizar el acuerdo en el que el mismo pontífice actuaba de intermediario, y

Roma quedaba a salvo de la ocupación lombarda.

Frente a los lombardos, la Iglesia veía en peligro su libertad y su catolicidad; los papas, que, a pesar de sus discrepancias con el Imperio, se sentían en todo momento dentro de la órbita de la romanidad, no podían someterse a la autoridad de un rey bárbaro que, con su estrecha visión nacional, les hubiera aislado del mundo católico. Aun después de la conversión de los lombardos al catolicismo, y, a pesar de sus numerosas fundaciones monásticas, de su largueza con el clero y del apoyo prestado a la ortodoxia romana en la herejía iconoclasta frente al Imperio, los pontífices no cesaron en su hostilidad y no ocultaron su repugnancia hacia el Estado lombardo.

Mientras tanto, la autoridad del Papado en el interior de Italia va en aumento. Los obispos que por una *Novella* de Justiniano (554) están encargados de vigilar la administración de los funcionarios imperiales, aparecen como los protectores de la población romana, y los obispos de Roma unen a su elevada autoridad espiritual, la de defensores de la Ciudad Eterna; desaparecido el Senado, mencionado por última vez en 603, el Papado era, como dice Schnürer, el último título de gloria y orgullo que quedaba a la población romana. Los recursos económicos de la Iglesia iban en aumento con las donaciones piadosas de los fieles, y los papas subvienen a todas las necesidades, tanto en el socorro de los pobres como en la reparación de muros y acueductos; ellos se encargan de la defensa de Roma o de Nápoles, y ellos son los que en los momentos difíciles deberán negociar con los lombardos en nombre del Imperio.

Los romanos de las tierras bizantinas se aproximan a los que viven en territorio lombardo, y unos y otros aspiran a liberarse de Bizancio. Vimos cómo en 649 el papa Martín I fue llevado preso a Constantinopla por negarse a reconocer el *Typos*. Cuando el papa Sergio I se negó a suscribir las actas del concilio llamado Quinisexto (692), las circunstancias habían cambiado mucho. El emperador envió al protospathario Zacarías para que apresara al pontífice si negaba su adhesión; pero al propagarse la noticia, empezaron a congregarse en Roma milicias de Rávena, la Pentápolis e inmeditaciones, en tal número, que el jefe de las fuerzas imperiales, preso de pánico, tuvo que buscar la protección del Papa en el palacio de Letrán, ocultándose según nos cuenta el *Liber Pontificalis*, bajo la misma cama del pontífice; hasta que no abandonó la ciudad, no se calmó la multitud. Todavía' otro Papa, Constantino, iría a Bizancio, donde era recibido con todos los honores; el emperador Justiniano II se prosternaba ante él y le besaba los pies, después de lo cual, pontífice y basileus se abrazaban (711). Fue la última vez que un Papa era llamado a Constantinopla.

**Lombardos y bizantinos acentúan sus diferencias con la Roma papal. A comienzos del siglo VIII renace con nuevos bríos la lucha entre el Pontificado, los**

lombardos y el Imperio. Un nuevo monarca, Liutprando (712-744), resucita las aspiraciones lombardas de unificar toda Italia bajo su mando; en el Imperio, León III Isáurico (714-740) plantea nuevos conflictos al prohibir el culto a las imágenes. Pero el Papado es ahora fuerte. “La aristocracia y los plebeyos —dice el *Liber Pontificalis*— se unieron con santo juramento en la promesa de no permitir jamás que el Papa, el celoso defensor de la fe de los cristianos y de la Iglesia, fuese atacado o llevado prisionero, hallándose todos alegremente dispuestos a ir a la misma muerte por su causa. El Papa se preparó contra el emperador como contra un verdadero enemigo.” El Papa se negó a pagar un nuevo impuesto que gravaba los dominios de la Iglesia, acusa al emperador de no poder defender Italia y amenaza con volverse hacia los países de Occidente; las tropas imperiales (*exercitus romanus*) se sublevaron, el exarca Paulo es muerto en la revuelta y el duque de Roma es expulsado. Liutprando, que al comenzar el conflicto apoya al Papa, se pasa luego al partido del emperador para poder sujetar los ducados de Spoleto y Benevento, que rehusan reconocer su autoridad. El emperador puede al fin dominar la situación; el nuevo exarca, Eutiquio, entra en Roma; el conflicto político queda vencido; pero el papa sigue oponiéndose con energía al cesaropapismo de León III, agudizado con ocasión del movimiento iconoclasta.

El nuevo pontífice, Gregorio III (731-741), fue el último que pidió su confirmación al emperador; apenas consagrado renovó su oposición a la política iconoclasta, a lo que el emperador replica incautándose de sus rentas y recortando su jurisdicción cual si se tratara de un prelado rebelde.

Pero en lo que a la política italiana se refiere, el Papado podía actuar de árbitro en los conflictos entre los lombardos y el Imperio. Cuando Liutprando ocupa Rávena, el Papa, temeroso de que pronto le toque la suerte a Roma, anima a los venecianos a acudir con sus naves, que recuperan Rávena para el exarca (735); luego se alía con los duques de Spoleto y Benevento, que tratan de hacerse independientes, y cuando Liutprando asedia Roma y exige la entrega del duque de Spoleto, el Papa solicita con apremio la ayuda de Carlos Martel. Pero Carlos no se movió; no quería enemistarse con Liutprando, que acababa de emprender en su servicio una expedición contra los musulmanes de Provenza, y se limitó a contestar con buenas palabras.

En 741 murieron Gregorio III, Carlos Martel y el emperador León III, y les suceden el papa Zacarías —el último de los papas orientales—, Pipino el Breve y el emperador Constantino V, fanático iconoclasta. Nada tiene, pues, de extraño que cuando Liutprando trata de someter a los duques de Spoleto y Benevento cuenta con el apoyo del Papa (742), lo que no obsta para que éste, sintiéndose romano, medie, a ruegos del exarca, para que el lombardo levante el asedio de Rávena (743).

El conflicto se precipita cuando el usurpador Astolfo reanuda con nueva

violencia la política reconquistadora de Liutprando. En 751 se dirige contra Rávena y la ocupa, ahora de modo definitivo. Los mismos ducados lombardos de Spoleto y Benevento, y también Nápoles, tuvieron que someterse. Entonces se dirige contra Roma. Aspira a incorporar a sus dominios el ducado y tal vez la misma Ciudad Eterna, y comienza exigiendo a todos los habitantes del ducado el pago de una fuerte contribución personal; de nada valen las súplicas del Papa, ahora Esteban II; el emperador, a quien también se dirige, se limita a enviar al rey lombardo una embajada, que nada consigue. Pero Esteban espera contar con nuevos apoyos en la Cristiandad occidental. El Papa, que en su patriotismo romano no se resigna a ser lombardo, dirige un emisario a Pipino el Breve, a quien San Bonifacio acaba de ungir como rey de los francos por delegación del Pontífice. La respuesta llegó cuando Esteban se disponía a hacer una nueva gestión cerca de Astolfo por orden del emperador. Esperaba éste que la gestión pontificia devolviera al Imperio Roma y el exarcado, como no hacía mucho habían sido eficaces los buenos oficios del papa Zacarías para recuperar el exarcado. Esteban, sin gran entusiasmo, se dirigió hacia Pavía (octubre, 753), ahora acompañado de los embajadores del monarca franco. Astolfo se mantuvo firme en sus exigencias; pero el Papa, en vez de regresar a Roma, fuerte con el apoyo del rey franco, pasó los Alpes y se dirigió a la corte de Pipino el Breve.

## BIBLIOGRAFIA

Como obras generales acerca del Imperio de Oriente, las ya citadas (pág. 154) de BREHIER, VASILIEV y DIEHL; además, GREGOROVIVUS, *Roma y Atenas en la Edad Media* (México, 1946), p. 216 y sigs. P. LEMERLE, *Invasions et migrations dans les Balkans depuis la fin de l'époque romaine jusqu'au VIII<sup>e</sup> siècle*, en "Revue Historique", t. 211 (1954), pp. 265-308.

Para el movimiento iconoclasta seguimos la exposición de BREHIER, *Histoire de l'Eglise*, de FLICHE y MARTIN, t. V, cap. XIII, y de AMANN en la misma obra, t. VI, cap. III. Otros puntos de vista en VASILIEV, *Historia*, I, p. 314 y sigs. y HALPHEN, *Les Barbares*, pág. 190 y sigs. Véase también TATAKIS, *Filosofía bizantina*, p. 106 y sigs.; para la tradición anti-iconoclasta española, GOMEZ MORENO, *Iglesias mozárabes*, I, 321 y sigs. H. RAHNER, *Libertad de la Iglesia en Occidente*, Buenos Aires, 1949, p. 269 y sigs., con una selección de textos

comentados sobre las relaciones entre Roma y Bizancio hasta el gran cisma.

Sobre la Italia lombarda, el Papado y Bizancio, las obras de HARTMANN, ROMANO y SALVATORELLI, ya citadas (pág. 185). Además, GANSHOF, en "Histoire du Moyen Age", de GLOTZ, *Les destinées de l'Empire en Occident*, cap. VIII; BREHIER, AIGRAIN y AMANN, en los t. V y VI de la *Hist. de l'Eglise* dirigida por FLICHE y MARTIN; LOT, *Les invasions germaniques*, pág. 277 y sigs.; DIEHL, *Etudes sur l'administration byzantine dans l'exarchat de Ravenne (558-751)*, París, 1888; GREGOROVIVUS, *Geschichte der Stadt Rom im Mettelalter*, edic. Schillmann, 1928, t. I; E. JORDAN, *L'Eglise en Orient et en Occident au début du VI<sup>e</sup> à la fin du IX<sup>e</sup> siècle*, París, 1936; O. BERTOLINI, *Ròma di fronte a Bizanzio e ai Longobardi*, Bolonia, 1941.



LAS INSTITUCIONES, LA IGLESIA Y LA CULTURA  
INSTITUCIONES POLITICAS

**El Imperio.** Es en las instituciones políticas donde se acusa mejor la dispar evolución de las partes Oriental y Occidental del Imperio.

Los emperadores de Oriente se consideraron en todo momento como continuadores del Imperio Romano e investidos de una altísima y providencial misión: someter todos los pueblos a su autoridad y hacer reinar el cristianismo sobre la Tierra. Como continuadores del Imperio conservan una autoridad eminente sobre todas las provincias, aunque se estime que por azares transitorios algunas se hallan en poder de los bárbaros que no reconocen su autoridad. En esto basan sus empresas de reconquista. Desde su punto de vista doctrinal, todos los demás jefes de Estado están subordinados al emperador de acuerdo con una jerarquía. En ella el rey de Persia ocupa un puesto aparte, equiparable al emperador de Constantinopla, como representantes ambos de los dos únicos países civilizados, en contraposición a los demás pueblos regidos por bárbaros; en la correspondencia diplomática recibe el de Persia el título de *basileus*, cuando a los príncipes cristianos de Occidente se les llama simplemente *reyes*.

Tiene el Imperio de Oriente un sistema administrativo fuertemente jerarquizado, con el que los bizantinos se muestran muy compenetrados, y que es totalmente extraño a las mentes de los reinos bárbaros. Su influencia llegará en el siglo VI a la monarquía visigoda de Toledo. La rígida y complicada jerarquía administrativa impone a la vez un rico aparato escénico, con un complicado protocolo y un boato en los trajes, mobiliario y edificios del que no hay idea en los países de Occidente, y cuyo reflejo podemos encontrar en la organización y liturgia de la Iglesia.

Finalmente, como heredero directo de Roma, conserva el Imperio de Oriente una clara noción de la cosa pública (*respublica*), unos principios jurídicos que el mismo emperador debe acatar y una noción de los servicios y de la asistencia públicos que semejan la de un Estado moderno. Por eso San Gregorio Magno podía decir que mientras el emperador era señor de hombres libres, los reyes bárbaros eran señores de esclavos.

**El emperador.** En la cúspide de toda la jerarquía está el emperador, cuyo prestigio y autoridad van en aumento, llegando a la divinización en vida.

En un principio los emperadores eran alzados sobre el pavés, al modo de los *duces* o jefes militares; más tarde, desde 457, eran coronados por el patriarca de

Constantinopla, ceremonia que solía celebrarse en Santa Sofía; hasta el siglo XIII no fueron ungidos los emperadores. Pero mucho antes, enlazando con el culto al emperador introducido por Augusto, se le diviniza adaptando en lo posible aquella adoración a las nuevas creencias cristianas. Se basaba en la doctrina de que era Dios quien elegía los titulares del Imperio. Marciano escribía al papa León (450) que había sido elevado al Imperio “por la Providencia de Dios y la elección del Senado y del ejército”. Como “elegido de Dios”, El le otorga la victoria. El lábaro es su estandarte, y la cruz, símbolo de la victoria, aparece en sus monedas junto a la antigua leyenda pagana: *Victoria Augusti*. A raíz de la reconquista de África (534) escribía Justiniano a Belisario: “Siempre procedemos en todas nuestras determinaciones y en todos los actos en nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Pues por El adquirimos los derechos al Imperio, por El afirmamos siempre la paz con los persas, por El destruimos a muy terribles enemigos y a fortísimos tiranos, por El superamos muchas dificultades, por El nos fue concedido defender el África y restituirla a nuestro Imperio, y por El también confiamos en que bajo nuestra dirección sea rectamente gobernada y firmemente defendida”.

Todo lo que concierne al emperador es “sagrado”; su casa será el *sacrum cubiculum* y el jefe de la misma será el *magister divinatorum officiorum*. Todo el protocolo palatino está orientado a realzar la figura imperial con un ceremonial en el que se confunde lo político y lo religioso. Es aquí donde a la antigua tradición romanopagana se agrega influencia de la etiqueta persa. El trono está situado bajo un baldaquino, y las personas que eran admitidas “a adorar la púrpura sagrada” —como se decía con frase ritual—, en vez de doblar la rodilla, debían, desde Justiniano, prosternarse ante el señor del Mundo; si recibían algo del emperador, debían cubrirse la mano con un pliegue del manto, pues tocar la del emperador sería una profanación. Se despliega el mismo aparato, el mismo lujo, la misma majestad que en las ceremonias de la Iglesia —que en buena parte se inspiraron en este protocolo imperial—, con cirios, incienso, música y cánticos; estos cánticos e himnos se presentaban a veces en forma de diálogo entre el cantor y el coro. El emperador y los altos dignatarios se presentan con lujosas vestimentas, cuya forma y color cambiaban según la fiesta que se celebrara. La misma *adoratio* que se hacía al emperador se ofrecía a sus imágenes hasta el siglo VIII, ya que, como decía un obispo del siglo V, si el emperador no podía estar a la vez en todas partes, sus imágenes suplían su presencia. Así “al elevar a un hombre sobre los simples fieles, al reconocer en él al elegido de la Providencia, pero al mismo tiempo el servidor de Dios, el campeón de la ortodoxia, la Iglesia hacía su autoridad sacrosanta. Todo insulto, todo atentado, todo daño, aun involuntario, contra su persona era un sacrilegio digno de muerte; todo alzamiento contra su autoridad entrañaba la excomunión y se anatematizaba de apostasía tanto el repudio de la fe cristiana como la rebelión contra el emperador” (Brehier).

**Atribuciones del emperador.** No se crea por eso que el poder del soberano era absoluto. Teóricamente el emperador es un mandatario del pueblo. Sobre él está la ley —mientras no sea derogada— y la costumbre, que debe acatar. Para levantar Santa Sofía, Justiniano tuvo que pagar a los propietarios de los terrenos las indemnizaciones que pidieron, no faltando quien abusó en sus reclamaciones. La profesión de fe que se le exige al ser coronado le obliga a respetar los dogmas y la jerarquía eclesiástica. El emperador es responsable ante Dios del bienestar material y de la salvación eterna de sus súbditos. Por eso es protector de la Iglesia en el dominio espiritual y ésta le está sometida en lo temporal, aunque en la práctica los emperadores impusieron su voluntad a la Iglesia en ambas esferas. Debe también respetar los privilegios por él otorgados a la Iglesia y a los particulares. Otra limitación al poder imperial es la voluntad del pueblo, manifestada más o menos tumultuariamente en el Hipódromo, pero cuyas quejas sería peligroso para el emperador el despreciar. Finalmente, la voluntad de los grandes propietarios, con abundantes recursos, se deja sentir a veces en las decisiones imperiales.

Por lo demás, el emperador tiene el supremo poder militar, legislativo, administrativo y judicial, aunque el Senado conserva una teórica autoridad colegislativa, que no pasa de ser una formalidad.

**La administración del Imperio.** El centro de toda la administración es el Palacio Sagrado, que es a la vez habitación privada del emperador y de su familia (*sacrum cubiculum*). El servicio personal del emperador hace así entrada en la vida pública, y los eunucos imperiales, colmados de honores, serán los consejeros íntimos del emperador, a quienes dispensará los cargos de confianza.

La “divina jerarquía” de funcionarios estaba organizada en pirámide, en cuya cúspide estaba el emperador y ante quien respondían directamente los altos jefes. Las diversas funciones del Estado correspondían a distintas dignidades, cada una de las cuales tenía un tratamiento especial. El régimen de dignidades estuvo en constante evolución, ya que los títulos honoríficos se iban depreciando a medida que se prodigaban, acabando por inventarse nuevas distinciones.

En la esfera más alta estaba el *magister officiorum*, verdadero jefe de los servicios administrativos y judiciales del emperador, ministro de asuntos exteriores y de orden público, de quien dependía también la guardia palatina (*scholae*). Equiparable a él era el Cuestor del Palacio Sagrado (*quaestor sacri palatii*), que representaba el poder judicial del emperador y era jefe de su cancillería. La administración financiera dependía del conde de las Larguezas Sagradas (*sacrae largitiones*), que tenía a sus órdenes otros muchos altos funcionarios. El dominio privado del emperador (*res privata*) era administrado por el *Comes rerum privatarum*, distinguiéndose más adelante los ingresos procedentes de este dominio

privado (*sakellion*), los tesoros privados del emperador (*vestiarium*) y el tesoro afecto a la dignidad imperial (*eidikon*).

La administración provincial se basaba en las reformas que introdujo Constantino en los Prefectos del Pretorio. Desde el siglo IV el Imperio estaba dividido en cuatro Prefecturas, dos en Occidente (Galia e Italia) y dos en Oriente (Illyricum y Oriente); el Africa latina, que había dependido de la prefectura de Italia, al ser reconquistada por Justiniano, se erigió en prefectura. Roma y Constantinopla, ésta desde 359, tenían una administración aparte regida por un *Praefectus Urbi*. Los prefectos del pretorio representaban al emperador con plenitud de autoridad y en algunos aspectos con atribuciones idénticas a las suyas, ya que Constantino había prohibido (331) apelar al emperador de las sentencias dadas por el prefecto del pretorio. El prefecto se encargaba del orden público, de dirigir la recaudación de impuestos, de la intendencia y sostenimiento del ejército, de los sueldos de los funcionarios, de la construcción y reparación de edificios públicos, del servicio de correos (*cursus publicus*), etc. Quedaba al margen el mando de las tropas, cuidadosamente separado desde Diocleciano de estas funciones civiles, y que estaba encomendado a los *magistri militum*. En el siglo VI, la necesidad de hacer frente a las grandes dificultades exteriores, obligó a concentrar en una misma persona el mando civil y militar. En Italia, Narsés conservó aún después de la victoria (554) el mando civil y militar; los exarcas, que aparecen a fines de ese siglo (584), van arrogándose la plena representación imperial, y los prefectos del pretorio dejan de mencionarse en 629. Algo análogo ocurre en Africa, donde el exarca (591), sucesor del antiguo *magister militum*, va desplazando al prefecto, a quien se cita por última vez en 645.

El ejército consta en un principio de tropas de fronteras, que viven del cultivo de la tierra (*limitanei*), y de tropas de campaña, más reducidas en número, pero más eficaces (*comitatus*); éstas se reclutan entre voluntarios a sueldo. A fines del siglo V se incrementan los *foederati*, que son bárbaros reclutados individualmente entre pueblos diversos, cuyo jefe designa el emperador, no como antes, en que cada nación servía a Roma con contingentes homogéneos y bajo el mando de sus propios jefes. Este tipo de recluta prosigue en el Imperio bizantino; pero tiene menos alcance, y se les reconoce con el nombre de “aliados” (*socii*). Los *buccellarii*, soldados privados, que por mucho tiempo subsistieron al margen de la ley, especialmente entre los terratenientes de Egipto, son ahora reconocidos, y en el siglo VII acaban por formar un cuerpo especial muy selecto. Ellos, los *foederati* y los *optimates* (también de origen bárbaro, pero al margen del ejército nacional), forman en el siglo VII el cuadro de tropas escogidas.

Aunque en principio todo romano libre debía prestar servicio militar, en la práctica el reclutamiento sólo se hacía entre los colonos de los grandes señores y casi siempre se recurría a voluntarios montañeses de los Balcanes o de Asia Menor

(ilirios o isaurios). En su conjunto el ejército bizantino era extraordinariamente reducido; pero contaba con cuadros de mando muy escogidos y perfectamente impuestos en la estrategia y táctica. Vimos que cuando Belisario destruyó el reino de los vándalos, sólo contaba con 15 000 hombres del ejército regular, de ellos 10 000 de infantería, que no tomaron parte decisiva; para ir contra los ostrogodos aún dispuso de efectivos más reducidos. Según Agathias, Justiniano no llegó a disponer nunca de más de 150 000 hombres, cuando hubiera necesitado 600 000 para defender el Imperio.

La grave crisis por la que pasó el Imperio a lo largo del siglo VII, provocó la pérdida de las ricas provincias de Siria, Egipto y Africa; esto, y las revueltas militares y los peligros que por Europa y Asia seguían amenazando, se tradujo en profundas reformas que afectaban a la organización del Imperio, reformas iniciadas por Heraclio y desarrolladas por sus sucesores. Se tendía en ellas a la descentralización tanto en la administración central como en la provincial. En lo que a ésta afecta, se introdujo el sistema de “temas”, que eran circunscripciones menores regidas por un jefe militar, el “estratega”, que, al modo de los exarcas de Occidente, estaba por encima de las autoridades civiles, cuya jerarquía se conserva; al frente de estas autoridades civiles figuraba un procónsul del “tema”

**Función política de las facciones deportivas.** Estas reformas afectaron también a otro aspecto de la vida social, que embarazaba enormemente la marcha de la cosa pública: los juegos y los partidos salidos de ellos.

La influencia de la plebe en la gobernación del Estado se dejaba sentir a través de las carreras de carros del Hipódromo. Era ésta una afición muy arraigada, que la Nueva Roma había heredado de la antigua, y aun se había incrementado al prohibir la Iglesia los combates de gladiadores. Cuatro asociaciones deportivas se encargaban de organizarlos, las cuales llevaban los nombres de sus respectivos colores —los Blancos, los Azules, los Rojos y los Verdes—, que pronto se redujeron a dos al aliarse los Blancos con los Azules y los Rojos con los Verdes. Estas facciones o “demas” acusaban en el fondo diferencias sociales y políticas. Los Azules eran una facción aristocrática, partidarios de la ortodoxia, por lo que se les conocía también con el nombre de calcedonios (por su adhesión al concilio de Calcedonia), y contaban con el favor de los emperadores ortodoxos. Los Verdes, entre los que figuraban los obreros del Cuerno de Oro, mostraron una mayor adhesión al monofisismo y contaron con la adhesión de los emperadores de ortodoxia dudosa. No obstante, las discrepancias de partido podían llegar a la misma familia imperial, y, así, mientras Justino y Justiniano fueron partidarios de los Azules, la emperatriz Teodora era favorable a los Verdes.

Aparte de la organización de los juegos, los “demas” cumplían en Constantinopla otras funciones extradeportivas. Así, con Teodosio II,



participaron en la construcción de la Gran Muralla (413) y en su restauración (447), o se encargaban de la defensa de la ciudad, como ocurrió en 558 cuando el ataque de los hunos cutrigures y en 602 con la nueva amenaza de los ávaros.

Pero era en el Hipódromo donde las facciones o “demas” cumplían su misión política. Allí se celebraban no sólo las competiciones deportivas, sino toda clase de reuniones públicas, los triunfos de los emperadores que regresaban victoriosos o verdaderas asambleas políticas en las que los emperadores se justificaban ante el pueblo o exigían a éste juramento de fidelidad. En las carreras, el pueblo gozaba de una libertad completa para dirigirse al emperador, lo que muchas veces hacía en forma más o menos turbulenta. Como dice Uspenski, “a falta de una Prensa, el Hipódromo se convirtió en el único lugar donde podía expresarse libremente la opinión pública, la cual, en ciertos momentos, dictó órdenes al Gobierno”. Esto se vio bien en las sangrientas revueltas de 532 bajo Justiniano y en el levantamiento de 602, que provocó la caída del emperador Mauricio. Tras los graves excesos a que se entregaron durante el gobierno de Focas (602-610), los “demas” fueron evolucionando. Si bien siguieron encargados de la organización de los juegos, acabaron por convertirse en corporaciones más tranquilas, que eran convocadas en ocasiones solemnes para realzar con sus aclamaciones las festividades palatinas.

**La monarquía visigoda.** De los reinos bárbaros de Occidente, fue el Estado visigótico el único basado en principios de derecho público y no exclusivamente en relaciones personales de fidelidad entre el rey y los súbditos. Por otra parte, al mantenerse el sistema electivo para el acceso al trono, no pudo afianzarse el carácter patrimonial que pronto cobraron los demás Estados bárbaros.

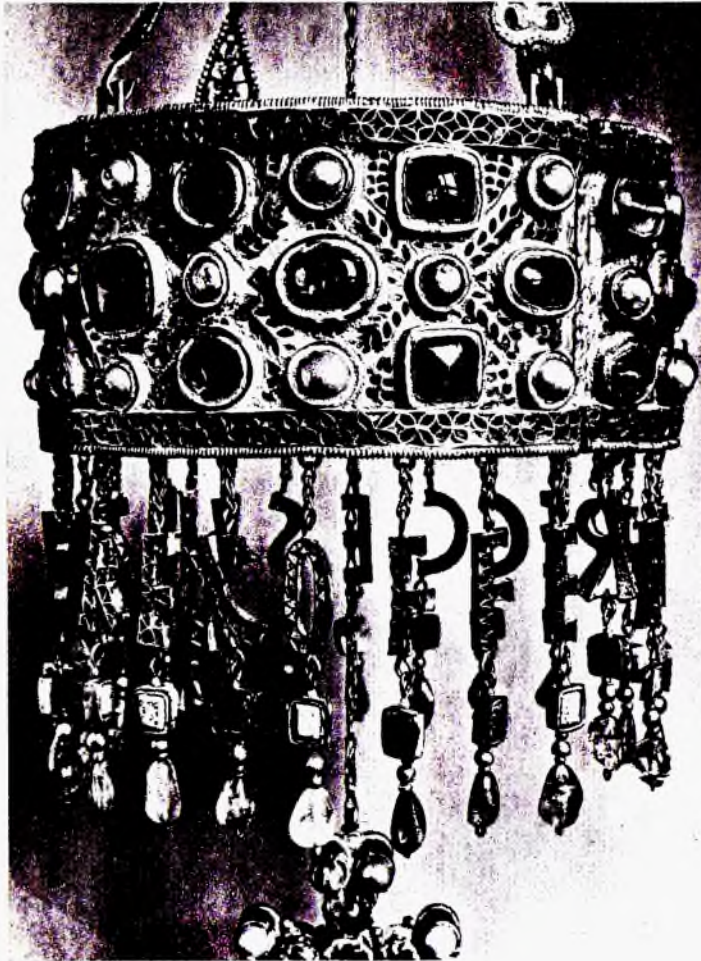
En la historia de las instituciones visigodas podemos señalar con claridad dos etapas, separadas por la conversión de Recaredo (589), o si se prefiere, por el reinado de su padre Leovigildo (573-586). Desde Leovigildo la monarquía visigoda se inspira en lo posible en los modelos bizantinos, aunque guardando clara conciencia de su personalidad independiente, y, a partir de Recaredo, la población romana participa plenamente en las tareas de gobierno e inspira las directrices de su política a través de los Padres o de los Sínodos Toledanos.

Hasta la conversión al catolicismo no encontramos una exposición doctrinal sobre la función del rey y los atributos del poder real. Esta doctrina es formulada por eclesiásticos, sobre todo por San Isidoro y recogida por los concilios de Toledo, de donde pasa al *Liber Iudiciorum*. Para San Isidoro, rey viene de regir, de aquí que “el que obra rectamente, conserva el nombre de rey, y el que no, lo pierde”. De acuerdo con la doctrina paulina, el rey recibe el poder del Dios; pero este poder está condicionado al bien de los súbditos. Lo mismo cuando son virtuosos que cuando son malvados, son instrumentos de Dios. Los concilios de Toledo, cuyas decisiones pasaron a ser ley, frenaron el autocratismo del monarca:

el rey debía jurar, al ser elegido, observar la fe católica, proteger a la Iglesia y a sus ministros, defender el reino y gobernar en justicia, no favorecer a los judíos y mantener sus bienes particulares separados de los del Estado. El rey, lo mismo que sus súbditos, está sujeto a las leyes, “pues lo que hace el rey no es su persona, sino el Derecho”. No se ampara, sin embargo, la rebelión contra el rey, pues nada hay previsto en las leyes para deponer al monarca que infringe sus deberes. De hecho, sólo un Concilio nacional hubiera podido deponer al rey injusto, y al Concilio, como la mayor autoridad moral del reino, acuden para justificar su asalto al poder reyes como Sisenando y Ervigio.

Desde la conversión de Recaredo se introduce en el ceremonial una novedad de gran trascendencia: los monarcas son ungidos con el óleo santo al modo de los reyes bíblicos. Esta ceremonia les confiere un carácter sagrado, de reyes y sacerdotes, nuevos Cristos (ungidos), que protegerán la Iglesia. La Iglesia oraba diariamente por el rey en un Oficio especial y elevaba preces durante sus campañas militares y al regresar de la guerra. Los reyes, a su vez, eran el brazo secular que protegía a la Iglesia. “Los príncipes seculares —dice San Isidoro— tienen a veces que ejercitar su poder supremo dentro de la Iglesia, para salvaguardar con el mismo la disciplina eclesiástica; esto sucede cuando, despreciando las amonestaciones del sacerdote, hay que obligar a los súbditos a cumplir las leyes de la Iglesia por el terror.” Así, desde finales del siglo VI, la Iglesia y el Estado marchan acordes en la gobernación del reino. Desde el Concilio IV de Toledo (633) los obispos intervienen con los nobles del Aula Regia en la elección del rey, lo que entrañaba una responsabilidad en las funciones de gobierno; a través de los Concilios orientan la legislación o vigilan la conducta de los reyes, y en la vida cotidiana los obispos tienen —como en el derecho de Justiniano— atribuciones muy concretas para fiscalizar la conducta de los funcionarios: vigilan la administración de justicia, la imposición y recaudación de tributos, incurriendo en responsabilidad económica y aun en excomunión si se muestran negligentes; incluso pueden constituir un tribunal, con sacerdotes y otros varones idóneos, para evitar las sentencias injustas de condes o jueces. No hay que decir que la Iglesia pronto alcanzó su jurisdicción exenta con notable amplitud.

Una clara noción del Estado, como algo distinto y superior a la realeza, se va perfilando en la monarquía visigoda, en parte por influencia de la Iglesia, y en parte también al acentuarse el carácter electivo de la corona. Hay un interés del reino (*utilitas regni, utilitas publica*) anterior al monarca mismo, que éste se compromete a defender al ser elegido, y hay también unos súbditos, romanos y godos —ahora totalmente equiparados—, que mantienen con el rey unas relaciones de tipo público, aunque su participación en las tareas de gobierno sea meramente pasiva. Un mismo sentimiento nacional godo informa ahora todas las clases de la



Corona de Recesvinto.  
Madrid, Museo Arqueológico Nacional.

mismo o los que aluden o se dirigen a él hablan de su *magnitudo*, de su *sublimitas*, de su *amplitudo*, de su *gloria*, de su *serenitas*, de su *tranquillitas*, de su *clementia*, etc." (García Gallo.) Para mantener el decoro de la reina viuda, se le prohíbe contraer nuevas nupcias y se le obliga a vestir el hábito religioso en un monasterio. Los hijos del rey gozan también de una protección especial.

La monarquía tiende a afirmar su autoridad imponiéndose a la nobleza goda, que trata de conservar sus prerrogativas, participando activamente en el ejercicio

sociedad.

La aproximación a los modelos bizantinos en el boato y ceremonial regio de la corte toledana se acentúa, como hemos dicho, desde Leovigildo, el cual estaba casado con una mujer de origen bizantino. Adopta los atributos de los emperadores: el trono, el manto de púrpura, el cetro y la corona o diadema. Desde Teudis (531-548) se anteponen los reyes el nombre de *Flavius*, lo que se generaliza desde Recaredo, y, como en Bizancio, reciben el tratamiento de *dominus*. "En esta segunda época se usan los más pomposos títulos, todos de origen romano. El rey es *gloriosissimus*, *excellētissimus*, *invictissimus*, *sacratissimus*, *serenissimus*, *patricias*. Toda la grandeza se reúne en él y él

del poder. Esta antigua nobleza, ahora más dispersa, formada por terratenientes con virtudes militares amortiguadas, consigue que la elección de monarcas sólo pueda recaer entre miembros de estirpe gótica. Como contrapeso, los reyes fomentan una nobleza palatina y un burocratismo de inspiración bizantina, y también una mayor participación de elementos romanocatólicos en la gobernación del reino y en la elección de monarca a través de los concilios.

El órgano central de la administración, y, a la vez, colaborador del monarca en sus decisiones políticas, será en el siglo VII el *Aula Regia*, organismo complejo, que viene a sustituir a las antiguas asambleas militares de los godos. Su núcleo lo forma el *Officium Palatinum*, que, como en Bizancio, está formado tanto por servidores de la Casa de rey —de la cámara (*comes cubicularium*), de la mesa (*comes scanciarum*), de las caballerizas (*comes stabuli*)— como por los altos jefes de la administración central del Estado: de la cancillería (*comes notariorum*), del tesoro (*comes thesaurorum*) y del patrimonio (*comes patrimonii*). Forman también parte del *Aula Regia* otros condes sin función especial en palacio: próceres, que serían miembros de un *Consilium* privado semejante al *Consistorium principis* de Constantinopla; los gardingos, que formaban parte del séquito o comitiva militar de los monarcas; el conde de la ciudad regia de Toledo, y, probablemente, uno de los prelados de la Cartaginense de turno en la corte.

El *Aula Regia* era consultada sobre asuntos políticos o militares de extremada gravedad y actuaba también con funciones judiciales en determinados casos: pero en modo alguno era un organismo limitativo del poder real a manera de los Parlamentos actuales. A través del *Aula Regia* los reyes trataron de influir en los Concilios de Toledo: pero nunca funcionaron éstos como asambleas estatales de la monarquía visigoda. “Su enorme influencia moral en la sociedad decidió a los reyes a acudir a ellos a fin de mover en su favor la opinión pública nacional, en su disputa con la aristocracia, al obtener el apoyo de los que encarnaban a la par el prestigio de su inteligencia cultivada y la autoridad de representantes del Altísimo” (Sánchez Albornoz). Los Concilios siempre se mostraron dóciles a las sugerencias regias —a veces demasiado dóciles—, sin que en modo alguno pueda pensarse en un gobierno de tipo teocrático.

En el siglo VII vemos también una rigurosa jerarquización de los miembros del *Aula Regia* y de los funcionarios del Oficio Palatino, calcada, sin duda, sobre modelos bizantinos, pero que no conocemos bien, y, como en Bizancio, esta burocracia se adornaba con los títulos pomposos de *viri illustres, spectabiles, clarissimi, nobiles, sublimi*.

A la vez, la mayor tranquilidad de sus fronteras había conducido a una total desmilitarización de la monarquía goda. Ningún peligro amenazaba por parte de los suevos —totalmente sometidos desde 585— ni por parte de los francos, sumidos en luchas internas. Expulsados los bizantinos, la monarquía no tenía más

fronteras que defender, pues no era de prever una invasión por mar. Sólo los vascos salían de cuando en cuando de sus montañas para cortar comunicaciones y saquear los campos. El mayor peligro estaba en las revueltas interiores, y, para hacerles frente, convenía más un reducido grupo de soldados fieles que tropas sacadas de una recluta general. De aquí que sólo de tarde en tarde se convocara al ejército, y cuando éste era llamado, todo eran pretextos para no acudir o para retirarse con presteza. No parece que, fuera de algunas guarniciones fronterizas en la Galia o en Vasconia y de las tropas escogidas de la guardia palatina, hubiera ejército alguno permanente, ni tampoco llamamientos periódicos que recordaran la obligación del servicio militar. Este llamamiento tan sólo se hacía en casos extraordinarios y ante peligros exteriores. Las leyes de Vamba (673), suavizadas luego por Ervigio, revelan el total olvido de las viejas virtudes militares de los godos. Vamba, con graves amenazas, quiso someter a todos, tanto a obispos y eclesiásticos como a nobles y a siervos, godos y romanos, a prestar este servicio militar cuando un enemigo amenaza las fronteras y se acercaba a cien millas de su residencia. Los señores debían acudir con la décima parte de sus siervos, que serían armados a costa de aquéllos. El abastecimiento y soldada corría a cargo del rey. Ignoramos el número de hombres que podían reclutarse en estos llamamientos extraordinarios; pero no cabe duda que en tales condiciones el ejército godo carecía totalmente de valor combativo.

**La monarquía merovingia.** Fuera de la monarquía visigoda apenas encontramos en todo el Occidente un Estado que tenga figura de tal.

La monarquía merovingia no había logrado desprenderse del carácter que le imprimiera su fundador Clodoveo, y el *regnum* sigue siendo un patrimonio del rey. El gobierno es despótico y no está frenado por ninguna ley o derecho anterior. Ninguna distinción se establece entre los bienes privados del rey y de los del reino. No hay el menor asomo de vida jurídica, ni se dan códigos de carácter general, como entre los visigodos, ni se legisla sobre derecho civil; tan sólo se hacen pequeños retoques a las leyes francas, sálica y ripuaria; la vieja legislación de la población romana no interesa.

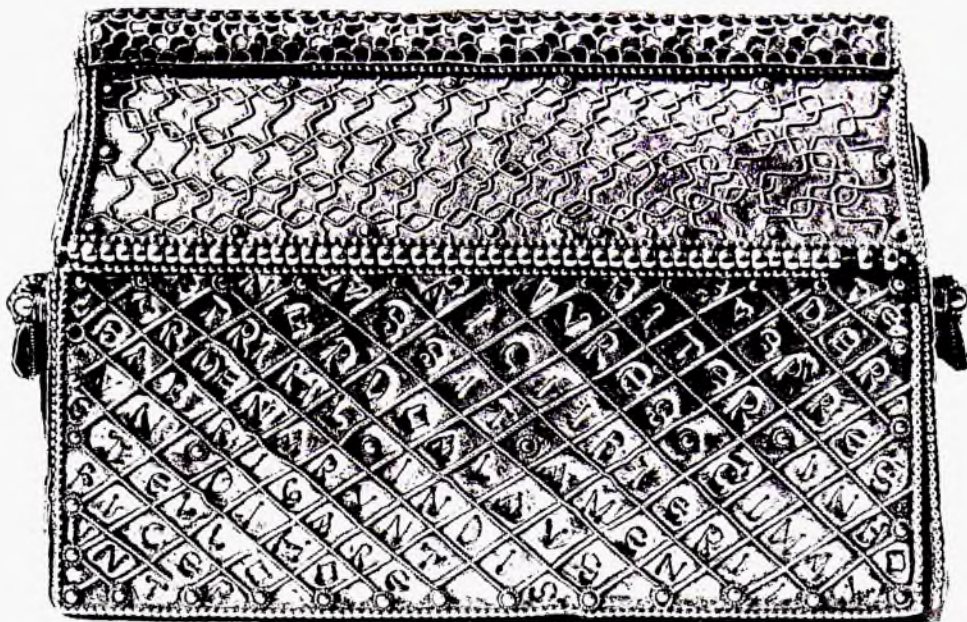
Careciendo los francos de verdadera nobleza de sangre, tan sólo el servicio del príncipe señalaba una jerarquía al estar al lado de quien detentaba el poder. De entre estos servidores de "palacio" saldrá la rudimentaria administración central. Esta queda reducida al mínimo. En ella figuran los escribas (notarios, cancilleres, refrendarios), últimos vestigios de la administración romana; personas de confianza cuidan del "tesoro" del rey; las caballerizas están regidas por el condestable (*comes stabuli*), que tiene a su servicio los mariscales (*marischalk*); el personal de palacio está a las órdenes del senescal (*sinisschalk*). Sobre todos está el mayordomo, que a modo de intendente general administra los dominios de la casa



real. Su autoridad crecerá por momentos hasta eclipsar y luego suplantar a la dinastía merovingia. Todos ellos son tan sólo servidores de “palacio”, que en esas circunstancias vale tanto como servidores del Estado, o, al menos, del único poder efectivo en el reino. No parece que haya existido entre los merovingios un consejo análogo al *Consistorium* de los emperadores o al *Aula Regia* de los visigodos.

De la antigua prefectura de las Galias, con su millar de funcionarios, nada queda. Sólo el conde, escogido entre las personas de confianza del rey, ejerce en la ciudad todas las funciones: es jefe militar y administrador, colector de impuestos y juez. Junto a él el obispo alcanzará una autoridad cada vez mayor como protector de la población urbana, que ha perdido todo vestigio de organización municipal. El ejército, reclutado desordenadamente entre los campesinos, se distingue por su indisciplina, y resulta en el interior más peligroso que los mismos enemigos. En el siglo VII su valor ofensivo es nulo. Sin verdadera administración y basándose el Estado en la voluntad omnímoda de los reyes, aquél valdrá lo que

Cofre merovingio del siglo VII. Tesoro de San Mauricio de Valais.



valgan éstos. Pero ya hemos visto cómo todos fueron mediocres, cuando no totalmente incapaces, crueles y asesinos, ambiciosos y avarientos, lascivos, que vivían “en una poligamia a lo oriental”. Incapaces de organizar una administración regular, para ganar amigos, los reyes tienen que repartir su tesoro, y, agotado éste, van entregando tierras en formas diversas. De hecho, al extinguirse la dinastía apenas quedaba al rey nada que dar; la tierra estaba toda en manos de la nobleza y de la Iglesia, y la tierra era entonces la única fuerza efectiva en cuanto producía rentas y sujetaba a los hombres que la cultivaban. Desde el siglo VII no serán los reyes los que dispongan del reino, sino los nobles, es decir los grandes propietarios territoriales, agrupados en torno a los mayordomos de palacio. Estos mayordomos, en cuanto administran los dominios privados del rey, son el verdadero nexo entre la nobleza que recibe estas tierras y el rey, que nominalmente las otorga. Es, además, el mayordomo el que, efectivamente, ejerce la protección de los que se han acogido al *patrocinium* del rey; en ausencia del rey, preside el tribunal central del palacio; en las agitadas contiendas entre Austrasia, Neustria y Borgoña, manda con frecuencia los ejércitos. Así, mientras la realeza prolonga largos años su autoridad nominal, el poder ha pasado ya a los mayordomos de palacio.

**La monarquía lombarda.** Como en todos los Estados bárbaros, la única institución es la realeza; una realeza teóricamente absoluta, pero en realidad débil, mucho más débil que entre los visigodos. Lo mismo que éstos, no consiguen asegurar la forma hereditaria. Recuérdese que durante algún tiempo (574-584) ni siquiera hubo reyes, y el poder estuvo en manos de los duques, y éstos sí que eran hereditarios. Elegido el rey por los duques, quedaba siempre un poco a merced de ellos. Hubo, además, algunos ducados, como los de Benevento y Spoleto, que sólo transitoriamente reconocieron la autoridad real.

La administración central o la corte (*sacrum palatium*) guarda estrecha relación con la bizantina y con las de los otros reinos bárbaros. De sus oficiales unos llevan títulos germánicos, como el mariscal (*marpahis*) y el mayordomo (*stolesaz*), otros romanos, como el tesorero (*vestararius*), el portaespada o jefe de la guardia (*spatharius*) y los refrendarios y notarios de la cancellería.

Dentro de cada ducado el rey tiene un representante, el *gastald*, que administra los dominios reales y ejerce una autoridad que trata de extender a costa de los duques; en los territorios que se conquistan, el rey procura instalar *gastaldi*, que a veces se titulan *comites*.

El rey ejerce la tutela o *mundium* sobre las mujeres e hijos sin tutor natural. Los hombres libres, que forman la masa del pueblo lombardo, están obligados a prestar el servicio militar; entre ellos se distingue una nobleza de nacimiento (*primores*), que disfruta de una protección penal superior (*wergeld*). Cada uno

tiene el *mundium* sobre su mujer e hijos que están en edad de llevar las armas. Por debajo hay un clase de semilibres (*aldii, aldiones*), que están bajo el *mundium* de un libre; son libres por su persona, pero adscritos a la tierra; pueden casar con libres; pero los hijos seguirán la condición del padre. Forman éstos la masa de cultivadores del campo, que cuando son de origen romano reciben el nombre de *colonii o massarii*.

Los reyes lombardos recopilaron su legislación en forma más extensa y sistemática que los francos. El *Edictus* de Rotario (643) comprende 390 artículos en los que se recogen sin orden alguno materias muy diversas: aunque su redactor conocía fuentes romanas y visigodos (*Codex revisus* de Leovigildo), tiene en su conjunto un carácter germánico muy pronunciado. Su texto fue completado por edictos sucesivos de Grimoaldo en 668 (nueve artículos), Liutprando de 713 a 735 (155 artículos, divididos en seis libros y muy romanizados), Ratachis en 746 (nueve artículos), Astolfo en 755 (13 artículos). El antiguo derecho lombardo, más afín a los derechos anglosajones y al escandinavo que al derecho franco y visigodo, estaba llamado a alcanzar una mayor perduración. En los siglos IX, XI y siguientes se hicieron de él diversas compilaciones y comentarios en Pavía, Milán y aun en Bolonia, que era la sede de los estudios de derecho romano, y más tarde sería recibido como derecho feudal en diversos países, entre ellos Cataluña.

Esta legislación afectaba sólo a los súbditos lombardos. La población romana sigue sometida a las leyes romanas. Las medidas tomadas para equiparar a lombardos y romanos, por ejemplo en cuanto al servicio militar, llegaron tarde, como ya hemos dicho antes, y la monarquía lombarda, mal asentada —entre una nobleza celosa de sus privilegios y unos súbditos que se sienten extraños en su propio país —no tardarían en caer al primer ataque de los monarcas carolingios.

## VIDA ECONOMICA Y SOCIAL

La escisión entre la *pars Orientis* y la *pars Occidentis* del Imperio había sido ante todo política: a partir del siglo V los emperadores de Constantinopla no ejercen ninguna autoridad efectiva en las tierras de Occidente. Al mismo tiempo cada uno de estos reinos occidentales, merced a los diversos aportes étnicos que había recibido, va cobrando una fisonomía nacional que les individualiza y a la vez les distancia del Imperio de Oriente. Pero en el orden económico y cultural el corte no fue tan brusco. Puede decirse que los reinos bárbaros de Occidente siguieron por bastante tiempo dentro de las tradiciones económicas del Bajo Imperio (págs. 100 y 254) y en la órbita económica y cultural de Constantinopla. Verdad es que el proceso de disgregación y de barbarización, ya iniciado en el siglo III, merced a las nuevas circunstancias políticas, avanza aceleradamente.

**Economía monetaria y economía natural.** La diferencia más perceptible entre las dos partes del Imperio, está en el mayor empleo que se hace en Oriente de la moneda; era una moneda sana, aceptada en todas partes, desde la China y Ceilán hasta los confines de Occidente; los bizantinos aventajaron incluso a los países árabes en el mayor uso que hicieron de la moneda, superioridad que conservaron hasta el siglo XI.

En esto los orientales no hacían sino continuar la ordenación monetaria establecida por Constantino el Grande. Para contener el desprestigio que iban alcanzando las acuñaciones de plata desde el siglo II, Constantino adoptó como base la moneda de oro, cuya unidad era el *sueldo* (con un peso de 4 gr. 52 a 61 centigramos), de los que entraban 72 en libra romana (de 327 gr.). Pronto empezaron a notarse los efectos de la reforma, ya que, ante el desprestigio de la moneda anterior, el Imperio avanzaba rápidamente hacia la economía natural. De una parte, el público rechazaba aquella moneda porque no le inspiraba confianza; el Estado, a su vez iba sustituyendo los impuestos en metálico por la entrega en especies (*annona*), de las que se servía para pagar a sus funcionarios, y, sobre todo, al ejército. A partir de la reforma de Constantino, la economía natural retrocede ante la economía monetaria. Son cada vez menos los funcionarios retribuidos en especie; pero, dada la importancia que tiene la agricultura en la antigüedad —las dos terceras partes de la población bizantina eran agricultores—, el pago en especies sigue siendo uno de los más saneados recursos del Imperio.

El *nomisma*, la moneda de oro, de que tan orgullosos se sentían los bizantinos, era aceptada como medio de cambio en todos los mercados del Mundo. Hemos indicado cómo los bárbaros de Occidente imitan en sus acuñaciones las piezas bizantinas y cómo empiezan a acuñar con sus propias leyendas y sin la efigie del emperador en el siglo VI, aunque siempre dentro del sistema monetario oro, basado en el *sueldo* de Constantino (pág. 100). Los lombardos, hasta Cuniperto (688-700), no ponen en las monedas el nombre de su rey; pero las piezas siguen siendo groseras imitaciones de los tipos acuñados por los bizantinos.

Del éxito de esta moneda bizantina nos habla el monje egipcio Cosmas Indicopleustes, que, habiendo sido comerciante a comienzos del reinado de Justiniano, había hecho largos viajes por la India y Africa oriental. En su *Topografía o Cosmografía Cristiana*, nos dice: “Todas las naciones hacen su comercio con la moneda romana de una extremidad a otra de la Tierra. Esta moneda es mirada con admiración por todos los hombres, cualquiera que sea el Estado a que pertenezcan, porque no hay Estado alguno donde exista otra semejante”. Estas afirmaciones se confirman por los hallazgos en la India meridional de monedas de los emperadores del siglo V, sin duda llevadas allí por los intermediarios abisinios y persas. El mismo Cosmas refiere una anécdota que

indica cuán orgullosos se sentían los bizantinos con su moneda de oro. Cuenta que habiendo sido recibidos por el rey de Ceilán el mercader bizantino Sopatrus y varios persas, fueron interrogados acerca de cómo iban los negocios en sus respectivos países y cuál de sus reyes era el más grande y poderoso; después de las jactanciosas declaraciones de uno de los persas, le bastó al bizantino enseñar la moneda de su país, que con su brillo apagó el eco de las palabras de su compañero y demostró que su rey era el más grande y poderoso de la tierra, como no puede menos de serlo un emperador que acuña tan ricas monedas.

Mientras en Oriente siguió en uso la moneda de oro, conservando todo su prestigio y valor, el Occidente retrocedía en dirección opuesta. El oro amonedado se usa en la Galia sobre todo para el comercio exterior. De aquí que sus talleres monetarios estén a lo largo del Ródano, mientras el resto de la Galia y las tierras del Rin sólo conocen la moneda de plata o los pagos y cambios en especie. La circulación del oro se hace cada vez más rara, hasta desaparecer las acuñaciones a comienzos del siglo VIII. En adelante las únicas monedas en circulación serán los *besantes* bizantinos o los *dinares* árabes procedentes de la España musulmana.

En la España visigoda el proceso es análogo. Su moneda nacional fue el *tremis* de oro, tercio del *sueldo* romano o bizantino. A las abundantes acuñaciones del reino godo de Tolosa y de los suevos de Galicia, suceden las propiamente visigodas, en las que se observa un progresivo descenso en la pureza del metal por adición de plata, hasta llegar a elaborar piezas totalmente de plata con una leve cubierta dorada. Con la ocupación musulmana cesa entre los cristianos de España la labra del oro, iniciándose inmediatamente las acuñaciones árabes en el mismo metal; los cristianos peninsulares no vuelven a labrar oro hasta que en el siglo XI los condes de Barcelona imitan los dinares hamudíes en curso, valiéndose de monederos judíos.

En todo el Occidente este progresivo empobrecimiento de metal amonedado conduce irremediabilmente hacia una economía natural, en la que si los productos, los impuestos o las composiciones penales siguen valorándose en dinero, en realidad se pagan en especie. En el campo y en algunos territorios extremos, como los situados al otro lado del Rin, el trueque de productos sería el procedimiento corriente.

Una primera consecuencia es que en las monarquías de Occidente comenzaran a pagar a sus funcionarios otorgándoles tierras, en condiciones diversas; pero con la obligación de prestar determinados servicios. Esto traía aparejada una más estrecha vinculación de los nuevos adjudicatorios con estas tierras, que tienden a hacerlas hereditarias. Los reyes ven así reducidos sus ingresos, y sólo las confiscaciones o la guerra de conquista permitirá en parte rehacer sus patrimonios. Sin ingresos fijos y contribuciones directas, no había posibilidad de sostener ejércitos permanentes. Tan sólo levadas esporádicas y de



escaso valor combativo. En contraste con Occidente, el Imperio de Oriente mantuvo siempre una circulación monetaria activa, unos impuestos que en su mayor parte se pagaban en dinero, lo cual permitía sostener un ejército y una armada permanentes y perfectamente entrenados. Todo ello contribuyó en forma decisiva a la estabilidad del Imperio a pesar de los graves reveses militares y de la desastrosa administración de algunos emperadores.

**La Hacienda imperial.** El mismo contraste entre Oriente y Occidente se refleja en la organización hacendística. En Oriente encontramos, junto a una moneda sana, una intervención del Estado en la producción y venta de muchos productos industriales que introduce un verdadero régimen de economía dirigida, y una burocracia jerarquizada e idónea, con unos eficaces procedimientos recaudatorios y de contabilidad; se ha podido decir que en 800 años, de Diocleciano a Alejo Comneno, el gobierno bizantino no conoció una bancarrota (Gelzer). El Estado, con grandes recursos, puede hacer frente a necesidades extremas, o bien invertirlos en obras públicas, de las que son buena muestra las magníficas construcciones de Constantinopla.

Los impuestos durante el Bajo Imperio, desde las reformas de Diocleciano, eran, fundamentalmente, uno territorial y otro personal. El impuesto territorial pesaba sobre las tierras cultivadas, divididas en unidades fiscales (*juga*), en las que se computaba tanto la extensión y calidad de las tierras y cultivos como el número de cultivadores, aperos y animales que contenían; la cantidad a pagar, fijada para períodos de 15 años (*indictio*), consistía en una tasa en metálico y otra en especies; el impuesto personal más importante era el *crisargirio* o *auri lustralis collatio*, que se pagaba en oro o plata a modo de impuesto de utilidades por todos los oficios y profesiones, sin exceptuar los sirvientes, mendigos o prostitutas. Era, sin duda, el impuesto más sancado y, a la vez, el más odiado por las arbitrariedades a que se prestaba su exacción, y parece que en él las clases populares resultaban las más castigadas. No conocemos exactamente a cuánto ascendía la recaudación total por este concepto; pero sabemos que en Edesa —una de las sesenta y cuatro capitales de provincia— se recaudaban cada cuatro años 140 libras (10 080 sueldos). Cuando el emperador Anastasio suprimió este impuesto (498), hubo festejos populares por todo el Imperio. Sin embargo, pronto fue sustituido por otro, la *crisotelia* pagado también en metálico; pero probablemente sobre base territorial y con reparto más equitativo.

Ingresos importantes proporcionaban los dominios imperiales, que Justiniano agrupó en dominios de la corona (*patrimonium*), *res privata* y *domus divina*; formaban este último grupo los bienes procedentes de herencias, a veces captadas por procedimientos inconfesables, confiscaciones, etc.; los dominios de la corona aumentaron considerablemente al incorporarse con Justiniano los tesoros y

dominios de los reyes vándalos y los de Italia.

Otro recurso que utilizaron los emperadores bizantinos para asegurar sus ingresos fiscales fue la *epibolé* (*adjectio*) o adjudicación forzosa por el Estado de tierras de escaso valor a propietarios en condiciones de pagar los impuestos que pesaban sobre ellas. De antiguo, antes de la dominación romana, venía practicándose en Egipto; pero desde el siglo III se extiende por todo el Imperio, debido a la grave situación creada a los dominios del Estado por la escasez de mano de obra. “El conjunto de bienes de que se componía una circunscripción fiscal se hacía solidariamente responsable del pago de los impuestos. En virtud de este principio, los propietarios territoriales todavía en próspera situación, tuvieron que asumir las cargas fiscales de las tierras que estaban baldías por la desaparición de sus antiguos cultivadores” (Stein).

Los impuestos indirectos (*vectigalia*), gravaban la venta y circulación de los productos. Aparte estaban los recursos proporcionados por los monopolios del Estado, que afectaban tanto a industrias necesarias para la vida como a otras de lujo: la fabricación del pan, la introducción de la seda procedente de China, las especias de la India, los perfumes de Arabia o los esclavos del Cáucaso.

La administración bizantina recurría a toda clase de argucias y sutilezas para arbitrar recursos. Así, en tiempo de Justiniano, las corporaciones de comerciantes, verdaderos sindicatos, que ya disfrutaban del derecho exclusivo a vender sus mercancías, obtienen del Estado que se les autorice para señalar un precio mínimo a sus productos, privilegio compensado con nuevas tasas que, naturalmente, revierten sobre el consumidor, elevando los precios. Otro impuesto ideado en tiempo de Justiniano es el impuesto del “aire”, es decir, del espacio libre entre dos casas fronterizas de la misma calle, y se pagaba tanto como multa por la infracción de los reglamentos de construcción, como por autorizar la conservación de viviendas ya construidas con anterioridad a la creación del arbitrio. Procopio asegura que producía más de 3 000 libras al año.

La recaudación de los impuestos se llevaba a cabo con todo rigor y aun violencia: una gran escrupulosidad presidía la contabilidad y administración del tesoro, bajo un presupuesto minuciosamente regulado. El prefecto del pretorio de Oriente enviaba cada año antes del 21 de septiembre la cifra del impuesto, cuya percepción comenzaba cuatro meses después y se hacía en tres plazos. Los curiales eran, como en el Bajo Imperio, responsables de la recaudación, y funcionarios especiales, *logothetes* revisaban la contabilidad. No había, sin embargo, una centralización absoluta, y funcionaban cajas especiales. De los ingresos, parte se consumían en el mismo país en forma de sueldos y anonas a funcionarios y soldados; otros no se contabilizaban, pues eran percibidos por los funcionarios en forma de derechos o aranceles por sus actos administrativos. Sin embargo, en cada prefectura y aun en cada ciudad, un minucioso presupuesto señalaba el destino de

cada uno de los ingresos previstos. No es posible, por tanto, saber a cuánto ascendía el presupuesto general de ingresos y gastos del Estado.

Algunas cifras parciales nos darán idea de las recaudaciones y gastos, y sobre la desigual distribución de la riqueza. En la esfera de la economía monetaria del Estado, se calcula para la época de Anastasio un presupuesto de unos siete millones de sueldos oro al año. Sabemos que al morir el emperador (518) dejaba en el tesoro un remanente de 320 000 libras (23 040 000 sueldos oro). Según Stein, un obrero libre ganaba 18 sueldos al año, en el supuesto de que hubiera trabajado sin interrupción; en cambio, un joven funcionario de la administración central podía devengar unos derechos de hasta mil sueldos al año; cada uno de los veinte funcionarios superiores de la administración civil y militar —que no devengaban derechos— tenían un sueldo medio de 7 200 sueldos oro, es decir, cuatrocientas veces más que los ingresos anuales de un obrero. Más adelante, los sueldos de estos altos funcionarios se redujeron a la mitad o aún más. Conocemos también los ingresos de algunos grandes propietarios rurales. Los dominios de los Apion, en Egipto, lograban un superávit anual de 178 libras oro (12 816 sueldos).

**La Hacienda en las monarquías bárbaras.** Nada más lejos del eficaz sistema financiero del Imperio de Oriente que la rudimentaria organización hacendística de los reinos bárbaros. Ya dijimos que los reyes germanos no podían aportar precedentes útiles y que conservaron en lo posible el sistema de impuestos que encontraron en el país. En todos ellos se tiende a confundir lo que son impuestos de carácter público con las prestaciones económicas y rentas que han de darse por las tierras. Se pagan también las diferencias entre los bienes privados del rey y los caudales del Estado, que son igualmente administrados por el monarca. No hay presupuestos de ingresos y gastos, sino que el rey distribuye libremente las cantidades que ingresan en el tesoro; según las necesidades del momento. Sólo entre los visigodos, y a medida que se regula la elección de los reyes, los concilios insisten en esta separación entre los caudales del Estado, que el monarca administra y debe transmitir a su sucesor, y sus bienes privados que pasarán a sus herederos. Pero administrados unos y otros libremente por el rey, éste se enriquecerá con frecuencia —ejemplo de ello Chindasvinto— con los ingresos propios del Estado.

La simplificación burocrática es grande, pues ingresos y gastos han disminuido en forma considerable, y, además, se tiende a pagar a los funcionarios con parte de los derechos o multas o con las rentas de algún dominio fiscal. Todavía entre los visigodos, que conservaban una más clara noción del Estado y de los deberes públicos, la administración es más complicada que entre los francos, a juzgar por lo que nos dicen los textos legales, que son nuestra casi exclusiva fuente de conocimiento. Al frente de la Hacienda había entre los

visigodos un *comes patrimonii* y un *comes thesaurorum*, que cuidaban del tesoro del rey, los cuales tenían a sus órdenes otros funcionarios subalternos.

Los reyes se hicieron cargo en todas partes de los bienes públicos del Estado romano, aparte de las tierras abandonadas; otro ingreso de carácter extraordinario fueron las confiscaciones, frecuentes entre los visigodos por los cambios políticos. Subsiste el impuesto territorial, que sólo pagaban los *possessores* romanos, estando exentas las *sortes gothicae*; la Iglesia, que siguió la suerte de la población romana, estuvo también sujeta al impuesto territorial, aunque tanto entre visigodos como entre francos pronto logró grandes exenciones y privilegios, que alcanzaron a los hombres de cualquier condición social que vivieran en sus territorios inmunes. Los francos no estaban sujetos a la capitación, que consideraban infamante, y ofrecían una resistencia violenta a someterse a cualquier clase de impuestos; entre los visigodos, la Iglesia queda exenta de la capitación desde el IV Concilio de Toledo (633); en cambio, sobre los judíos pesaban en la España visigoda impuestos especiales. De los impuestos indirectos del Bajo Imperio subsisten los de aduanas y tránsito (*teloneum, portorium*). Los lombardos tan sólo conservaron estos impuestos indirectos, y no los directos; las rentas de los dominios reales eran suficientes para sus presupuestos.

Porque, paralelamente a los ingresos, los gastos se han reducido considerablemente. Aparte de los gastos de la Casa real y de obsequios a nobles, iglesias o príncipes extranjeros para ganar su adhesión y amistad o asegurar paces, son pocas las obligaciones públicas del Estado. Entre los visigodos, los sueldos de los funcionarios —que en buena parte se cobran ya en derechos y multas—, el sostenimiento de cortas guarniciones de carácter permanente y algunas obras públicas, muy escasas. Entre los francos, el armamento y abastecimiento de tropas corresponde a los mismos hombres libres movilizados; los altos funcionarios se remuneraban con las rentas de algún dominio fiscal de su demarcación y con parte de las multas; las obras públicas y de beneficencia recaían sobre las ciudades interesadas o sobre la Iglesia. Sin servicios públicos a que atender, los ingresos del Estado se distribuyen arbitrariamente. El desconcierto financiero va en aumento entre los francos, y sus reyes se ven incapaces para extender los impuestos a los territorios germánicos. Como dice Lot, “su incapacidad financiera excede de todo límite; perciben los impuestos irregularmente, de improviso, sin preocuparse de rehacer el catastro y la lista de las gentes sometidas a la capitación. De ahí las injusticias en la percepción y las espantosas escenas en la represión; dejan multiplicar indebidamente los peajes y tasas en los mercados; el oro que el rey retira por procedimientos tiránicos, se amontona estérilmente en sus cofres, produciendo una sangría en la vida económica de la Galia, y sólo sale de ellos como un instrumento de corrupción”.

No hay que decir que ignoramos la cuantía de los ingresos y gastos de estas

monarquías bárbaras. Las crónicas nos hablan tan sólo de los tesoros de los reyes, de sus regalos o de sus confiscaciones. Del tesoro de los reyes visigodos, formado en gran parte con los productos del saqueo de Roma por Alarico, capturaron los francos una parte, que se guardaba en Tolosa (507); pero no pudieron hacerse con la principal, que estaba en Carcasona, y que Teodorico, rey de los ostrogodos, llevó a Rávena. De la riqueza del tesoro de Amalarico, cogido por Childeberto en Narbona (531), nos informa Gregorio de Tours. Las guerras y confiscaciones contribuyeron a reponer estos tesoros reales, que eran empleados más como arma política del monarca que como reserva económica del Estado. El tesoro se estima como un atributo necesario del poder real, y así, cuando Gelimero se dio cuenta del peligro que suponía el desembarco de los bizantinos, se apresuró a poner en seguridad su tesoro; cuando Dagoberto puso a su hijo Sigeberto como rey de Austrasia (634), le constituyó al mismo tiempo un tesoro. Leovigildo, al someter a los suevos, se apresuró a captar su rico tesoro, y Sisenando pudo alcanzar la alianza de Dagoberto para ir contra Suintila mediante la entrega de un *missorium* de oro (silla o arca gestatoria), que Aecio había regalado a Turismundo por su participación en la derrota de Atila. Esta pieza, que pesaba 500 libras (36 000 sueldos), fue rescatada por los godos en 200 000 sueldos. Del rico tesoro de los reyes de Toledo, capturado por Tariq, con sus 170 coronas y la celeberrima mesa de Salomón, de que se hacen lenguas los autores árabes, puede darnos una idea el pequeño lote de coronas y cruces votivas encontrado en Guarrazar el año 1858, y que hoy se conserva en el Museo Arqueológico de Madrid.

**Industria y comercio.** Tras las grandes invasiones, los países de Occidente siguen ligados económicamente al Imperio de Oriente. El Mediterráneo continuó siendo la gran arteria comercial, cuya capitalidad económica está ahora en Constantinopla. Desaparecida Roma como gran centro consumidor y a la vez distribuidor de riquezas, su puesto es ocupado por Constantinopla merced a su privilegiada situación entre las rutas comerciales de Asia y Europa; desde allí se exportan manufacturas preciosas y se imponen los nuevos estilos artísticos a los reinos bárbaros de Occidente.

Porque la industria bizantina es, ante todo, industria de lujo controlada por el Estado. El Estado explotaba las minas, canteras y salinas, y se reservaba una serie de monopolios (armas, seda), fijaba los precios a los productos de la industria privada y señalaba la cantidad de producción. De la India y Molucas venían las piedras preciosas y las especias; de la Arabia, los perfumes; del interior de Africa, el marfil, el ébano y el oro; de la China, la seda. En Egipto se fabricaba el papiro, que luego había de exportarse a Occidente, los vidrios, telas, etc.; en Fenicia y Palestina los paños de púrpura y seda y también el vino de Gaza, tan apreciado; en menor escala, las regiones del Sur de Rusia suministraban pieles de todas clases.



Todos estos productos serían consumidos en el Imperio o enviados hacia Occidente por distintas rutas comerciales. Las rutas de la India, Arabia y Abisinia confluían en Egipto, depósito industrial de primer orden, aparte de ser un importante centro de producción agrícola e industrial. De Alejandría las mercancías se transmitían a Europa o a Constantinopla, ya que en el siglo VI había desplazado a Alejandría y Atioquía como depósito de mercancías y centro de los negocios y de la banca. Esta centralización económica había de ser una de las causas de prosperidad y estabilidad del Imperio.

Dos eran las rutas principales por las que los negociantes bizantinos establecían su comunicación con Oriente. La más antigua era el llamado camino de la seda, que desde los confines de Asia llegaba a la frontera persa, atravesando el Turquestán. En Nisibis los negociantes bizantinos recibían los productos de manos de los persas, que a su vez los habían recogido de los mercaderes chinos. La ruta marítima, que era la más frecuentada, partía de Ceilán, mercado internacional, a donde acudían indios y chinos juntamente con persas y bizantinos. Sin embargo, parece que en este mercado la influencia persa era preponderante, y que los navíos persas transportaban los productos por mar hasta la desembocadura del Tigris y Eufrates, revendiéndolos después a los bizantinos. Es decir, que para sus relaciones comerciales con el Lejano Oriente, el Imperio bizantino precisaba utilizar a los persas como intermediarios. Dados los frecuentes conflictos entre bizantinos y persas, no hay que decir lo afectado que se sentía este comercio de la seda, que constituía, probablemente, la principal actividad industrial y comercial del Imperio.

Justiniano quiso liberar a su país de esta servidumbre de las aduanas persas, desviando su comercio por otras rutas, aunque sin gran éxito. Para ello hizo una alianza con el rey de Axum (negus de Etiopía), que enviaba sus navíos desde Adulis (al Sur del Mar Rojo) a Ceilán; desde Adulis, tanto las mercancías de Africa como las del Extremo Oriente, eran retransmitidas por el Mar Rojo a Clisma (cerca de la actual Suez) o a Aila, situada al fondo del golfo de Akaba. El comercio de la seda, tan lucrativo, bien merecía emplear toda clase de recursos en su defensa. Justiniano ordenó a sus agentes, que monopolizaban la importación de la seda, que la revendieran a los particulares a 15 sueldos de oro la libra de seda cruda, cuando a la vez prohibía a los industriales venderla a más de 8 sueldos la libra; comerciantes y fabricantes cesaron en sus negocios, muchos emigraron a Persia con sus industrias, y el Estado pudo comprar a bajo precio los talleres privados, monopolizando así la importación y fabricación de la seda en todo el Imperio. Hasta la segunda mitad del siglo VI no se liberó el Imperio de la servidumbre de compra a que le sometían los persas. En 552 unos monjes, que habían aprendido la sericultura en el Asia Central, introdujeron clandestinamente unos capullos de gusanos de seda en sus bastones de caña;

pronto fue aclimatado su cultivo en Siria, desde donde se extendió a otros territorios del Imperio, constituyendo una floreciente industria.

Los comerciantes bizantinos mantuvieron relaciones comerciales a través del Mar Negro con los pueblos del Norte más remotos. Hasta en Siberia se han encontrado objetos de orfebrería siria, que prueban la extensión de su comercio. Desde el Mar Negro otras dos rutas terrestres comunicaban Oriente con Occidente. Una era la vía del Danubio, que enlazaba en Baviera con el Rin. Otra ruta, que comprueban los numerosos hallazgos hechos a lo largo de la misma, era sostenida por mercaderes frisonos desde el Mar Negro a través de las estepas rusas, y se prolongaba hasta las costas del Báltico, Inglaterra y la Galia merovingia.

Pero, sin duda, el principal medio de comunicación entre Oriente y Occidente seguía siendo la ruta del mar y estaba sostenida por comerciantes sirios.

Este comercio entre las riberas del *Mare Nostrum* había pasado por las fluctuaciones propias de las anormales circunstancias políticas que habían perturbado el Imperio; pero nunca llegó a interrumpirse.

La instalación de los vándalos, primero en Cartagena (hacia 425) y luego en Africa —dominando desde aquí las islas de Córcega, Cerdeña y Baleares (después de 455)—, fue un rudo golpe para la seguridad del comercio entre Roma y España; el fracaso de la flota bizantina cuando en 468 trataba de recuperar el Africa del Norte, colocó al Imperio al borde de la bancarrota, y no se recuperó hasta los días del emperador Anastasio (491-518). No hay que decir que la evacuación de Bretaña por los romanos (¿442?) excusaba la navegación atlántica hasta el Canal de la Mancha. Por otra parte, al perder Roma su rango de capital del Imperio para reducirse al de una capital de provincia, Constantinopla heredaba con la fuerza política y económica, la dirección espiritual y artística de los países mediterráneos. No mucho después, recuperada de los vándalos el Africa con las islas mediterráneas (534), y luego la mayor parte de Italia y costas de España, el comercio por el *Mare Nostrum* no había de encontrar obstáculo alguno.

Por extraño que parezca, la independencia política de los territorios de la Galia y de España no sólo no arruinó a los reinos bárbaros en ellos establecidos, sino que intensificó las relaciones económicas con el Imperio. De una parte se redujeron las exacciones fiscales, que tanto pesaban sobre los contribuyentes; de otra se acentuó el desequilibrio entre las dos partes extremas del *Mare Nostrum* al concentrarse la industria en los territorios de Oriente, y los comerciantes sirios y judíos podían circular libremente por Occidente sin las trabas burocráticas que regían en las tierras del Imperio. “El Occidente vino a ser como el paraíso de los mercaderes orientales, donde podían acumular capitales con más facilidad que en Antioquía y Apamea” (Stein).

Los textos hablan casi siempre de “sirios”, aunque bajo este nombre se comprendía también a griegos y judíos; pero eran aquéllos los que tenían ganada

una larga fama de comerciantes rapaces y daban muchas veces nombre a las colectividades de comerciantes. “Todavía hoy —dice San Jerónimo—, persiste entre los sirios un innato amor al negocio, que les hace recorrer todo el mundo en su afán de lucro; tal furor tienen por comerciar, que, aun invadido el orbe romano, siguen buscando riquezas entre las espadas y matanzas de desgraciados, para escapar de la pobreza entre los mayores peligros.” Colonias de “sirios” se localizan en la Galia a lo largo del Ródano, que por el Saona enlazaban con el Rin, y también en las riberas del Garona, Loira y Sena. Marsella era el principal puerto de comercio con Oriente. Vivían en comunidades numerosas, no sólo en Marsella sino en Burdeos, Orleáns y París, conservando su idioma, de que dan prueba abundantes inscripciones. Cuando el rey Gontrán hizo su entrada solemne en Orleáns (4 julio, 585), fue aclamado por las tres “naciones” de la ciudad (latinos, sirios y judíos) en su respectiva lengua. De los judíos de Clermont-Ferrand sabemos que, obligados a escoger entre la emigración o el bautismo, muchos se refugiaron en Marsella; aun así, quinientos recibieron el bautismo, lo que prueba la importancia de la colonia. En Nápoles, griegos y sirios constituían el elemento predominante de la población mercantil en tiempo de Belisario, y también los encontramos en Roma, Rávena, Palermo y Cagliari.

En la España visigoda hay noticia de “sirios” en Narbona y Mérida. Ellos constituirían la mayor parte de los “transmarini negociatores” de que nos habla el *Liber Iudiciorum*. Estos comerciantes gozaban de una protección especial en las leyes. Se agrupaban en verdaderas compañías mercantiles, con asalariados indígenas a su servicio. Las cuestiones que se plantearan entre los mismos extranjeros eran juzgadas con arreglo a su derecho privativo y ventiladas por sus propios *telonarii*. Sólo para los comerciantes judíos se adoptaron medidas restrictivas. En edificios especiales (*cataplus, teloneum*) situados en los puertos, guardaban las mercancías, los cuales servían a la vez de aduanas y de centros de contratación.

Con Justiniano el comercio bizantino alcanzó un nuevo impulso y naves de Alejandría se lanzaban a comerciar hasta la Gran Bretaña. En viajes regulares visitaban anualmente las costas de Occidente, con naves especialmente dispuestas para el comercio con la Galia (*gallodromoi*) o con España (*spanodromoi*).

Las importaciones comprendían tanto objetos de lujo (joyas, tejidos preciosos y sederías), como alimentos (vino de Gaza, especias y productos exóticos; por el puerto de Marsella, aceite) y otros productos más corrientes como el papiro. Sabemos que no era raro ver caravanas de camellos por tierras de la Galia y de España, que daban un tinte exótico a nuestras vías comerciales.

No tenemos una idea muy clara sobre qué productos se exportaban hacia Oriente como compensación de estas importaciones. Parece que de la Galia era importante la exportación de esclavos; de España se exportó trigo a Italia en

tiempo de Teodorico, y tal vez vino, aceite, sal y metales, como en la época romana. Pero, en general, la balanza comercial era desfavorable para los países de Occidente, y las importaciones tenían que ser pagadas en oro, originando una sangría de metal amarillo, cuyos efectos se hacen patentes al llegar el siglo VIII.

Con las simples alusiones que nos hacen las crónicas o los textos legales no es posible calcular el volumen que alcanzaba este comercio en Oriente; Lot tiende a rebajar la importancia de la industria y del tráfico en la Galia merovingia fundándose en que ninguna de sus ciudades aumentó de extensión, antes bien, todas tenían un perímetro muy reducido. Y ésta parece ser la opinión más justa.

La conquista transitoria de Siria y Egipto por los persas (614-619) y luego la ocupación definitiva de Siria (634-646) y Egipto (640-642) por los árabes, afectó gravemente a este comercio entre Oriente y Occidente; pero no cortó de golpe las relaciones mercantiles. Como la capacidad de compra de los países de Occidente se había reducido considerablemente por la sangría del oro en provecho de los países de Oriente, los cambios se limitarían a ciertos productos de lujo y de poco volumen reservados para una clientela privilegiada. Salin señala que los granates empleados en orfebrería, desaparecen en el mobiliario funerario de la Galia durante el siglo VII, siendo reemplazados por pastas de vidrio; en cambio, la exportación de papiro no se interrumpió con la conquista de Egipto; pero, sin duda, para compensar la disminución e irregularidad de su comercio, ya en el siglo VII se empezaron a escribir en pergamino los documentos de la cancillería real merovingia. Por entonces también se introducen en la Galia los paños de Frisia. Son síntomas de la nueva orientación que tomarán la economía de Occidente y las rutas comerciales en los siglos siguientes a la invasión musulmana. De momento, la conquista de Siria produjo una emigración de sirios —no precisamente comerciantes— especialmente al Sur de Italia.

**Vida urbana y economía rural. La vida urbana en Oriente.** Donde la escisión entre Oriente y Occidente se hace más patente, es en la distinta suerte que sigue en las dos partes del Imperio la vida urbana con todo lo que ésta supone de soporte de una cultura. Mientras en Oriente subsisten y aun se acrecientan los centros urbanos, en Occidente apenas si existen ciudades que merezcan tal nombre.

El desigual reparto de la población entre Oriente y Occidente se acentúa. En el siglo IV, para una extensión de 1 600 000 kilómetros cuadrados, se calculaban a la parte oriental unos 26 millones de habitantes, mientras que la occidental, con 2 300 000 kilómetros cuadrados, sólo contaría con unos 24 millones. Con Justiniano se agregaron al Oriente 750 000 kilómetros cuadrados, pero, habida cuenta del descenso general de población, apenas llegarían a 30 millones los habitantes del Imperio.

De todas las ciudades, la más importante era Constantinopla, con unos 600 000 a 700 000 habitantes, cifra que algunos autores elevan al millón y aún más en tiempo de Justiniano. No eran raras las ciudades que alcanzaban los 100 000 habitantes. Alejandría, con sus 600 000 habitantes, era la segunda ciudad del Imperio, y a ella seguían Antioquía con unos 300 000 en el siglo VI, Apamea, Edesa, Bostra, Jerusalén, etc. Menos pobladas estaban las ciudades de la Europa bizantina de Grecia al Danubio, destruidas u ocupadas muchas de ellas por los hunos, ávaros y eslavos. Cartago pudo pasar intacta del dominio vándalo (433-534) al bizantino, recobrando durante un siglo su antiguo esplendor. Roma, abandonada por los emperadores desde los días de Honorio, no hacía sino aumentar sus ruinas sobre las que se asienta una población miserable. En Italia, arruinada por las guerras contra los godos, sólo Rávena —residencia de los últimos emperadores, de Teodorico y de los exarcas hasta 754— juega algún papel como centro militar y de la vida oficial, y allí se levantarán los únicos edificios de alguna importancia, de acuerdo con el nuevo estilo impuesto en Constantinopla.

Con la vida urbana subsiste la antigua afición de los romanos por los juegos, especialmente las carreras de carros, según hemos visto, deporte que apasionaba en Constantinopla desde el emperador hasta los más modestos ciudadanos, "con

Escena de vendimia. Miniatura de un evangelario griego. París. Biblioteca Nacional.





frecuencia tan pobres —dice San Gregorio Nacianceno— que no tenían ni para comer un día”. Subsistía la animación en las calles, bien pavimentadas y con magníficas construcciones, que se veían recorridas por coches suntuosos. En tiempo de Justiniano la buena sociedad se daba cita en los pórticos de *Augustaeon*; allí se discutía de política, de religión o de deportes y se daban a conocer en las librerías las novedades literarias. La población (provinciales, griegos, armenios) exhibía un abigarrado pintoresquismo de idiomas e indumentaria. Mayor variedad de tipos había en la población de Alejandría (griegos e indígenas, judíos y sirios) y también un mayor apego a sus cosas propias y un cierto desapego hacia todo lo que viniera de Constantinopla. Los coptos seguían empleando su lengua nacional —que en el siglo VII era el principal idioma de Alejandría— por su hostilidad hacia el helenismo, en el que veían representado al Imperio; los antiguos cultos paganos apenas si se habían desarraigado poco antes de la conquista árabe, a pesar de la sistemática campaña emprendida por Justiniano. Sus habitantes, ricos por su industria y por su comercio con la India y con los reinos de Occidente, se hacían muy difíciles de gobernar. A las diferencias raciales y culturales había que agregar el fuerte antagonismo religioso: mientras el pueblo se adhería en el siglo V al monofisismo, la aristocracia helenizante seguía fiel en su mayoría a la ortodoxia católica.

**La vida urbana en Occidente.** Contrastando con Oriente, en la Galia eran raras las ciudades de 8 a 9 000 habitantes, siendo el tipo medio de sus núcleos urbanos de 2 a 5 000 habitantes; los recintos urbanos, ahora fortificados, todavía encierran dentro de sus muros campos de cultivo. Los reyes y los nobles viven en el campo, y la población urbana, cada vez más empobrecida, va cayendo en la servidumbre del señor (conde u obispo) de la ciudad. De la vida urbana de la España visigoda tenemos pocas referencias. Subsisten sin destrucciones catastróficas las antiguas ciudades romanas, y, es de suponer que con nueva vida por su actividad mercantil, las de la costa mediterránea: Tarragona, Cartagena, Málaga, y también Sevilla y Córdoba. Los restos arquitectónicos conservados nos permiten pensar en la importancia urbana de Mérida. Desde finales del siglo VI cobra valor especial la Meseta Castellana, asiento principal de la población goda; allí se instala la capital (Toledo) y aun se funda alguna ciudad como Recópolis; pero no hay que pensar en núcleos urbanos de importancia especial.

En España, lo mismo que en la Galia, y más aquí que allí, la vida urbana se empobrecía progresivamente. Ya en el Bajo Imperio la distinción que se establece entre la *urbs* y el *territorium* que le rodea, acaba diferenciando jurídicamente a los habitantes de la ciudad de los de la circunscripción; las ciudades pierden autonomía y su gobierno se ve intervenido por dos funcionarios imperiales, el *defensor civitatis* y el *curator reipublice*; la responsabilidad solidaria de los curiales

en la percepción del impuesto hace que el cargo antes apetecido sea ahora temido. A mediados del siglo V aparecen los *comites civitatis*, oficiales de la comitiva imperial, que por motivos militares toman el mando de la *urbs* y del *territorium*; la autonomía municipal, en razón de la agitación de los tiempos, sufre así un nuevo ataque, que se ha de consolidar en la España visigoda. El municipio hispanogodo seguirá su curso descendente durante el siglo VI, a medida que la ciudad pierde importancia económica, para desaparecer por entero en la primera mitad del siglo VII. Una degradación paulatina ha llegado a hacer odiosa la inclusión en el *ordo curiae*: se incorporan a él los bastardos e hijos ilegítimos, los clérigos destituidos por su conducta licenciosa y se prohíbe la admisión en el sacerdocio-episcopado a quienes se hallen vinculados a la curia; los jueces castigaban a los curiales “in corpore vel sanguine”, y éstos no podían aspirar a ningún género de honores. A esto quedaba reducida la antigua aristocracia urbana. Lo mismo que en la Galia, el conde y el obispo serán las únicas autoridades que, con su pequeño séquito de servidores, animarán la vida de la ciudad.

Entre los lombardos no se interrumpió la vida urbana, si bien ésta se mostró muy amortiguada. Es verdad que desaparecen las curias, aun en las ciudades del Sur, sometidas al Imperio; pero los lombardos fueron los únicos de todos los pueblos germánicos que prefirieron la vida urbana a la vida rural. Parece creación suya la institución de la “cumuna” rural libre, desde donde partió la renovación de las viejas tradiciones municipales, extinguidas en todo el país. En lugar del latifundio romano, surgen instituciones agrarias de tipo más humano, germen de las libertades municipales. En Italia esta regeneración debe atribuirse al elemento lombardo. En los territorios sujetos a dominio bizantino la propiedad siguió, como en nuestros días, concentrada en pocas manos. Los pequeños ducados lombardos, centros de minúsculas cortes, a las que había de abastecer, eran otros tantos mercados donde se intercambiaban los productos agrícolas de las aldeas con los de la artesanía urbana u objetos de lujo de importación extranjera.

**Vida rural. Los grandes dominios.** En cuanto a la vida rural, se acusa en todas partes una tendencia a disminuir el número de propietarios, aumentando la importancia económica, y con ello la fuerza política, de los grandes dominios, todo en perjuicio de la libertad individual.

La importancia de los grandes dominios arranca de la grave crisis económica del siglo III, que obliga a los pequeños propietarios a buscar la protección de los grandes terratenientes ante la imposibilidad de pagar las cargas que sobre ellos pesaban (*coloni adscripticii*). Los desórdenes y la inseguridad pública obligaron más adelante bien a individuos aislados o a poblaciones enteras (*patrocinia vicorum*) a buscar el amparo de grandes propietarios. Por la *epibolé*, a que hemos aludido (pág. 255), los grandes propietarios acrecen sus propiedades con tierras

del fisco. Los pequeños propietarios entregaban sus tierras al dueño de un gran dominio, tierras que seguían cultivando, ahora con la obligación de pagar determinadas rentas en especie y de realizar algunos servicios personales en provecho del gran dominio. Prácticamente este hombre libre quedaba adscrito a la gleba, al igual que los demás cultivadores del dominio fueron adscritos por el Estado en el siglo III, cuando empezaron a formar una sola unidad fiscal con las tierras, animales y aperos. Pasados treinta años, su adscripción era definitiva. Si desde el punto de vista fiscal tenían la consideración de personas (*pareques* o colonos), estaban tan ligados a la tierra como los siervos (*douloi*) a quienes el fisco daba la consideración de cosas. Pero así como el colono seguía disfrutando de su propia tierra, aunque sometido a unas obligaciones y pagos previamente estipulados, el siervo puede ser trasladado sin su consentimiento a otras tierras del mismo dominio.

**La gran propiedad en Occidente.** Estos dominios tienen matices muy distintos en los diversos territorios. En la Galia y en España no existían latifundios como en Italia y en Africa, y las tierras de los grandes propietarios estaban dispersas por todo el país. En la España visigoda, al asentar a los godos en los grandes dominios de la población romana, se convirtió a todos en propietarios, ya que no en cultivadores, mientras que entre la población romana no todos eran propietarios con anterioridad y muchos dejaron de serlo por las razones antes expuestas. Tras el asentamiento, todavía quedaron muchas tierras (bosques, prados) sin repartir, cuyo disfrute se hacía en común por godos y romanos. Godos y francos, desde su posición dominante, constituían sus grandes dominios a costa de los antiguos *possessores* romanos. Junto a los grandes dominios de la corona —herencia de las antiguas propiedades imperiales— y de los latifundios de bárbaros y romanos, surge ahora la propiedad de la Iglesia, mucho más importante, lo mismo en la España visigoda que en la Galia merovingia. De estos dominios, una pequeña parte de las tierras de cultivo (las más próximas a la residencia señorial, *curtis*, *atrium*) y los bosques, se reservaba el propietario para cultivar directamente por medio de sus siervos; otra, formada por la mayor parte de las tierras de cultivo, era cedida para su explotación a colonos, arrendatarios o encomendados a cambio de rentas y servicios.

**Los latifundios en el Imperio de Oriente.** Informaciones mucho más completas poseemos del sistema seguido en la explotación y administración de algunos grandes dominios del Imperio de Oriente. Gracias a un hallazgo de papiros en Oxyrhynchos (Egipto), podemos conocer al detalle la historia de un gran dominio desde 488 hasta 625. Corresponde a la familia de los Apion, verdadera dinastía de funcionarios y de grandes propietarios. Para administrar el dominio,

disponían de un verdadero cuerpo de funcionarios (cajeros, banqueros, juristas, escribas), un servicio propio de transportes perfectamente organizado, con caballos para los correos rápidos o para los servicios ordinarios, camellos, mulos y toda una flotilla para el servicio entre Oxyrhynchos y Alejandría; los impuestos no eran entregados a los recaudadores del Estado, sino enviados directamente a Alejandría con una escolta de soldados privados; contra lo legislado, tenían sus prisiones en las que encerraban a los colonos fugitivos o a los que querían presionar para obligar al pago de sus rentas. Estos grandes propietarios se permitían emprender obras de utilidad pública y organizar juegos como verdaderos soberanos en sus tierras, para lo que sostenían en Oxyrhynchos un hipódromo. En Egipto cesará este régimen señorial con la conquista árabe, que restableció la administración centralizada de los Tolomeos.

#### TRANSFORMACION DE LAS RELACIONES SOCIALES

Hemos visto cómo la inseguridad general en la época del Bajo Imperio, unida a la rapacidad común de los exactores del fisco, había movido a muchas gentes económicamente débiles a buscar la protección de un poderoso, generalmente rico propietario. Estas situaciones se han dado siempre cuando el Estado es débil y el ciudadano no encuentra en él amparo contra las violencias e injusticias. Según las épocas y los lugares, esta protección de los más poderosos se ha realizado en formas muy distintas, y la diversa duración de estas crisis de autoridad ha dado lugar a instituciones muy diferentes.

La crisis del poder que se produce en las monarquías bárbaras de Occidente —más acentuada en la monarquía franca— conducirá directamente al régimen o sistema llamado feudal, que caracteriza los siglos posteriores. Pero en la etapa que va del siglo V a comienzos del siglo VIII encontramos ya esbozados los elementos o instituciones de dicho sistema feudal, tanto entre francos como entre visigodos; sólo que en España la invasión musulmana vino a desviar su lógica evolución, al reforzarse en la Reconquista los resortes de la autoridad real.

Conviene que nos remontemos un poco para trazar mejor el perfil de estas instituciones.

**Patrocinio, encomendación y clientela.** La entrega que un pequeño propietario hacía de sus tierras a un poderoso, tenía para aquél diversas ventajas: le aseguraba una situación tranquila, seguía disfrutando de sus propias tierras, libre ahora de las cargas del fisco, ya que muchos de los grandes propietarios habían alcanzado una inmunidad de hecho, y las rentas y servicios que tenía que prestar al nuevo propietario no eran excesivas. Este era el primer interesado en no

recargarlas para conservar el nivel de producción. Por otra parte, perdidas las tierras, el encomendado se encontraba en las peores condiciones para buscar nuevo patrono. Poco a poco su situación tenderá a asimilarse a las de otros hombres que viven en el mismo dominio en situación jurídica inferior. Si aquéllos son libres, en realidad conservan una libertad muy restringida.

Las relaciones que en su origen mantenía el propietario con estos encomendados eran de tipo privado, aunque insensiblemente se van arrogando sobre ellos funciones de carácter público; hemos visto cómo en Oriente y Occidente muchos sostienen milicias privadas y tienen prisiones; las rentas y servicios que el encomendado paga a su patrono se confunden con los impuestos o tributos que se deben al Estado. Así, el nuevo señor o “patrono” se sustituye al Estado en muchas de sus funciones. Si el vínculo que une a estas gentes con el Estado no se ha anulado, se encuentra ya muy debilitado. No todos los que entraban en “patrocinio” de un poderoso entregaban tierras. Los había que ponían su fortuna a disposición, o mejor, bajo la protección de su patrono, en condiciones bien definidas. En una u otra forma, la riqueza, y por tanto, el poder social y político de este patrono, crecía indefinidamente.

Junto a estas relaciones de dependencia, basadas en la necesidad de salvaguardar la fortuna de las clases medias e inferiores de la sociedad, había otras que se fundaban únicamente en lazos personales. El hombre libre se encomendaba a un poderoso como medio de hacer carrera; el “cliente” se obligaba a atenderle prestándole servicios personales (*servicia et obsequia*), en forma no muy precisa, pero sin que entrañaran obligaciones de tipo militar.

Para recompensar a sus encomendados, el patrono les daba con frecuencia tierras u otros bienes, sin que mediara ninguna obligación por parte del protector ni por parte del patrocinado. Era una simple liberalidad, un “beneficium”, casi siempre de carácter temporal. Para evitar que el disfrute del mismo se trueque en propiedad, se hace preceder la concesión de una petición (*epistola praecatoria*), a la que el propietario corresponde con una *epistola praestaria*. En ellas se hace constar que el que la recibe no adquiere ningún derecho sobre la cosa concedida, la cual le puede ser retirada sin indemnización. El conjunto de estas operaciones se conoce con el nombre de *praecarium*.

El sistema hizo fortuna y muchas veces se empleaba para ocultar otro tipo de operaciones. Por ejemplo, los pequeños propietarios que se sentían inseguros, fingían ser precaristas de un patrono, es decir, entregaban las tierras, que luego simulaban recibir de él *in praecarium*. En ocasiones, bajo la forma de *praecarium* se ocultan contratos de arrendamiento en los que tan sólo se busca escapar a la acción fiscal. Este tipo de contratos más o menos disimulados, por los que el precarista paga algunas rentas o servicios, se llama ahora *praecaria*. Pero la similitud del nombre no debe engañarnos acerca de su contenido, muy alejado del



*praecarium* primitivo. De ser una liberalidad (*beneficium*) para con los amigos, sin contrapartida definida por parte de éstos, se ha pasado a una forma de entrega de tierras para cultivo mediante el pago de una renta.

En los siglos V a VII la inseguridad pública fue en aumento y con ella la necesidad creciente de protección. En el Norte de la Galia se hizo notar más por las luchas entre Austrasia y Neustria. Pero en todas partes se mantuvieron, con características distintas, las dos formas de encomendación, la del pequeño propietario que entregaba sus tierras y la del desheredado que entraba en "obsequium" de un poderoso. Sólo que ahora estas formas de patrocinio, que antes quedaban, al margen de la ley, son reconocidas por el Estado. Los primeros entregaban sus tierras a un canon a cambio de la defensa (*defensio et tuitio*) del patrono. Los otros encomendados entran en una relación más estrecha, reciben regalos y comida y se ligan al patrono por una fidelidad y obediencia ciega.

Entre los visigodos, los *bucellarii* (de *bucella*, panecillo) estaban exentos de responsabilidad por los delitos cometidos obedeciendo al patrono. La desobediencia (*infidelitas*) se castigaba con la pérdida de lo recibido de su señor y la mitad de los bienes que hubiera adquirido durante el patronato. Sabemos que entre los regalos que recibía estaban las armas, lo que nos aclara el tipo de servicio que prestaban. La relación podía romperse voluntariamente; pero en la práctica se continuaba de padres a hijos. Un derecho de tutela y dirección ejerce el patrono cuando el patrocinado deja sólo hijas. El señor puede casar a la hija con un hombre de su condición, y si ésta lo rechaza, queda roto el vínculo de dependencia, teniendo que devolver al patrono o sus herederos lo que éstos hubieran dado al padre de ella. El patrocinio de los bucelarios guarda estrechas concomitancias con la clientela militar, que en estos mismos siglos alcanza un excepcional desarrollo.

Entre los francos el patrocinio (*mundium, mundeburdis*) se generaliza. Es un modo de hacer carrera, y los jóvenes nobles se encomendaban al rey o a un personaje de la corte, frecuentemente el mayordomo de palacio. Los clérigos siguen el ejemplo, con peligro de la disciplina eclesiástica, como se refleja en los concilios del siglo VI; pero los obispos, a su vez, practican este patronato con clérigos y laicos. Los patrocinados viven con el patrón y comen a su mesa (*convivae*), o reciben alimentos y medios de vida; tiene sobre ellos un derecho de corrección; los *commendati* le deben "obsequium et servitium", es decir, fidelidad y servicios de tipo doméstico o personal.

**Clientela militar.** Se basa en la sumisión voluntaria de unos hombres libres a un jefe, cuya dirección acatan y al que se comprometen a defender con su vida. El lazo que les une no es económico, sino afectivo, y puede llevarles hasta negarse a sobrevivir si el jefe muere.

Este tipo de relación, propio de pueblos primitivos, lo encontramos entre los iberos (*devotio iberica*), lo mismo que entre los galos o en algunos pueblos asiáticos, y lo volvemos a encontrar ahora bajo formas nuevas, sin duda por influencia germánica.

Mientras los emperadores romanos se rodeaban de una guardia de tropas mercenarias, los reyes germanos eran acompañados de una comitiva (*comitatus*) de guerreros, para los que era un honor el prestar este servicio. Son los *antrustiones* (de *trustis*, fidelidad) de los francos y los *gardingos* (del gótico *gards*, casa; *ingardja*, doméstico, familiar) de los visigodos. Se les conoce también con el nombre franco de *leudes* (gentes, hombres) o con el latino de *fideles regis*. De jóvenes entran al servicio del rey, viven en el propio palacio y allí se educan. Entre los francos estos *fideles* o *antrustiones* se presentaban armados al rey, le juraban fidelidad y le estrechaban la mano. Por su proximidad al rey, gozan de una protección especial, y si es muerto, el homicida deberá pagar a la familia de la víctima una triple composición (*wergeld*). De los *gardingos* poseemos menos referencias; sabemos, desde luego, que no gozaban de protección penal privilegiada, y, sin duda, se ligaban también al rey por un juramento especial de fidelidad. Con el tiempo su número aumentó considerablemente; no todos vivían en la corte, y su misión de fidelidad militar cerca del rey la cumplen ahora los *spatharios*.

Junto a estos *fideles* de condición noble, otros libres entraban “in obsequio regis” para prestarle servicio de armas. Son los que entre los francos se dicen *gasindi* y entre los visigodos *sagiones*. Con el nombre de *gasindus* o *sagio* suele entenderse todo hombre armado que acompaña a otro; puede estar al servicio no sólo del rey, sino de un noble cualquiera; el *sagio*, puesto al servicio de los jueces, es también ejecutor de sus sentencias; los *gasindi* son a veces de condición social bastante baja; más adelante se les llamará *vassi* (del céltico *gwas*, muchacho, sirviente), palabra con que la Ley Sállica designa al esclavo; desde comienzos del siglo VIII (*Lex Alamannorum*) ya se conoce así a los hombres libres que dependen de otro. La palabra (*vassus*, *vassallus*, de *gwassawel*, el que sirve) estaba llamada a alcanzar un gran éxito.

Esta clientela o encomendación de tipo militar se difundirá por todas partes. En Bizancio la encontramos con el nombre de *bucellarii*, a modo de escolta privada de los grandes jefes. Belisario, que había sido bucelario de Justiniano, dispondrá en sus expediciones de 7 000 bucelarios. Los bucelarios de los funcionarios civiles o de los grandes propietarios no llegaron a tener en Bizancio reconocimiento oficial.

**El beneficio.** Para socorrer o premiar a estas gentes que entran en patrocinio o clientela de otro, el señor o patrono puede tenerlo en su propia casa o facilitarle

alimentos y medios de vida. Esto era muy general en la Galia merovingia. Entre los visigodos vemos que el señor da al cliente o *sagio* armas en propiedad, así como diversos *beneficia*. Pero siendo en esta época la agricultura la principal fuente de riqueza, nada tiene de extraño que den también a sus patrocinados tierras, bien en plena propiedad o bien con ciertas condiciones y limitaciones. Por la forma en que se hagan estas concesiones deduciremos si se trata de premiar servicios de carácter personal o estamos ante arrendamientos de tierras para su explotación. Las cesiones de tierras en plena propiedad debieron ser raras, al menos entre los visigodos. Lo más frecuente sería darlas en tenencia, reservándose el cedente la plena propiedad y pagando el concesionario un censo módico, o sin censo alguno, como un *beneficium*. Tales concesiones, basadas en la fidelidad y revocables a voluntad del cedente, no se consignarían por escrito; de aquí la dificultad de seguir al detalle una institución que siglos después desembocaría en el *feudo*.

Según las investigaciones de Sánchez Albornoz, parece que en la España visigoda los reyes concedían tierras a sus fieles, y la Iglesia y los magnates a sus patrocinados, en recompensa de servicios prestados por aquellos que les debían obediencia y fidelidad. Estas concesiones eran gratuitas, de plazo incierto y revocables: los favorecidos les debían “*fidele obsequium*” y “*sincerum servicium*”; parece que se daban a modo de sueldo por servicios prestados (*in stipendio, causa stipendii*); posiblemente entre tales servicios se incluían los de carácter militar (“*por exercenda publica expeditione*”).

En Francia, estas concesiones beneficiarias las encontramos documentadas más tarde, y se multiplican en el siglo VIII, especialmente en la época de Carlos Martel, sin duda por la necesidad de dotar adecuadamente a quienes debían prestar un servicio militar a caballo. Como la monarquía no disponía de tierras propias en cantidad suficiente, recurrió a las tierras de las iglesias, que eran cedidas en *beneficio* a cambio de servicios militares, pero conservando la iglesia la nuda propiedad.

Con estas características de gratitud y revocabilidad, el *beneficio* enlaza directamente con el *praecarium* romano. La cesión de tierras a censo o con rentas bajas para favorecer a patrocinados o servidores, pero con miras a su explotación agraria, siguió haciéndose en esta época; adoptó la forma de *praecaria* a que antes hemos aludido.

No cabe duda que los reyes otorgarían aquellos *beneficios* con preferencia a quienes previamente aceptaron entrar en su clientela militar, o, como se dirá más adelante, en *vasallaje*. Pero no es forzoso que así sea. La evolución del vasallaje y su fusión indisoluble con el beneficio darán lugar, años adelante, al *feudo*.

**Reacción en Oriente hacia la pequeña propiedad.** Sin embargo, mientras el Occidente continental —la Galia, especialmente— caminaba hacia la consolidación

del poder señorial sobre las gentes del dominio, para desembocar en el régimen feudal, en Oriente se produce en el siglo VII una reacción por motivos diversos, y el campesino no es ya adscrito a la gleba, al menos en derecho. Las devastaciones de los persas facilitaron las reformas de Heraclio (610-641), que, orientadas con fines defensivos, tuvieron también su alcance económico. En las zonas fronterizas y más necesitadas de defensa se instalaran familias a las que se daban tierras con la obligación de prestar allí el servicio militar, ellos y sus hijos. Era ésta una inteligente medida militar y económica. A estos colonizadores, instalados en tierras desiertas o poco pobladas, se les daba el dinero necesario para comprar animales, aperos y semillas. Los gastos públicos pudieron reducirse así en un tercio. Iniciada esta política en los territorios ocupados a los persas, se aplicó en seguida en Asia Menor y en los Balcanes a todos los fugitivos a medida que se replegaban las fronteras en los siglos VII y VIII. Pronto se multiplican las aldeas formadas por hombres libres y pequeños propietarios, aldeas independientes de todo dominio señorial. Junto a esta propiedad individual quedan bosques y prados no repartidos, que son administrados por los pequeños propietarios de la aldea, cuya comunidad es colectivamente responsable del pago de los impuestos. Conocemos la organización de estas comunidades por la *Ley agraria* (*nomos georgikos*), cuya redacción debe situarse en esta época.

Pero no pasará mucho tiempo (siglos IX y X) sin que la gran propiedad vuelva a alcanzar un peligroso desarrollo en perjuicio de la mediana y pequeña propiedad.

## LA IGLESIA

A lo largo del siglo IV, la Iglesia, de perseguida o tolerada, había venido a ocupar el puesto privilegiado que como religión del Estado habían tenido las deidades paganas. El paganismo había sido proscrito, y en el curso del siglo V los cristianos, de minoría, pasaron a constituir una mayoría en el Imperio. Los últimos templos paganos serán cerrados por Justiniano, aun cuando viejos cultos y supersticiones perduran por todo el Imperio, especialmente entre los campesinos. Las fiestas oficiales de la Iglesia pasan a ser fiestas del Estado, los disidentes —herejes— serán castigados por los tribunales civiles como delincuentes, y pronto el clero queda exento de la jurisdicción ordinaria alcanzando el *privilegium fori* en materia criminal (384). Los emperadores dejan de titularse Pontífices Máximos, título que recogerá el obispo de Roma, a quien se reconoce la primacía sobre todos los obispos de la Cristiandad.

Organización de la jerarquía eclesiástica. La Iglesia, que carecía de

organización y jerarquía propias, se inspira en la de la administración civil del Imperio. La *civitas* romana sirve de residencia a un obispo y es la sede de su naciente diócesis; las diócesis, a su vez, se agrupan en provincias eclesiásticas, cuya capital (metrópoli) era la misma de la provincia civil y con cuyos límites suele coincidir casi siempre; el prelado de esta sede metropolitana pronto ocupa un puesto jerárquico superior al de los demás obispos coprovinciales.

Esta organización jerárquica de la Iglesia se advierte más tempranamente en Oriente, donde pronto el cristianismo contó con mayor número de adeptos. Pero aquí, cada una de estas Iglesias, colocada bajo la autoridad efectiva de un patriarca, tenía una fisonomía y personalidad propia. Por el concilio de Constantinopla (381) se determinó que los obispos de una "diócesis" (civil) no debían intervenir en las Iglesias extrañas a ella; era tanto como acomodar la demarcación eclesiástica a la secular. De las cinco diócesis del Este, Egipto, con seis provincias, dependía del patriarcado de Alejandría:

Cátedra de Maximiano.  
Rávena, Capilla del palacio  
arzobispal.



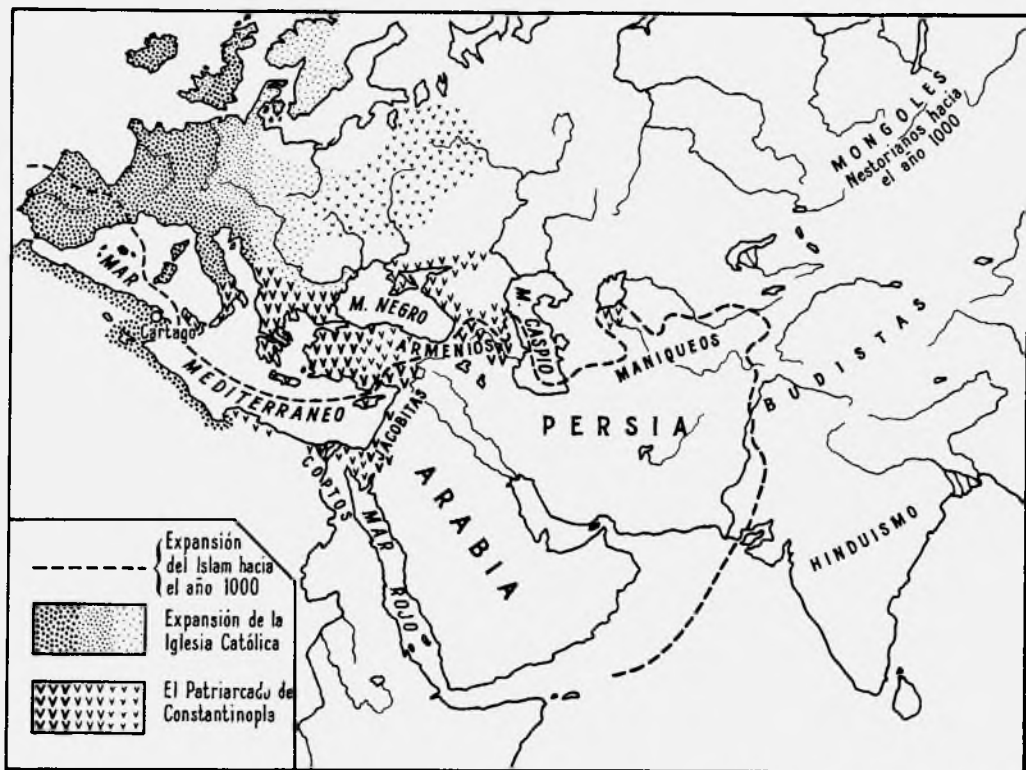


Oriente, con quince provincias, del patriarcado de Antioquía; Asia, el Ponto y Tracia, con un total de veintiocho provincias, formaban el patriarcado de Constantinopla. En el mismo concilio se determinó que el obispo de Constantinopla tendría la primacía de honor después del obispo de Roma, porque Constantinopla era la Nueva Roma.

De estas tres grandes Iglesias, destaca por su autoridad doctrinal y por su fuerza política la de Alejandría, que tan señalado papel juega en los conflictos politicorreligiosos de los siglos V y VI. Aquí la tradición cristiana, unida a la cultura helenística, había formulado un sistema teológico delicado y profundo frente a un vago tradicionalismo o un racionalismo elemental de otras iglesias. Aparte de ser el primer foco —desde el siglo III— del pensamiento cristiano, la actividad desplegada por San Atanasio en defensa de la ortodoxia frente al arrianismo, habían ganado para su Iglesia el respeto de la Cristiandad occidental. Dentro de Egipto la autoridad del “papado de Alejandría” absorbió la de las demás sedes. País rico, densamente poblado, contaba con un centenar de obispos agrupados en seis provincias que abarcaban desde la Tebaida a la Cirenaica. Sobre todo ello extendía el patriarca de Alejandría su autoridad, y por todos era esta autoridad reconocida y acatada. Sus grandes rentas hacen de él la mayor potencia económica de Egipto; las catervas de monjes que poblaban el valle del Nilo e inmediaciones de Alejandría, le prestan una fuerza especial cuando el “Faraón de Egipto”, como le llama San Juan Crisóstomo, comparece en las reuniones conciliares.

La Iglesia de Antioquía ocupaba una posición intermedia entre Alejandría y Constantinopla. Su obispo tiene una autoridad efectiva sobre los metropolitanos de la misma, a los que consagra, a la vez que éstos consagran a sus sufragáneos. Pero la autoridad del patriarca de Antioquía se vio debilitada, de una parte, por los frecuentes cismas y herejías, y de otra, por las tendencias secesionistas de Chipre —con diez diócesis—, que se vieron reconocidas en el concilio de Efeso (431) y de Palestina, en donde el obispo de Jerusalén, con su prestigio, eclipsaba al de la sede metropolitana, sita en Cesárea, y aun se resistía a aceptar la autoridad del patriarca de Antioquía.

Las sedes de Alejandría y de Antioquía podían ufanarse de su origen apostólico, pues la primera había sido consagrada en nombre de San Pedro por San Marcos Evangelista, y la segunda había sido establecida por el mismo Príncipe de los Apóstoles antes de pasar a Roma. Constantinopla no podía invocar tan elevados fundamentos; pero, convertida la ciudad en capital del nuevo imperio, su patriarca alcanza, como hemos visto, la primacía de honor sobre todas las Iglesias del Este. “Su tradición —dice Dawson— era en realidad más diplomática que teológica, puesto que en toda crisis dogmática el interés capital del gobierno estaba en mantener la unidad religiosa del Imperio, siendo el patriarca un



El Cristianismo hasta 1054.

instrumento de sus compromisos.”

En Occidente, la jerarquía eclesiástica se organiza más tarde en los últimos años del siglo IV, y ni las prefecturas ni las diócesis civiles llegaron a constituir, en lo eclesiástico, unidades autónomas, si se exceptúa el caso de Africa del Norte. Aquí todos los obispos - que en el siglo IV llegaban a 500- reconocían la autoridad del obispo de Cartago, verdadero patriarca africano; las seis provincias eclesiásticas coincidían, poco más o menos, con las divisiones civiles; pero la Iglesia africana, que había producido un Tertuliano y un Lactancio, se vio gravemente afectada por la escisión donatista que redujo a los católicos a una situación de minoría; rehechos a comienzos del siglo V merced al celo de las grandes figuras de Aurelio, obispo de Cartago, y sobre todo de San Agustín de Hipona, se verán pronto condenados a la impotencia por la implacable persecución de los vándalos. Liberado el territorio por Justiniano, surgen las viejas

querellas de donatistas, arrianos y monofisitas, y la Iglesia africana apenas puede rehacerse de las devastaciones anteriores, cuando a fines del siglo VII tiene lugar la invasión musulmana, más peligrosa por ser más duradera, y en cuya nueva etapa se extinguirá totalmente la voz de la Cristiandad en el Africa Minor.

En el extremo occidental, las “diócesis” civiles (España, Vienense, Galia y Bretaña) no se organizan en patriarcados. Paulatinamente en España se irán constituyendo las metrópolis, que recuerdan la división de Diocleciano; en la Galia, por un momento el obispo de Arlés aparece investido de poderes superiores, y en Italia la Iglesia de Milán, la de Aquilea o la de Rávena ejercerán, al calor de circunstancias políticas, una atracción peligrosa para la preeminencia del obispo de Roma, que actúa como el único patriarca de Occidente.

En todo el Occidente, después de la invasión crece el prestigio de los obispos. No son tan sólo jefes de la Iglesia, sino representantes de la romanidad frente a las gentes germánicas. Con frecuencia son elegidos entre las clases más influyentes, famosos por su ciencia y piedad, pero también por su fortuna: a veces la elección recae no en miembros del clero, sino sobre laicos, a los que los obispos coprovinciales confieren “per saltum” la dignidad episcopal. Se forman en ocasiones verdaderas “familias episcopales”, cuyos miembros alcanzan sucesivamente esa dignidad. Pronto los obispos adquieren verdadera categoría de funcionarios reales; la paulatina desaparición de las instituciones municipales aumentó sus atribuciones sobre las gentes de las ciudades. Su riqueza y su autoridad invitarán a los reyes a intervenir en las elecciones episcopales, con grave peligro de que recaigan éstas en personas indignas.

Una distinta costumbre canónica se fue acusando entre Oriente y Occidente en cuanto al celibato del clero. En Occidente, los clérigos de órdenes mayores renunciaban al matrimonio, mientras que en Oriente, si bien a los sacerdotes no se les permitía casarse podían seguir usando del matrimonio ya contraído, y aun podían contraerlo los diáconos. El papa San León (440-461) impuso oficialmente a todos los clérigos, incluso a los subdiáconos, la obligación del celibato, aunque su aplicación tropezó con algunas dificultades entre los pueblos germánicos. Justiniano, que trató de imponer el celibato en Oriente, no tuvo éxito, aceptándose al fin la disciplina —que hoy perdura— del concilio Quinisexto (692) de que únicamente los obispos están obligados a guardar el celibato, vedándose a los clérigos el contraer segundas nupcias.

**La primacía del obispo de Roma. San León Magno (440-461).** La historia del Papado en esta época es una continua lucha por afianzar su autoridad sobre las demás Iglesias, por asegurar su independencia de los poderes civiles y por defender la pureza del dogma, propagando a la vez la fe cristiana entre las naciones bárbaras. A mediados del siglo VIII la primacía romana aparecerá perfectamente

definida y el Papa será mirado como la suprema autoridad moral en los reinos bárbaros de Occidente. Pero, si grande es el camino recorrido en este sentido, los éxitos alcanzados por el pontificado en Occidente se ven contrarrestados por la separación, cada vez más acusada, de la Cristiandad sometida a la autoridad de los emperadores de Constantinopla, y por la sumisión al dominio del Islam de las florecientes comunidades cristianas de Siria, Palestina, Egipto, Africa del Norte y España.

La primacía del obispo de Roma sobre las demás Iglesias era, en principio, reconocida en todas partes. Se fundaba en la autoridad del Príncipe de los Apóstoles, como en 385 recordaba el papa Siricio a Himerio, obispo de Tarragona: “El apóstol Pedro en persona sobrevive en el obispo de Roma”. Pero no siempre puede hacer efectiva esta autoridad. En realidad, como señala Fustel de Coulanges, “la Iglesia cristiana, en esta época, no formaba un cuerpo centralizado. No había una monarquía común. Roma tenía una preeminencia, no un poder”. Ocupado el Occidente por los pueblos germánicos, la mayoría arrianos, no podían ver éstos sin inquietud las relaciones entre la Santa Sede y las Iglesias de estos territorios; podían temer que, bajo una apariencia religiosa, se ocultaran intrigas imperialistas. En Oriente, los emperadores tampoco concebían que ningún otro poder se interpusiera en las relaciones entre ellos y sus súbditos. Eran, pues, muchas las dificultades con que habían de tropezar los obispos de Roma para afianzar su autoridad primada y asegurar su suprema jurisdicción en materia legislativa y judicial sobre las demás Iglesias, así como su superior magisterio en cuestiones de fe. Ya el papa Inocencio I (402-417) consigna tímidamente en sus Decretales que “cuando se trate de resolver asuntos de importancia extraordinaria, después que los obispos han deliberado y sentenciado, sus decisiones deben ser traídas a la Sede Apostólica”.

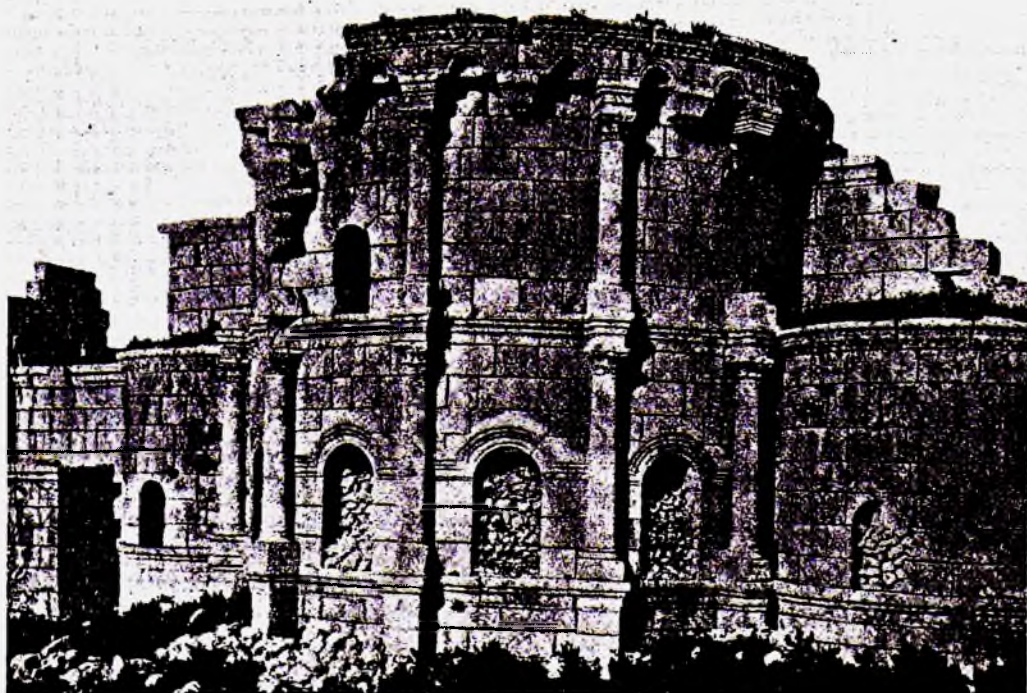
Es sobre todo con el papa San León, llamado *el Magno* (440-461), con quien la primacía de la Sede Romana brilla sin disputa. Con tenaz actividad se esforzó por hacer efectiva esta autoridad sobre las Iglesias de Occidente: en la Galia afirma la jurisdicción pontificia sobre San Hilario de Arlés; los obispos españoles le informan del peligro priscilianista y solicitan su apoyo; en el Illyricum es el obispo de Salónica quien ostenta la delegación pontificia, y la cristiandad africana, oprimida por los vándalos, acepta la jurisdicción disciplinaria de la Sede Romana. Defensor de la fe contra las herejías, ve León I triunfar la doctrina ortodoxa en el concilio de Calcedonia (451) al ser aceptada su *Epístola dogmática* por los Padres del concilio, que exclaman: “Dios ha hablado por boca de León”; pero el canon 28, que eleva la jerarquía de la sede de Constantinopla, y que fue aprobado sin la conformidad de sus legados, encuentra en San León una firme oposición. Dos sucesos políticos contribuirían a afirmar el prestigio de la Sede Romana dentro de Italia. Uno, la retirada de Atila ante la delegación presidida por San León (452), y

otro, la entrada de Genserico en Roma (455). pues si bien no pudo ser evitado el saqueo de la ciudad, parece que se respetaron las vidas humanas, y, evacuada ésta el 29 de junio, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, San León aprovechó esta oportunidad para unir al aniversario de la liberación la exaltación de las glorias de Roma, ahora cabeza del orbe cristiano: “Estos son (los Apóstoles), dice, los que te han granjeado esta gloria de ser la nación santa, el pueblo elegido, la ciudad sacerdotal y regia, y, por causa de la sagrada Cátedra del bienaventurado Pedro, haber sido constituida capital del Mundo, presidiendo más ampliamente por tu religión divina que por tu dominación terrena”.

**La Iglesia y los poderes temporales.** Más delicadas y confusas eran las relaciones entre la potestad eclesiástica y la civil. Pesaba sobre la Iglesia la peligrosa tradición iniciada por Constantino, que se creía “obispo de los negocios exteriores” y cuyos sucesores pretendían actuar como “obispos de los obispos”. La presión de Teodosio había asegurado el triunfo del catolicismo sobre el arrianismo. La Iglesia obtuvo del Estado el privilegio de inmunidad, que eximía a los clerigos de empleos municipales y de otras cargas personales; el fuero eclesiástico, que libertaba al clero de la jurisdicción de los tribunales civiles; sus templos alcanzaron el derecho de asilo; el crimen de herejía se castigaba con penas públicas y se concedía a los obispos un poder arbitral aun en litigios entre laicos. La Iglesia pagó caros estos y otros privilegios, pues tuvo que sufrir la intromisión de los emperadores en su vida interna. En Oriente, especialmente, el emperador era el juez ante quien se aplaba en todas las cuestiones, tanto disciplinarias como dogmáticas. En el ardor de las disputas cristológicas, Teodosio II escribía a San Cirilo de Alejandría: “Sabed que la Iglesia y el Estado son ahora una misma cosa y que, en virtud de nuestro mandato y de la divina providencia de nuestro Dios y Redentor, se unirán cada vez más... y Nos no permitiremos bajo ningún argumento, que la Iglesia y el Estado sean colocados en discordia”. Esta unión de Iglesia y Estado se concebía en Oriente colocándola aquélla bajo la autoridad del emperador, y los fieles saludaban a éste con el título de “emperador sacerdotal”. Hemos tenido ocasión de ver las lamentables derivaciones que tuvo para la Iglesia esta constante tutela de la autoridad imperial en asuntos eclesiásticos.

Poco a poco los papas irán perfilando la doctrina que conducirá a una delimitación de atribuciones. Gelasio I (492-496) escribía en 488, antes de ser Papa: “El emperador es hijo de la Iglesia, pero no obispo; a él pertenece —por concesión divina— la preeminencia y jurisdicción sobre los asuntos políticos; a él compete el gobierno de los intereses del Estado; pero de ahí no se deduce que deba pasar más allá de este favor que el cielo le ha concedido, para invadir los límites jurisdiccionales de la Iglesia. A los obispos, y no a la potestad del mundo, está encomendada la dirección de la Iglesia”. Sostiene Gelasio con indomable





Hastial y ábside de la basílica de Kalat Simán.

energía que sólo el Papa está calificado para juzgar a todos los obispos, incluso a los patriarcas, sin el concurso de ningún concilio, sin tener en cuenta las decisiones conciliares y sin que quepa apelación alguna de sus sentencias. En una carta al emperador Anastasio (494) señala nítidamente la separación de los dos poderes, doctrina que estaba llamada a alcanzar gran repercusión en los siglos siguientes: “Dos son las potestades, Augusto Emperador, que se reparten el gobierno del mundo: la sacrosanta autoridad de los obispos y el poder del emperador. De ambas, la carga que pesa sobre los sacerdotes es tanto mayor cuanto que ellos deberán responder también ante el juicio de Dios por las almas de los reyes”. La doctrina estaba sentada. Más difícil sería llevarla a la práctica. El cesaropapismo estaba en su momento culminante cuando, liberada Italia de los godos, Roma cae bajo la acción directa del emperador. Ya hemos visto cómo los papas Silverio y Vigilio se habían visto obligados a presentarse en Constantinopla para justificar su conducta y el primero moría en el destierro.

La elección de los papas, como la de los demás obispos, solía hacerse por el clero y pueblo reunidos. Dados los grandes intereses, no sólo espirituales, sino

políticos y económicos que entraban en juego, estas elecciones se celebraron con frecuencia entre desórdenes y violencias, por lo que pronto intervino en ellas la autoridad civil, intervención que no siempre contribuyó a tranquilizar los ánimos. A la muerte del papa Simplicio (483), el prefecto del pretorio, Basilio, representante de Odoacro, declaró ante la asamblea electoral de senadores y miembros del clero romano congregada en la basílica de San Pedro, que ninguna elección debía hacerse sin consentimiento de su señor, y obtuvo de los reunidos el acuerdo de que se prohibiera al Papa y a sus sucesores la venta de los bienes donados a la Iglesia. La intervención de Teodorico en las elecciones pontificias fue discreta y aun llegó a anular el decreto de Odoacro, considerándolo como una intromisión de los laicos en los negocios de la Iglesia. No así la de los emperadores bizantinos y reyes lombardos. Bien sabidas son las presiones de toda índole con que el poder civil turbó en esta época las elecciones pontificias. Justiniano exigió la previa aprobación imperial del pontífice elegido, y, para obtenerla, había de satisfacer una tasa determinada; esta tasa fue suprimida por Constantino IV hacia 680; pero quedó la obligación de notificar la elección al emperador o a su exarca de Rávena.

**El monacato.** La fuerza viva de la Iglesia en tan delicados momentos la constituyeron los monjes, lo mismo en Oriente que en Occidente. En el Imperio de Oriente el monacato se desarrolló en forma desmesurada, y los monjes, que intervenían activa y tumultuariamente tanto en las decisiones conciliares como en la política del Imperio, acabaron por monopolizar el nombramiento de obispos, monopolio que en la Iglesia ortodoxa ha llegado hasta nuestros días. Por el contrario, en Occidente los monjes, más disciplinados y estrechamente ligados al Papado, serán uno de los instrumentos más eficaces para la propagación de la fe entre los pueblos germánicos y para la conservación de la cultura romana.

**El monacato en Oriente.** El monaquismo había surgido durante la segunda mitad del siglo III en el valle del Nilo, y por algún tiempo fue ignorado en Occidente. Los que huyendo del mundo buscaban en el ascetismo su perfeccionamiento interior, vivían aislados (anacoretas) o, cuando más, procuraban aproximarse unos a otros, pero habitando cada uno su pequeña celda o refugio y sin sujetarse a ninguna regla común. San Antonio (281-356), retirado al desierto a principios del siglo IV, representa esta fase intermedia entre la vida eremítica y la vida de comunidad o cenobítica. Con San Pacomio, hacia 330, los monjes están por primera vez sometidos a una disciplina regular, y se emplean en el trabajo manual y en el estudio de la Biblia; pero este primer monaquismo oriental es, sobre todo, contemplativo. Algo parecido puede decirse de las *lauras* organizadas en Palestina por San Hilarión, a imitación de los anacoretas de Egipto,

y que con San Eutimio (377-473) y San Sabas (439-532) alcanzaron especial desarrollo en Siria, en el monte Sinaí y en Armenia. Los monjes de las *lauras* vivían en ermitas o chozas separadas; pero se reunían un día a la semana para celebrar la liturgia dominical, comer y dormir juntos, volviendo después a sus ermitas. Otras variedades que estuvieron en boga, aunque en círculos más limitados, fueron los *estilitas*, como San Simeón, que en las proximidades de Antioquía permaneció cuarenta y siete años a la intemperie sobre una columna; los *inclusos*, que se encerraban de por vida en una estrecha celda; los *acoimetas*, que se turnaban día y noche en el rezo divino, y cuyo fundador, Alejandro, un antiguo funcionario imperial, los propagó en el siglo V por el Eufrates y acabó estableciendo un monasterio en Gomón, a la entrada del Bósforo, donde murió en 436.

Correspondió a San Basilio, obispo de Cesárea (329-379), la adaptación del monaquismo oriental a la mentalidad helenística y occidental. Más que las excesivas mortificaciones del cuerpo, que daban lugar a vanidosas competencias, atiende San Basilio a la sujeción o mortificación de la voluntad, sometiéndola a la obediencia de un superior; reforzó a la vez la autoridad de los superiores, limitó la fantasía individual en materia de ayunos, y, frente al quietismo oriental y puramente contemplativo, prescribió el trabajo intelectual o manual (agricultura, arquitectura, carpintería, etc., útiles para el *cenobio*) y las obras de caridad. La regla de San Basilio se convirtió con el tiempo en el código monástico oriental por antonomasia, y serviría de inspiración a San Benito para componer la suya. Los monjes basilianos extendieron su regla por Egipto, y, apoyados por el poder civil, se propagaron por todo el Imperio bizantino. Todavía hoy rige en las comunidades del rito griego "ortodoxo": Grecia, Bulgaria, Servia, Rumania, Rusia.

**Propagación del monacato en Occidente.** En Occidente, el monacato se difunde más lentamente, multiplicándose las iniciativas sin una dirección bien definida. Sólo a partir del siglo VI, con la regla de San Benito cobraría el monacato un desarrollo excepcional, con una firme organización, cuya influencia se hará pronto sentir en la vida política del Occidente.

Las primeras noticias del monacato oriental fueron propagadas en Occidente por San Atanasio, patriarca de Alejandría, con ocasión de su destierro al Occidente hacia el año 340; en algunas poblaciones de Italia, personas de elevada categoría social se retiraban a hacer vida solitaria o cenobítica, cuya conducta fue estimulada y dirigida más tarde por San Jerónimo, que había vivido algunos años al lado de los ermitaños de la Tebaida y residió en Roma de 382 a 385; San Agustín, que había conocido la vida monástica en Milán, sería no sólo su protector, sino su propagador en el Norte de Africa; las reglas que dictó para

varones y hembras se aplicaron en los cenobios de Africa y sirvieron de base para otras órdenes religiosas creadas en siglos posteriores.

En las Galias es San Martín de Tours quien en la segunda mitad del siglo IV propaga la vida cenobítica, fundando los monasterios de Ligugé, cerca de Poitiers, y Marmoutier, junto a Tours; San Honorato, retirado en 410 a la isla de Lerins, frente a Cannes, establece un monasterio que alcanzaría gran celebridad, y Juan Casiano, al regresar de Oriente (hacia 418), se instala cerca de Marsella y funda un monasterio para hombres (San Víctor) y otro para mujeres (San Salvador, luego llamado San Casiano). Junto a la vida claustral se propaga la vida eremítica, sin que conozcamos bien la regla por que se rigen estos monjes; los escritos ascéticos de Casiano sirvieron luego de base para la confección de algunas reglas; sólo conservamos la de Cesáreo de Arlés (muerto en 542), una de las más completas de las redactadas entonces en Occidente. Ya en el siglo VI la vida monástica se ha difundido por el Norte de la Galia, y son los nobles, obispos y reyes quienes rivalizan en la fundación de monasterios, que dotan con esplendidez.

En España, el concilio de Elvira (¿300-313?) ya habla de las "vírgenes consagradas a Dios", y de fines del siglo IV tenemos noticia de la virgen Egeria o Eteria, que escribió un curioso relato de su viaje a Tierra Santa para edificación de sus monjas. Una fuerte corriente ascética, de varones y mujeres, se propagó por el Oeste de España al calor de las predicaciones de Prisciliano, a las que puso prudente límite un sínodo reunido en Zaragoza (380). Pero no son fáciles de precisar los primeros contactos del ascetismo español con la vida eremítica o cenobítica del Oriente, que probablemente se establecieron a través del Africa del Norte. De allí llegó el monje Donato con setenta compañeros huyendo de los levantamientos de moros, y fundó cerca de Valencia el monasterio Servitano (siglo VI). Durante la monarquía visigoda la vida monástica y eremítica se propaga por toda la Península. Hacen vida de anacoretas San Saturio y San Prudencio por tierras de Soria, San Millán de la Cogolla en la Rioja, y San Victorián —venido de Italia— en el Pirineo. En el Noroeste de España las fundaciones monásticas se multiplicaron; San Martín, procedente de Panonia, convierte a los suevos y funda en Damio, cerca de Braga, un monasterio del que sería abad, y obispo metropolitano de Braga sin abandonar la vida monástica (muere en 579). De un tipo muy particular es el monaquismo que un siglo después se propaga por Galicia y el Bierzo; los monjes hacen un pacto colectivo de profesión por el que se someten a la autoridad del abad, quien adquiere sobre ellos atribuciones muy especiales, como la de castigarlos corporalmente o reclamar a los monjes huidos, recurriendo incluso a la ayuda de los agentes de la justicia secular. Este tipo de monasterios estaba inspirado por San Fructuoso de Braga, quien escribió una "Regula monachorum": de San Leandro conservamos otra regla redactada para el monasterio donde profesó su hermana Florentina, y de San Isidoro otra para



monjes. Con todo, parece que muchos de los monasterios visigodos no obedecían a regla ninguna, y era la autoridad del abad la que fijaba la norma de vida inspirándose en las obras clásicas de San Pacomio, San Basilio o Casiano. Por el contrario, la regla de San Benito no parece que fuera conocida, o al menos aplicada, en España, durante la época visigoda.

Mayor interés debemos conceder a la propagación del monacato en Irlanda y Gran Bretaña, no sólo por el gran desarrollo que alcanzó y su elevado nivel cultural, sino por la influencia que más tarde ejerció sobre la cristiandad continental. Su héroe es el legendario San Patricio, verdadero apóstol del cristianismo y del monaquismo en Irlanda. Nacido en Gran Bretaña y educado entre los monjes de Lerins, predicó el cristianismo a las gentes del Norte de Irlanda, todavía paganas (hacia 432), fundando gran número de iglesias y monasterios que no tardarían en multiplicarse. Movidos de su celo apostólico estos monjes irlandeses (*scotti*) irradiarán la fe y la cultura cristianas entre los pictos del Norte de Inglaterra, territorio que pronto cambiaría de nombre por el de Escocia (*Scotland*, país de los escotos). Uno de sus apóstoles es San Columbano, que salió de Irlanda con doce monjes (hacia 563) y se instaló en la isla de Hy o Iona, al Noroeste de Escocia; 34 años empleó en evangelizar a los pictos, logrando la conversión de su rey, a pesar de la oposición de los druidas; otros monjes se dirigieron al Continente para ejercer su apostolado sobre aquellos bretones que, huyendo de su país asaltado por anglos y sajones, se habían refugiado en la Armórica, a la que dieron el nombre de Bretaña; a otros, en fin, como San Columbano, su celo apostólico mueve a adentrarse por las Galias para reanimar en su fe a las gentes del centro de Europa. Salió San Columbano de Irlanda, también con doce compañeros, hacia el año 590, y en Borgoña, con el apoyo del rey Gontrán, fundó el monasterio de Annegray (Alto Saona), y luego los de Luxeuil y Fontaine, que serían otros tantos focos de donde irradiaría una intensa labor colonizadora y cultural; en 610 se dirigió en peregrinación a Roma, caminando por el Rin al lago de Zurich, en cuyas proximidades se levantaría más tarde el monasterio de Saint Gall; ya en Italia, entre Milán y Pavía, el rey Agilulfo y la reina Teodolinda le autorizan para edificar el monasterio de Bobbio (614), que llegaría a ser uno de los centros más importantes de la cultura literaria y teológica.

Este monaquismo insular ofrece algunas notas peculiares, que lo separan del continental: sus comunidades eran muy numerosas, reuniendo algunos monasterios, como el de Bangor, hasta tres mil monjes entre la casa central y sus filiales; sus abades ejercen con frecuencia jurisdicción episcopal, al no haber en Irlanda diócesis fijas y bien delimitadas, con lo que la organización monástica viene a sustituir en buena parte a la jerarquía eclesiástica, apenas desarrollada; un ascetismo severo —más próximo a los modelos egipcios, aprendidos en Lerins— y





San Gregorio I. Fresco del Pinturicchio. Roma, iglesia de Santa María del Popolo.

ciertas prácticas propias, que llegaban a constituir una liturgia particular (en cuanto al bautismo, tonsura y cómputo de la Pascua), dan al monacato propagado desde la Verde Erin una personalidad bien definida, en el momento en que otros monjes, enviados desde Roma por el papa Gregorio Magno, iniciarán la conversión de los anglosajones de la Gran Bretaña. Estos monjes observan otra regla

monástica, la de San Benito, que en breve será la más difundida por la cristiandad occidental.

**La obra de San Benito.** San Benito, nacido en Nursia (hoy Norcia, en Sabina), a fines del siglo V, y educado en Roma, se siente inclinado a la vida solitaria y hace vida de anacoreta en una cueva cerca de Subiaco; más tarde se instala en Monte Casino, en la ruta de Roma a Nápoles, donde levanta un monasterio que pronto se haría famoso. Allí redacta para uso de sus monjes una Regla en 73 capítulos que no tardaría en suplantar a las que estaban en uso en Occidente. Inspirándose en los tratadistas clásicos en la materia (San Agustín, Casiano, San Basilio, *Vitae Patrum*, y, tal vez, en una *Regula magistri*, de autor incierto) redacta un código ordenado y práctico, en el que la vida cotidiana del monje aparece prudentemente regulada; reduce los excesivos ayunos y penitencias de los monjes orientales y fortifica la vida de comunidad al adscribir vitaliciamente los monjes a su monasterio, evitando ese tipo de monjes giróvagos, entonces frecuente, que con su vida peregrinante ocultaban tantas licencias; fomenta el espíritu de humildad y obediencia al abad, que a la vez actúa de padre y consejero; contra la ociosidad prescribe el trabajo manual y sobre todo la lectura del oficio divino; más adelante, una de las ocupaciones predilectas de sus monjes sería la transcripción de manuscritos; en relación con el mundo exterior, ordena la hospitalidad generosa al que llama a sus puertas. San Benito murió en 543, y su monasterio de Monte Casino era destruido por los lombardos en 580-581. Pero sus monjes hallaron refugio en Roma, y allí tuvo ocasión de tratarles el que había de ser Papa con el nombre de Gregorio Magno, quien, desde su elevado puesto, sería su mayor protector.

**San Gregorio Magno (590-604).** De San León a San Gregorio Magno, el cristianismo había hecho grandes progresos en Occidente: los francos habían abrazado el catolicismo y dominaban toda la Galia; los visigodos, hasta entonces arrianos, acababan de entrar en el seno de la catolicidad (589); muy de cerca les seguirían los lombardos; los ataques del cesaropapismo de Justiniano habían fracasado, y con ello el prestigio del obispo de Roma iba en aumento. Pero no por eso habían cesado los peligros: la lucha con los lombardos renace, la Sede Romana está amenazada de convertirse en un obispado lombardo, y el Papa tiene que batallar cada día para asegurar su primacía tanto en Oriente como en Occidente.

De familia patricia, prefecto de Roma, luego monje, más tarde apocrisario (legado pontificio) en Constantinopla, Gregorio Magno tuvo ocasión de poner a prueba sus dotes de administrador y diplomático antes de ser elevado al solio pontificio; y, además, su piedad ardiente y su sincera humildad. Celoso de su autoridad, defendió con energía las preeminencias de la sede de Roma frente al

patriarca de Constantinopla, Juan el Ayunador, a la vez que ejercía su jurisdicción suprema sobre las Iglesias de Italia, Galia, España y Africa. Respetuoso con los derechos del emperador, frena sus intromisiones en asuntos de disciplina eclesiástica: frente a los lombardos, protege su capital en dos ocasiones (591, 593), lo que acrece su prestigio ante los romanos; como administrador escrupuloso del patrimonio de San Pedro, acrecentará sus rentas en forma que harán de él el señor más poderoso del Imperio. Gregorio Magno actuó en todo momento como obispo de Roma y como director espiritual de toda la Iglesia, y el clero de Occidente se habituó a oír la palabra pontificia, de lo que son buena prueba las 848 epístolas de este Papa que han llegado hasta nosotros. A él se debe también (aparte de los *Morales*, *Homilías* y otras obras de piedad), la revisión de la liturgia de la misa (*Sacramentario* y *Antifonario*) y la fijación definitiva del canto sagrado que se conoce con el nombre de *canto gregoriano*. Finalmente, con Gregorio Magno la Santa Sede asume la misión evangelizadora entre los anglosajones, que asegurarán la autoridad de la Roma papal sobre los pueblos bárbaros de Occidente. Sus catorce años de pontificado fueron, sin duda, los más decisivos para la unificación del Occidente cristiano frente al Oriente imperial.

**Los anglosajones ganados para el catolicismo.** El cristianismo de los monjes irlandeses se había extendido a los pictos del Norte de Inglaterra (Escocia y Caledonia); los bretones del Occidente de la isla (Cornualles y País de Gales), de raza céltica también, eran igualmente cristianos. Pero los anglosajones, que ocupaban el resto del país, seguían siendo paganos. Los últimos prelados de Londres y de York, al ver sus iglesias devastadas, tuvieron que huir con los vasos sagrados, refugiándose en el País de Gales (586). El odio feroz que los celtas o bretones mostraban por los anglosajones, dificultaba cualquier relación pacífica o cultural, y estos últimos, que despreciaban a los bretones, no estaban en condiciones de recibir de ellos enseñanza religiosa alguna. Esta vino directamente de Roma y fue llevada a cabo por una misión de monjes enviados por San Gregorio Magno.

La primera idea de San Gregorio fue adquirir esclavos ingleses en el mercado de Marsella para, instruidos convenientemente en Roma, enviarlos como misioneros; era un proyecto de largo alcance y de éxito dudoso. La oportunidad se presentó cuando el rey de Kent, Etelberto, casó con Berta, hija del rey franco Cariberto, que era católica, y al contraer matrimonio había sido autorizada para conservar su fe. En Roma se desconocía la actividad que venía desplegando San Columbano en el monasterio de Iona, y ni los bretones ni los francos —cada uno de estos pueblos por causas distintas— estaban en condiciones de emprender esta obra misional.

San Gregorio envió entonces a Agustín, abad del monasterio de San Andrés

de Roma —monasterio que él mismo había fundado antes de ser elegido Papa—, con 39 monjes, que en menos de un año lograron la conversión del Rey Etelberto y de la nobleza del país (597): poco después el Papa enviaba a Agustín el palio arzobispal y lo erigía en primado de toda la Gran Bretaña; pero Agustín fracasó en sus gestiones para atraerse a los católicos bretones, demasiado apegados a sus ritos peculiares, reacios a aceptar la nueva jerarquía y un tanto escandalizados de que se quisiera evangelizar a los odiados sajones. San Gregorio, en unas instrucciones prudentes y realistas, aconsejaba no destruir los templos paganos, sino, después de quitarles los ídolos y de purificarlos, dedicarlos al culto cristiano; sugería también adaptar a ciertas festividades cristianas las costumbres de sacrificios y ofrendas que los paganos acostumbraban hacer a sus dioses; en los matrimonios con parentesco por afinidad, autorizó ciertas tolerancias que luego no fueron mantenidas. Por último, ante la perspectiva de una rápida conversión de toda la isla, trazó un plan completo de la jerarquía anglosajona, con dos sedes metropolitanas, una en Londres —que pronto fue transferida a Canterbury— y otra en York, cada una con doce obispados, de los que ejercería la primacía el arzobispo de Canterbury. Agustín, poco antes de morir, vio cómo otro de sus misioneros, Melitón, lograba la conversión del rey de Essex, sobrino de Etelberto, de cuya capital (Londres) sería su primer obispo (604). Pero muerto Agustín un año después que el papa Gregorio (605), la propagación del cristianismo se haría más lentamente y aún sufriría eclipses peligrosos.

Mientras vivió, Etelberto fue su gran protector; pero muerto en 616, su hijo volvió al paganismo; algo parecido ocurrió en el reino de Essex; la mayor parte de los nobles, al faltar a la nueva fe el apoyo real, volvían a sus antiguas creencias. Tres obispos quedaban en Inglaterra, y ya estaban dispuestos a emigrar al Continente cuando el rey de Kent volvió a prestarles su favor, y poco después el rey de Northumbria, Edwin, que había casado con una hija de Etelberto, abrazó también el cristianismo con todos sus nobles (627). La conversión de Northumbria, entonces el reino más poderoso, favoreció la propagación del cristianismo por Estanglia; aquí fue decisiva la acción del rey Sigeberto, quien, durante su destierro en Francia, se hizo cristiano y favoreció la acción evangelizadora del obispo borgoñón Félix y de los monjes irlandeses (630). Poco después (634), el papa Honorio enviaba un obispo italiano, Birino, a evangelizar el reino de Wessex. Muy pronto a estas misiones de monjes extranjeros sucederá una generación de clérigos del país, perfectamente instruidos en la nueva fe y estrechamente ligados a la jerarquía romana.

Sin embargo, aún pasarían unos años hasta ver el triunfo de la fe cristiana sobre el paganismo y alcanzar la completa sumisión de la cristiandad céltica a la jerarquía romana. La enemistad de anglosajones y bretones provocó una alianza de los católicos bretones con el rey pagano de Mercia, Penda, cuyas fuerzas



reunidas, cayendo de improviso sobre Northumbria, mataron a su rey, Edwin; la reina y el obispo Paulino tuvieron que huir, pues el rey de los bretones aún se mostraba más cruel que el mismo Panda; el paganismo volvió a Northumbria, aunque por poco tiempo, pues instaurado en el trono de este país Oswald, que había sido bautizado durante el destierro entre los escoceses de Iona, inició la restauración cristiana, llamando en su auxilio a los monjes de Iona. Serán, pues, los monjes celtas, los eternos enemigos de los anglosajones, los que aseguren el triunfo del cristianismo en Northumbria. Desde el convento instalado en la isla de Lindisfarne (Holy Island) se propagaban por todo el reino, y con ellos sus peculiaridades litúrgicas; los grandes monasterios de San Pedro de Wearmouth y de San Pablo de Yarrow —en cuya biblioteca se formó Beda el Venerable— serían otros tantos focos de saber. El adalid del paganismo, el rey Penda de Mercia, que iba sometiendo por la fuerza los reinos vecinos fue al fin vencido por el rey de Northumbria, Oswy, sucesor de Oswald (655), y el matrimonio del nuevo rey con la hija de Oswy aseguró la predicación de la fe en este territorio. El último reino de la antigua Heptarquía que recibía el cristianismo era Susséx, gracias a las predicaciones de San Wilfrido, entre 680 y 685.

Tras ochenta años de predicación se había llegado a la cristianización de los anglosajones. Más dificultosa se presentaba la unificación religiosa y jerárquica con la cristiandad de origen celta. Fueron necesarias largas discusiones: en 664 la opinión del rey Oswy fue decisiva para la sumisión de Northumbria, que, según vimos, había sido al fin cristianizada por monjes celtas; muy eficaz fue la actividad desplegada por Teodoro de Tarso, nuevo arzobispo de Canterbury, enviado por el papa Vitaliano (669); los últimos territorios que siguieron fieles al cómputo de la Pascua céltica fueron Irlanda del Norte (704), el monasterio de Iona (716), los bretones de Cornualles y los del País de Gales (755).

A mediados del siglo VIII, tanto los anglosajones de Gran Bretaña como los celtas y bretones de Irlanda, Escocia, Cornualles y Gales estaban ganados para el catolicismo romano.

**Decadencia de la Iglesia merovingia.** Aunque el cristianismo se hallaba extendido por toda la Galia cuando el país quedó sometido a la autoridad de los francos, este cristianismo era muy superficial. La conversión súbita de los guerreros francos no iba a cambiar de golpe sus principios éticos, ni sus inteligencias estaban preparadas para aceptar la suma de verdades de la nueva fe con toda su espiritualidad. De aquí que sus mentes vivan en perpetuo milagro y que las supersticiones se multipliquen. En su vida privada los francos apenas diferían de los paganos: los reyes vivían en una auténtica poligamia, y el divorcio estaba admitido por las leyes; reyes y nobles, movidos por la ambición o el odio, se lanzaban a los crímenes más espantosos, y las masas encontraban en estas luchas



ocasión para ejercitar el pillaje y satisfacer sus instintos feroces.

Hemos visto que los obispos acogieron a Clodoveo como a un nuevo Constantino. Los reyes francos, al ocupar el país, sólo encontraron frente a ellos la autoridad de los obispos, que unían a su riqueza y cultura un enorme prestigio moral: en una época en que el Estado no se ocupa de la beneficencia y cultura, ellos son el amparo de pobres y desvalidos, sostienen escuelas para la formación de sus clérigos y aun emprenden obras públicas o restauran murallas. El pueblo siente por ellos una especial devoción, y no son precisas muchas virtudes para que la aclamación popular los canonicé al morir.

De aquí que los monarcas merovingios se apresuren a intervenir en las elecciones episcopales para tener a los preladados sometidos a su voluntad; muchas sedes serán provistas por el rey entre laicos, aun sin existir vacante. Reclutando así el episcopado, pronto se resentirá su calidad intelectual y moral: algunos adquieren la sede por simonía no disimulada, otros se mezclan en la política de la corte, con sus luchas partidistas y sus crímenes. El concilio de París de 614 tomó importantes decisiones para garantizar la libertad en las elecciones episcopales y evitar la simonía; pero al sancionar Clotario II sus cánones puntualizó que los obispos serían ordenados por "orden del príncipe", reservándose además la facultad de hacer ordenar a los altos funcionarios de palacio "que sean dignos por su persona y su doctrina".

La influencia política y social del clero se afirma en el siglo VI por sus enormes riquezas. Tanto los obispos como los monasterios concentran una buena parte de la riqueza territorial de la Galia, que adquieren por donaciones de los reyes y de los grandes; los dominios de la Iglesia alcanzan la "inmunidad", por la que escapan a la jurisdicción de los agentes reales y quedan exentos de impuestos. Sobre estos dominios la autoridad de los obispos o abades es incluso superior a la que los condes tienen en sus ciudades, pues unen a su jurisdicción señorial la autoridad espiritual. De buena parte de estas riquezas se verá privada la Iglesia al final de la época merovingia, especialmente por las medidas tomadas por Pipino de Heristal para premiar a los vasallos que le ayudaron a someter la resistencia de Neustria y Borgoña, y sobre todo por Carlos Martel al tener que hacer frente al peligro musulmán.

En la segunda mitad del siglo VI la cultura del clero es muy rudimentaria; el papel de los metropolitanos se borra; las reuniones conciliares se hacen cada vez menos frecuentes: 42 concilios se reúnen de 511 a 614, 12 de 614 a 680 y uno sólo desde esta fecha hasta 741; las relaciones con Roma son escasas y casi siempre a través de los reyes; pero se reconoce valor a sus decretales.

No obstante, en medio de una sociedad degenerada, la Iglesia agrupa en torno suyo a los elementos más sanos, y son muchas las gentes que se retiran al claustro buscando el reposo y tranquilidad de sus espíritus. El clero se esfuerza

por extirpar los restos de paganismo arraigado en los campos y las supersticiones y artes mágicas, aunque no puede evitar que muchas devociones —a los santos y a sus reliquias— cobren un tinte supersticioso. En los concilios no se discuten cuestiones teológicas, sino que se adoptan medidas de carácter práctico para proteger las personas y bienes eclesiásticos, purificar las costumbres del clero, desarraigar los matrimonios incestuosos o santificar los domingos y días de fiesta. Si alguna protección cabe contra la violencia, se halla en la Iglesia, a la que se reconoce el derecho de asilo, y donde las viudas, huérfanos y enfermos encuentran amparo y protección. Sin embargo, la escasa vitalidad religiosa de la Iglesia merovingia la hace incapaz de emprender la cristianización de la Germania, labor que quedará reservada, en los siglos VII y VIII, a los monjes anglosajones e irlandeses.

**Los anglosajones evangelizan la Germania y reorganizan la Iglesia franca.** Uno de los rasgos más característicos de los monjes irlandeses era su afición a peregrinar, lo mismo para visitar lugares de devoción que para propagar la fe. Vimos cómo evangelizaron Escocia y San Columbano fundaba monasterios en Borgoña e Italia, y aun se dice que monjes irlandeses llegaron a las islas Feroe e Islandia. Mayor trascendencia alcanzaría su acción apostólica sobre los pueblos germánicos de la otra orilla del Rin, donde la hermandad de sangre hacía que fueran mejor acogidos que los francos sus vecinos.

Aquí y en las tierras del Sur del Danubio se había introducido el cristianismo en el siglo IV; pero apenas quedó algún recuerdo después de las invasiones germánicas. Durante los siglos VI y VII se habían realizado aisladamente esfuerzos evangelizadores por monjes irlandeses u obispos francos: San Fridolín y el mismo San Columbano sobre los alamanes, San Kiliano en Turingia, San Ruperto en Worms, San Emmeran en Baviera y Austria y San Amando en Bélgica. En territorio de Frisia, que viene a coincidir con los Países Bajos, se detuvo en 678 Wilfrido de York cuando desde Northumbria se dirigía a Roma, y en 690 partió para Frisia su discípulo San Willibrordo, que fue su verdadero evangelizador. Ambos actuaban en estrecho acuerdo con Roma. Procedente de España, otro monje, Pirmino o Pimenio, se estableció en una isla del lago Constanza, donde fundó el monasterio de Reichenau, que Carlos Martel tomó en 724 bajo su protección, y cuya biblioteca enriqueció aquél con cincuenta códices llevados de España.

Pero la obra, a la vez misional y de organización de la Iglesia en territorio germano, corresponde a Winfrido, un monje inglés, educado en el monasterio de Exeter, que, siguiendo las huellas de San Willibrordo, comienza su labor misional en Frisia (716). Winfrido tuvo que abandonar la región de Frisia a causa de las luchas que sus habitantes sostenían con Carlos Martel, y volvió a su patria para

reanudar inmediatamente su tarea. Pero esta vez se dirigió primero a Roma al frente de un grupo de misioneros para exponer sus proyectos al Papa. Gregorio II le retiene durante un año, e imponiéndole el nombre simbólico de Bonifacio, le envió a predicar a los paganos con especiales instrucciones suyas. Tres años pasó con Willibrordo entre los frisones, dirigiéndose después a Hesse, donde conseguía gran número de conversiones. En 722 volvía a Roma para dar cuenta de su misión; allí recibía la consagración episcopal y, con cartas de recomendación para Carlos Martel, volvía a Hesse llevando consigo el *Codex Canonum* y gran número de reliquias. Aquí obtuvo un éxito sobre los infieles al derribar la encina sagrada de Geismar, consagrada al dios Thor, que los paganos creían invulnerable, y empleó su madera en construir una capilla en honor de San Pedro. De Hesse pasó a Turingia, donde se ocupó diez años (725-735) y fundó muchos monasterios, recibiendo del Papa el palio arzobispal. Proyectaba continuar su labor misionera en Sajonia, cuando, en un nuevo viaje a Roma (737), el Papa, ahora Gregorio III, le encomendó la organización de la jerarquía eclesiástica en los territorios ganados a la fe, con facultades para remover o consagrar obispos, crear nuevas diócesis y reunir sínodos en forma regular.

Todas estas misiones habían sido realizadas de acuerdo y con el apoyo de Carlos Martel —que veía en la cristianización el mejor medio de civilizar y de someter a los germanos— y siguiendo instrucciones muy concretas de Roma, a cuya autoridad quedaban estrechamente vinculadas las nuevas sedes. Es muy de señalar la estrecha vinculación a Roma de estos misioneros ingleses. Lo mismo que los irlandeses, los anglosajones no habían conocido el brillo de la Roma imperial y, en cambio, se sentían íntimamente ligados a la Roma papal. Ya San Columbano escribía: “Nosotros, los irlandeses, estamos especialmente ligados a la silla de San Pedro, y, por muy grande y gloriosa que pueda ser Roma, para nosotros tan sólo es grande y famosa como sede del Apóstol”. Es también de notar que en sus fundaciones estos misioneros propagan la regla de San Benito, lo mismo en los monasterios de hombres que en los de mujeres, e igualmente merece recordarse la constante comunicación que mantienen con su país de origen, de donde llegan frecuentes caravanas de misioneros y a donde acuden en demanda de copias de las obras científicas, poéticas o religiosas, producto del renacimiento cultural anglosajón.

La muerte de Carlos Martel (741) ampliaría el campo de acción de Bonifacio al reino de los francos, cuya Iglesia vimos tan necesitada de reforma. Los dos hijos de Carlos Martel, Carlomán y Pipino, educados en el monasterio de Saint Denis, estaban animados del mismo espíritu religioso de su padre y facilitaron la tarea. En un concilio reunido en Baviera (742) se restauraba la autoridad arzobispal en favor de Bonifacio, se imponía a los clérigos la disciplina, se acordaba la restitución de los bienes a la Iglesia y se reprimían las prácticas paganas o

supersticiosas. Carlomán se apresuró a proclamar estos acuerdos como leyes del Estado. Pipino, por su parte, convocaba un concilio en Soissons (744) para hacer la reforma en Neustria, donde se acordaba la restauración de la autoridad de los metropolitanos de Reims y Sens, a los que se empieza a dar, según la costumbre inglesa, el título de “arzobispos”. En otra reunión conciliar del año 747, Bonifacio dio a conocer las minuciosas instrucciones sobre disciplina eclesiástica que, respondiendo a una consulta suya, había enviado el papa Zacarías. Al quedar Pipino con el gobierno de todo el país de los francos por haberse retirado Carlomán a un monasterio (747), tiene lugar la famosa consulta al Papa sobre la conveniencia de dar el título de rey al que tiene el poder efectivo, a la que siguió la consagración del nuevo rey por San Bonifacio (751).

Sin embargo, no era tan sencilla la reforma de la Iglesia franca. Pipino y Bonifacio tenían sobre ella ideas algo dispares. Mientras éste, actuando como “legado de San Pedro”, se proponía restablecer una estricta jerarquía ligando directamente los arzobispos al Soberano Pontífice, Pipino, según el espíritu de los tiempos, veía esta restauración en beneficio del poder real. Bonifacio se retiró a sus misiones de Frisia, donde poco después era martirizado con cincuenta y dos compañeros (754). En un concilio tenido en el palacio de Ver (755) se reconoce la dificultad de restablecer en su integridad las leyes canónicas y se toman algunas medidas transitorias “movidos por la necesidad”: sin restaurar las sedes metropolitanas, se delega provisionalmente sus funciones en algunos obispos y el rey seguirá encargado de velar por el mantenimiento de la disciplina, de convocar los concilios, que se reunirán en su presencia, y de entender en las cuestiones eclesiásticas.

Pero la semilla de la reforma estaba echada y no tardaría en fructificar con la dinastía carolingia. A ella seguirían contribuyendo en la etapa siguiente anglosajones e hispanos emigrados de su patria.

**La Iglesia visigoda.** Hasta la invasión musulmana (711), la Iglesia española, concentrada en sí misma, aparece apartada de este movimiento evangelizador, y aun sus contactos con Roma son poco frecuentes.

El catolicismo se había ido imponiendo a los germanos asentados en la Península. De éstos, unos, como los suevos, eran paganos; los demás —alanos, vándalos y godos—, arrianos. Las masas se plegaban fácilmente a la doctrina de sus jefes, y aquí radicaba el verdadero peligro para el catolicismo de los hispanos. Así los suevos que aceptaron el catolicismo con su rey Rechiario (448-456), volvían al arrianismo por sus contactos con los godos y las predicaciones de Ajax, renegado de Anatolia. Estos mismo suevos darán paso al catolicismo con su rey Teodomiro o Carriarico (hacia 558-559), gracias a las predicaciones del panonio San Martín de Braga. Treinta años después, según vimos, los godos, siguiendo el ejemplo de su

rey Recaredo, abrazaban el catolicismo.

No parece que en el período arriano los católicos sufrieran persecuciones graves; desde luego no fueron sangrientas, y las tentativas de sumisión o de asimilación llevadas a cabo especialmente por Eurico y Leovigildo, no tuvieron gran éxito. Al extender Eurico su gobierno a la Tarraconense y la mayor parte de la Península, la situación de los católicos tendería a empeorar; en cambio, la tutela ejercida por el ostrogodo Teodorico, favoreció la estrecha colaboración con los católicos y el mayor contacto con Roma, que en ningún momento se había interrumpido.

Estos contactos se harían menos frecuentes desde que la hostilidad entre visigodos y bizantinos hacía especialmente penosas las comunicaciones con Italia, lo mismo por tierra que por mar. Además, alcanzada la unidad religiosa bajo el amparo de la monarquía, ésta se erigió en protectora de la Iglesia, protección que, con modalidades distintas, recordaba la intromisión de los poderes públicos en asuntos eclesiásticos que vimos entre los bizantinos y merovingios. La Iglesia, a su vez, al sentirse más segura dentro del Estado, afloja sus contactos con Roma. En tiempo de Recaredo la base de estas relaciones es la estrecha amistad entre San Leandro y el papa San Gregorio Magno, adquirida en los años en que éste era apocrisario en Constantinopla y aquél estaba exilado en la misma ciudad. La conversión de Recaredo y del reino no se comunicó oficialmente a Roma hasta tres años después, y, por incidentes y dificultades diversas, la noticia tardó en llegar, de forma que hasta pasados diez años no pudo San Gregorio felicitar a Recaredo.

La correspondencia con los papas, en la etapa católica, es escasa y no siempre guarda la cordialidad y deferencia que había tenido en el período anterior. Sin embargo, esto no permite dudar de la ortodoxia de su Iglesia y del acatamiento al superior magisterio de Roma. Así Recaredo, al abjurar de la herejía, confirmó con los cánones conciliares la autoridad de los decretos pontificios, y al ordenarse la colección canónica llamada por antonomasia *Hispana*, se declaró en su prefacio que las decretales corrían en autoridad al par que los cánones, dando cabida a 104 epístolas pontificias. En esta colección, fruto del movimiento cultural isidoriano, se recogen cánones griegos, africanos, galicanos y españoles. "Por la pureza y abundancia de sus fuentes, y por la claridad y sencillez del plan que sigue, es la colección mejor y más rica, no sólo de su época, sino también de toda la Alta Edad Media. España se pone con ella a la cabeza del movimiento canónico europeo" (García Gallo). No hay tampoco muchas noticias de desviaciones heréticas y sí de supersticiones, que los sínodos tratan de cortar. El movimiento priscilianista, que desde fines del siglo IV había agitado la Iglesia española, siguió mucho tiempo enraizado en Galicia; todavía quedaban en él brotes avanzado el siglo VI, aunque no es fácil darse cuenta de su importancia ni aun de su contenido





Interior de San Pedro de la Nave (Zamora).

doctrinal por falta de textos.

El aislamiento que la Iglesia española mantuvo en estos siglos, unido a su elevado ambiente cultural, dió lugar a la formación de una liturgia especial de gran originalidad y belleza. Como toda la liturgia, procedía de Jerusalén y llegaba por la vía de Roma: pero, si no acogió las hondas reformas introducidas por San Gregorio Magno, en cambio se vió considerablemente enriquecida por la aportación de las grandes figuras de la Iglesia visigoda (San Leandro, San Isidoro,

San Ildefonso, San Eugenio, San Julián y otros), siendo de señalar también las fuertes influencias bizantinas que recoge. Esta liturgia continuará en uso en toda la Península hasta el siglo XI.

La organización de las provincias eclesiásticas suele acomodarse a la civil. Así, bajo los suevos, el Noroeste tiene dos metropolitanos, uno en Braga y otro en Lugo; pero una vez sometidos los suevos, la Gallaecia y la Lusitania vuelven por sus antiguos límites. Las provincias eclesiásticas son entonces seis, cuyos metropolitanos son los obispos de Sevilla, Mérida, Toledo, Tarragona, Braga y Narbona. En un concilio provincial del año 610 había sido elevada Toledo a capital de la provincia Cartaginense, por estar Cartagena en poder de los bizantinos; la residencia de la corte en Toledo irá elevando a su prelado a la primacía de los metropolitanos españoles. Con la conversión de la monarquía al catolicismo, los reyes, al igual que en la Galia, empiezan a intervenir en la designación de los obispos, bien eligiéndolos libremente, bien a propuesta de los obispos coprovinciales; la simonía o la intriga hace que en ocasiones el nombramiento recaiga en personas incapaces o indignas. Por último, el concilio XII de Toledo (681) dispuso que el metropolitano de Toledo podía consagrar como obispos de cualquier sede a las personas propuestas por el rey. Era éste un privilegio exorbitante para la realeza y un reconocimiento excepcional de la primacía del Metropolitano de Toledo.

Hemos aludido a la participación de la Iglesia a través de los concilios de Toledo en la gobernación del Estado. Estos nunca dejaron de ser asambleas eclesiásticas en cuanto a su composición y autoridad; en ellos participa la realeza como lo hacía en Bizancio o en las Galias, aunque en España esta intervención alcanzó modalidades especiales. Los concilios eran convocados por el rey, quien regulaba el programa de sus deliberaciones en el mensaje real (*thomus regius*) que presentaba en la sesión de apertura, y a la vez promulgaba las decisiones del concilio para que tuvieran fuerza de ley. A ellos asisten, además de los obispos y otros eclesiásticos, cierto número de laicos con oficio palatino, designados por el monarca; en el concilio XVII (694) se dispuso que estos últimos fueran excluidos de las discusiones sobre materias de fe y disciplina, que serían tratadas los tres primeros días. “Los concilios no perdieron por esto su naturaleza jurídica de asambleas eclesiásticas y sólo excepcionalmente se ocuparon de cuestiones políticas” (Valdeavellano). Los reyes piden a los concilios que ratifiquen sus usurpaciones y consiguen de ellos la absolución de sus crímenes o el castigo de sus enemigos; pero si nunca pretendieron los reyes intervenir en las cuestiones dogmáticas, la vida y disciplina de la Iglesia quedaba en gran parte sometida a su voluntad. Los concilios, por su parte, procuran aumentar el prestigio de la realeza ungiendo a los reyes, lo que les da un carácter sacerdotal, y a la vez tratan de frenar los abusos de los monarcas señalando las normas morales a que debe

ajustarse la actuación del poder real y se esfuerzan por regular la pacífica accesión al trono al quedar éste vacante. Pero, invitados a intervenir en asuntos políticos, los obispos corren el peligro de convertirse en grandes dignatarios temporales.

## LAS LETRAS Y LAS ARTES

**El Imperio de Oriente se heleniza.** En las provincias orientales del Imperio, que se agrupaban alrededor de Constantinopla, se replegaron a partir del siglo V los valores eternos de la civilización clásica, barrida y en trance de desaparecer en un Occidente anegado por la barbarie. Por la lengua, el pensamiento y el arte, estas provincias eran, como habían sido siempre, más griegas que latinas.

Ya desde la época de Alejandro el helenismo había ido conquistando las provincias orientales desde Egipto al Eufrates, si bien esta helenización no era en todas partes igualmente profunda. Asia Menor era de todas las provincias la más helenizada. Egipto tenía un gran foco de helenismo, Alejandría; pero la masa de la población no entendía el griego y utilizaba el copto. En Siria la helenización era más superficial y sólo las clases superiores hablaban el griego; el arameo o sirio continuaba siendo la lengua del pueblo, como lo demuestra la existencia de un manuscrito sirio de la “Colección de leyes siriorromana” del siglo V; esta traducción del griego, hecha a principios del siglo VI, poco después de la aparición del original, indica que la masa del pueblo, y aun los que tenían que aplicar la ley, no conocían el griego.

En el siglo V hay un fuerte renacimiento del pensamiento y la literatura griega en Egipto, Siria, Constantinopla y Grecia. Son momentos florecientes para las Escuelas de Atenas —con la doctrina neoplatónica—, de Giza y Constantinopla, ésta fundada en 425. A la vez, con el desplazamiento hacia Oriente de los centros del poder, la lengua griega empieza a usarse cada vez más en comunicaciones oficiales. El proceso de helenización del Estado es lento; pero no fue fomentado desde el poder, sino al contrario. Desde Diocleciano, y durante un siglo, el Imperio emprendió la tarea de latinizar el Oriente romano, aunque sin gran éxito. Pronto se autorizó a las provincias a dar sus sentencias en griego (397), y no es raro que los emperadores mismos se dirijan al pueblo en griego. El helenismo acentuó su progreso bajo Teodosio II, gracias especialmente a su esposa Eudoxia y a su consejero, el griego de Egipto, Cirio. Se autoriza entonces que los testamentos y los procesos se redacten en griego. Si el Código de Justiniano (529) está concebido en latín, el mismo Justiniano dice en una de sus *Novellae* que habla en griego por ser la lengua comprendida de todos. “Aun cuando Justiniano, originario de la Servia actual, era de expresión latina, la mayor parte de sus leyes posteriores fueron redactadas en griego, sin duda a instigación de Juan de

Capadocia, que suprimió casi enteramente el uso del latín en la administración central de la prefectura de Oriente. Durante un cierto tiempo, el gobierno continuó todavía dirigiéndose en latín a los países latinófonos; pero después de la muerte, en 582, del último emperador que tuvo el latín por lengua materna, el griego se convirtió muy pronto en la única lengua oficial del Imperio. A fines del siglo VI San Gregorio Magno se queja de que en Constantinopla casi nadie conocía el latín; un siglo después, las ordenanzas imperiales enviadas a Italia van escritas en griego y el exarca de Rávena tiene que traducirlas al latín para darles publicidad. En Italia misma, los territorios de Sicilia e Italia meridional —antigua Magna Grecia— experimentan una fuerte helenización a consecuencia de la emigración de orientales de expresión griega tras la invasión árabe en Siria, tanto, que la lengua griega continuó jugando allí un papel de primer plano a través de las dominaciones árabe, normanda y sueva hasta la de los angevinos y aragoneses” (Stein).

Con la reconquista de Justiniano el helenismo irradia hasta el Occidente mediterráneo —Africa, España, Galia—; pero siempre en reducidas esferas de gentes letradas. Todavía en el siglo VIII se compondrán en la Península Ibérica dos crónicas en estrecha relación con la historiografía bizantina.

El griego, hablado en Oriente por un gran número de extranjeros (sirios, árabes, judíos, egipcios, etc.), no es ya el griego clásico; pero junto a este idioma vulgar, la lengua literaria de Bizancio —incomprendida ya por el pueblo— sigue siendo el griego antiguo, que, como preciosa herencia, se esfuerzan en conservar las gentes letradas. Un abismo se abre así entre el lenguaje escrito y el lenguaje hablado.

**El latín deja de ser lengua hablada en Occidente.** El latín hablado en las diferentes provincias del Imperio presentaba acusadas diferencias de unas a otras. En primer lugar, al ser aprendido por pueblos tan distintos como eran los iberos, celtas, galos o africanos, recibía en cada país entonación diferente, a veces una pronunciación peculiar para determinadas letras; palabras típicas enriquecen el léxico de cada país (nombres de plantas, trajes, alimentos, labores agrícolas, etc.), mientras que otras caen en desuso. Al hacerse menos frecuentes las comunicaciones desde el siglo V, cada provincia acentuó sus rasgos peculiares. Si a esto se agrega la aportación germánica y la distinta distribución por las provincias de suevos, godos, vándalos, francos, burgundios, ostrogodos y lombardos, se explica bien que a partir de esa fecha se acelere el proceso de diferenciación de las lenguas habladas en Occidente; contribuyó también a este complejo fenómeno el menor empleo que se hace de la lengua escrita, ya que ésta —especialmente en sus formas literarias— tiende siempre a fijar y unificar el idioma.

Junto a este proceso de diferenciación regional, otro más grave se abría en cada país entre la lengua hablada y la lengua escrita. En el habla coloquial el

vocabulario se empobrece al reducir el número de sinónimos y a la vez se enriquece al adoptar formas locales (del “substratum” prerromano o germánicas); las consonantes finales dejan de pronunciarse o apenas son perceptibles, y para distinguir los casos de la declinación es preciso añadir preposiciones, (*de, ad,* etc.); en la conjugación desaparecen las formas simples de la voz pasiva (*amor* es sustituido por *amatus sum*) y se prefieren formas perifrásticas (en lugar de *dixi, feceram, amabo,* se dice *habeo dictum, habebam factum, amare habeo*); aparece el artículo, desconocido en el latín clásico; los comparativos y superlativos tienden a sustituirse por *magis* y *plus*; en la composición de las frases se tiende a un orden más lógico, frente a las frecuentes trasposiciones del latín clásico. Desde el siglo IV no se distinguen en la pronunciación las vocales largas y las breves, con lo que toda la poesía antigua, basada en la cantidad, resulta incomprensible para el que no está previamente iniciado, es decir, para el que no ha realizado estudios especiales.

Si se quiere seguir escribiendo con algunos visos de corrección es preciso aprender el latín como hoy se estudia una lengua extranjera o una lengua muerta. Las escuelas de gramática y retórica, que trabajan sobre modelos muertos, no se caracterizan por su buen gusto, y los documentos del Bajo Imperio tienen ya un carácter artificioso, acartonado, como de cosa aprendida y no sentida. Ahora bien, no son muchos los que pueden permitirse el lujo de este aprendizaje. En Occidente, donde las nuevas cortes de los reyes germanos no podían apreciar las delicadezas de una elegante elocución latina, las escuelas de retórica no hallan apoyo oficial. En la Galia, las escuelas públicas desaparecen antes de mediar el siglo V. Quedan por más tiempo las escuelas privadas, cuyas enseñanzas no todos se pueden costear. En cambio, en Oriente la cancillería mira mucho la redacción cuidada y elegante de sus escritos, y la necesidad de reclutar para ello un numeroso cuerpo de funcionarios instruidos hace que se mantengan las escuelas públicas gratuitas y que un grupo extenso de gentes reciban la instrucción tradicional.

Con todo, entre el latín escrito en Occidente (bajo latín) y el lenguaje hablado (latín vulgar) se va abriendo un abismo cada vez mayor. Esta habla coloquial no se consigna por escrito, y tan sólo la advertiremos por las faltas que se escapan a los que pretenden escribir un latín más correcto. Pero aun los que han aprendido éste en las escuelas de retórica no lo emplean tampoco en la vida cotidiana, salvo en sus escritos.

**Se rompe la tradición retórica antigua.** La primera consecuencia de este estado de cosas es que ya en el siglo V los textos de los autores antiguos dejan de ser inteligibles para la mayoría de la población de Occidente y sólo son accesibles a un reducido número de gentes iniciadas. Además, por su contenido, estos



escritos nada dicen a las nuevas generaciones —ni aun a las clases medias letradas— educadas en el cristianismo. La mitología resulta vacía de sentido para las mentes cristianas, cuando no algo odioso y despreciable; con ello eran muchos los que dejaban de admirar la mayor parte de la poesía antigua. Nada tiene, pues, de extraño que muchos Padres de la Iglesia se muestren hostiles a las letras clásicas por lo que tienen de paganas. Esta hostilidad era más patente en los medios monásticos. Casiano se queja de que “mientras estos fantasmas (de la mitología) se burlan de mí, mi alma no es libre de aspirar a la contemplación de las cosas celestes”, y en el siglo VI San Gregorio Magno reprende duramente a Desiderio de Viena por explicar autores paganos a un grupo de escolares. Pero esta repulsa de las letras antiguas no fue general ni aun era practicada por los mismos que las rechazaban. Así, San Isidoro de Sevilla prohíbe a los monjes la lectura de las obras de los gentiles: “Es mejor ignorar sus perniciosas doctrinas a caer por ellas en el error”; pero él mantenía su biblioteca repleta de autores clásicos, de los que hace buen uso en todas sus obras; verdad es que con los príncipes se muestra más indulgente. “Adquiera —dice—, como orador perfecto, el dominio de toda la dialéctica, y no se contente únicamente con aportar armas de las escuelas de los retóricos, sino también de los campos de las Sagradas Escrituras.”

En el siglo V son todavía bastantes en Occidente los que, con Sidonio Apolinar, pueden gustar de las letras clásicas y aun componer unas poesías refinadas, correctas, pero artificiosas. En el siglo VI su número ha disminuido en la Galia de un modo alarmante, y aun los escasos escritores que se expresan con alguna corrección proceden todos del Sur: Gregorio de Tours (muerto en 594), que ya no se atreve a escribir en verso, pide excusas, y con razón, de la rusticidad de su prosa. Se salva en este marasmo general el nombre de Fortunato, nacido en Italia, de donde pasó al servicio de los reyes francos, y acabó sus días como obispo de Poitiers (fines del siglo VI). Muchos de sus himnos —como el *Pange lingua gloriosi, Vexila regis prodeunt*— merecieron ser recogidos en la liturgia de la Iglesia. Los últimos escritores que parece tuvieron en la Galia algún conocimiento de las letras antiguas fueron San Desiderio, obispo de Viena (muerto en 608), y San Desiderio, obispo de Cahors (muerto en 675). Mientras tanto (hacia 660) se escribía en Borgoña una continuación de la obra de Gregorio de Tours, que se ha atribuido a un cierto Fredegario, con una pobreza de estilo y de ingenio verdaderamente lamentables. El autor —cuyas autoridades se remontan a San Jerónimo, Hidacio y San Isidoro— tiene conciencia del reducido ambiente intelectual en que se muève, y se excusa: “El mundo envejece y con ello se apaga entre nosotros la agudeza de ingenio, de modo que nadie en nuestro tiempo puede compararse a los oradores del pasado”.

En Italia el caso era distinto. Con la dominación de Odoacro y luego de Teodorico nada cambió, y éste tuvo el prurito, según vimos, de presentarse como

mecenas y continuador de la Antigüedad; se fomentan, incluso, las escuelas de retórica y gramática. La obra del africano Marciano Capella “Bodas de Mercurio y Filología” (*De nuptiis Mercurii et Philologiae*) —libro escrito entre 410 y 439—, ofrecía un resumen de los conocimientos humanos en sus Siete artes liberales, división que quedará como clásica a lo largo de la Edad Media: el *trivium* (Gramática, Retórica y Lógica) y el *quadrivium* (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música). Los nombres de Ennodio, Casiodoro y Boecio —sobre todo los últimos— son el exponente de la vitalidad de las letras latinas bajo dominio

Boecio. De W. Köhler: “Die Karolingischen Miniaturen”.



ostrogodo. Pero la poesía de Ennodio (473-521), de escasa inspiración, nos recuerda los ejercicios escolares de versificación; de forma correcta, el tema es indiferente; aún sigue la rutina clásica de acudir a la mitología pagana. Boecio (470-525) y Casiodoro (¿477-570?) marcan rumbos diferentes: mientras el primero, educado en Roma y luego en Atenas, toma una dirección filosoficopagana, Casiodoro entra de lleno en la nueva corriente cristianomonástica. Boecio mantendrá alerta la inquietud filosófica del medievo; Casiodoro, retirado en el monasterio de Vivarium (Calabria), tras una brillante carrera política, nos deja en sus *Instituciones* un compendio de lo que un monje debe saber para entender y explicar las Escrituras.

En el siglo VI las fuentes de inspiración clásica se han apagado en la misma Italia y el pensamiento cristiano domina en todas las mentes. El máximo representante es San Gregorio Magno, cuyos *Diálogos* y *Libros Morales* (*Moralia in Iob*) se basan únicamente en la hagiografía cristiana y en el comentario moral a las Sagradas Escrituras. El latín —dice— debe aprenderse tan sólo para poder estudiar la Biblia; así, el latín clásico va cediendo el paso al latín eclesiástico. Por una de estas ironías de la Historia —señala Gilson— será precisamente de este adversario de las bellas artes de donde partirá el gran movimiento cultural que, por la civilización anglosajona, irá progresivamente invadiendo el Occidente. A partir del siglo VI el Occidente vive de fórmulas, de recetas de sabiduría antigua, condensada en breves tratados o en grandes enciclopedias, de las que se ha escapado todo lo que las letras antiguas podían tener de bello y original, y la ciencia —la menguada ciencia latina— de espíritu creador.

En el siglo VII es la España visigoda, unificada espiritualmente, la que iniciará un movimiento restaurador, o mejor, conservador del saber antiguo. Esta actividad literaria girará en torno de la figura de San Isidoro de Sevilla (muerto en 636), cuyos *Orígenes* o *Etimologías* son el mayor esfuerzo hecho para ordenar, sistematizar y adaptar a las nuevas mentalidades cristianas todo el saber de Ciencias, Letras y Artes de la Antigüedad. Entre los años 610 y 680 las ciudades episcopales (Toledo, Sevilla, Zaragoza, Braga), y en algunos momentos la corte misma (con Sisebuto), son otros tantos centros de estudio; entre todas sobresale Toledo con sus metropolitanos San Eugenio (646-657), delicado poeta; San Ildefonso (657-667), teólogo y autor de un tratado sobre la virginidad de María, y San Julián (679-690), historiador y teólogo. Rasgo distintivo de este grupo de escritores es —según señala Menéndez Pidal— el gusto por la exuberancia en la expresión, lo que el biógrafo de los *Padres Emeritenses* llama “enjoyadas pompas de la palabra, gárrulas espumas de la facundia”; en algunas de las poesías de San Eugenio, como en el *Lamento por la llegada de la vejez*, hallamos un realismo tétrico, muy español, y, contra la uniformidad métrica rigurosamente impuesta por los poetas de la Antigüedad, cambia en sus cien versos hasta cuatro veces el

metro; San Julián, en su *Historia de la Rebelión de Paulo contra Wamba*, restaura las formas clásicas de la historiografía con una narración viva, rápida y suelta, en contraste con la aridez y “rusticidad” de la historiografía merovingia.

Del saber visigodo se nutrirá la Europa cristiana en buena parte de la Edad Media. En Ciencias, la obra de San Isidoro será preferida a la de Casiodoro —a pesar de la mayor corrección estilística de éste— por la enorme masa de conocimientos de la Antigüedad clásica que ponía en circulación, con una ordenación clara y sugestiva: hasta el Renacimiento será, sin duda, después de la Biblia, la más copiada y leída en el Occidente cristiano. En el mismo siglo VII se encuentran citas isidorianas en escritores de la Galia, Irlanda y Bretaña. “Apenas transcurrido un siglo desde la muerte de su autor, 54 copias de las *Etimologías* habían pasado los Pirineos. Hoy se conservan cerca de un millar de códices manuscritos de esta obra, lo cual arguye haber existido unos 10 000 en los siglos medios: uno de los “éxitos de librería” célebres en la Historia” (P. Madoz). Lo mismo cabe decir, en el orden civil, del *Liber Iudiciorum*: informado de la idea humana y cristiana del derecho, del deber y de la responsabilidad, reviste a trechos un colorido eclesiástico y aun homilético. En Teología, la obra de San Isidoro, unida a la de San Julián y Tajón, suponen un positivo progreso científico —el de la metodización de la ciencia en las escuelas— no superado por el mismo renacimiento carolingio; los “Símbolos toledanos” o fórmulas de fe, que abrían las sesiones conciliares, son notables por su gran precisión teológica; se debe a los teólogos visigodos la introducción del *Filioque* en el símbolo de la fe, que fue primero aceptado en las Galias y luego en toda la Cristiandad occidental. Fue también un autor hispano, Hidacio, el primero que introdujo en la historiografía una fecha fija, la *era hispánica*, como punto de partida en referencias cronológicas, cuando en todo el Occidente se seguía contando por los años de los cónsules o de los emperadores; con la autoridad de San Isidoro, que aceptó esta *datación* hispánica, había de perdurar en toda la Edad Media española: la era cristiana, ideada por Dionisio el Exiguo en el siglo VI, no se generaliza hasta que es aceptada en los escritos históricos de Beda y luego en la historiografía carolingia. Al dispersarse por Europa, tras la invasión musulmana, algunos hispanos ilustres, llevarán consigo el saber visigótico o isidoriano, que hallará especial difusión y fecundidad en la Francia carolingia.

**La cultura romanocristiana conservada por celtas y anglosajones.** La cultura visigótica apenas se expandió por Europa antes de la invasión musulmana. La renovación cultural del Continente vendría principalmente de otros pueblos, no latinos, pero que, según vimos, estaban desde el siglo VII fuertemente ligados al catolicismo romano: los anglosajones.

Iniciaron este movimiento los monjes celtas, que copian manuscritos y

decoran con bellas miniaturas de complicados entrelazos, ornamentadas con animales fantásticos, de trazo seguro y coloración brillante; concedores de la gramática, cultivan un bello y correcto latín, pero artificioso; muestran una afición a lo difícil, complicado y esotérico (juegos de palabras, acrósticos). Las letras latinas se mezclan pronto con las tradiciones literarias nativas; su epopeya, conservada en versiones irlandesas posteriores, nos habla de héroes y de hadas que nos trasladan a una antigüedad muy remota; a la vez componen versos encantadores, líricos y satíricos, de gran sencillez y delicadeza, al margen de toda tradición clásica.

La cultura anglosajona se funda más en la tradición latina, o mejor, grecolatina. Unos sesenta años después de la predicación de San Agustín en Inglaterra, llegaba el monje Teodoro, natural de Tarso en Cilicia, acompañado del abad Adriano, originario de Africa, que habían de echar los cimientos de la escuela episcopal de Canterbury. Los dos sabían bien el griego, además del latín, e instruían a los alumnos no sólo en las letras sagradas, sino en las profanas (métrica, astronomía, cómputo eclesiástico).

Una prueba del entusiasmo con que los anglosajones aceptaron la nueva fe y cultura latinas nos la da San Benito Biscop (628-690), otro monje de Northumbria, viajero infatigable, ministro del rey Oswy antes de renunciar al mundo; de sus seis viajes a Roma, de su visita a Lerins o de su paso por Vienne, vuelve cargado de libros, que a su muerte encargó se guardaran, sin dispersarse, en el monasterio de Yarrow, que había fundado; de Roma lleva también un maestro para la enseñanza del canto litúrgico; de Francia, artistas que levantan iglesias según la moda romana, con vidrieras emplomadas, cosa desconocida todavía en Inglaterra.

Fruto de la doble influencia cultural, irlandesa e inglesa, es la obra de Adelhelmo (639-709). Educado, al parecer, primero en Malmesbury y luego en Canterbury, es aquí donde estudió Derecho romano, métrica, prosodia, retórica, aritmética y astronomía; mas, a pesar de sus frecuentes alusiones a los autores clásicos, su espíritu es esencialmente cristiano y un tanto ingenuo e infantil; sus versos no pasan de sencillas ingeniosidades literarias, con acrósticos y logogrifos que adoptan caprichosas formas geométricas, de vasos o de árboles.

Mayor trascendencia tiene la obra de Beda el Venerable (673-735), formado en la biblioteca que en Yarrow había reunido San Benito Biscop. Escribe una excelente *Historia eclesiástica de la nación inglesa*, modelo por su sencillez y objetividad, y una *Crónica* en la que continúa la obra de Eusebio y San Jerónimo. Encargado de enseñar la escritura a los monjes pone a contribución los autores paganos o las ciencias profanas; sabía griego y algo de hebreo, lo que le permite corregir el texto de la *Vulgata* a la vista de las versiones originales, curiosidad ésta totalmente extraña a su época. Una preocupación universal le acucia, y le mueve a



responder a todas las cuestiones que le plantean —sobre las tormentas, el arco iris, las mareas, la fijación de la Pascua o la interpretación de un texto bíblico—, todo con gran sencillez y exactitud, revelando siempre unas dotes de observación no habituales en su tiempo. Así, se ocupa de las figuras retóricas empleadas en la Sagrada Escritura (*De schematibus et tropis*), de cronología y cómputo eclesiástico, y también compone himnos y epigramas; su tratado *De arte métrica* es uno de los más notables de la Edad Media; su tratado *De rerum natura* viene a ser una enciclopedia de las ciencias naturales análoga a la de San Isidoro, que ejercerá una gran influencia en los siglos siguientes. Nos encontramos así, a comienzos del siglo VIII, con una excelente compilación del saber antiguo, dentro de la línea marcada por los escritores del Bajo Imperio; pero sin que su autor ni su mundo cultural deban nada al Imperio, que no han conocido. Todo les ha llegado de la Roma cristiana y todo su saber lo consagran a la mejor interpretación de las Escrituras y al mayor perfeccionamiento de la vida cristiana. Beda era un buen monje, estudioso y humilde: “Toda mi vida —dice— se ha deslizado en el interior del monasterio. Después de la meditación de las Sagradas Escrituras, después de la disciplina regular y del canto de la misa cotidiana, nada me ha sido más dulce que aprender sin cesar, enseñar, escribir.”

El latín de las escuelas eclesiásticas inglesas era un latín mucho más correcto que el que se empleaba en Francia o Italia; aquél era un latín erudito, forjado en el estudio de los clásicos, y sólo conocido por un reducido círculo de monjes; éste se hallaba cada vez más contaminado, según hemos visto, por la lengua hablada en los países de tradición latina. Pero el clima cultural creado alrededor de las escuelas monásticas y catedrales (Ripon, Yarrow, Wearmouth, Canterbury y York), moverá a un mayor empleo de la lengua nacional. Un clérigo del siglo VIII, Caedmon, intentará verter la Biblia a la lengua nacional; el mismo Beda se ocupaba al morir en la traducción del Evangelio de San Juan, y, docto también en poesía anglosajona, morirá recitando versos en esta lengua. Entonces toman forma literaria las viejas composiciones épicas, como la *Gesta de Beowulf* —que relata las luchas que en los siglos IV y V sostienen contra godos, suecos y daneses— y otros poemas nacionales que fragmentariamente han llegado hasta nosotros. Los anglosajones serán los primeros que hacen de su lengua nacional un empleo literario, y también los primeros pueblos germánicos que no escriben sus leyes en latín.

En todo el Occidente no había al llegar el siglo VIII otro país donde los clérigos escribieran tan buen latín y supieran griego. Beda no era un caso aislado, y, al volcarse sobre el Continente para evangelizar a los germanos o reavivar la fe de los francos, los monjes anglosajones son a la vez portadores de una cultura clásica y eclesiástica olvidada en las Iglesias de la Galia. San Bonifacio, desde Germania, no dejaba de pedir libros. “Transcribidme, decía, algunos escritos de

Beda; enviadme algunas chispas de la antorcha que brilla en vuestra tierra.” Y, como San Bonifacio, los numerosos religiosos y religiosas que desde Inglaterra siguieron la ruta de Germania o de las Galias. Por eso, como dice Dawson, “la aparición de la nueva cultura anglosajona del siglo VII es quizás el acontecimiento más importante del tiempo que media entre los días de Justiniano y los de Carlomagno, por las profundas resonancias que tuvo en todo el proceso continental”.

**La cultura se refugia en la Iglesia.** Una observación cabe deducir de los hechos expuestos anteriormente. Desde el siglo V toda la vida intelectual del Occidente se ha refugiado en la Iglesia. Eclesiásticos son todos los escritores de algún valor, si exceptuamos a Boecio, o acabarán sus días acogiéndose a la Iglesia, como Sidonio Apolinar —que fue obispo de Clermont—, Casiodoro, retirado a la vida monástica o Fortunato.

Esta cultura se aparta cada vez más de los modelos clásicos. Si en ocasiones se respetan y admiran sus formas, el espíritu es totalmente diverso. El Oriente, y especialmente Bizancio, siguen nutriendo al Occidente de un rico caudal de ideas y de doctrinas que irán conformando las *élites* de los Estados romanogermánicos. Un orientalismo difuso se propaga a través de la Biblia, el libro por excelencia, no sólo por su valor dogmático, sino como ideal propuesto a la conducta de los príncipes y como modelo literario. Con todo, en Bizancio predomina un ideal místico —un misticismo más racional y depurado que el de Egipto, desde luego— frente al ideal ascético de los monjes, y, en general, de los escritores de Occidente.

Los temas que cultivan son, como hemos visto, la literatura eclesiástica, y si acogen las ciencias profanas, es para ponerlas al servicio de la fe. La historia, desde San Agustín, viene a probar una vez más las verdades reveladas, y los hechos humanos se entenderán únicamente a la luz de la voluntad divina. Como nuevo género literario surgirán las *Vidas de santos*, concebidas más para la edificación de los fieles que como producciones históricas. La Iglesia se adapta con ello a las circunstancias, haciendo de la literatura un arma al servicio de la piedad.

Instrumento especial de esta actividad cultural serán los monjes. Estos, al renunciar al mundo, es decir, a la vida urbana, estaban en mejores condiciones de comprender la vida rural y de ejercer en ella su apostolado. Como en Occidente los pueblos germánicos se acomodaban mejor a la vida campesina que a la de la ciudad, puede decirse que la incorporación del mundo germánico a la cristiandad, y con ello a la romanidad, fue obra de los monjes. Esta acomodación a las nuevas mentalidades exigía recurrir al lenguaje hablado por las gentes del pueblo, que en los países sin tradición románica —como Irlanda y Gran Bretaña— suponía la adopción de idiomas célticos y anglosajones. Así se explica que sea en estos países donde surja la primera literatura en habla nacional.

**Agotamiento del arte antiguo y nuevas orientaciones artísticas.** En lo que a las artes plásticas se refiere se van borrando los principios de la estética grecorromana para dar paso a nuevos ideales. Esta regresión, que ya se inicia en el siglo II, se acentúa en los siguientes. Con la propagación del cristianismo dejan de labrarse estatuas de divinidades paganas, cesa el desnudo en el arte y tampoco se labran imágenes cristianas. Tan sólo se esculpen bustos imperiales y poco más. Ahora bien, estos bustos de emperadores son, a partir de Constantino, imágenes estereotipadas, sin vida, de tipo frontal y con una rigidez oriental; los bajorrelieves tratan de imitar la pintura, acentúan su carácter decorativo, pintoresco y llegan en el arco de Constantino a su mayor pobreza: los trazos se hacen rígidos y esquemáticos. Paulatinamente la escultura exenta desaparece y, salvo en los sarcófagos y en algunas raras piezas, está por completo al servicio de la arquitectura. Esta evolución es paralela en todo el Imperio, aunque con modalidades distintas.

Se han señalado varias causas para explicar este declinar del arte. Unas económicas: la crisis económica reduce la demanda de obras de arte, los artistas ya no se esmeran, se adocenán. Otras estéticas: la imitación constante de las obras maestras o la repetición de los mismos motivos decorativos mata toda iniciativa, seca toda inspiración y espontaneidad. Además, los nuevos pueblos instalados en Occidente traen gustos nuevos y otros ideales estéticos, que hay que satisfacer.

Pueden señalarse algunas notas comunes a este arte de fin del Imperio, y otras peculiares de distintas regiones o pueblos, que irán acentuándose con el tiempo. Una de ellas es la propagación, aun en monumentos oficiales, de ciertos rasgos estilísticos de origen popular, como son la talla o bisel o sencillas ornamentaciones geométricas. Al debilitarse la tradición clásica del relieve, se busca la impresión de claroscuro, en la que juega más el conjunto que el detalle. Las representaciones humanas son cada vez más pobres y toscas, y, finalmente, en Occidente, deja de labrarse por varios siglos la figura humana. Como compensación, los pueblos germánicos muestran una afición especial por la orfebrería: piezas recargadas de piedras, especialmente granates, o de pastas vítreas, que los godos y germanos occidentales aprendieron en el Sur de Rusia de los escitas, y que tienen un origen iranio: algunas fíbulas llevan finas láminas de plata, otras están totalmente cubiertas de celdillas que se rellenan con pastas de vidrio de diferentes colores, con ese gusto tan acentuado que muestran los pueblos primitivos por la policromía. A la belleza de la forma sustituye la riqueza de colorido.

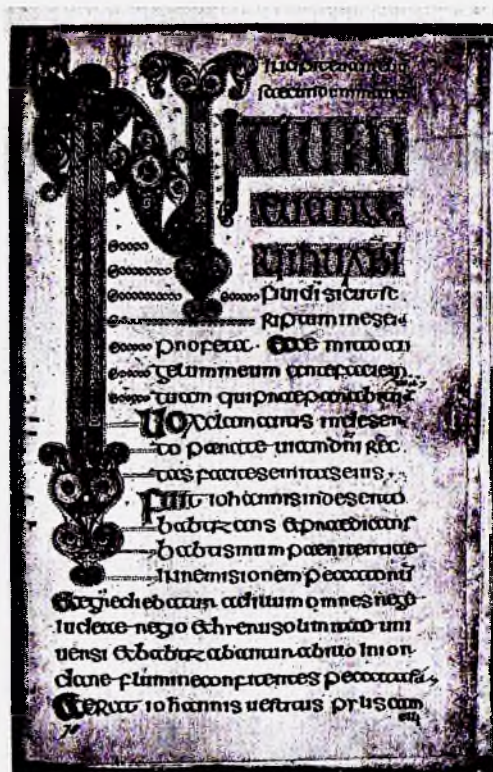
Al trasladarse a Oriente el eje político y económico del Imperio, Roma deja de ser centro creador y exportador de obras de arte, con lo que en Occidente se acentúan las tradiciones indígenas y a la vez se intensifican las influencias orientales. Pero mientras en Oriente (Siria, Egipto, Constantinopla) la riqueza

acumulada permite levantar grandes construcciones de enorme riqueza decorativa y crear nuevas formas artísticas, en Occidente los templos —únicas construcciones de los siglos V a VIII de que quedan restos—, son pequeños, pobres y casi siempre imitación de modelos anteriores u orientales. En artes industriales —tejidos, marfiles, mosaicos, miniaturas y a veces también en orfebrería— se importan o se copian los modelos de Oriente.

Este arte bizantino, que logra sus obras más acabadas en el siglo de Justiniano, se extiende a todos los territorios a que alcanza su Imperio, Italia y África incluidos. Más al Occidente (España, Francia) estamos ante un arte de importación o de imitación más o menos consciente, con notas peculiares indígenas, y siempre dentro del área espiritual del mundo antiguo, sin que en lo que al arte se refiere se perciban aún las fuertes corrientes innovadoras que darán personalidad al arte que llamamos medieval. Sobre los pueblos célticos y anglosajones —sin el peso de la tradición artística de Roma— actúan otras fuentes de inspiración de gran vitalidad y porvenir.

**El arte en los países de Occidente.** En España la costa del Mediterráneo conserva en el siglo V la privilegiada posición que había ocupado en la Antigüedad, y en ella encontramos los escasos monumentos que de ese siglo han llegado hasta nosotros. Estos monumentos revelan una clara influencia norteafricana, y en algunos casos (capiteles, sarcófagos) se percibe una corriente venida directamente del Oriente mediterráneo. Todas las iglesias construidas del siglo IV al VI muestran esta derivación norteafricana, de la que es ejemplar más notable por sus dimensiones (48 por 26 metros) la de Cabeza de Griego. La ocupación de una parte del suelo nacional por las tropas bizantinas no tuvo tanta importancia, desde el punto de vista artístico, como podía suponerse; sin embargo, esta influencia bizantina en arquitectura y escultura es bien patente en los siglos VI y VII, y llega a España independientemente de la ocupación de sus costas por las tropas imperiales.

Al fortalecerse la monarquía goda, ganaron fuerza las tierras de la Meseta, donde radicaban los centros de mando, en perjuicio de las costas, que, no obstante, seguían conservando su comercio con Oriente, muy amortiguado ya en el siglo VII. Así, del siglo VI al VII cobran primero valor la Bética y Lusitania. En Mérida encontramos en el siglo VI un importante foco de arte bizantino, que evoluciona con características propias en el siglo VII, irradiando a extensas regiones, especialmente a Toledo, de donde se propaga a la Meseta de Castilla la Vieja. Entonces se inicia también una tradición iconográfica nueva, perdiendo valor los antiguos símbolos paleocristianos. Sus fuentes de inspiración serían tejidos, mosaicos y miniaturas, en buen parte venidos de Oriente. A la segunda mitad del siglo VII podemos atribuir las iglesias más antiguas que todavía se



Páginas miniadas del “Book of Durrow” y del “Book of Kells”. Dublín, Trinity College.

conservan en pie. Estos pequeños templos –todos situados en el Norte de Castilla y en Galicia– adoptan una planta basilical, como San Juan de Baños y San Pedro de Balsemao; otros, cruciforme, como San Pedro de la Nave, Santa Comba de Bande y San Fructuoso de Montelios; este último, próximo a Braga, es, sin duda, el más bizantino de la Península, aunque no deja de acusar sus caracteres hispánicos en el arco de herradura. Las iglesias de San Pedro de la Nave y de Quintanilla de las Viñas, “adornadas con riquísimas esculturas y sillería de talla impecable, dan todavía un último testimonio de la grandeza del mundo antiguo. No por sus dimensiones, mas sí por la belleza, precisión y riqueza de la obra, constituyendo una pequeña contrapartida de los monumentales templos de Oriente, principalmente de Siria, en medio de un Occidente cuyo arte se encontraba en plena decadencia. Ni en el Norte de Italia, ni en Francia, ni en Alemania, conocemos monumentos de la segunda mitad del siglo VII que puedan



parangonarse con los de la España visigoda. Este siglo, en el resto de la Europa continental, es, hasta donde alcanzan nuestros actuales conocimientos, mucho más pobre, si bien mucho menos conocido. El sol del Mundo Antiguo parece haber dado un último destello en esta avanzada de Occidente que es España, antes de extinguirse para siempre" (Schlunk).

Respecto a la Galia, hay noticia de que fueron construidas gran número de iglesias catedrales y basílicas en santuarios que conservaban reliquias de mártires; pero nada de ello ha llegado hasta nosotros. Tan sólo algunos restos de baptisterios y criptas, casi todas en el Sudeste, y nada de arquitectura civil. De lo conservado podemos deducir que, mientras en España se conservaban las antiguas técnicas de construcción a base de sillares perfectamente ajustados, en la Galia los edificios se levantan con aparejo menudo; en los territorios del Norte alcanza gran desarrollo la arquitectura en madera, lo mismo en iglesias que en viviendas. Sólo de algún edificio como la catedral que en Cahors levantó San Desiderio (637-660), sabemos que se hiciera "more antiquorum", con piedras bien escuadradas y talladas con precisión, "no en nuestro estilo galicano", es decir, de mampostería grosera y sin adorno. Las crónicas francas ponderan la magnificencia de la basílica de Ruán, construida hacia 535 en piedra de sillería, con arte godo (*manu gotthica*). La decadencia técnica se trata de compensar aumentando el efecto decorativo con combinaciones geométricas y con la policromía del material. El interior iría enriquecido con pinturas, placas de mármol y tapicerías.

En los territorios célticos y anglosajones es mucho mayor esta penuria de obras arquitectónicas, pues casi todos los grandes monasterios e iglesias catedrales se construían de madera (*more scotorum*), y sólo paulatinamente se fue introduciendo la construcción en piedra (*more romanorum*). En cambio, como todos los pueblos nórdicos, mostraban un extraordinario gusto por la ornamentación en sí misma, en la que preferían los motivos abstractos o estilizados, y con la que cubrían superficies (relieves en piedra, orfebrería o madera), en lugar de trabajar en profundidad. No hay tampoco tradición de representaciones naturalistas. Estas decoraciones, de gran complejidad, son, sin embargo, claras y ordenadas; si deforman la naturaleza, vegetal o animal, no caen en las decoraciones geométricas rígidas que encontramos en los pueblos orientales (armenios, coptos, sirios) y que volveremos a hallar más adelante entre los árabes. Estas novedades las vemos en las altas cruces de piedra repartidas por los campos de Irlanda y Gran Bretaña, en las fíbulas, campanas, y, sobre todo, en las espléndidas miniaturas de los libros de Durrow, Kells y Lindisfarne, y en sus escuelas continentales de Luxeuil, Saint Gall, Bobbio, Echternach, que, a su vez, influirán en la decoración miniada de la época carolingia.

## BIBLIOGRAFIA

Instituciones políticas. La bibliografía para el Imperio bizantino ha sido recogida en la pág. 14. De ella señalamos especialmente: BREHIER, *Les Institutions de l'Empire byzantin*; BAYNES, *El Imperio bizantino*, ambas con selecta bibliografía, y STEIN, *Introduction à l'histoire et aux institutions byzantines*; además J. B. BURY, *The Constitution of the Later Roman Empire*, en "Selected Essays", Cambridge, 1930; CH. DIEHL, *Les palais imperial et la vie de cour à Byzance*, en "Revue de Paris", 1945, enero, p. 82-98. Sobre la administración de las provincias, los trabajos de R. ROUILLARD (citado pág. 223) y DIEHL (citado pág. 238).

Para los visigodos las obras ya citadas de L. G. de VALDEAVELLANG, *Historia de España*; pp. 295-319; A. GARCIA GALLO, *Hist. del Derecho*, pp. 257-464; E. PEREZ PUJOL, *Hist. de las instituciones sociales de la España goda*, 4 vols., Valencia, 1896; M. TORRES LOPEZ, *El Estado visigótico. Algunos datos sobre su formación y principios fundamentales de su organización política*, en "Anuario de Hist. del Derecho Español", III (1926), pp. 307-475; Z. GARCIA VILLADA, *Hist. ecles.*, t. II, 1.ª parte, Madrid, 1932, pp. 79-130; T. ANDRES MARCOS, *Constitución, transmisión y ejercicio de la Monarquía hispanovisigoda en los Concilios toledanos*, Salamanca, 1928; A. K. ZIEGLER, *Church and State in Visigothic Spain*, Washington, 1930; TH. MELICHER, *Der Kampf zwischen Gesetzes und Gewohnheitsrecht im Westgoten Reiche*, Weimar, 1930; J. ORLANDIS, *Estudios visigóticos. III. El poder real y la sucesión al trono en la monarquía visigoda*, Roma-Madrid, 1962; C. SANCHEZ ALBORNOZ, *Estudios visigóticos*, Roma, 1971, donde recoge sus estudios sobre la ruina y extinción del municipio romano, el Aula Regia y las asambleas políticas de los godos, y el "stipendium" hispano-godo y los orígenes del beneficio prefeudal.

Una buena exposición de las instituciones merovingias en LOT, *Les institutions mérovingiennes*, en la *Histoire du Moyen Age*, t. I, p. 297 y sigs. de la "Hist. générale" de GLOTZ. Desde un punto de vista estrictamente jurídico son utilizables los manuales de VIOLLET, *Hist. des institutions politiques et administratives de la France*, París, 1890, I, pp. 217 y sigs.; CHENON, *Hist.*, I, 168 y sigs.; OLIVIER-MARTIN, *Hist.*, 37 y sigs. (citados en la pág. 15).

Sobre las instituciones y derechos lombardos, además de las obras citadas en las págs. 14 y 184,

véase: MAYER, *Italianische Verfassungsgeschichte von der Gothenzeit bis zur Zunfttherrschaft*, Leipzig, 1909, 2 vols.; A. PERTILE, *Storia del diritto italiano*, 2.ª edic. Turín, 1892-1903, 6 tomos en 9 vols., los dos primeros dedicados a las fuentes y al derecho público; G. SALVIOLI, *Storia del diritto italiano*, 3.ª edic. Milán, 1930; G. P. BOGNETTI, *Lombardi e romani*, en "Studi di St. e dir. in onore di Enrico Besta", IV, Milán, 1939.

Vida económica y vida social. Sobre el alcance que tuvieron las invasiones desde el punto de vista económico, se han sostenido opiniones contradictorias. Mientras unos creen que las invasiones pusieron fin a la economía del Bajo Imperio e implantaron en sus Estados la economía natural propia de su cultura primitiva, otros admiten una continuidad de muchos elementos de la organización económica y jurídica romana. Esta es hoy la opinión más seguida. En este sentido: FUSTEL DE COULANGES, *Hist. des Institutions politiques de l'ancienne France. L'invasion germanique et la fin de l'Empire*, París, 1894; A. DOPPSCH, *Fundamentos económicos y sociales de la cultura europea*. México-Buenos Aires, 1951; del mismo, *Economía natural y economía monetaria*, México, 1943, pág. 133 y sigs. H. PIRENNE, *Mahomet et Charlemagne*, Bruxelles-París, 1937, especialmente pp. 62-99 para el comercio y circulación monetaria; varias monografías de PIRENNE sobre el mismo tema han sido recogidas en *Hist. économique de l'Occident médiéval*, Brujas, 1951, PIRENNE sostiene, a la vez, que la verdadera ruptura de la vida económica no tuvo lugar en los siglos V y VI con las invasiones germánicas, sino a partir del siglo VII, con la instalación de los árabes en una orilla del Mediterráneo. Su tesis, defendida con tesón y brillantez, ha encontrado fuertes contradictores. Véase, en contra, BAYNES en "Journal of roman studies", 1929, p. 233; J. S. LOPEZ, *Mohammed and Charlemagne, a revision*, en "Speculum", XVIII, 1943, pág. 14 y sigs.; M. LOMBARD, *Mahomet et Charlemagne. Le problème économique*, en "Annales", 1948, pp. 188-199; además, LAMBRECHTS, *Les thèses de H. Pirenne sur la fin du Monde antique et les débuts du Moyen Age*, en "Byzantion", Bruselas, XIV, 1939, 513 y sigs.; Carlo M. CIPOLLA, *Questioni aperte sul sistema economico dell'Alto medio Evo*, en "Riv. St. Ital.", 1951, fasc. 1. En *The Cambridge Economic History of Europa* (traduc. con el título de *Hist. económica de Europa*. Universidad de Cambridge,

Madrid, 1948), se recogen una serie de interesantes monografías: R. KOEBNER, *El asentamiento y colonización de Europa* (pág. 1-106); A. DOPSCH, *Las instituciones agrarias en los reinos germánicos desde la centuria quinta a la novena* (p. 205-235). Sobre economía en la época visigoda, J. ORLANDIS, *El Reino visigodo. Siglos VI y VII*, en "Historia Económica y Social de España", vol. I, Madrid, 1973, pp. 451-598.

Acerca de la vida económica y vida urbana del Imperio bizantino, además de las obras citadas más arriba, véase L. BREHIER, *La civilisation byzantine*, París, 1950, libros II y III; del mismo, *Les colonies d'Orientaux en Occident au commencement du moyen âge*, en "Byzantinische Zeitschrift", XII, 1903, 1-39; P. LAMBRECHTS, *Le commerce des Syriens en Gaule du Haut-Empire à l'époque mérovingienne*, en "L'Antiquité classique", VI, 1937, p. 35 y sigs.; Para la Hacienda, BREHIER, *Les Institutions de l'Empire byzantin*, p. 248; A. ANDREADES, *Le montant du budget de l'Empire byzantin*, París, 1922; del mismo, *De la monnaie et de la puissance d'achat des métaux dans l'Empire byzantin*, en "Byzantion", Bruselas, 1924, 75-115; del mismo *Byzance, Paradis du monopole et du privilège*, en "Byzantion", IX, 1934, p. 171 y sigs.; R. S. LOPEZ, *Silk industry in the Byzantine Empire*, en "Speculum" t. XX, 1945, p. 1-42; J. OSTROGORSKY, *Las condiciones de la vida agrícola en el Imperio bizantino durante la Edad Media*, en "Hist. económica de Europa. Universidad de Cambridge", p; 237-270. De alcance más general, G. MICKWITZ, *Un probleme d'influence: Byzance et l'économie de l'Occident médiéval*, en "Annales", t. VIII, 1936, p. 21-28; M. LOMBARD, *Les bases monétaires d'une suprématie économique: l'or musulman du VII<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle*, en "Annales", 1947, t. II, p. 1430160. Sobre la sociedad, economía y condiciones materiales de vida es fundamental el libro de E. PATLAGEAN, *Pauvreté économique et pauvreté sociale à Byzance, 4<sup>e</sup>-7<sup>e</sup> siècles*, París, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1977.

Una exposición clara y sintética del comercio entre *Le declin de l'ancien monde et les invasions*, se debe a M. LEMOSSE, en la "Hist. du commerce", t. II, 169-187, que dirige J. LACOUR-GAYET (París, 1950); F. CARLI, *Storia del commercio italiano. Il mercato italiano nell'alto medio evo*, Padua, 1934; una información muy útil sobre el comercio entre merovingios y bizantinos en E. SALIN, *La civilisation mérovingienne*, t. I, París, 1950. Para los visigodos, M. TORRES LOPEZ, *Instituciones econó-*

*micas, sociales y políticas administrativas de la península hispánica durante los siglos V, VI y VII*, en "Hist. de España", dirigida por R. MENENDEZ PIDAL, t. III, p. 143 y siguientes; es útil todavía, E. PEREZ PUJOL, *Hist. de las instituciones sociales de la España goda*, IV, p. 325 y sigs. C. SANCHEZ ALBORNOZ, *Ruina y extinción del Municipio romano en España e instituciones que le reemplazan*, Buenos Aires, 1943; del mismo, *El Aula Regia y las asambleas políticas de los godos*, en "Cuad. de Hist. de España", Buenos Aires, V (1946), pp. 5-110; J. ORLANDIS, *El poder real y la sucesión al trono en Roma-Madrid*, 1962. F. THIBAUT, *L'impôt direct dans les royaumes des Ostrogoths, des Wisigoths et des Burgundes*, en "Nouvelle revue d'hist. du droit français et étranger", XXVI, 1902, p. 32 y sigs.; para los vándalos, L. SCHMIDT, *Hist. des vandales*, París, 1953, p. 185 y 219; CH. COURTOIS, *Les vandales et l'Afrique*, París, 1955, pp. 310-323.

Para el siglo VII, en todos sus aspectos (económicos, artísticos, lingüísticos, religiosos, etc.), es fundamental *Caratteri del secolo VII in Occidente*, Spoleto, 1958.

**Transformación de las relaciones sociales.** F. LOT, *Les transformations de la société franque. Avènement du régime vassalique*, en "Hist. Générale" de GLOTZ, *Hist. du moyen âge*, t. I, p. 641 y sigs.; F. L. GANSHOF, *El feudalismo*, Barcelona, 1963, pp. 25-36; M. BLOCH, *La société féodale*, I, París, 1949, p. 227 y sigs. Aspectos parciales en A. DOPSCH, *Beneficialwesen und Feudalität*, en "Mitteilgen des Oesterreichischen Instituts für Geschichtsforschung", XLVI, 1932; LOT, *Le serment de fidélité à l'époque franque*, en "Revue Belge de Philologie et d'Histoire", XII, 1931; del mismo *Origine et nature du bénéfice*, en "Anuario de Hist. del derecho española", X, 1933; C. SANCHEZ ALBORNOZ, *En torno a los orígenes del feudalismo. I, Fideles y gardingos en la monarquía visigoda. Raíces del vasallaje y del beneficio hispanos*, Mendoza, 1942. Una orientación sobre el estado de las cuestiones en el "rapport" presentado por M. R. BOUTROUCHE al IX Congreso Internacional de Ciencias Históricas (*Rapports*, París, 1950, 417-471).

La Iglesia. Una bibliografía general de la historia de la Iglesia ha sido enunciada en la pág. 15; de ella recomendamos como más objetiva y al día la *Histoire de l'Eglise* dirigida por A. FLICHE y V. MARTIN. Diversos estudios sobre el estado actual de las cuestiones en *La conversione al cristianesimo nell'Europa dell'alto medioevo*, Spoleto, 1967. Otras

publicaciones que recogen aspectos parciales: L. HO-MO, *De la Rome paienne à la Rome Chretienne*, París, 1950; H. RAHNER, *Libertad de la Iglesia de Occidente. Documentos sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado en los tiempos primeros del cristianismo*, Buenos Aires, 1949; H.-X. ARQUILLIERE, *L'Augustinisme politique. Essai sur la formation des théories politiques du moyen âge*, París, 1934; acerca de la doctrina gelasiana y sus repercusiones: Dr. LOTTE KNABE, *Die gelasianische Zweigewaltentheorie bis zum Ende des Investiturstreits*, en "Historische Studien", número 292, Berlín, 1936. W. ULLMANN, *The Growth of Papal Government in the Middle Ages. A study in the ideological relation of clerical to lay power*, Londres, 1955.

Sobre el monacato, G. AMBROISE, *Les moines au moyen âge. Leur influence intellectuelle et politique en France*, París, 1946, síntesis breve y amena; J. DECARREAU, *Les moines et la civilisation*, París, 1962. J. PEREZ DE URBEL, *Los monjes españoles en la Edad Media*, Madrid, 1933-1934, dos vols.; del mismo, *Historia de la Orden Benedictina*, Madrid, 1941; Marguerite-Marie DUBOIS, *Un pioner de la civilisation occidentale: Saint Colomban (c. 540-615)*, París, 1950; sobre San Gregorio Magno, P. BATIFFOL, *Saint Grégoire le Grand*, en "Les Saints", París, 1928.

Para la Iglesia merovingia, DUCHESNE, *L'Eglise au VI<sup>e</sup> siècle*, París, 1925, que es el t. IV de su *Hist. Ancienne de l'Eglise*; MACAIGNE, *L'Eglise mérovingienne et l'Etat pontifical*, París, 1929; C. LECLERCQ, *La législation religieuse franque de Clovis à Charlemagne*, Lovaina, 1936.

Sobre la Iglesia visigoda, P. Z. GARCIA VILLADA, *Hist. Eclesiástica de España*, t. II, Madrid, 1932; MAGNIN, *L'Eglise wisigothique au VII<sup>e</sup> siècle*, I, París, 1912; A. K. ZIEGLER, *Church and State in visigothic Spain*, Washington, 1930; S. MACKENNA, *Paganism and pagan survivals in Spain up to the fall of the Visigothic Kingdom*, Washington, 1938; P. A. C. VEGA, *El Pontificado y la Iglesia española en los siete primeros siglos*, El Escorial, 1942; P. J. MADDOZ, *El primado romano en el ciclo isidoriano*, en "Rev. de Estudios Teológicos", II, 1942, p. 220-256; J. María LACARRA, *La Iglesia visigoda en el siglo VII y sus relaciones con Roma*, en "Le Chiese nei regni dell'Europe Occidentale e i loro rapporti con Roma sino all'800", Spoleto, 1960, pp. 354-384; R. D'ABADAL, *Els concils de Toledo*, en "Homenaje a Johannes Vincke", I, Madrid, 1962-1963, pp. 22-45; B. JIMENEZ DUQUE, *La espiritualidad romano-visigoda y mozárabe*, Madrid, 1977; J. ORLANDIS, *La Iglesia en la España visigótica y medieval*, Pamplona,

1976; del mismo, *Estudios sobre instituciones monásticas medievales*, Pamplona, 1971.

Las letras y las artes. Diversos estudios, con estado actual de las cuestiones, en la obra colectiva *Centri e vie di irradiazione della civiltà nell'alto medioevo*, Spoleto, 1964, publicado por el Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo de Spoleto. Otras publicaciones del mismo Centro, *La cultura antica nell'Occidente latino dal VII all'XI secolo (1975)*; *La scuola nell'Occidente latino nell'alto medioevo (1972)*; *Topografía urbana e vita cittadina nell'alto medioevo in Occidente (1974)*. Es fundamental el estudio de P. RICHE, *Education et culture dans l'Occident barbare, VI<sup>e</sup>-VIII<sup>e</sup> siècles*, París, 1962. Sobre la helenización del Imperio de Oriente, E. STEIN, *Introduction à l'hist. et aux institutions byzantines*, en "Traditio", VII, Nueva York, 1949-51, p. 154 y siguientes; L. BREHIER, *La civilisation byzantine*, París, 1950, p. 325; acerca de las letras latinas y griegas en el Imperio de Justiniano, STEIN, *Hist. du Bas-Empire*, II, 1949, cap. XII.

Sobre la evolución lingüística en Occidente, E. AUERBACH, *Introduction aux études de Philologie romane*, Frankfurt am Main, 1948, p. 38 y siguientes; W. von WARTBURG, *Les origines des peuples romans*, traduc. del alemán, París, 1941; del mismo, *Evolution et structure de la langue française*, Berna, 1946; F. LOT, *A quelle époque a-t-on cessé de parler latin*, en "Bulletin Du Cange", t. VI, 1931, pp. 97-159; C. H. GRANGENT, *Introducción al latín vulgar*, traduc. del inglés por F. de B. MOLL, Madrid, 1928; J. OLIVER ASIN, *Hist. de la lengua española*, Madrid, 1940, p. 33-39; R. LAPESA, *Hist. de la lengua española*, Madrid, 1942, cap. III y IV.

Una amplia información bibliográfica sobre literatura latina medieval facilita L. VAZQUEZ DE PARGA, *Latín medieval (Ensayo de orientación bibliográfica)*, en "Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos", LVI, 1950, pág. 59-89; del mismo, *Literatura latina medieval*, en "Rev. de la Universidad de Oviedo", 1950; excelente exposición de conjunto, J. de GHELLINECK, *Littérature latine au moyen âge. Depuis les origines jusqu'à la fin de la Renaissance carolingienne*, París, 1939; E. GILSON, *La Philosophie au moyen âge, des origines patristiques à la fin du XIV<sup>e</sup> siècle*, París, 1947; G. SCHNÜRER, *L'Eglise et la civilisation au moyen âge*, París, 1933, t. I; P. J. MADDOZ, *La literatura patristica española continuadora de la estética de los clásicos*, en "Universidad", 1950, pp. 3-37.

Sobre San Isidoro y la cultura isidoriana, es funda-

mental J. FONTAINE, *Isidore de Seville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, París, 1959. Véase, además, *Isidoriana. Estudios sobre San Isidoro de Sevilla en el XIV Centenario de su nacimiento*, León, 1961. P. J. MADDOZ, *Escritores de la época visigoda*, en "Hist. general de las literaturas hispánicas", I, Barcelona, 1949, p. 114 y sigs.; P. J. PEREZ DE URBEL, *Las letras en la época visigoda*, en "Hist. de España", dirigida por R. MENENDEZ PIDAL, III, 379-431; Z. GARCIA VILLADA, *Hist. Eclesiástica de España*, II, 2.<sup>a</sup> parte, cap. II; J. PEREZ DE URBEL, *San Isidoro en Sevilla, su obra y su tiempo* ("Colecc. Pro Ecclesia et Patria"), Barcelona, 1940; una versión de las *Etimologías* por L. CORTES Y GONGORA, con introducción general de S. MONTERO DIAZ ha publicado la "Bibl. de Autores cristianos", Madrid, 1951. Para el Occidente de España, Mario MARTINS, *Correntes da Filosofia religiosa em Braga dos séc. IV a VII*, Oporto, 1950. Sobre los anglosajones se leen con gusto las páginas de DAWSON, *Los orígenes de Europa*, Madrid, 1945, p. 229.

Sobre el arte prerrománico, J. HUBERT, *L'Art pré-roman*, Chartres, 1974; una selección de estudios

del mismo HUBERT, *Arts et vie sociale de la fin du monde antique au Moyen Âge*, Gênevê, Droz, 1977; acerca del arte irlandés, F. HENRY, *La sculpture irlandaise pendant les douze premiers siècles de l'ère chrétienne*, vol. I, 1932. Para el arte visigodo, E. CAMPS CAZORLA, *El arte hispano visigodo*, en "Hist. de España" dirigida por R. MENENDEZ PIDAL, T. III, pp. 435-606 y *Artes decorativas visigodas* por J. FERRANDIS en las pp. 609-666 de la misma obra; H. SCHLUNCK, *Arte visigodo*, en "Ars Hispaniae", vol. II, excelente exposición de conjunto; del mismo, *Relaciones entre la Península Ibérica y Bizancio durante la época visigoda*, en "Arch. español de arte y arqueología", t. XVIII, 1945, pp. 177-204. Abundante información gráfica sobre el arte de esta época en Occidente ofrece J. PIJOAN, *Summa Artis. Historia General del arte*, t. VIII, Madrid, 1942, P. de PALOL SALELLAS, *Esencia del arte hispánico de época visigoda: romanismo y germanismo*, en "I Goti in Occidente", Spoleto, 1956, 65-126; J. FONTAINE, *L'Art préroman hispanique*, Edit. Zodiaque, 1973, pp. 109-250.



## SEGUNDA PARTE

### Cristiandad e Islam

Con la instalación de los musulmanes en el Mediterráneo se ha quebrado la unidad del *Mare Nostrum*. El Occidente cristiano ya no mirará a Constantinopla, ni los bizantinos soñarán con restaurar la unidad del Imperio. En las dos orillas del Mediterráneo se alzan dos maneras de concebir la vida, dos ideales que resultan irreconciliables: Islam y Cristiandad, que sintetizan la historia de la Alta Edad Media.

Pero Islam y Cristiandad encierran algo más que una oposición política y religiosa. El Islam supone una revolución cultural, en cuanto extiende por Occidente todo el espíritu anti-clásico de que estaba cargado el Oriente. La lucha aquí venía de antiguo: el reino de los partos, que en cierto sentido es una renovación del clasicismo, frente a la antigua cultura persa, se ve a su vez interrumpido por los sasánidas, que no son sino un reflejo de otra revolución más alejada, y también en cierto modo anti-clásica: el budismo. Pues bien, a mediados del siglo VIII, el califato, apartándose del Damasco bizantino, queda instalado en pleno territorio persa. En Bizancio, a la vez, el movimiento iconoclasta supone una solidaridad con este espíritu anti-clásico que animaba a judíos y musulmanes. En un principio es una revolución aristocrática, teológica, que empareja bien con el ideal anti-clásico del Islam, pero que ofrecerá nuevas perspectivas para el arte y en general para la cultura. Desde ahora en las costas que baña el Mediterráneo se borra todo ideal clásico, todo espíritu de imitación y aun de conservación de lo antiguo. A partir de aquí, todo será obra nueva, creación original, y nace así un arte con toda la pujanza de lo anti-clásico, un ideal nuevo de cultura que se extiende desde la China hasta el Atlántico. Donde no ha llegado este ideal, todo es retroceso, ruina y barbarie.

A mediados del siglo VIII la Cristiandad occidental está a punto de desaparecer: el Islam ocupa toda la Península Ibérica y se extiende por el Sur de las Galias; ni francos ni lombardos logran instaurar formas políticas superiores y estables: la Iglesia difícilmente puede suavizar las costumbres de esta sociedad bárbara e inculta. No obstante, en la segunda mitad del siglo las fuerzas de Occidente se reagrupan. La aristocracia franca, el Papado y los residuos de cultura salvados del naufragio en España, Inglaterra e Italia forman un todo coherente: el Estado carolingio. Europa empezará a tener conciencia de su personalidad. Por primera vez un cronista español del siglo VIII calificará de "europeos" (*europenses*) a las tropas de Carlos Martel que contuvieron al Islam. Pero el mundo carolingio no está basado en lo clásico, sino en lo que flotaba en el

ambiente, lo franco; lo que tenía de clásico era pegadizo. Lo que más responde al sentir de la Antigüedad es la tentativa de constituir un Estado apoyado en la fuerza, que contenga la descomposición del Occidente: ni en arte ni en letras hay que pensar en originalidad, y este renacimiento falso, sin ambiente, decae. Del siglo IX al X no se harán progresos especiales.

Pero la crisis cultural estaba localizada. El nuevo ideal anti-clásico se afirma en el Mediterráneo, y cuando el Oriente decline, Córdoba, Toledo y Sicilia atraerán a su enseñanza a media Europa cristiana. El Islam a su vez es portador de valores de la Antigüedad —en Filosofía, en Ciencias— que se han olvidado en Occidente, y es particularmente sugestivo seguir no sólo el paso de tales conocimientos a la cultura cristiana en formación, sino la acción que sobre la cultura islámica han podido ejercer estos valores clásicos que los mismos árabes llevan consigo.

Conviene, sin embargo, advertir, que el área espiritual no siempre coincide con la política. En primer lugar, Bizancio y la Galia carolingia se mueven en órbitas distintas; incomunicadas por mar, en el que dominan los musulmanes, están también separadas por tierra donde se interponen los lombardos, que ocupan el Norte de Italia, y los eslavos, que han invadido la Iliria. Si coinciden en tener un enemigo común, la separación material hará que las influencias de Bizancio sobre Occidente sean escasas y de poco porte. Mayores serán las concomitancias —en la esfera económica, artística y científica— entre bizantinos y árabes. Si atendemos al panorama del Islam, veremos a éste reducir el campo cristiano tanto en Oriente como en Occidente y avanzar por Sicilia hacia el centro de la Cristiandad. Pero, en los territorios ocupados, las masas siguen por largo tiempo cristianas y con su jerarquía propia —en Oriente con sus patriarcas, en España con sus obispos y condes—, dentro del ámbito de la cultura griega o latina y pendientes del exterior. En Oriente se vive pendiente de lo que ocurra en Bizancio; libres los patriarcas de la tutela imperial, seguirán muy de cerca los incidentes de su política religiosa, especialmente el movimiento iconoclasta. En Occidente, apagado el brillo de la Roma papal, el contacto de los cristianos sometidos (*mozárabes*) se establece con la Francia carolingia: el emperador tratará de atraerlos y apoyarse en ellos para su lucha con el Islam. En todo caso el área cultural grecolatina se extenderá como un substratum en la sociedad musulmana actuando de fermento cultural con derivaciones de gran interés.

Nuevos peligros acechan al Occidente durante los siglos IX y X, que servirán para afirmar su conciencia de unidad: normandos por el Norte, húngaros y eslavos por el Este. Ante el peligro, las fuerzas del Estado se reagrupan ordenadas por el lazo del vasallaje, germen del régimen feudal. La unidad espiritual se establece en torno al Papado. Del siglo VIII al X nuevos pueblos se ganan para la Cristiandad, que es lo mismo que decir para la civilización occidental, pues Occidente y

Civilización cristiana son una misma cosa. Pero estos pueblos no son ya de hablas románicas. Las letras latinas son algo artificiosamente aprendido por los espíritus rectores de la nueva sociedad. Sus leyendas, sus gestas, rompiendo los moldes del clasicismo, quedarán incorporadas primero a las letras latinas, después a sus lenguas nacionales. Los países de tradición románica rompen a su vez el corsé de las letras latinas para expresarse en sus balbucientes literaturas romances. Precede la lírica en la Andalucía mozárabe, con cancioncillas que pueden fecharse en la primera mitad del siglo XI; seguirá la épica, con su obra maestra *La Chanson de Roland*. En arte comenzarán también los balbuceos del románico. Así nacerá en lo que llamamos alta Edad Media, la cultura occidental cristiana, de la que ya podemos denominar Europa.

Sólo falta al Occidente enriquecer su acervo cultural con el saber científico, tan paupérricamente representado. El Islam —que no sólo ha acumulado buena parte del saber griego, sino que lo ha enriquecido con la ciencia persa e hindú, y con sus propias experiencias— será el vehículo, cuyos primeros contactos se establecerán a través de España, en Cataluña.

Así, el Islam contribuyó doblemente a que Europa se encontrara a sí misma: primero al hacerle aprestar sus fuerzas para la defensa; después al transmitirle el sagrado depósito de su saber clásico.

## RESTAURACION DEL IMPERIO EN OCCIDENTE (750-843)

De los tres pueblos que a mediados del siglo VIII se asentaban en torno al Mediterráneo —árabe, bizantino y cristiano occidental—, es éste el menos coherente. Ni cultural ni políticamente siguen sus gentes la misma trayectoria: francos, lombardos, bizantinos de Italia, cristianos insumisos de España. Aun en los francos la unidad no aparece firmemente asentada. Obra de Pipino el Breve y de Carlomagno fue el encauzar el Occidente cristiano en una sola dirección. Vencidos los lombardos, sumida en su aislamiento la cristiandad ibérica, el reino de los francos será la única fuerza organizada de Occidente. Rodeado de paganos y de musulmanes, actuará de brazo defensor de la Cristiandad ante los peligros exteriores. Así se extenderá por el Este, incorporando a su gobierno pueblos que nunca habían formado parte del Imperio romano. Carlomagno, germano de raza y de lengua, tendrá su Imperio asentado entre la Galia y la Germania.

Comparado el Imperio de Carlos con el viejo Imperio romano pronto se advierte la diferencia. No sólo no comprende todo el Occidente —le faltó España, Inglaterra y parte de Italia—, sino que mientras el uno se apoya en el Mediterráneo, el otro es esencialmente continental. El Mediterráneo, y en general el mar, juegan poco en la política y en la economía del nuevo Imperio. Su núcleo radicaba en las tierras sitas entre el Loira y el Rin. Desde allí habían venido gobernando los monarcas merovingios, y es allí donde se gestará la Francia actual. La vida económica, muy amortiguada y parcelada, verá su comercio reducido al mínimo, y éste centrado en las costas del mar del Norte y sus ríos afluentes, ya que las costas del Mediterráneo están dominadas por las flotas del Islam.

No hay que decir que desde el punto de vista ideológico el Imperio resucitado por Carlomagno apenas tenía nada que ver con el romano. Era tan sólo un nombre, que podía recordar épocas de unidad y de grandeza, pero cuyo contenido escapaba a las mentes carolingias. Nada más extraño al reino de los francos que el gobierno bajo unas mismas leyes, sometidos a una autoridad suprema cuyos poderes teóricamente venían del pueblo y a cuyo servicio se debía la persona del emperador. Carlos será rey y sacerdote (*rex et sacerdos*), rey por su poder, sacerdote por su magisterio. Como tal es el defensor de la Cristiandad, por las armas en el exterior y por la propagación de la fe en el interior. Su monarquía se identifica con el *Imperium christianum*, del que Carlos será *rex christianissimus*.

Imperio romano, Imperio cristiano e Imperio militar del rey de los francos son tres nociones que se superponen y que seguirán cursos diferentes. Pero aun

fracasado el Imperio único de la monarquía franca, la idea resucitada por Carlomagno e idealizada por los letrados será fecunda en consecuencias.

#### EXPANSION DEL OCCIDENTE CRISTIANO

**Los francos y el Papado. Origen de los Estados Pontificios.** La monarquía de Pipino el Breve había nacido bajo los auspicios del Papado. A la vieja dinastía de Clodoveo, basada en el privilegio de la sangre, sustituye la monarquía que se llama carolingia, que toma su fuerza en la autoridad de la Iglesia. La unción con el óleo santo da a sus reyes un carácter semisacerdotal que les pone al abrigo de cualquier tentativa restauradora.

Pronto iba a poder corresponder Pipino al favor que le había hecho el Papa al reconocerle como rey de los francos. Vimos cómo Esteban II, apremiado por el lombardo Astolfo, y tras las fracasadas conversaciones de Pavía (753), acudía a la corte de Pipino solicitando protección. Falto del apoyo de Bizancio, que por su parte acababa de perder el Exarcado de Rávena, el Papa, que se resistía a caer en la órbita lombarda, sólo podía contar con el socorro del rey de los francos, y éste cumplió su deuda con fidelidad.

Era la primera vez que un papa visitaba la tierra de los francos, y Pipino le recibió con la mayor deferencia y humildad. A la petición del Papa de que liberara a él y al pueblo romano (Roma y el ducado) del poder lombardo, Pipino accedió en seguida, aunque, conocedor de las dificultades que había de encontrar entre los suyos para una campaña militar en Italia, trató de alcanzar el resultado apetecido negociando con Astolfo.

Mientras tanto, Esteban II procedía a una nueva consagración de Pipino y de sus dos hijos, Carlos y Carlomán, ligando así más estrechamente la dinastía a la causa del pontificado. La ceremonia tuvo lugar en Saint-Denis, probablemente en el mes de abril de 754. El Papa bendijo, además, a la reina Bertrada y a los grandes de la corte, y prohibió, bajo pena de interdicto y excomunión, la elección de reyes fuera de esta familia “que la divina piedad se había dignado exaltar, y con la intercesión de los santos apóstoles, confirmar y consagrar por mano del bienaventurado pontífice su vicario”.

Fracasadas las negociaciones con el lombardo, el ejército franco se pone en marcha hacia Italia en la primavera de 755. Astolfo, sitiado en Pavía, se apresuró a solicitar la paz, comprometiéndose a entregar a Pipino el Exarcado de Rávena y otras conquistas, de las que éste hizo inmediata donación al Papa, y Pipino, creyendo cumplida su misión, regresó a Francia. Pero Astolfo, tan pronto como se alejó el ejército de los francos, hizo caso omiso de sus promesas y, no sólo no devolvió las plazas tomadas al Imperio, sino que el 1.º de marzo de 756 cercaba



de nuevo Roma con tres ejércitos.

Ante las apremiantes llamadas del Papa, Pipino emprende de nuevo el camino de Italia, vuelve éste a sitiar a Astolfo en Pavía y, en un segundo tratado, se renuevan los acuerdos del primero, con nuevas concesiones y garantías. Astolfo se comprometía ahora a pagar una contribución de guerra, además del tributo a que con anterioridad estaban sometidos los reyes lombardos; el abad de Saint-Denis, Fulrado, fue encargado de tomar posesión de las tierras y plazas que, por mediación de Pipino, eran entregadas al Papa. Estas eran 22 situadas en el Exarcado, Pentápolis y Emilia, de cuyas llaves hizo Pipino entrega a Esteban II juntamente con un diploma, hoy perdido, que depositó en el altar de San Pedro.

Tal es el origen de los Estados Pontificios. Los territorios donados por Pipino habían pertenecido hasta entonces al Imperio; el Exarcado y la Pentápolis hasta hacía tres años, en que fueron ocupados por el lombardo. En Roma el Papa venía ostentando la representación imperial desde que años atrás —en el pontificado de Zacarías— Bizancio había dejado de designar duques para la ciudad. En la memoria de todos quedaban flotando los derechos del Imperio a estos territorios de los que libremente disponía ahora el rey de los francos. Cuando Pipino emprendió la segunda expedición a Italia, le llegó una embajada de Constantinopla reclamando para el Imperio las tierras del Exarcado; pero el franco se desentendió de los imperiales alegando que la campaña había sido emprendida “por amor a San Pedro y remisión de sus pecados”. A creer la biografía de Esteban II contenida en el *Liber pontificalis* —redactada muy poco después de los sucesos—, en el diploma de Pipino se hacía la “donación perpetua a San Pedro, a la santa Iglesia romana y a todos los pontífices sus sucesores en la Silla apostólica”. Hartmann ha supuesto que los papas recibían las tierras como representantes del Imperio, lo que no es probable. Más que de una “restitución” se trata pura y simplemente de una “donación” de tierras adquiridas por el derecho de conquista. El papa venía a sustituir al Imperio en estas tierras que Pipino recuperaba de los lombardos. Sin embargo, los papas siguieron datando sus diplomas hasta Adriano I (772-795) por el año de los emperadores de Constantinopla.

Más dudoso es que para fundamentar sus derechos a estos territorios utilizase el papa la falsa “donación de Constantino”. Es éste un texto en el que se ha querido basar la creación de los Estados Pontificios, que fue invocado muchas veces por el Papado para justificar reclamaciones territoriales y prerrogativas imperiales, pero cuya falsificación parece más lógico situar en el pontificado de Paulo I (757-767), hermano y sucesor de Esteban II, o quizás en el de Adriano I (772-795). El documento estaba llamado a alcanzar gran trascendencia. En él el emperador Constantino el Grande daba cuenta de su milagrosa curación de la lepra por mediación del papa Silvestre, de su instrucción en los misterios de la fe y

de su decisión de honrar a la Silla de San Pedro atribuyéndole “el poder, dignidad, medios de acción y honores imperiales, es decir, la primacía sobre las cuatro sedes principales de Antioquía, Alejandría, Constantinopla y Jerusalén, y sobre todas las iglesias del mundo entero”; añadía la donación de la iglesia de Letrán, a cuya construcción había contribuido él mismo llevando doce canastas de tierra, de las iglesias de San Pedro y San Pablo, también construidas por él; los clérigos al servicio de la Iglesia romana eran asimilados a los senadores, cuyas insignias estaban autorizados a llevar; podía el papa crear “patricios y cónsules” y conferir otras dignidades imperiales. Finalmente, cedía al papa Silvestre y a sus sucesores los derechos que él tenía “tanto sobre la ciudad de Roma como sobre todas las provincias, lugares y ciudades de Italia y de las tierras occidentales”; con la soberanía de estos territorios el papa obtenía todas las prerrogativas e insignias imperiales; la diadema, la mitra, el pallium, la clámide de púrpura, la túnica escarlata, el cetro, las banderas, etc. El emperador, humildemente, trasladaba el ejercicio de su autoridad a las regiones orientales, donde edificaba la ciudad que llevaría su nombre, “porque allí donde el príncipe de los sacerdotes y la capital de la religión cristiana han sido instituidos por el Emperador celeste, no debe ningún emperador terrenal ejercer poder alguno”.

Poco después de tomados los anteriores acuerdos con Astolfo, murió éste (diciembre 756), sucediéndole Desiderio, en quien el Papa y Fulrado, que apoyaron su candidatura, creyeron ver un instrumento sumiso de su política. A Esteban II sucedía poco después en el solio pontificio su hermano Paulo, ardoroso defensor del Patrimonio de San Pedro. Pero Desiderio, frustrando las esperanzas puestas en él, se mostró remiso en cumplir los compromisos tomados por su antecesor. Parece que, ante el peligro de las apetencias pontificias, se produjo una aproximación entre lombardos y bizantinos que alarmaron grandemente a Paulo I, quien no cesaba de presionar a Pipino para que enviara a Roma un representante permanente (*missus*) y para que alejara a la vez el nuevo peligro de los bizantinos que cree pronto a caer sobre él. Pero Pipino, ocupado en otros negocios para él más apremiantes —especialmente los asuntos de Aquitania—, no desea nuevas complicaciones en tierras de Italia, y recomienda al Papa llegue a un arreglo pacífico con los lombardos. Este “modus vivendi” entre Desiderio y el Papa, que en modo alguno resolvía las reclamaciones pendientes, debió acordarse hacia 766.

**Expansión territorial bajo Pipino el Breve.** La intervención de Pipino en Italia se había hecho por sugestión del Papado, no por propia iniciativa, y sin gran entusiasmo, al parecer, por parte de la nobleza franca. Otras campañas emprendió Pipino a lo largo de sus fronteras, bien en propia defensa o para restaurar viejos límites del *Regnum Francorum*. Estas luchas contribuyeron a restablecer el prestigio militar de los francos; los éxitos militares reforzaron a la vez la autoridad

de Pipino y de su dinastía y sentaron las bases territoriales del futuro Imperio carolingio, preparando una política de expansión que su hijo Carlomagno no haría sino continuar.

Dentro de los límites de la antigua Galia, Pipino luchó por afirmar su autoridad en Septimania y en Aquitania, territorios no ocupados hasta entonces por los francos, y que Pipino logró incluir dentro de sus fronteras. La Septimania, ocupada por los musulmanes, fue liberada de 752 a 759 con la colaboración de sus naturales, tras comprometerse Pipino a respetarles en sus antiguas leyes góticas. El territorio pasó así de la dominación visigoda a la carolingia después de un dominio de los islamitas de cuarenta años escasos. La Aquitania, si bien nominalmente incluida en el *Regnum Francorum*, estaba regida por duques “nacionales” —aunque de estirpe franca— y sus habitantes, herederos de la tradición cultural romana, se mostraban refractarios a toda ingerencia de los francos. En su resistencia cuentan los duques con el apoyo de los vascos como tropas selectas. La lucha de Aquitania absorbió la mayor parte de la actividad de Pipino en los ocho últimos años de su reinado, distrayéndole de los asuntos de Italia. Desde 760 a 768 realizó una serie de expediciones devastadoras sobre el extenso territorio que iba desde el Loira al Garona, hasta que fue muerto su duque Waifro (Gaiferos) y la autoridad de Pipino pudo extenderse hasta los Pirineos, toda vez que los vascos, cuyas tierras se comprendían entre el Garona y el Pirineo, le juraron también fidelidad, entregando rehenes. El país quedó, sin embargo, arruinado y la autoridad de los francos no muy firme en un territorio que les era totalmente extraño. En unas Capitulares promulgadas en Saintes (768) se procuraba regularizar la vida de la Iglesia en Aquitania, asegurar a los fieles francos el disfrute de sus beneficios y a la vez se establecía el principio de la personalidad de las leyes, en virtud del cual los romanos (aquitanos), serían juzgados por las leyes romanas, no por la ley sálica.

Por el Este lindaban los francos con pueblos germánicos (alamanes, bávaros, sajones, frisonos), en parte sometidos con anterioridad a la autoridad de los francos, pero nunca asimilados, y con una fidelidad siempre claudicante. Germanos también los francos, un impulso vital parecía forzarles a someter aquéllos a su hegemonía. El núcleo de la nueva monarquía era la Austrasia; allí solían residir sus reyes, pues allí tenían sus propiedades privadas y de allí extraían sus mayores recursos; su propia seguridad exigía evitar las peligrosas incursiones de sus vecinos por el Sur (alamanes) o por el Norte (sajones, frisonos). Los alamanes, recién incorporados a la monarquía franca, se mantenían en una fidelidad dudosa, iniciando levantamientos que Pipino y Carlomán ahogaron en sangre (años 744 y 746). Baviera conservaba su duque nacional, Odilón, al que sucedía en 744 su hijo de tres años Tasilón, emparentado por su madre con la dinastía carolingia y sobre el que Pipino, su tío, ejerció un verdadero

protectorado; a los quince años Tasilón prestaba juramento de fidelidad a Pipino como vasallo suyo, para poder recibir el ducado en beneficio (757). Pero pronto se sustrajo de sus obligaciones de vasallo, desertando del ejército real en una campaña que Pipino dirigía contra Aquitania (763).

**Expansión territorial bajo Carlomagno. Italia.** En 768 (24 de septiembre) moría Pipino, quien, siguiendo las antiguas tradiciones merovingias, dividió el reino entre sus dos hijos, Carlos —el futuro Carlomagno— y Carlomán. Las rivalidades que pronto se apuntaron entre los dos hermanos amenazaban con romper la unidad del reino, cuando la súbita muerte de Carlomán (771) volvía a reunir en Carlos la herencia paterna, mientras que la viuda de Carlomán, Gerberga, y sus dos hijos se refugiaban en la corte lombarda.

Es en Italia donde había de iniciarse, con pleno éxito, la expansión territorial del futuro emperador. En efecto, Desiderio, rey de los lombardos, que de tiempo atrás venía planeando la total ocupación de Italia, pronto se dio cuenta de que la principal dificultad para ello estaba en el apoyo que el Papa pudiera encontrar en el rey de los francos. Para obviarla, tan pronto como murió Pipino, había negociado con la reina viuda Bertrada el matrimonio de una hija del lombardo con Carlomagno y el de una hermana de éste, Gisela, con un hijo de Desiderio. El Papa, a su vez, que cifraba su defensa en el prestigio de los reyes francos, se había esforzado por introducir la buena armonía entre los dos hermanos, Carlos y Carlomán. La noticia de los matrimonios lombardos llenó de estupor e indignación al nuevo pontífice, Esteban III, hombre, por lo demás, irresoluto y pusilánime. Pero sus temores no se confirmaron. Las intrigas y violencias de Desiderio fueron en aumento. En 771, con el pretexto de orar ante la tumba de San Pedro, se apodera de dos altos funcionarios de la corte papal y les saca los ojos ante las mismas puertas de la iglesia de San Pedro. Roma parecía estar a merced del lombardo y de sus secuaces, cuando no mucho después moría Esteban III (24 de enero, 772) y era reemplazado por Adriano I, diácono romano perfectamente impuesto de los asuntos de la Curia y de una voluntad firme.

Inopinadamente Desiderio se apodera de Ferrara, Comacchio y Faenza, a la vez que ponía sitio a Rávena; por otra parte inicia conversaciones con el Papa, al que trata de comprometer a los ojos de Carlos proponiéndole dé la unción real a los dos hijos de Carlomán, refugiados en su corte. Adriano no se dejó engañar, y mientras Desiderio avanzaba sobre Roma, el Papa solicita la ayuda de Carlos, enviando sus legados por mar, única ruta que quedaba expedita. Carlos, que acababa de repudiar a la hija de Desiderio, escuchó la llamada del pontífice, y en el verano de 773 penetraba en Italia con dos ejércitos, uno por el Monte Cenís y valle de Susa, y otro por el Gran San Bernardo, obligando al lombardo a encerrarse en Pavía, donde, después de ocho meses de asedio, se entregaba a

Carlos (774). Desiderio, con su mujer y una de sus hijas fue desterrado al monasterio de Corbia, donde “entre vigiliyas, oraciones, ayunos y buenas obras” acabaría sus días. A partir de entonces Carlos adoptaría para sus documentos oficiales el título de *rex Francorum et Longobardorum atque patricius Romanorum*.

La conquista del reino lombardo convertía a Carlos en árbitro de la política italiana. Los ducados de Spoleto y Benevento, situados al Sur, y que venían disfrutando de una amplia autonomía, escaparon de momento a la acción de Carlos. Benevento estaba regido por el duque Arichis, yerno de Desiderio, y era de temer su alianza con los bizantinos frente a las aspiraciones pontificias y carolingias.

Porque los intereses de la Roma papal entran ahora en un momento decisivo de su historia. Durante el sitio de Pavía, Carlos había hecho un viaje a Roma para visitar la tumba de los Apóstoles, lo que fue aprovechado por Adriano para obtener del monarca una confirmación de las donaciones territoriales de Pipino, ahora notablemente ampliadas. Tanto que, de haberse cumplido en todas sus partes, hubieran hecho al papa soberano de la mayor parte de la península italiana y de Córcega. De momento no pudieron tener ejecución estos acuerdos por estar todavía muchos territorios bajo mando lombardo (Friul, Spoleto, Benevento, etc.) y, para someterlos, necesitaba el Papa del concurso de Carlos. Después, los intereses del Papa y de los francos se encuentran con frecuencia en oposición. Mientras Carlos deseaba la paz de Italia a toda costa para ocuparse de los asuntos de Germania, mucho más apremiantes, el Papa le instaba a que acudiera en su socorro a fin de ampliar sus territorios de acuerdo con las promesas del año 774. En una segunda expedición a Italia (776) Carlos se limitó a someter el ducado de Friul, donde instaló guarniciones francas; en un nuevo viaje (780), el duque de Spoleto reconoció la soberanía franca, y más adelante se veía obligado a hacerlo el duque de Benevento, Arichis (787); muerto Arichis, enviaba, contra la opinión del Papa, al hijo de aquél, Grimoaldo, como duque, pero sometido a una estrecha vigilancia de los francos. Esto le permitió separar de la alianza bizantina a los lombardos recalitrantes, como se vio en seguida (788).

El Papa sólo obtuvo —sobre las tierras de Roma y el Exarcado, que ya venía disfrutando— algunas ventajas territoriales al Norte (Viterbo, Soano, Toscanella, Bagnorea), cuyos límites coincidían, poco más o menos, con los que guardaron los Estados Pontificios hasta 1870. Los bizantinos conservaron ciertos enclaves costeros (en Calabria, Apulia, Nápoles y fondo del Adriático), sin valor decisivo alguno. La autoridad de los francos era reconocida a partir de 787-788 en el resto de Italia, incluso en los territorios de Spoleto y Benevento. Para halagar a los lombardos hizo Carlos que el Papa consagrara a su hijo Pipino —que sólo tenía cuatro años— como rey de Italia (781), aunque gobernado por una regencia que



se limitaba a aplicar las decisiones políticas, militares o administrativas que se tomaban en Francia.

Quedaba, sin embargo, por aclarar la situación del Papa y de sus Estados en relación con la monarquía de los francos.

**Sumisión de Baviera.** Tras la sumisión de los lombardos, Carlos tenía que enfrentarse de lleno con el asunto de Baviera. El duque Tasilón, casado con una hija de Desiderio, rey de los lombardos, mantenía una actitud equívoca respecto a la monarquía franca. Aunque, aceptando su condición de vasallo, había enviado tropas a la expedición sobre Zaragoza (778), venía obrando en todo por cuenta propia. Su situación fronteriza, ante ávaros y eslavos, le convertía en defensor de esta parte de Germania, ganada para la fe y la cultura cristiana; las ventajas que en estos límites obtuviera iban en provecho directo de sus Estados, y así había logrado extender sus fronteras al territorio de Carintia. En su política interior y exterior el duque se veía apoyado por el clero, de gran fuerza e influencia en el país.

Dispuesto a actuar en Baviera, Carlos reclamó de Tasilón que renovara su vasallaje; a los enviados de Carlos se unieron unos embajadores del papa Adriano, y Tasilón, impresionado por los recientes éxitos sobre los lombardos, hizo acto de sumisión en la dieta de Worms (781). Sin embargo, siguió en su actitud sospechosa, aumentando en su ducado las dificultades de los partidarios de Carlos. De momento, se sentía animado por los fracasos militares de los francos ante los sajones. En 787, Carlos convocó a Tasilón a la dieta de Worms, y al negarse a acudir, avanzó con su ejército sobre Baviera; el duque se vio abandonado por su pueblo, asustado éste por los anatemas papales, y tuvo que entregarse; Carlos, sin embargo, lo conservó en el ducado tras renovar sus lazos de vasallaje y de entregar doce rehenes de calidad, entre ellos su propio hijo y heredero, Teodón. Retiradas las tropas de Carlos, Tasilón vuelve a sus intrigas, se alía con los ávaros y tal vez con los bizantinos, deseosos de recobrar las posiciones perdidas en Italia. Sus mismos súbditos le abandonan ahora temerosos de tan sospechosos manejos, y Tasilón es capturado, juzgado por la asamblea de Ingelheim y condenado a muerte como desertor y traidor (788). Indultado por Carlos, es enviado al monasterio de Jumièges y su hijo al de San Maximino de Tréveris. Carlos tomó posesión del ducado, y todavía en 794 hace salir al monje Tasilón de su retiro para que haga una solemne renuncia de sus pretensiones al ducado ante la asamblea reunida en Francfort.

**Conquista de Sajonia y Frisia.** Entre el Mar del Norte, el Elba y las montañas de Harz se extendían los sajones, cuya sumisión costó a Carlos treinta años de luchas encarnizadas y difíciles. Los antepasados de estos sajones, juntamente con

los anglos, habían pasado siglos antes a Bretaña (pág. 32). Los que habían quedado en el país aferrados a su independencia y fieles a sus cultos pagando a los francos un tributo en ganado enojosa, ya que aprovechaban el menor descuido tierras sometidas a aquéllos. Los sajones de Bretaña con ellos, y ni siquiera se sintieron atraídos por sus misioneros procedieron a la evangelización Sur, hacia Baviera y Turingia, como vimos principales esfuerzos de San Bonifacio y sus misioneros habían quedado en el mismo estado cultural germanos al tiempo de las emigraciones, sino enfrentados con los francos, cuya civilización alguno con la del Imperio romano. La sumisión acompañada de la conversión forzada al cristianismo vez, el carácter de guerra religiosa, la primera

La primera campaña de Carlos pretende sajona, y en ella destruyó el santuario del árbol partir de 775 cambia de táctica, iniciando paulatinamente recintos fortificados en tierra cuando su presencia no es reclamada en otras asambleas de su reino. En la celebrada en fueron muchos los jefes que hicieron acto bautizados, y Carlos planeó la organización confiada a obispos y abades de Francia, después, Widukind, uno de los jefes no aprovechándose de la ausencia de Carlos en la expedición de Sajones saquean la orilla derecha del Rin, desde Coblenza, incendiando las iglesias y abadías expediciones de castigo emprendió Carlos (779, 782 un ejército franco era sorprendido y derecha del Weser; Carlos acude con presteza, sajones denuncian a 4 500 partidarios de éste, por las armas en Verden, junto a la confluencia de la lucha no desarma a los sajones; Widukind campañas (783, 784 y 785), que obligan a Widukind se entrega en Attigny, presta bautismo con gran pompa, junto con otros jefes sajones, mismo Carlomagno.

Dispuesto Carlos a someter el país, desarma

los anglos, habían pasado siglos antes a Bretaña, con el resultado que conocemos (pág. 32). Los que habían quedado en el país de origen llevaban una vida aislada, aferrados a su independencia y fieles a sus cultos paganos tradicionales; venían pagando a los francos un tributo en ganado, pero constituían una vecindad enojosa, ya que aprovechaban el menor descuido para saquear la Austrasia y otras tierras sometidas a aquéllos. Los sajones de Bretaña habían perdido todo contacto con ellos, y ni siquiera se sintieron atraídos por la comunidad de sangre cuando sus misioneros procedieron a la evangelización de Germania, ya que fue hacia el Sur, hacia Baviera y Turingia, como vimos, donde se habían dirigido los principales esfuerzos de San Bonifacio y sus monjes. De hecho, los sajones no sólo habían quedado en el mismo estado cultural en que se hallaban los pueblos germanos al tiempo de las emigraciones, sino que ahora estos sajones se veían enfrentados con los francos, cuya civilización no podía parangonarse en modo alguno con la del Imperio romano. La sumisión que ahora intentaba Carlos iría acompañada de la conversión forzada al cristianismo. La lucha adquiriría, pues, a la vez, el carácter de guerra religiosa, la primera con que tropezamos en la historia.

La primera campaña de Carlos pretende tan sólo reprimir una incursión sajona, y en ella destruyó el santuario del árbol sagrado de Irminsul (772). A partir de 775 cambia de táctica, iniciando la conquista metódica: instala paulatinamente recintos fortificados en tierra sajona, procura residir en el país cuando su presencia no es reclamada en otras partes y allí convoca algunas de las asambleas de su reino. En la celebrada en Paderborn (777), en tierra sajona, fueron muchos los jefes que hicieron acto de sumisión, a la vez que eran bautizados, y Carlos planeó la organización eclesiástica de Sajonia que quedaba confiada a obispos y abades de Francia, como tierra de misión. No mucho después, Widukind, uno de los jefes no sometidos, levantaba todo el país, aprovechándose de la ausencia de Carlos en la expedición de España (778), y los sajones saquean la orilla derecha del Rin, desde Deutz, frente a Colonia, hasta Coblenza, incendiando las iglesias y abadías que encuentran al paso. Dos expediciones de castigo emprendió Carlos (779, 780), en las que llegó al Elba. En 782 un ejército franco era sorprendido y destruido en Süntelgebirge, orilla derecha del Weser; Carlos acude con presteza, Widukind, huye y los mismos jefes sajones denuncian a 4 500 partidarios de éste, que en un mismo día son pasados por las armas en Verden, junto a la confluencia del Weser y el Aller. La crueldad de la lucha no desarma a los sajones: Widukind reaparece, y sólo tras nuevas campañas (783, 784 y 785), que obligan a Carlos a invernar entre los sajones, Widukind se entrega en Attigny, presta juramento de fidelidad y recibe el bautismo con gran pompa, junto con otros jefes sajones, actuando de padrino el mismo Carlomagno.

Dispuesto Carlos a someter el país, desarraigando el paganismo y el espíritu

nacional, dictó una *Capitulatio de partibus Saxonie* (785), con medidas draconianas. Se penaba con la muerte no sólo la muerte de un obispo, un sacerdote, un diácono o los sacrificios humanos, sino la violencia ejercida sobre las iglesias, la cremación de cadáveres según el rito pagano, el culto rendido a los árboles y fuentes, la resistencia a aceptar el bautismo o el incumplimiento del ayuno de cuaresma. Las mismas penas se aplicaban al que conspiraba contra la seguridad del Estado o faltaba a la fidelidad debida al monarca. El carácter eclesiástico, de "ungido", que había adquirido la realeza entre los francos, fundía la sumisión a la autoridad del monarca con la aceptación de la nueva fe, y el apartarse de ésta era cometer a la vez una infidelidad a la iglesia y al Estado.

Una ola de terror se extendió por el país. El celo indiscreto, unido a la codicia inmoderada de muchos sacerdotes y a la dureza en exigir los diezmos, que los sajones consideraban como vejatorio, provocaron nuevos levantamientos. Alcuino advertía, no sin ironía, que "era el diezmo el que había hecho cambiar la fe de los sajones. Podéis obligar al hombre a recibir el bautismo, pero no a creer". Pero Alcuino no fue escuchado y el espíritu de revuelta, latente algunos años, hizo al fin explosión. En 793 un ejército franco que, procedente de Frisia, atravesaba Sajonia, era destruido en la desembocadura del Weser. Nuevas campañas militares en años sucesivos hacen ver la debilidad de la ocupación y la fragilidad de las conversiones, pues los sajones tan pronto como se alzaban volvían al paganismo y reaccionaban con violencia contra las personas y cosas religiosas. Por fin, en una asamblea reunida en Aquisgrán (797), se desiste de los brutales procedimientos empleados hasta entonces. Las penas de las disposiciones anteriores son sustituidas casi siempre por multas y el mismo Carlos entra en negociaciones con los jefes sajones. Así se logró la pacificación de casi todo el país. Faltaba por someter el Norte, que resistió durante seis años (798-804). Para asegurar el predominio franco en esta zona no dudó Carlos en trasladar poblaciones enteras al interior del país para instalar en el extremo Norte (Nordalbingia, entre el Elba y Dinamarca) una colonia de francos, repartiendo el resto del territorio entre los abodritas, pueblo eslavo vecino que se había conducido como aliado.

Complemento de la conquista era la organización del país dentro de los cuadros del Estado franco. Se codificó el derecho nacional de los sajones (*Lex Saxonum*), poniéndolo en consonancia con la nueva situación política; se crearon obispados y monasterios, que fueron otros tantos centros de evangelización y a la vez de civilización. La sumisión de Widukind en 785 fue inmediatamente comunicada al Papa, quien ordenó celebrar en todas las iglesias tres días de acción de gracias. Era un triunfo de la Cristiandad, cuya trascendencia los mismos coetáneos no podían apreciar en su justo valor. Al atraer hacia el mundo occidental al único gran pueblo germánico de la Europa Central que seguía pagano, se hizo posible, años adelante, la formación de Alemania por la unión de



Europa en tiempos de Carlomagno. 1. Imperio carolingio. 2. Conquistas de Carlomagno. 3. Marcas fronterizas. 4. Imperio bizantino.

los sajones con los otros pueblos germánicos vecinos (francos del Este, turingios, alamanes y bávaros): esta Alemania, gravitando hacia Occidente, contendría a los nuevos bárbaros que presionaban por el Este (eslavos, búlgaros, húngaros), algunos de los cuales habían de caer después en la órbita de la Iglesia griega. Carlomagno, al someter a los sajones, echó los cimientos de la Europa medieval.

La sumisión de los sajones se completó con la de sus vecinos los frisones, de análogas costumbres y creencias. Estos se extendían por las costas del Mar del Norte, entre las desembocaduras del Rin y del Weser, por territorio de la actual Holanda. Paganos irreductibles, habían fracasado todas las tentativas hechas por los misioneros anglosajones desde el siglo VII: sólo en el extremo Sur pudo fundarse en 695 el obispado de Utrecht, pero el celo misionero de San Bonifacio se estrelló con los frisones y de ellos recibió el martirio (754). La rebelión de los sajones en 784 se propagó a Frisia, pero vencidos aquéllos en 785, los frisones



depusieron las armas (790). Dividido el territorio en condados, pudo proseguir la predicación cristiana, aunque con gran lentitud. Lo mismo que con los sajones, Carlos respetó sus leyes y costumbres, que fueron recogidas en la *Lex Frisionum* con los retoques que pedían las circunstancias (802-803). En adelante, los frisones proveen de gentes al ejército real, sin provocar nuevas inquietudes a los francos.

**Destrucción de los ávaros.** La sumisión de Baviera llevaba aparejada la lucha con los ávaros. Aludimos ya a la instalación de este pueblo asiático en Panonia (Austria-Hungría) a mediados del siglo VI y vimos cómo su llegada había provocado la retirada de los lombardos hacia Italia. Instalados en una posición estratégica, la caballería ávara amenazaba a todos los pueblos instalados del Báltico al Peloponeso. Por el Norte tenían aterrorizados a los diversos pueblos eslavos que en lentos movimientos avanzaban hacia el Oeste; Baviera, el Friul y Bizancio mismo eran víctimas de sus intemperancias. A fines del siglo VIII su poder había decrecido bastante y muchas tribus eslavas, antes sometidas, se habían liberado de su yugo. Refractarios a toda predicación del cristianismo, seguían siendo un elemento peligroso. Esto se vio bien cuando obtenida la sumisión del duque de Baviera, Tasilón, se alía con los ávaros, que lanzan sus tropas de una parte sobre Friul y de otra sobre Baviera, ocupada por los francos (788). La reacción de éstos se inició en 791, con un ejército dividido en tres cuerpos, uno que atacó por Italia y otros dos que avanzaron desde Baviera siguiendo las dos orillas del Danubio, y que recorrieron el país capturando prisioneros y botín. Los sucesos de Sajonia dilataron la preparación de nuevas expediciones hasta que en 795 y 796, en dos campañas decisivas, lograron los francos penetrar hasta el famoso *ring*, gran recinto circular fortificado, donde los ávaros acumulaban grandes cantidades de oro, tejidos y vasos preciosos, producto de sus rapiñas y de los tributos pagados por el Imperio bizantino. Carlos hizo reservar parte del botín para el Papa y distribuyó el resto entre las iglesias y sus guerreros francos.

Las discordias civiles y el levantamiento de los pueblos eslavos a los que habían tenido sometidos, impidieron a los ávaros ofrecer una resistencia seria. Los últimos incidentes militares son del año 802-803.

Inmediatamente se inició la predicación religiosa; pero ahora, siguiendo los prudentes consejos de Alcuino y con la experiencia de lo ocurrido con los sajones, se hizo por procedimientos verdaderamente evangélicos. Y los resultados no se hicieron esperar. Arno, arzobispo de Salzburgo, y Paulino, patriarca de Aquileia, fueron sus apóstoles, este último sobre todo de la parte Sur, poblada de eslavos. Los ávaros, vencidos, pronto desaparecen como nación. El país se fue poco a poco germanizando con colonos venidos de Baviera.



**La frontera con daneses y eslavos.** Tras la sumisión de sajones y frisones y la destrucción de los ávaros, ocupaban las nuevas fronteras diversos pueblos difíciles de someter, y a los que el rey de los francos se limitó a contener y vigilar con varia fortuna. Por el Norte estaban los daneses, rama de los pueblos escandinavos a los que se da el nombre común de normandos. Por el Este limitaba el reino con diversos pueblos eslavos que desde el siglo VI, según vimos, se iban lentamente infiltrando desde las marismas del Pripet. Con los daneses se había alcanzado una frontera común al conquistar Sajonia; sin duda los daneses apoyaban a los sajones refugiados, como antes habían acogido a Widukind, y esto daba lugar a conflictos. Daneses y francos fortificaron sus fronteras terrestres; éste es el origen de la “marca de los normandos” (*marca Northmannica*), que inician los francos a partir del año 808. Más peligrosos resultaban los normandos por mar; sus barcos saqueaban las costas desde Frisia a la Aquitania, sin que los francos pudieran oponer una defensa eficaz.

Pronto entró Carlos en relación con los eslavos. Entre el Báltico y los montes de Bohemia estaban los wendas. Una rama de éstos, los abodritas, situados en las costas del Báltico, presionados por sus vecinos (sajones, daneses y wilzes) se pusieron bajo la protección de Carlomagno (780), quien a su vez los utiliza para ir contra los sajones. Algo más apartados, en las mismas costas del Báltico, estaban los wilzes, que fueron sometidos por la fuerza, entregando rehenes (789); en 808 luchan con los abodritas, de acuerdo con los daneses, y, por fin, en 812, Carlos los somete de un modo permanente y en adelante actuarán como fieles aliados de Carlos y de su hijo. Los linones, otro grupo de los wendas, al parecer poco numeroso, ayudaron también a los daneses contra los abodritas (808) y fueron sometidos en dos campañas (811). Los sorbes o sorabos, situados más al Sur, eran sometidos en 806, fundándose para contenerlos las plazas de Halle sobre el Saale y Magdeburgo sobre el Elba; ante un nuevo alzamiento poco después de la muerte de Carlomagno (816), son definitivamente sometidos. Los checos de Bohemia, vecinos de Baviera, también entraron en contacto con la monarquía franca; hubo expediciones, con dudoso éxito, que saquearon el país (805, 806); sin embargo, los francos se atribuyeron algunos derechos sobre Bohemia, derechos más nominales que efectivos. El territorio de Carintia, poblado de eslovenos, ya vimos que se había sometido a Baviera en tiempo del duque Tasilón. A la vez se había introducido el cristianismo, primero por las predicaciones del irlandés Virgilio, obispo de Salzburgo (769), luego por las del arzobispo de Baviera, Arno (797). Fue el único pueblo eslavo que entonces ingresó en el catolicismo romano. Carintia vino así a formar parte del imperio franco. Por el contrario, Carlos no había intentado la conversión de los pueblos eslavos antes citados —que sin duda fue dejada para más adelante—, limitándose tan sólo a hacerles respetar las fronteras, reconociendo la superioridad de las armas francas.

**España: Cristiandad e Islam.** El avance que realizaba la Cristiandad por el Este en tierras germanas se veía contrarrestado por el retroceso que experimentaba en la Península Ibérica. Pues si bien las tropas desembarcadas por Tariq tan sólo habían venido como auxiliares en un pleito dinástico, el triunfo del Islam sobre los dos bandos contendientes había de acarrear consecuencias de más trascendencia. La sumisión de las tierras de España al califato de Damasco suponía sustraerlas a la Cristiandad occidental —de tradición romanogermánica— en que habían vivido hasta entonces, e introducirlas de lleno en un mundo nuevo cargado de orientalismos. El choque de la nueva fe y de la nueva cultura había de ser más violento en una España que, en el siglo VII, mantenía un elevado nivel cultural, de raíz esencialmente cristiana. De momento, sin embargo, los cambios en el orden cultural y social no fueron tan bruscos como podría pensarse a primera vista; en el orden político la dominación musulmana provocó un estado de insumisión o de resistencia entre los montañeses de Asturias y del Pirineo; resistencia que, al calor de circunstancias diversas, se convirtió en un movimiento de Reconquista teñido de un elevado espíritu religioso a la vez que patriótico.

La primera mitad del siglo VIII fue un período extremadamente calamitoso para toda la Península. Los nuevos dominadores arrastraban consigo sus viejos odios de tribu y de raza, que trasladaron a su nueva residencia, y que se pusieron de manifiesto al tratar de monopolizar el mando u obtener las mayores ventajas en el reparto de botín o de un mejor asentamiento. Son luchas atroces entre árabes y berberiscos, entre sirios y medineses, entre kalbís y qaysíes. El levantamiento de los bereberes del Magrib (740-741), de que ya hemos hablado, repercutió en el Noroeste de España, donde había gran cantidad de bereberes, que se alzaron también; mataron o expulsaron a los árabes que había por tierras de Galicia y Astorga, sin que el gobernador, Abd al-Malik, tuviera la menor sospecha de lo que ocurría hasta que los primeros fugitivos llegaron a Córdoba. Para enderezar la situación tuvo que aceptar la llegada de los cuerpos de tropas sirias, que, vencidas por los berberiscos de Africa, se habían refugiado en Ceuta. Pero éstos, tras haber aniquilado a los berberiscos en tres encuentros, se negaron a volver a Ceuta, antes bien, proclamaron gobernador a su jefe, Balch, y dieron muerte a Abd al-Malik. Los sirios tomaron feroces represalias sobre los medineses, hasta que llegó un nuevo gobernador, Abu-l-Jattar, designado por el emir de Africa. Los sirios, por consejo de Ardabasto, hijo de Vitiza, que era recaudador o *exceptor* de los cristianos, fueron asentados en las tierras que en la conquista de España habían correspondido al Estado. Pero Abu-l-Jattar, aunque sirio, no disimulaba sus simpatías por los kalbís, lo que provocó nuevas rebeldías de los qaysíes dirigidos por Somail, quien hizo nombrar gobernador a Yusuf en lugar de Abu-l-Jattar, que era derrotado en la batalla de Secunda y muerto después (747).

Estos sucesos no podían menos de favorecer a los cristianos, que en las

montañas de Asturias habían iniciado un movimiento de resistencia. Pelayo, perteneciente a la antigua nobleza goda, había sido elegido como príncipe en una asamblea de astures (718) y pronto alcanzó un éxito militar en Covadonga (722), contra algunas fuerzas enviadas contra él desde Gijón. Su yerno, Alfonso I el Católico (739-759), se aprovechará de las luchas internas de la España musulmana para ensanchar y afirmar la naciente monarquía.

Hacia el año 750 los musulmanes fueron echados de Galicia, “volviéndose a hacer cristianos todos aquellos que estaban dudosos en su religión y dejando de pagar los tributos; de los restantes, unos fueron muertos y otros huyeron tras los montes hacia Astorga” (Ajbar Machmua). Un hambre espantosa azotó la Península; muchos bereberes pasaron al Africa para poder subsistir; los musulmanes de la región de Astorga se fueron replegando tras las montañas de la cordillera, hacia Coria y Mérida (753). Alfonso pudo así recorrer no sólo Galicia, sino Portugal, el valle del Duero hasta la cordillera, Alava y la Rioja; pero falto de hombres y de dinero, no estaba en condiciones de conservar las plazas ocupadas, por lo que, llevando consigo a los cristianos que pudo encontrar, repobló con ellos los territorios más resguardados del interior: la costa cantábrica, Galicia, Bureva, Alava y Rioja. A partir de entonces un inmenso desierto, que comprendía la meseta castellano-leonesa, separaba los dos frentes y protegía a los asturianos de cualquier sorpresa musulmana.

Un año después de la muerte de Alfonso I se instauraba en Córdoba (mayo, 756) el gobierno de Abd al-Rahman I, único vástago de la familia Omeya salvado de la matanza decretada por la nueva dinastía abbasí (página 221). El panorama cambia totalmente. Frente a unos gobernadores de funciones efímeras, la España musulmana se encuentra regida por emires investidos de poderes permanentes. Pero el primer emir apenas tuvo ocasión de ocuparse del reino de Asturias, pues todo su reinado —de 756 a 788— lo pasó en asegurar su poder, primero frente a Yusuf, después contra diversos pretendientes, especialmente Ala ben Mugith, enviado por el califa abbasí para desplazarle en el mando, luego para acallar levantamientos de bereberes y kalbíes. Por último, en el valle del Ebro se afirmaba un movimiento secesionista, que acabó por solicitar la ayuda de Carlomagno contra el emir cordobés.

**Carlos y la frontera de España.** La situación de la España del Nordeste —la que los árabes llamaron Frontera Superior— difería bastante de la España del Noroeste, que hemos descrito. En el valle del Ebro apenas habían entrado tropas bereberes, sino árabes. Estas tampoco eran numerosas, ya que no sólo habían capitulado sin resistencia la mayor parte de las plazas, sino que algunos jefes cristianos habían abrazado el Islam desde el primer momento, asegurando de esta forma la sumisión de las tierras que gobernaban. Uno de ellos, Casius, conde del

distrito de Borja, sería el fundador de una dinastía de señores —los Banu Qasi—, que en el siglo IX dominará el valle del Ebro y aun el centro de España. Con estos antecedentes se explica bien el clima que se había creado en el valle del Ebro adverso a la política cordobesa, y en el que se marcaban dos tendencias: una, acaudillada por Sulayman ben Yaqzan ben al-Arabi, gobernador de Barcelona, partidario de un entendimiento con la Francia carolingia, y otra, cuya figura representativa era al-Husayn ben Yahya, gobernador de Zaragoza, partidario de la absoluta independencia. Una conjunción de los dos rebeldes facilitó la llegada de Carlomagno a Zaragoza, invitado por ellos para hacerle entrega de las plazas que gobernaban.

Las tropas carolingias, reclutadas por todas las provincias del reino, incluso en Baviera y Lombardía, avanzaron en dos columnas, una que penetró por Pamplona y otra por los Pirineos orientales, para juntarse ambas ante los muros de Zaragoza. Pero entretanto al-Husayn, que había quedado en esta plaza, vuelve a sus antiguas ideas de independencia, y se niega a recibir a Carlos. Este regresa sin haber alcanzado ventaja alguna, y al pasar los Pirineos por Roncesvalles su retaguardia se veía sorprendida y aplastada por los vascos, con muerte de sus principales jefes (15 agosto, 778). De ellos sólo el nombre de Roldán, duque de la Marca de Bretaña, había de pasar a la posteridad aureolado por la leyenda.

El fracaso de Roncesvalles se dejó sentir con fuerza en el reino franco, tanto más cuanto que coincidió con el levantamiento de Widukind en tierras de Sajonia, cuya sumisión entretuvo a Carlos los dos años siguientes. Trató luego de asegurar la soberanía franca en las tierras situadas al Sur del Loira, de fidelidad siempre dudosa, y para ello removió a los altos funcionarios, obispos y abades, poniendo en su lugar gente de stirpe franca; por último, en 781, creaba el reino de Aquitania para su hijo Luis, al que había de coronar el papa Adriano I, al mismo tiempo que reservaba la corona de Italia a su otro hijo Pipino. Al rey de Aquitania corresponderá aplicar la política de expansión al otro lado del Pirineo, y durante un siglo, cuando el rey tiene más de un hijo, reserva la Aquitania para uno de ellos.

Inicia entonces Carlos una política de atracción de los cristianos sometidos al Islam. En Francia se consagra obispo a un tal Egila, de stirpe visigoda, a quien se envía a la Península para captar a la Iglesia española hacia la esfera de la renaciente Iglesia franca. Pero fracasa totalmente (782-785), a cuyo fracaso no fue ajena la energía del arzobispo de Toledo, Elipando. Mientras tanto, los españoles de la frontera oriental se pasaban voluntariamente a los francos, concretamente los habitantes de Gerona (785), y poco después los de los territorios de Cerdeña y Urgel. Estos sucesos movieron al nuevo emir, Hisham, a realizar una demostración armada para realzar el prestigio cordobés, tanto ante los españoles fronterizos dudosos —las rebeldías musulmanas del valle del Ebro habían sido

aplastadas— como ante los mismos carolingios. El ejército sarraceno, mandado por Abd al-Malik ben Mugith, atacó Gerona y Narbona, que no logró tomar, y arrasó los territorios de la antigua Narbonense, dirigiéndose hacia Carcasona; junto al río Orbiel, afluente del Aude, le salió al encuentro el duque Guillermo de Tolosa con otros condes, quien, tras larga resistencia, tuvo que huir (793). Abd al-Malik regresó por el Segre cargado de inmenso botín. El saqueo de un territorio, que desde hacía una generación no había conocido a los ejércitos musulmanes, debió producir en la corte de Carlos profunda emoción. Este se convenció de la necesidad de asegurar militar y espiritualmente la frontera meridional del reino, y, un tanto apaciguadas las fronteras orientales, pudo prestar mayor atención a los asuntos de España.

Esta nueva fase coincide con la muerte de Hisham y la sucesión de su hijo Al-Hakam (796), que se vio disputada por sus tíos Sulayman y Abd Allah. Algunas expediciones de tanteo enviadas a España —una de ellas mandada por su hijo Luis sobre Huesca— provocaron una reacción favorable hacia los francos. Un musulmán, Sadun al-Ruayni (Zado, según las crónicas carolingias), que se había alzado con la plaza de Barcelona, se presentaba en Aquisgrán para someterla a Carlos (797); Abd Allah, tío de Al-Hakam, acudía también a Aquisgrán buscando apoyo para sus pretensiones; en la región del Ebro, otro musulmán, Bahlul ben Marzuq, se levantaba igualmente contra el emir y se apoderaba de las plazas de Zaragoza y Huesca; desde Asturias, una embajada de Alfonso II acudía a Heristal ofreciendo presentes, y, sin duda, solicitando la ayuda de Carlos contra las devastadoras incursiones de los cordobeses. El poeta aúlico Teodulfo, visigodo refugiado, ahora obispo de Orleáns, excitaba a Carlos a que sometiera a los árabes cordobeses como acababa de hacerlo con los ávaros.

La corte aquitana de Luis el Piadoso toma la dirección de los asuntos de España, aunque el mando efectivo lo tiene San Guillermo, duque de Tolosa, sin que por eso Carlos renuncie a tomar las últimas decisiones. Se abandona ahora la antigua táctica de entenderse con los cabecillas rebeldes y se procede a fortificar la frontera. Se restauran las fortalezas de Ausona, Cardona, Caserras y otras plazas, cuya guarda se encomienda al conde Borrell; una nueva legación del rey de Asturias se presenta en Tolosa ofreciendo parte del botín capturado en el saqueo de Lisboa (798).

Fruto de esta nueva táctica fue la toma de Barcelona (801), que tan gran repercusión había de tener no sólo en el Imperio, sino entre los hispanos de la frontera. En Pamplona, donde se había instalado un partido vascón rival de los Banu Qasi (799), se produce un movimiento favorable a los francos (806) y el rey Luis puede presentarse allí para tratar de afirmar su autoridad (812); algo parecido ocurre en la frontera de Aragón, que vemos guardada por condes francos; pero fracasan éstos en todas las tentativas para apoderarse de Huesca —la última



en 812— y Tortosa, y establecer el Ebro por frontera. Cuando una embajada de Al-Hakam se presentó en Aquisgrán ofreciendo la paz, Carlos rompió las últimas negociaciones con los rebeldes del Ebro y se apresuró a aceptar (810).

El resultado más apreciable de todo este forcejeo militar y diplomático había sido la toma de Barcelona y la fijación de la frontera por la línea de Garraf, Montserrat y Monsech. Fue ésta una adquisición definitiva, y por muchos años Barcelona sería la plaza más avanzada en la costa mediterránea. Los territorios más occidentales —Pamplona, Jaca—, antes de 824 habían escapado a la tutela carolingia; los valles de Pallars y Ribagorza quedarían bajo la protección directa de los condes de Tolosa. Pero con la muerte de Carlos cesaron los avances espectaculares y las empresas de gran aliento.

Otro alcance más profundo había de tener la intervención de Carlos en España. Por su iniciativa y estímulo los cristianos de los valles pirenaicos echaban las bases de su futura organización política, la monarquía asturiana cobraba nuevo impulso y con Alfonso II el Casto (791-842) salía de su aislamiento anterior para aliarse con el monarca más poderoso de Occidente. Esta alianza, si bien no tuvo consecuencias militares ulteriores, las tuvo importantes en el orden religioso y cultural. La corte de Carlos apoyó al Beato de Liébana y a la Iglesia asturiana en su postura antitoledana en la polémica adopcionista. La Iglesia de Toledo, que salía derrotada de este encuentro, tuvo enfrente al Papa y a toda la Iglesia franca; los preladados de la Narbonense y de las tierras liberadas de Cataluña se sustraían a la tutela del metropolitano de Toledo, y Alfonso II, por su parte, podía instaurar en Oviedo el orden eclesiástico y palatino de la antigua corte de Toledo. Un retorno a las tradiciones de los últimos tiempos del Imperio percibimos también en algunos monumentos, como en la iglesia de Santullano. La cristiandad española no centrará su autoridad en el prestigio, ahora empañado, de la sede toledana, y son muchos los que piensan que es de Asturias de donde vendrá la “salus Hispanie”.

**Balance de la situación a fines del siglo VIII.** Treinta años de continuo batallar habían conducido a una dilatación de las fronteras del reino franco hasta límites que no podían sospecharse. Comprendía éste toda la Galia, salvo la península armoricana o de Bretaña, y todos los territorios germánicos sitos al otro lado del Rin hasta la frontera eslava, además del reino lombardo. Su prestigio se extendía más allá de sus fronteras, y los eslavos y bizantinos, los musulmanes de Bagdad y de Córdoba, y el rey de Asturias buscan su alianza y su amistad. Los cristianos de Baleares, islas no ocupadas todavía por los musulmanes, se ponen bajo su amparo (799), como poco antes se habían puesto los cristianos de la frontera de España. Todos los territorios incorporados se integran en la unidad de la monarquía franca, bajo una misma organización política y una misma fe

religiosa. En los puestos avanzados y peligrosos (*limes, marcas*) se instaura un sistema defensivo en el que los condes concentran un mayor poder militar para hacer frente a situaciones difíciles (Marca de España, de Bretaña, de los Normandos). Peor defendidas están las costas, expuestas a los ataques normandos por el Norte y de musulmanes por el Sur, sin que Carlomagno llegue a oponerles una resistencia adecuada. En Italia, los papas ocuparán una posición ambigua respecto al nuevo poder temporal que se afianza en Occidente. La Iglesia, al extender sus dominios en Italia y afirmar su autoridad sobre los mismos, si bien se ha liberado de la remota tutela del emperador de Oriente, va a caer en la más próxima y efectiva de los futuros emperadores de Occidente. Los nuevos estados pontificios —la “república de San Pedro”, como se la llama— plantearán a los papas conflictos que requerirán la intervención cada vez más frecuente de Carlomagno y de sus sucesores.

#### CARLOMAGNO EMPERADOR

La gran extensión alcanzada por el Estado, *dilatatio regni*, como dicen los autores carolingios, hacía de Carlos el árbitro de los destinos de Occidente: protector de la Iglesia, “nuevo emperador cristianísimo, nuevo Constantino”, le llama el papa Adriano. Esta protección se había de manifestar no sólo en la defensa armada de la Cristiandad y en la propagación de la fe entre los infieles, sino en el apoyo que había de prestar al Papa y a la *Respublica Romanorum* contra cualquier amenaza del interior o del exterior.

Los sucesos de Roma del año 799. Una ocasión muy apremiante se presentaría al morir Adriano I (25 diciembre, 795) y ser elegido para sucederle León III, hombre de condición modesta, que tropezó con alguna oposición de la nobleza romana. León se apresuró a comunicar a Carlos su elección, a la vez que le prometía obediencia y fidelidad; le enviaba el estandarte de la ciudad y las llaves de la “confesión” de San Pedro, y le rogaba que designara a uno de sus grandes para recibir el juramento de fidelidad del pueblo romano. Carlos, en su respuesta, señala netamente las funciones que reservaba al Pontífice: “A mí pertenece, con la ayuda divina, defender con las armas la santa Iglesia de Cristo en todas partes: en el exterior, contra las incursiones de los paganos y las devastaciones de los infieles; en el interior, protegiéndola por la difusión de la fe católica. A vos corresponde, elevando las manos a Dios como Moisés, ayudar con sus oraciones el éxito de nuestras armas”. Aún agregaba unos sanos y prudentes consejos, que su enviado Angilberto, designado para recibir el juramento de los romanos, debía recordarle, según se lee en otras instrucciones personales que llevaba: “Advertiréis



San Pedro entregando el palio al papa León III y el estandarte a Carlomagno. Roma, triclinio lateranense.

con diligencia al Papa que debe vivir con toda honestidad, guardar celosamente los sagrados cánones y gobernar piadosamente la santa Iglesia de Dios. Le recordaréis oportunamente la brevedad de la vida y que el honor recibido es pasajero, cuando la recompensa prometida a nuestras buenas obras es eterna. Debe ante todo esforzarse en desarraigar la herejía simoníaca...”.

A juzgar por el espíritu de estas instrucciones, Carlos se tenía como el único jefe político y religioso del Occidente, que apenas guardaba para el Pontífice un puesto de honor, meramente representativo. Y así procedería en los años que siguieron.

Por lo demás, la posición del Papa no era muy firme en Roma misma. ¿La conocía ya Carlos al dirigirse al Papa en aquel tono? El hecho es que cuando el 25 de abril del 799, León III se trasladaba de su palacio de Letrán a la iglesia de San

Lorenzo, fue descabalgado por un grupo de gentes apostadas en la ruta y molido a golpes después de haber intentado cortarle la lengua y vaciarle los ojos. En la conjuración, entraban los más altos dignatarios de la curia pontificia: el primicerio Marcial, sobrino del Papa anterior, y el sacelario Cápulo. Mal herido, fue encerrado en un convento próximo, de allí llevado aquella misma noche al de San Erasmo, en el otro extremo de Roma, de donde, gracias a la fidelidad de su camarlengo, pudo escapar para refugiarse en San Pedro y de allí, con la ayuda del duque de Spoleto, encaminarse en busca de Carlomagno, que estaba por aquellas fechas en Paderborn (Sajonia).

Carlos le acogió benévolamente y, acompañado de una escolta de obispos y condes francos, pudo regresar a Roma (nov. 799). Pero el asunto no estaba liquidado. Se acusaba al Papa de adulterio y perjurio. Carlos no estaba muy seguro de la falsedad de estas acusaciones y quería abrir una información. En vano Alcuino llamaba la atención sobre la gravedad de someter al papa a semejante humillación: *Prima sedes a nemine iudicatur*. Los encargados de la encuesta, ante la gravedad de las acusaciones, no se atrevieron a tomar decisión alguna. La última palabra correspondía a Carlomagno, quien hasta el otoño del año 800 no pudo trasladarse a Roma para solventar el asunto. Así, pues, Carlos se presentaba en Roma para juzgar la conducta del Papa.

La situación no podía ser más anómala. La describe bien Alcuino en carta escrita en junio de 799, al recibir las primeras noticias de los sucesos de Roma: “Hasta ahora tres personas ocupaban la suprema jerarquía en el mundo: el titular de la Sede apostólica, vicario de San Pedro, príncipe de los apóstoles; de lo que acaba de ocurrir al que actualmente ocupa esta sede, vuestra bondad ha tenido la atención de informarme. Viene después el titular de la dignidad imperial, que ejerce el poder secular en la segunda Roma; es ya conocido en todas partes de qué modo el jefe del Imperio ha sido desposeído, no por extraños, sino por los suyos y por sus conciudadanos. Queda, finalmente, la dignidad real, que nuestro Señor Jesucristo os ha reservado para que gobernéis el pueblo cristiano; ella excede en poder a las otras dos y las eclipsa por su sabiduría y dignidad. En vos sólo está ahora la salud de las iglesias de Cristo, vos sois el vengador de los crímenes, guía de los descarriados, consuelo de los afligidos, sostén de los buenos”.

En resumen, a los ojos de Alcuino, tan sólo el rey de los francos podía salvar a la Cristiandad en tan críticos instantes: el Papado había perdido su prestigio; el Imperio no existía, pues, cosa inaudita, aparecía detentado por una mujer, Irene, que para asegurarse en el trono no había dudado en sacar los ojos a su propio hijo, Constantino VI (797). Vacante el Imperio, Carlos era en aquel momento quien por la fuerza de los hechos venía a cumplir las funciones de emperador. Le faltaba tan sólo el nombre.

**La coronación imperial.** El 24 de noviembre Carlos hacía su entrada triunfal en Roma; la víspera había salido el Papa a su encuentro a 20 km. de la ciudad, regresando en seguida para preparar el recibimiento. Bajo la presidencia de Carlos se reunía el 1 de diciembre un gran sínodo en la basílica vaticana para juzgar las quejas contra el papa. Aunque los acusadores no comparecieron, Carlos insistió en que el pontífice se justificara mediante juramento. Al efecto, el día 23 de diciembre el Papa comparecía ante la misma asamblea de eclesiásticos y fieles, presidida por el rey, y juraba ser inocente de los crímenes que se le imputaban, no sin antes hacer expresa reserva de que obraba “*mea spontanea voluntate*”. Por una coincidencia, ese mismo día llegaba a Roma una delegación de Jerusalén trayendo para Carlos las llaves del Santo Sepulcro, del Calvario, de la ciudad misma de Jerusalén y una bandera. Parecía como si la Cristiandad oriental se sumara a los homenajes que rendían a Carlos los cristianos de Roma.

El pontífice rehabilitado celebraba solemnemente la misa de Navidad en la basílica vaticana dos días después. Antes de comenzar el oficio, al inclinarse Carlos para hacer oración ante la “confesión” de San Pedro, el papa León se acercó a él y le colocó una corona sobre su cabeza, mientras todo el pueblo romano le aclamaba: ¡“A Carlos Augusto, coronado por Dios, grande y pacífico emperador de los romanos, vida y victoria!” Tras de lo cual, dicen los *Anales reales*, “fue adorado por el papa a la manera de los príncipes antiguos, y, abandonando en adelante el título de Patricio, fue llamado Emperador y Augusto”. El ceremonial estaba inspirado en el que desde hacía tres siglos venía empleándose en Constantinopla con los emperadores.

Se discute hoy día la participación que tuvo Carlomagno en la preparación de este acto. Escribe Eginardo, biógrafo de Carlomagno, que éste “mostró desde el principio tal aversión que, según decía él mismo, hubiera renunciado a entrar en la iglesia, a pesar de la festividad del día, de haber conocido los propósitos del pontífice”. Algunos autores, sin embargo, dudan de que el Papa se hubiera atrevido a obrar en esa forma sin un previo conocimiento del rey.

La idea, según hemos visto, flotaba en el ambiente. Así, Alcuino, desde 798, habla del “*orbem christiani imperii*”, expresión que venía a sustituir a la tradicional de “*populus christianus*”, para designar a la Cristiandad occidental, y “el defensor” de este “imperio cristiano” no era otro que Carlomagno; “*christianum tueatur imperium*”, “*ad decorem imperialis regni vestri*”, son expresiones del mismo Alcuino anteriores a la coronación: un poeta cortesano daba ya en el verano del 799 el título de *Augustus* a Carlomagno. León III escogió bien la oportunidad para exaltar al rey de los francos y asegurar su protección, pues parecía que el Imperio había quedado vacante, según se ha dicho, tras el acto de Irene de cegar a su hijo el emperador.

De hecho, la coronación imperial no afectó en nada a la organización del



Estado franco. Carlos se limitó a añadir un título más a los que ya ostentaba el rey de los francos y lombardos. Cuando en el año 806 reguló la sucesión a la corona, planeó un reparto del territorio entre sus hijos, según la costumbre franca, sin cuidarse para nada de mantener la unidad imperial, tal vez por considerar ésta simplemente como una dignidad llamada a desaparecer con su persona. Nadie pensó en la Navidad del año 800 que con aquel acto se trasladaba a Occidente la autoridad del emperador de Oriente. Ni Carlos ni el Papa dejaron de otorgar a éste el título de emperador. Pero el nuevo título que tomaba el rey de los francos venía a delimitar, mejor que el antiguo e impreciso de "Patricius Romanorum" sus atribuciones sobre Roma y sus relaciones con el Papa. El emperador era el soberano de Roma, como lo habían sido hasta hacía poco los emperadores bizantinos, y todos, incluso el Papa, pasaban a la condición de súbditos suyos; el Papa debía notificar su elección al emperador, quedando su consagración subordinada al "placet" de aquél. El papel de protector de la Iglesia, que ya venía ejerciendo Carlomagno, se reforzaba ahora con el nuevo título imperial.

Con el tiempo las figuras del Papa y del emperador ocuparán los más altos puestos en la jerarquía política, y los teólogos y juristas se esforzarán en aclarar y justificar sus atribuciones. Pero, de momento, el acto del año 800 sirvió tan sólo para sublimar la figura de Carlomagno. "No obstante, dice Mr. Amann, el Papa había impuesto la corona al nuevo emperador y esto podía tener grandes consecuencias: la imagen de León III colocando sobre la frente de Carlomagno, arrodillado ante él, la diadema imperial acabará por imponerse a la posteridad y no la imagen de León III *adorando* al nuevo emperador. Sin detenerse ante la repugnancia de los primeros carolingios, los sucesores de León III reproducirán el mismo ceremonial para los sucesores de Carlomagno: de ahí nacerá la idea de que sólo la intervención pontificia hace al emperador y también que el Papa da al nuevo soberano algo que, sin él, no sería legítimo poseer. Así irá naciendo poco a poco el derecho público del período siguiente, y esto es lo que da al acto del día de Navidad del año 800 un alcance tan considerable."

Pero si ni Carlos ni su corte —poetas y cronistas— apenas celebraron su exaltación al Imperio, no era el mismo el caso de Constantinopla, donde la noticia fue recibida como un desafío. No estaba, sin embargo, Irene en condiciones de oponer fuerte resistencia al usurpador y optó por entrar en negociaciones con él. En 802 dirigió una embajada a Carlomagno, a la que contestó éste con otra, la cual —según el historiador bizantino Teófanos— llevaba por misión proponer un enlace matrimonial entre Irene y Carlos, reuniendo así en uno los dos imperios. La idea, según el mismo autor, contaba con el apoyo del Papa, que agregó unos emisarios suyos a la embajada carolingia. Pero antes de que ésta regresara de Constantinopla, Irene había sido destronada (31 de octubre de 802). Su sucesor, Nicéforo I, tras una tentativa de reconciliación, rompió las negociaciones y negó a

Carlos el título de emperador. Carlomagno presionó sobre Bizancio, aumentando sus dificultades, ya grandes por los ataques de búlgaros y árabes, y trató de arrebatarle los territorios de Venecia todavía sometidos a la autoridad de Constantinopla; pero fracasó en sus planes de extenderse por la costa de Dalmacia. Por fin, una embajada bizantina llegaba a Aquisgrán (810), que fue seguida de otra del nuevo emperador Miguel I (811), la que ya daba a Carlomagno los ansiados títulos de *imperator* y *basileus*. A su regreso de Aquisgrán pasó esta legación por Roma llevando consigo la reconciliación de la Iglesia griega. Así los dos imperios y las dos mitades de la Cristiandad parecían llegar a un punto de acuerdo. Carlos devolvía Venecia, pero conservaba las otras conquistas en Italia, Istria y Croacia.

**Los cuadros de mando.** Si nos fijamos tan sólo en los éxitos militares de Carlomagno y en la enorme extensión alcanzada por sus dominios, formaríamos una idea falsa de la fuerza real del Estado carolingio y de la eficacia de su organización y de sus cuadros de mando. Esta radicaba, ante todo, en las cualidades excepcionales de su jefe, y su fuerza se basaba más en lo que tenía de reino bárbaro que en la que le hubiera podido prestar el título imperial aceptado por Carlomagno. Ni aun tras la coronación imperial se llega a montar una eficaz administración del Estado, con órganos propios y centralizados. El Imperio carece de capital fija, pues Aquisgrán no pasa de ser la residencia favorita de Carlomagno desde 786, en que frecuenta sus aguas termales aquejado de la gota. La corte, como la de los merovingios, es ambulante, y, como en ella, la administración del palacio coincide con la del Estado. Desde Pipino el Breve ha desaparecido el antiguo cargo de mayordomo de palacio; pero subsiste el de “camarero” (*camerarius*), que parece sustituirle en cierto modo, ya que ejerce una especie de jefatura de los servicios domésticos, además de guardar la *camera* donde se depositaban los tesoros; el “senescal” (*senescalcus*), se encarga de la mesa real; el “botiller” (*buticularius*), cuida del abastecimiento de bebidas; el “mariscal” o “condestable” (*comes stabuli*), gobierna las caballerizas. Un servicio que afecta más al gobierno del Estado es la Cancillería, que está en manos de clérigos, únicos que en aquellas fechas sabían escribir. Estos se encargan del servicio religioso de palacio y de la capilla (*cappella*), oratorio real donde se guardaba como preciosa reliquia la capa de San Martín. Finalmente, un “conde de palacio” (*comes palatii*) preside el tribunal central, supliendo con frecuencia al emperador.

Tan sumaria burocracia central difícilmente podría gobernar un reino de tal extensión si no supiéramos que la mayor parte de los servicios que hoy tiene encomendados un Estado eran ajenos a la idea del Estado carolingio; ni las obras públicas, ni la beneficencia, ni la instrucción, ni los correos, ni aún el ejército gravitaban sobre los presupuestos del Estado.

No nos extrañe, pues, que cada territorio conserve su propia fisonomía, sus

leyes, sus costumbres y aun sus condes, que muchas veces son reclutados entre las gentes del país. Hemos visto cómo para halagar a los lombardos y aquitanos creó Carlomagno unos reinos que repartió entre sus hijos; aun sometida Baviera, no se atreve Carlos a alterar sus límites y confía el mando a un alto personaje de la corte; Ludovico Pío entregará el mismo territorio a su hijo Luis con el título de rey de los bávaros.

Más que las provincias, la verdadera unidad la constituyen territorios más reducidos: el *pagus* o *gau* (en lengua germánica), supervivencia de organizaciones más remotas, al frente del cual hay un conde (pág. 100); educado muchas veces en la corte, ostenta la plena representación del emperador en aquel territorio, y sus atribuciones alcanzan tanto a la esfera civil como a la militar; el cargo es revocable, pero de hecho apenas se renueva y es frecuente que un familiar suyo le suceda en el condado; con gran arraigo en el país, aumentan los condes su riqueza territorial amparándose en el cargo que ostentan, y al crecer sus recursos y sus fuerzas, se hace más difícil el removerlos. Un papel análogo al que el conde

Escena bíblica con personajes carolingios a la usanza romana.  
Miniatura de la Biblia de Carlos el Calvo. París, Biblioteca Nacional.



desempeña en su condado ejercen los obispos y abades en sus diócesis y monasterios; nombrados aquéllos por el emperador, tras un simulacro de elección por los fieles, se convierten en agentes suyos y están sometidos a sus sugerencias y a sus órdenes.

Condes, obispos y otros subordinados son, a su vez, vigilados e instruidos por unos inspectores del "palacio": *missi dominici*. La institución no es nueva; pero ahora se consolida. Suelen ir de dos en dos, un conde y un eclesiástico, al menos una vez al año, pero a veces hacen hasta cuatro visitas al año. Llevan unas instrucciones un tanto teóricas, redactadas en estilo grandilocuente, y como obra de eclesiásticos, con buenos consejos más que con órdenes precisas, recordando muchas veces máximas morales y preceptos evangélicos. Su eficacia sería escasa; no olvidemos que los *missi dominici* se reclutaban entre gente de la misma clase —nobles y eclesiásticos— que aquellos a los que tenían que vigilar.

Siguiendo una antigua costumbre, el pueblo franco era convocado en asamblea general (*conventus generalis, placitum generale*), cuando se emprendía una expedición guerrera, normalmente todos los años (pág. 98); pero, por la importancia que toma la caballería, las reuniones se retrasan desde el mes de marzo al de mayo, y, a veces, a junio o agosto, a fin de disponer de abundantes pastos para los caballos. Si teóricamente deben asistir todos los hombres libres, a los que alcanza el servicio de las armas, en realidad acuden los que son vasallos del rey u ostentan cargos públicos (condes, obispos, abades) y los que residen en lugares próximos. Carlos somete a su deliberación no sólo asuntos militares, sino otros problemas de gobierno del Estado o de la Iglesia, los cuales han sido cuidadosamente estudiados con antelación por sus consejeros privados. Pero más que deliberar, los reunidos se limitan a sancionar los acuerdos, que se recogen en unas ordenanzas o *Capitularia*. Las colecciones de "Capitulares", modelo de legislación sabia y previsor, dan la impresión de ser también disposiciones puramente teóricas.

La realidad es que Carlos apenas puede hacerse obedecer, ya que carece de recursos para pagar un ejército y unos funcionarios que le sean fieles. Cree poder suplir esta deficiencia renovando y reforzando los juramentos de fidelidad y de lealtad. Los hechos posteriores demostraron la fragilidad de estos juramentos.

**El ejército.** Las frecuentes y victoriosas campañas de Carlomagno nos podrían dar una visión un tanto equívoca de la fortaleza de su ejército y de la eficacia de su organización militar. Subsiste el principio de que sólo los hombres libres están obligados al servicio de las armas, pero con Carlomagno sólo suele convocarse para cada campaña a una parte del reino, además de los que habitan las regiones próximas del lugar de la lucha; de los convocados, sólo van los que tienen en propiedad o en beneficio cuatro o cinco mansos, es decir, de 40 a 50 hectáreas.

Esto para la infantería. Ahora bien, como desde mediados del siglo VIII el arma por excelencia es la caballería, apenas se emplea la mayor parte de ese contingente teórico, ya que el rey se sirve en lo posible de tropas de caballería, pasando la infantería a ocupar un puesto secundario al servicio de aquélla. La falta de finanzas y de servicios de intendencia hacía que el soldado se armara y se equipara a su costa; además, debía llevar consigo víveres y otras provisiones para tres meses o más. Esto exigía para cada caballero un séquito de escuderos, con bestias o carros, que sólo un reducido número de propietarios podían equipar. Por eso sólo a los que disfrutaban de doce mansos —de 120 a 150 hectáreas— se obligaba a acudir a caballo con su equipo completo. Esto supone para el territorio de la Francia actual unos 25 000 hombres, y como normalmente sólo se requería a la tercera o a la sexta parte, de aquí el escaso volumen y potencia de los ejércitos carolingios. Por otra parte, las continuas guerras obligan a Carlomagno a convocar al ejército todos los años; las expediciones solían emprenderse en julio o lo más tarde en agosto, y duraban hasta septiembre u octubre; pero había, además, un servicio permanente de vigilancia en las fronteras y en el litoral; se comprende bien que el servicio militar acabara por ser una carga pesada y que los que puedan se excusen, o bien reclamen la obtención de “beneficios” que les compensen del abandono en que dejan sus tierras. En todo caso la recluta del ejército queda en buena parte a merced de los grandes propietarios. Así se explican los continuos fracasos de Carlomagno en España, cuyas tropas son incapaces de tomar las plazas de Zaragoza, Huesca, Tortosa y Lérida: los treinta años de la guerra de Sajonia, territorio apenas poblado, las dificultades para someter la Italia del Sur, y el que en 46 años de reinado apenas se libran tres o cuatro batallas, limitándose sus tropas a saquear los países enemigos.

**Los carolingios fomentan el vasallaje.** Un modo de asegurarse la fidelidad de los grandes propietarios, y, por tanto, su asistencia regular a las campañas militares, es ligarlos por un lazo estrecho de fidelidad: el del vasallaje. Estos vasallos del rey —*vassi dominici*— eran ya muy numerosos en tiempo de Carlomagno; ejercen cargos importantes en la corte y reciben tierras en los dominios del rey o de la Iglesia, bien en beneficio o en propiedad (*casati*). Como vasallos del rey escapan a la jurisdicción del conde o del tribunal local, pues están sometidos al tribunal del “palacio”. Tampoco les convoca al ejército el conde respectivo, sino que, en caso de movilización, acuden directamente a engrosar las tropas reales. El vasallaje facilita en ocasiones una movilización más rápida y, desde luego, se revela como el procedimiento eficaz de reclutar tropas escogidas y fieles. Carlos se da cuenta de que si difícilmente puede contar con la asistencia militar de todos los hombres libres, dispone de sus vasallos, a los que puede castigar con la pérdida del beneficio. A la vez contrapesa la fidelidad dudosa de



sus funcionarios otorgando a las iglesias y abadías el privilegio de “inmunidad”. Por él se sustrae su territorio a la acción de los agentes del poder central, haciéndose directamente responsable al propietario ante el rey de la mayor parte de los servicios administrativos, militares y judiciales que antes correspondían al conde de aquella circunscripción.

Como, a la vez, el rey no puede pagar debidamente a sus funcionarios, les otorga tierras en beneficio; pero exigiéndoles que entren en su vasallaje. Ingresan así en vasallaje los condes, los obispos y abades, cuyo nombramiento depende de la voluntad del rey. Carlomagno fomenta, además, que los hombres libres, pequeños propietarios, entren en vasallaje de otros grandes que ya sean vasallos suyos. Es el procedimiento de que nadie escape a su autoridad, siquiera sea por esta escala del vasallaje y de que estos últimos puedan cumplir sus deberes militares. Los nobles y altos funcionarios eclesiásticos o laicos irán así acompañados de un gran cortejo de vasallos que suplen con ventaja la recluta militar hecha en masa. El vasallaje aparece, pues, como una necesidad del Estado, como un modo de lograr que la autoridad del rey llegue a todos los extremos de un reino tan extenso y de una estructura política tan rudimentaria.

Estos vasallos apenas tienen nada que ver, salvo el nombre, con aquellos modestos vasallos de la época merovingia. Carlomagno fomenta la concesión a estos vasallos de considerables “beneficios”, único modo de atraer hacia el vasallaje a las clases superiores. En su deseo de contar con gentes fieles, instala vasallos suyos por aquellas regiones recién conquistadas (Aquitania, Baviera, Italia), propagando un sistema nacido en territorio netamente franco (del Loira al Rin). El vasallaje —especialmente el vasallaje del rey— se había convertido en un servicio honorable y codiciado.

Un peligro implicaba este sistema, como se vio en los siglos siguientes. El vasallaje alejaba a los hombres libres del rey, al interponer entre aquéllos y éste a un señor. Los lazos que unen a los vasallos con su señor son más fuertes que los que unen al súbdito con el rey. En caso de conflicto triunfa el deber del vasallo. Este obedecerá más fácilmente a su señor, que está inmediatamente sobre él, que al rey, más alejado y cuya acción se hace sentir de modo intermitente. Al faltar la autoridad enérgica de Carlomagno, la debilidad del sistema se acusó en seguida. Los mismos vasallos reales —los que dependen directamente del rey—, alejados del poder central, caerán bajo la acción de los condes de su circunscripción en un nuevo avance hacia el sistema feudal.

**Carlomagno: el hombre y sus ideas de gobierno.** Si Carlos pudo sobreponerse a una aristocracia de apetitos crecientes fue, sin duda, por sus excepcionales dotes de gobierno. De aquí el interés que tiene el conocer la personalidad del emperador.

De su aspecto físico nos podemos formar idea por una estatuita de bronce dorado del siglo IX, que se guardaba en el tesoro de la catedral de Metz, hoy en el museo de Carnavalet, y por la descripción que de él nos hace su biógrafo Eginardo. Era, según éste, alto y proporcionado, de nariz poco más que mediana y vientre un tanto prominente. Temperamento poderoso, apasionado de la caza y de las carnes asadas, pero parco en la bebida, voz clara y elocuencia copiosa y exuberante. Es en todo un germano que viste con sencillez, según la costumbre franca; sólo una vez a ruegos del papa Adriano, y otra a petición del pontífice León, se vistió la larga túnica y la clámide y se calzó a la usanza romana; sencillo y ordenado en su vida, repara sus fuerzas todos los días con una siesta de dos o tres horas. Culturalmente es un autodidacto. De lengua germana, aprendió el latín, que hablaba como su idioma nativo, y el griego, que entendía mejor que lo hablaba; quiso aprender a escribir; pero su mismo biógrafo reconoce que no aprovechó mucho. Su curiosidad sin límites le llevaba a estudiar literatura, historia, teología y a esforzarse por elevar el nivel cultural de su pueblo. Amigo de la familia, no consiente en separarse de sus hijas, condenándolas a forzado celibato, a despecho de los escándalos que esto había de provocar. En su vida privada tuvo cuatro mujeres y cinco concubinas, lo que no será obstáculo para que fuera canonizado —si bien por el antipapa Pascual III—, y por varios siglos se le rindió culto en numerosas iglesias de Occidente, y aun hoy no falta quien le dé el título de beato.

Carlos ni es un emperador romano ni en ningún momento se conduce como tal; los modelos antiguos están lo bastante olvidados para que sean comprendidos en el siglo IX, a pesar del denodado esfuerzo hecho en su corte por estudiar los autores de la Antigüedad. Su espíritu es el de un rey bárbaro, dueño de sus tierras y de sus hombres por herencia o por conquista, pero al que su condición de jefe del pueblo cristiano le impone altísimos deberes. Estos son, ante todo, de orden espiritual: “velar por que cada cual, según su inteligencia, sus fuerzas y su situación, se aplique al santo servicio de Dios”, propagar la fe entre los infieles, proteger la Iglesia de Dios contra toda clase de peligros. Carlos aplica hasta el último extremo la fórmula isidoriana de actuar como brazo secular de la Iglesia, pues se cree investido de un verdadero sacerdocio que le lleva no sólo a mirar por las almas de sus súbditos, sino a dirigir al clero del reino: decide la elección de obispos y abades, preside concilios y sigue de cerca todas las cuestiones religiosas que agitan a la Cristiandad, aconsejando a los obispos en cuestiones disciplinarias o sobre la práctica del culto, e imponiendo su opinión aun en contra de la voluntad del pontífice, como ocurrió en el concilio de Francfort (794), que repudió las decisiones del concilio II de Nicea sobre la adoración de imágenes, decisiones que ya estaban aprobadas por el Papa. Hemos visto cómo sus campañas en países infieles van seguidas de la implantación de la fe cristiana “manu

militari”. Preocupación suya es la formación del clero. Este concepto puramente religioso de su misión, acentuado desde su coronación imperial, se transparenta en sus menores actos. “A los sacerdotes, a los obispos, al Papa mismo dicta su ley, con la convicción de no traspasar jamás sus derechos, antes bien, de cumplir estrictamente su deber... Los obispos, entre otros, son tratados por él como simples funcionarios, cuya misión esencial es sin duda trabajar por la salvación de las almas; pero empleándose en ello según los designios del emperador, que espera de ellos un concurso ilimitado a la obra de su gobierno... Hacia el Soberano Pontífice, Carlos se muestra lleno de respeto; pero la esfera de acción que le reconoce acaba por reducirse al extremo” (Halphen). Es verdad que en todas sus actuaciones se inspiraba Carlos en el mayor bien de la Iglesia y en la pureza de la fe; pero debe reconocerse que llevadas las cosas al último extremo estaba patente el peligro de cesaropapismo. Sin embargo, todo este esfuerzo descansaba en la poderosa y absorbente personalidad del emperador, y, muerto éste, la reacción no se hizo esperar.

Político hábil, más que capitán o legislador, supo mantener a raya a la aristocracia franca, frenar los apetitos papales en Italia, ligar a su persona a las fuerzas espirituales y a las grandes familias del país. De su esfuerzo, tan personal, por fomentar los estudios —el llamado *Renacimiento carolingio*—, nos ocuparemos más adelante.

La grandeza de Carlos, aureolada por la leyenda, fue puesta de manifiesto por los años calamitosos que siguieron a su muerte: ruptura de la unidad imperial, incapacidad frente a los enemigos exteriores, retroceso económico y cultural. Nada tiene de extraño que al correr de los años, a medida que se achicaban las aspiraciones de sus sucesores, su figura se agrandara. Pero pese a la quiebra de su Imperio, a él deberá Occidente el haber echado las bases de su restauración eclesiástica y cultural, la incorporación de los germanos a la cristiandad occidental y el haber suscitado la idea de un Imperio cristiano de Occidente, idea llamada a llenar de contenido los siglos subsiguientes de la Edad Media.

## CRISIS DEL IMPERIO CAROLINGIO

El Imperio de Carlomagno resultó un fracaso porque, como dice Toynbee, “era a la vez grandioso y prematuro”. Fue una superestructura política ambiciosa asentada temerariamente sobre fundamentos económicos y sociales rudimentarios.

A pesar de los esfuerzos de Carlomagno no se había logrado la unidad deseada: no se había conseguido la unidad legislativa para todo el Imperio, ya que Carlos se había limitado a codificar las diversas legislaciones nacionales; no se había alcanzado una clara y eficaz organización financiera; no se disponía sino de

ejércitos locales, que en buena parte estaban a merced de los grandes propietarios, beneficiarios e inmunistas. El único resorte de la realeza era el vasallaje. Al distribuir su patrimonio —las tierras del fisco— entre sus vasallos, en forma de “beneficios”, aseguraba la colaboración de aquéllos en el gobierno del Estado; pero era necesaria una vigilante atención para evitar toda desviación del sistema. Lo que no tardaría en ocurrir desde su inmediato sucesor.

Dos tendencias se acusan a la muerte de Carlos. Una que tratará de reforzar todos los lazos que tiendan a la unidad, muy especialmente a través de la idea imperial; otra, más apegada a los viejos usos germánicos y a los intereses nobiliarios, que conducirá a la dispersión. Las circunstancias parecían concitarse en favor de la unidad. De los tres hijos de Carlomagno, a quienes había repartido el reino en 806, Pipino moría en 810 y al año siguiente su hermano Carlos. Quedaba Luis como único heredero, quien, en 813, era aclamado como emperador en presencia de su padre y coronado por éste en Aquisgrán sin intervención del clero. A la muerte de Carlomagno (22 enero, 814) el Imperio pasaba todo él a manos de Luis sin discusión alguna: en Italia quedaba Bernardo, hijo de Pipino, con el título de rey, aunque subordinado a Luis. Pero éste, que aparecía adornado de una larga experiencia militar y de gobierno, se reveló a la postre como un hombre débil, y el naciente Imperio, que sólo reposaba en las especiales dotes de mando de su padre, se disgregó en seguida.

**Política de unidad.** La idea de unidad política contaba con el apoyo de algunos clérigos cultivados y tal vez de algunos personajes de la corte, y ésta era también la opinión de Luis. No es difícil encontrar en esta tendencia unitaria un reflejo de la tradición eclesiástica visigoda, conocida sobre todo por las obras de San Isidoro y sostenida con energía por algunos emigrados o religiosos de ascendencia visigoda. Sus partidarios, además de reforzar la autoridad imperial, tratan de defender su posición privilegiada; pero al anteponer su autoridad a la del rey, labran el desprestigio de la misma institución que quieren exaltar.

Comienza Luis renunciando al antiguo título de “rey de los francos y lombardos” por el más sencillo y expresivo de *Imperator Augustus*. Poco después regula la sucesión al imperio (817), que será heredado por el primogénito Lotario, quien, desde aquel momento, queda asociado al poder junto a su padre; sus hermanos, Pipino y Luis, reciben respectivamente las coronas reales de Aquitania y Baviera, que deberán regir bajo el control del emperador; los dos hermanos tendrán la libre disposición de las rentas e ingresos de sus reinos respectivos, pero en cuanto a la política exterior quedan subordinados al emperador; ni aun siquiera pueden casarse sin consentimiento de éste; si mueren sin hijos su reino será recuperado por el emperador, y si muere Lotario, los fieles decidirán a cuál de los dos hermanos ha de ser confiada la autoridad imperial. La *Ordinatio* es, pues, un

compromiso entre las dos tendencias contrapuestas, aunque trate por todos los medios de reforzar la autoridad imperial. Aun cuando no se lesionaban los derechos de Bernardo en Italia, éste no lo entendió así y se alzó contra el emperador. Fue capturado y condenado a muerte, así como algunos de sus cómplices no eclesiásticos; Luis le conmutó la pena por el suplicio bizantino de la ceguera, a cuyos sufrimientos no pudo sobrevivir (abril, año 818); los obispos, abades y otros personajes eclesiásticos que le habían seguido fueron acusados ante un concilio, depuestos y desterrados. El reino de Italia quedaba incorporado a las tierras que, según estaba previsto, corresponderían a Lotario en gobierno directo a la muerte de su padre. La supresión del reino de Italia venía así a reforzar los principios de unidad fijados en la *Ordinatio* de 817.

No mucho después, Lotario, que venía ejerciendo el gobierno de Italia por delegación de su padre, promulgaba una “Constitución romana”, que reforzaba considerablemente la autoridad imperial en Roma (824). Por ella se colocaba la administración de Roma bajo la autoridad de un representante del Papa y de otro del emperador; los romanos podrían escoger la “ley” bajo la que querían vivir, fuese romana, sálica o lombarda; la elección de Papa no estaría reservada tan solamente al clero, como se había acordado en el concilio de 769, sino que en ella participarían los laicos, o, mejor, la aristocracia de Roma; antes de su consagración, el Papa debería jurar fidelidad al emperador, juramento que es también exigido a todos los súbditos del Papa. “En suma, el Estado pontificio se encuentra netamente subordinado a la autoridad imperial” (Halphen). Todo esto contradecía la política de filial sumisión al Papa y de fiel acatamiento de los cánones, que Ludovico había seguido hasta la fecha.

**Política religiosa.** Porque el gobierno de Luis, a quien la historia conoce con el nombre de *Piadoso*, supone una acentuación de la política religiosa de su padre, ahora dirigida hacia una sincera reforma de las costumbres de sus súbditos y a la dignificación moral de los eclesiásticos. Este programa moralizador se inicia en la corte misma, de donde son expulsadas las gentes que llevaban una vida menos honesta, comenzando por las propias hermanas de Luis, que son relegadas a un monasterio. Era su consejero un godo de la Septimania, llamado Vitiza, más conocido por el nombre de Benito, abad de Aniano. La reforma monástica, según la regla de San Benito, propugnada por él, se había propagado por la Aquitania, y ahora, con el apoyo imperial, se trata de extender a todas las comunidades religiosas; incluso se quiso someter a los canónigos a una vida en común. En todas las leyes se insertan diversos artículos para reprimir los crímenes contra la religión; en una asamblea general se propugna la reforma episcopal y en general del clero secular de acuerdo con las prescripciones de los cánones. Todas estas disposiciones eran otros tantos pasos en favor de la unidad legislativa del Imperio. Uno de los



más ardientes campeones de esta unidad era Agobardo, arzobispo de Lyon, godo también, emigrado de la Marca Hispánica. Frente a la unidad de la España visigótica, él, instalado en Borgoña, se ve rodeado de francos, aquitanos, alamanes y lombardos y sueña con la instauración de un solo código, el de los francos salios, que alcance a todos los súbditos del Imperio.

Sometido sin reservas a las exigencias de la religión, Luis hace confesión pública de sus faltas en Attigny (822), arrepentido de su conducta hacia su sobrino Bernardo. Poco a poco la Iglesia va tomando un papel preponderante en la vida del Estado y nada se decide sin consultar a los eclesiásticos. Pero éstos, aunque interesados en reforzar la autoridad imperial, no dudan en someter a la persona del emperador a las mayores humillaciones. En la misma asamblea de Attigny, Agobardo apoya la restitución de todos los bienes de la Iglesia que habían sido otorgados en beneficio a los vasallos del rey. En 829 un sínodo reunido en París, recordando la famosa frase del papa Gelasio (pág. 278), afirma resueltamente la primacía del sacerdocio sobre la realeza; se hacen veladas críticas de la administración imperial y se alude incidentalmente a la “libertad episcopal”, frase ambigua, bajo la que pueden ocultarse pretensiones muy diversas. La persona del emperador era puesta en tela de juicio por los mismos que parecían abrigar un ideal teocrático, y, frente a Luis el Piadoso levantan la figura de su hijo Lotario, un temperamento turbio, egoísta e insincero.

**Los repartos del reino.** Luis, que había quedado viudo en 818, se había vuelto a casar con Judit de Baviera, de la que tuvo en 823 un hijo, el futuro Carlos el Calvo. Queriendo dotar a éste, como lo había hecho con sus hermanos, le cedió en 829 algunas tierras en territorio alemán (de donde era originaria la familia de Judit), la Alsacia, Retia y algunos condados de Borgoña; la porción adjudicada a Carlos no era muy grande, y, además, no parece que se le reconociera el título de rey. Pero Lotario, temiendo la creciente influencia de Judit y de su camarilla, protestó; el partido “imperialista” creyó que peligraba la integridad del Imperio; otros de este mismo sector, pero de más cortos ideales, temieron por sus intereses de clase. Lotario fue enviado a Italia, y a la corte fue llamado el conde Bernardo de Barcelona.

Un primer levantamiento tuvo lugar con ocasión de haberse convocado una hueste contra los bretones y fue de poca duración. Los tres hermanos, Lotario, Luis y Pipino, se unieron; Judit fue encerrada en un convento, Bernardo se había refugiado en Barcelona, su familia fue apartada de la corte y la *Ordinatio* del año 817 se restableció en todo su vigor. Luis, a quien se pensó hacer abdicar, quedó con su hijo Carlos bajo la custodia de Lotario. Pocos meses después volvía a triunfar el emperador, y después de la asamblea de Aquisgrán (febrero, 831), Lotario era de nuevo enviado a Italia y sus partidarios desterrados. Judit

aprovechó la oportunidad para suscitar un nuevo reparto en el que los tres hermanos —Pipino, Luis y Carlos— mejoraban sus porciones hereditarias a costa de Lotario (a quien ni siquiera se citaba), quien quedaba reducido a las tierras de Italia. Ahora los tres reinos serán iguales en atribuciones y no se hace alusión alguna a la autoridad imperial. El reparto de 831 suponía retroceder las cosas al espíritu del año 806, contra el principio de unidad propugnado hasta entonces. El emperador se reservaba el derecho a alterar estos lotes según los méritos que acreditaran los favorecidos, lo que suponía tanto como preparar el ascenso de Carlos a costa de sus hermanos.

Pero este nuevo reparto tuvo la virtud de no contentar a nadie. En 832, Pipino, que se había insubordinado, era despojado de la Aquitania en provecho de Carlos: seis meses después Luis de Baviera quiere apoderarse del país alemán: Lotario lograba atraerse a su causa al papa Gregorio IV, y por un cúmulo de contradicciones veremos a los “imperialistas” y al Papa mismo lanzados a destruir la autoridad del emperador. El Papa acude al llamamiento con la convicción de defender así la paz de la Cristiandad y de que “era el único que estaba en condiciones de reconciliar al padre con el hijo”. Colocados los ejércitos frente a frente en el “Campo de la Traición”, en la llanura de Alsacia, Lotario consigue provocar la deserción de las tropas del emperador (833). Este es depuesto y obligado a pública penitencia tras una vergonzosa ceremonia presidida por el arzobispo de Reims. Los tres hermanos, mientras tanto, se repartían los despojos del Imperio, sin pensar en aquellos sueños de unidad que había movido al Papa a sumarse a la revuelta.

Ahora la figura de Luis el Piadoso, humillado y vigilado de cerca por Lotario, gana la conmiseración de las gentes. Al año siguiente recuperaba sus atribuciones imperiales; pero la desgracia le acompañó el resto de sus días. Bajo la presión de Judit favoreció a Carlos a costa de sus hermanos. En 838 moría Pipino de Aquitania, dejando hijos menores, de los que no se hizo caso, y la Aquitania fue también adjudicada a Carlos. Luis de Baviera se levantó; pero fue sometido por su padre con ayuda de los sajones. Al fin Judit, esperando una mayor protección para su hijo por parte de Lotario, se inclinó hacia un acuerdo con éste.

En la asamblea de Worms (mayo, 839) se hizo un último reparto en virtud del cual Lotario y Carlos se dividían las tierras del Imperio en porciones sensiblemente iguales, reservando a Luis tan solamente Baviera. Lotario, como primogénito, fue invitado a escoger su parte. Los dos hermanos se prometieron ayuda mutua; pero en este reparto tampoco se hacía alusión alguna a la dignidad imperial. Poco después, cuando regresaba el emperador de combatir, una vez más, a su hijo Luis de Baviera, fallecía en una isla del Rin el 20 de junio del año 840. “Después de veintidós años de luchas en las que la unidad del Imperio y de la Iglesia se había alegado sin cesar, se volvía a la práctica ancestral de los repartos en

lotes cortados arbitrariamente, sin mirar ni a los intereses superiores de la cristiandad, ni a la estabilidad de los compromisos hechos bajo juramento, y, para colmo de desgracias, el Imperio se hundía en la anarquía y guerras civiles” (Halphen).

**El reparto de Verdún (843).** A la muerte de Luis el Piadoso las luchas de los hermanos por el reparto de la herencia paterna cobran nuevos bríos. Fortuna fue si, entre intereses tan estrechos como los que se ventilaban, pudo salir a flote la idea imperial, bien que reducida tan sólo a un título, a una aspiración, sin que el que lo detentara llegara a ejercer autoridad alguna efectiva sobre los demás coherederos.

Lotario, tan pronto como murió su padre, reclamó para sí la totalidad del poder a título de “Emperador Augusto”, lo que naturalmente había de producir una aproximación de los otros dos hermanos, Carlos y Luis el Germánico, que derrotaron a aquél en Fontenoy-en-Puisaye (841). En Estrasburgo, Luis y Carlos se juraron asistencia mutua en presencia de sus tropas, Luis en lengua romance y Carlos en lengua germánica (14 febrero, 842). El texto de estos juramentos, que nos transmite el cronista Nithard, constituye el primer monumento que nos ha llegado de las lenguas francesa y alemana. Las tropas de estos dos ejércitos prometieron a su vez abandonar a sus jefes si faltaban a sus compromisos.

Al fin, tras largas negociaciones se llegaba a un acuerdo en el tratado de Verdún (agosto, 843), llamado a adquirir excepcional trascendencia. Por él Lotario, como primogénito, recibía Italia y las tierras patrimoniales de Austrasia, con su capital, Aquisgrán, y ambas zonas se unían por una larga faja que iba por el valle del Ródano e incluía la Provenza. Al Este quedaban los territorios de Luis el Germánico (Baviera, Alemania, Sajonia, pero no la Frisia, que correspondía a Lotario): al Oeste, los de Carlos (Francia propiamente dicha, Neustrasia, Aquitania, Gascuña y Septimania). Se había previsto que los tres hermanos se reunirían periódicamente para ayudarse contra los rebeldes, proteger a la Iglesia y al pueblo cristiano. Este régimen de “fraternidad” duró poco, y cada soberano no cesó de urdir complots y ligas contra los otros.

El reparto era tan arbitrario como los que se habían hecho hasta la fecha y no respondía a motivos raciales ni lingüísticos. Los tres hermanos tan sólo se habían preocupado de obtener unas rentas equivalentes. Especialmente el territorio adjudicado a Lotario era una mezcla heterogénea de pueblos latinos y germánicos emplazados entre el mar del Norte y el Mediterráneo, sin ligazón ni intereses comunes. Su “Imperio”, que no le otorgaba ninguna autoridad sobre sus hermanos, estaba condenado al fracaso. Habitados desde la época merovingia a continuas particiones, nadie pensó dar a la que ahora se hacía una mayor estabilidad. Sin embargo, las regiones adjudicadas a Luis el Germánico y a Carlos

el Calvo, dotadas de una mayor unidad lingüística, al perpetuarse, darán paso a la Francia y Alemania de los siglos posteriores. Carlos el Calvo, hijo de padre ripuario y de madre bávara, puede considerarse como el primer rey de Francia.

## BIBLIOGRAFIA

Orientaciones generales sobre este período, que aparece dominado por la figura de Carlomagno, pueden encontrarse en los dos volúmenes de estudios editados por el Centro italiano di Studi sull'Alto Medioevo: *I problemi della civiltà carolingia* (Spoleto, 1954), *I problemi comuni dell'Europa postcarolingia* (Spoleto, 1955); *I problemi dell'Occidente nel secolo VIII*, Spoleto, 1973.

Es fundamental el Estudio de L. HALPHEN, *Charlemagne et l'Empire carolingien*, París, 1947; H. FICHTENAU estudia en forma sugestiva cómo se formó, cómo vivió y cómo se disgregó el imperio carolingio en *Das karolingische Imperium. Soziale und geistige Problematik eines Grossreiches*, Zurich, 1949; también F. L. GANSHOF, *La fin du règne de Charlemagne. Une décomposition*, en "Zeitschrift für schweizerische Geschichte" (Ginebra, 1948), XXVIII, 433-452. Una biografía más elemental por J. CALMETTE, *Charlemagne, sa vie et son oeuvre*, París, 1945; orientaciones generales en G. PEPE, *Un problema storico: Carlo Magno*, Florencia, 1952, y comentario de los estudios publicados entre 1938 y 1947 por Ch. HIGOUNET, *Du nouveau sur les Carolingiens*, en "L'Information historique", janv.-févr. 1947, pp. 15-18. Una selección de textos coetáneos, traducidos, en G. TESSIER, *Charlemagne*, en la colecc. "Le memorial des siècles", París, 1967.

Sobre la formación de los Estados pontificios es fundamental L. DUCHESNE, *Les premiers temps de l'Etat pontifical*, París, 1911, 3.<sup>a</sup> edic.; A. CRIVEL-LUCCI, *Delle origini dello Stato della Chiesa*, Pisa, 1909; E. GRIFFE, *Aux origines de l'Etat pontifical*, en "Bull. de littérature ecclésiastique", LXXII, 1952; G. LAHER, *Die Konstantinische Schenkung in der Abendländischen Literatur des Mittelalters*, Berlín, 1926; E. TORMO, *La "donatio" de Constantino*, en "Bol. de la Acad. de la Hist.", Madrid, t. 113 (1943), pp. 57-112; E. AMANN, *L'époque carolingienne*, en la "Hist. de l'Eglise" dirigida por Fliche y Martín, t. 6, pp. 17-70. Sobre la interpreta-

ción que los juristas posteriores dieron a la falsa donación de Constantino, D. MAFFEI, *La donazione di Constantino nei giuristi medievali*, Milán, 1964.

Han sido objeto de numerosos estudios la coronación imperial de Carlomagno y las derivaciones de la idea imperial por él resucitada; recordaremos, además de las obras de HALPHEN y AMANN, las de H. DANNENBAUER, *Die Quellen zur Geschichte der Kaiserkrönung Karls des Grossen*, Berlín, 1931, en que se recogen los textos relativos a la ceremonia de la coronación; C. BARBAGALLO, *Il copo di stato del Natale 800*, en "Nuova Rivista Storica", XXI, 1937; E. ROTA, *La consacrazione imperiale di Carlo Magno. L'orientazione anti-romana della monarchia franca*, en "Studi di storia e di diritto in onore di Enrico Besta", t. IV, Milán, 1939, pp. 185-209; F. L. GANSHOF, *The imperial coronation of Charlemagne*, Glasgow, 1949; H. FICHTENAU, *Il concetto imperiale di Carlo Magno*, en "I problemi della civiltà carolingia", Spoleto, 1954, 248-306; G. BARRACLOUGH, *The Medieval Empire: Idea and reality*, 1950; R. FOLZ, *Le souvenir et la légende de Charlemagne dans l'Empire germanique médiéval*, París, 1950; del mismo, *Etudes sur le culte liturgique de Charlemagne dans les églises de l'Empire*, París, 1951; del mismo, *L'idée d'empire en Occident du V<sup>e</sup> au XIV<sup>e</sup> siècle*, París, 1953; E. DUPRE THESELDER, *L'idea imperiale di Roma nella tradizione del Medioevo*, Milán, 1942; R. FOLZ, *Le couronnement impérial de Charlemagne*, París, 1964.

Para las fronteras orientales del imperio BATHE, *Die Sicherung der Reichgrenze an der Mittelbe durch Karl den Grossen*, Sachs und Anhalt, 1940; H. MUHLNER, *Die Sachsenkriege Karls des Grossen im der Geschichtsschreibung der Karolinger und Ottonenzeit*, Historische Studien, n. 308, Berlín, 1937. Sobre la frontera de España R. DE ABADAL, *La batalla del adopcionismo en la desintegración de la Iglesia visigoda*, Barcelona, 1949; del mismo *La expedición de Carlomagno a Zaragoza: el hecho*

*histórico, su carácter y su significación*, en "Coloquios de Roncesvalles", Zaragoza, 1956, pp. 38-71; R. MENENDEZ PIDAL, *La Chanson de Roland y el neotradicionalismo* (Madrid, 1959), cap. VI. Para Italia, además de las obras de HARTMANN y GREGOROVIVS citadas (págs. 49, 238 y 593), será provechoso consultar P. BREZZI, *Roma e l'Impero*

*medioevale (774-1252)*, Bolonia, 1948.

Los sucesos políticos del reinado de Luis el Piadoso son revisados ordenadamente por J. L. CASSANI, *De Estrasburgo a Verdún*, en "Anales de Hist. Antigua y Medieval", Buenos Aires, 1954, pp. 120-160.



## EL MUNDO ISLAMICO

## EL CALIFATO ABBASI

**Desplazamiento hacia el Irán.** El primer califa abbasí, Abu-l-Abbas (750-754), reinó poco tiempo, sucediéndole su hermano al-Mansur (754-775), a quien debe tenerse por verdadero fundador de la dinastía. Abu-l-Abbas había fijado su residencia en Hachimiya, a la orilla izquierda del Eufrates, cerca de Cufa. Al-Mansur se decidió a construir una nueva capital para el Imperio, que instaló en Bagdad, pequeña aldea cristiana sita en la orilla derecha del Tigris, cerca de Ctesifonte, antigua capital sasánida, cuyas ruinas sirvieron de cantera para la nueva ciudad (762). Su estratégica situación, en las rutas del comercio de la India y la China con Occidente, le haría alcanzar una prosperidad que perduró aún después del eclipse de la dinastía. Con gran rapidez se edificaron palacios y mezquitas, disponiendo la planta de la ciudad en círculos concéntricos, cuyo centro era el palacio califal.

Al desplazarse la capital, tan alejada como Damasco del foco de la Meca, nuevas influencias se dejarán sentir en el califato abbasí. De una parte la vecindad de la India, que provocará un activo comercio entre el Océano Indico y el Mediterráneo a través del Irak, y, con el comercio, las ciencias y las letras de la India penetrarán en el mundo islámico. De otra, el mismo emplazamiento de la capital hará que el papel directivo recaiga ahora sobre la población persa. Si bajo los Omeyas el califato se asentaba todavía en los vencedores llegados de Arabia, y ocupaban un puesto preponderante en la burocracia los sirios, que seguían en parte cristianos y conservaban su lengua griega, ahora los triunfadores son en realidad los iraníes, que acaparan las funciones militares y de gobierno y reviven el despotismo sasánida. Puede decirse que el califato abbasí marca el fin de la hegemonía árabe. Se instaura un régimen igualitario, y, si se quiere, más internacional, al integrar el Imperio distintos pueblos y razas (sirios, egipcios, persas, bereberes, españoles), equiparados en todo a los beduinos de Arabia. Convertidos los iraníes al Islam, aprenden el árabe, lengua que seguirá siendo la oficial del Estado. La influencia persa la percibimos en la nueva administración del Estado abbasí, fuertemente centralizado; pero adormecido bajo etiqueta islámica, ocultará un fuerte nacionalismo que creará constantes dificultades a los califas de Bagdad.

Al apagarse el lazo de nacionalidad árabe, los abbasíes acentúan su ortodoxia. Así, la lengua y la religión, propagadas desde Arabia, serán las que

mantengan la unidad de un Imperio en el que los árabes han pasado, al menos en los centros de mando, a un lugar secundario. En cambio, por primera vez en la historia del Islam, las fronteras políticas no coincidirán con las religiosas, pues España, el Norte de Africa, Oman en Arabia y Sind en la India pronto escapan a la autoridad de los califas.

**El califa y la administración del Imperio.** Como fruto que era de un movimiento religioso, el nuevo califa abbasí se presenta como el jefe de la comunidad musulmana, portavoz de Dios (*imam*) y director de la oración. Sus derechos emanan de su parentesco con el Profeta; pero, en realidad, se apoya en la fuerza, y el gobierno lo ejerce a través de una burocracia cada vez más complicada. En este aspecto el ambiente de Bagdad difiere totalmente del de Damasco. Las patriareales costumbres de los Omeyas son sustituidas por un aparato y una pompa orientales, y los jefes árabes no verán en el califa —ahora difícilmente accesible— sino a un sucesor de los reyes de Persia. Al-Mansur adopta el turbante persa y el califa se reviste de trajes suntuosos: en ciertos actos viste el manto llevado en otro tiempo por su pariente, el Profeta. Gusta rodearse de gentes versadas en la ley, y se organiza una propaganda tendiendo a inculcar la idea de que el mando debe permanecer siempre en manos de la dinastía abbasí, hasta que lo entregue a Jesús (*Isa*), el Mesías. Afianzado el Estado teocrático, los heterodoxos son perseguidos como enemigos del Estado. De hecho, todos los movimientos políticos se presentan como discrepancias doctrinales.

Con los abbasíes aparece por primera vez el oficio de *visir* (de origen persa), especie de primer ministro, en el que los califas descargaron la mayor parte de las funciones de gobierno, salvo el derecho de vida y muerte que ejercitan ahora con prodigalidad. El cargo fue desempeñado hasta el año 803 —la época de los grandes califas abbasíes— por la poderosa familia de los Barmakíes, originarios de la ciudad de Balkh, en el Asia Central, y cuya religión anterior había sido el budismo. El primer miembro de esta familia, Jalid, ocupó con el califa Abu-l-Abbas el departamento de Hacienda. Su poder, siempre en aumento, fue transmitido a su hijo Yahya y a sus nietos Fald y Chafar, que bajo Harun-al-Rashid serían los verdaderos dueños del Imperio. El visir nombra y destituye funcionarios, recluta y dirige el ejército, controla la vida del Estado y las relaciones con las provincias.

Para cada una de éstas había en la capital un ministerio (*diwan*) que se ocupaba de sus asuntos específicos. Una complicada burocracia, que recoge las experiencias de la administración bizantina y sasánida, se ocupa de los diversos departamentos y servicios, en la capital y en las provincias. Estas, que gozan de gran autonomía, estaban dirigidas conjuntamente por un jefe militar, que a la vez dirige la oración (*emir*), y un administrador civil (*amil*), cuya función principal es

enviar al Tesoro del Imperio las contribuciones de la provincia. Un acuerdo entre estas dos autoridades o la fusión de los cargos en una sola persona podría privar al Tesoro de los recursos de aquella provincia o conducir a la independencia efectiva, como ocurrió en el siglo X con algunos territorios. La vigilancia de las provincias se ejerce a través de la oficina general de postas (*diwan al-barid*), que no sólo se encarga de los servicios de correos, sino que constituye el verdadero servicio de información del soberano. El jefe de postas debe informar de la conducta de los funcionarios judiciales y fiscales, de la actividad de la Casa de la Moneda, del estado de las cosechas y, no hay que decir, de cualquier novedad política que interese conocer al califa. Algunos escritores conocidos se ganaban la vida en este servicio de información. Los autores árabes nos proporcionan muchas anécdotas que comprueban la eficacia de este servicio aun en asuntos de escasa trascendencia.

**Los grandes califas abbasíes y su política interior.** El califato de Bagdad conoció su momento de mayor esplendor con los primeros califas, al-Mansur (754-775) y su nieto Harun al-Rashid (786-809). Ya con el hijo de éste, al-Mamun (813-833), se inicia la disgregación del califato; pero el declinar del poder de Bagdad en modo alguno va emparejado a la decadencia cultural y económica del mundo islámico, que conservará en los siglos siguientes una manifiesta superioridad sobre el mundo cristiano, y alcanzará en el siglo X un brillo especial en el califato de Córdoba.

El primer califa Abu-l-Abbas, el *Sanguinario* (al-Saffah), pronto se deshizo de Abu Salama, “visir de la familia del Profeta”, que había apoyado el movimiento abbasí desde el interior de Cufa. Su hermano y sucesor, al-Mansur, hizo lo propio con Abu Muslim, que no sólo había sido el alma de la revolución, con sus khorasianos, sino que había asegurado a al-Mansur en el trono frente a las pretensiones de su tío Abd Allah ben Alí. Abu Muslim caía asesinado en presencia y por orden del califa, iniciando así una política de crímenes y traiciones. En adelante, el cordobán que servía de alfombra al verdugo será un auxiliar indispensable del trono califal.

Pronto se encontraron los califas con el dilema de atenerse a los objetivos y principios que les habían llevado al poder, o plegarse a la realidad de las necesidades del gobierno. Atenidos a la ortodoxia, tuvieron que enfrentarse con diversas sectas y movimientos de gentes decepcionadas. En el Jurasán encontraban eco las vecinas doctrinas budistas y chamanistas, pero, sobre todo, la antigua religión nacional de los iraníes; una secta de extremistas persas, los *rawandiya*, que trataba de identificar al califa con la divinidad, fue aplastada (758); pero volverá a resucitar en la persona de Hachim, antiguo secretario de Abu Muslim (778-780). Los partidarios de Alí se sienten ahora decepcionados de los abbasíes, a cuyo

triunfo moralmente habían contribuido; los miran como usurpadores y sólo tienen por califas, *imames* legítimos, a los descendientes de Alí y de Fátima, que como tales recibían una cierta iluminación divina. La fuerza principal de los *aliíes* radicaba en Medina, donde fueron vencidos en 762, brotando un nuevo movimiento en Basora, de donde se extiende hacia Persia; su jefe, Ibrahim, era también vencido y muerto cerca de Cufa (763). En zonas más apartadas, como el Africa del Norte, la autoridad de al-Mansur fue menos efectiva, y aquí encontrarán eco otros movimientos rebeldes, inspirados por las doctrinas jarichíes, que prenden entre los bereberes, siempre dispuestos a la insurrección.

Con todo, al-Mansur no sólo se afirmó en el poder, sino que con el apoyo de los Barmakíes echó los cimientos de la nueva administración centralizada de los abbasíes y aseguró la sucesión en su hijo Al-Mahdí. Pero éste tropezó con las mismas dificultades que su padre. Los espíritus cultivados no se acomodaban a la rígida ortodoxia impuesta por los nuevos califas, y las viejas creencias del país, especialmente el maniqueísmo, se van infiltrando en los nuevos convertidos. Frente a la resuelta afirmación de la unidad de Dios, hacían su aparición principios dualistas, que señalan lo mismo en el hombre, en el mundo y en la deidad, el bien y el mal, la luz y la oscuridad, la divinidad y el demonio. Si los califas se habían mantenido hasta entonces al margen de estas discusiones dogmáticas, ahora toman partido acerca de ellas e imponen su opinión por la fuerza. Al-Mahdí introduce procedimientos inquisitoriales (*mihna*) y castiga a los herejes como criminales. Así, Abd Allah b. Muqaffa (su nombre persa era Rusbin), traductor del *Calila y Dimna*, era ejecutado, lo mismo que el poeta Salih b. Abad al-Quddus, que había predicado abiertamente en Basora en favor del dualismo persa. Todos son acusados de *zindiq*, palabra que toma ahora la acepción general de hereje, y que entre los sasánidas designaba a los que se apartaban de la ortodoxia del Avesta.

Al no existir un claro principio sucesorio, la transmisión del califato planteó también graves cuestiones, que se resolvieron entre crímenes e intrigas de harén. Los califas procuran designar en vida su sucesor, que no siempre era el primogénito, ni siquiera un miembro de su familia. Así, al primer califa, Abul-Abbas, sucedió su hermano Abu Chafar al-Mansur, contra las pretensiones de su tío Abd Allah. Al-Mansur designó en vida como sucesor a su sobrino Isa b. Musa; pero al crecer el hijo de aquél, Mahdi, aspiró al trono, que pudo obtener gracias a la presión ejercida por el visir Jalid el Barmakí. Nuevos problemas planteó la sucesión de Mahdi (775-785), ya que de los dos hijos que tenía, había designado para sucederle al mayor, Al-Hadi, cuando la madre de ambos, Jaizoran, prefería al segundo, Harun. Muerto el padre, una conspiración movida por Jaizoran, elevaría al trono a Harun (786-809), mientras su hermano Hadi era muerto en el lecho. La sucesión de Harun al-Rashid provocaría una guerra civil

entre sus dos hijos, al-Amin y al-Mamun, que acabaría con el triunfo de este último. Al-Mamun (813-833), a su vez, para apagar las rebeliones de los aliies, y, siguiendo el consejo del visir Ibn Sahl, reconoció por sucesor a Alí b. Musa, bisnieto del mártir de Kerbala, le dio su hija en matrimonio y cambió el color negro de los estandartes abbasíes por el verde del Profeta. Pero al atraerse a los aliies, al-Mamun se enemistó con los abbasíes; en Bagdad se niegan a prestar juramento al príncipe Alí y en su lugar es proclamado un tío de Al-Mamun. El conflicto se solucionó por sí solo, pues en poco tiempo murieron el visir Ibn Sahl y el príncipe Alí, mientras el pretendiente aclamado en Bagdad era abandonado de todos (818). Al-Mamun pudo entrar en Bagdad tras seis años de espera.

Pero ni las disidencias religiosas, ni los conflictos planteados con ocasión de la sucesión al trono, ni la separación de algunas provincias, como España, fueron obstáculo para que en el tránsito del siglo VIII al IX el califato abbasí conociera días de gran prosperidad material y que en su capital se concentrara un lujo y magnificencia sólo comparables al de Constantinopla.

Las economías de Al-Mansur habían permitido a Mahdi desplegar una vida de corte refinada, donde se daban cita los poetas y músicos. La favorable situación de Bagdad no hizo sino acrecer estas riquezas, cuyo fruto recogería especialmente Harun al-Rashid. Su reinado lo señalan los historiadores como el momento de apogeo de la dinastía abbasí, aun cuando ni la riqueza del Imperio ni el brillo alcanzado por las letras y las ciencias se deben tanto a las cualidades personales del califa como a circunstancias ajenas a él.

Harun abandonó el gobierno en manos de los Barmakíes, agradecido a los servicios prestados por Yahya, hijo de Jalid el Barmakí, que le había instalado en el trono. Desde 786 a 803 Yahya dirigió en absoluto la administración del país, en un principio bajo la mirada vigilante de la madre de Harun. De los dos hijos de Yahya, Fadl gobernaba las provincias orientales; Chafar, el favorito de Harun y su compañero de placeres, residía en Bagdad, donde era el árbitro de las elegancias, haciéndose administrar por representantes suyos las provincias que se le habían confiado. Sus palacios, a orillas del Tigris, amontonaban fabulosas riquezas; más tarde serían transformados en palacios califales por al-Mamun, cuando, tras la guerra civil, encontró los palacios de Bagdad destrozados. Los Barmakíes no sólo amontonaban riquezas. Se sabe que construyeron canales y emprendieron otras obras públicas. Su generosidad se ha hecho proverbial entre los árabes. Bruscamente su fortuna varió. En 803 Chafar era asesinado: su padre, el anciano Yahya, el hijo de éste y sus dos nietos eran encerrados en la cárcel, donde habían de morir, y todos sus bienes fueron confiscados. Se dice que las propiedades de la familia ascendían a 30 676 000 dinares. La tradición cuenta, para explicar tan brusco cambio, una historia de harén: Harun había autorizado a Chafar para contraer matrimonio ficticio con su hermana favorita, Abbasa, y que éste no



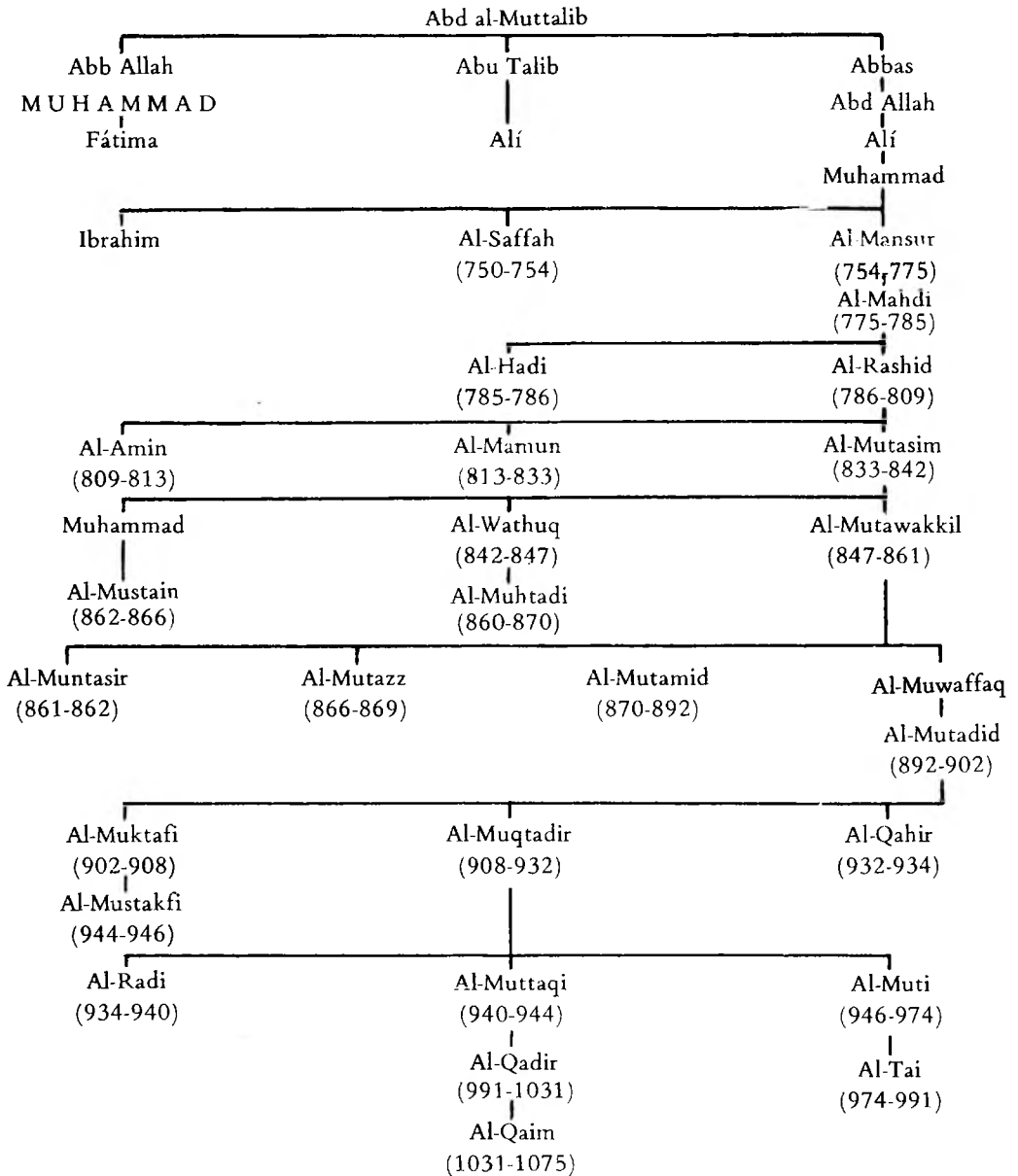
había respetado el compromiso. Pero la desgracia de Chafar y de los suyos no fue tan rápida como se piensa. En 790, poco después de la muerte de su madre, el califa había retirado a Chafar la custodia del sello del Estado para dárselo a su adversario y sucesor, Fadzi b. Rabi, con el título de visir. Con esto la preponderancia hasta entonces ejercida por los persas parecía apagarse, ya que el nuevo visir era un sirio que favorecía las tendencias árabes.

En los momentos de mayor esplendor del califato se perciben síntomas de debilidad que anuncian su pronta ruina. Instalados los Omeyyas en España (756), fueron inútiles cuantas tentativas hicieron los califas para rescatar esta provincia; Al-Mansur no pudo, en sus veinte años de gobierno, apagar las tendencias separatistas de los bereberes del Rif, y desde 787 puede decirse que el Africa del Norte no obedece a Bagdad; en Túnez los aglabíes tan sólo mantienen una dependencia nominal con Egipto. La debilidad de los defensores del Imperio se había manifestado en las luchas frente a Bizancio, reducidas a simples expediciones de saqueo, en las que más bien se discutían cuestiones de prestigio, pero en las que, tras las campañas de Harun al-Rashid, Bagdad se mantiene a la defensiva: los jazaros penetran por el Cáucaso y Armenia, mientras en Persia los conflictos religiosos van en aumento. Ahora, la eliminación de los Barmakíes indispondría a los califas con la aristocracia persa que había apoyado el movimiento abbasí. La lucha civil entre los hijos de Harun, no será sino un episodio más del difícil maridaje entre pueblos con substratos culturales tan diversos, pues mientras al-Mamun contaba con el apoyo de Persia, al-Amin tenía su fuerza principal en Bagdad y en el Irak. Al triunfar al-Mamun pensó trasladar la capital a Merw. Las aspiraciones separatistas de Jurasán encontrarían cauce al nombrar al-Mamun a un general persa, Tahir, gobernador del territorio con residencia en Merw (820).

## DISGREGACION DEL CALIFATO

A lo largo del siglo IX la autoridad de los califas se ve gravemente aminorada, lo mismo en las provincias que en el Irak. El desorden financiero hace que no lleguen de las provincias rentas suficientes para satisfacer el lujo de la corte. Se recurre entonces al expediente de arrendar las rentas del Estado a los mismos gobernadores, que a la vez tenían el mando militar. Al encontrarse éstos con toda la fuerza económica y militar de la provincia, prescinden en adelante del gobierno de Bagdad. Las frecuentes revoluciones de palacio minan la autoridad de los califas, los cuales para sostenerse recurren al apoyo de tropas mercenarias, turcos especialmente. Acostumbrados éstos a decidir sobre la transmisión del poder califal, acabarán por apropiarse el mando efectivo —militar y civil—, reservando al

**LOS CALIFAS ABBASIES Y SU ENTRONQUE CON LA FAMILIA DEL PROFETA**



califa la jefatura religiosa. El jefe de la guardia turca, el eunuco Munis, recibe en 908 el título de *emir al-umara* (emir de los emires), cargo que pasa en 945 a Muizz al-Dauwla, que representa a otro grupo de montañeses persas —los buyíes—, tan ajenos a la cultura árabe como habían sido los turcos. A partir de 945 el califato de Bagdad, desprovisto de toda autoridad efectiva, quedará a merced de estos mayordomos de palacio.

**Los pretorianos turcos.** Los abbasíes comenzaron por reclutar sus tropas entre gentes del Jurasán —árabes y persas— a los que pagaban un sueldo. La introducción de los turcos en la guardia califal se debe a al-Mutasim, que en 835 había sucedido a su hermano al-Mamun. Estos turcos procedían de los territorios situados más allá del Oxus y llegaban como tributo de los príncipes indígenas o por el comercio de esclavos. Mutasim no sólo reclutó con ellos su guardia personal, sino que les dio mandos militares que antes tan sólo eran confiados a hombres libres. El favor de esta guardia (*mamluk*) va en aumento, visten con lujo y gozan del favor oficial. A partir de 836 Al-Mutasim se traslada a Samarra, unos cien kilómetros al Norte de Bagdad, donde residirá la corte hasta 892. Allí, rodeado de sus pretorianos, el califa se aísla aún más de sus súbditos, a los que teme; se acentúan el despotismo oriental de la corte abbasí, las traiciones y las intrigas de harén, y el califa se encontrará cada vez más en manos de su guardia. Las imponentes ruinas de los palacios y mezquitas de Samarra nos ilustran mejor que Bagdad sobre el ambiente del califato abbasí y los grandes recursos que todavía tenía éste a su disposición. Sus arquitectos se inspiraron en parte en el arte medo-persa. El alminar de la gran mezquita se elevaba sobre una base de 300 metros de longitud y copiaba las torres en rampa babilónicas (*zigurats*); la mezquita formaba un rectángulo de unos 260 metros de largo por 180 de ancho y su interior se hallaba dividido en 25 naves que ocupaban más de 44 000 metros cuadrados (1).

Mutawakkil (847-861) trata de frenar la potencia de los turcos, buscando apoyo en los teólogos y en la población civil; pero fracasa, y su muerte abre paso a un período de nueve años de anarquía en el que se suceden cuatro califas. Mientras tanto, saffaríes y tuluníes se independizan en Persia y en Egipto, y el Irak mismo se ve conmovido por la mayor revuelta social conocida hasta entonces: la de los esclavos negros (*zanj*) de la Baja Mesopotamia.

**Las pequeñas dinastías orientales.** La historia de todas estas dinastías guarda

(1) Como medida de comparación diremos que la mezquita de Córdoba tiene con su patio una superficie de 23 118 metros cuadrados, la iglesia de San Pedro de Roma 15 160, Sta. Sofía 6 890 y la Catedral de Colonia 6 166.

grandes analogías. Se inician por unos jefes de bandas o funcionarios ambiciosos, que con audacia y energía, y aprovechándose de la debilidad del poder central, fundan sus reinos en las provincias de la Persia oriental, allí donde los abbasíes reclutaban sus mejores fuerzas. El gobierno de Bagdad sólo excepcionalmente interviene para recuperar la provincia, pues lo normal suele ser otorgar la investidura al vencedor. Este se conforma con ostentar el título de *emir* (gobernador), al que a veces añade el de *amil* (recaudador de impuestos); pero en la práctica gobierna en provecho propio y no envía a Bagdad las rentas a que está obligado. Son frecuentes las luchas entre unos y otros por mejorar sus fronteras. Su separatismo no se tiñe de separatismo religioso, pero sí suelen favorecer un retorno a las tradiciones sasánidas y a la cultura persa, que alcanzará renombre especial con la dinastía de los samaníes.

La primera provincia que se separa en Oriente fue el Jurasán, con el general Tahir ben al-Husayn, a quien el califa al-Mamun había enviado en 820 para reprimir un movimiento jarichí. Tenía su residencia en Merw, y pronto empezó a prescindir del nombre del califa en la oración del viernes. Sus sucesores (*tahiríes*), aunque nominalmente sometidos a la autoridad de Bagdad, donde incluso ocuparon altos cargos, se condujeron con absoluta independencia, instaurando una nueva dinastía, en la que no faltaron elementos de gran valía. Los tahiríes extendieron sus fronteras hasta la India y el tercer emir de la familia instaló la capital en Nishapur. Allí se mantuvieron hasta que en 873 era ésta ocupada por los *saffaríes*, que vinieron a reemplazarles en el mando.

Los *saffaríes* procedían de un antiguo calderero (*saffar*) llamado Yaqub, que se había distinguido en la provincia de Sistán (al Sur de Persia) luchando con el bandidaje que alentaban los jarichíes. Pronto Yaqub se hizo dueño de Sistán, de donde se extendió hacia el Fars, ocupando su capital, Chiraz (869); luego se dirige hacia Afganistán; para apartarle del Fars, el califa le otorga la provincia oriental del Tujaristan y del Sind; pero él, que aspiraba a ocupar todo el Jurasán, logra entrar en su capital, Nishapur (agosto, 873), casi sin librar combate, gracias a la traición de algunos de los notables que seguían a los tahiríes. Con varia fortuna se sostuvieron en el mando de estas tierras Yaqub y luego su hermano y sucesor Amr, vendiendo sus favores o traicionando al califa, que difícilmente podía contener la revuelta de los negros, de que hablaremos. Al intentar Amr conquistar la Transoxiana es vencido y hecho prisionero por otra familia que en aquel momento dominaba el país, los *samaníes*. Enviado a Bagdad, es muerto por el califa (902) y la mayor parte de sus Estados pasaron a los *samaníes*.

Los *samaníes* pretendían descender de un noble persa de Saman, cerca de Balkh, partidario de Zoroastro. Hacia el año 820 aparecen como encargados del gobierno de algunos distritos sometidos a los tahiríes en el Herat y sobre todo en Transoxiana. Este territorio había sido incorporado al Islam en 751, después de la

batalla de Talas (pág. 215), y los gobernadores árabes lo fueron paulatinamente islamizando y, a la vez, defendiendo de sus poderosos vecinos, los turcos y los chinos. Pero el substrato persa, mucho más fuerte, acabó imponiéndose y en la segunda mitad del siglo IX encontramos el país en poder de los samaníes. En 875 Nasr ben Ahmed recibe del califa Mutamid el gobierno de la Transoxiana, con capital en Samarcanda, y su hermano era nombrado por él valí de Bujara. Pronto estalla la lucha entre los dos hermanos, hasta que muerto Nasr en 892, Ismail quedó como único dueño de la Transoxiana, con una sujeción puramente nominal a los califas. Fue Ismail (892-907) quien ensanchó la base territorial del nuevo Estado. Hacia el Irán duplicó sus posesiones al vencer en el año 900 al saffari Amr; en 902 el Tabaristan a Muhammad ben Zayd: por el Este arrebató a los turcos la ciudad de Talas, donde encontró una comunidad cristiana —nestorianos, sin duda— cuya iglesia convirtió en mezquita. El apogeo territorial y cultural —bajo el signo persa— de los samaníes corresponde al siglo X. En él tiene lugar también la conversión de los turcos al islamismo, lo que les abrirá las puertas de la sociedad árabe, y a la larga el poder político pasará a sus manos.

**Las revueltas de los negros y de los qarmatas.** Dos movimientos muy distintos agitaron mientras tanto el califato, colocándolo al borde de la ruina. El uno fue de tipo social: el levantamiento de los esclavos negros de la Baja Mesopotamia; el otro, más grave por poner en peligro la unidad religiosa, fue la predicación de los qarmatas, que acabarían por separar la Arabia de la autoridad de los califas.

En las proximidades de Basora había grandes salinas en las que eran empleados gran número de esclavos negros (*zandj*) procedentes del Africa oriental. Su miseria y, en general, la de las clases bajas, contrastaba con la riqueza y lujo desplegado en Bagdad y Samarra. Se explica así que encontraran fácil acogida las predicaciones de un tal Alí b. Muhammad, un persa que se hacía pasar por descendiente de Alí y de Fátima, y que se ofrecía a redimirles de su triste situación, prometiéndoles la libertad y la riqueza. Se inició el movimiento en 869 y fue, sin duda, uno de los más sangrientos que recuerda la historia de Asia. Protegidos por el terreno pantanoso, entrecortado de canales, se hacía difícil atacarles. En el centro de la zona levantaron una ciudad, Mukhtara, desde la que dominaban el Tigris hasta la desembocadura y se permitían atacar el Kuzistan. El nuevo califa al-Mutamid (870-892), persona incapaz, había encargado del gobierno del Imperio a su enérgico hermano al-Muwaffaq, quien tampoco logró someter a los sublevados. Los negros, a los que se unieron tribus beduinas de los alrededores, se conducían con extraordinaria dureza y, de acuerdo con la doctrina jarichí, mataban a todos los prisioneros y no combatientes. En 871 entraron en Basora durante la oración del viernes, sometiendo la ciudad al saqueo e incendio,



y matando, según los cálculos más bajos, a 300 000 personas. Entretenido al-Muwaffaq por el levantamiento de los saffaríes, no pudo emplear sus fuerzas contra los negros, que durante catorce años sembraron el terror en la zona más rica del Imperio, interrumpiendo la ruta comercial entre Bagdad, Basora y Oriente. Por fin, en 883, el centro de la rebelión, la ciudad de Mukhtara, caía en poder de Muwaffaq. Se calcula que en estas luchas perecieron un millón de personas.

El movimiento qarmata fue en su origen una secta religiosa derivada del siismo en su rama ismailí, es decir, que atribuía la legitimidad a los descendientes de Ismail, séptimo *imam* conocido de la familia de Alí. Pero pronto degeneró en un movimiento de reivindicaciones sociales que recuerda el levantamiento de los *zandj*, con tendencias comunistas. En vez de admitir en los descendientes de Alí una especie de iluminación divina, piensan que cualquier iniciado puede ser director de la comunidad musulmana una vez favorecido por esa luz divina. Se organizan como una sociedad secreta para cuya admisión era necesaria la iniciación. El neófito pasaba por diversos grados —siete en un principio, nueve más tarde—, aceptaba la autoridad del *iman* oculto que nunca llegaría a conocer y

Alminar y Puerta Sur de la mezquita de Samarra.



se comprometía a una ciega obediencia a los jefes de la secta. Hacían su propaganda entre obreros y artesanos y practicaban una especie de comunismo de las mujeres y de la propiedad; los iniciados celebraban unos ágapes fraternales con el pan del paraíso, tal vez por influencia de alguna secta gnóstica. Como secta de “amigos fieles” o “hermanos puros”, apareció en 890 en la región de Wasit, donde acababa de ser reprimida la revuelta de los negros. Es entonces cuando Hamdan Qarmat fundó una “casa de refugio” (*Dar alhijira*), que fue como el foco del nuevo movimiento. Pronto se propagó a Siria (900), donde los qarmatas se condujeron con gran crueldad, y al fin pudieron ser aplastados por el califa tras la sumisión de los tuluníes de Egipto (906). Mayores éxitos tuvieron en el golfo Pérsico y costa de Bahrayin, donde Abu Said Hasan al-Jannabi fundó un Estado, que gobernó como delegado del *imam* oculto y transmitió el gobierno a su hijo Abu Tahir (914-943). Este arrasó la parte inferior del Irak, dificultando las rutas de los peregrinos, y llegó su audacia hasta ocupar la Meca (12 enero, 930), llevándose la piedra negra de la Caaba, que no fue devuelta hasta veinte años después por gestiones del califa al-Mansur. El movimiento qarmata tendría otras derivaciones en el extremo Sur de Arabia (Yemen) y en el Jurasán.

**Los tuluníes en Egipto.** Coincidiendo con los movimientos que hemos relatado, Egipto se sustrae también por algún tiempo a la autoridad de los califas. Siendo Egipto una de las provincias más ricas del Imperio árabe, no había conocido, desde los días de la conquista, la prosperidad que tuvo anteriormente, ni la que habían alcanzado las tierras de Mesopotamia bajo los abbasíes. Los califas sólo pensaban en la mejor explotación del país en provecho propio. Gran parte de la industria estaba en manos de cristianos (*coptos*), sobre los que recaían las cargas principales. De aquí la tolerancia que hacia ellos mostraron los musulmanes, y el que ocuparan numerosos e importantes cargos públicos. No obstante, las cargas fiscales eran tan onerosas que en diversas ocasiones (de 794 a 829) los árabes unidos a los coptos se habían levantado contra el gobierno abbasí. En el siglo IX era frecuente que los gobernadores nombrados para Egipto residieran en la capital del califato disfrutando de sus rentas y atentos a los avatares de la política califal, mientras un lugarteniente suyo se encargaba en Egipto del gobierno efectivo del país. Así Egipto había conocido unos cien gobernadores musulmanes, lo que hace un promedio de poco más de dos años para cada uno.

En 868 recayó el cargo en el turco Bayakbeg, quien envió para representarle en Egipto a Ahmed, hijo de un esclavo turco, Tulun de Bujara. Ahmed había recibido una esmerada educación en Bagdad y en Samarra, y pronto se hizo el amo de la situación en Egipto, tanto que el nuevo gobernador, Yarjuh, no sólo le respetó en el cargo, sino que le dio su hija en matrimonio. Apartó al antiguo *amil*

y se entendió con su sucesor para entregar a Bagdad un tributo fijo, escapando así a su control económico. Cuando el califa al-Muhtadi le encargó de someter al gobernador de Palestina, pudo organizar una tropa de esclavos, que sería el núcleo de su futuro ejército. Fuerte ahora económica y militarmente, pudo emplear todos los recursos de Egipto en beneficio del país e imponer su voluntad a los califas de Bagdad. Al morir en 877 el gobernador de Siria, se apresuró a ocupar este país, acuñando moneda como señor de Egipto y Siria; aquí fundó la base naval de Akka (Acre). En Egipto se interesó por sus riegos. Al Nordeste de la capital, Fustat, construyó un barrio, al-Qatai, que pronto se llenó de magníficos edificios; en el hospital se dice que gastó 600 000 dinares; todavía queda de su tiempo la arruinada mezquita, levantada en 876-879, como uno de los más insignes monumentos del Islam; se inspira en la gran mezquita de Samarra, con arcos apuntados, que propaga el arte abbasí, y rica decoración floral.

Cuando Ahmed murió (883), estaba en negociaciones con Bagdad. Su hijo Jumaraway no fue reconocido, y para Siria se nombró otro gobernador; pero pudo aquél imponer su voluntad por la fuerza y en 886 lograba un favorable tratado por el que, mediante un reducido tributo, quedaba como gobernador de Egipto, Siria y Armenia, a lo que luego se agregó el Norte de Mesopotamia. Jumaraway se preocupó de reparar los caminos y facilitar las comunicaciones; pero sobre todo ha dejado fama por el lujo y extravagancia de su corte, de sus palacios y jardines.

Fue el primer soberano musulmán constructor de jardines. “En el patio destinado por su padre a los ejercicios militares, mandó plantar toda clase de flores y de árboles; hizo extraños injertos, como, por ejemplo, almendros en troncos de albaricoque, y cultivó las más diversas especies de rosas y loto rojo, azul y amarillo. Las plantas se colocaban formando cuadros pictóricos e inscripciones, y el jardinero había de cuidar con sus tijeras de que ninguna hoja sobresaliera de la otra más de lo debido. Estanques, surtidores, fuentes artificiales y —como ya en el antiguo estilo egipcio— quioscos animaban el jardín. El palacio —con su vestíbulo de oro y paredes ornamentadas de relieves en los que se representaba a él con sus mujeres y cantoras llevando coronas de oro— tenía un estanque de mercurio de cincuenta codos en cuadro, con columnas de plata maciza en las esquinas, y sujetos a ellas, mediante argollas también de plata, colgaban unos cordones de seda que sostenían un colchón de cuero lleno de aire, en el cual solía dormir el soberano” (Mez).

Con el nuevo califa Mutadid (892-902) acordó Jumaraway un tratado por el que daba a aquél su hija en matrimonio. En sus bodas desplegó tal lujo que eclipsó a la corte de Bagdad y acabó por arruinarle. Le sucedió su hijo Jaych (895-896), que a los nueve meses era destronado por su hermano Harun, quien a su vez moría asesinado en 904. Al año siguiente Fustat era ocupado por las fuerzas del califa

Muktafi, que arrasaron el barrio de al-Qatai, llevándose a Bagdad a los últimos miembros de la dinastía. Los cuarenta años de dominación tuluní serán mirados por la posteridad como la edad de oro de la historia de Egipto.

Los amir al-umara en el poder. Los últimos califas del siglo IX dieron muestras de singular energía, y con el traslado de la corte de Samarra a Bagdad (892), parecía volverse a la historia de los grandes califas abbasíes. Al-Muktafi (902-908) había pasado su reinado combatiendo a los qarmatas y había logrado someter a su autoridad la Siria y Egipto. La ilusión duró poco y en el primer tercio del siglo X el poder pasaría de un modo definitivo a los jefes militares, mientras se acentuaba la separación de las provincias.

En 908 el califato recayó en al-Muqtadir, un muchacho de trece años, a quien disputó el trono su primo Abd Allah ben al-Mutazz. Repuesto inmediatamente por el jefe de la guardia turca, el eunuco Munis, recibió como recompensa el título de *amir al-umara* (emir de los emires), y con él el gobierno de los negocios públicos. Trece visires se sucedieron durante su largo reinado, algunos de los cuales morían asesinados, mientras el califa pasaba sus días entre las mujeres y eunucos del harén, hasta que se le obligó a abdicar (929); restituido al califato, era muerto poco después (932). Su hermanastro y sucesor, al-Qahir (932-934), que mostró veleidades de mando, fue depuesto, le sacaron los ojos y se le vería más adelante pedir limosna por las calles de Bagdad; lo mismo ocurrió a dos de sus sucesores, al-Muttaqi (940-944) y al-Mustakfi (944-946).

Mientras tanto la unidad del califato se ha roto, pues en Egipto el fatimí Ubayd Allah (909) y en Córdoba el omeya Abd al-Rahman (929) se han proclamado califas. Por primera vez el Islam se encuentra ante tres califas rivales entre sí. Con el califa al-Radi (934-940) la autoridad del emir Ibn Raiq creció hasta el punto de que su nombre se pronunciaba junto al del califa en la oración del viernes. Al-Radi será considerado por los autores árabes como “el último de los verdaderos califas”. En adelante el auténtico jefe de Estado será el *amir al-umara*, cargo que en 945 pasa a Ahmed, de la familia de los Buyíes. Estos, que pretendían descender de los reyes sasánidas, eran unos jefes de bandas de la costa del mar Caspio, que en pocos años se habían hecho dueños de Ispahan, Chiraz, Juzistan y Kirman. El nuevo emir se apresuró a destituir a al-Mustakfi y sacarle los ojos (946). En adelante y durante más de un siglo (945-1055) la designación de estos califas nominales quedará a merced de los emires de la familia Buyí.

## EL AFRICA DEL NORTE

Disgregación del Africa del Norte. A fines del siglo VIII toda el Africa del Norte, es decir, los territorios comprendidos entre Túnez y Marruecos, estaban

separados de la autoridad de Bagdad. Esta apenas se había ejercido de un modo momentáneo en Cairuán, donde un aventurero llegado de España, Abd al-Rahman b. Habib, al expulsar al emir omeya, estableció un gobierno árabe. Pero pronto fue asesinado y todo el país, no bien pacificado de las pasadas revueltas (pág. 219), era víctima de la anarquía jarichí, movimiento religioso que cuadraba bien con el temperamento bereber. El califa abbasí al-Mansur envió un ejército al mando de Muhammad ben al-Ashat, gobernador de Egipto, que liberó Cairuán (761), y sus sucesores a duras penas pudieron mantenerse en Ifriqiya. El resto del país quedaba al margen del califato oriental, pues antes de que el gobierno de Bagdad pudiera intentar su recuperación, Berbería había quedado fragmentada en pequeños gobiernos; la historia de éstos no es bien conocida; pero todos, al parecer, eran afectos a la herejía y en ellos era predominante el elemento bereber.

En el siglo IX ya se dibujan con precisión tres regiones: el Magrib del Este, que corresponde a los territorios de Túnez y la Argelia oriental, regido por la dinastía de los *aglabíes*; el Magrib central, que alcanza hasta la frontera marroquí y que está bajo el gobierno teocrático de los *rustemíes*, y el Occidente o Marruecos actual, en poder casi todo él de los *idrisíes*. Aún quedan fuera de estos tres reinos otros territorios, también heréticos, más apartados y peor conocidos, como el de los bargawata en la costa atlántica y el de Sichilmassa al otro lado del Atlas.

**Idrisíes y rustemíes.** El reino de los *idrisíes* había sido fundado por Idris I, descendiente de Alí, que llegó de la Meca huyendo, tras haber fracasado un alzamiento de los alíes contra el califato de Bagdad (786). Acogido por la tribu bereber de los Aureba fue aclamado en Volubilis como imam y pronto le vemos al frente de una coalición de tribus bereberes, que le permiten dominar el Norte de Marruecos —salvo la costa mediterránea— desde Tremecén hasta el Atlántico. Un reino tan rápidamente constituido parecía condenado al fracaso, tanto más cuanto que, envenenado Idris por un emisario del califa Harum al-Rashid (791), no dejaba sucesión. Sin embargo, los bereberes se mantuvieron agrupados y conservaron el reino para un hijo póstumo de Idris, habido con una de sus concubinas bereberes, que recibió también el nombre de Idris. Base del nuevo Estado fue su capital, Fez, fundada al parecer por Idris I en 789, que pronto alcanzará un notable desarrollo al acoger primero a los árabes evacuados de Cairuán (805) y luego a los cordobeses expulsados por el emir al-Hakam I (818). Los dos barrios, cairuaní y andalusí, rodeados de murallas, cambiaron la fisonomía de la pequeña ciudad bereber, y, lo que es más importante, la composición de su población quedó profundamente alterada, pues en pleno dominio bereber arraigaban colonias de las dos ciudades que en adelante dirigirían la política de Occidente: Cairuán y Córdoba. Fez será un centro de islamización y, a la vez, de propagación de la lengua árabe y de las





La gran mezquita de Cairuán.

formas de vida oriental entre los bereberes. Pero el espíritu de unidad que dominó entre los bereberes a la muerte del fundador de la dinastía no perduró, y al morir Idris II (828), su hijo Muhammad repartió el reino entre sus hermanos. Marruecos, se vuelve a dividir en pequeños reinos cuya historia, poco conocida, ocupa todo el siglo IX, hasta que en 920 Yahya, nieto de Muhammad por la línea primogénita, reconocía la soberanía de los fatimíes instalados en Cairuán y dos años después era él mismo expulsado de Fez. Marruecos se repartirá en adelante entre los dos califatos que aspiran a dominar el Occidente: el fatimí de Cairuán y el Omeya de Córdoba.

El gobierno *rustemí* fue el único Estado jarichí de alguna duración y consistencia. Había sido fundado por el persa Abd al-Rahman ben Rustem, gobernador que había sido de Cairuán durante el breve dominio que allí ejercieron

los jarichíes. Al ser expulsado por Ibn al-Ashat, fundó, en 761, la ciudad de Tahart, a nueve kilómetros de la actual Tiaret, en el centro de Argelia, lindando con las estepas saharianas, de donde fue elegido imam supremo en 776. Tiaret vino a ser la metrópoli del jarichismo como Cairuán lo era de la ortodoxia. El principado apenas tiene historia exterior hasta la ocupación por los fatimíes en 908. El jefe era un imam, dictador espiritual y temporal, designado por plebiscito. De hecho el poder estuvo durante 148 años en la familia Rustemí. Era un gobierno teocrático en el que los especialistas en las ciencias sagradas tenían un papel preponderante. Por eso las crisis políticas eran más bien cismas que conducían a la secesión del partido vencido; más adelante las competiciones dinásticas degeneraron en la anarquía. Este pequeño Estado de gentes sencillas, en las que predomina el elemento bereber, ejerció una gran influencia sobre todas las comunidades heterodoxas de la Berbería gracias al prestigio personal de la familia reinante, alcanzando su autoridad moral hasta el Irak. Como vecinos que eran de idrisíes y aglabíes, los rustemíes buscan en el siglo IX la protección de los omeyas de Córdoba, a quienes proveen de cereales y tal vez de mercenarios bereberes. Se dice que para obsequiar a una embajada enviada en 822 a Córdoba, en la que iban tres hijos del imam entonces reinante, gastó Abd al-Raman II un millón de dinares. Al ser ocupado el país por los fatimíes (908), algunos grupos de jarichíes buscaron refugio en un oasis del Sahara, Sedrata, cerca de Uargla, donde todavía las construcciones, lo mismo que las de Tiaret, se ofrecen “como una supervivencia o una reviviscencia del viejo fondo rural norteafricano, tal vez infiltrado por influencia copta” (Marçais).

**Los aglabíes y la conquista de Sicilia.** De los tres territorios que en el siglo IX se destacan en Africa del Norte, sólo el más oriental, regido por los aglabíes, tuvo suficiente fuerza para emprender por su cuenta nuevas conquistas sobre los cristianos. El año 800 el país alcanzó su autonomía del califa Harun al-Rashid al otorgar éste a Ibrahim ben al-Aglab el emirato hereditario de Cairuán mediante el pago anual de 40 000 dinares. A Ibrahim siguieron once emires que siempre reconocieron una remota supremacía en los califas abbasíes, les tenían al corriente de sus conquistas y les enviaban como presente parte del botín; pero salvo estas muestras de deferencia por parte de los emires, que eran correspondidas con algunos subsidios enviados desde Bagdad en caso de calamidades públicas, ningún control era ejercido por los califas sobre la vida económica, judicial, militar o administrativa de la región.

Poblado el país por árabes y bereberes, se ve agitado por las viejas rivalidades políticas y religiosas de unos y otros. Aquéllos, que habitan con preferencia en las ciudades, miran con desdén a los bereberes, que viven en el campo y hallan un refugio en las doctrinas jarichíes. Si éstos están en perpetua rebeldía, no son más

de fiar los árabes, que, orgullosos de su posición preponderante, se creen indispensables y se vuelven exigentes. Alguna sublevación, como la de Al-Mansur al-Tonbodi, duró trece años. El emir se ve forzado a mantener un ejército permanente reclutado entre esclavos negros o de otra procedencia. La estratégica situación en la ruta de las comunicaciones marítimas del Mediterráneo reservó a este territorio un papel preponderante en la vida económica, de lo que es buena muestra la mezquita de Cairuán, engrandecida y ricamente decorada bajo los aglabíes.

Con la conquista de Sicilia, emprendida por el tercer aglabí Ziyadat Allah (817-838), se trató sin duda de defender al país de los ataques, cada vez más frecuentes, procedentes de la isla y a la vez obtener botín y nuevas tierras donde establecerse; pero, sobre todo, debe mirarse como una obra nacional que estuvo desde el principio animada de un fuerte espíritu religioso, de guerra santa. Los emires pudieron así dirigir hacia una empresa exterior de altos ideales a los muchos elementos que en el interior del país resultaban incómodos. Iniciada la conquista en 827 con la toma de Mazara, en el extremo occidental de la isla, fracasaron ante Siracusa; nuevos refuerzos llegados de España (830) les permitieron tomar Palermo (septiembre, 831); Mesina fue ocupada en 843; en 859 entraron en la fortaleza de Castrogiovanni, situada en el centro de la isla, y hasta 878 no fue tomada Siracusa tras un asedio de nueve meses. Con la destrucción de Taormina por Ibrahim II (902) se daba por terminada la conquista de la isla.

**Los sarracenos en Italia y en el Mediterráneo occidental.** A la vez que se emprendía la conquista de Sicilia, se multiplicaban los ataques a la Italia meridional y a otras islas del Mediterráneo. Las fuerzas bizantinas, sin posibilidad de atender a los diversos frentes, se iban replegando poco a poco, y el Adriático y el Tirreno quedan a merced de la piratería musulmana. Ocupada Palermo, los musulmanes empiezan a intervenir en las luchas entre los ducados lombardos del Sur de Italia. En 837 el duque de Nápoles los llama en su ayuda contra los lombardos; en 838 ocupan Brindisi, en 839-840 Tarento y en 841 Bari, que sería su principal base en el Adriático; ese mismo año penetran en el fondo del Adriático, desembarcan en la desembocadura del Po y saquean Ancona. Por el mar Tirreno se instalan en las islas de Ponza e Ischia y en el cabo Sorrento. En 846 una flota de 83 navíos ocupó Ostia, en la desembocadura del Tíber, y remontando por el río llegó a Roma, donde los musulmanes no pudieron entrar; pero saquearon a su placer los barrios extramuros en los que estaban las basílicas de San Pedro y San Pablo, profanando las tumbas de los Apóstoles. De Roma pasaron a poner sitio a Gaeta, que no pudieron tomar. La conmoción que estos sucesos produjeron en el mundo cristiano fue enorme: el Imperio carolingio, en plena descomposición, no podía oponer una eficaz resistencia.

La unión de las fuerzas francas y lombardas permitió expulsar a los musulmanes de Benevento; pero fracasaron ante Bari.

Hasta el último tercio del siglo IX no pudo ser liberado el Sur de Italia: Bari en 871 y Tarento en 880. Todavía conservaron los musulmanes alguna posición aislada en la desembocadura del Garellano, desde donde dirigían asaltos a Capua o a la campiña romana. Gracias a los esfuerzos del papa Juan X, que agrupó en una verdadera cruzada a los príncipes lombardos, y a la ayuda de una flota bizantina, se pudo acabar con este último nido de piratería peninsular (915). Pero Italia no se libró de que sus costas se vieran por mucho tiempo amenazadas de los saqueos de la piratería sarracena.

Las islas y costas del Mediterráneo occidental eran atacadas a la vez por musulmanes procedentes de Sicilia o de España. Córcega y Cerdeña sufren constantes asaltos desde los comienzos del siglo IX. Malta era ocupada en 869, o tal vez antes. Las Islas Baleares, mal sometidas desde hacía poco a los musulmanes, se sublevan en 848-849 y el emir cordobés Abd al-Rahman II enviaba una escuadra de 300 barcos para restablecer su autoridad. Al mismo tiempo (842, 850 y 869), piratas musulmanes procedentes de España remontaban el Ródano hasta Arlés. Más adelante (entre 891 y 894) otros piratas, también andaluces, se instalaban en Provenza, en Fraxinetum —La Garde-Frainet actual—, desde donde durante cerca de un siglo saquearon las costas y el interior hasta los Alpes.

#### LOS OMEYAS EN ESPAÑA (756-912)

De Abd al-Rahman I a Al-Hakam I (756-822). La llegada de Abd al-Rahman I a España suponía la instalación en el extremo occidental del mundo islámico de un Estado omeya rival del califato de Bagdad. Pese a las dificultades con que tropezó (pág. 221), no sólo se mantuvo en el poder durante treinta y tres años, sino que logró transmitirlo a sus descendientes, echando las bases del nuevo Estado independiente. Pudo contar con la rudimentaria organización que habían trazado los gobernadores que le habían precedido, organización inspirada en los cuadros administrativos de la Siria omeya. El mismo se apoyó a su llegada en las comunidades sirias ya existentes en España, y a la vez favorecía la llegada de nuevas inmigraciones sirias; pero, sobre todo, cuidó de contar con un ejército leal a su persona, que formó entre los bereberes del Africa del Norte y con esclavos de la Europa meridional, cuya cifra se dice que pasaba de los 40 000 hombres. Por lo demás, no intentó tomar el título de Califa, sino el más modesto de rey (*malik*) y emir. El centro de su administración radicaba en Córdoba, en la que la población musulmana creció con rapidez.

Ello obligó a pensar en la construcción de una mezquita que pudiera acoger a los nuevos fieles, gestionando de los cristianos la cesión de la mitad de la iglesia de San Vicente, pues los musulmanes ya venían disfrutando de la otra mitad. Así se llevó a cabo, en un año, la construcción de la mezquita de Córdoba. La obra de Abd al-Rahman I es tan sólo una pequeña parte de la actual mezquita, y pudo hacerse en tan breve plazo por haberse aprovechado una gran parte de los materiales labrados de otros monumentos romanos y visigodos. Esta primera construcción, por la elegancia de líneas y bellísimas policromía y juego de luces, fue un verdadero acierto, y sería copiada en las sucesivas ampliaciones que de la misma se hicieron en los siglos IX y X.

No estaba reglamentada la sucesión, y Abd al-Rahman I designó para ocupar el emirato a su segundo hijo Hisham I (789-796), que tuvo que luchar con sus dos hermanos, Sulayman y Abd Allah, que pretendían disputarle el trono. De carácter pacífico, sólo empleó las armas en su breve reinado para emprender la guerra santa contra el naciente reino asturiano, pues en el interior, una vez apagada la lucha sucesoria, no hubo otros levantamientos. Muy distinto era el carácter de su hijo y sucesor al-Hakam I (796-822); con él la compleja estructura de la sociedad hispano-musulmana empezó a manifestarse en forma tumultuosa. Alegre y animado, dado al vino y a los placeres, buen musulmán, aunque menos piadoso que su padre, se enemistó con los alfaquíes, que en el reinado anterior habían gozado del mayor predicamento; motivo de protesta fue también la creación de nuevos gravámenes, a que le obligaba la necesidad de mantener un ejército eficiente; la gran masa de nuevos musulmanes (*muladíes*), descontentos del recelo o del desprecio con que eran mirados por los demás, eran un elemento propicio a la insubordinación; tras ellos estaban los cristianos (*mozárabes*), entonces numerosos, acogidos a un estatuto de tolerancia, pero que podía fácilmente quebrarse por la intervención de elementos exaltados. Los primeros y más graves movimientos fueron llevados a cabo por los renegados o *muladíes*, cuyos centros de agitación estaban principalmente en el valle del Ebro, en Toledo y en Mérida. Además, al-Hakam tuvo que acallar por la fuerza las pretensiones sucesorias de sus tíos Sulayman y Abd Allah.

Hemos aludido ya a las rebeliones del valle del Ebro (pág. 332). En Toledo, cuya población estaba constituida por *muladíes* y *mozárabes*, la ejecución por sorpresa de 700 de los más notables de la ciudad, llenó de horror a los toledanos y les mantuvo sumisos por unos años (797). En Mérida, *muladíes* y bereberes, con la ayuda de los *mozárabes*, se alzan también contra el emir. Coincidiendo con este levantamiento se conspira en Córdoba para deponer a al-Hakam, y al ser descubierta la conspiración son ejecutados setenta y dos de los conjurados, entre los que se encontraban personajes de categoría (805). Cuando al año siguiente al-Hakam se dirige contra Mérida, un nuevo motín le obliga a volver a Córdoba y



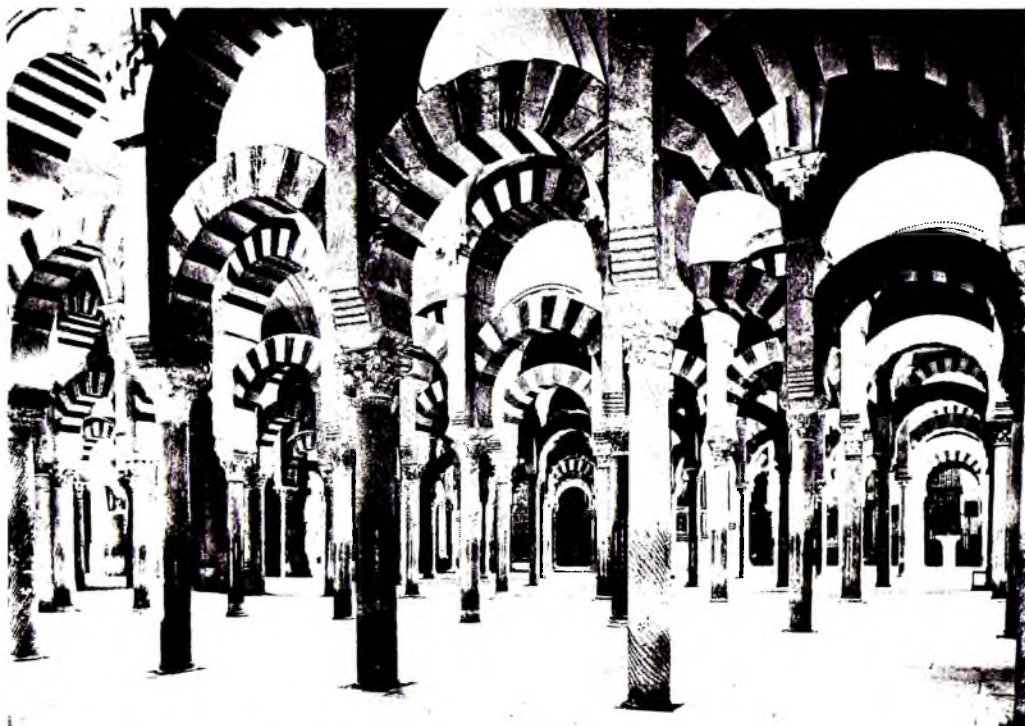
es también reprimido con gran violencia. Todos estos sucesos iban volviendo a al-Hakam receloso y cruel. Aumentó su guardia personal, cuyo mando confió a Rabi, conde o jefe de la comunidad cristiana de Córdoba. Odiado por la población, cualquier incidente podía provocar una catástrofe, y esto ocurrió en 818. Al-Hakam había creado el nuevo impuesto de la décima sobre los víveres cuya cobranza correspondía, precisamente, al conde Rabi. Un incidente banal fue la chispa que provocó el incendio. Los amotinados, mercaderes y artesanos reclutados especialmente entre la población del Arrabal, intentaron asaltar el palacio del emir, y estaban a punto de lograrlo cuando las fuerzas leales pudieron coger a los sublevados entre dos fuegos; los revoltosos iniciaron la desbandada y durante tres días el Arrabal estuvo sometido al saqueo. Trescientos notables fueron ejecutados y el resto de los supervivientes tuvieron que emigrar. Algunos, muy pocos, fueron a Toledo; la mayoría, sin embargo, pasaron a Marruecos, instalándose, según vimos, en la ciudad de Fez, capital recién fundada de los idrisíes. Los autores árabes suelen relacionar este éxodo con una expedición de andaluces que por entonces llegó a Egipto, dominó Alejandría por diez años y de aquí pasaron a la isla de Creta, que arrebataron al Imperio bizantino. Sin embargo, parece que la salida de España de estos aventureros fue algo anterior a la rebelión del Arrabal. Este quedó arrasado por orden del emir y su solar convertido en tierra de labranza.

**Iraqización del Estado omeya.** Los feroces castigos de al-Hakam trajeron años de tranquilidad interior, que Abd al-Rahman II (822-852), más dúctil y diplomático que su padre, supo aprovechar para organizar el Estado según modelos orientales. Porque si a al-Hakam puede tenerse como el organizador del ejército, que tan eficaz le había sido en las revueltas internas, Abd al-Rahman II será el verdadero organizador del Estado cordobés, y el que más contribuyó a afianzar en al-Andalus una cultura literaria y artística de acuerdo con los nuevos gustos que venían de Oriente. El recelo con que miraban sus predecesores a la corte de Bagdad no tenía ahora razón de ser, pues hacía tiempo que los califas abbasíes daban al-Andalus por definitivamente perdido para ellos. Hemos visto cómo en Oriente mismo el Jurasán se emancipa de la tutela de los califas, ahora instalados en Samarra, y entre su corte y España se interponen los territorios del Africa del Norte, que actúan con independencia. Como contrapeso a la disgregación del califato abbasí, alrededor de la corte Omeya de Córdoba se iba constituyendo un Estado fuerte y unificado.

Abd al-Rahman introduce la complicada organización administrativa de la corte abbasí, adaptándola a las necesidades de al-Andalus; la autoridad del emir crece al parangonarse con la de los califas; como ellos es el centro de toda la organización del Estado, se considera infalible incluso en asuntos religiosos,

aunque no intente arrogarse el título de califa; como los califas de Bagdad procura establecer una distancia entre él y la plebe, introduciendo una etiqueta que si no tiene la rigidez que adquirirá con los califas hispanos del siglo X, la prelude; con Abd al-Rahman II se perfila bien la jerarquía de las magistraturas del gobierno y se crean nuevos cargos municipales y policíacos, tan necesarios por la complejidad que iba adquiriendo la vida cordobesa, dado el continuo crecimiento de su población; se cuida de la fabricación de moneda y de los talleres de tejidos preciosos. Las drásticas medidas empleadas por su padre en la recaudación de tributos le habían dejado un tesoro rebotante y una hacienda saneada. Aun aumentó los ingresos anuales del Estado, de 600 000 dinares, que eran en tiempo de al-Hakam, a un millón. Pudo así mantener un ejército eficiente, sostener los lujos de la corte y emprender importantes construcciones de utilidad pública, entre ellas la prolongación de la mezquita cordobesa, que ya resultaba insuficiente. Desde Bagdad, Medina o Constantinopla emisarios suyos le enviaban los libros raros, las telas de moda o las alhajas más preciosas, como un famoso collar que había pertenecido a una esposa de Harun-al-Rashid, y que el emir cordobés compró en 10 000 dinares de oro para ofrecérselo a su favorita al-Shifa. De Medina o de Mesopotamia llegaban también las últimas modas, lo mismo en música que en poesía, en recetas de cocina o en el vestido y peinado, novedades que iban transformando el aspecto de la sociedad andaluza, un tanto rústico y conservador hasta entonces. Ziriyab, un iraquí pensionado espléndidamente por el emir, será el Petronio de esta nueva sociedad cordobesa. El palacio califal se pobló de eunucos, casi todos de origen extranjero, que circulaban por todas partes, incluso por el harén real, bien poblado a la sazón, pues se cuenta que Abd al-Rahman II tuvo cuarenta y cinco hijos y cuarenta y dos hijas. A imitación de los abbasíes se rodeó de poetas y filósofos, e hizo traer del Irak libros de medicina, de filosofía, astronomía y de ciencias ocultas para predecir el futuro o interpretar los sueños.

En el primer tercio del siglo IX, se ha creado en el extremo occidental de Europa un Estado poderoso, con una fuerte centralización administrativa, una economía sana y una curiosidad cultural como no se conocía en ningún otro país del Occidente cristiano. Nada tiene, pues, de extraño que el emperador de Bizancio busque el apoyo de Córdoba contra el peligro más inmediato de abbasíes y aglabíes, que los rustemíes del Magrib se pongan también bajo su protección y que los normandos, después de entrar por sorpresa en Sevilla (844), puedan ser rechazados con grandes pérdidas. Los mismos cristianos andaluces se dejan ganar por el brillo de las letras árabes y se arabizan en sus gustos y modo de vida, con gran indignación de algunos elementos de la comunidad mozárabe —como Eulogio y Alvaro Cordobés— que seguían fieles no sólo a la fe de sus mayores, sino a la cultura latina que éstos les habían transmitido. Entonces se producen los



Mezquita de Córdoba. Naves de Abd al-Rahman I.

primeros choques con los sectores intransigentes de la sociedad mozárabe, en ocasiones alentados por Luis el Piadoso, que provocará levantamientos en Mérida (828-834) y, sobre todo, una era de martirios en Córdoba.

Los movimientos nacionalistas. Estos chispazos cordobeses, como los anteriores movimientos periféricos de Zaragoza, Toledo y Mérida, nos están denunciando que el Estado cordobés se asentaba sobre bases falsas. Los españoles convertidos al Islam constituían la inmensa mayoría de la sociedad musulmana, junto a los cuales apenas contaba el escaso número de familias árabes o berberiscas instaladas en la Península. Como descendientes de visigodos que habían apostatado para gozar de los privilegios inherentes al islamismo, muchos de ellos disfrutaban de una elevada posición económica, pero seguían ocupando a los ojos de los árabes una condición social inferior. Los emires, desde Abd al-Rahman I, habían tenido que mantener un ponderado equilibrio entre unos y otros, y muchas misiones de confianza eran ya atribuidas a estos nuevos musulmanes e incluso a

mozárabes, según hemos visto. Esto provocaría a su vez el recelo de las viejas familias árabes. Por eso a las luchas entre orientales, que vimos precedieron a la llegada del primer omeya, suceden ahora luchas no menos encarnizadas entre españoles y orientales, con gran ventaja para aquéllos, que en el último tercio del siglo IX casi llegarán a anular la autoridad del emir. En ocasiones estos movimientos de renegados se apoyarán en los reyes cristianos del Norte de la Península.

En los primeros años de Muhammad I (852-886) todavía funcionaban todos los resortes de la administración tal como los estableciera su padre, el tesoro seguía repleto pese a las hambres y epidemias que asolaron el país, y el prestigio del emir omeya irradiaba fuera de las fronteras, pues lo mismo en Africa (rustemíes y otros pueblos del Magrib) que en la corte de Carlos el Calvo se buscaba su amistad. La agitación de los mozárabes cordobeses se había cortado en seco tras la ejecución de su campeón, San Eulogio (859). Los toledanos, sin embargo, se inquietan. Los feroces castigos de Al-Hakam no habían bastado para hacerles olvidar el pasado prestigio de su ciudad como capital de la monarquía goda y como centro espiritual, que aspiraba a conservar, de los cristianos sometidos. Poco antes de la ejecución de Eulogio, éste había sido elegido metropolitano de Toledo, elección que no llegó a ser ratificada por el emir. Desde la entronización de Muhammad, los toledanos están en rebeldía, piden ayuda al rey de Asturias, Ordoño I, quien envía un ejército de socorro al mando del conde Gatón, y juntos toledanos y asturianos eran derrotados por sorpresa en el Guadazalet (854). Los asturianos tuvieron ocho mil muertos y los toledanos 12 000. Años después (869) se inicia otro movimiento en la región de Mérida y Badajoz. Lo acaudilla un muladí de familia originaria del Norte de Portugal, Abd al-Rahman ben Marwan, conocido con el nombre de Ibn al-Chilliqi, “el hijo del Gallego”. Este sigue una táctica oscilante de sumisiones y alzamientos, en los que llega a hacer prisionero a un general del emir, que entrega a Alfonso III de Asturias, por aquellas fechas aliado suyo; al fin logrará de Muhammad la libre disposición de esta región con capital en Badajoz, plaza que había fortificado y adornado con palacios y jardines; su gobierno lo transmitirá a sus descendientes por tres generaciones, hasta el año 930.

En la llamada Frontera Superior, son los Banu Qasi quienes monopolizarán el poder desde mediados del siglo IX. Empiezan a darse a conocer en tiempos de al-Hakam; pero ya desde 847 Musa ben Musa, que gobernaba la región de Tudela y Arnedo en nombre de Abd al-Rahman II, actúa como verdadero soberano, con fidelidad claudicante, hasta su muerte en 862. Unido por lazos de consanguinidad con los príncipes vascones de Pamplona, extiende su autoridad hasta Zaragoza y Huesca, pudiendo ser llamado por los suyos “el tercer rey de España”. Sus hijos reanudan sus andanzas, sobre todo desde 871, extendiéndose hasta Lérida y en

algún momento hasta Toledo; pero ya a fines del siglo IX su poder empieza a versé suplantado en Aragón por otra familia, la de los Turchibíes.

Mayor peligro supuso para la estabilidad del emirato la insurrección que acaudilló en Andalucía Umar ben Hafsun, otro muladí de islamismo reciente. Inició sus movimientos en 879 por la serranía de Ronda con golpes de mano que más parecían actos de bandidaje; pero pronto agrupó en torno suyo a todos los descontentos de estas regiones habitadas casi exclusivamente por muladíes y bereberes. Con variadas alternativas extendió su poder por el Este hasta Elvira (Granada) y Jaén, y por el Oeste hacia la región de Sevilla, amenazando en ocasiones Córdoba. Fracasaron ante él los esfuerzos de Muhammad y de sus hijos y sucesores Mundir y Abd Allah, y llegó un momento en que este emir apenas podía dar un paso fuera de la capital. Vencido ben Hafsun en la batalla de Poley, pronto se rehizo; se une a otro rebelde, el sevillano Ibrahim, y envía emisarios a las cortes de Asturias, Zaragoza, Badajoz y Arcila, tratando de concitar contra el emir omeya a todos sus adversarios políticos y religiosos. Convertido al cristianismo en 899, muchos de sus colaboradores, muladíes también, pero musulmanes sinceros, se apartaron de él. Umar perdió la iniciativa de la lucha; no obstante, su fortaleza-refugio de Bobastro resultó inexpugnable, y aun después de muerto ben Hafsun (917), continuada la lucha por sus hijos, el amir Abd al-Rahman III tardaría más de diez años en ocuparla (928).

Bajo el emir Abd Allah (888-912) se cuentan hasta treinta jefes de insurrección no sólo entre el partido español, sino también entre los árabes y bereberes. En Granada luchan árabes contra muladíes, y al ser éstos vencidos se echan en brazos de Umar ben Hafsun; en Sevilla la lucha se entabla entre los Banu Angelino y los Banu Sabarico, que representaban al partido español, con los Banu Hachchach y los Banu Jaldún, del partido árabe; los toledanos, que siguen escapando a la autoridad del emir, oscilan entre el dominio del bereber Musa ben Zennun, luego de los Banu Qasi, ofreciéndose incluso a Alfonso III, a quien pagan tributo. Abd Allah, tortuoso y cruel en su vida privada, se ve forzado a seguir una política ambigua, reconociendo la autoridad de los rebeldes de las Marcas a modo de vasallos suyos para mantener la ficción de la unidad del Estado omeya.

## CIVILIZACION Y CULTURA DEL CALIFATO ABBASI

**Unidad del mundo islámico.** Pese a la fragmentación política en que había caído el mundo musulmán, éste conserva una fuerte unidad espiritual y estrechos intereses materiales. El lazo religioso es el más fuerte, sin que basten las discrepancias teológicas para debilitarlo; todos rezan, mirando a la Meca, las mismas oraciones, y aspiraban a visitar la Caaba una vez en su vida. Todas las



personas medianamente instruidas emplean el árabe como lengua religiosa y de la administración; los nuevos convertidos se apresuran a aprenderlo y el árabe será la lengua literaria y científica de sirios, persas, negros o españoles, pues nuevos valores literarios, científicos y artísticos van unificando el panorama cultural del mundo islámico. Esta cultura musulmana, aunque basada en los más viejos legados de los pueblos conquistados (bizantinos, persas, indios), no es una mera copia de conocimientos, sino que logra creaciones originales. Una red de relaciones comerciales une a todos los pueblos musulmanes, desde España a los confines de Asia y la India. La ruta principal es el Mediterráneo, cuyo comercio monopolizan, reemplazando en esto a los bizantinos; recogen también los productos de Asia (China, la India, Arabia), de los que establecen depósitos en Bagdad, Siria y Alejandría, que luego distribuyen hacia Bizancio y Rusia o hacia el occidente cristiano o musulmán. Aun después de perder los Califas su autoridad efectiva, conservan a los ojos de los buenos musulmanes una autoridad religiosa, que nadie intentará discutir hasta el siglo X, y su capital Bagdad, será para el Islam el modelo en que se inspirarán los príncipes rebeldes para sus palacios o mezquitas, a donde acudirán a aprender de sus sabios, poetas y músicos, y donde se dictarán las leyes de la moda y la elegancia, que afanosamente copiarán en las cortes de las pequeñas dinastías más alejadas.

**Economía monetaria.** El Imperio islámico, heredero del sasánida y en buena parte del bizantino, entraba de lleno en una economía de tipo monetario, en fuerte contraste con el mundo cristiano occidental, cada vez más empobrecido. En las provincias que fueron griegas siguió dominando la divisa oro (*dinar*) y en las persas la divisa plata (*dirhem*); pero a lo largo de la dinastía abbasí fueron aumentando las cantidades de oro en circulación por distintas causas: de una parte, al acuñarse la gran cantidad de oro atesorado en los palacios persas y monasterios griegos; de otra, por los tesoros auríferos descubiertos en las tumbas egipcias, que parece fueron de gran consideración entre los siglos IX y XI; y finalmente por la explotación de las minas de la parte oriental del Nilo (entre Aswan y Aydab) y la llegada del oro del Sudán. Todo hace que entre los finales del siglo IX y los comienzos del X se note un avance de la moneda de oro hacia Oriente, hasta el punto de que las recaudaciones del Estado, que en 874 se calculaban en dirhemes, en el año 915 se hagan en dinares. Al desaparecer la divisa plata, desaparecen también los últimos rastros de economía natural, y en 915 ya no se consignan las aportaciones simbólicas en especie, que aparecían en 874 y que son típicas de la economía de la Edad Media Occidental. El mismo avance se nota en el extremo occidental, en España, donde Abderrahman III inicia la acuñación de oro en 928 y a donde llega el oro procedente del Sudán. Así, una economía con divisa oro se extiende desde Oriente a Occidente sobre la orilla

meridional del Mediterráneo. Todo este inmenso país forma una unidad económica, aunque, dada la irregularidad de las comunicaciones comerciales, se percibían diferencias de una región a otra. El intervencionismo del Estado, en lo que se refiere a la economía, fue escaso, al revés de lo que ocurría en Bizancio; de aquí la mayor libertad económica, la gran acumulación de capitales en ciertas zonas especialmente propicias al comercio —capitales que sólo tropiezan con la arbitrariedad del príncipe—, y de aquí también que el florecimiento económico del país no guarde relación con la unidad política del califato.

**La Hacienda.** El califato abbasí recogía la tradición bizantina y persa en materia de administración y de recaudación de impuestos; pero pese a la impresión de regularidad y sencillez que pudieran darnos los tratadistas, en la realidad el sistema hacendístico era por demás complicado y variado. En unas provincias el gobierno central administraba y cobraba los impuestos; en otras era el gobernador. Lo corriente era que —siguiendo la tradición bizantina— las oficinas fiscales de provincias sirvieran al mismo tiempo de tesoro del Estado: con sus ingresos cubrían los gastos ordinarios y los sueldos del ejército, enviándose tan sólo el excedente, los ingresos netos, a la caja central, la cual sólo tenía que atender a los gastos de la corte, guarnición de la capital y ministerios. En principio el tesoro público estaba separado del peculio del príncipe, aunque, administrados ambos por éste, quedaba reservada a su conciencia el mantener tal separación. De hecho, desde el siglo X es frecuente que se sufraguen gastos públicos con el peculio del califa, dado el empobrecimiento gradual de los ingresos del Estado.

Sabemos que éstos eran, entre los años 775-786, de 411 millones de dirhemes; por los años 819-836 son de 371 y en 836-851 habían bajado a 293 millones. Conocemos el presupuesto del año 918-919. A pesar de que algunas provincias han alcanzado la independencia, los ingresos del erario son cuantiosos, pues muchas siguen enviando cantidades en forma de tributos. El Irak pagaba como impuesto territorial, tasa sobre los barcos y aduanas 1 547 737 dinares; las provincias orientales pagaban 6 213 283 dinares; Egipto y Siria juntos, 4 146 370 dinares, y el Azerbaijan y Armenia, 226 370 dinares. A esto se añadían 1 768 015 dinares procedentes de rentas de la propiedad territorial y de fundaciones piadosas. En cuanto al peculio de los califas, se calcula el de Harun al-Rashid en 48 millones de dinares; un siglo después los últimos califas del siglo IX solían ahorrar un millón de dinares al año, y así Mutadid (892-902) logró reunir nueve millones de dinares, y su sucesor Muktafi (902-908) acrecentó el tesoro privado hasta catorce millones; pero en 927, después de la revolución de los qarmatas, sólo quedaba en la caja particular de los califas medio millón de dinares.

Ingresos que tenían vigencia en todo el imperio eran las contribuciones puramente islámicas: la capitación sobre los cristianos y judíos, y la limosna

obligatoria de los creyentes. Por lo demás, cada territorio tenía sus contribuciones y sistemas recaudatorios peculiares, en cuya aplicación introducían novedades los gobernadores según las necesidades. Fars era el país clásico de la contribución territorial, como Egipto lo era de las contribuciones indirectas; en Oriente los impuestos sobre las rentas no se introducen hasta la segunda mitad del siglo X. Ingresos regulares solían ser los de las tierras del Estado, el quinto de los tesoros hallados, de los productos de las minas y del mar, las herencias de quienes no tenían otro heredero, las aduanas, etc. Las tierras del Estado se daban en arrendamiento hereditario, que con frecuencia revertían al Estado por confiscación o por falta de cultivo. Estas cesiones se hicieron a veces para pagar a las tropas cuando ya se habían agotado los recursos del tesoro. Otras tierras se llevaban por el gobierno en administración directa, y en los tiempos difíciles servían para pagar empréstitos. Para escapar a la opresión fiscal las gentes modestas entregaban sus tierras a un poderoso, que sólo pagaba el diezmo; pero no la contribución territorial. También se recurría al expediente de adscribir los bienes a una obra piadosa, pero reservándose la administración de los mismos, que a su vez transmitían a sus herederos. En estricto derecho musulmán estaba prohibida la aduana; pero los juristas la justificaban diciendo que los ingresos procedentes de ella iban a engrosar el impuesto de beneficencia; en la práctica las tarifas de aduanas eran muy diversas.

El lujo de la corte y las grandes construcciones a que se entregaron los califas, aparte de los gastos generales de sostenimiento del Estado, hacían que los presupuestos se cerraran siempre con déficit, que se trataba de saldar por procedimientos diversos: multas —que a veces eran verdaderas confiscaciones— aplicadas a los ricos o a funcionarios, a cuenta de lo que se suponía se habían enriquecido; apropiación de herencias, etc. En 914 al-Muqtadir confiscó la fortuna de un joyero valuada en cuatro millones de dinares; la confiscada a los Barmakíes ascendía, según vimos, a más de treinta millones de dinares; cuando en el siglo X murió un poderoso visir de la Persia septentrional, el príncipe se apresuró a registrar su casa, encontrando en una bolsa resguardos por valor de 150 000 dinares depositados en otros países, que inmediatamente fueron ingresados en el erario, y todo lo que se encontró en la casa y en el tesoro del difunto fue llevado a palacio. En momentos de apuro el califa exige a los comerciantes pequeños empréstitos. Con al-Mutadid (892-902) se adopta la fórmula de arrendar los impuestos, con lo que el arrendatario dejaba de ser un simple particular para convertirse en el director financiero oficial de la comarca tomada en arriendo. Ya hemos visto cómo la concesión de la administración financiera a los gobernadores fue el primer paso para la independencia de las provincias.

**Industria y agricultura.** El mundo islámico, contra lo que pudiera hacer prever la tradición de sus fundadores, se había convertido en el siglo IX en un Estado no sólo rico en oro, sino con una fuerte industria de exportación, una agricultura floreciente y un activo comercio.

La industria textil era, sin duda, la más importante y la que empleaba mayor número de obreros. El lujo en el vestido es más apreciado por las gentes del Asia occidental que el de la vivienda o el de la buena mesa; el mayor lujo de las casas es verlas cubiertas de alfombras, cortinas y tapices. En Egipto tenían fama las telas de lino, que se producían principalmente en Fayum, Tinnis y Damietta; eran paños de una gran finura y consistencia, de lino blanco sin colorear, que a veces se entretejía con hilos de oro. Era una industria doméstica, en que las mujeres hilaban y los hombres tejían; en ella se hallaban especializados los cristianos (coptos); pero la venta estaba controlada por el Estado. El algodón, procedente de la India, se había extendido por la Persia Oriental y Mesopotamia, habiendo pasado su cultivo en el siglo X al Africa septentrional y a España. La seda era de tradición bizantina y sasánida; los telares estaban en el Juzistán, y la hilandería se había localizado en el Norte, en el antiguo camino de China (Merw y Tabaristán), donde se hacían unas telas pesadas, de seda y algodón, que revelan influencia de China; la industria persa prefería tejidos más ligeros, e incluso se seguía importando el raso griego, que se consideraba más hermoso. En cuanto a los tapices de lana, los preferidos eran los armenios.

Como tintes para los paños se usaban el índigo (azul), que, procedente de la India, pronto se cultivó en todas partes, y el carmín (rojo), procedente de Armenia, de donde se transportaba incluso a la India.

Una industria que liberó la escritura del monopolio de un país y que contribuyó a facilitarla enormemente, fue la del papel, procedente de China y luego fabricado en Samarcanda. La invención del papel de trapos (antes se fabricaba de moral y de bambú) facilitó su propagación. Parece que fue Harun al-Rashid quien consolidó definitivamente la fabricación al ordenar que se escribieran sobre papel las copias del Corán, porque sobre esta materia no podían hacerse enmiendas al texto con el raspado, como sobre el pergamino. En el siglo IX era casi un monopolio de Tranxosiana; en el siglo X se introduce su fabricación en Damasco, y aun parece que en España (Játiva); pero el principal centro productor sigue siendo Samarcanda. La industria del papiro egipcio se extinguió casi por completo a mediados del siglo X.

Los progresos de la técnica árabe permitieron introducir industrias nuevas como la de los perfumes, el jabón duro de sosa y el blando de potasa, citado por primera vez en 933. En la preparación de perfumes sobresalía la provincia de Sabur, donde se fabricaban hasta diez clases de aceites olorosos; las aguas de olor de flores diversas se preparaban en Yur, al Sur del Imperio, y según el testimonio

de Ibn Hawqal, en el siglo X se exportaban tanto al Magrib y a España como al Yemen, a la India y a la China.

Otros progresos de la técnica permitieron liberar a los campesinos del duro trabajo del molino a mano. Había molinos hidráulicos, molinos flotantes sobre el río en el Tigris y molinos de viento, éstos sólo en el Sijistán. El molino mayor de Bagdad tenía cien muelas y molía al año por valor de cien millones de dirhemes; lo corriente era que tuvieran dos muelas, cada una de las cuales molía cincuenta cargas de camello al día.

La instalación de la dinastía abbasí en el Irak favoreció el mejor cultivo de estas tierras, de suyo ricas; se reconstruyeron granjas arruinadas, se mejoró la red de canales en el Eufrates, tanto para riego como para el tráfico, convirtiendo la región en un vergel, según las descripciones que nos han llegado. Mayor importancia tuvieron los trabajos de irrigación en las regiones de Persia Oriental, alejadas de los ríos principales, donde tuvieron que inventar geniales instalaciones de riegos. Su legislación de aguas parece haber sido muy perfecta. En Merw existía una oficina de aguas cuyo jefe tenía a su disposición diez mil criados, y su cargo era más importante que el de comandante de la policía del distrito. Después del Irak era Egipto la provincia más rica agrícola. En el siglo IX se introdujeron frutas nuevas, como el limón y la naranja, procedentes de la India, que por mucho tiempo siguieron siendo producto de importación hasta que se aclimataron las plantas.

**El comercio y la vida mercantil.** La instauración del califato de Bagdad coincidió con el enorme auge económico del Islam, que ponía en sus manos el comercio internacional. En la segunda mitad del siglo VIII no sólo eran dueños los árabes del oro de una gran parte de los imperios bizantino y persa, sino que dominaban sobre las rutas de comunicación de la China y de la India, que antes afluían al Imperio de Oriente; el Mediterráneo había pasado a ser un lago musulmán, donde sólo en el mar Egeo se atrevían a surcar naves bizantinas: por tierra tenían abiertas las dos grandes rutas hacia la Europa Central, una por España y otra por el Cáucaso. La pronta independencia de los territorios del Africa del Norte (aglabíes) y de España (omeyas) en nada aminoró la cohesión económica del mundo musulmán, donde por el liberalismo económico del Islam, los califas no habían entrado, como los bizantinos, por los cauces de la economía dirigida. Por eso mismo, el comercio no aparece favorecido por el poder público, sino que responde totalmente a la iniciativa privada. Los caminos son malos y mal entretenidos; no se usan para vehículos, sino para camellos, y para éstos basta un sendero; apenas se reparan puentes, ni se construyen, como no sean de barcas; tan sólo se cuidan los gobernantes de la seguridad de los viajeros, de la instalación de albergues o al menos de proveer al abastecimiento de agua. Por el Eufrates y por el



rico sistema de canales hay en Oriente una navegación fluvial.

En el siglo IX los musulmanes se han adueñado de las rutas comerciales del Mediterráneo y de Rusia, y con ellas de toda la Europa Central; monopolizan la ruta de la India; y en el siglo X queda asegurado al comerciante musulmán el camino de la China por tierra. Los comerciantes judíos llamados “radhanyya”, son los que en un principio monopolizan el comercio entre Oriente y Occidente; solían embarcar en Narbona para desembarcar en Farama (Egipto); de allí a lomo del camello hasta la costa del mar Rojo, para abastecer las ciudades santas de Medina y la Meca, o seguir a Sind (valle del Indo), a la India y a la China. Otras veces seguían la vía terrestre que por Antioquía, el Eufrates y el Tigris les llevaría a Bagdad y al Golfo Pérsico, y desde aquí a la India y la China. De las estepas rusas descienden comerciantes eslavos o escandinavos, cuya ruta conocemos por Jordadbeh, que escribe en el siglo IX; éstos llevan pieles de castor, zorro negro y espadas que transportan hasta el mar Negro, donde pagan diezmo al emperador bizantino; si bajan por el Don, pasan por Jamliy, capital de los jázaros, a los que también pagan diezmo, y por el mar Caspio desembarcan en el puerto que quieren; desde aquí, en camellos, llegan a Bagdad, donde los eunucos eslavos les sirven de intérpretes. En el año 922 los habitantes del Volga se convirtieron al Islam, lo que facilitó el comercio de los samaníes con Rusia. Los avances normandos por Rusia, que llegaron a descender por el Volga hasta el mar Caspio, turbaron las pacíficas visitas de los comerciantes eslavos; pero el comerciante persa sigue acudiendo al país de los jázaros, que ahora actuarán como intermediarios de las mercancías del Norte. Los tesoros de monedas samaníes de plata hallados en los países baltoescandinavos parecen más bien producto de la piratería endémica en las estepas rusas, que no reflejo de una actividad comercial. La ruta atlántica, por las costas de España y Francia, no parece haber sido frecuentada en esta época, utilizándose más la ruta de tierra por Cataluña y el Ródano hasta Maguncia y Praga, para enlazar con los comerciantes eslavos en Kiev o en Constantinopla; aquí el emperador tenía reservado un barrio a los comerciantes eslavos. Otro enlace terrestre había por el Africa del Norte, que ponía en comunicación los productos de España y Magrib (Sus, en la costa atlántica) hasta Egipto, Damasco y Bagdad. Para el comercio marítimo con el Extremo Oriente los puertos principales eran Aden (en Arabia), Siraf (en el Golfo Pérsico) y Omán. Cantón era en el siglo VIII el puerto donde los musulmanes tenían establecidas factorías, con una colonia numerosa, que fue destruida hacia el año 880. Con la caída de la dinastía Tang se arruinó toda la vida de la China meridional y cambia la orientación del comercio marítimo. En el siglo X los barcos árabes llegan hasta Kala (en Malaca), donde se encontraban con las naves que llegaban de China. Aunque a fines del siglo X el gobierno chino intentó atraerse a los comerciantes extranjeros, y aun reorganizó la oficina comercial de

Cantón en 971, muy poco después el comercio exterior se convertía en monopolio del Estado.

De las islas de Borneo y Sumatra traían los árabes el alcanfor; del Africa oriental el marfil, más apreciado que el de la India, y el cuero; del Golfo Arábigo las perlas; y todos estos productos los redistribuían a su vez llevándolos a la China o a Bagdad y Bizancio. No hay que decir que en estos países orientales los dinares árabes habían venido a sustituir al nomisma bizantino y a la plata sasánida (pág. 252). La Europa cristiana, muy empobrecida, no podía recibir en grandes cantidades estos productos de lujo; ni aun siquiera otros debidos a la industria árabe, que le eran más necesarios. La escasez de hierro que se notaba en el mundo árabe, y en especial en el Asia occidental, se compensaba en parte con la importación de espadas del imperio franco; para los barcos de Egipto, aparte de la madera procedente del Alto Nilo, los venecianos enviaban la de los bosques de Istria y Dalmacia. Pero las mercancías que venían a equilibrar la balanza de pagos de la Europa cristiana, parece que eran la venta de pieles y de eunucos. Las pieles venían en su mayor parte de Rusia, y los eunucos también eran eslavos —de ahí la palabra “esclavos”—, cuyo comercio estaba en su mayor parte en manos de judíos. Praga y Verdún eran los dos principales centros de “manufactura” de eunucos, que en el mundo musulmán alcanzaban precios muy elevados. De esta forma la Europa cristiana ve de nuevo afluir el oro musulmán (*mancuso*), que reemplaza para los grandes pagos al sueldo de oro que cesó de acuñarse en el siglo VIII, y parte del cual se empleará en la adquisición de manufacturas de lujo en el Imperio bizantino.

El comercio del mundo islámico había estado bajo la dinastía omeya en manos de judíos o cristianos, pues el musulmán lo consideraba como una tarea inferior incompatible con su actitud señorial y guerrera. Pero al paralizarse las conquistas y acrecer las riquezas de la clase mercantil, se produce una dignificación del comercio, y los comerciantes juegan bajo la dinastía abbasí un papel de primordial importancia en la vida pública, hasta el punto de que, como dice Mez, en el siglo X “el comerciante acaudalado se transforma precisamente en el portador de la cultura musulmana, ahora rica en exigencias materiales”. Con todo, los judíos detentaron durante todo el siglo X el comercio de exportación de esclavos del Occidente cristiano a tierras del Islam. Aun dentro del Islam, junto a pueblos como el egipcio —lo mismo cristianos que musulmanes— que no se distinguen por su afición al comercio, estaban los iraquíes, los persas y los árabes meridionales, famosos por su actividad mercantil; los iraquíes tenían colonias hasta en Sichilmasa (Marruecos meridional); persas eran una gran parte de los comerciantes de Siria y Egipto. Las casas de banca más importantes de Isfahan o de Basora estaban respectivamente en manos de judíos y de persas. No bastando el oro para el gran comercio, vemos funcionar en el siglo IX los instrumentos de

crédito, aunque, al parecer, no tan perfeccionados como en el Egipto bizantino. Cierta sabio que hace un viaje a España, lleva consigo una letra de cambio y cinco mil dirhemes en metálico; encontraremos en uso los cheques (*sakks*), de los que algún prócer se sirve incluso para pagar a poetas y cantores. Estos banqueros eran los que cubrían los empréstitos de los príncipes. El mayor financiero de Egipto a fines del siglo VIII tenía una renta de 400 000 dinares. Los comerciantes e industriales más ricos eran los que se dedicaban a artículos suntuarios: telas de batista y joyería; pero, sobre todo, eran los de Siraf, que negociaban con el Extremo Oriente, los que tenían fama de acumular mayores riquezas y de llevar una vida de más lujo; uno de ellos gastó en su vivienda hasta 30 000 dinares; y de otro dice Ibn Hawqal que poseía una fortuna de tres millones de dinares.

**Vida social. Los no musulmanes.** Los no musulmanes jugaban, según esto, un papel de gran trascendencia en la vida mercantil, como veremos lo tuvieron de excepcional importancia en la historia cultural del mundo árabe. Esta convivencia de pueblos de distinta religión en el Islam es algo típico de la sociedad abbasí, y que contrasta con los países cristianos, que llevan a cabo la unificación religiosa, a la vez que la expansión política.

La situación de tolerancia de que gozaban las gentes de protección (*dhimmi*) alcanzaba, según vimos, a los que creían en un libro revelado, que eran los judíos, cristianos y sabeos, a los que se agregaron los zoroastras. El Gobierno no se entrometía en su culto, incluso favorecía las fiestas de sus solemnidades religiosas, y hasta en algunos casos de sequía llegaba a ordenar rogativas, “que celebraban los cristianos con su obispo a la cabeza y los judíos con sus trombones”. La vida monacal seguía floreciente en Egipto y en la misma Bagdad. Tampoco intervenía el Estado en la administración de justicia de estas comunidades, ya que el derecho musulmán se dictaba tan sólo para los musulimes; eran las autoridades eclesiásticas las que hacían de jueces supremos; pero si el protegido deseaba acudir al qadi, podía hacerlo, sometiéndose en este caso al derecho musulmán.

A cambio de esta protección los no musulmanes debían pagar la capitación, especie de impuesto militar que pesaba sobre los varones adultos, útiles para la guerra; de él estaban exentos los inválidos y los monjes; pero no el clero. A veces se tomaban otras medidas re restrictivas —como la de no poder montar a caballo o llevar armas, colocar ciertas señales especiales sobre los trajes o en las puertas de las casas—; pero todas tuvieron una aplicación transitoria y local. La desventaja más notable que pesaba sobre los no musulmanes era que, como los esclavos, no podían testimoniar en juicio, pues según les inculpaba el Corán, judíos y cristianos habían alterado una vez las Escrituras y no merecían ya ningún crédito.

Por lo demás, el estatuto de estos protegidos difería bastante de unos a otros. Los cristianos resultaba los menos favorecidos por haber sido recibidos como

protegidos provenientes del régimen sasaní o como provinciales separados del Imperio griego; en cambio los jefes espirituales de judíos y zoroastras actúan como verdaderos soberanos de su comunidad, cobran los tributos y gozan de cierta autonomía política. Los súbditos cristianos pertenecían a dos Iglesias heterodoxas, los nestorianos y los jacobitas. El *katholikos* nestoriano aparecía como el jefe de los cristianos orientales: lo elegía su Iglesia, pero su nombramiento era confirmado por el califa; residía en Bagdad, privilegio de que no gozaba el patriarca jacobita; un trato especial tenían los cristianos que eran súbditos nubios, pues pagaban los impuestos a su propio rey, que tenía recaudadores especiales dentro del territorio musulmán. El cristianismo oriental dio pruebas de vitalidad espiritual bajo los califas, extendiendo sus misiones hasta la India y la China. Pero el proselitismo dentro del Islam estaba rigurosamente prohibido: ningún cristiano ni judío podía cambiar de religión, si no era para hacerse musulmán; se evitaba cuidadosamente la mezcla de las distintas comunidades: judíos, cristianos y musulmanes no podían casarse ni heredarse mutuamente.

Sería interesante conocer la distribución y número de las distintas comunidades de protegidos, lo que sólo podemos saber para ciertos momentos por la recaudación de la capitación. Los más numerosos eran los cristianos, de los que en Egipto había en el siglo VIII unos quince millones, adeptos a la Iglesia jacobita; en tiempo de Omar I había en el Irak millón y medio de protegidos aproximadamente, y para los siglos IX y X se calcula la población cristiana de Bagdad en unas 40 000 a 50 000 almas; en algunas ciudades, como Edesa y Takrit (residencia ésta del patriarca jacobita), predominaban los cristianos. Los zoroastras conservaron el culto al fuego en el Irak, pero sobre todo en el Sur de Persia. Los sabeos o mandeos eran propiamente una secta judeocristiana, cuyo origen se remonta al siglo I de nuestra Era, y se hallaban extendidos por las llanuras bajas de Babilonia. Los llamados sabeos de Harrán eran en realidad paganos, cuyos profetas eran Hermes y Orfeo, y adoraban a los astros, pero se hacían pasar por sabeos para poder disfrutar de las ventajas de los protegidos; su número fue siempre reducido.

Los *dhimmies* constituían la masa agrícola del Imperio, pero a la vez llenaban la mayor parte de los cargos de la administración, hasta los más elevados, tanto que, como dice Mez, "en su propio imperio el muslim era gobernado por los cristianos". Ningún oficio les estaba vedado por la ley, aunque hubiera algunos para los que judíos o cristianos mostraban especial disposición. Los cristianos eran secretarios y recaudadores de impuestos, en Egipto tenían en sus manos las principales industrias: en Bagdad el ejercicio de la medicina era propio de los cristianos nestorianos, y por dos veces en el siglo IX ejercieron el ministerio de la guerra, "de manera que los defensores de la religión habían de besar sus manos y

ejecutar sus órdenes". Los judíos eran curtidores, zapateros, tintoreros y banqueros.

Llama la atención el que, a pesar de tan anómala situación, apenas tengamos noticia de choques violentos entre musulmanes y protegidos. Sólo en Egipto la situación llegó a ser tirante en esta época; aquí la comunidad cristiana lo llenaba todo y conservaba una conciencia nacional, con lengua propia, el copto, que no empieza a olvidar hasta fines del siglo X. Por lo demás, el carácter racionalista del ismailismo, y el creer que su doctrina era demostrable por la dialéctica, dio ocasión a disputas públicas entre musulmanes y cristianos. Conservamos el texto de una apología del cristianismo pronunciada ante al-Madhi, en 781, por Timoteo, patriarca de los nestorianos; los libros sagrados de todas las religiones del mundo islámico, comenzando por la Biblia, habían sido traducidos al árabe, y sólo en este ambiente de curiosidad y tolerancia pudo nacer una ciencia de las religiones comparadas.

#### VIDA ESPIRITUAL Y CIENTIFICA

**Ortodoxia y cisma.** El credo de los primeros musulmanes resultaba insuficiente para las mentalidades de otros pueblos, como el persa, el siriano, copto y bizantino, de psicología más compleja y de secular herencia teológica. De aquí que el Islam, al propagarse fuera de Arabia, fuese adquiriendo rasgos diferentes según la mayor o menor influencia del medio ambiente. Mientras en Siria se dejó influir por el pensamiento cristiano helenístico, en Persia adoptó, según hemos visto, aspectos del dualismo maniqueo, y en el Irak recibió la impronta de las doctrinas gnósticas. Todas estas versiones eran toleradas, sin que ninguna fuese considerada como ortodoxa u "oficial". Es en Medina donde la tradición islámica se conservaba más pura y donde primeramente se emprendió el estudio de las fuentes de la religión musulmana. De aquí que los abbasíes basaran su ortodoxia en la interpretación que se hacía en Medina.

La tradición grecolatina de Siria se hizo patente en la doctrina de los *mutaziles* o *qadríes*. Espíritus sinceramente religiosos, no librepensadores como corrientemente se les presenta, formularon la religión islámica en términos aceptables a las personas cultas no árabes, salvando —según Gibb— la distancia que mediaba entre las sencillas doctrinas de la piedad medinesa y la larga tradición de cultura helenística y gnóstica del Asia occidental. Reaccionando contra el antropomorfismo y fatalismo del Corán, "la idea de Dios es para ellos muy semejante a la de la escuela alejandrina, es decir, la de un Ser eterno en su esencia, cuyos atributos se identifican con ella, como lo reclama su simplicidad absoluta. Sus relaciones con las criaturas engendran otros atributos de operación (creador,



conservador, revelador, etc.), que ya entran en la categoría del tiempo; por donde el Alcorán, órgano de su revelación a los hombres, exige que sea justo, y, por tanto, no puede violentar la voluntad humana; luego el hombre es libre para obrar el bien y el mal, aunque el Alcorán parezca atribuir a Dios la causa de los actos humanos" (Asín Palacios).

Frente al concepto oriental de Dios como poder, amor y misericordia infinitos, se introducía el concepto helenístico de Dios como justicia infinita; frente a la doctrina ortodoxa del Corán increado y eterno, la helenística del Corán creado. Esta última proposición daría lugar a violentas controversias, y, mientras en la primera mitad del siglo IX el califa al-Mamun se mostró partidario de los mutaziles y persiguió a los ortodoxos, lo mismo que sus sucesores al-Mutasim y al-Wathiq, la ortodoxia recobra sus fueros con al-Mutawakkil. Los mutaziles concedían a la razón humana un valor absoluto, superior a la palabra de Dios; de aquí el escándalo de las almas pías, y de aquí también el que, aprovechando los propios métodos de la dialéctica griega en apoyo del Corán y del Hadiz, pudieran los ortodoxos derrotar a los mutaziles en su propio terreno.

La etapa de predominio de los mutaziles sirvió para desarrollar el pensamiento filosófico entre los musulmanes, aunque sus cultivadores procuraron paliar sus ideas ocultándolas bajo el velo del misterio para no chocar demasiado con las posiciones ortodoxas; este esoterismo iba bien con sus precedentes, que hay que buscarlos en la filosofía alejandrina, cuyas tendencias sincréticas y esotéricas renacían ahora bajo disfraz musulmán. El principal representante de esta tendencia es el médico persa al-Razi (m. 932), quien apartándose de la doctrina de Aristóteles y creyendo volver a la de los antiguos sabios de Grecia, Anaxágoras, Pitágoras y Empédocles, caía en una "metafísica zoroastra y maniquea amalgamada con elementos gnósticos y neoplatónicos y hasta matizada quizá por el racionalismo de la filosofía budista". Al-Razi ha pasado a la posteridad como uno de los grandes filósofos, aunque pronto su doctrina quedó anticuada, y su "Metafísica" sería refutada más tarde por Ibn Hazm de Córdoba.

Otros movimientos sectarios se manifestaron en el Islam, como los *jarichíes* y los *siíes*, a los que hemos tenido ocasión de aludir por las repercusiones políticas que tuvieron sus doctrinas. Los *jarichíes* apenas diferían de los ortodoxos en aspectos doctrinales; pero, extremistas y fanáticos religiosos, propugnaban que todo musulmán estaba obligado a exhortar a los hombres a hacer el bien y apartarlos del mal, calificando de apóstatas desleales a quienes trataban de atemperar esta obligación según las circunstancias; y para ellos el pecado mortal era merecedor del infierno, igual que la infidelidad. El movimiento de los *siíes* o partidarios de Alí, pronto sirvió para ocultar, bajo esta tendencia legitimista, las viejas creencias orientales zoroastras del pueblo iranio, e incluso indias, tendencias que pugnan por sobreponerse a la religión musulmana. Se piensa que junto a la

interpretación externa del Corán hay una interpretación oculta, que fue transmitida por Mahoma a Alí y de éste a sus descendientes. El jefe de la comunidad musulmana (*Imam*) une así a su autoridad política basada en la legitimidad, otra doctrinal mucho más fuerte como único intérprete autorizado del Corán. La creencia en el imamato se completa con una idea mesiánica, pues la serie de imames no es indefinida, y el último iman de la serie volverá a reaparecer triunfalmente anunciando una era de justicia y de paz. El siismo se fragmentó en múltiples sectas de tendencias diversas. A ellos debían los abbasíes su encumbramiento, según vimos, y una de sus ramas, la de los *qarmatas*, constituyeron un grave peligro para el califato abbasí (pág. 363). Las dos grandes dinastías en que se disgregó el califato, los *buyies* en Bagdad y los *fatimies* en Africa del Norte, eran también siies.

**El sufismo.** Frente a la teología ortodoxa, atenta al conocimiento racional de las verdades de la fe, surge un misticismo musulmán que exalta la experiencia personal y aspira a acercarse directamente a la divinidad. Comienza en el siglo VIII como un movimiento ascético en el que sus miembros, renunciando a los placeres del mundo, se entregan a la oración, vigiliias nocturnas y ayunos extraordinarios. “Unos huy<sup>n</sup> de las ciudades, para servir mejor a Dios en la soledad; otros hacen profesión de vida peregrinante; algunos practican el celibato; no pocos se someten a duras y prolongadas penitencias. Desde el siglo II (de la hégira), esta vida eremítica o peregrinante comienza a convertirse en cenobítica: los que aspiran a la perfección se asocian bajo la dirección de un asceta experimentado, como novicios alrededor de un maestro. Lentamente va evolucionando esta vida, hasta llegar a ser un verdadero monacato, con sus conventos, su jerarquía, sus reglas, sus institutos diversificados; verdaderas órdenes religiosas surgen a porfía: hay mendicantes, predicadores, giróvagos o peregrinantes, anacoretas, cenobitas, hasta redentoristas de cautivos y frailes militares para la defensa de las fronteras. Las mujeres imitan a los hombres en el ascetismo y en la austeridad, y pronto los superan en las delicadas emociones de la mística: una turba de devotas contemplativas profesan la vida eremítica, ya desde principios del siglo II.” (Asín Palacios.) Estos ascetas visten el sayal de lana sin teñir (*suf*), de ahí el nombre de *sufíes*. Muy pronto este ascetismo será tan sólo un camino para mejor conocer y amar a Dios, para la unión mística con Dios, que con frecuencia se describe en forma poética y que pronto tropezará con la ortodoxia tradicional. Pero el movimiento sufí triunfó por estar basado en las enseñanzas morales del Islam, y por el fuerte carácter popular que adquirió en seguida.

Se ha discutido el origen de este misticismo musulmán, que se ha tratado de derivar de la mística budista por las analogías que guarda con el panteísmo estático de los brahmanes. Otros, como Masignon, suponen una evolución

autéctona, inspirada en algunos textos del Corán. Así Palacios piensa que el sufismo, en sus orígenes, es un simple caso de imitación, que tiene mucho de consciente, del monacato cristiano oriental, tal como subsistía en Arabia, Egipto, Siria y Persia. En la época de la conquista árabe, el monacato de Egipto era copto, es decir, no católico, sino monofisita; el de los otros países era también monofisita o nestoriano, y en éstos pudieron inspirarse los ascetas y místicos musulmanes —aparte de la presencia de cenobios cristianos en la Arabia septentrional— mucho antes de que las armas del Islam penetraran en la India.

**Ciencias religiosas y escuelas jurídicas.** Bajo la dinastía abbasí se constituyen las ciencias religiosas, entre las que figuran la teología, la exégesis coránica, la tradición, la jurisprudencia y, en cierto modo, la filología y la lingüística, en cuanto estaban al servicio de la lectura y exégesis del Corán.

Es entonces cuando se recogen los *hadizes* o decisiones del Profeta ante casos concretos que se le presentaron y que habían sido transmitidos oralmente de generación en generación. El hadiz consta de dos partes: la cadena de autoridades que señala la transmisión ininterrumpida desde Mahoma (*isnad*) y el texto del caso relatado (*matn*). La colección de hadizes o *Suna* es la segunda fuente escrita del derecho islámico. En el hadiz es Mahoma quien habla, mientras que en el Corán es Alá; en tanto que en éste es inspirado el pensamiento y la palabra, en el hadiz sólo lo es el contenido o idea del mismo. La labor de compilación, clasificación y crítica de los hadizes se lleva a cabo principalmente por al-Bujari (m. 870) y Muslim (m. 875), cuyas colecciones tienen vigencia en nuestros días.

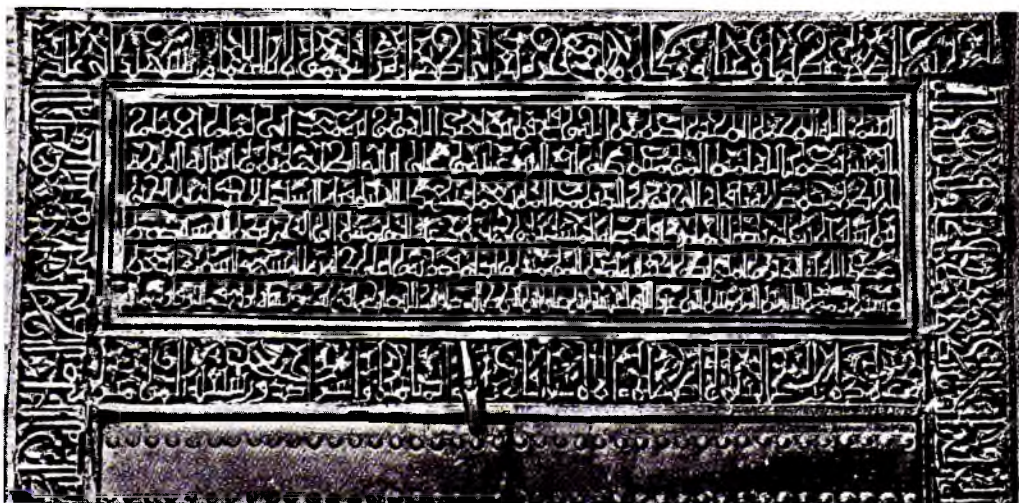
Pero no bastando el Corán y la Suna o hadizes para resolver todos los casos que diariamente se presentaban al jurista —habida cuenta, además, que las necesidades de los pueblos conquistados se satisfacían con frecuencia con los derechos indígenas—, los juristas musulmanes comenzaron a decidir los casos imprevistos por su opinión personal (*ray*), inspirada en el derecho extraislámico y en la generalización de la ley escrita, atendiendo a la equidad y utilidad pública. De esta forma, junto a las dos fuentes escritas del Corán y la Tradición (*Suna*), se introdujeron también la Jurisprudencia unánime (*Iclimá*) y la interpretación por analogía (*quiyas*), como fuentes del Derecho islámico. La unanimidad de opinión se refirió en un principio a los compañeros del Profeta, o a todos los musulimes de una época, y, siendo este plebiscito de imposible aplicación, se entendió como el unánime acuerdo de los juristas de una escuela.

Estas escuelas jurídicas se fueron perfilando entre los siglos VIII y IX, según el valor que con preferencia atribuían a cada una de las fuentes del derecho antes enumeradas. La *hanafí*, fundada por el jurisconsulto, persa de raza y árabe de lengua, Abu Hanifa (m. 767), era la más liberal y filosófica, y gozó de la protección de Harun al-Rashid, lo que favoreció su propagación por todo el

mundo musulmán. Frente a ella surgió en Siria la de *al-Auzsi* (m. 774), que defendía la tradición frente a las innovaciones filosóficas de las hanafíes; aunque se extendió con rapidez por todo el Occidente hasta España, pronto quedó desplazada en Oriente por la hanafí, que gozaba del apoyo oficial, y en Occidente por la *maliki*. La escuela de Malik ibn Anas (m. 793), que alcanzaría gran predicamento en Africa y España, daba especial importancia a la opinión de los juristas medineses, y aplicaba la opinión personal (*ray*) sólo en casos extremos y cuando estaba en juego el interés público. La escuela de Shafii (m. 820), de carácter ecléctico, puso al lado del Corán y de la Suna la jurisprudencia unánime (*ichma*); se extendió por el Golfo Pérsico, Arabia del Sur, Insulindia, Africa Occidental y Egipto. La *zahirí* o literalista, fundada por Dawud (m. 883), y la *hanbalí*, de Ibn-Hanbal (m. 855), muy semejantes, que, al atenerse estrictamente al sentido literal de las palabras de los textos revelados, cerraba la posibilidad de toda evolución; el fanatismo de sus seguidores pondría a veces en peligro la paz pública. De todas estas escuelas sólo son hoy reconocidas como ortodoxas la hanafí, maliki, shafí y hanbalí.

**Las letras: poesía y prosa. La filología.** En el período omeya perduran las normas de la poesía árabe preislámica, poesía ya tradicionalmente perfecta, con reglas fijas; las obras de los viejos cantores beduinos gozaban de gran prestigio, y los califas gustan rodearse de poetas. Los temas preferidos son en Arabia el amor, en Siria y el Irak la política. Pero con el califato abbasí se marcan nuevas tendencias, dentro del espíritu fuertemente conservador que para los árabes tiene la poesía; los poetas no son exclusivamente árabes, sino que ahora participan otros pueblos, especialmente persas, y una fuerte polémica se mantiene entre unos y otros; aquéllos, orgullosos de su superioridad, miran con altanería a los nuevos convertidos; éstos apelan al Corán para inculcar la igualdad entre todos los musulmanes. Los partidarios de esta tendencia universalista reciben el nombre de *suubiyya*, de un verso del Corán, y acabarán por imponerse. La poesía árabe, de gran belleza formal, pero pobre y monótona de contenido, se enriqueció con la temática que podían aportar los autores persas. Se abandonan los temas tradicionales, aunque poetas que viven en Bagdad, Damasco o El Cairo aludan rutinariamente a la vida del desierto.

El poeta más representativo en este momento es Abu Nuwas (c. 750-810), un persa que vivió en la corte de Harun al-Rashid y que es considerado como uno de los más grandes poetas de las letras árabes; cultivó sobre todo los temas eróticos y báquicos, a veces cínicos, de una frivolidad amable, fiel reflejo de la vida cortesana de su tiempo; además, la sátira, el panegírico, descripciones de caza, y, al final de su vida, los temas ascéticos. Contemporáneo suyo fue Abu-l-Atahiya (m. 875), que introduce en la poesía una filosofía ético-mística con tendencia al pesimismo.



Escritura cúfica florida en madera. Púlpito de la mezquita de Hebrón en Palestina.

Su lenguaje es sencillo, suelto, sin pedantería; antes bien, se permite introducir palabras del bazar o del zoco. Al príncipe abbasí Abd Allah ibn al-Mutazz, hijo del califa al-Mutazz (m. 908), se debe, aparte de versos eróticos y báquicos, una *qasida* en honor al califa al-Mutadid, raro ejemplo en las letras árabes de un género literario de tipo épico. Entre los poetas que residen en Siria en la época abbasí merecen citarse Abu Tammam (m. 846), hijo de un cristiano, y al-Buhturi (m. 897), mejor el primero que el segundo. El tipo de poesía cortesana, panegirista, que cultivan muchos de estos poetas, resulta un tanto artificiosa y monótona para nuestros gustos occidentales, pero entra muy de lleno en el espíritu de estas cortes de califas y gobernadores, que viven entre ditirámicos e interesados elogios de poetas aúlicos.

Pero la poesía antigua anteislámica no se abandona. Si no se imita, se la estudia, pues se ha convertido en clásica; sobre todo, es ahora un auxiliar indispensable para la mejor inteligencia del Corán y de la Suna. Se forman las primeras antologías (las de Abu Tammam y al-Buhturi), y a la vez se componen gramáticas y diccionarios que facilitarán el aprendizaje del árabe a los nuevos conversos. En esta labor sobresalen los persas. Las escuelas de Basora, con Jalil ben Ahmad (m. 791) y sobre todo su discípulo el persa Sibawayh (m. 796) —el mejor gramático árabe—, la de Cufa con al-Kisai (m. 804) y la de Bagdad con Ibn Qutaiba (m. 889), son los principales centros de estudios gramaticales y lingüísticos.

La prosa literaria surge más tarde que la poesía, con los últimos omeyas. Las



traducciones de lenguas extranjeras (del pehlvi, del siríaco y del griego), las controversias religiosas y los estudios filosóficos van dando precisión y flexibilidad al lenguaje. Ibn al-Muqaffa, un persa recién convertido al Islam, traduce del pehlvi el *Libro de Calila y Dimna*, colección de apólogos morales de origen indio, que tanto éxito e imitaciones habían de alcanzar en todas las literaturas. Dentro del género literario llamado *adab*, para distracción e instrucción, el escritor más brillante es, sin duda, al-Chaiz (m. 868), autor de numerosas y variadas obras, donde en estilo ligero y atrayente se narran anécdotas con reflexiones humorísticas o morales, fiel reflejo de la vida de Basora y Bagdad, pequeños ensayos con observaciones eruditas como el *Libro de los animales*, especie de antología en verso y prosa con alusiones a animales; el *Libro de los avaros*, el *Libro de los blancos y de los negros*, etc.

**La Historia y la Geografía.** La Historia comienza a cultivarse modestamente recogiendo las tradiciones referentes a Mahoma; si para nuestra mentalidad moderna les falta espíritu crítico, tampoco se dejan llevar por una imaginación desbordada que linde con la leyenda o la épica, géneros a los que no se sentían inclinados los árabes. La primera biografía del Profeta se debe a Ibn Ishaq, de Medina, muerto en Bagdad hacia 768, y a ella siguen otras de Mahoma, sus compañeros y sucesores. De aquí se pasa a historiar las vidas de califas y gobernadores, inspirándose en las traducciones del persa que entonces se hacen, como la del *Libro de los reyes*, hecha por Ibn al-Muqaffa. La historia de las conquistas del Islam empieza a narrarse por el egipcio Ibn Abd al-Hakam (m. 870), que interesa para las conquistas de Egipto, África del Norte y España, y el persa al-Baladhuri (m. 892). La técnica de los historiadores árabes sigue siendo la misma que la de los coleccionadores de *hadizes*. Cada acontecimiento es relatado con las palabras de un testigo ocular o contemporáneo, y transmitido por una larga cadena de intermediarios hasta el autor, que recoge la versión sin deformarla ni comentarla; a veces de un mismo suceso se dan dos o más versiones de testigos diferentes, sin que el historiador se crea obligado a ejercitar sobre ellas su espíritu crítico. La autenticidad del relato se basaba en la autoridad de los testimonios y en la fidelidad de los transmisores, sin que apenas quepa al historiador otra misión que la de seleccionar los que crea más fundados, y sin permitirse componer a base de estas narraciones un relato coherente. Aun con esta técnica primitiva, tales historias tienen para nosotros un enorme valor, y sus narraciones, ricas en anécdotas y relatos pintorescos, nos introducen en la vida y mentalidad de las gentes mejor que otras historias compuestas al modo clásico. En la historiografía cristiana de la época no puede presentarse nada parecido. El más grandes historiador árabe de este momento es al-Tabarí (838-923), cuyas obras son un arsenal de noticias dispuestas por orden cronológico, que luego serán muy

utilizadas por los historiadores posteriores; su historia universal abarca desde la creación del Mundo hasta el año 915.

Con al-Masudi (m. 956), la Historia adquiere una nueva dimensión, pues no se limita a una labor erudita inspirada en los libros, sino que la llena con observaciones personales, fruto de su curiosidad verdaderamente científica. Gran viajero, recorrió la India y, tal vez, Madagascar y los mares de la China, retirándose en los diez últimos años de su vida a Siria y Egipto, donde recogió en treinta volúmenes sus experiencias e informaciones. De éstos sólo nos ha llegado un compendio con el título de *Praderas de oro*, que es una auténtica enciclopedia historicogeográfica en la que su curiosidad se extiende fuera de los países musulmanes, a la historia y religión de romanos, persas y judíos. Comprende desde la creación del Mundo hasta el año 947, y, en vez de ordenar los acontecimientos por años, los agrupa por dinastías, reyes y pueblos.

La obra de al-Masudi, a quien se ha llamado el Plinio árabe, encierra tanto interés para el geógrafo como para el historiador, con la ventaja para el escritor árabe sobre el romano de que aquél se basa en experiencias personales, no en erudición libresca.

La Geografía, que adquirió desde el siglo IX una enorme importancia, nace también bajo el signo religioso: la astronómica, por la necesidad de hallar la orientación de la *qibla* para las oraciones cotidianas y para la construcción de las mezquitas; la descriptiva, surge de los itinerarios de los peregrinos a la Meca y también de los relatos de los viajeros y comerciantes. La primera está en estrecha relación con el renacer de los estudios científicos y con las traducciones que pronto se hacen de las obras de Tolomeo; la descriptiva tenía, de otra parte, un interés práctico, en cuanto servía para ilustrar a los encargados de la administración del Imperio —servicios de correos, recaudadores, etc.—. De aquí el carácter mixto que tienen muchas de estas obras, que han sido compuestas para información de secretarios o como compendio de los conocimientos necesarios para el hombre culto. No hay que decir que junto a precisas observaciones de interés etnográfico o topográfico, se incluyen en algunas relatos fantásticos o legendarios a modo de almacén de curiosidades. Ibn Jurdadhib, jefe de los servicios de correos (m. 912), compuso hacia el año 846, y revisó hacia 885, un *Libro de las rutas y de los países*, describiendo itinerarios con exacta indicación de las distancias, en el que se incluye el relato de una expedición a la Gran Muralla china que había sido enviada a mediados del siglo IX por orden del califa; en 851 se publicaba el relato de los viajes hechos por Sulayman *el mercader* a los mares de la India y de la China, cuyas descripciones provocaban el asombro del mundo musulmán, pero que un siglo después serían confirmadas por otros viajeros; Ibn Fudlan describe su viaje al país de los búlgaros del Volga, hecho en 921, dando así la primera y más segura información sobre Rusia; Abu Dulaf cuenta el viaje que él

hizo, hacia 944, al Asia central y oriental; Qudama (m. 922) compone un manual para uso de funcionarios con la descripción de las provincias, sus servicios postales, impuestos, etc. La Geografía árabe cobra independencia y carácter científico con al-Yaqubi, quien, aparte de una historia universal, tiene un *Libro de los países*, compuesto hacia 891, en que hace una ordenada descripción del Imperio; al-Balji (m. 934) introduce una novedad: una serie de mapas del mundo habitado que entonces conocían los musulmanes, que en algunos manuscritos van en colores. Los grandes geógrafos del siglo X, que a la vez son grandes viajeros —al-Istajri, Ibn Hawqal y al-Muqaddasi— repitieron y completaron esta serie de mapas que se ha llamado el *Atlas del Islam*. Todos ellos prestaron poca atención a los países no islámicos. El que muestra una mayor maestría en la composición y estilo más fácil es Ibn Hawqal, que será, por otra parte, el más frecuentemente imitado por los geógrafos posteriores.

**La ciencia árabe.** Es en las ciencias puras o ciencias profanas donde el Islam jugará un papel decisivo en la historia de la civilización, papel que será doble: de transmisor al Occidente de la ciencia griega o hindú, y de creación original de elevada calidad. Esta ciencia sólo de un modo convencional podemos calificarla de “árabe”, pues no son de raza árabe la mayor parte de sus cultivadores, sino sirios, latinos, persas, judíos, etc.; ni siempre escriben en árabe, pues a veces emplean el siríaco, el nuevo persa o el hebreo; ni tampoco puede calificársela de ciencia “musulmana”, ya que en ella participaron gentes de creencias diversas, como cristianos y judíos. Puede decirse que, si se exceptúa la religión, los árabes aportaron escasos elementos a la nueva civilización, salvo en lo que a la música y poesía se refiere.

Una primera etapa en su ascensión cultural se caracteriza por el acopio de materiales, en la que se multiplican las traducciones de obras científicas del griego, siríaco, pahleví o sánscrito al árabe. Esta actividad traductora alcanza su apogeo en los ciento cincuenta primeros años del califato de Bagdad, iniciándose entonces las producciones originales de auténtico valor.

La aproximación del califato abbasí a la Persia impregnada de cultura helénica e hindú hicieron de Bagdad el centro de las ciencias, en lo que los primeros califas se vieron secundados por la poderosa familia de los Barmakíes. El segundo de los califas, al-Mansur (754-775), estando enfermo acudió a los médicos nestorianos de Chundisapur, emprendiéndose la tarea de traducir al árabe la ciencia griega. Con Harun al-Rashid (786-809) y al-Mamun (813-833) estamos en plena fiebre de traducciones del griego. En la corte de al-Mamun se estableció una verdadera academia científica, con una rica biblioteca y un observatorio astronómico; fue el mismo al-Mamun quien ordenó la medición de un arco del meridiano entre Palmira y Raqqa, lo que se hizo con notable exactitud. Las

ciencias exactas, naturales, médicas o filosóficas son cultivadas con verdadero entusiasmo, y en Bagdad se concentran sabios de todas las procedencias. Pronto el entusiasmo se contagia a las cortes de las pequeñas dinastías autónomas, y los tuluníes y fatimíes de Egipto, los samaníes de Transoxiana y el Irán, y los omeyas de Córdoba rivalizan en la protección a los sabios. La comunidad de lengua y la afición a los viajes, favorecida por la peregrinación, hacía que cualquier conocimiento científico se transmitiera con rapidez y sirviera a su vez de acicate para nuevas investigaciones. El apogeo cultural de la España musulmana será un poco posterior, y proseguirá en el siglo XI, aún después de desaparecido el califato cordobés, permitiendo establecer a través de la cristiandad peninsular los primeros contactos de esta “ciencia árabe” con el Occidente cristiano, contactos que alcanzarán excepcional trascendencia en el siglo XII.

Una característica de estos cultivadores de la ciencia es su curiosidad enciclopédica, que les permite ocupar puestos destacados en los más diversos saberes, y que nos recuerdan a los sabios de la Antigüedad clásica y del Renacimiento. Así, Tabit ben Qurra (827-901) traduce a Apolonio, Arquímedes y Euclides, pero a su vez se ocupó de mecánica, física, matemáticas y medicina; Al-Razi (865-925), que escribió cerca de 200 obras, cultivó a la vez las ciencias naturales y la química, las matemáticas, la filosofía, la teología y la metafísica; Ibn Sina, el célebre Avicena (980-1037), destacó en medicina y filosofía; al-Biruní (973-1048), uno de los más grandes sabios del Islam, cultivó la historia, la geografía, la astronomía y la farmacopea.

Otra nota que interesa destacar es el carácter crítico, lógico y experimental que animaba a lo mejor de sus autores; un auténtico espíritu de observación, de estudio metódico del hecho o fenómeno, un contraste crítico de sus causas y efectos, para deducir sus “leyes” (Millás). Pero el espíritu científico árabe no era tan propenso a las síntesis como el de los pensadores griegos.

**Las traducciones.** De todos los pueblos o civilizaciones antiguas con las que los árabes se habían puesto en contacto, tan sólo los griegos e hindúes habían cultivado las ciencias puras. Al ocupar los árabes tierras de los Imperios bizantino y persa, los sirios —de creencias nestorianas o monofisitas— aparecían como los principales depositarios de la ciencia helénica. Los cristianos de Egipto, excesivamente dados al misticismo y al ocultismo, no ofrecían campo adecuado para el desenvolvimiento científico; aun cuando las obras de Aristóteles, Hipócrates, Galeno, Tolomeo y Arquímedes eran conocidas de los eruditos, habían perdido para ellos fuerza creadora. En cambio, los sirios, especialmente los nestorianos, en su despego por lo bizantino, habían vuelto al empleo de sus lenguas nacionales, antes reservadas para fines religiosos, y con este motivo habían empezado a traducir del griego al sirio o neorameo las principales obras de la

Antigüedad, sobre todo de medicina, obras que ahora volverían a traducir del griego o del sirio al árabe. Otro núcleo lo constituyeron los sabeos o paganos del Harran, de habla siria, grandes admiradores de la filosofía y ciencia griegas, en particular del neoplatonismo. Aludimos ya a la escuela de Chundisapur, en la Persia sasánida, donde confluyeron la ciencia helénica de los emigrados del Nisibis y Atenas, con los sabios persas y con las nuevas aportaciones procedentes de la India (pág. 153). Este será el precedente inmediato de la gran escuela de traductores abbasíes, cuya figura más representativa es el médico nestoriano Hunayn ben Ishaq (809-877). Así como las traducciones del griego al sirio —o las que mucho más tarde se harán del árabe al latín— son sumamente incorrectas, pues reproducen los nombres griegos sin traducir ni explicar, las que se hacen directamente del griego al árabe pueden presentarse como modelo por su corrección y exactitud; Hunayn trabajaba, cuando le era posible, con tres manuscritos de un mismo texto, como pudiera hacerlo un exigente editor de nuestros días; en busca de un manuscrito de Galeno recorrió Mesopotamia, Siria y Egipto.

En cuanto a las materias, se atendió principalmente a lo que podía despertar un mayor interés práctico. Se desdeñó la literatura griega o la historia —Tucídides y Homero fueron desconocidos para los árabes—, aplicándose, en cambio, a traducir las obras de medicina, astronomía, geometría y lógica, en lo que se refiere a la cultura griega, y las de aritmética, álgebra, trigonometría y farmacología, de la ciencia hindú.

Hunayn vertió al siriaco 95 libros de Galeno y 39 al árabe, los *Aforismos* de Hipócrates, la gran *Sinopsis* de Oribasius (325-403), los *Siete Libros* de Pablo de Egina, diversas obras de Aristóteles y Platón, la *Materia médica* de Dioscórides, obra ésta que ejercería una gran influencia en la evolución posterior de la ciencia, y se le atribuyen, por otra parte, más de cien tratados originales en árabe. El importante puesto que ocupó Galeno en la Edad Media se debe en buena parte a la labor de Hunayn. Su hijo Ishaq tradujo especialmente matemáticos y físicos (Aristóteles, Euclides, Arquímedes, Tolomeo, etc.), de algunas de cuyas obras se ha perdido el original griego; su sobrino Hubays tradujo la *Anatomía* de Galeno, de cuyos siete últimos libros sólo conservamos la versión árabe. Otro grupo de traductores del griego al árabe actúa bajo una influencia más inmediata de Bizancio, como el ya citado Tabit ben Qurra, un pagano o sabeo, a quien se deben, además, obras originales sobre mecánica, física, matemáticas y medicina, y el cristiano Qusta ben Luqa —Constantino, hijo de Lucas—, que vivía hacia el año 900.

Pero no sólo se tradujo del griego. “Al principio, en tiempo de al-Mansur, las traducciones del indo y del persa, sobre todo en materias de astronomía y matemáticas, se anticiparon a las hechas del griego. Persas, en colaboración a veces



de algún judío, tradujeron al árabe la astronomía, el cálculo algebraico y la didáctica, que florecían en el valle del Indo; y como quiera que el conducto era a través de vía persa, de aquí que con la ciencia índica también entrara un importante bagaje de ciencia pehlví. Precisamente esta aportación es lo que da especial carácter a la ciencia arábiga” (Millás). De estos traductores iranos, vinculados con la ciencia hindú, citaremos a los astrónomos Yaqub ben Tariq (m. c. 796) y Muhammad ben Ibraim al-Fazari (m. c. 800), y el ya mencionado Abd Allah ben al-Moqaffa, traductor de la novela *Calila y Dimna* y del antiguo escrito persa *El libro de los reyes*.

**Matemáticas y astronomía.** Estos estudios se inician entre los árabes en la segunda mitad del siglo VIII con las traducciones que, de orden de al-Mansur, hizo Al-Fazari de las obras sánscritas tituladas *Siddhanta*, que eran tratados de astronomía de carácter teórico; a la vez se traducen algunos trabajos de Ariabbata —autor indio de fines del siglo V— sobre movimientos planetarios. De estos contactos con la India sacaron los árabes la noción del seno trigonométrico, y tal vez data de entonces la introducción del sistema numeral indio en la naciente ciencia islámica. Pronto las traducciones del griego facilitan a los árabes la representación geométrica de los movimientos celestes.

El matemático más notable del siglo IX es al-Jwarizmi, que sincretizó la ciencia índica y griega y dio nombre de “álgebra” a esta ciencia; él popularizó entre los árabes —y a través de ellos en el mundo latino— la numeración de posición de origen indio, que nosotros llamamos cifras árabes o “guarismos” (de al-Jwarizmi); esto lo hizo en una aritmética que lleva por título *Algoritmi de numero indorum*, pues sólo nos ha llegado a través de una versión latina, bastante fiel, hecha en el siglo XII; las cifras árabes las encontramos por primera vez en la Europa cristiana en el código Vigilano de Albelda (cerca de Logroño), fechado en 976. Al-Jwarizmi escribió también de geometría, unas tablas astronómicas y unas imágenes de la tierra corrigiendo los mapas de Tolomeo.

Astrónomos de primera magnitud, cuyas obras alcanzaron gran repercusión en el Occidente cristiano, son al-Fargani y al-Battani. El tratado de astronomía del primero, breve y claro, fue traducido al latín (por Juan de Sevilla y Gerardo de Cremona) y al hebreo; las dimensiones dadas por él a los planetas y sus distancias máximas de la Tierra fueron aceptadas casi sin modificación hasta Copérnico. Al-Battani (858-929), a quien se ha calificado de “coloso de la astronomía”, en sus Tablas astronómicas determinó con gran precisión la oblicuidad de la eclíptica, las condiciones de visibilidad de la luna nueva, etc. Según C. A. Nallino, sus excelentes observaciones de eclipses de luna y de sol permitieron a Dunthorne, en 1749, determinar la aceleración secular del movimiento de la luna; dio, además, a algunos problemas de trigonometría esférica soluciones muy elegantes mediante la

proyección ortográfica, soluciones que Regiomontano conoció y en parte imitó.

Con la astronomía iba ligada la astrología, si no por sus fines, al menos por sus métodos. Se suponía que la suerte de las personas iba ligada al movimiento de los astros, lo mismo que la fortuna próspera o adversa de los acontecimientos. De aquí la preparación de los datos del horóscopo del nacimiento y el estudio de las conjunciones de los astros. Algunas de estas obras, traducidas al latín, fueron conocidas en Europa.

**Medicina y ciencias naturales.** Hemos aludido ya a la influencia de la escuela de Chundisapur y a las traducciones de obras griegas de medicina. Estas fueron iniciadas en la segunda mitad del siglo VIII y casi siempre son obra de cristianos, lo mismo que los primeros ensayos de producción original.

De éstos citaremos los “Diez estudios sobre los ojos”, del ya mencionado Hunayn, que es el libro de texto más antiguo conocido de oftalmología sistematizada. Entre los grandes maestros de la medicina en esta época figura el persa al-Razi, el *Rhazes* de los latinos (865-925), cuyo “Libro enciclopédico” (*Totum continens*) era una enorme recopilación de todo el saber médico de griegos, sirios, persas e indios; de los veinte libros de que constaba, sólo diez existen hoy, distribuidos en varias bibliotecas; quizá su obra más popular sea el tratado “De la viruela y el sarampión”, que fue traducido al latín y a otros idiomas y editado unas cuarenta veces entre 1498 y 1866; son de notar en al-Razi sus admirables dotes de observación, que ofrecen unos detallados cuadros clínicos, siguiendo la línea de Hipócrates y sin prejuicios dogmáticos. Un médico algo posterior, al-Machusi (m. 994), hizo un excelente resumen de la obra grande de al-Razi, que con el título de *Liber regius* tuvo entre los latinos el mismo éxito que entre los árabes, y fue objeto de numerosas ediciones y traducciones medievales.

Contemporáneo de al-Razi fue Isaac Israelí, conocido en el mundo occidental como “*Isaac Iudaeus*”, que fue médico de los gobernantes fatimíes de Cairuán y murió centenario hacia 932. Traducido al latín en 1087 por Constantino el Africano, fue luego vertido al hebreo y al castellano, ejerciendo una gran influencia en la medicina occidental hasta el siglo XVII.

No estando autorizada la disección sobre cuerpos humanos, la anatomía no hizo grandes progresos, salvo la del ojo. Conocemos bastante bien la organización hospitalaria del mundo musulmán, sin duda inspirada en la Academia-Hospital de Chundisapur; la misma palabra para designar el hospital (*barmistan*) procede del persa. En Bagdad el primer hospital fue creado por Harun al-Rashid; el del Cairo es de hacia 872, reinando Ibn Tulun; todavía existía en el siglo XV, y sabemos de 34 más existentes desde Persia hasta Marruecos. Tenemos noticia de los presupuestos de estos hospitales, de los sueldos de los médicos y de la inspección a que médicos y farmacéuticos estaban sometidos; el médico jefe y los cirujanos

daban lecciones a los estudiantes y les extendían diplomas de aptitud; con ocasión de una intervención médica poco afortunada, ordenó al-Muqtadir, en 931, que Tabit ben Qurra examinara a todos los médicos, que eran más de ochocientos en la capital. Por el mismo tiempo el visir encomendó a un equipo que recorriera los pueblos llevando medicamentos, mientras otros visitaban a los presos. Este interés por la higiene pública era por entonces algo totalmente extraño al mundo occidental.

Intimamente relacionados con los estudios médicos están la farmacología, las ciencias naturales y la alquimia, materias que deben a la civilización islámica notables aportaciones. En farmacología la preponderancia de la ciencia islámica se mantendrá hasta el descubrimiento de América y de la ruta de las Indias por españoles y portugueses. La traducción árabe de la falsa *Mineralogía* de Aristóteles provocaría la redacción de numerosos libros sobre mineralogía, los “Lapidarios”, en los que se atendía muy especialmente a las piedras preciosas y a las cualidades ocultas que se les atribuían; de aquí que muchos nombres modernos de piedras tengan un origen persa o árabe. Los progresos de la química son algo posteriores —una vez rechazada la atribución que venía haciéndose al siglo VIII de la obra de Chabir—, y nunca alcanzó la importancia de las otras ciencias. Preocupaba, especialmente la transformación de los metales desde un estado imperfecto, como el plomo, al de metal perfecto, como el oro. Aparte de la obra de Chabir, que hay que situar en el siglo X, el ya citado al-Razi será la figura más destacada, quien sin misticismo ni alegorías expone hechos experimentalmente comprobados.

**La filosofía.** Las traducciones de Hunayn y de su escuela habían puesto a los árabes en contacto con la filosofía griega, lo que, según vimos, facilitó el desarrollo de un espíritu dialéctico enderezado fundamentalmente hacia las cuestiones religiosas entonces candentes. Todos acudían al arsenal de la filosofía griega; pero en tanto unos enderezaban sus estudios filosóficos hacia la religión, otros los dirigían hacia la medicina y ciencias naturales. Pocos pueden tenerse como puros cultivadores de la filosofía, y en todos se percibe un eclecticismo en el que trascienden las fuentes griegas en que directa o indirectamente se inspiran.

Citaremos como filósofos (*falasifa*) más representativos a al-Kandi (s. IX), llamado “el filósofo de los árabes”, por haber sido el único gran pensador de su raza. De su enorme y variada producción (sobre música, astronomía, óptica, medicina, astrología, lógica, dialéctica, psicología, etc.), apenas si conservamos algunos fragmentos a través de antiguas versiones latinas medievales. Ecléctico por sistema, busca una conciliación entre Platón y Aristóteles, y considera las matemáticas neopitagóricas como la base de toda la ciencia. Aludimos ya a la posición filosófica de al-Razi, aparte de su significación en la historia de la

medicina. Al-Farabi (870?-950), de origen turco, sigue la misma posición sincrética iniciada por al-Kindi. En su tratado sobre la ciudad modelo se inspira en la *República* de Platón y en la *Política* de Aristóteles para representarnos la ciudad ideal como un organismo humano en el que el soberano es el corazón. Su *Catálogo de las ciencias*, en que demuestra conocer bien la enciclopedia aristotélica, fue traducido al latín en la Edad Media y muy utilizado. Todas las clasificaciones científicas medievales se refieren directa o indirectamente a la de al-Farabi. Como todos los autores árabes, al-Farabi cultivó con fortuna los más variados saberes, pues escribió de medicina, matemáticas y música.

**Las bellas artes.** Es en el arte donde se nota bien el espíritu acomodaticio de los musulmanes. Nada podían aportar de la Arabia que admitiera comparación con la arquitectura o las artes decorativas de los países que sometieron; por otra parte, siempre habían mostrado los árabes una cierta repugnancia hacia las artes figurativas. De aquí que en sus edificaciones se dejen dominar por los estilos y técnicas constructivas de los países que ocupan. Si las primeras construcciones omeyas eran obra de artistas bizantinos, las mezquitas y palacios de los abasíes responden a la tradición mesopotámica de las construcciones en ladrillo, según vemos en Bagdad y mejor aún en Samarra; la mezquita levantada en Córdoba a fines del siglo VIII enlaza con la tradición hispánica de los arcos de herradura, la policromía de ladrillos y piedra y los arcos atirantados de monumentos anteriores de Mérida y Córdoba. Pero, sobre todo en el arte árabe, flota “un mismo fondo de sensibilidad colectiva” que hermana las construcciones más distantes; frente a la Iglesia cristiana, en la que va dominando el sentido ascensional, en el Islam se mantiene el canon de horizontalidad; los elementos decorativos, muy ricos, aparecen recuadrados; las representaciones animadas son escasas y tienden a esquematizarse, reduciéndose casi a símbolos; las composiciones vegetales se hacen geometría. Sobre la sensibilidad común debe agregarse la facilidad para transmitir a lo largo del mundo islámico las novedades decorativas o las técnicas artísticas, lo que aumenta esta aparente uniformidad del arte árabe. Así pasan a la España musulmana las decoraciones mesopotámicas en escayola o las técnicas del barro vidriado, las figuras humanas o de animales de las telas persas o bizantinas se copian por todas partes, y en la mezquita de Ibn Tulun veremos la influencia del arte cordobés.

Si este arte del califato de Bagdad no aportaba grandes novedades constructivas a la tradición de la Persia sasánida, en el aspecto decorativo supone un cambio muy profundo. Introdujo nuevas formas en los arcos —el arco apuntado y el arco de lóbulos—, “los antiguos temas florales del arte clásico y helenístico no son para el decorador abbasí sino juegos de curvas caligráficas que modifica y combina con un espíritu enteramente ornamental. Numerosas figuras

geométricas, entre las que aparecen polígonos estrellados, se mezclan estrechamente con la decoración floral. Esta decoración lujosa y pesada, que gusta de las abstracciones, de una abundancia infatigable, refleja bien la curiosa civilización que reinaba en Bagdad, y en la que se mezclaban los recuerdos del helenismo, la sequedad abstracta de los semitas exasperados y la sutileza persa" (H. Terrasse). De Bagdad se extenderá por el Mediterráneo a Egipto, el Magrib y España, donde entrará en lucha con las distintas tradiciones locales y la herencia helenística.

## BIBLIOGRAFIA

**El califato abbasí.** Orientaciones generales en las obras ya citadas de BROCKELMANN, *Hist. des peuples et des états islamiques*, p. 98 y sigts.; Ph. HITTI, *Historia de los árabes*, p. 230 y sigts.; G. MARÇAIS, en *Hist. générale* dirigida por GLOTZ, *Hist. du Moyen Age*, t. III, 348 y sigts.; G. WIET, *L'Empire néo-byzantin des Ommeyyades et l'Empire néosassanide des Abbasides*, en "Cuadernos de Hist. Mundial", I, 1953, n.º 1, 63-71; L. BOUVAT, *Les Barmécides d'après les historiens arabes et persans*, París, 1912. Para la historia de Egipto Z. M. HASSAN, *Les Tulunides. Etude de l'Egypte musulmane à la fin du IX<sup>e</sup> siècle, 868-905*, París, 1933; G. WIET, *L'Egypte arabe, de la conquête arabe à la conquête ottomane, 642-1517 de l'ère chrétienne*, París, 1938 (t. IV de la "Hist. de la nation égyptienne", publ. por G. HANOTAUX).

**África del Norte.** Orientaciones generales en las obras ya citadas de MARÇAIS, *La Berberie musulmane*, página 55 y sigts.; del mismo *Le monde orientale de 395 à 1081*, p. 412 y sigts. en el t. III de "Hist. du Moyen Age" dirigida por GLOTZ; TERRASSE, *Hist. du Maroc*, I, 107 y sigts.; Ch. A. JULIEN, *Hist. de l'Afrique du Nord*, II, 47 y siguientes, con rica bibliografía. Para las conquistas de los aglabíes en Sicilia e Italia véase M. AMARI, *Storia dei musulmani di Sicilia* (Florenca, 1854-1868), tres vols.) refundida y completada en nueva edición por C. A. NALLINO y G. LEVI DELLA VIDA, t. I y II (Catania, 1933-1935). MOHAMMAD IBN AZZUZ HAQUIM, *Historia de Marruecos hasta la dominación almorávide*, Madrid, 1955; J. VERNET GINES, *Historia de Marruecos. La islamización (681-1059)*, Tetuán, 1957.

**Los Omeyas en España.** Obras fundamentales las de DOZY, GARCIA DE VALDEAVELLANO y

LEVI-PROVENÇAL citadas en la pág. 224, muy especialmente esta última. Textos seleccionados en C. SANCHEZ ALBORNOZ, *La España musulmana según los autores islamitas y cristianos medievales*, I (Buenos Aires, 1946); E. SAAVEDRA, *Abderrahman I. Monografía histórica*, R. A. B. M. (3.ª época), XXII (1910), p. 341-352, XXIII (1910), p. 28-44; E. LEVI-PROVENÇAL, *Un échange d'ambassades entre Cordoue et Byzance au IX<sup>e</sup> siècle, "Bizantion"*, XII (1937), 1-24, reproducido en *Islam d'Occident. Etudes d'histoire médiévale*, París, 1948, 79-107; F. J. SIMONET, *Historia de los mozárabes*, I (Madrid, 1897-1903); C. M. SAGE, *Paul Albar of Córdoba. Studies on his Life and Writings*, Washington, 1943; I. DE LAS CAGIGAS, *Minorías étnico-religiosas de la Edad Media española. I Los mozárabes*, Madrid, 1947-1948, dos vols.; C. SANCHEZ ALBORNOZ, *El Islam de España y el de Occidente*, en "L'occidente e l'Islam nell'alto medioevo", Spoleto, 1965, pp. 149-308.

**Civilización, cultura, vida espiritual y científica.** Para conocer la organización del Califato abbasí de los siglos IX y X, vida económica y social, con gran acopio de datos, es fundamental A. MEZ, *El Renacimiento del Islam*, Madrid-Granada, 1936. A él seguimos especialmente. Otras exposiciones de conjunto en MARÇAIS, *Le monde oriental*, y F. M. PAREJA, *Islamología*, Madrid, 1952-1954, dos vols. con un útil esquema de las literaturas islámicas por A. BAUSANI. Limitado al pensamiento político, es fundamental E. I. J. ROSENTHAL, *El pensamiento político en el Islam medieval*, Madrid, Revista de Occidental, 1967. El lector encontrará interesantes puntos de vista en los dos primeros libros de A. MIQUEL, *L'Islam et sa civilisation, VII<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle*, París, 1977.



Otros aspectos en D. SOURDEL, *Le vizirat abbaside de 749 a 936*, Damasco, 1959-1960; R. PARET, *Contribution à l'étude des milieux culturels dans le Proche-Orient medieval: "l'encyclopedisme" arabo-musulman de 850 à 950 de l'ère chrétienne*, en "Revue Historique, t. 235 (1966), pp. 47-100; G. F. HOURANI, *Arab Seafaring in the Indian Ocean in ancient and early medieval Times*, Princeton, 1951, donde se estudia el comercio árabe en el Océano Indico hasta el siglo X; C. CAHEN, *L'histoire économique et sociale de l'Orient musulman médiéval*, "Studia Isiamica", III (1955), 93-115; H. A. R. GIBB, *La structure de la pensée religieuse de l'Islam*, París, 1950; J. LOPEZ ORTIZ, *Derecho musulmán*, Barcelona, 1932; J. SCHACHT, *Esquisse d'une histoire du droit musulman*, París, 1952; E. LEVI-PROVENCAL, *Le malikisme andalou et les apports doctrinaux de l'Orient*, "Rev. del Instituto Egipcio", Madrid, I, 1953, 156-171; M. A. MAKKI,

*El siismo en al-Andalus*, "Rev. del Instituto Egipcio", II, 1954, pp. 93-149; pp. 166-167 del resumen en español; A. MIELI, *Panorama general de Historia de la Ciencia. La época medieval. Mundo islámico y Occidente Cristiano*, Madrid-Buenos Aires, 1946; G. SARTON, *Oriente y Occidente en la Historia de la Ciencia*, "Al-Andalus", II (1934), 262-297; J. M.<sup>a</sup> MILLAS VALLICROSA, *Oriente y Occidente en la Historia de la Ciencia*, en "Estudios sobre hist. de la Ciencia española" (Barcelona, 1949), 1-22; H. J. J. WINTER, *Formative influences in Islam Science*, "Arch. Internat. d'Hist. des Sciences", 1953, 171-192; M. MESERHOF, *Ciencia y Medicina*, en "El legado del Islam" (Madrid, 1944), pp. 405-463; M. ASIN PALACIOS, *Ibn Masarra y su escuela. Orígenes de la Filosofía hispanomusulmana*, en "Obras escogidas" (Madrid, 1946), 1-216; H. TERRASSE, *L'art hispano-mauresque, des origines au XIII<sup>e</sup> siècle*, París, 1932.

## LA CRISTIANDAD FRENTE A NORMANDOS Y MUSULMANES

En la segunda mitad del siglo IX el Imperio, que con tanto esfuerzo levantara Carlomagno, camina hacia la ruina. Ha fracasado el principio de unidad monárquica y los nuevos poderes resultantes no han sido capaces de hacer frente a los enemigos que sucesivamente se presentarán en sus fronteras por el Norte, el Sur y el Este. La idea poco precisa que los francos tenían del Estado había hecho fracasar todos los esfuerzos por la unidad, y había puesto de manifiesto el concepto patrimonial, que tan arraigado vimos en la época merovingia. A la fragmentación del Estado seguía, por caminos distintos, la total transformación de la sociedad que daría lugar al denominado régimen feudal. Incapaz el Estado carolingio de reaccionar contra los enemigos exteriores, especialmente los normandos, los ataques de éstos, cada vez más intensos, no harán sino acelerar este proceso de descomposición.

La defensa de la Cristiandad frente al Islam compete fundamentalmente a España y al Imperio de Oriente. En España los cristianos se resisten denodadamente a la absorción por el Islam. En el Norte, por la lucha armada; en el Sur, apoyando las rebeldías de los renegados contra el poder del emir u ofreciéndose en momentos de desesperación al martirio voluntario. Hay una intensa arabización e iraquización del emirato, y esta cristiandad recluida en un medio tan desfavorable, ve como sus nuevas generaciones se forman en las letras árabes y parecen despreciar el latín; el bilingüismo se generaliza, los cristianos usan dobles nombres propios, latinos y árabes, y los mismos eclesiásticos adoptan nombres orientales. Es en el siglo IX cuando parece decidirse el porvenir del Islam español, cuyo fin creen próximo los cristianos del Norte y los muladíes del Sur también. El resultado será una más rígida discriminación de fronteras entre Islam y Cristiandad con el exilio de los muladíes rebeldes y la emigración al Norte de los cristianos más recalcitrantes.

El Imperio de Oriente, totalmente apartado del Occidente, tiene que luchar no sólo con el Islam —por tierra y por mar—, sino con los búlgaros, que ponen en gravísimo aprieto a su capital. Sicilia es ocupada por los aglabíes de Túnez, y desde allí amenazan el Sur de Italia. Bizancio se bate arduamente en todos los frentes, contiene a todos sus enemigos y aun se permite emprender una política de expansión religiosa sobre búlgaros y moravos. Su separación de Roma se acentúa a consecuencia de la polémica sobre el culto a las imágenes. Pero el balance es

favorable a Bizancio, que sigue manteniendo un rango cultural y un nivel económico como en el Occidente cristiano no se podía soñar.

## LOS NORMANDOS

Hemos tenido ocasión de citar a los daneses como vecinos del Imperio de Carlomagno en la frontera sajona (pág. 329). Constituían una rama de los pueblos escandinavos, a los que los cronistas latinos conocen con el nombre de *nordmanni*, es decir, hombres del Norte, y que los historiadores modernos llaman también *vikings*, del viejo noruego *vikingsr*, pirata.

De la península escandinava habían salido los cimbrios y teutones, vándalos y godos, gépidos, hérulos y burgundios, que sucesivamente invadieron el imperio romano. Veremos a los hérulos en la segunda mitad del siglo III por las costas del Mar Azov y en la Galia y España; hacia el año 520 una expedición de daneses es aplastada en las costas de Frisia, con muerte de su rey Hygelac, y en 574 eran vencidos daneses, sajones y jutos, también en Frisia, por el duque Lupo, de Austrasia. No eran, pues, una novedad las incursiones piráticas de los hombres del Norte sobre las tierras del Continente. Pero en el siglo IX tomó tal amplitud la expansión pacífica y guerrera de los pueblos escandinavos, que haría olvidar las alusiones esporádicas que de sus rapiñas venían haciendo los cronistas. En el espacio de un siglo les veremos hacerse dueños de gran parte de Inglaterra e Irlanda; asentarse en la Galia después de haber saqueado ampliamente el país; recorrer las costas de la península Ibérica y, pasando al Mediterráneo, atacar a la Galia por el golfo de Lyon; extenderse hasta la lejana Islandia; dominar el Báltico y, por la estepa rusa, alcanzar Constantinopla.

**Noruegos, suecos y daneses.** Los escandinavos que van a actuar ahora en la historia habían quedado apartados, hasta que las grandes emigraciones de pueblos germanos les dejaron espacio libre al Sur de Suecia (por la emigración de los godos) e islas danesas y península de Jutlandia (por la marcha de los anglos, jutos y de algunas tribus sajonas a Inglaterra). En el siglo VIII se destacan ya del conjunto de pueblos escandinavos tres grupos bien definidos: los noruegos, los daneses y los suecos.

Encontramos a los noruegos instalados en la costa occidental de la península escandinava, y no parece que tuvieran todavía un poder público unificado. En su expansión buscan con preferencia zonas poco pobladas y que por el clima y la forma de sus costas les recuerdan a su patria; operan en pequeños grupos, de aquí que no se impongan por el terror, sino que prefieran infiltrarse pacíficamente; esto explica también que su penetración haya dejado menor recuerdo en los

cronistas y tengamos que reconstruirla con ayuda de la filología o de la arqueología. Así los veremos establecerse, a mediados del siglo III, en las islas Feroe, sólo pobladas por algunos anacoretas islandeses a quienes desplazan, y también en las islas Shetland y Orcadas, al Norte de Inglaterra. Desde aquí descienden hacia el Sur por las islas Hébridas y costas de Escocia hacia el mar de Irlanda, aunque ahora se conducen ya como conquistadores. Los daneses, instalados en la península de Jutlandia e islas próximas, atacan las costas del imperio carolingio con una organización militar disciplinada, que responde a un movimiento dirigido por miembros de la dinastía reinante. Sus conquistas en Francia e Inglaterra tendrán un carácter de mayor permanencia. Los suecos se extendieron sobre todo por el Sudeste, las costas del Báltico y estepas rusas, llegando hasta Constantinopla y el Irán. Su expansión parece que fue más de comerciantes que de guerreros, o al menos no nos han dejado testimonio histórico de sus luchas, tal vez porque la mayor parte de los países atacados ignoraban la escritura.

Todos estos pueblos seguían en el paganismo, pues las insistentes predicaciones (desde 826 a 865) del monje sajón San Anscario, no alcanzaron éxitos duraderos ni en Dinamarca ni en Suecia. Pescadores y marinos llevan una vida primitiva y un tanto brutal, de la que apenas tenemos otros testimonios que los de sus enemigos. Sus relaciones comerciales con el Oriente bizantino (siglo V) les permitieron atesorar oro y objetos de arte. Estas piezas influyeron en su arte nacional y también las manifestaciones artísticas que en las estepas del Sur de Rusia desarrollaban los escitas, arte que tal vez conocieron por intermedio de los godos; conocemos sus construcciones en madera y muebles, carros, trineos, barcos, en los que despliegan una decoración zoomorfa y de entrelazos de gran originalidad. Los escandinavos conocieron la escritura, los *runas*, cuyo origen es muy discutido; probablemente se trata de un alfabeto nacido hacia el siglo III entre los godos por una deformación de los alfabetos griego y latino, y que desde el mar Negro pasó a otros pueblos germánicos y a los escandinavos, donde entre los siglos IX y XI conoció una gran popularidad. Estos fueron reduciendo sus signos de 24 que constaba en un principio, a 21 que tenía en el siglo VIII y a 16 en el siglo siguiente. Desgraciadamente no se escribieron por entonces obras literarias, pues las "sagas", relatos de sus hazañas más literarios que históricos, eran transmitidas oralmente y no comenzaron a consignarse por escrito hasta fines del siglo XII. La historia primitiva de estos pueblos puede decirse que sólo la conocemos a través de sus contactos con el exterior. Estos son más frecuentes con Oriente por intermedio de otros pueblos germánicos y a través de la estepa rusa; cuando cesan las invasiones germanas y se interponen los eslavos, se interrumpen los contactos con la cultura grecolatina y con el mundo germánico, que sólo se reanudarán hacia el Oeste, por el mar del Norte, en los siglos VIII y IX. Ahora se

presentan como una renovación de las invasiones bárbaras, como una verdadera calamidad nacional.

Las causas de esta súbita expansión de los pueblos escandinavos no son fáciles de precisar. Se han apuntado varias: espíritu aventurero y de pillaje; implantación de regímenes monárquicos fuertes, que obligan a la expatriación de los disidentes —aunque esto, en realidad, no ocurrirá hasta el siglo siguiente—; exceso de población para los reducidos espacios cultivables. Lo cierto es que del siglo VII al VIII se habían llevado a cabo importantes progresos en la técnica naval de los pueblos escandinavos, muy superior entonces a la de los países vecinos, y si las primeras expediciones fueron acompañadas del éxito, sus informaciones pudieron animar a otros a seguir su ejemplo. Conocemos estas naves por algunos hallazgos en túmulos reales de Suecia y Noruega. Copiadas en nuestros días, han demostrado notables cualidades náuticas; navegarían más a vela que a remo, y su equipo medio se calcula de 40 a 100 hombres; excepcionalmente las naves reales podrían transportar hasta 200 hombres. Normalmente sus flotas se componían de 50, 100, 150 naves, rara vez más, lo que daría unos efectivos medios de 5 000 a 10 000 hombres, fuerza considerable para aquella época. Atacaban por sorpresa, procurando escoger los lugares y momentos de mayor concentración de gentes —generalmente fiestas religiosas—, para alcanzar un mayor botín. Valerosos, audaces y enérgicos, y, a la vez, cautos y previsores, se lanzan a las empresas más arriesgadas, con un estudio bien meditado de sus posibilidades. Frente a ellos, los reinos carolingios y anglosajones no pueden oponer más que pequeños ejércitos, reclutados de un modo improvisado por la nobleza local, pues los campesinos, desarmados, no estaban en condiciones de ofrecer resistencia. Sólo en Sevilla, pasado el primer momento de sorpresa, hallarían los normandos una réplica enérgica, lo que hizo que no repitieran los ataques (844). Las posibilidades militares del emirato cordobés eran, sin duda, muy superiores a las de los reinos carolingios.

Las expediciones que en el primer tercio del siglo IX realizaban los noruegos a las costas inglesas e islas próximas son más bien de tanteo, lo mismo que las que llevan a cabo los daneses por las costas de Frisia, Holanda, Zelanda e Inglaterra meridional. Estimulados por el éxito, las campañas posteriores responden a un plan metódico de saqueo o de conquista. Mientras tanto, los suecos, con el nombre de *varegos*, se hacían dueños del comercio de la Rusia occidental.

**Noruegos y daneses en Escocia e Irlanda.** El primer ataque de los “hombres del Norte” tuvo lugar el año 793 al monasterio de Lindsfarne, en Northumberland, y parece fue obra de noruegos. Ataques sucesivos —al monasterio de Jarrow, en la desembocadura del Tyne, a las costas de Wessex y de Irlanda— mantienen la intranquilidad, tanto en el mar del Norte como en el Canal



de la Mancha. Sin embargo, la penetración noruega se fue afirmando por las islas del Norte (Shetland, Orcadas y Hébridas), sobre una población celta evangelizada por irlandeses; pronto las costas de Escocia y el Galloway son devastadas, y, adentrándose por el Mar de Irlanda, son alcanzadas la isla de Man y la misma Irlanda, que ya había recibido con anterioridad visitas de normandos. A partir de 823 saquean durante diez años sus costas, distinguiéndose por su ferocidad con las cosas religiosas. Sus principales puertos (Dublín, Wexford, Waterford, Cork, Limerick) fueron ocupados. Es entonces cuando los monjes irlandeses (scotos) emigran a la Galia, llevando consigo reliquias, libros santos y copias de preciosos manuscritos antiguos, que tanto contribuyeron al renacimiento cultural del Continente. Figuras destacadas de esta emigración son Sedulio y Juan Scoto Eriúgena. Desde 834 puede decirse que se inicia la conquista metódica de la isla, que está sometida a pequeñas dinastías, todas ellas bajo la soberanía del rey de Noruega. Por entonces (mediados del siglo IX), a su vez, en Noruega se afirma un poder monárquico bajo el gobierno enérgico de Harald Hârfagr. Hay noticias de la resistencia irlandesa, que alcanzó algunos éxitos locales (hacia 845-848), para enfrentarse en seguida con nuevas oleadas enemigas, esta vez de daneses (*Dubh-Galls*, “negros paganos”, en oposición a los *Finn-Galls*, “blancos paganos”, como llamaban a los noruegos). Los daneses llegan en 852, dirigiéndose contra los noruegos, a los que sometieron y ocuparon sus puertos. Después los reyes de Irlanda hubieran podido expulsar a los daneses, a no ser por sus continuas querellas internas (875-915). En el siglo X, Dublín es varias veces ocupado por los reyes irlandeses, y otras tantas perdido. Irlanda alcanza un momento de esplendor con su rey Brian, quien restaura iglesias, levanta fortalezas y fomenta el comercio. En 1014, una sangrienta pelea entre escandinavos e irlandeses (batalla de Clontarf), se decide en favor de estos últimos, aunque su rey Brian halló la muerte. Desde entonces, daneses y noruegos dejan de jugar un papel preponderante. Siguen dueños de los puertos; pero se dedican más al comercio que a la piratería; se han hecho cristianos y empiezan a unirse en matrimonio con los irlandeses. Las invasiones danesas cesaron también.

**Los daneses en Francia.** Los ataques de los daneses a las costas del Imperio carolingio revistieron mayor gravedad y fueron uno de los agentes que aceleraron la descomposición del Estado. Invencibles los francos en tierra, carecían de flota y no supieron organizar una adecuada defensa de sus costas. Desde 834 se suceden los ataques coincidiendo con la grave crisis interna provocada por el alzamiento de los hijos de Luis el Piadoso. Primero son los puertos de las bocas del Rin y del Escalda: Duurstede, el más importante, era saqueado en 834, 835 y 836; Amberes era incendiado en 836. A la muerte de Luis, la situación se agrava. En 841 penetran por el Sena e incendian Rouen; en 842, Quentovic; en 843, avanzando



Asalto a una ciudad occidental. Miniatura del "Psalterium Aureum".  
Fines del siglo IX. Biblioteca de Saint-Gall.

por el Loira, llegan a Nantes, cuyas murallas escalan el día de San Juan Bautista y sorprendían a los fieles en la catedral, degollando al obispo al pie del altar. En 844 remontan el Garona y llegan hasta Toulouse; el mismo grupo u otro desembarca en la costa asturiana, cerca de Gijón, y en Galicia, cerca de La Coruña; pero son rechazados por las tropas de Ramiro I, y, siguiendo la costa atlántica, desembarcan en Lisboa (20 agosto), de donde también son rechazados después de sostener tres sangrientos combates. Poco después, ochenta naves avanzaban por el Guadalquivir y se presentaban ante Sevilla, que tomaron por sorpresa —carecía de murallas— y saquearon; reunidas las fuerzas musulmanas causaban a los normandos más de mil muertos y cuatrocientos prisioneros, que eran ejecutados a la vista de los fugitivos; las treinta naves que dejaron vacías fueron incendiadas. En quince años no intentarían nuevas correrías por las costas de España.

En 845 los normandos entran en París, reducido a la isla de la Cité, y el ejército de Carlos el Calvo, reunido en Saint-Denis, no se atrevió a combatir, comprando la retirada por 7 000 libras de plata. Puede decirse que entre 846 y 849 todas las costas del Rin al Garona eran saqueadas por los hombres del Norte. Para evitar mayores males los francos prefieren pagar el "tributo a los

normandos”, el *Danegeld*, como volverán a hacerlo Carlos y sus sucesores en repetidas ocasiones. Animados por sus éxitos, los normandos se instalan en algunas islas de la desembocadura de los grandes ríos, Sena, Támesis, Loira, donde acumulan el botín y allí pasan el invierno, para reanudar los ataques a la primavera siguiente. Avanzan por la ribera de los ríos, para contar con el apoyo de la flota, y en esta forma penetran muy al interior. Siguiendo el curso del Sena incendian de nuevo París (856, 857, 861) y son muertos los obispos de Chartres, Bayeux, Beauvais y Noyon; en las riberas del Loira destruyen Tours, Blois, Orleáns (853-857); después se juntan los normandos que avanzan por las cuencas de los ríos, y ni el rey de Bretaña, Salomón, ni Roberto el Fuerte, a quien Carlos Calvo ha encargado la defensa de estas tierras, consiguen dominar la situación; este último tiene que comprar la retirada del enemigo y al fin morirá luchando con los normandos (866). Toda la Aquitania (Poitiers, Limoges, Angulema, Clermont-Ferrand) se verá recorrida por las bandas normandas hasta el año 882; sin que los naturales puedan oponer una defensa eficaz. Mientras tanto, otra banda de normandos, que había dado la vuelta a la península Ibérica, donde era rechazada, fue a instalarse en la desembocadura del Ródano, devastando Arlés, Nimes, Valence y la Italia septentrional (859).

En el último cuarto del siglo IX volvieron a recrudecerse los ataques normandos con nuevas fuerzas llegadas de Inglaterra. Desde 879 a 885 se lanzan sobre los Países Bajos, que recorren en todas direcciones. Aquisgrán, Colonia, Tréveris son también alcanzadas. En 885 se concentran en el Sena y se dirigen sobre París. Componían la flota 700 naves y 30 000 guerreros. Era, sin duda, el mayor ejército reunido hasta entonces. Pero Carlos el Gordo, mediante el pago de 700 libras de plata, obtiene que levanten el asedio a la isla, que ya duraba un año, dejándoles saquear Borgoña (pág. 416). La defensa de París había revelado, sin embargo, el modo de protegerse de sus ataques. Las ciudades levantan sus murallas, los monasterios se protegen también, y los normandos, que no disponen de medios para asaltar sus muros, van perdiendo posiciones. Por otra parte, totalmente arruinado el país, ni el saqueo ni el rescate excitaban la codicia, como en otros tiempos. Los normandos piensan entonces en instalarse en el país, repartiendo las tierras entre sus gentes. Coincidiendo con la guerra civil entre Eudón y Carlos el Simple (pág. 417), una nueva oleada de normandos invade la cuenca del Sena, de donde será imposible expulsarlos (896). En 911, Carlos el Simple llegaba a un acuerdo con su jefe Hrolf —el Rollón de los cronistas—, quien recibía el bautismo y se instalaba con sus gentes en el curso inferior del Sena (Rouen, Caux, Evreux), haciendo homenaje al rey por aquellas tierras que constituían el ducado de Normandía. Más tarde, aprovechándose de las luchas entre robertinos y carolingios se harán ceder la baja Normandía (924) y el Cotetin (933).

**Los daneses en Inglaterra.** Los anglosajones no estaban en condiciones de ofrecer una mayor resistencia que los francos, divididos como se hallaban en pequeños reinos siempre en pugna. A comienzos del siglo IX era el rey de Wessex, Ecberto (802-839), cuya autoridad se extendía por el Sur, de Londres a Bristol, quien recibiría los primeros ataques. Desde 834 los daneses, partiendo de Frisia, saquearon la desembocadura del Támesis y las costas del Canal de la Mancha. A partir del año 840 sus ataques se hacen más violentos, y en 851, por primera vez, se instalan en la isla de Sheppey, a la entrada del Támesis, desde donde multiplican sus golpes en todas direcciones. La conquista metódica en 866 se inicia bajo la dirección de tres reyes o jefes normandos: Halfdane, Ivar y Ubba. Los ataques se dirigen hacia el Nordeste. Primero toman York, capital de Deira (867); después se lanzan sobre Northumbria; ocupan Nottingham, en la Mercia (868); en 870 se hacen dueños de Estanglia sin apenas resistencia y su rey Edmundo era martirizado. Intentan entonces someter el reino de Wessex; pero fracasaron ante la tenaz resistencia que opone el joven Alfredo, hermano del rey Etelredo (866-871), que por entonces le sucedía en el trono. Con Alfredo, llamado el Grande (871-899), el reino de Wessex se verá libre de normandos. Estos se instalan en el centro y Norte del país, desde Bernicia y Galloway hasta Estanglia. Por un momento Guthrun, rey vikingo de Estanglia, intenta someter la Inglaterra del Sur (875-878); pero al fin es vencido por Alfredo, llegándose a la paz llamada de Wedmore (878). Por ella los daneses recibían todo el territorio situado al Norte de una línea oblicua que iba de la desembocadura del Dee, junto a Chester, en el Mar de Irlanda, a la desembocadura del Támesis. Alfredo queda como único rey anglosajón al Sur de dicha línea.

**Los suecos en Rusia y formación del Estado ruso.** La expansión sueca por las estepas rusas está menos documentada. Sus rutas de acceso eran el golfo de Riga, y, sobre todo, el de Finlandia, por donde llegaban al lago Ladoga. A fines del siglo VIII tienen establecidas factorías al borde de los lagos Ladoga e Ilmen. Su principal centro comercial es Novgorod, cuya actividad se extiende hasta Smolensko y Jaroslav. Avanzando más al Sur, por el curso de los ríos Volga y Dnieper, llegan al Mar Caspio y al Mar Negro, donde entran en contacto con árabes y bizantinos. La fusión de estos varegos, activos y belicosos, con las tribus eslavas, pacíficas e inertes, daría lugar a los primeros Estados rusos, de los que ya tenemos noticia en la primera mitad del siglo IX. Su formación corresponde a un momento de tranquilidad en las estepas entre la desaparición de los ávaros y la llegada de los petchenegos. Estos Estados-ciudades adoptan una forma más o menos republicana, con su asamblea popular (*vetché*), y evolucionan rápidamente hacia la monarquía. La evolución estaba favorecida por la necesidad de organizar una eficaz defensa contra los ataques de petchenegos y de húngaros, que

avanzaban por las estepas ucranianas.

El más importante de estos Estados es el de Kiev, que monopoliza el comercio de las caravanas del Caspio, del Mar de Azov y del Mar Negro con las rutas del Báltico. Hacia 882, el príncipe Oleg, de Novgorod, se adueña de Kiev y echa los cimientos del Estado ruso. Los príncipes de Kiev sentían una atracción especial por Constantinopla, la “ciudad imperial” (*Tsargrad*), gran centro consumidor y meta de todas sus rutas comerciales, y en 860 se atreven a atacar la urbe con sus naves, ataques que se repetirán con alguna frecuencia en los siglos IX y X (867, 907, 941, 944, 971). Estos ataques casi siempre concluían con tratados que eran a la vez de paz y de comercio. El estado de Kiev se fortifica en el siglo X con estas actividades comerciales, que le permiten monopolizar el comercio entre el Báltico y el Mar Negro. Sus príncipes, especialmente Sviatoslav (964-973) y Vladimiro (977-1015), intervienen en los asuntos de los Balcanes, Bohemia y Polonia, lo que contribuye a perfilar la personalidad del Estado ruso, que apenas guarda relación con los primitivos varegos o comerciantes suecos. La conversión de Vladimiro al cristianismo colocaría a los rusos en la esfera cultural y religiosa de Bizancio.

#### DISOLUCION DEL IMPERIO CAROLINGIO

El reparto de Verdún ponía fin al Imperio carolingio, resultando vanas todas las tentativas hechas para resucitarlo. Al Imperio único sucedían tres monarquías regidas por tres hijos de Luis el Piadoso. Los tres hermanos y sus sucesores se titularán “reyes de los francos” (*reges Francorum*) y los textos suelen hablar de la *Francia orientalis* y *Francia occidentalis* para referirse aproximadamente a lo que nosotros conocemos hoy con los nombres de Alemania y Francia. Estas luchas servirán para precisar la diferenciación nacional entre los dos países. La *Francia media*, que correspondió a Lotario con la dignidad imperial, será la primera que se fraccione. Este título imperial tan sólo otorga al que lo ostenta una preeminencia honorífica.

**Los reyes carolingios.** La historia política de los monarcas carolingios, desde el reparto de Verdún, es una monótona sucesión de luchas intestinas sin grandeza alguna, que nos recuerdan la época de los últimos merovingios. La descomposición interior ha de conducir al fraccionamiento feudal de los siglos posteriores.

La falta de prestigio en la realeza hará que los papas sean elegidos y consagrados sin consultar al príncipe que ostenta la dignidad imperial, como ya ocurrió con Sergio II (844) y León IV (847) bajo Lotario. Al descenso del poder imperial corresponde el ascenso del poder del papa. Este mismo Lotario no puede



evitar que los normandos saqueen las costas de Frisia, que los musulmanes entren en Roma profanando la basílica de San Pedro (846), que intenten un nuevo ataque a la Ciudad Eterna en 849 y asalten al año siguiente Arlés.

En la Francia occidental, Carlos el Calvo era persona de valía, elocuente, generoso y atento a sus deberes, según nos lo describe Nithard; pero tuvo que batallar continuamente para afianzarse entre sus propios súbditos: Pipino II se había alzado con la Aquitania, la Bretaña se declara independiente y eran expulsados cuatro obispos como afectos a la influencia franca; hasta el territorio de Neustria se pasaba por dos veces a Luis el Germánico (858-876). Tuvo, además, la desgracia de que su territorio se viese expuesto a los más fuertes y continuos ataques de los normandos, según se ha dicho en páginas anteriores.

Luis el Germánico tenía su reino más al abrigo de incursiones de normandos y sarracenos. Pudo así proseguir la política de expansión cristiana y alemana hacia el Este, especialmente en Panonia y Carintia, dirigida desde la iglesia de Salzburgo. La influencia de Luis se había extendido hasta Moravia, Estado constituido por gentes eslavas bajo la autoridad de Moimir; a la muerte de éste, Luis designó su sucesor, Ratislao (845-870), quien pronto (855) se declaró independiente; su conversión al cristianismo favorecería la evangelización de los eslavos, aunque temeroso de la excesiva influencia germánica buscará los misioneros en la Iglesia griega, los cuales emplean el eslavo como lengua litúrgica. A partir de entonces, en estas tierras danubianas la cristianización no va ya unida a la germanización.

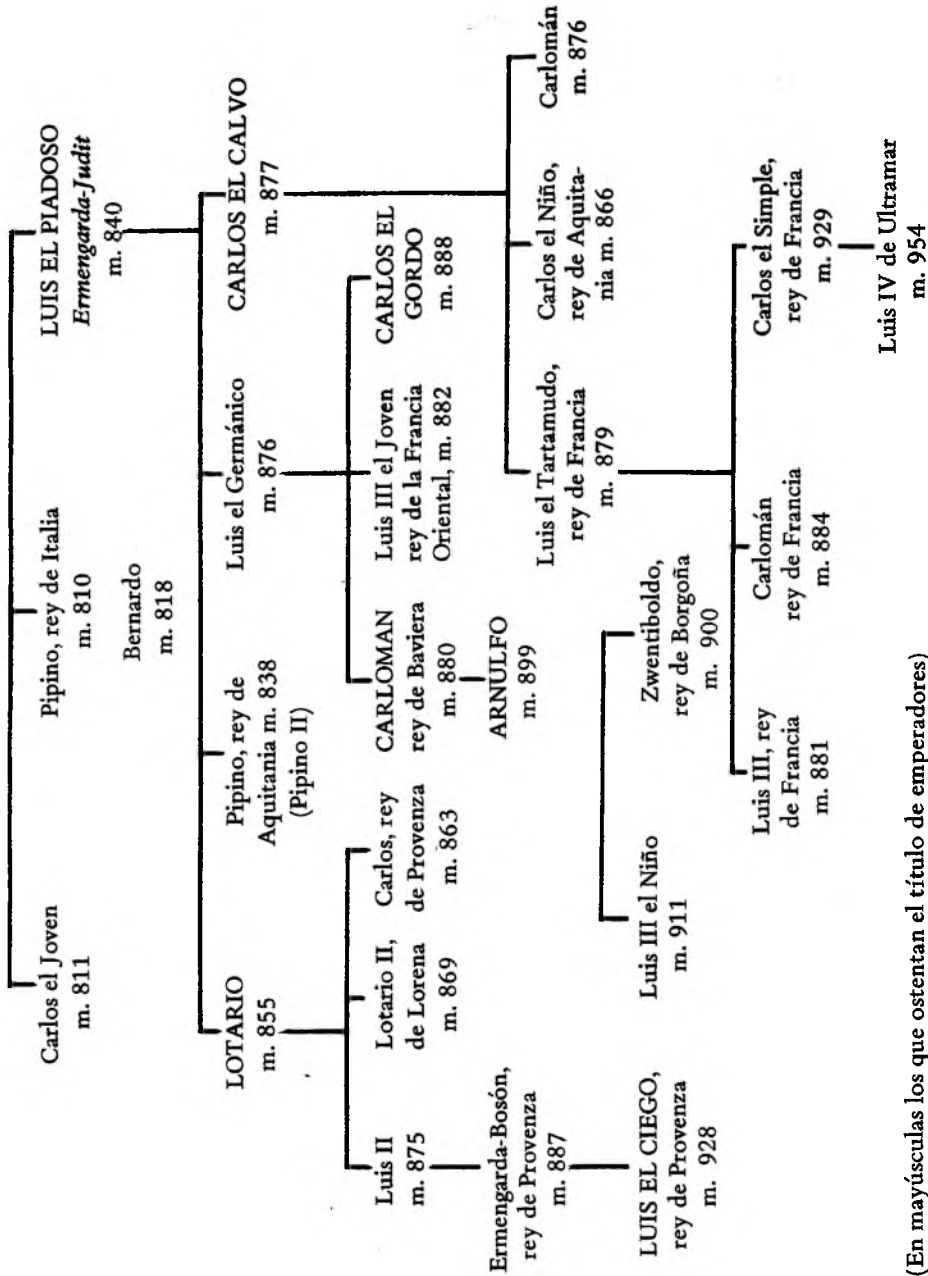
A la muerte de Lotario I (855), sus tres hijos se reparten las tierras de su padre. El mayor, Luis II, obtuvo Italia con la dignidad imperial; el segundo, Carlos, las tierras de Provenza, y el tercero Lotario II, los territorios al Norte del Jura. El conglomerado de tierras de este último, a falta de un nombre nacional, se llamó Lotaringia (de donde, Lorena), que pronto será disputada entre sus dos tíos, Luis el Germánico y Carlos el Calvo, preludiando las futuras guerras francoalemanas. Al morir Carlos sin hijos (863), sus dos hermanos —Luis II y Lotario II— se repartieron sus tierras; pero cuando poco después murió Lotario II (869), fué Carlos el Calvo quien se apresuró a ocupar sus dominios para fijar la frontera en el Rin. Sin embargo, tuvo que ceder ante el ultimátum de su hermano Luis el Germánico, y entregarle las tierras entre el Mosa y el Rin. La Lotaringia quedaba así dividida entre Francia y Germania, de acuerdo con la frontera lingüística. Fueron vanas las gestiones que hizo el papa para hacer respetar los derechos del nuevo emperador, Luis II, a la sucesión de su hermano. Este reparto de Meerssen (870) duró poco, ya que los nietos de Carlos el Calvo se verán obligados en 880 a ceder a los reyes de Germania las ventajas obtenidas entonces.

Carlos el Calvo, el más joven y activo de los tres hijos de Ludovico Pío, atrae a su favor al papa Juan VIII, que buscaba en todas partes protección contra los sarracenos (pág. 418), y, al morir en 875 Luis II, le corona emperador en Roma

# LOS DESCENDIENTES DE CARLOMAGNO

## CARLOMAGNO

m. 814



(En mayúsculas los que ostentan el título de emperadores)

(25 dic.) y poco después es reconocido en Pavía (31 enero 876) por los grandes como rey de los lombardos. Antes había ocupado las tierras de Provenza que correspondían a Luis II. Al morir su hermano Luis el Germánico (876), intentó ocupar sus Estados; pero fué vencido por su sobrino Luis III, hijo del difunto, en Andernach (8 octubre). Poco después partía para Italia ante las apremiantes llamadas del papa. La dignidad imperial le suponía más cuidados que refuerzos. Antes tomó en Quierzy las medidas convenientes para dejar asegurado este conglomerado de territorios tan recientemente acrecido (pág. 427). A poco de llegar a Pavía supo que su sobrino Carlomán, otro hijo de Luis el Germánico, marchaba contra él y que los grandes, de los que esperaba socorros, no se movían en su favor. Repasó los Alpes y, al atravesar el Mont-Cenis, fallecía el 6 de octubre del año 877.

Cuando parecía que el Imperio iba a unificarse alrededor de la Francia occidental de Carlos el Calvo, su muerte vino a marchitar las esperanzas. Su hijo, Luis el Tartamudo, era un deficiente mental que fallecía dos años después. Los hijos de éste, Luis III y Carlomán, que se repartieron la herencia paterna, no tardaron en seguirle a la tumba (881 y 884). Mientras tanto, Bosón, cuñado del difunto emperador Carlos, se hacía elegir por los grandes como rey de Borgoña y Provenza (879). Por primera vez un territorio osaba hacerse independiente bajo un rey extraño a la dinastía carolingia, lo que era un buen síntoma del predominio de la aristocracia y del desprestigio a que había llegado la autoridad real. El último descendiente de Luis el Tartamudo era Carlos, llamado el *Simple*, hijo póstumo, que tenía cinco años al morir sus hermanos. Nadie pensó en él y las grandes familias del reino se inclinaron por llamar al único hijo sobreviviente de Luis el Germánico, Carlos el *Gordo*, que en 885 era reconocido como rey de la Francia occidental. Esto prueba que los distintos reinos no habían afianzado todavía sus caracteres nacionales, y que la aristocracia seguía viendo en los descendientes de Carlomagno un principio de legitimidad.

Carlos el Gordo había sido coronado emperador por el papa Juan VIII en 881. Ahora veía reunidos bajo su mando todos los reinos, ya que muerto Bosón, en 887, su hijo Luis, ante la resistencia que encontró entre los grandes, hizo "homenaje" al emperador, y toda la Provenza le quedó sometida, al menos en teoría. Si la muerte parecía laborar por la restauración imperial, las personas llamadas a encarnar esta restauración no estaban a la altura de las circunstancias, ya de por sí extremadamente difíciles. Carlos el Gordo no era un Carlomagno y al encontrarse con el mayor ataque normando conocido hasta la fecha, en vez de luchar, negocia y compra la retirada de los normandos de París, plaza que venía resistiendo desde hacía un año, y les autoriza para saquear la Borgoña. Su regreso a tierras de Alemania no es precisamente de triunfador. Su decadencia física e intelectual se acentúa; su sobrino Arnulfo, hijo bastardo de Carlomán, se subleva

en Carintia y Carlos se ve obligado a abdicar en 887, muriendo al año siguiente.

**Desmembración del Imperio en reinos.** Con la muerte de Carlos el Gordo se rompe definitivamente la unidad carolingia y en su lugar surgirán seis reinos independientes, cuyos monarcas son designados por la nobleza territorial. Eran éstos los de Alemania, Francia, Provenza, Borgoña, Lorena e Italia. De ellos sólo Arnulfo, duque de Carintia, ahora rey de Alemania, enlazaba con la dinastía carolingia, aunque por línea bastarda, pues Carlos el Simple sigue olvidado por su corta edad.

En la Francia occidental se proclamaban simultáneamente reyes el conde de París, Eudón y Guido, duque de Spoleto; pero éste era pronto desplazado por aquél. Eudón, que se había distinguido en la defensa de París contra los normandos, era hijo de Roberto el Fuerte, que también había luchado contra los normandos en tiempo de Carlos el Calvo. Eudón fue acogido con satisfacción, y una nueva victoria sobre los normandos en Montfaucon (24 junio, 888) aumentaba su popularidad, mientras su rival tomaba el camino de Italia, donde disputará la corona a Berenguer de Friul, que también se ha proclamado rey. En Provenza gobernaba Luis, hijo de Bosón, bajo la tutela de su madre Ermengarda, hija ésta del emperador Luis II. En Borgoña, el conde Rodolfo, de la poderosa familia de los güelfos, se hará proclamar y coronar rey, extendiendo por un momento su autoridad sobre la Alsacia y la Lorena. Los nobles de este territorio se resisten a reconocerle, y el rey de Alemania, Arnulfo, hace instalar allí como rey a su hijo bastardo Zwentiboldo (895). En Italia, Guido de Spoleto logra desembarazarse de Berenguer de Friul, y es reconocido por los nobles y obispos como rey (889).

De todos ellos, el que muestra mayores dotes de gobierno es Arnulfo de Alemania, que, como señalaron sus contemporáneos, alcanzó su cargo por elección y por herencia, a la vez. No cabe duda que su condición de carolingio, aunque bastardo, le daba una superioridad manifiesta sobre los demás "reyecillos" (*reguli*) que surgían por doquier. Eudón de Francia, Rodolfo de Borgoña, Luis de Provenza y Berenguer de Friul le reconocieron cierta preeminencia y se apresuraron a contar con su beneplácito. ¿Cabía pensar en una restauración de la autoridad imperial?

**La autoridad pontificia y los últimos emperadores.** Frente a la parcelación del poder en pequeños Estados, que pronto acusan su temporalidad e ineficacia, se va perfilando en el siglo IX el concepto de *Cristiandad*, bajo el que se agrupan todos los pueblos de Occidente unidos por una comunidad de fe. El cuidado de esta *societas fidelium*, *populus Dei* o *respublica christiana*, compete al papa como vicario de Cristo y sucesor de San Pedro. Cuando los Estados nacían o se

separaban como fruto de luchas o repartos familiares, en favor del papado militaba la perduración. Los obispos eran los llamados, como los más fieles intérpretes de la ley divina, a guiar a los reyes en la tierra con sus consejos y amonestaciones, pues sólo merecen conservar el poder los reyes que gobiernan con justicia y mantienen en paz el reino de Dios en la Tierra, como ya habían advertido los obispos en 829 a Luis el Piadoso. Dividido el Estado, los papas se esfuerzan por mantener una inteligencia entre los tres hijos de Luis el Piadoso, como único modo de salvaguardar la paz cristiana. Pero es sobre todo con Nicolás I (858-867) cuando la autoridad del papado se impone ante las concupiscencias de los reyes y la obsequiosa sumisión de los preladados. Llamado a juzgar sobre el divorcio de Lotario II de su legítima esposa Teutberga, no duda en anatematizar a los arzobispos complacientes y al rey mismo que “soltando el freno a sus pasiones se lanzaba al fango, arrastrando en su ruina al pueblo que tenía la misión de gobernar”. Al jefe de la Iglesia compete, por tanto, no sólo la jurisdicción moral de los reyes como pecadores, sino muy especialmente, en virtud de su origen divino, la de juez y depositario del poder temporal. La dignidad imperial no podía dejarse a la designación de los grandes. Tan sólo el papa podía otorgarla. En este sentido es grande el camino recorrido desde los días de Carlomagno, en que el emperador se erigía en brazo secular de la Iglesia y protector de la Cristiandad. Ahora, mientras la realeza pierde fuerza material, la Iglesia va ganando una autoridad moral que la coloca por encima de los aspirantes al Imperio. Y si el Imperio se ve fragmentado en reinos, en todos ellos se reconoce la suprema autoridad del papa. Por eso Juan VIII (872-882) designó sucesivamente emperadores a Carlos el Calvo, a Luis el Tartamudo y a Carlos el Gordo. La autoridad moral del papado se había impuesto a la vacilante autoridad de los reyes. En adelante será emperador quien cuente con el beneplácito del papa.

Pero si la autoridad moral del Papado se veía acrecida, su fuerza material era cada vez menor. Falto del apoyo de un emperador fuerte, y acuciado el papa por el peligro sarraceno, el Imperio quedará a merced de cualquier aventurero que se decida a forzar la voluntad de los papas. Por este camino el papado labra su propio desprestigio. Por otra parte, el envilecimiento a que había llegado la dignidad imperial no podía ser mayor.

Vacante ésta desde la muerte de Carlos el Gordo (888), se señalaron dos aspirantes. Uno era Arnulfo de Germania, el otro Guido de Spoleto. El papa Esteban V se inclinaba por Arnulfo, pues desconfiaba de Guido, quien para agrandar sus Estados no había dudado en aliarse con griegos y sarracenos. Pero Arnulfo, ocupado como estaba en los asuntos de su país, no pudo atender al llamamiento del papa para que acudiera “a liberar a Italia de los malos cristianos y de las amenazas de los paganos”, y el papa tuvo que otorgar la corona imperial a Guido (febrero, 891), que acababa de proclamarse rey de Italia después de vencer



a Berenguer de Friul (889). Era la primera vez que se otorgaba esta dignidad a quien no fuera miembro de la familia carolingia. Al año siguiente obtiene del papa Formoso, sucesor de Esteban V, el mismo honor para su hijo Lamberto. Arnulfo, mientras tanto, se afianza en la Europa continental y no renuncia a las tierras de Italia y a la corona imperial aneja a ellas. En 894 ocupa Lombardía; Carlos el Simple, que ha sido coronado en Francia frente a Eudón, se pone bajo su amparo. La autoridad del emperador Lamberto, que ha sucedido a su padre, no se extendía más allá de su ducado de Spoleto. Formoso llama con insistencia a Arnulfo, quien al fin entra en Roma por asalto —defendida por la viuda de Guido— y es coronado por el papa según “la costumbre de los antepasados” (22 febrero, 896). Pero cuando parece que va a alcanzarse la restauración imperial en un miembro de la familia carolingia, se vienen abajo todas las esperanzas. Arnulfo, atacado de parálisis, se retira a sus Estados y muere poco después (899), y Lamberto puede tomar el desquite. Este fue verdaderamente repugnante y trágico, y nos revela cuán bajo había caído en estas fechas la corte romana. Recordemos que no mucho antes el papa Juan VIII había sido envenenado por individuos de su séquito, y, como tardara en morir a juicio de los asesinos, lo remataron dándole un martillazo en la cabeza (882). Ahora, cuando Lamberto y su madre Angiltrude entraron en Roma, había muerto el papa Formoso y ocupaba el solio pontificio Esteban VI. Bajo la presión rencorosa de Angiltrude, fue sacado de su tumba el cadáver de Formoso, simulado un juicio macabro, bajo la presidencia de Esteban VI, tras el cual Formoso era condenado, declarado nulo su pontificado, despojada su momia de sus vestiduras y arrojada al cementerio de los extranjeros, de donde el populacho sobreexcitado volvía a arrancarla para arrojarla al Tíber (897).

Al morir Lamberto sin sucesión (15 octubre, 898), Berenguer de Friul volvió a hacerse dueño de Italia; pero era vencido por Luis de Provenza, quien se hace coronar emperador por el papa Benedicto IV (901). Cinco años después, vuelto a Italia, es Berenguer quien triunfa sobre el de Provenza y le hace sacar los ojos, dejándole marchar a su tierra. En 915, viviendo todavía Luis el Ciego, el papa Juan X coloca la diadema imperial sobre Berenguer de Friul, y al morir éste asesinado en 924, nadie pensó en solicitar una dignidad enteramente desprestigiada a los ojos de todos. En adelante, y hasta la restauración imperial llevada a cabo en Alemania por Otón el Grande (962), sólo los pequeños reyes de León (en España) y de Wessex (en Inglaterra) se arrojarán, con intermitencias, el título imperial.

**La ruina económica del Estado carolingio y la descomposición del poder.** Los ataques normandos habían puesto de manifiesto la escasa consistencia del Estado carolingio. Este descansaba en el difícil equilibrio entre los grandes propietarios y un poder central sin medios materiales para imponer su autoridad (pág. 343-344).

Esta aristocracia de los grandes propietarios tenía su asiento en los territorios del Loira al Rin y en Germania; en la Francia del Sur parece que había una mayor masa de pequeños propietarios libres, aunque de éstos y de su distribución a lo largo del Imperio apenas tengamos información. La Iglesia, que había sufrido la secularización de sus bienes a comienzos del siglo VIII, obtuvo la restitución de algunas tierras y recibió otras de donaciones piadosas. Obispos y abades entraban también en la categoría de grandes propietarios. Se calcula que la abadía de Saint-Germain-des-Prés disponía a comienzos del siglo IX de unas 33 000 hectáreas.

Frente a los propietarios, el rey se encuentra desarmado, pues carece de recursos económicos que le permitan ejercer una presión sobre ellos. El impuesto territorial y la capitación apenas se cobraban en tiempo de Carlomagno; las gentes de condición inferior, únicas sobre las que podían pesar estos impuestos, se entregaban a las iglesias o a los poderosos para no pagarlos: después de Carlomagno deja de hablarse de tales ingresos. A falta de impuestos directos, subsisten y se multiplican los indirectos —peajes, tasas del mercado—; pero parte de estos ingresos quedan en manos de los condes y de los agentes encargados de su cobranza; otros están afectos a obras locales, y muchas iglesias y monasterios alcanzan la exención de los mismos. No es fácil saber en qué proporción engrosaban el tesoro del rey; pero no es de creer que constituyeran un recurso importante. Había otros ingresos más aleatorios: las multas judiciales, de las que los dos tercios correspondían al rey, la pena de 60 sueldos que recaía sobre los que no iban a la guerra (*herban*), las confiscaciones de bienes de rebeldes, el botín de guerra, etc. Con ocasión de la asamblea anual, los nobles, eclesiásticos y laicos, acostumbran a hacer un donativo al rey —en dinero o en especie—, donativo que, poco a poco, se hace obligatorio; pero cuando más adelante, con Carlos el Calvo, la monarquía carece de fuerza para exigirlo, este donativo desaparece. Sin ingresos fijos, no hay organización financiera, ni posibilidad de presupuesto, ni verdaderos servicios públicos.

Si la monarquía quiere premiar servicios o asegurarse la fidelidad de las personas, tendrá que contar con los bienes de la Iglesia o con los recursos del dominio real. Las concesiones por el rey de bienes de la Iglesia en beneficio continuaron con Carlomagno y sus sucesores, y la Iglesia, a pesar de sus reclamaciones, sólo alcanzó módicas restituciones. Se dispuso que los favorecidos con estas concesiones sólo las tendrían en precaria —*precariá verbo regis*— y pagarían, además de un censo módico y del diezmo eclesiástico, la novena parte de las rentas (*nona*), es decir, un segundo diezmo. Pero esta carga, excesiva, tampoco se pagó con regularidad y prácticamente dejó de percibirse después de Carlomagno. Otras veces los reyes confiaban a un laico una abadía para que disfrutase de sus rentas en beneficio. El dominio real, constituido por las

posesiones de los antiguos reyes merovingios, en parte heredadas de los emperadores romanos, más las personales de los carolingios, radicaban muy especialmente en el Nordeste de Francia. Allí residen habitualmente los reyes de los siglos VIII a IX, y es allí donde se iniciará un despertar de la actividad comercial.

Carlomagno había llevado a cabo una reforma monetaria que se acomodaba bien a la pobreza de las relaciones mercantiles. Estableció un sistema monetario a base del monometalismo de plata, que regirá durante gran parte de la Edad Media: la nueva libra es ahora más pesada que la romana, 451 gramos en vez de 327, que se divide en 20 sueldos y éstos en doce dineros; la libra comprende, pues, 240 dineros de plata de un peso algo inferior a los dos gramos; éstos y el óbolo, que pesaba un gramo, eran el único metal amonedado, pues la libra y el sueldo eran moneda de cuenta. Desaparecido el oro de la circulación y reducido en buena parte el comercio al intercambio de productos entre dominios próximos, la nueva moneda era suficiente para el escaso volumen de los pagos. Sólo a título excepcional circulaban o se acuñaban algunas monedas de oro en la periferia: en la frontera de España y en Italia, sin duda por la proximidad a los territorios árabes y bizantinos que conservaban el patrón oro, y en Frisia y Quentovic (cerca de la actual Etaples), donde se manifiesta un resurgir comercial.

Este es especialmente perceptible entre 750 y 850, coincidiendo con la mayor seguridad pública que siguió a la instauración de la dinastía carolingia. Se importaban productos orientales de lujo (tejidos, perfumes, especias) para la aristocracia laica y religiosa; una actividad hasta entonces no conocida se nota en los puertos del Mar del Norte y en la ruta del Báltico, que repercute en algunas ciudades como Arras, Metz o Verdún. Parece que hay también algún aumento demográfico. Todo, no hay que decir, en muy pequeña proporción y medida. Pero todo cesa a mediados del siglo IX. Los piratas normandos arruinaron Quentovic y Duurstede, los dos puertos del Mar del Norte, y penetrando por el curso de los ríos incendiaban Ruán, París, Nantes, Orleáns y Burdeos; en 861 los comerciantes de París eran capturados cuando huían con sus embarcaciones; más tarde, con ejércitos de tierra se adentran hasta Auvernia y Borgoña. A los Países Bajos y territorios del Rin les tocará la vez a fines del siglo IX. Muchas regiones se despueblan por temor a los normandos y también a los sarracenos que atacan por Provenza; los campos dejan de cultivarse y los señores se arruinan al no cobrar las rentas. A falta de grandes ciudades, que podrían ser centros de consumo, el comercio se reduce más todavía y es lento, irregular y de escaso volumen. Este será ejercido por judíos y musulmanes y en su propio provecho.

**Los grandes dominios y la inmunidad.** Esta ruina económica afectaba en mayor proporción a los pequeños propietarios, que no contaban con reservas que

les permitieran remontar un período de malas cosechas o de saqueos y destrucciones constantes. De aquí que se acojan a la protección de un poderoso, haciendo entrega de sus tierras. En una sociedad esencialmente agrícola, la tierra no sólo es fuente de riqueza, sino de poder. La condición de las personas se basa en la relación que guardan con el suelo, y quien detenta la tierra tiene a la vez libertad y poder.

Una parte del dominio señorial es cultivado directamente por el propietario con sus siervos y con las labores a que están obligados los demás colonos cultivadores del dominio; en la reserva señorial suelen entrar los bosques, pastos y hasta la cuarta parte de la tierra arable. El resto, que comprende la mayoría de las tierras de labor, es llevado por colonos, teóricamente libres, pero en realidad adscritos hereditariamente a la tierra que cultivan; éstos pagan unas rentas, casi siempre en especie, además de realizar otras labores en la reserva señorial (trabajar la tierra, acarrear los productos, reparar caminos, etc.), que les ocupan a veces hasta tres días por semana.

El dominio tiende a la economía cerrada, es decir, se hace a la vez productor y consumidor de sus propios productos. Desaparecidos los centros urbanos, que podían facilitar los productos manufacturados, y paralizado o dificultado el comercio con Oriente, el señor trata de obtener estos productos en su propio dominio. Forzosamente tiene que fabricar las ropas y calzados, los aperos del campo y el mobiliario de la casa. Al no poder colocar el exceso de producción agrícola en la ciudad, por falta de consumidores, la producción se reduce a las necesidades del consumo del dominio, o dejando un pequeño remanente para intercambiar con otro dominio productos difícilmente accesibles. En ocasiones algunas abadías —son los dominios de los que tenemos una información más completa— adquieren tierras en lugares distintos para no verse privadas del aceite, del vino, de la sal o del lino necesarios para el consumo de la comunidad.

No hay que decir que los hombres que viven en el dominio, cualquiera que sea su condición jurídica y el título con el que cultivan las tierras, están sujetos a la omnímoda voluntad del señor. Los colonos se suceden de padres a hijos en el cultivo de las mismas tierras; por fuerza de la costumbre sucede lo mismo con las tierras cultivadas por los siervos. Todos los que viven en el dominio se ven sometidos, de hecho, a la autoridad del propietario. Este se cuida del servicio religioso, construye la iglesia y designa al sacerdote que ha de servirle, que es uno de tantos hombres de su dominio; el señor fija las condiciones de trabajo y resuelve sus litigios, sin que en la práctica pueda recurrir a ningún tribunal público. La fuerza coactiva del dominio acaba con los últimos vestigios de la libertad individual de sus gentes. Si bien la esclavitud antigua ha desaparecido o se ha reducido en forma considerable, de hecho la libertad se ha convertido en un privilegio, patrimonio de los propietarios del suelo. El Imperio carolingio, en este

aspecto, no hace sino acentuar la evolución ya manifestada desde el Bajo Imperio.

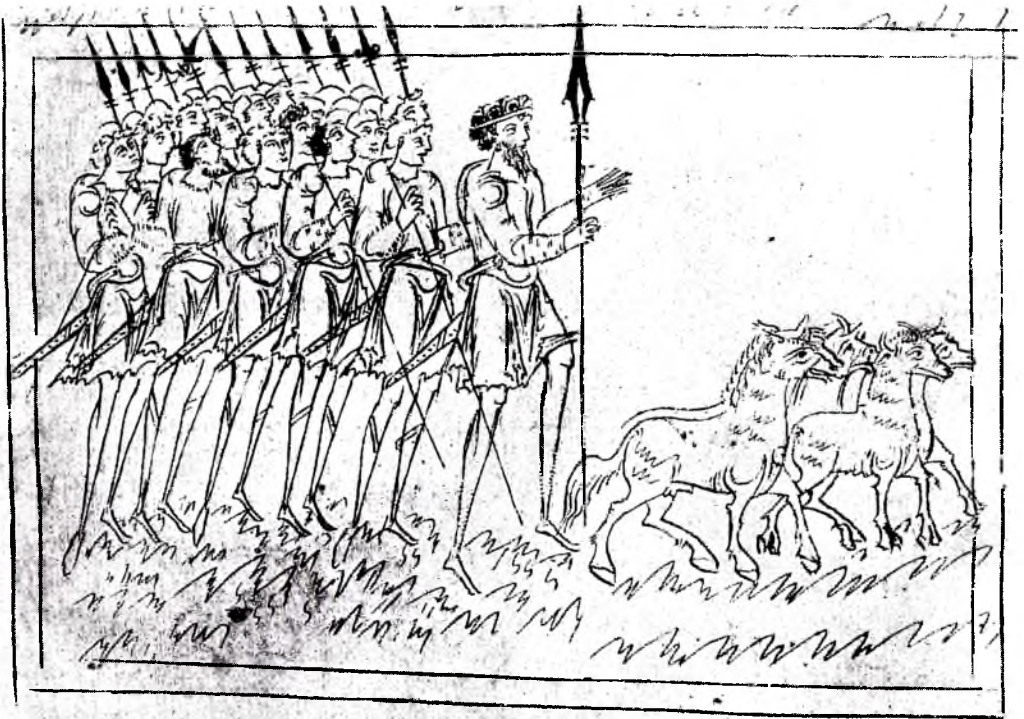
Esta situación de hecho suele reconocerse también de derecho, es decir, muchos grandes propietarios alcanzaron el privilegio de inmunidad de sus tierras. En virtud de ella el propietario obtiene sobre las gentes del dominio una serie de privilegios regios: será él quien les convoque al servicio militar, e irán a la guerra a sus órdenes inmediatas; él percibirá los derechos de justicia, la que será administrada por él o por sus agentes, será él quien imponga y perciba toda clase de impuestos directos o indirectos, etc.

Todavía en tiempo de Carlomagno (capitular de 803) el tribunal (*mallus*) del inmunitista se limitaba a las causas menores y el conde podía penetrar en el territorio inmune para obligar a sus hombres a comparecer ante él. Por un capitular de 844 sólo en tres casos (homicidio, rapto e incendio) podía el conde reclamar a los culpables. En el siglo X ya no se hace excepción alguna, lo que indica que el inmunitista ha alcanzado la plena jurisdicción. Esta institución, que habría que remontar al régimen de los dominios imperiales, parece contraria a los intereses del Estado, y, sin embargo, veremos a los reyes merovingios y carolingios multiplicar las inmunidades. Los carolingios parece que sólo la concedieron a las iglesias, para que, libres de la interferencia de los condes, pudieran vigilar mejor a éstos. Se trata, por tanto, de un método de gobierno, que a los carolingios no pareció peligroso: el rey no satisfecho de sus funcionarios, se liga a los propietarios, en este caso eclesiásticos, que actuaban de agentes suyos dentro de las tierras inmunes. En muchos casos, como hemos dicho, el privilegio de inmunidad se reducía a dar validez jurídica a una situación de hecho. Pero en los siglos IX y X veremos cómo las grandes familias ducales o condales aplican en provecho propio esta inmunidad de las iglesias, cuyos bienes se han apropiado, y se constituyen señoríos independientes en los que el rey se prohíbe a sí mismo la entrada al territorio inmune.

**El vasallaje.** Casi siempre este propietario que alcanza la inmunidad de sus tierras se ha ligado al rey por un pacto de vasallaje (pág. 343), y a su vez él responde ante el rey de sus propios vasallos. Constituye, pues, el contrapeso natural de los condes y agentes reales, a veces rebeldes o de fidelidad dudosa.

Pero a la vez, ya desde los días de Carlomagno —según vimos— condes, obispos y abades entran en vasallaje del rey. Era frecuente que el rey gratificara a sus vasallos con beneficios de tierras (*casati*), y cuando éstos a su vez recibían a otros guerreros en vasallaje, para premiarlos, solían otorgarles en beneficio una parte de las tierras que ellos habían recibido. Los primeros carolingios encontraron en su patrimonio hereditario, en las tierras del fisco y, sobre todo, en los bienes usurpados a las iglesias, los recursos principales para estos beneficios. Las grandes conquistas de Carlomagno sirvieron para gratificar en gran escala a los





El señor y los vasallos en pie de guerra. Oxford, Bodleian Library.

vasallos reales. Desde luego, a partir de Carlomagno lo normal era que todo vasallo real, cuya lealtad no se había visto desmentida, recibiera del rey algún beneficio dentro del reino. El vasallaje será especialmente utilizado por Carlomagno y sus sucesores como medio de instalar hombres fieles en aquellos territorios lejanos, de ocupación reciente y por tanto peligrosos, que conviene vigilar. Todos ellos son gratificados con beneficios y honores, es decir, tierras o cargos públicos. Así, vasallaje y beneficio, dos instituciones distintas en su origen, tienden a unirse y a complementarse.

Implicaba el vasallaje un contrato libremente estipulado por las dos partes (*commendatio*), con arreglo a un ritual que ya encontramos documentado en el siglo VIII, y que apenas experimentó variaciones en el curso de los siglos: el vasallo colocaba sus manos juntas en las del señor, el cual cerraba las suyas sobre las del futuro vasallo; éste luego le prometía fidelidad posando las manos sobre una caja que contuviera reliquias. Este contrato creaba mutuas obligaciones y derechos. De aquí que no pudiera ser roto por una acción unilateral. Carlomagno

señaló los casos en que el vasallo podía abandonar a su señor: si éste atentaba contra su vida, sus bienes o el honor de su mujer o su hija, o bien no le defendía habiendo podido hacerlo. Fuera de estos casos extremos, el vasallaje sólo terminaba con la muerte del señor o del vasallo.

Las funciones que se encomiendan al vasallo son en el siglo VIII esencialmente militares. Ya vimos que ésta era la razón que indujo a Carlomagno a fomentar el vasallaje. Subordinados totalmente al señor, ejerce éste un verdadero imperio sobre sus vasallos. No hay que decir que éstos no podían entrar en vasallaje de varios señores, lo que hubiera supuesto sustraerlos en buena parte a esta autoridad personal que el señor ejercía sobre ellos. El vasallo venía obligado a emplear todos los recursos del beneficio recibido en servicio de su señor, y éste tenía especial cuidado en evitar que sus vasallos convirtieran en propiedades privadas (*alodios*) las tierras recibidas en beneficio. En tiempo de Carlomagno todavía el beneficio aparece subordinado al vasallaje y al cesar éste —por muerte del señor, del vasallo o por no prestar éste el servicio debido— se perdía el beneficio.

Factores distintos contribuyeron a acrecer el poder de los vasallos frente a la realeza. Dos son los más importantes: las luchas entre los hijos y sucesores de Luis el Piadoso y los ataques de los enemigos exteriores, especialmente de los normandos. En la rivalidad entre los hijos de Luis el Piadoso, el medio más seguro de triunfar es ganar vasallos a costa de sus rivales. Cada nuevo reparto del reino llevaba consigo una nueva redistribución de honores y de beneficios, entre los que se incluían lo mismo condados que abadías. Y cada confiscación de bienes suponía un nuevo reparto de los mismos entre los vasallos que se mantenían fieles o con cuyo apoyo se deseaba contar. No hay que decir que los nobles hacían valer su colaboración vendiendo su fidelidad al mejor postor. Los nobles, a su vez, se esfuerzan por aumentar el número de sus propios vasallos, como medio de acrecer su fuerza militar y hacer pagar más cara su adhesión a cualquiera de las facciones en lucha.

La aristocracia territorial se hace valer también con ocasión de la lucha contra los normandos, sarracenos o eslavos. Incapaz el poder central de hacer frente a este peligro, serán la nobleza local o las abadías las que se encarguen de proteger a los campesinos; sus castillos y monasterios, muchas veces asaltados, se revelarán, sin embargo, como los únicos refugios posibles. Dueños los nobles de la fuerza militar, la nueva organización del poder público se irá acomodando a esta realidad. Esta misma fuerza militar acabarán empleándola para agrandar sus dominios y asegurar su transmisión a sus descendientes.

**Confusión entre cargos públicos y beneficios.** Un hecho de graves consecuencias será el que ya en tiempo de Carlomagno los condes empiecen a

considerar como un beneficio los dominios que constituían la dotación de sus funciones. Pronto se considerará el cargo mismo (*honor*) como un beneficio, y con él el conjunto de atribuciones y de ventajas económicas inherentes al cargo: el usufructo de las rentas de los dominios, la parte del fisco que el conde retiene como salario, el producto de las multas o penas impuestas por los tribunales de justicia. En la segunda mitad del siglo IX eran ya tenidos como beneficios todos los honores o cargos del Estado: no sólo los condales, sino los obispados o las abadías, que solían otorgarse —estas últimas con frecuencia a laicos— bajo juramento de vasallaje. En 858 el arzobispo Hincmaro de Reims protestaba de esta confusión: “Las iglesias que nos han sido confiadas por Dios no son tales beneficios... que el rey pueda por su libre voluntad y sin consultar a nadie, darlos o quitarlos”. De hecho, obispos y abades entraban en vasallaje del monarca con el mismo ceremonial que los señores. Si para éstos la posesión del beneficio se hacía entregándoles un objeto que simbolizara su autoridad, desde tiempo de Luis el Piadoso, cuando menos, el rey ponía a los obispos en posesión de sus funciones por la entrega del báculo (*per baculum*), lo que tendía a asimilar sus funciones episcopales a un beneficio. Poco a poco se va borrando entre los condes su cualidad de funcionarios públicos para no ver en ellos sino a unos señores de condición superior.

**Los beneficios se hacen hereditarios.** Una diferencia se marcaba hasta comienzos del siglo IX entre los *honores* (cargos públicos y sus dotaciones) y los simples *beneficios*, y es que mientras aquéllos eran revocables a voluntad del monarca, éstos no podían revocarse por un acto unilateral, de no estar ampliamente motivado. Aun reconociéndose la plena propiedad (*alodio*) del señor sobre las tierras otorgadas en beneficio, en realidad no puede disponer de ellas si el vasallo no es declarado culpable, a no ser que medie una compensación. En la confusión que pronto se manifiesta entre honores y beneficios, no pasará mucho tiempo sin que unos y otros se hagan hereditarios.

En la segunda mitad del siglo IX ya los mismos cargos públicos difícilmente podían ser revocados por el rey, al menos en la Francia occidental, en Lotaringia, en Italia y en Borgoña, ni aun con pretexto de infidelidad. “En realidad era cuestión de fuerza entre el rey, de una parte, y el vasallo y el partido al que aquél pertenecía, de otra” (Ganshof). Muerto el señor, su sucesor apenas puede ya disponer del beneficio. La realidad es que los reyes para conservar sus fieles se ven obligados a “no privar a nadie, cualquiera que sea su dignidad, del honor a que tiene derecho” (Carlos el Calvo, en Coulaines, 843); se comprometen a “honrar a cada uno según su condición y su persona, a mantener a cada cual según su ley y su derecho y a conducirse en todo como un rey fiel debe hacerlo hacia sus fieles” (Carlos el Calvo en 858), y los nobles se ligan para obligar al rey a mantener sus

compromisos. Cuando Carlos el Calvo preparaba en 877 su expedición a Italia, se reconoció en la asamblea de Quierzy el derecho preferente de los hijos a ocupar el condado de sus padres, y, si eran menores o estaban en Italia, se les nombraría un consejo que lo administrara provisionalmente. El mismo principio se señaló para los beneficios de los vasallos, fuesen aquéllos tenidos del emperador o de un obispo, conde o señor cualquiera. Esta capitular de Quierzy no es, como alguna vez se ha pensado, el acta de nacimiento del feudalismo. En ella se trató tan sólo de regular la administración del reino durante la ausencia del rey y de disponer la suerte de toda clase de beneficios y honores (incluso obispados y abadías) que vacaren en el intervalo. Pero si no se hicieron entonces los beneficios hereditarios, las medidas tomadas acreditan que de hecho lo eran ya. Esto explica la resistencia que oponían cuando el rey trataba de privarles de sus beneficios, como si se tratara de algo que ya estimaban suyo. Los reyes jurarán antes de ser elegidos proteger los derechos de sus fieles y sólo tras este juramento será aceptada su autoridad real. Así ocurrió con Carlos el Calvo en Italia (876), con Bosón en Provenza (877), con Luis el Tartamudo, Carlomán y Eudón en Francia (879, 882, 888). Los nobles se acostumbran a ver en el rey a un señor más, cuyos lazos pueden romper como se rompen los del vasallaje, es decir, por el incumplimiento por una parte u otra de los compromisos contraídos.

Esto explica que a fines del siglo IX veamos instaladas por todas partes verdaderas dinastías condales, cuyo origen se remonta casi siempre a un antiguo funcionario carolingio. Las funciones que ejercen difícilmente podrían considerarse ya como delegadas del rey. No hay que decir que las ejercen en su propio provecho.

## CRISTIANDAD E ISLAM EN OCCIDENTE

**Los núcleos de resistencia.** Hemos visto cómo el escaso número de musulmanes llegados a España, apenas bastaba para llenar los puestos directivos en algunas ciudades y para guarnecer aquellas plazas que se estimaban más importantes desde un punto de vista militar. El resto del país siguió gobernado por las mismas autoridades de la época visigoda, que, en su mayor parte, se apresuraron a reconocer la nueva situación. Pocos fueron los que en un principio apostataron de su fe. La mayoría de la población viviría al amparo de los pactos de sumisión o alianza firmados al tiempo de la conquista, en los que se reconocía una plena libertad religiosa y una amplia autonomía administrativa. En caso de incumplimiento del pacto por parte de los hispanos, bastaba para restablecer el orden una operación de policía en que se tomaban rehenes de los cabecillas de la zona insumisa, tras de renovar el compromiso de pagar los tributos acordados.

Extensas zonas, especialmente las montañosas y más pobres, quedaban de este modo sin guarnición ni población alguna musulmana, a merced de la fidelidad claudicante de sus moradores. Pudo así iniciarse un movimiento de resistencia en Asturias, dirigido por elementos de la nobleza goda allí refugiados, que, favorecido por circunstancias diversas, logró extenderse en el siglo VIII desde Galicia a las montañas cantábricas, dejando entre sus fronteras y las musulmanas un inmenso territorio despoblado —el valle del Duero y meseta castellanoleonese— que ni unos ni otros se decidían a salvar.

Durante todo el reinado de Abd al-Rahman I (756-788) el reino de Asturias parece que no fue molestado por los musulmanes, hartos ocupados en sus luchas interiores; desde luego en los últimos veinte años, que coinciden con los reyes asturianos Aurelio, Silo y Mauregato, la paz, quizá negociada, entre los dos Estados fue absoluta. El reinado del piadoso Hisham I (788-796) sería fatal para el naciente reino asturiano. Casi todos los años (791-792-794-795) dirige sangrientas expediciones atacando bien las comarcas fronterizas de Alava y Castilla, bien penetrando en el interior del bastión asturiano hasta su misma capital, Oviedo, que eran saqueada. Por fortuna la muerte de Hisham (796) y las dificultades con que tuvo que luchar su sucesor al-Hakam, darían al reino cristiano una cierta tranquilidad, que sería aprovechada por el nuevo monarca asturiano Alfonso II el Casto (791-842) para fortificar sus posiciones.

Muy distinta era la situación en las montañas del Pirineo, donde, según hemos visto, con el apoyo del Imperio carolingio se habían organizado núcleos de resistencia, y aun se habían realizado campañas ofensivas en la parte costera que condujeron a la ocupación de Barcelona (801) y a la estabilización de una frontera natural por las montañas de Garraf al Montsec. En el primer tercio del siglo IX todos los valles pirenaicos, desde Pamplona al Mediterráneo, estaban libres del dominio musulmán. Pronto se verán también libres de la tutela carolingia; pero en todo el siglo IX no se realizan avances por este sector pirenaico. Más bien parece que los cristianos tan sólo aspiran a conservar su independencia, sin que les anime un verdadero espíritu de Reconquista. La inmediata vecindad de zonas musulmanas bien pobladas dificultaba cualquier campaña militar, aparte de que muchos de los caudillos cristianos estaban emparentados con los jefes musulmanes del valle del Ebro.

El pequeño reino de Pamplona actúa en estrecho contacto con la familia muladí de los Banu Qasi, y, desde la segunda mitad del siglo IX, en relación con el reino asturiano; pero no avanzará en la Reconquista hasta comienzos del siglo X. En Aragón actúa una dinastía de condes indígenas, encabezada por Aznar Galindo, que, al desprenderse de la tutela carolingia, se acercan a los reyes de Pamplona y a los reyezuelos moros de Huesca, con los cuales emparentan; tampoco aquí progresó la Reconquista. Los territorios de Ribagorza y Pallars,



liberados por iniciativa y con el apoyo de los condes de Tolosa, son gobernados directamente por ellos hasta que, después de la muerte del conde Bernado (872), sucede una dinastía, ya independiente, que inicia el conde Ramón (884).

Los condados francos más orientales, que constituían la llamada Marca Hispánica, van desprendiéndose en el siglo IX de la tutela carolingia: de una parte por la evolución general que en el Imperio sufre la institución condal al convertirse estos cargos en “beneficios” transmisibles de padres a hijos (pág. 426); de otra, por la dificultad en que se encuentran los monarcas carolingios de ayudar a estos condes en su lucha con los musulmanes.

La influencia franca se ejerció más directamente sobre los condados de la costa (Barcelona, Gerona, Ampurias y Rosellón), en tanto que en los condados del interior (Urgel, Cerdaña y Ausona) se adivina, según Abadal, una cierta continuidad, como si quedaran un poco al margen de las ambiciones de los próceres francos. De esta región procedía el conde Vifredo el Velloso (874-898), que simboliza el movimiento de independencia del país. Hijo del conde de Urgel, Seniofredo, y nieto de Borrell de Ausona, unió a sus Estados patrimoniales los condados de Barcelona, Gerona, Cerdaña, Besalú y tal vez Rosellón. Vifredo ensanchó y fortificó sus fronteras con el Islam, fundó y restauró iglesias y monasterios, muriendo en lucha con Lope ben Muhammad, de la familia de los Banua Qasi. Si Vifredo reconocía todavía la soberanía de los monarcas francos, de hecho había logrado formar un Estado independiente, que a su muerte se dividió entre sus hijos.

**La Reconquista asturiana en el siglo IX.** Los principales progresos en la obra de la Reconquista serían hechos en el reino de Asturias. Todos los años —salvo una tregua que hubo entre 828-838— dirigía Abd al-Rahman II uno o más ejércitos contra el reino astur, que más que en conquistar plazas se esforzaban en destruir las cosechas o arrasar poblados y fortificaciones para dificultar la vida de los cristianos. La dificultad de atravesar el inmenso desierto de la meseta castellanoleonese hacía a los musulmanes orientar los ataques por los dos extremos del reino más fácilmente vulnerables: o por la costa atlántica en dirección a Galicia, o por el valle del Ebro para penetrar en la llanada de Alava y en la que entonces empezará a llamarse Castilla (*al-Qila*, “los Castillos”). En los dos puntos concentraron los cristianos su esfuerzo defensivo; las gentes de estas regiones cobran conciencia de su propio valer, lo que se hará patente en esta época con alzamientos contra el poder real, que tiene su sede a la sazón en la zona más protegida de Asturias, territorio que no por eso dejará de ser visitado por los ejércitos musulmanes.

Alfonso II (791-842) ayudó a Mahmud ben Abd al-Chabbar, bereber de Mérida alzado contra el emir, y le dio un castillo en la frontera gallega, iniciando



Interior de la iglesia de Santa María de Naranco (Oviedo).

así la eficaz política, que seguirán sus sucesores, de apoyo a los muladíes y renegados rebeldes al gobierno de Córdoba. Cuando Toledo se subleva contra Muhammad I, Ordoño I (850-886) envía, según vimos, un ejército en su ayuda, mandado por Gatón, conde del Bierzo (854); más tarde, Alfonso III (866-909) apoya a Ibn Marwan al-Chilligí, que se había sublevado en Badajoz, y le acogió en su reino en momentos de peligro. Con los Banu Qasi las relaciones de Asturias tuvieron oscilaciones, pues si bien éstos se hallaban con frecuencia distanciados de Córdoba, mantenían con Asturias puntos de fricción en la Rioja y Alava. Estas sublevaciones de las zonas fronterizas, y muy especialmente la de Umar ben Hafsun en Andalucía, al entretener la actividad de los emires, dieron algún respiro a los cristianos del Norte, que aprovecharon para fortificar sus fronteras y extenderse al Sur de los montes, repoblando extensos territorios situados al Norte del Duero.

**La cristiandad hispánica en la zona libre.** Los cristianos que en Asturias se alzaron contra el Islam tienen clara conciencia de la elevada misión que les

incumbe: la salvación de la Iglesia cristiana y la restauración de la monarquía goda. Como en la región asturiana no había ciudades, sedes episcopales ni tradición cultural alguna, hubo que improvisarlo todo con gentes llegadas del Sur o de la cristiandad europea. El esfuerzo principal fue realizado por Alfonso II el Casto a comienzos del siglo IX, coincidiendo con la iraquización que por las mismas épocas experimentaba la España musulmana. Alfonso II fija su capital en Oviedo, que rodea de murallas, edifica palacios y una capilla donde se recogen las reliquias traídas de Toledo. Restaura el "orden gótico" en la Iglesia y en palacio. Estas construcciones son de una gran originalidad, para las que no es fácil hallar paralelo en otros monumentos de la Europa cristiana, y se ven decoradas con pinturas que siguen precedentes romanos. Si Alfonso II pudo inspirarse en ocasiones en la corte de Carlomagno, con la que tuvo contactos (pág. 333), al decaer la monarquía carolingia, cesa también el influjo francés. Con Ramiro I (842-850) se da otro movimiento constructor, también de gran originalidad y pujanza, e igualmente sin paralelos europeos: son iglesias y palacios en piedra, totalmente abovedados, que nada tienen que ver con las construcciones visigodas o árabes, y que ya llamaron la atención de sus contemporáneos.

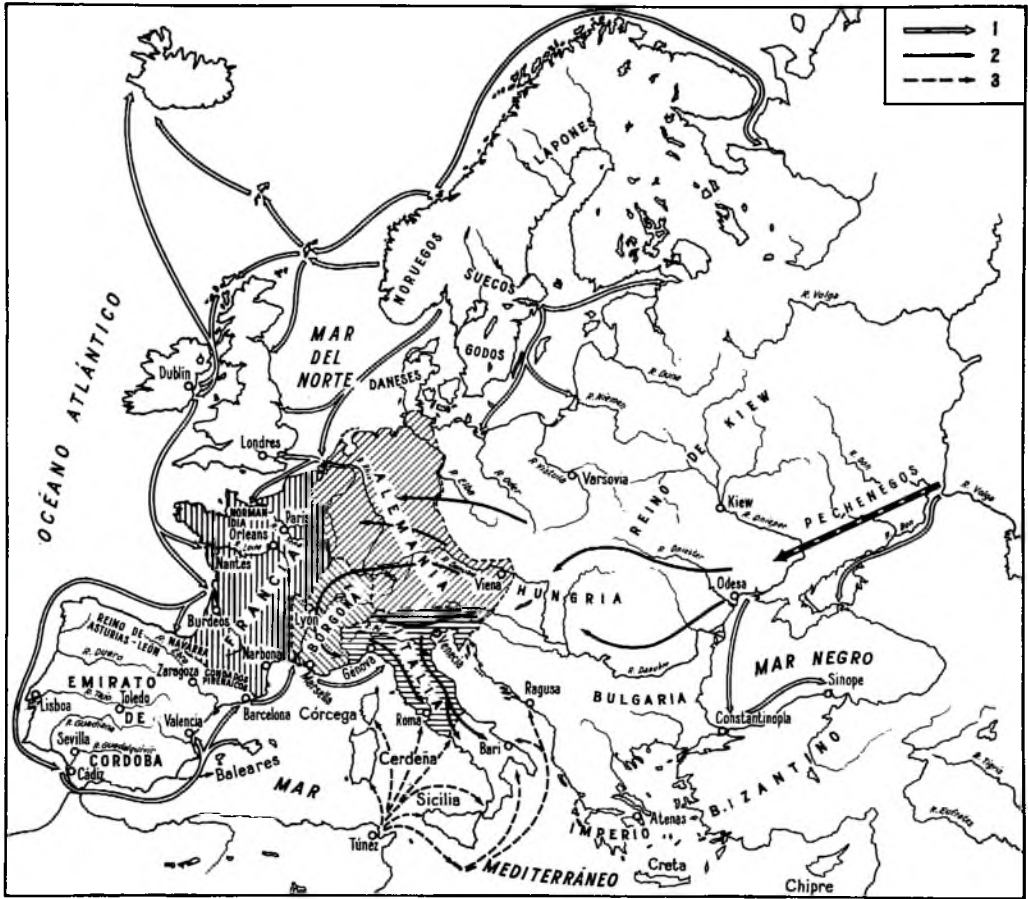
"En lo fundamental estos edificios cuadran absolutamente con una explosión de ideales nuevos, que desde la mitad del siglo IX sacudió nuestro país abriendo las Edades modernas. Su expresión arquitectónica consistió en abolir todo clasicismo: en un nuevo canon de proporciones, con ventaja de la vertical; en el abandono de materiales ricos; en complicaciones de estructura, y en buscar emociones de exaltación espiritual, en vez de la ponderada lucidez a que antes respondió la basílica. Es el empuje del orientalismo sobre lo europeo, que de asalto en asalto llegó a transformar el Occidente; mas aun para Asturias la revolución era demasiado prematura y violenta, y no llegó a consolidarse sino a través de reacciones atenuadas" (Gómez Moreno).

En cuanto a la organización del Estado, por más que los reyes asturianos pretenden haber restaurado el "orden gótico" y se consideren continuadores del Imperio de Toledo, aquél se asienta sobre bases nuevas, que señalan las mismas condiciones de la lucha contra el Islam. Esta obliga a concentrar toda la autoridad en el caudillo que dirige la guerra, que es el rey. Este se considera dueño de todas las tierras yermas, que en el siglo IX eran los inmensos espacios que separaban a cristianos de musulmanes. Como la antigua nobleza territorial, lo mismo que la Iglesia, habían perdido sus bienes, ambas estaban a merced de lo que recibieran de la realeza. Por eso las clases directoras serán esencialmente palatinas y monárquicas. Sólo en los extremos del reino —Galicia y Castilla— los condes tendrán una mayor iniciativa e independencia. Un mayor tradicionalismo se observa al constituir la jerarquía eclesiástica, que en parte se hace con obispos emigrados del Sur; se procuró mantener la tradición visigoda en la restauración de

sedes, aunque en Oviedo, como “sede regia”, se estableció un obispado que nunca había existido. La Iglesia del territorio libre se ve ahora separada de la del Sur, y segregada, por tanto, de la jurisdicción del metropolitano de Toledo. En los condados del Pirineo oriental, de una más fuerte tradición cultural romana y visigótica, la restauración eclesiástica fue más fácil y sus obispos dependieron del metropolitano de Narbona, quedando incorporados a la Iglesia galicana. A comienzos del siglo IX tuvo lugar el hallazgo en los confines de Galicia de los restos, pronto identificados como del apóstol Santiago, que los cristianos miraron como una decisión providencial. Santiago será en adelante el paladín de los cristianos frente al invasor, en armonía con el espíritu de restauración nacional y religiosa que animaba al reino asturiano. El sepulcro de Santiago pronto comenzaría a ser objeto de peregrinaciones de la cristiandad occidental.

**La cristiandad hispánica bajo el dominio musulmán.** Hemos dicho que la mayor parte de la población hispana conservó su fe cristiana al amparo de los pactos firmados con los musulmanes al tiempo de la conquista. Como en un principio los musulmanes preferían vivir en el campo, sus contactos con la masa cristiana de las ciudades serían escasos; al crecer, en el mismo siglo VIII, la población musulmana de las ciudades, los cristianos fueron, en general, concentrándose en ciertos barrios o arrabales independientes; en el campo había aldeas enteras pobladas de cristianos (*mozárabes*, del árabe “*musta rib*”), aunque las informaciones que nos han llegado se refieren casi siempre a los que vivían en las ciudades. Toledo, Mérida, Sevilla y Córdoba eran sus centros más importantes. Los cristianos designaban sus propias autoridades: un conde o “defensor”, de los que el de Córdoba alcanzó en tiempo de Ardabasto (uno de los hijos de Vitiza) una especie de jefatura sobre los cristianos de Andalucía; un “exceptor”, que recaudaba los impuestos que pesaban sobre los mismos, y un juez o “censor”, que juzgaba en primera instancia las causas entre cristianos, aplicando para ello la legislación visigoda. Por mucho tiempo subsistió intacta su jerarquía eclesiástica y puede seguirse la serie de los prelados de sus principales sedes durante varios siglos de dominio musulmán; sino que ahora, libre la Iglesia de la tutela del poder público, son los fieles quienes eligen sus obispos; esta libertad, mayor que la que había tenido la Iglesia visigoda, fue causa de su debilitación. “Acostumbrada durante más de un siglo a vivir en plena colaboración con el poder temporal, apoyada y protegida por la autoridad, al encontrarse libre y sola quedó como desamparada, en circunstancias más bien desfavorables... La masa del pueblo, perdido el encauzamiento tutelar del poder, iríase deslizando hacia la indiferencia y también hacia la apostasía, arrastrada unas veces por el ejemplo y aun la presión de aquellos jefes renegados, otras por la propia conveniencia, y en último término por las relaciones familiares con los sobrevenidos musulmanes que,





Europa en el siglo IX.

1. Ataques normandos. 2. Ataques húngaros. 3. Ataques árabes.

llegados sin mujeres, fueron creando sus hogares en el país” (Abadal).

La Iglesia del Sur o mozárabe conservó una indudable superioridad cultural sobre la del reino asturiano; tenía un clero más numeroso, que conservaba como sagrada herencia el saber de la España isidoriana; pero se vio dividida por herejías, como la de los acéfalos, contra la cual se reunió un concilio en Córdoba (839) al que asistieron tres metropolitanos y cinco obispos; la de Bodo, un alemán pasado al judaísmo y que intentó sembrar el desconcierto entre la cristiandad cordobesa, o la del obispo de Málaga, Hostegesis, que cayó en el antropomorfismo; pero sobre



todo se vio amenazada por el lento desgaste que producía la constante convivencia con el Islam. Muchos cristianos ocupaban cargos en la administración, sabían el árabe y aun presumían de escribirlo mejor que los mismos musulmanes; admiraban las letras árabes y menospreciaban el estudio de las latinas, ahora casi reducidas a la exégesis de los textos sagrados, simple supervivencia del saber visigodo, sin fuerza creadora. Contra esta desnacionalización de los mozárabes clamaba Alvaro Paulo en su *Indiculus luminosus*, y una reacción heroica fue el movimiento a que se lanzaron los cristianos cordobeses a raíz de la ejecución de San Perfecto, sacerdote de la iglesia de San Acisclo, acusado de haber blasfemado de Mahoma (850). El citado Alvaro y el sacerdote Eulogio mantuvieron los ánimos de los cristianos más exaltados que se lanzaban al martirio voluntario. Abd al-Rahman II no encontró otra solución que convocar un concilio, en el cual, con la oposición del obispo de Córdoba, Saul, se condenaron los martirios voluntarios. El movimiento quedó extinguido tras la ejecución de San Eulogio (859); pero para entonces había alcanzado alguna repercusión en la Cristiandad occidental, pues dos monjes llegados de la abadía francesa de San Germán de los Prados llevaron a su país reliquias de los mártires cordobeses.

**Repoblación de los territorios conquistados.** A la exaltación y martirio de los cristianos de Córdoba siguieron los levantamientos de los nuevos musulmanes o muladíes, en Mérida, Badajoz, Coimbra, Toledo y Zaragoza, de lo cual se aprovecharon los reyes de Asturias para repoblar las zonas desiertas o los territorios ganados al Islam. Inicia esta política Ordoño I, que repuebla León (856), Tuy, Astorga y Amaya (860); con Alfonso III continuó la repoblación en gran escala, alcanzando y fortificando la línea del Duero. Se reforzaron especialmente las marcas occidental (Portugal), y oriental (Castilla), aquí por iniciativa de sus condes. La ciudad de Zamora fue repoblada con gentes llegadas de Toledo, las que a la vez levantaron su cerco amurallado (893). A cultivar, y a la vez defender las nuevas tierras, acuden nobles del Norte con sus siervos, pero sobre todo cristianos del Sur, mozárabes descontentos y especialmente monjes. La repoblación de las tierras de León en esta época tiene una impronta monacal, en la que los religiosos, unidos por un pacto monástico, se asocian bajo la autoridad de un abad para la roturación de las tierras. Estos mozárabes, muy arabizados en sus gustos, y que hasta usan nombres árabes, emigran a veces con sus ganados y utensilios, pero sobre todo con su arte, y sus libros. Muchos proceden de ciudades ricas, que han conservado un refinamiento y tono de vida muy superior al medio rural en que se movían los cristianos de Asturias y Galicia. Su arte, muy superior a lo que entonces podía hacerse en Europa y con una gran variedad de soluciones, es reflejo del arte califal, que en buena parte se asentaba en precedentes peninsulares. La España cristiana vio levantarse en los siglos IX y X gran número

de templos de acuerdo con los nuevos gustos, en pugna con el arte, también nacional, que se había creado en Asturias. Sus monasterios se enriquecieron con gran número de libros, pero que apenas traen novedades sobre las letras visigodas ya conocidas, y, de estas novedades, algunas habían sido adquiridas por San Eulogio en su viaje a Pamplona (858) y responden al Renacimiento carolingio. Así, libros y arte venían en cierto modo a reforzar el españolismo del Norte cristiano, cuando Asturias estaba a punto de europeizarse. El siglo X no hará sino acentuar este proceso.

Esta repoblación y vigorización económica y cultural afectó a todos los territorios de la España cristiana, incluso a los condados del Nordeste, pero fue particularmente intensa en las tierras de León, tanto que el eje político del reino se traslada hacia el Sur; León será la ciudad más importante de la España cristiana, y, al dejar de estar amenazada, se convertirá en la capital efectiva del reino, ya en los días de Alfonso III. El reino de León aparecerá anclado en la más pura tradición española, un neogoticismo teñido en todas partes de arabismos, acentuando así sus notas diferenciales con la Cristiandad continental, con la que apenas mantiene contacto.

## LA CULTURA EN EL OCCIDENTE CRISTIANO

**El renacer de la cultura bajo Carlomagno.** En tanto España se veía anegada por el Islam e Italia gravemente amenazada en sus costas y fragmentada en su interior, la monarquía de Carlomagno, al constituir un poder estable en el Occidente europeo, creaba un clima propicio para las tareas del espíritu. Sin embargo, el llamado Renacimiento carolingio no fue tanto un fin buscado en sí mismo como el resultado de una política dirigida por Carlomagno hacia una mejor preparación de sus funcionarios y a combatir la ignorancia del clero. El latín apenas era ya comprendido en la Galia por nadie —tanto se iba distanciando el lenguaje hablado del latín escrito— y sin un elemental conocimiento de esta lengua no cabía redactar con mediana corrección una carta ni interpretar rectamente las Sagradas Escrituras. Desde el comienzo de su reinado Carlos se lanza abiertamente a combatir la ignorancia del clero y ordena que los sacerdotes ignorantes sean suspendidos hasta que adquieran ciencia suficiente. En todos los monasterios se crean escuelas, que se contentan con un programa mínimo de instrucción: lectura, escritura, rudimentos de latín y sumarias explicaciones de la Biblia y libros litúrgicos. En las catedrales se establecen centros un poco superiores, pero que apenas pueden enseñar el compendio clásico de las Siete Artes Liberales, el *trivium* (gramática, retórica, dialéctica) y el *quadrivium* (aritmética, geometría, astronomía y música).

Carlos busca entonces la colaboración de extranjeros —italianos, españoles, anglosajones— que adoctrinarán a la corte, instruirán a los clérigos que han de ocupar altos puestos y echarán la semilla de nuevas inquietudes espirituales. Así repara el enorme vacío que desde el siglo V se había producido en la Galia en orden a la cultura romana.

Las circunstancias no podían ser más favorables. En Italia no había llegado a perderse el conocimiento del latín, si bien sus escuelas daban a sus enseñanzas una orientación estrictamente profesional: formación de sacerdotes o jueces, notarios y funcionarios de la cancillería. Esto explica la escasa originalidad y fuerza creadora de su producción literaria, reducida a la composición de inscripciones, vidas de santos, cartas o diplomas solemnes de cancillería. Pero aun para ello era preciso conocer la gramática, en la que los tratadistas medievales incluían la poesía y la historia, y los modelos propuestos a la consideración de los alumnos se escogían entre los autores clásicos. De Italia era llamado a la corte (774) Pedro de Pisa, y fue el preceptor de gramática del rey. Tres años después ocupa su puesto otro italiano, Paulino, quien durante diez años (777-787) enseñó letras en la corte, compuso una gramática y escribió versos, siendo recompensado por Carlos con el arzobispado de Aquilea, donde murió (802). Otra era la personalidad del lombardo Paulo Wanifrid (*Paulus Diaconus*), quien sólo estuvo en la corte durante cinco años, de 782 a 787. Allí enseñó griego —interesante para las relaciones que se mantenían con Bizancio— y compuso un comentario a la Gramática de Donato, una vida de los obispos de Metz, una colección de Homilías, un compendio de las Antigüedades de Festo, himnos y numerosas inscripciones en verso en las que acredita un delicado sentimiento poético. Al retirarse a Montecasino escribió la obra que más puede hoy interesarnos a nosotros, su *Historia de los Lombardos*, que alcanza hasta el año 744.

Los hispanos habían comenzado a emigrar al reino franco poco después de la invasión sarracena. Uno de ellos, Pirmenio o Pimenio, funda por encargo de Carlos Martel el monasterio de Reichenau (724) en una isla del lago de Constanza y dota su biblioteca con cincuenta códices llevados de España; así la obra de San Isidoro y la de otros padres y concilios visigóticos contribuirá a la formación cristiana y educación literaria de la Alemania del Sur. A un discípulo suyo habrá que atribuir la *Lex Baiuvariorum*, el más antiguo código nacional bávaro, inspirado en el código de Eurico y en otros textos visigóticos. Teudolfo, “un humilde levita” llegado de España a fines del siglo VIII, será, sin duda, el mejor poeta de la corte de Carlomagno (m. 821); hombre de gusto refinado, ha leído a los poetas cristianos (Sedulio, Fortunato, Prudencio) y a los paganos (Virgilio, Ovidio, Horacio, Lucano), de cuyo conocimiento se excusa, aun cuando se esfuerza por encontrar en sus textos veladas alusiones religiosas; erudito, teólogo y amante de las artes plásticas, introdujo en Francia la edición isidoriana de la Vulgata, que

propagó en códices de gran belleza; su erudición y talento literario le valieron por parte de Carlomagno la sede episcopal de Orleáns, donde trabajó por la apertura de escuelas públicas y gratuitas. Carlomagno le confió misiones importantes, aunque él no dejó de criticar lo que encontraba de censurable en el ambiente que le rodeaba, como el derecho penal germánico, o de dar en sus poesías consejos políticos, manifestándose opuesto a toda división del Imperio. Estas intromisiones en la vida pública serían la causa de que al final de su vida se viera privado de su obispado.

Pero el alma de este resurgir de los estudios había de ser un anglosajón, Alcuino (730-804), educado en la escuela catedral de York por dos discípulos de Beda el Venerable, Egberto y Alberto, que sucesivamente ocuparían aquella sede. Alcuino fue atraído a la corte de Carlos en 781, donde estuvo hasta 790; volvió de nuevo en 793 y en Francia permaneció hasta su muerte. Desde 796 reside en la abadía de San Martín de Tours, que le ha concedido el rey —bien que sólo estuvo ordenado de diácono—, pero sin dejar de interesarse y de aconsejar a Carlos en todos los grandes asuntos políticos o religiosos. Buen literato, aunque sin brillo, su obra es más de gramático que de teólogo, compilador, más que creador original. Pero dotado de un entusiasmo apostólico por las letras latinas, a él deberá el Imperio carolingio el impulso renovador. Su curiosidad sin límites le hace escribir de las más variadas materias, que ordena entre las siete artes liberales; de cada disciplina redacta pequeños manuales en los que el profesor dialoga con el alumno. Así logra transmitir a aquella sociedad el gusto, ya olvidado, por las letras latinas. Hostil, en el fondo, a la cultura antigua, sólo la tolera como medio de penetrar en los arcanos de los libros santos y en los escritos de los Padres de la Iglesia.

El centro de esta sociedad literaria es el palacio del emperador. Carlomagno aprendió el latín y aun algo de griego; su ejemplo no dejaría de ser imitado por los que frecuentaban la corte. Gusta rodearse de estas gentes letradas, con las que se entrega a inocentes juegos literarios, que hoy nos parecen pueriles. En esta Academia Palatina se atribuyen nombres tomados de la Antigüedad: Carlomagno es David, Alcuino es Horacio, Angilberto es Homero, Paulino es Timoteo, Modoin es Ovidio y Teodulfo es Píndaro. Teodulfo es quien hace mejor papel en estas reuniones. Pero no nos engañemos pensando que estamos ante una reunión de humanistas del Renacimiento: el conocimiento del griego, de que se ufanan, parece haber sido muy elemental; en cuanto al latín, correcto en las formas, resulta casi siempre una imitación servil de los modelos que tienen a la vista, cuando no una copia descarada de frases e imágenes. En teología, donde cabría esperar mayores novedades, la autoridad de los argumentos se mide por la cantidad de citas de los Santos Padres, ensambladas con más o menos habilidad. Nada que suponga creación original, ni en las letras ni en el pensamiento. La única

obra salida de esta Academia Palatina, que renueva los modelos historiográficos anteriores, es la *Vita Karoli*, de Eginardo, escrita quince o veinte años después de la muerte de su héroe, y aun así está calcada de Suetonio, con frases literalmente tomadas de este autor.

**Las letras latinas en el siglo IX.** El movimiento renovador de los estudios no se redujo al reinado de Carlomagno, antes bien, es bajo sus sucesores, Ludovico Pío y Carlos el Calvo, cuando se recogieron los mejores frutos. Empiezan a estudiarse las letras por sí mismas, y al no tener una orientación religiosa tan definida se pierde un poco el temor que antes inspiraban los autores paganos. Españoles, irlandeses y anglosajones siguen ejerciendo el magisterio en los reinos carolingios, pero ahora aparecen, y en mayor número, germanos, bien de la Galia o de la Germania propiamente dicha, y que viven en torno a la corte o que se forman en los monasterios (Fulda, Corbia, Reichenau o San Galo) o en las escuelas catedrales.

De España proceden Agobardo, arzobispo de Lyon (816-840), polemista fogoso contra las supersticiones populares, contra la barbarie del duelo judicial, contra los judíos o contra los repartos del reino que inspira la emperatriz Judit; la tradición española opuesta a la patrimonialidad del Estado se pone aquí de manifiesto una vez más; pero su obra interesa más para la historia de la teología y de la liturgia; Claudio, obispo de Turín (818-830), quien siguiendo la tendencia antiicónica, tan extendida en Oriente, escribió, con escándalo, contra el culto de las imágenes; Prudencio Galindo, obispo de Troyes (845-861), impugnador ortodoxo de la doctrina de la predestinación y continuador de los Anales Reales desde 835 a 861. De Irlanda proceden Sedulio Scoto, poeta fácil, ya que no de gran inspiración, que poseía como nadie los recursos de la métrica clásica, y Clemente gramático en las cortes de Carlomagno y Ludovico Pío.

Figura destacada de esta nueva fase de las letras latinas es Rabano Mauro (784-856), espíritu enciclopédico, como Alcuino su maestro, pero de un saber esencialmente eclesiástico; abad de Fulda, luego arzobispo de Maguncia, autor de comentarios bíblicos y patrísticos, de manuales de gramática, de filosofía y de una gran enciclopedia para la formación eclesiástica, es considerado como el preceptor de Alemania. Walafrido Strabo (808-849), de Suabia, formado en Reichenau y en Fulda, es un poeta de sensibilidad, que no carece de fluidez y elegancia en su *Visio Wettini*, viaje a ultratumba, y en el *Hortulus*, graciosa descripción de las flores y plantas del jardín monacal; Gotteschalk, también poeta y como Strabo formado en Fulda. Todos los géneros poéticos son cultivados, desde la epopeya —con Ermoldo Nigelo, que celebra las gestas de Luis el Piadoso— hasta los epitafios, acrósticos y enigmas tan del gusto de los anglosajones. Se escriben tratados políticos sobre el gobierno de la Iglesia y del Estado



(Esmaragdo, Jonás de Orleáns, Hincmaro de Reims), vidas de santos e historia profana, sin olvidar la teología y filosofía, nutridas de fuertes polémicas.

Con todo, en esta inmensa producción apenas se sale de un círculo eclesiástico muy estrecho; Rabano Mauro pasa por alto ciertas partes exclusivamente profanas de su modelo, San Isidoro; a los autores clásicos se les da una interpretación mística o alegórica (*Eneida* o *Metamorfosis*), lo mismo que se hace con las Sagradas Escrituras, cuando no se pretende sacar de la etimología de las palabras el íntimo secreto de las mismas. Hay el mismo abuso de citas de autores que no se conocen, de mitología que no se entiende, de virtuosismo versificador sin verdadera poesía. Autores de baja latinidad son puestos a la misma altura que Virgilio y Cicerón, cuando no son preferidos, aun como modelos literarios, por el hecho de ser cristianos. ¿Hasta qué punto puede, pues, hablarse de un Renacimiento del saber antiguo?

Sólo dos autores podrían señalarse con una personalidad definida, de verdaderos humanistas: Lupo de Ferrieres y Juan Scoto. Del primero conservamos una magnífica colección de cartas en las que son de retener su sencillez y pureza de lenguaje, su curiosidad sin límites y su espíritu crítico ante las distintas variantes de un texto clásico. Juan Scoto o Eriúgena, llamado así por su origen irlandés, es el único de sus contemporáneos que estaba en condiciones de traducir pasablemente el griego; pero aparte de sus traducciones del seudo-Dionisio —un neoplatónico del siglo V, que el mundo cristiano atribuyó a Dionisio Areopagita—, de Gregorio de Nisa y de Máximo el Confesor, en su obra *De divisione Naturae*, verdadera síntesis teológica, se revela como un pensador original, que reivindica los derechos de la razón; a sus contemporáneos produjo asombro y ha sido juzgado muy diversamente al correr de los tiempos; tenido por panteísta, será condenado diversas veces, pero sus escritos vivirán una vida subterránea manteniendo la inquietud en los espíritus atentos a la especulación metafísica.

**Trascendencia del Renacimiento carolingio en las Letras y en las Artes.** Pero si en el Occidente cristiano no se había producido un auténtico Renacimiento de la Antigüedad, la reforma realizada por Carlomagno fertilizaría toda la Edad Media latina; los reglamentos escolares de la época postcarolingia revelan —como señala Curtius— una gran intensificación de los conocimientos. El ansia de saber despertada en monasterios e iglesias del Continente les mueve a buscar códices y a multiplicar sus copias. Sus bibliotecas no eran extramadamente ricas: unos 450 volúmenes tenía a principios del siglo IX la de Fulda y otros tantos la de Reichenau, y pocos eran los monasterios que podían alcanzar ese número; su fondo lo constituían, como es natural, obras bíblicas, litúrgicas o patrísticas. Con todo, la mayor parte de las obras de la Antigüedad clásica que han llegado hasta nosotros proceden de copias hechas en esta época: el *De oratore* de Cicerón se nos

ha conservado en un ejemplar dispuesto por Lupo de Ferrieres; un solo manuscrito nos ha llegado de la obra de Catulo, del *Agrícola* de Tácito y de los seis primeros libros de sus *Annales*; de autores cristianos, como Lactancio, Minucio Félix y Arnobio, las copias más antiguas se remontan a la época carolingia. Una reforma introducida en estos monasterios carolingios estaba llamada a alcanzar gran trascendencia: es la de la letra llamada “carolina”, una minúscula libraria, clara, sin nexos ni apenas abreviaturas, que pronto se extendería al Norte y Centro de Italia, y más adelante reemplazaría en todo el Occidente a las escrituras llamadas nacionales (anglosajonas, lombarda y visigótica).

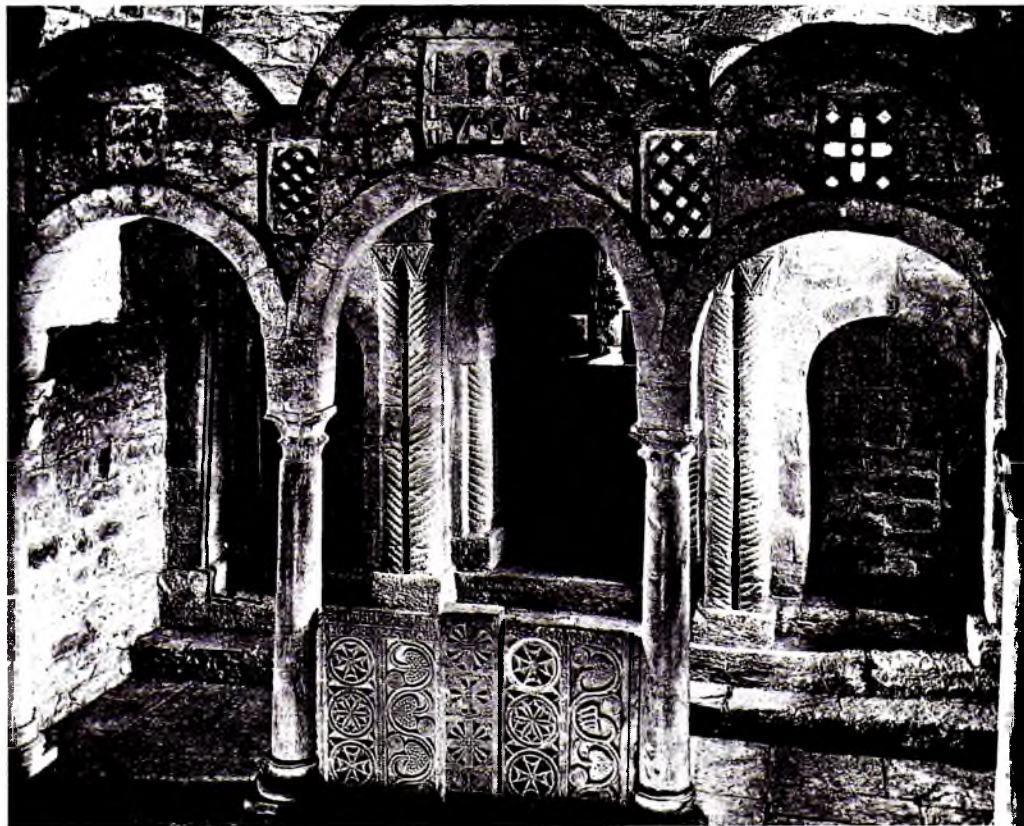
El mismo espíritu de recepción imitadora, no creadora, lo vemos en otros aspectos de este remozamiento cultural, como son las bellas artes. Carlomagno construye en Aquisgrán su capilla palatina, inspirándose en los monumentos de Rávena y llevándose de Italia columnas y capiteles, pues en su reino no había artistas capaces de una obra semejante. La pequeña iglesia de Saint-Germigny-les-Prés, levantada por Teodulfo, con bóvedas y mosaicos, está inspirada en monumentos españoles, que a la vez responden a imitación bizantina. Pero éstas y otras construcciones de menos importancia no tienen consecuencias. En lo decorativo el arte sigue las tendencias ya manifestadas en la época merovingia. La vuelta a la Antigüedad, que apenas había servido para crear una literatura propia, insinuada en plan mucho más modesto en las bellas artes, daría resultados mínimos. En el siglo IX los únicos países que conservan una actividad creadora era Italia, donde persiste la tradición constructora romana y paleocristiana con la decorativa inspirada en Rávena; España, donde al impulso renovador de la dinastía Omeya —propagado al arte mozárabe— se añaden las audacias constructivas del arte ramirense localizado en Asturias; a lo que habrá que añadir el arte irlandés, que se populariza en el Continente gracias a las ilustraciones de los manuscritos. La orfebrería, tan del gusto bárbaro, produce obras de gran riqueza en todos los países.

Interés especial encierran las miniaturas de los códices, en las que se pone de manifiesto, de una parte, la influencia irlandesa y anglosajona, con sus entrelazos e iniciales y en las que se posterga la figura humana, y de otras ricas decoraciones de evangelistas o escenas con fondos arquitectónicos inspirados en manuscritos cristianos muy antiguos. Se trata de libros de una extraordinaria riqueza, escritos a veces con letras de oro y plata sobre fondo de púrpura y con decoraciones a toda plana. Por la procedencia de los manuscritos se señalan varias escuelas (de palacio, de Tours, de Reims, etc.), cuyos más antiguos ejemplares se remontan a los finales del siglo VIII y alcanzan hasta los últimos años del siglo IX.

**El movimiento cultural fuera del Imperio. Literaturas nacionales. Los**

cristianos de la Península Ibérica, atentos a conservar su independencia en el Norte, o a salvaguardar su fe de los contactos del Islam, en el Sur, no estaban en condiciones de emplearse en el cultivo de las letras. Los mejores ingenios, al no hallar eco para sus producciones en las ciudades sometidas al Islam, emigraban a las tierras sometidas al Imperio. Es, pues, poco lo que de los siglos VIII y IX ha llegado hasta nosotros. En los escritores del Sur, percibimos un estilo hinchado, enfático, afanosamente trabajado, y, siguiendo la tradición visigoda, hacen alarde de una variada erudición, eclesiástica y pagana; sus figuras más representativas son San Eulogio, y, sobre todo Alvaro Cordobés, que escriben obras apologeticas y cartas. En los escritores del Norte hay una mayor sencillez y penuria de recursos estilísticos. La historiografía del siglo VIII está representada por dos Crónicas, una que alcanza hasta el año 741, y que parece escrita por algún habitante del litoral

Interior de Santa Cristina de Pola de Lena (Oviedo).



levantino recién convertido al Islam, el cual utiliza fuentes bizantinas; otra que llega hasta el año 754, más española de espíritu, obra probablemente de un clérigo toledano, que dispone de más rica información, pero que escribe en un estilo ampuloso y enrevesado, de difícil interpretación; del siglo IX conservamos las llamadas *Crónicas de Albelda* y *de Alfonso III*, en las que los cristianos de Asturias tratan de continuar la historiografía donde había quedado en tiempos isidorianos; a comienzos del siglo X se compone en Toledo otra historia pseudo-isidoriana, obra de un mozárabe, que aunque dentro del ambiente español, parece que su primitiva redacción se hizo en árabe. La única creación original, fruto del enrarecido ambiente de lucha y de polémica en que se mueve la monarquía asturiana, son los *Comentarios* del Beato de Liébana al Apocalipsis de San Juan, que alcanzarían gran difusión en bellos códices ornados de ricas miniaturas. Algunos códices de los escritores carolingios llegaron a Córdoba, procedentes del monasterio de Leire (Adhelelmo, Virgilio, Juvenal, Horacio, Porfirio, Avieno); pero no parece que el Renacimiento carolingio tuviera resonancia especial en la Península.

En Inglaterra, por efecto de la lucha con los normandos, estaba en crisis la cultura cristiana; puede decirse que todo el esfuerzo realizado por la Iglesia céltica y por los misioneros romanos se había borrado. Alfredo el Grande (848-901) no sólo restableció la tranquilidad alejando a los invasores de los centros vitales, sino que a su esfuerzo personal se debe la restauración en Inglaterra de la civilización y de la cultura. Según él mismo escribe, al comienzo de su reinado nadie sabía latín como para entender la misa o traducir una carta, y llama a monjes extranjeros para que restauren la vida monástica y enseñen las letras latinas a los hijos de las familias nobles. Una empresa de la mayor trascendencia fue la traducción a lengua vulgar de algunas de las obras latinas que estimó más útiles, labor que en buena parte fue llevada a cabo por el mismo monarca. Se traducen entonces los *Diálogos* y la *Regula pastoralis* de San Gregorio Magno —muy estimado en Inglaterra por haber enviado allí los misioneros benedictinos—, la historia de la Iglesia de Beda, la historia universal de Orosio, la *Consolación por la Filosofía* de Boecio. Muchas de estas obras llevan adiciones, notas o comentarios del mismo monarca. Al traducir a Boecio trata de acomodarlo a los lectores a quienes va dirigido, y suprime pasajes o añade pequeñas homilias morales de su propia cosecha. Sus obras serán el fundamento de la prosa anglosajona. Alfredo, con sus traducciones, se adelantaba en cinco siglos a los pueblos del Continente, y daba a la cultura un tono más nacional y a la vez más popular. Apasionado por la historia, incita a otros a escribir: Asser, su maestro, escribe en latín una preciosa vida del rey; por instigación de éste se continuará la *Crónica sajona*, que será la primera obra histórica compuesta en una lengua moderna.

Por entonces hacen su aparición en los monasterios alemanes los primeros escritos en lengua vulgar: glosarios, oraciones y algunas muestras de literatura



popular. En un manuscrito del monasterio de Fulda se conserva la canción de Hildebrand (siglo IX), primer vestigio de la epopeya germánica, escrita en verso aliterado; de principios del siglo IX son también el *Muspilli*, escrito en Baviera, y que describe el Juicio Final y el incendio del mundo, y el *Heliand* (el Redentor). El autor de este último trata de presentar el Evangelio a los que no saben latín: Dios Padre es un rey, Cristo un príncipe al modo germánico al que acompañan sus discípulos, que son sus fieles guerreros (*leudes*) con los que se reúne en las asambleas populares; prefiere las escenas de combate, como cuando Pedro corta la oreja a Marco, y cuando Cristo resucita a Lázaro “dio, dice, al héroe caído la vida, le permitió seguir disfrutando de los deleites de la vida”; su ideal está más próximo a las antiguas epopeyas germánicas que al Evangelio. El monje Otfried de Weissenburg (800-870) escribe un poema de siete mil versos —el *Libro de los Evangelios*— en que ya de un modo deliberado quiere ponerse a la altura de los grandes poemas antiguos, pues los francos, dice, ya son iguales a griegos y romanos en virtudes guerreras. En todas estas obras, escritas en viejo sajón o en alemán, sus poetas reflejan la piedad ingenua de estos germanos que quieren ser en su nueva fe las fuerzas de la naturaleza y las violencias y pasiones que antes encarnaban en sus héroes.

En Italia el movimiento intelectual reviste otro carácter; las escuelas de retórica no habían interrumpido su labor, y los laicos seguían frecuentándolas. La acción de los monjes anglosajones se dejó sentir en algunos monasterios del Norte, como Bobbio; en el Sur la abadía de mayor prestigio era Montecasino, que tenía una rica biblioteca. La proximidad a Bizancio y las relaciones que mantenían las Iglesias hacía que el griego no fuera totalmente desconocido. En Roma la figura más descollante era Anastasio el Bibliotecario, buen conocedor del griego y a quien se deben, aparte de alguna de las biografías del *Liber Pontificalis* y traducciones de textos conciliares, la *Chronographia tripartita*, en que traduce o extracta las Crónicas griegas del Patriarca Nicéforo, o de Jorge Synkellos y de Teofano.

## BIZANCIO Y LA DEFENSA DE LA CRISTIANDAD

El siglo IX se inicia de modo desastroso para los cristianos. Si por las costas del Norte atacaban los normandos, Bizancio se ve acosado en la frontera del Danubio por los búlgaros, mientras que en el Mediterráneo, surcado de piratas sarracenos, va perdiendo posiciones. La fuerza del Imperio radica ahora en las provincias de Asia, que experimentan de vez en cuando la peligrosa vecindad del Imperio abbasí. Por primera vez los rusos hacen su aparición en la historia, amenazando también Constantinopla. Coincide esto con un recrudescimiento de



las revoluciones palatinas que minan la autoridad de los emperadores y con un nuevo movimiento iconoclasta que acentúa la separación de la Iglesia oriental con Roma. El Imperio, no obstante, logró salir adelante de estas dificultades interiores y exteriores, para entrar en el siglo siguiente en un período de gran prosperidad económica y cultural. Es en el siglo IX cuando se inicia una expansión religiosa sobre búlgaros y eslavos, cuyas iglesias acabarán agrupándose alrededor del patriarcado de Bizancio.

**El restablecimiento de la ortodoxia y las revoluciones palatinas.** A León IV, en cuyo breve reinado (775-780) se amortiguan un tanto las estridencias del movimiento iconoclasta, sucede su hijo Constantino VI, de diez años de edad, bajo la tutela de su madre, Irene, ardiente partidaria del culto a las imágenes. Espíritu ambicioso y dominante, se impuso como tarea de su gobierno la restauración de este culto, para cuya misión se creía predestinada por la Providencia. No obstante, tardó tres años en tomar una abierta posición en este sentido. No olvidemos que la mayor parte de los altos funcionarios de la administración eran iconoclastas y que, además, tuvo que luchar con sus cuñados, pretendientes al trono. En 784 Irene designa como patriarca de Constantinopla a Tarasio, alto funcionario laico, quien recomendó la reunión de un concilio, que, al restaurar la ortodoxia, restableciera a la vez la deseada unión entre las iglesias de Roma y Bizancio. Se enviaron embajadores al papa Adriano, quien correspondió mandando legados al concilio que se había de reunir en Constantinopla en la iglesia de los Santos Apóstoles (786). Pero el ambiente no estaba preparado para tan súbito cambio; el ejército, y especialmente la guardia imperial, se oponían al triunfo de la ortodoxia, que era a la vez el de los monjes. Abierta la asamblea, grupos de gentes armadas penetraron en la iglesia dispersando a los reunidos. Irene y Constantino apenas pudieron escapar indemnes. Todos los planes parecían venirse abajo en un momento, cuando rápidamente Irene depuró las tropas, sustituyendo los soldados dudosos por otros fieles y afectos a sus ideas, y en septiembre del año siguiente volvió a convocar el concilio, ahora en la ciudad de Nicea, para mayor seguridad. Allí se reunieron más de 300 obispos con los legados romanos; pero sin la presencia del emperador y la emperatriz. Se condenó la herejía iconoclasta, acumulando argumentos, a veces basados en piadosas leyendas populares, se reconoció explícitamente la intercesión de los santos y se tomaron importantes decisiones de carácter disciplinario. La última reunión tuvo lugar en el palacio imperial, donde fueron aclamados por los prelados los restauradores de la ortodoxia como “el nuevo Constantino y la nueva Elena”.

Las decisiones del concilio de Nicea, séptimo y último de los ecuménicos de la Iglesia de Oriente, no trajeron, sin embargo, la paz interior ni tampoco el deseado entendimiento con Occidente. El papa Adriano envió a la corte franca las

actas del concilio en una muy deficiente versión latina, lo que provocó una enérgica réplica por parte de Carlomagno en un *Capitulare de imaginibus*, más conocido con el nombre de *Libri carolini*. En el aspecto doctrinal se basaba en los principios expuestos dos siglos antes por San Gregorio al obispo de Marsella, Sereno (pág. 229); aunque en el fondo de tan voluminoso trabajo, que se atribuye a Alcuino, se percibe una vieja hostilidad contra los griegos, que pretenden dirigir espiritualmente la cristiandad arrogándose la representación de la Iglesia universal; coincidió su publicación con un enfriamiento de las relaciones entre francos y bizantinos por los asuntos de Italia (pág. 238), y con el abandono del proyectado enlace entre Rotruda, hija de Carlomagno, con Constantino VI. En un concilio reunido en Francfort (794), al que asistieron los legados pontificios, se aceptó la doctrina de los *Libros carolinos* y fueron condenadas las decisiones del concilio de Nicea. Pero el papa Adriano defendió con firmeza los principios sentados por los Padres de Nicea, haciendo ver a Carlos la debilidad de algunas de sus acusaciones.

No iban mejor las cosas en el interior del Imperio. Pronto estallaron las disensiones entre Irene y su hijo, resentido éste al verse tratado como un menor, siempre apartado de las funciones de gobierno. Descubierta una conspiración tramada por sus amigos, son éstos castigados y el mismo emperador fue azotado; poco después un movimiento de las tropas de Armenia instaló a Constantino en el poder (790), Irene abdica y el favorito de ésta, Staurakios, era desterrado; no había pasado un año cuando el joven Constantino, temperamento débil e inconstante, devuelve a su madre el título de emperatriz, asociándola al poder, y llama a la corte a Staurakios; desde este puesto privilegiado menudearán ambos sus intrigas contra el emperador. Los fracasos ante los búlgaros y las revueltas interiores, seguidas de crueles represiones, minaron su popularidad, pero sobre todo su divorcio de María de Armenia, para casarse con una servidora de la emperatriz, le atrajo la hostilidad de los monjes y elementos devotos, hostilidad atizada por Irene, que había preparado el primer matrimonio y animaba ahora a su hijo en sus nuevos amores. En el oportuno momento, un complot preparado por Irene triunfó, y Constantino era de nuevo destronado por su madre, que llevó su crueldad hasta ordenar que le sacaran los ojos. Las ambiciones de Irene quedaban colmadas, y en adelante gobernaría sola (797-802) con el título de “emperador fiel”.

El hecho carecía de precedentes y no volvió a repetirse. Hasta entonces las viudas de los emperadores habían gobernado en nombre de sus hijos: en ocasiones mujeres de familia imperial habían transmitido derechos a sus maridos, pero el titular del Imperio era siempre un varón. Irene, para mantenerse en el poder, trata de fomentar su popularidad por todos los medios, pero ante el problema de una sucesión imposible, menudearon las intrigas de los que a ella aspiraban: primero los hijos de Constantino V, apoyados por los iconoclastas, a los que hace cegar;

luego los dos principales ministros, Aecio y Staurakios, eunucos los dos, que tratan de asegurar la sucesión en algunos de sus familiares. La coronación imperial de Carlomagno fue su suprema humillación, y antes de que pudiera negociarse un supuesto enlace entre ella y el emperador de los francos era destronada por Nicéforo, jefe de la tesorería imperial, quien aprovechó el descontento general para proclamarse emperador, mientras Irene era desterrada a la Isla de Lesbos.

La lucha tenaz sostenida por Irene para mantenerse en el poder y la restauración del culto a las imágenes había envalentonado al partido monástico y devoto, sin reforzar la autoridad imperial, antes bien, la disciplina militar quedaba muy debilitada, a la vez que se agudizaron las divisiones religiosas. Nicéforo (802-811) procuró mantener un discreto equilibrio en estas disputas, se esforzó por aumentar los recursos del tesoro, poniendo fin a las prodigalidades de Irene y restablecer el prestigio del Imperio en el exterior. Así, se resistió a reconocer el título imperial de Carlomagno y sus pretensiones a los territorios de Venecia, y rehusó pagar a Harun-al-Rashid el tributo pactado por Irene, aunque no pudo evitar los victoriosos avances de los árabes en Asia Menor, ni menos contener a los búlgaros, cada vez más amenazadores.

**Los búlgaros y el Imperio.** A pesar de las victorias alcanzadas por Constantino V, los búlgaros nunca habían dejado de ser uno de los más serios peligros del Imperio. Ya vimos cómo se adentraban por Besarabia y Valaquia para alcanzar la Tesalia y Macedonia, sometiendo en todas partes a una población ya más eslava que griega. Varias causas favorecieron los fulgurantes éxitos que tuvieron en el primer tercio del siglo IX. La destrucción del imperio de los ávaros por Carlomagno (796) había facilitado la incorporación al estado nacional búlgaro de los búlgaros de Hungría y Transilvania, sometidos hasta entonces a los ávaros; por entonces recayó el kanato en Krum, hábil gobernante y buen guerrero, tal vez procedente de estos grupos de búlgaros de la Panonia; Nicéforo, que acababa de firmar un tratado desastroso con el califa (806), escogió este momento para atacar a los búlgaros, con los que estaba en paz desde 797.

Para prevenir la atracción que sobre la población eslava ejercían los búlgaros, mandó transportar a las zonas amenazadas gentes de otras provincias, lo que no hizo sino agravar los problemas por el descontento provocado entre los emigrantes; una tentativa de ataque en 807 fracasó por un complot surgido en Adrianópolis; en 809 la iniciativa partió de Krum, quien ocupó Sárdica (hoy Sofía), matando a la guarnición. En 811, tras grandes preparativos, Nicéforo dirigió una expedición que atravesó la Mesia y alcanzó los palacios de Krum, que incendió y saqueó, pero a su regreso fue sorprendido por el kan búlgaro en una llanura pantanosa, donde, cercado el ejército bizantino, sufrió una terrible derrota; Nicéforo murió en la batalla y su hijo Staurakios, gravemente herido,

pudo refugiarse en Constantinopla. Desde la batalla de Adrianópolis (378) ningún emperador había muerto luchando con los bárbaros. Del cráneo del emperador mandó Krum hacer una copa que sería utilizada por él y por sus nobles en los festines.

Del Imperio se hizo cargo Miguel Rangabé, casado con una hija de Nicéforo, que fracasó igualmente frente al empuje arrollador de los búlgaros. La indisciplina de las tropas y la desertión de los inmigrantes orientales dificultaban sus movimientos y ante los muros de Adrianópolis (22 junio, 813) sufrió otra derrota más grave aún que la de 811. Los fugitivos se refugiaban en Constantinopla, donde las tropas proclamaban emperador a León V el Armenio. Krum se presentó ante los muros de la capital, tratando de aterrorizar a la población con espectaculares sacrificios humanos y de animales ante la Puerta de Oro, pero pronto se dio cuenta de que no podía forzar las murallas de Constantinopla; intentó negociar, pero engañado por León, cayó en una trampa de la que Krum escapó con dificultad. Al fin se retiró llevando consigo gran número de cautivos. Preparaba un nuevo ataque, cuando murió súbitamente (14 abril, 814). Su hijo Omortag (815-833), se apresuró a firmar con los bizantinos una paz por 30 años, en la que se fijaba la frontera entre búlgaros y bizantinos, con notable ventaja para los primeros. Esta paz apenas sería turbada hasta fines del siglo, en que los búlgaros vuelven a amenazar Constantinopla. Entre tanto el prestigio del Imperio se iba apagando en los Balcanes. El Imperio búlgaro siguió extendiéndose a costa de los bizantinos por los territorios entre los montes de Rodope y Albania, al Sur de la actual Yugoslavia, mientras Bizancio perdía toda su influencia en Dalmacia e Iliria; Croacia recibía el cristianismo de misioneros francos, y Venecia, que lucharía por su cuenta con los piratas eslavos y musulmanes, acaba por firmar una alianza con Lotario I, que garantiza sus posesiones (840).

**Los emperadores.** El advenimiento de León el Armenio (813-820) contribuyó a reforzar la autoridad imperial, pues puso orden en el ejército y se preocupó de la buena administración de justicia; pero fue asesinado siete años después y reemplazado por un jefe de la guardia imperial, Miguel II (820-829), llamado el "Tartamudo". Originario de Amorión, en la Alta Frigia, era un tipo grosero e ignorante que había pasado toda su vida en el ejército; sin gran relieve su reinado, dio, sin embargo, origen a una corta dinastía en la que se contaron su hijo Teófilo (829-842) y su nieto Miguel III (842-867), apodado el "Beodo". Durante los catorce años de la minoría de éste, regirá oficialmente el Imperio su madre Teodora, la restauradora de la ortodoxia, y como miembro más destacado del gobierno figuraba Teoctisto. Miguel III, hombre incapaz y degenerado, al alcanzar la mayor edad, mandó matar a Teoctisto y encerró a su madre en un convento. El instigador de estas medidas era Bardas, hermano de Teodora, espíritu ambicioso y

con excepcionales dotes de gobierno, que elevó el prestigio del Imperio en el exterior, y en el interior llevó a cabo felices iniciativas culturales. Miguel no tenía hijos, y Bardas, que aspiraba a sucederle, se hizo nombrar César (862); pero pronto se entregó aquél en manos de un nuevo favorito, Basilio, con cuya complicidad Bardas era muerto en una expedición; Miguel adoptó a Basilio como heredero, le hizo coronar emperador y comenzaron a reinar juntos (866), cuando Basilio, sospechando que Miguel quería deshacerse de él, preparó su asesinato al final de una fiesta (867). Basilio encabeza la dinastía "Macedónica"; con ella se inicia la recuperación del Imperio, para alcanzar en los siglos siguientes una de las fases más brillantes de la cultura bizantina.

**La defensa frente al Islam. Los rusos en Constantinopla.** En el siglo IX la lucha entre árabes y bizantinos fue casi permanente. Coincide el comienzo de siglo con los grandes califas abbasíes Harun-al-Rashid (786-809) y al-Mamun (813-833), que obligaron a los bizantinos a mantenerse casi siempre a la defensiva. Irene, después de haber visto a los árabes llegar dos veces al Bósforo, consintió en pagarles un tributo, que Nicéforo rehusó entregar. Esto le atrajo las iras del califa, que llevó sus tropas hasta Angora, mientras la flota saqueaba Chipre y Rodas. Casi todos los años la frontera de Asia Menor era objeto de algún encuentro. Bajo Miguel II los árabes apoyaron la rebelión de Tomás el Esclavo, movimiento complejo de extraordinaria gravedad, que provocó una verdadera guerra civil que duró dos años, de 821 a 823. El movimiento se presentaba como una reacción contra los iconoclastas, y a la vez apoyaba las reivindicaciones sociales de los esclavos contra los señores. Tomás contó con la ayuda del califa al-Mamun y de todos los "temas" de Asia Menor, salvo dos; la incorporación de la flota le permitió poner sitio a Constantinopla, que pudo salvarse con la ayuda de los búlgaros enviados por Omortag. Hasta 830 no hubo incidentes de gravedad en la frontera; en 838 el califa ocupó la fortaleza de Amorión, cuna de la dinastía, conquista que fue seguida de una matanza de prisioneros que causó gran emoción en el mundo cristiano. Durante el reinado de Miguel III y bajo el gobierno de Bardas, el Imperio alcanzó algunos éxitos sobre los árabes, aprovechando precisamente las luchas internas que dividían el Califato. En 863 moría el emir de Mitilene, Umar, en la batalla de Poson, que vino a ser como una respuesta a la toma de Amorión. Con varias alternativas, la dinastía amoriana había logrado salvar sin grandes cambios las fronteras del Asia Menor.

Por entonces se recrudece en el Mediterráneo la piratería árabe. Vimos cómo musulmanes procedentes de España, después de ocupar por sorpresa Alejandría, pasaron a la isla de Creta, que dependía de Bizancio, y durante 133 años (828-961) la convirtieron en nido de piratas. Al mismo tiempo los aglabíes de Túnez inician la conquista de Sicilia, y de allí extienden sus rapiñas por el golfo de



Tarento y las costas de mar Jónico y Adriático. Incluso Roma vióse amenazada. Estos desastres movieron al emperador Teófilo a solicitar la ayuda de los emperadores francos, Luis el Piadoso (839) y Lotario (842), y aun llegó a enviar una embajada a Córdoba para que Abd al-Rahman II reivindicara de los abbasíes el Califato y expulsara de Creta a los musulmanes llegados de España. No hay que decir que tales demandas no tuvieron éxito alguno.

Mientras Miguel III luchaba en Asia contra los árabes y la flota bizantina se ocupaba en la defensa de Sicilia, tiene lugar el primer ataque ruso a Constantinopla (860). El patriarca Focio organizó la defensa de la capital en tanto llegaban las tropas de Asia, que rechazaron a los atacantes causándoles grandes pérdidas. Es ésta la primera aparición de los rusos en la historia (pág. 443). Focio los presenta en sus sermones como “un pueblo escita grosero y bárbaro”; añade que pidieron su conversión “colocándose como súbditos y aliados del Imperio”. Esta afirmación resulta, sin embargo, un tanto prematura.

El emperador Basilio (867-886) tiene que combatir a los musulmanes en Asia Menor, en Creta y en el Mediterráneo occidental. Y es aquí donde alcanza éxitos más resonantes, pues, expulsado como estaba el Imperio de la península italiana, vuelve ahora como potencia protectora. El emperador franco, Luis II, incapaz de asegurar la defensa y de emprender la reconquista, pide el apoyo de la flota bizantina, y con su ayuda conquista Bari (871), principal foco de piratería en el Adriático. En 876 son los mismo vecinos de Bari los que, amenazados por los sarracenos, llaman al gobernador de Otranto, quien tomaba posesión de la ciudad en nombre del emperador; cuatro años más tarde los bizantinos, al mando de Nicéforo Focas, ocupaban Tarento y los terrenos de Apulia y Calabria. Algunos príncipes de la Italia meridional se hacían vasallos del Imperio. Estos éxitos en la península venían a compensar en cierto modo los retrocesos sufridos en Sicilia, especialmente la pérdida de Siracusa (878).

**Segundo período iconoclasta.** La restauración del culto a las imágenes, impuesta por decisión de Irene, no dejaba de encontrar fuertes resistencias en sectores importantes de la sociedad bizantina. El ejército, reclutado entre las naciones orientales, era en gran parte iconoclasta por convicción, y con él algunos obispos y elementos de la corte; sin embargo, en la oscilante política religiosa de los emperadores, estos prelados y cortesanos solían acomodar sus decisiones mirando más a su propia conveniencia que a sus convicciones. Por la reforma moral de la Iglesia y del Estado abogaban los estuditas, que a la vez eran ardientes partidarios del culto a las imágenes; en Constantinopla y entre los monjes se reclutaban los principales secuaces de esta tendencia, tanto que el triunfo iconoclasta podía mirarse como una reacción contra el monaquismo oriental. No nos es fácil darnos hoy cuenta de los argumentos empleados por los iconoclastas al

defender sus puntos de vista, ya que la mayor parte de los testimonios conservados proceden de sus enemigos; pero no puede negarse que obraban con una sincera convicción y animados de un elevado sentimiento por la purificación del culto.

El emperador Nicéforo se inclinaba hacia una política de tolerancia; pero se mostraba muy celoso de su autoridad, que trataba de imponer a la Iglesia y al Estado. Pronto tropezó, por distintas cuestiones disciplinarias, con el fogoso abad de Studion, Teodoro, que era desterrado y muchos de sus monjes apresados. Con Miguel Rangabé vuelve el partido reformista y regresan los estuditas desterrados. Con León V (813-820) son las tropas armenias las que imponen su opinión y marcan una nueva reacción iconoclasta; el patriarca Nicéforo es depuesto y reemplazado por Teodoto, adepto a las nuevas tendencias; vuelve a ser desterrado Teodoro el Estudita y un concilio reunido en 815 confirmó, aunque con menor rigor, los cánones del concilio de 753 que prohibía la adoración de las imágenes. Con sus inmediatos sucesores, Miguel II el Tartamudo y Teófilo, la persecución a que se vieron sometidos los iconódulos no alcanzó la violencia del período anterior. Los partidarios de las imágenes se hallaban más preparados doctrinalmente y mejor organizados. El santo abad Teodoro de Studion fue el alma de este movimiento y quien con sus predicaciones y escritos mantuvo la resistencia.

Al morir Teófilo, su viuda Teodora reunió un concilio (843) que confirmaba los cánones del VII de Nicea y restauraba el culto de las imágenes. Entonces quedó instituida la “fiesta de la ortodoxia”, que todavía celebra la Iglesia Oriental. El patriarca Juan el Gramático fue depuesto y era sustituido por el monje Metodio. Pero la restauración de la ortodoxia no trajo la paz a la Iglesia bizantina; las diferencias entre los reformistas, rigoristas —dirigidos por los estuditas— y los moderados, los monjes del Olimpo y alto clero, se fueron agudizando como se hará patente en el cisma de Focio.

**Conversión de los búlgaros y moravos.** Uno de los sucesos de mayor trascendencia religiosa y política de este período fue la cristianización de los búlgaros y moravos por la Iglesia oriental, con la cual se iniciaba la inclusión de los pueblos eslavos en el área cultural bizantina. El cristianismo había penetrado en Bulgaria por los prisioneros bizantinos y después por la pacífica convivencia de los dos pueblos a raíz de la paz de 815; la influencia bizantina era cada vez más patente, y artistas griegos labraban los palacios de Omortag, el cual, no obstante, se mostraba hostil al cristianismo. Hasta el reinado de Boris, que comenzó en 852, no tuvo lugar la conversión del pueblo búlgaro. Boris se bautizó en 864, recibiendo el nombre de Miguel por el de su padrino el emperador Miguel III. Misioneros griegos fueron enviados por el patriarca Focio; pero Boris reclamaba la

instauración de una jerarquía eclesiástica completa; no quería depender de Constantinopla, pues soñaba, sin duda, con que un arzobispo propio pudiera un día ceñirle la corona imperial. No encontrando eco en Bizancio, se dirige a Roma —después de aplastar un movimiento pagano de la aristocracia— solicitando la ayuda del papa y sometiendo a su consideración 106 preguntas sobre las obligaciones disciplinarias y sociales que les imponía la nueva fe (866). El papa Nicolás I se apresuró a enviar una legación de dos obispos con la respuesta a este cuestionario; la creación del arzobispado, que devolvería a su jurisdicción no sólo el Illyricum, sino tierras que pertenecían a la antigua “diócesis” de Tracia, no fue mal acogida en Roma. Esto no podía menos que inquietar a los emperadores y a la Iglesia de Oriente, que reaccionaron violentamente, contribuyendo este episodio a agriar las relaciones entre Roma y Bizancio, muy tirantes a la sazón. Al fin Bizancio triunfó. En 870 el emperador Basilio enviaba un arzobispo y diez obispos que organizaron la jerarquía eclesiástica en Bulgaria; los latinos quedaban expulsados y el país entraba en la esfera de acción griega. El rey Boris envía a su hijo Simeón a educarse en Constantinopla. No cabe duda que la sumisión del clero griego a la autoridad del príncipe tenía que complacerle más que la sujeción del clero latino al papa. Con la nueva fe, los búlgaros adoptan para usos litúrgicos y literarios la lengua vulgar, de que se habían servido los hermanos Cirilo y Metodio al evangelizar a los moravos.

A la vez que en Bulgaria, se emprende la cristianización de Moravia —actual Checoslovaquia— por misioneros griegos. Pero el país, en peligrosa vecindad con el Imperio franco, acabó por entrar en la esfera de la Iglesia latina. Germanos habían sido los primeros evangelizadores. Después, el príncipe Ratislao (846-870), temeroso de la excesiva influencia de los francos, solicitó del emperador Miguel III el envío de misioneros que instruyesen al pueblo en su propio idioma (862). Este envió a los santos monjes Cirilo y Metodio, que ya habían ejercido su ministerio entre los jázaros del mar Azov. Entre el griego, que era su lengua litúrgica originaria, y el latín, que era la de la Iglesia occidental y la empleada por los primeros misioneros alemanes, Cirilo y Metodio adoptaron el eslavo, con gran escándalo de los alemanes. Era éste el dialecto que hablaban los eslavos de las inmediaciones de Salónica, de donde eran naturales Cirilo y Metodio, lengua que, aprendida por los serbios y rusos, será la empleada en la liturgia y la literatura de los eslavos ortodoxos. Al eslavo tradujeron buena parte de los Evangelios, de los Hechos de los Apóstoles y el Salterio. Aun cuando Roma apoyó decididamente a ambos apóstoles, no pudieron vencer la oposición abierta o solapada del clero germánico, temeroso de que con la liturgia eslava sufriera mengua la influencia germánica en el país. Ambos sufrieron persecuciones, que no aminoraron su entusiasmo por esta modalidad de su predicación, cuya ortodoxia era reconocida por los papas. Cirilo murió en Roma en 869 y Metodio en Moravia, en 884.

Cuando veinte años después se derrumbó el reino moravo al empuje de los magiares, el territorio quedó agregado a las diócesis de Praga y Ratisbona, la liturgia eslava fue abolida y sólo halló acogida, según vimos, en Bulgaria, donde se refugiaron algunos discípulos de Metodiod, y más tarde en Rusia.

**Separación de las Iglesias.** Las relaciones entre Roma y Bizancio iban a envenenarse una vez más cuando parecía que la restauración de la ortodoxia restablecía la unidad de la Iglesia. Eran muchos y complejos los motivos de discrepancia que, al entrecruzarse, darían lugar a una separación más efectiva. Hemos aludido ya a algunos: la diferencia de idioma hacía cada vez más difícil entenderse, pues en Occidente se había olvidado totalmente el griego; la primacía romana hería vivamente la susceptibilidad bizantina y, por otra parte, la constante ingerencia de los emperadores, no ya en materia disciplinaria, sino doctrinal, hacía que los elementos disconformes apelaran al papa y defendieran ardientemente, como Teodoro el Estudita, la separación del poder espiritual del temporal. Ahora la discusión sobre la legitimidad en la designación de un patriarca, complicada con la competencia entre las dos Iglesias sobre la evangelización de los paganos, había de provocar una nueva ruptura.

El patriarca de Constantinopla, Ignacio, espíritu piadoso, rígido, pero tal vez sin el suficiente tacto diplomático, chocó con el omnipotente César Bardas, a quien se acusaba de vida licenciosa, negándole públicamente la comunión el día de la Epifanía (858). Poco después rehusaba cumplir la orden de tonsurar a Teodora (pág. 447), y Bardas le desterraba a la isla de Terebinto. Para sucederle fue designado Focio, hombre de familia distinguida, de cultura sobresaliente, buen gramático, filósofo, teólogo, de gran habilidad y extraordinaria ambición, pero simple laico, que en seis días recibió todas las órdenes sagradas, siendo consagrado por Gregorio Asbesta, obispo que había sido excomulgado por Ignacio. La elección de Focio ya provocó una escisión entre los obispos de Oriente; pero cuando el nuevo patriarca quiso obtener su reconocimiento por la Iglesia universal, y en este sentido se dirigió a los patriarcas de Oriente y al papa Nicolás I, se encontró con que éste, contra lo esperado, oponía algunos reparos. Los legados enviados por el papa a Constantinopla, que tal vez no entendían bien el griego, se dejaron seducir por Asbesta y Focio, aceptando la deposición de Ignacio y confirmando la elección de Focio en el concilio que, en presencia de aquéllos, tuvo lugar en la iglesia de los Santos Apóstoles (861). Nicolás I, lejos de aprobar estos acuerdos, desautorizó a los legados que habían obrado contra sus instrucciones, acogió una apelación hecha por algunos partidarios de Ignacio y en un concilio reunido en Letrán depuso a Focio, reponiendo a Ignacio en sus funciones patriarcales (863). El conflicto, que había comenzado como una de tantas luchas internas por la designación de patriarca, tomaba ahora un carácter

nacional, en el que Roma y Constantinopla aparecían enfrentadas. Focio se esforzó, con gran habilidad, por ahondar las antiguas diferencias y los viejos rencores; no tardaría en presentar a Roma como separada de la ortodoxia. Coincide con el momento culminante de la cuestión búlgara, en que a los misioneros griegos sustituyen los enviados por Nicolás I. Un concilio reunido en Constantinopla bajo la presidencia de Miguel III anatematiza al papa por su intervención en los asuntos de la Iglesia oriental, y, lo que era más grave, por haberse apartado de la verdadera doctrina al aceptar la doble procesión del Espíritu Santo *del Padre y del Hijo* (867). La fórmula (*Filioque*) que vimos aceptada por la Iglesia visigoda, y que en tiempo de Carlomagno se había generalizado en todo el Occidente, salvo en Roma, recogía la doctrina aceptada por los Padres de la Iglesia, aunque no proclamada con esa nitidez en el concilio II de Constantinopla (381), cuya fórmula era la que recitaban los griegos. La ruptura entre Roma y Bizancio se había consumado, aunque el triunfo de Focio fue breve. En septiembre de 867 Miguel III era asesinado por orden de Basilio, quien al ocupar el trono se apresuraba a separar a cuantos habían gozado de la confianza de su víctima, y así, Focio era desterrado, mientras Ignacio era repuesto en el patriarcado. Sin pretenderlo, esta medida restablecía la paz entre Roma y Bizancio. Los anatemas que fulminó contra Focio un concilio reunido por el nuevo papa Adriano II (869), eran ratificados por otro convocado a continuación en Constantinopla (869-870). Pero al presentarse en este concilio la demanda del rey Boris sobre la jurisdicción a que competía la Iglesia búlgara, el patriarca Ignacio defendió la posición bizantina frente a las pretensiones de Roma y sus legados.

Mientras tanto, Focio supo captarse la confianza de Ignacio, ahora distanciado de Roma por la cuestión búlgara, del papa y del mismo emperador Basilio, que le designó preceptor de sus hijos. Nada tiene, pues, de extraño que muerto Ignacio (877), Focio volviera a ocupar, con la aprobación del emperador, la silla patriarcal. Una política conciliadora seguida por él y por el papa Juan VIII permitió la reunión en 879-880 de un concilio en Constantinopla que anuló los anatemas que pesaban sobre Focio.

Si el cisma había terminado, subsistían las causas profundas que lo habían provocado. La iglesia de Bulgaria dependería de los orientales, y en esto se habían mostrado unánimes el emperador y los dos patriarcas; la forma orgullosa en que Focio se proclamaba ante el concilio de 879 como “el Pontífice supremo que tiene del propio Dios su autoridad”, expresa bien la repugnancia de la Iglesia de Oriente a aceptar la primacía de Roma. Sin embargo, pronto Focio fue olvidado, y con León VI (886-912), sucesor de Basilio, era desterrado, muriendo oscuramente; pero su memoria quedó en sus escritos y alcanzará nuevo renombre en el siglo XI con ocasión del cisma definitivo. Focio será desde entonces el





León VI de Bizancio. Detalle de un mosaico de Santa Sofía de Constantinopla.

representante más caracterizado de la polémica antilatina y héroe de la Iglesia bizantina, que le incluyó en el catálogo de sus santos.

**Nuevas orientaciones culturales.** La accidentada trayectoria que siguió en este período el Imperio de Oriente en el exterior y las violencias que en el interior desató el movimiento iconoclasta, podría hacernos pensar en un retraimiento hacia el cultivo de los valores del espíritu y en una decadencia cultural. Nada más lejos de la verdad. Constantinopla era, todavía, la mayor ciudad del mundo cristiano, con un activo comercio y una vida de lujo como sólo podía pensarse en el vecino y rival Imperio abbasí. Esta actividad, que marcaba un fuerte contraste con las rudimentarias ciudades de Occidente, seguía proyectándose en las ricas construcciones, comercio de libros, discusiones filosóficas y estudios científicos. Sólo que, con las dinastías amoriana y macedónica, las letras y las artes dan un curioso viraje que supone un retorno a la Antigüedad clásica, un segundo helenismo, que ya no se interrumpirá hasta la caída de Constantinopla.

La polémica sobre las imágenes había producido obras como las de San Nicéforo, patriarca de Constantinopla (758-829), que contenían un fino análisis del concepto de tradición, de la fe y de las imágenes, y las de San Teodoro Estudita, de rica dialéctica. Pero el triunfo de los iconódulos no supuso el de los monjes que, como San Teodoro, propugnaban una nítida delimitación de los poderes de la Iglesia y el Estado. Antes bien, al acentuarse el apartamiento de Roma, la Iglesia oriental estuvo cada vez más sometida a la autoridad imperial; sólo que ahora los emperadores no tratan de alterar las doctrinas con decretos imperiales. Cesan las controversias teológicas y aun el interés hacia ellas que antes absorbía la actividad de las personas cultas. Las letras profanas y las artes, interesan ahora por sí mismas y son fomentadas por la corte imperial. Contrasta esto con el recelo con que hasta entonces era mirada la ciencia profana, que, como decía Pacomio en el siglo VIII, “conducía a muchos extravíos”. Las relaciones con el Islam, ahora más tranquilas, permitieron ensanchar el campo hacia la labor realizada por los árabes.

Un síntoma de esta nueva orientación fue la apertura de la Universidad de Constantinopla, cerrada al comenzar la querrela de las imágenes. Fue obra de Bardas, y en ella colaboraron las mejores inteligencias de la época. La dirección fue confiada a León de Salónica, hombre de conocimientos universales —matemáticas, medicina, filosofía—, a quien el califa al-Mamun había llamado con insistencia a su corte, siendo retenido en Bizancio por el emperador Teófilo para usar de su ciencia —dice un historiador— “como un secreto que debía guardarse, lo mismo que el procedimiento de fabricación del fuego griego, juzgando mala política ilustrar a los bárbaros”. Allí explicó Focio, y discípulo de ambos sería Constantino —luego llamado Cirilo—, el apóstol de los eslavos, quien también ocupó en la Universidad una cátedra de Filosofía. A fines del siglo, el emperador León VI, el Sabio, discípulo de Focio, convierte su palacio en centro de reunión de sabios y eruditos.

Entre todos sobresale Focio por su erudición sorprendente y por su curiosidad abierta a todas las ciencias. Su hogar fue por mucho tiempo lugar de reunión de los jóvenes ansiosos de saber. Su *Myriobiblion* (millares de libros), que contiene el extracto y comentarios de los libros que allí se leían, muestra la riqueza de su biblioteca y el importante lugar que en ella ocupaban los autores de la Antigüedad clásica. Muchas de estas obras sólo nos son conocidas por los extractos de Focio. De su amplitud de miras nos da muestra la carta que su discípulo Nicolás el Místico dirigió al hijo y sucesor del emir de Creta, donde se dice de Focio “que sabía muy bien que, aun cuando la diferencia de religión fuera un obstáculo, la sabiduría, la bondad y las demás cualidades que adornan y dignifican a la naturaleza humana, atraen el afecto de los que aman las cosas bellas, y por eso, a pesar de la diferencia de creencias, Focio amaba a vuestro

padre, que poseía esas cualidades”. Focio mostró en sus obras originales un interés por la filosofía como tal, sin considerarla sierva de la teología; espíritu lógico y dialéctico, prefiere Aristóteles a Platón, como ocurre en casi toda la Edad Media.

El carácter laico de estas enseñanzas, que preludian el Renacimiento, hizo que la imaginación popular lanzara sobre sus principales figuras la acusación de magos o nigromantes. Una leyenda popular afirmaba que Focio había vendido en su juventud su alma a un judío; Juan el Gramático, patriarca iconoclasta, protegido del emperador Teófilo, era igualmente acusado de magia, y panfletos violentos se escribían contra el jefe de la Escuela, León, “El maestro impío”, a quien envían al infierno con sus amigos Sócrates, Aristóteles y Platón, Hesíodo y Homero.

En cuanto a la producción histórica, debe citarse la “Cronografía” de Jorge Syncellus, de gran interés para la historia antigua hasta Diocleciano, la de su continuador Teófanos el Confesor —que alcanza hasta la caída de Miguel Rangabé, en 813— y la de Jorge Hamartolc, el Monje —que llega hasta la muerte del emperador Teófilo, en 842—, cuya antigua traducción eslavorrusa ejerció una enorme influencia en los principios de la literatura eslava, y, sobre todo, rusa. El siglo IX es también uno de los períodos más interesantes de la hagiografía bizantina, algunos de cuyos relatos son verdaderas novelas de aventuras. En poesía profana merece especial mención Casia, “la única poetisa de talento que hallamos en la literatura bizantina”, según Vasiliev; sus epigramas o aforismos, de no gran fantasía, revelan un alma sensible y observadora original de la vida.

Es en el arte donde se manifiesta con más claridad la vuelta a las tradiciones antiguas y donde, a la vez, la influencia del Oriente musulmán es más directa. Desgraciadamente, no son muchos los monumentos que nos han llegado de este período. Al eliminar los iconoclastas las imágenes de Cristo y de la Virgen, tan prodigadas hasta entonces, se recurre a escenas de la vida cotidiana, de caza o asuntos tomados de la mitología clásica. El arte helenístico, sobre todo alejandrino, es la principal fuente de inspiración. Se vuelve a un realismo ya olvidado, y las figuras pierden rigidez, dejan de representarse siempre de frente para ser colocadas en graciosas actitudes. El arte profano prospera a costa del religioso. Los motivos orientales —pavos reales, follaje exuberante— enriquecen la decoración, así como los esmaltes, también de gusto oriental. Del palacio de Teófilo, que sólo conocemos por descripciones, sabemos estaba inspirado en las residencias de Bagdad. Sólo en algunos manuscritos, en cajitas de marfil, decoradas con asuntos mitológicos y en mosaicos podemos hoy seguir esta tendencia artística, que anuncia la segunda edad de oro del arte bizantino en los siglos X y XI.



## BIBLIOGRAFIA

Acerca de las invasiones sobre la Europa cristiana (siglos VII al XI), una visión reciente, con estado actual de nuestros conocimientos, en L. MUSSET, *Las invasiones. El segundo asalto contra la Europa cristiana*, "La Nueva Clio", Barcelona, 1968, y la obra colectiva *I normanni e la loro espansione in Europa nell'alto medioevo* (Spoleto, 1969), en la que se estudian tanto los normandos en Escandinavia, como su expansión, problemas historiográficos y artísticos.

Una orientación general acerca de los pueblos escandinavos, con bibliografía moderna, en L. MUSSET, *Les peuples escandinaves au Moyen Age*, París, 1951; del mismo, *Influences réciproques du Monde Scandinave et de l'Occident dans le domaine de la Civilisation au Moyen Age*, en "Cuadernos de historia mundial", I (1953), núm. 1, 72-90. Sobre las invasiones normandas buen resumen en F. LOT, *Les invasions barbares I*, 117-202, C. M. SMITH, *Les expéditions des Normands*, París, 1941; para los normandos en el reino franco V. VOGEL, *Die Normannen und das fränkische Reich bis zur Gründung der Normandie: 799-911*, Heidelberg, 1906; F. LOT, *La grande invasion normande de 852-862*, en "Bibl. de l'Ecole des Chartes", t. LXIX (1908). Historias de los distintos países escandinavos: L. KRABBE, *Histoire de Danemark*, París, 1950; M. GERHARDT, *Norwegische Geschichte*, Hamburgo, 1942; K. LARSEN, *A history of Norway*, Princeton, 1948; R. SVANSTRÖM y C. F. PALMSTIERNÄ, *Histoire de Suède*, París, 1944; para Inglaterra e Irlanda: F. M. STENTON, *Anglo-Saxon England*, Oxford, 2ª ed. 1947, vol. 2 de "The Oxford History of England" publ. bajo la dirección de G. N. CLARK; A. WALSH, *Scandinavian relations with Ireland during the Viking period*, Dublín, 1922, A. P. SMYTH, *Scandinavian Kings in the British Isles, 850-880*, Oxford, Univ. Press, 1977.

Sobre la formación del Estado ruso hemos expuesto en el texto la versión tradicional que atribuye a los varegos un papel preponderante. Los escritores rusos vienen sosteniendo otros puntos de vista, que se ven reforzados con recientes investigaciones arqueológicas. El futuro núcleo de la Rusia de Kiev sería en los siglos VI a VII una unión de tribus eslavas bastante estable, capaz de transformarse en Estado feudal. Véase A. V. ARTSIKHOVSKI, *Nouvelles découvertes à Novgorod*, Moscú, 1955; B. A. RYBA-

KOV, *La formation de la Russie de Kiev*, Moscú, 1955; H. LOWMIANSKI, *Critique de la théorie de l'origine normande des états slaves*, en "Studi in onore di A. Saporì", 1957, pp. 147-172; R. PORTAL, *Quelques problèmes d'histoire russe et slave*, en "Revue historique", CXCIX, 1948; H. PASZKIEWICZ, *The Making of the Russian nation*, Londres, 1963.

Acerca de la disolución del Imperio carolingio, además de las obras generales ya citadas de F. LOT, *Naissance de France*, París, 1948, pp. 419-482; GANSHOF, *Les destinées de l'Empire en Occident de 395 à 888* (t. I de la "Hist. du Moyen Age" dirigida por GLOTZ, cap. XXI), es fundamental J. DHONDT, *Etudes sur la naissance des principautés territoriales en France (IX<sup>e</sup>-X<sup>e</sup> siècles)*, Bruges, 1948; estudios monográficos de distintos reyes o figuras representativas como F. LOT y L. HALPHEN, *Le règne de Charles le Chauve, première partie: 840-851*, París, 1909; R. LOUIS, *Girart, comte de Vienne (...819-877) et ses fondations monastiques*, Auxerre, 1946; G. FASOLI, *I re d'Italia (888-962)*, Florencia, 1949; A. BRESSOLLES, *Doctrine et action politique d'Agobard: I. Saint Agobard, évêque de Lyon (760-840)*, París, 1949. Sobre el régimen feudal y la descomposición del poder es fundamental H. MITTEIS, *Lehnrecht und Staatsgewalt*, Weimar, 1933; véase, además, M. BLOCH, *La société féodale*, París, 1939-1940, dos vols.; F. LOT, *Origine et nature du bénéfice*, en "Anuario de hist. del Derecho español", X, 1933, 174-185; del mismo, *Les transformations de la société franque. Avènement du régime vassalique*, en el t. I de "Histoire du Moyen Age" bajo la dirección de G. GLOTZ (2ª ed. 1940-1941); F. L. GANSHOF, *El feudalismo*, Barcelona, 1963, pp. 37-90.

Para la situación de la cristiandad frente al Islam en el extremo occidental de Europa véase, además de la *Historia de España* de L. G. de VALDEAVELLANO, ya citada, L. BARRAU-DIHIGO, *Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien (718-910)*, en "Revue Hispanique", LII (1921); C. SANCHEZ ALBORNOZ, *Problemas de la historia navarra del siglo IX*, en "Cuadernos de Hist. de España", XXV-XXVI (1957), pp. 5-82; J. Mª RAMOS Y LOSCERTALES, *El reino de Aragón bajo la dinastía pamplonesa*, Salamanca, 1961; J. Mª LACARRA, *Aragón en el pasado*, en "Aragón, cuatro ensayos",

Zaragoza, 1960, I, pp. 125-343; R. d'ABADAL I DE VINYALS, *Els primers comtes catalans*, Barcelona, 1958; del mismo, *La pre-Catalunya*, en "Historia dels Catalans", Barcelona, 1966, II, pp. 601-991; del mismo, *La domination carolingienne en Catalogne*, en "Revue Historique", 1961, pp. 319-340. Acerca de la cristiandad sometida al Islam, F. SIMONET, *Historia de los mozarabes de España*, Madrid, 1897-1903; I. DE LAS CAGIGAS, *Minorías étnico-religiosas en la Edad Media española. I. Los mozarabes*, t. I, Madrid, 1947; M. GOMEZ MORENO, *Iglesias mozarabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid, 1919, reedición de 1975; J. FONTAINE, *L'Art préroman hispanique*, vol. I, Ed. Zodiaque, 1973, pp. 253-385 dedicadas al arte asturiano; del mismo el vol. II, dedicado todo él al arte mozarabe, Zodiaque, 1977; R. DE ABADAL, *La batalla del Adopcionismo en la desintegración de la Iglesia visigoda*, Barcelona, 1949; J. PEREZ DE URBEL, *San Eulogio de Córdoba o la vida andaluza en el siglo IX*, Madrid, 2.<sup>a</sup> ed., 1942; C. M. SAGE, *Paul Albar of Córdoba. Studies on his Life and writings*, Washington, 1943; E. P. COLBERT, *The Martyrs of Cordoba (850-859). A study of sources*, Washington, 1962; C. SANCHEZ ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación en el valle del Duero*, Buenos Aires, 1966.

El renacer cultural del Occidente puede seguirse en distintos estudios monográficos o en exposiciones de conjunto, como las de J. B. MULLINGER, *The Schools of Charles the Great*, 2.<sup>a</sup> ed. New York, 1911; E. PATZELT, *Die Karolingische Renaissance*, 2.<sup>a</sup> ed. Graz, 1965; en el mismo volumen de esta edición, C. VOGEL, *La reforme culturelle sous Pepin le Bref et sous Charlemagne*, pp. 171-242; A. VISCARDI, *La cultura nell'Alto Medioevo*, en "Questioni di Storia Medioevale", pp. 529-605; E. AMANN, *La Renaissance carolingienne*, en "Hist. de l'Eglise" dirigida por Fliche y Martin, t. VI, cap. II, pp. 71-106 y 303-319; G. THERY, en "Hist. du Moyen Age" dirigida por GLOTZ, 2.<sup>a</sup> ed., t. I, pp. 630-653. Para la Filosofía, E. GILSON, *La Philosophie au moyen âge*, 2.<sup>a</sup> ed., París, 1947, pp. 187-222; M. CAPPUYNS, *Jean Scot Erigene, sa vie, son oeuvre, sa pensée*, Louvain-París, 1933; sobre Alcuino, A. KLEINCLAUSZ, *Alcuin*, París, 1948. En el volumen titulado *I problemi della civiltà carolingia* (Spoleto, 1954) se recogen estudios de gran actualidad e interés, como los de A. BOECKLER, *Malerei und Plastik im ostfränkischen Reich* (pp. 161-179), C. CECHELLI, *Pittura e scultura carolingie in Italia* (pp. 181-214), P. LEHMANN, *Das Problem der karolingi-*

*schen Renaissance* (pp. 309-358), A. MONTEVERDI, *Il problema del Rinascimento carolino* (pp. 359-372). Para la literatura es fundamental J. DE GHELLINCK, *Littérature latine au moyen âge. I. Depuis les origines jusqu'à la fin de la renaissance carolingienne; II. Des la renaissance carolingienne à Saint Anselme*, París, 1939; ideas muy sugestivas en E. R. CURTIUS, *Literatura europea y Edad Media latina*, México-Buenos Aires, 1955; H. R. PATCH, *El otro mundo en la literatura medieval*, México-Buenos Aires, 1956. Para España J. MADDOZ, *La literatura en la época mozarabe*, en "Hist. general de las literaturas hispánicas", I, Barcelona, 1949, pp. 259-274; R. MENENDEZ PIDAL, *La historiografía medieval sobre Alfonso II*, en "Miscelánea histórico-literaria", Madrid, 1952, pp. 41-78; G. MENENDEZ PIDAL, *Mozarabes y asturianos en la cultura de la Alta Edad Media, en relación especial con la historia de los conocimientos geográficos*, Madrid, 1954; W. NEUSS, *Die Apokalypse des hl. Johannes in der altspanischen und altchristlichen Bibel-Illustration*, en "Spanische Forschungen", t. 2, Münster, 1931, dos vols.; breve resumen sobre las Antiguas literaturas germánicas, por J. L. BORGES (México-Buenos Aires, 1951).

Para el Imperio bizantino, además de las historias generales ya citadas de A. VASILIEV (t. I), Ch. DIEHL, *Le monde orientale de 395 à 1081*, en "Hist. du Moyen Age" dirigida por GLOTZ, III, cap. VI, VII y IX, B. TATAKIS, *Filosofía Bizantina* (Buenos Aires, 1952), estudios parciales como el de A. VOGT, *Basile Ier et la civilisation byzantine a la fin du IX<sup>e</sup> siècle*, París, 1908; para los búlgaros S. RUNCIMAN, *A history of the first Bulgarian Empire*, Londres, 1930, Ch. GERARD, *Les Bulgares de la Volga et les Slaves du Danube*, París, 1939; IVAN DUBCEV, *Les slaves et Byzance*, en "Etudes historiques a l'occadu XI<sup>e</sup> Congres International des Sciences Historiques", Sofia, 1960, pp. 31-71; Z. R. DITTRICH, *Christianity in Great Moravia*, Groninga, 1962; Acerca de la cuestión de las imágenes y las relaciones de las Iglesias de Oriente y Occidente, E. AMANN, *L'époque carolingienne*, en "Hist. de l'Eglise" de Fliche y Martin, t. 6, cap. III, V y VII; el cap. XV para las predicaciones de Cirilo y Metodio y el cap. XVI para la cuestión de Focio. Sobre Focio, además, F. DVORNIK, *Le Schisme de Photius. Histoire et Légende*, París, 1950, con una nueva visión de su figura, tendiendo a su rehabilitación; del mismo, *Les légendes de Constantin et de Méthode vus de Byzance*, Praga, 1933.



## LOS TRES IMPERIOS DEL SIGLO X AL XI

En la primera mitad del siglo X, sólo hay en el Mediterráneo dos Imperios que tengan figura de verdaderos Estados, y entre los cuales se establece un cierto equilibrio: el bizantino y el islámico. Este último, aun fragmentado políticamente, conserva su unidad económica y su elevado nivel cultural. De los Estados musulmanes es el Califato de Córdoba el que asciende a la primacía por obra muy personal de Abd al-Rahman III, y Córdoba será la metrópoli occidental del Islam que atraerá no sólo las miradas de Berbería, sino embajadas de los príncipes de Provenza, Italia del Norte, Alemania y Bizancio.

Sólo en los Imperios bizantino e islámico hay una burocracia técnica al servicio del Estado, un ejército permanente, unas finanzas saneadas y una gran circulación monetaria. Si en la Cristiandad occidental desaparece la acuñación de oro entre el siglo IX y el XI, en Bizancio y en el Islam subsiste sin interrupción, y aun se extiende hacia Oriente y Occidente por zonas que hasta entonces habían venido recurriendo exclusivamente a la moneda de plata. Con una Hacienda saneada, el Estado puede permitirse emprender obras públicas, de utilidad social y de beneficencia o establecer talleres regios para la fabricación de objetos de lujo (orfebrería, marfiles, tejidos de seda). Sólo en Bizancio y en el Islam hay una producción al por mayor y con vistas a la exportación.

A mediados del siglo X los tres mundos culturales —Cristiandad occidental, Bizancio e Islam— tienden a la estabilidad política y el primero camina hacia su recuperación cultural y económica. Un nuevo y feroz ataque del Este —los húngaros o magiares— provocará la reagrupación de las fuerzas del centro de Europa en torno a la figura de Otón I (955), que al ser coronado emperador por el papa (962) tratará de seguir las huellas de Carlomagno. Pero el Imperio de Otón I no es universal ni pretende identificarse con la Cristiandad occidental; quedan fuera Francia, España e Inglaterra. Pero gobierna sobre diversos reinos (Germania, Italia lombarda, Borgoña) y las nuevas nacionalidades del Este acatan su supremacía; en este sentido se perfila su figura como la de un rey de categoría superior, un rey de reyes que, además, dispone del Papado: Enrique III puede deponer tres pontífices y designar otro que será acatado por todos. Sólo con Otón III se soñará con una auténtica *Renovatio Imperii Romanorum*, y los fines del Imperio se identificarán con los de la Cristiandad. Pero es por poco tiempo, pues la conjunción de los dos poderes, Papado e Imperio, resulta difícil de armonizar y los demás reinos seguirán fuera de la esfera de atracción del Imperio.

A partir de aquí la restauración económica y espiritual del Occidente

prosigue su marcha ininterrumpida: búlgaros y rusos, eslavos, húngaros y normandos, entran a formar parte de la Cristiandad y cesan de constituir un peligro; el Islam retrocede en España y en Sicilia, a la vez que es contenido en Asia Menor; Imperio y feudalismo han servido para dar estabilidad política al Occidente; la Iglesia, que regenera su vida monástica, tratará de fijar claramente sus relaciones con el poder civil, librándose de la investidura laica; hay también como una regeneración de la espiritualidad, de las instituciones de paz y caridad. A la vez se inician los contactos entre los tres Imperios: embajadas del Imperio germánico hacia Constantinopla y Córdoba, con una intensificación del comercio y de los intercambios culturales.

La Cristiandad occidental —a la que ya podemos llamar Europa— camina desde ahora, y sin interrupción, hacia su total recuperación.

#### ANARQUIA EN EL MUNDO ISLAMICO

**Fragmentación política y unidad cultural.** A mediados del siglo X se ha consumado la desmembración del Islam en diversos Estados, separados por fronteras naturales, que venían a restaurar en cierto modo las divisiones existentes antes de la dominación musulmana: el Jurasán y la Transoxiana pertenecen a los samaníes; a fines del siglo X dominarán la parte más oriental los gazznávies, que se extenderán hacia la India; Mesopotamia y Siria es de los hamdaníes; en el Irán occidental dominan los buyíes, en Arabia los qarmatas, en Egipto los ijshidíes. En Africa del Norte los aglabíes ceden el puesto al califato heterodoxo de los fatimíes, y unos y otros se sienten incapaces de sujetar a los bereberes. Instalado en Egipto el califato fatimí, extiende su influencia a Siria y la costa arábiga del mar Rojo; pero entonces los territorios del Africa del Norte recobran su personalidad independiente con las dinastías ziriés y hammadíes, lo mismo que Sicilia, más directamente acosada por los cristianos. La entrada en el Norte de Africa de las hordas hilalíes arruinaría el país (1050-1052), y un extenso foso de miseria y barbarie separará por mucho tiempo la Península Ibérica y el Africa atlántica del Egipto fatimí y el Oriente. En la Península Ibérica se establece en el siglo X un fuerte poder político, que contendrá a los cristianos del Norte y mantendrá el diálogo con las dos únicas potencias cristianas: la Germania de los Otones y Bizancio.

Con la fragmentación política se pierde la idea del Califato único, pues los fatimíes primero (909), los omeyas después (929) y hasta el pequeño soberano de Sichilmasa, al Sur del Atlas (954), se arrojan ambiciosamente el título de “príncipes de los creyentes”. No obstante lo cual el musulmán no se ve encerrado en las estrechas fronteras de sus Estados, sino que el “Imperio musulmán” abarca

los amplios límites a que se extiende su fe. Y todavía veremos a la religión musulmana hacer progresos en Oriente sobre el Belluchistán pagano, sobre los turcos, en la India, en el Sahara y en el Sudán. Pero en ese progreso ya no tienen parte los árabes, que definitivamente han dejado de constituir la clase gobernante, para ser sustituidos por eslavos, bereberes, negros o turcos, que de esclavos o mercenarios se alzan a la cumbre del poder.

Si la división en pequeñas dinastías no afectó, como vemos, a la unidad espiritual del Islam, tampoco dañó el bienestar económico ni supuso una decadencia en el orden cultural. Cada una de las pequeñas cortes siguió favoreciendo a poetas y hombres de ciencia, hasta el punto de que ha podido hablarse de un verdadero “Renacimiento del Islam” en el siglo X; este Renacimiento en Oriente va estrechamente ligado al renacer de las letras persas. En este sentido las cortes de los samaníes, ijskidíes, fatimíes y omeyas no tienen parangón en la Cristiandad occidental.

**El Imperio abbasí: buyíes, samaníes y gaznavíes.** En el siglo X el califato abbasí no pasa de ser un símbolo religioso, sin autoridad efectiva ni en la misma Persia, mediatizado como estaba por la poderosa familia de los buyíes (pág. 367). Los califas que siguieron a la instalación de Ahmed como *amir al-umara* —al-Muti (946-974), al-Tai (974-991) y al-Qadir (991-1031)— vieron reducidas sus atribuciones al derecho de acuñar moneda y a que su nombre fuera invocado en la solemne oración del viernes, que celebraba todavía como soberano. Por lo demás, los buyíes gobernaron bien, prosiguiendo la política de obras públicas —construcción de mezquitas, reparación de diques y canales, construcción de hospitales— y favorecieron el cultivo de la ciencia. La influencia de esta dinastía sirvió, en todo caso, para acentuar más la tradición persa en el califato. El apogeo de los buyíes coincidió con el gobierno de Adud al-dawla (el brazo del Imperio), que logró reunir bajo su mando los territorios que se habían repartido los gobernadores buyíes de Persia e Irak (977) y resucitó para él el viejo título persa de “rey de reyes”. A su muerte (983), vuelve a disputarse el gobierno entre sus hijos. En 1029 el sultán buyí de las provincias orientales era destronado por un jefe turco y desterrado al Jurasán; en 1055 el selchuquí Tugril Beg entraba en Bagdad y ponía fin al dominio de los buyíes al llevarse prisionero al último sultán del Irak.

El extremo oriental —Jurasán y Turquestán— que vimos gobernado por los *samaníes* (pág. 362), es en el siglo X uno de los más importantes focos culturales del Islam, especialmente en sus ciudades de Bujara y Samarcanda, que pretenden rivalizar con Bagdad. Allí vivió Rudakí, primer poeta de los persas; Balam, que tradujo al persa la gran historia universal del árabe Tabarí, iniciando así la historiografía persa; Avicena redactaba en árabe sus obras de medicina y filosofía,

y Firdawsi componía su “Libro de los reyes” por el que las leyendas heroicas del Irán tomaban carta de naturaleza en el mundo islámico. Pero el reino samaní, que había logrado extenderse desde la costa meridional del Caspio al Kirman, se ve desgarrado en luchas civiles y queda reducido a los territorios de Transoxiana y el Jurasán, mientras el poder efectivo iba pasando a los mercenarios turcos, que ocupan los más altos cargos. Uno de éstos, Alptigin, dio origen a la dinastía de los *gaznavíes*, primera dinastía turca que conoció el Islam.

Había comenzado Alptigin como gobernador del Jurasán; pero depuesto de su cargo se retiró a Gazna (962), en Afganistán, de donde tomará nombre la dinastía. La estratégica situación de esta ciudad, en una de las rutas de la India, orientaba ya la política exterior de los *gaznavíes*. No fue, sin embargo, Alptigin el verdadero creador del Estado, sino su yerno y esclavo Subuk-tigin (967-997), quien ensanchó los dominios hacia la India y recibió de los samaníes el gobierno del Jurasán (994). La dinastía alcanza su apogeo con Mahmud (999-1030), hijo de Subuk-tigin, quien rechazando la soberanía samaní, solicitó la investidura de sus Estados del califa abbasí, que, como más alejado, era menos de temer. Contuvo a los turcos selchuqíes que se infiltraban por el Oxus y se extendió por Persia, pero sus éxitos más importantes los tuvo en la India. Este país ya había sido alcanzado por los musulmanes siglos atrás con la dinastía Omeya; pero no se habían proseguido los avances en esta dirección. Ahora, divididos como se hallaban los soberanos indios, no podían ofrecer seria resistencia, y todos los años, desde 1001 a 1024, dirigirá Mahmud sus campañas de las que regresa con fabulosos despojos. El centro de sus conquistas fue el Punjab, en cuya capital, Lahore, se mantuvieron sus descendientes durante siglo y medio. Este contacto con la India ensancharía el panorama cultural del Estado *gaznaví*. Gazna fue enriquecida con magníficos edificios, de los que apenas se han salvado más que el alminar de la mezquita y su máusoleo, y en ellos vemos cómo a la tradición artística de Persia se añade una fastuosa riqueza decorativa de influencia india. Las monedas que acuña llevan a la vez leyendas en árabe y en sánscrito. Guerrero brutal, Mahmud se deja llevar de su celo religioso sunní para perseguir a los shiíes en sus Estados y para destruir los ídolos en la India, lo que no es obstáculo para que —de acuerdo con la tradición abbasí— trate de rodearse de una corte de sabios y poetas. Atrajo a su corte a Firdawsi y a al-Biruní; pero no pudo, por más que se esforzó, contar a Avicena entre sus protegidos. Al-Biruní, uno de los más grandes sabios del Islam, es también el más representativo de este momento cultural. Desde Gazna hizo varios viajes a la India, donde aprendió el sánscrito, poniéndose en condiciones de estudiar la rica literatura científica y religiosa de los indios. A su regreso gozó de la protección de los sucesores de Mahmud, Masud (1030-1040) y Mawdud (1040-1048), al primero de los cuales dedicó su gran tratado de astronomía. De especial interés es su famoso libro sobre la India, en que examina los

conocimientos científicos del país —en astronomía, matemáticas, ciencias religiosas y filosóficas, etc.—, comparándolos con los de los musulmanes, así como con los de los antiguos griegos, persas, etc., todo con opiniones o comentarios originales. Esta verdadera enciclopedia de la India, divulgada en tiempos modernos, ha sido de enorme utilidad para la ciencia europea.

Asentado el Estado gaznaví en la poderosa personalidad de Mahmud, a su muerte se inició la disgregación. Los elementos integrantes de su ejército —afganos, guríes e indios— no bastaban para mantener la cohesión de este Estado tan artificialmente constituido; las luchas entre los hijos de Mahmud y los ataques de los turcos selchuqíes hicieron el resto. A partir de la sangrienta victoria de Dandaqán (1040), los selchuqíes fueron ganando las tierras de Transoxiana, Jurasán y Persia, teniendo el gaznaví Mawdud que refugiarse en la India.

Los hamdaníes en Siria y Mesopotamia (929-1003). Al tiempo que los buyíes se hacían cargo de la tutela del califato de Bagdad, se afirmaba en Mesopotamia y en Siria una dinastía puramente árabe, la de los *Hamdaníes*, a la que estará encomendada la defensa del Islam de los ataques bizantinos. Uno de sus miembros, Abul-Haycha, nombrado gobernador de Mosul (905-929) por el califa al-Muqtadir, fue extendiendo su poder a gran parte de la Mesopotamia. Le sucedió en estos territorios su hijo Hasan, que dejó tras de sí triste recuerdo por su rapacidad y vejaciones inauditas. Mayor fortuna alcanzó Alí, segundo hijo de Abul-Haycha, conocido con el título honorífico de Sayf al-dawla, “el sable del Imperio”. Este conquistó Alepo a los ijshidíes (945), donde estableció su capital; intentó ocupar Damasco, pero tuvo que retirarse, llegando por fin a un acuerdo con los ijshidíes en virtud del cual se reconocía a los hamdaníes todo el Norte de Siria. De esta forma, el territorio de Siria, que desde los tuluníes había quedado bajo la tutela de Egipto, recobra durante sesenta años su autonomía bajo la dinastía Hamdaní. Sayf al-dawla luchó como verdadera espada del Imperio contra los bizantinos en guerra de algaras y con varia fortuna, pues éstos llegaron a penetrar en Alepo, donde capturaron enormes riquezas (962). Su hijo y nieto tuvieron que defender el Estado contra bizantinos y fatimíes, pero una vez instalados éstos en Egipto se declararon shiíes y reconocieron la autoridad de su califato, aunque conservando la autonomía. Así hasta 1003, en que tuvieron que ceder el puesto a los fatimíes. Más que por sus proezas militares el breve gobierno hamdaní es recordado como sede de una de las cortes más brillantes de la cultura árabe. Allí vivieron al-Mutanabbi, una de las grandes figuras de la poesía árabe (915-965); el también poeta Abu Firas al-Hamdaní (m. 968), primo de Sayf al-dawla; el filósofo al-Farabí, el maestro de los oradores Ibn Nubata (m. 983) y otros muchos.



**Formación del califato fatimí (909). Los ijshidíes en Egipto (935-969).** En tanto que en Oriente el poder iba pasando de modo insensible de los conquistadores árabes a los indígenas iraníes, para caer finalmente en manos de los turcos selchuqíes, en el Africa del Norte se producía una escisión de mayor alcance en cuanto que sus seguidores rechazaban la autoridad, bien que nominal, de los califas abbasíes, y, además, se apartaban de la ortodoxia sunní.

El descontento creado por las violencias de los aglabíes fue abriendo el camino entre los bereberes a la propaganda shií, que, como sabemos, otorgaba el derecho a la suprema jefatura a los descendientes de Fátima y Alí. El emisario o misionero (*dai*) de esta propaganda secreta fue Abu Abd Allah, quien con ocasión de una peregrinación a la Meca logró atraer a sus doctrinas a algunos bereberes de la tribu de Kutama. Una vez en Africa (893), y con ayuda de los kutamíes, pudo echar de Cairuán al aglabi Ziyadat Allah III (909), quien se refugió en Mesopotamia. Un año después, Ubayd Allah, el *imam* oculto, que se presentaba como descendiente de Fátima y por quien Abd Allah hacía la propaganda, entraba solemnemente en Rakkada, residencia de los emires aglabíes, instalándose como soberano. En el poder, Ubayd Allah dio muestras de gran energía. Receloso del ascendiente alcanzado por su *dai*, Abu Abd Allah, le hizo matar (911). Rápidamente se hizo cargo de los dominios idrisíes, extendiéndose por Marruecos, Sicilia y Cirenaica. Su ilusión era dirigirse a Oriente para hacer valer sus derechos al Califato; pero tropezó con la resistencia de Egipto. En una rápida campaña (914) ocupó Alejandría y la región de Fayum, pero fue expulsado en seguida; nuevos intentos por tierra y por mar en 919-920 resultaron también ineficaces. Sin duda el país, poco favorable al shiísmo, o más bien indiferente en materia de religión, tenía sus intereses económicos estrechamente ligados al comercio con Oriente y no prestaba oídos a la propaganda fatimí. Cuando en 936 una nueva campaña conducía a la toma de Alejandría, el país estaba ya en condiciones de ofrecer mayor resistencia.

En efecto, un general turco, Muhammad ben Tuchch, designado como gobernador por el califa abbasí, había logrado afirmar su autonomía en Egipto, bien que sin romper oficialmente con el gobierno de Bagdad (935), y el califa le había otorgado el título de *ijshid*, que usaron sus antepasados en Fargana antes de su conversión al Islam. Para defender mejor al país, Muhammad se extendió hacia la península del Sinaí, y luego por Palestina y Siria, que desde los tuluníes venían estando bajo la dependencia de Egipto; pero allí chocó con el emir hamdaní de Aleppo, de quien al fin obtuvo la cesión de Damasco y la Palestina meridional. Los ijshidíes retendrán el poder durante treinta años contra las apetencias de hamdaníes y fatimíes, hasta la definitiva ocupación de Egipto por estos últimos en 969. La figura más representativa del gobierno ijshid fue Kafur, un negro abisinio de fealdad proverbial, que actuaba como regente de los dos hijos de Muhammad

(946-966), y que desde la muerte del segundo de éstos recibe del califa el nombramiento personal de gobernador. Es el primer ejemplo de un simple esclavo negro que alcanza la suprema dignidad del Estado. Bajo su benéfico gobierno poetas e historiadores, como al-Mutanabbí y al-Kindi, gozan de la protección del príncipe.

Aparte de la resistencia de Egipto, dificultades interiores impidieron a los fatimíes el dedicar todos sus esfuerzos a la conquista de aquel país. Los bereberes, afectos a las doctrinas jarichíes, se agitaban por las predicaciones de Abu Yazid, "el hombre del asno", y llegaron a asediar durante un año la residencia califal de al-Mahdiyya. El jarichismo servía en cierto modo para cubrir la resistencia bereber a toda dominación extraña. Todo el Magrib se alzó en confusos movimientos, unos instigados por diversos pretendientes idrisíes, otros, más peligrosos, alentados por el califa cordobés Abd al-Rahmán III, que en 931 había ocupado la plaza de Ceuta y en 951 entraba en Tánger. La autoridad de los fatimíes parecía reducida al extremo oriental de Berbería, cuando, al fin, el cuarto califa fatimí, al-Muizz, pudo renovar los planes conquistadores de su dinastía. Un general, Chawhar, liberto de origen griego, sometía el Magrib hasta el Atlántico (958), y, de otra parte, la muerte de Kafur (968) facilitaba su entrada en Egipto. En 969 Chawhar ocupaba Alejandría, vencía las últimas resistencias en una batalla al pie de la pirámide de Gize, y el 6 de julio hacía su entrada triunfal en la capital, Fustat. Poco después emprendía Chawhar la construcción junto a Fustat de la ciudad de El Cairo (la Victoriosa), nueva capital del califato fatimí, que al cabo de tres años estaría en condiciones de recibir a al-Muizz (973).

Toda el Africa del Norte, desde el Atlántico al Mar Rojo, aparecía sometida a la jefatura de un califa shií, que aspirará, sin éxito, a reconstruir la unidad del califato instalándose en Bagdad.

**El califato fatimí de Egipto.** El califato fatimí dio a Egipto doscientos años de una paz relativa, en los que conoció momentos de gran prosperidad. Los dos primeros califas, al-Muizz y al-Aziz, organizaron la administración según el modelo abbasí, o mejor, persa, asegurando con su ejemplar organización la larga duración de su dinastía. Uno de sus artífices fue el visir Yaqub ben Killis (m. 991), judío de Bagdad, que había abrazado el islamismo, y a quien se debe la prosperidad económica del valle del Nilo. Los cristianos ocupaban también puestos destacados, lo mismo en la administración que en la vida económica y artística del país, y mientras Bagdad, en un ambiente de inseguridad, se iba despoblando, El Cairo crecía constantemente; ya en esta época El Cairo era la ciudad más grande del mundo islámico y superaba a Bagdad en extensión y en población. La autoridad de al-Aziz (975-996) se extendió desde el Atlántico a las costas del Hadramaut y los montes del Tauro. La Meca, Medina y Siria con Damasco aceptaron su califato.

Pero su poder efectivo era mucho más reducido y se asentaba en las tierras del Nilo.

El tercer fatimí que reinó en Egipto, al-Hakim (996-1021), pronto dio muestras de desequilibrio mental. Se le veía por las noches recorrer las calles montado a caballo, con pocos amigos, obligando a los comerciantes a tener abiertas e iluminadas sus tiendas; así recibía las instancias, que sólo debían contener una línea y cuya respuesta daba al día siguiente, citando a los solicitantes en los más diversos lugares. Su celo por la pureza del Islam le movió a obligar a cristianos y judíos a que llevaran de modo ostensible los signos que indicaran su condición; para extirpar la vida licenciosa, tras haber fracasado las medidas de vigilancia sobre las mujeres de conducta dudosa, prohibió que se fabricaran zapatos de mujer, para que éstas no pudieran salir de su casa; ordenó arrancar todas las viñas y prohibió la importación de vino; finalmente mandó destruir, entre otras iglesias, la del Santo Sepulcro de Jerusalén. Despótico y generoso, no era fácil predecir sus resoluciones. Al final de su vida se le veía vagando por los campos, con prendas raídas, dejándose crecer el cabello y las uñas. Parece que imbuido de los extremismos shiíes llegó a creerse él mismo encarnación de la divinidad y a exigir que se le rindiera culto divino. De aquí deriva la secta de los *drusos*, que será propagada después de su muerte, y que tendría especial arraigo en el Líbano. Las discrepancias que suscitó esta desviación religiosa motivaron una conjuración en la que al-Hakim perdió la vida en circunstancias no bien aclaradas.

El califato de al-Zahir (1021-1035) fue uno de los más calamitosos, pues coincidió con un hambre espantosa a la que siguieron graves desórdenes internos. Con su hijo al-Mustansir (1035-1094), de siete años de edad, y que resultó totalmente incapaz, conoció Egipto el más largo reinado de ningún príncipe musulmán. En un principio, se encargó de la regencia su madre, una esclava negra; después, el gobierno estuvo siempre en manos de visires. Mientras tanto, la autoridad de los fatimíes se ve gravemente mermada por el Este y por el Oeste, quedando reducida a poco más que el territorio de Egipto. En Africa del Norte el gobierno zirí rechazó la autoridad, más nominal que efectiva, del califato fatimí (1045) y el califa nada puede hacer para sujetarlo. Sicilia, desde 1071 estaba casi toda en poder de los normandos. En el Este, el movimiento de los turcos selchuqíes, si dio una breve esperanza al fatimí de alcanzar el califato de Bagdad —el nombre del califa egipcio fue invocado en Bagdad durante cuarenta viernes consecutivos—, pronto se alzó con el califato en provecho propio, y desde entonces será el más terrible enemigo de los fatimíes por el Este. Siria, transitoriamente unida a Egipto, escapa con frecuencia a su tutela. Una pequeña dinastía de beduinos de Siria, los *mirdassíes*, ocupan Alepo en 1060: los turcos selchuqíes se apoderaron en 1071 de Jerusalén y en 1076 de Damasco. El hijo y

sucesor de al-Mustansir, al-Malik al-Afdal, pudo recuperar la Ciudad Santa en 1094; pero la dominación selchuquí había tenido la virtud de provocar la reacción de la Europa cristiana con la primera Cruzada. Su importancia, no bien valorada en un principio, se acusaría en seguida. En 1098 ocupaban los cruzados Antioquía, en 1099 Jerusalén y al cabo de dos años el dominio fatimí quedaba reducido a las ciudades costeras de Tiro y Ascalón.

A la prosperidad del último tercio del siglo X había sucedido otra fase de auge económico a mediados del siglo XI, una vez cicatrizados los desastres que acompañaron el gobierno de al-Zahir. La conocemos por el relato del viajero persa Nasir-i Jusrav, que visitó el país en 1047-49 y nos describe el lujo de la corte, de una rígida etiqueta, y las enormes riquezas acumuladas por al-Mustansir. Siguieron quince años de hambre y desorden, a la vez que el califato contraía sus fronteras por Oriente y Occidente, y fue el nuevo visir Badr al-Gamali quien obró el milagro de restaurar el orden público y enderezar la economía. Era éste un armenio de singular energía y honestidad, que en 1073 fue provisto de plenos poderes por al-Mustansir, poderes que ejerció durante veinte años. Obra suya es el recinto amurallado de El Cairo, cuyas tres puertas labradas de grandes sillares habrá que atribuir a artistas sirios o armenios.

La prosperidad material y la paz interior del Egipto fatimí favorecieron la actividad cultural en diversos órdenes. De entonces data la mezquita y Universidad de al-Azhar —todavía el más importante centro cultural del Islam—, bella construcción en que se hace patente la doble influencia de Cairuán y del Irán, ésta especialmente en la forma de los arcos; la mezquita de al-Hakim, hoy en ruinas. En las artes menores —maderas talladas, bronce, copas talladas en cristal de roca, tejidos, cerámicas de reflejo metálico, etc.—, aunque con influencia irania, los artistas egipcios supieron crear obras de gran originalidad y belleza. Muy apreciadas en Europa, donde fueron conocidas en la época de las Cruzadas, eran objeto de activo comercio, y hoy enriquecen los tesoros de nuestras iglesias y museos. A la corte de al-Hakim fue llamado el famoso físico y matemático Ibn al-Haytam para regularizar las crecidas del Nilo, quien, al fracasar en la aplicación de sus cálculos teóricos, tuvo que ocultarse para evitar la cólera del califa; allí trabajó el astrónomo Ibn Yunus, a quien el califa al-Aziz encomendó la preparación de una gran obra astronómica, que terminó en 1007, reinando su sucesor al-Hakim. La biblioteca de al-Aziz se dice tenía 200 000 volúmenes, y aunque saqueada en 1068, todavía un siglo después contaba con más de 100 000.

**Separación del Africa del Norte, Magrib y Sicilia: Ziríes y hammadíes.** Al instalar en Egipto la sede de su califato, los fatimíes ven cómo el Africa del Norte y el Magrib escapan a su influencia. Al-Muizz había confiado el gobierno a un Estado vasallo, el reino de los ziríes que formaban parte de la gran familia bereber

de los *sinhacha*—, con la misión de extender su poder a costa de otro grupo también bereber, pero antifatimí, los *zanata*. Las luchas de *sinhachas* y *zanatas*, que de atrás venían ensangrentando el territorio, seguirían en el siglo X. Cuatro soberanos ziríes se sucedieron en Africa, desde Buluggin ben Ziri (973-984) hasta Badis ben al-Mansur (996-1016), cuando divisiones familiares condujeron a la fragmentación de sus Estados, y mientras los ziríes quedaban en la parte de Túnez, los *hammadíes* —de Hammad, tío de Badis— forman un reino independiente hacia la Argelia actual (1017).

El gobierno zirí, y muy especialmente el de al-Muizz (1016-1062), coincidió con una fase de prosperidad del Africa del Norte; esto y el mal recuerdo que de su paso habían dejado los fatimíes, le movió a romper los últimos lazos que unían a ziríes y fatimíes. Hacia 1041-1045, al-Muizz declaró que aceptaba la doctrina *sunni* para volver a la jefatura religiosa de Bagdad. El califa fatimí respondió a esta provocación lanzando sobre el Africa del Norte a las feroces tribus beduinas de los Banu Hilal, acantonadas desde fines del siglo X en el Alto Egipto, que devastaron el país. Fue ésta, sin duda, la mayor crisis que sufrió el Africa del Norte desde la llegada de los musulmanes. Las ciudades quedaron aisladas y a merced de sus propios recursos; el país se fragmentó en pequeños principados; los campos se despoblaron y los bebuinos renovaron la vida nómada de los bereberes, extendiéndose por todas partes la anarquía e inseguridad; la agricultura y en general la riqueza del país sufrió un retroceso brutal. La invasión de los Banu Hilal, en vez de someter el país a los fatimíes, sirvió para acentuar la separación entre el Africa del Norte y Egipto. Los ziríes quedaron reducidos a la capital de al-Mahdiyya y a la zona del litoral; esto les lanzó a la piratería, lo que atraería la represalia de genoveses y pisanos. Los *hammadíes*, que habían instalado su capital en Qala, a unos cien kilómetros al Sur de Bugia, fueron igualmente víctimas de estas hordas nómadas, y, como los ziríes, tuvieron que buscar refugio en la costa, trasladándose a Bugia (1067).

La disgregación de los territorios de la Berbería oriental aumentaría la importancia de los Estados bereberes del Oeste: almorávides y almohades, que dominaban todo el extremo occidental islámico, de España y Africa, que en adelante aparecerán totalmente divorciadas del Egipto y Asia.

Algo parecido ocurría en Sicilia; pero aquí el mayor aislamiento de los centros vitales del Islam facilitaría la pronta recuperación por los cristianos. Los gobernadores fatimíes de Sicilia tenían que hacer frente a las rivalidades entre árabes y bereberes, a la vez que contenían a la población cristiana, que tenía puestas sus esperanzas en Constantinopla. La designación del enérgico Hassan ben Alf como gobernador (947), enderezó un tanto la situación; fueron destruidas las fortalezas bizantinas y una flota griega era vencida en el estrecho de Mesina (969). Esto, y el traslado a Egipto de la dinastía fatimí, acentuó la independencia del

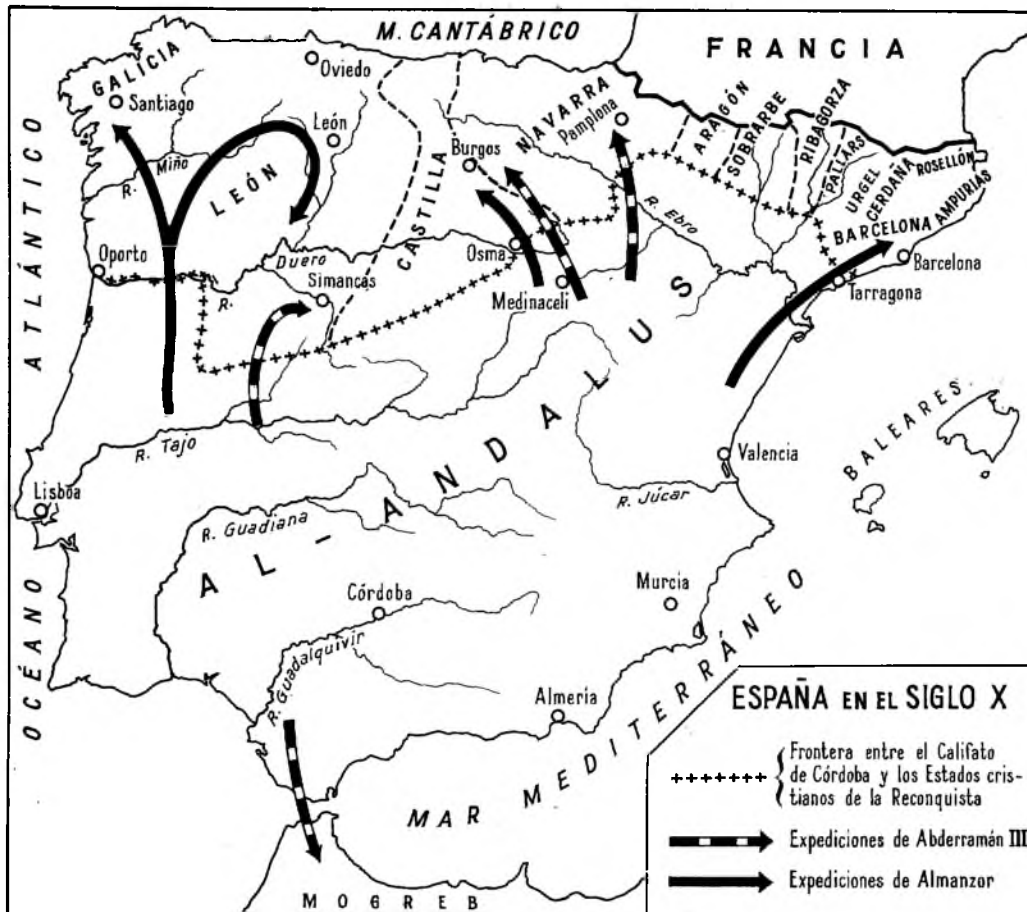


gobierno de Sicilia, que Hassan pudo transmitir a sus descendientes. Sicilia conoció entonces una era de tranquilidad y de prosperidad. Pero duró poco. Las luchas entre árabes y bereberes cobraban nueva violencia, y los bereberes acabaron por ser expulsados a comienzos del siglo XI. Hubo que buscar tropas mercenarias que los reemplazaran, lo que obligó a elevar los impuestos, con graves protestas de la población cristiana que tenía que soportarlos. Esta, que seguía con la mira puesta en Constantinopla, adonde se dirigían sus apremiantes llamadas, vería venir su liberación de donde menos podía esperar: de los normandos. La fuerte impronta musulmana de Sicilia se hará patente en los siglos siguientes de dominio cristiano.

### EL CALIFATO DE CORDOBA

Los califas cordobeses (912-1002). En tanto el califato abbasí se fragmentaba en Oriente, los omeyas cordobeses lograban estructurar un Estado fuerte y unificado. Este se debió en gran parte a la energía, no exenta de ductilidad, de Abd al-Rahmán III, que en 912 sucedía en Córdoba a su abuelo Abd Allah. Había recibido el reino al borde de la descomposición, pues ni árabes ni muladíes reconocían la autoridad del emir, que se veía atacado, además, desde el exterior, por los cristianos del reino de León y por el califato fatimí instaurado en Africa. Metódicamente fue acabando con todos los rebeldes interiores. El núcleo más grave, por más próximo, era el de la Serranía de Reyvo (Bobastro); pero éste, desde la muerte de Umar ben Hafsun (917), se había convertido en un foco de ascetismo cristiano, perdiendo el apoyo de los muladíes andaluces; en 928 capitulaba Bobastro; antes (913) quedaba pacificada Sevilla; en 930 era sometido Ibn Marwan de Badajoz. Sólo quedaba Toledo, que venía gozando de 80 años de libertad, apoyándose en los leoneses o en los Banu Qasi; tras dos años de asedio, Toledo se sometió también (932). Arabes, bereberes y muladíes quedaban plenamente sometidos a la autoridad de Abd al-Rahman. Los reinos cristianos del Norte, que iban consolidando su situación, fueron batidos en feroces expediciones de castigo, aunque no pudo evitar que las disensiones internas entre sus tropas le acarrearán alguna grave derrota (939). No obstante, las luchas civiles entre los mismos cristianos le dio ocasión de intervenir como mediador en provecho propio, y la frontera del Duero, establecida de antiguo, quedaba consolidada y el prestigio de Abd al-Rahman se extendía fuera de sus fronteras.

En Africa, la instalación de los fatimíes en Cairuán, con sus pretensiones califales, constituían una vecindad peligrosa. Para contrarrestarlos, Abd al-Rahman, con mejores títulos, se hace proclamar califa, tomando el título de al-Nasir li-din Allah, “el que protege la religión de Dios” (929); además, apoyó a



las tribus bereberes del Magrib, siempre propicias a la rebeldía, y tomó posiciones en la costa (Melilla, Ceuta, Tánger) para desde allí extender su influencia hacia toda la Berbería occidental. Esta hegemonía africana de Abd al-Rahman se vendría abajo en los últimos años de su reinado, aunque conservó las plazas de Tánger y Ceuta en el litoral de Marruecos.

Pacificado el país y aseguradas sus fronteras, el califato de Córdoba alcanza un prestigio cultural que será la admiración de los reinos cristianos. Los emperadores de Constantinopla y de Germania, y los reyes cristianos solicitaban su amistad. Córdoba, por la densidad de su población y el refinamiento de su vida, será el más importante foco civilizador de Europa. Con al-Hakam II (961-976),

hijo y sucesor de Abd al-Rahman III, se afianzan las posiciones alcanzadas por éste: el traslado a Egipto del califato fatimí aleja el peligro para el Magrib occidental, y las querellas familiares entre los príncipes cristianos de la Península le dieron ocasión de hacer sentir la autoridad del califato. Pudo así dedicarse a su pasión favorita, los libros, y al fomento de las bellas artes y de las ciencias. Con él, más que con Abd al-Rahman III, alcanza la civilización andaluza el más brillante esplendor. Después pasa el califato a manos de un niño, Hisham II (976-1008), y cuando empezaba a verse envuelto en las intrigas de harén, tan propias de los califatos orientales, se alza con la plenitud del poder, a título de hachib o primer ministro, Abu Amir Muhammad, más conocido con el nombre de Almanzor, “el Victorioso”.

Hombre “a la vez genial y sin escrúpulos; un empleadillo al que una ambición sin límites, una voluntad de hierro, una gran habilidad política, un indiscutible valor militar y una singular maestría en hacer abortar intrigas y conjuras llevarán rápidamente a la cumbre de todos los honores. Al cabo de algunos años, que le bastarán para derribar a sus adversarios, un golpe de Estado le asegurará la dirección exclusiva e indiscutible del gobierno de al-Andalus. Y, a partir de entonces, recorrerá una carrera prestigiosa; se afirmará, acaso más todavía que Abd al-Rahman III al-Nasir, como el campeón de la gloria del Islam en la Península Ibérica; inscribirá en los fastos del imperio hispano-omeya sus más resonantes victorias sobre la Cristiandad; sujetará con mano dura a las poblaciones del interior y al turbulento populacho de las ciudades; suprimirá los privilegios de las castas, humillará a la aristocracia árabe y a la de los eslavos, y reorganizará el ejército, en el que encuadrará masas enormes de soldados que le serán absolutamente fieles. Durante más de veinte años ha de aparecer como el único soberano de al-Andalus, mientras que el califa titular no será más que un monigote relegado al último plano de la escena política” (Levi-Provençal).

Almanzor batió a los reinos cristianos en más de cincuenta campañas, conducidas con extremada dureza. En 981 era saqueada Zamora; en 985 asaltaba Barcelona, capturando al vizconde Udalart; en 987 corría la misma suerte Coímbra, que durante siete años permaneció despoblada; el rey de León, Bermudo II, tenía que soportar la presencia de guarniciones musulmanas en sus dominios y pagar al califa un importante tributo; cuando en 988 quiso librarse de esta humillación vio su capital y su reino devastados; los principales santuarios cristianos —Eslonza, Sahagún, San Cugat del Vallés, Santiago de Compostela, a donde llegaban multitud de peregrinos de toda Europa, San Millán— eran destruidos; a los reyes de León y de Pamplona exigió le enviaran sus hijas en matrimonio como prenda de paz. Córdoba se acostumbró a ver llegar largas filas de prisioneros y enormes riquezas, que empleó en la ampliación de la mezquita de Córdoba.

Tras varias alternativas, la autoridad de Almanzor acabó también por imponerse en el Norte de Marruecos y el Magrib central, que fue regido primero por gobernadores españoles y después por el bereber magrawi Ziri ben Atiyya y sus hijos, que, reconciliados con Almanzor, quedaron gobernando el territorio en nombre de los omeyas. La mayor proximidad de éstos, y también su mayor habilidad política, les había dado el triunfo sobre los fatimíes.

Acusado por los alfaquíes de tibieza religiosa, hizo quemar todos los libros de filosofía de la biblioteca de al-Hakam II. Pero temido y odiado a la vez, hizo fracasar todas las conjuras para derrocarlo, y mientras el califa quedaba encerrado en su palacio de Córdoba, él se hacía construir una nueva residencia en las afueras de la ciudad, al-Madina al-Zahira, desde la que gobernaba el Estado atribuyéndose verdaderos títulos soberanos (*malik karim*, “noble rey”).

**Extensión del califato.** Ni las campañas de Abd al-Rahman III ni las de Almanzor se propusieron dilatar las fronteras del Islam en la Península Ibérica. Simples expediciones de castigo, se limitaban a batir al enemigo, destruyendo sus cosechas y poblados, para reducirlo en ocasiones a la condición de tributario. La frontera quedó asegurada; pero no experimentó variaciones sensibles. Esta iba por la orilla izquierda del Duero hasta la provincia de Soria y la Rioja; de aquí seguía por la orilla izquierda del Ebro avanzando por Aragón al pie del Pirineo, para continuar por Cataluña al Sur de Barcelona. En ella se distinguían dos marcas (*tugur*), o circunscripciones militares: la Superior, cuya capital era Zaragoza, y la Media, cuya jefatura estaba en Toledo y luego se trasladó a Medinaceli para estar más próxima al teatro de operaciones; la frontera o marca de Coimbra, que también se cita, suele englobarse con la marca Media. Al frente de cada marca había un *kaid*, “general”; éstos eran personajes de relieve, en ocasiones procedentes de familias arraigadas de tiempo atrás en la frontera, y que a la desmembración del califato se erigirán en señores independientes.

Hemos visto la preocupación de los califas por extender su acción en el Magrib occidental, sometiendo a los idrisíes y sujetando a su clientela a las tribus bereberes más orientales para prevenirse ante la política expansiva del califato fatimí. Frente a Marruecos, el puerto de Almería era la principal base naval del califato. Aunque no como una expansión oficial del califato omeya, sí debemos mencionar la acción de los piratas andaluces, que lograron instalarse en las costas de Provenza (Fraxinetum) a fines del siglo IX, de donde extendieron sus razias hacia Marsella y, remontando el Ródano, alcanzaron hasta la cadena de los Alpes; hasta el año 972 no pudieron ser expulsados de allí, por la acción de Otón el Grande.

**La población andaluza.** Si el califato pudo defenderse eficazmente contra cristianos y fatimíes fue gracias a la unificación o equilibrio que se había

establecido entre las diversas gentes que constituían la población del Estado.

Los primeros invasores que integraban los ejércitos de Tarif y de Tariq eran berberiscos recién convertidos al Islam; procedían de las montañas de Marruecos y se establecieron en las zonas del interior de la Península, empleándose en la agricultura. Con Musa (712) vinieron los primeros contingentes árabes y poco después las tropas sirias mandadas por Balch (742), que se instalaron en Andalucía y Murcia según los *chunds* o regimientos militares.

De todos ellos los más numerosos eran los bereberes, pues la corriente emigratoria, siguió muy activa en años sucesivos. Establecidos en el campo, pronto se confunden con la población indígena, olvidando su lengua y aprendiendo el árabe y el romance. Con Almanzor vuelve la inmigración de bereberes, ahora en gran escala y con el apoyo oficial, para ser encuadrados en el ejército. Estos elementos berberiscos traídos por Almanzor serán, según veremos, el fermento de la revolución que ponga fin al califato; su lengua se aclimatará en Andalucía y persistirá en el siglo XI en algunas cortes provinciales.

Los árabes, sin duda menos numerosos, se establecieron en las tierras mejores, las del litoral y de los valles del Guadalquivir y Ebro, asegurándose unas rentas que les permitían vivir en sus dominios o en las grandes ciudades como Sevilla, Valencia o Zaragoza. En el siglo X, especialmente, hubo una atracción hacia la capital, Córdoba, aunque conservando relaciones con sus ciudades, a donde volvieron en el siglo XI.

Una clase social que tuvo especial importancia en la España musulmana fue la de los *eslavos* (en árabe; *saklabi*, pl. *sakaliba*), libertos de origen extranjero al servicio de los califas; en un principio procedían del Oriente de Europa, de aquí su nombre, que pronto se extiende a todos los cautivos del Mediterráneo, del mar Negro o de la Península Ibérica (Calabria, Lombardía, Cataluña, Galicia). Un activo comercio, dirigido por judíos, abastecía al califato cordobés de estos eslavos, que "manufacturados" sobre todo en Verdún (Francia), se empleaban en la guardia de los harenes; educados desde niños, aprendían el árabe y el romance y se hacían musulmanes. Su número fue creciendo, y como recibían una sólida instrucción, llegaron a ocupar puestos importantes en la administración y en las letras. Abd al-Rahman III recurrió a ellos para sustituir y humillar a la nobleza de sangre árabe, siempre díscola. No parece que los eslavos se mezclaran mucho con el resto de la población, y daban una nota europea a la abigarrada sociedad andaluza del califato. Entre las mujeres, las vascas parece que eran las preferidas para concubinas de los califas.

Pero, sin duda, el grupo más denso de la población musulmana lo constituía el de los nuevos musulmanes (*muladíes*), cuyo número fue creciendo sin cesar; su islamización fue rápida y casi siempre sincera, y como pronto adoptaron nombres árabes y se esforzaron por enlazar con familias de vieja cepa árabe, al cabo de no



muchas generaciones era difícil distinguirlos de los musulmanes emigrados.

A su vez, los primeros conquistadores, que sólo constituían un ejército, tuvieron que casarse con mujeres españolas; de aquí que, a las primeras generaciones, la población musulmana de España, incluida la familia de los califas, tuviera más de española que de oriental o de africana. Esto explica el que el romance fuese lengua usual, tanto en la vida familiar como en la calle, siendo escuchada en el mismo palacio califal, y no faltaban buenos musulmanes que ignoraban totalmente el árabe.

Junto a la población musulmana, pero con estatuto aparte, estaban la población cristiana —muy numerosa, y de la que ya hemos hablado— y la judía, mucho más reducida y de la que tenemos menos información. Completaban el cuadro de la población andaluza los negros del Sudán, que eran empleados como esclavos, o que integraban la guardia de honor de al-Hakam II, cuya recluta volvió a ser incrementada por Almanzor.

Esta abigarrada población, constituida por gentes tan dispares de raza, religión y cultura, daba un aire especial a la España musulmana, que no dejan de señalar los viajeros orientales. A su vez resultaba difícilmente gobernable. Abd al-Rahman III parece haber conseguido la estabilidad social al perder su fuerza la aristocracia oriental. La férrea voluntad del califa se asentaba en la nueva aristocracia de los esclavos adictos a su persona, como Almanzor se apoyaría en los contingentes de tropas bereberes por él reclutados. Los árabes quedaron totalmente anulados, tanto que al desmembrarse el califato habrá taifas bereberes o eslavas, pero no árabes. Todos los musulmanes, que ya podemos llamar españoles, habían quedado sometidos a esta guardia pretoriana. La fe religiosa, con todos los deberes que ésta lleva consigo tanto en la vida pública como en la privada, había sido el principal fundente de tan variados elementos de población. Pero, aun sintiéndose todos musulmanes, no deja de apuntarse en ellos un particularismo, casi un nacionalismo, que se acentuó al instalarse en Cairuán el califato heterodoxo de los fatimíes, y que se hará patente en el siglo siguiente.

**Administración del Imperio.** Este predominio del elemento español en la sociedad andaluza podría hacernos pensar que en la constitución del califato se integrarían algunas de las instituciones del fenecido Estado visigodo. Nada más lejos de la verdad. Visigodos y musulmanes vivieron en un principio encuadrados cada uno en sus propias normas; en éstos la influencia siria se haría patente en los primeros tiempos, influencia que Abd al-Rahman I trataría de acentuar; pero una vez asegurados los Omeyas en Córdoba —siglo IX— volvieron los ojos a la corte de Bagdad, de donde vendrá la inspiración no sólo para las modas, los músicos o los poetas, sino en lo que se refiere a la organización de la corte y a la administración del Estado.

Si el califato abbasí se había inspirado en la tradición persa tanto como el omeya había puesto su acento en la tradición bizantina, esta doble influencia la encontraremos ahora en Córdoba; pero servida directamente por la corte de Bagdad. Como en Bagdad, el califa se rodea de un boato que recuerda la corte de Harun al-Rashid. Encerrado en su alcázar de Córdoba o en el palacio que Abd al-Rahman III se hizo construir en Madinat al-Zahra, rara vez se deja ver del pueblo; pero cuando recibe a los embajadores extranjeros despliega una magnificencia y una rígida etiqueta que nos traslada a los mejores momentos de Bizancio o de Bagdad. Como en Bagdad, el califa vive entre sus guardias y concubinas; Abd al-Rahman III tenía en Madinat al-Zahra 3 750 esclavos y su harén contaba, con las esclavas, un total de 6 300 mujeres. Los servicios de palacio estaban a cargo de un personal numeroso y especializado, en su mayor parte de origen europeo, los *eslavos*, de que ya hemos hablado; de los jefes, uno se ocupa de los abastecimientos y cocinas, otro de las caballerizas, otro de los edificios y dependencias palatinas; había, también, un jefe de postas, el gran halconero, el jefe de las manufacturas textiles situadas en palacio, el gran orfebre —de cuyos talleres salían magníficas joyas para regalos—, el portaespada, el jefe de los arsenales.

La administración, muy centralizada, estaba también inspirada en la abbasí. El cargo más elevado era el de hachib, en quien el soberano delegaba su poder temporal, tanto para dirigir la guerra como para administrar el país. Con Abd al-Rahman III el cargo estuvo vacante treinta años; pero restablecido por su sucesor, sería atribuido más tarde a Almanzor con la fortuna que ya conocemos. Uno de los cargos más importantes de la administración era el *qadi al-chamaa*, “jefe de la comunidad”, con residencia en Córdoba. Era nombrado por el príncipe entre personas bien conocidas por su rectitud moral, y su cargo en cierto modo era vitalicio. Sus fallos eran inapelables; sólo tenía sobre él la autoridad del príncipe, que muy rara vez desautorizaba sus decisiones. “La importancia religiosa del cargo y la conducta ejemplar que siguieron en su ejercicio los jueces de Córdoba, hicieron tan respetada su autoridad y persona que constituyó timbre de nobleza, por voto popular, el hecho de haberlo ocupado. Algunas veces ejercieron altos cargos en la milicia, y sustituyeron a los propios monarcas en sus ausencias de Córdoba” (Ribera).

Para la Cancillería y la Hacienda había secretarías especiales. En la Hacienda, cuya organización no conocemos al detalle, había un tesoro público distinto del personal del califa y del de las fundaciones piadosas; mientras aquél se guardaba en palacio, éste se tenía en la mezquita mayor. Los ingresos de unos y otros fueron aumentando en progresión creciente. Así, mientras al-Hakam I recaudó de los ingresos en metálico 600 000 dinares, en la época de Abd al-Rahman II pasaba de un millón; a finales del siglo IX disminuirían las recaudaciones al separarse gran

parte de las provincias de la obediencia del emir; pero con Abd al-Rahman III los ingresos recuperan su marcha ascendente, cifrándose en 5 480 000 dinares, a los que habrá que agregar los 765 000 que ingresaban directamente en el tesoro personal del califa. Según el testimonio de Ibn Hawqal, la reserva del tesoro estaba constituida el año 951 en veinte millones de dinares, cifra que se había duplicado en 977.

Tan cuantiosos ingresos permitieron no sólo ostentar el lujo de la corte y levantar las fastuosas construcciones de que son buen ejemplo la mezquita de Córdoba o las ruinas de Madinat-al-Zahra, sino mantener la superioridad militar sobre los cristianos o fatimíes, por tierra y por mar. En tiempo de Almanzor los gastos mensuales del Estado se calculaban en 150 a 200 000 dinares, que en el mes de junio, cuando se preparaban las aceifas, podían ascender a 500 000. Además, una parte importante de los ingresos se tenía en reserva para atender circunstancias extraordinarias.

El sostenimiento del ejército era caro, pues los emires —ya desde Abd al-Rahman I, y sobre todo con al-Hakam I— empiezan a introducir algo tan desconocido en los Estados cristianos como era el ejército permanente. Al-Hakam creó una guardia palatina de 3 000 hombres de a caballo y 2 000 de infantería; la formaban gallegos, francos y eslavos, comprados fuera de las fronteras, a los que se añadieron ciertos cautivos hechos en Septimania, en número de 150, que constituían su fiel escolta personal; se les llamaba los “silenciosos”, porque ignoraban el árabe; todos quedaban encuadrados en compañías de cien hombres, bajo el mando del *comes* cristiano Rabi, hijo de Teodulfo.

A partir del siglo IX empiezan a entrar como mercenarios bereberes de Marruecos, y en menor medida negros sudaneses de condición servil. Todavía Abd al-Rahman III sólo admitía en sus filas a un reducido número de bereberes; pero con al-Hakam II, una vez instalado en el trono, cambió de opinión y los aceptó de lleno. Paralelamente, la España musulmana se fue desmilitarizando. Primero se exime del servicio militar a los habitantes de las ciudades mediante el pago de una cantidad, exención que luego se hace extensiva a los campesinos andaluces. El ejército acaba por estar integrado exclusivamente de mercenarios y voluntarios, éstos sólo por el botín y una pequeña gratificación al final de la campaña. Almanzor aún lleva a cabo otra reforma más profunda: para evitar levantamientos puso fin a la división de los árabes en tribus, distribuyendo a los oficiales y soldados de cada tribu por los distritos *chunds* o regimientos, de forma que los miembros de las unidades militares no estuvieran unidos por lazos de familia o clientela.

No poseemos datos muy seguros sobre el número de soldados que se movilizaba para cada campaña. Se dice que en tiempo de Muhammad I se reclutaban en las coras (provincias) unos 22 000, que con los mercenarios y

reclutas andaluzes no pasarían de 30 000 a 35 000, cifras que serían mayores en tiempo de Almanzor. Ningún Estado de Europa —y no hay que decir de los cristianos del Norte de España— podía ofrecer un ejército semejante. De aquí que resultaran imbatibles.

**Vida urbana.** Pero el contraste fundamental entre el califato cordobés y la Europa cristiana, está en el carácter esencialmente urbano de su civilización.

Si los árabes conquistadores comienzan instalándose en el campo, junto a los cortijos que les correspondieron en el reparto, pronto, ya en el mismo siglo VIII, van entrando en las ciudades y acomodándose a la vida ciudadana, mientras la población cristiana, al reducirse en número, se concentra en barrios especiales, salvo en Córdoba y Toledo, en que, por ser más numerosa, vivía mezclada con la musulmana. Las ciudades no sólo conservaron, sino que acrecieron su población, y en el siglo X eran, sin duda, las más densamente pobladas de Europa. En tanto las nacientes concentraciones urbanas del Rin o del Norte de Italia no pasaban de los 4 000 a 5 000 habitantes, en España había más de ocho ciudades cuya población pasaba de los 16 000 habitantes, y entre ellas Córdoba, a la que cálculos prudentes asignan una población de 100 000 habitantes. Sólo las ciudades del otro extremo mediterráneo (Constantinopla, Damasco, Bagdad, El Cairo) podían competir ventajosamente con las del califato omeya. De éstas, salvo algunas de vida exclusivamente industrial, como Almería, casi todas se asentaban en vegas de fácil riego, lo que explica la autonomía económica de las mismas.

Esta vida urbana venía en cierto modo a continuar la de la Roma imperial, tras el eclipse que sufre en el período visigótico. De los romanos heredan los árabes la afición a los baños, que multiplican por ciudades y aun aldeas; como los romanos, sitúan los cementerios extramuros, al borde de los caminos que conducen a sus puertas, y como ellos conservan un sentimiento de la naturaleza que les lleva a levantar no lejos de las ciudades casas de campo (almunias, alquerías), entre huertas, jardines y arboledas, con una complacencia por los bellos paisajes y el rumuroso curso de las fuentes y albercas, que la Europa cristiana no volverá a conocer hasta la Italia del Renacimiento. En el interior, las ciudades tenían un aspecto completamente oriental: calles estrechas y retorcidas, muchas sin salida, otras cubiertas formando verdaderos pasadizos, como podríamos encontrarlas en cualquier ciudad del Oriente mediterráneo o en Marruecos.

De ellas era Córdoba la más importante y de la que los autores árabes nos han transmitido descripciones admirativas, que los restos hoy conservados no hacen sino confirmar. El corazón de la ciudad era el barrio próximo al río, donde estaban la mezquita y el palacio califal, y en sus inmediaciones se sitúan las tiendas y bazares. La mezquita nos da una cumplida idea de la grandiosidad y

riqueza de las construcciones califales. Levantada por Abd al-Rahman I y agrandada sucesivamente por Abd al-Rahman II, al-Hakam II y Almanzor, es hoy la mezquita más grande del mundo —180 por 130 metros— y antes de ser reformada por los cristianos tenía más de mil columnas. Para la ampliación hecha en tiempo de al-Hakam II, entre 961 y 969, se hicieron venir artistas de Constantinopla, a quienes se deben los riquísimos mosaicos del mihrab; las placas de mármol talladas con atauriques (labor vegetal), las columnas de mármol y jaspe, los arcos superpuestos y entrecruzados de la “maqsura” (recinto reservado al califa) y la variedad de bóvedas a base de arcos entrecruzados, hacen de la mezquita cordobesa un monumento de una riqueza y de una belleza impresionante. “La importancia de la mezquita de Córdoba —dice Henri Terrasse— excede y sobrepasa el dominio del Islam. Ella, casi sola, nos dice hoy lo que fue el arte de Occidente en el curso del siglo X. Hasta el siglo siguiente no comenzaremos a percibir alguna luz en los orígenes del arte románico. En Córdoba, el esfuerzo del arte andaluz es siempre visible: esfuerzo que en un dominio más estrecho llegó a soluciones casi perfectas.” Para la construcción del palacio de Medinat al-Zahra —cuyo recinto tiene 1 500 por 750 metros— se trajeron columnas de Roma, de Constantinopla, de Africa y del país de los francos. Las ruinas que hoy se van excavando impresionan tanto por la grandiosidad y fortaleza del edificio, construido con grandes sillares, como por su espléndida decoración en placas de mármol, de una técnica bizantina de tradición helenística.

**El resurgir económico.** Nada de esto hubiera sido posible si diversas causas, no bien estudiadas todavía, no hubieran concentrado en al-Andalus una riqueza con una actividad mercantil e industrial que la convertían en el centro económico del mundo occidental. El desequilibrio económico existente entre el mundo islámico y el cristiano se hacía más patente en España, donde ya hemos visto que el Islam ocupaba las tierras más ricas agrícolamente, las más densamente pobladas y las únicas que contaban con una tradición de vida urbana. La España cristiana, con pobres cultivos, sin puertos en el Mediterráneo, tenía a su escasa población pendiente de la defensa del país y sometida a las devastadoras campañas de Abd al-Rahman III y de Almanzor.

Los fuertes tributos a que se sometía a los vencidos no hacía sino acrecer los ingresos del Islam; por otra parte, cuando en toda Europa, salvo en el Imperio bizantino, habían desaparecido los impuestos directos, en Córdoba, como en el resto del mundo islámico, se recaudaban tanto los impuestos directos como los indirectos con el rendimiento que ya hemos visto. Parece que el Califato se benefició también del aflujo de oro del Sudán. Las acuñaciones de moneda, hechas a base de plata, son frecuentes hasta fines del siglo IX, desaparecen en los



calamitosos años de Abd Allah y primeros de Abd al-Rahman III (de 892 a 927), y se reanudan en 928, acuñándose plata e introduciéndose ahora por primera vez la acuñación de oro; estas acuñaciones se hacen en gran cantidad y sobre metal puro, sin aleaciones; la ceca instalada en Córdoba se traslada en 948 a la residencia real de Madinat al-Zahra; en tiempo de Hisham II se acuña también oro en Sichilmasa (al sur del Atlas), y plata, pero en menor escala, en Fez y Nakur. Según Ibn Hawqal, el derecho de acuñación de moneda reportaba un beneficio anual de 200 000 dinares, lo que permite suponer una acuñación del orden de los ocho millones de dinares.

El carácter esencialmente urbano de la civilización hispano-omeya da lugar a un desarrollo industrial que no era nuevo en el mundo islámico, pero que al incrementarse en Occidente acentuaba el contraste con la Europa cristiana. Había industrias para el necesario abastecimiento de las grandes ciudades, y otras de objetos de lujo para las clases elevadas y para la exportación. Sin duda la de tejidos era la más importante; los tejedores tenían un barrio especial en Córdoba poblado de muladíes y mozárabes; se mencionan también las de curtidos e industrias derivadas, así como las del esparto, cerámica y cristal; fue un cordobés, Abbas ben Firnás, quien a fines del siglo IX descubrió la fabricación del cristal. Interés especial tuvo la salazón de pescados, como la sardina, para el abastecimiento de las ciudades del interior, sobre todo Córdoba. A fines del reinado de Abd al-Rahman III las industrias y objetos de lujo fabricados en Córdoba podían rivalizar con los de Bagdad; eran famosos los lujosos tejidos de seda y brocado procedentes de los telares califales; Zaragoza tenía fama por los tejidos de lino y las pieles, que se exportaban hasta Oriente; las piezas de marfil de los talleres de Madinat al-Zahra y Cuenca que han llegado hasta nosotros, son ornamento de los Museos, así como las joyas de oro y plata, cuero repujado, etc.; el papel más apreciado era el de Játiva. La exportación se hacía especialmente por el puerto de Almería; por allí también se importaban los objetos de lujo procedentes del Oriente musulmán y de Bizancio, muchos de los cuales se revendían a los reinos cristianos del Norte de España. Objeto de comercio muy activo, según ya hemos indicado, eran los esclavos, tanto para el trabajo como para el matrimonio; en este caso las mujeres más apreciadas eran las españolas o las del centro de Europa, pues evitaban el peligro de una descendencia de hijos negros. Hay abundantes referencias a explotaciones de minas: oro en las cuencas auríferas, hierro, cobre, mercurio de Almadén, sal gema de Zaragoza, etc., lo mismo que de piedras preciosas. No hay que decir que la actividad mercantil en las ciudades estaba minuciosamente regulada, con autoridades del mercado (*mohtaseb*, "almotacén"), que velaba por la moralidad y orden en las transacciones; estos mercados solían tener lugar, bien en las afueras de las ciudades, o en pequeñas plazas junto a la mezquita mayor; los comerciantes solían

agruparse por calles o barrios especiales y los objetos de lujo se vendían en pequeños barrios comerciales (“Alcaicerías”).

No obstante, la principal riqueza seguía siendo la agricultura. En las ricas vegas de Levante y Andalucía los descendientes de los antiguos colonos visigodos cultivaban los regadíos por procedimientos muy adelantados, que se remontaban a la época romana; se introducen, sin embargo, algunas técnicas nuevas, como la rueda para elevar el agua, inspiradas en otras de Oriente, y cultivos también nuevos como la naranja y la toronja, arroz y caña de azúcar, pero sin que tuvieran una importancia especial; el algodón se cultivaba solamente en Sevilla y se exportaba al Africa hasta Sichilmasa; también se exportaba el lino, que era preferido al de Egipto; muy importante era la sericultura en las regiones de Baza, Jaén y Alpujarras. En cambio, el trigo, cultivado en secano, era, como en la actualidad, de producción muy irregular; el déficit se cubría con importaciones de Africa, y en los años de buenas cosechas se almacenaba en enormes cantidades en Córdoba y en Toledo. Contra lo que pudieran hacer pensar las prescripciones coránicas, se cultivaba bastante la vid, no sólo para uvas y pasas, sino para elaborar vino; en las afueras de Córdoba había un almacén de vinos del Estado, y el impuesto sobre el vino producía saneados ingresos; en cuanto al aceite de oliva, como en la actualidad, el país no era deficitario y se exportaba incluso hasta Oriente.

**Vida intelectual.** En la España califal la vida intelectual no iba a la zaga del progreso material. Conviene, sin embargo, advertir que la sumisión del Islam español a la cultural oriental es absoluta, sin que ninguna manifestación filosófica o científica pueda engranarse con la tradición de la España visigoda. Ya durante el emirato omeya, y muy especialmente con Abd al-Rahman II, penetra, según vimos, la influencia abbasí, aunque tamizada por la tradición siria y por el rito maliki, que había sido aceptado en tiempo de Hisham I. Con Abd al-Rahman III las relaciones con Oriente se intensifican, pero ahora adquieren una mayor amplitud, y de Bizancio llegan no sólo embajadas, sino artistas para trabajar en la mezquita y en Medinat al-Zahra, y libros, como la “Materia médica”, de Dioscórides, que, traducido en Córdoba, sería la base de un espléndido renacimiento de la botánica y farmacopea andaluzas. Pero es sobre todo con al-Hakam II cuando Córdoba se convierte en el centro cultural indiscutible del mundo islámico. Erudito, de una curiosidad enciclopédica, se dice que su biblioteca tenía 400 000 volúmenes. Una red de agentes extendida por El Cairo, Bagdad y Damasco se encargaba de las adquisiciones de libros, y pagaba crecidas sumas a sus autores por obtener copias de libros que todavía no se habían difundido en Oriente. Junto a la biblioteca califal conservamos noticia de otras importantes bibliotecas, algunas propiedad de mujeres letradas. Se contaban por

miles las personas que se dedicaban al oficio de copistas e iluminadores de manuscritos.

Todas las ramas de la ciencia árabe, tal como se había desarrollado en Oriente, encuentran su representación en Córdoba, introducidas por los andaluces que iban en peregrinación o en viaje de estudios, o por maestros atraídos por los esplendores de la corte del califa. El saber ya no se interrumpe. Los maestros forman discípulos o escuelas que cuidarán de difundir y acrecentar los conocimientos adquiridos, de forma que al cabo de pocas generaciones la ciencia hispanoárabe hablará con acento propio.

Ibn Masarra (883-931), un cordobés que estuvo varios años refugiado en Oriente, siembra las inquietudes filosóficas entre un grupo de discípulos a los que reúne en una ermita de la Sierra de Córdoba adonde se había retirado a practicar el ascetismo. Su doctrina, una amalgama de la metafísica del pseudo Empédocles con el neoplatonismo gnóstico, encontró adeptos entre poetas, historiadores y teólogos escolásticos dados a la polémica y al razonamiento filosófico, hasta que suscitaron las sospechas de los defensores de la ortodoxia maliki, y la persecución no se hizo esperar. Sus doctrinas tuvieron seguidores exaltados durante un siglo; pero sus ideas y su orientación mística, señala Asin Palacios, se mantuvieron en estado latente y difuso para ir fecundando otros sistemas que, sin llevar ya el nombre de masarriés, están fuertemente impregnados de su espíritu.

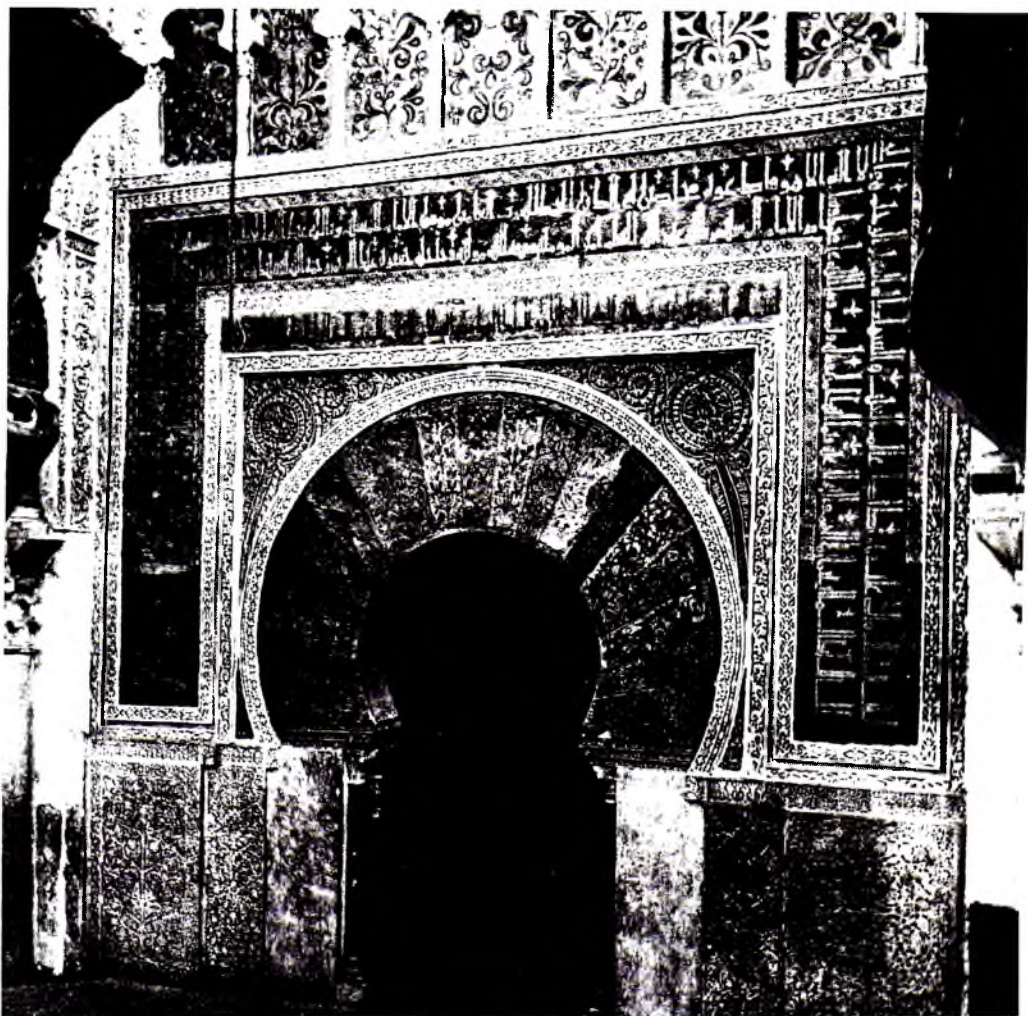
La lingüística es introducida en España, en 941, por el armenio Abu Ali al-Qali, que había hecho sus estudios en Bagdad, y en España fue encargado de la educación del príncipe al-Hakam II. La historia empieza a cultivarse con seriedad en el siglo X con Ahman al-Razi, el “Moro Rasis” de los cristianos, que era hijo de un comerciante de Persia, y pronto alcanza calidad científica aunque sin salir de su carácter cortesano, centrados como estaban sus relatos en la persona del monarca. Muhammad al-Jushani, nacido en Cairuán, pero educado en la España musulmana, nos ha dejado en su “Historia de los Jueces de Córdoba” un animado cuadro de la sociedad y de la vida cordobesa bajo el califato. Ibn al-Faradi (962-1013) compone un completísimo diccionario biobibliográfico de los varones doctos de al-Andalus. Debemos a Ibn al-Qutyya, descendiente de una nieta de Vitiza, o, mejor, a sus oyentes o discípulos, una “Historia de la conquista de al-Andalus”, que tiene el especial interés de introducir en su relato al elemento indígena musulmán.

A la vez que la historia, y por encima de ella, es la poesía el género literario más cultivado por los hispanoárabes, y donde aportaron novedades de gran interés. Pues junto a la lírica clásica —la “qasida”, en que los árabes venían cantando el amor y la vida nómada en versos de una estructura rígida y de gran perfección formal—, surge en al-Andalus un tipo de canción popular —la “muasaja” y el “zéjel”— escrita en lenguaje vulgar, con estrofas y variedad de

rimas, y en las que se mezclan con frecuencia palabras o frases en romance. La invención de este género se sitúa en los finales del siglo IX y los comienzos del X, y se atribuye a Muqaddam de Cabra. El “zéjel”, al difundirse por el Oriente islámico, no sólo rompe la monotonía de la poesía clásica, sino que infunde a su lírica un nuevo calor humano. Es de notar que muchas estrofas finales (“jarchas”) de las “muasajas” están en romance, lo que nos revela la existencia de una tradición literaria en romance mucho más antigua. La gran popularidad que alcanzaron estas composiciones bilingües nos aclaran bien el carácter mixto de la sociedad hispanoárabe bajo el califato.

La astronomía y las matemáticas, mal miradas por los alfaquíes españoles, tomaron también carta de naturaleza bajo el califato de Abd al-Rahman III; con al-Hakam II la tolerancia se trocará en protección decidida, para retroceder en el camino andado por Almanzor, deseoso éste de congraciarse con el vulgo o con los alfaquíes. Para entonces la ciencia hispanoárabe podía escribir un nombre de primera categoría: Maslama al-Machriti (m. en 1008), es decir, el *Madrileño*, astrónomo, matemático y alquimista, a quien se debe una recensión corregida de las tablas astronómicas de al-Jwarizmi, y que dejó tras de sí una larga escuela de discípulos, que al arruinarse el califato se refugiarían en las cortes de taifas, salvando la continuidad de la ciencia. De ellos fueron los más notables Ibn al-Sahm de Granada (980-1034) e Ibn al-Saffar (m. 1034). La medicina, que sólo era cultivada en un principio por especialistas orientales o prácticos judíos y cristianos, se nacionalizó también en el siglo X, destacando al final del califato la figura de Abu al-Qasim al-Zahrawi, el “Abulcasis” de los latinos (936-1013), médico de al-Hakam II, autor de una enciclopedia medico-quirúrgica que sería traducida al latín, al provenzal y al hebreo e impresa varias veces en el Renacimiento. La parte quirúrgica que aparece ilustrada con figuras de instrumentos, alcanzó más éxito en el mundo cristiano que en el musulmán, sin duda por los prejuicios existentes contra la cirugía. Lo mismo que en Oriente, estos sabios hispanoárabes eran espíritus enciclopédicos. Así, Arib ben Saad, secretario de al-Hakam II, componía libros de historia, de obstetricia y de astronomía.

**Hundimiento del califato. Las taifas.** La fuerza de Almanzor radicaba en el ejército. Vimos cómo, siguiendo una política ya iniciada por Abd al-Rahman III, desbarató la antigua organización tribal, en la que el elemento árabe tenía preponderancia, e introdujo en gran cantidad tropas mercenarias extranjeras, especialmente cristianas y bereberes, que formaban los cuadros más fieles del ejército. Esto tenía el inconveniente —como dice Prieto Vives— “de contrariar la evolución nacionalista que en el Estado musulmán venía verificándose, y que es la clave de su historia interna; no pudo, pues, ser popular, y su gobierno fue un



Mihrab de la mezquita de Córdoba.

despotismo militar, tanto más duro cuanto que estaba ejercido por extranjeros, sin probabilidad de asimilarse con los nacionales”. Por otra parte, la anulación total a que se había sometido a la dinastía omeya, era un buen pretexto para, en su nombre, enarbolar bandera de rebelión.

No obstante, muerto Almanzor (1002), su hijo Abd al-Malik le sucedió sin dificultad; pero muerto éste poco después (1008), su hermano, que le sustituyó,



no parece haber tenido las cualidades de prudencia y energía de su padre y hermano. Se apodaba *Sanchol* o *Sanchuelo*, por ser hijo de una princesa navarra, y consiguió del débil Hisham II, que no tenía hijos, que le nombrara sucesor. Entonces, aprovechando una ausencia de Sanchuelo, el pueblo de Córdoba se sublevó, colocando en el trono a un príncipe omeya, Muhammad, que tomó el título de al-Mahdi. Iniciada la revolución no era ya fácil contenerla. Eslavos y berberiscos se hicieron dueños de la situación, cada uno apoyaba a un pretendiente, los cuales a su vez buscaban el apoyo de príncipes cristianos —el conde Sancho de Castilla y los condes de Barcelona—, mientras la capital del califato era atrozmente saqueada por los berberiscos. Hasta siete califas o pretendientes se sucedieron en el espacio de veinte años, todos ellos descendientes de Abd al-Rahman III. Expulsado el último, Hisham III (1031), los elementos de la alta burguesía cordobesa se hicieron cargo del gobierno de la ciudad, que quedó convertida en una república aristocrática, como en otro tiempo lo había sido Toledo. Pero la hegemonía de Córdoba sobre el Islam español había desaparecido para siempre.

El califato de Córdoba había pasado a la historia y el país quedó fragmentado en minúsculos Estados, todos independientes, pero aspirando todos a reconstruir la unidad califal en su provecho. Según su procedencia podemos distinguir tres grupos: los bereberes en el extremo Sur, frente a la costa de África; los eslavos en la región oriental, y los que podríamos llamar nacionales —de origen árabe, muladí o bereber, pero hispanizados— en el interior. Estos últimos —taifas de Zaragoza, Toledo, Badajoz y sobre todo Sevilla—, fundados por la vieja aristocracia, fueron los más importantes. Fronterizos de los reinos cristianos, tan pronto enemigos como aliados, eran los únicos que estaban capacitados para llevar una política de altura. Pronto crecieron a costa de las taifas africanas y eslavas, y hubieran acabado por absorberlas a no ser por la presión de los enemigos exteriores: los cristianos de Castilla y León o los africanos del Magrib.

En Sevilla el patriciado se hizo cargo del gobierno y pronto la habilidad política de sus jefes expulsó a los berberiscos de la ciudad y restableció en su favor la ficción del califato. La dinastía de los Abbadíes dio a Sevilla momentos de gran esplendor cultural y de prosperidad económica; al-Mutamid (1042-1069) despojó a los berberiscos de Arcos, Morón, Ronda, Algeciras y Carmona, y supo desviar mediante negociaciones las apetencias del rey de León Fernando I; el hijo de aquél al-Mutamid (1069-1091) quitó a los berberiscos Jaén, pero acabaría sus días tristemente, vencido por los almorávides tras implorar el amparo de Alfonso VI. La taifa de Zaragoza, regida por los Banu Hud, de origen árabe, mostró cierto vigor expansivo a costa de los eslavos, apoderándose de Tortosa (1061) y Denia (1076). En el interior estaban los reinos de Toledo y Badajoz, más extensos, pero

más expuestos también a los ataques cristianos.

En un equilibrio inestable, las taifas fronterizas tienen que comprar su tranquilidad pagando parias a los reinos cristianos. El papel de éstos ha crecido considerablemente. Con frecuencia actúan de árbitros en las disputas entre musulmanes; pero ellos a su vez se hallan divididos en luchas fratricidas, a las que no es ajeno el cobro de las parias. De hecho se establece un protectorado de los príncipes cristianos sobre las distintas taifas musulmanas, tanto que al repartirse los reinos se reparten también estos Estados vasallos. Pero ninguno de ellos separadamente tiene fuerza suficiente para llevar a cabo la conquista y colonización de la España del Sur.

A mediados del siglo XI los cristianos inician una política de conquista de las grandes ciudades irredentas; pero sin renunciar del todo a la explotación tributaria de los moros. El empuje reconquistador, cada vez más apremiante, moverá a algunos reyes de taifas a buscar el apoyo en la nueva secta de los almorávides los que, si bien lograron contener a los cristianos, fue a costa de someter toda la España musulmana a la férrea voluntad del nuevo imperio norteafricano.

Los reinos de taifas, faltos de todo sentido político y militar fluctuando entre dos fuerzas opuestas y más bárbaras, quedaría absorbidos por ellas.

**Civilización y cultura de los reinos de taifas.** Esta debilidad política de los reinos de taifas ofrece un fuerte contraste con el adelanto cultural y el lujo y refinamiento de la vida en sus pequeñas cortes. Todas aspiran a emular a la antigua Córdoba califal, copian sus instituciones y su protocolo, y están atentas a las novedades culturales que puedan llegar del Oriente, de Persia especialmente. Sus príncipes se erigen en protectores de las ciencias y de las artes, si no son ellos eximios cultivadores de las mismas como ocurre con al-Muqtadir de Zaragoza (1046-1081), filósofo, matemático y astrónomo; o con al-Muzaffar de Badajoz (1045-1062) que compuso una enciclopedia en cincuenta tomos sacada de la riquísima biblioteca de su palacio y en la que se ocupa de los temas más variados (ciencias y letras, política, historia y guerra). Sevilla bajo los abbadíes, y especialmente con al-Mutamid, será el paraíso de los poetas y de los músicos. Y no son sólo los príncipes, sino que los particulares se afanan también por reunir excelentes bibliotecas —la del visir de Almería tenía más de 400 000 volúmenes— y compiten por la rareza de sus códices o la corrección de sus copias. Esta emulación —de la que apenas queda libre alguna corte berberisca, como Granada— se verá reflejada en su producción literaria, toda de singular calidad y muchas de cuyas obras, escritas con un sentido muy moderno, servirán de guía a la cristiandad de los siglos siguientes.

Es entonces cuando la astronomía alcanza su cima con Ibn Said de Toledo, y sobre todo con Azarquiel (hacia 1029-1087), astrónomo teórico, excelente

observador y constructor de instrumentos, como el astrolabio denominado “azafea”. Las tablas astronómicas que bajo su dirección se confeccionaron en Toledo, servirían de base a Alfonso el Sabio para sus “Tablas Alfonsíes”. Es de señalar en estos científicos hispanoárabes, como dice Millás, “la presencia de cierta posición crítica, sobre todo en lo relativo al cotejo de los diferentes sistemas científicos, al contraste entre las diferentes teorías astronómicas de los indios, persas y alejandrinos, y los datos que arrojaba la observación del movimiento de los astros”; todo ello era posible gracias a los instrumentos de observación bastante precisos de que disponían.

En muchos aspectos del saber los sabios de los reinos de taifas se adelantaron en varios siglos a la ciencia occidental. Es entonces cuando Ibn Hazm de Córdoba (994-1064) compone el “Fisal” o “Historia crítica de las religiones, sectas y escuelas”, con una riqueza de información y objetividad científica tal, como la ciencia cristiana occidental no estará en condiciones de emprender hasta entrado el siglo XIX. Al mismo Ibn Hazm debemos otra pequeña joya literaria, obra de juventud, escrita en prosa y verso. “El collar de la paloma sobre el amor y los amantes”, donde analiza sutilmente el amor a través de todas las manifestaciones y en los efectos que produce en el alma; muchos temas que luego vemos circular como lugares comunes en la poesía provenzal y en los *minnesinger* alemanes, los hallamos ya plenamente desarrollados en Ibn Hazm. En el “Libro de los caracteres y de la conducta”, escrito a modo de diario o confesiones autobiográficas, nos ofrece Ibn Hazm un cuadro vivo de la psicología y ética de los musulmanes de su tiempo. Al murciano Ibn Sida (1006? -1066) debemos, a pesar de su ceguera, un enorme diccionario de ideas afines escrito en diecisiete tomos, sin duda el primer léxico de esta naturaleza que aparece en la filología universal. En la obra de un anónimo botánico arabigoandaluz, estudiado por Asín Palacios, encontramos ya anunciado el moderno sistema de clasificación científica de los vegetales, del que hasta hace poco sólo se reconocían unos vagos precedentes en la obra de algunos botánicos italianos del siglo XVI. Por entonces vive en las cortes de Almería y de Sevilla al-Bakrī (m. 1094), el mayor geógrafo de la España árabe, y en Zaragoza vivió mucho tiempo Sulayman ben Yahya ben Gabirol (hacia 1020-1057), conocido por los latinos como “Avicebrón”, el más grande de los poetas judíos medievales, filósofo de inspiración neoplatónica —se le llamaba también “Platón hebreo”— que tan profunda influencia ejercería con su obra “Fuente de la vida”, escrita en árabe, en la filosofía cristiana medieval, sobre todo en Duns Scoto, en los pensadores de la escolástica agustiniana e incluso en el renacentista Giordano Bruno. De la inmensa obra de Ibn Hayyan (988-1076), el más grande historiador de la Edad Media hispánica, conservamos muy pocos fragmentos, y ninguno traducido a una lengua occidental. Del “Muqtabis”, recopilación de la historia del pueblo musulmán en España desde la conquista, sólo nos ha llegado un volumen y

parte de otro, de los diez de que constaba; su otra obra, más original, pues abarcaba la historia de su tiempo y constaba de sesenta partes o volúmenes, tenemos que reconstruirla por los fragmentos que nos han transmitido otros autores.

Junto a esta emulación, que produce una verdadera fiebre por saber, las virtudes políticas o militares se esfuman; una indiferencia religiosa, análoga a la de los racionalistas modernos, se extiende por amplios sectores de la sociedad, y una libertad de costumbres —músicas y danzas, entre banquetes regados con buen vino— incompatible con el rigor de la doctrina islámica, será nota distintiva de estas pequeñas cortes hispanoárabes. Las artes, en lo poco que ha llegado hasta nosotros, reflejan bien este ambiente de lujo —fantasías decorativas en yeserías y alabastros—, como ocurre en el palacio de la Aljafería de Zaragoza; Cuenca hereda la manufactura de marfiles de Córdoba, y todavía produjo obras bellísimas; otro centro importante era Almería, donde se elaboraban ricas sederías, contaba hasta 5 000 telares y a sus muelles llegaban naves desde Siria, Egipto, Pisa y Génova.

A pesar de la descentralización económica que se produce, estos reinos de taifas conservan una superioridad manifiesta sobre todos los reinos cristianos de la Península y del Occidente europeo. Del Sur importaban los cristianos sus tejidos de lujo, sus piezas de orfebrería, marfiles o vidrios; los príncipes cristianos españoles tratarán de imitar a los musulmanes en sus formas de vida —en sus vestidos, sus músicas y sus cantoras—; y para sus transacciones u ofrendas piadosas se servirán del buen oro musulmán que recibían en parias. Con todo, era patente en el siglo XI el contraste entre el mundo islámico y el cristiano. Puede decirse que la cristiandad hispánica no se adentraría en la complejidad de la vida urbana hasta que, a fines del siglo XI, no empezó a incorporar a sus dominios las ciudades de al-Andalus.

## EL IMPERIO BIZANTINO

**Los emperadores.** Vimos cómo Basilio I (867-886), el fundador de la dinastía macedónica, supo organizar la defensa de las fronteras, contener a los árabes y aun recobrar posiciones en Italia, acabar con el cisma de Focio y llevar a cabo una buena labor administrativa. Si no era un hombre cultivado, sabía que “era la ciencia el principal ornato del Imperio y la que hace a los emperadores inmortales”. A su muerte quedaba tan arraigada en la mente de todos la idea de la legitimidad, que el formar parte de la familia imperial, *porfirogenetas* (“nacidos en la púrpura”), constituía la única razón para la accesión al trono, razón que contenía a los usurpadores y les movía a enlazar con la familia imperial; este

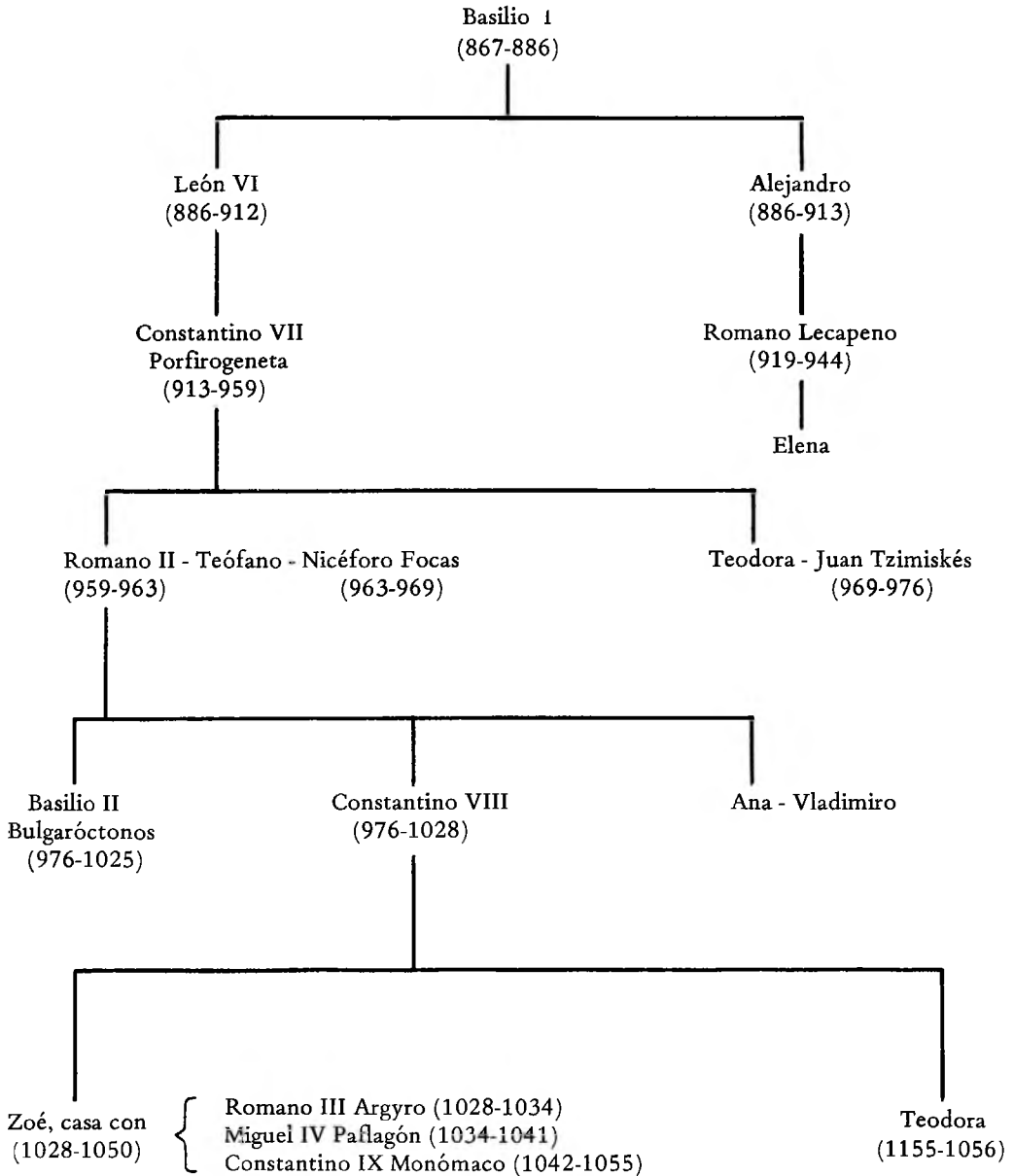
mismo sentimiento autorizaría el gobierno imperial de las mujeres como basilisas autócratas y soberanas.

A Basilio sucedieron sus hijos León y Alejandro, aunque el gobierno efectivo recayó en el primero. Espíritu diametralmente opuesto al de su padre, León VI (886-912), llamado el Sabio o el Filósofo, había sido educado por Focio y era hombre instruido en letras clásicas, además de jurista y orador, con presunción de teólogo y poeta; hombre sedentario, tímido, muy religioso y de poca salud, su deseo de asegurar la descendencia le llevaría hasta contraer matrimonio cuatro veces, con gran escándalo de la Iglesia Oriental, que condenaba el matrimonio desde las terceras nupcias. Así logró que le sucediera su hijo Constantino VII Porfirogeneta (913-959), tenido con su cuarta mujer Zoé Carbonopsina (“la de los ojos negros”). Pero desde 919 a 944 quien gobierna efectivamente el Imperio es Romano Lecapeno, gran almirante, que con el pretexto de proteger al emperador se hace coronar como coemperador, y, para acercarse más a la púrpura, casaba a su hija Elena con el joven Constantino. Esta asociación al trono —en vez del destronamiento, como se había hecho otras veces— confirmaba el arraigo que habían adquirido los principios legitimistas y las doctrinas dinásticas, aun cuando Romano Lecapeno, mientras tuvo el poder, no dejó a Constantino intervenir en las cuestiones de gobierno. Bajo el mando del enérgico Romano Lecapeno se apagaron las querellas religiosas, se apartó el peligro búlgaro y se reanudó la ofensiva contra el Islam. Cuando, al cabo de veinticinco años de gobierno de Romano Lecapeno, recuperó Constantino el poder personal, éste, más dado al estudio, dejó que otros gobernaran en su nombre mientras él empleaba sus ocios en componer sus libros sobre la administración del Imperio, las ceremonias de la corte bizantina, las embajadas, etc. Preocupado por la educación de sus hijos el que le sucedió, Romano II (959-963), era un adolescente corrompido y criminal, cuyos éxitos de gobierno en política exterior hay que atribuir a la excelente organización militar y diplomática instaurada por Romano Lecapeno. Pero Romano II murió tres años después, y aunque dejaba dos hijos menores asociados al trono —Basilio y Constantino—, su viuda Teófano, que quedó como regente, asoció al trono al jefe del ejército de Asia, Nicéforo Focas, con quien contrajo matrimonio. Pero Nicéforo II Focas (963-969) fue pronto asesinado por Juan Tzimiskés, de origen armenio, que inmediatamente se hizo coronar solemnemente como emperador, y para legitimar su situación casó con Teodora, hermana de Romano II. Sólo a la muerte de Juan Tzimiskés (969-976), pudieron los hijos de Romano II ocupar el poder.

El gobierno conjunto de éstos, de 976 a 1025, es el más largo de la historia bizantina, y, sin duda, el más importante desde los días de Justiniano. En realidad fue Basilio II (976-1025) quien gobernó, mientras a su hermano Constantino VIII (976-1028), frívolo e indolente, se le reservaba un papel meramente



# GENEALOGIA DE LA DINASTIA MACEDONICA





Juan I Tzimiskés.

representativo. Basilio II, hombre enérgico y austero, a quien no interesa la etiqueta ni la instrucción, marca un fuerte contraste con sus predecesores. Manda personalmente los ejércitos, y se conduce como administrador eficiente, sin interposición de favoritos ni favoritas. Parece que ni siquiera llegó a casarse, aun cuando en los primeros años de su reinado —hasta que en 985 pudo desembarazarse de palatinos y generales ambiciosos— llevó una vida bastante despreocupada y alegre. Basilio II contuvo a los árabes en Asia Menor y acabó con el peligro búlgaro; se establecen entonces relaciones de amistad entre Rusia y Bizancio, tras la conversión de los rusos al cristianismo. Sometidos los grandes señores feudales, la autoridad del emperador es respetada en el interior, y un presti-

gio de gloria que parece recordar el de otros tiempos, rodea al Imperio en el exterior.

Muerto Basilio II sin hijos, su hermano Constantino VIII gobernó sólo durante tres años. A partir de él y hasta la extinción de la dinastía macedónica (1057), se paraliza la expansión bizantina. Sólo dejó dos hijas, Zoé y Teodora, y para asegurar la sucesión, tres días antes de morir, casó a Zoé con Romano Argyro, quien para ello tuvo que divorciarse, pues estaba ya casado. El Imperio queda en manos de hombres incapaces, que sucesivamente contraen matrimonio con Zoé. Zoé tenía entonces cincuenta años. Del primero, Romano III Argyro

(1028-1034), se desembarazó sometiéndolo a un veneno lento, y como tardara en morir fue asesinado; a las veinticuatro horas contraía matrimonio con su cómplice y amante Miguel IV Paflagón, a quien de esta forma elevaba a la púrpura. Los cónyuges no se entendieron, y muerto Miguel IV (1034-1041), y tras el breve gobierno de Miguel V, que intentó destronar a Zoé encerrándola en un convento, una revolución popular reintegró al palacio imperial a Zoé, así como a su hermana Teodora que llevaba largos años de vida monástica. El prestigio de la púrpura se había impuesto al gobierno de hombres incapaces y Bizancio contemplaba ahora el curioso espectáculo de un Imperio regido por dos mujeres ancianas, pero por cuyas venas corría sangre de varias generaciones de emperadores. Zoé contrajo nuevo matrimonio y su marido, con el nombre de Constantino IX Monómaco, gobernó durante doce años, de 1042 a 1055. Mientras tanto había muerto Zoé (1050) y su hermana Teodora todavía gobernaría sola durante año y medio (1055-1056). Con ella se extinguía la dinastía macedónica.



Nicéforo II Focas.

**La lucha con los árabes.** A Bizancio le interesaba tener asegurado el dominio del mar, gracias al cual podía conservar sus posesiones en Italia, ya que ni lombardos ni germanos disponían de naves. De aquí su lucha con los árabes. Esto

explica también la estrecha alianza con los venecianos, a los que unen comunes intereses comerciales y de libertad de los mares.

El Islam cercaba al imperio por todas las fronteras, salvo la del Danubio. Por mar se veía amenazado por los piratas de Sicilia, Africa, Creta y Siria; por tierra encontraba sus fronteras recortadas en Asia Menor; los éxitos mayores se lograrían en Mesopotamia y Siria, coincidiendo con la fragmentación que experimentaba el Califato de Bagdad desde la segunda mitad del siglo X.

Hasta entonces el Imperio se mantuvo a la defensiva; una escuadra árabe mandada por el renegado griego León de Trípoli, después de intentar entrar en Constantinopla, asaltó Salónica, que sabía estaba sin protección, y se llevó veintidós mil prisioneros e inmenso botín (904); la tentativa del jefe de la flota imperial, Himerios, para ocupar los puertos de Siria, tuvo un final desastroso en Samos (911). Con Romano Lecapeno, concluida una alianza con los búlgaros, se pudo tomar la ofensiva. Se luchó con los hamdaníes y con su jefe Sayf al-dawla (pág. 463) y también por el dominio de Armenia. Capituló Mitilene (934) y en 944 la ciudad de Edesa se vio obligada a entregar el precioso retrato del Salvador que, según se decía, Cristo mismo había enviado al rey de Edesa, Abgar. La milagrosa imagen fue llevada en triunfo a Constantinopla. Nicéforo Focas, antes de ser emperador, ocupó Creta (961), acabando con tan peligroso nido de piratas, y adentrándose por Siria llegó hasta Alepo, capital de los hamdaníes, pero no pudo ocupar la fortaleza (962); en su breve reinado prosiguió sus campañas triunfales, ocupando Chipre, Tarso y la Cilicia (965); avanzando por Siria ocupó Emesa, Antioquía y finalmente Alepo, que quedaba convertido en Estado vasallo del Imperio. Juan Tzimiskés se lanzó a la guerra de Oriente como a una Cruzada, llevando por meta la ocupación de Jerusalén; tomó Damasco y llegó a la vista de la Ciudad Santa, muriendo al regresar de la expedición (976). Basilio II (976-1025) logró conservar lo conquistado sin alteraciones importantes.

Armenia, que desde el siglo VII estaba sometida a los árabes, vio a mediados del siglo siguiente restaurada una dinastía nacional en la persona de Aschod, de la familia de los Bragátidas, que tomó el título de "príncipe de los príncipes". La restauración se hizo por iniciativa de los árabes, para contar con el apoyo armenio contra los bizantinos; pero éstos, una vez instalado el nuevo rey, no tardaron en buscar su alianza y amistad. Romano Lecapeno ayudó a Aschod II a liberar su territorio de la intromisión árabe, y Basilio II, al intervenir de nuevo para protegerlos de los turcos selchuqíes, ocupó una parte de Armenia y sometió el resto a vasallaje. En 1044, reinando Constantino IX Monómaco, los bizantinos ocuparon la capital, Ani, terminando así el reinado de los Bragátidas. El balance de la dinastía macedónica en la lucha contra el Islam no podía ser más halagüeño: Creta, Chipre, Siria, el Eufrates y Armenia.



**La frontera del Danubio: los búlgaros.** Más grave, aunque más localizado, se presentaba el peligro búlgaro. Tras la conversión del zar Boris, y con él la de todo su reino, Bulgaria caminaba rápidamente hacia la unificación. Se había alcanzado la unidad de lengua y la completa fusión de búlgaros y eslavos; vencida la resistencia de los servios, los búlgaros se habían extendido por todo el interior de los Balcanes —desde la Macedonia occidental y el Sur de Albania hasta el Norte del Danubio, con límites imprecisos— dejando tan sólo al Imperio una estrecha zona en las costas del Adriático. En excelentes relaciones con Bizancio, eran los búlgaros los intermediarios en el comercio que el Imperio mantenía con la Europa central, y esta convivencia pacífica, unida a la sujeción a Constantinopla de su iglesia nacional, había contribuido grandemente a la helenización de los búlgaros. Su rey Simeón (893-927), hijo segundo de Boris, había pasado su juventud en Constantinopla como rehén y había recibido una educación clásica. Su sueño dorado sería el llegar a ceñir la corona imperial.

El motivo o pretexto de la lucha fue proporcionado por los mismos bizantinos: dos mercaderes griegos monopolizaban el comercio con los búlgaros, y por una intriga de la corte sus almacenes fueron trasladados de Constantinopla a Salónica, con grave perjuicio para los intereses búlgaros; no habiendo sido atendidas las reclamaciones de Simeón, éste invadió la Tracia y Macedonia, amenazando a Constantinopla (894). Ocupadas las fuerzas bizantinas en contener a los árabes, León VI no encontró mejor solución que aliarse con los salvajes magiares o húngaros para que atacaran a los búlgaros por la espalda (pág. 508). Tres años después volvió a derrotar a los bizantinos en la Tracia (897), y después del saqueo de Salónica por los árabes (904), Simeón pensó ocupar esta ciudad para repoblarla con búlgaros. León VI pudo calmar las apetencias de Simeón cediendo la Macedonia meridional y la Albania meridional, que estaban ocupadas por tribus eslavas. Así se estableció una paz, a costa del Imperio, aunque por poco tiempo, pues muerto León VI (912) y tras el breve gobierno de su hermano Alejandro y la minoría de Constantino VII Porfirogeneta, los búlgaros volvieron a la carga. Simeón pretendía casar una hija suya con el joven emperador, y hubiera querido sustituir a Romano Lecapeno en sus funciones de coemperador. Un ejército bizantino era derrotado en Anquialos (917), Adrianópolis fue ocupada varias veces por los búlgaros, los que en varias ocasiones también se presentaron amenazadores ante la gran muralla de Constantinopla, y Simeón era aclamado por sus tropas como “emperador de búlgaros y griegos”. Mientras tanto, venció una vez más a los servios, negoció una alianza con los fatimíes de Africa para atacar a Constantinopla por tierra y por mar —alianza que fracasó— y en septiembre de 924 se presentó de nuevo ante los muros de la capital.

Contra lo esperado, la ciudad no fue asaltada, antes bien, Simeón entró en negociaciones con Romano Lecapeno, que acudió a la cita armado de valor y



protegido por el milagroso velo de la Virgen María que había sacado de la iglesia de Blaquernas. Tras una emocionante escena, que nos ha transmitido el cronista Nicéforo, Simeón consintió en retirarse y restituir al Imperio algunas plazas en el Mar Negro a cambio de un pequeño tributo. Resultado exiguo, que por otra parte Simeón no cumplió.

La monarquía búlgara alcanzaba la cima del poder y no parecía lejano el día en que el imperio griego sería reemplazado en los Balcanes por un imperio búlgaro. Simeón obtenía del papa la confirmación de su título imperial y la elevación del arzobispado de Preslav a la dignidad de Patriarca (926). Quiso hacer de su capital una rival de Constantinopla levantando hermosos edificios y rodeando su corte de un lujo y una etiqueta inspirados en modelos bizantinos.

La inesperada muerte de Simeón (927) aquietaría las relaciones entre búlgaros y bizantinos, con gran ventaja para estos últimos. El sucesor, Pedro (927-969), era un niño y su reino se veía amenazado por serbios y croatas, nunca bien sometidos, pero sobre todo por los húngaros que habían venido a sustituir a los ávaros en el dominio de las llanuras de la Europa oriental. No estaban los búlgaros en condiciones de reanudar sus empresas guerreras, y Romano Lecapeno, con un sentido muy realista de la situación, otorgó a Pedro la mano de una nieta suya, le reconoció el título de *basileus* y aceptó la autonomía del patriarca búlgaro. Durante cuarenta años búlgaros y bizantinos viven en paz, la cultura helénica hace progresos entre los nuevos aliados y el imperio podía concentrar sus energías en otros frentes. Mientras tanto, el reino de los búlgaros perdía cohesión; las luchas y las herejías habían ido minando la autoridad de Pedro, que ni siquiera tenía fuerzas para impedir que los húngaros saquearan las tierras del Imperio.

Corresponde a los emperadores Nicéforo Focas y Juan Tzimiskés el haber reanudado la lucha contra los búlgaros hasta convertir la alianza en sumisión política. Nicéforo se negó a pagar el tributo acordado, a pretexto de que los búlgaros no habían tomado las medidas convenientes para contener a los húngaros, invadió la Tracia y llamó en su ayuda a los rusos, cuyo príncipe Sviatoslav se lanzó muy gustoso a la conquista de las bocas del Danubio. Pero pronto se dio cuenta Nicéforo del peligro que suponían los nuevos aliados y se dispuso a negociar una alianza con los búlgaros. Mientras tanto, el zar Pedro murió (30 enero 969) y poco después era asesinado Nicéforo (12 diciembre, 969), cuando los rusos avanzaban resueltamente hacia Constantinopla.

En tan críticas circunstancias se hace cargo del poder Juan Tzimiskés, sin duda el mejor general del Imperio, quien pudo rechazarlos en Arcadiópolis (970) y después vencer a Sviatoslav en la sangrienta batalla de Dristra (actual Silistria), obligándole a evacuar la península (972). Expulsados los rusos, Tzimiskés renunció a mantener la ficción de un Estado que se había revelado incapaz de asegurar la frontera del Danubio, y el zar Boris II fue obligado a abdicar y

conducido a Constantinopla, donde obtuvo un cargo en palacio después de haberse despojado él mismo de las insignias imperiales; el patriarcado búlgaro desapareció, y la frontera bizantina volvía al Danubio, procediéndose a la rápida helenización de los territorios reconquistados.

**Basilio II, Bulgaróctonos.** No obstante, la ocupación del país no es completa y en la Macedonia occidental se van concentrando los búlgaros disconformes con la dominación bizantina, que no tardan en encontrar un jefe en la persona de Samuel (980-1014), uno de los cuatro hijos del conde Nicolás, quien se apresta a reconstruir el Estado búlgaro. Toma el título de Zar y entra en relación con los Otones, así como con el papa Benedicto VII, quien le envía una corona en 982. Pronto se lanza a la lucha, amenaza Grecia, mientras el emperador Basilio II, que tiene que combatir a la vez en Oriente y en Italia, no puede oponer una eficaz resistencia. Durante diez años la iniciativa corresponde a Samuel, que se extiende por la costa albanesa y dálmata hasta Zara, Bosnia y la Macedonia meridional; dos tercios de la península balcánica están en su poder. Cuando regresaba de una expedición a Grecia, donde llegó hasta Corinto, fue sorprendido por uno de los generales de Basilio, Nicéforo Uranos, quien le infligió una sangrienta derrota (996); a duras penas y ocultándose entre montones de cadáveres, pudieron escapar Samuel y su hijo Gabriel. Por fin, tranquilizada la frontera de Siria pudo Basilio concentrar su esfuerzo en los Balcanes, dirigiendo personalmente la lucha con una dureza que le ha valido el nombre de *Bulgaróctonos* (“el matador de búlgaros”). Con todo, tardaría diecisiete años, de 1001 a 1018, en completar la conquista. La batalla decisiva tuvo lugar en 1014 cerca de Strumitza, donde fueron hechos 15 000 prisioneros a los que Basilio mandó cegar y devolver a Samuel, excepto 150 a los que dejó un ojo para que pudieran guiar a sus compañeros. Cuando Samuel vio llegar tan impresionante cortejo sufrió un ataque de apoplejía que le llevó al sepulcro dos días después. Su hijo Gabriel fue proclamado Zar; la guerra duraría cuatro años más. En 1018 Bulgaria había dejado de existir como reino independiente, y por primera vez desde los días de Justiniano el Imperio se extendía por la totalidad de la península balcánica, desde el Danubio al Peloponeso.

Basilio organizó con gran prudencia las tierras conquistadas. Conservó en lo posible las instituciones búlgaras e hizo entrar en la administración imperial a los jefes de la aristocracia vencida; el patriarcado búlgaro fue suprimido; pero puso al frente de la iglesia al antiguo patriarca, ahora como arzobispo de Ochrida, y fueron reconocidos los privilegios e inmunidades del clero búlgaro. Esta relativa autonomía, que hubiera podido conducir a la total pacificación de Bulgaria, fue suprimida cuando en 1040 tuvo lugar un nuevo levantamiento, acaudillado por Pedro Delian.

**Rusia entra en la esfera cultural de Bizancio.** La misma prudencia y habilidad habían de desplegar los emperadores de la dinastía macedónica para conjurar otro peligro —el de los rusos— que desde tiempo atrás amenazaba las fronteras del Danubio y el Mar Negro. Los rusos, que habían hecho acto de presencia en 860 aparecen de nuevo frente a Constantinopla en 907 dirigidos por el príncipe Oleg (pág. 413); pero León VI logró calmarlos concediendo a los comerciantes rusos establecidos en la capital algunas ventajas económicas. Desde entonces es frecuente ver tropas auxiliares rusas incorporadas al ejército bizantino. Con Romano Lecapeno el Imperio fue atacado dos veces —en 941 y en 944— por rusos mandados por el príncipe Igor, sucesor de su tío Oleg, y las dos veces fueron rechazados. El primer ataque se hizo por mar, y la flota rusa fue destrozada por el empleo del fuego griego; el segundo se hizo por tierra, con gran cortejo de tropas eslavas y pecheneques; pero sin llegar a luchar, se negoció un tratado de comercio más ventajoso para los rusos que el anterior, a la vez que se comprometían los príncipes rusos a no atacar Querson y otras ciudades de Crimea. Esta paz estuvo en vigor durante veinticinco años. Un éxito de la diplomacia bizantina fue la visita a Constantinopla (957) de la gran princesa Olga, viuda de Igor. Olga era ya cristiana, y el grandioso recibimiento que se le hizo facilitaría la conversión de Rusia por misioneros bizantinos. Hemos aludido ya a la intervención del príncipe Sviatoslav en la lucha con los búlgaros.

Pero el hecho más trascendental en las relaciones entre rusos y bizantinos fue la conversión al cristianismo del príncipe Vladimiro (972-1015), y con él de todo el Estado de Kiev. Con anterioridad había algunas comunidades cristianas, que parece estaban en relación con la Iglesia morava de los santos Cirilo y Metodio, y luego con Otón I y con el papa Benedicto VII (974-984). Cuando Bardas Focas se levantó en Asia Menor contra Basilio II, éste pudo contar con la ayuda de un ejército enviado por Vladimiro, a quien correspondió Basilio dándole su hermana en matrimonio. La princesa partió escoltada de misioneros bizantinos (989) y Vladimiro, que parece había sido bautizado dos años antes, aceleró la conversión de todo el pueblo ruso. Con ello se estrecharon las relaciones de amistad entre los dos pueblos, y Kiev se convirtió con Vladimiro y su sucesor Iaroslav (1015-1054) en una ciudad bizantina. En 1037 se crea la diócesis metropolitana de Kiev y al frente de ella se instala un griego, quien coloca su iglesia principal bajo la significativa advocación de Santa Sofía. El metropolitano no sólo representaba al patriarca, sino también al “basileus”; sus derechos y prerrogativas salían del círculo puramente eclesiástico y los bizantinos se acostumbraron a mirar el principado de Kiev como un Estado vasallo.

No obstante, las relaciones rusobizantinas volvieron a turbarse en 1043, y el príncipe Iaroslav envió una flota sobre Constantinopla en defensa de sus mercaderes, flota que fue dispersada por el fuego griego. Pero en 1053 estaba

liquidado el conflicto y el gobierno bizantino conseguía instalar en Kiev otro metropolitano griego y un hijo de Iaroslav casaba con una hija del emperador Constantino IX Monómaco. A partir de este momento las relaciones eclesiásticas, y con ellas la influencia cultural bizantina sobre Rusia no sufrió eclipse. La iglesia rusa siguió dependiendo de Bizancio hasta 1448.

**La Italia bizantina.** En Italia las posesiones de los bizantinos se reducían a ciertos territorios del Sur, que con León VI fueron agrupados en dos provincias o *temas*: Lombardía y Calabria. Pero las apetencias de los bizantinos llegaban hasta reivindicar toda la Península. En el tratado de Constantino sobre *La Administración del Imperio*, la Sicilia sarracena se considera tierra griega ocupada transitoriamente por el enemigo, y del *tema* de Sicilia depende el gobierno de Calabria. El *tema* de Lombardía sólo comprendía las tierras de Apulia libres de ocupación lombarda —Siponto, Bari, Tarento—, aunque desde el punto de vista bizantino su jurisdicción se extendía a todos los principados lombardos, y aun en ocasiones a toda Italia. Una autoridad más o menos efectiva ejerce también Bizancio sobre los ducados de Amalfi, Nápoles y Gaeta. El Imperio de Oriente tenía que sortear en Italia dos graves peligros: de una parte los ataques musulmanes procedentes de Sicilia, y más tarde de los fatimíes instalados en Egipto; de otra parte tiene que contener las apetencias del nuevo imperio romano germánico, que, desde la coronación de Otón I (962), cifrará su ambición en el dominio de toda la península. Las negociaciones llevadas a cabo por Otón en tiempo de Nicéforo Focas —embajada de Liutprando de Cremona a Constantinopla— fracasaron; pero en tiempo de Juan Tzimiskés se concertó el matrimonio de la princesa imperial Teófano con Otón II, lo que sirvió para orillar este peligro. Más adelante, sobreviene el peligro normando. Estos, llamados por Meles, un rico habitante de Bari que se había sublevado contra la dominación bizantina, fueron derrotados en la batalla de Cannas (1018), lo que contribuyó a afirmar la autoridad de los griegos, tanto que algunos príncipes lombardos acudieron en socorro de los vencedores. Esto permitió al emperador Miguel Paflagón organizar una expedición para arrebatar Sicilia a los árabes (1038-1040), en la que se tomaron Mesina, Siracusa y otras ciudades.

Gracias al dominio bizantino en el Sur de Italia el Imperio conservó y aun extendió por estas tierras su influjo cultural; el elemento griego aumentó por inmigración de gentes de Sicilia y de Grecia. Por otra parte, la política religiosa de los emperadores tendía a distanciar a sus habitantes de Roma para acercarlos a Constantinopla. En el aspecto económico, las bases bizantinas en Italia, todas costeras, mantendrían la actividad comercial entre la Europa cristiana y el mundo bizantino y aun islámico (pág. 584). En esta época (siglos IX-X) Venecia alcanza su total independencia, pero siguió conservando estrecha alianza con Bizancio, ya

para combatir a los piratas del Adriático, ya para luchar con los musulmanes; en 1002 el dux de Venecia colaboraría personalmente en la liberación de Bari, sitiada por los musulmanes.

**Centralización y unificación del Estado bizantino.** Vemos, pues, como ante un mundo islámico que se descompone política y espiritualmente, Bizancio acentúa su unidad interna y asegura sus fronteras en Asia y en Europa. Los emperadores tuvieron plena conciencia de su grandeza y en todo momento se consideraron como continuadores de los emperadores romanos. Así, bajo la dinastía macedónica, sus instituciones adquieren una mayor firmeza, y pese a búlgaros y árabes, el país alcanzará en el siglo X un envidiable equilibrio y prosperidad económica. No obstante, es bajo la dinastía macedónica cuando Bizancio se distancia más del mundo de los Césares, orientalizando sus gustos y sus maneras.

Teóricamente todo el poder se centra en el emperador, que actúa como un autócrata despótico y santo, sin que su autoridad se vea legalmente limitada. Un complicado ceremonial palatino, que podemos conocer bien gracias al “Libro de las Ceremonias”, de Constantino Porfirogeneta, forma parte de la política imperial, en el que los trajes aparatosos y los gestos, la vida diaria o los festivales tradicionales están minuciosamente regulados; una etiqueta rígida separa al emperador del pueblo y le confirma en el carácter sagrado que la tradición le otorga; los cortejos suntuosos y las audiencias deslumbradoras con que trata de impresionar a los caudillos bárbaros o a sus embajadores, son parte importante de la diplomacia imperial.

La dinastía macedónica supone el triunfo de la centralización administrativa y de la burocracia. León VI acaba con los últimos restos de autonomía municipal al suprimir las curias y las elecciones municipales, ya que no “corresponden al orden establecido en que sólo el emperador debe ocuparse de todo”, dice el decreto. El senado queda también anulado al privársele de toda intervención en la elaboración de las leyes y en el nombramiento de funcionarios, que queda reservado al emperador. Por el contrario, la máquina administrativa se complica; los funcionarios, que han sustituido sus antiguos títulos latinos por otros griegos, se forman en las escuelas de derecho y dependiendo directamente del emperador, que los nombra; ellos serán los que en realidad aseguren la continuidad de unas instituciones en las más graves crisis, especialmente en el siglo XI.

Territorialmente el imperio aparecía dividido en un cierto número de provincias (*temas*) —veintinueve en 934, que luego se elevaron a treinta y una— cuyos gobernadores (*estrategas*) unían a sus funciones administrativas y de gobierno (justicia, hacienda) el mando del ejército. En las tierras orientales ganadas por la dinastía macedónica se habían constituido *temas* de carácter



eminentemente militar. En todo caso los *temas* de Asia eran más importantes que los de Europa, y este carácter belicoso de la frontera de Asia Menor, bien reflejado en la epopeya bizantina de *Digenis Akritas*, es lo que más aproxima el imperio de Oriente, de tradición romana, al espíritu medieval de la Europa latina.

Por lo demás, el Imperio bizantino seguía siendo un conglomerado de pueblos, muchos de los cuales habían conservado su lengua: sirios, árabes, turcos, armenios, y sobre todo eslavos. Las clases dirigentes, en los siglos IX y X, se componían fundamentalmente de griegos, aunque varios emperadores —Romano Lecapeno, Nicéforo Focas, Juan Tzimiskés— y la mayor parte de los jefes del ejército fuesen armenios. No obstante, el griego era la única lengua de la administración y de cultura, y éste era también el lenguaje oficial de la Iglesia. A través de la Iglesia el helenismo actuará como el mayor aglutinante del Imperio.

Animada de un espíritu de misión, la Iglesia incorporaba al helenismo a los pueblos recién sometidos al ganarlos para el cristianismo. Su tolerancia, por otra parte, no sólo alcanzaba a las prácticas y creencias anteriores, sino que aceptaba el lenguaje vernáculo como vehículo de la liturgia o de las literaturas nacionales. Pero tras la conquista, la Iglesia multiplicaba los obispados del rito griego, cuyos prelados quedaban sometidos a la autoridad del Patriarca de Constantinopla, y de esta forma, religión y helenismo constituían el más potente factor de unificación. Lo mismo en el Sur de Italia que en el Asia Menor las tierras ganadas a lombardos o a musulmanes recibían una fuerte impronta ortodoxa y helenizante, en la que los monjes constituían el elemento más activo.

**Las letras y las artes bajo la dinastía macedónica.** Bajo la dinastía macedónica se ponen de manifiesto los rasgos típicos de la cultura bizantina: una erudición humanística fuertemente tradicionalista tanto en lo religioso como en lo literario; estrecha unión de lo secular y de lo religioso, con una falta de originalidad y de potencia creadora. Siglo de sabios y de eruditos, el campo de su curiosidad es mucho más limitado que el del mundo islámico, aunque muy superior al de la Cristiandad occidental; con todo, la cultura bizantina se nos presenta como algo hermético, difícil de comunicar a otros pueblos, y a la vez con poca receptividad a las influencias exteriores. Sólo en el dominio del arte la influencia bizantina se dejará sentir en los siglos posteriores, lo mismo en el arte de Oriente que en el de Occidente. Tras la derrota de los iconoclastas hay como una vuelta al espíritu griego, que nunca se había perdido, y con ello se acentúa el carácter profano y laico de su literatura.

Al igual que en el mundo islámico, se producen obras enciclopédicas, compendio de diversos saberes: la gran colección de *Vidas de Santos*, de Simeón Metafrasta (siglo X); la *Antología palatina* de Constantino Cefalas (primera mitad del siglo X), que recoge una amplia serie de poemas breves de los tiempos paganos

y cristianos; el riquísimo *Lexicon*, de Suidas, “una de las más ricas fuentes que existen para la explicación de palabras, nombres y cosas de uso corriente”. A la misma tendencia enciclopédica y didáctica responden el “Manual” y la “Introducción” jurídica de Basilio I; la monumental colección de las *basílicas* o leyes imperiales en griego en que se resume la obra legislativa de Justiniano, con supresión de las disposiciones civiles en desuso, pero completadas con las leyes posteriores; los tratados sobre la *Administración del Imperio*, los *Temas* y las *Ceremonias*, de Constantino Porfirogénito: el *Libro del Eparca o del Prefecto*, en que se regulan minuciosamente las funciones de este cargo en Constantinopla. La historia es cultivada para mayor gloria de la casa de Macedonia, por José Genesios, quien se ocupa de los reinados de León V y León VI (años 813-886), y León Diácono, que nos informa de las campañas contra árabes, búlgaros y rusos entre 959 y 975, y en el siglo XI por Miguel Ataliate, Skylitzes y otros. La hagiografía sigue gozando de gran predicamento, y en poesía interesa Juan Ciriotas, el “Geómetra”, por sus himnos a la Virgen y epigramas de circunstancias. La sátira al estilo de Luciano la vemos en el *Philopatris*, donde se defiende la política de Nicéforo Focas contra los monjes.

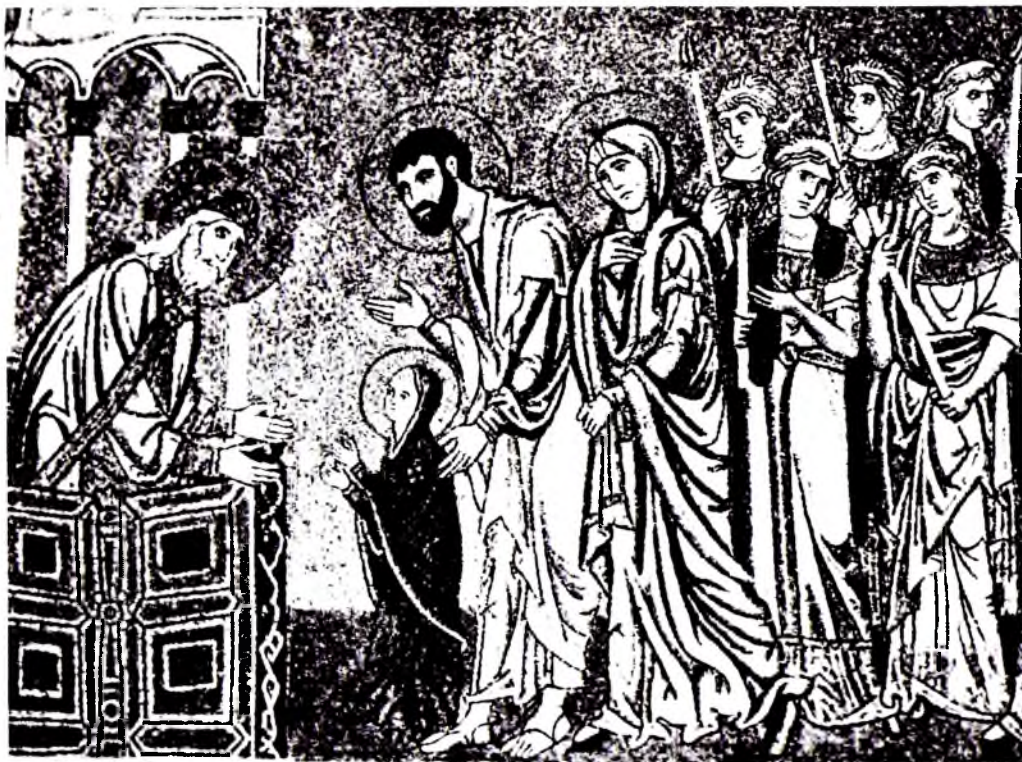
Al margen de la literatura oficial, sabia y sin inspiración, se produce en el siglo X una obra profundamente original: el poema de *Digenis Akritas*, que empareja perfectamente con la epopeya románica de *Roldán* y *Mío Cid*. Como ellos está escrito en lengua vulgar y exalta el esfuerzo guerrero —aquí en las fronteras del Asia Menor— del Cristianismo en pugna con el Islam. Al igual que los grandes héroes de la epopeya occidental, *Digenis Akritas* ha gozado y aún goza, de una gran popularidad entre las gentes de Oriente, lo mismo en Chipre que en Asia Menor y aun en la literatura popular rusa.

En los finales del siglo X y comienzos del XI, coincidiendo con el reinado de Basilio II, la actividad intelectual hallaba poco eco en la corte; sin duda pensaba éste, como el autor del *Philopatris* que la mucha ciencia no era buena para el Estado, aparte de ser una extravagancia costosa; el mismo espíritu animaba en el siglo XI a Cecaumenos, soldado y señor ilustre, autor del *Strategicon*, obra de sabiduría práctica, impregnada de profundo humanismo en que intenta regular la vida pública y privada de un soldado bizantino. Pero con Constantino Monómaco, y coincidiendo con el movimiento encabezado por Psellos, se produce un renacer de la actividad literaria y filosófica. Se vuelve a abrir la Universidad de Constantinopla (1045) con dos Escuelas, una de Filosofía, dirigida por Psellos, y otra de Derecho, regida por Juan Xifilino, y orientada hacia la formación de funcionarios. Miguel Psellos es, sin duda, la personalidad más representativa del siglo XI y una de las más grandes figuras del pensamiento bizantino. Político demasiado acomodaticio, poeta, historiador y filósofo, ferviente admirador de Platón, abre este fecundo período de discusiones entre los partidarios de Platón y

los de Aristóteles, que tanto contribuiría a despertar el espíritu filosófico en Occidente.

En cuanto a las bellas artes, el período de la dinastía macedónica —y más ampliamente, el que va desde mediados del siglo IX hasta el XII—, se conoce con justicia como la Segunda Edad de Oro del Imperio bizantino, reservando la primera para el siglo de Justiniano. Desgraciadamente, las obras fundamentales, equivalentes a Santa Sofía, como la Iglesia Nueva y el Palacio Nuevo que mandó construir Basilio I, han desaparecido. Pero quedan multitud de iglesias en Constantinopla y en provincias que permiten darnos idea de su técnica constructiva y decorativa. La perfección alcanzada en la construcción de cúpulas y bóvedas favorece la multiplicación de iglesias levantadas sobre planta de cruz griega, aunque con una gran variedad de soluciones. Al desaparecer la estatuaria monumental y el alto relieve ornamental se produce una aproximación entre el arte bizantino y el islámico, en que se multiplica la decoración vegetal trabajada con primor y con una impresión de relieve y de claro oscuro en parte logrado por medio del trépano. Artistas orientales trabajan en Constantinopla y a la vez artistas bizantinos son llamados en el siglo X para decorar la mezquita de Córdoba o el palacio de Madinat al-Zahra. Junto al mosaico lujoso, se desarrolla la pintura al fresco, menos costosa, como ocurre en las iglesias de Capadocia. En las obras de la corte, percibimos como una revuelta a la tradición antigua y profana, al liberarse de la influencia restrictiva de la Iglesia y del monaquismo tras la crisis iconoclasta. Del lujo decorativo de sus palacios e iglesias pueden darnos pálida idea los mosaicos del monasterio de San Lucas en Fócida (principios del siglo XI), los de la iglesia de Dafni en el Atica (fines del siglo XI); las miniaturas del Menologio del Vaticano o el Salterio de Marciano en Venecia, pintados para Basilio II; los esmaltes del relicario de Limburgo y la gran cantidad de iconos, marfiles, bronce, tejidos lujosos de seda que se conservan en los museos. Junto a este arte rico y costoso hay otro popular, más dramático y austero, más rígido y tradicionalista, con menos inventiva y recursos, que es el que perdura en los siglos posteriores. La expansión del arte de la época macedónica fuera de las fronteras políticas del Imperio puede seguirse en la iglesia de Santa Sofía de Kiev (1037) o en las construcciones bizantinas levantadas para los dogos de Venecia o los gobernantes normandos de Sicilia, que si bien muestran una extraordinaria suntuosidad y riqueza, carecen de la intensidad y fuerza espiritual del primitivo arte bizantino.

**Los problemas sociales y sus repercusiones políticas.** De modo análogo al Occidente latino, en el Oriente bizantino se había planteado el problema social: los débiles que buscan protección de un poderoso y el poderoso que aprovecha esta situación para aumentar sus dominios territoriales, y, por tanto, su poder. De



*La Presentación de la Virgen.* Iglesia del monasterio de Dafni.

esta forma se caminaba hacia la formación de una clase feudal fuerte. “El siglo X —dice Vassilievski— marca el período crítico en que la aristocracia territorial se refuerza y lleva a cabo los más vivos ataques contra los propietarios rurales libres y contra las comunidades rurales que se habían multiplicado en los siglos anteriores.”

Los documentos de la época oponen los “poderosos” a los “pobres”. En el primer grupo estaban los grandes propietarios, entre los que solían reclutarse los altos cargos de la administración; a su vez los altos funcionarios aprovechaban su favorable situación para adquirir extensas propiedades territoriales, y de esta forma se fundían las viejas estirpes aristocráticas con la de los nuevos funcionarios. En el grupo de los “pobres” figuraban los pequeños propietarios o los beneficiarios de pequeños fundos militares (*stratiotas*) que los emperadores

habían instituido para asegurar la recluta de un ejército idóneo. La sumisión de estas gentes a los grandes propietarios suponía la pérdida de importantes recursos para el Estado, incapaz éste de exigir al “poderoso” lo que percibía del pequeño propietario; perdía también soldados, ya que éstos se reclutaban entre los campesinos libres, y las gentes reclutadas por el gran propietario era más fieles a él que al Estado. Este fenómeno se dejaba sentir con mayor apremio en las fronteras del Asia Menor, donde el esfuerzo militar era mayor.

La relativa tranquilidad en las provincias del Asia (siglo IX) y Europa (siglo X) había señalado la propiedad inmobiliaria como una buena inversión de las disponibilidades monetarias, y estos grandes propietarios, tras las revueltas populares del siglo IX (Tomás el Esclavo, los Paulicianos) se sienten fuertes y toman la ofensiva, especulando de mil formas —incluso con la violencia— sobre las clases inferiores, para agrandar sus dominios, que a veces alcanzaban la extensión de verdaderas provincias. Y, lo que era peor, los *stratiotas* de los *temas* quedan ahora bajo una más estrecha sujeción a estos grandes propietarios, que en las fronteras del Asia Menor son a la vez los jefes del Ejército y que se conducirán como verdaderos reyezuelos. Fortificados en sus castillos, hacen que su opinión sea escuchada por el poder central y su descontento se manifiesta en las peligrosas rebeliones de la segunda mitad del siglo X. Las grandes familias de los Focas, los Skleros, los Maleinos, los Comnenos, en Asia, y los Briennios, Los Melisenos, los Cantacucenos, en Europa, llenan la agitada historia de esta época, que en algunos momentos —rebeliones de Bardas Focas y Bardas Skleros— estuvieron a punto de destronar al emperador Basilio II. Así pues, la desaparición de la pequeña propiedad no sólo entrañaba importantes repercusiones económicas, sino también militares y políticas.

De aquí las enérgicas medidas que, desde el comienzo de la dinastía macedónica, venían tomando todos los emperadores contra esta concentración de la propiedad en pocas manos. Romano Lecapeno (en 922 y 934), Constantino VII (en 947), Romano II y Juan Tzimiskés prohibieron a los poderosos adquirir propiedades de los pobres, y daban preferencia al campesino cuando entraba en concurrencia con un poderoso; se obligó a restituir, a veces sin indemnización, los bienes comprados ilegalmente, especialmente los militares, y se anuló la prescripción que, pasados diez años cubría las adquisiciones fraudulentas. En las comunidades rurales, cada miembro de la comunidad gozaba de un derecho de prioridad en la adquisición de cualquier terreno de la misma, y la legislación del siglo X se esforzó por prohibir al gran propietario el que pudiera adquirir tierras en ellas, tanto a título oneroso como lucrativo, ya se tratara de un laico o de una institución eclesiástica. De aquí que, de modo insensible, las transmisiones de dominio sólo podían tener lugar entre personas de la misma posición social. El pobre podía transmitirla al pobre y el rico al rico, triunfando de esta forma el



principio del *status* sobre el principio del contrato. Basilio II, tan pronto como venció a los rebeldes, se volvió enérgicamente contra los intereses económicos de los grandes propietarios. En 996 abolió la prescripción de cuarenta años que amparaba los contratos ilegales, es decir, los acaparamientos de tierras de los *stratotas* y campesinos, y anuló las adquisiciones hechas desde 934; en 1001 - 1002 estableció el impuesto llamado *allelengyon*, que obligaba a los grandes propietarios a pagar las contribuciones de sus vecinos insolventes. Medidas de análoga dureza venían tomando los emperadores contra los monjes, cuyas propiedades territoriales crecían sin cesar, y no siempre por medios honorables, con grave daño para la Hacienda —por la disminución de los recursos fiscales— y para el ejército, por la usurpación de las tierras militares. Nicéforo Focas (964) prohibió la creación de nuevos monasterios, el que los existentes recibieran nuevas liberalidades y el que adquirieran propiedad alguna perteneciente a los pobres. Pero las medidas contra los monjes hubieron de ser dulcificadas, y con Basilio II anuladas al solicitar el emperador la ayuda de la Iglesia contra la revuelta de Bardas Focas (978). La Iglesia había sabido al fin orillar las medidas coercitivas del Estado. En el siglo XI la aristocracia feudal acabaría también por imponerse al poder imperial.

**La separación de las Iglesias y la descomposición del Imperio.** Apaciguada la disputa de las imágenes, Iglesia y Estado entraron en una unión más íntima, en la que el emperador aparecía como jefe indiscutible de la primera. Si al acentuar su helenismo, el Imperio ha dejado de ser universal, la Iglesia de Oriente a su vez no podía ser católica. Por otra parte, la Iglesia romana, al aceptar la protección del Imperio occidental, no estaba tampoco en condiciones de ejercer su autoridad sobre el Oriente bizantino. Esta separación de hecho se hizo más patente a mediados del siglo XI, cuando el patriarca Miguel Cerulario, hombre de gran ambición, entró en disputa con el papa León IX, quien inspiraba sus ideales de reforma en el movimiento cluniacense. La Iglesia latina había penetrado lentamente en las provincias de Apulia y Calabria, y, siguiendo las ideas cluniacenses, toda la vida espiritual quedaba subordinada a la autoridad del papa. Después de 1054, en que los legados del papa lanzaron sus anatemas contra Miguel Cerulario, la reconciliación se hizo imposible. Como dice Vasiliev "la escisión de 1054 puede considerarse una gran victoria del patriarca de Constantinopla, ya que le libró por completo de las pretensiones pontificias. Su autoridad sobre el mundo eslavo y los patriarcas de Oriente creció mucho. Pero políticamente el cisma de 1054 fue fatal para el Imperio, porque destruyó para el porvenir toda posibilidad de inteligencia entre el Imperio y Occidente, que quedó bajo la profunda influencia del Papado. Y aquella falta de entendimiento resultó nefasta para el Imperio, que necesitaba la ayuda occidental tanto más cuanto más se perfilaba en

el horizonte la amenaza turca”.

El Imperio, por otra parte, entraba a la muerte de Teodora (1056) en una fase de descomposición, que fue contenida con la exaltación al trono de Alejo Comneno (1081). Se caracteriza esta época por la persistente oposición entre el ejército y el partido de los grandes terratenientes —que monopolizan la recluta de las fuerzas armadas regionales, sobre todo en Asia Menor—, de un lado, y de otro, la administración central y la burocracia civil de la capital. En esta lucha, tras incidencias diversas, triunfarían las fuerzas de la aristocracia rural y el ejército, que acaudillaba Alejo Comneno. A la vez, los enemigos exteriores colocan al Imperio al borde de la destrucción: los normandos en Italia, los pecheneques y los uzos turcos por el Norte, y los turcos selchuqíes en Asia Menor. Son veinticinco años de constantes cambios de emperadores en los que el territorio nacional queda considerablemente reducido.

Ya Constantino Monómaco, aleccionado por algunas rebeliones de la nobleza, había mostrado una política hostil al ejército, reduciendo sus efectivos y reemplazando por tropas mercenarias las fuerzas nacionales. Por instigación del partido de la corte, Teodora, al morir, había designado como sucesor a Miguel Estratiótico, quien un año después era destronado por los militaristas dirigidos por el joven general y aristócrata Isaac Comneno, quien sólo pudo sostenerse dos años, de 1057 a 1059, cediendo el puesto al jefe de la Tesorería, Constantino X *Ducas* (1059-1067). Este, apoyado por la Iglesia y la burocracia civil, se dedica a reducir el ejército y a desorganizarlo, precisamente en el momento menos oportuno, en que las fronteras se ven amenazadas por pecheneques y turcos. El mismo Psellos, alma del nuevo gobierno y enemigo de los militares, escribe: “El ejército es la espina dorsal del Estado de los romanos”. Los uzos y pecheneques avanzaron por el Danubio, llegando hasta Grecia, mientras los selchuqíes entraban en Armenia y ocupaban su capital (1064). Cuando murió, su esposa Eudoxia se vio obligada a apoyarse en el partido militar, casando con un general inteligente, Romano IV Diógenes, que se lanzó contra los enemigos en Oriente. En 1071 su gran ejército era derrotado en Mantzikerta por los turcos selchuqíes, lo que ponía fin al predominio bizantino en Asia Menor. Al mismo tiempo, tras tres años de asedio, Bari caía en poder de los normandos, cesando así la dominación griega en Occidente. Romano IV había quedado prisionero de los turcos, y Miguel VII *Ducas* (1071-1078), hijo del primer matrimonio de Eudoxia, fue aclamado emperador. Pero Miguel volvió por las tradiciones de su padre, restaurando el régimen burocrático cuando más necesario era reforzar las defensas contra turcos y pecheneques. La crisis financiera se agravó, y el partido militar dirigido por Nicéforo Botaniatos (1078-1081), obligó a Miguel a retirarse a un convento. Nicéforo, a su vez, hombre de edad avanzada y que no contaba con el apoyo del ejército, tuvo que ceder el puesto a otro soldado más capacitado, Alejo Comneno,

quien encabezaba la dinastía de su nombre. La victoria de Alejo señala, como dice Diehl, el triunfo de la aristocracia y del ejército sobre el poder civil y burocrático. Era también el triunfo de la provincia sobre la capital.

Las enconadas luchas que mantiene el Imperio hasta que encuentra su estabilidad interior, le debilitaron extraordinariamente y prepararon el terreno a las Cruzadas. Es entonces, también, cuando las repúblicas marítimas de Italia alcanzan un extraordinario desarrollo comercial que acabará con la hegemonía de Constantinopla.

### LA CRISTIANDAD OCCIDENTAL

**Nuevas invasiones bárbaras. Los húngaros.** En los comienzos del siglo X, cuando el que fue Imperio carolingio se halla fragmentado en reinos, sin fronteras bien definidas y sin dinastías bien asentadas todavía, distintos peligros amenazan sus confines. Por el Sur los musulmanes, que han ocupado Sicilia, atacan la Italia meridional y desde su posición de Fraxinetum, en Provenza, amenazan las comunicaciones entre el Ródano y los Alpes. En las costas del mar del Norte, los normandos, cuya instalación ha sido reconocida por el tratado de Saint-Claire-sur-Epte (911), siguen inquietando las fronteras. Pero es sobre todo de las fronteras orientales de Germania de donde vendrá ahora la intranquilidad. Esta era mantenida por los eslavos y, sobre todo, por los húngaros.

La política defensiva de Carlomagno había dejado intactas las posiciones eslavas del Elba; estos eslavos seguían paganos y refractarios a toda influencia germana. Más al Sur había otras ramas del pueblo eslavo: los checos, en el valle superior del Elba; los moravos, que se extendían hasta el Danubio y el lago Balatón, y los eslovenos, en la orilla derecha del Danubio. De todos ellos, los únicos que habían alcanzado una organización verdaderamente estatal eran los moravos, que bajo la autoridad de Ratislao (845-870) y de su sobrino Svatopluk (870-894) habían reunido bajo su mando a Bohemia, una parte de Eslovaquia, Austria y a los sorabos del Elba. Evangelizados, según vimos, por misioneros venidos de Bizancio, habían quedado bajo la jurisdicción de la Iglesia romana, y si bien habían luchado con Arnulfo de Germania, que trató en vano de incorporarlos a sus dominios, parecían constituir la marca ideal para defender a este país de los ataques venidos del Este. Pero no fue así, y muy poco después (906) los moravos desaparecían como nación al empuje de los húngaros, que acababan de instalarse en Panonia (896).

Los húngaros, de origen oscuro, al parecer procedentes de Siberia y de los Urales, se hallaban a principios del siglo IX establecidos en el Sur de Rusia, entre el Don y el Kuban, junto al país de los jázaros, a cuya autoridad los vemos

sometidos. Luego —850-860—, presionados por otro pueblo también asiático, y de raza turca, los pecheneques, buscan refugio hacia el Oeste, entre el Don y el Dnieper; estando allí, el arzobispo de Panonia, Metodios, intentó sin éxito hacerlos cristianos. Desde este nuevo establecimiento dirigen sus rapiñas hasta el Vístula y el Danubio —en 862 se aproximan a Germania—, cortando el tráfico comercial que venían haciendo los varegos con Constantinopla a través del Dnieper. Nuevas presiones de los pecheneques los empujan hacia el Oeste, pasan los Cárpatos (895 ó 896), instalándose en la gran llanura que va del Tisza al Danubio y lago Balatón, allí donde antes habían señoreado los ávaros. Los húngaros someten a los escasos eslavos allí establecidos, y desde este territorio, que ahora será su asiento definitivo, atacan a moravos por el Norte y a búlgaros por el Sur, pero sobre todo a los países de Occidente: Germania, Francia e Italia. Durante sesenta años los húngaros serán el terror de estos países, arruinarán su economía y dificultarán su organización. A la postre, de la eficaz defensa contra los húngaros saldrá fortalecido el poder del rey de Germania, Otón I, restaurador del Imperio de Occidente.

Como todos los pueblos venidos de Asia, combaten a caballo en cuyo manejo son maestros, con la conocida táctica del ataque por sorpresa y la fuga simulada; su caballería, perfectamente adiestrada y bajo una disciplina férrea, constituye, además, un verdadero cuerpo táctico, cuando la caballería cristiana, que lucha juntamente con la infantería, no está preparada para ejercicios colectivos y actúa de modo indisciplinado e inorgánico; esto, y la superioridad del armamento, especialmente el recurso del arco y flechas, cuando los cristianos aparecen tan sólo preparados para la lucha cuerpo a cuerpo, da una notable ventaja a estos nuevos nómadas de las estepas. Desde su nuevo estacionamiento no buscan conquistar tierras, sino saquear para volver a su punto de partida cargados de botín. La estela de terror que les acompaña ha dejado numerosos testimonios en los cronistas de Occidente. Se les acusa de comer carne cruda, calentada en la silla del caballo, y aun de beber la sangre de sus enemigos. Sabemos, sin embargo, que procuraban preparar muy bien sus sorpresas, informándose de la situación de sus enemigos, y aprovechaban las disensiones entre los príncipes cristianos para ponerse al servicio de unos u otros; aunque en ocasiones prefieren someterlos al pago de verdaderos tributos para otorgarles una paz precaria, como ocurrió por algún tiempo con Baviera y Sajonia.

**Expediciones húngaras contra Occidente.** La historia de los húngaros en estos primeros cincuenta años sólo la conocemos por sus ataques a Occidente. En 899 hacen su aparición en Italia, entonces en plena anarquía, y por el valle del Po llegan hasta Pavía; es el momento en que, muerto Lamberto (15 oct. 898), la autoridad de Berenguer no ha tenido tiempo de consolidarse: los húngaros

desbaratan el ejército de Berenguer y durante un año saquean el país a su antojo. En Alemania la muerte de Arnulfo (dic. 899) no hace sino aumentar las dificultades, ya que su sucesor, Luis III sólo tenía seis años; sus regentes se apresuran a hacer la paz con los moravos (901), para poder enfrentarse con el enemigo común; pero ya es tarde, y la Gran Moravia, debilitada por las discordias entre los hijos de Svatopluk –discordias que venían siendo atizadas por Arnulfo–, cae ahora –905 - 906– en poder de los húngaros; en 906 Sajonia es atacada también por los húngaros, a quienes han cedido paso los eslavos del Elba; al año siguiente un ataque de los bávaros termina en un completo fracaso y pierden la vida el duque Liutpoldo, el arzobispo de Salzburgo y otros prelados. Baviera queda abierta a los ataques húngaros, que se repiten todos los años. cada vez con más amplitud. En 910 el mismo Luis III sufría una derrota en Augsburg, entre Baviera y Franconia, y al año siguiente moría el rey (24 sep.), a los 18 años de edad, dejando el país en situación desesperada. El Occidente se abría cada vez más a los ataques húngaros: en 913 éstos saquean Lorena; en 915 recorren Suabia, Turingia y Sajonia; en 917 atraviesan Baviera y Suabia, pasando a Alsacia y Lorena e incendiando a su paso Basilea; en 919 Sajonia y Lorena fueron de nuevo invadidas.

Italia, que llevaba varios años libre de estas visitas, recibe ahora a los húngaros como aliados de Berenguer, para ir contra Rodolfo II de Borgoña, y luego, ya por cuenta propia, bandas de húngaros recorren el país (921, 922, 924), llegando hasta Apulia y Reggio, en el extremo Sur. En 924 entraron en Pavia e incendiaron la ciudad, pasaron a Borgoña y de aquí a Provenza, atravesaron el Ródano y entraron en Septimania; aquí pudieron ser contenidos por el conde Raimundo Pons, de Tolosa, a quien favoreció una terrible epidemia que se desarrolló entre los invasores. Dos años después (926) tocó la suerte a Baviera, Francia y Suabia; un grupo atravesó el Rin y saqueó la abadía de San Galo, otros llegaron a Borgoña, otros entraron en Italia, llegaron a Toscana y amenazaron a Roma, donde estallaba una revolución.

A partir de esta fecha las incursiones húngaras se van espaciando. De 926 a 933 el duque Arnulfo de Baviera y el rey Enrique de Sajonia disfrutaban de una tregua mediante el pago de un tributo, tregua que aprovecharán para poner al país en condiciones de defensa. Por otra parte, alejado el peligro normando por esas mismas fechas, reyes y barones de Francia pueden emplearse de lleno en contener sus ataques. En 933 Enrique de Sajonia se atreve a negarles el tributo pactado, y ante el ataque húngaro logra vencerles en Riede (15 marzo). Era la primera victoria del Occidente sobre los húngaros y tuvo una enorme repercusión. Los guerreros sajones aclamaron a su rey como *Pater patrioe, rerum dominus imperatorque*, lo que contribuyó mucho para afianzar su dinastía. Tras una incursión por los Balcanes (934), donde atacaron a los búlgaros –ya en plena



decadencia desde la muerte de Simeón— y devastaron la Tracia, al año siguiente se dirigieron de nuevo al Occidente —Borgoña e Italia—, que para ellos guardaba más atractivos. En 937 atraviesan Baviera, entran en Champaña, queman gran número de monasterios y regresan por Italia, que saquean a placer.

Los ataques se van haciendo menos frecuentes y encuentran una mayor resistencia que los húngaros procuran esquivar; aún pueden saquear Sajonia (938), Italia (942, 943) y Baviera, donde son contenidos por el duque Bertoldo (943); en 947 atraviesan Italia de Norte a Sur, hasta Otranto; por tres veces (948, 949, 950) fracasan en su intento de invadir Baviera, por lo que, en 951, evitando Germania, se dirigen a través de Italia a Borgoña y Aquitania; en 954 aún logran atravesar Baviera, cruzar el Rin, y, llamados por Conrado el Rojo, devastar la Lorena, de la que Otón I acaba de desposeerle; en esta ocasión saquearon las regiones de Laon, Reims, Châlons, Borgoña y Lombardía. Cuando al año siguiente renovaron el ataque sobre Baviera, todas las fuerzas del reino acudieron al llamamiento de Otón —incluso el duque Boleslao de Bohemia— y la victoria alcanzada sobre los húngaros fue definitiva. El encuentro tuvo lugar el 10 de agosto a orillas del río Lech, no lejos de Augsburgo. Los cronistas húngaros posteriores pretenden aminorar el efecto desastroso de este encuentro, minuciosamente relatado por los autores germanos; el hecho es que a partir de 955 los húngaros no intentaron forzar la barrera formada contra ellos por los pueblos de la Europa occidental.

**Los ducados alemanes.** Las invasiones húngaras, llevadas a cabo con una crueldad inusitada, habían arruinado a Alemania y acentuado la anárquica situación que desde finales del siglo anterior se venía manifestando en las tierras del antiguo Imperio carolingio. Con Luis III el Niño (899-911) el prestigio de la realeza desaparece; pero nadie piensa en deponer al joven monarca, y por el contrario, crece el papel de los duques, que son los que efectivamente se encargan de la defensa del país; sin ser éstos hereditarios, sus cargos tienden a vincularse en algunas familias; pero sobre todo representan grupos étnicos de personalidad acusada que hacen las veces de verdaderos Estados, con su lengua, sus tradiciones nacionales y su derecho particular. Al final del reinado de Luis el Niño, los duques habían usurpado las prerrogativas y poderes del soberano.

Estos ducados eran cinco. Al Norte, junto a Dinamarca, estaba el de Sajonia, vinculado en la familia de Liudolfo, instituido allí por Ludovico Pío; en parte pagano todavía, se distinguía por la rudeza de costumbres y evolución social y política más retrasada; al comienzo del siglo X su duque Otón, hijo de Liudolfo, era de hecho independiente. Baviera, instituida como ducado por Ludovico Pío, había sido reino con Carlomán, hijo de Luis el Germánico; de allí había salido Arnulfo al ser elegido rey; sus duques habían tenido que aguantar los primeros embates de los húngaros y se titulaban con orgullo “duques de los bávaros por la

“gracia de Dios”; acuñaban moneda, nombraban sus obispos y, como señores de las marcas fronterizas, acordaban la guerra y la paz por su propia iniciativa. Entre el Rin y el Danubio se dibujaba otro territorio distinto: el del pueblo alemán o “suabo”, también bajo el gobierno de duques propios. En el país de los francos del Este estaba el ducado de Franconia, cuya posesión se disputaban dos familias rivales, los Bamberg y los Conradinos; vencedores éstos, verán recaer en uno de sus miembros, Conrado I (911-918), la corona de Alemania a la muerte de Luis el Niño. Por último, entre el Mosa y el Mosela estaba el territorio de la antigua *Lotharingia* o Lorena que iba acusando su personalidad mientras oscilaba entre Germania y Francia: unida a Alemania con Luis el Niño, que designó duques, aunque guardando el país su autonomía, a la muerte de Luis la Lorena se pasó a la soberanía de Carlos el Simple, quien también encontró oposición dentro del país.

Frente a la autoridad de los duques está la de los obispos, mas ligados a la tradición de unidad de la dinastía carolingia, que los había enriquecido y elegido por consejeros; a su prestigio personal unían el de su función sacerdotal, que les convertía en los primeros personajes de la corte; habían gobernado bajo la minoría de Luis el Niño, pero ahora, ante el poder creciente de los duques, ven oscurecida, cuando no anulada, su misión. Los duques, por su parte, recelan de los obispos, que muchas veces están sujetos a metropolitanos radicantes en otros ducados, y temen también a sus reuniones conciliares que dictan normas para toda Alemania.

El hecho es que a la muerte de Luis el Niño los príncipes alemanes designaron rey a Conrado I (911-918), duque de Franconia, tal vez por su lejano parentesco con la dinastía carolingia que parecía fuente de legitimidad, y pensando, sin duda, que por su escaso poder material su autoridad sería menos incómoda. Conrado contó con el apoyo de la Iglesia; pero ni pudo contener a los húngaros ni sujetar los duques a su autoridad. A su muerte fue elegido rey Enrique, duque de Sajonia (919-936), quien supo sortear las más graves dificultades —el peligro húngaro y la autoridad creciente de los duques—, dejando prestigiado el papel de la realeza hasta el punto de asegurar la sucesión en su dinastía. Frente a los húngaros ya vimos cómo la tregua negociada por siete años le permitió fortificar las ciudades e iniciar una política metódica de resistencia; a la vez obligó a pagar tributo a las tribus eslavas del otro lado del Elba, lo mismo que al naciente reino cristiano de Bohemia; gracias a sus victorias sobre los daneses, éstos aceptaron el cristianismo, y se sometieron a la acción evangelizadora del arzobispo de Hamburgo, Unni, quien extendió su predicación hasta Suecia. Mientras elevaba así el prestigio de la monarquía en el exterior, seguía con los duques una política de contemporización que suavizaría las luchas internas: con Arnulfo de Baviera llega a un acuerdo por el que se reconoce a éste el derecho de nombrar los obispos; el duque de Suabia, Burkhardo, acepta su

autoridad y lo mismo el de Lorena, Gilberto, al que casa con su hija Gerberga. Este reconocimiento expreso de los grandes duques fue a costa de la Iglesia, su mejor aliado, lo que podía a la larga constituir un peligro para la monarquía. La política de su hijo Otón I iría enderezada a anular el poder de los grandes duques y al lograrlo, aseguraba la suerte de la dinastía sajona durante un siglo.

**Otón I.** Los grandes le eligen como rey cuando sólo tenía veinticuatro años, reconociendo así el derecho hereditario que le asistía; él se hace coronar y ungir solemnemente, en Aquisgrán, por el arzobispo de Maguncia, como tratando de ligar su dinastía a la vieja memoria de Carlomagno. Con esto se apartaba también del precedente paterno que había rehusado, decía que por humildad, a ser consagrado por el arzobispo de Maguncia. Los duques renuevan su juramento de fidelidad y aceptan los cargos honoríficos de altos dignatarios de la corte: Mayordomo (duque de Lorena), senescal (duque de Franconia), copero (duque de Suabia) y mariscal (duque de Baviera). Con ello acentuaban más su condición de funcionarios, en tanto que la unción señalaba el tono eclesiástico que cobraría la nueva monarquía. El acuerdo con la Iglesia y la sumisión de la nobleza a la autoridad real serán las dos notas distintivas de su política. Pero una y otra se lograrían tras grandes esfuerzos y una tenacidad perseverante.

Al comienzo de su reinado los acontecimientos exteriores parece que van a desbordar las posibilidades del joven monarca. En Bohemia el duque Wenceslao, que seguía una política de benevolencia hacia Alemania, facilitando la propagación del cristianismo en sus Estados, era asesinado por su hermano Boleslao (935), lo que suponía una reacción a la vez anticristiana y antigermana; los eslavos redarianos amenazaban por las orillas del Elba, y los húngaros, a comienzos del 937, invadían Germania a sangre y fuego. Malos síntomas para comenzar un reinado. Pero Otón tiene una idea muy clara de lo que se propone y va a ello por el camino más recto.

En Baviera ha muerto el duque Arnulfo (julio, 937) y su hijo mayor, Eberhardo, se apresura a ocupar el ducado sin prestar al monarca juramento explícito de fidelidad y sin renunciar al nombramiento de obispos, que Otón se reserva como una regalía. Eberhardo resiste invocando el derecho hereditario, mientras que Otón considera los cargos ducales como un *honor* que otorga la corona. Una rápida campaña militar permite a Otón desplazarlo del ducado y colocar en su lugar a Bertoldo, hermano del duque difunto; junto a él en concepto de conde palatino, pone a Arnulfo, segundo hijo del duque anterior con la misión de administrar para el rey los bienes y derechos reales en Baviera. Los duques de Baviera no lo serán ya “por la gracia de Dios”, sino por la gracia del rey, y junto a ellos el conde palatino será un vigilante a la vez que un posible rival; las designaciones episcopales quedarán reservadas para el rey. La fidelidad del

duque de Suabia se vio premiada con algunas tierras que habían sido de Baviera.

Sin embargo, la conducta seguida con Baviera era un anuncio amenazador para los demás ducados. Otón no había dejado de sembrar recelos y descontentos entre sus mismos hermanos, y una gran coalición de príncipes se alzó contra él en 939. En ella entraban el duque Eberhardo de Franconia —a quien había humillado poco antes condenándole a pagar cien libras de multa— y el hermano del rey, Tankmar, que se creía postergado. Después de una inesperada victoria del rey en Birten, la rebelión se complica uniéndose a los sublevados Gilberto, duque

Otón I de Sajonia presentando a Jesús el modelo de la catedral de Magdeburgo. Marfil del 970. Abadía benedictina de Seitenstetten (Austria).



de Lorena, casado con una hermana de Otón, y Enrique, hermano del rey; cuentan éstos con el apoyo de Luis IV de Francia, que espera incorporar la Lorena a su reino, y en el último momento con la complicidad del arzobispo de Maguncia y del obispo de Estrasburgo. Otón no se arredra, y en Andernach, por un golpe de fortuna, queda libre de sus dos principales enemigos, pues el de Franconia muere en la sorpresa, mientras que el de Lorena se ahoga al intentar cruzar el Rin (2 oct., 939). Otón supo aprovechar la victoria e incorporó a la corona el ducado de Franconia. El de Lorena quedó confiado a un señor del país durante la menor edad del hijo de Gilberto, y al morir aquél en 944, fue entregado por Otón a un señor franco, Conrado el Rojo, a quien tomó por yerno. La viuda de Gilberto, que era hermana de Otón, casó con el rey de Francia, con lo que Luis IV se desinteresó de Lorena.

Fuerte con estos éxitos podrá Otón aplicar la misma política en la primera oportunidad, que no tardaría en presentarse. En 948 muere el duque de Baviera, Bertoldo, que deja un hijo, pero Otón otorga el ducado a su propio hermano Enrique —el antes rebelde—, a quien ha casado con la hija del difunto duque Arnulfo. Al año siguiente queda vacante el ducado de Suabia, que pasa a Liudolfo, otro hijo de Otón, casado poco antes con la hija y heredera del duque Hermann.

En trece años todos los grandes ducados de Alemania han pasado a la casa de Sajonia: Otón mismo retiene Sajonia y Franconia; su hermano Enrique, Baviera; su hijo Liudolfo, Suabia, y su yerno Conrado, Lorena. Sobre el reino de Borgoña se atribuye una verdadera tutela, ya que a la muerte de Rodolfo II (937) atrae a su corte al joven heredero, Conrado, y le ayuda a extenderse por el Ródano y la Provenza; con esto introducía una cuña entre Francia e Italia, que a la larga favorecería su intervención en este país. Pero lo que es más importante, sobre el libre nombramiento de los duques, Otón se arroga la designación de los más altos cargos, especialmente eclesiásticos, dentro de cada ducado. Nadie discute su autoridad en esta materia. El único complot que se fraguó en adelante fue movido por los celos de su hijo Liudolfo contra su hermano Enrique de Baviera, al que por causas distintas se unieron grandes y prelados; pero el anuncio de la invasión húngara (954) hizo a algunos deponer las hostilidades y ante la nueva invasión del año siguiente todos se agruparon en torno al rey. La gran victoria alcanzada sobre los húngaros en Lech, consolidaría la posición de Otón tanto en el interior como en el exterior.

A la vez que quebrantaba el poder de los duques, Otón somete a la Iglesia a su autoridad, y al contar con la fidelidad de los prelados, fortifica el poder de éstos, siempre en provecho de la corona. Las elecciones episcopales no se tienen por válidas sin la aprobación del rey; la consecuencia es que sólo los candidatos oficiales tienen posibilidad de alcanzar la sede. Así Guillermo, hijo de Otón fue arzobispo de Maguncia, y Bruno, su hermano, de Colonia, y otros varios eran



también familiares del rey; verdad es que todas sus elecciones fueron acertadas. Al igual que Carlomagno se preocupa de elevar la dignidad de los altos cargos eclesiásticos, que serán sus colaboradores en el gobierno del reino; acrece el poder temporal de los obispos con algunas regalías que había quitado a los duques, les otorga el gobierno de las ciudades episcopales, donde los tribunales del obispo gozan de grandes prerrogativas, y les concede inmunidad en sus territorios. Así nacen los obispos-condes, que tanta importancia tendrán en la historia de la Europa Central. Como tales señores, los obispos recibirán la investidura de los reyes, son sus vasallos y el rey es su señor feudal. Obispado y señorío están fundidos y la concesión de ambos depende de la voluntad del monarca. Se comprende bien los peligros que tal confusión encierra para el porvenir de la Iglesia.

De momento las cosas no se han complicado demasiado, y los obispos son figuras prestigiosas que casi siempre se preocupan de sus funciones espirituales. El mismo Otón, al igual que Carlomagno, podía ser presentado como defensor de la cristiandad y propagador de la fe cristiana. Desde la sede arzobispal de Hamburgo se extienden las misiones hacia los países escandinavos, a la vez que se desarrollan las relaciones comerciales por el Báltico; en los países eslavos se crean varios obispados que dependerán del metropolitano de Maguncia. Al igual que Carlomagno, Otón da fuerza de ley a las decisiones sinodales.

Otón I, al apartarse de la política paterna para quebrantar el poder de los duques y fortificar el de la Iglesia, echó las bases en que se asentaría la fuerza de su propio Estado.

**Anarquía en el Occidente de Europa: Robertinos y Carolingios.** Hemos visto cómo el peligro húngaro y la presión eslava actuaron de aglutinante, que supo aprovechar la enérgica personalidad de Otón I apoyándose en la Iglesia. Pero si se exceptúa Alemania, en todas partes el poder público se fragmenta y la realeza sólo conserva una autoridad nominal. Ejemplo representativo es lo que ocurría en la parte más occidental del antiguo Imperio carolingio.

En conjunto el reino de Francia está integrado por unos 160 condados, que responden a entidades territoriales de origen más antiguo, y cuyos titulares han logrado hacer hereditario el cargo, se han apropiado de las rentas reales e ingresos de carácter público y reclutan las fuerzas armadas del país en defensa de intereses puramente personales. Pronto empiezan a dibujarse algunos territorios más extensos, que incluyen entidades menores y que darán nacimiento a grandes ducados. Sus límites no son muy precisos y cambian con frecuencia; pero, en el fondo, representan unos intereses más permanentes que los de la realeza. En Flandes la dinastía condal arranca de Balduino I, un yerno de Carlos el Calvo, y se consolida con sus sucesores Balduino II (879-918) y Arnal I (918-965), que



aprovechándose del desorden introducido por los normandos se apoderan de las tierras desiertas, despojan a iglesias, condados y monasterios y se labran uno de los Estados más poderosos. En los territorios cedidos a Rollón, y que constituían el ducado de Normandía, el rey no tenía ingerencia alguna, aunque teóricamente le rindieran homenaje, y lo mismo ocurría entre los bretones; éstos muy debilitados por las invasiones escandinavas, todavía se agrupan bajo el ducado de Alano Barbatorta (936-952). La Aquitania, que hasta 882 había tenido la condición de reino, conserva celosamente su individualidad. En el extremo Sur, tanto las tierras del condado de Tolosa como las de la antigua Septimania y los condados establecidos al Sur de los Pirineos, en la llamada Marca Hispánica, hacen vida totalmente aparte. Estos últimos, al no contar con el apoyo de sus reyes para la lucha con los musulmanes, se sienten ajenos al *Regnum Francorum*. Al Este se constituye el ducado de Borgoña con Ricardo el Justiciero (877-921), distinto del reino de Borgoña, que gira en la esfera de influencia germánica. A comienzos del siglo X sólo tres territorios aparecen como integrantes del reino de Francia: Francia propiamente dicha, Borgoña y Aquitania, cada una con un duque al frente. Francia es el territorio comprendido entre el curso inferior del Loira, el Mosa y el Escalda. Pero sobre la Aquitania, y más aún sobre los territorios meridionales de Gascuña, Tolosa y Gotia, los reyes de Francia no ejercen poder alguno; distintos en lengua, costumbres y derecho, vivirán totalmente disociados de la Francia del Norte. Por mucho tiempo la monarquía limitará su actividad a las tierras situadas al Norte del Loira y del Macizo Central.

Una consecuencia de esta fragmentación es que la realeza queda a merced de los grandes señores, especialmente de los situados al Norte del Loira, y que se vuelve al sistema electivo, sistema que al menos en teoría, nunca había sido abolido. La historia del siglo X será la lucha de dos grandes familias por alcanzar esta suprema jerarquía real: la de los descendientes de Carlos el Calvo y la de Roberto el Fuerte, que había dirigido la defensa contra los normandos entre el Loira y el Sena. Al margen se dejará sentir la tutela del único poder coherente del Occidente: el de la dinastía Otoniana de Alemania.

Frente a Eudón (888-898), hijo de Roberto el Fuerte, que había sido elegido rey por un sector de la nobleza de la Neustria (pág. 411), los legitimistas colocan a Carlos el Simple (893-929), nieto de Carlos el Calvo. Carlos, que no carecía de virtudes políticas, tuvo que hacer frente a los normandos, a los húngaros y, sobre todo, a la nobleza acaudillada por el duque Roberto, hermano de Eudón. Tuvo éxitos momentáneos al incorporar la Lorena, frente a las pretensiones de Otón I, y halló solución al problema normando asentando a éstos en la desembocadura del Sena (911); pero no pudo aquietar la oposición nobiliaria que alzó rey a Roberto (922-923) y muerto éste, a su hermano Raúl de Borgoña (923-936). Al morir éste inesperadamente, los nobles, por consejo de Hugo el Grande, hijo de Roberto I,

llaman a Luis IV, hijo de Carlos el Simple, conocido como Luis de Ultramar (936-954), por haber vivido retirado en Inglaterra. Esperaba Hugo poder manejar al joven monarca a su antojo, pero Luis mostró una acusada personalidad, y así se enzarzó una complicada contienda en la que uno y otro buscan el apoyo de Otón I, que era cuñado de ambos. Con todo, Luis de Ultramar logró que le sucediera su hijo Lotario (954-986), de trece años de edad, y a éste Luis V, que sólo vivió un año. La ingerencia de Otón en los asuntos de Francia fue en aumento: Bruno, arzobispo de Colonia y hermano de Otón, sería el tutor de Lotario, y muerto Bruno (965) no cesa de pesar la intromisión germánica; ese mismo año vemos a Lotario asistir a la asamblea de Colonia, que se celebra bajo la presidencia de Otón I, ya coronado emperador; poco después casa Lotario con una hija del primer matrimonio de la emperatriz Adelaida y acepta como arzobispo de Reims, al lorenés Adalberón, ardiente partidario del emperador germánico. Lotario había de chocar con Otón II por la cuestión de Lorena, y si por un momento aspiró a la tutela de Otón III, esta apetencia por las tierras que constituían las marcas occidentales de Germania le acarrearía la oposición del Imperio. Por eso, tras el corto reinado de su hijo Luis V, el partido germanico —movido por Adalberón y Gerberto— se impuso, y los grandes eligieron rey a Hugo Capeto (987-996), hijo de Hugo el Grande. Con él la dinastía carolingia se vería reemplazada, ahora de modo definitivo, por la estirpe de los Capetos.

**Decomposición del reino de Italia.** En Italia la situación no era mucho más envidiable. Al Norte, sobre lo que había sido reino lombardo, estaba el llamado “reino de Italia”, cuya capital seguía siendo Pavía. En el primer tercio del siglo X es precisamente esta zona una de las más castigadas por las expediciones húngaras, que arruinaron el país. Las ambiciosas luchas entre los distintos pretendientes al trono hicieron el resto (pág. 419). Los papas no estaban en condiciones de imponer orden en la península, ya que desde los sucesos de Formoso (897) habían caído en poder de la aristocracia romana, y ésta era la que los designaba y destituía a su placer; las posesiones bizantinas del Sur —Calabria, Apulia y Otranto— bastante hacían con defenderse de los ataques musulmanes; detenidos éstos en 915, habrían de renovarse entre 950 y 956.

El flamante reino de Italia limita, pues, sus aspiraciones a dominar el Norte del país, pero ni aun aquí consigue imponer su autoridad. A las luchas entre Berenguer de Friul y Luis de Provenza por alcanzar la corona de Italia, suceden las de Berenguer y Rodolfo II de Borgoña, y, finalmente, las de éste con Hugo de Arlés, que gobierna Provenza en nombre de Luis. En 926 Hugo recibe por fin la corona de Italia, y sintiéndose aquí más seguro, abandona a su rival los dominios de Provenza, renunciando por su parte a la sucesión del infeliz Luis el Ciego (928). Rodolfo pudo así agregar la Provenza a sus Estados de Borgoña, formando el reino

de Arlés, que había de durar un siglo, de 933 a 1032. Pero en Italia la autoridad de Hugo de Arlés (926-947) fue más nominal que efectiva. Para afianzarse repartió altos cargos —civiles y eclesiásticos— entre sus parientes y connacionales, lo que excitó la rivalidad de los grandes del país, y uno de ellos, Berenguer de Ivrea, acude a Otón I solicitando su intervención (941). Aunque Otón no pudo ocuparse de los asuntos de Italia, Berenguer logró que Hugo y su hijo Lotario le cedieran el gobierno efectivo del reino, conservando aquéllos la autoridad nominal (945), hasta que en 950, muerto Lotario, Berenguer se corona rey de Italia.

El nuevo rey de Italia, Berenguer, comienza asociando al trono a su hijo Adalberto, y celoso de la popularidad de Adelaida, la bella e inteligente viuda de Lotario, la encierra en un solitario castillo del lago de Garda. Era éste un mal paso, pues Adelaida era hermana de Conrado, el joven rey de Borgoña, el cual se apresuró a solicitar el auxilio de su protector el rey de Alemania; Otón, libre en aquel momento de todo cuidado, se aprestó a intervenir. En 951 se presenta en Pavía, y sin hacerse elegir ni coronar, toma el título de “rey de francos y lombardos”; luego casa con Adelaida, restituyéndola así en su perdida corona, y envía una embajada al papa, sin duda con la secreta pretensión de completar su obra ciñendo la corona imperial. Pero el enérgico Alberico que señoreaba en Roma no estaba dispuesto a someterse al rey germano, y Otón, por el momento, no creyó oportuno insistir. Berenguer, por otra parte, se ofrecía a gobernar el reino como vasallo a nombre de Otón, como ya lo había hecho antes con Hugo y Lotario. Otón, después de haberle exigido juramento de fidelidad en el concilio de Augsburgo (952), le hizo cesión del reino de Italia, aunque privándole de algunas marcas de valor estratégico —Verona, Istria y Friul— que agregó a Baviera.

**Roma en poder de la aristocracia.** La mayor oposición a las pretensiones de expansión, tanto de Hugo como de Berenguer y Otón, vendría de Roma, donde los papas eran prisioneros de la aristocracia, en aquel momento representada por la poderosa familia de Teofilacto. Son siglos oscuros y trágicos para la Iglesia, en que la autoridad apostólica se eclipsa, se relaja la disciplina eclesiástica y los mismos papas dan ejemplo de vida disoluta.

Sergio III (904-911), que inaugura tan triste período, debe su ascensión al favor de Teofilacto y más todavía al de su esposa Teodora, y gracias a su apoyo conservará la tiara en medio de la antipatía general. Hasta la llegada de Otón I, el Papado estará a merced de Teofilacto y Teodora, de sus hijas Teodora y Marozia, y, finalmente, del hijo de ésta, Alberico. El papa Juan X (914-928), espíritu más clarividente, no obstante haber sido elevado por las dos Teodoras, muere en prisión tan pronto como empieza a dar muestras de alguna independencia. Marozia designa sucesivamente papas a León VI (928), Esteban VII (929-931) y Juan XI (931-935), que parece era hijo ilegítimo de Marozia y del anterior papa



Sergio III. La omnipotente y desvergozada Marozia quiso entonces casarse con Hugo, rey de Italia, que sería coronado emperador por su hijo el papa reinante, disponiendo así a su antojo del Papado y del Imperio; ya parecía cumplirse su sueño dorado, se celebraron las bodas en el castillo de Santángelo, cuando un levantamiento provocado por Alberico, otro hijo de Marozia, puso fin al banquete nupcial, deshaciendo tan bellos proyectos: Marozia era encerrada en prisión, Hugo lograba huir de Roma, donde no pondría más los pies, y a Juan XI se le dejaba terminar su pontificado, aunque privándole de todo poder político. Este había pasado por entero a su medio hermano Alberico, quien será el que como “príncipe y senador de todos los romanos” designe los papas hasta su muerte. Justo es reconocer que los papas nombrados por Alberico sin ningún papel en el gobierno de Roma, contribuyeron grandemente a elevar el prestigio moral de la Santa Sede, que volvió a reanudar su actividad religiosa en el exterior. Fueron éstos, León VII (936-939), Esteban VIII (939-942), Marino II (942-946) y Agapito II (946-955). Alberico había sabido ganarse la popularidad de los romanos con un gobierno acertado y prudente, y había salvaguardado la independencia de la Ciudad Eterna ante las sucesivas tentativas —en 934, 936 y 941— de Hugo para ocuparla.

Pero Alberico murió en 954, sucediéndole su hijo natural Octaviano en los títulos de “príncipe y senador” que había ostentado aquél. Pero antes de morir Alberico había exigido a la nobleza romana que tan pronto como falleciera el pontífice reinante elegiría papa a Octaviano, como así ocurrió un año después. Octaviano, muchacho a la sazón de dieciocho años, con todos los vicios de aquella sociedad corrompida, ciñó la tiara con el nombre de Juan XII. Los poderes espiritual y temporal se veían de nuevo reunidos en una sola mano; pero en provecho de la familia de Teofilacto.

**Coronación imperial de Otón I.** Las gestiones que venía haciendo Otón para alcanzar la corona imperial habían tropezado con la repugnancia de los romanos a entrar bajo el señorío de un soberano alemán. Pero las circunstancias cambiaron a partir de 955. Otón acababa de vencer a húngaros y eslavos, lo que le daba un relieve especial como defensor de la Cristiandad, y, lo que es más importante, le permitía ocuparse con mayor libertad de los asuntos de Italia. Por otra parte, la imprudente conducta de Berenguer de Ivrea suscita quejas de la nobleza y Otón tiene que enviar a su hijo Liudolfo a Pavía, donde recibe la sumisión de Berenguer (956), aunque la inesperada muerte de Liudolfo no permitió completar la tarea. En 960 es el papa mismo quien invita a Otón a dirigirse a Italia para poner fin a las violencias de Berenguer, no sólo contra los señores laicos, sino contra los obispos lombardos. Otón no se hizo de rogar y, reunida una dieta en Worms —donde fue asociado al gobierno como heredero su hijo Otón II, tenido con Adelaida—, a la

cabeza de un gran ejército se puso en camino de Italia (961). Sin dificultad entra en Pavía, donde se hace aclamar por segunda vez como rey de Italia, y un mes más tarde, el día 31 de enero, estaba a las puertas de Roma, meta suprema de sus aspiraciones. Antes de entrar jura solemnemente defender y exaltar la Iglesia romana, proteger la persona del papa, no usurpar ninguna función prerrogativa propia de su ministerio, no introducir novedad alguna en la administración de la ciudad, restituir y salvaguardar los bienes territoriales de San Pedro. Tras estas garantías, con las que el papa esperaba salvar la constitución romana establecida por Alberico, el día 2 de febrero, Otón y la reina Adelaida recibían la solemne investidura imperial entre las aclamaciones de la multitud.

Los días inmediatos el papa fue colmando todas las aspiraciones de Otón en el orden eclesiástico: aprueba la deposición del arzobispo de Salzburgo, que se había rebelado contra Otón, la erección de la diócesis de Merseburgo y de la archidiócesis de Magdeburgo, como centros misioneros dirigidos hacia los eslavos, y concede al emperador, a su hijo y sucesores que puedan mudar la circunscripción territorial o crear nuevas diócesis, así como proveer de titulares los beneficios eclesiásticos. Poco después (13 febrero), el emperador otorgaba el famoso *Privilegium Ottonis*, en el que confirmaba los dominios temporales del papa, notablemente ampliados hasta alcanzar las tres cuartas partes de Italia. Al día siguiente Otón abandonaba Roma para proseguir la lucha contra Berenguer.

Un malentendido se cernía entre las aspiraciones de Otón y los deseos del papa. Si Juan XII se había unido en el último momento a los que reclamaban la ayuda de Otón contra Berenguer era porque esperaba que el emperador se limitaría a disfrutar de un mero título honorífico. Lo que no era verdad. Incluso no parecía sinceramente dispuesto a cumplir su *Privilegium*, como se vio en seguida al ocupar en su provecho el exarcado de Rávena. Ni Otón confiaba en la fidelidad del papa, ni éste podía ver con buenos ojos cómo la actividad del emperador sustituía a la suya en el gobierno temporal del *Patrimonium Sancti Petri*. Por eso el papa, apoyándose en el no disimulado sentimiento nacional romano, acoge en Roma a Adalberto, el hijo de Berenguer, tratando de oponerle al emperador germano. Pero éste no se deja intimidar. Un sínodo convocado y presidido por Otón en la basílica de San Pedro depone al papa acusándole de traición y elige en su lugar a un simple laico, el protoscrinario León, que en dos días recibe todas las órdenes. Para reafirmar su posición en Roma, Otón impone a los romanos un juramento de fidelidad que los ligue a su persona y agrega al *Privilegium Ottonis* la cláusula por la que se comprometen aquéllos a no nombrar ningún papa “sin el consentimiento o la elección del emperador” o de su hijo. Así dejaba de existir la autonomía romana y el papa quedaba en la misma situación que cualquier arzobispo alemán de nombramiento real.

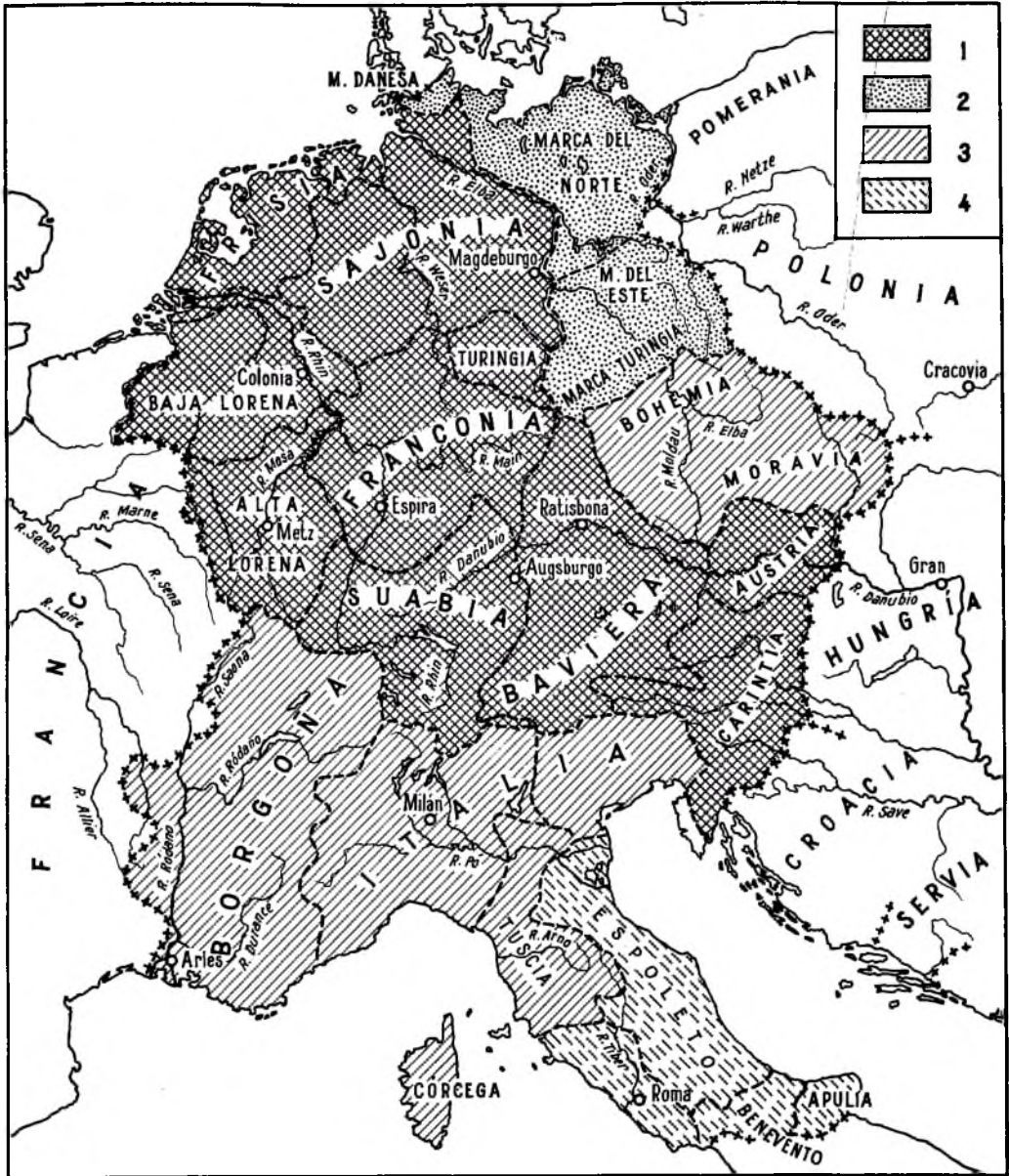
Frente a León VIII, el antipapa de Otón, los romanos siguen apoyando a

Juan XII, que vuelve a la Ciudad Eterna tan pronto es abandonada por aquél, y muerto el papa (14 mayo, 964), se permiten elegir a Benedicto V, varón prudente, al que se apresuraron a consagrar sin esperar la conformidad del emperador, y sin cuidarse de la persona de León VIII, que se había acogido a la protección imperial. Sólo después de muerto éste (965), los romanos aterrorizados por la represión germánica, actuaron de acuerdo con los pactos jurados, y previa consulta al emperador, eligieron papa al obispo de Narni, que tomó el nombre de Juan XIII. Mas a pesar de su condición de romano, y de pertenecer a la poderosa familia de Teofilacto —parece que era hijo de Teodora la joven, hermana de Marozia—, a los ojos de los romanos no pasaba de ser un representante del dominador extranjero, y dos meses después de su elección estalla un motín popular que lo reduce a prisión. Por cuarta vez volvió Otón a Roma, donde tomo terribles represalias que aseguraron el pacífico gobierno de Juan XIII hasta su muerte (972).

**El gobierno imperial de Otón I.** Otón I cree haber resucitado en su persona el Imperio de Carlomagno, y procede en consecuencia. Su actividad se proyectó en tres direcciones principales: proteger la Iglesia y propagar la fe, asegurar la continuidad imperial en la casa de Sajonia y llegar a una inteligencia con Bizancio.

Otón liberó al Papado de los funestos sobresaltos de la aristocracia romana a cambio de asegurarse, como hemos visto, una influencia decisiva en la elección de los papas. El papa conservaba plena libertad para actuar en el campo espiritual y dogmático; no se discute el primado espiritual ni se interfieren las relaciones del papa con otros soberanos por razón de su ministerio; pero se le exige una absoluta sumisión en lo que atañe a la actividad política, o mejor, se le priva de tal actividad. Preocupación constante de Otón fue la propagación del cristianismo fuera de sus fronteras, especialmente entre los eslavos, lo que constituía un medio de penetración pacífica entre los pueblos del Este. Falto de hombres, la evangelización no podía ir acompañada de la colonización, y los frutos obtenidos fueron bastante superficiales, como se vio en la gran sublevación del año 980, en que fue estrangulado el obispo Dodilón de Brandeburgo. Pero la semilla estaba echada y la política por él señalada daría sus frutos más adelante. Sus aspiraciones se extendían hasta Polonia —cuyo duque se bautiza y le rinde vasallaje—, Bohemia y Hungría. Más al Sur, la victoria sobre los húngaros le permitiría organizar la marca oriental de Baviera, es decir, Austria.

Para asegurar la continuidad imperial, evitando los peligros de una elección, hace que su hijo Otón II sea solemnemente coronado por el papa como emperador de romanos (967). Otón II no será, pues, un candidato al Imperio, sino un emperador expectante; el papa no tendrá ya facultad de ofrecer el Imperio a quien le parezca, sino tan sólo el honor de proceder a una solemne ceremonia que



Occidente en tiempos de los Otones y de los Salios. 1. Grandes ducados de la monarquía alemana. 2. Marcas nororientales. 3. Territorios bajo la influencia o vasallaje de Alemania. 4. Estados Pontificios y ducados italianos.

consagra lo que ya ha sido decidido con anterioridad en Aquisgrán.

Aspiración natural del Imperio es extenderse a toda la península italiana, y pronto logra Otón I que el duque de Spoleto se declare vasallo suyo y que el de Capua adopte una actitud neutral frente al Imperio de Oriente. Porque la dificultad principal estriba en que los bizantinos reconozcan el nuevo título imperial del monarca germano. Estos, orgullosos de mirarse como los únicos continuadores del Imperio romano y de poseer una cultura más refinada, se habían opuesto a la ascensión del nuevo emperador germano, cuya instalación en Italia era, por otra parte, una amenaza constante para las posesiones bizantinas. Pero Otón, tras diversas gestiones diplomáticas llevadas a cabo en Constantinopla y de presionar sobre Apulia y Calabria —que no pudo ocupar por falta de naves—, logró que a la muerte del emperador Nicéforo su sucesor, Juan Tzimiskés negociara un arreglo que se sellaba con el matrimonio entre Otón II y la princesa Teófano, hija del emperador Romano II. Celebrado éste en la iglesia de San Pedro, el papa Juan XIII colocaba la diadema imperial sobre la nueva emperatriz (14 abril, 972). La paz entre los dos imperios estaba asegurada y el de Occidente quedaba vinculado a la casa de Sajonia: Benevento y Capua quedaban para los alemanes, y Apulia, Calabria, Salerno y Nápoles para los bizantinos.

Otón había restablecido el principio del orden y de la unidad acabando con la fragmentación carolingia. Sobre Alemania reina como monarca nacional, sobre Italia por su coronación en Pavía y sobre Roma como emperador. No obstante, en Italia siempre será mirado como un extraño. Su prestigio nace de su fuerza y de la autoridad que le prestan los obispos. Sajón antes que romano, la dignidad imperial viene a ser como una sublimación de su poder real. Los contemporáneos le titulan el Grande y le proclaman “rey de reyes”, continuador del Imperio franco y aún del Imperio de los Césares. No hay que decir que su Imperio no alcanza la extensión del antiguo Imperio de Occidente, ni aún del de Carlomagno. Pero la estabilidad de su poder, ya que no la autoridad imperial, le permiten intervenir en los países vecinos. Luis IV de Francia sólo puede sostenerse gracias a la amistad que le brinda el germano, amistad que le cuesta la pérdida de Lorena; hemos visto cómo Lotario empieza a gobernar tutelado por el arzobispo de Colonia, Bruno, hermano del emperador. Otón resucita las grandes asambleas al modo germánico, en las que gusta de rodearse de un gran cortejo de príncipes y prelados; a la de Colonia asistió Lotario (965), a la de Verona el duque Conrado de Borgoña (967); los reyes de Hungría, de Dinamarca, el príncipe de Kiev o el zar de Bulgaria le envían también sus embajadas con ricos presentes.

En Italia sigue la misma política que tan buenos resultados le había dado en Alemania: se apoya en los obispos, cuya jurisdicción y atribuciones aumenta —frente a los condes, cuyos cargos son hereditarios—, y procura colocar en las sedes episcopales a personas de su confianza. Nunca la Iglesia y el Estado



habían llegado a un tal encadenamiento de intereses. Dietas y sínodos apenas se diferencian, tan grande es el peso de los eclesiásticos en las decisiones de aquéllas.

**Otón II y Otón III.** Súbitamente, el 7 de mayo de 973 moría Otón, a la edad de sesenta y un años. El nuevo emperador, Otón II, que apenas había cumplido los diecinueve, tenía que enfrentarse con los mismos problemas que había sorteado su padre. Pero carecía del genio y de la energía de su progenitor.

En el interior, el feudalismo pujante suscitó levantamientos de duques disconformes con la política de libre disposición de sus cargos inaugurada por Otón I. El más importante fue provocado por su primo Enrique de Baviera, y no pudo ser sometido hasta 978. Intentó Otón II extender su hegemonía sobre Francia, pero fracasó: Lotario saqueó el palacio real de Aquisgrán, a lo que replicó Otón llegando hasta Montmartre; la paz de Margut-sur-Chiers (980), aseguró a Otón el dominio de Lorena. En Italia estaba latente la pugna por el Papado, pugna en la que Benedicto VI, candidato imperial, había muerto estrangulado tras un año de pontificado y subsistía la vecindad incómoda de sarracenos y bizantinos. Afortunadamente, cuando Otón II, libre de cuidados, se dirige a Italia (980), Roma gozaba de paz bajo el pontificado de Benedicto VII (974-983), que emplea todo su celo en la reforma eclesiástica. Otón pudo dirigirse hacia el Sur con la vana ilusión de expulsar a griegos y musulmanes; pero sufrió una grave derrota, infligida por estos últimos, en el cabo Colonna (julio, 982), que estuvo a punto de costarle la vida. Mas, a pesar de las graves noticias que le llegaban de las fronteras de daneses y eslavos, cuya fe en el Imperio empezaba a vacilar con la primera derrota, Otón murió (7 dic., 983) soñando con tomar la revancha de aquel desastre y dejando en segundo término los problemas germánicos.

En tan críticas circunstancias el poder recae en un niño de tres años, Otón III (983-1002). El prestigio de que gozaba la dinastía de Sajonia aseguró la sucesión, pese a las intrigas del duque Enrique de Baviera. Dos partes, muy heterogéneas constituían la herencia paterna: Alemania e Italia, las dos sumidas en desórdenes que hacen temer la disgregación del naciente Imperio. Teófano, la prudente regente de Otón III, puso su acento en salvaguardar Alemania de la barbarie que llegaba del Este. Otón, en su breve mayoría de edad, soñaría con un Imperio supranacional asentado en Roma, y en Italia vivió buena parte de su vida.

El abandono de la política de firmeza en la frontera eslava había provocado una reacción pagana y antigermana, con incendio de iglesias y matanza de sacerdotes; las nuevas sedes de Havelberg y Brandeburgo son asaltadas (983), lo mismo que Hamburgo; el obispo de Praga tiene que abandonar la ciudad falto de la protección del duque Boleslao, que favorece el movimiento pagano (988). Teófano apoya al duque de Polonia frente a Boleslao; pero la lucha con los eslavos no se daría por terminada hasta la toma definitiva de Brandeburgo (993). En



Otón III de Sajonia. Miniatura del Evangelionario de Bamberg.  
Munich, Biblioteca del Estado.

Italia, la lucha por asegurarse el monopolio de las elecciones pontificias proseguiría con una crueldad inaudita. A los Teofilacto han sucedido los Crescencio, cuyo candidato, Bonifacio VII, por un tiempo refugiado en Constantinopla, vuelve a Roma y después de apresar al papa legítimo, Juan XIV, le deja morir de hambre en la prisión de Santángelo; él a su vez caería víctima de

un motín popular. Obrando discretamente, Teófilo, en lugar de imponer un papa propio, dejó a los romanos que designaran sucesor, y la elección recayó en Juan XV (985-996).

Sólo seis años gobernará Otón III una vez alcanzada la mayoría de edad, y tan breve reinado está señalado por las más estupendas contradicciones a que le llevaba su carácter soñador y místico, y a la vez por grandiosas concepciones, que serían fecundas en los siglos venideros. Imbuido en la tradición bizantina por su propia madre y por su preceptor de letras griegas, el calabrés Filagato, y a la vez en la germánica por su tutor Bernardo, obispo de Hildesheim. Otón III aspira a renovar la Roma antigua por encima de las diferencias nacionales, instaurando un Imperio cristiano sobre el que pesan el recuerdo de Constantino y de Carlomagno. Desde 999 será Roma su residencia habitual, y desde su palacio del Aventino legisla para todo el Imperio, sin hacer distinción entre germanos o italianos. Una sola cancillería se ocupa de todos los asuntos; un solemne ceremonial, con funcionarios de títulos pomposos, en parte inspirado en el bizantino, rodeará la vida palatina.

Rompiendo con la tradición de los papas italianos, a la muerte de Juan XV designa para sucederle a su primo y capellán Gregorio V (996-999), todavía un muchacho, pero que actuó con firmeza e independencia en las cuestiones eclesiásticas, y a la muerte de éste instaura en el solio pontificio a su consejero y confidente Gerberto de Aurillac, a quien había hecho arzobispo de Rávena. Con Gerberto, que tomó el nombre de Silvestre II (999-1003), los sueños imperiales de Otón tomarían nuevos aires que venían a colocarle, por encima de Bizancio, como el verdadero heredero de la tradición romana. “No se crea en Italia —escribió Gerberto— que Grecia sola puede vanagloriarse del poder romano y de la filosofía de su emperador. ¡El nuestro, sí, el nuestro, es el Imperio romano! Su poderío se apoya sobre la rica Italia, sobre las populosas Galia y Germania y sobre los valientes reinos de los escitas. Nuestro Augusto eres tú, oh César, el emperador de los romanos que, salido de la más noble sangre griega, supera a los griegos en poder, domina a los romanos por derecho hereditario y sobrepasa a unos y otros en saber y en elocuencia.”

Y es curioso que quien exaltaba la memoria de Roma por encima de las diferencias nacionales, encontraría en Roma su más fuerte oposición. No podía olvidar la aristocracia romana que los nuevos emperadores germánicos habían anulado su antigua autonomía, y se revolvió contra el alemán Gregorio V; Otón III tomó terribles venganzas sobre los Crescencios, instigadores del movimiento, y sobre el antipapa por ellos colocado —el antiguo preceptor de Otón III, Juan Filagato—. La aristocracia de Lombardía tampoco aceptaba la política que se seguía de protección eclesiástica a costa de los intereses nobiliarios. Roma se levantó contra Otón, y éste tuvo que abandonar la ciudad (16 de febrero,

1001), falleciendo un año después sin haber podido volver a ella. Tenía entonces veintidós años y estaba a punto de casarse con una princesa griega. Moría, pues, sin sucesión y sin haber visto cumplidos sus grandes sueños de restauración imperial. Su mentor, el papa Silvestre II, moría al año siguiente (1003).

#### EXPANSION DE LA CRISTIANDAD OCCIDENTAL Y FORMACION DE NUEVAS NACIONALIDADES

Bajo Otón III los distintos Estados que iban perfilando su personalidad en torno a su Imperio se revuelven contra él. Sus príncipes han aceptado el cristianismo y con él una organización estatal jerarquizada de tipo occidental, pero rechazan la sujeción política al Imperio alemán. Como la cristianización venía haciéndose por prelados alemanes y bajo la dependencia de metropolitanos alemanes, los nuevos Estados buscan el contacto directo con Roma, que les otorgará una jerarquía propia. Esta política armonizaba bien con los nuevos ideales que animaban a la Santa Sede bajo el pontificado de Silvestre II. De aquí que los movimientos de la nobleza opuestos a la política de unificación de los príncipes se presentaran generalmente bajo el signo del paganismo.

**Cristianización de Bohemia.** Moravia había precedido en más de un siglo a todos los otros países de la frontera del Este en su camino hacia la estatificación y cristianización; pero la Gran Moravia desapareció en 906 al empuje de los húngaros. Poco antes, en 895, dos jefes de Bohemia habían logrado separarse de Moravia, y con la separación política iba aparejada la separación religiosa. El cristianismo, que había penetrado en Bohemia en tiempo de Carlomagno, apenas había hecho progresos hasta los finales del siglo IX, y esto gracias a los misioneros llegados desde Moravia cuando de allí dependía políticamente.

Mejor defendida Bohemia de los asaltos húngaros, pudo mantenerse en una relativa independencia bajo la tutela alemana, a la cual se sometió Boleslao I en 950. A partir de esta fecha la política religiosa de este príncipe —que se había iniciado como una reacción pagana y antigermana tras el asesinato de su hermano San Wenceslao— cambia ahora en favor del cristianismo y de la vida monástica. Su hijo Boleslao II (967-999) obtiene la creación de un obispado en Praga, cuyo segundo obispo será un hombre del país, Woytech, conocido por Adalberto. Esto era un triunfo del eslavismo sobre el germanismo, aun cuando es de advertir que Adalberto se había educado en Alemania y recibía la investidura del mismo Otón II (983). Pero mientras Adalberto tan sólo se ocupa de instaurar un orden cristiano en Bohemia, donde todo estaba por hacer, Boleslao se apoya en el espíritu nacional, en parte pagano, alentando las revueltas de Baviera o de los

wendas contra el Imperio, especialmente a partir de la muerte de Otón II. El mismo Adalberto tiene que salir del país, va a Roma, mantiene estrecha amistad con Otón III y acabará por recibir el martirio cuando después de pasar por Polonia intentaba convertir a los prusianos (997).

A la muerte de Boleslao II se encendía la guerra civil entre sus hijos, que sería aprovechada por el duque de Polonia, Boleslao el Valiente, para ocupar el país. Pero a la muerte de éste, un nieto de Boleslao II, Bratislao, logró la segregación política y religiosa de Polonia, aunque para caer bajo el vasallaje del emperador de Alemania. Se dedicó a promover la cultura del país hasta su muerte en 1055. Bohemia y su Iglesia se movieron en adelante en la órbita germánica, hasta que en 1086, Bratislao II alcazaba de Enrique IV de Alemania la dignidad real, deseoso éste de atraerse partidarios en la guerra de las investiduras.

**El reino de Polonia.** De Polonia apenas sabemos nada antes de su conversión al cristianismo. Separada de Alemania por el país de los wendas, sus contactos con el Imperio empiezan después de la sumisión de éstos. En 963 el duque Gerón, que gobernaba la Marca del Norte (entre el Elba y el Oder) obligó al príncipe Mieszko (960-992) a rendirle vasallaje, pero la cristianización del país fue iniciada por misioneros llegados de Bohemia, merced al matrimonio de Mieszko con una hija de Boleslao I (966). Alemania no podía ver con buenos ojos una Iglesia polaca demasiado eslavizada, y la primera sede episcopal, establecida en Posen (968), se hace depender del arzobispado de Magdeburgo, recién creado, y se encomienda a un prelado alemán. Mieszko, recelando tanto de la expansión de Bohemia como de la subordinación a Alemania, coloca el país bajo la protección de la Santa Sede (990-992).

Su hijo Boleslao el Valiente (992-1025) completará su obra. Aprovechando la piadosa peregrinación de Otón III a Gnesen para honrar las reliquias de San Adalberto de Praga, obtiene de él la organización de una jerarquía eclesiástica en Polonia independiente de la de Alemania, y en Gnesen se establece el primer arzobispo del que dependerán las sedes de Kolberg en Pomerania, Breslau en Silesia y Cracovia en la Pequeña Polonia (1000), a las que más tarde se uniría la de Posen. Luego, aprovechando la desorganización política subsiguiente a la muerte de Otón III, Boleslao alza bandera de independencia arrastrando tras de sí a los eslavos vecinos. En 1002 ocupa todas las tierras eslavas entre el Oder y el Elba, al año siguiente Moravia y Bohemia. El nuevo emperador, Enrique II, presionado por los asuntos de Italia, donde su autoridad no es todavía reconocida, va y viene constantemente del Elba al Po, sin que en ninguna parte pueda ejercer la suficiente presión para afianzar su autoridad. En Bohemia logra restablecer a Jaromir, hermano de Boleslao III (1004), y por un momento obliga a Boleslao de Polonia a devolver las tierras entre el Oder y el Elba; pero muy poco después



volvía el polaco a la carga entrando en Magdeburgo (1007) y alcanzaba en 1013 una paz por la que retenía las tierras conquistadas, de las cuales haría vasallaje a Enrique II. Al año siguiente renace la lucha, pues Boleslao rechaza el vasallaje, y en 1018 logra una paz en la que para nada se habla de vasallaje. Es el triunfo del eslavismo sobre el germanismo. Boleslao aparece ahora como príncipe soberano de Polonia; sólo le falta el título de rey, que asumió en 1024, aprovechando la muerte de Enrique II. El falleció al año siguiente.

**Cristianización de Hungría: San Esteban.** Por las mismas fechas acababa de constituirse entre los búlgaros otra poderosa monarquía, también bajo signo cristiano. Después de la batalla de Lech (955), los húngaros pierden agresividad, y, lo que es más importante, su evolución interna sufría cambios trascendentales. Es entonces cuando se hacen sedentarios, trocando sus antiguas chozas de madera por castillos fortificados; escasos en número, y aún más reducidos por las guerras, se van mezclando con los antiguos habitantes del país, eslavos y alemanes, y de ellos aprenden la agricultura y se inician en ciertos aspectos de la civilización occidental. Poco a poco el cristianismo se va abriendo paso sobre el paganismo, pues parte de la antigua población alemana y eslava era ya cristiana. Esta evolución era perceptible cuando Geiza, uno de los jefes húngaros que tenía su residencia en Gran (45 km. al Oeste de Buda-Pest), alcanza el principado hacia el año 970. En 913 se dirigió a Otón I solicitando entablar relaciones de amistad, a lo que correspondió su hijo Otón II, que acababa de sucederle, enviando a título de embajador a Bruno, obispo de Verden. Tiempo hacía que las iglesias alemanas de Salzburgo y de Passau venían ambicionando extender su jurisdicción a estas tierras de la antigua Panonia, y no habían dudado en acumular toda una serie de documentos falsos para predisponer a la Santa Sede a su favor. El obispo de Passau, muy especialmente, esperaba en esta forma alcanzar la jerarquía arzobispal y liberarse de la subordinación al metropolitano de Salzburgo. Geiza, sin embargo, obró cuerdamente al seguir los consejos de su mujer Adelaida, que era ya cristiana, y se dirigió a sus compatriotas de raza eslava, y de Bohemia llegó San Adalberto —pariente de Adelaida al parecer—, a quien vimos cuando se encontraba en incómoda postura en su sede de Praga. Se atribuye a San Adalberto el bautismo de Geiza y de su hijo Vajd, el cual cambió su nombre por el de Esteban, con el que se le conoce en la Historia (985).

Esteban, que sucedió a su padre en 997, es el verdadero fundador del Estado húngaro. Un año antes había contraído matrimonio con Gisela, hija de Enrique de Baviera, y en todo momento mantiene excelentes relaciones con Otón III y luego con Enrique II, su cuñado. Al mismo tiempo que el duque de Polonia, Esteban obtiene de Otón III y de Silvestre II la creación de una jerarquía episcopal propia, y el año 1000 era solemnemente coronado por el arzobispo de Gran como “rey

apostólico” de Hungría. Pero sustrayéndose a la absorbente tutela germánica, recurre tanto a misioneros alemanes como bohemios. Sus cuarenta años de reinado son un constante esfuerzo por unificar el país política y religiosamente: uno de sus primos, Kopány, que acaudilló un levantamiento en favor del paganismo, fue vencido; Prokly, otro príncipe pagano también, fue apartado del gobierno y acabó convirtiéndose. La misma energía que empleó para cristianizar el país desde el poder, emplearía para organizarlo al modo occidental, sustituyendo la antigua división en tribus por condados a la manera germánica, y sometidos a su autoridad. A su muerte (1038) Hungría se vio perturbada por desórdenes políticos y religiosos a la vez. Pero a mediados del siglo XI el país estaba pacificado, con una constitución estable que hacía de Hungría un baluarte de la Cristiandad occidental. Todo puede considerarse como obra de Esteban héroe nacional de Hungría, a quien la Iglesia elevó a los altares.

**Unificación política y expansión cristiana en Noruega, Dinamarca y Suecia.** Del siglo IX al siglo X se produce tanto entre daneses como entre noruegos un movimiento de unificación interna hacia entidades políticas superiores. Sin duda los contactos mantenidos con los Estados vecinos inspiraron la obra de los reyes unificadores, y de ellos tomaron la idea misma de la monarquía. Pero la historia de estas monarquías no empieza a aclararse hasta el siglo X, en que el cristianismo ha realizado progresos importantes. Estos progresos habrían sido hechos precisamente, gracias al apoyo que le prestaba la realeza.

En Dinamarca coincide con el reinado de Harald *Diente Azul* (940-986), hijo de un semilegendario Gorm el Viejo y de la reina Thyra. Harald se bautizó en 966, quitando a Otón I todo pretexto para intervenir en el país. Harald se esforzó por propagar el cristianismo y por extender su influencia sobre Suecia, el Sur de Noruega y las costas eslavas de Pomerania y Prusia, manteniendo buenas relaciones con el Imperio germánico, de donde procedían los misioneros y toda la jerarquía eclesiástica. La política de Harald había encauzado a Dinamarca por las rutas de un Estado moderno. Poco antes de morir, su hijo Svend se subleva contra su padre (984), expulsa a los obispos alemanes y ataca a Otón II, que acababa de sufrir la derrota del Cabo Colonna. Se ha querido ver en todo esto una reacción del paganismo danés, donde probablemente sólo hay un movimiento de hostilidad hacia la Iglesia germánica. La política de expansión de Svend permitirá a la Iglesia danesa buscar su inspiración en modelos ingleses.

En Noruega el movimiento unificador es más antiguo, aunque la cristianización sea más tardía. Aquél es obra de Harald Hårfgr (“Hermosos Cabellos”), que en 872 —o tal vez más tarde— venció a una coalición de nobles en la batalla naval de Hافرfiord, cerca de Stavanger. Fraccionado el reino a su muerte, un descendiente suyo, Olaf Tryggveson, volverá un siglo después por la

tradicción unificadora, ahora bajo signo cristiano. Bautizado Olaf en la Inglaterra dominada por los vikingos, de Northumbria llevó misioneros y los que serían primeros obispos de Noruega. Estos clérigos usaban la lengua vulgar aun para las cosas sagradas, lo que tendría especial importancia en la historia de las letras noruegas. A Olaf se debe también el principal esfuerzo por cristianizar Islandia. Olaf había sido proclamado rey de los noruegos en 995, y en el año 1000 era vencido y muerto por el rey de Dinamarca, Svend, en la batalla de Svolder o de Helsingborg. Noruega volvía a fraccionarse, pues mientras Svend se quedó con la costa Sur del país, otros distritos reconocieron la soberanía sueca y el resto era prácticamente independiente.

A la muerte de Svend, Noruega recobra su independencia bajo la soberanía de otro Olaf, llamado el Fuerte o el Santo, quien gobernaría el país durante quince años. Este Olaf era también un vikingo, que había pasado largos años en Normandía e Inglaterra, donde había entrado en contacto con la civilización occidental. De su aventurera vida por diversos mares conserva las maneras brutales, que emplea para desarraigar el paganismo y las supersticiones. A los clérigos y obispos llevados de Inglaterra añade los misioneros solicitados de la Iglesia de Bremen, reanudando así la obra tiempo atrás emprendida por los preladados de esta sede. Canuto el Grande, rey de Dinamarca e Inglaterra, trató en diversas ocasiones (1026-1028) de recuperar Noruega; pero estaba demasiado ocupado en Inglaterra para insistir con la presión necesaria. Olaf pudo así reorganizar el país, introduciendo los agentes reales en los cuadros señoriales tradicionales, inició la fundación de ciudades y echó los cimientos de un Estado de tipo continental. Olaf extendió su acción a las antiguas fundaciones noruegas, como las islas Feroe, y mantuvo buenas relaciones con los islandeses. Expulsado finalmente por Canuto, pudo refugiarse en Suecia, y al tratar de recuperar su reino, era muerto en el año 1030. Noruega, que volvía a caer por breve tiempo bajo dominio danés —Canuto había dejado allí a su hijo Svend—, empezó a venerar a Olaf como santo desde el día de su muerte. Su hijo natural, Magnus, que se había refugiado en Rusia, fue pronto restablecido en el trono (1035-1047), y con su política pacificadora dejó asentada la monarquía noruega.

Suecia queda un tanto apartada en todo este movimiento y más retrasada, lo mismo en el proceso de cristianización que en la evolución de sus instituciones. Las antiguas misiones de San Anscario (siglo IX) o del arzobispo Unni (siglo X), no habían alcanzado resultados apreciables, y hasta comienzos del siglo XI no hay en Suecia un monarca cristiano. Este fue Olaf III, bautizado en 1008 por uno de los misioneros llegados de Inglaterra. Olaf, conocido con el nombre de Stöttkonung (“el rey que tasa”), pasa por ser uno de los organizadores del sistema de impuestos, y fue el primer monarca sueco que acuñó moneda. El y su hijo Anund Jacob supieron salvaguardar la independencia sueca en la primera mitad

del siglo XI de las pretensiones de daneses y noruegos. Sus escasos contactos con el exterior —misioneros ingleses o alemanes, comerciantes de Frisia o de Rusia— hacen que sus avances hacia la total cristianización del país sean más lentos, lo mismo que su proceso civilizador.

En general, la cristianización de Escandinavia se realizó con lentitud, entremezclándose por mucho tiempo ritos y costumbres paganas con otras cristianas. En Dinamarca todavía a mediados del siglo XI había grupos que seguían en el paganismo; en Islandia la Iglesia no se organizó hasta que en 1056 un islandés recibía la consagración episcopal del arzobispo Alberto de Bremen; en Suecia, hasta el siglo XII avanzado, no acabará la obra de evangelización.

Desde el año 831 las misiones de Escandinavia dependían teóricamente de la metrópoli de Bremen-Hamburgo, y aun cuando a comienzos del siglo XI se intensifican las relaciones con Inglaterra, el papel de los germanos es preponderante. Este cristianismo depende, pues, de la Iglesia latina, pese a las relaciones que los escandinavos mantuvieron con el Imperio bizantino a través de Rusia. El cristianismo bizantino no pudo ponerse en contacto con los países escandinavos hasta después de la conversión del reino de Kiev (fines del siglo X), y para entonces la Iglesia latina había hecho progresos importantes.

La nueva fe no cortó de raíz las antiguas tradiciones nacionales, las cuales nos son precisamente conocidas por las obras literarias escritas en lengua nacional dos siglos después de la conversión. Sin duda porque ésta no se hizo por presión de ninguna potencia extranjera, sino por obra de misioneros anglosajones que actuaban casi siempre por iniciativa propia, o por la acción de sus reyes que sólo en parte adjuraban de sus antiguas tradiciones nacionales. La escritura rúnica cede el paso a la latina en el siglo XI, y a fines de ese siglo pueden datarse las primeras obras literarias en lengua del país. Esta literatura se produjo principalmente en Islandia.

**Anglosajones y daneses en Inglaterra.** La paz de Wedmore (878), que dividía Inglaterra entre daneses y anglosajones, había permitido a Alfredo el Grande vigorizar el Estado y poner un poco de orden en lo material y en lo espiritual: fortificó ciudades, construyó una flota y reorganizó el ejército; codificó las leyes del país, que publicó en lengua anglosajona, y reanimó la cultura en la forma ya conocida (pág. 442). Pero sólo se trataba de una situación transitoria. El Norte, Centro y Nordeste estaba reservado a los daneses (*Danelaw*), aunque poblado también por anglosajones a ellos sometidos, lo que constituía una incitación constante a la reconquista. De hecho la paz de Wedmore, sólo fue una tregua, y los sucesores de Alfredo el Grande concentraron sus esfuerzos, con más o menos fortuna, en la recuperación de todo el territorio.

Entre 910 y 920 su hijo y sucesor, Eduardo el Viejo (899-925), conquistó

por la fuerza de las armas el Anglia del Este y la Mercia danesa o país de los “Cinco burgos” (Lincoln, Nottingham, Derby, Leicester, Stamford). Poco después, su hijo Atelstan (925-939) logra por negociaciones pacíficas imponer su soberanía sobre los reinos daneses de Northumberland y York, dominio inestable, ya que los daneses, bastante numerosos, seguían en el país sin mezclarse con los anglosajones. Una coalición, en la que entraban el rey de Escocia, vikingos irlandeses, bretones de Gales y de Cumberland, se levantó contra los anglosajones, pero fue aplastada en Brunanburh (937), y Atelstan pudo conservar las ventajas adquiridas y titularse con justicia “rey de toda Bretaña”. Si la victoria no ponía fin al dominio danés, aseguraba el triunfo de los anglosajones sobre los bretones y terminaba con la atracción que el paganismo podía ejercer sobre las poblaciones danesas. El prestigio de Atelstan traspasa las fronteras: sus hermanas casan una con Carlos el Simple, otra con el duque de los francos Hugo el Grande y otra con Otón I; en su corte hallaría refugio Luis, hijo de Carlos el Simple, que será conocido en Francia como Luis de Ultramar. Con Edmundo (939-946), los daneses del Norte vuelven a levantarse, apoyados por el rey de Dublín, y lo mismo ocurre bajo el gobierno de su hermano Edredo (946-955), por lo que su sucesor, Edwig (955-959), se decidió a evacuar Edimburgo.

El reinado de su hermano Edgardo (959-975) señala el apogeo de la dinastía. Son dieciséis años de pacífico gobierno, en que se avanza considerablemente hacia la unificación de los diversos pueblos dentro de un orden cristiano. El rey es secundado en esta tarea por el abad de Gladston, Dunstan, que luego fue arzobispo de Canterbury, y por Oswaldo, que fueron, respectivamente, obispos de Worcester y de Winchester. La legislación religiosa, y sobre todo la vida monástica, entra por nuevos cauces, inspirada en las reformas que por entonces se hacían en los monasterios del Continente (Cluny, Fleury); se restauran las abadías destruidas por las guerras, a las que se dota de grandes privilegios e inmunidades y en las que la regla de San Benito es aplicada con todo fervor; el mismo cuidado se puso en regular la administración eclesiástica, con una legislación adecuada. Inglaterra caminaba hacia su unificación política, mientras en el Continente parecía imponerse la fragmentación feudal.

**Expansión danesa en Inglaterra y en el Imperio de Canuto el Grande.** De pronto, cuando menos podía esperarse, las invasiones danesas cobran nuevo auge. A Edgardo ha sucedido su hijo Eduardo (975-978), de trece años, que poco después muere asesinado; el hermano de éste, Etelredo (978-1016), sólo tenía diez años, abriendo paso a una minoría agitada. Por otra parte, los daneses, sometidos, pero no bien asimilados, ofrecían campo propicio a invasiones audaces de su misma estirpe. Este es el momento en que daneses y noruegos reanudan sus ataques, ahora con un éxito completo.



Estos comenzaron hacia 980 y se renovaron en años sucesivos. En 991 tiene lugar un gran ataque de daneses y noruegos, éstos mandados por su futuro rey, Olaf Tryggveson, que obligó a Etelredo a solicitar la paz, pagando un tributo: es el primer *danegeld*, al que seguirían otros. Desde 994 interviene en estas luchas el rey de Dinamarca, Svend, al mismo tiempo que Olaf Tryggveson combatía por última vez. Todos los años las costas inglesas se veían visitadas por los vikingos, sin que se piense por un momento en la conquista del país. Svend, mientras tanto, fortifica su posición en el Báltico: casa con una hija del duque de Polonia, Mieszko, hace las paces con Suecia y provoca la caída del rey de Noruega, Olaf Tryggveson (1000). Etelredo, que ve por todas partes el peligro danés, ordena la matanza de todos los daneses que estaban a su servicio (1002). Entre ellos figuraba una hermana del mismo Svend. Este no tardaría en tomar venganza.

El año 1003 prepara una gran expedición dispuesto a conquistar Inglaterra. Ningún soberano danés había intentado hasta entonces dominar las dos riberas del mar del Norte. Durante diez años Etelredo no cosechó más que derrotas, pese al apoyo que en ocasiones encontró en los noruegos del futuro San Olaf. Por fin Etelredo busca refugio en el ducado francés de Normandía, mientras Inglaterra se entregaba al conquistador. Un mes después (3 feb., 1014) moría Svend, sin poder recoger el fruto de su victoria.

El naciente Imperio anglo-danés parecía descomponerse apenas iniciado. Un cúmulo de circunstancias permitirían reconstruirlo a Canuto, hijo segundo de Svend. El trono de Dinamarca lo ocupa el primogénito, Haraldo II (1014-1018), mientras las tropas de Inglaterra aclaman a su hermano Canuto, joven de diecinueve años, educado en la férrea disciplina de los campamentos levantados para vigilar a los wendos. Los anglosajones reaccionan movidos por Etelredo, que ha vuelto de Normandía, y sobre todo por su hijo Edmundo. Pero Etelredo muere en 1016 y una asamblea de nobles reunida en Southampton reconoce a Canuto como rey de Inglaterra, mientras otra asamblea que se reúne en Londres aclama a Edmundo. No fue difícil llegar a un acuerdo por el que Edmundo quedaba gobernando el Sur (Wessex), mientras Canuto regiría el Norte (Northumbria y Mercia, hasta el Támesis). Pero muerto Edmundo poco después (1017), Canuto fue aclamado como *rex totius Britanniae* y aun *basileus e imperator*, como algunos de sus predecesores ingleses desde Atelstan. Al año siguiente moría su hermano Haraldo II sin sucesión, y Canuto era proclamado rey de Dinamarca. Por primera vez y única en la Historia un monarca reinaría desde el Báltico al Atlántico.

Pero Canuto ante todo se preocupa de Inglaterra, y se conduce en todo momento como un monarca inglés. En una asamblea reunida en Oxford (1018), proclama su deseo de seguir las leyes de Edgardo; licencia las tropas danesas y organiza un ejército a base de grandes propietarios anglosajones o daneses, éstos más numerosos; favorece los matrimonios entre la aristocracia danesa y la

anglosajona, y él mismo, para reforzar su posición, casa con Emma, la viuda de Etelredo, que le doblaba en edad. Todo sin descuidar las indispensables medidas de seguridad: los daneses que le habían ayudado en la conquista fueron premiados con tierras conquistadas y con el reparto del *danegeld*; los miembros de la familia real inglesa que podían ser un peligro para él fueron eliminados. En Inglaterra residió habitualmente y sólo en cuatro ocasiones visitó Dinamarca. Uno de sus hijos regía este país en su ausencia; pero los nobles, celosos de su independencia, soportaban mal la autoridad de un monarca. La unión personal de dos pueblos de constitución tan dispar sirvió para que Escandinavia recibiera algunas novedades de la civilización anglosajona (los primeros talleres monetarios, los balbuceos de una vida urbana, misioneros y prelados ingleses); pero tal unión no podía perdurar. Sobre Noruega el gobierno de Canuto duró poco tiempo y nunca fue popular. Casi puede decirse que la autoridad de Canuto sobre tan complejos territorios se cifraba más en el orden espiritual, en el apoyo que en todo momento prestó a la Iglesia, y de la que, al modo de los monarcas de su época, se erigió en jefe. En Inglaterra se esfuerza por restaurar el ideal cristiano y codifica la legislación eclesiástica de acuerdo con el espíritu de reforma de las costumbres eclesiásticas que se va extendiendo por toda la cristiandad. En los países escandinavos prosigue con la energía tradicional la propagación del cristianismo, ahora auxiliado por misioneros ingleses. Demostró su piedad en su peregrinación a Roma en 1027, donde asistió a la coronación de Conrado II; prueba de su prestigio en el exterior es el matrimonio de su hija Cunegunda con el hijo de Conrado, el futuro Enrique III de Alemania.

Pese a las precauciones tomadas, el Imperio dano-inglés se dislocó en seguida, y diez años después de muerto Canuto (1035) nada quedaba de su obra política. De los dos hijos que le sobrevivieron, Haraldo (1035-1040) difícilmente pudo establecerse en Inglaterra, donde tropezó con la reina Emma, que prefería a su hijo Hardicanuto. Muerto aquél, Hardicanuto, que gobernaba Dinamarca, es proclamado rey de Inglaterra; pero muere a los dos años (1042), e Inglaterra llama entonces a Eduardo, un hijo de Etelredo que se había educado en Normandía, y que será conocido con el nombre de Eduardo el Santo o Eduardo el Confesor, mientras que en Dinamarca entraba a gobernar Magnus, rey de Noruega, y a la muerte de éste (1047) volvía la corona danesa a la familia de Canuto en la persona de su sobrino Svend Estridson (1042-1074). El efímero Imperio dano-inglés tuvo, sin embargo, otras repercusiones: aparte las influencias ya señaladas de la Iglesia anglosajona sobre la escandinava, el gobierno de Canuto el Grande supone el fin de las piraterías de vikingos y la entrada de los países escandinavos por las sendas de la civilización occidental. En adelante, la política inglesa y escandinava se disocian: aquélla mirará hacia el Sur, mientras los escandinavos renuncian a su política de expansión hacia el Oeste.

**Los reinos cristianos de la Península Ibérica y la obra de Sancho el Mayor.** Los reinos cristianos peninsulares se encuentran en el siglo X frente al formidable poder de los califas cordobeses, y ya es bastante si lograron salvar su independencia a trueque de las mayores humillaciones. Hemos señalado ya que ni Abd al-Rahman III ni Almanzor se propusieron tanto extender sus fronteras a costa de los cristianos como quebrantarlos económicamente, ejerciendo en ocasiones un verdadero arbitraje en sus querellas internas, que con frecuencia se solventaban en Córdoba.

El reino más importante es el de León, continuador del de Asturias, el cual se atribuye una jefatura o supremacía sobre los demás principados cristianos al pretender enlazar con el imperio de Toledo. Es el único que estaba animado de verdadero espíritu reconquistador y sus monarcas se adornan a veces con los pomposos títulos de *Imperator*, *magnus basileus* o *Flavius princeps*. En sus dos extremos, los territorios de Galicia y de Castilla van cobrando cierta personalidad, no sólo por su distinta composición étnica, sino porque, más expuestos a los ataques musulmanes, sus condes se ven obligados a tomar la iniciativa en la defensa. Galicia, como zona más remota, se muestra en todo más arcaizante; su población, en parte de ascendencia celta y sueva, apenas ha sufrido alteraciones por los avatares de la Reconquista. Es frecuente que los reyes de León entreguen su gobierno a uno de sus hijos bajo la hegemonía del primogénito, que reside en León. Castilla se compone en buena parte de pequeños propietarios libres, llegados de tierras cantábricas, de Alava y en menor proporción del Sur (mozárabes), y sus gentes muestran una mayor iniciativa frente a León, también arcaizante: mientras León trata de acomodarse a la legislación visigoda, en Castilla los jueces populares fallan a su albedrío; los castellanos son innovadores en el lenguaje, y junto a la literatura latina, erudita, de tradición eclesiástica, que perdura en los demás territorios, Castilla presentará la primera literatura épica, saturada de relatos heroicos y guerreros. Desde mediados del siglo X el conde único de Castilla, Fernán González, será de hecho independiente de León y asegurará la sucesión del condado entre sus descendientes. El reino de Pamplona sigue en estrecho contacto con León y, lo mismo que los condados pirenaicos, apenas avanza en la Reconquista.

Los condados del Nordeste, de la que fue Marca de España, al aflojar los vínculos feudales con el rey de Francia, tienden a unificar sus esfuerzos. Los descendientes de Vifredo el Velloso, conde de Barcelona, serán los que lleven la iniciativa, atribuyéndose una especie de primacía sobre los demás condados e intentando establecer una sede metropolitana en Vich, como sucesora de la de Tarragona, que les libere de la sujeción a la sede de Narbona. Más abiertos a los contactos europeos, buscarán en el Papado el respaldo que antes les diera el reino franco. Frente al aislamiento y tradicionalismo de los reinos peninsulares, los

condados catalanes, en la ruta entre Al-Andalus y Europa, aparecerán como una encrucijada de culturas árabiga, hispánica y europea,

Las campañas de Almanzor habían arruinado a los reinos cristianos, y más especialmente al de León, que había sufrido los mayores ataques. De aquí que al hundirse el califato cordobés fuesen el conde de Castilla, Sancho García y los catalanes —Ramón Borrell, de Barcelona, y Armengol, de Urgel— los que mostraran una mayor iniciativa, interviniendo activamente en auxilio de unos y otros de los contendientes que se disputaban los despojos. Mientras el castellano, auxiliar de los berberiscos, saquea Córdoba en 1009, el conde de Barcelona, apoyando a los eslavos, lo hacía al año siguiente, obteniendo todos notables ventajas de su participación en la lucha.

Sin embargo, quien de momento resultó más favorecido fue el pequeño reino de Pamplona, que, perdido en las montañas del Pirineo, no había participado activamente en estas luchas. Su éxito hay que atribuirlo muy principalmente a las cualidades personales de su rey Sancho el Mayor (1000-1035). El incorpora el condado de Castilla por matrimonio con la heredera de este territorio, conquista Ribagorza y su influencia se extiende hasta los condados de Gascuña y de Barcelona. Sus apetencias llegan hasta el reino de León, cuya capital ocupa

Castillo de Loarre (Huesca).



(1034). Parece que frente a la fragmentación de la España musulmana, la Cristiandad hispánica ofrecerá un frente único. Pero no es así: a la muerte de Sancho el Mayor sus hijos se reparten la herencia, sin que por mucho tiempo pueda pensarse en la restauración de la unidad.

La dinastía navarra trae, sin embargo, orientaciones nuevas. Los reinos hispánicos, hasta entonces encerrados en sí mismos, se abren hacia Europa; al decrecer el poderío musulmán, cede también su prestigio ante los cristianos, y a la influencia árabe y mozárabe, antes predominante, sucede una revalorización de la cultura cristiana. La reforma cluniacense, que introduce en Ripoll el Abad Oliva (1008), es propagada por Sancho el Mayor a las grandes abadías de su reino (San Juan de la Peña, Leire, San Millán, Oña); se restauran las sedes episcopales de Pamplona y Palencia; la ruta de peregrinación a Santiago es reparada y empieza a llenarse de hospederías y hospitales. Multitud de peregrinos afluyen de la Cristiandad occidental. Este empuje renovador será continuado por su hijo Fernando I (1035-1065), que logra reunir bajo su mando los reinos de Castilla y de León, que eran los más extensos de la Península. Pero sin fuerza para ocupar toda la España musulmana, fue sometiendo sucesivamente al pago de parias a las taifas de Toledo, Badajoz, Sevilla y Zaragoza. Europeizante como su padre, favoreció al monasterio de Cluny ofreciéndole un censo anual de 1 000 piezas de oro, de ese oro que cobraba como parias de los musulmanes. El primer arte románico, de estirpe europea, hará su aparición en esta época a lo largo de la ruta de Santiago. El protectorado que brindaban los cristianos a las taifas musulmanas suponía un equilibrio inestable, que empieza a quebrantarse a mediados del siglo XI. En 1045 los navarros ocupan Calahorra; en 1064 tiene lugar la toma de Coimbra por Fernando I y al mismo tiempo una Cruzada internacional predicada por el papa Alejandro II se dirige contra Barbastro, que se incorpora por breve tiempo al dominio cristiano.

La lucha entre cristianos y musulmanes renacerá con nuevos bríos y bajo nuevo signo. Ni Europa ni Africa serán en adelante ajenas a la gran batalla que se inicia ahora en España.

## LA EUROPA FEUDAL

**[Ruinas e inseguridad.** En el siglo X persiste la crisis económica que se venía arrastrando desde el siglo anterior, y aun en ciertas zonas se acentúa. La tierra sigue siendo la principal fuente de riqueza; pero la productividad es escasa. El área cultivada era muy restringida, los instrumentos de labranza rudimentarios y costosos, lo mismo que las bestias de carga y de trabajo; el mal estado de los caminos y la inseguridad elevan el precio de los transportes, apagando la actividad



comercial. Todo favorece el estancamiento de la vida económica, que queda reducida a los estrechos límites de cada dominio, y reyes y príncipes se trasladan de una posesión a otra para agotar sucesivamente las provisiones allí almacenadas. La misma dificultad de las comunicaciones hace que se almacenen productos en forma excesiva, ante el temor de las malas cosechas, productos que en muchos casos serán poco o mal aprovechados. La escasa densidad de población y la falta de centros urbanos de importancia reducen el consumo y no incitan a aumentar ni a mejorar la producción, y como, por otra parte, son muchas las gentes que se sustraen a la misma, al tener que emplearse en la guerra, se percibe en el campo una falta de brazos; de ahí la necesidad de tomar medidas para asegurarse cultivadores para las pocas tierras que se labran. ]

Al transformarse los impuestos públicos en rentas señoriales, se multiplican los peajes, pues cada señor trata de percibirlos en su propio provecho, encareciendo enormemente el precio de las mercancías transportadas; de aquí que a medida que se afirme el régimen señorial, el comercio entre territorios distantes se vea enormemente reducido.

Los castillos levantados para contener a normandos y húngaros son con frecuencia nidos de bandidos, desde los que los mismos señores siembran la inseguridad con sus violencias y rapiñas. Las guerras y las luchas señoriales van acompañadas de incendios y devastaciones sin cuento, pues es el mejor modo de arruinar al enemigo. En España las campañas de los califas de Córdoba solían hacerse en verano, durante la recolección de las cosechas, para incendiar los campos o saquear los graneros. Toda la Península Ibérica sufre terribles hambres a consecuencia de las malas cosechas debidas a la inseguridad de las lluvias; muchas terminan en grandes epidemias, como la del año 915, en que, al decir de Ibn Idhari, no se podía atender a las inhumaciones. En Europa sucede algo semejante, y Raul Glaber cuenta hasta cuarenta y ocho años de escasez entre 970 y 1040. Las clases rurales, más necesitadas, serán las más afectadas por estas calamidades.

No hay que decir que la vida urbana ha desaparecido totalmente del centro de Europa; las que se dicen ciudades son pequeños recintos fortificados donde el señor o el obispo residen con su minúscula corte de servidores; los escasos menestrales que perviven, trabajan para cubrir las necesidades de estos cuadros de mando o las de las clases agrarias, pues no existe burguesía local. Se calcula una densidad de población en el centro de Europa de unos 5 a 10 habitantes por kilómetro cuadrado. Las ciudades de Alemania no pasaban de los 1 000 habitantes; su condición de ciudades no se cifraba tanto en el número de habitantes como en la condición de los mismos: el constituir un pequeño grupo de elementos directivos, más consumidores que productores, o por congregarse en sus muros a los que semanalmente o a intervalos mayores acuden a celebrar mercados o ferias. En Italia sobreviven las ciudades romanas, pero éstas están poco pobladas

y aun encierran dentro de sus muros extensos campos de tierra cultivada; con todo, son núcleos urbanos más poblados que los del Continente, actúan como centros administrativos en los que reside el gastaldo o el obispo, o los dos a la vez, y en muchos casos son centro de un mercado. Roma, que es celebrada como ciudad populosa, tendría en el siglo X unos 35 000 a 50 000 habitantes. En la España cristiana, la ciudad de León constituye el único núcleo urbano de alguna entidad, que llega a rebasar el antiguo recinto romano; sin poder competir con las ciudades musulmanas, destaca por servir de sede permanente de la reducida corte regia, cuando las demás monarquías de Europa carecían de capital fija. El siglo X es un siglo de gran actividad en León, pues todo es un continuo destruir y rehacer, con una fe admirable en el porvenir.

**Defensa y protección.** Ante la inseguridad ambiente, las gentes sienten una mayor necesidad de protección. Los pequeños propietarios, incapaces de llevar las armas, buscan la protección de un poderoso, aun a costa de tener que hacerle entrega de sus tierras, que luego seguirá cultivando mediante el pago de un pequeño censo, equivalente al precio de la protección que solicita. Si no tiene tierras, el señor le dará alimentos, vestidos y protección, a cambio de lo cual prestará servicios personales. Pero unos y otros han renunciado prácticamente a su libertad. Los que se sienten inclinados al servicio de las armas, entran en vasallaje dejando a salvo su libertad personal, y éste será muchas veces un medio de hacer fortuna. Porque ante la inseguridad ambiente, el que dispone de las armas con su cortejo de vasallos, dispone del poder. La sociedad aparece montada para la defensa: los labradores acuden en socorro de su señor con víveres y bastimentos; los caballeros, con las armas.

Cualesquiera que sean las diferencias jurídicas entre las distintas clases sociales, éstas, ante el común de las gentes, se reducen a tres, de acuerdo con sus profesiones: campesinos, guerreros y clérigos. Los que aran, los que luchan y los que oran. Los primeros, sean pequeños propietarios, renteros o siervos, están sometidos a la justicia y explotación de otro, bien como señor territorial que es, bien por hallarse adscritos a la tierra. Consecuencia será la persistencia y aun incremento del señorío rural. Los caballeros, que gozan de exención económica, quedarán articulados dentro del sistema feudal. Los clérigos se deben a la Iglesia; son los únicos que forman una auténtica corporación, con sus órganos y sus leyes especiales; los obispos y abades, por su posición económica y cultural, están equiparados a la nobleza, y como ella entran en el sistema feudal; el clero rural seguirá con frecuencia la suerte del señor territorial, que actúa de patrono o propietario de su iglesia.

**El señorío rural.** El antiguo señorío rural, a partir del siglo IX, tiende a

fragmentarse para formar entidades señoriales menores (pág. 422). A ello contribuyen la constitución de feudos en la antigua *villa*, los repartos hereditarios y las donaciones piadosas. En cambio, se acentúan las atribuciones del señor rural sobre las gentes de su señorío: todos los hombres, libres o no, que habitan en él, son a la vez sus renteros y sus súbditos.

Y es que en el señorío confluyen, por su distinto origen, instituciones diferentes: el señor puede ser sucesor de un conde carolingio, o de un subordinado suyo, de un inmunista o de un propietario alodial asimilable a inmunista. Así, los derechos del señor emanarán tanto de su condición de propietario como de las atribuciones de carácter público que como antiguo funcionario o como inmunista le competían. Pero unos y otros derechos se entremezclan de tal forma que no es fácil muchas veces separarlos, y así, los que sólo eran un tiempo grandes propietarios, ejercerán funciones de carácter público sobre gentes que no habían recibido de ellos tierra alguna, o que incluso eran propietarios alodiales.

El señor percibe las llamadas "banalidades", recuerdo de las atribuciones que para dictar órdenes y reglamentos (*bannum*) tenía el funcionario o inmunista en su circunscripción o en su dominio. Tales eran los monopolios de horno y molino, la prohibición de vender el vino de cada cosecha antes de una fecha determinada, los derechos de justicia o el de acuñación de moneda, que se generaliza en el siglo X. Los campesinos deben realizar ciertas labores en provecho del señor, unas de carácter público (reparar caminos o fortalezas), otras de carácter más privado, como la de dedicar ciertos días al cultivo de las tierras del señor. Sobre las gentes del señorío pesaba también el pago de ciertas cantidades en especie o en dinero, en las que no es fácil distinguir lo que tenían de renta por la tierra cultivada o de impuesto público, recuerdo de la antigua *capitatio humana*, sin contar una serie variadísima de exacciones y derechos fiscales, por la circulación de productos, su venta en el mercado, sucesión hereditaria, derechos de pastos, obligaciones militares, etc. En conjunto, los ingresos del señor serán más o menos cuantiosos, según los distintos señoríos; en ocasiones podían no ser excesivos. Lo más grande era la arbitrariedad con que se imponían y percibían, pues la regulación quedaba al arbitrio del señor. Además, exigidas tales obligaciones por un particular, que no se presentaba ostensiblemente como representante de un poder superior, aparecían como una limitación injustificada de los derechos que se tenían sobre la tierra y no como una prestación que se hacía a la comunidad.

**Desarrollo del sistema feudal.** Desde el siglo X, en la Francia occidental y aun en gran parte de lo que fue Imperio carolingio, el Estado aparece montado sobre la estructura social que hemos descrito. El país aparece fragmentado en una serie de señoríos, a manera de pequeños Estados, sobre los que la realeza sólo conserva



una autoridad ilusoria. A su vez, estos señoríos se dividen en otros menores, laicos o eclesiásticos, cuyos titulares ejercen en sus dominios poderes soberanos. Estos señores no están aislados, sino sujetos por una red de subordinaciones que constituyen el régimen feudal. Tal subordinación se funda en el vasallaje.

Ya hemos explicado anteriormente (pág. 343) el proceso: El rey trata de apoyarse en los grandes propietarios ligándolos estrechamente a su persona, y les induce a entrar en vasallaje; con ello se consigue que señorío y vasallaje, instituciones antes circunscritas a la esfera privada y personal, se eleven a instituciones públicas, favoreciendo su difusión. A su vez, los altos funcionarios carolingios, de ser agentes del rey, se convierten también en fieles o vasallos suyos, y lo que es más, consideran estas funciones como beneficios que transmiten a sus herederos. La defensa de las fronteras ha obligado a constituir extensas circunscripciones militares —las “marcas”—, en cuyos territorios suelen incluirse varios condados: Flandes, Borgoña, España o Gotia, Neustria. Sus jefes, muchas veces miembros de la familia real, gozan de atribuciones especiales. La necesidad de contar con su apoyo hace que la realeza —en las luchas de Robertinos y Carolingios— vaya dejando en su poder jirones de soberanía. Dentro de sus circunscripciones los señores o grandes propietarios han alcanzado la inmunidad; los que descendían de antiguos funcionarios, conservan el poder —que sus ascendientes ejercieron por delegación real— de dictar ordenanzas o de castigar (*bannum*); en cualquier caso los señores ejercitan estas funciones sin que la realeza tenga sobre ellos control alguno.

Es verdad que muchos de estos grandes señores siguen siendo fieles del rey, fidelidad que se renovará a cada generación mediante la formalidad del vasallaje; pero este vasallaje no entraña ninguna subordinación efectiva. Hemos visto cómo, desde Luis el Piadoso, y, sobre todo, desde Carlos el Calvo, la realeza se ve desbordada. Honores y beneficios son prácticamente hereditarios. Desde comienzos del siglo X los grandes ducados de Francia, Borgoña, Aquitania y Normandía son en realidad otros tantos Estados que han escapado a la acción del rey. El auge que toman las aristocracias locales, la multiplicación y deformación de los lazos de dependencia, hacen que el rey se encuentre alejado de los pequeños vasallos, y que los antiguos vasallos reales que estaban repartidos por el reino se vean obligados en Francia a someterse a vasallaje del poderoso más próximo. Del siglo X al XI será difícil encontrar en ciertos territorios un hombre libre entregado al ejercicio de las armas que no esté ligado por lazos de vasallaje. Por otra parte, hemos visto cómo el hombre libre, pequeño propietario, que no quiere o no puede equiparse convenientemente para hacer la carrera de las armas, se confunde con la clase de los “villanos”; los únicos que cuentan en la nueva sociedad son los hombres de armas encuadrados en el régimen de vasallaje.

Es en la mitad norte de la Francia occidental donde nace el régimen que

llamamos feudal, y donde puede seguirse con mayor nitidez la evolución del sistema. Pero la descomposición del poder no fue simultánea en todos los territorios del antiguo Imperio carolingio, ni en todos tuvo la misma intensidad ni las mismas características. Así, en la región de Mácon, entre los reinos de Francia y de Borgoña, hasta finales del siglo X, el conde conserva las características de la época carolingia, y es entonces cuando pierde autoridad sobre los poderosos que, encargados de la guarda de los castillos, eran sus principales auxiliares, pierde también sus derechos sobre las inmunidades y se convierte en un señor privado como los demás. En la Francia meridional, donde las instituciones de vasallaje no se habían implantado tan sólidamente, la fragmentación es mayor, y los establecimientos eclesiásticos o el castellano de cualquier fortaleza ejercerá en sus cortos dominios las funciones públicas que antes estaban reservadas a los condes.

Con la difusión del vasallaje, la idea del Estado tiende a esfumarse. El antiguo juramento de fidelidad, que todos los súbditos debían prestar a Carlomagno (pág. 342), ahora sólo se prestará al rey si se entra en vasallaje. No hay, pues, súbditos, sino fieles o vasallos del rey, y vasallos de sus vasallos. Una nueva jerarquía feudal se ha producido, en la que la antigua sumisión al Estado ha sido reemplazada por las obligaciones, previamente pactadas, de hombre a hombre. En la cúspide de esta pirámide feudal están los reyes como señores de señores. Todos ellos, vasallos y señores, aparecen ligados por mutuos juramentos de fidelidad y protección, frente al concepto de derecho público que supone la obediencia directa de cada uno a quien ostenta la soberanía del Estado.

**El homenaje feudal y las obligaciones de señores y vasallos.** La fidelidad del vasallo se acordaba en un acto solemne en el que éste prestaba a su señor la “fe y homenaje”, y recibía a su vez la “investidura” del feudo. El ceremonial es, en esencia, el mismo de la época carolingia: el vasallo, arrodillado, con la cabeza desnuda y sin armas, pone sus manos juntas entre las del señor y se declara su hombre; el señor se levanta y le besa en la boca; tras prestar este “homenaje” le jura fidelidad ante los Evangelios o sobre reliquias (pág. 424). A continuación el señor entregaba al vasallo un bastón, una lanza, una bandera u otro objeto que simbolizaba el feudo que le daba como contrapartida a su fidelidad. El juramento de fidelidad solía consignarse por escrito, redactado en un lenguaje bárbaro, más de acuerdo con el habla coloquial que con el latín notarial.

El contrato de vasallaje y la entrega del feudo señalaban estrechas obligaciones para ambas partes contratantes. Fulberto de Chartres, en una carta al duque de Aquitania, Guillermo V (1020), dice que el vasallo debe tener siempre presentes estas seis palabras: “incólume, seguro, honesto, útil, fácil, posible”; es decir, que no irá contra su persona y cosas, y que se presentará en todo momento como un servidor celoso y fiel. Estas obligaciones han sido resumidas por el



mismo Fulberto en dos palabras, que se han hecho clásicas: consejo y ayuda (*consilium et auxilium*). Por el consejo el vasallo debe estar presto a cualquier llamamiento del señor, obligación que tiende a limitarse a un cierto número de desplazamientos; el vasallo acude a la curia de su señor para deliberar con los demás vasallos sobre los temas que les someta a su consideración, pero muy especialmente para administrar justicia. El *auxilium* es en esta época de carácter militar, de acuerdo con el espíritu del contrato de vasallaje. La obligación tendrá modalidades distintas, según la importancia del feudo y de los personajes que en él intervenían: los simples *vavasores* sólo tienen que acudir con ciertas armas esenciales; otros no sólo deben acudir personalmente, sino con cierto número de caballeros e incluso con todas sus fuerzas. Esta obligación es, naturalmente, sin remuneración alguna por parte del señor y comprende tanto la gran expedición ofensiva (*oste*, hueste), como las correrías de corta duración (*cavalcatas*, cabalgatas); más adelante se marcan límites a las obligaciones militares del vasallo, y a fines del siglo XI en Francia sólo está obligado a un servicio militar de cuarenta días, pasados los cuales el señor debe pagarle un sueldo.

Las obligaciones del señor respecto a su vasallo no son menos estrechas, aunque no sean fáciles de reducir a normas positivas. El señor debe ser fiel a su vasallo y ofrecerle protección, defensa y garantía. Deberá, además, mantenerle en su corte o en su casa, o, lo que es más general en el siglo XI, darle un feudo. Obligación del señor será entonces respetarle en la posesión del mismo.

**El feudo.** Si en un principio sólo podía jurarse fidelidad a un señor, la sed de beneficios hace que desde fines del siglo IX empiece a admitirse en Francia la multiplicidad de lazos de vasallaje. En Alemania el vasallaje múltiple no se generaliza hasta el siglo XI. Ello resulta incompatible con la rigurosa subordinación del vasallo hacia su señor; había, por tanto, que distinguir quién era el señor principal, a quien había que servir sin reservas (*dominus ligius solidus*), de todos los demás señores.

Una primera consecuencia de esta situación es la importancia creciente que adquiere el elemento real —beneficio o feudo— sobre el personal del vasallaje. La fidelidad del vasallo estará ligada no tanto a la fe y homenaje prestados, como a que haya recibido o no feudo del señor, y la razón y medida de esta fidelidad se hallará en relación con la importancia y calidad del feudo recibido. Si antes el vasallo debía emplear todos los recursos del beneficio en servicio de su señor, e incluso en el siglo VIII era normal que se expatriara con su señor si éste lo requería, ahora los términos se han invertido, y es el beneficio recibido —o sea el feudo— el que señalará la medida de las obligaciones del vasallo respecto a cada uno de los señores. Por eso, desde el siglo XI se admite también que el vasallo pueda romper sus compromisos haciéndolo saber en forma solemne y renunciando

al feudo recibido.

La hereditariadad del feudo tiende, por otra parte, a desvincular al vasallo de su señor. Si bien es verdad que el homenaje e investidura deben renovarse a cada cambio de señor o de vasallo, de hecho el nuevo titular ya no se considera tan ligado al señor, no hay entre ellos una relación tan personal como la que hubo entre quienes anudaron la primera relación de vasallaje; se pretenderá que suceda en el feudo el hijo primogénito, aunque sea menor, o la mujer, como ya ocurre en el "Midi" desde fines del siglo X. El derecho feudal posterior establecerá sobre estos extremos una regulación muy completa y diversa según los países.

**La Francia feudal de los siglos X al XI.** La Francia Occidental —única que conservará el nombre de Francia— da la pauta en esta evolución de las instituciones, y dentro de Francia, el territorio comprendido entre el Loira y el Rin.

La fuerza efectiva de la realeza es escasa. Nada quedaba de la antigua administración central carolingia; los grandes cargos palatinos (camarero, senescal, canciller, botillero) eran acaparados por distintas familias señoriales; el rey carece de ejército, y la ayuda de los grandes vasallos se presta con limitación, seis semanas por término medio. Por otra parte, con la sustitución de las antiguas construcciones de madera por fortalezas de piedra, los medios de defensa son normalmente superiores a los de ataque, y sólo tras un asedio prolongado podía ser conquistada una plaza. En estas condiciones no es posible emprender ninguna guerra en serio, y todas las luchas se reducen a incendiar y saquear los dominios del adversario. Cesan, por tanto, las guerras ofensivas fuera de las fronteras del reino.

A ello contribuye, además, el que la autoridad efectiva de los reyes haya quedado reducida a un pequeño territorio: el dominio real, sito entre el Sena y el Loira, único lugar donde el rey puede ejercer su autoridad sin intermedio de condes vasallos. Aun así, su fuerza efectiva es tan escasa que apenas podría disponer de algunos caballeros para someter a algún barón rebelde. Algo parecido ocurre con los grandes señores feudales, cuyas disponibilidades se ven reducidas por los dominios de sus propios vasallos, encastillados en sus feudos. El rey, con todo, aún puede disponer del apoyo de la Iglesia, ya que designa la tercera parte de los obispados y gran número de abadías repartidas por todo el reino; e iglesias y abadías, como nuevos señores feudales, contaban con importantes tierras y vasallos. Así se explica que la realeza haya podido sobrevivir entre señores tan poderosos en apariencia.

Sobre tan escasa, casi nula, fuerza material, los reyes de Francia conservan una autoridad moral diluida por todo el reino. Esta autoridad se la dan de una parte el vasallaje, que más o menos nominalmente le reconocen los grandes feudos



Guerreros del siglo XI. Fresco de la iglesia de Saint-Savin, en Poitiers, representando a Abraham en lucha contra los cuatro reyes.

de la corona, y de otra la unción que recibía al acceder al trono. En esta doble supremacía, feudal y religiosa, se apoyarán los reyes para restaurar siglos después la plenitud de sus atribuciones soberanas en torno a la corona de Francia. Los condes y duques, de hecho independientes, siguen renovando su vasallaje al monarca, lo que teóricamente lleva anejos la prestación de ciertos servicios y el abstenerse de realizar ciertos actos de hostilidad; como señor feudal el rey convoca a sus vasallos a Corte plena en las tres grandes fiestas del año —en Pascuas, Pentecostés y Navidad—, Corte que sobre todo funciona como alto tribunal de Justicia, pero los grandes feudatarios apenas se creen obligados a cumplir sus decisiones; esta Corte se reunía también para recibir el juramento de los herederos a la corona, pero no ejerce funciones legislativas, ya que no hay legislación general para todo el reino; la ley (*coutume*) saldrá de la jurisprudencia



aplicada en las distintas cortes señoriales. Por otra parte, el rey sigue siendo el “ungido del Señor”; tan sólo él es consagrado con el óleo santo, lo que le colocaba muy por encima de todos los príncipes laicos; el pueblo, y también los clérigos, verían a sus reyes investidos de poderes taumatúrgicos. Ya Roberto el Piadoso, cuyas costumbres tenían poco de ejemplares, alcanzaría, al decir de su panegirista, el monje Helgaud, el poder de curar las escrófulas por simple imposición de manos, poder que por siglos será atribuido a sus sucesores.

En esta ambiente se produce a finales del siglo X el cambio de dinastía, que coloca en el trono a Hugo Capeto (987). Con él y con sus inmediatos sucesores se acentúa el proceso disgregador que hemos señalado, con lo que se afirma la personalidad de los grandes feudos o provincias. La perduración de estas dinastías señoriales creará un nuevo sentimiento de nacionalidad, al habituarse las gentes de una provincia a obedecer a los mismo poderes. Poco faltará para que la misma idea de unidad desaparezca del *regnum Francorum*. Los reyes, desde luego, cuentan poco. Son éstos: Hugo Capeto (987-996), Roberto el Piadoso (996-1031), Enrique I (1031-1060) y Felipe I (1060-1108). Al Sur del Loira la autoridad real es casi desconocida. El Estado más importante es el ducado de Aquitania, que con Guillermo V el Grande (993-1030) tiene el aire de un verdadero reino: cambia embajadas con la Península Ibérica, con Inglaterra, con el emperador germánico y en 1025 le es ofrecida la corona de Italia; en 1011 casó con la hija del duque de Gascuña y en 1052 se unirían los dos ducados, que comprendían la mayor parte de Francia. Más al Sur, los condes de Toulouse, de Rouergue y de Barcelona ignoran el vasallaje a los reyes de Francia. Al Norte del Loira los reyes tienen que habérselas con peligrosos rivales: los condes de Flandes, Balduino IV (988-1035) y Balduino V (1035-1067); los duques de Normandía; los condes de Blois, Tours y Chartres, Eudón I y Eudón II, y, sobre todo, el conde de Anjou, Foulque Nerra (987-1040). Los tres primeros Capetos, conscientes de su escasa fuerza, consiguieron salvar el dominio real interviniendo poco en las luchas entre sus vasallos. Durante sesenta años contaron con la alianza de los poderosos duques de Normandía, que la ambición de Enrique I quebró al tratar de formar una coalición de los grandes feudatarios contra el duque Guillermo el Bastardo (1035-1072). Vencido Enrique por dos veces (1054, 1058), moriría dos años después, dejando la realeza más desasistida que nunca. La corona pasaba a su hijo Felipe, de ocho años de edad y sin fuerza para enfrentarse con las dinastías nobiliarias de la Francia septentrional. Del escaso papel que juega la monarquía dará idea el que los dos hechos más importantes del reinado de Felipe I —la conquista de Inglaterra por los normandos y la primera Cruzada— tuvieron lugar sin la intervención del rey de Francia.

El éxito de la dinastía fue el haber logrado perpetuarse, asegurando una sucesión. La instauración de Hugo Capeto había tenido lugar por elección de los

grandes, lo que podía sentar un precedente peligroso, que pronto fue obviado asociando en vida al primogénito, que de esta forma era reconocido como heredero (*rex designatus*). Aquí radicará su superioridad sobre los emperadores, que, más fuertes por el momento, acabarán tropezando con el problema de la elección imperial. Por otra parte, la exigüidad del dominio real impedirá nuevos repartos del *Regnum* entre todos los hijos, por lo que, rompiendo con la tradición carolingia, tan sólo el primogénito llevará el título de rey. Favoreció también la subsistencia de la dinastía el que la amenaza imperial cesara con la muerte de Otón III. El Imperio tendrá que vérselas con los grandes duques y luego con el Papado, sin que pueda soñar con el dominio universal del Santo Imperio Romano, en el que fatalmente hubiera entrado Francia, con Alemania, Italia y la Borgoña real.

**La Marca Hispánica, Italia y Alemania.** Fuera de la Francia del Norte hay un feudalismo que podríamos llamar de importación, que reviste caracteres diferentes.

Carlomagno había establecido vasallos en la región septentrional y central del reino lombardo, en Aquitania o en la Marca Hispánica, a los que gratificaba con beneficios, que normalmente eran confirmados por sus sucesores. La fortuna de estos vasallos reales, instalados en zonas lejanas y peligrosas, sería mayor que la de los vasallos del viejo reino franco. Parece que todos los que en esos territorios ocupaban cargos de alguna importancia —condes, obispos o abades— eran “fideles” o vasallos reales. Junto a estos francos, que sin duda constituían una minoría, algunos personajes con fuerte arraigo en el país entraban también en vasallaje del rey y aceptaban en esta forma la supremacía franca. El lazo de vasallaje servía para ligar a la persona del monarca territorios demasiado alejados y a la vez contribuía a extender el sistema, ya que otros libres de condición inferior entraban, con gran complacencia de los dominadores francos, en vasallaje de los poderosos, que veían fructificar esta red de relaciones personales a través de la cual quedaban mejor instalados en el país. Pero la propagación del sistema en medios totalmente extraños a la estirpe franca, o donde ésta constituía una minoría, no podía dar los mismos resultados que en su país de origen. En unas partes servirá para acentuar las inquietudes separatistas; en otras el sistema sirvió de cauce a la separación. En todo caso, vasallaje, inmunidad y beneficio, al combinarse en forma distinta, daría lugar a organizaciones de tipo feudal diverso según los países.

Los condes de la antigua Septimania y de la llamada Marca Hispánica, que no tienen más cohesión entre sí que la que les daba la soberanía real francesa, harán hereditarias sus funciones en el último tercio del siglo IX. Mientras tanto, la realeza ha ido recortando con distintas medidas las atribuciones que tenían sobre



las gentes y bienes del condado: de una parte, por el régimen especial otorgado a los "hispani" que se acogen a la protección de los francos; de otra, por las concesiones de inmunidad y por la cesión que hace de los derechos fiscales a las iglesias catedrales para mejor ligarlas a la Iglesia franca. Por la inmunidad que se otorga a los monasterios, éstos quedaban exentos de obligaciones militares; en las cesiones de derechos fiscales, las iglesias percibían las tasas sobre la circulación de productos (*teloneum*), los pastos, acuñación de moneda, etc. Cuando los condes hacen hereditarios sus cargos, el país está en manos de tres casas condales: Barcelona-Urgel, Ampurias-Rosellón y Pallars-Ribagorza. Del siglo X al XI el país se feudaliza: el conde pasa a ser un señor, los súbditos se convierten en sus hombres, y los alodios, antes tan numerosos, se transforman en tenencias sujetas al pago de ciertos derechos; se pierde la noción de derecho público para ser sustituida por un conjunto de relaciones privadas basadas en la fidelidad personal jerarquizada. Con la entronización de los Capetos la separación entre los condes de la Marca y los reyes de Francia se agudiza: cesan los preceptos reales para Cataluña y los viajes a la corte de condes, obispos y abades. La unión entre los condados se hará alrededor de la Casa de Barcelona, cuyo conde se titula *príncipe* (1016), ya que es el primero de los condes. La figura más representativa es Ramón Berenguer I (1035-1076), quien reúne bajo su autoridad no sólo al núcleo central de Barcelona, Gerona y Ausona, sino a los condes de Ampurias, Urgel, Besalú, Cerdaña y Pallars superior, a los que tiene por vasallos y aliados. A él se debe la primera recopilación conocida de usos feudales (1058), así como la primera carta constitucional —hacia 1060, ciento sesenta años antes que la Carta Magna inglesa—, en que se muestra ejerciendo poderes soberanos, y como un soberano hará tributarios suyos a los reyes moros de Zaragoza, Lérida y Denia. Su corte parece imitación de la corte real capeta. Junto a ella una asamblea de magnates colabora con el conde en la función legislativa. Bajo cada uno de los condes toda una red jerarquizada de vizcondes, compdors y vavasores reciben feudos con jurisdicción.

En Italia, la unión del beneficio con el vasallaje se observa desde los primeros decenios de la dominación carolingia. Quien no recibía tierras en beneficio no se decía vasallo, sino *gasíno*, y servía en la casa de algún poderoso, siendo mantenido por él. Feudalismo de importación, los grandes señores del Norte de Italia, lo mismo que los altos dignatarios eclesiásticos, mantuvieron estrechas relaciones de amistad y parentela con los de Francia y Alemania; ya el rey Hugo proveyó condados y obispados entre provenzales y borgoñones, y lo mismo harían después los emperadores sajones. Junto al feudalismo laico, tiene en Italia especial importancia el feudalismo eclesiástico, sobre todo a partir de Otón I. Si algunos grandes feudatarios laicos tenían su sede en las ciudades (el marqués de Friul en Cividale y en Verona, el marqués de Tuscio en Lucca, etc.), con más frecuencia

residen en fortalezas aisladas, lejos de los centros urbanos; la roca de Garda, la isleta de S. Julio en el lago Orta o la roca de S. León en Montefeltro. Los obispos, por el contrario, eran todos ciudadanos, y la investidura feudal y las donaciones que reciben tienen un carácter eminentemente ciudadano: concesiones de derechos del mercado, de tránsito, de tributos y cargas fiscales, etc. A partir de Otón I la protección que los emperadores dispensan a los obispos, y también a los monasterios (Bobbio, Montecassino, Farfa, etc.), tiende a convertirlos en feudatarios suyos. El episcopado será una pieza más en el sistema feudal-administrativo del Estado, como lo fue el Papado desde la coronación imperial.

En cuanto a la Italia meridional, no ocupada por Carlomagno, estaban de una parte los ducados lombardos, de otra los territorios sometidos a Bizancio. En los primeros no fueron conocidas las relaciones de feudo-vasallaje hasta la ocupación normanda, a finales del siglo XI, es decir, cuando el sistema feudal estaba ya constituido. De los territorios bizantinos, unos, como Amalfi, Nápoles, Gaeta y Venecia, sometidas teóricamente a la autoridad del emperador, caían en manos de la aristocracia local, entre las que se afirman algunas dinastías, que con el título de condes o duques gobernarán durante varios siglos. En los territorios que los bizantinos gobiernan directamente, la organización administrativa se inspira en lo posible en la general del Imperio de Oriente, que en nada se parecía al vasallaje franco. El estratega o patricio que gobierna el territorio goza de facultades civiles y militares en tal amplitud que podría hablarse de una delegación de poderes. Pero nunca pierde su condición de funcionario, cuyo cargo es revocable en cualquier momento. Lo mismo ocurre con los delegados suyos en los diversos órganos de la administración. El ejército se sostenía en parte con beneficios militares, no hereditarios, y en parte con tropas mercenarias sostenidas a sueldo. La tendencia a aumentar estas últimas repercutirá en los impuestos y tasas que pesan sobre la población civil, con la secuencia de levantamientos populares, que en el segundo decenio del siglo XI facilitarán la penetración normanda.

En la *Francia orientalis*, que ahora llamaremos Alemania, tanto el señorío (*Grundherrschaft*) como el feudalismo evolucionan más lentamente que en la Francia occidental. El señorío parece iniciarse al final de la época merovingia, y, según G. von Below, fue favorecido por la necesidad de sustituir el servicio militar obligatorio de todos los hombres libres, por otro restringido que sólo afectaba a los feudales (*Lehndienst*); este servicio debía prestarse a caballo, y para ayudar a costearse el equipo, de suyo caro, el caballero recibe un beneficio en tierras. Si bien éste no sería muy extenso, sirvió para iniciar un desequilibrio en la propiedad que aumentaría con el tiempo, aparte de que muchos de estos beneficios se otorgaban a quienes ya de por sí eran propietarios rurales. Desde el siglo VIII al IX se crean gran número de abadías coincidiendo con la evangelización del país, y

sobre todo con el movimiento hacia el Este se crean obispados y abadías fuertemente apoyados por los príncipes, que serán base de otros tantos señoríos episcopales o monásticos. En los siglos X y XI, es decir, con notable retraso respecto a la Francia occidental, se forman los grandes dominios.

Las antiguas unidades étnicas dibujan fuertemente su personalidad —Sajonia, Baviera, Suabia, Franconia, Lorena, Borgoña— bien erigiéndose en monarquías independientes o en ducados de la Francia del Este. Sus titulares son, como hemos visto, descendientes de antiguos funcionarios carolingios. Es preciso señalar, no obstante, que en Sajonia y Turingia los condados eran posesiones hereditarias de antiguas familias indígenas. La autoridad del monarca, que aparecía totalmente eclipsada en tiempos de Luis el Niño (900-911) y de Conrado de Franconia (911-918), se recupera con la casa de Sajonia. Enrique I establece la pirámide feudal al recibir el homenaje de Baviera y Suabia, que se ve reforzada por Otón I al someter a los duques a su autoridad soberana, reduciéndolos a la condición de funcionarios que nombra y depone a su gusto. Esta unidad descarta la posibilidad de los repartos de reinos, según había sido norma en el siglo anterior, aunque con frecuencia tiene que aceptar la transmisión hereditaria de los altos cargos. Para contener a los duques, Otón I y sus sucesores otorgan a los obispos poderes condales sobre las tierras próximas a su sede, y, como por el celibato eclesiástico, no cabe sucesión hereditaria en los obispados, y el rey conserva el derecho de nombrar sucesor, la enajenación de estos poderes soberanos en manos de los prelados será menos sensible para la corona. La hereditariadad de los feudos no está tan generalizada en los siglos X al XI como en Francia, especialmente en los vasallos de menor consideración social. Conrado II precipitaría esta evolución en la primera mitad del siglo XI (pág. 571).

**El poder real y el régimen señorial en la monarquía anglosajona.** En Inglaterra el feudalismo se introduce en 1066, a raíz de la conquista normanda, y tal como existía entonces en el ducado de Normandía. Sus instituciones son hasta entonces algo aparte de las del Continente, aunque haya podido existir alguna influencia de la Francia carolingia.

En el siglo IX había tenido lugar la unidad en torno a la monarquía, que en el siglo X la veremos adornada con títulos pomposos —*imperator, basileis, totius Britannici orbis, cyning and casere (Kaiser) totius Britanniae*—, aunque en realidad tiene un poder limitado. Mayor poder efectivo alcanzará en la época danesa. Si bien se guarda la formalidad de la elección, ésta recae siempre en la misma familia, y no es extraña la asociación al trono del heredero. El monarca era consagrado con arreglo a un ritual del siglo VIII, en el que figuraba la coronación con el casco y la unción. Juraba en aquella solemnidad proteger la Iglesia y hacer reinar la paz y la justicia. El carácter religioso que adquiere la monarquía se ve en

el siglo X tanto en las leyes de Etelredo como en las de Canuto: “Ante todo —dice una de éstas—, los súbditos deben amar y adorar siempre a un solo Dios, guardar la misma fe cristiana y amar fielmente al rey Canuto”.

Pero su poder, decimos, se ve limitado de una parte por la Iglesia, que no tuvo respecto a los reyes la actitud sumisa o indulgente que en otros países, pero sobre todo por los “sabios” (*witan*), sin cuyo consejo el rey no puede tomar ningún acuerdo importante. En la asamblea de los *witan* (*Witena-Gemot*) intervienen los miembros de la familia real y los oficiales de palacio, obispos, jefes de las provincias (*ealdormen*) y guerreros nobles, vasallos del rey (*thanes*) siempre en número reducido, sin que sus miembros tengan ningún derecho personal a ser convocados y sin que ostenten ningún carácter representativo. El rey les convoca cuando quiere y donde quiere, e intervienen en los asuntos que tiene a bien someter a su deliberación, sin que formen un cuerpo cuyas relaciones con la realeza tengan una base constitucional fija. Y, sin embargo, ninguna resolución importante se toma sin que intervenga el *Witena-Gemot*. “Yo y todos nosotros” es la fórmula que se encuentra en alguna ley, y que caracteriza bien esta situación. Desde Alfredo el Grande compete a los *witan* la abolición de las leyes; interviene en asuntos eclesiásticos a modo de concilio nacional, en la percepción de impuestos, en el nombramiento de los *ealdormen*, en la declaración de guerra y la fijación de la paz; funcionan como alto tribunal de justicia y el rey debe contar con el *Witena-Gemot* para enajenar las tierras públicas y los bienes de la corona. Su carácter nacional se pone de manifiesto en el hecho de que las leyes por él elaboradas se redactan en lengua vulgar, lo que no ocurre en los demás pueblos germánicos. Al final del período anglosajón la autoridad del *Witena-Gemot* se debilita. El rey se permite disponer de su dominio sin consultarlo. No es que la autoridad real se haya fortificado con Eduardo el Confesor (1042-1066), sino al contrario, que el régimen señorial se afianza y, al igual que los monarcas carolingios, se ven obligados a distribuir sus bienes para ganar adeptos.

De hecho la autoridad real se ve también limitada por el afianzamiento de otros poderes locales, especialmente los *ealdormen*. El territorio aparecía dividido en el siglo X en condados (*shires*), gobernados a la vez por el obispo, por el *ealdormen* y por el *sheriff*. Este era un funcionario encargado de percibir las rentas del rey, de administrar justicia y de aplicar la ley. El *sheriff* preside el tribunal del condado (*shire-moot*), del que en el siglo X forman parte doce vasallos o “*thanes* ancianos” (*seniores taini*). El *ealdormen* era el jefe militar del condado, y su poder fue en aumento durante el período danés. La necesidad de hacer frente a los invasores obligó a Edmundo el Viejo (899-925) y a Atelstan (925-939) a agrupar varios condados bajo el mando de un solo *ealdormen*. Por otra parte, mientras el *sheriff* no perdió nunca su carácter de funcionario amovible, el *ealdormen* se hace hereditario. Los condados menores —*earls*, en

danés *jarls*— no son tampoco hereditarios. En tiempo de Etelredo (979-1016), Wessex se reparte entre dos *ealdormen* y Mercia aparece gobernada casi toda por un solo *ealdormen*. Canuto el Grande los redujo a cuatro para todo el reino y pudo sujetarlos a su autoridad, para cobrar nueva fuerza con ocasión de los desórdenes que siguieron a su muerte.

Inglaterra conoció también, antes de la conquista normanda, un régimen señorial equiparable al del Continente, con inmunidad, encomendación y vasallaje. De tiempo atrás se habían multiplicado las inmunidades e iglesias, y los del cortejo armado del rey, *gesiths*, “compañeros”, gozaban de exención judicial por las tierras que habían recibido del rey. También desde el siglo VII —hasta donde pueden remontarse nuestras fuentes de información— las gentes sienten la misma necesidad de protección y entran en encomendación de un poderoso. Esta tendencia es favorecida por la realeza, hasta el punto de que en tiempo de Atelstan (925-939) se ordena que no hay hombre libre sin señor. Aquí, como en la Francia de Carlomagno, los lazos personales de vasallaje constituían una forma de gobierno: al no haber una política estatal eficaz, la existencia de un hombre libre, sin señor que respondiera por él, podía ser peligroso; por otra parte, para luchar eficazmente con los daneses conviene que los hombres se agrupen alrededor de un *lord* poderoso, cuya casa pronto se convierte en el centro de recaudación del *danegeld*. Se explica así que los reyes favorezcan a esta aristocracia a la que han confiado la percepción del impuesto y la defensa, y que se multipliquen las concesiones de jurisdicción. Estos señores o *thanes* están repartidos por todo el reino, hay casi tantos señores como aldeas, y el antiguo tribunal de las divisiones menores del condado —*hundred*, centena— se ha convertido en el tribunal señorial. Todos los *thanes* se hallan protegidos por una tarifa de composición especial, pueden depender directamente del rey o de otro *thane*, casi todos han recibido tierras en propiedad y se hallan sujetos a obligaciones de carácter militar. Junto a ellos hay otro tipo de servidores de armas domésticas, es decir, que no han recibido tierras, a los que se conoce también con el nombre de *knight*, palabra antes reservada a los siervos o esclavos. Con la palabra *thane* puede entenderse también un simple hombre libre provisto de cierta fortuna —que ha podido adquirir incluso por el comercio—, aunque no haya entrado en dependencia personal, pero que sirve al rey con armamento completo, e incluso los libres que están al servicio de una iglesia o de un señor en puestos inferiores. En los siglos X al XI no se ha establecido, pues, una neta distinción entre la encomendación guerrera y campesina, ni existía tampoco una armadura jerárquica tan rígida como en Francia. Por otra parte, la tierra que el *thane* ha recibido del rey la tiene en propiedad, no en beneficio. No hay, pues, en la monarquía anglosajona una institución asimilable al feudo.

En cambio, a partir de la conquista normanda (1066), encontramos un



feudalismo rígido, impuesto por la realeza, que se apropia de todas las tierras; las relaciones de feudo y vasallaje adquieren una importancia excepcional, superior a la que tienen en Francia y Alemania; todos los feudos dependerán directa o indirectamente del rey, que estará en la cúspide del sistema, y el alodio, es decir, la plena propiedad privada, desaparece.

**Las instituciones públicas en la España cristiana.** En la constitución de los Estados españoles y de sus instituciones públicas intervienen factores distintos de los que actuaban en la Europa continental: de una parte, el mayor romanismo del Estado visigodo, en lo que se oponía a la patrimonialización de las funciones públicas; de otra, la guerra de reconquista, especialmente dura en todo el siglo X. Estado y sociedad estarán en continua evolución por la necesidad de adaptarse a las circunstancias exteriores —avances y retrocesos de la Reconquista—, lo que obliga a repoblar extensos territorios y a asegurar su defensa, así como a montar la máquina estatal en condiciones de hacer frente a la guerra contra el Islam. De aquí que la Europa postcarolingia influya poco o nada en las instituciones públicas del reino de León, que es el que lleva el peso de la lucha en el siglo X, ya que las circunstancias en que éste se desenvuelve son totalmente distintas. En los condados orientales, donde el Estado se había montado en el siglo IX sobre el régimen del vasallaje carolingio, las instituciones feudovasálicas siguen —según hemos visto— una evolución paralela a la de los demás Estados nacidos tras la descomposición del Imperio de Carlomagno. Un contraste fuerte se ofrece, por tanto, entre las instituciones de los dos extremos de la Península, en la que el reino de Pamplona y los condados aragoneses nos presentarán formas intermedias.

Ya dijimos cómo el estado de guerra permanente con el Islam había obligado a concentrar el poder en el caudillo que dirigía la lucha (pág. 431-434); de aquí que la realeza adquiriera en León una fuerza material y una autoridad moral que no tenía, desde el siglo IX, ninguna otra monarquía de Europa. Conservan todo su valor las ideas isidorianas sobre el deber de los reyes de obrar con rectitud y para bien de la comunidad, los cuales serán coronados y ungidos, como en la época visigoda; la sucesión a la corona, que según tradición era electiva, se va haciendo hereditaria, aunque fuerzas que hubieran podido imponer su voluntad —nobleza e Iglesia— habían quedado arruinadas tras la invasión, y todo lo que podían ganar, en tierras y privilegios, se lo debían a la realeza. En efecto, según la tradición jurídica visigoda y romana eran del rey todas las tierras yermas, es decir, sin dueño conocido, y en este caso se encontraban la inmensa mayoría de los territorios por repoblar en el reino de León. El rey de León dispone, por tanto, de una suma de bienes para premiar adhesiones como no tuvo ningún monarca carolingio; así se constituirá la nueva nobleza territorial entre las personas de la corte o séquito del monarca. Esta corte o *palatium*, más reducida que en la época visigoda, asesorará

al monarca en los asuntos de gobierno, sin que limite sus facultades ni sus componentes tengan carácter representativo.

En todo momento perdura la noción del príncipe, al que el pueblo está ligado por vínculos de derecho público, y se percibe una distinción entre el Estado y la persona que ostenta la soberanía. Aquél tendrá unos fines propios que cumplir: mantener la paz pública y el orden jurídico, defender el territorio contra los enemigos exteriores y proteger la fe cristiana; los súbditos se verán sujetos a unas obligaciones públicas: el pagar los tributos (*publico fisco, fisco regalis*) y la prestación del servicio militar, aunque en uno y otro caso una incipiente feudalización introduzca, según las circunstancias, algunas novedades. Desaparecida la organización administrativa anterior, las nuevas divisiones del territorio estarán gobernadas por funcionarios reales —condes o potestades—, cargos que no llegan a hacerse hereditarios, los que a la vez tienen a sus órdenes toda una escala de funcionarios inferiores: jueces, merinos o bailes, sayones, etc. Desaparecida la vida urbana, el *concilium* de vecinos libres de cada aldea se ocupa de los asuntos de carácter rural que interesan a la comunidad; el conde presidirá el *concilium* de distrito, asamblea más extensa que se ocupa de asuntos judiciales y de los cuales siempre cabe la apelación al rey o al “Liber Iudiciorum”, es decir, al derecho tradicional, del que un ejemplar se conservará reverencialmente en la ciudad de León.

Obligación general de todos los súbditos es la defensa del país contra el enemigo común, el Islam. La lucha podía presentarse como una gran expedición guerrera, de carácter ofensivo, en la que participaba la caballería juntamente con la infantería (fonsado, hueste); o como una expedición rápida, en que sólo participaba la caballería (cabalgada); o como una reacción defensiva ante un ataque súbito del enemigo (apellido). Como el equipo del caballero requería gastos excepcionales, para prestar este servicio de nobles recibían beneficios o soldada, y si no, no estaban obligados a prestar servicios guerreros de caballería; en Navarra y Aragón la obligación, desde el siglo XI, era de tres meses si habían recibido “honor”, y si no, tres días. Para los peones, en el siglo X suele adoptarse el sistema que de cada tres hombres, dos presten el servicio de guerra y uno facilita la acémila para el equipo. Al dilatarse las fronteras y fomentarse la guerra a caballo, tiende a prescindirse del peonaje. Los que no acuden pagan una multa, que luego se convertirá en impuesto con el nombre de “fonsadera”; para fomentar la caballería se equipara a los villanos libres que disponían de medios para costearse un caballo, a la nobleza de sangre (infanzones). El ejército, mandado por el príncipe, estará integrado por todas las fuerzas del Estado: los fieles y caballeros del rey, los de los condes y potestades con las gentes de los territorios que gobiernan y los de los señoríos, ya que la inmunidad no suele nunca eximir de esta obligación de carácter público.

Las instituciones prefeudales que vimos desarrollarse en la época visigoda (pág. 271) las volveremos a encontrar ahora; pero por la mayor fuerza que adquiere la institución monárquica no llegan a cristalizar en un sistema feudal. Encontramos hombres ligados por vínculos de dependencia personal, tanto para obtener servicios de carácter militar como para cultivar las tierras de quienes se encomiendan a la protección de un poderoso; la voz “vasallo” se introduce en el léxico del siglo X; pero al generalizarse en el XI se aplicará indistintamente a estos dos tipos de vinculación personal. El rey aparece rodeado de sus “fideles”, los magnates y prelados tienen sus “infanzones” o “milites”, ligados por una relación de vasallaje. Pero este vínculo no tiene la fuerza y permanencia que en la Europa central: en primer lugar, no era vitalicio y los vasallos podían despedirse de sus señores o del monarca cuando les venía en gana; además, las tierras, alimentos o soldada que recibían en recompensa sólo la disfrutaban mientras duraba la relación de vasallaje. El rey y los magnates eclesiásticos o laicos otorgaban a veces tierras por pura generosidad, bien en propiedad o en beneficio (*prestimonio*), para recompensar servicios de tipo administrativo o de guerra, y sin que esto implicara la entrada en vasallaje. Los avances de la Reconquista permitirían al príncipe disponer de tierras en abundancia con las que gratificar a la nobleza inferior (*infanzones*) que acudía al fonsado o prestaba el servicio de vigilancia en la frontera a caballo, tierras que nunca quedaron vinculadas en los favorecidos, y de las que el príncipe se apresuraba a disponer si aquéllos no cumplían con sus deberes militares. Como se trataba del pago de un servicio público —cual era la guerra contra el moro—, no de unas atenciones privadas, los caballeros que recibían tales beneficios no tenían por qué entrar en vasallaje del príncipe.

Desde el siglo IX se propagan por el reino asturleonés las concesiones de inmunidad (*inmunitas, cautum*), pero con mayores limitaciones que en la Francia carolingia: rara vez se alcanza la exención del servicio de las armas en el ejército real, y el rey se reserva la jurisdicción judicial, al menos sobre ciertos casos graves, y, además, el derecho de apelación. Los privilegios de inmunidad suelen adoptar el mismo formulario que los de nombramiento de condes o gobernadores de distrito, ya que el propietario adquiere en sus tierras facultades análogas a las del conde. La inmunidad le convertía en señor, al que quedaban sometidos los habitantes del dominio, y éste en un señorío.

La nobleza, que ha sido gratificada por el rey con tierras en propiedad o en prestimonio, está en mejores condiciones de acrecer éstas, bien por aportar mayores elementos para futuras campañas militares, bien por disponer de mayores medios para poner en explotación las tierras desiertas. Así, por concesiones reales, por donaciones piadosas a los establecimientos eclesiásticos o por la encomendación de personas —pequeños propietarios o no— que buscan su protección o su favor, se van formando entre los siglos X y XI grandes dominios,

eclesiásticos o laicos, dominios que, por la forma en que se constituyen, se componen de tierras casi siempre dispersas. Pero por muy considerable que sea en el siglo XI la fuerza material de la alta nobleza territorial, el rey sigue contando, sobre los ingresos tradicionales del Estado, con el dominio eminente sobre las tierras reconquistadas, que no cesan de acrecer el patrimonio real, y, además, dispone de las parias en oro que empiezan a pagar los reyes de taifas. Así puede el rey contar con el numerario suficiente para pagar sus tropas sin estar pendiente de los milites que envíen los grandes señores.

Vemos, pues, que ni el vasallaje, ni el beneficio, ni la inmunidad fueron bastantes para constituir un sistema feudal ni para recortar la autoridad de los príncipes.

La monarquía pamplonesa, que se reorganiza en el siglo X, no se basa en la tradición isidoriana del principado, sino que el monarca es un jefe militar, alzado sobre el pavés por los que le acompañan en la lucha y a los cuales se debe; no es tanto rey de un territorio como príncipe de los hombres (*Pampilonensium vel Aragonensium rex*), y para ocupar el trono deben reunir las condiciones necesarias de idoneidad para la guerra. De aquí que los menores o las mujeres, que pueden recibir o transmitir los derechos a la corona, no pueden ejercerlos sino por intermedio de un *baiulus*, varón, mayor de edad y de estirpe real. La influencia franca se manifiesta en la organización de la Curia regia y en la constitución del *palatium*, más compleja en esta época que en el reino de León. Pero el rey conserva aquí también un cúmulo de atribuciones superior al de los monarcas carolingios; la alta nobleza no ha logrado hacer hereditarias sus tenencias u “honores”, ni aun extender su inmunidad personal (*libertas et ingenuitas*) a las tierras no libres que adquieran.

## FEUDALIZACION DE LA IGLESIA

**La Iglesia en poder de los laicos.** Junto a la función religiosa, obispos, abades y simples clérigos tienen que administrar una serie de bienes materiales que van unidos a sus cargos. Por sus riquezas territoriales, la Iglesia se ve implicada en el sistema económico y social en que se basa el régimen feudal. A la vez, obispos y abades se mezclan en los negocios públicos, e insensiblemente van entrando en los cuadros de la organización feudal, asimilándose a la alta nobleza. Un primer síntoma es la creciente intromisión del poder público en el nombramiento de los cargos eclesiásticos; un segundo paso se dará al asimilar las tierras anejas a estos cargos a los *honores*, cuya “investidura” es otorgada por el príncipe.

La designación de los obispos debería hacerse, de acuerdo con la tradición canónica de la Iglesia, por elección del clero y el pueblo, con el beneplácito del



Defensa de una ciudad hispana en el siglo X. Valladolid, Biblioteca de la Universidad.

príncipe. Pero ya los monarcas merovingios empezaron a intervenir, según vimos, bien ejerciendo presión sobre los electores, bien exigiendo el asentimiento real una vez elegido el obispo. Los carolingios dan un paso más, y, como “protectores” que eran de la Iglesia, intervienen en las elecciones episcopales, atendiendo tanto a su propio interés como al de la Iglesia. Ninguna elección podía hacerse sin su permiso, que era otorgado en un diploma llamado *concessio regia*; con frecuencia el rey presentaba un candidato, que con el “favor real” era “elegido” por el clero y el pueblo. En el siglo IX es ya frecuente que la designación se haga directamente por el rey, sin contar con los electores; el clero y el pueblo se limitan a aclamar al prelado designado por él. Esta costumbre se generaliza de tal modo que en el siglo X todos los monarcas de estirpe carolingia la ejercitan como una prerrogativa regia. El mismo papa la reconocía así cuando en 921 se quejaba al arzobispo de Colonia de haber consagrado un obispo sin consentimiento de Carlos el Simple, cuando “según la antigua costumbre nadie puede conferir el obispado a un clérigo sino el rey, a quien Dios ha dado el cetro”.



En Alemania, donde casi todas las diócesis habían sido fundadas al amparo de los monarcas y muchas de ellas eran centros misionales, se explica la *tuitio* que el rey ejercía sobre ellas, como primer interesado en que la vida cristiana se desarrollara con plena tranquilidad y bajo una digna dirección. En Italia, por el contrario, había una tradición de mayor independencia, ya por la mayor estabilidad de los organismos diocesanos, ya porque algunas diócesis hacían remontar su fundación a la predicación directa de los apóstoles o de algún discípulo inmediato. Pero al introducirse los principios jurídicos del feudalismo, los obispos —especialmente los del Norte de Italia— empiezan a considerar sus obispados como beneficios recibidos del rey, al que deben fidelidad, tanto más cuanto que muchos de ellos habían sido enriquecidos con bienes fiscales que al monarca interesaba defender. Con la dinastía sajona la intervención imperial en la elección de obispos se afirma aún más, al igual que ocurría con el nombramiento de Romano Pontífice.

A ejemplo de los reyes, los duques y grandes señores se arrogarán el mismo derecho, pero con una diferencia, y es que si en Alemania e Italia los emperadores, desde Otón I, reaccionan contra las pretensiones de los duques y la designación de obispos constituyó una regalía no disputada por nadie, en Francia ésta se verá compartida por otros grandes, que, al alcanzar la independencia del poder real, aplican a su vez los mismos métodos para tener sometido “a su clero”. Así, en Francia, de las 77 sedes episcopales que comprendía el reino, el rey sólo disponía de cuatro arzobispados y una veintena de obispados. Los demás quedaban a la designación de los señores feudales. En el Sur de Francia este derecho tenía el carácter más acentuado de un bien privado; como tal se repartía entre los hijos e hijas, o se vendía al igual que otro beneficio cualquiera. No hay que decir que quien así adquiría el obispado no estaba calificado para ser obispo si no había recibido las órdenes; pero disfrutaba de todas las prerrogativas inherentes al señor de un obispado: administraba sus bienes, ejercitaba el derecho de justicia y conducía sus *milites* a la guerra.

En España la Iglesia, que con la invasión musulmana había perdido todos sus bienes, ve reconstruir su patrimonio al amparo de los reyes. Nada tiene de extraño que en Asturias y León los monarcas, de acuerdo con la tradición visigoda, se erijan en protectores de la Iglesia, se atribuyan la creación y delimitación de diócesis y cuiden de la disciplina eclesiástica. No hay datos suficientes para conocer la forma en que se designaban los obispos. En los territorios del Nordeste de España, la Iglesia, sometida a los condes, tiene unas características análogas a las del Sur de Francia.

Consideradas las rentas y beneficios del obispado como un *honor*, el príncipe las otorga en análogas condiciones que los demás honores. Si la investidura de éstos se hacía mediante la simbólica entrega de un objeto material, para el

obispado se entregará el báculo, símbolo de la autoridad episcopal, y en Alemania, desde Enrique III, el anillo y el báculo. Antes de recibir la investidura, el obispo debía jurar fidelidad al príncipe y entraba en su vasallaje. Esto traería aparejados graves peligros de índole diversa.

En primer lugar, el obispo, como tal vasallo, contraía, según sabemos, obligaciones hacia su señor, cuyo incumplimiento debía acarrear la pérdida del beneficio, en este caso el obispado. Si la obligación de asistirle en la corte y en su consejo estaba más en armonía con su formación cultural y su condición sacerdotal, otras, como el servicio militar, tendían a apartarle de su misión religiosa. El obispo tenía sus *milites*, que ponía a disposición del príncipe, y una vez alcanzada la inmunidad sobre tierras, era el obispo quien debía conducir personalmente sus hombres y permanecer al frente de su hueste durante la expedición guerrera. No faltaban obispos que olvidando su carácter eclesiástico se lanzaban al combate con el ardor de laicos. Si la opinión pública lo justificaba en las guerras contra infieles, no era éste el caso cuando los prelados se mezclaban en las luchas entre cristianos, según ocurría con frecuencia.

Si el obispo incumplía sus obligaciones de vasallo, ¿podría el príncipe desposeerlo? Hay que tener en cuenta que aunque asimilado al régimen feudal, el obispado no era un feudo como los demás. Canónicamente no podía ser privado de su obispado sino por falta grave, y eso mediante sentencia pronunciada por un sínodo de obispos, del que cabía apelar a la Santa Sede. Pero si con frecuencia procuraron los príncipes atenerse a estas formalidades, pues no era difícil en aquellos tiempos lograr un sínodo complaciente, otras muchas veces deponían al obispo sin ninguna fórmula de proceso. No hay que decir que la suerte de éstos estaba a merced de los avatares de la política, especialmente en la Francia del siglo X.

Vacante el obispado, como no había que pensar en sucesión hereditaria, aquél volvía al "dominicatum" del príncipe, quien disfrutaba de sus rentas hasta la provisión del mismo. No obstante, ningún príncipe secular llegó a arrogarse, según hemos dicho, la dignidad episcopal, como ocurrió con las abadías, en que muchos condes se hicieron nombrar abades y disfrutaron de la abadía a título hereditario. No hubo obispos laicos como hubo abades laicos.

El simbolismo de la investidura encerraba otro peligro. Cuando el príncipe entregaba al obispo el báculo y el anillo, le hacía entrega de todo el *episcopatus*: es decir, de los bienes temporales y de la *cura pastoralis*, o sea la misión de dirigir las almas. En el siglo XI solía pronunciar la fórmula de ritual: *accipe ecclesiam*, fórmula equívoca, en la que resultaba imposible separar lo espiritual de lo temporal y que colocaba a los obispos enteramente al servicio de los poderes laicos.

**Secularización de la vida parroquial y monástica.** Estos peligros no se limitaban a los obispos. Por diferentes caminos, parroquias y monasterios entran en la esfera de la propiedad privada o señorial, con la misma confusión peligrosa de lo espiritual y de lo temporal. Unas veces la iglesia había sido levantada por un gran propietario en terreno privado y dotada por él; otras el propietario o el clérigo buscaban un protector que les defendiese. En uno u otro caso la iglesia era considerada como propiedad privada a todos los efectos, con derecho por parte del señor a disponer no sólo de las tierras y prados anejos, sino de los diezmos dados por los fieles, o de las oblações de las misas, bautizos y sepulturas. Como tales propiedades privadas —al igual que un horno o un molino— podían ser transmitidas en herencia, vendidas o donadas; a veces se entregaban en prenda o como dote de la mujer o de las hijas. De hecho la mayor parte de las parroquias eran propiedad de laicos.

Los concilios y los canonistas no cesaban de clamar contra todas estas irregularidades, pero en vano. “Si los laicos tienen capillas —decía el concilio de

Ordenación sacerdotal por un obispo italiano en el siglo X. Roma,  
Biblioteca Casanatense.





Coblenza en 922—, es contrario a la razón y a la autoridad (de los antiguos textos) que puedan apropiarse de los diezmos para mantener a sus perros o a sus cortesanas” A fines del siglo X decía Abbón de Fleury: “Toda iglesia pertenece a Cristo. Por tanto no puede haber cuestión entre los hombres sobre sus rentas y bienes. Porque quien es propietario del todo lo es de la parte”. Pero por esta confusión de lo espiritual y de lo temporal, los clérigos —obispos y abades— no mostraban más escrúpulos que los laicos al disponer de los diezmos y de las oblaciones de las iglesias para usos privados, concediéndolos en beneficios o en feudo para ganar vasallos.

Una de las facultades que se reservaba el propietario era la de designar el clérigo que había de servir la iglesia. A veces el propuesto era un siervo del mismo propietario, quien con este motivo le otorgaba la libertad; en cualquier caso antes de ser ordenado o de tomar posesión de la iglesia solía exigírsele juramento de fidelidad; después se le hacía entrega de la iglesia, también con una investidura simbólica: entrega de la estola, de las llaves de la iglesia o de las cuerdas de la campana; con frecuencia el clérigo pagaba al señor un derecho de entrada (*introitus*) al recibir la iglesia. Naturalmente que éste en ningún caso la recibía en plena propiedad, sino que debía servir con ella al señor y guardarle fidelidad: el incumplimiento de estas obligaciones acarrea la pérdida de la concesión. Es verdad que los cánones exigían para todo ello el beneplácito del obispo, pero con frecuencia se prescindía de este trámite. Por lo demás, ningún prelado hubiera podido instalar a un clérigo en una iglesia contra la voluntad del propietario. De esta forma las iglesias escapaban a la vigilancia del obispo. No hay que decir que en tales condiciones, la ciencia canónica y la moralidad del candidato dejaban mucho que desear.

Algo parecido venía ocurriendo con los monasterios. Ricamente dotados por los reyes y nobles, eran, al igual que los obispados, potencias temporales que ocupaban su puesto en el feudalismo naciente. Por otra parte, los fundadores se atribuían sobre ellos unos derechos análogos a los que ejercían sobre otras iglesias de propiedad privada. De hecho, en el siglo IX todos los monasterios de la Francia merovingia habían recaído en manos del rey o de los obispos por donación de sus propietarios laicos. Los monarcas carolingios dispusieron de estos monasterios como de otros bienes fiscales, bien entregándolos al abad elegido por los monjes, que los recibía como un beneficio (y por tanto con obligación de hacerle un *servitium* y prestarle juramento de fidelidad), bien dándolos a un obispo o a un conde con las mismas obligaciones de fidelidad y de servicio. En este último caso el favorecido disfrutaba libremente de sus rentas —salvo la porción, a veces muy menguada, que se reservaba para el sostenimiento de los monjes—, pudiendo designar a uno de ellos para que ejerciera las funciones de abad, o arrogarse él este título con gran escándalo de las gentes piadosas. En el siglo X, tras la ruina de la

monarquía carolingia, todas las abadías eran o bien de propiedad real, o señoriales o episcopales.

Las abadías reales eran más numerosas en las tierras del Imperio germanico, pues se mantenía el principio de que los monasterios sólo podían pertenecer al rey o al obispo. Así los emperadores disponían de las más importantes abadías en las diversas provincias: Fulda, Reichenau, Lorch, Corvey, Saint-Gall, Stavelot, Malmedy, etc. En los reinos de Francia y de Borgoña-Provenza la mayor parte de las abadías estaban en manos de los duques y de los condes, bien por haberlas recibido de los reyes en beneficio —que luego se había hecho hereditario—, bien por otro título cualquiera, incluso la usurpación violenta. Los condes, a su vez, las cedían en beneficio a sus vasallos para mantener su fidelidad. Los obispados contaban igualmente con monasterios que les habían sido concedidos por los reyes en las mismas condiciones que a los grandes.

Es en los monasterios donde la intromisión de los laicos se hacía más patente. No exigiéndose canónicamente ninguna consagración especial para ser abad, los señores encontraban más seguro y más provechoso reservarse el cargo para ellos mismos, y así veremos en los siglos IX y X aumentar el número de los condes-abades (*comes et abbas*), como hubo reyes abades y obispos abades. No hay que decir que este abad secular se ocupaba muy poco de la vida espiritual del monasterio, pues prefería gobernarlo en lo temporal, administrar sus bienes y atender a las obligaciones militares o de otra índole que exigiera el cargo. Contra tan escandalosa situación no tardó en producirse una reacción: primero designando junto al abad secular otro religioso que gobernara la vida espiritual de la comunidad; después, a fines del siglo X, dejando en manos de un solo abad regular el gobierno entero de la abadía.

**La religiosidad y sus desviaciones.** La cristiandad altomedieval vivía inmersa en un ambiente religioso, de fe profunda, sin dudas ni vacilaciones. Verdad es que se había interrumpido la filosofía cristiana, por lo que apenas cabían desviaciones del pensamiento. Sólo el maniqueísmo había encontrado algunos adeptos en Francia a fines del siglo X y comienzos del XI, sin que conozcamos bien sus doctrinas, la extensión que alcanzó, ni si se trataba de una supervivencia de cultos anteriores o de una infiltración de la Europa Oriental; a los maniqueos que fueron habidos se les condenó a muerte. La fe no solía ser objeto de preocupación ni aun para los que se consagraban a la vida eclesiástica, por lo que cesa en el siglo X toda literatura teológica. Los espíritus religiosos cuidan más de la pureza de costumbres, de las prácticas exteriores y de la solemnidad de los actos litúrgicos, pero aun en la vida de las personas más ilustradas hay una contradictoria mezcla de piedad y de libertinaje, de religiosidad y de sensualidad. Y es que el cristianismo no había penetrado profundamente en las masas; la ilustración del



clero por las causas expuestas, dejaba mucho que desear, y las prácticas religiosas tomaban con frecuencia un tinte supersticioso. Se veneraba a Dios y a los santos porque eran personajes poderosos a los que había que tener contentos si se quería obtener la felicidad en este mundo y en el otro; se multiplicaban las donaciones a las iglesias para aplacar la venganza de Dios y de los santos; contaba mucho el terror al infierno, como se ve en las imprecaciones de los documentos, donde se amenaza con terribles castigos a quienes incumplieran su contenido. Era grande la creencia en agüeros, hechicerías y vaticinios.

Se multiplica el culto a las reliquias y cuerpos santos, y los monjes realizan largos viajes para procurarse reliquias protectoras o desposeer de ellas a un monasterio rival: así desde Saint-Germain-des-Prés salen para Valencia dos monjes en busca de las reliquias de San Vicente, y al saber que habían sido trasladadas, recogen en Córdoba otras de los recientes mártires cordobeses (858); en Agen un monje de Conques sustrae las reliquias de Santa Fe, que recibirán espléndido culto en su nuevo templo; en España la invasión musulmana da origen a un gran trasiego de reliquias y de cuerpos santos; unas reliquias podían ser prenda segura de una paz, como la que se acordó entre Fernando I de León y al-Motadid de Sevilla en 1063, mediante la entrega del cuerpo de San Isidoro. Estos depósitos de cuerpos santos pronto se convirtieron en centros de peregrinación, y a los tradicionales —y que no se interrumpen— de los Santos Lugares y de Roma, se agregan en Occidente los de San Martín de Tours, Santa Fe de Conques, San Miguel en el Monte Gárgano, y, sobre todo, Santiago de Compostela. El culto a Santiago adquiere para los españoles un valor especial por considerársele como paladín de la guerra santa contra el moro; no obstante, es de Francia de donde acuden mayor número de peregrinos y de donde proceden los testimonios más antiguos de su culto. Del duque de Aquitania, Guillermo (993-1030), se dice que raro era el año en que no iba en peregrinación, ya a Santiago, ya a Roma.

En todos los fenómenos de la naturaleza no bien explicados, lo mismo que en las grandes calamidades —guerras, huracanes, pestes o naufragios— se veía la mano directa de Dios o del demonio. Lo mismo clérigos que personas no ilustradas pretendían obligar a Dios a intervenir constantemente en las cosas humanas. Se solicitaba su concurso para resolver asuntos litigiosos, pues Dios no podía negarse a hacer un milagro cuando la justicia andaba en juego. De aquí los “juicios de Dios” (*ordalías*), que se extienden por toda la Cristiandad: pruebas del agua caliente o del hierro candente, del agua fría, del duelo judicial etc. Contra tales creencias no dejaban de alzarse algunos espíritus esclarecidos. En el siglo IX el arzobispo de Lyon, Agobardo (pág. 349), en el siglo X Aton de Verceil y algunos papas que se negaban a sancionarlas; pero hasta el siglo XIII estas pruebas vulgares conservarán todo su prestigio.

Se estima que el mundo sensible no es más que una máscara que oculta el



Miniatura del *Comentario al Apocalipsis*  
de San Juan (Beato de Liébana).

verdadero sentido de las cosas, un sentido más profundo, no accesible a todos. De aquí la tendencia a buscar en todo, lo mismo en la naturaleza que en las Escrituras, un sentido místico o alegórico; a algunos textos sagrados se les da una interpretación profética, bien de sucesos favorables o adversos. Hacia el año 883, cuando el reino asturiano se defendía penosamente de los ataques de los emires cordobeses, corrió la voz por España de que estaba próximo el día de la liberación, basándose en una interpretación capciosa de ciertos textos del profeta Ezequiel. En los siglos IX y X la literatura apocalíptica —que en el siglo VIII



iniciara en España Beato de Liébana— se multiplica; esta literatura se basa o bien en comentarios al Apocalipsis de San Juan o en predicciones terroríficas sobre un futuro próximo. En el siglo X, coincidiendo con los mayores desastres de la cristiandad continental, se multiplican las profecías sobre un próximo fin del mundo; unos lo fijan en el año 970, otros lo retrasan hasta el año mil, en que aparecerá el Anticristo precediendo al juicio universal de los hombres. Si bien estas reflexiones a que se entregan predicadores y escritores moralizantes se generalizan en el siglo X, hay que reconocer que no existió un pánico colectivo —los “terrores del año mil”— con la extensión y alcance que han supuesto algunos autores modernos.

Es típico de la época una mezcla de fe y de violencia, de espiritualidad y de sensualidad más desenfrenada. El señor feudal impone su ley sobre los débiles, recurriendo a la coacción, a la mentira y a toda clase de argucias para apoderarse de sus fincas rústicas, lo que no será obstáculo para que frecuente los sacramentos y los lugares de peregrinación, se entregue a penitencias espectaculares y haga donaciones piadosas por la salvación de su alma. Algunas clases inferiores de la sociedad son tratadas más como cosas que como seres humanos. El vínculo matrimonial era muchas veces quebrantado —los mismos reyes repudiaban a sus mujeres por capricho o conveniencias políticas—, y el adulterio y la prostitución eran también frecuentes. Esta libertad de costumbres alcanzaba a todas las clases sociales, incluso a las consagradas al estado eclesiástico: obispos, monjes o simples clérigos. Esta conducta, por muy generalizada que estuviera, no dejaba de levantar encendidas protestas de los concilios y de las personas piadosas, y de provocar el escándalo de fieles timoratos, como ocurrió en León a mediados del siglo X, en que las gentes asaltaron un convento de monjas impúdicas y las pasaron a cuchillo.

**Daños que derivaban de la investidura laica: la simonía y el nicolaísmo.** Junto a las desviaciones que experimentaban la fe y las prácticas religiosas, fruto del bajo nivel cultural de las masas, otros daños se inferían a la moral y a la disciplina eclesiásticas de la investidura laica de iglesias y monasterios. Estos eran la *simonía* y el *nicolaísmo*.

El señor temporal no hacía gran diferencia entre el patrimonio de una iglesia y otros bienes cualesquiera que estaban bajo su dominio; unos y otros los daba a sus familiares o a sus fieles, sin cuidarse mucho de los méritos espirituales de los candidatos si se trataba de obispados y abadías; nada tiene, pues, de extraño que algunos clérigos estuvieran dispuestos a pagar cantidades o a ofrecer otros obsequios por obtenerlos. El tráfico de obispados llegó en algunos momentos, como en la Francia del Sudoeste, a adoptar formas escandalosas. En Alemania los casos de venta de obispados fueron más raros, y, en general, los emperadores a quienes competía su provisión rechazaron las ofertas que se les hicieron. Otras

veces eran los metropolitanos los que exigían ciertas cantidades por hacer la consagración episcopal, los obispos por las ordenaciones sacerdotales y los párrocos por administrar los sacramentos. No hay que decir que estas prácticas que no se generalizaron por igual en todas partes, encontraron una rotunda condenación por parte de los concilios y de los pontífices. El deseo de transmitir los obispados a los familiares hacía que rara vez reunieran éstos las condiciones debidas de vocación y formación religiosa; en ocasiones ni aun la edad adecuada: Hugo de Vermandois fue designado por su padre arzobispo de Reims cuando sólo tenía cinco años; Wifredo de Cerdeña recibió el arzobispado de Narbona a los diez años.

Una consecuencia de la intromisión de los laicos en las elecciones episcopales era también el *nicolaísmo* o relajación de las costumbres del clero. Un clero reclutado en la forma apuntada no era fácil que se acomodara a la disciplina eclesiástica y que observara el celibato; eran muchos los que vivían como señores seculares, pensando tan sólo en disfrutar de las rentas de su cargo, rodeados de concubinas y algunos llegaban a contraer matrimonio. Esta lacra, a juzgar por los numerosos testimonios que nos han llegado, estaba muy extendida por Italia, Alemania y Francia, y alcanzaba por igual a obispos que a monjes o simples clérigos. Por la investidura laica, el clero aparecía cada vez más secularizado. Transformada su diócesis en feudo, y aceptado por costumbre el recibir una esposa o una concubina, es lógico que pensara en transmitir la diócesis a sus hijos. Pronto vemos establecerse verdaderas dinastías episcopales. A comienzos del siglo XI, Benito, conde de Cornualles, reunió en su mano el condado y el obispado de Quimper, que dejó en 1026 a su hijo Orscand; casado éste a su vez, su hijo Benito II le sucedió en la dignidad episcopal; condado y obispado no forman sino un señorío. En 1049 el obispo de Nantes, Butic, reconoce públicamente que su padre Gautier había sido obispo antes que él, y que él mismo fue investido de la prelatura en vida de su padre; al obispo hereditario vemos aquí, como en los señores laicos, la asociación anticipada del sucesor. Otros peligros se agregaban a tan anómala situación. Si los hijos de un clérigo no habían sido ordenados, era natural que su padre pensara en asegurar su porvenir dotándoles de ciertos bienes, que en este caso se extraían del patrimonio administrado por el padre, es decir, de la Iglesia. Así obispos y párrocos van lentamente despojando a las iglesias de sus rentas para pasarlas a sus familiares.

Muchas medidas tomaron los papas y los concilios contra los clérigos concubinarios, pero sin éxito: degradación, castigos corporales, multas —que pronto se estimaron como una tasa que legalizaba su situación—, reducción de los hijos a servidumbre incapacitándolos para suceder a sus padres. La lucha contra el nicolaísmo no tendría éxito hasta que la Santa Sede —libre de esos mismos vicios— no estuviera a la vez lo suficientemente emancipada de las potencias

terrenales para tomar la dirección de la misma.

**Papado e Imperio en el siglo X.** Desgraciadamente el Papado pasó en los siglos IX y X por los momentos más calamitosos, sometido a la voluntad de la aristocracia romana, de la que no se libra sino para caer bajo la esfera imperial que coloca al papa, según hemos visto, a la misma altura que los demás obispos del Imperio.

Vimos cómo frente a los egoísmos personales y locales, la Cristiandad representada por el Papado aparecía en el siglo IX como la única unidad posible; éste, pues, alcanzará un prestigio difuso en el exterior en el momento en que Roma caía en manos de las facciones locales. Dos ideas convergían en Roma, como factores polarizantes de la concepción medieval: la idea de la eternidad de Roma, “caput mundi” como centro universal de la vida política, y la idea universal de la Iglesia que tiene sus fundamentos sobre las tumbas de los Apóstoles y de los mártires, y donde el papa, como sucesor de San Pedro, conserva el poder de atar y desatar. Mientras la tradición de la Roma antigua era en gran parte, como señala Morghen, una tradición literaria, un recuerdo a menudo nebuloso de mitos ya lejanos, pero incapaz de traducirse en fuerza efectiva, la realidad de la Roma cristiana y las exigencias de la *civitas Dei*, daban a aquella tradición el vigor de una fuerza histórica viva y actuante.

Nicolás I (858-867) pudo afirmar sus aspiraciones a la autoridad universal, tanto en lo espiritual como en lo temporal (pág. 418), utilizando, por cierto, las Falsas Decretales que por entonces empezaban a circular bajo la autoridad de San Isidoro. Parte del concepto de que el poder del papa deriva del divino mandato entregado a San Pedro, es un privilegio que ninguna potencia humana puede negar, como no hay nadie que pueda juzgar a la Santa Sede, mientras que es ella la que juzga a todas las demás; insistió Nicolás I en que todas las “causas mayores”, por ejemplo, las que se referían a los reyes y a la deposición de los obispos, eran de incumbencia de Roma, y defendió en todo momento el derecho de apelación a la Silla Apostólica. Si según la doctrina de Gelasio (pág. 278), la Iglesia debe estar libre de la interferencia de todo poder temporal, Nicolás I va más lejos y señala al papa un amplísimo poder directivo para ilustrar y orientar a los demás poderes hacia las sendas de la justicia, del derecho y de la paz. No es un teorizante, ni crea fórmulas inéditas, pero vivifica las antiguas y extiende su aplicación. De aquí su novedad. Una vez sentados los principios, podían dormitar por largo tiempo en los rincones de una biblioteca, pues no faltaría un monje que en el momento oportuno les diera nueva vida.

Hemos visto cómo con el eclipse del poder imperial —único que tenía medios e interés en proteger la Iglesia— se abre para ésta un verdadero período de “hierro” (pág. 418), en el que se pone más de manifiesto su debilidad material en



contraste con sus pretensiones universales. Durante medio siglo el Papado estará en manos de la familia de Teofilacto (págs. 518-519), que con Juan XII (955-964) reunirá en una misma persona el poder terrenal y espiritual.

Es preciso reconocer, no obstante, que la primacía del obispo de Roma fue generalmente aceptada por toda la Iglesia de Occidente. Aun en los momentos más calamitosos, los papas ejercitaron una autoridad apostólica sobre la Iglesia universal; las abadías solicitaban la confirmación pontificia para sus privilegios o se ponían bajo la protección de San Pedro para sustraerse a los poderes temporales; los arzobispos acudían personalmente a Roma para recibir el *pallium*, que sólo el papa podía conferir; Roma seguía siendo visitada por multitud de peregrinos que acudían de todas partes a orar ante las tumbas de los Apóstoles. Bien es verdad que las intervenciones de la Santa Sede fuera del ámbito romano se hacen cada vez más raras en la primera mitad del siglo X, precisamente cuando los papas son hechura de la casa de los Teofilacto, sus orientaciones doctrinales son escasas y muchos aspectos de la vida espiritual, como las misiones en países eslavos y escandinavos, escapan a la intervención directa del Papado.

El gobierno de Otón I supone una "renovatio Imperii" en todos los sentidos. Mientras en el Imperio carolingio el derecho al mismo se basa en pertenecer a la familia de Carlomagno y en un efectivo reconocimiento de la superioridad de su titular por parte de los diversos reinos en que aquél quedó dividido, la nueva concepción germánica pone su acento en la potencia política y militar del aspirante: en su probada capacidad para mantener una sólida unidad interior, una eficaz defensa de las fronteras contra los bárbaros y en la propagación de la fe. En todo caso, es necesario estar en posesión de la corona de Italia y ser coronado por el papa. Pero la elección del papa se verá de nuevo sometida a la intervención imperial; el emperador tiende a servirse plenamente de la Iglesia para cumplir sus altos fines de soberano cristiano y la acción del papa en la esfera temporal estará del todo subordinada al apoyo del emperador. Así, unilateralmente, es concebida la cooperación entre los dos poderes. La rebelión del papa conduce a su deposición por voluntad del emperador. La intervención imperial introduce otra novedad; el nombramiento de papas no italianos, con lo que se hace patente, una vez más, el deseo de sustraer el papado al influjo del ambiente romano y de someterlo dócilmente a la colaboración imperial.

Con Otón. III se intenta la nueva fórmula del Imperio romano-cristiano: restaurar las virtudes del viejo Imperio romano y reformar a la vez las costumbres eclesiásticas. De aquí los títulos que ostenta de *Imperator Romanorum* y de *servus Christi, servus apostolorum*. Pero de este Imperio, centrado en Roma, será el emperador quien ostente la dirección, mientras al papa se reserva tan sólo la esfera espiritual. Según la fórmula de León de Vercelli, "el papa debe purificar el mundo bajo la potencia del César, y mientras éste lo vigoriza con las armas, aquél

difunde la palabra de Dios". Pero, muerto Otón, el papado, sin el apoyo del César, cae otra vez en poder de las facciones locales de Roma, ahora los Crescencios y Tusculanos, que durante cuarenta años dispondrán de la tiara, sin que los emperadores germánicos puedan imponer su voluntad.

**El Imperio y el Papado bajo los emperadores salios (1002-1056).** Los sucesores de Otón III se encontraban ante las mismas alternativas que venían sorteando los emperadores desde Otón I. Al apoyarse en los obispos, les era preciso no sólo disponer de los nombramientos episcopales, sino de la misma Sede Romana cuya autoridad suprema en lo espiritual era acatada por todos los prelados. La suerte del Imperio estaba ligada a la organización eclesiástica de sus Estados y Roma aparecía como centro del poder. En este sentido la decisión de Otón III de gobernar desde allí no carecía de fundamento.

A Otón III había sucedido Enrique II de Baviera (1002-1024), nieto de Enrique I, como más próximo pariente de los Otones. Enrique, cuya elección habían apoyado los eclesiásticos —él mismo dejó una opinión de santo por su vida privada—, robustece si cabe el sistema de gobierno de Otón I: favorece, con la concesión de propiedades y derechos, la evolución de los obispos hacia el principado territorial, pero a cambio de quedar más estrechamente sujetos a la corona, imprimiéndoles el carácter de funcionarios; como tales les exige grandes prestaciones y dispone libremente de sus nombramientos, que muchas veces recaen entre miembros de su propia capilla; lo propio ocurre con los abades, cuyas virtudes de austeridad estimula, pero cuyos ahorros irán a engrosar el tesoro imperial. Es verdad que inspirado Enrique en su deseo de purificar la Iglesia, la elección recayó siempre en personas dignas, y que en ningún momento encontró oposición en la Iglesia para desarrollar su política; pero no cabe duda que tan amplias facultades podían ser un grave peligro en manos de un emperador que no se moviera con tal alteza de miras, como efectivamente ocurrió con su sucesor, Conrado II. Por lo demás, aunque Enrique recibe del papa la diadema imperial (1014), ha perdido el control del Papado, que un momento estará en manos de la poderosa familia romana de los Crescencios, para pasar en seguida a la de los Tusculanos. En Europa ha dejado también el emperador de ocupar la posición hegemónica que había ganado desde Otón I: vimos cómo Boleslao de Polonia trata de aglutinar frente al imperio a los eslavos del Occidente; la presencia de Canuto el Grande le resta autoridad en el Norte, aunque con San Esteban de Hungría se mantienen relaciones amistosas que favorecerían la expansión de la cultura alemana; en Italia del Norte tropezará también con el nacionalismo italiano, y Enrique será vencido por el marqués Arduino de Ivrea, que se proclama rey.

La muerte de Enrique II, que coincidió con la del papa Benedicto VIII,

supone un retroceso en la tímida política de reforma y purificación de la Iglesia que ambos habían iniciado. A Benedicto VIII sucede su hermano Romano, senador, que en un día, y mediante dinero, pasa del estado laico a ocupar la sede de San Pedro con el nombre de Juan XIX (1024-1033). Si Juan XIX no otorgó al patriarca de Bizancio el título de “ecuménico”, fue por la resistencia que encontró en la Iglesia latina, especialmente en los medios cluniacenses. A él le sucederá, también por dinero, Benedicto IX, sobrino suyo, y cuya liviandad de costumbres deshonoraba la tiara.

El Imperio ha recaído en la persona de Conrado II (1024-1039), de la casa de Franconia o Sálica, descendiente de Otón I por línea femenina. Su personalidad es muy opuesta a la de Enrique II. Sin formación literaria, realista y ejecutivo, sigue una política ajena a toda devoción religiosa y dispone de los obispados sin pensar en la elevación moral de los designados, sino en las ventajas económicas que a él le puedan reportar; sus prácticas simoníacas, y sobre todo de dominación de la Iglesia, tropezarán en Borgoña, donde se va extendiendo el ideal cluniacense de independencia. En el aspecto político le acompañó la fortuna, tanto que muchos historiadores alemanes ven en él una de las figuras culminantes del Imperio. Conrado procura afianzarse en Italia para salvar a Alemania. Provee muchos de los obispados con prelados alemanes, que serán devotos agentes de la política imperial. Trata de germanizar la aristocracia laica por medio de enlaces matrimoniales.

Pero las circunstancias han cambiado. Empieza a surgir una nueva burguesía que aumenta la riqueza de los obispos ciudadanos. Estos y la alta aristocracia tropezaban con las reivindicaciones de la nobleza inferior, de los “vavasores”, que aspiraban a hacer hereditarios sus feudos. Por eso cuando el arzobispo de Milán, Ariberto, se opone al emperador, éste se apoya en los vavasores, que obtienen la hereditariadad de sus feudos, así como la devolución de aquellos que hubieran perdido recientemente en forma arbitraria (1037). El mismo declara depuesto al arzobispo, y cuando un grupo de prelados descontentos trata de derribar la dominación alemana, Conrado los destierra y hace que el papa excomulgue a Ariberto. Conrado, pues, al apoyarse en la nobleza laica de condición inferior, contribuye a afirmar el principio hereditario de los feudos, que en el Imperio germánico se introducía con mayor lentitud. Frente a él tendría no sólo a los obispos interesados en mantener sus feudos en toda su integridad, sino a los que piden una reforma de la Iglesia para liberar al episcopado de la ingerencia real.

Por lo demás, la situación exterior favorece a Conrado: Polonia, a la muerte de Boleslao (1025), se deshace entre sus hijos y se produce una reacción pagana que no endereza la situación. El gobierno de Canuto el Grande duró algo más; para conllevarlo Conrado casó a su hijo Enrique III con una hija de Canuto; pero muerto éste en 1035 y separada Inglaterra de Dinamarca, no hay en el Norte



fuerza que pueda hacerle sombra. Borgoña, a la muerte del duque Rodolfo (1032), se incorpora al Imperio. Esto dificultará la expansión de Francia por el Sur y asegurará el dominio alemán sobre Italia.

Su hijo y sucesor, Enrique III el Negro (1039-1056), proseguirá la política de su padre: consolidar el pequeño feudalismo para contener el grande y apoyarse en la Iglesia para afirmar su posición imperial.

En Bohemia, Bratislao (1034-1055) aprovecha el caos de Polonia para establecer la Iglesia nacional bohemía; pero en 1041 es sometido a la dependencia feudal de Alemania. En Polonia es restablecido Casimiro I (1034-1058), de tendencia germanófila, y la Silesia se incorpora a Alemania; en Hungría, Pedro, sucesor de San Esteban, se declara vasallo del emperador, y en el Norte el arzobispo de Hamburgo y Bremen, Adalberto, ve en la división del Imperio de Canuto el Grande la ocasión de imponer nuevamente las misiones alemanas en los territorios bálticos, en sustitución de las anglosajonas, que asegurarán la supremacía de su Iglesia en los países del Norte recién incorporados a la fe.

Pero es en Italia donde la actuación de Enrique III fue más personal y decisiva. El papa Benedicto IX provocó con su conducta el levantamiento de los romanos, que aclamaron como papa al obispo de Sabina, Silvestre III (1044). Volvió poco después Benedicto IX a Roma, pero no sintiéndose seguro, renunció a la tiara mediante una cantidad que le ofreció su padrino, el arcipreste Graciano, quien fue elevado al solio pontificio con el nombre de Gregorio VI (1045-1046). Con Gregorio parece que estaba la parte más sana de la Iglesia, entre otros Hildebrando (el futuro Gregorio VII) y San Pedro Damiano, que no vieron en la cantidad entregada a Benedicto IX un pacto simoniaco, sino una compensación por los gastos que había hecho y un subsidio para que pudiera vivir. En tales circunstancias llega a Italia Enrique III. Este, que participaba de la energía y resolución de su padre y de la cultura y religiosidad de Enrique el Santo, en un sínodo reunido en Sutri (dic. 1046) ordena la destitución de Gregorio VI y de Silvestre III, y en otro tenido en Roma pocos días después toma análogas medidas con Benedicto IX, que empezaba de nuevo a figurar como papa. Vacante la sede, el monarca hace que la elección recaiga en el alemán Clemente II (1046-1047), obispo que era de Bamberg, y sucesivamente a su muerte son proclamados papas los alemanes Dámaso II (1048), León IX (1049-1054) y Víctor II (1055-1057). El Imperio volvía a obtener la autoridad plena para imponer un papa a su gusto. Justo es reconocer que Enrique III ejerció estas facultades con extraordinario acierto; lo mismo en el papado que en los obispados y abadías fueron colocadas personas probas e instruidas y partidarias de las nuevas ideas de reforma, en lo que estas ideas tenían de purificación de las costumbres y corrección de abusos, especialmente de la simonía. Pero en el fondo había un terrible contrasentido: al presidir sínodos y mezclarse en sus discusiones, al deponer papas y prelados y

sustituírlos a su antojo, exigiéndoles luego un juramento de fidelidad, pugnaba con la corriente de aquellos, más vigorosos, que pedían una clara distinción entre lo espiritual y lo temporal y que aún afirmaban la superioridad del sacerdocio sobre la realeza. Sin embargo, Enrique III no encontró contradictores, como no los había tenido Enrique II, ya que su celo religioso estaba por encima de toda sospecha. Antes bien, fueron eclesiásticos como San Pedro Damiano quienes alabaron la conducta del emperador, el ungido del Señor, al liberar a su Iglesia de la hidra simoniaca de tres cabezas.

Cada vez se hacía más necesaria una depuración de la disciplina eclesiástica que independizara al Papado del Imperio y le orientara hacia una autoridad universal, autoridad que trataría de colocarse por encima de la autoridad del emperador. El sustraer la elección del pontífice a la voluntad imperial, adscribiéndola al colegio de cardenales por elección secreta (1059), sería el primer paso hacia la total separación de poderes. Con todo, la lucha entre el pontificado y el Imperio, que ahora se iniciaba, duraría más de un siglo.

#### HACIA LA RENOVACION ESPIRITUAL Y RESTAURACION ECONOMICA

**Hacia la restauración espiritual: el movimiento de reforma monástica.** El movimiento de reforma, según hemos visto, no podía venir de la Santa Sede, sujeta a los vaivenes de la aristocracia romana o a la autoridad del emperador; tampoco podía esperarse una eficaz reforma a instancias de los emperadores, pues si algunos se esforzaron por poner fin a los desórdenes introducidos en la vida eclesiástica —simonía y nicolaísmo, especialmente—, nunca entró en sus proyectos el restablecer la libertad en las elecciones episcopales, renunciando a la investidura de prelacías o parroquias; y los obispos, aunque en muchas ocasiones clamaron contra estos abusos, ni estaban en situación de conducirse con la suficiente libertad ni había la seguridad de que el sucesor en la sede, cuya elección dependía del poder temporal, participara de las mismas ideas reformadoras de su predecesor.

El movimiento de reforma se produjo en etapas distintas, y afectó tanto a la vida y costumbres del clero secular y regular como a la liberación de la Iglesia de la tutela que sobre ella ejercían los poderes temporales. Comenzó por la reforma de la vida monástica, cuyo foco más importante y ejemplar lo constituyó la abadía de Cluny. Obispos y abades señalan agudamente las raíces del mal, y van ganando la opinión de los príncipes. En la vida ejemplar de una serie de varones insignes y de ascetas podrán las multitudes admirar el nuevo ideal cristiano.

El monasterio de Cluny había sido fundado en 911 por Guillermo el Piadoso,



conde de Auvernia y duque de Aquitania, y según la carta fundacional debía quedar exento de toda jurisdicción civil y episcopal, para depender directamente de la Santa Sede. Su primer abad, Bernon (911-926), no trató de introducir ninguna regla nueva, sino que se esforzó por restaurar en todo su rigor la vieja regla benedictina: pobreza, castidad y obediencia, humildad y penitencia. Pone un acento especial en el silencio de los monjes y en la solemnidad del canto litúrgico; éste les ocupará la mayor parte del tiempo, con perjuicio del trabajo manual. El cultivo del campo se encomendará a colonos. Ni aun el trabajo intelectual se ve especialmente recomendado por las reglas.

La fama de las virtudes de los monjes de Cluny se propagó rápidamente, y muchos príncipes y obispos quisieron hacer fundaciones semejantes o colocar sus abadías bajo la disciplina de Cluny. Así, por Aquitania, Borgoña e Italia reclaman la presencia de los monjes de Cluny o acomodan la vida monástica al fervor de la regla allí restaurada. En 931 el papa Juan XI confirmaba la fundación de Guillermo el Piadoso y otorgaba a Cluny plena inmunidad, con libertad para designar su abad, y tomaba al monasterio bajo la protección del apóstol San Pedro. Una serie de abades santos, de extraordinaria longevidad y de maravillosa actividad y celo, contribuyeron a extender el movimiento cluniacense por Francia, Italia, Alemania y España. Estos fueron San Odón (926-942), San Mayolo (954-994) y San Odilón (994-1049). Una novedad introdujo Cluny en la organización monástica: frente a la falta de coordinación anterior, que hacía que cada monasterio interpretara las reglas a su modo, Cluny ordena las diversas comunidades en una única dirección; según el privilegio papal de 931, los diversos monasterios que aceptan su regla reconocen la autoridad suprema del abad de Cluny; él será abad de todos los monasterios, donde estará representado por su prior. La abadía de Cluny, extendida así por todo el occidente cristiano, será uno de los grandes apoyos de la Iglesia en su movimiento de renovación interior.

Pero la reforma cluniacense es esencialmente monástica y apenas se deja sentir en la Iglesia secular. Si Cluny constituyó un refugio de pecadores arrepentidos, donde se practican en toda su pureza las tradiciones cristianas ya olvidadas en el siglo, no trató de intervenir en la vida mundana del clero y de los legos, ni intentó liberar a los obispados de la tutela del poder temporal, suprimiendo la investidura laica.

Otro sentido tuvo la reforma monástica en las tierras de Lorena y Flandes. En la Baja Lorena, Gerardo, un caballero del conde de Namur, al retirarse del mundo fundó en Brogne un monasterio de canónigos (914), que luego sujetó a la regla benedictina. Su fama de santidad pronto se extiende por el ducado de Lorena y condado de Flandes, cuyos señores le encargan de formar los monasterios de sus Estados. Un discípulo suyo, Mainardo, llevará la reforma a Normandía (968). En la Alta Lorena el espíritu de reforma y ascetismo lo anima

Juan de Gorze, quien después de visitar Roma y Montecasino, se fija en la abadía episcopal de Gorze (933), que recibe del obispo de Metz, Adalberón. En 938 el papa León VII le otorga el privilegio de elegir libremente el abad. De un ascetismo riguroso, su fama se extendió a las diócesis vecinas, cuyos obispos le encomendaron la reforma de los monasterios allí existentes. En 956 Otón I le enviaba con una delicada misión a la corte de Abd al-Rahman III, en la que Juan de Gorze hizo alarde de su austeridad y paciencia. De Lorena y Borgoña el ejemplo se propaga a Alemania, donde obispos y emperadores —Otón I y Otón II— introducen la reforma en sus monasterios, concediéndoles con la inmunidad, la libertad para elegir abad. Pero a diferencia de los monasterios cluniacenses, los de Lorena y Alemania no están coordinados por una dirección única, sino que seguían siendo propiedad de seculares; los obispos conservaron sobre ellos su plena jurisdicción espiritual; ni fueron incorporados a la Iglesia romana ni quedaron exentos del ordinario, lo que constituía un peligro para que la reforma perdurara, pues ni prebostes ni príncipes estaban en condiciones de ejercer una atenta vigilancia para que persistiera el espíritu que animó a sus fundadores o reformadores. Si Cluny se extendió por el mundo entero, la reforma de Lorena no pasó de Flandes y la Alemania renana, pero el contacto más estrecho con los príncipes y obispos les permitió ver con más claridad que el desorden en las costumbres del clero radicaba en la sumisión de lo espiritual a lo temporal; cuando los reformadores loreneses lleguen a Roma en tiempo de León IX (1048-1054), y uno de ellos alcance el papado con el nombre de Esteban IX (1057-1058), es cuando se iniciará la lucha por las investiduras y con ella la liberación de la Iglesia de los poderes temporales.

Al margen de la reforma monástica, algunos prebostes no dejan de clamar contra los vicios que corroían la sociedad cristiana; en Italia, Atón de Vercelli (924-964?) y Raterio de Verona (931-974), éste originario de Lieja; en Alemania, Ulrico de Augsburg (924-973); en Francia, Fulcran de Lodève (949-1006). Aun conociendo el origen del mal, sus esfuerzos quedan aislados y sin consecuencias. Pero contribuyen a crear un ambiente, cuyos frutos se recogerán un siglo después. A fines del siglo X la corriente de renovación de la vida interior de la Iglesia se ha extendido por todas partes. En Italia el movimiento ascético-eremítico está representado por San Romualdo de Rávena (952?-1027), que actúa al Norte del país, y San Nilo de Rossano (910?-1005), que se desenvuelve en el ambiente griego del Sur.

En España los monasterios absorben, y casi suplantán, la vida y jerarquía eclesiástica de la Alta Edad Media. Los monasterios, como en general la Iglesia española, que apenas tiene relaciones con Roma, viven al margen de los problemas que conmovían la vida espiritual de la Europa cristiana. Se multiplican los pequeños monasterios familiares, así como los monasterios dúplices, y reaparecen





Detalle de una miniatura del Códice Albeldense.

los monasterios de tipo pactual. En todo ello influyen, sin duda, circunstancias especiales, no todas de tipo religioso, como el deseo de escapar a las obligaciones militares o la mejor explotación de las tierras reconquistadas. Es también de gran importancia la repoblación monástica en tierras de León por monjes andaluces (*mozárabes*), de la que ya hemos hablado. El monacato benedictino penetró en el siglo X a través de la obra de Esmaragdo. A principios del siglo XI, y por el celo de Sancho el Mayor, se implanta la reforma cluniacense en San Juan de la Peña (1025), extendiéndose rápidamente a otros monasterios de su reino. En los monasterios catalanes de los siglos IX y X se funden la tradición hispanovisigoda con las nuevas corrientes de patronato laico, según la moda carolingia del Sur de Francia. También se acogen antes las nuevas ideas de reforma, pero por la presión del ambiente feudal los monasterios reformados en esta primera etapa no quedan directamente sujetos a la Santa Sede ni sometidos a la abadía de Cluny. Uno de los centros más importantes, y donde primeramente prendió el nuevo espíritu, fue San Miguel de Cuxá; en él vivieron con el abad Garín, los italianos Romualdo —el fundador de los Camaldulenses— y Pedro Urseolo, dux dimisionario de Venecia, y

de allí saldría el gran abad Oliva para regir, a comienzos del siglo XI, Santa María de Ripoll; pero Oliva conservará el título de abad de Cuxá y de Ripoll cuando reciba el nombramiento de obispo de Vich, como el obispo de Gerona será al mismo tiempo abad de San Benito de Bages.

Sobre el estado de la Iglesia en el Noroeste de España nos informa bien el concilio reunido en Coyanza el año 1055. En él se prohíbe a los clérigos llevar armas, se impone a los canónigos las reglas de San Isidoro o de San Benito y se sanciona el derecho de asilo. Sus cánones producen la impresión de una Iglesia instruida y bien ordenada.

**La Iglesia y las instituciones de paz.** Las dificultades porque pasó la Iglesia no le impidieron cumplir su función bienhechora de paz y de justicia, de caridad y elevación moral de la sociedad. Persiste el prestigio del episcopado, no sólo por su posición social, sino por su cultura y doctrina. Es más, al declinar la unidad imperial en el siglo IX, crece su papel, pues frente a la anarquía del Occidente, los obispados son un factor de estabilización y continuidad. El sentimiento de unidad católica es mantenido especialmente entre los prelados de lo que fue Imperio carolingio, sobre los que pesa una común tradición política y cultural. Su voz será escuchada, y a veces temida, por los príncipes, aunque la posición de los obispos en relación con los poderes temporales sea distinta en Francia que en Alemania, según hemos visto. Dentro del sistema feudal, la Iglesia apoyó a las autoridades legítimas, cuyo poder reconocía venía de Dios. Los concilios insisten en señalar la fidelidad que se debe al rey y al señor, el respeto a los juramentos prestados, a la vez que recordaba los deberes de los poderosos hacia los débiles.

El hecho de tomar las armas adquiere un carácter religioso. El caballero (*miles*), en principio simple combatiente a caballo y en lo más bajo de la escala feudal, asciende hacia la nobleza, y la "Caballería" tiende a formar una clase cerrada, o como luego se dirá, una "Orden". El ingreso en ella se hace mediante un ritual cada vez más complicado, especie de segundo bautismo, en el que se hace al caballero entrega de las armas. En un ritual de tiempo de Otón III se dice: "Señor, te rogamos escuches nuestras oraciones y te dignes bendecir esta espada, con la que tu servidor desea ser armado, para que pueda ella defender y proteger las iglesias, las viudas, los huérfanos y los servidores de Dios contra las crueldades de los paganos, y que inspire temor a todos los malvados". Este sentido religioso de la Caballería cobrará un valor especial al intensificarse en el siglo XI la lucha contra el Islam.

Si en Alemania el Imperio había logrado sujetar a la nobleza, restaurando la paz pública, en Francia —especialmente en la Francia del Sur, adonde no alcanza la autoridad de los reyes— la nobleza campaba por sus respetos, erigiendo en ley su propia voluntad. Las guerras nobiliarias provocadas por envidias, odios



familiares o por los motivos más fútiles, estaban a la orden del día, guerras en las que se saqueaba o destruía cuanto se encontraba al paso, sin respeto para las iglesias ni piedad hacia los desvalidos. Por eso es en el Sur de Francia donde la Iglesia inicia un movimiento para imponer la paz de Dios (*pax Dei*), ya que los poderes temporales resultan incapaces para salvaguardar el orden. En los concilios de Charroux (989), en Aquitania, y de Narbona (990), se lanzan anatemas no sólo contra los que ejerzan violencia sobre los bienes de las iglesias o sobre los clérigos, sino contra los que saqueen los bienes de los pobres. El concilio de Puy (990) dicta leyes para proteger a los pobres y desvalidos contra la violencia de los nobles y a los mercaderes contra las arbitrariedades de jueces y recaudadores; el obispo de la ciudad da un paso más al obligar a los caballeros a jurar el cumplimiento de las decisiones sinodales y a devolver lo que hubieran arrebatado a las iglesias o a los pobres. Aunque obtenido por la fuerza, y por tanto de cumplimiento inseguro, este juramento esboza ya una liga en favor de la paz. En los concilios de Limoges (997) y de Poitiers (1000) se acuerda que toda disputa entre particulares será resuelta con arreglo a derecho por vía judicial, ante el príncipe o el juez de la región; pero si alguno se tomaba la justicia por su mano, todos los presentes, príncipes y obispos, se comprometían a unir sus fuerzas para hacer entrar en razón al culpable. El rey Roberto proclama esta paz de Dios en una asamblea de nobles y obispos celebrada en Orleáns (1010-1011), y por Francia, Flandes y Borgoña se extienden las ligas de paz en las que los señores se comprometen mediante juramento a no recurrir a la violencia. Por su parte los concilios fulminan excomunión y entredicho a los transgresores, y el concilio de Bourges (1038) aún precisa más: todo fiel está obligado, desde los quince años, a jurar la paz y a entrar en las milicias diocesanas encargadas de hacerla respetar. Así, pues, por el impulso de la Iglesia, se forma, como señala Fliche, una reacción organizada contra el régimen señorial y una tentativa muy interesante para sustituir la arbitrariedad, que simboliza la guerra, por el arbitraje fundado en el derecho.

Más eficaz que las "ligas de paz" fue otro movimiento que poco después se inicia, también en el Sur: el de la "tregua de Dios" (*tregua Dei*). En un sínodo de la diócesis de Elna, reunido en Toulouges, y presidido por Oliva, obispo de Vich (1027), junto a las condenas generales se añade la prohibición de atacar al enemigo entre la tarde del sábado y la mañana del lunes para que los fieles puedan cumplir sus deberes dominicales. La "tregua de Dios" extiende su salvaguarda del miércoles por la tarde al lunes por la mañana según decisión de los obispos reunidos en Provenza (1041) y que se comunicó a los obispos y clérigos de Italia: los jueves, en memoria de la Ascensión del Señor; los viernes, en recuerdo de su Pasión; el sábado y domingo, por respeto a su sepultura y resurrección. Esta suspensión de las luchas en conmemoración de episodios gloriosos o dolorosos de la vida de Cristo fue una idea feliz, que otros prelados o príncipes extendieron a



distintas fechas del año litúrgico: en 1041 por el concilio de Montriond; en 1042 por el duque de Normandía; en 1050, 1054 y 1068 por los concilios de Toulouges, Narbona y Gerona, etc. Si tan bellas aspiraciones no se lograron íntegramente, la reiteración de las mismas crearon un clima favorable para las instituciones de "paz y tregua", que sin perder su carácter religioso setían incorporadas a las leyes civiles. Así, en 1064, una asamblea presidida por el conde de Barcelona promulga unas "constituciones de paz y tregua" que entraron a formar parte del texto de los Usatges.

**Vida intelectual y artística.** Hemos visto cómo el fruto recogido por el llamado Renacimiento carolingio no correspondió al esfuerzo realizado. Su labor creadora fue escasa, y el cuadro de su curiosidad reducido. Pero en los siglos IX y X se verá más reducido y totalmente desarticulado por las campañas destructoras de vikingos y húngaros. Después de Carlos el Calvo el ambiente cultural se enrarece, desaparece todo núcleo de cultura áulica y la cadena cultural está a punto de romperse; sólo algunos centros monásticos aislados mantendrán un recuerdo del pasado saber, ahora reducido al comentario de textos o a la composición de himnos, y poco más. En Francia, Remigio de Auxerre (841-908) y luego su discípulo Odón, abad de Cluny; en Alemania, Notker, monje de Saint-Gall (m. 912); en Sajonia, el llamado "Poeta sajón", que escribe a comienzos del siglo X una historia de Carlomagno en versos exámetros; en Italia, Raterio de Verona (m. 974) y Atón de Vercelli (m. 964). Todos se esfuerzan en mantener, bien que mal, las tradiciones del siglo anterior, y cuando más escriben tratados de moral o de dialéctica, sin originalidad. En Inglaterra, tras la restauración cultural emprendida por Alfredo el Grande (m. 899), la postracion llega hasta el extremo de que casi ningún clérigo sabía escribir en latín.

La escasa producción literaria y la falta de curiosidad científica se refleja en los centros de enseñanza. Obispos y abades instruyen a sus oblatos, pero su enseñanza se ve reducida al mínimo: a leer, escribir y cantar los salmos. Del *trivium* (gramática, retórica y dialéctica), tan sólo la gramática es cultivada y habrá que esperar a mediados del siglo XI para que la dialéctica, y con ella los estudios filosóficos, recobren nueva vida. Para el *quadrivium* (aritmética, geometría, astronomía y música) la escasa herencia del mundo romano se hallaba totalmente agotada, y para el saber científico habría que acudir más adelante al acervo arábigo-oriental.

La tranquilidad instaurada por el Imperio de los Otones crea un clima favorable al desarrollo de las letras: se copian manuscritos para reponer las pérdidas producidas por las guerras, y en iglesias, catedrales y monasterios renace la producción literaria. Este renacer de los estudios se halla en estrecha relación con la corte. Los emperadores sajones y las emperatrices estimulan este despertar

de las letras profanas. En primer lugar Bruno, arzobispo de Colonia y hermano de Otón I; el hijo natural de éste, Guillermo, que fue arzobispo de Maguncia; entre las emperatrices, la borgoñona Adelaida y la griega Teófano; Otón II recibirá una esmerada educación, lo mismo que sus hijas; los conventos de religiosas de Gandersheim y de Quedlinburgo, fundados por los Otones, fueron notables focos de cultura estimulados por las abadesas, casi todas miembros de la familia imperial.

La actividad literaria afecta a todas las tierras del Imperio, pero especialmente a los monasterios e iglesias de Sajonia, del Rin y del Po, y aunque los autores son siempre eclesiásticos, sus obras tienen un carácter más profano que en el reino de Francia. Pero al igual que ocurre en el Renacimiento carolingio, en sus escritos apenas logran desprenderse de sus modelos clásicos y tienen mucho de ejercicios escolares. Así, Widuking, monje de Corvey, compone entre 965 y 967 una "Historia de los sajones", en la que trata de ponerse en la línea de los historiadores de Carlomagno y de sus modelos latinos, Tito Livio y Salustio: la monja Roswita (935-973?), después de celebrar en verso las hazañas de Otón I, cual un "nuevo David", escribe unas piecitas de teatro en las que está patente la influencia de Terencio; antes, hacia 930-940, un monje de la Lorena compone un curioso poema titulado *Ecbasis captivi*, cuyos protagonistas son animales siguiendo la línea de Esopo y de Fedro, pero con influjos de otros autores latinos, y que será el antecedente directo del *Roman de Renart*. Mayor originalidad, si no en la forma, sí por el tema, encierra la epopeya latina de *Waltarius*, que en exámetros no mal versificados, compone Ekkehard, monje de Saint-Gall, hacia 930. En ella se cuentan las aventuras de *Waltarius*, hijo del rey de Aquitania, y de su prometida Hildegunda, hija del rey de Borgoña, que, criados como rehenes en la corte de Atila, logran evadirse tras grandes peripecias. Pese a las reminiscencias de Virgilio y Prudencio, el autor del poema logra exaltar con acento personal las virtudes guerreras de Germania, preludiando los cantares de gesta. Otro monje del mismo monasterio, Notker Labeo (952-1022), llamado también el Teutónico, traducía al alemán obras de Boecio, Marciano Capella, Catón, Virgilio, Aristóteles. San Gregorio Magno y el Salterio completo, contribuyendo a la formación de la prosa alemana y al desarrollo de los estudios filosóficos y literarios de la Alemania del Sur.

Distinto carácter tiene la obra histórica de Liutprando de Cremona, que pone su pluma servil y maldiciente al servicio de Otón I, ya para exaltar sus glorias imperiales (*De rebus gestis Ottonis magni imperatoris*) o para justificar su advenimiento, al denigrar a los actores de la política italiana con el pretexto de narrar la historia anterior (*Antapódosis*); al margen de sus fines políticos, la ironía, gracia y soltura de sus narraciones hacen de la obra de Liutprando una creación personal de singular interés.

Si en las letras hacen su entrada los temas germánicos, los contactos del Imperio de los Otones con Bizancio favorecerán la penetración del arte bizantino en las artes figurativas: miniaturas, marfiles y orfebrería. En arquitectura no se llegó a solucionar el problema de los abovedamientos, como se ve en las grandes basílicas monásticas de Gernrode y de San Jorge de Oberzell que llevan cubiertas de madera; en las artes decorativas la corte de los Otones inspiró obras selectísimas, que preludian el arte románico. Tales son las espléndidas puertas de bronce de Hildesheim y el altar de oro de Basilea, los marfiles de Colonia y Metz, frescos de las iglesias de Oberzell y Goldbach y miniaturas de los evangelarios de Otón II y Otón III, del salterio del obispo Egberto de Tréveris y otras piezas de las escuelas de Echternach y Reichenau, que se nos ofrecen como última y bellísima muestra de la gran tradición carolingia.

Fuera del Imperio germánico el arte de los cristianos de España producía bellas obras de arquitectura, inspiradas en la tradición arábiga, con arcos de herradura, bóvedas de cañón y de gallones, capiteles y aleros ricamente labrados. Son, entre todas, las iglesias de Santa María de Melque (anterior a 930), San Miguel de Escalada (913), San Cebrián de Mazote, Santiago de Peñalba (931-937), Santa María de Lebeña (hacia 930) y San Baudel de Berlanga (principios del siglo XI). “La composición de edificios —dice Gómez Moreno— huye de la sencillez basilical y de los ámbitos diáfanos buscando algo de misterio, estructuras complicadas, perspectivas breves en que la elevación predomina y que suscitan a cada paso novedades imprevistas”. Este arte mozárabe pasa de Cataluña hasta el Rosellón, por donde poco después había de penetrar un primer arte románico procedente de Lombardía.

Basado el arte lombardo en la técnica romana, construye iglesias con muros de pequeño aparejo, bóvedas de cañón seguido, sin columnas ni esculturas, pero con una decoración característica a base de arquerías ciegas, arcuaciones y bandas dentadas, todo con gran sencillez y adaptable perfectamente a una época de penuria. Grupos de canteros lombardos se extienden por el Sur de Francia y llegan con su arte al Pirineo, donde en menos de veinticuatro años cubrían el país de pequeñas iglesias, modestas, de un tipo muy uniforme. Algunas construcciones de más aliento, como la iglesia de Ripoll y las catedrales de Vich y Gerona, se levantan también en estilo lombardo bajo la influencia del abad-obispo Oliva, que parece fue el propulsor del nuevo arte en Cataluña. Cataluña se hallaba así en la encrucijada del arte hispanoárabe con el arte románico. Algo parecido ocurría en otros órdenes de la cultura.

**Los primeros contactos con la ciencia árabe.** Gerberto. En lo que a las letras se refiere, los territorios de la Marca Hispánica pudieron salvar, junto a la tradición cultural de la España visigoda, la del Renacimiento carolingio, y esta cultura



latinoeclesiástica se reforzaría con las relaciones frecuentes de los condados catalanes con Roma y con el Sur de Francia. Ahora, sobre la influencia mozárabe, ya teñida de arabismos, actúa en Cataluña, desde mediados o finales del siglo X, la influencia árabe directa. El centro más importante es el *scriptorium* de Ripoll. En él se traducen al latín tratados de astronomía, matemáticas, geometría y técnica, o se hacen recensiones de los mismos, que se entremezclan con fragmentos sacados de Beda el Venerable. “La ciencia y la técnica alejandrina, que ya se había desplazado hacia el Oriente Medio —escribe Millás—, visitaba ahora, por vez primera, el Occidente, por vía de Córdoba y la España cristiana.” Que no se trata de un foco aislado lo prueba el que en dos manuscritos españoles del siglo X, el Albeldense (escrito en 976) y el Emilianense (escrito el año 992), aparecen ya las nueve cifras árabes, con la explicación de su origen índico y de su empleo para el cálculo matemático.

En este ambiente hispanoárabe, que en Europa sonaba a prodigioso y casi mágico, se instruyó Gerberto, que de monje en el monasterio cluniacense de Aurillac, llegaría a papa con el nombre de Silvestre II. Siendo aún joven novicio fue confiado, en el año 967, al conde de Barcelona, Borrell II, para que aprendiera las artes liberales; el conde lo confió a su vez a Atón, obispo de Vich, con quien Gerberto aprendió especialmente las ciencias matemáticas. De Cataluña, donde estuvo unos tres años, pasó a Roma con el conde Borrell y el obispo Atón, que lo presentaron al papa; éste quedó maravillado de los conocimientos del joven Gerberto, y lo recomendó al emperador. Así inicia su carrera triunfal: dirige la escuela de Reims, luego es nombrado abad de Bobbio (982), arzobispo de Reims (991), arzobispo de Rávena (998) y finalmente papa (999-1003). Gerberto, instruido en cánones y en letras clásicas, dotado de un sentido humanista muy personal, supo comprender el espíritu de la Antigüedad. Pero la admiración de sus contemporáneos se justificaba porque, a diferencia de la mayor parte de las gentes de letras, además del *trivium* conocía el *quadrivium*. Si en gramática, dialéctica o filosofía no pasa de discusiones verbales al uso de la época sobre fuentes ya conocidas, en matemáticas y astronomía produjo verdadero asombro, ya que sus escritos sobre geometría o sobre el astrolabio sonaban a algo totalmente nuevo. Aun apartado de España sigue al tanto de las novedades científicas, y siendo ya maestro de la corte imperial, desde Reims o desde la abadía de Bobbio escribe a sus amigos de la Marca Hispánica pidiendo libros de astrología o de matemáticas. Nada tiene, pues, de extraño que, en el estrecho ambiente científico de los centros eclesiásticos, tales conocimientos sólo se explicaran por un pacto con el demonio.

Es de señalar que, cuando en la primera mitad del siglo XI florecía en el mundo islámico una espléndida escuela de matemáticos que van desde Ibn Yunus e Ibn al-Haytan en El Cairo, Ibn Sina en Persia, al-Biruni en Afganistán, Maslama de Madrid, Ibn Said y Azarquiel en Toledo, la Europa cristiana sólo disponía de

unos pobres trataditos sobre el calendario, el empleo del ábaco, las fracciones duodecimales o romanas, etc. Pronto las copias de las traducciones hechas en Ripoll o en otros lugares de la Península se extienden por los cenobios del Sur de Francia e Italia, propagando la nueva ciencia natural, las matemáticas “de posición”, con cifras o guarismos y los nuevos instrumentos astronómicos. Esto explica que a mediados del siglo XI un monje de Reichenau, Hermann Contracto, pudiera escribir unos tratados sobre la construcción y aplicaciones del astrolabio, cuya aparición lejos del ambiente científico musulmán resultaba incomprensible.

En Medicina los contactos con la ciencia árabe son un poco posteriores. Su primer foco fue Salerno (cerca de Nápoles), cuya Escuela de Medicina conservó huellas de la medicina griega, y donde hacia 1070, el renegado tunecino Constantino, llamado el Africano, realizó diversas traducciones y refundiciones del griego y del árabe, bastante incorrectas y confusas, pero que “tuvieron el mérito de echar la primera semilla de ciencia griega en el suelo estéril de la Europa de la Edad Media”. En Filosofía, pese a los meritorios esfuerzos del monje cluniacense Abbón (m. 1004), del mismo Gerberto y de su discípulo Fuberto de Chartres (m. 1020), para reconstruir la Lógica de Aristóteles, será preciso esperar siglo y medio para que las traducciones llevadas a cabo en Toledo y en Palermo den a la Cristiandad occidental una nueva y más completa versión de la obra del Estagirita.

**El contraste entre dos economías.** El mismo desnivel que percibimos en el aspecto cultural entre el mundo islámico y la Cristiandad occidental, encontramos en el aspecto económico. El primer tercio del siglo X marca el momento de mayor contraste entre las dos economías que se enfrentaban en las orillas del Mediterráneo: la de la Europa cristiana, esencialmente agrícola, con escaso metal amonedado y éste sobre la base del patrón plata, y la del mundo arabigobizantino, más industrializado y que dispone de grandes reservas de oro.

Vemos de una parte cómo en Europa disminuye la densidad de población, la producción agrícola es escasa y muy grande el retraso técnico; la industria ha desaparecido o queda reducida a la fabricación de toscos utensilios y de bastos tejidos, indispensables para cubrirse, ya que la vida, áspera y dura, ha perdido todo refinamiento; faltos de un ambiente urbano, los señores parecen rudos campesinos transformados en guerreros, que cifran todo su lujo en disfrutar de una mesa abundantemente servida; las viviendas, o son chozas de madera o castillos en los que todo confort está ausente; lo mismo en las fronteras que en el interior, la inseguridad es general, lo que induce a las gentes a buscar protección entrando en encomendación o en vasallaje de un poderoso.

Como contraste, tanto en el mundo islámico como en el bizantino abundan las ciudades densamente pobladas. Bagdad y Bizancio aparecen como “los dos



ojos del mundo”, según expresión de los historiadores bizantinos, aceptando así la superioridad de Bagdad. Constantinopla tendría en esta época el millón de habitantes, cifra que algunos autores rebajan a los 250 000 ó 300 000; Bagdad alcanzará también en su momento de apogeo —fin del siglo IX al siglo X— el millón de habitantes; el Cairo fatimí, unas 300 000 almas. En todas hemos visto desarrollarse una actividad industrial y comercial que recuerda la de la Antigüedad, y que hace siglos se ha olvidado en Occidente. Mientras en Bizancio comerciantes y artesanos se agrupan en corporaciones vigiladas por el Estado, en la Europa feudal la clase mercantil ha desaparecido. Desde el Océano Índico siguen llegando mercancías a las riberas del Mediterráneo por tierra y por mar. Aquí la posesión de Creta, Sur de Italia, Sicilia, Córcega, Cerdeña y Baleares dará por mucho tiempo al Islam el predominio del Mediterráneo; en la parte occidental corsarios musulmanes atacaban las costas desde Barcelona a Roma, haciendo imposible toda actividad comercial. En el sector oriental, las naves de Bizancio tendrán que batallar para mantener a salvo su economía, que depende ante todo del comercio, ya que el papel de Constantinopla es ante todo de intermediario y consumidor. Por tierra comercian con rusos y escandinavos. Por mar, a través de Venecia. Del siglo IX al XI Constantinopla recupera su papel de gran centro de intercambio entre el mundo asiático y el europeo. Pero los bizantinos ya no participan directamente en el tráfico marítimo con la actividad de otro tiempo, y ceden el campo a los comerciantes extranjeros: rusos por las estepas eslavas, venecianos por el Mediterráneo.

**El comercio en el Mediterráneo.** En Occidente el contacto entre las dos economías se establecía a través de las dos penínsulas mediterráneas de Italia y de España. Los pueblos bizantinos de Italia comerciaban no sólo con Bizancio, sino con el mundo islámico; era la ruta de Italia la más antigua, y también la más importante, y dentro de Italia el enlace principal era Venecia. Favorece el comercio de las ciudades de Italia no sólo su estratégica situación, sino el contar en el interior del país con gentes menos rústicas y con una nobleza que no rehusa participar en el comercio, que utilizan contratos más flexibles y naves más perfeccionadas.

La inseguridad de las rutas del Norte por los ataques normandos había apagado, a partir del año 850, la actividad comercial relativamente brillante que en los dominios carolingios mantenían los frisones; la misma inseguridad, provocada por los musulmanes, anulaba el comercio de los puertos de Pisa, Génova, Marsella y Barcelona —Tarragona era una base musulmana—, por lo que, desde el siglo IX, Venecia será el único enlace comercial entre la Europa carolingia y el Imperio bizantino. El origen del comercio veneciano se remonta a los tiempos de Carlomagno. Al renunciar éste a favor de Bizancio al dominio sobre Venecia y

el Adriático (812), Venecia ocupará una posición de equilibrio entre las dos potencias, posición que con gran habilidad logró conservar en los siglos siguientes. Si teóricamente depende de Bizancio, paga también tributo al emperador de Occidente, aunque no en concepto de vasallaje, sino como contrapartida por las ventajas económicas que disfrutaba en este Imperio. Un tratado de comercio acordado con el emperador Lotario (840) aseguraba a Venecia la navegación por el reino itálico y era la base indispensable para el desarrollo del comercio entre el Adriático y Oriente. El tratado, muchas veces renovado, tuvo como primera consecuencia desplazar a las gentes de Comachio, que hasta fines del siglo VIII monopolizaban el comercio, especialmente el de la sal, en las tierras del Po. Después, la caída de Bari (871) libraba el Adriático de sarracenos, y el resurgir bizantino con Basilio de Macedonia alejaba también aquel peligro de las costas de Grecia y Anatolia. Venecia será en el siglo X el gran emporio de la Europa central y de la Italia del Norte; de aquí parten convoyes de naves para Levante y flotillas para el interior remontando el Po, las cuales llegan de una parte hasta Pavía y de otra hasta Constantinopla; por privilegio de Basilio II (992) las naves venecianas gozaban de un trato de favor a la entrada y salida de los Dardanelos, y hasta principios del siglo XI los documentos venecianos serán datados por los años de los emperadores bizantinos. Pero no sólo comerciaban con el Imperio bizantino, sino que, contraviniendo las disposiciones imperiales, extienden su tráfico hasta los puertos árabes de Alejandría, Cairuán o Palermo. Desde Alejandría unos mercaderes venecianos llevaron las reliquias del apóstol San Marcos (828), que en adelante será el patrono de la ciudad. Allí envían esclavos de las costas dálmatas e incluso esclavos cristianos, así como armas y madera; a cambio reciben telas de lujo y aún les queda algo de oro para adquirir en Constantinopla piezas de seda, púrpura y otros objetos de lujo que no podrían comprar con los productos alimenticios que allí envían. Esto parece deducirse del valor de los derechos de aduana pagados en Constantinopla, que era en la proporción de dos las importaciones por quince las exportaciones, balanza desfavorable, que pueden equilibrar con los beneficios que obtienen de los musulmanes. El comercio que ejercía Venecia era de tránsito, ya que no tenía industrias propias, proveyendo a las tierras del interior de tejidos de seda, lino y algodón, vino, aceite, especias, maderas preciosas y materias colorantes, y exportando manufacturas corrientes, metales y productos metalúrgicos (sobre todo armas), maderas de construcción y cereales. De la extensión de sus relaciones comerciales con los territorios del interior da idea el hecho de que en 960 el dux Pedro Candiani prohibiera a los venecianos llevar a Constantinopla desde Lombardía, Baviera, Sajonia y otros territorios de Germania, correspondencia que no fuese expedida por cuenta del Estado. A principios del siglo XI, al renacer el fervor religioso por Jerusalén, se producirá un incremento de viajeros, peregrinos a Tierra Santa, que eran



conducidos a través de Venecia.

La actividad comercial era mantenida por los demás puertos bizantinos de Italia con suerte diversa. Rávena perdió su posición predominante después de la conquista lombarda; Bari, ocupada por los musulmanes durante treinta años (840-870), no recobrará su importancia comercial hasta el siglo XI; Salerno, en la costa del mar Tirreno, se ve perjudicada por la peligrosa vecindad de los musulmanes de Sicilia, y aunque se la ve comerciar en paños de precio y especias procedentes de los mercados egipcios, bizantinos y tal vez siriacos, no puede en modo alguno competir con Venecia. La vecina plaza de Amalfi será la que monopolice el gran comercio de la Italia meridional desde el siglo X al XII. Aunque bizantina, sigue una política de acuerdo con los musulmanes, como intermediaria entre el mundo occidental y el islámico, y tal vez entre éste y el bizantino. En 977 Ibn Hawqal la proclama "la más próspera ciudad de Lombardía"; en el siglo XI tenía colonias estables de amalfitanos en Constantinopla, con sus almacenes, iglesia y monasterio, y en Antioquía una *ruga Malphitanorum*; comercia con Egipto, Túnez y la España musulmana, de donde llevan paños; sus comerciantes abastecen Roma, y llegan a entrar en concurrencia con los de Venecia en los mercados de Pavía y Rávena. Los puertos de Pisa y Génova tienen en el siglo X menos importancia; en la Sicilia musulmana el puerto principal es Palermo. Roma conserva en esta época una cierta importancia como centro consumidor; su actividad comercial se ve sostenida por sus ciudadanos y por los extranjeros, pues siguen llegando peregrinos aun de países lejanos (Irlanda, Gran Bretaña y Países Escandinavos), que con sus limosnas permiten sostener suntuosas basílicas; es importante la actividad de los cambiadores de moneda y las organizaciones de artesanos especializados.

En cuanto a los reinos españoles, de una parte eran consumidores, de otra intermediarios en el comercio con Europa. Pero la función de la España cristiana como intermediaria entre dos economías fue menor, y también más tardía. En el siglo X la economía de la España cristiana es esencialmente agrícola, si bien nunca llegó a paralizarse la circulación mercantil. Pero ni aun agrícolamente se bastaba a sí misma —la zona olivarera había quedado en territorio musulmán—, y aunque la vida se desarrollaba en condiciones míseras, tenía que recurrir a la España del Sur para satisfacer sus necesidades. León, la ciudad más importante, es esencialmente agrícola, con una artesanía de gentes libres que trabajan para los señores que viven en la ciudad y aun para un ámbito más amplio; algunos de estos artesanos se agrupan en aldeas según sus profesiones; otros, como los "tirazeros" o tejedores, proceden de Andalucía, pero sus labores son toscas, imitación de las cordobesas a juzgar por los nombres de las prendas que usan, y de Andalucía procedían las piezas de lujo de delicada manufactura que llegaban al mercado de León; algunas llegaban de más lejos, de Bizancio, y aun de la ciudad persa de

Doshtowa, famosa por su industria textil. Así no es extraño que los leoneses utilizaran escudillas de plata, camisas de seda, lechos con tapices, espadas, sillas y frenos con incrustaciones de oro y plata, y otros muchos objetos que son calificados de *greciscos* (bizantinos) o *spaniscos* (de la España mora). Pronto, aunque con cierta timidez, empiezan a aparecer en el Noroeste de España algunos productos de fabricación francesa, que alternan con los más abundantes de la industria musulmana y bizantina. La ruta principal es el camino de Santiago, que penetrando por Jaca y Pamplona, recorría todo el Norte de la Península. La necesidad de atender al abastecimiento e instalación de los numerosos peregrinos que por ella transitaban, provocará a lo largo de la misma una actividad comercial, que en el siglo X será mantenida por mozárabes emigrados del Sur, a quienes habrá que atribuir la aparición de las primeras tiendas y depósitos de cereales y otros productos (*alfondegas* o *alhóndigas*). Este comercio alcanzará excepcional importancia en el siglo siguiente, y será sostenido por judíos y extranjeros (*francos*). A su vez un comercio activo, aunque no de gran volumen, se establece entre la España musulmana —reinos de taifas— y la Europa cristiana a través de los pasos del Pirineo.

**La restauración económica del Occidente.** A comienzos del siglo XI se perciben en la Europa Occidental síntomas de renovación. Un conocido texto de Raúl Glaber presenta esa fecha como el despertar de la humanidad tras una pesadilla: “Toda la superficie de la tierra se cubrió de verde, anunciando una abundancia de frutos que acabaría con el hambre pasada...; en todas partes, pero especialmente en Italia y las Galias, las basílicas fueron reedificadas desde sus cimientos...; hubo como una emulación general para elevar las iglesias más bellas y más ricas, como si el mundo cristiano se hubiera puesto de acuerdo para despojarse de sus harapos y cubrirse de una blanca túnica de iglesias”. Sin poderse concretar en una fecha determinada, ni ligarse a un episodio incierto —los “terrores del año mil”—, no cabe duda que en el tránsito del siglo X al XI la Europa cristiana camina hacia su recuperación económica y se prepara a entrar en una nueva fase de su historia política y cultural. Este renacer no se manifiesta en todas partes con la misma intensidad, ni fue igualmente rápido en todas las ramas de la actividad humana. En la agricultura, por ejemplo, es labor de largos años. En la industria, en el comercio y en el despertar de la vida urbana es más perceptible, e irá en rápido aumento durante todo el siglo XI.

Varios sucesos concurren en el paso de los siglos X al XI que ayudaron al resurgir del Occidente. En primer lugar la Cristiandad ve dilatarse sus fronteras y alejarse los peligros que la venían acechando. Por el Este, con la formación de los tres nuevos Estados cristianos de Bohemia, Polonia y Hungría, eslavos y húngaros dejan de constituir una amenaza para el Occidente. Por el Norte, al cesar las

expediciones de los vikingos, el Mar Báltico queda abierto a la navegación y a todas las influencias de la Europa central; los mismos vikingos se lanzan a descubrir nuevas tierras, Islandia (siglo IX) y Groenlandia (siglo X), que serán colonizadas y cristianizadas por ellos. Al desplazarse la Europa cristiana hacia el Este, el Imperio germánico ha quedado instalado en el centro del sistema y en comunicación directa con Constantinopla. Los que van a Jerusalén, dice Raúl Glaber, prefieren ahora atravesar el país del rey Esteban de Hungría a seguir la ruta del mar. Por el Sur, la fragmentación del Califato de Córdoba en reinos de taifas no sólo permitió a los cristianos de la Península tomar la ofensiva, sino que al darles conciencia de su seguridad, reanudarán sus relaciones por largo tiempo interrumpidas con la Cristiandad europea. En el Mediterráneo Occidental el poder musulmán declina; en Provenza es destruida la plaza fuerte de Fraxineto (987) y los pisanos podrán ocupar Córcega a comienzos del siglo XI y establecer una especie de protectorado sobre la parte septentrional de Cerdeña. Todo ello se traduce en una mayor sensación de orden y seguridad. Por otra parte, el feudalismo, lejos de ser un sistema perturbador, viene a establecer el equilibrio al adaptar las instituciones políticas y sociales a una economía agraria rudimentaria y parcelada.

Paralelamente, la productividad ha aumentado al ponerse en cultivo tierras yermas: en España todo el valle del Duero, Rosellón y parte de Cataluña al ser liberadas del Islam; en Flandes al ganarse tierras al mar a comienzos del siglo XI, y quizás desde el siglo X; en el interior de la Francia y de la Europa central al roturar tierras antes improductivas. Las tierras se cultivan con más intensidad, ya que se introduce en el Norte de Francia y centro de Europa el sistema de cultivo de tres alternativas, con su cosecha de cereal de invierno, cereal de primavera u otro cultivo y barbecho; en el Sur de Italia se incrementan los cultivos al mejorar los sistemas de riego; se hacen algunos progresos en la técnica agrícola (el arado con dos ruedas y vertedera, en vez del arado romano de reja de madera) y en los transportes (mejor atalaje de caballos y bueyes para aprovechar todas las fuerzas del animal); se propagan los molinos de agua corriente para granos y oliva, en lugar de los antiguos morteros y muelas a brazo. No siempre es fácil precisar las fechas de propagación de cada una de estas mejoras, aunque sin duda fue lenta y desigual.

Es también perceptible un aumento de población parejo a la mayor productividad y a la menor frecuencia de las grandes epidemias. Así se explica la necesidad de aumentar las roturaciones de bosques y campos improductivos hasta entonces. El aumento de tierras cultivables —en algunos países de Europa precedido de la deforestación— va acompañado de una repoblación. Un movimiento de población se registra en Francia desde las tierras del interior, menos saqueadas por normandos, húngaros y árabes, hacia la costa de Flandes, del



Atlántico y de Provenza. Se crean gran número de aldeas, y aumenta también la población de los pequeños centros urbanos.

Las actividades comerciales toman un nuevo auge, que seguirá sin interrupción en la Baja Edad Media. En este movimiento Italia precede a otras naciones, según hemos visto. Utiliza contratos comerciales, como la "comanda" (documentada desde 976) o la compañía, desconocidos en otros países. Frente a la prevención con que la Iglesia mira el comercio y el préstamo a interés, que confunde con la usura, gentes muy diversas se entregan a las actividades mercantiles y surgen los primeros hombres de negocios. es decir, hombres que no ejercen ya personalmente el comercio. Venecia conoce pronto una aristocracia enriquecida por el tráfico marítimo que contrapesa a la aristocracia que vive de la agricultura. Pisa tendrá a comienzos del siglo XI la flota más importante del Mar Tirreno; Génova realizará grandes progresos muy poco después. Paralelamente, entre los siglos X y XI, adquiere una mayor importancia la economía monetaria y se intensifica la circulación de metales preciosos, en parte por el comercio con el Islam, a veces por el botín de guerra o las parias. A mediados del siglo X se descubren las minas de plata de Rammelsberg, junto a Goslar, que más tarde será residencia imperial de Enrique II. En el primer tercio del siglo XI se reanuda la acuñación del oro en Cataluña y en Flandes, cuyas primeras piezas imitarán los dinares musulmanes. El crédito recobra un poco el terreno perdido, al menos en Italia, y sube el precio de las cosas. Los negocios que antes se acordaban entre Venecia y el mundo árabe y bizantino, ahora se extienden hacia el Norte. A comienzos del siglo XI hay relaciones comerciales entre Flandes de una parte con Inglaterra, Dinamarca, Prusia y Rusia por otra.

El enlace de las rutas comerciales con los países del Norte se hace en Pavía, ciudad a la que en el siglo X concurren tanto los comerciantes de Venecia, Amalfi. Salerno y Gaeta, como los que llegan del Norte, especialmente los anglosajones; además, celebra dos ferias anuales de quince días. Esta ruta sigue por el Rin (Estrasburgo, Maguncia, Coblenza, Colonia) hasta las costas de Frisia, donde los viajeros —comerciantes y peregrinos— embarcaban para Inglaterra. Frisones y escandinavos dirigen el comercio de la Europa septentrional; son famosos los paños de Frisia y las espadas escandinavas. La capital económica de Dinamarca desde el 800 al 1050 es Hebedy, situada en el istmo; la de Suecia es Birka, que está en una isla del lago Málar, frente al golfo de Finlandia, y su apogeo va por los años 900 a 950. Pero parece que las dos deben mucho más a la piratería de los vikingos que a su comercio.

Las peregrinaciones a los lugares santos, que nunca se interrumpieron, adquieren ahora nuevo valor, y sus rutas enlazarán con otros tantos centros comerciales. Hemos aludido a la peregrinación a Santiago. Las ciudades situadas en la ruta *Francígena* que conducía a Roma, como Piacenza, Lucca, Siena,

deberán a esta vía su desarrollo comercial. A Jerusalén se va por mar embarcando en Venecia; pero a comienzos del siglo XI la conversión y estabilización de los húngaros abrirá la ruta del Danubio tanto para los comerciantes que van a Kiev como para los peregrinos y comerciantes que siguen a Constantinopla y Jerusalén. Kiev será el gran centro comercial de las estepas, al que concurren judíos orientales y occidentales, y donde cada uno tiene su barrio.

Observemos que este comercio, aunque reducido a un volumen modesto, tiene una extensión muy superior al que conoció la Antigüedad clásica, pues va desde el Báltico y la estepa rusa al Mediterráneo, y a través del mundo musulmán llega hasta la India y la China.

La mayor actividad mercantil repercute directamente en el desarrollo urbano y en el nacimiento de una clase social nueva, la burguesía, que viene a romper la rígida estratigrafía en clases sociales establecida por el régimen señorial. Como en todos los fenómenos que vamos anotando, Italia precede a otros países en este movimiento, aunque la impresión de ruptura violenta sea más perceptible en aquellos territorios, como los comprendidos entre el Loira y el Rin, en los que los regímenes señorial y feudal tenían principal asiento.

En Italia, la noción de la ciudad no se había borrado del todo. No dejó de cumplir una función económica distinta —como centro de la administración civil y eclesiástica, de los cambios y de la productividad industrial— respecto al campo, que vive casi exclusivamente de la agricultura y ganadería. En el siglo X las ciudades crecen: Milán tal vez desde fines del siglo IX; en Pavía se añade en el siglo X un segundo recinto a la ciudad; en Roma surgen burgos de peregrinos y mercaderes en torno a la ciudad leonina. En los valles del Rin y del Mosa, en Flandes y Brabante surgen en el siglo X aglomeraciones de comerciantes junto a los centros religiosos o a los castillos; es la ruta de comercio y peregrinación hacia Roma que ya hemos señalado; se trata también de una zona que dispone de gran número de ríos navegables. Los emperadores favorecen la creación de mercados que gozan de su protección; hasta 29 mercados se citan como creados entre el reinado de Otón I y la muerte de Otón III. Pero éstos no alcanzan el desarrollo urbano de las ciudades de Italia; no obstante, en Colonia, donde los mercaderes viven originariamente en el centro, se forma un nuevo burgo o barrio mercantil, que es incluido en los muros de 948. A la antigua ciudad recinto o ciudad agraria, sucede ahora la ciudad mercado. En Germania, las nuevas ciudades o barrios de mercaderes se apellidan *wik*, de donde Quentowick, Schleswig, Brunswick; en otras partes se dicen *burgos*, también en el sentido de mercado; en Flandes y en Inglaterra, *portus*, no en el sentido actual de puerto, sino de lugar por donde se transportan mercancías. En España los núcleos urbanos tenían un mercado carácter rural, y la formación de ciudades-mercados hay que situarla en la segunda mitad del siglo XI. No obstante, en León, desde 1017, la comunidad de vecinos

(*concilium*) tiene una cierta personalidad jurídica; todos se rigen por las mismas leyes, deben reunirse el primer día de cuaresma para cuidar de que la ciudad sea justamente regida durante el año, fijar los pesos y medidas y el precio de las labores y trabajos.

Entre estos mercaderes, que vienen a veces de tierras lejanas, se desarrolla el espíritu de asociación; se agrupan en caravanas para prevenirse de los riesgos del camino, y a la vez para emprender negocios de más volumen. Así surgen las gildas de mercaderes, hermandades o cofradías. En Tiel (Holanda) encontramos constituida una gilda de mercaderes a comienzos del siglo XI; otra oligarquía de mercaderes soldados veremos en Novgorod y en Pskov; en Samkarsh, junto al estrecho de Kertch, en Crimea, encontraremos una constituida por hebreos, que comercian con Trebisonda y Constantinopla. Es un movimiento general, que al desarrollarse a lo largo del siglo XI tendrá gran repercusión en la nueva ordenación social. Los privilegios que les otorgan los emperadores germanos transforman lo que eran cofradías privadas en corporaciones oficiales dotadas de jurisdicción y derecho propio (*ius mercatorum*).

El nuevo patriciado urbano, cada vez más rico, chocará pronto con las autoridades de la ciudad, el conde o el obispo; en Italia en el primer tercio del siglo XI, en el Norte más tarde. Luego empezará a participar en los asuntos administrativos y judiciales de la ciudad; constituidos en asociación jurada, designarán sus propios magistrados (cónsules, jurados) que asumirán la representación de sus intereses en la administración de la ciudad. El proceso alcanzará intensidad diversa según los países; en el aspecto económico se traducirá en el dominio de la ciudad sobre el campo, al invadir la actividad económica de la ciudad la de las pequeñas entidades menores, disolviéndolas y formando lo que se llama la economía ciudadana. En su aspecto político conducirá más tarde a la constitución de la ciudad como organismo administrativo, libre y con una participación directa en el gobierno del Estado.

## BIBLIOGRAFIA

### EL ISLAM

Todas las obras mencionadas en la pág. 404 interesan para este período, y además: W. MUIR, *The Caliphate, its rise, decline and fall*, ed. revisada por T. H. Weir, Edimburgo, 1915; W. IVANOW, *A cred of the Fatimids*, Bombay, 1936. Para los turcos y el Islam, R. GROUSSET, *L'Empire des steppes*, 4.<sup>a</sup> ed., París, 1952, p. 195 y sigs.; W. BARTHOLD, *Turkestan down to the Mongol Invasion*, trad. inglesa formando el vol. 5 del "E. J. W. Gibb

Memorial", Oxford, 2.<sup>a</sup> ed., 1928; del mismo, *Histoire des Turcs d'Asie central*, trad. francesa, París, 1945; HOUTSMA, *Recueil de textes relatifs à l'histoire des Seldjoucides*, Leiden, 1886-1902; J. LAURENT, *Byzance et les Turcs Seldjoucides dans l'Asie occidentale jusqu'en 1081*, Nancy, 1913. En la nueva edic. de *l'Encyclopedie de l'Islam* se encontrarán informaciones de interés y muy al día.

Respecto al Califato de Córdoba, además de las



obras citadas en la pág. 404, interesan especialmente: Para la ruina del califato cordobés, HUSSAIN MONES, *Essai sur la chute du Califat umayyade de Cordoue en 1009*, Cairo, 1948; E. GARCIA GOMEZ, *Algunas precisiones sobre la ruina de la Córdoba omeya*, en "Al-Andalus", XII (1947), 267-293. Conservan valor muchos de los trabajos de R. DOZY reunidos en sus *Recherches sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne pendant le Moyen Age*, 3.<sup>a</sup> ed., Leiden, 1881, 2 vols. Sobre instituciones del Islam español, E. LEVI-PROVENÇAL, *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de J. C.)*. *Instituciones y vida social e intelectual*, en la "Hist. de España" dirigida por R. Menéndez Pidal, t. V, Madrid, 1957; del mismo, *L'Espagne musulmane au X<sup>e</sup> siècle. Institutions et vie sociale*, París, 1932; I. DE LAS CAGIGAS, *Minorías étnico-religiosas de la Edad Media española. Los mozárabes*, t. II, Madrid, 1948; J. RIBERA, *Historia de los Jueces de Córdoba por Aljoxani*, Madrid, 1914. Para las ciudades hispanomusulmanas los numerosos estudios de L. TORRES BALBAS aparecidos en la *Crónica Arqueológica de la España musulmana*, de la revista "Al-Andalus", y, además, en *Resumen histórico del urbanismo en España*, (Madrid, 1954), pp. 3-33; R. CARANDE, *La huella económica de las capitales hispano-musulmanas*, en "Moneda y Crédito", n.º 29, 1949, 3-19. Para el arte, además de la obra de H. TERRASSE citada anteriormente, M. GOMEZ MORENO, *Ars Hispaniae. III: El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, Madrid, 1951; L. TORRES BALBAS, *Arte hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba*, en "Hist. de España" dirigida por R. Menéndez Pidal, t. V, pp. 331-788.

Sobre cultura hispanoárabe: J. RIBERA, *Bibliófilos y Bibliotecas en la España musulmana*, en "Disertaciones y Opúsculos" (Madrid, 1928), I, 181-228; del mismo, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*, I, 229-359; J. M.<sup>a</sup> MILLAS VALLICROSA, *Estudios sobre la historia de la ciencia española*, Barcelona, 1949; del mismo, *Nuevos estudios sobre historia de la ciencia española*, Barcelona, 1960. M. ASIN PALACIOS, *Un botánico árabe andaluz desconocido*, Madrid, 1942; M. MEYERHOF, *Esquisse d'histoire de la pharmacologie et botanique chez les musulmans d'Espagne*, en "Al-Andalus", III, 1935, 1-41. Para filosofía, además de los estudios de ASIN PALACIOS, ya citados, M. CRUZ HERNANDEZ, *Historia de la Filosofía Española. Filosofía hispanomusulmana*, Madrid, 1957, 2 vols. Sobre historiografía, C. SANCHEZ

ALBORNOZ, *Fuentes de la historia hispanomusulmana del siglo VIII*, Mendoza, 1942; del mismo, *El "Ajbar Maymua"*. *Cuestiones historiográficas que suscita*, Buenos Aires, 1944; J. RIBERA, *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cordobés*, Madrid, 1926; E. GARCIA GOMEZ, *A propósito de Ibn Hayyan*, en "Al-Andalus", XI, 1946, 395-423. Obra fundamental es el estudio y exposición de la doctrina de Ibn Hazm que hace M. ASIN PALACIOS, *Abenházam de Córdoba y su historia crítica de las ideas religiosas*, Madrid, 1927-1932, 5 vols.; de *El Collar de la Paloma* hay versión española por E. GARCIA GOMEZ (Madrid, 1952). Sobre poesía árabe andaluza y su relación con la europa, E. GARCIA GOMEZ, *Poesía arabigoandaluza. Breve síntesis histórica*, Madrid, 1952; R. MENENDEZ PIDAL, *Poesía árabe y poesía europea*, Madrid, 1941; D. ALONSO, *Cancioncillas "de amigo" mozárabes (Primavera temprana de la lírica europea)*, en "Revista de Filología Española", XXXIII (1949), pp. 297-349. Para las mutuas interferencias políticas y culturales de cristianos y musulmanes en el siglo XI, es fundamental R. MENENDEZ PIDAL, *La España del Cid*, 4.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1947; también E. GARCIA GOMEZ, *Bagdad y los reinos de Taifas*, en "Rev. de Occidente", XII, 1934, pp. 1-22; A. PRIETO VIVES, *Los reyes de Taifas. Estudio histórico y numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la hégira (XI de J. C.)*, Madrid, 1926; J. BOSCH VILA, *Historia de Marruecos. Los almorávides*, Tetuán, 1956.

## EL IMPERIO BIZANTINO

Además de las obras citadas en el capítulo anterior, es fundamental L. BREHIER, *Le monde byzantine*, París, 1948-1950, 3 vols. con rica bibliografía; C. LAGIER, *L'Orient chrétien. T. II: De Photius à l'empire latin de Constantinople*, París, 1950; J. LAURENT, *L'Arménie entre Byzance et l'Islam depuis la conquête arabe jusqu'en 886*, París, 1919; A. BON, *Le Péloponnèse byzantin jusqu'en 1204*, París, 1951. Para la Italia del sur, los trabajos reunidos en las *Atti del 3.<sup>o</sup> Congresso internazionale di studi sull'Alto Medioevo*, Spoleto, 1959, dedicado muy especialmente al estudio de la Italia meridional y a sus relaciones con Bizancio, y además J. GAY, *L'Italie méridionale et l'Empire byzantin depuis l'avenement de Basile Ier, jusqu'à la prise de Bari par les Normands, 867-1071*, París, 1904. Hay monografías de distintos emperadores, y entre las más recomendables figuran: A. RAMBAUD, *L'Em-*

*pire grec au X<sup>e</sup> siècle. Constantin Porphyrogénète*, París, 1870; St. RUNCIMAN, *The emperor Romanus Lecapenus...* Cambridge, 1929; G. SCHLUMBERGER, *Un empereur byzantin au X<sup>e</sup> siècle. Nicephore Phocas*, París, 1890. Acerca de la cultura en este período, observaciones ágiles en S. RUNCIMAN, *La civilización bizantina*, Madrid, 1942, y en B. TATAKIS, *Filosofía bizantina*, Buenos Aires, 1952; H. GREGOIRE, *Digenis Akritas. The byzantine Epic in History an Poetry*, New York, 1942; G. SCHLUMBERGER, *L'épopée byzantine à la fin du X<sup>e</sup> siècle*, París, 1910-1925, 3 vols., obra fundamental; C. ZERVOS, *Un philosophe néo-platonicien du XI<sup>e</sup> siècle. Michel Psellos sa vie, son oeuvre ses luttes philosophiques, son influence*, París, 1920. Aspectos económicos en C. M. MACRI, *L'Organisation de l'économie urbaine dans Byzance sous la dynastie de Macédoine, 867-1057*, París, 1925, pero sobre todo en P. LEMERLE, *Esquisse pour une histoire agraire de Byzance: les sources et les problèmes*, en "Revue historique, 1958, t. CCXIX, 32-74; 254-284; CCXX, 43-94. Para el ejército, F. LOT, *L'Art militaire et les armées au Moyen Age*, t. I (París, 1946); para la marina H. BIBICOU, *Problèmes de la marine byzantine*, en "Annales", 1958, pp. 327-338.

## LA CRISTIANDAD OCCIDENTAL

Formación del Imperio germánico. Obras generales: A. FLICHE, *L'Europe occidentale de 888 a 1125* (t. III de "Histoire du Moyen Age" dirigida por GLOTZ, París, 1941); J. CALMETTE, *Le reich allemand au Moyen Age*, París, 1951, y desde el punto de vista alemán K. HAMPE, *Das Hochmittelalter*, Berlín, 1932, y R. HOLTZMANN, *Geschichte der sächsischen Kaiserzeit 900-1024*, Munich, 1941. Para las invasiones húngaras G. FASOLI, *Le incursioni ungare in Europa nel secolo X*, Florencia, 1945. Hay numerosas monografías de los distintos emperadores, y entre ellas, para Arnulfo: TELLENBACH, *Die Entstehung des deutschen Reiches*, Munich, 1940, y LINTZELL, *Die Anfänge des deutschen Reiches. Über den Vertrag von Verdun und die Erhebung Arnulfs von Kärnten*, Munich, 1942; para Conrado, STEIN, *Geschichte des Königs Konrades I von Franken und seines Hauss*, Leipzig, 1872; para Enrique I, W. MOHR, *König Heinrich I (919-936)*, Saarluis, 1950, donde critica la historiografía del siglo pasado, que influida por el paralelo con la historia alemana de los tiempos de Bismarck, ha pretendido hacer del padre de Otón I el fundador de la monarquía germana. Sobre los Otones: R.

HOLTZMANN, *Kaiser Otto der Grosse*, Berlín, 1936; F. M. FISCHER, *Politiker um Otto den Grossen*, Berlín, 1938; K. UHLIRZ, *Jahrbücher des deutschen Reiches unter Otto II und Otto III*, (el t. I publicado en 1902; el t. II en 1954 por la señorita M. UHLIRZ); A. CARTELLIERI, *Otto II*, Jena, 1929; del mismo *Otto III Kaiser der Römer*, Jena y Weimar, 1929; M. TER BRAAK, *Kaiser Otto III. Ideal und Praxis im frühen Mittelalter*, Amsterdam, 1928; L. HALPHEN, *La cour d'Otton III à Rome (998-1001)* (en "A travers l'hist. du moyen âge", París, 1950, pp. 107-117); los estudios de R. MORCHEN y de M. UHLIRZ recogidos en el volumen *I problemi comuni dell'Europa post-carolingia*, Spoleto, 1955, pp. 13-35 y 201-244. Sobre la idea imperial SCHRAMM *Kaiser, Rom und Renovatio*, Stuttgart, 1929, dos vols.; R. FOLZ, *L'idée d'Empire en Occident du Ve au XI<sup>e</sup> siècle*, París, 1953; del mismo, *Le souvenir et la légende de Charlemagne dans l'Empire germanique médiéval*, París, 1950, y *La naissance du Saint-Empire*, en "Le Memorial des siècles", París, 1967.

Para Italia es fundamental C. G. MOR, *L'Età feudale*, Milán, 1952-1953, dos vols., el primero comprende los acontecimientos históricos desde 887 a 1024; el segundo las instituciones, ambiente económico y cultural. Sobre Roma concretamente, P. BREZZI, *Roma e l'Impero medioevale (774-1252)*, Bolonia, 1947 ("Storia di Roma", t. X); conserva valor la monumental obra de F. GREGOROVIVUS, de la que hay versión italiana, *Storia della città di Roma nell Medio Evo*; un capítulo sobre *La cultura en la ciudad de Roma en el siglo X*, se recoge en el vol. titulado, *Roma y Atenas en la Edad Media*, México, 1946, pp. 61-90; C. VIOLANTE, *Aspetti della politica italiana di Enrico III (1039-1046)*, en "Rivista storica italiana", 1952, pp. 157-176, 293-314; sobre Italia antes de Otón I, G. FASOLI, *I re d'Italia (888-962)*, Florencia, 1949, y para la Iglesia el breve resumen de G. MONTICELLI, *Due secoli di vita religiosa in Italia (800-1000)*, Turín, 1928.

Para la Francia carolingia, además de las historias generales, ya citadas, hay estudios monográficos de sus monarcas: F. FAVRE, *Eudes, comte de Paris et roi de France (882-898)*, París, 1893; A. ECKEL, *Charles le Simple*, París, 1899; Ph. LAUER, *Louis IV d'Outre-Mer*, París, 1900; F. LOT, *Les derniers carolingiens: Lothaire, Louis V, Charles de Lorraine (954-991)*, París, 1891; Ph. LAUER, *Robert Ier et Raoul de Bourgogne*, París, 1910; F. LOT, *Hugues Capet*, París, 1903. Existen, además monografías de los distintos principados, tales como R. PARISOT,



*Le Royaume de Lorraine*, París, 1899; R. POUFAR-DIN, *Le Royaume de Provence sous les carolingiens: 855-933*, París, 1901; del mismo, *Le Royaume de Bourgogne: 888-1038*, París, 1907; M. CHAUME, *Les origines du duché de Bourgogne*, Dijon, 1925-1932, 4 vols.; L. AUZIAS, *L'Aquitaine carolingienne (778-987)*, París-Toulouse, 1937; puntos de vista de conjunto en P. FEUCHERE, *Essai sur l'évolution territoriale des principautés françaises (X<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècles)*. *Etude de géographie historique*, en "Le Moyen Age", 1952, 85-117; M. CHAUME, *L'origine carolingienne des ducs féodaux d'Aquitaine*, en "Annales du Midi", LVI-LX (1944-1948), 285; J. DHONDT, *Etudes sur la naissance des principautés territoriales en France (IX<sup>e</sup>-X<sup>e</sup> siècle)*, Bruges, 1948. Una exposición más reciente en *Histoire des institutions françaises au Moyen Age* dirigida por F. LOT y R. FAWTIER, t. I, París, 1957.

**Expansión de la Cristiandad occidental.** Una exposición clara y ordenada sobre la expansión cristiana en E. AMANN, *L'Expansion chrétienne en Occident* (t. 7 de *Histoire de l'Eglise*, de Fliche y Martín, pp. 367-427). Sobre la cristianización del mundo germánico, céltico y eslavo, y la pervivencia del paganismo, son de especial interés los estudios reunidos en *La conversione al cristianesimo nell'Europa dell'alto medioevo*, Spoleto, 1967. Consideraciones interesantes, aunque de exposición un tanto confusa en M. DE FERDINANDY, *Sobre el poder temporal en la cultura occidental alrededor del año 1000*, en "Anales de Historia Antigua y Medieval", Buenos Aires, 1948, pp. 51-125, y 1954, pp. 5-54. El punto de vista eslavo en H. LOWMIANSKI, *La gènesis des Etats slaves et ses bases sociales et économiques*, Varsovia, 1955 (en "La Pologne au X<sup>e</sup> Congrès International des Sciences historiques à Rome", pp. 29-53); A. GIEYSZTOR, *Les origines de l'Etat polonais*, Varsovia, 1955 ("La Pologne au X<sup>e</sup> Congrès...", pp. 55-81); T. MANTEUFFEL, *L'Etat de Mescio I<sup>er</sup> et les relations internationales au X<sup>e</sup> siècle*, en "Revue Historique", t. 228 (1962), pp. 1-16; A. GIEYSZTOR, *Aspects territoriaux du premier Etat polonais*, en "Revue Historique", t. 226 (1961), pp. 357-382; del mismo, *Recherches sur les fondaments de la Pologne médiévale: Etat actuel des problèmes*, en "Acta Poloniae Historica", IV (1961), pp. 7-33; Z. WOJCIECHOWSKI, *La "Renovatio Imperii" sous Oton III et la Pologne*, en "Revue Historique", CCI, 1949, pp. 30-44. Además de la bibliografía sobre los pueblos escandinavos citada en el capítulo anterior, L. M. LARSON, *Cnut the Great and the rise of the danish imperialism during the viking age*, 2.<sup>a</sup> ed.,

New York, 1931. G. N. GARMONSWAY, *Canute and his Empire*, Londres, 1964; H. R. LOYN, *Anglo-Saxon England and the Norman Conquest*, Oxford, 1964. Para España, además de la *Historia de España*, de L. G. de VALDEAVELLANO y *La España del Cid*, de R. MENENDEZ PIDAL, ya citadas, véase Fr. J. PEREZ DE URBEL, *Sancho el Mayor de Navarra*, Madrid, 1950.

La Europa feudal. Interesa toda la bibliografía mencionada en el capítulo anterior, y además: F. L. GANSHOF, *El feudalismo*. Prólogo y apéndice sobre *Las Instituciones feudales en España*, por L. G. DE VALDEAVELLANO, Barcelona, 1963, que es una exposición técnica del sistema feudal hecha con gran precisión; J. CALMETTE, *La société féodale*, París, 1947, 6.<sup>a</sup> ed.; Ph. DOLLINGER, *L'évolution des classes rurales en Bavière depuis la fin de l'époque carolingienne jusqu'au milieu du XIII<sup>e</sup> siècle*, París, 1949; Ch.-E. PERRIN, *Recherches sur la seigneurie rurale en Lorraine d'après les plus anciens censiers, IX<sup>e</sup>-XII<sup>e</sup> siècle*, París, 1935; G. DUBY, *La société aux XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles dans la région mâconnaise*, París, 1953; P. S. LEICHT, *Il feudo in Italia nell'età carolingia* ("I problemi della civiltà carolingia", Spoleto, 1954, pp. 71-107); E. SESTAN, *L'Italia nell'età feudale (Questioni di Storia Medioevale)*, pp. 77-127); C. G. MOR, *L'Età feudale*, Milán, 1952, dos vols.; Ch. PETIT-DUTAILLIS, *La monarchie féodale en France et en Angleterre, X<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècle*, París, 1933; J.-F. LEMARIGNIER, *Le gouvernement royal aux premiers temps capétiens (987-1108)*, París, 1965. C. SANCHEZ ALBORNOZ, *El "stipendium" hispano-godo y los orígenes del beneficio prefeudal*, Buenos Aires, 1947; del mismo, *Estudios sobre las instituciones medievales españolas*, México, 1965. Una visión que se extiende a toda la Edad Media, en la que se presta especial atención a las mentalidades, en J. L. ROMERO, *La revolución burguesa en el mundo feudal*, Buenos Aires, 1967.

**Feudalización de la Iglesia.** A la bibliografía citada en capítulos anteriores, puede añadirse: I. DE LA TOUR, *Les élections épiscopales dans l'Eglise de France du IX<sup>e</sup> siècle*, París, 1891; E. LESNE, *Histoire de la propriété ecclésiastique en France*, Lille, 1910-1943, 6 vols.; G. SCHREIBER, *Gesammelte Abhandlungen*, t. I. *Gemeinschaften des Mittelalters. Recht und Verfassung Kult und Frömmigkeit*, Münster, 1948; E. DUPRE THESEIDER, *Papato e Impero in lotta per la supremazia* ("Questioni di Storia medioevale", pp. 303-353); del mismo, *L'idea imperiale di Roma nella tradizio-*

ne del Medioevo, Milán, 1952; C. ERDMANN, *Forschungen zur politischen Ideenwelt des Frühmittelalters*, Berlín, 1951; diversos ensayos de R. MORGHEN reunidos en el vol. titulado *Medioevo cristiano*, 2.<sup>a</sup> ed., Bari, 1958; M. G. MOLLAT, *Restitution des églises privées au patrimoine ecclésiastique en France du IX<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècles* ("Revue historique de Droit française et étranger", 1949, n.º 3 pp. 399-423; E. AMANN y A. DUMAS, *L'Eglise au pouvoir des laïques (888-1057)* (t. 7 de la *Historia de l'Eglise*, de Fliche y Martin); A. FLICHE, *La querelle des investitures*, París, 1946; del mismo, *La Reforme grégorienne*, París-Lovaina, 1924-1927, tres vols.; del mismo *La Reforme grégorienne et la Reconquête chrétienne (1057-1123)* (t. 8 de la *Histoire de l'Eglise*, ya citada); C. VIOLANTE, *L'età della Riforma della Chiesa in Italia (1002-1122)*, en la "Storia d'Italia" (Turín, 1959) dirigida por N. VALERI.

#### Renovación espiritual y restauración económica.

Son numerosos los estudios aparecidos en estos últimos años que tratan de precisar los cambios ocurridos en la Europa occidental en el tránsito de la Alta a la Baja Edad Media. A este tema se consagró el *Symposium of the Tenth Century*, "Medievalia et Humanistica" (University of Colorado), n.º IX (1955), 3-29, y la segunda Semana de Estudios de Spoleto (1954), que versó sobre *I problemi comuni dell'Europa post-carolingia*. Es muy sugestiva la lectura de la obra de R. OURSEL, *Evocation de la Chrétiènté romane*, Edit. Zodiaque, 1968; H. FOCILLON, *L'An Mil*, París, 1952; sobre los supuestos terrores del año mil, F. LOT, *Le Mythe des terreurs de l'An Mille* ("Mercure de France", dic. 1947); sobre las peregrinaciones, la obra colectiva titulada, *Pellegrinaggi e culto dei santi in Europa fino alla I.<sup>a</sup> Crociata*, Todi, 1963. Para la reforma eclesiástica las obras generales de la Iglesia citadas anteriormente, y además, P. K. HALLINGER, *Gerze-Kluny, Studien zu den monastischen Lebensformen und Gegensätzen im Hochmittelalter*, Roma, 1950, 2 vols.; Dom BIRON, *Saint Pierre Damien*, París, 1908; H. VON SCHUBERT, *Petrus Damiani als Kirchenpolitiker*, Göttingen, 1883. Sobre las asambleas de paz y tregua y el derecho de asilo: SEMICHON, *La Paix et la Trêve de Dieu*, París, 1869; HUBERTI, *Studien zur Rechtsgeschichte des Gottesfriedens und Landfriedens*, Ausbach, 1892; WOHLHAUPTER, *Studien zur Rechtsgeschichte des Gottes und Landfriedens in Spanien*, Heidelberg, 1933; P. TUNBAL DUCLAUX DE MARTIN, *Le droit d'asile*, París, 1939.

Aspectos culturales en A. BOECKLER, *Ottomische*

*Funst Deutschland*, ("I problemi comuni...", pp. 329-353); E. FARAL, *Les conditions générales de la production littéraire en Europe Occidentale pendant les IX<sup>e</sup>me et X<sup>e</sup>me siècles* ("I problemi comuni...", pp. 247-294); G. DE FRANCOVICH, *I problemi della pittura e della scultura preromanica* ("I problemi comuni...", pp. 355-519); G. GAILLARD, *La Catalogne entre l'art de Cordoue et l'art roman* ("Studia Islamica", VI, 1956, pp. 19-35; M. GOMEZ MORENO, *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid, 1919; J. GUDIOL RICART y J. A. GAYA NUÑO, *Arquitectura y escultura románicas* ("Ars Hispaniae", t. V, Madrid, 1948).

Sobre el papel de Cataluña en el tránsito entre el Islam y la Cristiandad véanse los diversos trabajos de J. M.<sup>a</sup> MILLAS VALLICROSA, *Assaig d'història de les idees físiques i matemàtiques a la Catalunya medieval* (Barcelona, 1930); *Valoración de la cultura románica en la época de Santa María de Ripoll* ("Pirineos", n.º 1, 1945, 63-87); *La corriente de las traducciones científicas de origen oriental hasta fines del siglo XIII* ("Cuadernos de Historia Mundial", II, 2, 1954, pp. 395-428); N. d'OLWER, *Gerbert (Silvestre II) i la cultura del segle X* ("Estudis Universitaris Catalans, IV, Barcelona, 1910); R. ABADAL, *L'Abat Oliba, bisbe de Vic, i la seva època*, Barcelona, 1948. Sobre el Concilio de Coyanza el mejor estudio es el de A. GARCIA GALLO, en *Anuario de Historia del Derecho español*, t. XX, 1950, pp. 275-633.

Sobre la restauración económica, además de las obras de Pirenne, López, Lombard, etc., de que se ha hecho mención en las págs. 310-11, citaremos: H. PIRENNE, *Les villes et les institutions urbaines*, París-Bruselas, 1939, 2 vols.; R. S. LOPEZ, *La città dell'Europa post-carolingia. Il commercio dell'Europa post-carolingia* ("I problemi comuni...", pp. 547-599); del mismo, *L'évolution urbaine pendant le économique de l'Occident* ("Cuadernos de Historia Mundial", I, 1954, n.º 3, 594-622); M. LOMBARD, *Les bases monétaires d'une suprématie économique. L'or musulman du VII<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle* ("Annales", 1947, pp. 143-160); del mismo, *Les influences orientales et l'éveil Haut Moyen Age*, ("Association pour l'hist. de la civilisation", Toulouse, 1950-51, n.º 2, reproducido y ampliado en "Annales"); del mismo *La route de la Meuse et les relations lointaines des pays mosans entre le VIII<sup>e</sup> et le XI<sup>e</sup> siècle* ("L'Art mosan. Journées d'études", París, 1953, pp. 1-28). Contradiendo sus puntos de vista por nuevo análisis e interpretación de los

hallazgos monetarios, F.-J. HIMLY, *Y a-t-il emprise musulmane sur l'économie des états européens du VIII<sup>e</sup> au X<sup>e</sup> siècle?* ("Revue Siusse d'histoire", 1955, págs. 31-81). A. R. LEWIS, *Naval Power and Trade in the Mediterranean a. d. 500-1100*, Princeton, 1951; Y. RENOUEAU, *Les hommes d'affaires italiens du moyen âge*, París, 1949; orientaciones generales, referentes tan sólo a los territorios del antiguo imperio carolingio, en R. LATOUCHE, *Les origines de l'économie occidentale (IV<sup>e</sup>-XI<sup>e</sup> siècle)*, París, 1956. Es fundamental, P. BONNASSIE, *La Ca-*

*talogne du milieu du X<sup>e</sup> siècle a la fin du XI<sup>e</sup> siècle*, Univ. Toulouse-Le Mirail, 1975-1976. L. TORRES BALBAS, *Extensión y demografía de las ciudades hispano-musulmanas* ("Studia Islamica", III, 1955, pp. 35-59); C. VIOLANTE, *La società milanese nell'età precomunale*, 2.<sup>a</sup> ed. Ed. Laterza, 1974. Estudios diversos, que abarcan desde el siglo V al XII, en *Agricoltura e mondo rurale in Occidente nell'alto medioevo*, Spoleto, 1966; *Moneta e scambi nell'alto medioevo*, Spoleto, 1961.

**El índice alfabético del presente tomo va incluido en el tomo segundo.**

## INDICE DE MATERIAS

<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>
Los peligros exteriores, 5. — La defensa del Imperio, 7. — Oriente y Occidente, 9. — Síntomas de decrepitud, 10.	
BIBLIOGRAFIA, 13.	
 <b>Primera parte</b>	
<b>EL OCASO DEL MUNDO ANTIGUO.</b>	
<b>ORIENTE Y OCCIDENTE</b>	
 <b>I.—Penetración y asentamiento de los bárbaros en el Imperio Romano</b> .....	<b>17</b>
El empuje destructor de los hunos y sus consecuencias, 17	
 <b>Los visigodos en el Imperio Romano</b> .....	<b>19</b>
Batalla de Adrianópolis (378). Teodosio, 19. — Situación del Imperio a la muerte de Teodosio, 22. — Alarico, 23. — Los ostrogodos, 23. — Alarico en Italia, 24.	
 <b>La Galia y España</b> .....	<b>25</b>
La gran invasión (407), 25. — Visigodos y suevos en la Galia y en España, 27. — Los vándalos pasan al Africa, 30. — Instalación de los bárbaros al Norte de la Galia, 31.	
 <b>Bretaña y Panonia se pierden para el Imperio</b> .....	<b>32</b>
 <b>Crisis moral en los albores del siglo V</b> .....	<b>33</b>



**El Imperio de Occidente en la primera mitad del siglo V . . . . . 36**

La familia imperial y los defensores del Imperio, 36. — Balance de la situación a mediados del siglo V, 39.

**Asentamiento de los bárbaros y sus repercusiones económicas y étnicas . . . . 40**

El reparto de tierras y el régimen de hospitalidad, 40. — Regresión económica del Occidente, 43. — Las monarquías bárbaras dentro de la órbita económica del Imperio, 45. — El aporte étnico de las invasiones, 45.

BIBLIOGRAFIA, 48.

**II.—Formación de los reinos bárbaros. Extinción del Imperio de Occidente . . . . . 50**

El Imperio de los hunos, 50. — Los últimos emperadores, 53. — El golpe de Estado de Odoacro (476), 55. — Gobierno de Odoacro, 57.

**Los reinos bárbaros . . . . . 58**

Los vándalos en Africa, 58.

**Visigodos y suevos en Aquitania y en España . . . . . 61**

Los suevos son contenidos por los visigodos, 62. — El reino tolosano de Eurico, 62. — Fin del reino visigodo de Tolosa (507), 64. — La intervención ostrogoda, 65. — Los visigodos se instalan en la Península Ibérica, 66.

**Franco y borgoñones en la Galia . . . . . 67**

La Galia a mediados del siglo V, 67. — Clodoveo, 68. — Los sucesores de Clodoveo. Sumisión de los borgoñones, 70. — Intervención de los francos en Italia y en Germania, 72. — El reino de los francos, 73.

**Los ostrogodos en Italia . . . . . 73**

Los ostrogodos en el Imperio de Oriente, 74. — Los ostrogodos en Italia, 75. — Situación legal de Teodorico ante el Imperio, 75. — Asentamiento de los ostrogodos,



77. — Política exterior, 77. — Política interior, 79. — Los últimos años de Teodorico, 81. — La sucesión de Teodorico, 82.

**Cómo cesa la autoridad imperial y se extingue la romanidad entre los provinciales . . . . . 84**

Muchos romanos prefieren vivir entre los bárbaros, 84. — La autoridad imperial a mediados del siglo V, 84. — El prestigio de Roma, 85. — Los provinciales, los reyes bárbaros y la romanidad, 86. — La Galia, España, Italia y Bretaña, 87.

**Fusión de germanos y romanos en las provincias de Occidente . . . . . 89**

Causas que se oponían a la fusión, 89. — La barrera legislativa, 90. — Circunstancias que favorecían la fusión entre romanos y germanos, 92.

**El Estado y la sociedad germánica a comienzos del siglo VI . . . . . 94**

El elemento germánico, 94. — Organización política y administrativa de los nuevos estados germánicos, 96. — La monarquía, 96. — Administración de los reinos bárbaros, 98. — Caracteres de la sociedad germánica. Espíritu del derecho privado, 101.

BIBLIOGRAFIA, 103.

**III.—El Imperio Romano en Oriente. El Imperio de Oriente en el siglo V . . . . 106**

Causas de la supervivencia del Imperio de Oriente, 106. — La Nueva Roma, 108. — Los peligros exteriores e interiores: godos y hunos, 109. — Las querellas religiosas, 112.

**Los emperadores desde Arcadio a la dinastía justiniana . . . . . 117**

Arcadio y San Juan Crisóstomo, 118. — La obra cultural de Teodorico II, 119. — Fin de la dinastía Teodosiana, 121. — El gobierno de Anastasio (491-518), 122.

**El siglo de Justiniano . . . . . 125**

Restauración católica, 125. — Justiniano. El hombre y sus ideas, 127. — Sus colaboradores, 128. — Labor legislativa, 130. — Guerra de Persia, 131. —

Restauración imperial en África, 132. — Restauración imperial en Italia, 134. — La crisis de los años 540 a 552. Guerra de Persia, 136. — Fin del dominio ostrogodo en Italia, 137. — La crisis en África y en los Balcanes, 138. — Restauración imperial en España, 139. — Política religiosa de Justiniano, 139. — La cultura en la época de Justiniano, 142.

## El Oriente Próximo después de Justiniano ..... 145

Triunfo de la barbarie en Asia: hunos heftalitas y turcos (siglos V y VI), 145. — Sus repercusiones en Europa: los ávaros, 147. — Persia y Bizancio frente a frente, 147. — Heraclio. Persia vencida, 150. — La civilización sasánida, 151.

BIBLIOGRAFIA, 154.

## IV.—El Extremo Oriente ..... 156

Los bárbaros en China, 156. — China del Norte y China del Sur, 157. — La dinastía Suei (599-618), 158. — El Imperio de los Tang, 159. — Organización y cultura del Imperio Tang, 160.

## V.—Las monarquías bárbaras de Occidente del siglo VI al VIII ..... 164

### La monarquía visigoda ..... 165

Los peligros exteriores e interiores, 165. — Leovigildo, 166. — La unidad religiosa, 168. — Hacia la unificación nacional, 169. — El problema judío, 169. — La sucesión a la corona, 170. — La lucha partidista, 171. — La intervención musulmana, 172.

### Merovingios y carolingios ..... 172

Debilidad del reino de los francos, 172. — Austrasia y Neustria, 173. — El reino de los francos carece de fuerza expansiva, 174. — Clotario II y Dagoberto, 174. — Los mayordomos de palacio, 175. — Pipino de Heristal, 176. — Carlos Martel, 177. — La monarquía carolingia, 177.

### Italia en poder de los lombardos ..... 178

INDICE DE MATERIAS	601
Los anglosajones en Gran Bretaña	180
BIBLIOGRAFIA, 183.	
<b>VI.—La oleada islámica. El Islam</b>	<b>185</b>
Arabia antes del Islam: la tierra y los hombres, 185. — Mahoma, 189. — La doctrina de Mahoma, 191.	
<b>Los califas ortodoxos (632-661)</b>	<b>194</b>
La conquista de Arabia (632-633), 195. — Ataques a Irak y a Palestina, 196. — Omar (634-644). Conquista de Siria, 196. — Conquista de Persia, 198. — Conquista de Egipto (639-642), 199. — Causas que favorecieron la rápida expansión del Islam, 200. — La ocupación del país y problemas que suscitaba, 203. — Lucha por el califato, 205.	
<b>La dinastía Omeya (661-705)</b>	<b>207</b>
Nuevas orientaciones políticas, 207. — El dominio del mar, 208. — Ataques a Bizancio, 209. — Conquista del Africa del Norte, 210. — Dificultades interiores, 212.	
<b>Apogeo y decadencia de la dinastía Omeya (705-750)</b>	<b>214</b>
Avances en el Asia central, 214. — Expansión por la India, 215. — Bizancio, baluarte de la Europa cristiana, 215. — Conquista de España y ataques a la Galia, 216. — Paralización de las conquistas, 218. — Los problemas interiores, 218. — La guerra civil. Fin de la dinastía Omeya, 220. — Aspectos culturales del Califato Omeya, 222.	
BIBLIOGRAFIA, 223.	
<b>VII.—Liquidación del Imperio romano universal</b>	<b>225</b>
<b>El Oriente se repliega en sí mismo</b>	<b>225</b>
Los bárbaros en los Balcanes, 225. — Los emperadores, 227. — El movimiento iconoclasta, 228.	

**Italia separada del Imperio . . . . . 231**

Lombardos y romanos en Italia, 231. — La Italia bizantina, 233. — Los papas ante bizantinos y lombardos, 235. — Lombardos y bizantinos acentúan sus diferencias con la Roma papal, 236.

BIBLIOGRAFIA, 238.

**VIII.—Las instituciones, la Iglesia y la cultura. Instituciones políticas . . . . . 239**

El Imperio, 239. — El emperador, 239. — Atribuciones del emperador, 241. — La administración del Imperio, 241. — Función política de las facciones deportivas, 243. — La monarquía visigoda, 244. — La monarquía merovingia, 248. — La monarquía lombarda, 250.

**Vida económica y social . . . . . 251**

Economía monetaria y economía natural, 252. — La Hacienda imperial, 254. — La Hacienda en las monarquías bárbaras, 256. — Industria y comercio, 258. — Vida urbana y economía rural. La vida urbana en Oriente, 262. — La vida urbana en Occidente, 264. — Vida rural. Los grandes dominios, 265. — La gran propiedad en Occidente, 266. — Los latifundios en el Imperio de Oriente, 266.

**Transformación de las relaciones sociales . . . . . 267**

Patrocinio, encomendación y clientela, 267. — Clientela militar, 269. — El beneficio, 270. — Reacción en Oriente hacia la pequeña propiedad, 271.

**La Iglesia . . . . . 272**

Organización de la jerarquía eclesiástica, 272. — La primacía del obispo de Roma. San León Magno (440-461), 276. — La Iglesia y los poderes temporales, 278. — El monacato, 280. — El monacato en Oriente, 280. — Propagación del monacato en Occidente, 281. — La obra de San Benito, 285. — San Gregorio Magno (590-604), 285. — Los anglosajones ganados para el catolicismo, 286. — Decadencia de la Iglesia merovingia, 288. — Los anglosajones evangelizan la Germania y reorganizan la Iglesia franca, 290. — La Iglesia visigoda, 292.

**Las letras y las artes . . . . . 296**

El Imperio de Oriente se heleniza, 296. — El latín deja de ser lengua hablada en

Occidente, 297. — Se rompe la tradición retórica antigua, 298. — La cultura romanocristiana conservada por celtas y anglosajones, 302. — La cultura se refugia en la Iglesia, 305. — Agotamiento del arte antiguo y nuevas orientaciones artísticas, 306. — El arte de los países de Occidente, 307.

BIBLIOGRAFIA, 310.

## Segunda parte

**Cristiandad e Islam . . . . . 314**

**I.—Restauración del Imperio en Occidente (750-843) . . . . . 317**

**Expansión del Occidente cristiano . . . . . 318**

Los francos y el Papado. Origen de los Estados Pontificios, 318. — Expansión territorial bajo Pipino el Breve, 320. — Expansión territorial bajo Carlomagno. Italia, 322. — Sumisión de Baviera, 324. — Conquista de Sajonia y Frisia, 324. — Destrucción de los ávaros, 328. — La frontera con daneses y eslavos, 329. — España. Cristiandad e Islam, 330. — Carlos y la frontera de España, 331. — Balance de la situación a fines del siglo VIII, 334.

**Carlomagno Emperador . . . . . 335**

Los sucesos de Roma del año 799, 335. — La coronación imperial, 338. — Los cuadros de mando, 340. — El ejército, 342. — Los carolingios fomentan el vasallaje, 343. — Carlomagno: el hombre y sus ideas de gobierno, 344.

**Crisis del Imperio carolingio . . . . . 346**

Política de unidad, 347. — Política religiosa, 348. — Los repartos del reino, 349. — El reparto de Verdún (843), 351.

BIBLIOGRAFIA, 352.

**II.—El Mundo islámico. El califato abasí . . . . . 354**

Desplazamiento hacia el Irán, 354. — El califa y la administración del Imperio, 355. — Los grandes califas abasíes y su política interior, 356.



**Disgregación del califato . . . . . 359**

Los pretorianos turcos, 361. — Las pequeñas dinastías orientales, 361. — Las revueltas de los negros y de los qarmatas, 363. — Los tuluníes en Egipto, 365. — Los amir al-umara en el poder, 367.

**El Africa del Norte . . . . . 367**

Disgregación del Africa del Norte, 367. — Idrisíes y rustemíes, 368. — Los aglabíes y la conquista de Sicilia, 370. — Los sarracenos en Italia y en el Mediterráneo occidental, 371.

**Los Omeyas en España (756-912) . . . . . 372**

De Abd al-Rahman I a Al-Hakam I (756-822), 372. — Iraquización del Estado omeya, 374. — Los movimientos nacionalistas, 376.

**Civilización y cultura del califato abbasí . . . . . 378**

Unidad del mundo islámico, 378. — Economía monetaria, 379. — La Hacienda, 380. — Industria y agricultura, 382. — El comercio y la vida mercantil, 383. — Vida social. Los no musulmanes, 386.

**Vida espiritual y científica . . . . . 388**

Ortodoxia y cisma, 388. — El sufismo, 390. — Ciencias religiosas y escuelas jurídicas, 391. — Las letras: poesía y prosa. La filología, 392. — La Historia y la Geografía, 394. — La ciencia árabe, 396. — Las traducciones, 397. — Matemáticas y astronomía, 399. — Medicina y ciencias naturales, 400. — La filosofía, 401. — Las bellas artes, 402.

BIBLIOGRAFIA, 403.

**III.—La Cristiandad frente a normandos y musulmanes . . . . . 405**

**Los normandos . . . . . 406**

Noruegos, suecos y daneses, 406. — Noruegos y daneses en Escocia e Irlanda, 408. — Los daneses en Francia, 409. — Los daneses en Inglaterra, 412. — Los suecos en Rusia y formación del Estado ruso, 412.

**Disolución del Imperio carolingio . . . . . 413**

Los reyes carolingios, 413. — Desmembración del Imperio en reinos, 417. — La autoridad pontificia y los últimos emperadores, 417. — La ruina económica del Estado carolingio y la descomposición del poder, 419. — Los grandes dominios y la inmunidad, 421. — El vasallaje, 423. — Confusión entre cargos públicos y beneficios, 425. — Los beneficios se hacen hereditarios, 426.

**Cristiandad e Islam en Occidente . . . . . 427**

— Los núcleos de resistencia, 427. — La Reconquista asturiana en el siglo IX, 429. — La cristiandad hispánica en la zona libre, 430. — La cristiandad hispánica bajo el dominio musulmán, 432. — Repoblación de los territorios conquistados, 434.

**La cultura en el Occidente cristiano . . . . . 435**

El renacer de la cultura bajo Carlomagno, 435. — Las letras latinas en el siglo IX, 438. — Trascendencia del Renacimiento carolingio en las Letras y en las Artes, 439. — El movimiento cultural fuera del Imperio. Literaturas nacionales, 440.

**Bizancio y la defensa de la Cristiandad . . . . . 443**

El restablecimiento de la ortodoxia y las revoluciones palatinas, 444. — Los búlgaros y el Imperio, 446. — Los emperadores, 447. — La defensa frente al Islam. Los rusos en Constantinopla, 448. — Segundo período iconoclasta, 449. — Conversión de los búlgaros y moravos, 450. — Separación de las Iglesias, 452. — Nuevas orientaciones culturales, 454.

BIBLIOGRAFIA, 457.

**IV.—Los tres imperios del siglo X al XI . . . . . 459****Anarquía en el mundo islámico . . . . . 460**

Fragmentación política y unidad cultural, 460. — El imperio abbasí: buyíes, samaníes y gaznavíes, 461. — Los hamdaníes en Siria y Mesopotamia (929-1003), 463. — Formación de califato fatimí (909). Los ijshidíes en Egipto (935-969), 464. — El Califato fatimí de Egipto, 465. — Separación del Africa del Norte, Magrib y Sicilia: Ziríes y Hammadíes, 467.

20 **El califato de Córdoba** ..... 469

Los califas cordobeses (912-1002), 469. — Extensión del califato, 472. — La población andaluza, 472. — Administración del Imperio, 474. — Vida urbana, 477. — El resurgir económico, 478. — Vida intelectual, 480. — Hundimiento del califato. Las taifas, 482. — Civilización y cultura de los reinos de taifas, 485.

**El Imperio bizantino** ..... 487

Los emperadores, 487. — La lucha con los árabes, 491. — La frontera del Danubio: los búlgaros, 493. — Basilio II, Bulgaróctonos, 495. — Rusia entra en la esfera cultural de Bizancio, 496. — La Italia bizantina, 497. — Centralización y unificación del Estado bizantino, 498. — Las letras y las artes bajo la dinastía macedónica, 499. — Los problemas sociales y sus repercusiones políticas, 501. — La separación de las Iglesias y la descomposición del Imperio, 504.

**La Cristiandad occidental** ..... 506

Nuevas invasiones bárbaras. Los húngaros, 506. — Expediciones húngaras contra Occidente, 507. — Los ducados alemanes, 509. — Otón I, 511. — Anarquía en el Occidente de Europa: Robertinos y carolingios, 514. — Descomposición del reino de Italia, 517. — Roma en poder de la aristocracia, 518. — Coronación imperial de Otón I, 519. — El gobierno imperial de Otón I, 521. — Otón II y Otón III, 524.

**Expansión de la Cristiandad occidental y formación de nuevas nacionalidades** 527

Cristianización de Bohemia, 527. — El reino de Polonia, 528. — Cristianización de Hungría: San Esteban, 529. — Unificación política y expansión cristiana en Noruega, Dinamarca y Suecia, 530. — Anglosajones y daneses en Inglaterra, 532. — Expansión danesa en Inglaterra y en el Imperio de Canuto el Grande, 533. X Los reinos cristianos de la Península Ibérica y la obra de Sancho el Mayor, 536.

**La Europa feudal** ..... 538

Ruina e inseguridad, 538. — Defensa y protección, 540. — El señorío rural, 540. — Desarrollo del sistema feudal, 541. — El homenaje feudal y las obligaciones de señores y vasallos, 543. — El feudo, 544. — La Francia feudal de los siglos X al XI, 545. — La Marca Hispánica, Italia y Alemania, 548. — El poder real y el régimen señorial en la monarquía anglosajona, 551. — Las instituciones públicas en la España cristiana, 554.

**Feudalización de la Iglesia ..... 557**

La Iglesia en poder de los laicos, 557. — Secularización de la vida parroquial y monástica, 561. — La religiosidad y sus desviaciones, 563. — Daños que derivaban de la investidura laica: la simonía y el nicolaísmo, 566. — Papado e Imperio en el siglo X, 568. — El Imperio y el Papado bajo los emperadores salios (1002-1056), 570.

**Hacia la renovación espiritual y restauración económica ..... 573**

Hacia la restauración espiritual: el movimiento de reforma monástica, 573. — La Iglesia y las instituciones de paz, 577. — Vida intelectual y artística, 579. — Los primeros contactos con la ciencia árabe. Gerberto, 581. — El contraste entre dos economías, 583. — El comercio en el Mediterráneo, 584. — La restauración económica del Occidente, 587.

**BIBLIOGRAFIA, 591.**